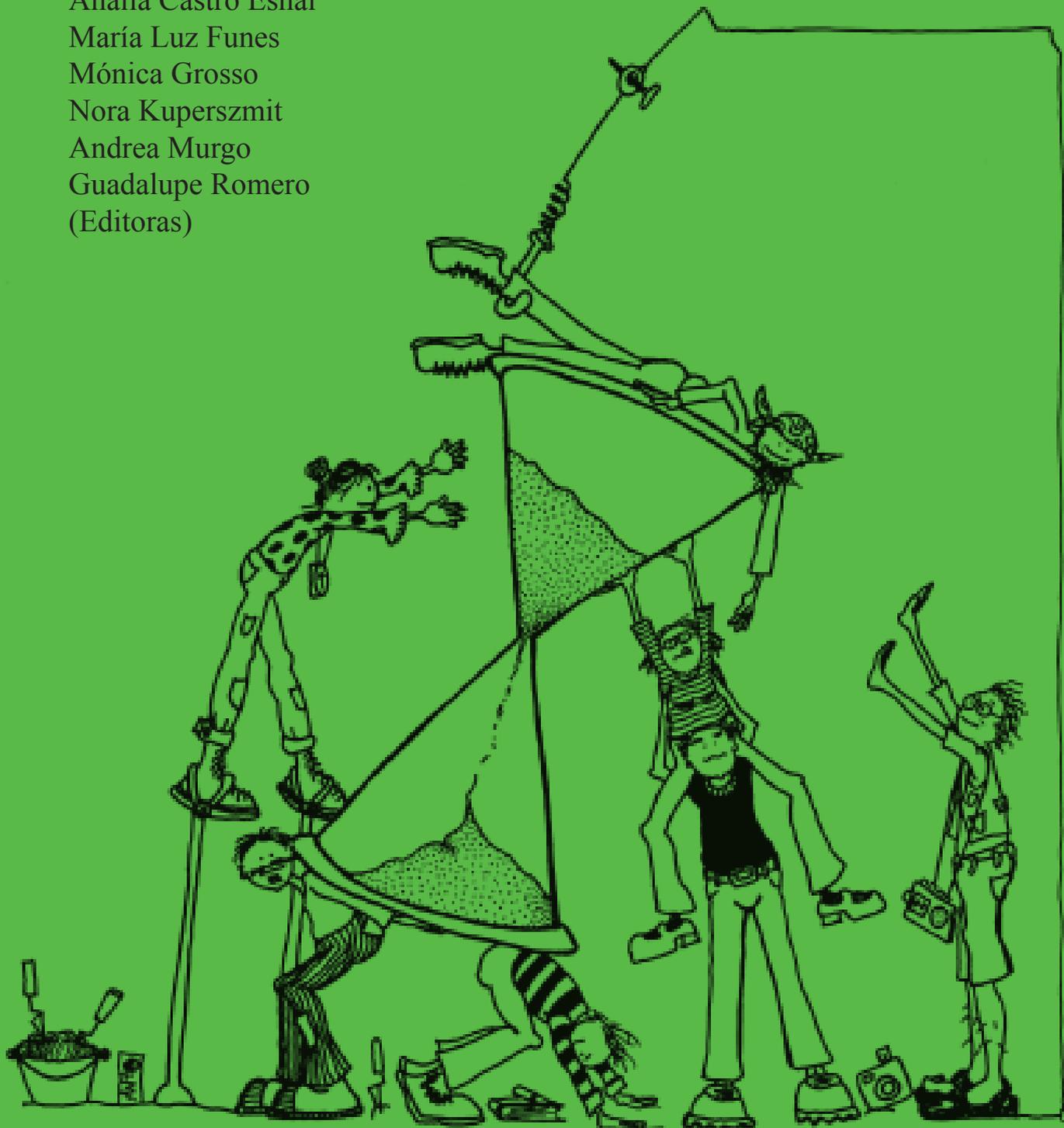


Entre Pasados y Presentes IV

Estudios Contemporáneos en Ciencias Antropológicas

Analia Castro Esnal
María Luz Funes
Mónica Grosso
Nora Kuperszmit
Andrea Murgo
Guadalupe Romero
(Editoras)



Asociación Amigos del
Instituto Nacional de
Antropología



Ministerio de
Cultura
Presidencia de la Nación



Entre Pasados y Presentes IV

Estudios Contemporáneos
en Ciencias Antropológicas

Dibujo de tapa: Antonela Di Vruno

Entre pasados y presentes IV : estudios contemporáneos en ciencias antropológicas /
Analia Castro Esnal ... [et.al.] ; edición literaria a cargo de Analia Castro Esnal ...
[et.al.] . -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Asociación Amigos del Instituto Nacional
de Antropología, 2014.
E-Book.
ISBN 978-987-25575-3-9
1. Antropología. 2. Arqueología. I. Castro Esnal, Analia II. Castro Esnal, Analia , ed.
lit.
CDD 930.1

Fecha de catalogación: 07/07/2014

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723. Los derechos de los artículos son de los autores.

Autoridades nacionales

Presidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Vicepresidente de la Nación

Amado Boudou

Ministra de Cultura de la Nación

Teresa Parodi

Jefa de Gabinete

Verónica Fiorito

Secretario de Gestión Cultural

Sebastián Schonfeld

Director Nacional de Patrimonio y Museos

Alberto Petrina

Directora del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano

Diana Rolandi

Equipo editorial

Editoras

ANALÍA CASTRO ESNAL
MARÍA LUZ FUNES
MÓNICA GROSSO
NORA KUPERSZMIT
ANDREA MURGO
GUADALUPE ROMERO

Coordinación Editorial

ANA GABRIELA GURÁIEB

Asesores científicos

CRISTINA BELLELLI
ANA MARÍA DUPEY
RAFAEL GOÑI
AXEL E. NIELSEN
LEONOR SLAVSKY
CARLOS ZANOLLI

Diseño Gráfico

MARCELO ADRIÁN TORRES

Evaluadores

Noemi Acreche (UNSA)
María Gabriela Aguirre (Facultad de Ciencias Naturales e IML, UNT)
Pablo Ambrústolo (División Arqueología, Museo de La Plata - CONICET)
María Florencia Becerra (IAM - ISES, CONICET)
Paula Bilder (Programa Nacional de Salud Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación)
Karen Borrazzo (FFyL, UBA - IMHICIHU, CONICET)
Silvana Buscaglia (USJ, UNPA - IMHICIHU, CONICET)
Sebastián Carengo (SEANSO, ICA, FFyL - CONICET)
María Laura Casanueva (INAPL)
Gisela Cassiodoro (INAPL - UBA - CONICET)
Analía Castro Esnal (INAPL - CONICET)
Alicia Cattaneo (UBA - Hospital Santojanni CABA)
Gabriela Chaparro (INCUAPA/PATRIMONIA, FACSO, UNCPBA - CONICET)
Julia Costilla (Sección Etnohistoria, ICA, FFyL, UBA)
Fabián Crespo (Dpt. of Anthropology, University of Louisville, Kentucky, USA)
Zuleika Crosa (UBA)
Alejandra M. Elías (INAPL - CONICET)
Soledad Gheggi (IDA, FFyL, UBA - CONICET)
Mariela E. González (INCUAPA, FACSO, UNCPBA - CONICET)
Florencia Gordón (División Antropología, Museo de La Plata, UNLP - CONICET)
Carolina Lema (Investigadora independiente)
Gabriela Lichtenstein (INAPL - CONICET)
Gabriel López (Instituto de Arqueología - UBA - CONICET)
Leandro H. Luna (Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, FFyL, UBA - CONICET)
Carina Llano (Lab. de Geoarqueología, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET)
Rocío Mancuso (Cátedra de Citología, Histología y Embriología "A", Facultad de Ciencias Médicas, UNLP)
Virginia Manzano (UBA - CONICET)
Carlos Masotta (UBA - INAPL - CONICET)
Matías Medina (Área de Arqueología y Etnohistoria, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti", Córdoba - CONICET)
Soledad Molares (Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de la Patagonia S.J.B. - CONICET)
Rodrigo Nores (IDACOR, UNC - CONICET)
Ana Padawer (ICA, FFyL, UBA - CONICET)
Martina I. Pérez (UBA - INAPL)
Ivanna Petz (UBA - CONICET)
Verónica Puente (Lab. de Arqueología, Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Julieta Quirós (UBA - CONICET)
Paola Ramundo (Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, FFyL, UBA - CONICET)
Carolina Rivet (IAM - ISES, CONICET)
Lorena Rodríguez (UBA - CONICET)
Virginia M. Salerno (IDA, FFyL, UBA - CONICET)
Verónica Schuster (CENPAT - CONICET)
Leonor Slavsky (INAPL)
Jorge A. Suby (Lab. Ecología Evolutiva Humana, Dpto. Arqueología, UNCPBA Quequén - CONICET)
Ana Gretel Thomasz (UBA - CONICET)
Ramiro Fernandez Unsain (UBA - UNIFESP)
Sebastián Valverde (UBA - CONICET)
Marcela Vidondo (SENAF)
Atilio Francisco J. Zanrando (CADIC - CONICET)

Prólogo

Esta publicación recopila las versiones escritas de las ponencias presentadas en las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, que se llevaron a cabo entre el 5 y el 9 de noviembre de 2012 en la sede de dicha institución.

La convocatoria que tuvo esta novena edición de las Jornadas revela que continúa siendo un espacio apropiado y un jalón académico para quienes comienzan a incorporarse a proyectos de investigación, tanto para aquellos que ya han transitado por las vicisitudes de elaborar una tesis, tesina o trabajo final de grado, como para quienes están en los momentos finales de su ciclo de grado. Para todos ellos, las exposiciones y posteriores elaboraciones de artículos constituyen una forma efectiva de entrenamiento en la generación de un discurso académico claro. Como en oportunidades anteriores, la convocatoria de estas Jornadas ha superado el ámbito académico de la Universidad de Buenos Aires para reunir también a jóvenes investigadores de la Universidades de La Plata, Olavarría, Rosario, Córdoba, Tucumán, Catamarca y Jujuy, permitiendo el intercambio de ideas y el debate.

Estamos frente al feliz resultado colectivo de mucha energía y compromiso invertidos, en primer lugar, por los estudiantes y graduados que realizaron la presentación oral y su versión en forma de artículo. Sin embargo, también es el producto de la atención que le dedicaron los evaluadores a los artículos presentados y sin dudar, de la incansable tarea del Equipo Editorial, quien dedicó su tiempo para convocar a los evaluadores, asesorar a los autores y realizar concretamente el trabajo de edición y homogeneización, una labor que conlleva prestar atención a numerosos y pequeños detalles.

Este libro sirve también como un itinerario que nos guía por la selección de diferentes ámbitos de investigación en las Ciencias Antropológicas, que son los que concitan la atención de los que están por graduarse o están recién recibidos, tanto en Antropología Social como en Arqueología. Los 47 artículos recopilados en este volumen son un ejemplo actual de la variedad de intereses de investigación, como puede observarse en el índice. En el ámbito de la Antropología Social predominan las temáticas de la antropología política, los estudios de salud y género, y los que se refieren a procesos identitarios y simbólicos. Los estudios bioarqueológicos y de antropología biológica han sido los más numerosos en esta edición de las Jornadas, revelándose como el ámbito de investigación más seleccionado por los expositores. Dentro de la rama de la Arqueología, predomina la presentación de resultados de análisis de diferente tipo de evidencia, los estudios de los procesos de formación del registro arqueológico y los referidos a la arqueología histórica y la etnoarqueología. Respecto de todos los trabajos presentados, estamos muy satisfechos al decir que han cumplido ampliamente con los requerimientos de originalidad, metodología clara, buena exposición de resultados y conclusiones adecuadas.

La propuesta de las Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano adquiere relevancia en épocas en las que la inserción en el mundo académico se hace cada vez más difícil y exigente, posicionándose como un espacio para la interacción, el intercambio teórico y metodológico y el debate entre las diferentes ramas de la Antropología. Por todo ello, agradecemos todos los esfuerzos puestos en su concreción y en la elaboración de este volumen.

Dra. Ana Gabriela Guráieb
COORDINACIÓN EDITORIAL

Índice

1. Antropología Económica	1
1.1 ¿RELACIONES DE VECINDAD O RELACIONES ECONÓMICAS? UNA ETNOGRAFÍA DE LAS FORMAS EN QUE LAS PERSONAS LIDIAN CON ESTA SEPARACIÓN, EN EL CONTEXTO DE UN ALMACÉN DE BARRIO	2
María I. del Águila	
1.2 REPENSAR EL INTERCAMBIO. UN ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DE LAS RELACIONES ENTRE ONGS Y COLECTIVOS DE TRABAJO AUTOGESTIONADOS EN TORNO A LA ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE PRÉSTAMOS	18
Leila Litman	
2. Antropología Política	33
2.1 “PARA CUIDAR NUESTROS BOSQUES”: UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN RANQUEL EN LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE BOSQUES EN LA PAMPA	34
Antonela E. dos Santos Montangie	
2.2 TRABAJAR CON RESPONSABILIDAD. UN ABORDAJE DESDE LA ANTROPOLOGÍA POLÍTICA DE SENTIDOS Y PRÁCTICAS DEL COOPERATIVISMO EN UNA COOPERATIVA DE RECICLAJE	50
Florencia D. Pacífico	
2.3 LA LUCHA POR LA “DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN”: APUNTES SOBRE LOS PROCESOS DE DEMANDA, ORGANIZACIÓN Y DISPUTA EN RADIOS COMUNITARIAS	64
Dolores Señorans	
2.4 REPENSANDO UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN POLÍTICAS PÚBLICAS: AVANCES, OBSTÁCULOS Y PROYECCIONES	84
Laura V. Sterpin	
3. Antropología y Educación	102
3.1 NIÑEZ Y EDUCACIÓN SEXUAL. LOS DEBATES PARLAMENTARIOS DE LA LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	103
Marcela Bilinkis	
3.2 REFLEXIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DE SABERES DE SEXUALIDAD EN UN GRUPO DE DOCENTES DE NIVEL INICIAL	118
Clara I. Gilligan y Laura R. Mugarabi	

4. Salud y Género	132
4.1 DE OSOS Y CAZADORES... (Y OTROS ANIMALES). TENSIONES ENTRE CONTEXTOS DE SURGIMIENTO DE LA CATEGORÍA “OSO”.....	133
Agustín Liarte Tiloca	
4.2 EL TRATAMIENTO JURÍDICO-MÉDICO-PENITENCIARIO DEL “PELIGROSO”: MEDIDAS DE SEGURIDAD Y “DISPOSITIVOS PENALES DE CUIDADO”	149
Andrea N. Lombraña	
4.3 LA ATENCIÓN DE LA SALUD MATERNO INFANTIL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN Y DEL PERSONAL SANITARIO EN MOLINOS (SALTA, ARGENTINA)	165
María Laura Palermo	
5. Procesos Identitarios y Simbólicos	183
5.1 TURISMO RURAL CON BASE FABRIL EN LA LOCALIDAD DE PIPINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES: LA IDENTIDAD COMO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	184
Cecilia M. Alonso, María B. Bertoni y Julia M. Pereira	
5.2 BOLIVIA EN LINIERS: UN ABORDAJE ANTROPOLÓGICO SOBRE LAS INTERACCIONES SOCIO-ESPACIALES Y LAS CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN EL TERRITORIO BARRIAL	201
Jeremías R. Lamas	
5.3 PENTECOSTALISMO DE LAS PEQUEÑAS IGLESIAS Y CAMBIO SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA A SUS PRÁCTICAS RITUALES.....	214
Laura S. Mac Laughlin	
6. Etnohistoria y Arqueología Histórica	231
6.1 ENTRE LA EXCLUSIÓN Y LA INCLUSIÓN: NARRATIVAS COLONIALES SOBRE LA ALTERIDAD	232
Ingrid Y. Becker	
6.2 LA FRONTERA EN DISPUTA: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS LÍMITES DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA A PARTIR DE LOS INFORMES DE FELIPE DE HAEDO	245
Muriel L. Morgan	
6.3 PERSISTENCIAS ORIGINARIAS: LA CULTURA MATERIAL RITUAL EN LAS IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DE UN NGUILLATUN EN NORPATAGONIA EN 1933	262
Ana R. Butto	

6.4 UN ASENTAMIENTO HISTÓRICO EN CERCANÍAS DEL CAÑADÓN MERCERÁ (PROVINCIA DE SANTA CRUZ, ARGENTINA)	280
Natalia A. Cirigliano y Miriam N. Vommaro	
6.5 ARQUEOLOGÍA EN ESPACIOS MINERO-CAMPESINOS	297
Ana S. Meléndez	
7. Antropología Biológica y Bioarqueología	312
7.1 ANÁLISIS Y CONSERVACIÓN DE ADN ANTIGUO EN RESTOS ESQUELETALES HUMANOS DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y COLECCIONES DE MUSEOS DE ARGENTINA	313
Darío G. Cardozo, Cristian M. Crespo, María G. Russo y María B. Postillone	
7.2 AFRODESCENDIENTES EN ARGENTINA: UN APORTE BIOANTROPOLÓGICO	330
Francisco Di Fabio Rocca y María Raggio	
7.3 DISTRIBUCIÓN DE HAPLOGRUPOS MITOCONDRIALES AMERINDIOS EN MUESTRAS ARQUEOLÓGICAS DE SUDAMÉRICA	347
María B. Postillone, Cristian M. Crespo, María G. Russo y Darío G. Cardozo	
7.4 DEL PERIODO DE DESARROLLOS REGIONALES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA. ANALISIS BIOARQUEOLOGICO DE DOS CONJUNTOS DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS	363
Florencia N. Botta	
7.5 ANÁLISIS DE PATOLOGÍAS ORALES EN UNA COLECCIÓN CONTEMPORÁNEA DOCUMENTADA	380
Gonzalo Garizoain y Selene Petrone	
7.6 DETERMINACIÓN SEXO ETARIA EN INDIVIDUOS SUBADULTOS. ANÁLISIS PRELIMINAR EN LA MISIÓN SALESIANA DE RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO	391
Rocío Guichón y Pamela García Laborde	
7.7 ANÁLISIS BIOARQUEOLÓGICO DE COLECCIONES OSTEOLÓGICAS DEL DELTA DEL PARANÁ: EL CERRILLO COMO CASO DE ESTUDIO	407
Ma. Agustina Ramos van Raap	
7.8 PRIMEROS RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE VARIABLES TAFONÓMICAS EN MUESTRAS ESQUELETALES HUMANAS DEL NOROESTE PATAGÓNICO	419
Romina C. Vazquez	
7.9 APROXIMACIONES A LA INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO BIOARQUEOLÓGICO DE LAGUNA MUSCARD, PROVINCIA DE BUENOS AIRES	434
Nicolás G. Wiggenhauser	

8. Estudios Faunísticos y Botánicos	445
8.1 RESULTADO PRELIMINAR DEL ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICO DE LOS HALLAZGOS RECUPERADOS EN ZARANDA EN EL SITIO CUEVA MARIPE, SANTA CRUZ (ARGENTINA)	446
Eloisa García Añino y Bruno Mosquera	
8.2 EL ROL DE LOS PEQUEÑOS VERTEBRADOS EN LA SUBSISTENCIA DE LAS SOCIEDADES CAZADORAS-RECOLECTORAS DEL HOLOCENO TARDIO DEL AREA INTERSERRANA: EL CASO DEL SITIO LAS BRUSQUILLAS 3 (PARTIDO DE SAN CAYETANO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)	461
María N. Rodríguez	
8.3 EL USO DE LA LEÑA EN EL DISTRITO DE LAGUNA BLANCA (CATAMARCA). ANÁLISIS DE PRÁCTICAS ACTUALES EN TORNO A LA RECOLECCIÓN	474
Verónica B. Bajales	
8.4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE PLANTAS ÚTILES ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE MOLINOS, PROVINCIA DE SALTA	489
Luisina Gareis	
8.5 LA DORMICIÓN COMO CARÁCTER DIAGNÓSTICO EN EL PROCESO DE DOMESTICACIÓN: EL CASO DE CUCURBITA MAXIMA	505
Analía B. Martínez	
9. Estudios Tecnológicos	516
9.1 TECNOLOGÍA LÍTICA DE PUNTA ENTRADA (DESEMBOCADURA DEL RÍO SANTA CRUZ): PRIMERA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DEL PUNTO 37	517
Daniela S. Cañete Mastrángelo	
9.2 LA UTILIZACIÓN DE LAS MESETAS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONJUNTOS TECNOLÓGICOS LÍTICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	535
Josefina Flores Coni	
9.3 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍA LÍTICA Y VARIABILIDAD EN LA PUNA MERIDIONAL ARGENTINA DURANTE EL PRIMER MILENIO DE LA ERA	554
Natalia Sentinelli	
9.4 TECNOLOGÍA CERÁMICA Y CADENAS OPERATIVAS. UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA	567
Leticia I. Gasparotti	

9.5 METODOLOGÍA 3D PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE FORMAS CERÁMICAS EN CONTEXTOS DE CAZADORES-RECOLECTORES. SITIO LAS MARÍAS (PARTIDO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)	579
Naiquen M. Ghiani Echenique y Paula N. León	
9.6 CARACTERIZACIÓN DEL CONJUNTO CERÁMICO RECUPERADO EN EL SITIO PASO DEL TALA (GOYA, CORRIENTES, ARGENTINA)	596
Carolina V. Piccoli	
10. Procesos de Formación del Registro Arqueológico	612
10.1 PROCESOS DE FORMACIÓN DE UN CONCHERO EN LA BAHÍA DEL OSO MARINO: EL CASO DEL SITIO LAS HORMIGAS (COSTA NORTE DE SANTA CRUZ)	613
Heidi Hammond	
10.2 UN OBJETO DE METAL EN UN CONCHERO ARQUEOLÓGICO: PROCESOS DE FORMACIÓN DE SITIO Y ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN	629
Heidi Hammond y Leandro Zilio	
10.3 ANÁLISIS GEOARQUEOLÓGICO DEL SITIO CUEVA MARIPE, MACIZO DEL DESEADO (SANTA CRUZ, ARGENTINA): PRIMEROS RESULTADOS	641
Bruno H. Mosquera	
10.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HORNOS DE FUNDICIÓN E IDENTIFICACIÓN DE AGENTES DE DETERIORO EN EL SITIO QUILLAY (HUALFÍN, CATAMARCA)	661
Josefina Spina y Mariana V. Valderrama	
11. Arqueología en la Práctica	677
11.1 RELATO DE LA INCORPORACIÓN DE UNA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA AL MUSEO DE LA PLATA: APROXIMACIONES EN TORNO AL MANEJO INSTITUCIONAL DEL “PATRIMONIO CULTURAL”	678
Lucía I. Aljanati y Gregoria Cochero	
11.2 ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA: UNA PROPUESTA PARA VIABILIZAR Y SOSTENER EL INTERCAMBIO ENTRE CIENCIA Y SOCIEDAD	690
Pamela E. Degele	
11.3 LA FOTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA PARA DIFUNDIR LA PRÁCTICA ARQUEOLÓGICA: UN CASO DE INTERACCIÓN CON LA POBLACIÓN ESCOLAR EN LOS ANTIGUOS, SANTA CRUZ	702
Mercedes Rocco	

12. Arquitectura y Uso del Espacio	710
12.1 LAS HUANCAS DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LAS PAILAS (CACHI, SALTA)	711
Gimena A. Marinangeli y María E. Prieto	

1. ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

¿RELACIONES DE VECINDAD O RELACIONES ECONÓMICAS? UNA ETNOGRAFÍA DE LAS FORMAS EN QUE LAS PERSONAS LIDIAN CON ESTA SEPARACIÓN, EN EL CONTEXTO DE UN ALMACÉN DE BARRIO

María I. del Águila*

INTRODUCCIÓN

El eje de discusión que se recupera en el presente trabajo, está ligado de modo general a una tradición de reflexión antropológica en torno a la organización social y cultural de los intercambios. En particular, refiere a aquellos debates acerca de la naturaleza y características de la distinción entre *intercambios mercantiles* e *intercambios de dones*, entendidos como esferas *separadas* de la sociedad y al modo en que ambas se vinculan con la conformación de las relaciones socioculturales concretas.

El interés en abordar la cuestión de la organización social y cultural de los intercambios sociales en el ámbito de los almacenes de barrio, nace de una experiencia de campo desarrollada en el año 2010. Fue en dicho contexto y más precisamente en torno a la problemática del *fiado*¹, donde la complejidad de las relaciones de tipo comercial y vecinal o de amistad resultaron ser particularmente ricas para el análisis. Nociones como *favor*, *venta*, *ayuda*, *obligación*, *confianza*, otorgan una multiplicidad de sentidos a las transacciones comerciales y son evocados para definir, en cada caso, el tipo de lazo social que une a los actores sociales en determinadas circunstancias: ¿cliente, vecino/a, amigo/a?

Si bien en el contexto del almacén de barrio, la actividad principal y las relaciones que allí se establecen pueden calificarse como *comerciales*, a partir de la experiencia etnográfica se visualiza que la diversidad de modalidades y sentidos que adquiere una misma situación comercial (como ser el *dar fiado* o el solo hecho de *ir al almacén*) a partir del tipo de relación que se establece entre almacenero y cliente, le otorgan a esta forma de intercambio una complejidad tal que trasciende los límites establecidos a partir de las definiciones clásicas de *intercambio mercantil*. Las relaciones vecinales de amistad y de conocimiento mutuo que se establecen con el tiempo en el espacio urbano de un barrio, se *enfrentan* en el contexto del almacén a otras formas socialmente distintas de relacionarse como lo son las relaciones comerciales. En este sentido, la etnografía en el almacén de Alberto², lugar en el que se centró

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. marine_ine@hotmail.com

¹ Denominación nativa referida a una modalidad de pago diferida, la cual más adelante será descripta.

² Los nombres propios utilizados en el presente trabajo son de carácter ficticio a fin de preservar la identidad de los actores sociales implicados.

la investigación, posibilita indagar en aquellos sentidos que los actores sociales construyen cotidianamente en torno a sus prácticas comerciales.

A continuación se exponen brevemente las estrategias teórico-metodológicas de la investigación, abordando en el apartado siguiente diversas discusiones teóricas específicas del campo de la Antropología Económica. En este punto se problematizan las distinciones clásicas entre el *intercambio de dones* y el *intercambio mercantil*, planteadas en términos de *esferas sociales*, indagando en la naturaleza y características de las continuidades y discontinuidades entre las mismas. Finalmente, se presentan diversas situaciones etnográficas que ilustran las discusiones arriba mencionadas, enfatizando en las relaciones que se establecen en torno a una singular modalidad de intercambio denominada *fiado*.

METODOLOGÍA

La investigación plantea un abordaje metodológico etnográfico, enfocándose en la construcción de sentido de los actores sociales implicados en las dinámicas de la vida cotidiana (Rockwell 2009). A tal fin se seleccionó un almacén, *Lo de Alberto*, situado en el barrio *Villa Maylín* de la Ciudad de Olavarría, en el cual se llevó a cabo una etnografía (entendida como enfoque *sensu* Rockwell 2009). La selección del lugar se realizó a partir de un primer trabajo exploratorio en distintos almacenes de Villa Maylín, durante el cual se tuvo la posibilidad de conocer las dinámicas vecinales del barrio. En dicho momento, el almacén de Alberto fue ganando relevancia en la investigación, observándose que el mismo aparecía como un punto de referencia para los habitantes (como un nodo de información), a la vez que se visualizaba una impronta temporal del comercio en el barrio. Alberto hace treinta años que se instaló en Villa Maylín como comerciante y constituye uno de los pocos comercios minoristas barriales que continúa su actividad ininterrumpidamente, lo cual le otorga profundidad histórica a las relaciones sociales analizadas.

En dicho contexto, y fundamentalmente a partir de una modalidad de pago denominada *fiado*, se identificaron dimensiones morales, rituales, políticas, entre otras, llevando a problematizar la conceptualización y caracterización de este tipo de práctica en tanto *intercambio mercantil*. Se entiende que el fiado no es *un aspecto* aislable de las relaciones sociales en los almacenes en que estas dimensiones se expresan. Se lo considera, en cambio, un eje adecuado a partir del cual poder dar cuenta de una vasta trama de relaciones que ponen en cuestión las oposiciones *don/mercancía* y sus vinculaciones con la producción, reproducción y legitimación de las relaciones sociales barriales.

En cuanto a las técnicas utilizadas, se emplearon entrevistas abiertas y semi-estructuradas a distintos actores que participan de las relaciones en el contexto del almacén de

barrio. Asimismo se tomaron registros a partir de observación participante (permaneciendo en el local mientras entrevistaba a sus dueños, yendo a realizar compras, sola o con personas conocidas del barrio que habitualmente compran allí).

LA DISCUSIÓN TEÓRICA

La perspectiva desde la cual se proyecta el presente análisis indica que para alcanzar una mayor comprensión de las relaciones sociales en un almacén de barrio, es necesario desbordar la dimensión estrictamente económica de la problemática, buscando incorporar otros niveles que pongan de relieve la complejidad material y simbólica de las mismas (Narotzky 2007). Por otra parte, la distinción, en términos de oposiciones, *intercambio de dones/intercambio de mercancías*, que ha caracterizado gran parte del desarrollo de la Antropología Económica, es actualmente objeto de debate en este campo (Weber 2008; Zelizer 2008; Wilkis y Carenzo 2009; Dufy y Weber 2009; Matta 2011).

Iniciado con las conceptualizaciones de Mauss (1979) relativo al *intercambio de regalos* en tanto *hecho social total* y atributo sobre todo de sociedades no modernas y no occidentales, el debate acerca del intercambio social será enriquecido con nuevas posturas en torno a la naturaleza de tal distinción (ver Polanyi 1944, 1989; Gregory 1982; Appadurai 1986, 1991; Carrier 1992; Weber 2001, 2008 en Wilkis y Carenzo 2009:161).

Tradicionalmente se ha caracterizado la diferencia entre ambos tipos de intercambios de la siguiente manera:

“El *intercambio de mercancías* es un intercambio de objetos alienables entre personas en un estado de independencia recíproca que establece una relación cuantitativa entre los objetos intercambiados; el *intercambio de regalos* [dones] es el intercambio de objetos inalienables entre personas en un estado de dependencia recíproca que establece una relación cualitativa entre personas involucradas en el cambio (Gregory 1982).” (Barfield 2000: 348. Énfasis del autor)

La transacción mercantil así caracterizada presenta dos características: por un lado, el bien intercambiado es evaluado independientemente de la relación entre las personas que lo intercambian. Por otro, se trata de una relación cerrada y neutra donde la transferencia y la co-transferencia se superponen, agotando el sentido en la interacción (Weber 2008: 67). Por tanto, ello conduciría a definir a las acciones desarrolladas en contextos tales como el almacén de

barrio³, de tipo racional, individual y orientadas a fines específicos como el lucro y la satisfacción de necesidades humanas.

El debate en torno a dicha caracterización teórica de las formas de intercambio social será complejizado en los recorridos sustantivos de la Antropología Económica, a partir de reconocer la incrustación de la *esfera económica* en el resto de las instituciones sociales en aquellas sociedades denominadas *primitivas*⁴, o bien al proponer la multifuncionalidad de las instituciones económicas en dichas sociedades (Molina 2004).

No obstante en las conceptualizaciones antropológicas relativas a las sociedades occidentales, señaladas como “sociedades dominadas por el mercado”, se advierte una caracterización de éste último fuertemente desvinculada respecto de las relaciones sociales en que se desempeñan, tal como se refleja en la noción de *mercado autorregulado* elaborada por Bohannan y Dalton (1965) (ver Molina 2004:150).

En torno a los debates generados respecto a la naturaleza y características de la distinción entre las categorías de *don* y *mercancía*, se sostiene, en acuerdo con Matta, que las distintas posturas no dejan de concebir a *lo económico* como un *nivel ontológicamente distinguible del resto* (Matta 2011). En este sentido se retoma la noción de *mundos imbricados* desarrollada por Dufy y Weber (2009), la cual pretende dar cuenta del cruce entre diferentes esferas de la sociedad y los modos en que los agentes tienen en cuenta su existencia. Plantean una coexistencia de “varios principios de comportamiento que difieren según las esferas de actividad o los registros de acción” (2009:31) enfatizando luego en que “estos diferentes tipos de comportamiento no remiten a mundos hostiles, sino a mundos a la vez ritualmente separados y socialmente conectados” (2009: 31). Interesa subrayar la distinción establecida por las autoras respecto de la dimensión ritual y la sociológica de los procesos sociales, distinción analítica⁵ que es retomada en el presente trabajo en términos de continuidades y discontinuidades etnográficas.

En línea con lo anteriormente expuesto y a modo de ejemplificar cómo se visualizan las discontinuidades y continuidades en el caso particular de este estudio, se observa que en el plano del sentido de las prácticas vividas o perspectiva *emic*, la venta, el regalo, el favor y el préstamo, como la deuda y el robo, resultan ser significaciones claramente delimitadas; mientras que desde una perspectiva antropológica, estas discontinuidades se muestran difusas,

³ Si se parte del supuesto que en estos contextos se practican intercambios mercantiles, mediante transacciones monetarias, según las definiciones de la Economía Neoclásica adoptadas por la Antropología Económica.

⁴ En este punto son considerados de relevancia los desarrollos teóricos de Polanyi (1976) (ver Molina 2004).

⁵ Se entiende que las distinciones operan en sentido meramente analítico, sin involucrar con ello una diferenciación ontológica de las distintas esferas, como tampoco de los procesos de separación o conexión entre las mismas. Por otro lado, sí se sostiene que dichas conexiones y separaciones son no obstante vividas como mundos a veces hostiles, a veces imbricados, por parte de los actores sociales en las relaciones cotidianas.

planteándose así en términos de *continuidades sociológicas*. A modo de ejemplo, ¿Qué hace que prácticas sociológicamente homólogas sean interpretadas como intercambio mercantil entre almacenero/a y cliente, como la venta bajo la modalidad del fiado, o sean significadas como *ayuda* entre almacenero/a y vecino/a?

El trabajo etnográfico de Wilkis y Carezo (2009) a partir del cual se problematiza la distinción *don-mercancía*, conceptualiza la noción de *esfera* como “(...) un esquema de percepción y apreciación que los agentes movilizan para vincularse con los objetos, con el modo de transferirlos y con quienes entran en contacto a través de ellos” (2009: 161).

Los autores apuntan al *uso práctico* de dichas distinciones, y a su invocación por parte de los agentes para clasificar y marcar tanto las transferencias como los vínculos con las personas (Wilkis y Carezo 2009: 161). Dicha caracterización es particularmente relevante para la interpretación de los registros etnográficos en el ámbito del almacén puesto que, las definiciones nativas en relación a las modalidades en que se transfieren los objetos (venta al contado o fiado, regalo, ayuda, robo), respecto de los productos que se intercambian (como de *primera necesidad*, *vicios*), y relacionadas a los tipos de vínculos entre personas (si es cliente, amigo/a, vecino/a, entre otros), involucran múltiples dimensiones, entre ellas morales, identitarias, políticas y rituales.

Finalmente, las problematizaciones hasta aquí expuestas han sido elaboradas a partir de un supuesto de base que consiste en pensar al intercambio como instancia en que se re-definen constantemente relaciones, sentidos, identidades; en la cual las relaciones sociales adquieren significaciones diversas, en la que se crean y re-crean relaciones de poder y se definen moralidades. El intercambio así entendido, supera la noción de intercambio definido solamente como modalidad a partir de la cual las sociedades organizan la circulación de bienes, servicios y personas, permitiendo establecer un marco de comprensión más amplio a la hora de abordar los registros etnográficos.

“LO DE ALBERTO”

El almacén de Alberto, se encuentra en un barrio alejado de lo que se considera *el centro* de la ciudad de Olavarría. De hecho se halla muy próximo a una de las calles periféricas que conforma la circunvalación del casco urbano. En cuanto a sus características, el barrio presenta actualmente varias manzanas con terrenos baldíos, casitas de construcción precaria, grandes galpones, un sector denominado *playa de camiones*, y algunos edificios de viviendas con entradas comunes para alquilar que, por su apariencia, se han construido en los últimos años. Sus calles se terminaron de asfaltar en el año 2009 y en el año 2011 se iniciaron las obras para habilitar el servicio de agua corriente. En opinión de una vecina:

“Ahora recién en este barrio están poniendo servicios por ejemplo la iluminación (...) pero es porque hay gente de mayor poder adquisitivo para pagar por ejemplo el asfalto, la luz, el agua corriente, lo que el estado tendría que garantizar a todos. Este barrio está teniendo esta posibilidad por el tipo de gente que se está instalando.” (Mujer, 28 años, 2011)

En dicho barrio existen alrededor de quince almacenes más, algunos instalados en edificios específicamente construidos para tal fin, como es el caso de *Lo de Alberto* y otros emplazados en uno de los sectores de las casas particulares a partir de la adaptación del ámbito privado al ámbito público comercial. Otra característica del barrio es que algunos de sus almacenes se hallan a escasa proximidad entre sí. Durante el año 2010 se entrevistó a una señora que tenía un almacén en un edificio alquilado, *Lo de Lara*, ubicado a tres cuadras de *Lo de Alberto*. En la misma cuadra de *Lo de Lara* existía (y sigue existiendo) otro almacén. A principios de 2011, Lara mudó su negocio a un edificio construido para la actividad comercial, en la esquina de la cuadra contigua a la anterior. Si bien actualmente se dedica solamente a la elaboración de comida para llevar, en un momento funcionaron tres almacenes a escasos metros entre sí. Finalmente una última particularidad del barrio en el cual se sitúa el almacén de Alberto, consiste en la instalación cada vez mayor de población estudiantil inmigrante de otras ciudades y/o poblados de la región, debido a su cercanía con la sede universitaria.

Alberto llegó al barrio hace veintisiete años junto a su actual mujer (Noelia), sin pensar que se quedarían allí definitivamente. Ambos provenían de otro barrio de la ciudad de Olavarría, barrio al que hoy día se le atribuyen adjetivos calificativos como, *residencial* y *conservador*⁶. Al establecerse en el barrio, lo hicieron en un local alquilado en la esquina de donde actualmente poseen su edificio propio. Allí iniciaron sus actividades comerciales vendiendo vino y fideos. Luego fueron ampliando el espectro de productos hasta convertirse en un típico almacén de barrio. A continuación, se citará un fragmento de la entrevista con Alberto y Noelia a modo de representar lo dicho:

-Noelia: Alquilábamos.

-Alberto: Sí, alquilábamos.

-Noelia: Allá, en la esquina aquella.

-Alberto: No teníamos prácticamente nada. Un poco menos que nada teníamos. Lo que más había, lo que más teníamos en esa casa era: humedad en las paredes y en los pisos. Todo lo que teníamos. Y fuimos remándola de a poquito. Y sin querer, bueno, todavía estamos juntos y peleándola. Con tres hijos (...).

Pasados siete años mudan el negocio al nuevo edificio, instalándose finalmente en una casa propia, construida inmediatamente detrás del local del almacén. A pesar de los años transcurridos desde que este comercio inició sus actividades, sus propietarios dicen jamás

⁶ Dichas denominaciones fueron obtenidas en campo a partir de los registros etnográficos.

haberle puesto un nombre. En palabras de Alberto: “Todavía no pusimos, somos medio lentos para elegir nombre, sí. Si hay algo que no tengo es imaginación para los nombres (...)”. El nombre que actualmente se reconoce es *Lo de Alberto* y en algunos casos, hay personas que lo siguen denominando *Lo del Barba*, característica física de Alberto que hoy día no presenta⁷. El almacén es atendido por ellos mismos y actualmente una de sus hijas suele estar también *detrás del mostrador* atendiendo a los clientes⁸.

El fiado

En términos descriptivos, *fiar* consiste en anotar el valor monetario de los productos que el cliente retira del comercio⁹ (y que no abona en términos directos) en un papel y, al término de un plazo determinado (no siempre claramente explicitado), se cobra el total de la suma de los valores adeudados de cada producto. Se trata de un mecanismo sensible al tipo de relación social en el que se expresa y requiere de un aspecto social llamado *confianza* entre ambas partes –cliente/almacenero–¹⁰.

Habiéndose observado que en el almacén en cuestión se trabajaba con esta modalidad de pago, se intentó indagar acerca de las características específicas que en dicho contexto el fiado presenta. Existen variadas denominaciones nativas respecto de esta práctica, como *anotar*, *sacar con libreta*, *tener crédito*, *tener cuenta corriente* entre otras. Al preguntar por las distintas denominaciones, el almacenero realiza una distinción de los mismos, muchas veces en función del tiempo que transcurre entre el retiro de los productos y el pago por los mismos.

En primer lugar, la acción de fiar a un cliente se convierte en *cuenta corriente* o *libreta* cuando existe un acuerdo previo entre ambas partes. Este acuerdo consiste en poder adquirir habitualmente productos del negocio (por parte del cliente) y efectuar el pago luego de un plazo de tiempo, en una fecha estimada. Generalmente se pactan tiempos como un mes o quince días. Alberto cuenta con un fichero de metal sobre el mostrador, en el cual deposita tarjetas de papel, en donde anota los valores de los productos que los clientes retiran. Los clientes que poseen

⁷ En relación al *nombre*, se considera adecuado mencionar que es una dinámica con la cual poder explorar asimismo la importancia que adquiere la dimensión personal en las identificaciones *formales* de un comercio. Un análisis interesante en relación a esta temática lo realizan A. N. González de Castells y A. C. Rodrigues Guimarães, en su obra “Pinceladas sobre as práticas comerciais em um bairro popular de Florianópolis” (González de Castells y Rodrigues Guimarães 2007).

⁸ La temática relacionada a la modalidad de trabajo familiar no va a ser tratada en el presente trabajo, aunque vale especificar que los almacenes presentan dicha característica. A pesar que en algunos casos, como es la situación que se da en el almacén de Alberto, el trabajo de los familiares es intercambiado por un monto en dinero o en especies, el mismo es concebido como una *ayuda*.

⁹ Conviene aclarar en este punto que la temporalidad del fiado es muy variada y como se explicará más adelante, ello le otorgará sentidos diferentes a la misma acción.

¹⁰ Si bien se sostiene que toda relación comercial requiere de dicho aspecto, es en esta modalidad de pago en donde la confianza adquiere una dimensión especial, apareciendo como una condición necesaria para las mismas personas que participan de estos intercambios.

cuenta corriente, según lo expresado por el almacenero, son clientes viejos, clientes amigos y de confianza. Se ha observado que los clientes que presentan dichas características se llevan un papelito con los precios de los productos impresos por una calculadora –ticket–, mientras que Alberto escribe en dichas fichas el valor total de la compra en unas ocasiones, y en otras el valor de cada producto, según el apuro del momento. Otros clientes, en cambio, llevan una libreta personal en donde el almacenero anota los valores de las compras realizadas. En estos casos Alberto no toma nota en las fichas anteriormente mencionadas.

Además de estas formas de fiar a un cliente existen otras que son por períodos de tiempo más cortos. En estos casos los clientes son *conocidos*, aunque no siempre *de confianza*, pero que hacen sus compras pagando con dinero en el momento. Son situaciones en que estas personas van a comprar y, o bien no llevaron dinero suficiente para lo que decidieron adquirir en ese momento, o no pueden pagar en efectivo debido a situaciones tales como *no tener dinero a fin de mes* o querer reservar el dinero en efectivo durante los últimos días del mes. El modo en que el almacenero registra estas operaciones es diferente del anterior. Al ticket (que es donde queda el registro del valor de los productos que el cliente retiró) se lo queda en algunos casos el comerciante, escribiéndole el nombre del cliente en él y enganchándolo luego en una varilla de metal. En otros casos, al ticket se lo lleva el cliente y Alberto anota el valor total en otro papelito que es prendido en la misma varilla. Como puede observarse a partir de esta breve exposición, la diversidad de *formas* que asume el fiado, íntimamente relacionada a las diferentes conceptualizaciones en relación a las cosas que se intercambian y respecto de las personas que interactúan, es una de las principales características de dicha modalidad de pago. Por otra parte las relaciones sociales que se constituyen en torno al fiado, aparecen formando un complejo entramado entre lo *personal* que caracteriza la esfera de lo vecinal o de la amistad y lo *impersonal* de las relaciones comerciales, con lo cual los actores sociales lidian para definir esferas de sentido y acción. Como se expondrá a continuación, un aspecto clave y fundamental para que se pueda llevar a cabo dicha modalidad de pago, es la confianza. Sobre la base de ella se establecen *tipos de clientes* los cuales son representados en frases como: “más que cliente, es un amigo”; “ella solamente viene a pedir que le fíe, pero cuando tiene la plata compra en los supermercados”; “ese le quedó debiendo a muchos, ni loco le doy fiado”. Los actores sociales evocan, en situaciones concretas, historias morales de *ellos* y de *los otros* legitimando acciones y posiciones sociales, revelando que a través de la organización de los intercambios, la sociedad organiza mucho más que la circulación de bienes y servicios; da forma a las relaciones sociales.

El fiado, la confianza y lo personal de las relaciones comerciales

Retomando la diferencia arriba establecida entre clientes de confianza y clientes conocidos, es interesante la distinción que tanto Alberto como su señora realizan:

-Entrevistadora: (...) Conflictos como, por ejemplo, he visto en relación a la cuenta corriente ¿Ustedes dan fiado?

-Alberto: Sí, sí, sí, ¡Sí!, ¡conflictos hay! ¡Que no te pagan!

-Noelia: ¡Sí, que no te paguen es seguro!

-Entrevistadora: Y esa es gente.

-Noelia: Nueva ¡La gente nueva, la gente vieja no, o de las cuentas viejas, algunas hay que tienen veinte años! Si, que siguen viniendo y cumplen. Y en algunos momentos las cuentas no dan. Las cuentas nuevas, los que van recorriendo boliche por boliche, joden a uno, joden a otro, y confían.

-Alberto: El almacenero, si. Es así, salame. Te dicen, había uno allá atrás, que se llamaba el Chaqueño y le dice a mi cuñado, dice <No le fíen a tal porque te va a joder>, dice, <y ¡qué me avisás si igual me han jodido!>, dice.

Como se puede apreciar en la cita anterior, las relaciones de confianza que se establecen al momento de dar fiado a una persona¹¹ están vinculadas al conocimiento que de la persona se tenga, directa o indirectamente, como también con la valoración de la historia moral de aquella. En esta situación, la historia moral de la persona (ese *tal* a quien no se le debe fiar) está íntimamente ligada a la actividad que el almacenero realiza: seguramente no pagó en otro almacén. No obstante una clienta (Julia)¹², quien trata de comprar “lo menos posible” en dicho almacén por diversos motivos como se verá más adelante, va entrelazando hechos para juzgar acciones del almacenero, que justifican en parte su postura en relación a Alberto. Algunos de esos hechos se relacionan directamente con la noción de *honestidad comercial*, aunque no únicamente. Otros dejan visualizar expectativas de esta mujer para con el almacenero, juicios de valor en cuanto a su actitud, los gestos, la importancia del saludo y de lo que se habla en el almacén. Pero fundamentalmente, se puede apreciar cómo toda esa articulación de valores y acciones, se entrelazan con las representaciones respecto de las posiciones sociales de las personas. A continuación se expondrán fragmentos de entrevistas realizadas a Julia a modo de ejemplificar lo dicho:

-Julia: Y ya te digo, y ellos, acá, yo le he sacado cuando no, cuando me faltaba. Capá una semana, vite, y no tengo plata. Porque no me quiero quedar sin plata porque, tengo que salir de urgente. Y así le digo ¿me fía hasta tal día, Alberto? Pero así, vite, cara fea te pone ¡No e' comerciante, el Alberto! Yo pienso que así el Alberto, en cualquier momento cierra el Alberto. Como esta de acá también yo dije que cerraba y cerró.

-Entrevistadora: ¿Ah, sí?

¹¹ Relaciones que, como se expondrá más adelante, son mutuamente necesarias; el almacenero necesariamente debe confiar en el cliente ante su promesa de pago; simultáneamente, y más aún en los casos de cuentas corrientes, el cliente debe confiar en que el almacenero no agregará valores de productos en la libreta o ficha.

¹² Julia es una mujer de unos sesenta y cinco años. Vive sola a la vuelta de lo de Alberto. Ella se reconoce como una mujer de campo, trabajadora y luchadora. Tiene tres hijos ya casados. La casa que posee fue levantada casi toda “con sus propias manos”. Vive actualmente de la jubilación y del alquiler de una casita, que construyó inicialmente como parrilla, en el fondo de su terreno.

-Julia: Si. Porque, ¡mucho chumerío!, ¡mucho chumerío!

-Entrevistadora: Y la gente deja de ir.

-Julia: ¡Claro! A la gente no le gusta que anden chumeando. Ponele, nosotros vamo' a comprar y qué le importa, si a lo mejor salimo' nosotros' y después salen hablando de nosotros'.

La siguiente situación se refiere a la lealtad comercial de Alberto para con otros comercios y cuestiona la legitimidad de reclamo del almacenero:

Julia cuenta que Alberto iba a comprar a un comercio mayorista, algunos productos para revender en su comercio. Según Julia, el almacenero tenía un pariente trabajando allí quien le escondía entre los cajones de lechuga, otras mercaderías para que no se las cobren. Luego sucede lo siguiente:

“Entonces, este, le pone, le puse, le ponía mercadería. Y un día ¿a dónde va? ¡Que va y se defonda! Levanta un tipo, vite, el cajón, que no era el pariente de él, y se defondó el cajón. ¡Y quedó que no se lo pagaba, el sinvergüenza! Y él, y él habla a veces' de que la gente no le paga.”

Luego agrega a la situación anterior un hecho puntual relacionado a su propia experiencia:

“Porque, porque era sinvergüenza. ¡Porque es sinvergüenza! ¡Es por eso! A mí el otro día me cobró una cuenta dos veces. Pero yo lo dejé porque el papelito lo había tirado, vite. Y él no sacó el papelito del pinche, vite. Porque yo fui y no me alcanzó la plata y yo sé lo que le quedé debiendo.”

El relato de falta de lealtad *histórica* que Julia actualiza, convierte a Alberto en una persona *sin-vergüenza*, poniendo en duda la acción del almacenero en esa situación de doble cobro. Puede apreciarse luego, otra característica del fiado: la fragilidad (entre la palabra y el documento escrito) en que reposa un contrato de este tipo. Veamos ahora la postura del almacenero en relación a un hecho semejante al contado por Julia:

-Entrevistadora: Ah ¿Y cómo es? ¿Anotás en esas fichas?

-Alberto: Si, o sea, todos los días compran y les doy un ticket a ellos y anoto yo en, a veces en un papelito. Por ahí te equivocás, qué se yo, estoy hablando con vos y digo, por ejemplo, está Rosita y lo que compró ella te lo anoto a vos porque estaba hablando con vos y después me vienen a pagar y me falta el papel y ¿dónde está el papel? Pero esas son cosas de que estás, te ponés muchas veces a hablar cosas horas y horas y no es, no es apropiado.

-Entrevistadora: ¿Y qué ocurre cuando pasa eso?

-Alberto: Y no. Las cosas se resuelven siempre bien, por lo menos nunca me peleó con los clientes, ¿o no? los clientes no se enojan. La señora ha venido acá a comprar muchas veces, ¿o no? [Mira a una señora y esta se sonroja]

La señora que estaba allí presente, posee cuenta corriente con libreta. Ahora bien: las preguntas que estas situaciones conducen a formular son: ¿Por qué Julia, a pesar de las

consideraciones negativas que tiene de Alberto, sigue yendo a abastecerse de mercaderías? Y fiar ¿Significa lo mismo para las distintas personas clientes de *Lo de Alberto*?

Pasemos ahora a otra situación en que se ha observado una identificación de Julia respecto de su posición social, en relación a la de Alberto y otras personas de la vecindad, lo cual ayuda a comprender aspectos vinculados a estos interrogantes.

“Así que ya te digo, yo en lo de Alberto no, no. Algunas veces saqué fiado, vite, pero, parece como, es así, vite. Ellos están con la gente que tiene guita. A este que tiene plata lo tratan de otra forma, le dan conversaciones, le brindan más confianza, vite. Yo no me voy a ir de acá porque deba cien pesos ahí. Y no voy a andar pasando por delante de él si le debo cien pesos. Porque a mí, yo, yo tengo sangre en la cara, te das cuenta. Pero a los que ¡nosotros!, ¡a los que necesitamos!, no nos fían. Y si, si te fía, si te fía, te fía, un día viene, así, vite: viene y te deja [hace un gesto de tirar violentamente sobre la mesa un objeto], ¡así! (...). Y si vos vas y sacás fiado, ¡el tipo se corta los dedos con tal de no darte un poco de más! (...). O entrás al negocio y decís buen día y te quedás con el saludo mío en el aire.”

Julia justifica nuevamente su negación respecto de ir a comprar a lo de Alberto. Entre sus pretextos, se hallan las actitudes que el dueño tiene diferencialmente para con las distintas personas que realizan allí sus compras: con quienes tienen plata y con quienes son pobres. Introduce además valoraciones morales en relación a la obligación social que *debería* tener Alberto de dar fiado a quienes más lo necesitan. Todas esas actitudes a ella le resultan en parte hirientes y ofensivas. No obstante su negación, ella no deja de ir a lo de Alberto. En principio, la confianza desarrollada a lo largo del tiempo con el almacenero permite que cuando ella llega a fin de mes, pueda *sacar fiados* ciertos productos por un tiempo. Confianza construida, en principio, a partir de relaciones recíprocas sostenidas en el tiempo entre los actores. Pero por otra parte ella posee una cierta obligación moral con Alberto y su familia. De hecho, además de mostrar en un momento relaciones de reciprocidad con la esposa de Alberto (para sus cumpleaños se regalan mutuamente plantas)¹³, en una de las entrevistas Julia opina:

“Angelita pasa con las bolsas y va allá. Compra todo lo que ve más barato allá [un supermercado] y después viene y no sé que compra acá [en lo de Alberto] y viene con las bolsas cargadas acá a lo del Alberto (...). Entra con las bolsas! Y yo no entro, ¡vite! Porque queda medio chocante, ¡vite! (...). Entonces, lo que pasa es que como le gasta mucha plata ella y ¡ciento y pico!”

La lealtad hacia el almacenero implica relaciones de amistad y confianza, en tanto vecinos del barrio. Dejar de ir a comprar a lo de Alberto significaría plantear *la guerra*, es decir, modificar la forma y los sentidos de la relación y los términos del intercambio.

¹³ Al parecer es la única relación *fuera* del contexto del almacén que ambas mantienen. El día de los respectivos cumpleaños se regalan mutuamente plantas en macetas.

Las personas y las cosas

En este apartado se considerarán, por un lado, las dinámicas que se establecen en relación a los significados que las personas les otorgan a las cosas objeto de intercambio. Asimismo se analiza la influencia que en estas identificaciones tiene la posición social de las personas que participan en el intercambio, y el sentido amplio que adquiere el fiado según cada situación.

A continuación se expondrán diversos fragmentos de entrevistas referidos a los significados que los productos adquieren en situaciones específicas, para luego problematizar los ejes arriba planteados:

“Lo que pasa es que cuando compran con plata (...) con plata se llevan lo necesario. Cuando vos le anotás, llevan cosas que cuando tienen la plata no las compran (...). Con el dinero te cobran, eh, te compran el fideo, la leche, el pan. El día que le anotás te llevan la manteca, te llevan un queso, te llevan un atún (...).” (Noelia)

Esta misma relación entre productos *de necesidad* y las limitaciones del fiado, las realizó una almacenera, Lara, con quien inicié el trabajo de campo en el mismo barrio. Con motivo de registrar la cartelería de los distintos almacenes, le pregunto: “¿Pero a pesar del cartel¹⁴, vos seguís dando fiado a algunas personas?”. Lara me responde que “Sí. A algunos que sabés que te van a pagar y que no tienen en el momento”, pero que siempre cumplen. “Igual te siguen pidiendo. Pasa que los almacenes te bancan en eso”. Lo que le molesta es que la gente pida cosas fiadas que “no sean de necesidades básicas”. Al preguntarles cuáles serían, me dijo “como el alcohol, los cigarrillos, galletitas”. “Lo que es de necesidad yo a veces se los anoto, pero lo otro no”. En ese momento, mientras me daba la entrevista, estaba atendiendo a una señora, quien al parecer es una clienta amiga. Esta señora pregunta a Lara si le puede “anotar” una película de las que tenía para alquilar así tenía “algo para entretenerse en la siesta”. Siguiendo con la conversación, agrega: “Debemos tener como veinte mil pesos en la calle” y agrega que era muy difícil cancelar todas las cuentas porque hay gente que no cobró (albañiles por ejemplo) y hay quienes “se hacen los vivos” y “se hacen los que no pueden”, “con la lástima la gente se va y no paga más” y “de esos casos hay un montón”, aclaró.

Lo que se plantea con estas citas, es que por momentos el dar fiado a alguien se convierte en un *favor*, al permitirle llevarse productos de primera necesidad. Pero en estos casos, son personas calificadas como *moralmente dignas* de recibir dicha ayuda. Luego, dar fiado se vuelve un *abuso de confianza* si determinadas personas (no todas) pretenden retirar productos que para el almacenero o la almacenera no es de primera necesidad. En estos casos,

¹⁴ Le pregunto señalando un cartel escrito a mano y con lapicera que decía: “Por problemas personales se suspenden las cuentas corrientes. ¡Mil disculpas!”

los clientes son personas cuya capacidad de pago en dinero y su voluntad de hacerlo *no son de fiar*. Finalmente, y como se aprecia en el caso de la vecina/clienta *amiga y de confianza* quien retira una película en formato DVD del almacén de Lara bajo la misma modalidad de pago (fiado), las condiciones de la venta con cuenta corriente se flexibilizan, no existiendo en la relación que establece con la clienta una definición específica de “productos de primera necesidad”.

Por otra parte, fiar se entiende como una obligación moral, como ya se observó en el comentario de Julia, cuando determina que Alberto debería dar fiado a quienes más lo necesitan. En relación a ello, si bien no es el caso de *lo de Alberto*, los almaceneros suelen desvincularse de esa obligación, a través de medios como la cartelería. Se han registrado en este sentido, carteles con frases humorísticas: “Hoy no fío, mañana sí”; “Se fía solamente a personas de 90 años que vengan acompañados de sus padres”. U otras más directas: “No se fía, no insista”. También se utiliza la cartelería para dar aviso a quienes tengan cuentas corrientes y que no han *pagado en término*, recurriendo a la coerción: “A partir del día 1/12/2010 se suspenden todas las cuentas corrientes. Las cuales no se hayan cancelado a la fecha, serán recargadas con un 5% de interés mensual”; recurriendo a la lástima: “Por problemas personales se suspenden las cuentas corrientes. ¡Mil disculpas!”. O directamente a la vergüenza social: “Próximamente lista de morosos”.

Finalmente, Julia relata una experiencia en que una almacenara, de quien ella era una clienta de confianza, la pone en una lista de *dolientes*:

“Tengo, acá tengo lo, lo, ¿cómo es? lo, los dolientes, me dijo ella. Yo estaba entrando cuando dijo ella <acá tengo todos los dolientes>. En un cuaderno que anotaba ella, pero yo tenía la libreta, vite. Entonce le digo <¿Qué, qué doliente tené' ahí? ¿Cuándo te quedé debiendo yo?>, le dije. <Yo nunca te quedo debiendo. Yo todavía no llegué a mi casa y vengo de trabajar y de cobrar, pasé por acá para pagarte a vo'! No es que me fui a mi casa, tranquila, comí, me acosté a dormir la siesta y después vengo a pagarte a vo'!>. No. <Porque te estoy debiendo dinero y vos me estás haciendo un favor con el fiarme>, ¿no cierto?”

Llama la atención aquí la significación social de aparecer públicamente como deudora: que se enteren los vecinos. Julia tomó esta situación como una falta grave por parte de la almacenera, puesto que el intercambio mutuo de confianzas que involucra necesariamente la modalidad de intercambio denominada cuenta corriente, se *rompió* con esta actitud. La almacenera faltó el respeto a la *persona*, a la dignidad de Julia en tanto que ella, según relata, jamás quedó en deuda históricamente. La dignidad y la moralidad en juego, es relatada aquí con la expresión “todavía no llegué a mi casa”.

De esta manera, podemos visualizar múltiples dimensiones interviniendo en esta modalidad de intercambio: la confianza puede ser una de ellas y más allá de construirse en la

relación, es un aspecto más que se intercambia. Lo mismo puede plantearse respecto de las identidades de clase y con la noción de persona moral.

CONSIDERACIONES FINALES

La diversidad de modalidades y sentidos que adquiere el *dar fiado* en los distintos tipos de situaciones que se establecen entre almacenero y cliente en el ámbito estudiado, le otorgan a esta forma de intercambio una complejidad tal, que trasciende los límites establecidos a partir de las definiciones clásicas de *intercambio mercantil*. Los ejemplos etnográficos expuestos dejan entrever en primer lugar, las formas en que los actores sociales involucran dimensiones personales, identitarias, rituales y morales en las situaciones de intercambio mercantil concretas.

En segundo término, que dicha multiplicidad de sentidos en relación al fiado, se vincula a la idea de continuidades sociológicas y discontinuidades etnográficas. A partir de este análisis, la introducción de noción de *esfera* permitió conceptualizar aquellos procesos por los cuales los significados (en principio ambiguos) se articulan en marcos de sentido concretos, socialmente elaborados, en que los agentes inscriben sus prácticas y discursos, legitimando y deslegitimando de esta manera sus acciones. A modo de ejemplo, se expusieron casos etnográficos en los que las personas lidiaban entre sentidos diversos en función de la práctica de *dar fiado* en situaciones particulares, invocando por ejemplo valores morales (el fiado como obligación moral del almacenero para con los vecinos con escasos recursos) o contrariamente, sancionando dichos criterios de legitimación/des-legitimación, apelando a relaciones más impersonales para la esfera de *lo comercial* (como cuando Alberto o Lara manifestaban *vender fiado solamente lo de primera necesidad*). Ligado a estas lógicas de inscripción de significados, se describieron los modos en que se redefinen continuamente los tipos de lazos que unen a las personas (amistad, vecindad, cliente) en los mismos procesos de intercambios.

En tercer lugar, dichas observaciones fueron elaboradas en el contexto del debate en Antropología Económica, acerca de la distinción *don-mercancía*. Los análisis aquí desarrollados proporcionan un rico material para continuar en esta línea de reflexión, indagando en aquellos aspectos particulares que se presentan en este tipo de ámbito, como la confianza, y los aspectos morales de los intercambios mercantiles.

Finalmente y para resumir, el trabajo intentó poner en evidencia estas continuidades y discontinuidades etnográficas entre *esferas sociales*, y el modo en que las personas redefinen constantemente el tipo de lazo social que las une a través de los intercambios. Paralelamente se problematizó la noción de *lo económico* como constituyendo un campo o sistema de intercambio en sí mismo, unívoco y homogéneo con lógicas particulares, intentando mostrar la complejidad social de los intercambios.

AGRADECIMIENTOS

Quiero hacerles llegar mis agradecimientos a todas aquellas personas que colaboraron con la elaboración de este trabajo, tanto en el aspecto disciplinar, como en el técnico y afectivo. En particular quiero mencionar al evaluador, Dr. Sebastián Valverde, quien a partir de las correcciones y de sus interesantes sugerencias, realizó un aporte fundamental. Asimismo, al Dr. Juan Pablo Matta por el acompañamiento y dirección en esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Barfield, T.

2000. *Diccionario de Antropología*. México, Siglo Veintiuno Editores.

Dufy, C. y F. Weber

2009. *Más allá de la Gran División*. Buenos Aires, Antropofagia.

González de Castells, A. N. y A. C. Rodrigues Guimarães

2007. Pinceladas sobre as práticas comerciais em um bairro popular de Florianópolis. *Cuadernos de antropología social* 26: 1-13.

Matta, J. P.

2011. Dimensiones extraeconómicas de los intercambios económicos. Trabajo presentado en el *X Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Argentina.

Mauss, M.

1979. Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En H. Hubert y M. Mauss (eds.), *Sociología y Antropología: 255-258*. Madrid, Katz.

Molina, J. L.

2004. *Manual de Antropología Económica*. Buenos Aires, UBA.

Narotzky, S.

2007. El lado oculto del consumo. *Cuadernos de Antropología Social* 26: 21-39.

Rockwell, E.

2009. *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Paidós.

Weber, F.

2008. Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la Gran División. *La vida social de la economía crítica en desarrollo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 2 segundo semestre: 63-91.

Wilkis, A. y S. Careno

2009. Lidar con dones, lidiar con mercancías. Etnografías de transacciones económicas y morales. *Apuntes de Investigación/Taller* 14: 161-193.

Zelizer, V.

2008. Pagos y lazos sociales. *La vida social de la economía crítica en desarrollo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 2 segundo semestre: 43-63.

REPENSAR EL INTERCAMBIO. UN ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DE LAS RELACIONES ENTRE ONGS Y COLECTIVOS DE TRABAJO AUTOGESTIONADOS EN TORNO A LA ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE PRÉSTAMOS

Leila Litman*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es producto de mi investigación realizada con la Fundación La Base, organización no gubernamental (ONG) que entrega préstamos a cooperativas de trabajo –muchas de ellas, resultado de procesos de recuperación de fábricas– en el marco del “proyecto político”¹ de “fortalecer la autogestión del trabajo”. Esto significa, para sus integrantes, la búsqueda por sostener y aumentar el poder de decisión de los trabajadores sobre sus propias condiciones laborales. Desde este proyecto diferencian su trabajo de las actividades realizadas por las entidades financieras –orientadas a la rentabilidad y al lucro– y de lo que constituye el microcrédito tradicional –es decir, aquellos pequeños préstamos otorgados a individuos que buscan aliviar la pobreza–. Los integrantes de la organización, que se autodenominan “baseros”, son estudiantes y graduados universitarios, involucrados desde la formación de La Base con la problemática de las empresas recuperadas.

La Base entregó sus primeros préstamos a fines del año 2004² y desde el 2008 se constituyó como Fundación, lo que le permitió acceder junto a otras organizaciones del llamado campo de la economía social, al Programa de Microcréditos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación³.

* Becaria doctoral Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. leilalitimant@gmail.com

¹ Utilizo comillas para citar palabras textuales o categorías que utilizan mis interlocutores de campo o que extraigo de la obra de otros autores.

² Desde finales de la década del noventa y principios del 2000, como resultado del aumento de la desocupación en nuestro país se observó un notable crecimiento de las cooperativas de trabajo. Estas formas de autogestión son resultado de diferentes procesos organizativos entre los que se destacan las empresas recuperadas. Estas últimas consistieron en una forma específica de demanda por la fuente de trabajo, que combinó la ocupación de una empresa en quiebra o cierre con la autogestión de los trabajadores para exigir la intervención del estado frente a la situación de crisis y de cierre de empresas (Fernández Álvarez 2007). Uno de los principales problemas a los que se enfrentaron las empresas recuperadas en particular y las cooperativas de trabajo en general ha sido la obtención de recursos financieros para capital de trabajo; dificultad que se vinculó con las limitaciones para acceder a los sistemas de crédito bancarios. Es en este contexto en el que se dan distintos procesos de *recuperaciones* y formación de cooperativas, que se funda La Base.

³ El Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social “Padre Carlos Cajade” fue creado en el año 2006 a partir de la sanción de la ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social y es ejecutado por la Comisión Nacional de

Los préstamos que entrega la ONG responden a la necesidad de capital de las cooperativas –ante la falta de insumos, el deterioro o la falta de maquinaria– pero no la satisfacen por completo: les permiten responder a una demanda particular, ganar un nuevo cliente, aliviar un poco la situación o aumentar la productividad. Una de las preocupaciones de los integrantes de La Base es que las cooperativas vayan paulatinamente capitalizándose. La dificultad de capitalización de estos emprendimientos autogestionados es identificada por la literatura como un problema general de las empresas recuperadas (Ruggeri 2009).

El trabajo cotidiano de esta ONG consiste en la gestión de préstamos destinados a la compra de maquinaria o materia prima, o bien a aumentar la liquidez que permite sostener el proceso productivo de las cooperativas. Para ello se realiza un proceso previo de evaluación a partir de una serie de “criterios” que permiten analizar la “sustentabilidad” de la cooperativa y del proyecto productivo que pretende desarrollar, así como también su “impacto social y económico”. Los préstamos deben ser aprobados por la asamblea interna de La Base y también por la asamblea de la cooperativa y no exigen una garantía monetaria. La garantía la constituye el “vínculo personal” construido con los trabajadores. Los “baseros” realizan un trabajo de acompañamiento y seguimiento del proyecto productivo al cual se destinó el préstamo, que busca fortalecer ese vínculo.

El modo en que fueron construyéndose las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo se fue modificando a lo largo del proceso de consolidación de la organización. En sus comienzos, me cuenta Fabián,⁴ La Base tuvo que darse a conocer a las cooperativas, acercarse a ellas para presentarles su “proyecto”. En algunos casos había cierta desconfianza; en otros el paulatino conocimiento iba generando un vínculo, que permitía posteriormente la entrega de los préstamos. Luego de esos primeros momentos y de la realización de proyectos productivos en distintas cooperativas, La Base empezó a ser contactada por referencia; es decir, a partir del contacto que las cooperativas tenían entre sí, en particular aquellas que habían sido constituidas luego de un proceso de recuperación de la fábrica. Cada cooperativa crea una forma particular de relacionarse con La Base, según me comenta Tomás: “cada cooperativa es un mundo con el que se generan códigos distintos, que se nota hasta en el hecho de si te saludan o no con un beso”. El primer préstamo que se entrega es de un monto chico, que permite, tanto desde los integrantes de La Base como también desde la mirada de algunas cooperativas, ir generando un vínculo de “confianza”, que posibilitará después otros préstamos. En uno de mis primeros encuentros con los integrantes de La Base, Fabián me explicaba:

Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (CoNaMi) que funciona en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

⁴ Los nombres de las personas y de las cooperativas han sido modificados para respetar la confidencialidad. Se ha mantenido únicamente el nombre de la Fundación.

“(…) como cooperativa no podés tener empleados, son todos socios. Buscamos una relación personal con los trabajadores. Es importante para nosotros que nos devuelvan el dinero de los préstamos para poder seguir trabajando. Sino, es pérdida, porque no exigimos una devolución. Después, no volvemos a prestarle a esa cooperativa, pero como La Base no se autosustenta entonces necesita que se devuelvan los préstamos. Los préstamos más grandes los hacemos a las cooperativas con las que hay más confianza ya. (...) Lo más lejos que llegamos fue a Bahía Blanca, Mar del Plata, Rosario. Pero nos dimos cuenta que si no hay un vínculo personal fuerte y constante con la gente, no funciona bien. Es importante mantener la relación con la cooperativa durante el funcionamiento del préstamo porque no les pedimos garantías. La garantía es la palabra de la asamblea de los socios, la horizontalidad, la democracia.”

Para que el “proyecto político” funcione es necesario sostener una “relación personal” con los trabajadores porque no hay una garantía monetaria. La garantía es el “vínculo personal fuerte y constante”, la relación de “confianza” y la palabra de la asamblea de socios.

Este artículo se centra en el análisis de las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo en torno a la gestión de préstamos. Relaciones personales, basadas en la “confianza”, que se constituyen en garantía de devolución de los préstamos y en el sustento del “proyecto” de La Base. El análisis de estas relaciones me ha llevado a recuperar lo que se conoce como antropología del intercambio desarrollada a partir de la obra de Marcel Mauss. El trabajo de Mauss (1979) sobre el régimen de derecho contractual y el sistema de prestaciones económicas en las llamadas “sociedades primitivas” destaca cómo el dar genera un vínculo que sitúa al otro en la obligación de devolver. Mauss analiza cómo en esa triple obligación de dar, recibir y devolver se pone en juego la persona y la relación social. Así, en lugar de constituir una teoría general sobre el intercambio *El ensayo sobre el don* pone de relieve el modo en que en estos intercambios se producen relaciones sociales que constituyen obligaciones mutuas a la vez económicas y morales entre grupos o “colectividades” (Sigaud 1999). Es esta dimensión productiva que Mauss destaca en su trabajo la que me interesa recuperar aquí para pensar las relaciones entre La Base y las cooperativas, corriendo el foco de la circulación al proceso de producción.

Recupero desde esta perspectiva otros trabajos que han retomado la obra de Mauss para analizar, a partir de diversas transacciones, la producción de relaciones sociales definidas en términos de deudas, obligaciones y coerción moral (Sigaud 1996; Ferraro 2004; Doudtchitzky y Koberwein 2010). En particular, algunos de estos autores han subrayado la “confianza” que caracteriza esas relaciones. En el caso de Sigaud (1996), la idea de “capital de confianza” es utilizada para analizar las relaciones de intercambio y las obligaciones morales entre trabajadores, dirigentes sindicales y patrones en los ingenios azucareros en la zona de la Mata de Pernambuco, Brasil. Crear y disponer de un “capital de confianza” garantiza el intercambio, las prestaciones y contraprestaciones.

Otros trabajos resultan de particular relevancia para este estudio en tanto retoman este enfoque para pensar el circuito de entrega y devolución de créditos entregados bajo la forma de

“garantía solidaria”⁵, sosteniendo que esas relaciones se expresan en términos de confianza (Doudtchitzky y Koberwein 2010). Siguiendo a los autores, “la confianza es ofrecida, aceptada, devuelta, probada y confirmada. En síntesis, “producida” (Doudtchitzky y Koberwein 2010: 39). La misma se produce como un valor deseable y la garantía es construida a partir de un trabajo y tiempo en que se transmiten determinados valores y pautas culturales (Koberwein y Doudtchitzky 2007).

En el caso de La Base, “la confianza” a la que refería Fabián previamente, se acumula a partir de la entrega y devolución de sucesivos préstamos y de cumplir con lo acordado. Ese “capital de confianza” (Sigaud 1996) es el que garantiza a La Base, la devolución del dinero prestado y a la cooperativa la continuidad de los préstamos –de montos cada vez mayores–. De esta manera, como veremos los vínculos que se producen en estas transacciones generan obligaciones tanto para La Base como para las cooperativas.

EL VÍNCULO OBLIGA

Un lunes después de la asamblea interna de La Base acompañé a dos de los integrantes de la organización a visitar una cooperativa ubicada en la Ciudad de Buenos Aires con motivo de la entrega de un préstamo. Esta visita me permitió observar el modo en que los “baseros” inauguraban la relación con una nueva cooperativa a la vez que actualizaban el “proyecto” de la ONG de “fortalecer la autogestión del trabajo”.

Pasadas las 13 hs. salimos Fabián, Julia y yo de la oficina de La Base hacia la cooperativa Blanco textil con motivo del préstamo que se había decidido entregar ese mismo día en la asamblea. La cooperativa funcionaba dentro de una red de emprendimientos productivos, la Red DOS. Fuimos en el auto y entre charlas de situaciones cotidianas como la familia y el alquiler, llegamos a la cooperativa. Entramos al edificio por un lugar que tenía el cartel de “centro cultural”. Nos recibió una mujer, Noelia, la presidenta de la cooperativa, que enseguida nos saludó y nos hizo pasar. Atravesamos un pasillo; a uno de nuestros lados, en una sala, se acumulaban frazadas, ropa, alimentos no perecederos, que eran donaciones destinadas a la comunidad qom, según nos contó después.

Fuimos hacia la oficina; allí estaba la secretaria de la cooperativa hablando por teléfono. Fabián y Noelia hablaban sobre dónde hacer la asamblea, si en el taller o en la oficina. Al final se acercaron a la oficina donde estábamos, otras dos trabajadoras. Nos sentamos en un semicírculo, de un lado las trabajadoras y del otro, Fabián, Julia y yo. “¿No hay nadie más?”—les

⁵ Los autores describen el caso del Banco Popular de la Buena Fe. La “garantía solidaria” implica que los individuos conforman un grupo para poder recibir el crédito y cada integrante del grupo funciona como garante de devolución del dinero para los demás.

preguntó Fabián. Le respondieron que no, que otra de las chicas estaba enferma y que no había nadie del taller de Laferrere, otro taller de la cooperativa. “Lo ideal hubiera sido que hubiera alguien más –les dijo Fabián–. Siempre buscamos que esté presente la mitad de la cooperativa por lo menos porque es la asamblea previa a firmar el contrato del préstamo”.

Si bien Fabián no se mostró conforme con la cantidad de socias presentes, se decidió comenzar. El préstamo era de \$20.000 para comprar tela, el 30% de los insumos para fabricar guardapolvos destinados a un pedido del Ministerio de Desarrollo de la Ciudad de Buenos Aires.

Fabián comentó que Julia y él eran de La Base y les contó que yo era una antropóloga que estaba haciendo un trabajo sobre la organización, que los estaba investigando a ellos. Explicó entonces para todas las socias qué hacía la Base y brevemente cuál era su historia. Julia se dedicó después a explicar las cuestiones más específicas del proyecto productivo al que se iba a destinar el préstamo.

“La Base es una organización que trabaja con cooperativas –explicó Fabián–, que busca fortalecer el cooperativismo y que haya una distribución más equitativa de la ganancia. Cuando hay un patrón es el que se queda con la ganancia. La Base le hace el préstamo a la cooperativa y no a la Red DOS, porque lo que se busca es que las cooperativas vayan creciendo. La Base viene trabajando hace seis años. En general no se dan por esta suma los primeros préstamos, pero la particularidad que tiene esta cooperativa es que está dentro de otra organización y tiene el paraguas de la Red DOS, la garantía de esta organización y por eso hacemos el préstamo por ese monto, porque sino empezamos con montos más chicos.”

“Justamente todo este seguimiento que hice de llamar, de preguntar, que a veces resulta un poco insistente –intervino Julia– es en realidad porque como La Base no pide garantía, la garantía es el vínculo, entonces por eso es tan importante las llamadas y estar preguntando después cómo va el proyecto, como está funcionando.”

Julia aclaró que ante cualquier inconveniente que se presente tienen que hacer una llamada para avisar. “Este préstamo es también el comienzo de un vínculo –agregó Fabián–. La próxima vez pueden llamarnos directamente, sin hacerlo por medio de la Red DOS”.

Fabián aclaró que los préstamos que entrega La Base son para la compra de materia prima o maquinaria y no para retiros, para el pago de deudas o de servicios como la luz, el gas. Habló también sobre el tema de la devolución. “Cuando ustedes devuelven esa plata está disponible para prestar a otras cooperativas”.

Fabián contó que en el 2010 La Base entregó aproximadamente 120 préstamos, por más de un millón de pesos; lo que no quería decir que esa fuera la cantidad de dinero disponible, sino que es el dinero que las cooperativas devuelven al fondo y que vuelve a ser entregado, es decir, que circula. Después le dio la palabra a Julia para explicar concretamente el proyecto productivo que se iba a llevar adelante:

“Estuve llenando los criterios con Noelia, ayer la tuve que llamar muchas veces—decía Julia y comentaba algunas características del proyecto que consistía en la compra de tela para hacer guardapolvos—. En este caso el préstamo está amarrado a un cliente, suele hacerse eso. En este caso al Ministerio de Desarrollo. Cuando ustedes cobran del ministerio por el trabajo que hicieron, ahí tienen que devolver a La Base. El interés es del 1,5% mensual, eso es el 18% anual. Lo que cubre eso es parte de la inflación y ciertos gastos para que el fondo no se achique. La idea es también ver después si se pudieron cumplir los tiempos o no, que a La Base también le interesa saber eso, para ajustar algunas cosas y si se planifica un próximo proyecto tener en cuenta eso. Lo de los guardapolvos quizás no tarda un mes, sino que tarda dos, entonces esa plata en un mes y medio no está disponible para que La Base la preste a otra cooperativa. La idea es también poder ir ajustando un poco esas cosas de los proyectos.”

Julia explicó así cómo trabajaba La Base. La evaluación de “si se pudieron cumplir los tiempos o no” forma parte de lo que los “baseros” denominan el “postanálisis”: una evaluación del proceso y los resultados del proyecto productivo para el cual se destinó el préstamo, que consistía entre otras cosas, en analizar si el proyecto se había concretado según lo planificado, si se habían cumplido los tiempos y qué “impacto social y económico” había tenido.

Luego de esta presentación de La Base, de su trabajo y de explicitar el proyecto productivo a realizar, Julia leyó en voz alta el contrato, en el que se establecían los compromisos que asumía cada parte: La Base se comprometía a prestar y a acompañar en lo que fuera necesario para que el proyecto funcionara y la cooperativa se comprometía a usar la plata para lo que se había establecido y a avisar a La Base ante cualquier inconveniente o cambio. Julia explicó que en el contrato estaban escritos también los “pasos”: es decir las instancias que iba a atravesar el proceso desde la entrega del préstamo hasta su devolución. “Los pasos y las fechas tienen cierta flexibilidad” —aclaró.

“La Base comparte el riesgo con la cooperativa —intervino Fabián—. Hasta que no les paguen, la cooperativa no tiene la obligación de devolver. Porque la plata tiene que salir del pago resultado del proyecto productivo. Si les llegan a pagar en dos partes, entonces una parte tiene que ir para La Base. Pero no es lo más probable, los del Ministerio pagan de una vez.”

Julia terminó de leer el contrato y entregó a las socias las dos copias para que las firmaran, la presidenta al frente y las demás socias al dorso. “La idea de que estén es que justamente la decisión no la toma la presidenta, el compromiso y la decisión lo asume la asamblea, lo asume toda la cooperativa”.

La firma del contrato es la instancia previa a la entrega del dinero a la cooperativa, que se realizó ese mismo día. Antes de irnos visitamos el taller, en el que se apilaban cajas y guardapolvos. Fabián le entregó una tarjeta de La Base a una de las trabajadoras: “Por si se quieren comunicar con nosotros y justo la presidenta no está, o por si se quieren comunicar también pueden hacerlo directamente”.

Luego de saludarnos y despedirnos, salimos de la cooperativa y nos dirigimos al auto para regresar a la oficina.

La reconstrucción de esta escena etnográfica me permite introducir dos reflexiones que están íntimamente ligadas. En primer lugar, el modo en que en este encuentro destinado a la entrega de un préstamo La Base actualiza su “proyecto político”. La segunda sobre las modalidades de vinculación que se establecen con las cooperativas de trabajo.

Como ya se mencionó, y se repite en el discurso de uno de los “baseros”, el “proyecto” de La Base consiste en “fortalecer el cooperativismo” y en la búsqueda por lograr una “distribución más equitativa de la ganancia”. Este “proyecto político” se concreta a partir de la entrega de préstamos a las cooperativas de trabajo, lo que explica por qué el préstamo es a Blanco textil y no a toda la Red DOS.

¿Qué relaciones se establecen con los emprendimientos productivos autogestionados a partir de la entrega de préstamos? “Este préstamo es el comienzo de un vínculo” dice Fabián. El préstamo entregado por La Base inaugura el vínculo con la cooperativa de trabajo, un vínculo que podrá ser sostenido “directamente” sin la mediación de otra organización. La Base se presenta a la cooperativa a partir de su “proyecto” y de su historia –algo que también pude observar en otras visitas–, conocimiento que contribuye a la producción de esa relación, que funciona como garantía del préstamo. Como explica Julia: “como La Base no pide garantía, la garantía es el vínculo, entonces por eso es tan importante las llamadas y estar preguntando después cómo va el proyecto”. La relación social se vuelve garantía y obliga a devolver; el vínculo construido compromete y obliga y por eso, los “baseros” consideran necesario sostener un “vínculo personal fuerte y constante”.

Siguiendo a Mauss (1979) el acto de dar crea una relación que obliga a quien recibe a devolver un valor equivalente o superior; no devolver implica poner en juego la continuidad de esa relación. El don maussiano comprende además la noción de crédito, de un plazo que debe transcurrir para la devolución, no puede devolverse inmediatamente: “El tiempo es elemento necesario para poder llevar a cabo una contraprestación. Por tanto, la noción de plazo se sobreentiende siempre cuando se trata de devolver (...)” (1979: 198-199).

El lenguaje del don permite caracterizar las relaciones entre La Base y las cooperativas en términos de transacciones de crédito o deuda y consecuentemente como obligaciones recíprocas. La lectura de algunos trabajos etnográficos me ha permitido reparar precisamente en el modo en que la deuda produce obligaciones. En su trabajo, Lygia Sigaud (1996) muestra cómo la “gestión personalizada” de las relaciones por parte de los patrones genera una deuda que coacciona a los trabajadores de la caña a cumplir con obligaciones morales. En el caso de La Base, el “vínculo personal”, esa “gestión personalizada” de las relaciones con los trabajadores de las cooperativas produce también obligaciones: devolver el dinero, dar cuenta del funcionamiento del proyecto al que se destinó el préstamo.

Por su parte Emilia Ferraro (2004) analiza las transacciones de crédito en la comunidad indígena de Pesillo, cuestionando la centralidad de la categoría de “reciprocidad andina” y proponiendo el concepto de deuda para pensar esas relaciones de intercambio. Su trabajo pone de relieve que la deuda⁶ implica un “deber” tanto para el deudor como para el acreedor, el que presta tiene una responsabilidad. Enfatiza así el vínculo entre deuda y obligación. “La deuda, entonces, sella un contrato de obligación, expresado implícita o explícitamente” (2004: 18). La autora destaca el carácter moral de la deuda: “la deuda implica, entonces, una relación entre partes que están unidas por una fuerte obligación moral, la cual define lo que es bueno y lo que es malo, lo que está bien y lo que está mal” (2004: 20).

Finalmente Samanta Doudtchitzky, en su trabajo etnográfico sobre un programa estatal de microcrédito, analiza cómo el crédito entregado instaaura una obligación que “es objeto de un trabajo de transformación simbólica, que trasciende el plano económico para inscribirse en términos de una obligación moral” (2010: 38).

La deuda produce obligaciones tanto para los “baseros” como para las cooperativas y a la vez garantiza la continuidad de la relación: las cooperativas devuelven y pueden recibir un nuevo préstamo de La Base. El préstamo entregado por los “baseros” produce una obligación no sólo económica sino también moral de devolver.

Pero ¿qué es lo que hace que las cooperativas cumplan con esas obligaciones? Para responder a este interrogante recupero nuevamente el *Ensayo sobre el don*. La pregunta de la que parte Mauss consiste en explicar qué es lo que obliga a devolver: “¿Cuál es la norma de derecho y de interés que ha hecho que en las sociedades de tipo arcaico el regalo recibido haya de ser obligatoriamente devuelto? ¿Qué fuerza tiene la cosa que se da, que obliga al donatario a devolverla?” (1979: 157).

Dejaré de lado por el momento la respuesta que formula –y las críticas que se le han hecho al respecto– pero me interesa recuperar aquí este interrogante: ¿qué es lo que obliga a las cooperativas a devolver el dinero prestado?⁷ El seguimiento del proyecto productivo es necesario para sostener la relación con la cooperativa y garantizar la devolución del dinero. Además, como aclara Fabián, esa devolución depende del éxito del proyecto y por eso “La Base comparte el riesgo con las cooperativas”: si el proyecto productivo no funciona, no se le exige a

⁶ Según Ferraro, “esencial al concepto de deuda es la noción de interés sobre el tiempo. Lo que distingue a la deuda de otra forma de intercambio, es su carácter de contrato, en el que las partes acuerdan lo que se debe pagar en el futuro, que debe ser mayor a lo que se prestó, para ‘compensar’ por el tiempo” (2004: 30). Según la autora el concepto central de la deuda es la idea de que el tiempo produce un incremento.

⁷ Otros trabajos han retomado el aporte de Mauss para analizar específicamente, el circuito de entrega y devolución de préstamos en el marco de la implementación de una política social. “Se trata de una política social que entrega créditos con *garantía de la palabra*, ¿cómo se genera una tasa de devolución de más del 90%? ¿Qué mecanismos operan para que la gente semana a semana devuelva el dinero?” (Doudtchitzky y Koberwein 2010: 22). Es decir, al observar que no hay garantías prendarias, los autores se han preguntado “¿qué ‘hay’ para que se alcance dicha tasa de devolución? Y ¿qué pasa si el deudor no devuelve?” (2010: 21).

la cooperativa la devolución del dinero. En caso contrario, ¿qué es lo que obliga a la cooperativa a devolver? Y desde otro ángulo ¿qué es lo que obliga a La Base a prestar?

Las cooperativas están obligadas a devolver porque eso es lo que les posibilita acceder a un nuevo préstamo, de un monto aún mayor. Los “baseros” están obligados a prestar el dinero por su compromiso con las cooperativas y con el “proyecto político”, que sin el vínculo con éstas, no puede concretarse. Hay interés de ambas partes en mantener el vínculo pero también hay obligatoriedad. El interés no es sólo un interés económico ni utilitario, sino también político y moral. La obligación de prestar de La Base es también un acto voluntario que hace a su “razón de ser”. El lenguaje del don permite mostrar este carácter híbrido (Mauss 1979): hay interés y obligación a la vez que voluntad y desinterés.

Volviendo a la escena etnográfica, en la visita a la cooperativa, varias veces es subrayada la importancia de que estén presentes en la asamblea la mitad o más de los socios para firmar el contrato. Según me explicaron los integrantes de La Base en otra ocasión, la aprobación en la asamblea y la firma de los socios tiene el objetivo de que todos conozcan el proyecto productivo que se plantea desarrollar y la devolución a la que se comprometen así como también, a La Base y su metodología de trabajo. “La idea de que estén es que justamente la decisión no la toma la presidenta, el compromiso y la decisión, lo asume la asamblea, lo asume toda la cooperativa” sostienen Julia y Fabián. Es decir, desde La Base se afirma que es la cooperativa en su conjunto la que recibe el préstamo y está obligada a devolverlo; es el colectivo y no el socio individual el que se compromete. El trabajo de Mauss hecha luz también sobre este punto al subrayar el “carácter colectivo del contrato” (1979: 198) en relación a los derechos y economías de las sociedades “arcaicas”: “no son los individuos, sino las colectividades las que se obligan mutuamente, las que cambian y contratan” (1979: 159). Es el grupo, el colectivo de trabajadores, la cooperativa la que recibe el préstamo y la que está obligada a devolver el dinero al fondo de La Base, para que “esa plata esté disponible para prestar a otras cooperativas”. En el caso de La Base, y en términos de Mauss, son los colectivos los que intercambian, se comprometen y obligan, y no individuos, como en el caso de otras experiencias vinculadas a la entrega de microcréditos.

“PROMETÍAN Y NO CUMPLIERON”

La devolución de los préstamos requiere por parte de los “baseros” un trabajo cotidiano de seguimiento sobre el funcionamiento del proyecto, a fin de que se concrete la devolución y el cuidado del fondo de préstamos de La Base que según lo definen sus integrantes “es un fondo de las cooperativas”. Este trabajo de seguimiento, que implica visitas a las cooperativas,

llamados telefónicos, correos electrónicos, posibilita el sostenimiento de las relaciones personales con la cooperativa, garantía de la devolución del dinero prestado.

Como he desarrollado previamente, la entrega de préstamos a las cooperativas genera la obligación de devolver, que es un compromiso del colectivo de trabajadores, asumido a partir de la palabra de la asamblea y de la firma del contrato. Sin embargo, a veces esta obligación no es cumplida: la cooperativa no devuelve el dinero prestado al fondo; situación que es puesta en discusión en la asamblea interna de La Base. Buscaré desplegar una de estas discusiones, que se mantuvo a lo largo de varias semanas en diciembre de 2010 reconstruyendo dos asambleas que se siguieron una a la otra.

Toqué el timbre de la oficina de La Base y subí. Saludé a Tamara y a Fabián, quienes estaban trabajando en sus computadoras. Al rato llegaron Julia y Tomás y nos acercamos todos a la mesa para comenzar la asamblea. Uno de los temas anotados en la pizarra para tratar ese día era el de la cooperativa La Tuerca -constituida a partir de un proceso de recuperación de la empresa-, en relación a su deuda con el fondo de préstamos.

“Me ignoran alevosamente –empezó a explicar Fabián–. No me contestan el teléfono, se echan la culpa entre ellos, están muy divididos. Yo creo que están al borde de la extinción. Ya de nuevo no tienen materia prima.”

“¿Cuánto tenemos ahí en este momento?” –le preguntó Tomás.

“Y... 14 lucas. Yo pensaba pedir una asamblea de socios –sugirió Fabián, quien visitará más tarde la cooperativa–. Y el próximo paso sería hablar con todas las cooperativas y decir que actúan de mala fe. Nosotros los bancamos cuando andaban mal pero cuando estuvieron mejor, prometían y no cumplieron; y ahora están de nuevo mal.”

Comentaban que sólo una vez llegaron a una situación así, similar, con otra cooperativa, pero hace tiempo. Decidieron que Fabián irá a “pedir una asamblea de socios y a tenerla”.

El lunes siguiente la asamblea comenzó un poco más tarde que de costumbre. Sentados alrededor de la mesa y tomando mate, los integrantes de La Base empezaron con el primer tema de la lista escrito en la pizarra, el de la cooperativa La Tuerca.

-“Como ya saben, los corrimos el lunes pasado cuando fuimos con Julia pero no tuvimos la reacción que esperábamos –dijo Fabián–. La cooperativa se está desgranando; quedan tres socios de los veinte. No tiene sentido seguir negociando con ellos si enseguida incumplen lo arreglado. Lo que tiene esto es que se va a cortar el diálogo. La cooperativa está en vías de extinción. Pero qué hacemos. ¿Los escrachamos ante las demás cooperativas?”

-“Esta cooperativa me hace acordar a La Campana, porque son dos de las cooperativas que metimos un montón de laburo.”

-“Pasa que una cooperativa no puede funcionar como una lotería –afirmó Fabián–. Los costos no pueden estar en el aire. Hay unas necesidades profundas en la cooperativa, pero La Base no está entre las prioridades.”

-“Espero que no sean tres realmente.”

-“El otro día faltaban un par que no estaban. Siempre hay algún problema, ahora no tienen materia prima. Estar llamando permanentemente es desgastante para ellos y para nosotros”

-“Pero entonces qué hacemos: ¿escracharlos y dar por perdida la plata? Habría que dejarles una posibilidad.”

-“Pasa que hay que tener en cuenta que estuvieron bien, no ohh pero bien –comentó Julia–. Y no se vio mucho que hubiera voluntad. O sea, arreglamos primero, ellos dijeron que querían pagar mil por mes y después no lo hicieron.”

-“Lo único que les preocupa es morfar hasta mañana. Podemos decirles que no vamos a llamarlos más, pero si de acá a un mes no aparece una señal concreta, los escrachamos. Son 14 lucas que perdemos ahí del fondo.”

-“Es duro. Antes de empezar a cortar la relación, ¿no convendría pedir una asamblea en la que estén todos los socios?”–preguntó Tomás.

-“Pasa que si no están, no van a venir porque nosotros lo pidamos.”

-“Y si caemos de sorpresa un día que suponemos que están todos (...).”

-“El lunes pasado también caímos así”–dijo Fabián, expresando el hecho de que eso no tuvo resultado.

-“El viernes es el día que son los pagos, quizás podemos ir ese día.”

-“Hablemos con ellos y les decimos que esperamos y si en enero no hay una señal, les decimos a las demás cooperativas por qué se perdieron esos 14 mil pesos del fondo.”

-“Yo creo que no les gusta debernos, pero en el cúmulo de problemas que tienen lo que menos les preocupa es manchar su honor.”

-“Podemos ver de decirles que esto que pasa va a salir en el boletín de enero.”

-“Esto era difícil de prever”–dijo Tomás.

-“Siempre vimos que eran desordenados”–admitió Fabián.

-“Estaría bueno preguntarse qué podemos aprender de esto.”

-“Quizás, no por ser conservadores, pero tendríamos que empezar a trabajar con cooperativas que tienen una base de gestión armada.”

-“Al final, la parte de gestión termina siendo mucho más importante de los que pensábamos en un principio.”

-“A fin de año estas 14 lucas duelen bastante.”

La discusión que mantienen los “baseros” en estas asambleas muestra las tensiones, interrogantes y sentimientos que genera la no devolución del dinero prestado. Como se mencionó anteriormente, los vínculos entre La Base y las cooperativas de trabajo están fundados en la palabra de la asamblea de socios y en la confianza que se construye a partir de la “relación personal” con los trabajadores, por lo que no cumplir con la palabra –“prometían y no cumplieron”– es resquebrajar la relación de confianza, que no sólo es garantía de devolución del préstamo sino también la materia de la que se compone ese vínculo. En la entrega del dinero de La Base a la cooperativa lo que se establece es una obligación, la de devolver, a la vez que se inaugura una relación. No devolver es romper ese vínculo. Como se observa en la reconstrucción previa hay sin embargo, un esfuerzo permanente de los “baseros” por evitar llegar a esa instancia que implica “cortar la relación”. El “escrache” aparece para los integrantes de La Base como un mecanismo de sanción moral frente al incumplimiento de las obligaciones, del acuerdo, de la palabra y se constituye como el límite que anuncia el fin del diálogo y de la relación. La situación con esta cooperativa se plantea una y otra vez en las sucesivas asambleas,

si el vínculo de confianza está quebrado ¿por qué entonces no se liquida el préstamo dando por perdido el dinero y se aplica la sanción posible, el escrache ante las demás cooperativas?

“Es duro”, “duele” perder esa plata del fondo, comentan los integrantes de La Base y esto expresa lo que significa, el peso que tiene enfrentar la situación de ruptura del vínculo con la cooperativa, de que el trabajo puesto en ella no resultó y de que la pérdida de ese dinero del fondo implica que no está disponible ya para otras cooperativas. Por eso el esfuerzo de llamar, insistir, pedir la asamblea de socios y evitar romper ese vínculo, no sólo por el dinero que se adeuda sino también porque la “razón de ser” de La Base, el “proyecto” de fortalecer a las cooperativas de trabajo, sólo puede concretarse a partir de sostener esas relaciones y de mantener el “fondo de las cooperativas” que posibilita seguir prestando. La entrega del dinero crea un lazo entre La Base y las cooperativas y produce obligaciones. No es el dinero solamente lo que se pierde si no se cumple con la obligación de devolver, lo que se pierde en este caso, es el compromiso y la confianza y en consecuencia, se rompe la relación,⁸ fundamento del “proyecto político” de la organización.

En *El ensayo sobre el don*, a partir de distintos ejemplos etnográficos, Mauss nos muestra cómo el dar pone en juego a la persona y a la relación social.

“La circulación de los bienes sigue la circulación de los hombres, mujeres y niños, la de las fiestas, ritos, ceremonias y danzas, incluso la de bromas o injurias. En el fondo es la misma. Si se da una cosa y ésta se devuelve, es porque uno se da y se devuelve ‘respeto’, nosotros decimos todavía cortesías, pero es también que uno se da, dando, y que si uno se da es que uno se ‘debe’ –persona y bienes– a los demás.” (Mauss 1979: 222)

Mauss sostiene que personas y cosas están ligadas, cuando uno da una cosa, uno mismo se da. Son las personas en el marco de sus grupos o colectivos de trabajo –tanto los miembros de las cooperativas como los integrantes de La Base– quienes “se dan” y “se deben” en esa relación de entrega y devolución del crédito y en ese intercambio lo que está en juego es la relación social.

Al reconstruir estas discusiones en torno a la falta de devolución del dinero al fondo busqué mostrar también el convencimiento de los integrantes de La Base en el proyecto político que llevan adelante y los sentimientos que se ponen en juego: la sensación de desgaste, cansancio, la frustración y sin embargo, la resistencia a dar por perdido el dinero del fondo y con ello la posibilidad de prestarlo a otra cooperativa. Si bien el compromiso con las cooperativas y el “compartir el riesgo” forman parte de la lógica del “proyecto político” de esta organización, si las cooperativas no devuelven se pone en juego el sostenimiento del fondo y de La Base como organización que gestiona préstamos para cooperativas.

⁸ Siguiendo a Koberwein (2011), el conflicto sobreviene no por las deudas impagas sino si se falta a la palabra y se incumple lo arreglado: “La ‘mentira y la deshonestidad’ no son ‘negociables’ porque potencialmente provocan la ruptura de los vínculos” (2011: 200).

REFLEXIONES FINALES

En este artículo he buscado reconstruir las modalidades de vinculación entre La Base y las cooperativas de trabajo en torno a la gestión de préstamos. Mi propuesta consistió en situar el eje no en la circulación del dinero sino en la producción de relaciones y obligaciones económicas y morales. Para ello mostré cómo la entrega de un préstamo por parte de La Base genera un vínculo con la cooperativa, que se sostiene a partir de la “confianza” y la “relación personal” con el colectivo de trabajadores. Ese vínculo se constituye en garantía de devolución, compromete y obliga a devolver el dinero del fondo de préstamos, que es un “fondo de las cooperativas”. Los “baseros” son quienes gestionan ese fondo y trabajan para que la devolución se concrete realizando un seguimiento de los proyectos productivos. “Cuidar el fondo” es lo que les permite seguir prestando y continuar con su “proyecto” de “fortalecer la autogestión del trabajo”. Específicamente, he analizado el modo en que desde La Base se establecen relaciones con las cooperativas buscando contribuir al análisis del intercambio, de la entrega, recepción y devolución de préstamos, en el caso de experiencias colectivas de trabajo autogestionado. Para ello, he recuperado la obra de Mauss (1979) en tanto posibilita pensar esas relaciones en términos de transacciones de crédito, poniendo de relieve el modo en que la deuda produce obligaciones mutuas entre grupos o colectivos. La Base está obligada a dar: debe prestar el dinero por su compromiso con las cooperativas y con el “proyecto político” que lleva adelante, prestar el dinero es su “razón de ser” como organización. Las cooperativas están obligadas a devolver porque eso es lo que les posibilita acceder a un nuevo préstamo, de un monto aún mayor. No devolver es resquebrajar el vínculo con La Base y perder ese dinero del fondo. El escache aparece para los “baseros” como una sanción posible de aplicar ante el incumplimiento de la obligación de devolver. En muy pocos casos, que sólo he escuchado nombrar, ninguno durante los dos años que hice mi trabajo de campo con La Base, se llevó la deuda a una instancia judicial. Precisamente porque la “razón de ser”, el “proyecto” de La Base consiste en apoyar y fortalecer a las cooperativas. Para los “baseros” la gestión de los préstamos constituye no sólo un problema técnico –relativo al monto del crédito, las cuotas, los plazos de pago, las obligaciones económicas y sus correspondientes sanciones– sino un problema político: si las cooperativas no devuelven el dinero se pone en juego el mantenimiento del “fondo” y ligado a él, la continuidad del “proyecto” de la ONG.

A partir del análisis desarrollado en este artículo se han desprendido dos ejes de indagación en los que considero necesario profundizar. El primero se centra en el análisis de la dimensión moral del intercambio: qué concepciones morales se ponen en juego en las relaciones entre La Base y las cooperativas de trabajo, que guían la práctica de los “baseros” en su búsqueda por “fortalecer el cooperativismo”. Un segundo eje de indagación consiste en analizar otras modalidades de entrega de préstamos, centradas en el sujeto individual: el microcrédito

tradicional -pequeños préstamos otorgados a individuos que buscan aliviar la pobreza- y el microcrédito tal como es concebido y practicado en el marco del Programa Nacional de Microcrédito “Padre Carlos Cajade”, para compararlas luego con este caso centrado en colectivos de trabajo y rescatar la especificidad de estas experiencias y su potencialidad.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco los comentarios de los coordinadores de la mesa de Antropología Económica, Sebastián Careño y Andrés Ruggeri, y los aportes de María Inés Fernández Álvarez a la versión preliminar de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Doudtchitzky, S.

2010. Producción y circulación de valores en una política social de microcréditos: el gusto por pagar. En Doudtchitzky, S. y A. Koberwein, *El microcrédito como política social y como proyecto político: confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*: 31-143. Buenos Aires, Antropofagia.

Doudtchitzky, S. y A. Koberwein

2010. *El microcrédito como política social y como proyecto político: confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Buenos Aires, Antropofagia.

Fernández Álvarez, M. I.

2007. De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas. *Cuadernos de Antropología Social* 25: 91-111.

Ferraro, E.

2004. *Reciprocidad, don y deuda. Formas y relaciones de intercambios en los Andes de Ecuador: la comunidad de Pesillo*. Quito, Abya-Yala-FLACSO Ecuador.

Koberwein, A.

2011. Consumo y dinero: transacciones legítimas, acuerdos y conflictos interpersonales en un programa de microcréditos. *RUNA XXXII* (2): 185-202.

Koberwein, A. y S. Doudtchitzky

2007. ¿Transmitir o producir conocimientos? Un análisis comparativo de la implementación de una política social a nivel local. *Cuadernos de Antropología Social* 25: 133-150.

Mauss, M.

1979. Ensayo sobre el don. En M. Mauss, *Sociología y Antropología*: 155-263. Madrid, Técnos.

Ruggeri, A.

2009. *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Sigaud, L.

1996. Derecho y coerción moral en el mundo de los ingenios. *Estudios históricos* 9 (18).

1999. As vicissitudes do 'Ensaio sobre o dom'. *Mana* 5 (2): 89-124.

2. ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

“PARA CUIDAR NUESTROS BOSQUES”: UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN RANQUEL EN LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE BOSQUES EN LA PAMPA

Antonela E. dos Santos Montangie*

INTRODUCCIÓN

La relación Naturaleza-cultura y las ramificaciones que dicha discusión ha suscitado, han ocupado y ocupan un lugar importante en la producción antropológica. Desde hace un tiempo a esta parte, junto al auge de los discursos ecologistas y la preponderancia en las agendas políticas internacionales de temas sobre el cuidado medioambiental, los conceptos de “recurso natural” y “naturaleza” han sido repensados por las ciencias sociales (Strathern 1980; Descola y Pálsson 1996; Escobar 2000; Ingold 2000; Viveiros de Castro 2002; García Hierro y Surrallés 2004). Más allá de las distintas ópticas adoptadas, el punto común de esta revisión ha sido el poner en tensión los binarismos y esencialismos, enfatizando los modos en que diferentes actores sociales construyen “lo natural” y piensan y actúan en relación a ello.

Si seguimos estas propuestas teóricas, debemos aceptar que lejos de admitir posturas unívocas, los ambientes y los seres que los habitan son conceptualizados por distintos grupos sociales de maneras diferenciales de acuerdo a historias grupales y a necesidades sociales particulares. Tal como plantea Raffestin (1993), “del Estado al individuo, pasando por todas las organizaciones pequeñas o grandes, se encuentran actores sintagmáticos que “producen” el territorio”. Así, los ambientes se vuelven construcciones sociales de sujetos que, viviéndolos y transitándolos, los van dotando de significados. Como se desprende de dichos posicionamientos, éstos nunca aceptan definiciones unívocas y, por el contrario, al admitir conceptualizaciones divergentes y hasta contradictorias, se vuelven objeto de negociaciones, imposiciones y relaciones de cooperación.

El propósito de este trabajo es abordar el tratamiento de la Ley 26.331 de protección de bosques nativos en la Provincia de La Pampa, buscando desentramar la dinámica propia que adquirió y procurando ofrecer elementos para pensar los roles que les fueron asignados /adoptaron quienes se presentaron a las reuniones como miembros de comunidades ranqueles de la provincia.

* Sección Etnología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. antodos@gmail.com

Los ranqueles o *rankülche* (“gente del carrizal”, del *rankül-*, cortaderas o carrizal (*Cortadeira Selloana*) y *-che*, gente) eran tradicionalmente grupos con gran movilidad que habitaban el centro de la República Argentina. Actualmente se hallan establecidos, fundamentalmente, en la provincia de La Pampa, aunque también y en menor medida, en San Luis, Córdoba y el oeste bonaerense. Desde hace más dos décadas han estado protagonizando un proceso de etnogénesis (Abercrombie 1991; Boccara 2002; Bartolomé 2003) o, en sus propios términos, de “reivindicación”, que, entre otras cosas, se traduce en un intento de conformar comunidades y agrupaciones, elevar conjuntamente reclamos y proyectos, recuperar ciertas prácticas tradicionales y revitalizar su lengua vernácula, el *che-dungum* (de *che-* gente y *-dungum*, lengua). A lo largo de este trabajo los tomaremos como colectivo, aun sin desconocer que al interior del movimiento hay diferencias, fracturas y posiciones encontradas.

Siguiendo la frase del famoso cauchero y ecologista brasileño Chico Méndes, que sostiene que “La ecología sin lucha social es simplemente jardinería” (Trentini 2011), buscaré presentar las distintas maneras de entender, pensar y actuar en torno al bosque de caldén¹ que se hicieron presentes en las audiencias públicas en las que se trató la ley, y a las formas en que los distintos grupos las movilizaron y visibilizaron.

A tal fin, presentaré una introducción general que sitúe el debate en el contexto nacional mayor desde el cual se impulsan estas medidas, para luego adentrarme en las especificidades del caso pampeano. En el segundo apartado, focalizaré en las distintas maneras de producir el espacio y de concebir la relación con “la naturaleza” que subyacen y fundamentan el actuar de los distintos sujetos. Finalmente, analizaré sucintamente el devenir del pueblo *rankülche*² en relación con los procesos históricos por los que ha atravesado, viendo cómo en el proceso de discusión (tanto interna previa a la audiencia, como en la audiencia misma), se movilizan ciertas memorias, se “ponen en palabras” ciertos saberes y se revalorizan y re-aprenden costumbres.

La información que aquí presento y examino proviene del análisis de los registros escritos de lo acontecido durante la audiencia pública del 11 de Febrero de 2011 en la ciudad de Santa Rosa, de los proyectos de ley que se propusieron y del texto de la Ley provincial 26.331. Las entrevistas semiestructuradas realizadas durante el año 2011 a algunos líderes ranqueles y el trabajo de campo iniciado en el año 2012 en el marco de una investigación aun en curso, con estadías prolongadas y continuadas en las comunidades ranqueles del noroeste de la provincia de La Pampa (departamentos Chicalcó y Loventué) me han permitido, asimismo, reconstruir el

¹ El Caldén o *Huitrú* (*Prosopis Caldenia*) es una leguminosa de corteza dura y rugosa, que sólo crece en Argentina y se concentra, especialmente, en la región del espinal en el oeste pampeano y el sur de San Luis y Córdoba.

² Aunque autores como Lazzari (2007:4) utilizan los términos ranquel/*rankülche* de modo diferencial, refiriendo con el primero de ellos a los sujetos históricos del siglo XIX, anteriores a la llamada Conquista del Desierto (1874) y con el segundo, a los grupos que actualmente se reconocen como tales y han iniciado en tiempos recientes un proceso de revitalización, en este trabajo no estableceré diferencias en su uso. Dicha decisión se sustenta en que a lo largo de mi trabajo de campo las personas con quienes he conversado se han referido indistintamente a sí mismos mediante ambos apelativos.

marco más amplio dentro del cual cobra mayor sentido su participación en estas instancias de debate.

LEY 26.331

La Ley 26.331 de “Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos” (llamada de aquí en adelante, “ley de Bosques”), sancionada en nuestro país el 28 de noviembre del año 2007, propone en su artículo primero el establecimiento de “presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos y de los servicios ambientales que éstos brinden a la sociedad.” Se trata de una iniciativa que, tal como queda de manifiesto en lo anteriormente citado, definiendo al bosque nativo como *ecosistema forestal natural* que incluye no sólo especies vegetales, sino también animales y recursos hídricos y atmosféricos, busca promover su conservación y regular la forma y el grado en que los hombres podrán llevar a cabo actividades de diversa índole en ciertas regiones específicamente demarcadas.

Es ésta una normativa nacional que, si bien delinea los patrones más importantes y marca las líneas a seguir, supone que las distintas provincias le den tratamiento a la temática y a través de un proceso participativo, realicen lo que en el marco de esta ley se conoce como *Reordenamiento Territorial del Bosque Nativo*. Es decir, que mediante foros y debates al interior de cada provincia, puedan delimitarse zonas o áreas, clasificándolas de acuerdo a las *categorías de conservación* que la misma ley en su artículo IX propone³ y pensando, a partir de ellas, planes de aprovechamiento que permitan un *manejo sostenible*. Se prevé, a este fin, que aquel organismo que sea definido como Autoridad de Aplicación de estas regulaciones desarrolle programas educativos, de difusión y de asistencia financiera y asegure las instancias comunicativas necesarias para que cualquier proyecto que se dé en el marco de esta ley tenga el

³ Se trata de tres categorías numeradas, a las cuales se les ha asignado un color que demarca el grado de conflictividad de cada zona y la mayor o menos urgencia de una intervención. La categoría I (rojo), involucra a aquellas regiones de alto valor de conservación, que no deben transformarse e “Incluirá áreas que por sus ubicaciones relativas a reservas, su valor de conectividad, la presencia de factores biológicos sobresalientes y/o la protección de cuencas que ejercen, ameritan su persistencia como bosque a perpetuidad”. La Categoría II (amarillo), engloba a los sectores de mediano valor de conservación que pueden ser utilizados, siempre de manera sostenible, con actividades de turismo, recolección e investigaciones científicas. Y finalmente, en la Categoría III (verde) se consideran las áreas de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcial o totalmente (Ley de Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos N° 26.331, Art. 9°).

consentimiento expreso de las comunidades indígenas y reconozca y respete sus derechos como ocupantes tradicionales de esas tierras (Ley 26.331, Art. 19°).⁴

El tratamiento provincial de esta ley en La Pampa comenzó hacia finales del año 2010 e implicó, tal como está previsto en la normativa nacional, una serie de talleres participativos itinerantes en distintos puntos estratégicos de la provincia⁵. Entre quienes estuvieron presentes en el encuentro del día 11 de Febrero de 2011 en la capital provincial, Santa Rosa, se encontraban representantes políticos (del Ministerio de Producción, de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, de la Oficina de Recursos Naturales, junto con intendentes y diputados provinciales), autoridades de la Universidad Nacional de La Pampa, técnicos e ingenieros agrónomos, miembros de fundaciones y ONGs ambientalistas y líderes del pueblo ranquel. La audiencia se organizó de manera tal que todos los sectores pudieron hacer oír su voz.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE BOSQUE?

Descola (2004) postula que las entidades que conforman el mundo en el que vivimos tienen sentido en tanto son parte de relaciones que, mediadas histórica y culturalmente, las instituyen como tales. En su trabajo con comunidades mapuches de Río Negro, Trentini (2011) retoma la propuesta de Haesbaert (2007) respecto de los diversos aspectos que es necesario tener en cuenta a la hora de pensar el territorio, para sostener que las dimensiones simbólico-culturales y político-económicas deben considerarse no como esferas separadas, sino actuando de manera conjunta y continuada. Cada una de ellas adquirirá más énfasis de acuerdo a la relación que los distintos grupos sociales establezcan con los espacios que habitan y transitan, y a las estrategias que, en determinados contextos históricos, pongan en juego. Tomando como marco de referencia estas formulaciones, se expondrán a continuación las maneras de construir “lo natural” que aparecen delineadas en los discursos de los distintos sectores involucrados.

⁴ Al respecto, el apartado número 11 del anexo de la ley pondera como importante a la hora de definir el valor de conservación de un área determinada, entre otras cuestiones, el “valor que las Comunidades Indígenas y Campesinas dan a las áreas boscosas o a sus áreas colindantes y el uso que pueden hacer de sus recursos naturales a los fines de su supervivencia y el mantenimiento de su cultura”.

⁵ Concretamente, se trata del cumplimiento del siguiente cronograma: el 8/10 en la localidad de Caleufu, el 15/10 en Victorica, el 30/10 en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam (Santa Rosa), el 16/10 en la ciudad de General Acha, el 12/11 en La Adela y el 18/12 en Jacinto Arauz. El 11 de Febrero de 2011 se llevó a cabo en la ciudad de Santa Rosa el último de los encuentros programados. Dicha Audiencia Pública será la que se tomará aquí como base para el análisis. He optado por ella debido a la relevancia y difusión que alcanzó esta reunión que, a diferencia de las que tuvieron lugar anteriormente, contó, tal como podrá ser visto en este trabajo, con una participación importante de distintos sectores.

A diferencia de otras provincias⁶, en La Pampa la Autoridad de Aplicación de Ley de Bosques fue el Ministerio de la Producción. Tal como desde allí se explica, no es ésta una elección fortuita ya que

(...) si no sería como en las otras provincias que la autoridad de aplicación son las áreas de ecología, hay una intención manifiesta de avanzar en todos estos temas como hemos trabajado siempre de común acuerdo con distintos representantes de entidades agropecuarias (Audiencia Pública, versión taquigráfica).

En tanto provincia eminentemente agro-ganadera y con grupos importantes de poder económico y político ligados al campo y al trabajo agrario, gran parte de las intervenciones estuvieron en manos de representantes de estos sectores: la Sociedad Rural Argentina, el Colegio de Ingenieros Agrónomos, el grupo CREA pampeano y la Asociación Agrícola Ganadera, entre otros.

Los tópicos que estos interlocutores subrayaron enfatizaban, en primer lugar, la necesidad de realizar explotaciones ganaderas racionales y eficientes que, con biotecnología, ayuden a mantener el equilibrio del medioambiente. En segundo lugar, manifestaban también la preocupación respecto del manejo administrativo-burocrático de los preceptos de la ley, explicando que la degradación de esos ambientes respondía a decisiones políticas que habían desfinanciado la producción y que, por ello, era necesario fijar un sistema de compensaciones y exenciones impositivas para los productores de las zonas que la ley involucra. Tal como claramente postulaba la gente de la Asociación Agrícola Ganadera,

Entendemos que los recursos son puestos a disposición del hombre y entendemos que el hombre debe hacerlo en un uso racional, pero también entendemos que el hombre debe utilizarlos para progresar y que un límite en la Ley, no puede tornar una inferioridad en el hombre (Audiencia Pública, Versión Taquigráfica).

⁶ A modo de ejemplo, vale citar el artículo 4 de la Ley Provincial N° 5311 de Catamarca, que postula que: “será Autoridad de Aplicación de la presente Ley la Secretaría del Agua y del Ambiente o el organismo de mayor jerarquía con competencia ambiental que en el futuro la reemplace.”; la ley XVI N° 105 de la Provincia de Misiones, cuyo artículo 7 determina que: “la Autoridad de Aplicación de la presente Ley es el Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y turismo” y el Artículo 15 de la Ley cordobesa N° 9814 que explicita que: “La Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba, o el organismo ambiental de máxima jerarquía provincial que en el futuro la reemplace, es la Autoridad de Aplicación de la presente Ley.” Las Provincias de San Luis, Santa Fe, Neuquén, Corrientes, Río Negro, Santiago del Estero, Chubut y Tierra del Fuego establecieron Autoridades de Aplicación similares a las anteriormente expuestas. Por el contrario, pueden nombrarse, en consonancia con el caso que aquí me ocupa, las Provincias de Formosa y de Chubut.

Independientemente de las diferencias en los enfoques de estas instituciones, que podríamos considerar que responden, entre otras cuestiones, a la formación más de tipo política o más de tipo técnica que hayan tenido estas personas, y a las agendas de las organizaciones a las que representan, subyace en todas ellas una misma idea respecto de qué es el caldenal y qué relación el hombre establece con él. Se trata de las posturas que Descola (2002, 2004) engloba dentro del *naturalismo* y que implican creer que la naturaleza existe de manera autónoma y cobra sentido únicamente en tanto ámbito separado (y en muchos sentidos, opuesto) de las voluntades y las acciones humanas. Esta fuerte dicotomía entre “lo natural” y “lo cultural” posiciona en ámbitos ontológicos separados al hombre con sus facultades y potencialidades humanas, y a la *naturaleza-objeto* (García Hierro y Surrallés 2004: 12) que se convierte, así, en un elemento pasivo frente a las acciones de los hombres, quienes se la apropian, la dominan y la utilizan como recurso⁷.

Las palabras del Presidente de la Sociedad Rural parecen ir en este sentido al delinear dos ejes a tematizar: “... *A priori* la ley parece que sintetiza bien la mirada conservacionista del bosque tal cual como lo plantearon otros expositores, pero también el bosque como recurso económico”. Aparece, por un lado, el aspecto productivo: el énfasis está puesto aquí en aplicar los conocimientos y la técnica para obtener tanto rédito económico como sea posible; el monte, el bosque, son instrumentos-recursos. Por otro lado, tiene lugar también la mención a lo ambiental, lo sustentable y lo conservacionista. Este aspecto, que podríamos denominar ecológico, atraviesa gran parte de las intervenciones siendo en algunos casos el punto medular y en otros, ocupando un lugar relegado. Escapa a los objetivos de este trabajo el problematizar la aparición recurrente de este tópico y basta decir al respecto que parece subyacer en muchos casos una valoración moral, un deber-ser que obliga a que, por ejemplo, uno de los oradores, comience su participación afirmando que “yo soy ecologista, defendiendo la naturaleza”, a modo de sentar las bases, o justificar su posicionamiento.

Podría pensarse que frente a concepciones instrumentalistas y con énfasis en lo extractivo, se erigen estas otras que buscan la conservación y la protección. Pero en realidad, y tal como lo ilustra el fragmento antes citado, ambas posturas conviven. Sostengo que no hay discordancia ni contradicción entre la visión más productivista y la ecologista, porque ambas

⁷ Por recurso se entiende, siguiendo a Flores (1964), a todas aquellas cosas, aunque potencialmente también acciones, que se planean utilizar para satisfacer necesidades. Enfatizo, en este caso en particular, su carácter económico y sostengo, junto a Andrea Mastrangelo que el concepto de recurso (adjetivado muchas veces como “natural”) refuerza la concepción de que la naturaleza es una esfera separada de la social. Tal como la autora enuncia, los recursos no son naturales sino que son naturalizados por las personas “(...) son el tipo de agente socioeconómico que aprovecha un “recurso” y las condiciones sociales de su apropiación las que centralmente determinan la condición de recurso.” (Mastrangelo 2008:7)

parten de un punto anterior que no está en discusión: el foco está puesto en el hombre, sujeto agente cuya obligación es reflexionar y actuar en torno a esos otros *existentes*, ya sean éstos objetos, plantas, animales o personas, que sólo “acceden a una existencia de dominio ontológico autónomo como un campo de sondeo y experimentación; como un objeto para ser explorado y mejorado” (Descola 2002: 155). Si bien uno podría afirmar que con los nuevos movimientos ambientalistas, la creación de reservas y el aumento en el interés por conservar ciertas especies en peligro, la separación entre la naturaleza y el hombre es cada vez menor, y lo natural ya no es un ámbito autónomo sino que está condicionado por las relaciones que establecemos con él y por las herramientas técnicas y legales con las cuales lo “protegemos”, lo cierto es que esta relación sigue planteándose en términos de desigualdad. No se trata ya, quizás, de un mundo aparte, yuxtapuesto al mundo humano, pero sigue siendo un mundo que depende o responde a la acción humana. En esta línea, Descola (2005) nos explica que plantear que alguien está cerca de la naturaleza es, ya de por sí, suponer que ésta existe como algo separado de lo cual uno puede estar más o menos alejado. Y es este mismo autor (Descola 2004) el que nos recuerda que este pensamiento dicotómico no nos es dado, no está presente en todas las sociedades ni en todos los tiempos, sino que es producto de un determinado desarrollo histórico.

La intervención de la representante del Consejo de Lonkos Ranquel trajo a escena una posición que, en principio, pareciera tener matices diferentes a los testimonios antes reseñados. Cuando llegó su turno en la lista de oradores que se había consensuado con anterioridad al inicio de la reunión, ella enfatizó la necesidad de incluir en la ley provincial los apartados y las consideraciones especiales que la normativa nacional prevé en su texto en relación a las comunidades indígenas y sus derechos y disertó en torno al concepto de *territorialidad*. En relación a éste, planteó que era necesario tener en cuenta las cosmovisiones indígenas, visibles fundamentalmente en los distintos modos en que las personas se relacionan con plantas y animales y en las maneras de ocupar los espacios, que se podrían volver manifiestas si se ampliaran las herramientas cartográficas y se hicieran los relevamientos necesarios para realizar mapas y croquis históricos que den cuenta de la ubicación de las comunidades ranqueles en la actualidad y de la localización de los asentamientos previos a la conquista.

Este bosque de caldenal ha tenido una interrelación directa con la nación Mamulche⁸ y todavía la tiene y ha logrado que a partir de la relación que se tuvo con el caldenal es

⁸ “*Mamulche*” (“Gente de la leña”, de *mamüll-* leña y *-che*, gente) es el término que el viajero colonial Luis de la Cruz utiliza en sus diarios de viaje (1806) para designar a la población que encuentra en la zona que actualmente corresponde a la provincia de La Pampa. A la hora de narrar la historia de su pueblo, algunos líderes ranqueles retoman este apelativo para remarcar por un lado, que “siempre estuvieron allí” y separarse de quienes le adjudican un origen chileno y, por otro, para marcar su distinción con el pueblo mapuche con quienes se los ha emparentado pero del cual no se consideran parte. Para profundizar sobre este tema ver Canuhé (2002).

que se ha conformado la nación y ha tomado los recursos y ha sabido convivir por más de 200 años en armonía con ese bosque del caldenal (...) La cosmovisión indígena interactúa de forma sustentable dentro del bosque nativo sin depredación del árbol, aprovechando los frutos secos que el mismo provee cada año, su fruto y su forraje y otras especies como alimento y abrigo. El bosque y el caldén fueron y son respetados como seres iguales, con los mismos derechos que el ser humano y no solamente como un objeto inanimado, de recurso.” (En: Audiencia Pública, Versión Taquigráfica. Énfasis del autor)

Aparecen aquí dos elementos que parece interesante retomar. Por un lado, la mención a los “más de 200 años” que ellos han compartido con los bosques de caldén, y por otro, que ese compartir ha sido en plano de igualdad, reconociéndole los mismos derechos y posibilidades que a un ser humano. Sobre este último punto es posible retomar los planteos teóricos de Descola quien, como producto de su trabajo de campo entre los Achuar de la Amazonía Ecuatoriana, sostiene que “la naturaleza aquí no es una instancia trascendente o un objeto para socializar, sino el sujeto de una relación social” (Descola 2002: 157) en la que ciertas características humanas le son reconocidas también a otros seres. El territorio (el caldenal, en este caso), como espacio de interrelación entre seres, dejaría de ser vivido y conceptualizado como un ámbito ajeno a la esfera humana de la cultura en tanto plantas y animales serían, para el hombre, verdaderos compañeros sociales.

La literatura respecto de estas temáticas entre los ranqueles es escasa. La tendencia que ha predominado en los estudios sobre este pueblo ha enfatizado su situación política y el proceso etnogenético que protagonizan, abordando (cuando se los aborda) los tópicos de lo cosmológico/ontológico desde la pérdida, el retraimiento, el desgaste y la sustitución por “ideas blancas”. Así, se ha buscado mostrar cómo la intención manifiesta de algunos líderes del pueblo ranquel por recuperar estas dimensiones sólo ha logrado esencializarlas (Mendoza 2010). Si bien acuerdo con este autor en la importancia de analizar qué elementos se vuelven estandartes en las reivindicaciones ranqueles, cómo se las trata y qué objetivo se persigue con ellas, mi contacto con algunos miembros de este pueblo me ha inclinado a sostener que estas dimensiones tienen también pregnancia efectiva, en mayor o en menor medida y de forma variable entre distintos grupos familiares, en la vida cotidiana de estos sujetos. Se podría sostener a modo de hipótesis que necesita aún mayores indagaciones que, aún en “lo mezclado” y desde los silencios y el hacer diario algunas prácticas más tradicionales y costumbres que permanecen no-dichas remitirían a una relación diferencial entre los ranqueles y el entorno en el viven.

El otro eje, la mención a la historia vivida y compartida en el bosque de caldén, introduce la dimensión temporal que, en este caso y tal como veremos en el próximo apartado, nos estaría hablando más de las reivindicaciones presentes de este grupo que de su pasado. Es

desde el trabajo de reflexión, de reapropiación y de reformulación de su pasado compartido que hoy en día los ranqueles se erigen en la arena política y reclaman ser escuchados.

DEL RECONOCERSE AL REIVINDICAR

Los ranqueles han cobrado visibilidad pública en los últimos treinta años. El proceso de “reconocerse”, tal como ellos denominan al hecho de autoidentificarse como indígenas tuvo su origen en un conflicto por tierras en Emilio Mitre, en el cual aparecieron en escena algunos líderes que llevaron a cabo las demandas correspondientes, y fue cobrando mayor fuerza a partir de las campañas de relevamiento lingüístico-cultural que se organizaron desde la Universidad Nacional de La Pampa entre los años 1983 y 1986⁹. La reforma en el año 1994 del artículo 65 inciso 17 de la Constitución Nacional, a partir de la cual se les reconocía, entre otras cosas, la preexistencia étnica, junto con los Programas de Participación de Pueblos Indígenas (PPI) que desde el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) se alentaban, fueron elementos importantes para la organización del pueblo ranquel. Algunos líderes y *lonkos* reconocen hoy en día que fue a partir de eso que pudieron volver a reunirse con los “hermanos” que habían quedado en el campo o, por el contrario, con los que habían migrado a las ciudades, conocer las necesidades que los otros tenían, rescatar prácticas que se habían visto interrumpidas como la celebración del *nguillatun*, revitalizar el *chedungun*, su lengua, y fortalecer el proceso de conformación de comunidades y su posterior inscripción en los registros provinciales y nacionales.

Este “andar en la reivindicación” no estuvo ni está exento de dificultades, una de las cuales es la falta de reconocimiento de estas adscripciones étnicas por parte de ciertos sectores de la provincia, que descreen de estas “identidades blanqueadas” (Briones 1997) y las caracterizan como “truchas” o falsas, llamando a quienes la detentan “ventajeros” y enfatizando los posibles beneficios económicos que el “ser indio” traería aparejado. Las imágenes esencialistas de indigenidad ligadas al sentido común y cristalizadas muchas veces en los estándares oficiales, a saber, la vida comunitaria, el uso de un lenguaje vernáculo y la residencia prolongada y continuada en ciertos territorios, ponen también en entredicho estas reivindicaciones. Así, los reclamos de identidad indígena parecieran no ser suficientes para erosionar las ideas generalizadas de que en La Pampa ya no hay indígenas, porque fueron exterminados durante la Conquista del Desierto o se incorporaron al resto de la población

⁹ Para conocer los resultados de dicha investigación consultar Fernández Garay (2002).

provincial volviéndose “puesteros” o “paisanos” y perdiendo, en el camino, la marcación étnica. Tal como sostiene Lazzari (2009), en este contexto,

Retornar, recuperar, resurgir, reaparecer en torno a lo rankülche son los verbos ideológicos de una demanda que se contrapone a un mazacote demasiado sólido y visible que aún dice y muestra “ya casi no hay indios en La Pampa (salvo el indio pintado en el hotel Calfucurá).” (Énfasis del autor)

Frente a esta situación, ¿de qué modo se movilizan los recursos disponibles en pos de obtener ese reconocimiento que parece no llegar? ¿De qué elementos disponen los ranqueles para, tal como ellos gustan decir, “ayudar a que la fruta vaya madurando”?.

La participación ranquel en las audiencias por la Ley de Bosques estuvo acompañada de la presentación de un proyecto de ley alternativo que, consensuado en reuniones previas en las que participaron los líderes de algunas comunidades, introducía modificaciones parciales o totales al texto original, incorporando en varios artículos consideraciones respecto de los pueblos originarios y del rol que a ellos les correspondía ocupar, la mayoría de las veces apelando a convenios y leyes tanto nacionales como internacionales. Este documento, plagado de tecnicismos, términos legales, y fechas y sucesos históricos precisos pone de manifiesto no sólo el conocimiento que estos grupos tienen respecto de la normativa que los estaría amparando, sino también de aquello a lo que Albert (2004) refiere cuando explica que las estrategias indígenas surgen en coyunturas políticas específicas que les dan nacimiento y, desde el inicio, definen sus posibilidades y limitaciones:

“(…) la hibridación discursiva es pues una condición estructural de la expresión del movimiento indígenas cuyas construcciones etnopolíticas beben ampliamente tanto de las fuentes de la retórica indigenista oficial (jurídica y administrativa) como de las del imaginario político.” (Albert 2004: 227)

Es en este proceso de poner en palabras y de hacer (se) visibles donde se discuten, seleccionan, recuperan y elaboran aquellos marcadores que definirán la participación de los ranqueles, en tanto colectivo, en la esfera pública. ¿Cómo entender, en este contexto, aquellos elementos (la relación de larga duración con el caldenal y el otorgamiento a éste de características y derechos similares a los humanos) que hemos reseñado en el apartado anterior y que, creemos, son la base sobre la que se erige el discurso ranquel en estas reuniones?.

Una visión netamente utilitarista propondría que se trata de una clara estrategia de posicionamiento político que, apelando al “deber ser” indígena, pone de manifiesto aquello que sus interlocutores no-indígenas esperan escuchar, al resaltar concepciones distintas y anclarlas en un pasado remoto con el cual, se sostiene, se mantienen relaciones de continuidad.

La posición que aquí defenderé no desconoce las modificaciones, reformulaciones y reajustes que resultan necesarios en pos de “llegar a participar” de instancias como las que aquí nos ocupa. De hecho, considero que es ésta una lectura que no debe dejarse de lado porque aporta en gran medida a la comprensión del accionar indígena ya que, tal como Tilkin Gallois (2004) lo explicita, en los procesos de resistencia especulativa, los pueblos indígenas muchas veces construyen discursos en los que los elementos mítico-históricos aparecen utilizados de modo estratégico, como justificación a reivindicaciones políticas.

Sin embargo, propongo aquí profundizar en otro aspecto, al sostener que son estos procesos de reunión, conformación como grupo y discusión, los que posibilitan a los ranqueles el traer a la memoria y poner en palabras aquello que parecía olvidado, pero que estaba latente y, en conjunto y con la ayuda de otros, se vuelve posible de evocar. Pero tal como plantea Yerushalmi (1989) respecto de la idea de *anamnesis* o reminiscencia, en ese volver a recordar, lo que vuelve a la memoria no permanece intacto, sino que sufre cambios y se modifica.

En conversaciones informales que mantuve con algunos líderes ranqueles durante la realización del trabajo de campo, apareció en boca de uno de ellos, en múltiples ocasiones, la metáfora del árbol como manera simplificada de explicar el proceso de reivindicación que están protagonizando. Para él, las costumbres, los conocimientos y los recuerdos de los *ascendientes ranqueles*¹⁰ durante muchos años habrían “bajado al tronco” como la savia en invierno y se habrían mantenido latentes allí, hasta que

“(…) y después en tiempo oportuno vienen las hojas, el follaje (...) Por suerte aquí está Anita que ya es una mujer mayor que se crió con la abuelita que algo le contó y así aisladamente se van juntando pedazos de vida ranquel, acordándonos de cosas: por ejemplo yo le cuento a Daniel lo que hacía mi abuela, Daniel me cuenta la de él, y por ahí nos juntamos con otra viejita que hacía tal y tal y aparece alguno que lee algún libro y le mete fruta también, porque hay de todo...” (Notas de Campo, Julio 2012)

Estas palabras refuerzan la idea de que el recordar, en este caso, es un proceso fundamentalmente colectivo. Los momentos de reunión y trabajo conjunto como los que precedieron a la presentación en las audiencias por la ley de bosques se vuelven, entonces, centrales, no sólo porque allí se consensúa el modo en que se presentarán como grupo puertas afuera, posicionándose frente a otros, sino sobre todo porque funcionan muchas veces como catalizadores que ayudan a poner en común vivencias y recuerdos permitiendo que algunos “se larguen a hablar”. En este sentido, tal como Rodríguez (2004) atinadamente sostiene, la memoria no sería un mero receptáculo que conserva hechos del pasado, sino “una compleja

¹⁰ Retomo los términos de este mismo interlocutor quien sostiene que “yo siempre digo ascendencia porque creo que la sangre no se pierde, sino que va para arriba, como la savia de los árboles” (Notas de Campo, Febrero 2013).

construcción, dinámica, procesual y no azarosa, en la que tanto recuerdos individuales como colectivos, experiencias pasadas y situaciones presentes se intrincan inexorablemente”.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo he intentado mostrar la multiplicidad de dimensiones que, imbricadas e incluso enmarañadas, se activan y entran en juego en procesos de discusión política en los cuales lo que se problematiza son maneras diferentes de producir y reproducir socialmente la naturaleza.

Planteábamos al inicio que las cuestiones ambientales en las últimas décadas han entrado al centro de la escena y han comenzado a ocupar lugares importantes en las agendas gubernamentales, es decir, “se han vuelto políticas”. Si aceptamos este postulado, y también el que reza que todos, en tanto miembros sociales, producimos con nuestros dichos y acciones los espacios que habitamos, se vuelve fundamental la indagación respecto de las trayectorias sociohistóricas y las perspectivas políticas que, de la mano de distintos grupos, se hacen presentes en estas instancias de debate. La participación ranquel se vuelve ilustrativa en este sentido: sin ahondar en los procesos más amplios que este grupo está protagonizando, su propuesta podría quedar en el plano de lo anecdótico o, tal como ha sido planteado desde la Dirección de Recursos Naturales del Gobierno de La Pampa, como algo “único en el mundo”. Lo cierto es que, lejos de ser un fenómeno atípico, estas intervenciones están siendo cada vez más frecuentes en diferentes ámbitos: los grupos indígenas han comenzado a acceder a espacios que antes les estaban vedados y las agencias estatales están proponiendo ciertas instancias de articulación. Queda, sin embargo, un largo camino por recorrer, y aún cuando parece haber algunas modificaciones, sigue resultando difícil pensar en procesos de consulta y participación que estén realmente abiertos a la multiplicidad de visiones y propuestas.

Tal como dijo una líder ranquel al ser entrevistada en un programa radial de la zona, “queremos una ley que evalúe desde otra perspectiva”. Mientras que esperamos/actuamos en pos de que eso suceda, sabemos que la ley de bosques en La Pampa fue finalmente reglamentada y que no se realizaron modificaciones al proyecto inicial. Sabemos también que el proceso de aprendizaje, de puesta en común y de reformulación que los ranqueles debieron transitar para poder hacerse presentes en la discusión, lejos de haber caído en saco roto, ha activado (y sigue haciéndolo) procesos de recuerdos y reflexión que enriquecen la experiencia y alimentan su lucha.

BIBLIOGRAFÍA

Abercrombie, T.

1991. Articulación doble y etnogénesis. En Moreno Yáñez, S. y F. Salomón (comp.) *Reproducción y transformación de las sociedades andinas: Tomo 1*. Quito, Ediciones ABYA-YALA.

Albert, B.

2004. Territorialidad, etnopolítica y desarrollo: A propósito del movimiento indígena en la amazonía brasileña. En García Hierro, P. y A. Surrallés (eds.) *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague, IGWIA.

Bartolomé, M. A.

2003. Los pobladores del desierto: Genocidio, etnocidio y etnogénesis en Argentina. *Cuadernos de Antropología Social* 17: 162-189.

Briones, C.

1997. Términos confusos, procesos complejos. Etnización y racialización de la aboriginalidad. En *Actas de las Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata* Escuela de Antropología, Tomo 4: 119-127. Universidad Nacional de Rosario.

Boccara, G.

2002. *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas*. Lima, Ed. Abya Yala/ IFEA.

Canuhé, G.

2002. Un largo camino de regreso a casa. <http://faggella.com/histoargenta/Ranqueles.htm> (22 de Abril de 2013).

De la Cruz, L.

[1806] 1910. Descripción de la naturaleza de los terrenos y costumbres de los Peguenches. En De Angelis, P. (ed.) *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia del Río de la Plata: Vol. 1*. Buenos Aires, Lajoune y Cia.

Descola, P.

2002. La Antropología y la cuestión de la naturaleza. En Palacio G. y A. Ulloa (eds.) *Repensando la Naturaleza, Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Colombia, Universidad Nacional de Colombia.

2004. Las Cosmologías Indígenas de la Amazonía. En García Hierro, P. y A. Surrallés (eds.) *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague, IGWIA.

2005. *Las lanzas del Crepúsculo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Descola, P. y G. Pálsson

1996. *Nature and Society. Anthropological Perspectives*. Londres, Routledge.

Escobar, A.

2000. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En Edgardo Lander (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.

Fernández Garay, A.

2002. *Testimonios de los últimos ranqueles. Textos originales con traducción y notas lingüístico-etnográficas*. Buenos Aires, Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Flores, E.

1964. *Tratado de economía agrícola*. México, Fondo de Cultura Económica.

García Hierro, P. y A. Surrallés

2004. Introducción. En García Hierro, P. y A. Surrallés (eds.) *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague, IGWIA.

Haesbaert, R.

2007. *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.

Ingold, T.

2000. *The perception of the environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*. Londres, Routledge.

Lazzari, A.

2007. Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa. *Quinto Sol* 11: 91-122.

2009. El indio fantasma: ¿Reconocer qué, reconocer cómo? Trabajo presentado en *VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM)*, Buenos Aires.

Mastrangelo, A.

2008. Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de casos de la Argentina. Trabajo presentado en el *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Misiones, Argentina.

Mendoza, M.

2010. Los proyectos de desarrollo turístico étnico: las claves para su análisis. Trabajo presentado en el *Primer Encuentro Nacional de Economía Agraria y Extensión Rural*. Potrero de los Funes, San Luis, Argentina.

Raffestin, C.

1993. *Por una geografía do poder*. San Pablo, Ática.

Rodriguez, L.

2004. Reflexiones acerca de la memoria y los usos del pasado a partir del análisis de un caso en el Noroeste argentino, Departamento de Santa María (provincia de Catamarca) *Cuadernos de Antropología Social* 20: 151-168.

Strathern, M.

1980. No Nature, No Culture: The Hagen Case. En MacCormack, C. y M. Strathern (eds.) *Nature, Culture and Gender*. Cambridge, Cambridge University Press.

Tilkin Gallois, D.

2004. Nossas falas duras, Discurso político e auto-representação Waiapi. En Albert, B. y Ramos, A. (comp.) *Pacificando o Branco, Cosmologias do contato no norte-Amazônico*. Sao Pablo, UNESP.

Trentini, F.

2011. ¿Territorio ancestral o área crítica? Representaciones y usos del espacio en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Trabajo presentado en el *X Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Argentina.

Viveiros de Castro, E.

2002. Perspectivismo y Multinaturalismo en la América Indígena. En García Hierro, P. y A. Surrallés (eds.) *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague, IGWIA.

Yerushalmi, Y.

1989. Reflexiones sobre el olvido. En *Usos del olvido*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

OTRAS FUENTES

Ley de Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos N° 26.331.

Disponible online en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>

Audiencia Pública “Ley de Bosques y ordenamiento territorial de los bosques”, 11 de Febrero de 2011, Santa Rosa (Provincia de La Pampa), Versión Taquigráfica. Disponible online en:

<http://www.bosquepampeano.org/images/relatotaquigrfico-audiencia%20pblica-ley%20de%20bosques.pdf> (5 de Mayo de 2013).

TRABAJAR CON *RESPONSABILIDAD*. UN ABORDAJE DESDE LA ANTROPOLOGÍA
POLÍTICA DE SENTIDOS Y PRÁCTICAS DEL COOPERATIVISMO EN UNA
COOPERATIVA DE RECICLAJE

Florencia D. Pacífico*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo problematiza los sentidos y prácticas que giran en torno al cooperativismo y la autogestión mediante el análisis etnográfico del cotidiano de una cooperativa de reciclaje en donde hice trabajo de campo entre septiembre y diciembre de 2011. Sostengo que es problemático asumir a priori la existencia de relaciones autogestivas o democráticas y que las prácticas de la cooperativa no deben explicarse según marcos normativos construidos *a priori*.

Me gustaría resaltar la diferencia formal entre ambos términos. Mientras que la autogestión es una forma particular de relaciones sociales, un ejercicio de “poder compartido” (Peixoto de Albuquerque 2004: 39), la cooperativa hace comúnmente referencia a una estructura formal legal. Teniendo en cuenta mis conocimientos previos al respecto de las empresas recuperadas y las cooperativas de cartoneros en Argentina (Ruggeri 2009; Fernández Álvarez 2007, 2010), se puede afirmar que cooperativismo y autogestión son procesos que pueden superponerse y acercarse pero no necesariamente homologarse.

De todos modos, antes que explicar cooperativismo y autogestión según definiciones teóricas previas, busco analizar qué visiones tienen los actores de su propia práctica y qué son cooperativismo y autogestión en el contexto de sus prácticas cotidianas. Antes que buscar una definición cerrada acerca de qué significa formar parte de una cooperativa, es importante atender a la heterogeneidad de sentidos y prácticas que entran en juego. Asimismo, me interesa desarrollar cómo ciertos valores morales que se encuentran en el sentido común y en el discurso de los sectores dominantes asociados al cooperativismo y al trabajo, como son la *responsabilidad*, la horizontalidad y la voluntad, son retomados por los trabajadores al dar sentido a sus prácticas y ocupan un lugar en esta construcción cotidiana del cooperativismo.

Por otro lado, aún sin hacer un estudio exhaustivo de las trayectorias de vida de los trabajadores, me parece importante atender a la diversidad de formas en las que el ingreso a la

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. flor.pacifico@gmail.com

cooperativa se inscribe en las historias laborales previas. Esto permite alejarnos de visiones mecanicistas que postulen una relación causal directa entre desempleo y cooperativismo.

Me interesa atender a los discursos y prácticas de los trabajadores desde una perspectiva que recupere a lo político como red de relaciones de poder que se articulan en la experiencia cotidiana. Considero que para avanzar en este análisis resulta central tener en cuenta los vínculos entre cooperativa y otras organizaciones. Considero que partir de las teorías antropológicas que recuperan el aporte del concepto de hegemonía gramsciana, entendida como unidad compleja de coerción y consenso (Roseberry 2007) y sitúan a la política en el plano de lo social (Gledhill 2000), ayuda a superar visiones normativas y cerradas sobre el cooperativismo.

LA COOPAMARE: COOPERATIVA DE CATADORES AUTÔNOMOS DE PAPEL, PAPELÃO, APARAS E MATERIAIS REPROVEITÁVEIS

En septiembre de 2011, me acerqué por primera vez a la cooperativa junto con una compañera de clase. Yo estaba cursando materias de grado en la Universidad de San Pablo (USP) en el marco de un intercambio universitario con Brasil y con mi compañera teníamos interés de realizar una experiencia de campo allí. Al llegar, Joana, una de las encargadas de la atención al público y tareas administrativas, nos recomendó enviar un mail para programar una visita. Todos los miércoles, ellos aceptaban visitas del público interesado en conocer la cooperativa. Al explicarle que queríamos ir allí varias veces, compartir las situaciones cotidianas que ellos nos permitiesen y que no necesitábamos de una visita guiada, Joana accedió rápidamente a nuestra propuesta, dijo que el espacio estaba abierto para cuando quisiéramos ir.

Entre septiembre y diciembre fuimos varias veces por semana a la cooperativa, acompañamos partes del proceso de trabajo, conversamos con casi todos los trabajadores y pautamos entrevistas abiertas con algunos de ellos. Pudimos conocer la estructura de la misma, las tareas que realizan y cómo se organizan y las formas heterogéneas en que los distintos integrantes le dan sentido a sus prácticas, a la historia e importancia de la cooperativa.

COOPAMARE es una cooperativa de trabajo que se encarga de la recolección, separación, procesamiento y venta de vidrio, plástico, metal y cartón. Según nos contaron, la cooperativa, que nació en 1989 a partir de un programa de auxilio para población en situación de calle impulsado por la Organización de Auxilio Fraternal (OAF),¹ está integrada actualmente por entre 20 y 25 *cooperados*² y cuenta con un espacio propio bajo el Viaducto Paulo VI en el barrio de Pinheiros, zona oeste de la ciudad de San Pablo. En este espacio, que fue cedido por el municipio a principios de los años noventa, los trabajadores separan y procesan el material que llega a la cooperativa para venderlo a distintos compradores. El espacio cuenta con una sala para reuniones, oficina administrativa, comedor, biblioteca, duchas y baños para uso de los *cooperados*.

Durante los años noventa, llegaron a pasar por la cooperativa entre 80 y 120 *catadores*³ no asociados que vendían a la cooperativa el material separado. El pago era efectuado en el momento y estos trabajadores no poseían iguales derechos y obligaciones que los socios.

“En esa época juntábamos latitas. Esto fue hace 15 años atrás. Yo traía lo que colectaba a la COOPAMARE pero era diferente, no se podía entrar de la balanza para adentro, como máximo nos dejaban quedarnos en la parte del frente para separar el material.”
(dice Dulzineia, una de las cooperadas más antiguas)

En la actualidad, el número de trabajadores disminuyó y todos son socios de la cooperativa. Excepto dos que “colectan por su cuenta”, el resto de los trabajadores entra en la “colecta selectiva grupal”, y no busca material individualmente. Bona y Francisco, los dos socios que “colectan por su cuenta”, empujan su carro todos los días y separan de forma individual pero participan de las ventas y los gastos con el resto de la cooperativa y son reconocidos por sí mismos y el resto de los socios como *cooperados*. Lo que los diferencia en términos de retiros es que reciben ganancias relativas a lo que colectaron, mientras que los demás *cooperados* dividen por igual las ganancias totales.

Estas cuestiones acerca de la historia y organización de la cooperativa serán retomadas en las siguientes páginas.

¹ Organización de auxilio fraternal. Es una organización no gubernamental creada en 1955 cuya misión es “trabajar con los más pobres”. Según su sitio web, desde 1978 iniciaron un área de actuación con población adulta en situación de calle intentando romper con una perspectiva asistencialista para desarrollar proyectos que requieran la participación activa de las personas. “Cooperar reciclando, reciclar cooperando” es el proyecto que da origen a COOPAMARE uno de los primeros productos de esta práctica. FUENTE: <http://oafsp.org.br/> Fecha de consulta: Septiembre 2012.

² Durante todas las visitas a COOPAMARE, los trabajadores se refirieron a sí mismos como *cooperados* que en español podría traducirse como socio de la cooperativa o cooperativista. Utilizaré esta palabra en portugués y en letra cursiva por tratarse de una categoría que corresponde al discurso de los actores y por no encontrar una traducción exacta.

³ *Catador* es un trabajador urbano que se ocupa de recolectar materiales reciclables. Es quien “saca de la basura su sustento”. Hoy se estima que uno de cada 1000 brasileros es *catador*. Entre ellos se encuentran tanto quienes realizan sus actividades individualmente como quienes están organizados en cooperativas u otros emprendimientos autogestionarios. Parte de estos *catadores* se encuentran agrupados en el Movimiento Nacional de Catadores de Materiais Recicláveis, del cual COOPAMARE forma parte. FUENTE: <http://www.lixo.com.br> Fecha de consulta: Octubre 2012.

“Siempre se llega acá indicado por alguien”

En este apartado me propongo justificar la pertinencia que tiene para estos análisis el enfoque antropológico que sitúa a lo político como una esfera constitutiva de las relaciones sociales y problematiza la inserción de lo local en un contexto más amplio. Es así que cobra importancia la intención de “renunciar a separar lo político de lo social” y repensar el carácter ideológico de tal separación (Gledhill 2000: 32).

Antes que pensar el desarrollo de una cooperativa en términos aislados es importante situarlo en la práctica cotidiana y como parte de “un proceso político más amplio que define formas de relación con otros organismos estatales y organizaciones no gubernamentales” (Carenzo y Fernández Álvarez 2011: 7). Del mismo modo, para estudiar lo político en tanto relación de poder, se requieren análisis que superen a los organismos estatales como foco central y piensen cómo el poder circula en las prácticas sociales cotidianas y discursos de sectores subalternos.

Esta visión que entiende al plano cotidiano como la dimensión en la cual los actores sociales llevan a cabo negociaciones de sentido permite recuperar el análisis político a escala local, sin perder de vista cómo estos procesos entran en relación con un sistema mayor, pero rescatando un necesario grado de autonomía de los actores sociales con respecto a las estructuras más amplias de dominación ya que “la apropiación local de los símbolos del estado y la negociación del modo en el que se ejerce cada vez su mandato configuran los patrones de dominación vertical” (Gledhill 2000: 205).

En el caso de la cooperativa, un enfoque aislado y cerrado para adentro puede llevar a asumir a priori la existencia de relaciones horizontales y solidarias. En algunas oportunidades, el surgimiento y desarrollo del cooperativismo de trabajo ha sido abordado dentro del campo analítico de la economía social. Este campo incluye un amplio y diverso conjunto de trabajos que comparten producciones con países vecinos como Brasil y Chile (Gaiger 2004, Razeto 2005). Entre otros aportes, algunos enfoques entienden a la economía social como forma de lograr otra economía alternativa al mercado. Según esta perspectiva, la economía social y solidaria es una economía que no se separa de la sociedad y es responsable por la vida de todos sus integrantes (Coraggio 2012). Según otros enfoques, englobar un conjunto diverso de iniciativas asociativas dentro del amplio espectro de la economía social puede suponer la existencia de sectores excluidos como conjuntos homogéneos y autónomos que pueden ser distinguidos sin mediaciones y cuya existencia no es el resultado del proceso expropiatorio del capital. Esta visión desconoce el peso histórico y carácter político o conflictivo de dichos sectores (Trincherro 2007).

Considero que tener en cuenta la inserción de las prácticas de la cooperativa en un entramado mayor de relaciones sociales puede aportar a estos debates. Desde mis primeras visitas a COOPAMARE fueron mencionados vínculos con distintos organismos, asociaciones, empresas privadas y vecinos como fundamentales para el desarrollo de las actividades de la cooperativa. Estos vínculos afectaban tanto el suministro del material como la incorporación de nuevos trabajadores y fueron resaltados en varias oportunidades como de crucial importancia, ya sea por los beneficios que traían como a partir de la necesidad de construir apoyos más sólidos para superar crisis de productividad.

La llegada de materiales reciclables a la cooperativa involucra no sólo el trabajo de recolección efectuado por los *cooperados* sino también el accionar de empresas privadas y vecinos que acercan a la cooperativa materiales ya separados. En una de mis estadías pude contabilizar que en aproximadamente tres horas se acercaron más de 10 vehículos particulares trayendo materiales que incluían desde botellas y cartones hasta electrodomésticos. Algunas semanas los *cooperados* tomaban la decisión de disminuir el número de salidas de recolección previstas, pasando de dos salidas semanales a sólo una.

Por otro lado, al preguntarle a Wallison, otro *cooperado*, sobre el ingreso de nuevos trabajadores, él contestó que acostumbran a ayudar a habitantes de la calle que recolectan solos ya que así fue como la cooperativa se formó en un principio. Reafirmando esta relación entre cooperativa y población en situación de calle, Joana, una de las dos *cooperadas* que trabaja en el área administrativa, hizo hincapié en la existencia de un nexo entre albergues, escuelas de reciclaje y COOPAMARE: “Los albergues hacen el vínculo para que entren nuevos trabajadores y hay una escuela de reciclaje en la que reciben becas del municipio”.

Al preguntar a los trabajadores sobre cómo fue su ingreso a la cooperativa, la existencia de esta relación fue reafirmada, varios de ellos habían vivido en albergues y transitaron antes por escuelas municipales en las que les habían enseñado cuestiones básicas de reciclaje de material. Hasta noviembre del 2011, cinco de los trabajadores vivían en ese momento en albergues y al menos diez habían sido albergados en el momento de ingreso a la cooperativa.

La mayoría de los trabajadores con los que conversamos afirmaron haber ingresado a la cooperativa gracias a su tránsito previo por algunas de estas instituciones o por recomendación informal de algún *cooperado* más antiguo. “Siempre se llega acá indicado por alguien”, explicó una *cooperada* al hablar sobre estas cuestiones.

Asimismo COOPAMARE es una de las cooperativas más antiguas de Brasil, la primera en San Pablo y quizás esta antigüedad contribuya a que sea un espacio muy visitado por gente de distintos lugares, como facultades y escuelas. Por otro lado, el barrio donde se encuentra situada la cooperativa así como las áreas vecinas en las que tiene lugar su actuación, es un barrio de clase media, media-alta. Cercano a Pinheiros se encuentra una zona denominada Vila Madalena, donde hay hoteles y restaurants de alta categoría. Asimismo, en las calles Teodoro

Sampaio y Cardeal Arcoverde, cercanas al Viaducto Paulo VI donde está situada COOPAMARE, se encuentran numerosos comercios y locales de antigüedades, ropa e instrumentos musicales orientados a un público de un alto nivel adquisitivo. Los *cooperados* resaltan que la presencia de estos comercios, hoteles y restaurantes los beneficia ya que les permite el acceso a más y mejor material. En algunos casos las mismas empresas colaboran en el suministro de materiales reciclables. En una conversación informal, una de las *cooperadas* resaltó esto como una muestra del altísimo potencial que tendría la cooperativa gracias a gozar de fácil acceso a muchos y buenos materiales, como papel blanco o vidrios de distintos tipos y colores.

En el siguiente apartado analizaré cómo estas interacciones entran en juego al poner en circulación determinados modos de definir el trabajo que son apropiados y resignificados por los trabajadores de distintos modos según sus trayectorias de vida y que ayudan a pensar las prácticas cotidianas de la cooperativa.

“En la sociedad hay mucha discriminación con los *catadores*”

Si bien los apoyos recibidos por empresas privadas e instituciones del municipio fueron resaltados como de gran importancia para el desarrollo de las actividades de COOPAMARE, esto coexiste con la visión por parte de los *cooperados* de que el trabajo de *catador* los sitúa en un lugar de marginalidad con respecto al resto de la sociedad.

Me propongo analizar cómo los múltiples sentidos que circulan entre los *cooperados* acerca del cooperativismo suponen un diálogo fluido con concepciones que son producidas fuera de la cooperativa. Asimismo, el ingreso a COOPAMARE involucra una pluralidad de tránsitos que incluyen tanto la inserción al mercado laboral formal como formas de trabajo autónomo y el pasaje por albergues destinados a personas en situación de calle. Es importante dar cuenta de cómo estas trayectorias son producidas y transformadas por los *cooperados* de formas diversas.

Los *cooperados* resaltaron que no consideran que haya consciencia de la importancia de su trabajo: “en la sociedad hay mucha discriminación con los *catadores*, nadie sabe la importancia del trabajo que hacemos, el *catador* es visto como un habitante de la calle”, dice Adriana que trabaja en COOPAMARE hace un año. Esta sensación de “discriminación” parece influir no sólo en lo que respecta a la consolidación o erosión de apoyos sino también en el ingreso de nuevos trabajadores. Joana resalta que en los últimos meses la producción de la cooperativa cayó mucho y esto se debe, entre otras cosas, a la falta de trabajadores nuevos. Damián, *cooperado* desde hace 8 años, concuerda con esta cuestión: “el material fue aumentando, hay más gente trayendo material pero menos *cooperados*”. Las distintas miradas

acerca del trabajo y los sentidos que circulan alrededor de la figura del *catador* en el sentido común, están presentes también en el interior de COOPAMARE configurando un modo particular de vincularse entre *cooperados*. Según Joana, la mayor parte del personal que llega a la cooperativa es gente que vive en la calle o en albergues, que está hace tiempo desempleada y por ende “no tiene nada que perder”. Para ella y para otros *cooperados* el hecho de que algunos trabajadores no aguanten los ritmos del trabajo y esto dificulte su permanencia, tiene que ver con esas trayectorias previas como habitantes de la calle o de albergues que “no están acostumbrados a trabajar”. Dice Vainilda al hablar de dos *cooperadas* que entraron con ella pero salieron al cabo de pocas semanas: “Las otras no aguantaron, vivían en la calle, no estaban acostumbradas al trabajo. Yo nunca viví en la calle, fui al albergue porque perdí mi casa”.

Esta asociación entre *catador* y población en situación de calle fue mencionada en reiteradas ocasiones en el discurso de los *cooperados*. A veces, como en el caso de Vainilda, desde la voluntad de distanciarse de esa categoría y en otras circunstancias en relación a la mirada estigmatizadora de otros actores: “Al vernos revolviendo la basura en búsqueda de material piensan que somos mendigos, buscando algo para comer”, dice otro de los *cooperados*.

Es importante reflexionar acerca de qué prácticas y discursos son desplegadas por parte de los *cooperados* en relación a esta asociación entre *catador* y personas en situación de calle o mendigos. Me parece interesante rescatar la heterogeneidad y continuidades que se observan en las historias y trayectorias laborales de los *cooperados*. Tomando los aportes de Manzano (2008) considero que es importante deconstruir la idea de “la existencia de una *clase popular* homogénea y abstracta que actúa guiada por una “lógica racional” (cazadora), fuera de todo marco procesual” (Manzano 2008: 1). Si bien resulta evidente el vínculo entre el ingreso a la cooperativa y una situación previa de exclusión del mercado laboral formal casi todos mencionaron estar desempleados antes de ingresar a COOPAMARE y en algunos casos también de emergencia habitacional, no conviene establecer una relación mecánica entre desempleo e ingreso a la cooperativa.

Aun teniendo en cuenta ciertas continuidades, la heterogeneidad y complejidad presente en los discursos e historias de los *cooperados* no debe ser pasada por alto. Tomar en cuenta la pluralidad de sus trayectorias es un punto de partida fundamental para ilustrar lo problemático de intentar definir el cooperativismo de modo abstracto y homogéneo. Del mismo modo, entender las distintas vías de inclusión de actores excluidos de los circuitos de trabajo formal implica atender tanto a los marcos institucionales y a las políticas establecidas desde el estado, como a la capacidad de apropiación y negociación de los trabajadores. Siguiendo a Manzano (2008), existe un proceso de producción conjunta de políticas y formas de acción de grupos subalternos, en el que operan mecanismos de control, apropiación y autonomía. Si bien en el caso de COOPAMARE su existencia no es producto específicamente de la concreción de una política pública, el vínculo destacado entre albergues y escuelas de reciclaje dependientes del

municipio y la cooperativa nos permite vislumbrar esta conexión entre estado y cooperativa como cuestión a indagar en futuras investigaciones.

La mirada hacia las heterogéneas historias de vida de los *cooperados* nos permite profundizar la complejidad de estos vínculos y atender a cómo estas redes de vínculos son a su vez producidas y transformadas por los actores. Aun cuando casi todos los *cooperados* mencionaron la relación con un anterior estar desempleado, entre el desempleo y el ingreso a la cooperativa se inscriben una pluralidad de tránsitos. Si bien muchos coinciden en el pasaje por albergues y escuelas de reciclaje, la variedad de formas en las que este tránsito se fue dando sigue siendo importante. Mientras algunos resaltan el ingreso a COOPAMARE o a las escuelas de reciclaje como primer acercamiento a ese tipo de trabajo, otros contaban con experiencia como *catadores* independientes. Las experiencias de trabajos previos van desde trabajos como personal doméstico hasta empleos en fábricas y en otros casos situaciones prolongadas de desempleo que generaban dependencia de la asistencia estatal para el acceso a alimento y vivienda.

A la hora de dar sentido a su ocupación actual en COOPAMARE, los discursos se complejizan y diversifican en relación con estas subjetivaciones personales, de modo que el *ser cooperado* se inscribe en consideraciones más amplias sobre la relevancia del trabajo en términos generales, y de cómo éste se posiciona como vector de dignidad o de acceso a una mejor calidad de vida. Varios *cooperados* mencionaron como un logro gracias al trabajo en COOPAMARE, el poder salir del albergue y alquilar una habitación. Uno de los *cooperados* caracterizó a los trabajadores de COOPAMARE resaltando “el corazón trabajador y honesto”, al tiempo que agregó: “Aquí es lucha, trabajamos para Dios”. Entender la especificidad que adquiere el trabajo colectivo en COOPAMARE desde la heterogeneidad de trayectorias de vida y, desde las “diferenciaciones internas” (Gordillo 2006) permite preguntarnos cómo se definen estas *luchas* que menciona este trabajador. Mas adelante, él mencionó que ya hacía dos años que no consumía drogas ni alcohol y que eso le había permitido, entre otras cosas, ahorrar dinero y poder modificar su situación habitacional: “ahora vivo en un edificio, con ascensor y todo”.

Nuevamente, estas *luchas* que dan contexto al trabajo en COOPAMARE se sitúan no sólo en relación con el desempleo sino con otras implicancias personales que se definen en función de las historias de vida particulares y que se relacionan con hábitos más generales en relación al consumo, la vivienda o la familia. Al resaltar valores como la honestidad, la *responsabilidad* y el estar acostumbrado a trabajar, los *cooperados* centran la atención en valores que comparten con los grupos hegemónicos. Al mismo tiempo que se denuncia o al menos se reconoce una mirada estigmatizadora por parte de otros sectores de la sociedad con respecto a su trabajo, algunos de esos mismos valores son retomados para justificar problemas internos y las dificultades de algunos para aguantar los ritmos de trabajo. Es así que es preciso tener en cuenta como los valores hegemónicos son incorporados, reformulados y resistidos de

manera a veces contradictoria y heterogénea por los grupos subalternos. Esta heterogeneidad hace necesario entender la definición de sentidos en torno al cooperativismo en COOPAMARE como dentro del continuo movimiento que implica la relación de fuerzas opuestas.

“Aquí todos somos responsables por todo”

Al acercarme a la cooperativa por primera vez, una *cooperada* resaltó la horizontalidad de las relaciones en COOPAMARE indicando que allí no había jefes: “todos somos responsables por todo”. La *responsabilidad*, fue una de las categorías morales de aparición recurrente durante los meses que concurrí a la cooperativa. Al hablar de su permanencia en COOPAMARE, varios *cooperados* mencionaron la importancia de tener *voluntad* o *ganancia* como fundamentales para aguantar los ritmos de trabajo y producir según las necesidades de la cooperativa. Según comentó una *cooperada* del área administrativa, cada uno tiene que separar 6 bolsas de material por día para producir 80 toneladas por mes y retirar 1800 reales mensuales. Para explicar las bajas en la productividad, tanto ella como otros *cooperados* hicieron alusión a la diferencia en la *productividad* con la que los distintos *cooperados* trabajaban. Estas diferencias eran a menudo puestas en relación con la situación habitacional y el lugar de proveniencia de los cooperados. Francisco, uno de los *cooperados* que recolecta por su cuenta, llegó a decir que los que no tienen que pagar alquiler no trabajan con *voluntad* y *responsabilidad*: “los albergados no trabajan como los otros, con productividad, ellos sólo cumplen horas, ya tienen casa y comida”. Estas categorías como las de *voluntad* y *responsabilidad* son un buen punto de partida para pensar cómo las prácticas de la cooperativa están en diálogo con reivindicaciones más amplias acerca de la importancia del trabajo como dignificador de la vida. La apelación a la importancia de la *voluntad* y la *responsabilidad* en el trabajo de COOPAMARE apareció como algo recurrente que permite empezar a pensar la construcción compartida de las formas de dar sentido al trabajo. Entender a los sentidos sobre el trabajo en COOPAMARE desde una mirada que tome en cuenta la heterogeneidad de los sectores populares y el diálogo con otros sectores de la sociedad permite profundizar este análisis de estos procesos desde un doble carácter como “procesos históricos y experiencias de vida que involucran sujetos y colectivos” (Grimberg 2009: 85). Esto implica tomar en consideración la capacidad de los actores involucrados de producir representaciones y prácticas retomando valores morales socialmente legitimados como la *responsabilidad* y la *voluntad*, en este caso.

Es preciso atender entonces al carácter fluido del proceso social y a la construcción de sentidos y prácticas en COOPAMARE como un proceso dinámico y de construcción permanente. Al reconocer la falta de consciencia por parte del resto de la sociedad acerca de la

actividad que realizan y buscar distanciarse de la imagen del *mendigo*, los *cooperados* terminan por reconocer y explicitar, aun de modo indirecto, una situación de desigualdad estructural que contextualiza sus actividades en la cooperativa. Al mismo tiempo, los *cooperados* reivindican la importancia de su trabajo a partir de explicaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y efectúan una denuncia implícita hacia los hábitos de consumo y las formas de relacionarse con el material. En una de nuestras primeras visitas, uno de los *cooperados* nos señaló que para él era importante referirse al material con el que trabajaban como *material reciclable* y no usar la palabra basura, al mismo tiempo que denunció con gravedad que en dicha ciudad “se produce mucha basura”.

Reivindicar el trabajo del reciclador como una tarea de importancia social y utilizar el término material reciclable, en vez de la palabra basura es una forma de responder no sólo a miradas estigmatizadoras de sectores dominantes, sino también a sus hábitos de consumo. El trabajo en la cooperativa se construye así como trabajo *responsable* tanto en relación al correcto cumplimiento de tareas y tiempos de trabajo que permita lograr la productividad adecuada, como en lo que respecta a la importancia social de su trabajo como actividad de promoción del medio ambiente. Es así que *trabajar con responsabilidad, con gusto, con voluntad* opera como forma de apelar a valores compartidos con otros sectores de la sociedad y que a su vez ayudan a legitimar el trabajo en la cooperativa. En respuesta a ciertas miradas que estigmatizan o discriminan el trabajo del *catador*, los *cooperados* se apropian de ciertos sentidos que hoy son considerados como legítimos. Estas consideraciones resultan un buen punto de partida para reflexionar acerca de las formas de pensar espacios de trabajo colectivo de sectores subalternos y el carácter dinámico de tales procesos.

En una reflexión sobre los abordajes socioantropológicos de las experiencias asociativas entre cartoneros en Argentina, Careno y Miguez (2010) analizan cómo dichas experiencias son interpretadas, al mismo tiempo como *refugio* y *desafío*. Considero que estas dos imágenes son útiles, en el caso de COOPAMARE, para ilustrar la naturaleza dinámica de las reivindicaciones del *ser cooperado* y su inscripción en el marco de relaciones de poder. Según los autores, en contraposición con el ciruja individual que busca la supervivencia y realiza sus actividades en un marco precario, la cooperativa pasó a ser vista en los trabajos académicos desde alrededor del año 2002 como una mejor reinscripción en el mundo del trabajo formal: “la forma cooperativa se convirtió en vía legítima y legitimadora para que los cartoneros pudieran ser reconocidos como contraparte en políticas y proyectos tanto del ámbito público como privado” (Careno y Miguez 2010: 20).

La otra interpretación, que sitúa a la cooperativa como *desafío*, hace énfasis en las problemáticas y obstáculos que surgen de los intentos de conformar cooperativas a partir de cartoneros aislados. La falta de tradición asociativa de los cartoneros es, según esta mirada, el principal inconveniente para la conformación y sostenibilidad de las cooperativas de cartoneros.

La cooperativización implicaría no sólo un cambio en el modo de organizar el trabajo sino también la incorporación de nuevos valores morales.

Sostengo que estas dos imágenes, que incluyen valores normativos sobre lo que una cooperativa debería ser, se encuentran presentes no sólo en interpretaciones del ámbito académico, sino también entre los *cooperados*, como forma de explicar conflictos y diferencias internas. La imagen de la cooperativa como *refugio* se ve reflejada tanto en los relatos de su conformación inicial como una iniciativa que buscaba dar auxilio a *catadores* individuales, como en los nexos actuales entre cooperativa y albergues. A su vez, ésta imagen es retomada y apropiada por los trabajadores en sus discursos. En distintas situaciones, algunos de ellos justificaron su elección de formar parte de la cooperativa como una forma de combatir las desventajas del trabajo como *catadores* individuales: “el trabajo sería mucho más cansador si tendría que hacer todo sola”, dice una de las cooperadas más antiguas. Adriana destacó las ventajas de su lugar en la cooperativa en comparación con su trabajo anterior como empleada doméstica “aquí es familia, la cooperativa es como una casa para mí”.

Sin embargo, y retomando la importancia brindada a valores como la *responsabilidad* y la *voluntad*, la imagen de cooperativa como *desafío* es reapropiada por los cooperados a la hora de hablar del funcionamiento actual de la cooperativa y aludiendo especialmente a las problemáticas o cuestiones a mejorar. Varios *cooperados* resaltaron la importancia de asumir el trabajo con *responsabilidad* y dedicación, atendiendo al trabajo de la cooperativa por completo y no sólo cumpliendo un horario: “el trabajo en la cooperativa envuelve mucha responsabilidad ya que un error puede perjudicar a todos. Todos trabajan por todos”. Desde una postura más crítica, otros *cooperados* resaltaron como problemático el modo diferencial en que los distintos trabajadores enfrentan las tareas. Ya mencioné que estas diferencias fueron explicadas por varios *cooperados* como producto de particulares experiencias de vida o trayectorias que desestimularían la costumbre del trabajo, dándole una especial importancia a la cuestión habitacional.

Otros trabajadores mencionaron como una dificultad las diferencias en torno a la distribución de tareas dentro de la cooperativa, marcando un particular contraste entre el trabajo con el material o *trabajo afuera* y las tareas administrativas o *trabajo en oficina*. Suelli trabaja junto con Dulzineia en la oficina de la cooperativa. Ella mencionó como un obstáculo la falta de coordinación: “Es importante cumplir el compromiso, asumir responsabilidades de cada uno, la cooperativa tiene que funcionar como un todo”.

Teniendo en cuenta esta diversidad de miradas y experiencias al interior de COOPAMARE creo importante situar a la definición del *ser cooperado* como un espacio en construcción que implica, entre otras cosas, la definición de sentidos acerca de qué significa trabajar con *responsabilidad* y *voluntad* y la apelación a la importancia del trabajo del *catador* en relación a cuestiones del medioambiente.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Es importante atender a los sentidos y prácticas que circulan alrededor del *ser cooperado* en COOPAMARE alejándonos de expectativas o definiciones establecidas a priori. Renunciando a definir al *ser cooperado* necesariamente según categorías morales de la doctrina cooperativista como la solidaridad y la ayuda mutua, es posible atender a la diversidad de sentidos y formas de estar en la cooperativa que despliegan los *cooperados* en su cotidianidad. Es entonces, en el mismo espacio de trabajo y en continuo diálogo y negociación con significados compartidos con otros sectores sociales que los trabajadores son producidos y producen formas de organizarse colectivamente.

El *ser cooperado* debe ser visto entonces como una categoría de la práctica, un proceso dinámico que implica para los trabajadores posicionarse de un modo particular frente al trabajo en general y en relación a las particularidades de su actividad como *catadores*. Frente a las visiones que marginalizan o discriminan el trabajo del *catador*, asociándolo a la figura del mendigo, que vive de la basura, los *cooperados* reivindican al trabajo que ellos hacen con el material reciclable como un trabajo de *responsabilidad*, importante para la sociedad ya que implica la toma de consciencia acerca del cuidado del medio ambiente.

En este mismo sentido y atendiendo a valores análogos, las diferenciaciones internas entre los *cooperados* son explicadas en relación con la *voluntad* con la que cada uno trabaja y fue destacada la importancia de incorporar gente que *esté acostumbrada a trabajar*. Las diferencias internas son entendidas en relación a las trayectorias laborales previas y la situación habitacional y puestas en relación con explicaciones sociales disponibles.

Es preciso resituar al cooperativismo en este marco más amplio de relaciones que permita ver a los sentidos y prácticas en el contexto de relaciones de poder. Esta mirada debe necesariamente situar al cooperativismo en relación con las trayectorias de vida de los actores y los vínculos establecidos con otros organismos, buscando complejizar la mirada que lo sitúa únicamente como una salida frente al desempleo. La construcción del *ser cooperado* como categoría de la práctica, debe entenderse en un sentido dinámico y relacional que permite la problematización de la realidad más amplia en la que se inscriben los *cooperados*. Es preciso cuestionar la existencia de una forma normativa y única de *ser cooperado* y atender a este aspecto como un espacio dinámico que se construye tanto dentro como fuera de COOPAMARE. El seguimiento más detenido de las formas en las que se dan los vínculos con organismos estatales, empresas privadas, vecinos, etc. puede ayudar a repensar la construcción cotidiana del cooperativismo y resulta una interesante línea de indagación para futuras investigaciones.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera resaltar mi agradecimiento hacia la Dra. Julieta Quirós, cuyos comentarios fueron un gran aporte para este artículo y a las personas de la cooperativa, por haberme abierto las puertas de su lugar de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Carenzo, S. y P Miguez

2010. De la atomización al asociativismo: Reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros. *Maguaré 24*: 233-263.

Carenzo, S. y Fernández M. I. Álvarez

2011. La inclusión social desde la práctica: construcción de vínculos y obligaciones a partir de la experiencia de “Reciclando Sueños” La Matanza. Ponencia presentada en *Primera Jornada Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos*. Buenos Aires, Argentina.

Coraggio, J. L.

2012. ¿Qué es lo económico y qué es otra política? En F. Chedid y S. Lianza (orgs.), *A Economía Solidaria na America Latina. Realidades nacionais e políticas públicas*: 20-45. Río de Janeiro, UFRJ.

Fernández Álvarez, M. I.

2007. En defensa de la fuente de trabajo. Demandas y prácticas de movilización de una empresa recuperada en Buenos Aires. *Ava 11*: 63-85.

2010. La productividad en cuestión. La formación de cooperativas en el proceso de recuperación de empresas en la Ciudad de Buenos Aires. En M. Berger y C. Cross (comps.), *La producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social*: 19-39. Buenos Aires, CICCUS.

Gaiger, L. I.

2004. Emprendimientos económicos solidarios. En A. Cattani (eds.) *La otra economía*: 229-241. Buenos Aires, UNGS.

Gledhill, J.

2000. *El Poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona, Ediciones Bellaterra. .

Grimberg, M

2009. Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e política* 32: 195- 206.

Manzano, V.

2008. Etnografía de la gestión colectiva de las políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza- Gran Buenos Aires. *Revista Runa* 28: 77-92.

Peixoto de Albuquerque, P.

2004. Autogestión. En A. Cattani (ed.), *La otra economía*: 39-48. Buenos Aires, UNGS.

Razeto, L.

2005. Solidaridad (Concepto) Etimología y significado original. *Pensamiento Crítico Latinoamericano* 3: 971-985.

Roseberry, W.

2007. Hegemonía y lenguaje de la contienda. En P, Calla y M. Lagos (eds.), *Antropología del Estado*, Cuadernos de Futuro No. 23: 117-139. La Paz, PNUD.

Ruggeri, A.

2009. *Las empresas recuperadas, autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Trincherro, H.

2007. De la exclusión a la autogestión. Innovación social desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores. Ponencia presentada en la *VII Reunión de Antropología del Mercosur*. Porto Alegre, Brasil.

LA LUCHA POR LA “DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN”: APUNTES
SOBRE LOS PROCESOS DE DEMANDA, ORGANIZACIÓN Y DISPUTA EN RADIOS
COMUNITARIAS

Dolores Señorans*

INTRODUCCIÓN

En mayo de 2009 me acerqué por primera vez a Radio Recuperada, una radio *comunitaria y popular*¹ que se conformó en el año 2005 en la Cooperativa Color –una fábrica recuperada por sus trabajadores–, ubicada en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este primer acercamiento dio pie al inicio de una investigación que culminó con la presentación de mi tesis de licenciatura en marzo de 2013. Al inicio de esta investigación me proponía analizar el proceso de organización que dio origen a Radio Recuperada y las problemáticas vinculadas a la gestión cotidiana de este medio de comunicación. Suspendingo la definición de esta emisora como una totalidad a priori, quería dar cuenta de cómo las personas construyen y reconstruyen cotidianamente organizaciones y *colectivos* materializando sus *proyectos* en la conformación de espacios para la política.

Por aquel entonces se estaba desarrollando una fuerte movilización por la sanción de una nueva ley de radiodifusión que reconozca a las emisoras *comunitarias y populares* como prestadoras de un “servicio” que garantiza el “derecho a la comunicación”. Esta ley buscaba reemplazar al Decreto-Ley 22.285 que habilitaba únicamente a las sociedades comerciales para ser titulares de licencias de radiodifusión. Radio Recuperada participaba activamente de esta movilización a través del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)², una organización creada hacia fines de los años 80 que aglutina medios *comunitarios*. En ese momento FARCO estaba impulsando fuertemente esta demanda a nivel nacional a través de un espacio de articulación que conformaron en el año 2004 junto a pequeños medios comerciales, ONGs,

* Becaria doctoral Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. dolisenorans@gmail.com

¹ En adelante utilizaré *itálica* para señalar categorías sociales y comillas para citar las palabras textuales de interlocutores, fuentes o bibliografía académica. Los nombres de la radio y de la cooperativa han sido modificados para respetar la confidencialidad.

² En abril de 2007 los integrantes de Radio Recuperada se enteraron de que el Comité Federal de Radiodifusión había declarado clandestina a la radio a partir de una denuncia por interferencia realizada por un particular y que le había ordenado a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) el decomiso de sus equipos de transmisión. Por ese entonces que se contactaron con FARCO. Hablaron directamente con Néstor Busso, el presidente, y él fue quien los presentó ante la asamblea de la organización y a comienzos de 2008 Radio Recuperada fue aprobada como socia. Gracias al apoyo y gestión de FARCO el 1 de Agosto del 2008 obtuvieron un reconocimiento legal del COMFER.

organismos de derechos humanos, académicos, abogados y sindicatos, y que se conoció como la Coalición por una Radiodifusión Democrática.

En consecuencia, rápidamente amplíé mis preguntas iniciales para analizar el modo en que la gestión cotidiana de esta radio implicaba sostener un “proyecto político” que se inscribía en un proceso más amplio de organización y formulación de demandas que condujo a la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 el 10 de octubre de 2009. Con la intención de avanzar en esta reflexión, en este artículo quiero centrarme en el proceso que permitió a las experiencias de comunicación *comunitaria* y *popular* crear un espacio político para demandar por una nueva ley de radiodifusión. Con este objetivo recuperé una serie de trabajos que en el marco de la antropología política y desde una visión relacional han mostrado que los procesos de lucha social y el estado se configuran mutuamente en el marco de correlaciones de fuerza históricas, contribuyendo a la problematización de la escisión entre estado³ y sociedad civil que rige los estudios sociológicos sobre protesta y movilización social (Grimberg 1997; Manzano 2011). Sostengo que para comprender cabalmente la producción de prácticas políticas colectivas en/desde radios *comunitarias* y *populares* debemos tener en cuenta la profundidad histórica de la configuración de un campo de demanda e intervención estatal en torno a lo que se definió como el problema de la “democratización de la comunicación”.

En primer lugar, presentaré una reconstrucción de los principales ejes que definieron las intervenciones del estado en relación con los procesos de organización y demanda impulsados por las radios desde su surgimiento en los años ochenta. En un segundo momento, describiré los aspectos principales que caracterizaron el proceso de formulación y sanción de la Ley 26.522, haciendo especial énfasis en la participación de FARCO y la Coalición en dicho proceso.

LOS INICIOS DE LA COMUNICACIÓN *COMUNITARIA* Y *POPULAR*: ILEGALIDAD Y ORGANIZACIÓN

Con el retorno a la democracia en 1983, numerosas organizaciones sociales y políticas crearon radios de baja potencia que se autodenominaron radios *comunitarias*, *populares*, *libres*, *alternativas* (Lamas y Villamayor 1998; Lamas 2007; Busso 2009; Kejval 2009). Estas emisoras se conocieron popularmente como *radios truchas* (Kejval 2009) ya que el Decreto-

³ A lo largo del texto me referiré al “estado” con letra minúscula recuperando el trabajo de Philip Abrams [1977] 1988 quien sugirió que su uso en mayúscula denota la reificación del concepto. Según el autor tanto la sociología política como el marxismo han contribuido a dicha reificación obstaculizando el estudio efectivo de una serie de problemas vinculados al poder. Para avanzar en esta dirección Abrams propone pensar al estado como una “idea-estado” y al mismo tiempo un “sistema-estado”, afirmando que la “idea-estado” contribuye al éxito en el ejercicio del poder en tanto opera como “máscara”, “ilusión legitimante” o “representación ilusoria del interés común de una sociedad”, y proponiendo dirigirse a la segunda para entender las relaciones que la constituyen (1988: 64).

Ley 22.285, sancionado por Videla y Hardindeguy en 1980, las excluía del acceso al espectro radioeléctrico ⁴. En su texto se establecía que solo las personas físicas o jurídicas “con fines de lucro” podían ser licenciatarios ⁵. De esta manera, se impedía que asociaciones civiles, asociaciones mutuales, cooperativas y sindicatos fueran propietarios de medios de comunicación.

No obstante, estas radios se desarrollaron y continuaron funcionando. En 1989 los registros del COMFER contabilizaban 266 radios con licencia para emitir en todo el territorio argentino, pero se estimaba que había otras 2000 que transmitían sin la licencia correspondiente (Rossi 2005). Dado que el funcionamiento de estas radios no estaba regulado, la superposición de bandas con otras emisoras y las interferencias en la señal eran frecuentes. Esta situación llevó a que las radios comerciales agrupadas en la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) presionaran cada vez más a las autoridades competentes para que se le impidiera transmitir a estas radios que calificaban como “clandestinas” (Rossi 2005). Así, el funcionamiento ilegal de estas emisoras se fue configurando como problema para la regulación estatal.

En este marco, se produjeron una serie de intervenciones estatales tendientes a “normalizar” el espectro radioeléctrico, lo cual implicaba adecuar los registros de licenciatarios y las frecuencias asignadas a las emisoras operativas al momento. Esto requería, en primer lugar, de la elaboración de registros o censos de la cantidad de emisoras en operación. A su vez, la “normalización” podría realizarse por dos vías: mediante el reconocimiento legal de las emisoras que estaban en actividad –lo cual supondría la sanción de una nueva ley o la modificación de la legislación existente para incorporar a las sociedades sin fines de lucro–, o el cierre definitivo de las radios que estuvieran fuera del marco normativo. Ambas opciones se llevaron a cabo, pero el peso relativo de cada una de ellas dependió de las correlaciones de fuerza en cada momento de la historia reciente de los medios de comunicación argentinos.

Con la asunción de Raúl Alfonsín en 1983 se abrió la discusión en torno a la necesidad de sancionar una nueva ley de radiodifusión. La Unión Cívica Radical en su plataforma política había hecho una mención explícita de su voluntad de dar una respuesta a esta problemática (Com 2005). Por aquel entonces, desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se estaba promoviendo un debate en torno a las regulaciones necesarias para garantizar la libertad de expresión y el derecho a la comunicación

⁴ Esta ley establecía tres organismos de aplicación: la Secretaría de Información Pública, la Secretaría de Comunicaciones y el Comité Federal de Radiodifusión. Este último era el ente autárquico dependiente de la presidencia que tendría las funciones de planeamiento, administración y otorgamiento de las licencias de radiodifusión y control de los servicios.

⁵ Cabe aclarar que desde la primer norma específica que reguló la radiodifusión en Argentina, el Decreto de 24 de marzo de 1924, se definía a la radiodifusión como una actividad contenida dentro de las actividades permitidas por la Constitución Nacional en tanto se trataba de una “industria lícita”, de manera que en nuestro país tempranamente el estado tipificó a la radiodifusión como una actividad comercial (Eliades 2003; Agusti y Mastrini 2005).

como derecho humano fundamental. Durante la Conferencia General reunida en Nairobi en 1976 se decidió convocar a una comisión internacional que estudiaría “los problemas de la comunicación en las sociedades modernas en el marco del progreso tecnológico y de los desarrollos recientes de las relaciones internacionales” (Mc Bride y otros [1980] 1993: 14). En 1980 dicha comisión finalmente publicó sus resultados en un informe titulado "Un sólo mundo, voces múltiples" y popularmente conocido como “Informe Mc Bride”. Este informe fue el primer documento en proponer que se necesitaba una regulación democrática de los dispositivos de la comunicación mediante políticas públicas acordes con los derechos a la comunicación como materialización de los derechos humanos (Mattelart 2007).

A su vez, estas discusiones a nivel internacional fueron retomadas desde la academia argentina impulsando en el ámbito nacional una demanda por políticas públicas integrales que “democraticen la comunicación”. En este sentido, cabe destacar un artículo de Margarita Graziano⁶ (1986) titulado “Política o ley: debate sobre el debate” que se constituyó como una referencia de las discusiones suscitadas por aquellos años. En dicho texto la autora señalaba que hasta ese momento tan solo se habían debatido artículos específicos de los proyectos de ley existentes, y llamaba a los gremios ligados al área, las Universidades, los partidos políticos, etc., a movilizarse por una “Política Nacional de Comunicación” que frenara el fortalecimiento del sector privado de las comunicaciones. Al mismo tiempo reclamaba la intervención planificada del estado en tanto responsable de garantizar los requisitos básicos que permitirían la “consolidación de la democracia”, es decir, de “brindar al ciudadano el acceso a la información necesaria para la formación de opiniones y garantizar los mecanismos efectivos para la libre expresión de su pensamiento” (Graziano 1986: 6).

En 1987, tras un pedido expreso del Poder Ejecutivo, se dio a conocer públicamente un proyecto elaborado por el Consejo de Consolidación de la Democracia (COCODE)⁷ en cuya redacción había participado activamente Margarita Graziano. El proyecto partía de considerar al “derecho a la información” como complemento de la “libertad de expresión” y establecía instrumentos de planificación a largo plazo, tales como la creación de un instituto de investigación y promoción audiovisual, y mecanismos que impedían la concentración en términos de contenido⁸. Además, permitía que cualquier persona jurídica pudiera acceder a la

⁶ Margarita Graziano fue doctora en Sociología y docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Fue titular de la cátedra de “Políticas y Planificación de la Comunicación” de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA y directora de dicha carrera. También fue profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela.

⁷ El COCODE fue un órgano asesor del ex presidente de la República Argentina, Raúl Alfonsín, que estuvo en actividad entre 1985 y 1989.

⁸ El proyecto del COCODE establecía que los medios gráficos sólo podían tener hasta el 33% de los votos y del capital de los medios audiovisuales en las mismas áreas de cobertura de la publicación gráfica. Además, se permitían las redes que no abarcaran más de cinco emisoras, pero estas radios no podían cubrir más de un 30% de su emisión diaria con material de esa procedencia (Com 2005: 203).

titularidad de licencias de radiodifusión. Sin embargo, en 1988 este proyecto perdió estado parlamentario y nunca llegó a ser tratado en el congreso (Com 2005: 203).

En los años subsiguientes, durante los gobiernos de Carlos Saúl Menem, la posibilidad de la sanción de una nueva ley se vería cerrada. En 1989 en gobierno nacional abrió un registro de emisoras FM en “situación irregular” que estuvieran en funcionamiento con anterioridad al mes de agosto de ese año⁹ –en el cual se registraron 1874 emisoras– y se dispuso como medida de emergencia que aquellas que se inscribieran recibirían un Permiso Precario Provisorio (Rossi 2005). A su vez, se establecía que para dar respuesta definitiva a este problema se llamaría a concurso para adjudicar licencias FM. Sin embargo, los concursos de realizarían bajo las condiciones del Decreto Ley 22.285, dando cuenta de la falta de voluntad política de sancionar una nueva norma. Además, meses antes la Ley de Reforma del estado¹⁰ introdujo una serie de modificaciones al Decreto Ley 22.285, flexibilizando aquellos puntos que impedían la constitución legal de multimedios con propiedad extendida¹¹ (Rossi 2005). A partir de ese momento, y durante toda la década de 1990, se sucedieron políticas de corte neoliberal que permitieron la privatización, monopolización y transnacionalización de la propiedad de los medios de comunicación, lo que dio lugar a una profunda transformación del mapa mediático argentino (Albornoz *et al.* 2000; Mastrini *et al.* 2005; Rossi 2005; Mastrini y Aguerre 2007; Califano 2007). Estas políticas determinaron la configuración de un sistema de medios de propiedad privada con presencia de empresarios nacionales y de empresas transnacionales en un mercado oligopólico, con dos grandes “conglomerados mediáticos”: el Grupo Clarín y la Sociedad Citicorp Equity Investment-Telefónica (Albornoz y Hernández 2005: 259).

De manera que durante los años ochenta y noventa, la situación legal de las radios *comunitarias* no se resolvió por vía parlamentaria y las intervenciones estatales oscilaron entre la tolerancia por omisión y la obligación al cese de la transmisión mediante el decomiso de los equipos. En este contexto, las radios *comunitarias* y *populares* tempranamente conformaron espacios de articulación desde los cuales formularon la demanda por el reconocimiento legal de las organizaciones sin fines de lucro como prestadores de servicios de radiodifusión. En 1985 unas 20 emisoras, en su mayoría de Capital y Gran Buenos Aires, crearon la Asociación de Radios Comunitarias (Com 2005). Poco tiempo después cambiaron el nombre por el de Foro

⁹ Decreto N° 1.357 (Boletín Oficial 6/12/1989).

¹⁰ Ley 23.696 (Boletín Oficial 23/8/1989).

¹¹ Las modificaciones introducidas eliminaron las siguientes restricciones: a) la restricción del art. 43 inc. “c” que disponía un límite de tres licencias de televisión o radio a una misma persona física o jurídica en distintas áreas de cobertura; b) la restricción del art. 45 inc. “e” que establecía que no podía presentarse al concurso de una nueva licencia un propietario o socio de otras sociedades de radiodifusión; c) la restricción del art. 45 inc. “e” que impedía la presentación a concurso a una persona física o jurídica vinculada a una empresa periodística o medio gráfico; d) la disposición del art. 46 inc. “a” que establecía que el objeto social del licenciatarios debía ser exclusivamente la prestación del servicio de radiodifusión; e) la disposición del art. 46 inc. “c” que establecía que los socios de los licenciatarios serían personas físicas y no podrían exceder el número de 20 lo cual impedía la constitución de una sociedad integrada por otras sociedades (Rossi 2005).

Argentino de Radios Comunitarias, para recién el 26 de septiembre de 1998 formalizar su inscripción como sociedad civil. En su estatuto se definían como una asociación que “nuclea a medios de difusión que ejercen la comunicación como un servicio y no como una actividad lucrativa y comercial” (FARCO 1998). Sus demandas se basaron en dos ejes reivindicativos que recuperaban los debates y conceptualizaciones en torno a la necesidad de definir políticas públicas de comunicación que referenciamos más arriba: el “derecho a la comunicación y la información” y la consideración del espectro radioeléctrico como “bien público” cuyo uso debe ser regulado por el estado. Desde esta perspectiva, la práctica de la comunicación no se concibe como un “negocio” sino como un “servicio a los oyentes” y un “derecho” que se le debe garantizar a todas las personas como condición para la “democratización de la comunicación y la sociedad”.

En los años 90, FARCO se movilizó por la derogación del artículo 45 del Decreto Ley 22.285 que afirmaba: "Las licencias son intransferibles y se adjudicarán a una persona física o a una sociedad comercial regularmente constituida en el país". Se trataba del artículo central que impedía a las radios comunitarias prestar servicios de radiodifusión. Para ello, se iniciaron demandas por inconstitucionalidad de dicho artículo y se interpusieron un sinnúmero de recursos de amparo cada vez que ordenaba un decomiso o se abría un concurso para adjudicar frecuencias (Busso y Jaimes 2011; Córdoba 2011). De esta manera, se fue configurando una modalidad de relación con el estado que tuvo como ámbito prioritario de acción al terreno judicial. Un ejemplo paradigmático de estas acciones fue el recurso presentado en 1999 por FM La Ranchada de la Asociación Mutual Carlos Mujica con la representación del abogado Miguel Alberto Rodríguez Villafañe (Segura 2011). Esta acción legal daría origen algunos años después a un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el que se declararía la inconstitucionalidad de dicho artículo.

Sin embargo, a partir del año 2000, fundamentalmente durante el gobierno de De la Rúa, se recrudeció la lucha contra las emisoras “clandestinas”. El COMFER solicitó a la CNC el decomiso de las radios que estaban operando sin licencia y emitió dos resoluciones¹² que reglamentaban el sistema de denuncias para facilitar esta tarea (García Leiva 2005). Las presiones de los propietarios de medios privados no cesaron, y a fines de septiembre de 2001 ingresó al congreso un proyecto de Ley para penalizar las emisiones ilegales de radio y TV mediante una reforma del código penal. El proyecto obtuvo media sanción en octubre, pero cuando llegó al Senado en el 2002 no prosperó (García Leiva 2005; Baladrón 2007).

Poco tiempo después, las acciones iniciadas por las emisoras que integraban FARCO dieron sus frutos cuando sus demandas se convirtieron en ley. En el año 2003, la Corte Suprema de Justicia de la Nación –CSJN– finalmente se expidió en la causa "Asociación Mutual Carlos

¹² Resoluciones del COMFER N° 500 (Boletín Oficial 23/06/2000) y N° 703 (Boletín Oficial 24/08/2000).

Mujica c/ Estado Nacional –Poder Ejecutivo Nacional-COMFER– s/ amparo" –mencionado más arriba– declarando la inconstitucionalidad del Artículo 45 de la Ley 22.285 (CSJN 2003). De esta manera, se sentaba jurisprudencia en el asunto y se abría la posibilidad para que en el futuro las licencias pudieran ser adjudicadas a organizaciones colectivas privadas sin fines de lucro. En agosto de 2005, la Ley 26.053 reemplazó el artículo 45 de la Ley 22.285 estableciendo definitivamente que también personas jurídicas no comerciales podían ser titulares de licencias de radiodifusión. A los pocos meses se convocó a un censo de emisoras operativas pertenecientes a organizaciones sin fines de lucro¹³, a los fines de actualizar los datos de un censo realizado en 2003¹⁴ e iniciar el ordenamiento del espectro mediante el llamado a concurso que permitiría la regularización de las emisoras. En mayo de 2006, el COMFER reconoció el funcionamiento y la titularidad de 126 emisoras *comunitarias* y *populares*¹⁵. Cabe aclarar que estas disposiciones no se hicieron efectivas en las denominadas “zonas de conflicto”. En dichas áreas, la adjudicación de licencias quedó congelada dado que había más aspirantes que frecuencias disponibles (Califano 2007).

HACIA LA NUEVA LEY DE RADIODIFUSIÓN: “UNA CONQUISTA DEL CAMPO POPULAR”

Tras la asunción de Néstor Kirchner y en virtud de las recientes *conquistas* legales, en el año 2004 FARCO convocó a radios comunitarias, pequeños medios comerciales, abogados, periodistas, universidades, sindicatos, centrales sindicales como la Confederación General del Trabajo y la Central de Trabajadores Argentinos, representantes de pueblos originarios, ONGs y organismos de derechos humanos para conformar un espacio de articulación desde el cual promover el debate y la presentación de propuestas para lograr la sanción de una nueva ley de radiodifusión (Lázaro 2010). El año anterior, gran parte de quienes integraron la convocatoria habían publicado en conjunto una solicitada en la que se pronunciaban en contra del avance de un proyecto de ley que proponía una reforma del Código Penal para sancionar a las emisoras “clandestinas” (2010: 195). Las reuniones de lo que luego se conocería como “Coalición por una Radiodifusión Democrática” comenzaron en mayo y se realizaron en la sede de FARCO, ubicada en el barrio porteño de San Telmo (Busso y Jaimes 2011). Las propuestas esbozadas por la Coalición se condensaron en un documento que se llamó “21 Puntos Básicos por el Derecho a la Comunicación” (Coalición por una Radiodifusión Democrática 2004). El texto

¹³ Resolución del COMFER N° 1572 (Boletín Oficial 25/11/2005).

¹⁴ En noviembre de 2003, la Resolución del COMFER N° 1174 (B.O. 5/11/2003) había llamado a un "Censo único de Organizaciones Colectivas Privadas que no sean sociedades comerciales y pretendan prestar servicios de radiodifusión" para un relevamiento previo a la apertura de los concursos públicos.

¹⁵ Resolución del COMFER N° 753/06 (Boletín Oficial 25/5/2006).

partía de la consideración de que la comunicación constituye un “derecho” y no una mera “actividad comercial”. Además, se hacía especial énfasis en la necesidad de que el estado garantice el “pluralismo” y la “diversidad comunicacional” mediante políticas públicas que otorguen igualdad de oportunidades para el “acceso” y “participación” de todos los sectores de la sociedad a la titularidad y gestión de los servicios de radiodifusión. Detrás de esta propuesta se encontraba la definición de la “concentración de la comunicación en manos de los monopolios mediáticos” como problema que impedía la “democratización de la comunicación” y requería la intervención del estado. Aquí me interesa destacar tres de los 21 puntos formulados que luego fueron incorporados íntegramente a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual constituyéndose así como las principales “conquistas” del sector:

“2) La radiodifusión es una forma de ejercicio del derecho a la información y la cultura y no un simple negocio comercial. La radiodifusión es un servicio de carácter esencial para el desarrollo social, cultural y educativo de la población, por el que se ejerce el derecho a la información.

(...) 11) Existen tres tipos de prestadores de servicios de radiodifusión: públicos, comerciales y comunitarios de organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro. Quedará prohibido todo tipo de discriminación o cercenamiento a causa de la naturaleza jurídica de la organización propietaria, en cuanto a potencia, cantidad de frecuencias disponibles o limitaciones a los contenidos. Todos los servicios de radiodifusión podrán contratar publicidad en igualdad de condiciones, ya que así se respetan los derechos humanos económicos, sociales y culturales.

(...) 13) Los planes técnicos deberán reservar al menos el 33% de frecuencias, en todas las bandas, para entidades sin fines de lucro. En estos casos tendrá que prevalecer como criterio de asignación de frecuencias el plan de servicios y la inserción de las entidades en su comunidad.” (Documento 21 Puntos Básicos por el Derecho a la Comunicación: 1-2)

Los “21 Puntos” fueron dados a conocer el 27 de agosto de 2004 a través de un programa especial que se transmitió desde el auditorio de Radio Nacional en Buenos Aires, y se retransmitió en simultáneo a todo el país por radios comunitarias, universitarias y públicas (Busso y Jaimes 2011). A partir de entonces, la Coalición impulsó la realización de conferencias de prensa, campañas de spots radiales, foros, exposiciones y charlas a lo largo de todo el país para presentar los “21 Puntos” y promover el debate sobre la necesidad de una nueva ley en universidades, sindicatos, organizaciones y movimientos sociales (Córdoba 2011). Además, se creó un sitio web que les permitió gestionar adhesiones de personas e instituciones nacionales e internacionales. Néstor Busso, presidente de FARCO, recuerda en un libro recientemente publicado por la organización cómo fue la estrategia definida en aquellos primeros momentos destacando que desde este espacio de articulación se priorizó la creación de relaciones con funcionarios y legisladores como forma de impulsar su demanda:

“La estrategia para conseguir la mayor cantidad de adhesiones fue salir a recorrer el país multiplicando los debates sobre los 21 Puntos. Además, se decidió presentar la propuesta al Poder Ejecutivo, al Congreso y a los Partidos políticos. El presidente no

nos atendió (...) pero una importante delegación de la Coalición, formada por alrededor de cien personas, fue recibida por el Secretario general de la Presidencia, Oscar Parrilli; el entonces Secretario de Medios, Enrique Albistur, y el Coordinador General del COMFER, Sergio Fernández Novoa. El Poder Legislativo también fue interpelado. Distintos sectores del Congreso Nacional recibieron la visita de los integrantes de la Coalición, que llevaron la propuesta de 21 Puntos tanto a la Cámara de Diputados como a la de Senadores.” (Busso y Jaimes 2011: 19)

Finalmente, el 16 de abril de 2008, unos 60 integrantes de las organizaciones que componen la Coalición se reunieron con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Casa Rosada y en esa oportunidad le entregaron el texto de los “21 Puntos”. A su turno, ella se comprometió a avanzar con el tema iniciando una ronda de consultas con los diferentes sectores relacionados y que en 60 o 90 días enviaría un proyecto de ley al Congreso elaborado sobre la base de la propuesta presentada (Lázaro 2011; Busso y Jaimes 2011).

El 18 de mayo de 2009, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció en el Teatro Argentino de La Plata el envío al congreso del anteproyecto de ley (Fernández de Kirchner 2009a). En esa oportunidad, la Presidenta destacó que los “21 Puntos” fueron la base sobre la cual un grupo de expertos convocados por el COMFER, con Gabriel Mariotto como interventor, redactaron el anteproyecto de ley. En ese mismo acto se comunicó que el anteproyecto sería puesto en discusión en todo el país a través de los denominados “Foros Participativos de Consulta Pública” que se llevarían a cabo en las Universidades Públicas (Baranchuk 2011). En dichos foros, desarrollados entre marzo y abril de 2009, se debatió la propuesta presentada y se recuperaron aportes y modificaciones en base a las cuales se reescribiría la propuesta de ley. Además, se abrió un sitio web en el que las personas, a título personal o en representación de un colectivo, podían enviar sugerencias (Baranchuk 2011).

Durante todo el proceso de debate en el ámbito del congreso y en los “Foros Participativos”, las organizaciones que integraron la Coalición estuvieron presentes y, al mismo tiempo, se reunían semanalmente para trabajar en un documento que resumiera apreciaciones y sugerencias consensuadas entre quienes conforman el espacio (Busso y Jaimes 2011). El 9 de Junio de 2009, la Coalición presentó en la Cámara de Senadores de la Nación un documento denominado “21 Aportes a los 21 Puntos por el Derecho Básico a la Comunicación” en el que se sintetizaban 21 sugerencias para modificar el anteproyecto presentado por el ejecutivo (Registro de campo 9/6/2009). En aquella oportunidad, Néstor Busso remarcó la importancia de la “reunión del campo popular” que condujo a la conformación de la Coalición por una Radiodifusión Democrática en el 2004 y destacó:

“(…) movimientos sociales, agrupaciones de Derechos Humanos, pueblos originarios, organizaciones sindicales, la CTA, la CGT, el movimiento cooperativo, ALUNA, académicos y juristas de la comunicación –entre ellos el Dr. Rodríguez Villafañe–, trabajaron conjuntamente por la formulación de los 21 Puntos Básicos y esos 21 puntos de acuerdo fueron la base para la redacción del anteproyecto de ley presentado por la Presidenta. Más de 300 organizaciones realizaron un trabajo de militancia por estos

puntos, multiplicando los foros, debates, mesas redondas... a lo largo y ancho de todo el país (...). Después de analizarlo llegamos a la conclusión de que el anteproyecto responde en su espíritu a la propuesta hecha por la Coalición, constituye una respuesta satisfactoria de parte del poder ejecutivo y de la Presidenta. Este es un excelente proyecto que apoyamos y consideramos que responde a las propuestas. Pero puede ser mejorado; por eso vamos a exponer estos 21 aportes que refieren a aquellos puntos en los que se llegó a un pleno acuerdo entre todos los que conforman la Coalición.” (Néstor Busso, Registro de campo 9/6/2009)

Aquí, quisiera puntualizar dos cuestiones que de desprenden de sus palabras. Por un lado, Busso destaca que los “21 Puntos” fueron el producto de la “militancia” de las organizaciones que componen la Coalición, y que estas organizaciones llevaron el debate por la nueva ley a todo el país a través de foros, debates y mesas redondas. Pero además, sus palabras ponen de relieve el hecho de que el anteproyecto presentado por el Poder Ejecutivo recupera ese documento y lo convierte en la base para la formulación de una política pública.

Una vez finalizado el proceso de “consulta pública”, el 27 de agosto el proyecto fue enviado al congreso (Página 12 2009a). Ese mismo día, en un discurso pronunciado en el Salón de Mujeres Argentinas de la Casa de Gobierno, la Presidenta se refirió al proceso de formulación de la ley destacando la “participación” de diversos sectores de la sociedad en la discusión que condujo a la elaboración de un “proyecto colectivo, un proyecto común”:

“Esta ley tiene una metodología novedosa. Como anteproyecto, la presentamos un 18 de marzo en la Ciudad de La Plata para que fuera discutida en foros en todas las provincias y en todas las regiones argentinas; más de 23 foros, más de 80 conferencias, participación de todos los sectores para que realmente constituya un proyecto colectivo, un proyecto común.” (Fernández de Kirchner 2009b)

Según Javier Rodríguez Usé (2011), durante el proceso de *consulta pública* se incorporaron 120 modificaciones al proyecto original, entre las cuales quiero destacar el destino de los fondos recaudados en concepto de gravámenes¹⁶. El artículo 97 inciso “c” reserva “el diez por ciento (10%)” –del total recaudado– “para proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a servicios de comunicación audiovisual comunitarios, de frontera, y de los Pueblos Originarios, con especial atención a la colaboración en los proyectos de digitalización.” (Ley 26.552). De esta manera, la redacción final de la ley incorpora la demanda de los medios *comunitarios* y *populares* agrupados en FARCO para que el estado contribuya al sostenimiento de estos espacios.

El 3 de septiembre el proyecto de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue tratado en las comisiones de Presupuesto, Comunicaciones y Libertad de Expresión de la cámara de diputados. Ese mismo día se resolvió convocar a 4 audiencias públicas en el recinto

¹⁶ “Los titulares de los servicios de comunicación audiovisual, tributarán un gravamen proporcional al monto de la facturación bruta correspondiente a la comercialización de publicidad tradicional y no tradicional, programas, señales, contenidos, abonos y todo otro concepto derivado de la explotación de estos servicios.” (Ley 26. 552, Art. 94).

(Página 12 2009b). Dichas audiencias se desarrollaron entre el 8 y el 11 de septiembre y en ellas expusieron políticos, trabajadores de la comunicación y representantes de las organizaciones que articulan medios tanto comerciales como comunitarios. El 21 de septiembre el proyecto ingresó al senado y finalmente el 10 de octubre de 2009 se promulgó la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. En el artículo 2 establece:

“La explotación de los servicios de comunicación audiovisual podrá ser efectuada por prestadores de gestión estatal, de gestión privada con fines de lucro y de gestión privada sin fines de lucro, los que deberán tener capacidad de operar y tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles.” (Ley 26.522, Art. 2)

En ese sentido, se reserva el 33% del espectro radioeléctrico para cada tipo de prestador. Además, en reemplazo del COMFER, se creó una nueva autoridad de aplicación, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), un “ente autárquico” compuesto por 7 miembros¹⁷ (Ley 26.552, Art. 10). En el ámbito del AFSCA se conformó el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (COFECA), entre cuyas funciones se encuentra “colaborar y asesorar en el diseño de la política pública de radiodifusión” y “proponer pautas para la elaboración de los pliegos de bases y condiciones para los llamados a concurso o adjudicación directa de licencias” (Ley 26.552, Art. 15). A su vez, en la composición del Consejo Federal se incluye a tres representantes por las entidades que agrupan a medios sin fines de lucro¹⁸, y cabe destacar que Néstor Busso fue designado en dicho cargo.

Tras la sanción de la ley comenzó el proceso para su reglamentación y la Coalición participó de los “Foros abiertos y participativos”¹⁹ convocados por el AFSCA y el Consejo

¹⁷ El artículo 14 de la ley establece que el AFSCA será administrado por un directorio de 7 miembros nombrado por el Ejecutivo siguiendo los siguientes criterios: “El directorio estará conformado por un presidente y un director designados por el Poder Ejecutivo nacional; tres directores propuestos por la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, que serán seleccionados por esta a propuesta de los bloques parlamentarios, correspondiendo uno a la mayoría o primer minoría, uno a la segunda minoría y uno a la tercer minoría parlamentarias; dos directores a propuesta del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, debiendo uno de ellos ser un académico representante de las facultades o carreras de ciencias de la información, ciencias de la comunicación o periodismo de universidades nacionales.” (Ley 26.552, Art. 14).

¹⁸ El Consejo Federal está compuesto por:

- a) Un representante de cada una de las provincias y del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha representación se corresponderá con la máxima autoridad política provincial en la materia;
- b) Tres representantes por las entidades que agrupen a los prestadores privados de carácter comercial;
- c) Tres representantes por las entidades que agrupen a los prestadores sin fines de lucro;
- d) Un representante de las emisoras de las universidades nacionales;
- e) Un representante de las universidades nacionales que tengan facultades o carreras de comunicación;
- f) Un representante de los medios públicos de todos los ámbitos y jurisdicciones;
- g) Tres representantes de las entidades sindicales de los trabajadores de los medios de comunicación;
- h) Un representante de las sociedades gestoras de derechos
- i) Un representante por los Pueblos Originarios reconocidos ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) (Ley 26.552, Art. 16).

¹⁹ Al igual que durante el proceso de formulación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, durante la elaboración del decreto reglamentario se creó una página web en la que organizaciones u individuos podían hacer sugerencias. Aunque este *procedimiento de elaboración participativa* ya ha

Federal y desde allí formularon propuestas para su reglamentación (Segura 2011). Se abrió entonces una etapa de “defensa” de la ley, en la que se hicieron marchas de apoyo para lograr su implementación frente a la judicialización del proceso promovida principalmente por el Grupo Clarín a través de una sucesión de recursos de amparo. Al día de hoy la ley continúa “suspendida” a la espera de que se resuelva la constitucionalidad o inconstitucionalidad del artículo 161, conocido como de “desinversión”. El mismo establece un plazo de un año para que las empresas se ajusten al límite de cantidad de licencias por prestador establecido en la norma. A pesar de ello, en diciembre de 2009 la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual dictó tres resoluciones para iniciar el proceso de relevamiento y ordenamiento de licencias de estaciones de radio y televisión a través de tres censos²⁰.

CONCLUSIONES

Como mencionamos en la introducción, en el año 2008 Radio Recuperada se integró a FARCO tras haber sido declarada “clandestina”. De esta manera, la radio se incorporó a un proceso más amplio de movilización por la sanción de una nueva ley de radiodifusión que “democratice la comunicación” y reconozca a las emisoras *comunitarias* y *populares* como prestadores de un “servicio” que garantiza el “derecho a la comunicación y la información”. Para los integrantes de la radio esto suponía “dar la disputa más allá del estudio” y “militar fuerte la ley” asistiendo a los encuentros de FARCO, organizando capacitaciones sobre el contenido de la ley, haciendo transmisiones especiales y participando de debates y movilizaciones. En ese marco, tejieron vínculos con radios que consideraron “compañeras”, se propusieron afianzar la *comunicación popular* y construir un “lenguaje” que les permitiera dar la “disputa por el sentido” de cara a los medios hegemónicos. La reconstrucción de la profundidad histórica de este proceso de movilización y formulación de demandas más amplio me permitió volver sobre estas prácticas políticas llevadas adelante por los integrantes de la radio desde una mirada que problematiza la constitución de este campo político en torno a la comunicación y la relación de estas organizaciones con el estado.

Desde un enfoque centrado en la categoría de hegemonía, una serie de trabajos producidos en el marco de la antropología argentina han analizado la constitución de prácticas

finalizado, pueden consultarse los aportes realizados en (<http://www.afsca.gob.ar/reglamentacion/>) (Fecha de consulta: 7/1/2012).

²⁰ Resoluciones AFSCA N° 1, 2 y 3 (Boletín Oficial 5/01/2010). Me interesa destacar que dos ellos se propusieron relevar por un lado a las personas de derecho privado con o sin fines de lucro que a la fecha del dictado de la resolución se encontraban operando servicios de radiodifusión sonora sin autorización, y por el otro a aquellas emisoras que tuvieran licencias, autorizaciones, permisos precarios y provisorios o reconocimientos legales otorgados por el COMFER. El plazo establecido para la entrega de la documentación era entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 2010, posteriormente se prorrogó por un mes más (Boletín Oficial 30/6/2010). Resolución AFSCA N° 175/2010.

políticas y espacios colectivos como expresiones de las modalidades que adquiere la relación entre dominantes y subalternos en contextos socio históricos específicos (Grimberg 1997; Fernández Álvarez 2007, 2012; Manzano 2007, 2011). Estos trabajos mostraron que los procesos de movilización y demanda son configurados desde y contra el estado; y a su vez que el estado y las políticas son construidas desde los procesos de lucha social en el marco de correlaciones de fuerza históricas particulares (Grimberg 1997). Desde esta mirada, problematizaron la escisión entre estado y sociedad civil que rigen los estudios de las ciencias sociales sobre protesta y movilización social. En esta dirección, Virginia Manzano (2011) propuso poner el foco en la constitución de espacios políticos de disputa desde los cuales las políticas se constituyen en objeto de demanda colectiva, atendiendo especialmente a cómo se formulan las demandas y en qué nociones se legitiman. La autora sostiene que una visión de la sociedad como campo de fuerzas (Thompson 1984) pone de relieve las tensiones, correlaciones de fuerza cambiantes y condicionamientos recíprocos entre políticas y modalidades de acción de los grupos subalternos (Manzano 2011). Asimismo, estos trabajos abrieron la posibilidad de repensar las miradas dicotómicas que categorizan a las organizaciones populares como “autónomas” o “institucionalizadas/cooptadas” para analizar cómo se producen en la cotidianeidad de las experiencias modalidades de vinculación y participación en procesos de lucha más amplios.

Cabe destacar que estos trabajos se inspiraron en un área de estudios etnográficos que analizaron cómo los entramados institucionales y organizacionales de los estados latinoamericanos se forman a través de procesos cotidianos de negociación, disputa y acuerdo entre complejos específicos de actores (Barragán y Wanderley 2009). Este campo de estudios se consolidó en la década de 1980, a partir de la influencia que ejerció el concepto gramsciano de hegemonía entendido como relaciones de poder activamente construidas que articulan de manera tensa coerción y consenso (Gramsci 2004). Si en la tradición moderna el estado se conceptualizó como una entidad con vida propia que corporiza la soberanía independientemente tanto de los gobernantes como de los gobernados (Asad 2008), los aportes de Gramsci permitieron generar una visión relacional del estado a partir del análisis de la articulación entre la construcción cotidiana del orden estatal y las iniciativas de los grupos subalternos (Joseph y Nugent [1994] 2002; Lagos y Calla 2007).

Recuperando estos aportes, considero que la reconstrucción presentada en este artículo puede ser leída como la constitución progresiva de un espacio político, un espacio de prácticas en torno a la comunicación que fue creando las condiciones para demandar por una nueva ley. En este marco se formularon las demandas por el “derecho a la comunicación” y su reconocimiento como un “servicio” en lugar de una mera actividad comercial, y se conformaron dos espacios de articulación: FARCO y, posteriormente, la Coalición por una Radiodifusión Democrática, a partir de los cuales se definió una trama de relaciones cambiantes con el estado

y una ley como objeto de demanda colectiva. En este sentido, es interesante señalar que en un primer momento las demandas de las organizaciones fueron impulsadas movilizando saberes expertos, prácticas, lenguajes y categorías relativos al ámbito jurídico del estado; mientras que en un segundo momento la disputa se centró en el terreno legislativo priorizando la creación de relaciones con funcionarios y legisladores y la participación en foros o audiencias públicas.

Asimismo, este proceso de demanda y organización se configuró “desde y contra” formas de regulación e intervención estatal en la medida en que el reconocimiento legal de las experiencias constituyó una demanda sistemática, al tiempo que sus iniciativas abrieron un espacio para la negociación desde el cual sus reivindicaciones se convirtieron en “conquistas”. De allí que las organizaciones vieran a esta ley como “propia” en la medida que era el producto de su “lucha por la democratización de la comunicación” y en especial del proceso de articulación que dio origen a los “21 Puntos”. Al mismo tiempo, desde el discurso gubernamental, se construyó la legitimidad de esta política apelando a que se trataba de un proyecto “consensado” producto del debate y la participación de distintos actores sociales con un fuerte apoyo del “campo popular”, frente a las acusaciones esgrimidas por las grandes corporaciones mediáticas y la oposición de quienes afirmaban que se trataba de un proyecto que “cercenaba la libertad de expresión” al poner en manos del gobierno el control de los medios de comunicación.

La coyuntura abierta tras la sanción de la Ley 26.552 de Servicios de Comunicación Audiovisual exige atender a las modalidades de relación entre las radios *comunitarias* y *populares*, las organizaciones que articulan estos medios –entre ellas FARCO–, y organismos estatales en torno a la adjudicación de licencias de radiodifusión. En este sentido, un eje de indagación que me permitirá dar continuidad a este trabajo se centra en analizar los modos en que las prácticas de las organizaciones contribuyen a (re)definir los criterios y las formas en las que se lleva adelante la implementación de esta política y en sentido inverso, la manera en que esta última establece campos de acción y lenguajes de demanda, negociación y disputa. Así, espero que mi trabajo futuro me permita continuar explorando la complejidad que adquieren las relaciones entre organizaciones sociales y estado.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer las sugerencias y comentarios realizados por la Dra. Virginia Manzano durante la evaluación de este artículo ya que contribuyeron a enriquecer las reflexiones presentadas en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Abrams, P.

[1977] 1988. Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. *Journal of Historical Sociology* 1 (1): 58-89.

Agusti, M. S. y G. Mastrini

2005. Radio, economía y política entre 1920 y 1945: de los pioneros a las cadenas. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*: 29-51. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Albornoz, L., J. Castillo, P. Hernández, G. Mastrini y G. Potolski

2000. La política a los pies del mercado: la comunicación en la Argentina de la década del 90. En G. Mastrini y C. Bolaño (eds.) *Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina. Hacia una economía política de la comunicación*: 135-150. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Albornoz, L. y P. Hernández

2005. La radiodifusión en Argentina entre 1995 y 1999: concentración, desnacionalización y ausencia de control público. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*: 257-286. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Asad, T.

2008. ¿Dónde están los márgenes del Estado? *Cuadernos de Antropología Social* 27: 53-62.

Baladrón, M.

2007. La radiodifusión argentina después de la crisis de 2001: la política de comunicación del gobierno de transición de Eduardo Duhalde. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, 2º Edición: 313-339. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Baranchuk, M.

2011. La democracia necesitaba su ley. La historia de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En M. Baranchuk y J. Rodríguez Usé (comps.), *Ley 26.552. Hacia un nuevo paradigma de comunicación audiovisual*: 17-28. Buenos Aires, AFSCA y Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Barragán, R. y F. Wanderley

2009. Etnografías del Estado en América Latina: presentación del Dossier. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* 34 (mayo): 21-25. Quito, FLACSO sede Ecuador.

Busso, M. C.

2009. Radios comunitarias y populares: Una larga historia para un proyecto que se consolida y toma fuerza. *Nodos de la Comunicación/Educación* 5 (8): 10-42.

Busso, N. y D. Jaimes

2011. *La cocina de la ley*. Buenos Aires, Ediciones FARCO.

Califano, B.

2007. Medios y Políticas de Comunicación en Argentina bajo el gobierno de Néstor Kirchner. Tesina de grado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Com, S.

2005. Alfonsinismo, contexto sociopolítico y medios de comunicación. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*: 185-210. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Córdoba, L.

2011. La Coalición por una radiodifusión democrática: regeneración del espacio público y ejercicio de ciudadanía. *Argumentos, Revista de Crítica Social* 13: 133-157.

Eliades, A.

2003. Historia Legal de la Radio y la Televisión en Argentina. Disponible en http://www.perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/eliades-_hist_radioytv.pdf. (enero de 2013)

Fernández Álvarez, M. I.

2007. De la *recuperación* como acción a la *recuperación* como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las *recuperaciones* de fábricas. *Revista Cuadernos de Antropología Social* 25: 89-110.

2012. 'Luchar' por trabajo, trabajar 'luchando': prácticas cotidianas de organización y demanda en una empresa recuperada de Buenos Aires. Revista *Papeles de Trabajo*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Universidad Nacional de Rosario. En prensa.

García Leiva, T.

2005. Fin de milenio: Concentración, continuidad y control. Una mirada sobre las políticas de radiodifusión del gobierno de Fernando De la Rúa. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*: 287-308. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Gramsci, A.

2004. *Antología Antonio Gramsci*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Graziano, M.

1986. Política o ley: debate sobre el debate. Disponible en: <http://pnce.com.ar/index.php/component/content/article/35-nro1/44-politica-o-ley-debate-sobre-el-debate>. (diciembre de 2012)

Grimberg, M.

1997. *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Buenos Aires, OPFyL, FFyL, UBA.

Joseph, G. y D. Nugent

[1994] 2002. *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. Colección Problemas de México. México DF, Ediciones Era.

Kejval, L.

2009. *Truchas. Los proyectos político-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares*. Buenos Aires, Editorial Prometeo.

Lagos, M. y P. Calla

2007. *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. Cuaderno de Futuro 23. Informe sobre Desarrollo Humano. Bolivia, PNUD.

Lamas, E.

2007. Radios comunitarias: Lenguaje, características y preguntas. Disponible en: <http://www.vivalaradio.org/comunicacion-alternativa/radios/invitar-al-otro.html>. (marzo de 2012)

Lamas, E. y C. Villamayor

1998. *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. Buenos Aires, AMARC y Friedrich Hebert Stiftung Editores.

Lázaro, L.

2010. *La batalla de la comunicación. De los tanques mediáticos a la ciudadanía de la información*. Buenos Aires, Editorial Colihue.

Manzano, V.

2007. De la Matanza obrera a la Capital Nacional del piquete: Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

2011. La política como objeto de demanda colectiva: creación, producción y apropiación en el Gran Buenos Aires. Trabajo presentado en el *Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional General Sarmiento*. Buenos Aires, Argentina.

Mastrini, G. y C. Aguerre

2007. Muchos problemas para pocas voces. La regulación de la comunicación en el siglo XXI. *Revista Diálogo Político* 3: 25-50.

Mastrini, G., M. Becerra, M. Baranchuk y D. Rossi

2005. Introducción. En G. Mastrini (ed.), *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*: 11-28. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Mattelart, A.

2007. Pasado y presente de la 'Sociedad de la Información': entre el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación y la 'Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información'. En D. Loreti, G. Mastrini y M. Baranchuk (comps.), *Participación y democracia en la Sociedad de la Información. Actas del III Congreso Panamericano de Comunicación*: 19-39. Buenos Aires, Prometeo.

Mc Bride, S. y otros

[1980] 1993. *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica, UNESCO.

Rodríguez Usé, J.

2011. Modificaciones al anteproyecto de ley: el proceso de debate como instancia central en la

redacción de la LSCA. En M. Baranchuk y J. Rodríguez Usé (comps.), *Ley 26.552. Hacia un nuevo paradigma de comunicación audiovisual*: 29-46. Buenos Aires, AFSCA y Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Rossi, D.

2005. La radiodifusión entre 1990-1995: la exacerbación del modelo privado-comercial. En G. Mastrini (ed.) *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*: 235-255. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Segura, S.

2011. La sociedad civil y la democratización de las comunicaciones en la Argentina. La experiencia de la Coalición por una Radiodifusión Democrática. *Argumentos, Revista de Crítica Social* 13: 83-108.

Thompson, E. P.

1984. La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases? En *Tradicción, revuelta y conciencia de clases*: 13-61. Madrid, Crítica.

OTRAS FUENTES

Coalición por una Radiodifusión Democrática

2004. Documento 21 Puntos Básicos por el Derecho a la Comunicación. Disponible en: <http://www.paralavictoria.com.ar/documentos/21puntos.pdf> (marzo de 2010)

Corte Suprema de Justicia de la Nación

2003. A. 215. XXXVII. Asociación Mutual Carlos Mujica c/ Estado Nacional (Poder Ejecutivo Nacional - COMFER) s/ amparo. Disponible en: <http://www.csjn.gov.ar/>. (septiembre de 2003).

FARCO

1998. Estatuto. Disponible en: <http://www.farco.org.ar/index.php/es/acerca-de-farco/estatuto-social.html> (diciembre de 2012)

Fernández de Kirchner, C.

2009a. Discurso del 18/5/2009. Disponible en:

<http://www.presidencia.gob.ar/informacion/discursos>. (agosto de 2009)

2009b. Discurso del 27/8/2009. Disponible en:
<http://www.presidencia.gob.ar/informacion/discursos>. (agosto de 2009)

Página 12

2009a. Página 12 28/8/2009.

2009b. Página 12 4/9/2009.

REPENSANDO UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN POLÍTICAS PÚBLICAS: AVANCES, OBSTÁCULOS Y PROYECCIONES

Laura V. Sterpin*

Este trabajo surge a partir de un proyecto de investigación presentado para concursar por una beca doctoral casi tres años atrás y en ejecución desde abril de 2011. Al recibir la convocatoria de las Jornadas con su propuesta de generar un ámbito de discusión e intercambio entre jóvenes investigadores en Ciencias Antropológicas, y coincidiendo casualmente la celebración de las mismas con el cumplimiento de la primera mitad de la beca, consideré que ésta constituía una buena oportunidad para volver a ese proyecto inicial y realizar una suerte de balance, reflexionando acerca del rumbo que ha ido tomando su puesta en práctica. Es así que, habiendo transcurrido cierto tiempo desde la elaboración del proyecto y habiendo transitado ya una etapa preliminar de trabajo, mi comunicación en el marco de las Jornadas apuntó no sólo a presentarlo sino también a revisitarlo con el objetivo de identificar algunos de los avances realizados y obstáculos encontrados hasta el momento, reflexionar acerca de la forma en que éstos han ido reencauzando o redefiniendo el diseño inicial, y a partir de ello señalar algunas proyecciones sobre futuros pasos a seguir.

Sobre estas bases, pero buscando a la vez lograr un equilibrio entre la exhaustividad del trabajo y sus límites formales, en esta instancia de presentación escrita me concentraré particularmente en dos de los avances que me han permitido matizar o flexibilizar ciertas formulaciones iniciales, dando cuenta del modo en que el proceso mismo de investigación ha ido transformando y enriqueciendo aquel proyecto elaborado tiempo atrás.

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación mencionado se titula *Construcciones discursivas y prácticas de “participación” indígena en el diseño e implementación de políticas públicas*. Mediante el relevamiento de ciertos espacios recientemente habilitados por el Instituto Indigenista Nacional con el objetivo explícito de promover la participación indígena, el proyecto se propone analizar los modos en que los actores indígenas y los agentes estatales que confluyen en esos espacios construyen dicha participación a través de sus discursos y prácticas.

La problematización de esta categoría se hace necesaria en un contexto en el que suele darse por sentado que todos los sujetos comparten el mismo sentido acerca de lo que se entiende por

* Sección Etnología, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. lausterpin@hotmail.com

“participación”¹ en materia de políticas públicas. Se asume que la misma involucra algún grado de inclusión en la toma de decisiones, que es intrínsecamente democrática y que conduce *per se* a un proceso de transformación social. De este modo, la noción de participación conlleva una carga valorativa de carácter automáticamente positivo que la convierte en una plataforma pasible de ser utilizada para construir consensos de manera artificial, en tanto la apelación a tal participación puede estar en la base de proyectos políticos en verdad diferentes (Cunill 1991; Menéndez 1998; Dagnino 2006; Cuadriello Olivos 2008).

En principio, la participación aparece como garantía de democratización de las relaciones socio-políticas, sugiriendo una nueva modalidad de relación entre Estado y pueblos indígenas en virtud de la cual estos últimos podrían formular propuestas y tomar decisiones a la par del funcionario no indígena. Sin embargo, la retórica que subraya la participación y el empoderamiento es frecuentemente desplegada en espacios signados por la subordinación y la desigualdad (Wright 1998), contribuyendo a generar una idea de igualdad de condiciones que apunta a invisibilizar lo asimétrico de la relación entre unos y otros. Esto da cuenta de lo señalado por Menéndez (1998) en cuanto a que las políticas de promoción de la participación no implican necesariamente el cuestionamiento ni la transformación de las relaciones de hegemonía/subalternidad, pudiendo incluso contribuir a reproducirlas o reforzarlas.

Así, pese a la coincidencia de lenguajes utilizados, hay que considerar que la participación adquiere distintos sentidos, alcances y objetivos para cada uno de los actores involucrados en procesos catalogados como participativos. Esto hace preciso entonces problematizar dicha categoría, esto es, no partir de una definición de participación en abstracto sino analizar sus construcciones discursivas y prácticas en contextos específicos (Cunill 1991).

En esta línea, el objetivo general del proyecto consiste en analizar los sentidos que pueblos indígenas y agencias estatales otorgan a la participación de dichos pueblos en el diseño e implementación de políticas públicas, planteando para ello cinco objetivos específicos: a) historizar y contextualizar la emergencia de la categoría de participación en el discurso indigenista estatal; b) reconstruir el lugar que han ocupado y las formas en que se han planteado históricamente las demandas de participación en el movimiento indígena en Argentina; c) relevar espacios y modalidades habilitados por la agencia indigenista nacional para la promoción del derecho de participación indígena; d) identificar posicionamientos políticos diferenciales en el movimiento indígena relativos a estas iniciativas gubernamentales y e) relevar concepciones indígenas acerca de la participación en dichos espacios.

Como estrategia metodológica el proyecto propone centrar la observación y el análisis en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), dependencia gubernamental dedicada

¹ Utilizo comillas para citar no sólo conceptos o expresiones de otros autores sino también categorías sociales o nativas, es decir, nociones retomadas del uso de los propios actores sociales –como por ejemplo “participación”–.

específicamente a la política indigenista a nivel nacional y, además, escenario de ciertas iniciativas recientes que indicarían que estamos en un momento de “ofensiva” oficial en materia de participación indígena. En efecto, uno de los ejes de la política indigenista del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) fue la institucionalización de la participación indígena a través de la creación de distintos espacios, política continuada por la actual mandataria Cristina Fernández de Kirchner. Me refiero a instancias que se abren en el ámbito del Estado nacional específicamente para la promoción y el ejercicio de la participación indígena, esto es, que nacen con el propósito específico de ser ocupados por indígenas en defensa de los derechos indígenas. Particularmente, el proyecto de investigación focaliza en cuatro de estas instancias: por un lado, el Consejo de Participación Indígena (CPI), un espacio de carácter asesor y consultivo integrado por representantes indígenas elegidos en asambleas comunitarias y por pueblo realizadas a nivel provincial, que fue formalmente creado en 2004, entró en funciones en 2006 y se ha reunido desde entonces de manera intermitente y con varios cambios en su configuración y atribuciones, y que apunta fundamentalmente a operar a modo de nexo entre el INAI y las comunidades. Por otro lado, tres iniciativas surgidas en 2010 en el marco de los festejos del Bicentenario: una de ellas es la creación de una nueva Dirección en el INAI (Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas), que está encabezada e integrada por miembros de organizaciones territoriales indígenas en calidad de funcionarios designados por la Ministra de Desarrollo Social, y que tiene como responsabilidad primaria el “promover la mayor participación de los pueblos indígenas en los procesos generadores de políticas públicas que los afecten” (Decreto 702/2010). Las otras dos son comisiones de análisis e instrumentación legislativa, de carácter temporario, en las que se plantea un trabajo conjunto entre representantes del CPI y de organizaciones territoriales indígenas con funcionarios nacionales y provinciales: una de ellas dedicada a la problemática de la propiedad comunitaria indígena, y la otra a la reglamentación del derecho de participación y consulta.

MULTICULTURALISMO NEOLIBERAL Y KIRCHNERISMO: SENTIDOS DE “PARTICIPACIÓN”

El proyecto de investigación se enmarca en una coyuntura en la que el énfasis en la participación de la sociedad civil en general y de los pueblos indígenas en particular viene cobrando fuerza de manera extendida. Por un lado, y ya desde hace un par de décadas, a partir de los mandatos de organismos como las agencias multilaterales de crédito, que la incluyen dentro del paquete de condiciones necesarias para garantizar el sostenimiento político de las reformas neoliberales que impulsan en los Estados (Casaburi y Tussie 2000). En este marco, la participación de los destinatarios en programas de desarrollo financiados por dichas agencias, la consulta a los afectados como paso previo a la realización de acciones gubernamentales (Gorosito

Kramer 2008) y, en términos generales, la intervención de los ciudadanos en las etapas de diseño, implementación y/o evaluación de políticas públicas emerge como requisito indispensable para procurar tanto la legitimidad como el éxito de las iniciativas en cuestión. Pero además, más recientemente y a nivel local, la participación viene cobrando fuerza desde el proyecto político particular de las administraciones Kirchner, apareciendo con sentidos propios que van más allá de los impresos por el neoliberalismo y que se vinculan con el llamado del gobierno nacional a involucrarse en la gestión no sólo para lograr la implementación de derechos, sino también para redefinir el proyecto estatal mismo (Briones 2011). En este contexto se plantea con singular potencia la posibilidad de que sectores de la sociedad civil accedan, en tanto tales, a espacios institucionales insertos en el ámbito del Estado nacional, con el objetivo de transformarlo “desde adentro”.

Y en este punto llegamos a uno de los cambios o avances realizados en relación a mi proyecto inicial. Al releerlo ahora, advierto que planteaba –o más bien, tenía como supuesto no explicitado– una continuidad entre los gobiernos anteriores y el actual en materia de participación, en base a que según mi hipótesis la participación enfatizada desde los discursos oficiales deviene en una participación restringida o condicionada, si tenemos en cuenta las prácticas de participación efectivamente habilitadas, es decir, dónde, cuándo y sobre todo cómo pueden “participar” los indígenas, y también el para qué de esa participación. Detengámonos en esto por un momento.

En primer lugar, debemos considerar que el énfasis en la participación aparece en el marco del proceso de neoliberalización del Estado, el cual supone nuevos modos de entender la racionalidad gubernativa. A niveles macro, la privatización de responsabilidades estatales -a través de la tercerización de servicios sociales clave o de una descentralización entendida más bien como desconcentración- da cuenta de una nueva manera de pensar la naturaleza de la práctica de gobierno, pudiendo hablarse entonces de una gubernamentalidad neoliberal que a su vez, a niveles micro, redefine a los sujetos gobernables de modo tal que los antes considerados “pobres” y “subdesarrollados” se convierten ahora en “poblaciones vulnerables con capital social” (Briones 2005). En este escenario, algunas lecturas señalan que la participación (entendida en términos de democratización) operaría como una suerte de compensación otorgada a la sociedad civil a cambio del debilitamiento de los derechos económico-sociales universales y de las funciones estatales, procurando balancear la rudeza del ajuste económico –que significó la pérdida de bienestar para la sociedad (Escárzaga 2004)– o bien el alejamiento inédito del poder institucional respecto de la mayoría de los Estados –poder que en el marco de la hegemonía neoliberal se dispersa y se sitúa en lugares intangibles como las corporaciones y asociaciones transnacionales, las ONG, etc. (Comaroff y Comaroff 2002)–. Paralelamente, otros autores apuntan que la participación constituye una estrategia que permite legitimar los corrimientos sucesivos de las agencias estatales en determinados asuntos, involucrando a la sociedad civil en políticas

autorresponsabilizantes (Lenton y Lorenzetti 2005). Mientras la reducción del papel del Estado en la provisión de servicios sociales es acompañada de un incremento en el rol a cargo de la sociedad civil, se despliega toda una retórica en fomento de dicho rol, construyéndose a los ciudadanos como actores con responsabilidad, autonomía y elección. Esta redefinición del sujeto ciudadano propia de la gubernamentalidad neoliberal tiende a implicar que dichas cualidades pasan por hacerse cargo del propio cuidado (Briones *et al.* 2004; Briones 2005). Así, “las justas demandas de participación activa que se realizan desde la sociedad civil se ven potenciadas por una reconfiguración de la sociedad política que viene promoviendo el repliegue estatal al momento de atender responsabilidades sociales básicas” (Briones 2005: 15).

Ahora bien, es importante subrayar que el neoliberalismo promueve una versión *despolitizada* de participación que la reduce a la gestión. Dagnino (2006) plantea al respecto que si la participación de sectores de la sociedad civil suele abarcar, desde los discursos estatales, las etapas de diseño, implementación y control de políticas públicas, al acceder a espacios abiertos a tal fin los sujetos suelen encontrar que lo que se espera de ellos es que asuman funciones limitadas a la ejecución, sin que se les permita participar en la formulación de esas políticas. Su papel se reduce a una función claramente excluida de los poderes de decisión, reservados al “núcleo estratégico” del Estado. Así, el significado político crucial que la participación tiene para el proyecto de democracia participativa –marcado por el objetivo de la “socialización efectiva del poder” entre Estado y sociedad civil– es radicalmente redefinido por el proyecto de democracia neoliberal. En la misma línea, Cuadriello Olivos (2008) apunta que en el contexto neoliberal los objetivos de la participación se restringen a la ejecución eficiente de las políticas sociales, cuya definición permanece bajo control exclusivo del Estado (y más aún de las agencias internacionales de desarrollo), sin ningún poder de decisión para los ciudadanos. Así, pese a que suele ser presentada como un objetivo en sí mismo que apunta a empoderar a la sociedad civil, la participación acaba siendo más bien un medio para lograr otros fines (Saldívar Tanaka 2007): obtener información acerca de las necesidades o expectativas de sectores sociales, asegurar la implementación y el “éxito” de proyectos de desarrollo o políticas públicas, transferir responsabilidades estatales a los sujetos destinatarios, contener demandas de la ciudadanía, generar adhesión y consenso y/o legitimar iniciativas de agencias estatales o multilaterales.

Por otro lado, en el caso específico de los pueblos indígenas, estas cuestiones se entrecruzan con la reconceptualización de la “diferencia” en términos de derecho y de valor, que también tuvo lugar en el marco del proceso de neoliberalización del Estado. A partir de los años ochenta se internacionaliza una retórica de la diversidad que pasa a enfatizar el valor de las identidades indígenas, en el contexto de emergencia de un paradigma de “gestión de las diferencias” conocido como multiculturalismo que plasma en nuevos marcos jurídicos el reconocimiento del derecho a la diferencia cultural (Sieder 2004; Briones 2005). Se reconoce entonces su carácter de *pueblos* con derechos específicos, debiendo las políticas públicas reorientar sus propuestas hacia una

“ciudadanía indígena diferenciada” (Carrasco en Briones *et al.* 2004) legitimada para ejercer y exigir la reproducción de su identidad colectiva. A su vez, esta revalorización de alteridades previamente invisibilizadas o rechazadas acarrea una nueva concepción del rol de la agencia indígena en el diseño y la implementación de las políticas indigenistas: ahora se afirma que la ciudadanía indígena está habilitada para decidir sobre su destino y gestionar autónomamente sus recursos materiales y simbólicos, de modo que dichas políticas no sólo deben estar dirigidas a los pueblos indígenas sino además –hasta cierto punto– *por éstos*, perdiendo el carácter unilateral que las había caracterizado durante tanto tiempo (Iturralde Guerrero 1997). En efecto, el nuevo enfoque establece como requerimiento la participación indígena en la elaboración y ejecución de proyectos y programas estatales o privados que los afecten de algún modo (Sieder 2004). Si consideramos que la construcción hegemónica del indígena ha sido históricamente la de un sujeto necesitado de asistencia y tutela estatal, sin voz ni voto en lo relativo a las medidas a él destinadas (Briones 2005; Gorosito Kramer 2008), podemos plantear que el reconocimiento del derecho de estos pueblos a participar en la definición de sus asuntos, dejando de ser concebidos como meros destinatarios pasivos de políticas diseñadas y ejecutadas por el Estado para convertirse también en hacedores de las mismas, posee un “plus” o una carga *sui generis* de la cual carecen otros sectores de la sociedad civil (Sterpin 2012).

Ahora bien, la emergencia e internacionalización de este nuevo paradigma no es neutral o carente de direccionalidad. Por el contrario, según plantean autores como Zizek (2001), al promover una identificación en términos de “diferencias” el paradigma multicultural hegemónico apunta a ocultar, y así dejar intacto, aquello que nos atraviesa a todos más allá de nuestras adscripciones particulares: la presencia masiva del capitalismo como sistema mundial y el antagonismo que le es intrínseco. La “represión” del papel clave que desempeña la lucha de clases –vista ahora como algo pasado de moda– es, según el autor, lo que mantiene el ámbito de las múltiples luchas particulares; de este modo, el énfasis en lo que hace a cada grupo “diferente” conlleva el potencial de tornarse en una fragmentación de la lucha contra el capitalismo global. Es en este contexto que despierta un súbito interés de las agencias multilaterales en “temas especiales” como los pueblos indígenas (Casaburi y Tussie 2000; Comaroff y Comaroff 2002), que parecen haber sido elegidos como el nuevo “socio estratégico” para impulsar agendas nacionales en Estados que se “auto-achicaban” (Ezcárzaga 2004).

Así, tanto la apelación a la participación ciudadana en los asuntos públicos como los discursos multiculturales y las políticas de atención a la población indígena formaron parte de las agendas de los organismos multilaterales desde la década de 1980, y estos organismos a su vez dictaron el rumbo de la reestructuración de los Estados latinoamericanos (Briones *et al.* 2004; Cuadriello Olivos 2008). Es entonces en este escenario particular, conceptualizado como multiculturalismo neoliberal (Hale 2002), que ha ido cobrando fuerza -y adquiriendo sentidos- la cuestión de la participación indígena.

Un concepto que me resulta iluminador es el de “indio permitido”, propuesto por Hale y Millamán (Hale 2002, 2004) para referirse al modo en que opera el multiculturalismo neoliberal o el “proyecto cultural del neoliberalismo”: la manera en que abre espacios de participación indígena y al mismo tiempo genera límites que anulan sus aspiraciones más transformadoras. Los autores advierten en América Latina una nueva forma de gobernar que promueve el acceso de un grupo minoritario de indígenas a ciertos espacios institucionales mientras construye una imagen del “indio permitido”, el cual se caracterizaría por sustituir “protesta” con “propuesta”, ser “auténtico”, y a la vez manejar el lenguaje dominante. Este indígena tiene su “otro” desautorizado, construido como rebelde y conflictivo. En virtud de esta diferencia, las políticas dirigen beneficios y recompensas a los primeros a costa de la marginación de los segundos, buscando fragmentar la lucha indígena y, así, neutralizarla. La nueva estrategia consiste en abrir sólo el espacio político suficiente para desalentar la oposición frontal, pero mantenerlo demasiado pequeño como para permitir un cambio sustantivo desde adentro. En otras palabras, se deja –y hace– “participar” a los indígenas en tanto y en cuanto no pongan en jaque dos cuestiones fundamentales: el régimen productivo y el poder estatal como garante principal del orden político necesario para el desarrollo económico neoliberal. Así, la “amenaza” para estos pueblos no radica en los espacios políticos que el multiculturalismo neoliberal cierra, sino justamente en aquellos que abre.

Mi proyecto de investigación fue elaborado desde esta lectura, es decir, a partir de los antecedentes hasta aquí mencionados. Y en términos generales sigo manteniendo este enfoque, principalmente por dos motivos: por un lado, porque si bien la gestión actual del gobierno nacional se ha preocupado por enfatizar diferencias respecto del neoliberalismo, algunas de sus políticas implican en verdad una continuidad con aquellas de la década anterior. En lo que atañe a los pueblos indígenas, el modelo extractivo que avasalla sus territorios es claro ejemplo de dicha continuidad, constituyendo una de las principales razones que impiden el goce de los derechos reconocidos. La participación indígena en espacios del Estado nacional, y las demandas indígenas en general, tienen entonces un techo predefinido, vinculado –entre otras cosas– con la imposibilidad de vulnerar dicho modelo. En segundo lugar, sostengo el enfoque del “indio permitido” porque considero que, en tanto enfatiza la simultaneidad entre la apertura de espacios de participación y los condicionamientos que se imponen a la misma, dicho enfoque trasciende lo netamente neoliberal, es decir, puede ser aplicado independientemente de que se trate de contextos “más” o “menos” neoliberales. En definitiva, el punto a resaltar es que, tal como observa Hale (2004), los espacios de participación son formateados desde una lógica que, mientras favorece el diálogo y la negociación, apunta a poner topes a las transformaciones de fondo –y esto ocurre no sólo en el caso de gobiernos “típicamente” neoliberales como el menemista, sino incluso en el de gobiernos presentados o catalogados como pos-neoliberales, como el kirchnerista–. A partir de ello, planteo que los discursos estatales que resaltan la

importancia y los alcances de la participación indígena contrastan con las restricciones impuestas por el propio Estado a las prácticas de aquellos que “participan”, y en ese sentido sostengo la hipótesis planteada en el proyecto en cuanto a que la institucionalización de las demandas de participación –a través de la promoción de la incorporación de representantes o funcionarios indígenas en agencias del Estado nacional– conlleva un reforzamiento del control estatal mediante el condicionamiento de los márgenes de maniobra indígena, conduciendo a una re-actualización de las relaciones de poder.

Sin embargo, al ir avanzando en el trabajo me he ido percatando de que no se trata de una simple continuidad entre los gobiernos anteriores y el actual en materia de participación, como suponía inicialmente. Advierto ahora que debo sumar otras cosas al marco desde el cual encaraba mi lectura del problema de investigación, ya que el gobierno nacional desde Néstor Kirchner en adelante concibe la participación *de formas peculiares*, que si bien se entrelazan con las del multiculturalismo neoliberal no se reducen a ellas. Y estos sentidos propios tienen que ver con el modo en que dicho gobierno concibe y construye la relación con algunas organizaciones sociales, y particularmente con el hecho de que las convoca a participar –a ocupar espacios en el Estado, a involucrarse en la gestión– desde un proyecto político que apuntaría justamente a transformar el propio Estado.

En relación con esto, Briones (2011) señala que la administración de Néstor Kirchner encauzó la protesta indígena de manera equivalente a lo realizado con otros movimientos sociales, “en un sentido no solamente técnico propio de la gubernamentalidad neoliberal que entiende la participación como auto-responsabilización, sino *en el sentido político* de empezar a sumarlos a su proyecto específico de gobierno” (Briones 2011: 5-6, énfasis de la autora). A partir de ello puedo comenzar a apreciar la necesidad de ampliar mi perspectiva, reparando en que la política de atraer a ciertas organizaciones al Estado no pasa sólo por los pueblos indígenas ni tiene únicamente los sentidos del multiculturalismo neoliberal. En una coexistencia cargada de tensiones y ambigüedades, la participación despolitizada del neoliberalismo abriría paso a -pero sin ser del todo sustituida por- una participación politizada que apuntaría justamente a enfrentar dicho neoliberalismo. Pero vayamos por partes.

En primer lugar, como he señalado, principalmente por la continuidad del extractivismo que está en abierta contradicción con los derechos indígenas, mi proyecto inicial enfocaba a las administraciones Kirchner como una continuación del modelo neoliberal. Sin embargo, el avance en el trabajo me ha permitido ver que es precisamente su (relativo y parcial) distanciamiento respecto a dicho modelo, sumado a la recuperación institucional de algunas demandas de sectores subalternos, lo que explica en buena medida el apoyo de distintos grupos y organizaciones sociales –tanto indígenas como no indígenas–. En efecto, hay que tener en cuenta que este gobierno de tinte “progresista” aparece como diferente a sus predecesores en función de su retórica de oposición al neoliberalismo, significativos puntos de ruptura con

varias políticas de la década anterior y una mayor integración parcial de intereses de los sectores subalternos a través de la recepción y apropiación de algunos de sus reclamos y reivindicaciones (Cortés 2008; Antón *et al.* 2011; Natalucci 2012). En el caso particular de los pueblos indígenas, en los últimos años se han retomado selectivamente parte de sus demandas mediante la adopción de medidas gubernamentales que contrastan con la pobreza de las administraciones previas, conllevando la idea de “todo lo que ha hecho el kirchnerismo” en materia de política indigenista. Así, a la hora de realizar un “balance” (Briones 2011), la valoración de lo que se ha avanzado desde 2003 en adelante llega para muchos a pesar más que las continuidades con algunas políticas de los años noventa.

Por otro lado, hay que destacar el tratamiento de los pueblos indígenas como actores políticos. Cortés (2008) sostiene que la fortaleza del gobierno kirchnerista radica en gran parte en el apoyo político de una cantidad importante de sectores activos del campo popular, apoyo que está dado por la mencionada recuperación institucional de algunas demandas y que constituye una preocupación permanente del gobierno, que realiza políticas activas para reafirmarlo y perpetuarlo. Y como nota Briones (2011), lo novedoso es que esta búsqueda de consenso también incluye a los pueblos indígenas *en tanto tales*. Aparece la idea de que es importante ganar y conservar su apoyo desde sus particularidades, y por primera vez se realizan esfuerzos desde el gobierno nacional para obtener su adhesión en tanto pueblos indígenas específicamente. Estas inversiones hegemónicas vienen implicando entonces la recepción de algunas demandas y la apertura de espacios de participación a cambio de sumarse al proyecto político global que el gobierno dice defender. Y resulta que este proyecto político tiene mucho que ver con el prospecto de encarar una transformación del Estado, algo que muchas organizaciones indígenas justamente vienen reclamando.

CAMBIANDO LAS COSAS “DESDE ADENTRO”: LA PARTICIPACIÓN EN EL ESTADO COMO DEMANDA INDÍGENA

Lo anterior nos conduce al segundo de los avances a los que quisiera referirme, a la segunda de las líneas no previstas inicialmente y que ahora estoy empezando a profundizar. Al elaborar el diseño inicial del proyecto, pensaba a la participación indígena en instituciones estatales básicamente como una concesión “desde arriba” que, mientras parecía responder –o de hecho respondía de alguna manera– a la demanda de los pueblos indígenas de ejercer el derecho a intervenir en la definición de sus asuntos, apuntaba en verdad a negarles participación autónoma, entendida como participación por fuera del Estado. En otras palabras, planteaba desde mis presupuestos (aunque sin llegar a explicitarlo en estos términos) una oposición entre autonomía y Estado, y en función de ello la idea de que el acceso indígena a los espacios de

participación que se abrían en ámbitos estatales era simplemente una estrategia a la que algunos dirigentes u organizaciones recurrían por no poder acceder a la participación autónoma que en realidad anhelaban.

No obstante, ahora puedo advertir que la participación en el Estado constituye una demanda de algunos dirigentes u organizaciones en sí misma, no simplemente un “plan B” (Sterpin 2012). Si bien claramente existen demandas que apuntan a ejercer el derecho a decidir sobre cuestiones que afectan a los pueblos indígenas *por fuera* del Estado, éstas coexisten con luchas por hacerlo *desde* el Estado. En otras palabras, si bien algunas comunidades y organizaciones no reconocen al Estado como interlocutor válido y por ende plantean su rechazo a tomar parte en sus instituciones, otras reclaman explícitamente y de manera creciente la creación de espacios de participación indígena en su seno, buscando intervenir en la definición de los propios asuntos *desde espacios estatales*. Estas demandas incluyen también consideraciones respecto al cómo participar y a las configuraciones que deben adoptar dichos espacios, disputando y negociando con los agentes estatales cuestiones relativas al carácter consultivo o resolutivo de los mismos, si es la comunidad o la organización la que debe constituir la base de la representación, cómo determinar o garantizar la legitimidad de los representantes o funcionarios indígenas, etc. –en este sentido, por ejemplo, la creación de la Dirección de Afirmación de Derechos Indígenas y su integración por miembros de organizaciones territoriales indígenas tuvo lugar (al menos en parte) a raíz de los varios cuestionamientos al CPI planteados por parte de las mismas, tales como el señalamiento de que dicho espacio no era verdaderamente representativo de los pueblos indígenas en virtud de que no estaba constituido en base a un reconocimiento de las autoridades y modos de organización propios, sino que tenía su origen en una resolución del INAI que imponía determinadas modalidades de elección y representación (Sterpin 2011)–.

Entonces, a diferencia de lo que planteaba en el proyecto inicial, he ido reparando en que no se trata sólo de una “confluencia perversa” (Dagnino 2006) entre el requisito de participación fijado desde las agencias estatales y las demandas de espacios autónomos de decisión impulsadas por el activismo indígena (Lenton y Lorenzetti 2005), sino que también existen demandas de participación *en el Estado* con la idea de que es posible una autonomía desde allí: es decir, que no necesariamente se contraponen la autonomía a la participación en instituciones estatales.

Esto se vincula con determinados cambios en la concepción de autonomía respecto a la tendencia predominante en los años noventa, cambios en función de los cuales ésta no sería incompatible con incorporarse a las estructuras institucionales del Estado. Bengoa (2009) señala al respecto que desde el inicio del nuevo milenio en América Latina la demanda de autonomía entendida como una suerte de repliegue a la comunidad originaria ha ido dando paso a una nueva tendencia en la que los líderes de las organizaciones indígenas pasan a reclamar el acceso a las instituciones estatales para poder ejercer *desde allí* su derecho a la autonomía. El autor

observa que en esta nueva fase dichos líderes ya no reivindican ser tratados como actores por fuera de las estructuras institucionales del Estado sino que su demanda es justamente apropiarse de los instrumentos e instituciones estatales, reclamando no la implementación de políticas especiales emanadas de los institutos indigenistas sino el ejercicio del poder político del Estado por los líderes indígenas mismos. Así, aunque deben tenerse en cuenta las particularidades de cada caso y las diferencias inter e intra países, puede plantearse en términos generales que el concepto de autonomía manejado por buena parte de la dirigencia indígena se ha modificado, y con ello la concepción de la relación entre ésta y el Estado: ahora se sostiene que se puede ser autónomo “en” o “desde” el Estado, o mejor, que la ocupación de espacios insertos en instituciones estatales es un camino hacia el ejercicio y la implementación efectiva de los derechos de autonomía, en tanto coloca en manos indígenas la definición de las cuestiones que afectan a dichos pueblos.

En este sentido, el cambio debe comprenderse en el contexto de la pobre traducción del marco normativo que reconoce los derechos indígenas en políticas públicas de implementación efectiva, lo cual ha generado en algunas organizaciones la idea de que son *los propios pueblos* los que deben trabajar para asegurar que los reconocimientos se pongan en práctica. Esto las ha llevado a optar por profundizar la relación con el Estado y concebir la ocupación de espacios estatales como una de las estrategias de lucha posibles, con la idea de que hay que acceder a instancias de gestión y decisión política para evitar que las definiciones que les incumben permanezcan en manos de otros (Sterpin 2012).

El acercamiento al campo a través de algunas entrevistas exploratorias a dirigentes indígenas que ocupan actualmente espacios insertos en agencias estatales de nivel nacional, así como la lectura de documentos producidos por distintas organizaciones indígenas, me han permitido advertir en varias de ellas no una oposición al Estado *per se* (como sí ocurre en otras organizaciones) sino una concepción de que éste debe ser transformado, particularmente en un Estado Plurinacional. Y se plantean el objetivo de contribuir a dicha transformación “desde adentro”, ocupando espacios en el mismo, entre otras formas de lucha. Es decir, plantean que además de la movilización en defensa de sus derechos, el otro ámbito de la lucha es la *capacidad de gestión dentro del marco del Estado*. Estas organizaciones mantienen la recurrencia a la acción directa en algunas situaciones, pero complementándola con una estrategia de acción institucional que incluye el acceso a espacios del Estado nacional. Así, la ocupación de cargos en el Estado aparece explícitamente como un objetivo (y como un logro) de parte de la dirigencia indígena. Y desde esta mirada, resulta que esa participación institucionalizada no constituye sólo una concesión “desde arriba”, sino también una *conquista* de los propios pueblos.

Y en este punto me parece importante destacar el modo en que el recuperar e incorporar la visión de los actores me va permitiendo matizar mis presupuestos iniciales y problematizar

ciertas dicotomías que venía arrastrando de modo más bien acrítico. En efecto, al prestar atención a cómo piensan estos procesos las propias organizaciones y dirigentes indígenas, lo que he podido advertir por ahora es que aquellos que deciden ocupar espacios de gestión no plantean una oposición tajante entre estar “adentro” y “afuera” del Estado, ni tampoco entre ser autónomo e integrar cuerpos estatales, sino más bien un enfoque de complementariedad. El objetivo sería pasar a ser protagonistas de las decisiones ocupando para ello *los espacios que haga falta*, incluyendo entonces cargos en el Estado, pero sin que esto implique abandonar otros ámbitos de lucha y circunscribir su accionar solamente a lo estatal. Así, uno de los aprendizajes logrados en esta primera etapa del trabajo de investigación es no pensar en términos de dicotomías sino de mediaciones, de puentes que unen esferas que suelen concebirse como contrapuestas o hasta antagónicas: Estado-sociedad civil, lo político-lo social, acción institucional-acción directa (Sterpin 2011, 2012).

Por otro lado, cabe señalar que este apostar por trabajar “desde adentro” se enmarca en una lectura por parte de algunos dirigentes u organizaciones de que la coyuntura política actual, específicamente desde la primera administración kirchnerista, resulta más favorable o fértil para plantear ciertos reclamos o entablar ciertas discusiones en comparación con gestiones anteriores. Y aún más, una lectura de que el gobierno *comparte* algunos de los objetivos de las organizaciones, como el proyecto de transformar el Estado en un Estado Plurinacional. Este proyecto aparece entonces como un objetivo en común con el gobierno nacional, concebido como una suerte de aliado en el camino hacia esa transformación (Briones 2011). Así, a partir de la convicción de que buena parte de sus horizontes políticos son reconocidos e incluso transitados por el gobierno nacional, se ha ido construyendo una relación de afinidad entre algunas organizaciones indígenas y dicho gobierno, la cual enmarca entonces el acceso a cargos y agencias estatales por parte de las primeras buscando transformar el Estado “desde adentro” –de manera similar a lo ocurrido con otros movimientos sociales– (Cortés 2008; Natalucci 2012). En este sentido, es necesario resaltar que la “entrada” de referentes y dirigentes indígenas en el Estado no se da en el vacío, sino en el contexto de las administraciones Kirchner. Es a partir de “una alianza con un gobierno por la promesa de otro Estado” (Briones 2011: 17) que tiene lugar el acceso a espacios estatales por parte de algunas organizaciones. Así, a la hora del análisis es fundamental tener en cuenta que dicho acceso se produce en esta coyuntura en particular, en el marco de este gobierno en particular, y no sería lo mismo con otro (Sterpin 2012).

A su vez, lo que advierto hasta el momento es que el contraste señalado por estos dirigentes y organizaciones indígenas entre las medidas adoptadas por la gestión kirchnerista y la infecundidad de las administraciones previas en materia de política indigenista parece redundar, al menos en algunos casos, en una valoración positiva de la participación más allá de las formas concretas que ésta adquiera en la práctica. En otras palabras, si bien señalan que aún

queda mucho por recorrer para alcanzar una incidencia significativa, el poder participar en determinados procesos y espacios parece ser sumamente valorado independientemente del modo en que dicha participación se efectivice, ya que la mera posibilidad de intervenir *de alguna manera* en discusiones o decisiones sobre temas definidos como de competencia indígena marca una diferencia importante respecto a una larga etapa previa en la que directamente no se los tenía en cuenta. Me interesa dejar en claro lo siguiente: al plantear –por ahora tentativamente– que parte de la dirigencia indígena valora la posibilidad de participar en sí misma más allá de sus características y resultados, no pretendo afirmar que estas cuestiones carecen de relevancia para ellos –todo lo contrario–. Lo que busco es, nuevamente, subrayar el modo en que la visión de los actores me permite enriquecer mi planteo inicial del proyecto de investigación: en efecto, mis preocupaciones sobre los cuándo, los dónde, los cómo y los para qué de la participación institucionalizada y mi consiguiente énfasis en las restricciones o condicionamientos que se le imponen desde el Estado me llevaron inicialmente a pensar la cuestión sólo en términos del “vaso medio vacío”, asumiendo entonces que la respuesta indígena a dicha participación sería básicamente en términos de oposición o cuestionamiento. En este sentido, al proponer en la hipótesis del proyecto que la institucionalización de las demandas de participación conlleva el condicionamiento estatal de los márgenes de maniobra indígena conduciendo a una re-actualización de las relaciones de poder, anticipaba la persistencia del reclamo indígena –dentro y fuera de dichos espacios institucionales– en pos de mayor injerencia en la toma de decisiones. Sin embargo, no había previsto la posibilidad de que, aún sin desconocer ni negar lo que falta, el saldo para muchos indígenas puede de todos modos dar positivo, en tanto interpretan que la apertura a la participación (independientemente de lo “estrecha”, “restringida” o “condicionada” que la misma pueda llegar a ser o parecer) implica un avance importante en comparación con la situación previa a dicha apertura.

A MODO DE CIERRE: PROYECCIONES HACIA EL FUTURO

Me parece importante señalar que las cuestiones aquí tratadas no son exclusivas de nuestro país sino que tienen lugar en el marco de un “proceso de cambio” que en los últimos años viene reconfigurando el mapa político de América Latina, y que tiene como elemento característico la elección de gobiernos que se presentan como superadores del neoliberalismo (y que, en algunos casos, llegan incluso a cuestionar e intentar transformar el modelo del Estado-nación decimonónico). En términos generales, estos gobiernos parecen plantear para los movimientos sociales un escenario más prometedor que el establecido por sus predecesores, haciendo lugar a las demandas de mayor acceso de organizaciones o sectores de la sociedad civil a las instancias de definición política tradicionalmente reservadas a la esfera estatal y

habilitando así la construcción de vínculos novedosos. Esta nueva situación enmarca por ejemplo la resignificación de la noción de autonomía por parte de la dirigencia indígena a la que me refiriera anteriormente, así como actualiza la discusión en torno a la relación Estado - gobierno - sociedad civil y los modos de pensar la acción de los movimientos y sus organizaciones: en este sentido, se plantea actualmente un rico debate en el que tanto los investigadores como los actores sociales proponen, utilizan, rechazan, redefinen, discuten conceptos como autonomía, cooptación, institucionalización, etc. para pensar estos procesos. Así, uno de los pasos futuros en mi investigación es profundizar en estas cuestiones, analizando las vinculaciones entre el “estilo K” y los gobiernos del “proceso de cambio”, repasando las experiencias de acceso indígena a espacios estatales en otros países de América Latina y explorando distintas conceptualizaciones posibles.

Una tarea clave en este sentido consiste en repensar la propia categoría de participación desde el punto de vista de los actores indígenas. Si bien ésta es la categoría que aparece reiteradamente en los discursos institucionales (por ejemplo, en la declaración de los objetivos por los cuales se crean los nuevos espacios en el INAI), y es en función de ello que la tomo como eje del proyecto, anticipo que las demandas indígenas están planteadas en términos más amplios o profundos que apuntan a cuestiones como el ejercicio de derechos de autonomía. Teniendo en cuenta que hasta el momento mi trabajo se ha centrado más en las construcciones estatales de participación que en las indígenas, proyecto de aquí en adelante equilibrar la balanza y que sean las segundas las que cobren protagonismo.

En relación con este objetivo, otro paso futuro fundamental consiste en avanzar en el trabajo de campo, y considero ahora que para poder hacerlo debo primero redefinir las instancias de observación y análisis planteadas en el proyecto inicial. Esto tiene que ver con un obstáculo que me he encontrado: el hecho de que el proyecto es demasiado ambicioso, en tanto pretende relevar y analizar cuatro ámbitos de participación diferentes. En el tiempo de trabajo transcurrido he podido percatarme de la enorme complejidad de la problemática de la participación y de la cantidad de cuestiones a considerar, con lo cual se me hace necesario efectuar algún tipo de recorte en pos de la factibilidad de la investigación. En este sentido, proyecto jerarquizar los cuatro ámbitos mencionados, focalizando el análisis en uno o dos de ellos a fin de lograr mayor exhaustividad.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a los participantes de la Mesa de Antropología Política, y especialmente a sus coordinadores, Dres. María Inés Fernández Álvarez y Diego Zenobi, por sus enriquecedores comentarios durante la presentación de este trabajo en el marco de las Jornadas.

BIBLIOGRAFÍA

Antón, G., J. Cresto, J. Rebón y R. Salgado

2011. Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. En M. Modonesi y J. Rebón (comps.), *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*: 19-44. Buenos Aires, CLACSO, Prometeo Libros, FCS-UBA, FFyL-UBA.

Bengoa, J.

2009. ¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina? *Cuadernos de Antropología Social* 29: 7-22.

Briones, C.

2005. Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En C. Briones (ed.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*: 11-43. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

2011. Gobernabilidad y gubernamentalidad de las políticas indigenistas en Argentina: El caso Mapuche. Trabajo presentado en el *FORO URGENTE La democracia en juicio: derecho mapuche y gobernabilidad democrática en Chile y Argentina*. Austin, Texas, EE.UU.

Briones, C., L. Cañuqueo, L. Kropff y M. Leuman

2004. Escenas del multiculturalismo neoliberal. Una proyección desde el sur. Trabajo presentado al *Grupo de Trabajo CLACSO "Cultura y poder"*. Porto Alegre, Brasil.

Casaburi, G. y D. Tussie

2000. La sociedad civil y los bancos multilaterales de desarrollo. En D. Tussie (comp.), *Luces y sombras de una nueva relación: el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la sociedad civil*: 15-38. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.

Comaroff, J. y J. Comaroff

2002. Naturalizando la nación: aliens, apocalipsis, y el estado postcolonial. *Revista de Antropología Social* 11: 89-133.

Cortés, M.

2008. Movimientos sociales y Estado en Argentina: entre la autonomía y la institucionalidad. Informe final del concurso: Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/gobpro/cortes.pdf>

Cuadriello Olivos, H.

2008. Neoindigenismo y participación ciudadana: el Consejo Consultivo de la CDI y la participación indígena. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. México, FLACSO - Sede Académica de México.

Cunill, N.

1991. *Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Venezuela, CLAD.

Dagnino, E.

2006. Sociedad civil, participación y ciudadanía: ¿de qué estamos hablando? En E. Isunza y A. Olvera (eds.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*: 223-244. Porrúa, México, Universidad Veracruzana y CIESAS.

Escárzaga, F.

2004. Las autonomías posibles en México, Bolivia y Perú. Trabajo presentado en el *IV Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU)*. Quito, Ecuador.

Gorosito Kramer, A. M.

2008. Convenios y leyes: La retórica políticamente correcta del Estado. *Cuadernos de Antropología Social* 28: 51-65.

Hale, C.

2002. Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala. *Journal of Latin American Studies* 34 (3): 485-525.

2004. El protagonismo indígena, las políticas estatales y el nuevo racismo en la época del 'indio permitido'. *Paz y democracia en Guatemala: desafíos pendientes*: 51-66. Guatemala, MINUGUA.

Iturralde Guerrero, D.

1997. Demandas indígenas y reforma legal: retos y paradojas. *Alteridades, Estado Nacional, Autodeterminación y Autonomía* 7 (14): 81-98.

Lenton, D. y M. Lorenzetti

2005. Neoindigenismo de necesidad y urgencia: la inclusión de los Pueblos Indígenas en la agenda del Estado neoasistencialista. En C. Briones (ed.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*: 293-325. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

Menéndez, E.

1998. Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social privado. *Cuadernos Médico Sociales* 73: 5-22.

Natalucci, A.

2012. Los dilemas políticos de los movimientos sociales: El caso de las organizaciones kirchneristas (2001-2010). *Serie Documentos de Trabajo del Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca* 9.

Saldívar Tanaka, E.

2007. Empoderamiento o disciplina: la política de participación indígena en programas de desarrollo en México. *Serie Documentos de Investigación*. México, Instituto de Investigación en Desarrollo Sustentable y Equidad Social, Universidad Iberoamericana.

Sieder, R.

2004. Del indigenismo institucional integracionista a la gestión pluralista de las políticas públicas. Trabajo presentado en el *IV Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica "Globalización y Pluralismo Jurídico: luchas sociales y legales en la construcción de Estados interculturales"*. Quito, Ecuador.

Sterpin, L.

2011. Espacios de 'participación' indígena en instituciones estatales: potencialidades y desafíos. Trabajo presentado en el *X Congreso Argentino de Antropología Social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

2012. 'Adentro/afuera del Estado': perspectivas y discusiones en torno al acceso indígena a la institucionalidad estatal. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional Prácticas de pertenencia trans-estatales y trans-categoriales*. Bariloche, Argentina.

Wright, S.

1998. The politicization of culture. *Anthropology Today* 14 (1): 7-15.

Zizek, S.

2001. Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En F. Jameson y S. Zizek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*: 137-188. Buenos Aires, Paidós.

3. ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN

NIÑEZ Y EDUCACIÓN SEXUAL. LOS DEBATES PARLAMENTARIOS DE LA LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Marcela Bilinkis*

INTRODUCCIÓN

En el campo educativo, el sesgo del reduccionismo biológico en el tratamiento de la sexualidad es fácilmente reconocible. La aproximación más explícita y aceptada en la temática de la educación sexual ha tenido lugar en la escuela primaria y media, comúnmente bajo las asignaturas de “Ciencias Naturales” y “Biología” en las cuales se estudia “la reproducción de la vida humana” o “los aparatos reproductivos” (Morgade 2011: 11), mientras que en el resto de las áreas o niveles de enseñanza la sexualidad pareciera haber sido una dimensión históricamente invisibilizada.

Como es sabido, los enfoques deterministas y esencialistas propios de la biomedicina han hegemonizado la comprensión del fenómeno de la sexualidad durante décadas. En Antropología, el “modelo de influencia cultural” (Vance 1997), vigente durante la mayor parte del siglo XX, aún habiendo descorrido el velo de silencio que prevalecía hasta entonces en el registro de la sexualidad, permaneció aferrado de manera contradictoria a premisas biologicistas. Se trata de un modelo que si bien enfatiza el papel de la cultura en la configuración del comportamiento sexual y, con ello, su variabilidad, “asume –frecuentemente de modo explícito– que, fundamentalmente, la sexualidad está determinada universal y biológicamente (...)” (Vance 1997: 112). Desde esta perspectiva, la sexualidad presentaría significaciones y aspectos transhistóricos y transculturales: es concebida como impulso sexual que se expresa en la pubertad, cobra formas diferenciales en hombres y mujeres, se viabiliza en la reproducción heterosexual, y excede en ocasiones las regulaciones sociales. El esencialismo biologicista a partir del cual el sexo tiene un mandato biológico básico que presiona contra la matriz cultural (Weeks 1998) ha sido, entonces, la primera aproximación dentro de la disciplina para abordar la temática de la sexualidad. Efectivamente, los trabajos de Malinowski [1929] (1975), Mead (1961), Frayser (1985) y Mascia-Lees (1989), entre otros, pueden ser considerados como representativos de esta orientación.

La revisión teórica y el cuestionamiento general de los postulados antropológicos tradicionales sobre la sexualidad, en especial, aquellos que aluden a la imbricación bipolar y fija entre biología y cultura, surgió con el impulso de los movimientos feministas y de diversidad

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. marcela.bilinkis@gmail.com

sexual, y el activismo por los derechos civiles, y dio lugar a una heterogeneidad de aportaciones dentro de la antropología signadas ahora por el constructivismo social y cultural. Al respecto y sólo por mencionar algunos referentes disciplinares de esta línea de abordaje, se encuentran los trabajos de Rubin (1975 y 1989), Vance (1991) y Weston (1998).

Un denominador común de las nuevas orientaciones es el hecho de considerar la sexualidad como un campo sujeto a la activa disputa política y simbólica (Vance 1997). Nieto (2003) sintetiza claramente el desplazamiento que se produce en la conceptualización de la sexualidad:

“Lo más significativo del salto del «modelo de influjo cultural», al «modelo de construcción social y cultural de sexualidad», se sustancia, en dos grandes apartados. Primero, el salto de la biología a la cultura, a la hora de interpretar la sexualidad circunscrita por la realidad social. Segundo, el salto de la universalidad comprensiva de la sexualidad a la comprensión particularizada de la misma. Lo primero, a su vez, lleva en sí y envuelve una nueva presentación de los distintos aspectos de la sexualidad. Puesto que se «culturaliza» la biología y, en consecuencia, no se «biologiza» la cultura. Lo segundo permite dar mayor relevancia a la particularidad cultural de sociedades muy concretas.” (2003: 4)

Cabe aclarar que desde este enfoque no se trata de omitir el sustrato biológico de la sexualidad; en todo caso, aquel debe ser entendido en términos de una potencialidad humana que requiere necesariamente de contenidos culturales para poder desenvolverse. Así, lejos de suponer una experiencia universal trazada por una fuerza vital, innata, inmutable e idéntica en todos los individuos y enraizada en la biología, las investigaciones enmarcadas en el constructivismo coinciden en afirmar que la sexualidad está mediada por relaciones sociales, culturales e históricas particulares, y, como plantea Weeks, es “un producto de negociación, lucha y acción humana.” (1998: 30).

Teniendo en cuenta estos desarrollos teóricos, en el presente trabajo me propongo documentar los debates parlamentarios a partir de los cuales se sancionó la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (N° 26.150)¹, centrando la atención en las diferentes regulaciones discursivas que contribuyeron a instalar la “educación sexual integral” como un derecho de los/as niños/as. Esta instancia de análisis constituye una primera aproximación al campo de la polémica social en la que se inscribe mi propuesta de investigación, cuyo objetivo es explorar etnográficamente las prácticas y tramas de significación producidas alrededor de la “educación sexual integral” en las iniciativas cotidianas de los jardines de infantes. De allí que en lo que sigue intentaré dar cuenta de algunos núcleos de sentido, particularmente, sobre la niñez y la sexualidad, que se pusieron en juego al momento de promulgar la “educación sexual integral” como parte de una política pública nacional. En términos metodológicos, utilizaré las versiones taquigráficas de las sesiones en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores de la Nación

¹ Ley N° 26.150. Sanción: 04/10/2006. Promulgación: Decreto N° 1.489/2006 del 23/10/06. *Boletín Oficial*: 24/10/2006.

como corpus de datos a partir del cual indagar en las distintas intervenciones de los/as legisladores/as aquello que es mayormente debatido y enfatizado, pero también, como veremos en adelante, las dimensiones más marginales, eludidas y silenciadas. En este sentido, es destacable que el análisis de los debates completos permite prestar atención a voces que posiblemente luego no quedan registradas en el texto de la ley, habilitándonos, al menos en parte, a "imaginar lo no documentado". (Rockwell, 2009)

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS NACIONALES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

La Ley Nacional de Educación Sexual Integral, que fue sancionada en el año 2006, establece la obligatoriedad de la enseñanza de la “educación sexual integral” en todos los establecimientos de los distintos niveles educativos de gestión estatal y privada, y crea, paralelamente, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral para coordinar su implementación en todas las jurisdicciones de nuestro país a través de la elaboración de recursos, el acompañamiento y asistencia a las instituciones educativas, y la capacitación docente, entre otras. Incluye así al Nivel Inicial en el abordaje explícito de la sexualidad como temática transversal y, a su vez, bajo el término de “comunidad educativa”, la participación de las familias en las propuestas de las escuelas. Según establece el artículo 122 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006), la “comunidad educativa” refiere a:

“directivos, docentes, padres, madres y/o tutores/as, alumnos/as, ex alumnos/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la institución.”

Por otra parte, la Ley Nacional de Educación Sexual Integral se encuentra estrechamente vinculada con otras legislaciones nacionales de importante visibilidad sancionadas con anterioridad, tales como la ley que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (N° 25.673); la Ley de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño (N° 23.849); la Ley de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (N° 23.179); y la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26.061)².

El carácter de obligatoriedad que adquiere la educación sexual a partir este nuevo marco normativo busca tensionar los modos en que las escuelas usualmente se acercaron a la temática.

² Para profundizar en el análisis del marco normativo y político de la ley, ver Morgade, 2011.

Sucede que la educación sexual no sólo quedaba librada al interés y la predisposición de las instituciones educativas y los/as docentes, sino que además concitaba de manera exclusiva el trabajo de profesionales del área de la salud, la psicología y la psicopedagogía, así como también de laboratorios y empresas que recomendaban en las escuelas diversos productos relacionados con la higiene personal. En efecto, los distintos estudios que se abocaron a indagar los saberes y tradiciones que han hegemonizado la educación sexual en el contexto previo a la sanción de la ley, pusieron de manifiesto la preeminencia de perspectivas biomédicas y heteronormativas sobre la sexualidad y enfoques ligados a la “prevención” (Morgade 2006; Wainerman *et al.* 2008; Elizalde *et al.* 2009; Jones 2009). Por contrapartida, de acuerdo con Lavigne:

“la elaboración de encuadres jurídicos junto con la creación de contenidos curriculares y propuestas de abordaje de <<educación sexual integral>> en el ámbito educativo plantean un escenario que interpela de algún modo esta dominancia, en la medida en que convocan a otros actores sociales a participar del proceso de enseñanza en temas de sexualidad.” (2011: 87)

En esa línea, podría decirse que el énfasis en la “integralidad” en la definición de “educación sexual integral” que quedó consensuada y plasmada, finalmente, en el artículo N° 1 de la ley –aquella que “articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”– pareciera querer traccionar la propensión a reducir de la sexualidad a la genitalidad y la reproducción, y, a su vez, minimizar el saber médico como única autoridad responsable en su tratamiento.

El proceso que dio como resultado la sanción de esta normativa no fue fácil; se dio en el marco de intensos debates parlamentarios en los que se enfrentaron distintos actores (partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, iglesia católica y otros credos, entre otros) con posturas disímiles sobre cuál sería la edad de inicio en la formación en educación sexual y cómo concebir la sexualidad, la educación sexual y sus contenidos, y la competencia del Estado y las familias en esa área de enseñanza.

Pocos trabajos se han dedicado a indagar con minuciosidad las tensiones que tuvieron lugar durante las sesiones parlamentarias. No obstante, el abordaje realizado por Lavigne (2011) sobre los debates ocurridos en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a propósito de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral³, si bien se sitúa en la órbita local y considera en particular los discursos producidos alrededor de los/as jóvenes, es un antecedente importante en la investigación sobre el proceso de construcción de la educación sexual como una política pública elaborada para el contexto escolar.

³ Ley N° 26.110/06. Sanción: 12/10/2006. Promulgación: decreto 1.924 del 9/11/2006. BOCBA, N° 2.569, 20/11/2006.

En el planteo que sigue, me propongo desentrañar las construcciones de sentidos que se pusieron en juego en el caso de la sanción de esta ley a nivel nacional. La intención es focalizar el análisis en aquellas argumentaciones que ponen en el centro del debate a los/as niños/as y, al mismo tiempo, ahondar en algunas particularidades sobre los modos en que fueron concebidas la sexualidad, las escuelas y las familias.

La educación sexual como respuesta a problemas sociales relativos a los/as niños/as

La afirmación de los/as niños/as y jóvenes como sujetos de derecho y la definición de la “educación sexual integral” como parte de una política que asiste a esos derechos ha sido el punto de partida de la mayoría de las argumentaciones de los/as legisladores/as de ambas cámaras.

En términos generales, la construcción del consenso alrededor de la normativa implicó la formulación de diversos problemas sociales que esta política supone ayudará a disminuir y prevenir. Con respecto a los/as jóvenes, la ley se erigió como una respuesta a un conjunto heterogéneo de situaciones consideradas como vulnerables; entre ellas, se enumeraron la transmisión del VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual, los “embarazos no deseados”, el “embarazo y la maternidad adolescente”, y el aborto y la mortalidad materna. En comparación con estas referencias, las menciones que los/as legisladores/as realizaron sobre los/as niños/as no han sido preponderantes durante las sesiones parlamentarias nacionales. Los momentos en que aquellos/as se constituyeron en objeto de interpelación discursiva cobran, entonces, una relevancia particular. La importancia de regular la educación sexual desde edades tempranas se legitimó de forma notoria poniendo de relieve dos tópicos.

En primer lugar, se colocó un énfasis en la necesidad de evitar el abuso sexual en la niñez. Así, las situaciones problemáticas que los/as legisladores/as destacaron fueron los “acosos” y “abusos sexuales”; la educación sexual, en ese sentido, quedó fuertemente asociada a la detección, información y prevención de estas situaciones en las instituciones educativas. Al respecto, una de las diputadas (del P.J.) sostuvo:

“Abordar el tema de la educación sexual en la niñez (...) implica entre otras cosas prevenir el abuso sexual, brindándoles información a los niños lo antes posible, siempre de acuerdo a su edad y madurez emocional, y capacitación docente para transmitir esa información y detectar dicha problemática.”

Este eje fue tratado además en una extensa exposición de una senadora (del F.P.V.), quien recurrió a investigaciones realizadas desde el Consejo Nacional de la Mujer:

“Tres de cada cinco mujeres recordaron que en su más tierna niñez habían sido víctimas de algún hecho de esa naturaleza. Estoy segura (...) de que si hoy hiciéramos esto con quienes integramos este cuerpo y la Cámara de Diputados, garantizando la confiabilidad de cada una de las mujeres que participamos de esta tarea legislativa, seguramente nos encontraríamos con algún indicador parecido. Creemos sinceramente que es importante la incorporación de la educación sexual en el nivel inicial, para darle a nuestros niños – desde los cinco años– los elementos para que puedan ameritar las actitudes de las personas cercanas.”

Por su parte, el abuso sexual infantil fue señalado especialmente como un problema social intrafamiliar y como competente también a las instituciones educativas, tal como lo expuso una diputada (del A.R.I.):

“Debo decir algo que la práctica docente me ha enseñado reiteradamente. La mayoría de los que se oponen a la educación sexual terminan siendo los que en la casa realizan el abuso sexual. Esto lo hemos visto reiteradamente en la escuela pública. (...) El 68 por ciento de todas las violencias proviene del ámbito familiar, el ámbito más íntimo, el de las personas que deberían cuidar a los niños; incluso, en la escuela, en las instituciones deportivas. (...) Saquémonos la careta y empecemos a hablar seriamente de los verdaderos trastornos que padecen nuestros pibes. Ya es tiempo de actuar y educar no sólo a la víctima. También hay que educar la voluntad, la sensibilidad, la ética y la pasión del posible victimario. Si no educamos a las dos partes, volverán a reiterarse las prácticas del abuso sexual.”

En este contexto, aunque pareciera haber predominado un registro en el cual la educación sexual es pensada desde la noción de “prevención”, hubo argumentaciones que buscaron contrarrestar esta perspectiva. A modo de ejemplo, transcribo las palabras de una senadora (del P.J.):

“No vaya a ser que se crea que esto es solamente para prevenir embarazos no deseados. Esto es para construir una sexualidad libre, una sexualidad respetuosa, una sexualidad tolerante, una sexualidad que amplíe los niveles de autonomía y dignidad de las personas y las sociedades.”

En segundo lugar y también en relación con la niñez, la idea de cierta carencia y/o exceso en la información concerniente a la sexualidad ha sido otra de las aristas que configuraron un estado de necesidad para la sanción de la ley. En esa línea, los/as legisladores/as se explayaron en diferentes consideraciones que pusieron como foco de las discusiones el “bombardeo” y la “sobreinformación” causados por los medios masivos de información y las nuevas tecnologías, en paralelo a la “falta de información veraz” en el tema. Sobre este tópico, dos diputadas (del F.P.V.) advirtieron:

“Debemos sincerarnos y reconocer que si bien hace muchos años las diversas iniciativas de información y formación sexual llegaban de manera solapada a los jóvenes y niños, hoy la sobreinformación instala una educación sexual desembozada, que en la mayoría de los casos distorsiona y banaliza lo que nosotros creemos es fuente constitutiva del sujeto.”

“La sexualidad es una parte más de nuestras vidas, y nuestros niños y adolescentes son bombardeados permanentemente a través de los medios de comunicación con información que no siempre es veraz y con mensajes que casi siempre confunden.”

El acceso a una información “correcta”, “adecuada” y “completa” sobre la sexualidad se elaboró, pues, como un pilar fundamental en esta normativa, en correlación con la definición de modalidades de ejercicio de la sexualidad entendidas como “saludables”, “responsables” y “cuidadosas”.

La noción de *inocencia infantil* en los argumentos a favor de la educación sexual

Como decíamos, las referencias sobre los/as niños/as en las sesiones legislativas fueron escasas en comparación con aquellas realizadas en torno a los/as jóvenes. En efecto, con excepción de un diputado (de Fuerza Republicana) que rechazó de plano la sanción de la ley por considerar que contribuye a que se “acelere el tiempo del comienzo sexual” y con ello “la pandemia del sida y de tantas enfermedades venéreas”, la edad de los/as destinatarios no fue un punto de conflicto presente en los debates nacionales, como sí lo fue en la sesión de la Legislatura de la CABA. Sin embargo, aún cuando se trató de un eje marginal, se desarrolló una discusión que involucró específicamente a los/as niños/as, en la cual se puso en tensión la idea de la existencia de un estado de “inocencia infantil” como natural y propio de esta etapa de la vida.

La inocencia infantil como atributo construido sobre los/as niños/as a lo largo de los siglos XIV y XVIII en la sociedad occidental ha sido ya analizada por Áries (1987). A partir de sus estudios, se sucedieron otros en distintos campos disciplinares que muestran que en la concepción moderna y hegemónica de niñez (tanto en el sentido común contemporáneo como en la representación por parte de la Iglesia Católica) persisten características ligadas a la inocencia junto con la bondad, la pureza y la incapacidad de mentir (Szulc 2006; García Palacios 2012).

En el marco de los debates parlamentarios, la noción de inocencia infantil se deslizó a su vez como una nota esencial en la vida de los/as niños/as, pero también como una limitación frente las problemáticas sociales que desarrollamos en el apartado anterior. Tal es así que en defensa de la ley una diputada (de la U.C.R.) sostuvo que es preferible la “pérdida de inocencia” de los/as niños/as a costa de que no se constituyan en víctimas de abuso sexual:

“Quisiera recordar que cuando mis niños eran pequeños, en la década de 1980, hubo un caso de abuso sexual en su comunidad educativa, y cuando empezábamos a hablar de formar a los niños en esta temática, muchos padres aducían que terminaríamos con su inocencia. Entonces dije *que prefería terminar con la inocencia de los niños y no que*

uno de mis hijos fuera abusado sexualmente dentro de su ámbito escolar. (...) La intención es lograr una educación que los forme para ser hombres y mujeres de bien, con respeto a las religiones, y fundamentalmente a su propio cuerpo, para que nunca más sean víctimas de aquellos adultos que se aprovechan de esa inocencia y esa ingenuidad.”

Si bien pareciera estar formulada nuevamente como una característica intrínseca a la niñez, la idea de inocencia infantil se equipararía aquí a no tener conocimiento sobre sexualidad y a no recibir educación sexual; de allí que en la argumentación de la legisladora la “pérdida de inocencia” e “ingenuidad” de los/as niños/as son consecuencias inevitables e incluso deseables en el marco de una política pública de educación sexual.

El hecho de que la implementación de esta normativa en las escuelas traería como resultado la pérdida de la inocencia infantil fue, por su parte, criticado por una senadora (del F.P.V.):

“Alguien en un pasillo me dijo: <<Senadora: hay que tener cuidado porque quién sabe qué es lo que van a poner en los contenidos y qué barbaridades les van a enseñar a los chicos. Esto va a hacer que nuestros chicos pierdan la inocencia>> Tengo que confesar que me sentí apabullada (...). Cuando me planteó esto (...), creo que lo hacía desde su criterio de considerar la sexualidad como algo pecaminoso, sucio, no deseable y *puso en la sexualidad un sentido de culpabilidad, antagónico de la inocencia*, porque cuando uno no es inocente, es culpable.”

Aunque su cuestionamiento no pareciera girar exclusivamente alrededor de la naturalización de una supuesta inocencia infantil, el argumento procura poner en evidencia el sesgo fuertemente culpabilizador que aquella le imprime a la sexualidad en la niñez. Con todo, podría decirse que la noción de inocencia infantil estaría en este caso más emparentada a una suerte de inexistencia de sexualidad en los/as niños/as; ser inocente equivaldría, entonces, a “no tener sexualidad”.

La reificación de la división tradicional de los ámbitos *público* y *privado*

Los límites y las responsabilidades que tienen el Estado y las familias sobre la educación sexual fue el tópico que suscitó mayores controversias durante las sesiones parlamentarias, mostrando las tensiones y disputas que tienen lugar en la definición de los ámbitos *público* y *privado*.

Básicamente, el problema apareció representado en términos de la injerencia/ no injerencia del Estado en los asuntos de la sexualidad y la participación/ no participación de los grupos de pertenencia de los/as niños/as en la elaboración de los contenidos y propuestas de enseñanza en las instituciones. De este modo, el debate opuso a quienes estaban a favor de la

obligatoriedad de la educación sexual en las escuelas y quienes reclamaban por una mayor presencia de las familias en la redacción de los diferentes artículos que componen la ley.

En cuanto a estos últimos, se puso en cuestión la participación de las familias en la definición de los lineamientos y también la mención explícita de los grupos familiares en la referencia a la “comunidad educativa”, ejes que forman parte específicamente de los artículos 5 y 6 de la ley.

El modo de incorporar a las familias en estos artículos fue un aspecto del debate sobre el cual se formularon las disidencias en reclamo tanto de mayor representatividad del lugar de las familias, así como también de mayor garantía en la convocatoria de su participación en las escuelas. Diputados/as y senadores/as de distintas fracciones políticas (P.J., Fuerza Republicana y Propuesta Republicana) sostuvieron que así formulado el derecho de los/as niños/as a recibir educación sexual estaría vulnerando el derecho de las familias a decidir sobre la educación de sus hijos/as

La polémica se tradujo, entonces, en disidencias puntuales: “marginan a las familias”; “la familia no tiene un rol protagónico”; “no hay garantía de que se la vaya a convocar”; “las familias no tienen conocimiento de que son parte constitutiva de la escuela”.

Las posiciones mayoritarias, en cambio, defendieron la mención implícita de los grupos familiares en el término de “comunidad educativa” y criticaron la perspectiva que oponía la regulación estatal de la educación sexual y la participación de las familias en las instituciones educativas.

Ahora bien, más allá de estas posiciones encontradas, un hecho que llama la atención tras toda la discusión es que en las distintas argumentaciones pareciera predominar una concepción de la sexualidad y la educación sexual como dimensión altamente naturalizada, como parte de la vida íntima de las personas y, en consecuencia, relativa a una supuesta esfera privada, autónoma y delimitable, en la cual sólo tiene injerencia la educación brindada por las familias.

Aún cuando se buscara legitimar la necesidad de intervención del Estado en la formación y regulación de la sexualidad en el ámbito educativo, este aspecto –la educación sexual concebida inherentemente como del orden de lo privado– pareciera haber permeado todas las discusiones mantenidas entre los/as legisladores/as. Desde esta perspectiva, podemos comprender, por ejemplo, la posición de una senadora (del F.P.V.) quien planteó que las familias son las responsables del aumento de embarazos en la adolescencia, al haber detentado históricamente el “monopolio” en la educación sexual de los/as niños/as.

Cabe destacar que la propia idea de la existencia de un “monopolio” en la educación sexual conduce no sólo a reificar la división tradicional entre los ámbitos *público* y *privado* e invisibilizar la dimensión pública de la sexualidad (Valcárcel 2000), sino además a desdibujar la práctica histórica de la escuela en la educación sexual (Foucault 2002; Morgade y Alonso 2008; Morgade 2011), al haber sido concebida como un eje no explícito de enseñanza.

Así, el debate acerca de las potestades del Estado y los grupos familiares pareciera enmarcarse en una concepción compartimentada y antinómica de las esferas *pública* y *privada*. Según Wainerman, Di Virgilio y Chami, esta perspectiva

“(…) oscurece su mutua interdependencia y reduce la comprensión de la condición misma de la sexualidad que, en las sociedades modernas, está situada simultáneamente en el plano de la intimidad (donde el individuo es libre de desarrollar sin interferencia cualquier moralidad, religiosidad o afectividad) y en el plano público (donde expresa el carácter social y político del orden sexual y se procesan los debates sobre la normatividad sexual y las políticas públicas relacionadas con la sexualidad).” (2008: 20)

Como consecuencia, aún cuando es posible identificar ciertos matices en las exposiciones, el Estado, en el contexto de las discusiones legislativas, parecería ser representado como una institución que sólo ahora, a partir de la promulgación de la ley, regula y afirma sobre la sexualidad, volviendo difusas las prácticas condensadas hasta el presente por las escuelas.

El conocimiento verdadero de las escuelas y los saberes familiares sobre la sexualidad

La distinción entre conocimiento científico y saberes vulgares o de sentido común como sustrato sobre el cual se erigió la escuela en la modernidad ha sido estudiada por Varela y Álvarez Uría (1991). Estos/as autores/as analizaron cómo la formación histórica del dispositivo escolar y su posterior masificación instituyó no sólo una forma de crianza y niñez, sino también un currículum clasificado en distintas disciplinas con fronteras precisas que, en oposición a otras formas de transmisión y saberes entonces descalificados, representaron el conjunto de conocimientos considerados socialmente legítimos y verdaderos.

Del mismo modo y en sintonía con lo que venimos desplegando en los apartados anteriores, en el marco de los debates parlamentarios la ley pareciera presentarse como un acto de expropiación de ciertos saberes sobre la sexualidad que circulan en distintos ámbitos, sea el de los medios de comunicación o el familiar.

Este acto de expropiación basado en un fuerte componente racional y de científicidad contribuye a situar a las escuelas como instituciones en las cuales tiene lugar una “transmisión de conocimientos verdaderos”, en contraposición a la “educación moral” que llevan adelante las familias. La exposición de una diputada (del P.J.) permite ilustrar lo que se quiere señalar:

“(…) el Estado es el que debe esforzarse para que los contenidos transmitidos sean verdaderos, desprovistos de preconceptos y disociados de las creencias religiosas que serán delegadas en los distintos grupos confesionales, los que en libertad enmarcarán el conocimiento en su propia escala de valores morales y religiosos. (...) El hecho de impartir educación sexual en las escuelas no quiere decir que no se vayan a respetar las creencias de las familias, porque éstas siempre serán el basamento fundamental de la educación de nuestros hijos. Sin embargo, debemos sincerarnos y reconocer que no

siempre la familia se constituye en una transmisora de conocimientos enmarcados en la realidad socio-cultural en la que vivimos.”

Si bien esta perspectiva fue la que predominó en las diferentes argumentaciones, también hubo voces que buscaron relativizarla. En particular, resulta revelador el discurso de una senadora (del P.J), dado que intentó trascender la escisión construida entre las escuelas y las familias, pero sobre la base de que ambas instituciones, más allá de la normativa en cuestión, comportan una formación moral de los sujetos:

“No se trata de una norma de formación moral: es una futura ley de educación para la salud, para la igualdad y para la defensa de la vida. (...) La formación moral y el contenido ideológico los dará cada establecimiento y cada familia. Lo que estamos haciendo es facilitar el acceso a la información para que a partir de ello podamos decidir cómo llevamos adelante nuestra vida sexual, cómo llegamos a tener una vida plena desde la perspectiva moral que nos fueron dando o transmitiendo a través de los establecimientos educativos y de la familia.”

COMENTARIOS FINALES

El objetivo de este trabajo fue intentar desentrañar las distintas construcciones de sentido que se produjeron alrededor de la “educación sexual integral”, considerando especialmente las discusiones concernientes a los/as niños/as.

A lo largo de este escrito, procuramos identificar no sólo los tópicos más recurrentes presentes en los debates parlamentarios, sino además aquellos ejes que fueron más contestados entre los/as legisladores/as. En ese sentido, hemos concentrado la atención tanto en los aspectos compartidos por las diversas argumentaciones, así como también en los desacuerdos y disputas esgrimidos por los/as diferentes interlocutores/as de esta política.

Por su parte, intentamos advertir en cada apartado las implicancias de las modelaciones discursivas dominantes a partir de las cuales se justificó la necesidad de proyectar la “educación sexual integral” desde edades tempranas, sin desconocer los diferentes matices que articularon: la definición del abuso sexual infantil como problemática social específica en la niñez, la tendencia a caracterizar a los/as niños/as como inocentes, la naturalización de la sexualidad como componente propio de la intimidad, la reificación de la división tradicional entre los ámbitos público y privado, el desdibujamiento de las prácticas escolares históricas en educación sexual, y la concepción de la escuela como espacio de transmisión de un conocimiento verdadero sobre la sexualidad.

Consideramos que el análisis de los debates parlamentarios a partir de los cuales son sancionadas las normativas resulta una instancia significativa en la investigación etnográfica,

puesto que permite ir más allá de lo que se cristaliza en las leyes y documentar consensos y lineamientos controversiales en los posicionamientos de los/as legisladores/as. En este sentido, los debates nacionales en torno a la ley de “educación sexual integral” nos permitieron comprender los términos en que esta política se erigió como una forma de intervención específica sobre la niñez, tornando visible el entrecruzamiento de las diferentes significaciones producidas sobre los/as niños/as, la sexualidad y la educación. En una futura indagación, será interesante poner en diálogo este análisis con las perspectivas que finalmente fueron plasmadas en los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008).

BIBLIOGRAFÍA

Àries, P.

1987. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus.

Elizalde, S., K. Felitti y G. Queirolo

2009. Introducción. En Elizalde, S., K. Felitti, G. Queirolo (coord.), *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*: 15-25. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Foucault, M.

2002. *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo I. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

Frayser, S. G.

1985. *Varieties of Sexual Experience: An Anthropological Perspective on Human Sexuality*. New Haven, HRAF Press.

García Palacios, M.

2012. Religión y etnicidad en las experiencias formativas de los niños y niñas de un barrio toba de Buenos Aires. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Jones, D.

2009. ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina. *Argumentos. Revista de crítica social* 11: 63-82.

Lavigne, L.

2011. Las sexualidades juveniles en la educación sexual integral. En Elizalde, S. (coord.), *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura*: 87-118. Buenos Aires, Biblos.

Malinowski, B.

[1929] 1975. *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Madrid, Ediciones Morata.

Mascia-Lees, F. E.

1989. Human Sexuality in Biocultural Perspective. *Medical Anthropology* Vol.11.

Mead, M.

1961. Cultural Determinants of Sexual Behaviors. En Young, W. C. (ed), *Sex and Internal Secretions*. Filadelfia, Williams and Wilkis.

Morgade, G.

2006. Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades educativas* 184.

Morgade, G. (coord.)

2011. *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires, La Crujía.

Morgade, G. y G. Alonso (comp.)

2008. *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires, Paidós.

Nieto, J. A.

2003. Reflexiones en torno al resurgir de la antropología de la sexualidad. En Nieto, J. A. (ed.), *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*: 2-27. Madrid, Talasa.

Rockwell, E.

2009. *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. México, Paidós.

Rubin, G.

[1975] 1996. El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*: 35-96. México, PUEG – UNAM.

1989. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, C. (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*: 113-190. Madrid, Ediciones Revolución.

Szulc, A.

2006. Antropología y Niñez: de la omisión a las “culturas infantiles”. En Wilde, G. y P. Schamber (eds.), *Cultura, comunidades y procesos contemporáneos*. Buenos Aires, Editorial SB.

Valcárcel, A.

2000. La memoria colectiva y los retos del feminismo. En Valcárcel, A. y R. Romero (eds.), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.

Vance, C.

1991. *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid, Editorial Revolución.

1997. La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico. *Estudios Demográficos y Urbanos* 12 (1-2): 101-128.

Varela, J. y F. Álvarez Uría

1991. *Arqueología de la escuela*. Madrid, La Piqueta.

Wainerman, C., M. Di Virgilio y N. Chami

2008. *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires, Ediciones Manantial.

Weeks, J.

1998. *Sexualidad*. México, PUEG – UNAM y Paidós.

Weston, K.

1998. *Long Slow Burn: Sexuality and Social Science*. New York, Londres, Routledge.

OTRAS FUENTES

Acta de la 26ª Reunión, 19ª Sesión Ordinaria, 16 de agosto de 2006. Versión Taquigráfica. Presidencia de los señores diputados Alberto Edgardo Balestrini, Patricia, Vaca Narvaja y Fortunato Rafael Cambareri. Cámara de Diputados de la Nación, República Argentina.

Acta de la 24ª Reunión, 22ª Sesión Ordinaria, 4 de octubre de 2006. Versión Taquigráfica. Presidencia del vicepresidente de la Nación, licenciado Daniel Scioli, del señor presidente provisional del H. Senado, doctor José Pampuro y del señor vicepresidente del H. Senado, doctor Marcelo López Arias. Cámara de Senadores de la Nación, República Argentina.

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación, 2008.

REFLEXIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DE SABERES DE SEXUALIDAD EN UN GRUPO DE DOCENTES DE NIVEL INICIAL

Clara I. Gilligan* y Laura R. Mugrabi**

“Desconfíen del gesto más trivial y en apariencia sencillo. Y sobre todo examinen lo habitual. No acepten sin discusión las costumbres heredadas. Ante los hechos cotidianos, no digan: ‘Es natural’. (...) Para que todo pueda ser cambiado (...) reconozcan la regla como abuso. Y donde aparezca el abuso, pónganle remedio”

Bertolt Brecht, *La excepción y la regla*

PRESENTACIÓN

La Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) es resultado de décadas de debate público acerca del rol del Estado con respecto a la regulación de las identidades de los sujetos de manera general y, particularmente, de su sexualidad. Estos debates han implicado la participación activa de diversos actores que cuestionaron, y cuestionan, la confinación de la sexualidad al ámbito de lo privado (Del Río y Lavigne 2009). Evidenciando el intenso control del cual las sexualidades de los sujetos son objeto, se ha puesto de relieve el interés público que recae sobre su regulación.

A partir de la sanción de la norma en el año 2006 y de la aprobación de los Lineamientos Curriculares en el año 2008, la escuela se constituyó como espacio institucional elegido por el Estado para llevar adelante la producción de saberes que garanticen y protejan los derechos de los niños, niñas y adolescentes en relación con su sexualidad. De acuerdo con el texto de la Ley, la sexualidad es una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su desarrollo y bienestar durante toda la vida. Para su abordaje en el marco de la escuela se proponen Lineamientos Curriculares que constituyen la base de contenidos para todos los establecimientos educativos de gestión estatal y privada del país.

* Profesora en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. vacaenhumahuaca@hotmail.com

** Estudiante de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. lauramugrabi@gmail.com

Si bien la Ley plantea la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral en dichos establecimientos, otorga a cada jurisdicción e institución las atribuciones de realizar las adecuaciones que consideren pertinentes y la responsabilidad de garantizar la capacitación y formación de los docentes en esta área (art. 8)¹. Esto ha dado lugar a una heterogeneidad de situaciones provinciales, municipales e incluso institucionales, como así también a una variabilidad de prácticas en torno a la capacitación y formación docente en las temáticas en cuestión.

En el marco del seminario de grado “Antropología y Educación. Ejes para el debate” de la carrera de Antropología con orientación sociocultural de la Universidad de Buenos Aires, realizamos un trabajo² que dio origen a esta ponencia. Inicialmente nos preguntamos por la construcción de las relaciones de género en el nivel inicial del sistema educativo. Durante la realización de las primeras observaciones y búsquedas de fuentes documentales, encontramos que la Ley Nacional de Educación Sexual Integral plantea la inclusión de contenidos vinculados a la sexualidad y el género dentro de las propuestas curriculares de todos los niveles del sistema educativo, incluso el inicial.

Entendiendo que las políticas y cuerpos de normativas configuran y al mismo tiempo son configuradas por los procesos que se desarrollan en espacios particulares (Shore 2010) replanteamos nuestras primeras preguntas y nos propusimos indagar en los sentidos y significados que un grupo de docentes construye en torno a contenidos vinculados a la sexualidad y el género en su práctica cotidiana. Para ello, realizamos entrevistas en profundidad a docentes del nivel inicial de una escuela privada de la zona norte del conurbano bonaerense. Considerando que la observación participante contribuye a conocer la práctica de los sujetos en los contextos cotidianos, también observamos la dinámica cotidiana en las salas³.

Tanto el género como la sexualidad son construcciones socio-históricas que regulan las relaciones entre sujetos. La regulación de la sexualidad constituye un área clave del control y disciplinamiento social. Las relaciones de género ocupan un espacio preponderante dentro del marco más amplio de la regulación de la sexualidad, ya que clasifican a los sujetos adjudicándoles roles y expectativas específicas, constituyendo así la base de relaciones

¹ Ley nacional de Educación Sexual Integral 26.150/2006 Art. 8. Cada jurisdicción implementará el programa a través de: a) La difusión de los objetivos de la presente ley, en los distintos niveles del sistema educativo; b) El diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios; c) El diseño, producción o selección de los materiales didácticos que se recomiende utilizar a nivel institucional; d) El seguimiento, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades obligatorias realizadas; e) Los programas de capacitación permanente y gratuita de los educadores en el marco de la formación docente continua; f) La inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores (Programa Nacional de Educación Sexual Integral 2008).

² Entre septiembre de 2011 y enero de 2012.

³ Realizamos observación participante en la sala de tres años desde septiembre a noviembre de 2011, y entrevistas en profundidad entre diciembre de 2011 y enero de 2012 a docentes de las salas de dos, tres y cuatro años de nivel inicial de dicha institución. Las entrevistas fueron realizadas al finalizar el ciclo lectivo y en los hogares de las docentes, propiciando un ámbito más informal para el diálogo.

desiguales. Tiene alcances que exceden por mucho al ordenamiento de lo sexual en sí ya que sus implicancias se manifiestan en muchísimos otros aspectos de la vida. La construcción de género no implica una interpretación posterior de algo “natural” o “dado”, es resultado de una interacción compleja entre factores biológicos, culturales y subjetivos (Butler 2008).

A pesar de que las normativas de género visibilizan las limitaciones de los sistemas clasificatorios al no dar cuenta de realidades que exceden su capacidad explicativa, desde que nacemos (e incluso antes), nuestra identidad es prefigurada en alto grado a partir de la categorización de nuestros cuerpos como el de una mujer o un varón (y tratando de adaptar la variabilidad a este esquema cultural). Pero la construcción de la propia subjetividad implica una compleja relación permanente entre el sujeto y su experiencia en sociedad. Es por ello que planteamos como hipótesis inicial que en el nivel inicial escolar, la producción de sentidos acerca de sexualidad se hace presente repetidamente en la construcción cotidiana de las identidades de los niños y niñas con base en el género como eje normativo.

LA ESCUELA

La escuela en la cual desarrollamos el trabajo de campo se encuentra ubicada en la zona céntrica de una localidad del norte de la provincia de Buenos Aires. Es de gestión privada, no recibe subsidios estatales, y cuenta con los tres niveles (inicial, primario y secundario). Es de carácter laico, siendo la única de estas características en la zona. La escuela se autodefine con orientación artística y es vista, en comparación con otras instituciones de la misma localidad, como una alternativa a los enfoques más tradicionales. Esta caracterización es planteada por las docentes entrevistadas⁴:

“(…) si te fijas el colegio en cuanto a la sexualidad, este colegio, en particular no es un colegio muy represor, porque de hecho los ves a los chicos del secundario manoseándose, besuqueándose.” (Marisa, docente de nivel inicial)

Sin embargo, al mismo tiempo que las docentes resaltan ciertas características de la institución que a primera vista podrían parecer propicias para el abordaje de la sexualidad de niños y niñas, señalan que, al tratarse de una escuela de gestión privada, la relación escuela-familia tiene un matiz particular. En esta relación, además del mutuo interés educativo, se pone en juego un vínculo monetario directo, con implicancias que se hacen visibles en el lugar brindado a las familias. Pareciera existir, en alguna medida, una adecuación de ciertos contenidos vinculada directamente con esta relación clientelar. Lo que, como observa una de las

⁴ Los nombres de las docentes son seudónimos, y la ubicación geográfica de la institución ha sido definida a grandes rasgos con el fin de contextualizar pero a la vez garantizar su anonimato.

docentes entrevistadas, podría limitar la posibilidad de tratar determinadas cuestiones:

“(…) la realidad es que cuando vos lo planteás, por lo general, te dicen como que no es necesario meterse en ese campo. ¿Y más sabés por qué? Porque tenés el papá que lo toma bárbaro, y dice ‘qué bueno que estén hablando de eso en el jardín’ y el que viene y te salta mal y te dice ‘por qué se habló esto si no me pidieron autorización y yo a mí nena de dos años no quiero todavía que lo sepa, no me interesa que se meta en ese campo’.” (Roxana, docente nivel inicial)

En este escenario, nos proponemos dar cuenta de los sentidos acerca de sexualidad que surgen en la práctica cotidiana de un grupo de docentes de nivel inicial.

ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Familia y escuela se hallan estrechamente ligadas entre sí en base a un reparto de deberes acerca de la formación de niños y niñas. Mientras que a la familia se le asigna un rol en la formación de ciertos saberes ligados a lo doméstico, la escuela se relaciona con el ámbito de lo público. Estas definiciones de problemáticas definidas como de índole privada –y por lo tanto asignadas a la esfera de educación familiar –se sostienen en concepciones hegemónicas de cómo “debe ser” una familia, contradiciendo este supuesto carácter privado. Ya que a la vez que se le atribuyen funciones en la formación de comportamientos “privados”, se escudriñan permanentemente las dinámicas familiares diversas (Santillán 2009).

Según lo expresado en las entrevistas, las docentes sostienen esta separación con respecto a cuestiones vinculadas a la sexualidad. Sin embargo, al mismo tiempo consideran como parte de su rol la intervención en ciertos aspectos de la vida familiar. Las intervenciones vinculadas con la sexualidad de los niños son experimentadas de diferentes maneras por las familias. A continuación reproducimos dos relatos sobre casos muy disímiles entre sí:

“(…) yo había leído una vez, unos apuntes de un psicólogo que decía que era muy importante en cuanto a la masculinidad hacer pis de parado. En sala de dos dejan el pañal, entonces es también normal que el nene empiece a hacer pis sentado por su hermana mayor, o porque quizás papá no está nunca en casa y la ve a mamá. Pero por esto de los apuntes que yo había leído, sugerí, que de a poco él vaya yendo con su papá o le explique que era un varón y hacía parado... Y se lo tomaron a mal, se lo tomaron como que yo estaba diciendo que tenía... cosas femeninas el nene. Son temas... uno como docente trata de mantenerse al margen porque tal vez te metés en un campo, que vos realmente sugerís como docente orientador que de un montón de cosas, lo que es más adecuado.” (Roxana, docente de nivel inicial)

“Hubo una sola situación en la cual unos papás plantearon en una reunión de padres frente a todo el grupo, el que se bañaban con la nena (...) Entonces dice ‘¿Vos qué opinás? ¿Qué tenemos que hacer?’ Entonces yo le dije ‘Mirá, no te ofendas pero esto es algo personal de ustedes, de su casa, de tu familia, que yo no tengo ningún problema en guiarte como maestra con la temática, pero lo hacemos después en privado’ (...) Entonces después lo hablé con ellos a solas y yo les dije que la verdad es que ya

estábamos en una etapa en que no era necesario, por más natural que sea, el baño con los adultos. Que sí, está bien, existe, papá tiene un miembro que se llama pene y mamá tiene vagina, pero de ahí a andar como Dios nos manda por la casa, que a mí me parecía que no era necesario. Que ya con el tema de que la nena lo sepa era más que suficiente y las cosas que uno tiene que tener en cuenta para en cuanto a la diferencia de género. Que no es necesario estar mostrándosela a otro, que es algo privado...” (Roxana, docente de nivel inicial)

De acuerdo con estos relatos, las docentes son percibidas por algunas familias como profesionales capacitadas para guiarlas en aspectos de la formación de niños y niñas (catalogados previamente como domésticos) –diluyendo los límites establecidos entre ambas esferas (pública y privada) y legitimando el lugar de la docente como orientadora–. Sin embargo, en el primer ejemplo referido, la que parece transgredir esta especie de norma implícita es la docente (que relata una situación en la que los padres se sienten ofendidos o cuestionados ante su “sugerencia”). Estas características de la relación entre familia y escuela exceden ampliamente nuestra temática, aunque la sexualidad constituye un núcleo de análisis rico para observar estas tensiones latentes en la construcción de lo público y lo privado: la sexualidad desnuda estas tensiones ya que es una arena en la que se disputan relaciones de poder y está atravesada por biografías familiares, creencias y valores.

LA SEXUALIDAD EMERGE EN LA SALA Y EN LOS RELATOS

Durante las observaciones que realizamos en el grupo de tres años de la escuela, presenciamos que la clasificación de los niños y niñas en grupos de “nenas y nenes” es un criterio recurrente de organización. La más habitual es la formación de dos filas: “una fila de nenes y otra fila de nenas”, paso previo para cualquier actividad que implique que todos los niños salgan de la sala (antes de ir al patio, a la biblioteca, o de retirarse al final del turno).

En otras ocasiones se realizaron distintas actividades bajo la consigna de hacerlo en grupos de “nenas y nenes”: durante una clase de música se indicó a los chicos y chicas que bailaran “primero las nenas y después los nenes”. Antes de comenzar una actividad plástica: “se van a sentar primero los varones en las mesas”. La situación que nos resultó más llamativa entre todas estas, fue el ensayo para el acto de fin de año, planteado de manera tal que los niños y las niñas actuarían como “piratas” y “sirenitas” en grupos separados.

“Mariana y la asistente les están marcando los pasos de una coreografía a las nenas. Algunos de los nenes que están sentados charlan conmigo (...). Mariana y la asistente enfatizan en los movimientos que tienen que hacer las nenas, le dicen ‘hay que mover la cola’ (...) Las nenas se desplazan por el centro de la sala, mueven las manos con soltura; pero la insistencia se repite. Escucho muchas veces ‘muevan la cadera, no es lo mismo sin mover la cola’. (Registro de observaciones)

La identificación como “nena” o como “nene” es habitual, recurrente, rutinaria y se repite una infinidad de veces en la sala. Los niños y niñas son continuamente interpelados a clasificarse a sí mismos y a sus pares. Si bien la construcción de relaciones de género obviamente se da más allá de la escuela, en este espacio adquiere características que le son propias. La identidad de género en el nivel inicial se construye a partir de la propia percepción y la de los pares como niña o niño. Si bien la escuela no es la única, nos resulta difícil pensar en otra institución en que se relacionen niños y niñas del mismo grupo etario con tal frecuencia.

“(…) si Pablo se quiere disfrazar de nena y ponerse el tutú, se lo pone obviamente y juega y vos como maestra lo único que le vas a decir es ‘Ah, mirá, el tutú por lo general se lo ponen las nenas ¿A vos te gusta cómo te queda?’ ‘Sí’ ‘Ah, bueno, usalo’ (...) Tal vez vos como docente, después de un tiempo en que el varón usó el tutú, le sugerís ponérselo a Coni [una nena]. ‘¿A ver Coni como te queda? ¿Te gusta cómo te queda? ¿Y tu papá usa corbata? ¿Probamos de ponerle la corbata a Pablo a ver cómo le queda?’ Cosas así. Pero no les marcás algo limitado como vos jugás con esto y vos jugás con lo otro.” (Roxana, docente de nivel inicial)

La subjetividad se construye y reconstruye a partir de la relación permanente entre el sujeto y su experiencia en sociedad. Incorporar un sentido de sí mismo sobre la base del género, es producto tanto la interacción con otros como de la captación subjetiva de las clasificaciones producidas colectivamente (Tomasini 2008). Las relaciones de género son constructos sociales que se han ido transformando históricamente y adquieren particularidades y matices de acuerdo con su contexto específico de producción. Este proceso de construcción de relaciones excede ampliamente el ámbito escolar y se caracteriza por la participación activa de toda la sociedad en la producción de saberes y prácticas que las definen. La división de los sujetos en mujeres y hombres nos precede y nos excede. Es parte de la estructura social y por ello ordena en gran medida nuestra subjetividad (Butler 2008; Díaz 2011).

En base al diálogo que entablamos en el marco de las entrevistas, interpretamos que la sexualidad es entendida por las docentes como estrechamente ligada a la genitalidad y al acto sexual en sí. Aunque participamos en numerosas actividades que nos remitieron a una construcción deliberada de las relaciones de género, las docentes entrevistadas no relacionaron ninguna de estas situaciones como parte de la producción de sentidos sobre sexualidad.

“(…) la realidad es que la parte de sexualidad (...) no se entra dentro de... no sé... no se detalla en pene ni en vagina. Se detalla en nene y nena. (...) Obviamente que si algún nene salta y te dice ‘el nene tiene pene’ vos le vas a decir, ‘sí, muy bien, el nene tiene pene ¿Y alguien sabe qué tiene la nena?’ Entonces vas a esperar y sino lo largás así como una palabra al viento ‘la nena tiene vagina’ Y alguno tal vez lo repite, y bueno, tampoco es para andar repitiendo...” (Roxana, docente de nivel inicial)

“Yo a nivel sala de 3, ellos se empiezan a conocer, a tocar, empiezan a mirar al otro. Digamos como de trabajarlo así tan abiertamente, no porque institucionalmente no está como para hablarlo. Sí en encuestas y entrevistas una pregunta es qué información tienen o les dan los papás sobre la parte sexual. En un caso te dicen que tienen vagina o

que tienen pene o bueno, pichu, chuchu o todos los sobrenombres que se te puedan ocurrir. Que tienen eso y no más en sala de 3. Yo digamos, como docente, dentro de la sala sí, también marco esa diferencia y lo que tengo mucho cuidado es con el tema de los baños. Van de a uno, no mezclo sexo y este... nada... ellos juegan pero obviamente no permitís besos en la boca y no permitís que si alguien se está tocando lo haga en público. Querés ir al baño, vas al baño, querés hacer pis, te querés tocar... en el baño, solo.” (Mariana, docente de nivel inicial)

Otro aspecto que aparece fuertemente, tanto en el discurso de las docentes como en las observaciones, es la asociación de la sexualidad al ámbito de lo privado. La concepción de la sexualidad como genitalidad, y su espacio como privado, íntimo, individual. Interpretamos esto, en parte, en base a la centralidad que ocupa el baño como espacio privilegiado.

“(...) cuando se está tocando y todo... ‘¿querés ir al baño?’ Si me dice que no, deja de tocarse, dice no, no, como que se evade del tema. Ahora por ahí se está tocando y le dieron ganas de hacer pis, entonces bueno andá, va al baño, vuelve y se pasó.” (Marisa, docente de nivel inicial)

La asociación entre género, sexualidad y características biológicas aparece con fuerza entre todas las docentes entrevistadas, lo que suponemos que de alguna manera dificulta la posibilidad de pensar dichas nociones como constructos sociales. La medicina y la biología se constituyeron históricamente como disciplinas legítimas para abordar cuestiones relacionadas con el cuerpo, y extensivamente con la sexualidad. La biología se presenta a sí misma como intérprete del mundo natural. Su conocimiento se edifica sobre la idea de una descripción empírica con base biológica, capaz de dar cuenta de hechos “naturales”, dotados de un carácter que pareciera ir más allá de los contextos específicos. Si lo biológico es universal, el saber ligado a las características “biológicas” se entiende como único, verdadero (Good 2003).

Los procesos de construcción de relaciones de género ponen en acción clasificaciones que describen y prescriben prácticas. El vínculo entre unas y otras (clasificaciones y prácticas) está intervenido por la mirada de los otros (Díaz 2011). Otro aspecto que consideramos significativo en los sentidos de las docentes entrevistadas, es la sexualidad asociada a la heteronormatividad. Las prácticas interpretadas como homosexuales, son entendidas como aspectos a corregir, como situaciones que se corren de la norma. Y se considera necesaria la intervención de “especialistas”.

“(...) si el papá no viene, vos mirás para otro lado y lo mirás natural. ¿Te gustan las muñecas? Jugá. ¿Te gusta estar con ella? Compartí con tu amiga. Y se le sigue el juego al nene pero no con una guía como docente y es más, yo lo pregunté eso: a ver el colegio, la dirección, la maestra, ¿qué hace con ese chico? ¿lo ayuda? ¿cree conveniente hablar con los padres? ¿que hagan una consulta? ¿psicológica? ¿psicopedagoga? ¿o a un clínico? ¿A ver si se encamina o queda así? ¿O cómo se trata el tema? No hubo respuesta.” (Mariana, docente de nivel inicial)

“Yo ya lo había marcado en sala de cuatro, lo puse en las evaluaciones: pinta sólo con color rosa, sólo dibuja flores y mariposas, sólo juega con nenas y con juguetes de nena. Sólo se relaciona con nenas.” (Marisa, docente de nivel inicial)

En las entrevistas también es recurrente la asociación entre educación sexual y prevención de consecuencias no deseadas (embarazos, enfermedades de transmisión sexual, abusos y violaciones). Esto se halla fuertemente asociado a las capacidades de disciplinas como las ciencias naturales, la medicina, la biología, para formar en lo que respecta a prevención.

“(…) nosotros dentro de todo y en este colegio, y a como estamos viviendo, es como en una burbuja en relación a otras instituciones u otros lugares u otras clases sociales. Por el tema de los abusos, por el tema del conocimiento para evitar riesgos, por ejemplo chicas que las prostituyen, entonces bueno, que ellas decidan. Que tengan el conocimiento sexual (...) el abuso intrafamiliar, que en las clases bajas se da mucho.” (Mariana, docente de nivel inicial)

“(…) las nenas esas de doce años que van por la calle vestidas como pequeñas putas, que maquilladas así, con el shortcito con medio culo afuera, con un topcito por acá con unas tetas así, (...) que a los doce años parecen mujeronas, y van con tal ingenuidad, por la ingenuidad de una nena de doce o catorce años, y van como pequeñas putas calentando a cuanto degenerado circula por la calle, y esas son las chicas que después aparecen destrozadas o descuartizadas o terminan en la trata, prostituidas y con la vida de ellas y de una familia arruinadas. Eso tiene que ver con la educación sexual, ¿entendés? ¿Dónde está el límite? ¿Quién les dice: mirá, si vos haces esto, las consecuencias van a ser estas...?” (Marisa, docente de nivel inicial)

Se prioriza el cuidado individual del propio cuerpo en desmedro de la formación dentro de un marco de derechos y obligaciones sociales. Implícitamente, se culpa al individuo de los riesgos que puede correr, negando de alguna manera responsabilidades socialmente compartidas en la reproducción de relaciones de desigualdad. A su vez, “...incluir solamente contenidos relativos a la sexualidad ‘como peligro’ tiende a reforzar el temor a la sexualidad concebida como amenazante” (Alonso y Morgade 2008: 31).

PROBLEMAS COLECTIVOS EN MANOS INDIVIDUALES. REFLEXIONES SOBRE LA PROPIA PRÁCTICA

Durante las entrevistas tratamos de abordar paulatinamente la temática acerca de la producción de saberes sobre sexualidad en las salas. Empezamos dialogando sobre el lugar que las docentes le adjudican a su propia práctica en la formación de los niños y niñas, para luego preguntarles qué información tenían acerca de la Ley ESI, e introducirnos explícitamente en la temática de sexualidad. En todos los casos nos dijeron que no habían tenido ninguna propuesta institucional para conocer los contenidos tratados en la Ley, pero que además en nivel inicial prácticamente no se trabajaban cuestiones relativas a la sexualidad: “(...) la parte de sexualidad

no [no se trabaja], lo que se trabaja son las diferentes partes del cuerpo...” (Roxana, docente de nivel inicial).

Al indagar sobre la Ley ESI en las entrevistas, las docentes plantearon el desconocimiento del contenido de la norma. Sólo hicieron referencia a una circular que había llegado al colegio informando sobre la obligatoriedad de abordar la educación sexual en la escuela y los cursos de capacitación que iban a brindarse. Pero a pesar de no haber recibido información sobre el abordaje de la Ley, la sexualidad emerge constantemente en el ámbito de la sala, haciéndose presente tanto en nuestras observaciones, como en los relatos de las maestras. A medida que se profundizaba el diálogo y fueron relatando un sinnúmero de situaciones en la sala que implicaban el tratamiento de sentidos acerca de sexualidad, todas reclamaron la falta de formación sobre el tema y de material que oriente su práctica.

“(...) en realidad nosotras desde el profesorado y fuera del profesorado, en los cursos de capacitación, formación a nivel sexual no tenemos y deberíamos, deberíamos tenerla.” (Mariana, docente de nivel inicial)

“(...) institucionalmente, no se trabajó. Y yo por lo menos no he recibido ningún ofrecimiento de ningún curso de capacitación para nivel inicial.” (Roxana, docente de nivel inicial)

La participación de las docentes en la producción colectiva de estos saberes deviene de una heterogeneidad de miradas individuales, subjetivas, que por el momento no está explícitamente regulada. Los saberes particulares, más relacionados con la biografía personal de las docentes y de los niños y niñas, son los que efectivamente constituyen los ejes a partir de los cuales se orientan estos sentidos.

“Entonces uno va haciendo de acuerdo a su propio criterio, a su criterio personal, a sus conocimientos, a su formación, por ahí se juegan creencias religiosas, la escala de valores que tiene cada uno, también como cada uno fue educado. Yo en lo personal, he sido educada con mucha libertad y con cero prejuicio en lo que a sexualidad se refiere, entonces yo me manejo desde ahí pero de repente otras compañeras han recibido otra formación o que se yo, son muy católicas o de otra religión donde tienen ciertos esquemas o prejuicios y educan desde ahí y lo ideal sería que hubiera un parámetro común.” (Marisa, docente de nivel inicial)

“Pero no es que me dijeron vos tenés una guía, no existe un curso donde vos tengas una guía de cómo trabajarlo. Entonces esa docente que se abrió, no es que se abrió porque quiso, es porque tampoco está capacitada para hacerlo. No tenemos herramientas a nivel sexual. Eso es lo que nos pasa. No hay herramientas. Cada uno lo hace a voluntad, de la mejor forma que le nace y que puede. Y en la mejor forma que uno piensa de no dañar a la criatura...” (Mariana, docente de nivel inicial)

Durante el transcurso de una de las entrevistas, y a medida que se profundizaba el diálogo, una de las docentes planteó la necesidad de un marco regulatorio que oriente la

producción de saberes en torno a la sexualidad. A partir de identificar su propia experiencia formativa, reconoce el lugar preponderante que ocupa su subjetividad en la práctica.

“(…) yo como docente tampoco sé cómo trabajarlo (…), no estamos capacitadas. Yo puedo darte una respuesta de mi capacidad sexual, de lo que a mí mis padres me enseñaron, pero ¿cuál es mi caso?: mi papá era más abierto y mi mamá no. Entonces yo aprendí muchas cosas de sexo a través de cuando venían de la escuela con los famosos libritos de cuando te indisponés, de cuando te mostraban todo y de lo que hablaba con mis amigas. Mi mamá era de una educación muy reservada entonces mi papá me tiraba mas rienda. Y eso es con mi experiencia y con lo que puedo ver en el contexto social trato de verlo con mi hijo y con mis alumnos de acuerdo a la institución. Pero no es que me dijeron vos tenés una guía, no existe un curso donde vos tengas una guía de cómo trabajarlo.” (Mariana, docente de nivel inicial)

La docente reconstruye un complejo proceso de formación personal, en el que da cuenta de su historia, como así también de las transformaciones que siguen operando en dicho proceso: los libros de la escuela, las amigas, la mamá, el papá, la experiencia, el contexto social, su hijo, sus alumnos y la institución; expresando el carácter dinámico y en reelaboración permanente de sus propios sentidos acerca de la sexualidad. La perspectiva de la docente va más allá de un proceso meramente cognitivo, identificando su experiencia formativa en un contexto histórico concreto y dando cuenta de las múltiples determinaciones que la atraviesan y dan forma.

La multiplicidad de miradas (de las docentes, las familias, los niños y las niñas, las autoridades, la institución) acerca de la sexualidad convive dentro del escenario escolar aunque esto no implica que todas tengan el mismo peso. De hecho, la existencia de una Ley de carácter obligatorio que aún no está siendo implementada constituye también un modo de apropiación institucional y/o jurisdiccional. Aunque excede los objetivos de nuestro trabajo indagar en las razones de ello, no queremos dejar de mencionarlo. Una de las docentes explicita las dificultades que implica el no contar con una referencia reconocida institucionalmente que avale su práctica.

“Si hubiera una formación, nosotros como profesionales supiéramos que la escuela tiene que tener esta postura con respecto a estos temas, estuvieras de acuerdo o no, tuvieras una formación religiosa o no la tuvieras, no importa tampoco tu propia formación familiar, y bueno, entonces todas estuviéramos de acuerdo que ante esta situación respondemos de esta manera, de esta manera. Y habría un común denominador y esto no pasa. Entonces empiezan a jugar las subjetividades y cada uno hace lo que le parece y lo mejor que puede.” (Marisa, docente de nivel inicial)

En este caso, el reclamo de las docentes no se individualiza, sino que se dirige hacia la institución y al Estado como garantes tanto de su formación como de la de niñas y niños. Tanto la promulgación de la Ley como hecho en sí mismo –resultado de años de disputas por parte de actores sociales comprometidos con las prácticas que se propone regular– así como las dificultades que las docentes describen, podrían manifestar un distanciamiento de la

individualización de los problemas sociales que fue característico del ideario de políticas neoliberales de décadas anteriores (Santillán 2009). A pesar de decir que desconocen la propuesta de la Ley, en comparación con la situación actual valoran la existencia de la misma como posibilidad de orientar y legitimar su práctica.

“Vos fijate con todo lo que hablamos, que caótico que está todo que no existe una bajada sexual con todas las cosas que surgen. Mirá todo lo que la sociedad muestra, todo lo que uno conoce que ve por televisión, por lo que a uno le cuentan, por la libertad que hay en la calle y me parece totalmente loco que la educación no tome riendas en el asunto.” (Mariana, docente de nivel inicial)

La Ley visibiliza y sistematiza algunas de las transformaciones que se están dando en el campo de lo social. Es el resultado de luchas históricas por el reconocimiento de la sexualidad como constitutiva del sujeto. Así como seguramente dejará muchas otras cuestiones en suspenso, su inclusión en la educación formal se enmarca en un contexto de políticas de revalorización de derechos humanos a partir del reforzamiento de la presencia del Estado en cuestiones históricamente relegadas a particulares.

Sin embargo, en este caso particular que nos ocupa, al no existir aún una implementación efectiva de la Ley, las temáticas que contempla siguen libradas a los diversos tratamientos individuales que las docentes puedan darle. Ante la falta de criterios compartidos, de capacitación específica y de parámetros institucionales, las docentes recurren a su propia trayectoria formativa en sexualidad. Hablar sobre sexualidad con los niños y niñas las interpela a ellas mismas: sin un marco que oriente su práctica, recurren a su propia sexualidad como herramienta.

CERRANDO (ESTA PONENCIA) Y ABRIENDO (NUEVAS LÍNEAS DE INDAGACIÓN). ALGUNAS REFLEXIONES

Retomando los sentidos que pudimos reconstruir a partir de nuestras observaciones y de los discursos de las docentes entrevistadas, entendemos que la sexualidad está asociada fuertemente a: la genitalidad, el acto sexual en sí, la heteronormatividad, la asignación de roles de género, la educación sexual como modo de prevención de “riesgos” y perteneciente al ámbito de lo privado. Todo ello se combina con una lectura predominantemente biomédica de la sexualidad, propia de esta construcción hegemónica.

Las entrevistas fueron una posibilidad de reflexión para los docentes. Todas aseguraron en un principio que prácticamente no se trabajaban nociones acerca de sexualidad en las salas, aunque después fueron relatando un gran número de situaciones que ellas mismas asociaban con la temática. Pero, por el momento, no cuentan con espacios de este tipo a nivel institucional.

Esto sin duda dificulta la posibilidad de reflexionar acerca de los propios sentidos que le adjudican a la sexualidad. Ante la falta de propuestas formativas, de reflexión y capacitación, reconocen que se ponen en juego sus propias biografías y subjetividades cuando la sexualidad las interpela en la sala. En este contexto, resulta difícil pensar en la posibilidad de desnaturalizar los vínculos construidos entre sexualidad y: genitalidad, heteronormatividad, reproducción, relaciones de género, “riesgos”.

La sexualidad interpretada como un fenómeno exclusivamente biológico, “natural”, reduce las posibilidades de comprender su carácter eminentemente social y, por tanto, complejo, cambiante, en construcción y disputa permanente. Esta visión hegemónica coexiste con una diversidad de experiencias y conceptualizaciones que la cuestionan, manifestando el carácter socio histórico y político de los sentidos que circulan sobre sexualidad, y que es claramente visible en la esfera de la educación formal. Pensar la sexualidad como producto social, implica considerar la significatividad que tiene en la regulación de las relaciones humanas. En la relación con otros, se construye la subjetividad: la sexualidad nos constituye como sujetos. En este proceso entran en juego emociones, sentimientos, “...que le dan sentido al uso del cuerpo biológico” (Alonso y Morgade 2008: 28).

En la cotidianeidad de la institución escolar, estas cuestiones se hacen presentes en un contexto carente de un marco regulatorio explícito. La falta de dicho marco de referencia, es experimentada por las docentes como una dificultad para desarrollar su práctica. Sin embargo, se posicionan como sujetos activos, al generar estrategias para abordar la sexualidad, desde su propia experiencia formativa.

Toda esta serie de dificultades deviene en que, por el momento, los niños, niñas y adolescentes no acceden al efectivo cumplimiento de sus derechos –contemplados en la Ley de Educación Sexual Integral–. La implementación necesariamente debe considerar los contextos complejos y reales en los que efectivamente transcurren las vidas de los sujetos y las instituciones que producen y a la vez son producidos por las políticas públicas.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Laura Santillán, que nos ayudó dedicadamente a darle forma y hacer factibles nuestros intereses iniciales. A la Lic. Guadalupe García y a Magdalena Oesterheld por sus lecturas y sugerencias de las versiones preliminares y desordenadas de esta ponencia.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, G. y G. Morgade

2008. Educación, sexualidades, géneros: Tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción. En G. Morgade y G. Alonso (compiladoras), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia*: 19-39. Buenos Aires, Paidós.

Butler, J.

2008. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós.

Del Río Fortuna, C. y L. Lavigne

2009. Una mirada antropológica de dos políticas públicas en sexualidad en la Ciudad de Buenos Aires. *Propuesta educativa* 33: 95-104.

Díaz, C.

2011. Clasificación, normatividad y vigilancia en la construcción de los géneros y sexualidades. Ponencia presentada en el *X Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires, Argentina.

Good, B.

2003. *Medicina, racionalidad y experiencia. Una perspectiva antropológica*. Barcelona, Bellaterra.

Santillán, L.

2009. Antropología de la crianza: la producción social de "un padre responsable" en barrios populares del Gran Buenos aires. *Revista Etnográfica* 13 (2): 265-289.

Shore, C.

2010. La Antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda* 10: 21-49.

Tomasini, M.

2008. Categorización sexual y socialización escolar en el nivel inicial. En G. Morgade y G. Alonso (compiladoras), *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia*: 93-112. Buenos Aires, Paidós.

OTRAS FUENTES

Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 2008. Consejo Federal de Educación.
Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res08/43-08-anexo01.pdf>
(septiembre de 2012)

4. SALUD Y GÉNERO

DE OSOS Y CAZADORES... (Y OTROS ANIMALES).
TENSIONES ENTRE CONTEXTOS DE SURGIMIENTO DE LA CATEGORÍA “OSO”

Agustín Liarte Tiloca*

*“Amo a los osos del zoológico con dolor y admiración,
aunque prefiero a los que se acuestan en mi cama”*

(Wenceslao Maldonado)

INTRODUCCIÓN

Los osos por el bosque de las categorías

Recuerdo que un día me llegó una invitación referida a una “fiesta de osos”, evento que nunca antes había escuchado nombrar. Inmediatamente, y luego de mirar algunas fotos de las celebraciones anteriores, me surgió una pregunta fundamental: ¿qué es un oso? En ese momento no le di mayor importancia, hasta que la curiosidad se hizo nuevamente presente mientras me encontraba en otra ciudad, asistiendo a un congreso (en el cual ni se mencionaba a los osos) y con suficiente tiempo como para sentarme frente a una computadora y buscar información sobre el grupo de varones que, en el conocimiento estereotipado de ese momento, me planteaba como hombres gordos, peludos y “masculinos”. Reminiscencias todas del animal que mora en los bosques de cuentos y la filmografía pornográfica.

Este primer acercamiento concuerda en gran medida con los sentidos preconcebidos que los “osos” despiertan,¹ orbitando lo que podríamos pensar como propio de un comercialismo gay en tanto espacio homonormativo y alejado de una pluralidad en sentido “queer”. Conversando con amigos y otros conocidos de la urbe virtual, plagada de por sí de descifradores anónimos de la realidad extra-internética, me topé con caracterizaciones de los osos atravesadas por una fuerte carga de estigmatizaciones dirigidas principalmente a concepciones estéticas y corporales. Los apelativos *gordo* y *viejo* eran los más utilizados para referirse a los osos, llevándolos a un punto en el cual se los descalificaba, en tanto cuerpos que debían alejarse

* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. agustinliarte@hotmail.com.

¹ El conocimiento o desconocimiento acerca de los osos depende de muchos factores, como pueden ser las generaciones etáreas, el consumo o no de espacios definidos como parte del “ambiente gay”, las amistades que uno tenga, etc., donde no necesariamente se marca el consumo erótico-sexual de la persona. En fin, depende de la trayectoria personal de cada sujeto.

(cuasi al borde de la prohibición) de la noche y los espacios destinados al esparcimiento homoerótico. Es en esta línea que comencé a pensar a los osos como sujetos portadores de físicos y edades biológicas que no concordaban con los parámetros hegemónicos y homogéneos de los estándares estéticos, propios de una producción massmediatizada de cuerpos destinada al consumo capitalista de productos de belleza e indumentaria.

A modo de fiel hijo de la modernidad, decidí buscar un sustrato teórico-científico a estos primeros acercamientos informales de la categoría (o interaccionistas, al decir de Goffman) dentro del ancho, y a veces acotado, mundo de la producción de conocimientos tanto académicos como estatales. La búsqueda se basó en un recorrido por páginas de congresos de antropología social, tanto nacionales como del MERCOSUR,² y buscadores de publicaciones científicas en revistas. Para mi sorpresa (aunque en realidad, no tanto), no encontré más que algunos libros de investigadores y escritores angloestadounidenses, todos ellos en cierta forma emparentados y resguardados bajo un mismo paraguas epistemológico, aunando un concepto de oso que, en una primera medida, no proporcionaba una rendija para un escape ontológico de la categoría. Para Latinoamérica solamente pude acceder a una tesis de licenciatura en antropología social referida al Club de Osos Mexicanos y una tesis de maestría en lingüística de Brasil, pero nada en cuanto a los osos en Argentina.

Una vez superado el momento de la desilusión intelectualista, comencé a toparme con producciones que orbitaban en otras esferas de conocimiento que no necesariamente se inmiscuían en el campo científico. Los osos no forman parte de la agenda antropológica nacional, pero eso no quiere decir que sean sujetos invisibilizados ni ausentes en otros campos. Lo que planteo es que se ha producido una circulación por otros canales, materializándose en el cómic, la literatura erótico-vivencial y las columnas periodísticas. Los osos no están durmiendo en sus cuevas, se sacuden y buscan sus propios nichos a través de los cuales poder comunicarse y hacerse llegar entre aquellos hombres que autoadscriben a la categoría.

En una etapa posterior, una vez planteados los puntos centrales y una serie de preguntas base para encarar el estudio, me propuse efectuar entrevistas con varones homosexuales que asisten a las “fiestas de osos” organizadas mensualmente en un bar de la ciudad. La extensa red de relaciones que posee Córdoba con el Club de Osos de Buenos Aires permitieron la llegada de lo que podríamos denominar provisoriamente como “cultura osuna”, trayendo consigo un modo de vivir la homosexualidad alejado de lo que se consideraba como el estereotipo del hombre gay. Estas entrevistas me permitieron acceder a otra forma de caracterizar a los osos, basada no ya en los aspectos netamente físicos sino, tomando como eje central de la construcción identitaria, la interioridad de aquel sujeto portador de un “alma ursina”.

² Me refiero al Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS) y a los congresos de la Red de Antropología del MERCOSUR (RAM), especialmente las mesas de trabajo destinadas a estudios de géneros y sexualidades.

Pero entonces, ¿cómo responder a la pregunta inicialmente planteada acerca de qué es un oso? ¿Un oso se define por el porte físico y una masculinidad totalizadora del ser? ¿O bien puede entenderse como un estilo de vida fijado en pautas de convivencia y aceptación de uno mismo (y los demás)? Éste es uno de los problemas fundamentales que tiene que atravesar todo antropólogo a la hora de iniciar un trabajo de campo. Definir la categoría con la cual trabajar desde el espacio seleccionado y recortado se convierte en una tarea titánica y exhaustiva, donde diversos sentidos se enfrascan en lucha por obtener la supremacía de la subjetividad abordada.

Para intentar esbozar una respuesta pertinente que me permita enmarcarme en la investigación, me propongo analizar los contextos de surgimiento de la categoría en dos ámbitos completamente diferentes (o que al menos así me fueron planteados). Por un lado, la autoproclamada cuna de los osos en Estados Unidos y su intención de diferenciarse de la imagen del gay amanerado y feminizado, abordada como una identidad basada en los aspectos de presentación de sí provenientes de una masculinidad “conservadora”. Por otro lado, la “llegada” de los osos a la Argentina (principalmente en la ciudad de Córdoba), planteada en las entrevistas no como una inexistencia previa, sino más bien como un despertar en cuanto a la existencia de otras posibilidades del ser homosexual, portando un “espíritu ursino” que no se relacionaría necesariamente con el exterior. Finalmente, intentaré brindar una definición con la cual trabajar durante la investigación, pero sin pretensiones de cerrar la puerta a futuras discusiones.

ESTADOS UNIDOS Y EL OSO “FISICALISTA”

Los caminos previos al oso

Considero que una categoría tendiente a clasificar a las personas en casilleros, muchas veces demasiado pequeños para albergar tanta información, debería ser entendida en clave histórica y contextual, evitando caer en las trampas de la transpolación de nociones entre diferentes enclaves sociales, geográficos, políticos, económicos, sexuales, etc. En otras palabras, las categorías, al igual que las personas a las cuales se supone representan, tienen una fecha de nacimiento y un proceso de maduración que podríamos llamar “vida” (llegando a una suerte de “muerte”, pero entendida como una transmutación de la categoría, ya sea por el desuso/rechazo o la reivindicación / reapropiación).

Para el caso de la homosexualidad, hago uso de las palabras (reproducidas hasta el cansancio) de Foucault:

“No hay que olvidar que la categoría psicológica, psiquiátrica, médica de la homosexualidad se constituyó el día en que se la caracterizó (...) no tanto por un tipo de relación sexual como por cierta cualidad de la sensibilidad sexual, determinada manera de invertir en sí mismo lo masculino y lo femenino. La homosexualidad apareció como una de las figuras de la sexualidad cuando fue rebajada de la práctica de la sodomía a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma. El sodomita era un relapso, el homosexual es ahora una especie.” (Foucault 2011: 45)

El natalicio de la homosexualidad como concepto se marcó en 1970, a través de un trabajo de Westphal,³ en donde se caracterizaban las “sensaciones sexuales” contrarias a aquello considerado como lo “normal” (Foucault 2011: 45). El sodomita, figura proveniente de las cruzadas cristianas en contra de los actos sexuales que atentaran el marco de la sexualidad reproductiva, héterocentrada y monogámica, además de ser otrora visto como una figura netamente jurídica y cuya naturaleza le pertenecía a la órbita del derecho, ahora se ve trastocado y transformado en el homosexual: de la culpa moralista por la salvación del alma, pasamos a la curación médico-psicológica de las desviaciones y perversiones. Esta nueva figura, cuyo pasaje se lo debemos en gran medida a la pérdida de poder de la religión cristiana y la importancia cobrada por la medicina y demás ciencias del cuerpo y la mente, se ve rodeada y atravesada por un sinnúmero de discursos normativizadores y presuntos detentores de la verdad con respecto a cómo debe desenvolverse una persona y su identidad sexual, tanto en términos biológicos como sociales. Prontamente, el homosexual es encerrado y codificado dentro de los libros de patologías mentales, prescribiéndose curas y recetas para tratar esta supuesta dolencia. El cuerpo y la psiquis del homosexual se vuelven elementos de interés público. No puede hacerse referencia ya a un ostracismo privatista, sino que nos ubicamos frente a un interés global por analizarlo y “hablar sobre él” (en un doble sentido de producir discursos atravesados por aires de veracidad y de caracterizar al homosexual a partir de parámetros pasibles de ser escrutinados por el ojo científico positivista).

Pero un discurso, por diferente que sea la forma en que ejerce poder, se encuentra con puntos de resistencia que le son inmanentes a su propia cualidad y se hallan presentes en toda la red del entramado de las relaciones de poder (Foucault 2011: 91-92). Las luchas a favor de la liberación de los cuerpos y las sexualidades de mediados del siglo XX derrumbaron, de cierta forma, las bases patologizadoras de la homosexualidad, hasta el punto en que fue borrada del vademecum psiquiátrico en 1973 (aunque esto no garantizó, y no garantiza en la actualidad, que lo mismo haya sucedido en la conciencia de la sociedad). En este contexto es que puede verse la aparición de grupos de varones homosexuales que no se identificaban con la idea estereotipada y socialmente homogénea del afeminamiento del hombre gay, en tanto portador de una sexualidad catalogada como “desviada”. Como nos dice Gutiérrez Marmolejo:

³ Neurólogo y psiquiatra alemán, retomado por Foucault como el primero en emplear la categoría “homosexual” en un sentido médico que designa un desorden psiquiátrico.

“(…) la idea de oso ya circulaba inclusive con anterioridad al evento que daría el pie a la formación del Gay Liberation Front (GLF) estadounidense: el Stonewall de 1969. (...) La idea oso estaba ya presente entre círculos gay durante los años previos a Stonewall, este evento no sólo animó a “salir del clóset” a gays y lesbianas conjuntados en una política de la identidad, sino también dio pie a la visibilización de todo un abanico de nuevas identidades sexuales gay en construcción, como es el caso de los varones oso.” (Gutiérrez Marmolejo 2004: 22-23)

El oso aparece como idea identitaria, en primer lugar, en los clubes de motociclistas a mediados de la década de 1950, pero no como una categoría diferenciada, sino como una subversión del imaginario de la “homosexualidad feminizada”.⁴ Durante estos primeros años, antes de convertirse en una identidad fija y no ya en una idea volátil sin un marco de referencia específico, se dieron procesos de entrecruzamiento con diversos grupos, reunidos bajo una concepción principal: no es necesario ser “femenino” ni estéticamente “bello” para ser homosexual. El mercado capitalista había construido un imaginario físico basado en la esbeltez, el buen gusto por la vestimenta y los comportamientos suaves (entre otros elementos considerados como parte del diario transcurrir), generando toda una industria alrededor del consumo de un estilo de vida acomodado a esos patrones. Pero, a su vez, también abrió las puertas a nuevas configuraciones identitarias gracias a las novicias libertades socio-económicas, derivadas en emancipaciones corporales y sexuales.

Entre los grupos asociados al nacimiento de los osos, podemos encontrar dos considerados como centrales y necesarios por la reciprocidad que mantuvieron con la futura categoría de la osunidad. En primer lugar tenemos a los *leather*, no necesariamente ubicados dentro del universo homosexual puesto que no responden solamente al deseo homoerótico, cuyo basamento es el placer fetichista que provoca el entrar en contacto (por el medio que sea) con el cuero. Esta imagen se asoció con la producción estadounidense de pos-guerra y la renovación de la industria, inmiscuidos en un ideal de libertad democrática y derecho al consumo nacional (Sáez 2005: 138). El empleo de motocicletas como medio de transporte (pensando en la sensación de recorrer los caminos como un espíritu libre) y la vestimenta basada en el cuero, la mezclilla y la parafernalia militar, argumentaban un alejamiento del estereotipo del homosexual afeminado, considerado como ajeno al masculino mundo de la milicia y los “fierros”. Podemos hablar de un conjunto de prácticas y tecnologías destinadas a la (re)producción de cuerpos abocados a fantasías homoeróticas masculinas, vistas inclusive como “el lado antifemenino de la homosexualidad” (revista *Life* en Sáez 2005: 138).

Por otro lado, se ubican los grupos llamados *girth & mirth*. Estas “comunidades”, aparecidas formalmente a mediados de 1970 y ya próximos a los primeros clubes de osos en

⁴ El bar emblemático, mencionado por todos los relatos sobre la historia de los osos, es el *Satyr's Motorcycle Club* fundado en 1954 y actualmente en vigencia en Los Ángeles (EEUU). El espacio albergaba a motociclistas homosexuales, identificados la mayoría de ellos con la comunidad *leather* y un hábito del ser orientado hacia un comportamiento “masculinista”.

Estados Unidos, se relacionan alrededor de la subversión de los cuerpos considerados como estéticamente bellos o socialmente aceptados. La centralidad es el aprecio de la gordura (la circunferencia, la redondez) como elemento erótico y de regocijo, contrario a los discursos médicos en contra de la proliferación del tejido adiposo. El ser delgado y joven es dejado de lado y reemplazado por otros parámetros, pero no bajo una premisa de desprecio, sino en búsqueda de una equidad dentro de la sociedad de consumo.

En sentido de ruptura con el orden homonormativo, podemos ver un doble levantamiento con lo que socialmente se esperaba de un homosexual (o podríamos decir ya de un gay, categoría advenida durante la avanzada capitalista): el consumo de productos considerados masculinos, como la motocicleta, la ropa de cuero, las botas, etc.; y la aceptación de los cuerpos voluminosos, acompañados por la erotización de los mismos. El factor *sine qua non* era un comportamiento visto como “masculino”, en contraposición con los afeminamientos considerados como propios del ser gay. En conjunto, estas agrupaciones fueron modelando lo que luego sería conocido como el movimiento osuno.

Osos, cuerpos y capitalismo

El primer registro escrito que se tiene de los osos, como una categoría de identidad sexual, es un artículo de George Mazzei impreso en julio de 1979 en la revista *The Advocate*, publicación dedicada en sus comienzos al activismo LGTB por los derechos a la defensa y la educación de personas dentro de dicha comunidad. En el texto se despliega un “glosario de animales gays”, donde los osos son sólo uno de aquellos personajes de la fauna homosexual de la época. La característica inicial que nos brinda el autor es la de *hunky*, que puede ser entendida en una doble significación: como una persona de gran fuerza física y como una persona atractiva frente a las miradas de los demás. Aquí puede verse la semilla del oso como aquel varón homosexual que, a pesar de su tamaño y del porte corporal que denota el vigor de los músculos o la panza, es capaz de atraer a otros y ser considerado como eróticamente deseable. El resto de la tipificación continúa posicionando al oso como un sujeto amable,⁵ que se divierte en las fiestas pero que también es un excelente compañero de cama (tanto para el sexo como para los abrazos), y que gusta de ciertos componentes exhortados por su énfasis en la masculinidad: la cerveza, las motocicletas, el cuero y el bello corporal como elemento estilístico por excelencia.

⁵ Resulta interesante como Mazzei califica al oso como “la más amistosa de las mascotas” (Mazzei 1979: 42), puesto que su hosquedad y su cultivación de una “naturaleza” masculina le hacen prescindir de muchos de los cuidados que otros homosexuales (o “*gay animals*”) puedan necesitar. Dentro de su tranquilidad, también resalta el hecho de que a los osos les gusta reír y ser el alma de las fiestas.

Pero, ¿de dónde surge la idea de la figura del oso? Una propuesta seductora es la aportada (sin quererlo) por Georges Vigarello, quien en su libro, donde repasa la historia y metamorfosis de la gordura, brinda la siguiente descripción respecto a la visión de los cuerpos “grandes” durante la Edad Media:

“El prestigio del oso confirmaba, por fin, ese prestigio de lo gordo. En tanto referencia real, en la leyenda de Arturo el oso era emblema de grandeza en los antiguos relatos. Era tanto gordura como fuerza, animal pesado cuanto hábil. (...) Animal omnívoro, como el hombre, capaz de alzarse en dos patas, como él, multiplicaba las cualidades: ligero y poderoso, rápido y macizo.” (Vigarello 2011: 23)

La gordura era apreciada como símbolo de buen-vivir y salud, en contraposición a los cuerpos delgados y proclives a las enfermedades producto de la escasez de alimentos por pestes y hambrunas. Si bien es cierto que Vigarello no trata la cuestión de la sexualidad, bien podría tomarse su presentación del oso-animal como emblema de un físico grande y voluminoso que puede representar, a la vez, astucia y habilidad, en tanto vista la gordura como atributo deseable y, por sobre todo, respetable.⁶

Unidos estos componentes es que, posteriormente, se señala el año 1986 como central en la conformación de un movimiento basado en la identidad osuna, desplegado en el desarrollo de fiestas privadas en las principales ciudades estadounidenses (San Francisco y Miami, particularmente), la implantación de tableros de anuncios electrónicos en la red y la aparición en 1987 de la revista *Bear Magazine*, pionera en publicaciones orientadas a hombres gays o bisexuales que gustan de o admiran a los osos, funcionando a modo de válvula de escape a la abundancia de imágenes de hombres depilados en las editoriales del *mainstream* gay. En este punto, Domingos (2011) señala a los osos como marcados por dos condiciones clave del capitalismo. La primera de ellas es el desarrollo urbano en las modernas metrópolis, lo que otorgó la posibilidad de aparición de grupos identificados por una supuesta unidad sexual, sin la necesidad del ocultamiento o la clandestinidad, concedida a los espacios no-urbanos. Y segunda, el advenimiento de una economía focalizada en la satisfacción de grupos específicos, bajo el abanderamiento del *pink money* (y la consiguiente comercialización del sujeto gay).

El punto clave de la aparición del oso en los Estados Unidos es la condición de producción de los cuerpos y hacia quiénes está destinado el consumo de los mismos. Es decir, el gay capitalista es tomado como un sujeto que (re)produce su cuerpo para otros, ejerciendo un rol femenino donde “debo lucir atractivo y así tener algún valor para los otros” (Gutiérrez Marmolejo 2004: 25). En cambio, el oso se maneja bajo una lógica masculina dominante donde el otro debe lucir atractivo para uno. En otras palabras, el cuerpo deja de ser para otros y

⁶ Más adelante, particularmente desde el Renacimiento, la gordura comienza a trastocarse e invertirse la percepción de la misma: de representar la abundancia y la salud, comienza a ser descrita como un elemento propicio a la inactividad, la pasividad del cuerpo y la inoperancia social.

comienza a ser para el individuo que lo porta, cambiando las reglas de los patrones estéticos imperantes del cuerpo magro, firme y joven.

Sin embargo, la visión de masculinidad no sólo que no es alterada, sino que es exacerbada y llevada a un extremo. Nos encontramos con una virilidad esencializada y ontológicamente hegemónica, basada en características comunes (objetivadas en atributos físicos) que deben ser compartidas por todos aquellos que deseen hacerse llamar “oso”: vello corporal, barba, panza o músculos, fuerza física, y una actitud de “macho”. A fin de ejemplificarlo, vamos a ver dos definiciones extraídas de los autores hispano-latinos que investigaron acerca de los osos:

“La existencia de una estructura corporal gruesa y/o gorda en donde la abundante vello facial y corporal es el signo distintivo de lo osuno, combinado con una actitud “masculina” y relajada donde la demostración de afecto es la parte molecular del comportamiento ursino.” (Gutiérrez Marmolejo 2004: 100)

“La cultura de los osos intenta construir un cuerpo y unos valores “naturales” a partir de algunos valores tradicionales de la masculinidad: la barba, el vello corporal, el cuerpo fuerte, grande u obeso, la virilidad, la ausencia de afeminamiento.” (Sáez 2005: 137)

Ambas exposiciones⁷ coinciden con los factores físicos antes mencionados e indagan, aún más, en la menesterosidad de una actitud masculina que se aleje del afeminamiento del gay. La centralidad se encuentra en el posicionamiento de aquello considerado como femenino dentro del rango de lo no deseado y repudiado, abogando por una masculinidad “única”, impuesta y obligada a sus miembros, en detrimento de otros modos vivenciales del ser homosexual. Aunque ambos autores aclaran que el interior también es importante a la hora de caracterizar a los osos, se le brinda mayor jerarquía a los aspectos corporales y decorativos, como ser la vestimenta, la preferencia alimenticia, los lugares frecuentados, etc.

ARGENTINA Y EL OSO “INTERNALISTA”

¿A dónde van los osos cuando nadie los mira?

El caso de los osos en Argentina representa una serie de dificultades particulares. Primero, se trata de una categoría relativamente nueva, en el sentido que no fue formalmente

⁷ Puesto que los osos no son sujetos *urbi et orbi*, no quiero que se entienda que ambos autores los toman de manera similar por el simple hecho de escribir acerca de individuos osunos. Por un lado, Gutiérrez Marmolejo trabaja con el Club de Osos Mexicanos a lo largo del año 2004, a modo de tesis de licenciatura en antropología social. Mientras que, por otro lado, Sáez realiza un trabajo sobre masculinidades “excesivas” a partir de los osos y la cultura *leather*, publicado en 2005 por el Grupo de Trabajo Queer de Madrid.

difundida sino hasta la conformación del Club de Osos de Buenos Aires en el 2000, en cuanto entidad que nuclea (o dice nuclear) a los osos de dicha ciudad. Segundo, la casi ausente historización con respecto al “oso argentino” hace imposible conseguir textos referentes al tema, más allá de los valiosos relatos personales de aquellos que vivieron los días de crecida y expansión osuna en el país. Tercero, el modelo loca-chongo (*sensu* Sívori 2005) de sociabilidad homoerótica, preponderante hasta la década de 1980, y posteriormente el modelo gay-gay propio de la avanzada de un mercado apuntado al “comercio rosa”, implantado a partir de la “vuelta a la democracia” luego de la última dictadura cívico-militar,⁸ habrían marginado del imaginario social las visiones del homosexual “masculino”, dominando un estereotipo en el que el hombre que amase a otros hombres debía comportarse, verse e incluso pensar “como una mujer”. Y, finalmente, la difusión de la noche y los establecimientos de esparcimiento para homosexuales, se habrían concentrado en la figura del boliche,⁹ (re)creando un público orientado a la juventud, el cuerpo tonificado y el apego a la moda internacional. Dentro de este último punto, la ausencia del oso, con anterioridad a los primeros encuentros previos a la conformación del Club, es explicada por la inexistencia de espacios a los cuales salir por las noches, o lugares de encuentro para entablar nuevas amistades o ligues sexuales (aunque sería más adecuado aclarar que se trataba de una falta de espacios fijos, puesto que se realizaban fiestas en establecimientos que luego volvían a su rutina, alejados de los osos). Las problemáticas nocturnas del ser oso se hacen evidentes en los relatos de los entrevistados, como, por ejemplo, lo expresado por David:

“(...) uno busca (...) un lugar dónde sentirse cómodo, digamos con tus pares, porque yo si por ejemplo voy a un boliche gay convencional y soy gordo, eh no, me parece que no soy bienvenido o por lo menos yo no me siento cómodo (...).”

Se efectúa discursivamente una separación crucial a la hora de entender el arribo de la osunidad a la Argentina: el oso se diferencia en todo sentido del *puto común*. Esa figura, mencionada en prácticamente todos los relatos y usada cual sinónimo de gay, es catalogada como un hombre afeminado, generalmente menor de 30 años, con un gusto por la moda y las

⁸ En este sentido de retorno democrático, adhiero a la visión de Blázquez y Reches (2011) en cuanto a que el proceso del propio retorno no representó una liberación de las sexualidades consideradas como desviadas durante el gobierno dictatorial. Los edictos policiales sancionados durante el gobierno alfonsinista conllevaron toda una serie de penalizaciones para determinados comportamientos vistos como socialmente negativos (por ejemplo, la prostitución masculina, “delito” que acarrearía el ser “marcado” como homosexual en la libreta).

⁹ La idea del boliche como fábrica de cuerpos homogéneos puede verse en el trabajo de Marcelo Urresti de 1994 “*La discoteca como sistema de exclusión*”, compilado por Mario Margulis. Estos establecimientos funcionan como una maquinaria excluyente de todo individuo que no se amolde a lo que se espera de un consumidor de la noche bolichera. Como tecnología de la normativización, el boliche se apropia de una estética diferenciadora y la aplica no sólo a las personas que asisten, sino a todos los componentes que hacen a sus características estructurales, como ser la música, la iluminación, la distribución de los espacios, el uso de los tiempos, etc.

salidas lúdicas a boliches, y despreciativo respecto de las personas mayores, a quienes consideran como inapropiadas para ser consumidores de la nocturnidad. El oso se concede como un sujeto no aceptado dentro de la sociabilidad homoerótica hegemónica, necesitado de espacios propios en los cuales poder desenvolverse con sus semejantes, sin la vergüenza que le acarrearía el verse confrontado con un *pendejo* o un *gay convencional*. La búsqueda de estos espacios propios se dieron a través de reuniones y fiestas, principalmente en lugares bajo la categoría político-económica de bar, alejados de la imagen del boliche, puesto que se lo consideraba (y se lo considera hoy en día por muchos entrevistados) como nichos propios del gay afeminado, del joven preocupado por su cuerpo y de aquellos que cultivan una identidad basada en una apariencia física “a la moda”.

Es por todos estos factores (y otros, imposibles de tratar en el presente escrito) que el oso, como identidad, comenzó a circular mayoritariamente a finales de la década de 1990 y comienzos del siglo XXI. Este tiempo transcurrido entre la conformación de la categoría en los Estados Unidos y la acogida en nuestro país, implicó cambios en la concepción de estos varones homosexuales, invirtiéndose aquellos elementos considerados como claves a la hora de responder a la pregunta formulada en la introducción.

(Re)apropiando la categoría

A modo de mito, la llegada a la Argentina (más precisamente, a Buenos Aires) del oso como idea identitaria se dio en 1997,¹⁰ bajo el formato de una reunión entre aquellos varones que no se sentían identificados con los patrones estéticos imperantes de la juventud y el estilamiento de los cuerpos. Este primer encuentro, al que se denominó “Reunión Cero”, se efectuó en el departamento de uno de los convocantes con la presencia de otras treinta personas, bajo la premisa de discernir sobre la posibilidad de conformar un club que los represente como osos dentro de la comunidad homosexual. En esta primera instancia, la figura central fue precisamente la del oso, haciendo posteriormente un llamado a los *cazadores* y otros varones que, sin portar un cuerpo osuno, se sintieran atraídos por el concepto de un “club” propio. Más adelante, y tras deambular por diversos espacios, en el año 2000 se instituyó el Club de Osos de Buenos Aires como una asociación civil sin fines de lucro, adquiriendo sede estable en el año 2002. La finalidad se basó en “conformar un espacio en el que tanto los osos como sus admiradores se sientan cómodos” (Pastura 2010: 7), y desde allí poder construir un proyecto en

¹⁰ Esto no quiere decir que el oso haya sido desconocido en el país, pero en las entrevistas realizadas durante mi trabajo de campo se marcó ese punto como iniciático para el movimiento osuno nacional, dejando en claro que con anterioridad no había más que algunas fiestas sumamente dispersas desde el año 1995, sin una verdadera organización identitaria. Actualmente es la única agrupación de osos en Latinoamérica que goza del título de organización no gubernamental.

conjunto con sus miembros. A diferencia de lo que sucedió con el nacimiento de la categoría en Estados Unidos, en esta ocasión no hubo una relación previa con otros grupos o movimientos. Los relatos se referían a osos, cazadores y admiradores de los hombres peludos como los verdaderos participantes de las actividades, distinguiéndose de otros grupos homosexuales de la época en su gusto por la “masculinidad” y los cuerpos grandes.

Pero, el estudio de la historia de una categoría no puede quedar exento de un análisis sobre las transformaciones que la misma fue sufriendo a lo largo de su trayectoria. Los diferentes actores que intervienen en el proceso, aunados a los discursos formulados en relación a la (re)apropiación, se confabularon para darle nuevas orientaciones y significados al ser oso, manteniendo ciertos elementos primigenios y desechando otros que serían luego reemplazados por nuevas ideas.

En el caso de los osos en Argentina, la clave fue iniciar una transformación en la autopercepción del cuerpo, ya no bajo la culpa de una estética esbelta, sino comenzando por la aceptación de uno mismo y la consiguiente aceptación de otros, vistos como pares. En un primer momento, la tendencia categorial giró en torno a los preceptos del oso estadounidense, agrupándose aquellos varones que no portaban cuerpos estéticamente hegemónicos, disidiendo con los patrones imperantes de belleza publicitaria. Pero, el cambio principal fue que no sólo se llamó a los cuerpos voluminosos y peludos, sino también a los “espíritus osunos” que habitaran corporalidades tradicionalmente no ursinas. Esto puede verse en la definición que ofrece el Club de Osos de Buenos Aires, recopilada por Pastura:

“Una diferencia sustancial, respecto de otros grupos de osos, es que el énfasis en cuanto a características “osunas” fue puesto en la masa corporal, más que en los pelos o en las barbas. (...) Otros integrantes / simpatizantes son delgados, con poco pelo facial y corporal, pero se consideran osos a sí mismos porque, como muchos, piensan que la esencia del oso está basada en una actitud, y no meramente en el físico.” (Pastura 2010: 7)¹¹

El cuerpo osuno se emplea como base identitaria, pero se extiende la noción misma hacia otros modos existenciales basados en la premisa de la presencia de una amplia diversidad de cuerpos, congregados por una misma interioridad (llámese alma, espíritu, ser), interpelada por la figura del oso. Las entrevistas y conversaciones casuales, mantenidas a lo largo del trabajo etnográfico en la ciudad de Córdoba durante el año 2012 (y continuando en el presente), abundan en impresiones detalladas con respecto a la conformación “animista” del oso (con el

¹¹ Una aclaración importante: la historia del Club se encuentra plagada de cambios en cuanto a la dirigencia y la ideología respecto a lo que un oso es o debería ser, alterándose la percepción a lo largo de su vida. En las entrevistas, junto a aquellos que respetan y ponderan la indispensable presencia del Club como entidad que lucha por los derechos humanos de las minorías sexuales, también encontramos a quienes critican a la institución por pretender resumir la figura del oso a sus parámetros, imponiendo condiciones de ingreso y permanencia estrictos, basados en el cuerpo clásico del oso. Para el presente trabajo me baso mayoritariamente en las experiencias de varones osos en la ciudad de Córdoba.

permiso de Descola). Recuerdo que en mi primer encuentro, que se trató además de mi primera experiencia formal de campo, el entrevistado me preguntó si yo conocía a uno de los osos que asiduamente asiste a las fiestas del bar, a lo que respondí afirmativamente, pero sólo de vista y por las redes virtuales. El comentario, en ese momento, fue que aquella persona poseía un “alma de oso”, inclusive no en un sentido discursivamente metafórico, sino precisando que la propia forma del alma devenía en una silueta osuna.

De la misma manera, contrariando el estereotipo del macho fecundador, en una charla fuera de la solemnidad de la grabadora de voz, me confiaron que “dicen que los osos son todos masculinos, pero hay cada loca acá”. Asimismo (otra frase referida al porte viril) se me contó que “hay osos maricones que son re señoras y re finos”. Ambos comentarios se dirigen a demistificar la idea generalizada acerca de la presunta masculinidad obligada e imperante, en el sentido de condición de indispensabilidad, para poder afirmarse oso.

En resumen, podemos ver una (re)apropiación de la categoría basada en dos puntos centrales. El primero de ellos es el mantenimiento de los patrones corporales, en tanto configuraciones identitarias, del oso estadounidense, donde prima el tamaño (ya sea muscular o graso), y no tanto así la velloso facial. Por otro lado, se aparta la necesidad de una masculinidad tan exageradamente única y se abren los caminos para otras formas de experimentar la osunidad, aceptándose ciertos grados de “afeminamiento” (dejando en claro que eso depende de los gustos personales de cada uno y no tanto de límites universalizados). El signo distintivo vira del cuerpo hacia el “interior”, dibujándose una esencia del ser osuna compartida por todos aquellos varones que se sientan parte de la categoría y adopten los ideales de subversión estética y erótica.

¿CONCLUSIÓN?

Arriesgando una definición

Volvamos a la pregunta que dio inicio a este trabajo: ¿qué es un oso? En el transcurso de las páginas intenté adentrarme en dos contextos del devenir osuno. Entonces, podríamos responder que el oso es un varón homosexual que reniega de la homogeneidad estética, basada en la juventud y los cuerpos tonificados, y hace suyo un cuerpo que rebosa de subversión, en tanto produce erotismo a partir de la voluminosidad y perjura contra la imagen pornográfica del lolito lampiño de la década de 1980. A su vez, experimenta un alejamiento de las imágenes del gay capitalista insertado en el mercado consumista, performando una masculinidad ontológica, inspirada en figuras de los trabajadores rurales (Domingos 2010) y los antiguos gladiadores

romanos (Gutiérrez Marmolejo 2004). De esta forma, lo que planifica es un cambio en la percepción social de lo que se entiende y se espera de la presentación de sí de un homosexual. Por otro lado, también podríamos definir al oso a partir de su interioridad y decir que se trata de varones homosexuales que, si bien portan un cuerpo que puede definirse como característico, éste no es el factor clave, sino que estamos frente a un predominio del ser espiritual osuno. Lo importante, más allá de la panza y los vellos corporales, o una actitud “masculinista” imperante, es el poder sentirse y afirmarse como oso frente a otras opciones vivenciales de la homosexualidad.

Con esto no quiero decir que en las definiciones nacidas de la teorización ursina, cuyo eje podría situarse en los Estados Unidos y rastrearse a través de los trabajos etnográficos existentes para Latinoamérica, no se encuentre presente el componente interno de la persona, respecto de las representaciones de lo que debe ser un oso. Del mismo modo, en los discursos de los sujetos nativos, acerca de la categoría, también se hacen menciones de los componentes físicos y “masculinistas” a la hora de dialogar acerca de la osunidad.

Mi propuesta es, que ninguna de las opciones es la indicada, puesto que considero al oso no como una categoría única y estáticamente reproducible. No podemos olvidar que entran en juego un sinnúmero de factores, tales como las generaciones etáreas, las nacionalidades político-territoriales, las opciones de consumos de establecimientos nocturnos, los recambios históricos, las percepciones sociales sobre los hombres que aman a otros hombres, etc. Por lo tanto, no es una categoría reducible a parámetros monistas de lo físico o lo interno, ni al porte de una masculinidad exageradamente única. En otras palabras, se trata de una sutil mezcla de ambos contextos, variando la importancia de uno o el otro a partir de las características antes mencionadas que atraviesan a la categoría. A su vez, entiendo a los cuerpos osunos (muchas veces añosos y estéticamente marginados) como capaces de expresar ternura, mantener relaciones afectivo-sexuales y disfrutar de la noche; cuestiones profusamente negadas por el imaginario social preponderante.

Estamos frente a lo que podemos definir como una “diversidad osuna”, representada en una pluralidad heterogénea de cuerpos y sentires interiores. En este sentido, propongo emprender una primera aproximación a la categoría “oso”, alejándome de los conceptos clásicos angloestadounidenses donde la masculinidad (naturalizada y sin mayores miramientos) es el componente clave, y adentrándome en el desentrañamiento de un grupo de varones homosexuales que se revelan contra la homogenización y hegemonización de un estereotipo massmediatizado de homonormatividad capitalista (aunque mejor sería decir más gay que capitalista). Lo importante no es ya preguntarse ¿qué es un oso?, sino interrogarse acerca de las formas en que aquellos varones se definen a sí mismos, configurando una identidad ursina.

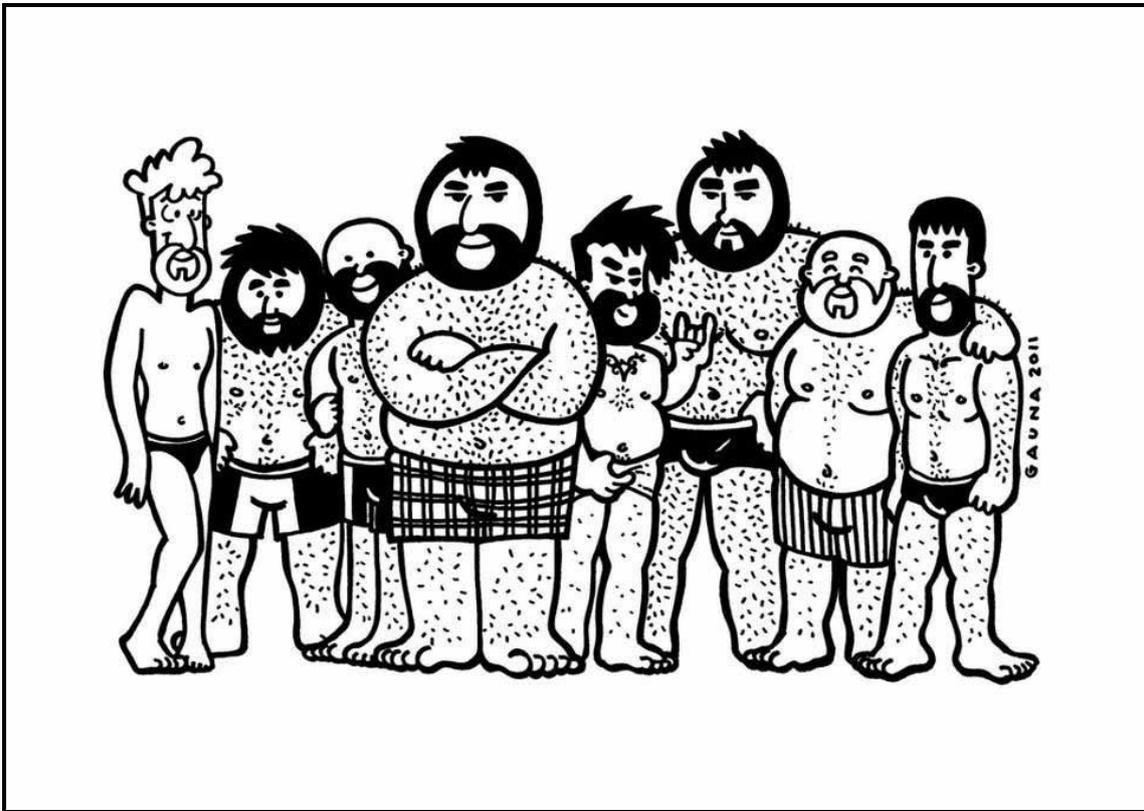


Figura 1. Dibujo de Rubén Gauna, presentado para la elección del Sr. Woof 2011.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a Gustavo Blázquez, a María Gabriela Lugones y a todo el equipo de “Subjetividades Contemporáneas: cuerpos, erotismos y performances”, por darme un espacio en el cual desarrollar mi trabajo etnográfico, además de brindarme consejos y lecturas para enriquecer mi estudio. También quiero agradecer puntualmente a Bernarda Marconetto, María Gabriela Lugones, Gustavo Blázquez, Lucía Tamagnini, Jimena Garrido, Mariela Chervin y Mariano Bussi, por las lecturas y recomendaciones sobre el presente escrito (y por bancarse mis muchas preguntas). Finalmente, quiero agradecer a Wenceslao Maldonado y a Rubén Gauna por permitirme usar parte de sus obras (poema y dibujo, respectivamente), y a Chirstopher Harranty por facilitarme el texto de Mazzei.

BIBLIOGRAFÍA

Blázquez, G. y M. L. Reches

2011. La formación de una “noche gay” en la ciudad de Córdoba. Trabajo presentado en las *XIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*. Catamarca, Argentina.

Domingos, J. J.

2010. *O discurso dos ursos. Outros modos de ser la homoafectividade*. Brasil, Marca de Fantasia.

Foucault, M.

2011. *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Gutiérrez Marmolejo, J.

2004. *Masculinidad, cuerpo e identidad entre varones gay del Club de Osos Mexicanos*. Tesis de grado. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

Mazzei, G.

1979. Who's who in the zoo? A glossary of gay animals. *The Advocate* 42: 42-43.

Pastura, F. M.

2010. *Osopedia e historia del Club de Osos de Buenos Aires*. Ms.

Sáez, J.

2005. Excesos de la masculinidad: la cultura leather y la cultura de los osos. En: Grupo de Trabajo Queer (comp.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*: 137-147. Madrid, Traficante de Sueños.

Sívori, H.

2005. *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires, Antropofagia.

Urresti, M.

1994. La discoteca como sistema de exclusión. En Margulis, M. (comp.), *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*: 129-169. Buenos Aires, Espasa Calpe.

Vigarelo, G.

2011. *Las metamorfosis de la gordura. Historia de la obesidad desde la Edad Media hasta el siglo XX*. Buenos Aires, Nueva Visión.

EL TRATAMIENTO JURÍDICO-MÉDICO-PENITENCIARIO DEL “PELIGROSO”: MEDIDAS DE SEGURIDAD Y “DISPOSITIVOS PENALES DE CUIDADO”

Andrea N. Lombrana*

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se propone *reconstruir, desde una perspectiva antropológica, los modos concretos que adquiere la ejecución de las medidas de seguridad curativas para inimputables en términos de “dispositivos de cuidado” en el marco de instituciones penales;* prestando especial atención tanto a las prácticas operadas por los equipos de profesionales tratantes de conformación interdisciplinaria (psicólogos/as, psiquiatras, trabajadores/as sociales, terapistas ocupacionales, enfermeros/as, entre otros) como a los significados construidos por éstos en relación al tipo de internos/pacientes/usuarios que deben tratar, las formas que adquiere su intervención y las limitaciones y potencialidades del espacio terapéutico. A la vez, que intenta dar cuenta de las vinculaciones y disputas establecidas por ellos con las definiciones normativas o con los otros actores involucrados en el desarrollo de dicha ejecución (entre los profesionales de los equipos tratantes, de éstos con diferentes instancias y fueros del sistema judicial como tribunales criminales, instancias judiciales de apelación superiores, juzgados de ejecución penal o juzgados civiles; o bien con los agentes mismos del Servicio Penitenciario y con las distintas oficinas estatales que deben proveer los recursos necesarios para el desarrollo terapéutico).

Las reflexiones ofrecidas son producto del trabajo de campo (2010-2012) en el Servicio Psiquiátrico para varones del Servicio Penitenciario Federal (SPF); y se encuentran fundamentadas en el relevamiento y análisis de los Legajos Personales Únicos (LPU) de los allí alojados (donde son archivados, entre otros documentos, todos los informes producidos por los equipos tratantes sobre cada uno de ellos y diversos pasajes de los expedientes judiciales de cada caso), tanto como en algunas entrevistas realizadas a profesionales que desempeñan o han desarrollado funciones en estos servicios.

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnología .Universidad Nacional de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. andrealombrana@conicet.gov.ar

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y “DISPOSITIVO DE CUIDADO” EN EL CONTEXTO JURÍDICO PENAL

Hacia la segunda mitad del siglo XIX con el fortalecimiento de la psiquiatría como ciencia secularizada, proliferaron los conocimientos referidos a enfermedades mentales y patologías asociadas, al tiempo que se amplió el espectro de quiénes podían padecerlas. En este contexto surgía también la noción de “degenerado”¹ para referir, en términos de anomalía, cualquier personalidad que evidenciara desviación, diferencia y/o retraso: “...todo alineado constituye un peligro para sus circundantes y ellos son los inductores de los crímenes contra el pudor, de incendio, de robos, estafas, etc.” (Kraepelin 2007:121). Se instaló entonces en el derecho la discusión en relación a qué hacer con este nuevo grupo de sujetos que comenzaban a hacerse visibles en la escena social, y fundamentalmente en los centros urbanos, a fin de crear intervenciones concretas en el tejido social que permitieran anticipar, prevenir y neutralizar estos comportamientos.

En nuestro país la legislación nacional respondió a estas “inquietudes” con el establecimiento de dos reacciones jurídico-penales diferentes, que aún se mantiene con algunos matices en los corpus actuales. Por un lado, cuando la culpabilidad está probada y el nexo de responsabilidad no se encuentra cuestionado, la comisión de un delito importa, como consecuencia, la imposición de una pena; cuando en cambio la racionalidad se prueba perturbada, los mecanismos de castigo se inhiben formalmente y eventualmente se aminoran las consideraciones en relación a la gravedad de la falta. Sin embargo, en este último caso, el derecho penal se atribuye la potestad de gestionar diversas medidas sobre los sujetos eximidos de culpa. Así, instituye el sistema de medidas de seguridad (en paralelo con el sistema de penas) no ya bajo el fundamento de la culpabilidad, sino del reproche social en términos de “peligrosidad”; lo cual significa que el sujeto será considerado a nivel de sus potencialidades y no de sus actos, no al nivel de las infracciones efectivas a la ley como en el caso de las penas, sino de las virtualidades de comportamiento que ellas representan (Navarro 2010).

Las medidas de seguridad se encuentran clasificadas en nuestra legislación en tres tipos según la finalidad a la que responden (Seitún 2005): educativas y tutelares (previstas para los menores que trasgreden la norma y para las personas con probada tenencia de estupefacientes que no dependen de ellos); curativas (previstas para personas que en estado de inimputabilidad cometen una acción penada por la ley y son consideradas “peligrosas” para sí o para terceros; pero también para aquellos que aún condenados por un delito, dependen física o psíquicamente del consumo de estupefacientes, a fin de desintoxicarlas y rehabilitarlas); y de mejoramiento (aplicadas luego de cumplida una pena, para los sujetos con multireincidencia).

¹ La idea de “degeneración” fue postulada por primera vez en 1857 en el Tratado de las degeneraciones de la especie humana de Benedict Morel (Caponi 2009).

Ahora bien, según el artículo 511 del Código Procesal Penal de la Nación, la ejecución provisional o definitiva de una medida de seguridad, debe ser vigilada exclusivamente por el tribunal de ejecución; y dado que la justicia penal sólo tiene injerencia en instituciones penales, mientras las sentencias judiciales mantengan bajo su ámbito el control de la evolución de los tratamientos, las medidas de seguridad pueden ser exclusivamente desarrolladas en ámbitos penitenciarios. En el caso particular de los inimputables, suelen hacerlo en unidades psiquiátricas-penitenciarias que alojan a reclusos en esta condición, junto a otros internos que aún teniendo condenas, demuestran algún tipo de alteración psíquico-emocional que requiere de una atención profesional más específica que la ofrecida en las unidades comunes (drogodependencia, intentos de suicidio, problemas de conducta graves, serias dificultades de convivencia).

El Servicio Psiquiátrico para Varones del SPF fue creado en el año 1880, cuando el Dr. Lucio Meléndez, director por aquel entonces del hospicio José T. Borda, hizo notar la urgente necesidad de crear un departamento especial para "locos criminales". Su requerimiento fue concretado dos años más tarde por su sucesor; su construcción demandó al menos siete años, siendo finalmente inaugurado en 1899. En 1967, por razones ligadas a la falta de alojamiento adecuado, los convictos padecientes de enfermedades mentales que se encontraban bajo la supervisión del Instituto de Clasificación en la Cárcel de Encausados fueron derivados allí, hasta que a través de un convenio celebrado en 1968 se transfirió en forma gratuita el edificio, las instalaciones y los bienes muebles a la órbita de la Dirección Nacional del SPF. Dicho convenio fue ampliado en 1979, incorporando la transferencia del pabellón de un nuevo pabellón; a partir de entonces se resolvió denominar a esta unidad así conformada, como Servicio Psiquiátrico Central De Varones Unidad N°20, siendo la única unidad federal de este tipo.

Luego de un informe exhaustivo y de gran divulgación pública confeccionado en el año 2007 por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Mental Disability Rights International (MDRI) acerca de la situación de las personas detenidas en las instituciones psiquiátricas argentinas, que incluyó el relevamiento y la documentación de una notable cantidad y variedad de violaciones a los derechos humanos así como de prácticas médicas abusivas y cruentas (Mental Disability Rights International 2008), la Dirección Nacional del SPF decidió emprender una importante reforma en la Unidad N°20 a través de la implementación del Programa Nacional de Atención al Interno con Enfermedad Mental Grave. Entre las medidas más destacables, pueden nombrarse: modificaciones edilicias, la incorporación de un cuerpo de profesionales civiles; la confección de un programa de formación, perfeccionamiento y actualización de los profesionales médicos, no médicos y penitenciarios a los fines de capacitarlos sobre las problemáticas específicas de salud mental; y finalmente, la implementación de un Servicio de Observación y Evaluación Penitenciaria

(SOEP) a fin de organizar la admisión a la unidad. La Unidad N°20 tampoco aceptarían en adelante ingresos ordenados por la justicia civil ni se mantendrían dentro de la misma a los internos bajo la órbita de dicha competencia. Simultáneamente, la Defensoría General de la Nación creó la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional Psiquiátrico “con el objetivo de coordinar las tareas tendientes a verificar las condiciones generales de internación de pacientes psiquiátricos” y a la cual se le otorgaba la competencia en materia de control de legalidad de las mismas. Luego de dicha reforma, el servicio cuenta además con un Coordinador Médico Civil (nombrado y supervisado directamente por la Dirección Nacional del SPF) encargado de la articulación de los equipos de salud y del seguimiento de los casos; con un rango de autoridad similar, en términos formales, al del Director Penitenciario.

Una nueva reforma tuvo lugar en 2011, que en este caso incluyó el cierre del edificio original y la apertura del Servicio Neuropsiquiátrico del Centro Penitenciario de Ezeiza. Allí fueron trasladados gran parte de los internos con medidas de seguridad curativas alojados en el edificio original; aunque algunos pocos fueron reubicados en instituciones civiles en los casos donde su situación procesal lo hizo posible. A su vez, se creó el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA), a través del cual el por aquel entonces, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación y su par de Salud reemplazaron al Programa Nacional de Atención al Interno con Enfermedad Mental Grave. Este programa se instituía con el objetivo de “tratar la problemática de aquellas mujeres y hombres alojados tanto en las instalaciones de los establecimientos penitenciarios especializados en materia psiquiátrica del SPF como en otras Unidades del Servicio que cumplan con los criterios de admisión establecidos para el programa”, según se explicita en su cuadernillo de presentación. Como fundamentación de su creación y marco general del programa se aludía a la - por aquel momento - recientemente aprobada Ley 26.657 de Salud Mental² (la cual desaconseja la atención de salud mental con métodos que fomenten el estigma y el aislamiento); y disponía la creación de diversos dispositivos (Evaluación, Tratamiento, Egreso) con actividades y finalidades específicas para llevar adelante sus tareas. Inclusive el programa preveía la incorporación de profesionales del ámbito jurídico para el seguimiento judicial de los casos y el asesoramiento específico en estos temas para los profesionales de la salud. Por todo ésto, y según los dichos de sus propios integrantes, la formulación del programa realmente establecía parámetros de vanguardia a nivel mundial y proponía un cambio de “paradigma copernicano en el abordaje integral de las personas con padecimientos mentales en el contexto jurídico-penal” (fragmento de exposición pública, ex-coordinadora PRISMA dispositivo de tratamiento, noviembre de 2012).

² La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 fue promulgada el 02 de diciembre de 2010; hasta la fecha no ha sido reglamentada por el Poder Ejecutivo.

Debido al cambio de emplazamiento y a la nueva composición interministerial, la conformación de los equipos profesionales fue modificada. Algunos de los que desempeñaban funciones en el antiguo edificio no aceptaron el traslado a Ezeiza y renunciaron a sus funciones, a la vez que fueron incorporados varios integrantes provenientes del Ministerio de Salud. Fueron nombradas también nuevas autoridades para cada dispositivo y diversos coordinadores de áreas específicas. El programa sigue vigente hasta la actualidad.

Dispositivos de Evaluación. Sobre las disputas en torno a la construcción del perfil del interno-paciente del servicio psiquiátrico del SPF

El Dispositivo de Evaluación es un equipo sanitario autónomo; que según su enunciación formal, está destinado a determinar la admisibilidad al programa y a gestionar la derivación a alguno de sus dispositivos efectores. La población objetivo está constituida tanto por los internos ya alojados en el SPF con problemáticas de salud mental que requieran una evaluación acorde, como por los nuevos ingresantes con características similares. Las solicitudes de evaluación en cada caso, sólo pueden ser derivadas de autoridades penitenciarias o judiciales, las cuales deben ser cursadas formalmente al dispositivo.

Evaluación está integrado por un conjunto de profesionales de conformación interdisciplinaria (en su mayoría psicólogos/as, psiquiatras, trabajadores/as sociales y abogados/as dependientes del Ministerio de Salud) que si bien tienen su espacio físico-administrativo ubicado en la Casa Prisma tiene características móviles; es decir, que el equipo se traslada según los requerimientos de cada caso tanto a las unidades penitenciarias correspondientes, como a las comisarías o a la alcaldía judicial. Si estas locaciones son en el interior del país, se solicita la cooperación de profesionales locales a través de los Ministerios de Justicia y/o Salud, según sea posible. Esta característica significó un cambio importante respecto a los procedimientos anteriores, donde las personas a ser evaluadas eran quienes debían ser llevadas hasta el SOEP emplazado en la Unidad 20, a los fines de ser consideradas sus admisiones al servicio psiquiátrico; en muchos casos, además, eran rechazados y debían atravesar por todo un itinerario de salidas, traslados e ingresos penitenciarios que suelen ser bastante traumáticos y que casi siempre, empeoraban las coyunturas personales de los padecientes.

Una vez realizada la entrevista de admisión el equipo emite un “informe sanitario único”, y procede a gestionar la derivación correspondiente. En un primer momento el dispositivo debía comenzar por realizar las reevaluaciones de los “internos-pacientes” alojados en la ex-Unidad 20 según ciertos estándares clínicos bien explicitados; tarea que según los dichos de sus propios integrantes no fue realizada acabadamente, ya que el único criterio

aplicado realmente al momento de realizar la mudanza al predio de Ezeiza fue el jurídico. Es decir, no fueron trasladados al nuevo edificio, todos aquellos que su situación procesal permitió derivar a unidades comunes o a instituciones de tratamiento del ámbito civil. Los criterios de los profesionales de la salud, comenzaron a aplicarse recién para con los nuevos ingresos. Una de las dificultades señaladas por los equipos tratantes para la intervención terapéutica en este primer momento fue justamente la diversidad de cuestiones clínicas a abordar y las diferencias con respecto de la imputabilidad de los pacientes, lo cual dificultaba la posibilidad de establecer un marco coherente para llevar adelante un tratamiento.

Ahora bien, los criterios prácticos que se llevan adelante para la admisión/no admisión de los nuevos “pacientes” distan un poco de los establecidos normativamente. En primer lugar, y siguiendo los dichos de los integrantes del programa, si verdaderamente no se admitieran personas con problemáticas ligadas al consumo de drogas o sustancias psicotropas, prácticamente nadie sería ingresado. Dado que la población carcelaria en general en nuestro país, y más aún la que presenta algún tipo de padecimiento mental, proviene por lo general de una situación social de alta vulnerabilidad, el número de personas que admiten haber consumido antes de ingresar al ámbito jurídico-penal es muy alto; y continúa siéndolo aún durante su estadía en el sistema. La cuestión entonces queda limitada a identificar si el padecimiento mental por el cual se solicita su admisión a PRISMA, tiene su origen en la conducta adictiva o no. Por lo cual, la admisión es una cuestión de apreciación bastante subjetiva y de difícil acreditación. Algo similar ocurre con las personas con ideación suicida o ideación de muerte, la valoración acerca de la posibilidad real de que se lleven a cabo, no deja de ser una cuestión de apreciación de cada profesional.

El análisis de los informes producidos por el dispositivo sobre cada caso concreto, muestra que todas aquellas patologías “intratables psiquiátricamente e irreductibles, es decir sin posibilidad de rectificación cierta” (fragmento de informe PRISMA, dispositivo de evaluación) aún revistiendo signos de riesgos graves e inminentes para sí y/o para terceros, no son retenidos en la unidad; y eventualmente se sugiere su traslado a otros dispositivos penitenciarios. Por otro lado, los informes que aluden a aquellos pacientes con trastornos de la personalidad que se encuentran compensados (en algunos casos ni siquiera se encuentran recibiendo tratamiento psicofarmacológico), generalmente recomiendan su derivación a instituciones civiles (a veces de régimen cerrado, con control de ingresos y egresos, o inclusive tratamientos ambulatorios). En estos últimos casos, los informes aluden como marco de referencia a la nueva Ley de Salud Mental; que en su Artículo 14° dice: “La internación es considerada como un recurso terapéutico de carácter restrictivo, y sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en un entorno familiar, comunitario o social”.

Sin embargo, la misma Ley en su Artículo 23° establece que si bien el equipo de salud está obligado a externar a la persona o transformar la internación en voluntaria apenas cesa la situación de riesgo cierto e inminente, quedan exceptuadas de ésta disposición las internaciones realizadas en el marco de lo previsto en el artículo 34 del Código Penal, el cual se refiere justamente al alcance de la figura de la “inimputabilidad” y al establecimiento de las medidas de seguridad sobre estos sujetos. En estos últimos casos los alcances de los informes y evaluaciones del PRISMA suelen ser limitados; y la consideración de su internación en el programa, queda prácticamente a exclusiva consideración de los magistrados intervinientes en cada caso. Es una práctica usual que los jueces sostengan la internación en el ámbito penitenciario, aduciendo la inexistencia de otras instituciones que pudieran brindar el marco de seguridad necesario para la contención de estas personas y en otras sustentando sus decisiones exclusivamente sobre las observaciones del Cuerpo Médico Forense (CMF), el cual se entrevista con el paciente por única vez para emitir su impresión.

La cuestión se complejiza aún más, si le sumamos el hecho de que no existe en la actualidad ninguna institución especializada que se encuentre habilitada para coordinar medidas entre distintos operadores judiciales, de distintas especialidades, y con funciones específicamente destinadas a promover la externación o derivación de personas con padecimientos mentales en miras de garantizar el derecho a la salud. Desde la inserción del PRISMA en el circuito penal, y debido fundamentalmente a las insistentes y constantes intervenciones de algunos de los/as profesionales que lo integran, se ha podido avanzar en la sensibilización de jueces y operadores de justicia en estas temáticas; y se han conseguido inclusive algunas resoluciones judiciales que tienen en cuenta las apreciaciones del nuevo dispositivo y el marco ofrecido por la nueva Ley de Salud Mental.

Otro actor que aparece bastante desdibujado en las disputas en torno a la definición del perfil de los internos-pacientes que deben ser admitidos, es el propio Servicio Penitenciario. A diferencia de lo que ocurre en otras unidades donde en las decisiones ligadas al modo de alojamiento y organización de los penales pesan bastante las sugerencias y apreciaciones de los agentes penitenciarios, en estos casos no son siquiera consideradas. Vale recordar que el sistema de medidas de seguridad queda excluido del régimen de progresividad de tratamiento penitenciario y de cualquier programa de pre-libertad; y por ende carece también de los beneficios del mismo (salidas transitorias, libertad condicional, etc.). Los únicos informes emitidos sobre los internos-pacientes en estos contextos, son los generados por los equipos tratantes.

Dispositivos de Tratamiento. Entre intervenciones terapéuticas y prácticas penitenciarias

El servicio para varones se encuentra en la actualidad ubicado en el Ala Norte del Hospital Penitenciario Central; tiene capacidad para 60 personas y en septiembre de 2012, alojaba sólo a 52. Las instalaciones son nuevas, edificadas específicamente para este fin. Las celdas son en su mayoría son individuales (45 plazas), cuentan cada una con su baño y se asemejan a una habitación con altas medidas de seguridad (doce de ellas cuentan con cámara de monitoreo y observación permanente); el resto de los alojamientos son compartidos.

Con la mudanza a Ezeiza, una de las pérdidas más importantes fue la autonomía respecto de las diversas áreas que hacían al funcionamiento del establecimiento: Judiciales, Administrativa, Salud, Visita, y otras. De hecho, actualmente el PRISMA depende operativamente del Complejo Penitenciario del que forma parte. De ser un establecimiento especializado y autónomo administrativamente, ubicado en el marco de un hospital neuro-psiquiátrico pasó a ser un servicio dependiente operativamente de una de las cárceles de varones de máxima seguridad; con todas las implicancias de esta situación. Los familiares, por ejemplo, deben pasar por la requisita del Complejo, modificándose el trato hacia los mismos; razón por la cual, muchos dejaron de concurrir con asiduidad (sumado a la distancia que para muchos implica llegar hasta la zona donde está emplazado). Actualmente los grandes espacios de recreo y al aire libre con los que se contaban en el predio anterior, se perdieron también en el nuevo escenario. Si bien en la actualidad se cuenta con un espacio común interno en cada pabellón y un patio externo compartido, sus dimensiones son bien reducidas y se encuentran prácticamente desprovistos de mobiliario adecuado.

El dispositivo de tratamiento se encuentra integrado por un equipo bastante extenso de profesionales (médicos/as psiquiatras, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, acompañantes terapéuticos, enfermeros/as, otros recursos humanos no tradicionales y talleristas varios); dependientes del Ministerio de Justicia y DDHH que ya venían desarrollando funciones dentro del penal e incorporados en el PRISMA a partir de su implementación y otros nuevos ingresados con la puesta dependientes en su gran mayoría del Ministerio de Salud. Formalmente se encuentra dividido en tres sub-dispositivos; a ejecutarse los dos primeros en la órbita del SPF (Dispositivo para Atención de Episodios Agudos, Dispositivo para Atención de Trastornos Mentales Severos) y el tercero fuera del ámbito carcelario (Dispositivo Residencial para personas declaradas inimputables). Sin embargo en la actualidad, los declarados inimputables que se encuentran detenidos en el marco de una medida de seguridad conviven junto con los internos que se encuentran cumpliendo una pena de prisión. Según los dichos de varios de los profesionales entrevistados, el tratamiento penitenciario de las medidas de seguridad en términos de internamiento coactivo, supone siempre una práctica de segregación en detrimento de un fin asistencial; e implica un tipo de reclusión que acentúa el deterioro y la cronicidad del padecimiento mental en los casos mencionados.

Otra cuestión a resaltar en este sentido, es que continúan prestando servicio asistencial dentro de la unidad profesionales pertenecientes al SPF (se han acreditado durante el trabajo de campo la presencia al menos de trabajadoras sociales y enfermeros en esta condición); lo cual plantea varios interrogantes acerca de cómo enlazar o coordinar esta superposición de áreas y tareas psicoterapéuticas entre los profesionales de los diferentes equipos. Uno de los puntos donde esta dificultad se hace visible, es en la propia conceptualización de las personas a ser tratadas en el servicio; al ser consultado uno de los enfermeros del SPF sobre esta cuestión en el marco de una charla informal, dijo: "...los que están acá son delincuentes, no son pacientes de una clínica privada. Estos tipos [en referencia a los profesionales del PRISMA] no entienden nada." (agosto de 2011).

Sin embargo, los desacuerdos más importantes que he podido observar entre los profesionales que desempeñan funciones allí, tuvieron lugar entre los profesionales mismos del dispositivo PRISMA. Provisoriamente podría decir que suscitados en su mayoría, por cierta adscripción diferencial de los profesionales a dos especies de lógicas enfrentadas que fundamentan dos modelos de intervención que orientan y dan sentido diverso (y a veces opuestos) a las acciones terapéuticas dentro del dispositivo que a continuación intentaré delinear.

Por un lado, podría describirse la presencia de un marco teórico-ideológico compartido por un grupo de profesionales (mayoritariamente compuesto por los "herederos" de la gestión anterior en la Unidad 20) que comparten una perspectiva de la salud mental en general, como así también un posicionamiento muy claro respecto al objetivo del tratamiento en el marco penitenciario que podría resumirse en la restitución de subjetividad y rehabilitación de los "pacientes". Sus esfuerzos son colocados entonces en construir un diagnóstico realizando un orden mínimo a través de una historia clínica, modernizando la medicación con un criterio psicofarmacológico clínico, abriendo canales de expresión a través de la gimnasia, la música y la escritura: "Así, decenas de actos cotidianos van haciendo del sujeto presuntamente peligroso un paciente al que hay que tratar y cuidar en las mejores condiciones posibles, respetando los derechos humanos y las convenciones internacionales" (fragmento de entrevista, integrante del equipo de profesionales civiles Unidad 20, junio de 2011). Me interesa hacer notar en este punto, la referencia a la población objetivo del dispositivo en términos de "paciente"; esta terminología tiene una connotación que remite a una lógica determinada de la psiquiatría y una forma de abordaje centrada sobre la "patología" en la cual lo que prevalece en todos los casos es la clínica.

Por otro lado, si bien en su momento la inserción del equipo civil de tratamiento en la unidad, en 2007 aún en el viejo edificio, significó un paso adelante respecto a la situación anterior de los allí alojados y todo un cambio cultural a nivel institucional, todos los esfuerzos estuvieron enfocados en transformar el penal en un hospital psiquiátrico, con una modalidad de

trabajo similar al de la residencia, y en conseguir instalar una co-conducción civil de la unidad. Nótese que esto fue conseguido con bastante éxito y sin demasiados conflictos, lo cual no debe sorprender demasiado si pensamos en que ambas instituciones dialogan bastante bien entre sí y contienen elementos comunes (las dos instalan lógicas “re”: persiguen la “re-inserción”, la “re-socialización”, etc.) Esto fue muy evidente, por ejemplo, en la decisión de mantener las prácticas de alojamiento en las celdas de aislamiento como parte del proceso terapéutico o en la instalación de la sala SOEP que funcionaba a modo de cámara Gesel para la evaluación y orientación de los recién ingresantes. Finalmente, esta forma de entender el tratamiento médico-penitenciario de la salud mental deja relativamente intacto el dispositivo jurídico-burocrático que avala y sostiene estas prácticas. Según los dichos de estos profesionales, el rol del equipo tratante en el proceso judicial deber ser neutral; y debe estar restringido a verter opiniones objetivas sobre el cuadro clínico del paciente en los informes inter-disciplinarios producidos regularmente, que serán enviados a los juzgados según sean solicitados por los magistrados intervinientes. Esta perspectiva continúa vigente y es compartida por varios de los profesionales que hoy forman parte del dispositivo de tratamiento; así como también siguen llevándose adelante algunas de las prácticas relatadas a pesar de ser contrarias, en muchos casos, a la nueva normativa vigente.

Desde otra perspectiva de la salud mental se incorporaron al penal los nuevos profesionales provenientes del Ministerio de Salud, con la puesta en funcionamiento del nuevo programa: “...lo que venía a traer PRISMA fue la restitución de derechos...” (fragmento de exposición pública, integrante PRISMA dispositivo de egreso, noviembre de 2012). Estos profesionales conciben al padecimiento mental como un fenómeno multideterminado que requiere resoluciones convergentes en los niveles psicológicos, biológicos, institucionales, familiares, sociales y jurídicos; y por lo tanto consideran que para su tratamiento no es suficiente el abordaje interdisciplinario sino que se requiere de un trabajo profundamente multidisciplinario.

En primer lugar esto implica un diálogo profundo entre las disciplinas intervinientes en las acciones terapéuticas, y no simplemente la intervención de profesionales que realizan sus entrevistas de manera separada para luego volcar a modo de enumeración, sus conclusiones de forma aislada y desconectada entre sí. Una de las primeras propuestas de estos profesionales al ingresar al penal, fue justamente organizar duplas de co-terapia (psicólogo/psiquiatra, por ejemplo) y la elaboración conjunta de los “informes sanitarios únicos” con la intención de describir integralmente el cuadro de situación.

Otra propuesta en este sentido fue la re-ingeniería del dispositivo, estableciendo según el área de la intervención tres campos o equipos de trabajo en red: equipo de crisis, equipo de tratamiento socio-comunitario, espacio cultural; cada uno de ellos con un coordinador elegido por el propio equipo y de carácter rotativo. Esta iniciativa rompía con la lógica anterior,

organizada exclusivamente alrededor de las especialidades disciplinares (equipo de psiquiatras, equipo de psicólogos, equipo de trabajadores sociales). El nuevo equipo de crisis estaba orientado a la atención de situaciones de urgencia y de usuarios con cuadros abruptos de descompensación, e implementó por primera vez en el penal el consentimiento informado y el pase de cierre de guardia interdisciplinar; el equipo de tratamiento, fue pensado para el abordaje psico-terapéutico-social de los usuarios con la consigna de desarrollar una clínica pro-activa (es decir, no esperar exclusivamente la demanda del usuario para intervenir), intensificar el trabajo en grupos terapéuticos, desarrollar actividades colectivas, etc.; y finalmente, el equipo socio-cultural comenzó realizando el trabajo de unificar la variedad de actividades que ya estaban establecidas para evitar superposiciones de horarios y propuestas, como así también la recopilación de trayectorias laborales y educativas de los usuarios para diseñar capacitaciones y actividades aprovechando sus saberes previos e inquietudes preexistentes (inclusive, según han referido algunos profesionales, los propios usuarios ocuparon el lugar de capacitadores de sus pares en ciertos casos), a la vez que propusieron una variedad de actividades recreativas con fines de integración de la comunidad terapéutica toda.

También se propuso la apertura de las historias clínicas (HC) a todos aquellos que desempeñaban alguna función en el servicio que involucrara algún contacto con los usuarios (profesionales tratantes, celadores, maestros, educadores y talleristas); de esta forma se buscaba enriquecer la información allí vertida. En este sentido, una ex-coordinadora del Programa expresó en una exposición pública en 2012:

“(...) las HC nadie las tenía más que el profesional actuante (...) una cosa que implementamos es la desacralización de las HC, que se metan todos (...) la información que tenía, por ejemplo, el profesor de educación física no la tenía ni el psicólogo, ni el psiquiatra (...) las intervenciones que hacían tenían a veces mucho más impacto que las del profesional (...) el lugar donde llega cada uno es diferente, y si sumamos potenciamos.”

Transversalmente todo esto implicó la incorporación de otros actores, otros espacios y otros tiempos en las acciones llevadas adelante. La intervención ya no debía limitarse al espacio del consultorio como ocurría hasta el momento, sino que se abría el espacio del pabellón, las celdas y todos los lugares de uso común al despliegue terapéutico. Lo mismo debía ocurrir con el tiempo, que ya no estaría limitado a los momentos de las entrevistas sino que debía tratarse de un acompañamiento cotidiano y constante. Finalmente, una perspectiva como ésta supuso la incorporación de todo un abanico de actores que ahora comenzaban a formar parte de la dinámica de tratamiento; como los agentes penitenciarios, los familiares y el grupo de pares.

Desde esta perspectiva el “paciente” se transforma en “usuario”; ya que aún en la situación de encierro se reconocen sus potencialidades por sobre sus carencias, su compromiso activo con el tratamiento por sobre la imagen de un mero receptor de decisiones de “otros”; por

eso, los profesionales que comparten esta perspectiva no ponen toda su energía en el tratamiento de la “patología” sino más bien que se esfuerzan en el reconocimiento integral de la persona, y más aún en abordaje comunitario de la problemática (hacia “adentro” y hacia “afuera” del penal). Por eso deberían primar, según estos profesionales, las actividades colectivas, como los talleres de lecturas de diarios, talleres de cine, asambleas de convivencia semanales (con la participación de usuarios, profesionales de la salud y agentes penitenciarios), asambleas multifamiliares, etc.

Otro cambio para resaltar es el posicionamiento de los profesionales frente al seguimiento de los procesos judiciales de cada caso. Como parte del abordaje integral, algunos miembros del dispositivo de tratamiento establecieron estrategias de acompañamiento a los usuarios tanto a las audiencias judiciales como a las entrevistas con el CMF. La finalidad de estas prácticas no sólo era la de contención ante situaciones de extrema presión y stress, sino que también se buscaba intervenir en los procesos aportando información relevante y cualitativa tanto a jueces como a peritos, buscando obtener decisiones más ventajosas (o menos desventajosas) para los usuarios.

En los últimos meses, y por cuestiones que los integrantes del PRISMA refieren como “desacuerdos políticos interministeriales”, los profesionales del Ministerio de Salud que en su mayoría adscriben y defienden esta última perspectiva de la salud mental fueron retirados del dispositivo de tratamiento y derivados al de ingreso o al de egreso; dejando a cargo de la fase de tratamiento, exclusivamente a los profesionales del Ministerio de Justicia que acarreaban el marco y la modalidad de trabajo anterior . De hecho, muchas de las prácticas e intervenciones relatadas en este apartado han sido dadas marcha atrás y se ha vuelto a un esquema parecido al practicado en la ex-Unidad 20 en mucho sentidos.

Dispositivos de Egreso. Acerca de las resistencias judiciales, los recursos que no “llegan” y los esfuerzos individuales por la inclusión

El programa establece finalmente el dispositivo de egreso, o de “inclusión” en términos de sus propios integrantes, destinado a aquellas personas que provengan de los dispositivos de tratamiento del PRISMA y que obtengan su libertad por cualquier medio. Se propone entonces como un dispositivo “sanitario abierto”, es decir ajeno al Sistema Penal, que tiene como objetivo principal garantizar la inclusión social exitosa de la persona que egresa: “...inclusión la pensamos como que [el usuario] logre tener una buena recepción en algún grupo humano, que tenga la calidad humana para alojar en los términos morales que así se entienda para el usuario” (fragmento de entrevista, integrante PRISMA dispositivo egreso, noviembre de 2012).

Gran parte de los profesionales que lo integran en la actualidad pertenecen a los equipos que fueron “retirados” del dispositivo de tratamiento, provenientes del Ministerio de Salud. Trabajan organizados en siete duplas para el seguimiento de los casos, a los fines de “trabajar con la persona los primeros lazos con la comunidad, desde una perspectiva laboral, social y familiar” (fragmento de entrevista, integrante PRISMA dispositivo egreso, noviembre de 2012). También está previsto el seguimiento de los procesos judiciales que pudieran seguir curso inclusive una vez retirados del penal.

Formalmente el programa incluye la construcción o adquisición de una Casa de Medio Camino para el desarrollo de esta etapa de tratamiento, y la creación de equipos de seguimiento comunitario sea para personas alojadas en sus hogares o en otros efectores sanitarios. En el caso específico de las personas declaradas inimputables, a las cuales se les determinará judicialmente el cese de su medida de seguridad, podrían acceder al dispositivo de inclusión o bien hacer el pasaje directo a la comunidad con el apoyo socio-sanitario necesario. Sin embargo la misma nunca ha sido puesta en funcionamiento; si bien el inmueble alquilado cerca de la zona de Parque Lezama cuenta con los espacios necesarios y las condiciones adecuadas, el lugar funciona exclusivamente como sede de día. Allí se desarrollan talleres laborales, capacitaciones en oficios, atención psico-terapéutica individual, espacios de reflexión grupal para pacientes y otras actividades propias del espacio de trabajo del dispositivo. La ausencia de un espacio de alojamiento no es un problema menor. El trabajo de campo realizado con los LPU de los alojados en estos servicios psiquiátricos, me permite asegurar que son muchos los casos donde una vez egresadas, las personas quedan en situación de calle; desprovistas generalmente también de la contención socio-afectiva necesaria. Gran parte de los esfuerzos del dispositivo de inclusión entonces, se encuentra en gestionar albergue en hogares o instituciones civiles, como primera medida; tarea que los profesionales realizan articulando con otras instituciones del Estado o con organizaciones no gubernamentales (como CARITAS, por ejemplo); pero al mismo tiempo desarrollan grandes esfuerzos por restablecer sus lazos familiares y sus redes de contención, cuando es posible. La asistencia de los usuarios a las actividades previstas por el dispositivo, es una tarea que también exige por parte de los integrantes de este equipo de trabajo, mucha dedicación.

Las disputas entre modelos terapéuticos desarrollados en el apartado anterior, extienden sus consecuencias al desenvolvimiento de este dispositivo. Los profesionales que aquí se desempeñan relatan grandes dificultades para establecer una buena comunicación con los integrantes de los otros dispositivos del programa. Respecto a admisión, destacan que luego de ciertos “desencuentros”, con mucho diálogo e intercambio, han podido estabilizar el vínculo y comenzar a entenderse; pero los problemas de relación con el dispositivo de tratamiento son relatados como de alta conflictividad.

Sin embargo, las mayores dificultades para llevar adelante sus tareas, son las referidas a la falta de “voluntad en actos políticos concretos”, como refiere uno de sus integrantes. A modo sintético basta con decir que todos refieren modalidades de contratación muy precarias, malas condiciones de trabajo, importantes problemas al nivel de la coordinación del dispositivo y del programa en general, desorganización general, ausencia de espacios donde elevar inquietudes, desarticulación entre dispositivos, falta de previsión, cambios de situación laborales bruscas y unidireccionales, entre otras dificultades: “...lo que se tiende es a desalentar a los profesionales para que se vayan (...) la falta de atención a los usuarios (...) sacan presupuesto todo el tiempo (...) termina siendo un trabajo muy voluntarista, y eso genera un desgaste y en algún momento se corta” (fragmento de entrevista, integrante PRISMA dispositivo egreso, noviembre de 2012).

Esta coyuntura les genera a los integrantes del equipo de inclusión planteamientos ético-profesionales muy diversos: “(...) hay que sopesar valores, cada vez hay que ver qué valores queremos defender en cada intervención. Siempre las situaciones son dilemáticas, siempre buscamos el mal menor. En ese sentido lo anímico del personal está muy limado (...)” (fragmento de entrevista, integrante PRISMA dispositivo egreso, noviembre de 2012). Esta percepción de la situación está colmada de elementos de “sospecha”, “dudas” y “desconfianza” (construidas en base a las experiencias concretas vividas durante los itinerarios profesionales en el PRISMA) que definen la forma que adquieren los vínculos, las posiciones, las emociones y las prácticas simbólicas entre los profesionales de los distintos dispositivos, los coordinadores, las autoridades estatales e inclusive los usuarios; a la vez que estimula la dificultad de fijar la intencionalidad del interlocutor y la modificación del significado de los mensajes (Epele 2007).

REFLEXIONES FINALES

Hacer foco en las prácticas de “cuidado” en cualquier estudio sobre procesos de salud-enfermedad, pone en cuestión los supuestos subyacentes epistemológicos, políticos y morales en las formas de entender y valorar las prácticas que promueven el bienestar, la salud y la ciudadanía (Tronto 2004); al incluir en el análisis otras dimensiones de la persona como el cuerpo y las emociones, prácticas y saberes informales/formales, modos sociales de producción de las dolencias, el bienestar, la supervivencia, la muerte, etc. Permitiendo además el rescate de la presencia propiamente humana en los modelos asistenciales (Ayres 2003-4).

Desde esta perspectiva y a la luz de los datos recabados en el campo, considero posible reflexionar analíticamente sobre las estrategias de tratamiento desarrolladas sobre los internos/pacientes/usuarios del Servicio Psiquiátrico para varones del SPF como “dispositivos de cuidado”; entendiendo que las mismas conforman conjuntos resueltamente heterogéneos de discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas

administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosófico-morales y prácticas de salud orientados al abordaje terapéutico-penitenciario de personas con padecimientos mentales alojadas en instituciones penales por la justicia penal.

La perspectiva antropológica sostiene que todas las prácticas, aún las que aparentan ser las más irracionales, tienen un sentido para quien las ejecuta y obedecen a lógicas situadas (Segato 2003). Así, he intentado reconstruir los dispositivos de cuidado bajo análisis desde el punto de vista de los actores sociales involucrados, con la intención de identificar los núcleos de sentidos compartidos y disputados que fundamentan las diversas prácticas operadas en este contexto; en la convicción que es sólo desde allí donde pueden desplegarse acciones transformadoras exitosas.

BIBLIOGRAFÍA

Ayres, J.

2003-04. Cuidado e reconstrução das práticas de Saúde. *Revista Interface - Comunic, Saúde, Educ.* vol.8, 14:73-92.

Caponi, S.

2009. Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel. *Hiperactiviscentiæ Zudia* vol. 7, 3:425-45.

Mental Disability Rights International

2008. *Vidas arrasadas: la segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Epele, M.

2007. La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud. *Cuadernos de Antropología Social* 25:151-168.

Kraepelin, E.

2007. On the question of degeneration. *History of Psychiatry* 18:398-404.

Navarro, D.

2010. La peligrosidad de los enfermos mentales. <http://psiquiatriaforense.wordpress.com/la-peligrosidad-de-los-enfermos-mentales/> (10 de abril de 2013).

Segato, R.

2003. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Prometeo.

Seitún, D.2005.

La Indeterminación Temporal de las Medidas de Seguridad para Inimputables y el Principio de Proporcionalidad. <http://www.terragnijurista.com.ar/doctrina/seguridad.htm> (10 de octubre de 2013)

Tronto, J.

2005. *Moral Boundaries: A political argument for an ethics of care*. New York, Routledge.

LA ATENCIÓN DE LA SALUD MATERNO INFANTIL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN Y DEL PERSONAL SANITARIO EN MOLINOS (SALTA, ARGENTINA)

María Laura Palermo*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo presentamos algunos resultados preliminares de una investigación etnográfica en curso, realizada en el marco del proyecto de Beca¹ “La atención de la salud materno infantil desde las perspectivas de la población y del personal sanitario en Molinos (Salta, Argentina)”. Este proyecto se inscribe dentro del proyecto marco “Cultura, Ambiente y salud. Estudio etnográfico de las prácticas de crianza y cuidado de la salud infantil en poblaciones rurales de Salta y Misiones”², cuyo objetivo central es la caracterización etnográfica de las prácticas de crianza y su impacto en los procesos de salud-enfermedad de los niños en comunidades rurales. Nos proponemos en este artículo dar a conocer las actividades y resultados obtenidos durante el trabajo del primer periodo de beca (2011-2012), así como algunas hipótesis y líneas de trabajo orientadoras para el periodo de beca 2012-2013³.

Molinos es la localidad cabecera del Departamento de Molinos (Salta, Argentina), ubicada a 2.020 msnm en los Valles Calchaquíes Septentrionales del Noroeste argentino. Su fundación data de mediados del siglo XVII y en la actualidad cuenta con una población aproximada de 1.000 habitantes (Hernández 2009), siendo la población total del Departamento 5.652 habitantes (Censo Nacional 2010). La población actual representa culturalmente una superposición y fusión parcial de elementos indígenas e hispánicos (Crivos 2004).

* Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
mlaura_palermo@yahoo.com.ar

¹ Becas de Estimulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes universitarios, otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el marco del Programa Estratégico de Investigación y Desarrollo (PEID).

² Proyecto dirigido por la Dra. Carolina Remorini (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas .Universidad Nacional de La Plata).

³ La autora obtuvo la Beca en septiembre de 2011, y fue renovada en septiembre de 2012, en ambas ocasiones por periodos de un año de duración.

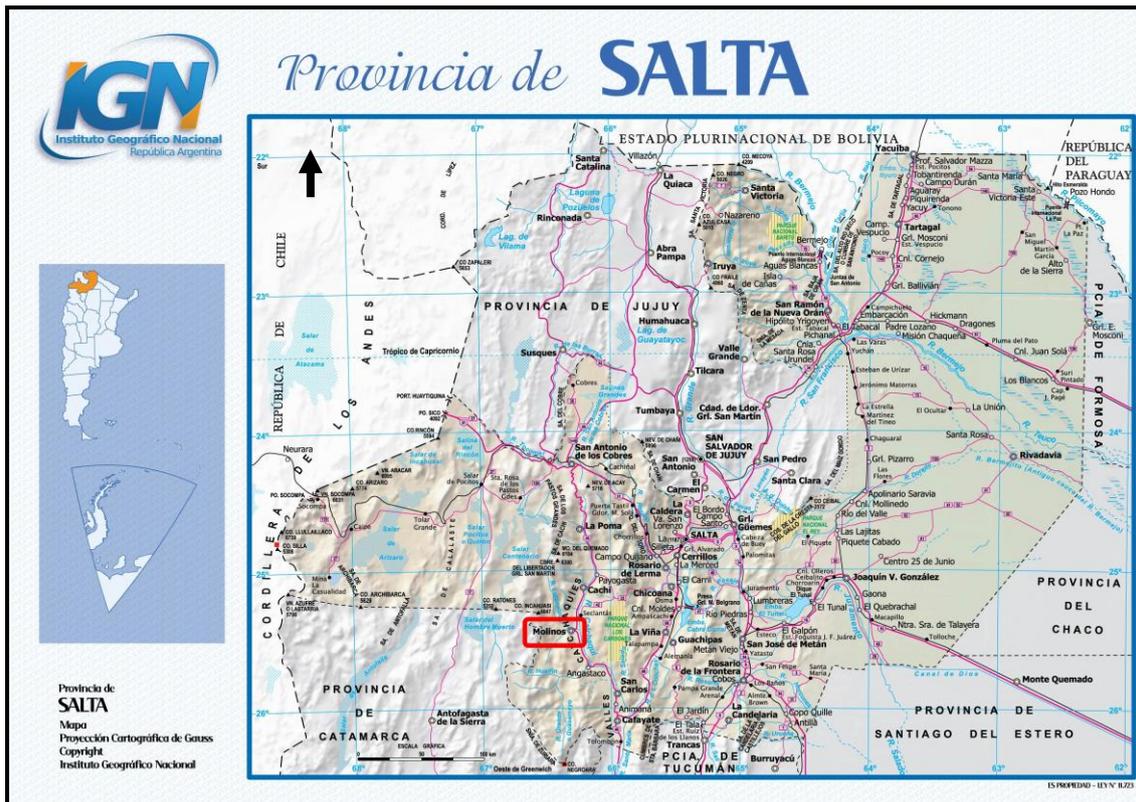


Figura 1. Mapa de la Provincia de Salta. Ubicación de la localidad de Molinos. Fuente: Instituto Geográfico Nacional <http://www.ign.gov.ar/AreaServicios/Descargas/MapasFisicos>.

Desde el punto de vista sanitario el Departamento de Molinos pertenece al Área Operativa XXVI de la provincia de Salta. La población infantil (0 a 5 años) es de 345 individuos conformando el 14% de la población total del Área, mientras que fueron censadas 642 mujeres en edad fértil (10 a 49 años) representando el 25,7%⁴.

La investigación tuvo como objetivo principal caracterizar, desde una perspectiva etnográfica, las estrategias de cuidado de la salud materno-infantil de la población del Departamento de Molinos (Salta), mediante el análisis de las representaciones y prácticas de la población usuaria de los servicios de salud y del personal sanitario: agentes sanitarios, médicos y enfermeros. Como parte de ello, nos propusimos:

- identificar y caracterizar los factores que intervienen en la accesibilidad, aceptabilidad y uso efectivo de las prestaciones de salud materno-infantiles,
- identificar estrategias de atención y cuidado de la salud para este sector de la población, incluidas aquellas que resultan de la articulación o uso complementario de servicios biomédicos y otras alternativas terapéuticas disponibles,

⁴ Datos para el último trimestre del año 2009 (Hernández 2009).

- caracterizar las acciones del personal de salud, el alcance de sus intervenciones y sus modos de interacción con la población,
- aportar elementos para abordar en profundidad la relación instituciones de salud-población local, en el contexto de la mayor oferta y uso creciente de los servicios biomédicos durante los últimos diez años en la región,
- problematizar conceptos y enfoques incluidos en las iniciativas de salud pública y su impacto en las modalidades de atención a nivel local.

Los primeros trabajos sobre la salud y enfermedad de las poblaciones rurales del norte de Argentina se remontan a las décadas de 1920-1930 y se orientaron a sistematizar el corpus de conocimientos y prácticas médicas, lo que resultó en inventarios de categorías nosológicas y recursos terapéuticos autóctonos (Crivos 2004). A partir de 1970, las investigaciones etnográficas desarrolladas en los Valles Calchaquíes por investigadores del equipo que integro, se propusieron identificar y caracterizar el corpus de dolencias incluidas en el ámbito de la medicina tradicional a través del discurso de los expertos locales “médicos campesinos” (Crivos 1978; Crivos y Eguía 1981; Crivos y Martínez 1996; Crivos 2004). Desde 1990 las investigaciones del equipo se han orientado a la caracterización de las estrategias frente a la enfermedad actualizadas mediante las prácticas en el ámbito doméstico. De ello surge como resultado la apelación de modo simultáneo o complementario a recursos de diverso origen y al uso y almacenamiento de componentes del medio natural con valor terapéutico (Martínez *et al.* 1996; Crivos y Martínez 1996, 1999; Crivos *et al.* 2000; Crivos 2004; Remorini *et al.* 2010).

Al respecto, las investigaciones actuales sobre los procesos de salud-enfermedad-atención proponen superar la oposición entre lo “tradicional” y lo “moderno”, entre el “saber popular” y los “conocimientos biomédicos”, ya que resultan insuficientes para dar cuenta de la compleja articulación de diferentes saberes médicos que confluyen en los contextos locales (Fleischer *et al.* 2009; Remorini 2009). En este sentido, son escasas aún las investigaciones que aborden la diversidad e interacción de saberes y prácticas médicas, en particular, enfoques que analicen las intervenciones desde los servicios de salud y/o programas del Estado en el área de estudio. Entre ellos podemos mencionar Idoyaga Molina (2007); Garrido (2004); Drovetta (2008, 2009); Martínez y Crivos (2010); Remorini *et al.* (2010).

La diversidad y complejidad de los procesos de salud-enfermedad-atención en cada contexto plantea numerosos interrogantes y la necesidad de abordar en profundidad la relación entre instituciones de salud y población local. Al respecto, la perspectiva y metodología etnográfica permite situar esta relación en el marco de un modo de vida particular, esto es, en la compleja integración de factores socioculturales y biológicos que fundamenta y da sentido a las prácticas y experiencias cotidianas de los actores sociales en contextos específicos.

METODOLOGÍA

Como parte de una primera aproximación al estudio de la organización del sector salud en el Departamento de Molinos se analizaron entrevistas, notas de campo y planillas de registro de atención hospitalaria, obtenidos por otros miembros del equipo. Al mismo tiempo, la búsqueda y análisis de bibliografía específica permitió reconocer los principales enfoques y debates en torno al tema de estudio. En base a estas tareas, se diseñaron protocolos de entrevista y observación para aplicar en el trabajo de campo.

Durante los trabajos de campo realizados en la localidad de Molinos se observaron dos reuniones del personal sanitario desarrolladas en el Hospital Fernández (situado en la localidad de Molinos), con el propósito de conocer las tareas que forman parte de su trabajo diario y los espacios donde se desarrollan. Durante las reuniones se registraron interacciones entre agentes sanitarios, enfermeros y médicos, e intercambios acerca de la planificación de acciones sanitarias en la región, como la programación de visitas domiciliarias de los agentes sanitarios, campañas de vacunación y actividades de prevención y promoción de la salud. Asimismo se observaron diversas capacitaciones destinadas a agentes sanitarios y enfermeros, a cargo del personal médico del Hospital. Durante el trabajo de campo también se realizaron observaciones en las salas de espera del Hospital Fernández y de puestos sanitarios ubicados en las zonas rurales (Colomé y Churkal), que permitieron caracterizar las interacciones entre usuarios de los servicios biomédicos y enfermeros y agentes sanitarios. Como parte de las actividades también se formuló un protocolo de entrevista dirigido a conocer, por un lado, las acciones que realizan los agentes sanitarios, y por el otro, a explorar sus ideas y representaciones acerca de las pautas y prácticas de cuidado de la salud de las mujeres y sus hijos pequeños. De esta manera, se construyó una guía de entrevista de tipo semi estructurado incorporando, más allá de las preguntas planteadas, los temas que surgieran espontáneamente del discurso de los entrevistados.

El material resultante de las entrevistas realizadas a cuatro agentes sanitarios se procesó analíticamente mediante el programa Nvivo 1.3. Con la asistencia de este programa, el contenido de las entrevistas se agrupó según distintos temas en categorías o nodos⁵. En una primera aproximación las categorías fueron construidas en base a los aspectos incluidos en el protocolo de entrevista y se ordenaron en función de relaciones jerárquicas inicialmente reconocidas. Luego, se revisó y ajustó esta primera organización y se incluyeron categorías que surgían espontáneamente del discurso, las que constituyen subnodos que dan cuenta de recurrencias en las expresiones y categorías de los propios entrevistados. Esta tarea permitió un

⁵ Los *nodos* son creados por el investigador. Cada uno corresponde a un tema o categoría surgida del análisis del discurso, agrupando dentro de él todos los fragmentos de entrevista que corresponden a esa categoría.

primer ordenamiento, exploración y análisis de la información discursiva. En la actualidad se trabaja en una primera modelización, no obstante, resulta necesario ampliar la cantidad de entrevistas y explorar en profundidad los aspectos analizados en futuras instancias de campo.

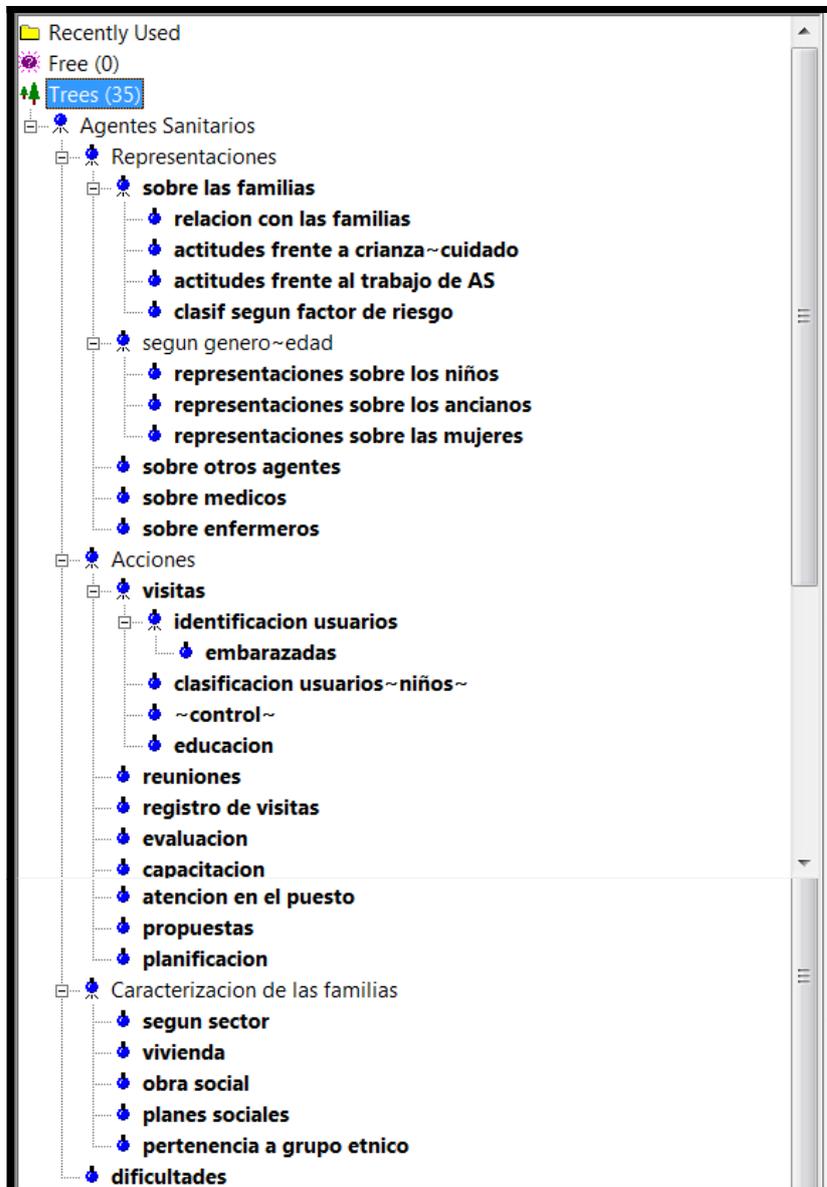


Figura 2. Captura de pantalla del árbol de nodos generado con el programa Nvivo 1.3. Fuente: elaboración propia.

Como parte del trabajo de campo, también se realizaron observaciones y registro fotográfico durante las visitas domiciliarias de cuatro agentes sanitarios a distintas unidades domésticas (UD) de su sector. Esto permitió caracterizar las actividades que éstos realizan y sus interacciones. El material producto de las observaciones fue sintetizado en un cuadro, detallando las acciones que realizó cada uno de los agentes durante las visitas, así como las interacciones observadas.

	Agente GL Sector Molinos	Agente HM Sector Molinos	Agente IC Sector Molinos	Agente IC Sector Tomuco
Unidades Domésticas (UD) visitadas durante la jornada de trabajo observada	5	3	3	3
Secuencia de acciones durante la visita del Agente Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento del Agente Sanitario (AS) -Preparación del espacio de trabajo para el AS: se disponen mesa y sillas. Espacio para colgar el pilón. -Preparación de los instrumentos de trabajo del AS: pilón, bolsa, cinta métrica, cuaderno, planillas -Preparación de los niños por parte de madre, abuelos, hermanos para ser pesados por el AS. -Determinación de peso (solo con ropa interior o pañal). - Madre o hermanos visten nuevamente a los niños. -Determinación de talla. -Determinación de perímetro cefálico (solo en menores de 1 año). -Llenado de carnet y planillas por parte del AS -Comentarios por parte del AS sobre el peso de los niños. -Entrega de semillas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento del Agente Sanitario (AS). -Preparación del espacio de trabajo para el AS: se disponen mesa y sillas. -Preparación de los instrumentos de trabajo del AS: pilón, bolsa, cuaderno, planillas. -Preguntas del AS a las mujeres que lo recibieron sobre integrantes de la UD y ocupación de c/u. -Consejos del AS. -Entrega de semillas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento del Agente Sanitario (AS). -Preparación del espacio de trabajo para el AS: se disponen mesa y sillas. Espacio para colgar el pilón. -Preparación de los instrumentos de trabajo del AS: pilón, bolsa, cinta métrica, cuaderno, planillas. -Preparación de los niños por parte de madre, abuelos, hermanos, para ser pesados por el AS. -Determinación de peso (sólo con ropa interior o pañal). -Madre o hermanos visten nuevamente a los niños. -Determinación de talla. -Determinación de perímetro cefálico (solo en menores de 1 año). -Llenado de carnet y planillas por parte del AS -Comentarios sobre el peso de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento del Agente Sanitario (AS). -Preparación del espacio de trabajo para el AS: se disponen mesa y sillas. Espacio para colgar el pilón. -Preparación de los instrumentos de trabajo del AS: pilón, bolsa, cinta métrica, cuaderno, planillas -Preparación de los niños por parte de madre, abuelos, hermanos, para ser pesados por el AS. -Determinación de peso (sólo con ropa interior o pañal). -Madre o hermanos visten nuevamente a los niños. -Determinación de talla. -Determinación de perímetro cefálico (solo en menores de 1 año). -Llenado de carnet y planillas por parte del AS. -Entrega de leche.
Integrantes de la UD presentes durante la visita	<ul style="list-style-type: none"> -Madre de los niños -Abuelos -Hermanos 	<ul style="list-style-type: none"> -Mujeres adultas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Madre de los niños -Abuela -Hermanos 	<ul style="list-style-type: none"> -Madre de los niños -Abuela -Hermanos
Demandas hacia el Agente Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> Sobre el peso de los niños (por parte de las madres) 	----	----	----
Consejos que brinda el Agente Sanitario	----	<ul style="list-style-type: none"> -Potabilización del agua. -Alimentación. - Prevención de diarrea. - Vacunación. - Uso de las semillas entregadas. 	----	<ul style="list-style-type: none"> - Higiene de los niños. - Conductas apropiadas en los niños. - Prevención de diarrea. - Alimentación apropiada en los niños. - Vacunación.

Tabla 1. Acciones registradas durante la observación de visitas domiciliarias de los Agentes Sanitarios.
Fuente: elaboración propia.

Respecto de los usuarios de servicios biomédicos, se focalizó sobre las mujeres, cuidadoras de niños menores de seis años, que representan el sector de la población al que están destinadas las prestaciones de salud materno-infantil. Durante el trabajo de campo, se realizaron cuatro entrevistas que focalizaron en episodios de enfermedad propios o de sus hijos, contemplando diversos aspectos vinculados a la intervención de curadores o “médicos campesinos” y biomédicos en el diagnóstico y tratamiento de los mismos. Asimismo permitió un primer acercamiento e indagación sobre las representaciones y valoraciones de las usuarias acerca de las prestaciones materno-infantiles en la localidad y en la región. En este sentido, las entrevistas se focalizaron en los factores que intervienen en la elección, accesibilidad y aceptabilidad de las prestaciones de salud materno-infantiles, ya sean biomédicas o provenientes de la medicina “tradicional”.

SERVICIOS DE SALUD Y POLITICAS PÚBLICAS PARA LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL EN MOLINOS

La provincia de Salta se divide en sectores sanitarios denominados Áreas Operativas. En cuanto al Departamento, pertenece como dijimos antes, al Área Operativa XXVI. Este cuenta con un centro de salud de primer nivel de atención, el Hospital Abraham Fernández en la localidad de Molinos y seis Puestos Sanitarios que se encuentran en las localidades de Colomé, Tacuil, Churcal, Amaicha, Aguaditas y Gualfín (Hernández 2009). El Hospital Fernández posee una planta de profesionales integrada por dos médicos, odontólogo, bioquímico y personal paramédico. En él se atienden patologías de primer nivel de complejidad y partos, se reciben pacientes provenientes de los puestos sanitarios de las distintas localidades del Departamento y se derivan las patologías más severas a centros de mayor complejidad. Por su parte, cada uno de los puestos sanitarios cuenta con un enfermero y un agente sanitario en forma permanente. Una vez por semana los profesionales del hospital realizan visitas a los puestos sanitarios para la atención de pacientes ambulatorios y para determinar la derivación al hospital de Molinos en el caso de las patologías de mayor gravedad que requieran internación. No obstante ello aún hoy encontramos enclaves, habitados por pocas familias, que muestran el acceso limitado y esporádico a la medicina oficial.

Las estrategias de atención primaria constituyen hoy en día el eje de las intervenciones de los profesionales de la salud en Molinos, orientadas a ampliar la cobertura a toda la población del Departamento mediante visitas semanales a los hogares del pueblo y a los puestos sanitarios de los cerros. Estas tareas implican acciones de prevención, promoción y atención de la salud mediante un contacto directo entre los agentes de salud y las familias, basado en la

necesidad de detección oportuna de problemáticas de salud y en la captación temprana de las embarazadas. Como resultado, las mujeres en edad fértil que habitan actualmente Molinos reciben atención médica sistemática desde los comienzos de su embarazo en una alta proporción, realizando la mayoría de los controles pre natales.

La creación del hospital y puestos sanitarios ha resultado en una ampliación de las estrategias terapéuticas de los pobladores de la región, que en el pasado contaban exclusivamente con el recurso a los conocimientos y prácticas tradicionales, tanto en el ámbito de la unidad doméstica como a través de la consulta a “médicos campesinos”, personas consideradas competentes en el diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades a nivel local (Crivos y Eguía 1981; Martínez y Pochettino 1992; Martínez y Crivos 2010). Si bien actualmente se registra una elevada concurrencia al hospital, algunos padecimientos continúan siendo atendidos en el ámbito doméstico o bien mediante la consulta a estos “médicos campesinos”, debido a que son desconocidos por la medicina oficial.

En cuanto a los programas estatales vigentes en el Departamento, se trata de programas de alcance universal como el Plan Nacer y el Programa de Atención Primaria de la Salud, que incluye las visitas domiciliarias de los agentes sanitarios locales y la entrega de leche a través del Programa provincial NUTRIVIDA. Además, el municipio entrega tickets para la compra de alimentos, en reemplazo de los bolsones de comida vigentes hasta 2010. Otro programa que aporta a las instituciones de salud locales es el Programa REMEDIAR que se basa en el suministro de medicamentos. Finalmente, las mujeres que habitan en la zona tienen acceso a subsidios del gobierno nacional, tales como Asignación Universal por Hijo y a pensiones por ser madres de siete hijos y para niños discapacitados a través del PROFE (Programa Federal de Salud), dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

RESULTADOS

Los agentes sanitarios y su labor cotidiana

En el marco de la organización de los servicios de salud descripta más arriba, el trabajo de los agentes sanitarios consiste en el control sistemático del estado nutricional de los niños pequeños, y la detección temprana de patologías en embarazadas y niños. Para ello, cada agente realiza visitas domiciliarias periódicas a las familias del sector que le ha sido asignado, donde realizan un control mensual del peso, talla y perímetro cefálico de los niños, considerados como únicos indicadores de desarrollo y estado nutricional por el personal de salud y desde la política orientada al sector.

En ocasión de las visitas los agentes transmiten a las madres pautas de cuidado desde la gestación hasta los primeros cinco años, etapas del ciclo vital en que las mujeres y los niños son considerados población “en riesgo”. De esta manera, uno de los aspectos centrales del accionar del personal sanitario consiste en brindar consejos o educación sanitaria a las madres, con la expectativa de modificar conductas que son percibidas como perjudiciales para la salud del niño. Estas acciones son justificadas en su discurso apelando a la eficacia de la biomedicina, a diferencia de otras costumbres locales. Un ejemplo de ello es el énfasis en la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad del niño, que busca contrarrestar los efectos de otras prácticas de alimentación infantil vigentes en algunos sectores de la población.

El análisis de la modalidad que asumen las interacciones durante las visitas domiciliarias nos conduce a plantear que, desde el punto de vista del personal de salud, los usuarios son considerados receptores pasivos de los mensajes brindados por ellos. En este sentido, la educación sanitaria aparece en sus discursos y prácticas como un proceso fundamentalmente unidireccional, ya que las experiencias, saberes y cuestionamientos de los usuarios no se ponen en diálogo con las pautas transmitidas por agentes, médicos y enfermeros. Al respecto, los agentes sanitarios con más experiencia, realizan comparaciones con épocas anteriores, reconociendo actualmente “mayor preparación” de las madres para identificar enfermedades en los niños⁶ así como su mayor capacidad para actuar “correctamente” desde el punto de vista biomédico. Desde su perspectiva, la preparación y conocimiento en las madres es producto de la educación que brinda el personal de salud, desestimando el aporte de otros saberes que circulan en la unidad doméstica y comunidad, producto de las relaciones intergeneracionales y el recurso a expertos locales (Remorini y Palermo 2012). Al respecto, Drovetta (2010) propone que los agentes sanitarios actúan como “reproductores de normatividad”, brindando consejos que refieren no sólo a la atención de la salud, sino también a maneras “correctas” de crianza y cuidado de los niños, fundadas en el conocimiento biomédico como saber científico y autorizado (Colangelo 2008).

El análisis del discurso mediante el uso del software Nvivo permitió reconocer categorías utilizadas por los agentes para referir a las conductas y prácticas de las madres (ver figura 2). Una de las más recurrentes es el “descuido” de los niños, categoría que incluye un conjunto de acciones maternas que se establecen como causas de las enfermedades infantiles, o que mantienen al niño en ese estado (por ejemplo, no concurrir al control médico). Siguiendo a Doris Bonnet (1996) subyace – en el discurso de los agentes – una concepción acerca de la “negligencia materna” que posiciona a las madres como responsables directas de la salud de sus hijos, lo que conduce en muchos casos a su culpabilización cuando los niños presentan problemas de salud (en especial, desnutrición) (Echarri Canovas 2000). Esta concepción

⁶ Por ejemplo, un agente sanitario de mayor antigüedad en el sector M. sostiene que: “(AHORA) tienen más pautas de alarma”, “ya saben (LAS MADRES) cuando (SUS HIJOS) están con diarrea” (GL, 2011).

subyace en los esfuerzos del personal sanitario por identificar e intentar revertir ciertas pautas de cuidado y alimentación “tradicionales” transmitidas inter generacionalmente. Asimismo, justifica la necesidad de formar “buenas madres”, que por medio de las pautas de cuidado correctas promuevan el bienestar de sus hijos y que sean receptivas a los signos de alarma de patologías que constituyen el foco de las prestaciones de salud materno-infantiles.

Otra de las cuestiones que emerge de este análisis es que, tanto desde el discurso como desde la planificación de las acciones del personal sanitario, no se tiene en cuenta la participación en la crianza y cuidado a otros miembros de la unidad domestica como padres, hermanos o abuelos, quienes efectivamente lo hacen y suelen estar presentes durante las visitas domiciliarias (ver tabla 1). Un aspecto relevante al momento de analizar las estrategias del personal de salud, es su focalización en los niños bajo programa, sin registrar otras problemáticas que afectan la salud y calidad de vida de otros miembros de la unidad doméstica o de sectores de la población no considerados como grupos “de riesgo”. Al respecto, la consideración exclusiva de la diada madre-hijo como foco de las políticas sanitarias y su caracterización como sector “de riesgo” responde a la aplicación de ciertos parámetros inscriptos en políticas sanitarias provinciales y nacionales, en consonancia con los enfoques más tradicionales acerca de la salud materno infantil. Su recorte como campo específico dentro de los programas de salud pública se basó en la consideración de riesgos y necesidades específicas de los niños pequeños y mujeres durante la gestación y puerperio, y se orientó a disminuir la morbi-mortalidad infantil y materna (Mercer y Karolinski s/f; Echarri Canovas 2000). No obstante, actualmente esta categoría está siendo reconsiderada, a fin de proponer alternativas que atiendan a una nueva caracterización de este campo de la salud pública, reconociendo la diversidad de experiencias en torno a la maternidad y la crianza y de relaciones sociales involucradas (Droveta 2010; Hirsch y Ospina 2011; Remorini y Palermo 2012).

Por último, a partir del relato de los agentes sobre las acciones que realizan durante las visitas domiciliarias, se hace referencia a éstas como el contexto en el cual los usuarios realizan consultas o comentan sus dudas, especialmente en relación con la alimentación, el peso o síntomas de enfermedad en los niños. Aunque también en ciertos casos se comparten con el agente sanitario cuestiones relativas a la situación familiar como problemas de pareja, situaciones de violencia familiar o alcoholismo. En los relatos, una categoría recurrente es la de “confianza” como atributo de las relaciones entre agentes y familias. En este punto, resulta interesante el planteo de Cohn *et al.* (2009) quienes destacan la ambigüedad que define el rol de los agentes, al ser al mismo tiempo trabajadores de salud y originarios de la comunidad o sector donde desarrollan sus tareas. Esto los posiciona como mediadores entre la esfera pública, ligada a los servicios de salud, y la esfera privada de la vida de las familias. La penetración de los agentes en la esfera privada se materializa, en el contexto de las visitas domiciliarias, mediante el control no sólo de cuestiones relacionadas a la salud, sino también de otros aspectos de la

vida de los usuarios. En este sentido, el “poder de capilaridad” (Cohn *et al.* 2009) de los programas de salud está determinado por su grado de penetración en la esfera privada. El rol de “mediador” del agente en la implementación de estos programas le permite, a veces, crear vínculos de amistad y confianza con los usuarios. A este respecto, las diferencias entre el “pueblo” y las “fincas” en el discurso de los agentes sanitarios, reflejan no solo una división espacial y territorial⁷, sino también diferencias en las familias que residen en ambos lugares, y en el tipo de relación que establecen con ellas. Las familias “de las fincas” son caracterizadas por los agentes como más receptivas y predispuestas hacia las tareas que ellos realizan. Al respecto el agente sanitario IC sostiene que “en las fincas se trabaja muy lindo, y muy diferente al pueblo, te colabora más la gente” (IC, 2011). Mientras que “en el pueblo” algunos agentes plantean que encuentran mayores dificultades al momento de concretar las visitas domiciliarias. En este sentido, dos agentes sanitarios mencionan durante las entrevistas que:

“La gente (DEL PUEBLO) es difícil de encontrar” (HM, 2011)

“es como que la gente del pueblo, llegas en un horario que están haciendo siesta, ellos no se van a levantar a atenderte.” (IC, 2011)

Asimismo, existen diferencias según el tipo de relaciones que mantienen con los usuarios (parentesco, vecindad, amistad) las que son preexistentes a su rol en el equipo de salud, lo que les permite observar y detectar situaciones que las usuarias no manifiestan directamente en las visitas o consultas médicas. A este respecto, un agente sanitario plantea: “(...) como yo viví con la gente de C., a mi no me puede mentir casi la gente porque yo les conozco de años...” (A.G, 2011). En relación a la prescripción de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, sostiene que las madres no siempre la respetan:

“Por ejemplo, las mamás dicen ‘si, hasta los seis meses le voy a dar leche’ pero uno cuando va a controlarle al chico ese, le ve que la ropita está manchada con comida (...) te das cuenta que, que por más que ellos digan que todavía no le están dando comida cuando tienen cinco meses, uno se da cuenta que si le han dado.” (AG, 2011)

Las perspectivas y experiencias de las usuarias

Con respecto a las usuarias de los servicios de salud, se retomó y profundizó el análisis de entrevistas y observaciones realizadas por otros miembros del equipo de investigación, en relación a la valoración que este sector de la población hace de la atención brindada en el hospital y otras alternativas terapéuticas. El análisis de las entrevistas a las usuarias permitió

⁷ La localidad de Molinos (cabecera del Departamento) es referida frecuentemente como “el pueblo” por los habitantes. Las “fincas” son áreas rurales del Departamento, distantes entre 5 y 40 km del pueblo, donde se encuentran los puestos sanitarios dependientes del Hospital Fernández. Estas son Churkal, Aguaditas, Tacuil, Amaicha, Colomé y Gualfín.

reconocer acuerdos, tensiones y/o conflictos entre lo que se espera y lo que se obtiene durante la atención en el hospital, puestos sanitarios y visitas domiciliarias. A partir de ello, se identificaron criterios que intervienen en la aceptabilidad, accesibilidad y uso efectivo (exclusivo y/o complementario) de los servicios biomédicos destinados a la población materno-infantil. Entre los más importantes podemos mencionar tipo y gravedad de la dolencia⁸, grado de empatía con el profesional biomédico, experiencias previas de atención, distancia geográfica al centro de salud y la consideración que realizan las usuarias acerca de la pericia de los profesionales. En este sentido, una de las entrevistadas plantea sobre la enfermedad de su hija:

“EL: (...) Primero lo sabía ver la doctora, la L. y ahora no, ahora ya está con la (DOCTORA) P. y la (DOCTORA) N.

CR:¿Por qué cambiaste?

EL: Porque le decían que no era nada, yo quería que le haga análisis siempre le sabía decir ‘hágale estudio’ pero (LA DOCTORA) L. dice ‘¿qué?, ¿sos más profesional que yo?’ (...) después ya agarra y mi mamá dice ‘pero llevale cuando esté la otra’ y por ahí iba y estaba la Doctora L. nada más y ya no la hacía controlar sino que volvía.

CR:¿Te ibas del hospital?

EL: Si, hasta que me atendió la Doctora S., ahora está ella nomás la está atendiendo.”(E.L 2011).

Factores como la consideración de la eficacia en el tratamiento de ciertas enfermedades y la accesibilidad social⁹ determinan el recurso a los “médicos campesinos”.

Otro aspecto que resulta de interés es el uso de términos de la biomedicina en el discurso de las entrevistadas, lo que da cuenta de los efectos de la presencia sistemática de personal médico en la región en las últimas tres décadas, y la continuidad de las acciones sanitarias orientadas hacia población materno-infantil. Este tipo de acciones resultó en la ampliación de las estrategias terapéuticas, que en el pasado se limitaban a los conocimientos y prácticas tradicionales aplicados en el ámbito doméstico o bien a la consulta a “médicos campesinos” (Martínez y Crivos 2010) así como la reducción de la morbi-mortalidad, aspectos valorados en el discurso de las mujeres (Remorini *et al.* 2010). En relación a ello observamos una alta valoración de las prestaciones biomédicas, por referencia a otras épocas, caracterizadas por la falta de recursos médicos. Asimismo, en sus testimonios, algunas usuarias refieren que

⁸ En el discurso de las usuarias se distingue entre aquellas dolencias tratadas con recursos de la medicina tradicional, ya que son desconocidas por la biomedicina (*susto, falseado, aiqueado, despalado*) y aquellas por las cuales se debe acudir a la consulta médica en el centro de salud (infecciones respiratorias, gripe, enfermedades gastrointestinales, traumatismos, trastornos del desarrollo). Estas últimas son percibidas, en general, como dolencias de mayor gravedad, justificando la intervención biomédica.

⁹ En relación al uso efectivo de los servicios de salud, dentro del concepto de accesibilidad social se consideran factores tales como las expectativas de los usuarios en torno a la consulta, las dificultades en la comunicación entre usuarios y prestatarios, y la falta de continuidad y articulación de diferentes políticas y campañas de salud (Sy 2008).

ciertos enfermeros y agentes sanitarios aconsejan el recurso a médicos campesinos o prácticas tradicionales en algunos casos donde se atribuyen los síntomas a *susto* o *empacho*. No obstante, estos agentes no admiten durante las entrevistas hacer tales recomendaciones. Los profesionales médicos que son oriundos de la zona, por su parte, suelen recomendar prácticas de la medicina “tradicional” solo cuando éstas se consideran inocuas o complementarias (por ejemplo la *manteada* para las embarazadas). Sin embargo, en forma general, desde los programas y desde las instituciones de salud no se reconoce ni se incorpora en el accionar sanitario la articulación que las personas hacen efectivamente de conocimientos y prácticas de diferente origen (Remorini y Palermo 2012).

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de las decisiones y prácticas de las mujeres en el marco de sus saberes, rutinas diarias, relaciones sociales y experiencias en relación al cuidado de la salud propia y de sus hijos, y de las acciones y estrategias del personal de salud permitió por un lado, describir la diversidad y articulación de diferentes saberes y prácticas terapéuticas relativas a la salud materno infantil que tienen lugar en la zona. Por otro, problematizar conceptos y enfoques incluidos en las iniciativas de salud pública y su impacto en las modalidades de atención a nivel local.

La evaluación de los resultados obtenidos hasta el momento nos conduce a plantear la incorporación en futuras instancias de la investigación de la metodología de análisis de casos de enfermedad. Este recurso permitirá identificar, a partir de *casos* de enfermedad que afectan a la población materno-infantil, actores, recursos y saberes involucrados en la secuencia terapéutica. En este sentido, mediante cada caso de enfermedad se reconstruye la secuencia temporal de eventos relacionados con el surgimiento y desarrollo de una dolencia. De esta manera se evaluará, en el contexto de cada trayectoria particular de enfermedad, la articulación, el uso complementario y/o alternativo de diversas alternativas terapéuticas disponibles que realizan las usuarias.

Este enfoque abre la posibilidad de caracterizar la enfermedad como problema práctico (Crivos 1998), analizando su impacto en las trayectorias individuales y en la subsistencia de los miembros de la unidad doméstica. En este sentido, se encuentra en consonancia con las investigaciones actuales sobre los procesos de salud-enfermedad-atención, que proponen superar la oposición entre “saber popular” y “conocimientos biomédicos”, que resultan insuficientes para dar cuenta de la articulación de diferentes saberes médicos que confluyen en los contextos locales (Fleischer *et al.* 2009; Remorini 2009).

Por último, nos interesa remarcar que, a diferencia de enfoques que plantean el proceso de medicalización como acabado y homogéneo, consideramos que se trata de un proceso con múltiples aristas, donde es posible reconocer el rol de los individuos en la evaluación de alternativas, no como “receptores pasivos” de los servicios e intervenciones del Estado, sino como sujetos activos que toman decisiones en función de estrategias y modos de organización que pueden ser reconocidas a nivel del estudio de la vida cotidiana a escala doméstica (Crivos y Martínez 1996; Crivos 1998). En tal sentido, nuestro análisis se orienta a mostrar las articulaciones y tensiones observadas en un contexto regional de numerosos cambios socioculturales, sanitarios y epidemiológicos.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue financiada por el Consejo Interuniversitario Nacional y la Universidad Nacional de La Plata mediante la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada a la autora. Queremos agradecer especialmente a los pobladores de Molinos por su cooperación y hospitalidad, y a los evaluadores por sus comentarios y aportes a la versión final de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Bonnet, D.

1996. Présentation. La notion de négligence sociale à propos de la malnutrition de l'enfant. *Sciences sociales et santé*. 14(1): 5-16.

Cohn, A.; E. Nakamura y K. Alves Gutierrez

2009. De como o PSF entrecruza as dimensões pública e privada da vida social. Cohn, Amélia (org.) *Saúde da família e SUS: Convergências e dissonâncias*. Rio de Janeiro, Beco do Azogue. Sao Paulo, CEDEC.

Colangelo, M. A.

2008. La constitución de la niñez como objeto de estudio e intervención médicos en la Argentina de comienzos del siglo XX. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*, Posadas. Actas en CD-room.

Crivos, M.

1978. Algunos aspectos de la medicina popular en Molinos (Provincia de Salta). *Revista Sapiens* 2: 15-27.

Crivos, M.

1998. La enfermedad como problema práctico. La metodología de casos en la investigación etnográfica de las actividades médicas. *Revista Kallawayana Nueva Serie*. 5: 59-62. La Plata-Salta, Argentina.

Crivos, M.

2004. Contribución al estudio antropológico de la medicina tradicional de los Valles calchaquíes (Provincia de Salta). Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <<http://sedici.unlp.edu.ar?id=arg-unlp-tpg-0000000083>> (25 de marzo de 2012).

Crivos, M y A. Eguía

1981. Dos estudios antropológicos sobre medicina tradicional de los Valles Calchaquíes, Argentina. Publicación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, OEA. *Folklore Americano* 31:71-76.

Crivos, M. y M. R. Martínez

1996. Las estrategias frente a la enfermedad en Molinos (Salta, Argentina). Una propuesta para el relevamiento de información empírica en el dominio de la etnobiología. *Contribuciones a la Antropología Física Latinoamericana (Memoria del IV Simposio de Antropología Física "Luis Montané")*. Instituto de Investigaciones Antropológicas - UNAM/Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana.

1999. Categorización de las enfermedades en una población de los valles calchaquíes (Salta, República Argentina). *Incontri Tra Medicine. Meeting between Medicines. 3º Colloquio Europeo di Etnofarmacologia*. Erga edizioni, Genova Italia.

Crivos, M; M.R. Martínez, y M.L. Pochettino

2000. Interdisciplinary approach for the study of medicinal plants among two rural communities in Argentina. *Proceedings II International Symposium of Ethnobotany (Medicinal plants: folk tradition, history and pharmacology)*. CD-room.

Drovetta, R. I.

2008. Morbimortalidad femenina en la Puna jujeña: potencialidad de la técnica autopsia verbal. *História, Ciências, Saúde* 15: 257-268.

Drovetta, R. I.

2009. Biomedicina y políticas de salud reproductiva en un contexto rural indígena de la Puna Jujeña, Argentina. *Barbarói. Santa Cruz do Sul* 31: 139-154.

Drovetta, R. I.

2010. Prestadores de servicio de salud alopática y usuarios indígenas en la Puna de Atacama. En Drovetta, R. I. y Rodríguez, M. L (comp), *Padecimientos en grupos vulnerables del interior de Argentina: procesos históricos y actuales de salud, enfermedad y atención*. Córdoba, Ferreyra Editor, Centro de estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.

Echarri Canovas, P.

2000. Salud materno-infantil y condición de la mujer. García, Brígida (coord.). *Mujer, Género y población en México*. El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.

Fleischer, S; C. S. Tornquist y B. F de Medeiros

2009. *Saber cuidar, saber contar: ensaios de antropologia e saúde popular*. Florianópolis, Ed. da UDESC.

Garrido, H.

2004. Mujeres y trabajo en el área de Trancas (Provincia de Tucumán). *Actas del III Congreso Argentino de Antropología Rural: Antropología y Ruralidad: un reencuentro*. Tilcara, Jujuy, 3 al 5 de marzo de 2004. CD-room.

Hernandez, N.

2009. Diagnóstico de situación de salud del Área Operativa N° XXVI. Trabajo final de la Especialización en Salud Publica. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta. Ms.

Hirsch, S. y M. Ospina

2011. La maternidad en mujeres jóvenes guaraníes del norte argentino. Encrucijadas de la familia, la salud pública y la etnicidad. Felitti, K. (ed.) *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.

Idoyaga Molina, A.

2007. La clasificación de las medicinas, la atención de la salud y la articulación de factores culturales, sociales, económicos y étnicos. Itinerarios terapéuticos en los contextos pluriculturales y multiétnicos de Argentina. En Anátilde Idoyaga Molina (ed.). *Los caminos terapéuticos y los rostros de la diversidad*. Tomo II. Buenos Aires, CAEA-IUNA.

Martínez, M.R y M. Crivos

2010. About the Hospital and other medical alternatives in Molinos's everyday life. *Proceedings of Oral History Association Conference. Between past and future: oral history, memory and meaning*. Praga.

Martínez, M.R y M.L Pochettino

1992. The "Farmacia casera" (household pharmacy): a source of ethnopharmacobotanical information. *Fitoterapia* LXIII: 3: 209-216.

Martínez, M. R; M. L. Pochettino y A. R. Cortella

1996. Unidad doméstica y medicina: recursos vegetales empleados en la terapia de diferentes enfermedades por los pobladores de Molinos (Salta Noroeste de Argentina). *Actas del III Coloquio Europeo de Etnofarmacología. I Conferencia Internacional de Antropología e Historia de la Salud y la Enfermedad*. Valencia, España.

Mercer, R. y A. Karolinski

S/F La Salud Materno Infantil: Momento de cuestionamientos. ¿Cambio de paradigma? Disponible en: <http://www.redperinatalamba.org.ar/Salud%20Materno%20Infantil%20Rev%20Hospital%20Durand.pdf>

Remorini, C.

2009. Contribuciones y proyecciones de la Etnografía en el estudio interdisciplinario del desarrollo infantil. *Revista Perspectivas en Psicología*. Universidad de Manizales, Colombia. En prensa.

Remorini, C., M. Crivos, M.R. Martínez, A. Aguilar Contreras

2010. El "susto": síndrome culturalmente específico en contextos pluriculturales. Algunas consideraciones sobre su etiología y terapéutica en México y Argentina. En María Lelia Pochettino; Ana H. Ladio y Patricia M. Arenas (eds). *Tradiciones y transformaciones en Etnobotánica, Actas del V ICEB*. Editor responsable: CYTED - Programa Iberoamericano Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Remorini, C. y M. L. Palermo

2012. “... *Es que antes no sabía haber doctor*”. Alternativas para el cuidado de la salud materno-infantil en una población de los Valles Calchaquíes (Salta, Argentina). Presentado en el *54 Congreso Internacional de Americanistas*. Viena.

Remorini, C; M. G. Morgante y M. L. Palermo

2010. “Mamis” y “guaguas”: algunas consideraciones acerca de la maternidad y la crianza a través de las generaciones en Molinos (Salta, Argentina).

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/GTF/remorini.pdf>

Sy, A.

2008. Estrategias frente a la enfermedad en dos comunidades Mbya Guaraní (Ka’aguy Poty e Yvy Pytã, Provincia de Misiones). Aporte del estudio de casos a la investigación etnográfica de los procesos de Salud-enfermedad. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. Ms.

OTRAS FUENTES

Censo Nacional Argentino

2010. Disponible en: <[http://www.censo2010.indec.gov. ar/](http://www.censo2010.indec.gov.ar/)> (31 de marzo de 2012).

5. PROCESOS IDENTITARIOS Y SIMBÓLICOS

TURISMO RURAL CON BASE FABRIL EN LA LOCALIDAD DE PIPINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES: LA IDENTIDAD COMO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ¹

Cecilia M. Alonso, María B. Bertoni y Julia M. Pereira*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta ponencia es hacer un recorrido del trabajo realizado en el proyecto de voluntariado “Turismo Rural e Identidad Fabril en Pipinas, Buenos Aires” que dirige y guía el antropólogo Hugo Ratier. Este proyecto se inició luego de que miembros de la Cooperativa “Pipinas Viva” se acercaran al grupo de investigación en Antropología Rural del Departamento de Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), para proponer el inicio de un trabajo en conjunto que coadyuve al desarrollo del turismo de base comunitaria en Pipinas.

El Turismo de base comunitaria tiene como propósito mejorar, de manera sostenible, las condiciones de vida y promover el desarrollo, con identidad en el área rural, de las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires. Busca un carácter didáctico, participativo y familiar, en base a un manejo adecuado de los recursos y en la valoración del patrimonio cultural. Finalmente, el turismo de base comunitaria se basa en principios de sostenibilidad, participación y equidad. Particularmente en Pipinas², luego de charlas y reflexiones con los distintos actores involucrados, se consensuó la posibilidad de incorporar en la oferta turística un circuito en la fábrica acompañado de un relato histórico y experiencial guiado por los ex-trabajadores de la misma.

Los sucesos antes mencionados, llevaron al inicio de un proceso de Investigación Acción Participativa (Actis *et al.* 2003; Escalera y Porrah 2011) que supone y profundiza los presupuestos de la investigación cualitativa: considera imprescindible tener en cuenta que la relación sujeto-objeto se transforma en una relación sujeto-sujeto, ambos con capacidad de reflexividad y en permanente proceso de constitución, donde las personas “afectadas” son los protagonistas principales del proceso. En contrapartida, los investigadores, voluntarios, políticos, etc. son secundarios y su objetivo es que se vuelvan “innecesarios”: la IAP busca la emancipación de grupos sociales en situación de dependencia. Otra de sus características es que

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. ceciliamalonso@gmail.com; belen_bertoni@gmail.com; juliampereira@gmail.com

¹ Este trabajo es una revisión y profundización, analítica y teórica, del trabajo “Turismo rural con base fabril en la localidad de Pipinas, provincia de Buenos Aires: la identidad como una estrategia para la reactivación económica”, presentado en *V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural “El Mundo Rural: Debates en torno a los nuevos procesos de configuración y reconfiguración en el siglo XXI”* GT 10. Nueva ruralidad y poblados rurales Santa Rosa. La Pampa. 11 al 15 de marzo 2013.

² Cuyo pasado reciente, veremos que es eminentemente fabril.

lo que se atiende son las demandas de la población, un sujeto dinámico/ en proceso, a las que se llega mediante dispositivos de diagnóstico. Aquí, la reflexión tiene dos momentos principales: por un lado, el autodiagnóstico colectivo de los sujetos implicados y, por otro, la sistematización que realicen los profesionales (Actis *et al.* 2003).

En esta ocasión, retomaremos las reflexiones preliminares realizadas a partir del trabajo de campo y principalmente de entrevistas en profundidad hechas a referentes de la Cooperativa “Pipinas Viva” y a pobladores de la localidad. Analizamos la relación del recurso a las identidades diferenciadas, tanto su adscripción a la identidad fabril como a la identidad rural. Entendiendo que esto forma parte de un proceso de configuración de diferentes estrategias a las que apelan los sujetos de la localidad para fomentar el desarrollo económico de la comunidad, entendido en términos de reactivación económica. Sin embargo, no pretendemos concluir ningún análisis, ya que el trabajo en Pipinas es reciente y aún está en proceso.

El trabajo realizado hasta el momento nos permite sintetizar el análisis de este modo: por un lado, los sujetos sociales manipulan las identidades y las activan según las necesidades coyunturales; por otro, el recurso actual de los pipinenses a la identificación con “lo rural” se vincularía a la promoción del turismo, para sopesar la actitud de los jóvenes que emigran por la falta de oportunidades laborales en el pueblo. Y donde, el circuito dentro de la fábrica se configura como un recurso adicional que revaloriza el pasado fabril como patrimonio cultural de Pipinas, genera fuentes de trabajo inclusivas de generaciones adultas y diversifica la oferta turística.

Haremos una breve reseña de la historia de la localidad de Pipinas en relación con la instalación de la fábrica Corcemar, la época de crisis fabril, la configuración empresarial con Loma Negra y su posterior cierre en pleno auge de políticas neoliberales en Argentina. Luego, presentaremos la situación actual de la comunidad en relación con el fomento del turismo rural de base comunitaria, en el marco de la situación sociopolítica de la Argentina actual y las políticas de estado favorecedoras de emprendimientos de base local y cooperativa. Finalizaremos con una reflexión preliminar.

UN POCO DE HISTORIA

La fábrica y Pipinas

Pipinas se encuentra en la provincia de Buenos Aires, a 156 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y forma parte del Partido de Punta Indio, cuya cabecera es la localidad de Verónica. Originalmente fue tierra ganadera y de latifundios con escasa peonada y alrededor de 300 pobladores. Hacia el año 1913, con la llegada del ferrocarril, se asentaron los primeros

habitantes estables. Por el año 1938 se instaló en Pipinas “Corcemar”, una fábrica cementera que aprovechó el material calcáreo de la zona para desarrollar su producción. Es hacia esta década que el imaginario local sitúa el nacimiento del pueblo. La explotación minera exigía gran cantidad de mano de obra y movilizaba económicamente a la localidad, por eso la fábrica se encargó de garantizar la fijación en el pueblo de la mano de obra. Con este objetivo se ocupó de la construcción de viviendas que desde entonces configuran la fisonomía urbana del pueblo: “La fábrica construyó al pueblo”, suelen decir los pobladores. Ella proveía los materiales de construcción que los trabajadores pagaban mediante descuentos, en cuotas accesibles. La mayoría de las instituciones que perduran hasta la actualidad (la Escuela, la Iglesia, el Destacamento Policial, el Hotel, el Jardín de Infantes, el Complejo Recreativo, etc.) fueron construidas por la fábrica.

El concepto de “Sistema de Fábrica con Villa Obrera” de Federico Neiburg (1988) nos permite analizar el proceso de formación de Pipinas, ya que lo utiliza para comprender los procesos sociales que se producen cuando se instalan sistemas fabriles en zonas donde no hay un mercado de trabajo previo. Los Sistemas de Fábrica con Villa Obrera, se

“(…) transforman en polos de atracción de fuerza de trabajo que es inmovilizada a través de la vivienda (...) El resultado es un sistema concreto de relaciones sociales, un *sistema de dominación* particular en el que, al contrario de lo que sucede en la industria capitalista “típica”, la empresa invade y domina no sólo la esfera de la producción sino también la *esfera de la reproducción* de los trabajadores.” (Neiburg 1988: 20. Énfasis del autor)

En ese sentido, la fábrica intervenía diversas esferas: en la construcción de viviendas otorgando materiales y cediendo terrenos; en la educación con la construcción de la Escuela y el Jardín de Infantes, y la entrega de “vales” para la compra de útiles; en la alimentación otorgando “vales” para la compra en la carnicería y verdulería instaladas por la fábrica; en la provisión de servicios públicos como la energía eléctrica, en el esparcimiento y el ocio; y en la vida ceremonial de los pobladores brindando espacios para festejos o haciendo regalos. Por su fuerte presencia y su capacidad de dominio materializado de este modo, en las entrevistas realizadas los interlocutores llegaron a equiparar la fábrica con el Estado. Incluso algunos pobladores nos llegaron a hablar de un *estilo Corcemar* cuando relataban cómo la fábrica los ayudaba ante los desperfectos en el ámbito doméstico, por ejemplo, mandándoles algún operario para solucionar el problema. Como nos dicen dos ex trabajadores de Corcemar:

“TG: Hasta el ’68, creo que fue más o menos, había una usina. Una usina muy grande que era la que generaba energía para toda la planta y para todo el barrio, del monte (...) de donde empieza el monte, ahí todos los que vivían ahí, todos tenían luz de la fábrica.” (Fragmento de una entrevista a un ex trabajador de la fábrica realizada en diciembre de 2011)

“AD: La fábrica, por ejemplo, a fin de año, les daba regalos a todos los hijos de los... de los empleados, pero ¡qué regalos! ¡Los mejores regalos que había en esa época para los pibes!” (Fragmento de una entrevista a un ex trabajador realizada en mayo de 2009)

Es interesante destacar que un aspecto central en la constitución de este sistema reside en la propiedad y posesión – por parte de la fábrica– de las viviendas. Los trabajadores sabían que no podrían reclamar la propiedad de sus hogares, ya que los terrenos y los materiales pertenecían a Corcemar. En este control sobre la vivienda es que reside la dominación (Neiburg 1988). Hoy en día se pueden ver las casas, antes habitadas por los trabajadores, vacías. Así es que, en este sistema, los trabajadores se diferencian de la imagen clásica de proletario “libre”, ya que están en situación de dependencia completa respecto del capital, porque casi todas sus condiciones de reproducción son controladas por la fábrica. En este sentido, el poder del capital se deriva de un doble monopolio, del proceso de trabajo y de los recursos de reproducción de los trabajadores (Neiburg 1988).

PIPINAS HOY

Crisis fabril

En 1991 la fábrica se vendió a Loma Negra –hasta entonces, competidora de Corcemar– que abandona la producción de cemento para dedicarse a la de cal. En este momento se producen los primeros despidos. Varias familias debieron abandonar “sus” hogares, cuya propiedad había quedado bajo el dominio de Loma Negra. Aún hoy, resulta muy impactante ver las casas vacías o en ruinas, producto de las demoliciones que llevó adelante la nueva firma. Para analizar este proceso críticamente, es necesario tener en cuenta la situación coyuntural de entonces.

A partir de 1990, la Argentina se inserta en el “globalismo neoliberal” (Giarraca 2009), caracterizado por políticas de desregulación social, generando un ajuste estructural, que permitió la entrada masiva de capitales extranjeros y promovió privatizaciones, entre otras medidas, que profundizan la falta de intervención del Estado. Esta reestructuración se refleja en políticas³ tales como el Plan de Convertibilidad y el Decreto de Desregulación. En referencia al aspecto económico-laboral, este “globalismo neoliberal” produce la caída de los salarios reales, desocupación, alza en los precios de los alimentos locales, pobreza y hambrunas.

³ Entre ellas, ajuste estructural, apertura comercial a los mercados internacionales, privatización de los servicios públicos y de la economía, desregulación y flexibilización laboral, y conformación de un sistema de integración vertical. Políticas que llevan a la disposición de fuertes matrices mercado céntricas (Domínguez *et al.* 2006).

Este proceso configuró estructuras y “territorialidades excluyentes” (Domínguez *et al.* 2006)⁴ hacia el interior de las fábricas, que se transformaron en empresas, despobladas de trabajadores y con nuevas formas de control social (Deleuze 1999; Sennet 2000a, 2000 b); Hardt y Negri 2002; Bauman 2003 y 2005; Berardi 2007). Es importante destacar que en Argentina, el neoliberalismo y sus políticas de gobierno, también produjeron severas consecuencias en el sistema ferroviario que comunicaba zonas alejadas de la Capital Federal, de forma rápida y económica. Pipinas fue uno de los tantos pueblos afectados por la destrucción de las redes ferroviarias. Consideramos que es correcto pensar que dichos cambios a nivel macro, que impactaron profundamente a nivel de las pequeñas localidades, también produjeron transformaciones en las identidades sociales y en las formas de vivenciarse y representarse. Ahora bien, lo que se analizará más adelante estará relacionado con las estrategias de los sujetos frente a la situación de la estructura coyuntural (Sahlins 1997) que contribuyó a la emergencia de “desarrollos excluyentes” (Schmidt 2011).

En el marco del capitalismo neoliberal, Loma Negra introdujo la tecnología y adquirió una configuración empresarial que devino en reducciones progresivas del personal:

“TG: En tiempos de Corcemar ya se había puesto una cinta... que caía desde donde embolsaban, (...) y ahí iba a parar al camión y ahí con la mano la acomodaban. Ya se modernizó más. Y después, ya con Loma Negra, directamente se paletizaban, iba todo en pala entonces no se trabajaba más a mano. Una de las causas que había en una época 300 personas y quedamos 25 (...) En el trabajo (...) Loma Negra trajo la tecnología. Antes se trabajaba a lo chacarero (...) pero se trabajaba. La fábrica funcionaba. Ya Loma Negra trajo mucha tecnología (...)” (Fragmento de la entrevista al ex trabajador realizada en diciembre de 2011)

En el año 2001, Loma Negra reunió a los empleados que quedaban, mediante abogados se informó la situación y la empresa cerró definitivamente. Loma Negra concedió indemnizaciones y pago de sueldos a algunos por un año y a otros por una década. Además, los terrenos rurales pertenecientes a Loma Negra se vendieron a una sociedad española que los pobladores identifican como “los gallegos”.

La crisis del cierre fue muy severa. Cuando se produjo mucha gente lloraba. Es generalizada la sensación que produjo aquel cierre en los pobladores; al remontarse a dicho momento, todos cambian el tono en el habla, recuerdan la tristeza, los llantos y el desánimo generalizado. A través del relato de uno de los interlocutores se describe aquella crisis que, en algunos casos, llegó hasta el suicidio:

“AD: La gente quedó afuera, acá era lamentable, gente había (...) Gente que había trabajado en la fábrica, hombres de...qué le puedo decir, hombres de 50 años que era el único trabajo que habían tenido en su vida, o sea, no sabían hacer otra cosa. Y acá la

⁴ Si bien, los autores refieren a la configuración de territorialidades excluyentes de la estructura agraria en el mismo momento que analizamos, retomamos este concepto ya que, entendemos, nos sirve para pensar las consecuencias que también se produjeron en los sistemas fabriles.

gente (...). Vieja no sabía defenderse de otra forma, no sabían tampoco qué inventar, no se le prendía la lamparita digamos de (...) de qué hacer... Yo vi hombres grandes, llorar, llorar (...). Eh (...) hay un hombre ahora actualmente, que está ahí... ese tipo, yo le decía un día (sobre un primo de él) (...) le decía, ese muchacho, le digo, se va a suicidar, dice, ¿Vos estás loco?! Sí le digo, ese tipo está, está, alterado. Salía (...). No (...) salía a caminar ¿Vio?! Y salía tanto pa' un lado como pa' otro, andaba así como... El padre no se había jubilado cuando entró él, bueno, se hizo hombre, se casó, tenía hijos, tres hijos, estudiando los hijos, y de un momento a otro ¡Pum! se cortó.” (Fragmento de la entrevista al ex trabajador realizada en mayo de 2009)

Así, el cierre definitivo agudizó la crisis en el pueblo ya que la actividad que involucraba la cotidianidad de la gran mayoría de los pobladores había cesado. Esto generó un gran vacío material y simbólico. Uno de los entrevistados manifestó su vínculo afectivo con la fábrica:

“TG: Yo la verdad (...) y todo el mundo que trabajó allí, lo añora. Yo cuando voy a la fábrica, se me caen las lágrimas. ¡Pero qué lindo era! Trabajar en la fábrica era (...) claro, una satisfacción. Me pasé más de la mitad de mi vida ahí adentro (...) El único lugar donde trabajé.” (Fragmento de una entrevista a un ex-trabajador realizada en diciembre de 2011).

Si bien, hasta el momento no recopilamos datos cuantitativos sistemáticamente sobre la cantidad de familias cuyas principales fuentes de ingresos dependían del trabajo en la fábrica, la gran dependencia de los pobladores ante los servicios y el trabajo que brindaba la fábrica se expresa en la historia del pueblo y en los relatos de los entrevistados, como los expuestos anteriormente.

Aunque algunas instituciones siguieron funcionando⁵, la población mayormente proletaria se vio en la necesidad imperiosa de buscar alternativas para frenar el proceso de migración que estaba atravesando y poder imaginar, así, un futuro en Pipinas. Aquí, es pertinente aclarar que entendemos junto a Bourdieu y Wacquant (1995) que los sujetos sociales practican diferentes estrategias según el capital de que disponen en cada momento y ante cada situación, actúan frente a la situación coyuntural, condicionados por una estructura (dinámica en el tiempo). Según Bourdieu y Wacquant (1995), las estrategias sociales son líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes constituyen en la práctica y que se definen en el

⁵ El Club Juventud, la Sociedad de Fomento, la cooperativa eléctrica, las cooperadoras escolares, el Centro de Jubilados. El pueblo también cuenta con una emisora de FM que transmite programas en vivo. En lo productivo quedan algunas conchillerías y la chanchería, productora de capones para frigorífico. En el sector servicios hay un núcleo de establecimientos gastronómicos sobre la ruta 36, cuya actividad es menor desde que el tráfico hacia la costa se desvió hacia la ruta 2. Allí también se venden productos regionales (quesos, embutidos, fiambres, dulces, bebidas). Para sostenerse, las instituciones recurren a prácticas solidarias. Por ejemplo las *polladas*, ventas de pollos cocinados que los vecinos compran cuando se anuncian y cuyos fondos van alternadamente a diversas asociaciones.

encuentro entre el *hábitus*⁶ y una coyuntura particular del campo⁷, temporalizando el *hábitus* en su misma práctica: refiere al pasado y establece la potencialidad del futuro. Frente a esto, los pobladores no se quedaron con los brazos cruzados. Para entender la puesta en juego de una nueva estrategia, es pertinente pensar en la coyuntura nacional que permitió dicho desarrollo.

Para encauzar la desesperación, en el año 2003 se autoconvocaron alrededor de 200 personas en el Club Juventud para ver “qué hacemos”. La propuesta de un proyecto económico comunitario rentable, produjo que se debata en el Concejo Deliberante de Punta Indio, el llamado a licitación pública de algunos sectores, antiguamente propiedad de la cementera. El testimonio de una pobladora que participa en la Cooperativa desde aquellas primeras reuniones, nos relata cómo comenzó a gestarse esta iniciativa de trabajo:

“CD: Entonces dijimos, bueno vamos a alquilar la casa de la Porota Carrica que había ‘palmado’ y había quedado esa casa hermosa. La alquilamos y ahí garantizamos las primeras reuniones ‘posta’ de la Cooperativa donde pudimos lograr que vayan a horario, que se respete el horario (...) porque las primeras convocábamos a la una y aparecían a las dos y media(...) si aparecían!. Los íbamos a buscar a las casas, fue re- difícil armar el primer grupo!. ¡Muy difícil!. ” (Entrevista a Porota. Cooperativa 5 de Septiembre de 2012).

De esta manera, comenzaron a hacerse cargo de la administración de un pueblo cuyo principal apoyo administrativo, de servicios, de organización de la vida había terminado, y conformando así la Cooperativa “Pipinas Viva”. Al cotejar diferentes alternativas, decidieron volverse hacia otros recursos, considerando al turismo comunitario como una salida sustentable y redituable. En el siguiente apartado analizaremos la coyuntura sociopolítica marco de estas acciones.

Coyuntura Nacional de la nueva estrategia de los pobladores pipinenses

A partir del año 2003, tras la crisis socioeconómica y política de 2001/02, el gobierno nacional impulsó un proyecto nacional a través de políticas socioeconómicas de redistribución del ingreso y ampliación de derechos que contribuyeron al fortalecimiento de las bases locales de organización cooperativa.

⁶ *Hábitus*: sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica y orientado hacia funciones prácticas. El *hábitus* es un principio generador de estrategias que vuelve a los agentes capaces de enfrentar situaciones nuevas, siempre imprevistas y cambiantes (Bourdieu y Wacquant 1995).

⁷ *Campo*: configuración de relaciones objetivas entre posiciones que se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que impone a sus ocupantes; por su posición actual y potencial y por sus relaciones objetivas con las demás posiciones. Implica relaciones de poder y dominación (Bourdieu y Wacquant 1995).

Estos procesos gestionados desde el gobierno nacional garantizan el surgimiento de nuevas estructuras de comunicación y participación social, que contribuyan a la construcción de otra estructura económica caracterizada por otros valores de responsabilidad social y permitan el surgimiento de actores colectivos “que no respondan al modelo de la firma capitalista” (Coraggio 2004:7). A modo de ejemplo, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se describen como ejes primordiales el desarrollo de la economía social, bajo “valores asociativos y comunitarios”, para generar la inclusión a través del trabajo.

Si bien creemos que esta iniciativa de considerar al turismo rural como una salida sustentable y redituable surge de las posibilidades de acción de los sujetos involucrados, no podemos aislar esta estrategia de un contexto más amplio, caracterizado por el desarrollo de un nuevo modelo político nacional, que fomenta el turismo en busca de la inclusión de las economías regionales. La presidenta de la Cooperativa nos relata los avances en la conformación de la propuesta turística: las actividades que ofrecían, el alojamiento en las casas de los pobladores, el relato de la historia del pueblo, la elaboración de productos regionales y la organización de circuitos, y hasta la recuperación y gestión del hotel:

“Cuando nosotros iniciamos nuestra intención siempre fue llevar gente desde Pipinas al Parque Costero del Sur. Hasta inclusive llegamos a adquirir una Trafic con esa idea. Los primeros circuitos que nosotros hicimos en el pueblo, tuvieron que ver con la historia del pueblo (...) Lo de alojamientos en las casas de familias fue en el verano del 2005. (...) En septiembre del 2005 logramos recuperar el Hotel. Y ahí ya arrancamos con el turismo y ahí ya teníamos esta propuesta.” (Entrevista 5 septiembre 2012)

Entonces, para finalizar, creemos que los objetivos propuestos por la Cooperativa en sus inicios evidencian la vinculación de la coyuntura nacional con la propuesta local de Pipinas:

“Los objetivos propuestos por la Cooperativa fueron claros: generar empleo, promover el arraigo y el desarrollo desde lo local mediante el rescate de los recursos materiales y simbólicos, transformar los recursos naturales y culturales disponibles en oferta de recursos turísticos.”⁸

INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN PIPINAS

Como ya se dijo anteriormente, esta ponencia es una reflexión del trabajo conjunto del equipo de investigación y extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA que, desde el año 2007 trabaja bajo la del antropólogo Hugo Ratier y, en convenio con la Asociación Civil “Pueblos que Laten”, la cual se describe de la siguiente manera: “Somos un movimiento de pueblos rurales que lejos de sentirnos "fantasmas" defendemos nuestro derecho al arraigo con inclusión y una mejor calidad de vida para nuestros vecinos.”⁹

⁸ <http://www.hostnews.com.ar/2006/brev/set/031781.htm> (1 de noviembre de 2012).

⁹ www.pueblosquelaten.blogspot.com (5 de septiembre de 2013).

Además, es pertinente aclarar que la investigación acción participativa (Actis *et al.* 2003) en Pipinas surge a partir de la solicitud de sus propios pobladores organizados, que recurrieron al equipo de Antropología Rural del departamento de Antropología (FFyL-UBA). La Cooperativa “Pipinas Viva”, que pertenece a la Asociación Civil “Pueblos que Laten”, invitó al equipo de investigación para realizar en forma conjunta un proyecto de Turismo Rural de Base Comunitaria en la localidad. De esta manera, en el año 2011 surgió el Voluntariado de Extensión Universitaria “Turismo Rural e Identidad Fabril en Pipinas, Buenos Aires”, en el cual participamos como estudiantes y en el que se enmarca el trabajo que analizamos en este escrito. Nuestro trabajo colabora con la implementación y planificación de un proyecto turístico iniciado por los pipinenses en la localidad que releva la historia del pueblo y busca ser reactivador de fuentes de trabajo tanto para las generaciones más jóvenes como para los adultos mayores. Si bien pretendíamos que nuestra labor se efectuara respetando las bases del turismo comunitario, que promueva la activa y equitativa participación de la mayoría de los habitantes implicados, evidenciamos las complejidades a las que enfrentaba dicha propuesta, y sobre las que luego haremos referencia.

Hemos llevado a cabo una metodología cualitativa basada en la observación participante intra institucional, focalizando en la Escuela, el Hotel, el Centro de Jubilados, la Cooperativa y la fábrica deshabitada. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad a los ex trabajadores de la fábrica, a los pobladores de mayor edad de la comunidad, y mantuvimos entrevistas semi-estructuradas con los jóvenes locales. Dichos acercamientos posibilitaron profundizar y complejizar los datos existentes en relación con la identidad fabril y/o rural de la localidad. Finalmente, el trabajo de campo se complementó con la producción y análisis de registros escritos y audiovisuales.

El turismo para la reactivación económica

La idea de algunos actores de la comunidad, principalmente aquellos organizados en la cooperativa, fue que el turismo actúe en Pipinas como reactivador de la economía del pueblo. En ese sentido se buscó: reactivar las fuentes laborales, promover el arraigo y el “desarrollo” desde lo local, transformar los recursos naturales y culturales disponibles en la oferta de recursos turísticos. En este sentido Bertoncetto (2006) propone que:

“El énfasis en el turismo como negocio es asumido también por otros actores sociales, que ven en él una estrategia para enfrentar las situaciones de crisis económica y social que se instala en muchos lugares del país, abrevando en las propuestas vinculadas con el turismo como impulsor del desarrollo local.” (Bertoncetto 2006: 331)

Por otra parte, es interesante destacar las problemáticas que emergen en la intencionalidad de realizar un trabajo de construcción colectiva en el marco de la organización cooperativa. Claudia Díaz, una de las jóvenes impulsoras del proyecto desde sus comienzos y que actualmente es presidenta de la Cooperativa, reflexiona acerca de cómo la propuesta inicial de implementar el turismo rural de base comunitaria, encuentra dificultades en la construcción de un proyecto colectivo que encuentre la participación de actores de la localidad:

“CD: Lo de alojamientos en las casas de familias fue en el verano del 2005 (...). Pero de la que yo me acuerdo es de Marta que se hacía amiga de todos y después no le convenía el negocio porque se hacía amigo y le decía “no, vení” y no les quería cobrar. En septiembre del 2005 logramos recuperar el Hotel. Y ahí ya arrancamos con el turismo y ahí ya teníamos esta propuesta.

HR: Bueno un poco a eso iba... hasta qué punto esta cosa ideal del turismo comunitario... y vos una vez me dijiste que demasiado no se involucran ya ¿No?! (...).

CD: No, lo que ha pasado... Lo que yo considero que nos ha pasado es que hemos tenido como muy buena gestión, no por que la haga yo. O sí, porque tal vez tenga otra formación que los compañeros. O sea, muy buena gestión y muy buena prensa afuera y no nos hemos preocupado en la prensa local. El semanario “El Colono”, las radios, ir a comunicarnos con las instituciones, sentarnos con las viejas de Pipinas y ver qué podemos hacer juntos (...) sea, eso no lo hemos hecho bien (...). Yo creo que eso ha sido una gran deficiencia de la Cooperativa Pipinas Viva. Pero porque el pueblo ya es muy jodido en sí (...) vincularse en el pueblo y vincularse como institución, tenés que responder por todos. Porque vos vas (...) o sea, a la casa de fulana y le dice “no, porque el Topo no porque” (...) “la otra Cori no me cae bien porque (...)” (Entrevista Claudia Díaz 5 de Septiembre de 2012)

Por otro lado, la interlocutora nos cuenta cómo inicialmente, se buscó ligar la propuesta comunitaria de Pipinas específicamente con la Reserva del Parque Costero del Sur, un atractivo turístico que fue declarado Reserva Mundial de Biósfera por la UNESCO,¹⁰ en el marco de una estrategia de diversificación y enriquecimiento de los atractivos turísticos, como así también de un desarrollo regional:

“CD: Cuando nosotros iniciamos el proyecto lo iniciamos porque el recurso natural es el Parque Costero del Sur y nuestra intención siempre fue llevar gente desde Pipinas al Parque Costero del Sur. Hasta inclusive llegamos a adquirir una Trafic con esa idea. Lo que nosotros hicimos primero (...) Los primeros circuitos que nosotros hicimos en el pueblo, tuvieron que ver con la historia del pueblo. La primer casa de Pipinas, que es la casa esa de la Bayonas. ¿La conoces? Que era una fábrica de quesos (...), la estación de ferrocarril (...). Eh... bueno, después obviamente la Iglesia, la Delegación, digamos todo lo que es el Centro Cívico. Y hacíamos un recorrido por la casa de algunos artesanos de Pipinas. El Toti Aranguren, el que hace juguetes de madera, después íbamos a la casa de Rosita Serafín que es la que nos hace las mermeladas y las pastas, para conocerla (...) Y después lo que hacíamos era darle los horarios de los micros del Parque Costero del Sur y si iban, iban y venían en el mismo día. Eso fue lo primero que hicimos con el grupo que estaba como más consciente y más organizado de lo que es la actividad turística. Después (...) con el tiempo, por diferentes motivos... eh... medio que eso se fue perdiendo. Habíamos conseguido que una chica haga las visitas guiadas, que había

¹⁰ www.pipinas.com (Última fecha de entrada 10/09/2013)

estudiado para guía en la tecnicatura que se hacía en Verónica. Porque en Verónica hubo una tecnicatura de guía de turismo ¡¿Pero sabes que los formaban y los traían a Puerto Madero para que guíen por Buenos Aires?!. No los formaban como guías del Parque Costero del Sur. Esas deficiencias que tiene, ¿no?.

HR: O sea, para que salgan del pueblo.

CD: Claro, los educaban para que se vayan del pueblo. Exacto. Eso, es lo más avanzado que llegamos a hacer (...) después otra cosa que nosotros recomendábamos era salir a bicicletear o a caminar por el camino blanco que es el camino desde las canteras (...) que ahí también hemos sido como muy boicoteados por los propios vecinos ¿No?!. Que han salido a decir “no, este camino es privado”, es un camino vecinal ¿Viste?!. Entonces los turistas se re- asustan, ¡Imaginate!. Los paisanos son re malos (...). Bueno y ahora en realidad no tenemos nada más organizado que el folleto que tenemos que es un folleto autoguiado de Capital a La Plata al Parque Costero del Sur por Ruta 11. Es lo único que tenemos en mano. Hicimos un planito el año pasado con un proyecto de extensión de la Facultad de Económicas. Hicimos un planito con los chicos del pueblo, un planito del pueblo donde están indicados cada comercio, cada artesano, cada lugar donde comer y es el planito que se le da al huésped en el Hotel para que se maneje solo por el pueblo. Eso es lo que ofrecemos hoy.” (Entrevista Claudia Díaz 5 de Septiembre de 2012)

Podemos ver que el objetivo primero de configurar una estrategia que vincule a Pipinas con otros aspectos turísticos del territorio cercano, se encuentra con dificultades propias de la organización y vinculación. Es decir, son diversas las causas que hacen a la complejidad de aplicar el turismo rural de base comunitaria en Pipinas. Inicialmente, problematizar si la lógica sobre la que se basa el turismo va a ser una lógica capitalista, que implica que los sujetos de la localidad tengan claro el objetivo por el cual están participando del proyecto “comunitario”: vender una mercancía turística, crear ganancias y en base a ello, puestos de trabajo que generen inclusión social.

Los aportes de la Economía Social de-construyen la propuesta liberal del mecanismo de mercado libre, basado en la libre competencia individual en busca de la maximización de los recursos, como la mejor institución del sistema económico, y más aún, en el cuestionamiento como institución humana universal (Coraggio 2004). La economía, es el sistema que se da una sociedad para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros. El sistema de necesidades de la vida humana en sociedad es entonces lo que constituye el sentido universal de la actividad económica (Coraggio 2004:2) que puede presentar diversas formas organizacionales.

Identidades diferenciadas: el turismo rural como una estrategia de “desarrollo” económico

Tal como señala Bertoncetto (2009) la condición de “atractivo turístico” asignada a algún lugar no es una condición inherente a dicho rasgo sino que es una asignación social, porque es el resultado de un proceso social que conduce a otorgarle una valoración positiva que

concita el interés por conocerlo, transformándolo así en un destino turístico. Entendemos que el fomento de “lo rural” está relacionado con la presencia de “otros”, con la demanda de los turistas o habitantes urbanos que buscan pasar su tiempo libre en ámbitos más tranquilos y alejados, como el campo. Bertoncetto (2006) dice:

“la búsqueda de un mayor contacto con la naturaleza y de contextos más tranquilos y “relajados”, se asoció al objetivo de descanso y restauración física.” (Bertoncetto 2006: 325. Énfasis del autor)

Cardoso de Oliveira ([1992] 2007) retoma de Erikson (1968) el concepto de “identidad latente” o “renunciada” como aquella a la que renunciamos pero que podemos habilitar, de ser necesario, según las circunstancias. Entonces, son las funciones que la sociedad le asigna a los elementos o recursos del lugar, las que terminan definiendo la condición de destino turístico (Bertoncetto 2006). Se configura un espacio identificado como “lo rural” en tanto mercancía, para su “venta” a los turistas; correspondiéndose con una demanda de entornos cargados de significados vinculados con la paz, la tranquilidad, la naturaleza, etc. Estos significados que se establecen por su oposición a “lo urbano”, en Pipinas se constituyen sobre un territorio que, años atrás, se caracterizaba por el incesante movimiento de una fábrica que no cerraba sus puertas y que iluminaba y cargaba de sonidos industriales al pueblo durante todo el día.

Entendemos que la identidad no es una cuestión esencial, absoluta o cristalizada sino que, por el contrario, se define en los procesos de identificación que se dan en determinadas situaciones y en estrecha relación con “el otro” (Cardoso de Oliveira [1992] 2007). Por ello, la identidad debe estudiarse en un entramado de relaciones sociales que la definen y que, además, no están exentas de manipulación social y de relaciones de poder. En el caso de Pipinas, también podemos ver que el espacio de “lo rural” se transforma en una mercancía a ser consumida por los turistas urbanos. No es un espacio de producción primaria que, por otro lado, habilitaría otro conjunto de categorías sociales del proceso de identificación (Cardoso de Oliveira [1992] 2007) con “lo rural”. Es decir, los sujetos modifican –mediante decisiones estratégicas– las reglas sociales, para transformar las formas de identificarse, según las necesidades de la coyuntura y el contexto.

En este sentido, es posible ver fotos promocionales de familias locales, donde se retratan con atuendos campestres o montando a caballo. En las páginas de internet¹¹ donde se promociona la localidad se apela a las “tradiciones gauchescas” y a la “identidad tradicional campesina”. Además, se hace énfasis en la promoción de cabalgatas, en la música folklórica y en las comidas típicas. En este sentido, la “mirada turística”:

¹¹ <http://www.pipinas.com> (última fecha de entrada 1 de noviembre de 2012), Argentina Turismo: <http://www.argentinaturismo.com.ar/pipinas/turismorural.php> y Buenos Aires Turismo: <http://www.buenosairesturismo.com.ar/pipinas/turismorural.htm> (última fecha de entrada 1 de noviembre de 2012); entre otras.

“(…) construye paisajes atractivos, define qué lugares serán de interés y cómo deberán disfrutarse. Desde esta perspectiva, es la mirada foránea la que genera el paisaje. Pero los paisajes como atractivo turístico no sólo se construyen basados en la visión del turista, sino también a partir de las propias sociedades receptoras del turismo, quienes de acuerdo con sus múltiples intereses, objetivos e ideologías construyen, modifican o preservan una determinada disposición de elementos en el espacio, un cierto punto de vista que permite apreciar o disfrutar de un paisaje peculiar (Bertoncello 2009: 7-8), generando en definitiva una puesta en escena del paisaje como la escenografía de la práctica turística.” (Souto 2011: 148)

De esta manera, vemos cómo se apela de un modo estratégico a una identidad campestre, donde la identificación con “lo rural” activa otras construcciones de significado que se vinculan a la tendencia de pobladores de sectores urbanos que buscan ámbitos naturales y tranquilos para el tiempo de descanso, relax y ocio (como hemos señalado, muy alejado del pasado reciente de Pipinas).

A MODO DE CONCLUSIÓN

En este trabajo se reflexionó sobre la investigación acción participativa en la localidad de Pipinas, cuyos pobladores propusieron el trabajo conjunto para el fomento de estrategias de turismo en la zona, en pos de una reactivación económica.

La Cooperativa Pipinas Viva, encargada de fomentar el Turismo Rural surgió como consecuencia de la profunda crisis política, económica y social que vivió la Argentina durante el período 1990-2002, resultante del modelo neoliberal imperante. Tras ese período y luego del cierre de la empresa Loma Negra, se produjo la depresión económica del pueblo que dejó sin sus puestos a los trabajadores de la empresa y que coadyuvó a la emigración de casi todos los jóvenes.

El trabajo realizado hasta el momento en la localidad, releva cuán profundo y arraigado está el pasado fabril en el pueblo y sus habitantes. Aunque la mayoría de los entrevistados añoran nostálgicamente la vida en los tiempos que la fábrica Corcemar funcionaba y aún hoy se reivindicaban como trabajadores cementeros, estratégicamente en la promoción turística de Pipinas, también apelan a su identidad rural-campestre.

Asimismo, hemos podido reflexionar sobre las complejidades del turismo de “base comunitaria”. Consideramos que el desarrollo de la propuesta de turismo rural, apelando a una identidad vinculada a lo rural, en tanto ámbito opuesto e interdependiente al urbano, surge como una estrategia económica y sustentable que se cree potencialmente redituable. Esto, permitiría revertir la tendencia en aumento del éxodo de jóvenes promoviendo la apertura de fuentes de trabajo que contribuya a su arraigo al pueblo y, de este modo, a su crecimiento.

Desde nuestra acción, estamos trabajando en la investigación histórica, en la realización de entrevistas, en el trabajo de campo etnográfico, en la utilización de medios audiovisuales, para poder contribuir al desarrollo de un recorrido industrial que se asocie a la oferta rural que llevan adelante los propios pobladores. Entendemos que esta propuesta, la cual se comparte con los pobladores de Pipinas, podría sumar un atractivo turístico a la zona, que a su vez implicaría una reapropiación de la estructura fabril y sería un fomento a la participación activa de los ex trabajadores en el proyecto de base comunitaria. Por ejemplo, como guías en los recorridos dentro o fuera de la fábrica.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Hurgo Ratier, Marinés Pagano y María Laura Spinelli por su colaboración y lecturas. A la cooperativa de trabajo “Pipinas Viva” por permitirnos participar en su proyecto y por facilitarnos la información que hace a la elaboración de esta publicación. Asimismo, a los integrantes del equipo del Voluntariado y Extensión Universitaria “Turismo Rural e Identidad Fabril en Pipinas, Buenos Aires”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, por ayudarnos a reflexionar y pensar colectivamente. Finalmente, pero no menos importante, agradecemos el aporte de Sebastián Carengo en su lectura atenta y comprometida.

BIBLIOGRAFÍA

Actis, W.; M. A., de Prada y C. Pereda,.

2003. *Investigación Acción Participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. Conferencia. Encuentro de la Consejería de Juventud Córdoba, Madrid.

Bauman, Z.

2003. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

2005. Individualidad. En Bauman, Z. *Modernidad Líquida*: 55-97. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Berardi, F.

2007. Info trabajo y precarización y Trabajo cognitivo y capital recombinate. En Berardi, F. *Generación post-alfa. Patologías e imaginarios en el semicapitalismo*: 89-104, 107-117. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

Bertoncello, R.

2006. Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina. En Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira *América Latina: cidade, campo e turismo*: 317- 335. San Pablo: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

2009. *Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural - cultural de la Argentina*. En Bertoncello, R (comp). Buenos Aires. Ediciones Ciccus.

Bourdieu, P y L. Wacquant

1995 “La lógica de los campos”. En Bourdieu, P y Wacquant, L. *Respuestas por una antropología reflexiva*: 63-78. México: Grijalbo.

Caraggio, A.

2004. Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social. En: Claudia Danani (comp.) *Política Social y Economía Social. Debates Fundamentales*: 169-202. Buenos Aires: Colección Lecturas sobre Economía Social, UNGS, Altamira, OSDE.

Cardoso de Oliveira, R.

[1992] 2007. *Etnicidad y estructura social*: 47-111 México: CIESAS.

Deleuze, G.

1999. Poscriptum sobre las sociedades de control. En Deleuze, G.: *Conversaciones 1971-1990*: 277- 286. Valencia: Pretextos.

Domínguez, D.; P. Lapegna y P. Sabatino

2006. Un futuro presente: las luchas territoriales. En: *Nómadas* (Col), Abril: 239-246.

Escalera, J. y H. Porrah

2008. Antropología, diagnósticos participativos y planificación estratégica deliberativa. En Leizaola, A. y Hernández, J.M. (coord.) *Miradas, Encuentros y Críticas Antropológicas*: 249-252. España: Ankulegi. Asociación Vasca de Antropología.

Giarracca, N.

2009 Apuntes para una sociología de las emergencias: el campesinado y las poblaciones indígenas en la lucha por el territorio y los bienes naturales en Argentina. En Lizárraga Pilar y Vacaflores, Carlos (Orgs.) *La persistencia de campesinado en América Latina, Comunidad de Estudios*: 15-35. Tarija, Bolivia: JAINA.

Hardt, M. y T. Negri

2002. La producción biopolítica. En Hardt, M. y Negri, T. *Imperio*: 35-50. Buenos Aires: Paidós.

Neiburg, F.

1998. *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Sahlins, M.

1997. *Islas de historia*. Barcelona. Gedisa.

Sennet, R.

2000a *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

2000b *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.

Shmidt, M.

2011. Discursos y prácticas del desarrollo en el este salteño. Trabajo presentado en *X Congreso Argentino de Antropología Social, La antropología interpelada: nuevas configuraciones político culturales en América Latina*. Buenos Aires, 29 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2011. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Souto, P.

2011. El concepto de paisaje. Significados y usos en la geografía contemporánea. *En*: Souto, Patricia (coord.) *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*: 129-183. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

OTRAS FUENTES

Programa de Turismo Comunitario: “Turismo de base comunitaria: una apuesta al desarrollo de las pequeñas localidades”. Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial Turismo Social y Comunitario. La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Disponible en:http://www.turismo.gba.gov.ar/programas/PROGRAMA_pueblos_turisticos.pdf
(5de septiembre de 2013).

BOLIVIA EN LINIERS: UN ABORDAJE ANTROPOLÓGICO SOBRE LAS INTERACCIONES SOCIO-ESPACIALES Y LAS CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN EL TERRITORIO BARRIAL

Jeremías R. Lamas*

INTRODUCCIÓN

En este artículo se presenta parte de un trabajo de investigación más amplio realizado en el marco de la tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, orientación sociocultural de la Universidad de Buenos Aires, en el año 2012. Se trata de una aproximación etnográfica llevada a cabo en el barrio de Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

El objetivo general del proyecto fue abordar las dimensiones que interactuaron en el proceso de visibilización de la migración boliviana en el barrio y uno de los interrogantes de partida de la investigación fue el siguiente: ¿Cuáles son las particularidades que hicieron del barrio de Liniers una opción para los migrantes bolivianos en la CABA? (Figura 1).

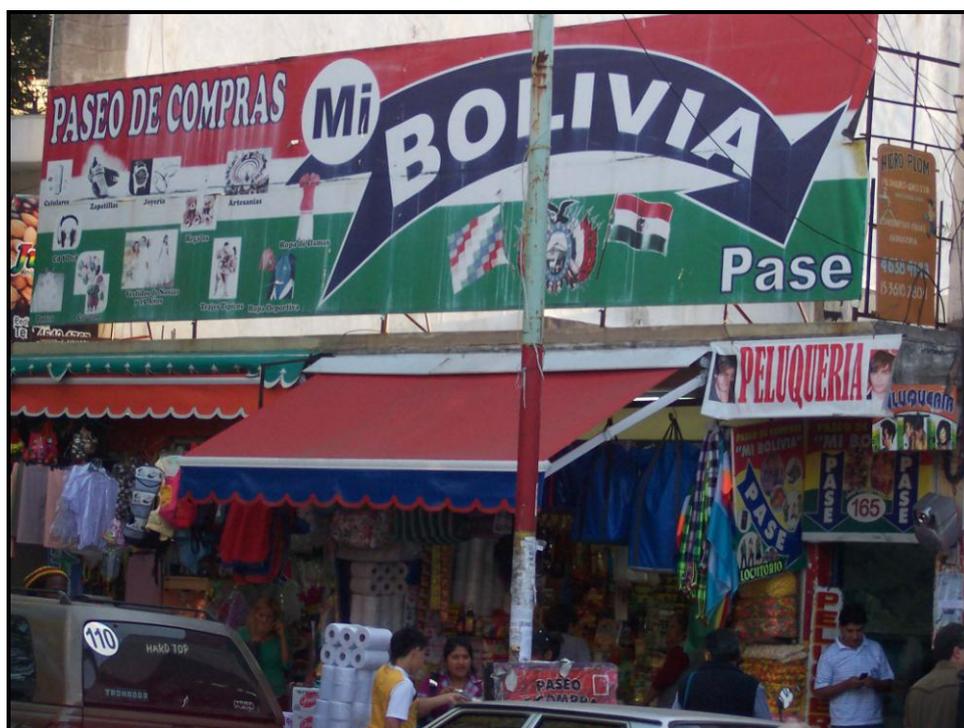


Figura 1. Paseo de compras Mi Bolivia, J. L. Suárez 165 . Imagen obtenida durante el trabajo de campo.

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. jere_kato@hotmail.com

Las motivaciones que pueden llevar a un investigador a abordar un determinado problema son múltiples. En mi caso particular, las mismas están ligadas a mi historia personal, ya que nací y residí durante 27 años en Liniers. En este sentido, desde un punto de vista epistemológico, fui parte del fenómeno abordado y me encontré atravesado por los espacios y las representaciones identitarias que intenté conocer, describir y analizar en mi trabajo de investigación.

Otra coyuntura que generó el interés por analizar y divulgar el fenómeno de la migración boliviana en Liniers fue la circulación de discursos estigmatizantes y xenófobos que ubican a los migrantes como un factor desestabilizador. Estos adjudican a dicho grupo poblacional la causa de los problemas económicos y laborales que atraviesan a las sociedades receptoras, de esta manera la migración es utilizada políticamente como chivo expiatorio para justificar las crisis del modelo neoliberal (Benencia y Karasik 1995; Grimson 2006 ; Domenech y Magliano 2008; Goldberg 2007; Gavazzo 2009). En palabras de Juliano (1992)

“La activación del sentido de pertenencia en las situaciones de confrontación, es un mecanismo frecuente usado por los gobiernos para derivar hacia otros sectores, y otros países, las tensiones internas que podrían desestabilizarlos”. Juliano (1992:55)

En este contexto, Grimson (2006) plantea que se aprecia un cambio en el régimen de la visibilización de la comunidad boliviana y esto se debe, en parte, al discurso político del *otro* desplegado e impulsado por algunos medios de comunicación y movimientos políticos durante la década de 1990. Este fenómeno, además, se ve potenciado por el reagrupamiento de los migrantes limítrofes en la Argentina. Mientras que en un principio se agruparon en zonas fronterizas, cercanas a su país de origen; en los últimos años, la tendencia marca un reagrupamiento de grupos migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires configurándose de esta forma espacios *transnacionales*, en los cuales se mantienen relaciones muy estrechas y continuas con el país de origen (Sassone 2002).

Otro aspecto que permite visibilizar el fenómeno, es la objetivación de los cuerpos migrantes. Los rasgos aborígenes actúan como una marca física que recibe un valor en un sistema social determinado (Bourdieu 1984). Así lo transmitía Carlos, un comerciante boliviano, durante una entrevista: “Soy consciente de que mi contextura física, al verte con rasgos bolivianos o como le quieras llamar (...)” o Lourdes, vendedora ambulante boliviana, quien contaba: “Siempre que entrás a un local te miran como si fueras un bicho raro. Me siento mejor cuando entro a un local de paisanos”. El cuerpo en Liniers actúa como un marcador de nacionalidades. Roque, un empleado argentino, manifestaba: “Había un pibe, un gordo que era muy morocho, feo, muy boliviano (...)”. La migración boliviana en este sentido ha pasado a estar hipervisibilizada (Grimson 2006).

En cuanto a los datos demográficos, efectivamente, el número de migrantes de origen boliviano ha mostrado un crecimiento sobre el total de migrantes de países limítrofes, sin embargo el porcentaje de personas nacidas en otros países que vive en Argentina se mantiene constante, alrededor de un 4,2% de la población total del país (Benencia 2004). Por lo tanto, los discursos que giran en torno al concepto de “invasión”, tal como sucedió en ocasión de la toma del Parque Indoamericano, en 2010, cuando el actual Jefe de Gobierno de la CABA sostuvo que “(...) existe una inmigración descontrolada” y que “(...) la frontera es un colador”¹, no se corresponden con los datos cuantitativos.

MODALIDAD DE TRABAJO

Durante 2007 realicé las primeras salidas al campo, en el marco de la materia de Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo y luego, en 2009, retomé el trabajo pero esta vez durante la cursada del Seminario de Subjetividad. Posteriormente las salidas se intensificaron. En el transcurso de los últimos meses de 2010 y los primeros seis meses de 2011, se realizó un recorrido semanal de forma sistemática, desarrollando conjuntamente dos estrategias principales de investigación: observaciones y entrevistas en profundidad.

En cuanto al criterio utilizado para seleccionar a los entrevistados y a los informantes clave, el mismo estuvo dado por la participación de los mismos en organizaciones sociales del barrio. El origen de las mismas es diverso dado que de ellas participan hombres y mujeres de distintos orígenes y con variados objetivos, no obstante todas resultan relevantes en función del objeto de estudio de la investigación.

Algunas de las que colaboraron son: Junta de Estudios Históricos del barrio de Liniers, Fundación Cruz del Sur (FUNCRUSUR) y su radio comunitaria Aires del Sur, Centro Educativo Jaime Escalante, Ex integrantes de la Asamblea Popular de Liniers y Amigos de Liniers: Comerciantes y Vecinos. También se realizaron entrevistas a aquellos vecinos y comerciantes del barrio que alguna vez participaron de asociaciones vecinales, así como a algunos trabajadores de la educación de dos escuelas públicas de la zona.

Otro de los aspectos metodológicos relevantes de la investigación fue el trabajo con fuentes secundarias. Además de la recopilación, selección y análisis de bibliografía específica sobre el tema, se recolectaron y analizaron distintos materiales como: folletos, volantes, guías comerciales, panfletos de cualquier servicio ofrecido en la zona, internet: blogs y publicaciones

¹ Diario *Página 12*, 10 de diciembre de 2010.

digitales, periódicos barriales² periódicos de la comunidad boliviana³, libros de historia barrial, etc. Todos estos documentos permitieron ampliar la perspectiva del fenómeno observado.

LINIERS: HISTORIA EN OBRAS

Liniers es un barrio ubicado al oeste de la CABA. Sus características son propias de los barrios periféricos de las grandes ciudades ya que se encuentra alejado tanto del centro histórico como del puerto. Su crecimiento se vio potenciado por diversas obras arquitectónicas que posibilitaron el acceso y crearon condiciones de asentamiento: la estación del Ferrocarril Sarmiento en 1911, el entubado del arroyo Maldonado en 1929 y la construcción del barrio de las “Mil Casitas” impulsado por la Ley Cafferatta en 1913 son algunas de ellas. La Ley Cafferatta otorgaba la posibilidad de acceder a una vivienda a los obreros, en su mayoría de origen europeo, que trabajaban en las obras mencionadas. A estos hitos arquitectónicos, debemos agregar uno de los más significativos para el tema del presente artículo y es la construcción del Mercado de Frutas y Verduras inaugurado en 1923 (Figura 2). Allí los trabajadores provenientes de Portugal, España e Italia desarrollaron sus actividades comerciales (Messina 2001).



Figura 2. Mercado de Frutas y Verduras de Liniers .Archivo de Sergio Neil.

² Serie de noticias de diversos periódicos barriales: “Línea Oeste” y “Cosas de Barrio”. Los ejemplares van desde el año 1991 en adelante (gentilmente facilitadas por sus directores). Estos periódicos reflejan la “perspectiva” y el “punto de vista” de los vecinos más antiguos del barrio.

³ Algunos periódicos, como “Renacer” y “Bolivia Unida”, realizan una gran cobertura de todas las noticias relacionadas con la comunidad boliviana, aportando una mirada “*desde la comunidad boliviana*”.

Desde sus orígenes, el Mercado de Liniers resultó un lugar tan próspero en el plano comercial, como conflictivo en lo que respecta a la higiene del barrio.

“(…) era nauseabundo, porque ¿Qué pasa?; eran los tanos que venían con sus carros, con sus chatas, ahí se vendía la verdura, la fruta, los cajones en la calle podridos, con el sol, la bosta de caballo por los carros. Acá en la esquina, la casa que venden uvas, se ponían en la esquina todo el día. Los tanos todo el día con la maquinita dándole a la uva, haciendo vino en la calle. ¡Qué me van a contar lo que era esto!. ” (Lezcano, argentino/ Amigos de Liniers Comerciantes y Vecinos)

“(…) todo lo que rodeaba al Mercado era un problema, la basura, los changarines, los camiones de descarga por las noches (…) y los vecinos tiraban la bronca por la mugre que generaba el Mercado.” (Iván, argentino/ Historiador del barrio de Liniers)

En 1984, el Mercado cerró sus puertas como consecuencia de una reestructuración que enviaba a los comerciantes a instalarse en el Mercado Central, ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Durante los años previos a esta medida y en su fase de desplazamiento hacia el sur comprendida entre los años de 1970 y 1984 (Zalle Cueto 2002), gran cantidad de migrantes bolivianos que trabajaban en quintas desarrollando, fundamentalmente, el cultivo de hortalizas, ya habían conseguido instalarse en el Mercado: “Mi tía tenía puesto ahí (en el Mercado de Frutas y Verduras)” (Carlos, boliviano/ Comerciante); “Los bolivianos comenzaron trabajando en el Mercado de Liniers como changarines y como puesteros (…) prácticamente los explotaban”. (Sergio, argentino/ Comerciante).

La estructura edilicia del Mercado daría lugar, al igual que en el barrio del Abasto de la CABA, a un Shopping. Entre 1984 y 1990 se desarrolló una obra con el objetivo de acondicionar el espacio para dar nacimiento al Shopping Plaza Liniers (Figura 3) con la idea de: “(…) combinar lenguajes internacionales e ideas traídas de los centros comerciales europeos (…)”.⁴

⁴ La cita corresponde a la descripción del Shopping en su página web: www.plazaliniers.com.ar.



Figura 3. Shopping Plaza Liniers .Imagen obtenida durante el trabajo de campo.

La historia de Liniers puede contarse a través de las obras edilicias. Éstas marcaron el ritmo de la historia del barrio. Mientras que el Shopping busca establecer una impronta europea, en sus alrededores, comienza a construirse un territorio vinculado a “lo boliviano”. Los migrantes bolivianos se vuelcan durante esta etapa a la venta ambulante dejando al descubierto parte de la historia latinoamericana. Los contrastes espaciales y arquitectónicos quedan expuestos. Los hombres y mujeres que transitan Liniers, también lo construyen y lo resignifican a través de sus palabras, representaciones y prácticas.

IDENTIDAD Y TERRITORIO: DISPUTAS Y ALIANZAS

El cierre del Mercado es uno de los hitos fundacionales de la historia de los bolivianos en Liniers. Sobre la calle José León Suárez (del 0 al 300), desde Avenida Rivadavia hasta Ventura Bosch, comenzaron a instalarse, desde mediados de la década de 1980, puestos ambulantes y locales de comerciantes bolivianos que anteriormente participaban de las ferias y mercados del barrio. La creación, en aquel entonces, de un nuevo espacio comercial fue posible gracias al puntapié inicial de algunos migrantes pioneros que comenzaron a ver en dicha calle un lugar propicio para desarrollar sus actividades.

Ante la necesidad de resolver el problema laboral que ocasionaba el cierre del Mercado algunos migrantes desarrollaron estrategias para palear la crisis. Entre ellas, se destaca la llevada a cabo por Gertrudis, trabajadora boliviana, que decidió alquilar un local en la calle J. L. Suárez con el fin de organizar un mini mercado boliviano. De esta manera, sus compatriotas encontraron un espacio que les permitía continuar desarrollando sus actividades comerciales.

El éxito del mini mercado posibilitó que otros migrantes se animen a emprender nuevos negocios sobre dicha calle convirtiéndola en un lugar de referencia para la comunidad boliviana. Así fue que se instalaron: locales de productos típicos, bares, peluquerías, disquerías, restaurantes, etc. Al poco tiempo, también aparecieron las empresas que se dedican a enviar dinero al exterior como Western Union, un indicio que permite afirmar que Liniers se convirtió en un punto de referencia para el trabajador migrante que envía divisas al exterior.

Las siguientes frases expresan el modo en el que el barrio es vivido por los migrantes: “Yo en Liniers me identifico más como si estuviera en un barrio boliviano, es un lugar donde me encuentro con todos, parece ya mi país” (Lourdes, boliviana/ Comerciante); “Liniers es un lugar histórico para la comunidad boliviana” (Arturo, boliviano/ Director de la radio Aires del Sur); “Es un lugar muy familiar para nosotros” (Lucy, boliviana/ Centro Educativo Jaime Escalante); “Liniers es un lugar de reunión obligado para todos los bolivianos, por eso nosotros decimos la capital en la República Argentina es el barrio de Liniers” (Luis, boliviano/ Centro Educativo Jaime Escalante).

Las interacciones con algunos vecinos argentinos también fueron fundamentales para la integración boliviana en el barrio. Sergio, un comerciante argentino, fue uno de los primeros en tejer relaciones con los vendedores ambulantes bolivianos. La venta ambulante fue otra de las estrategias desarrolladas por aquellos migrantes que no estaban en condiciones materiales de instalar un local, esta práctica comercial se mantiene con éxito hasta el día de hoy. Sergio recuerda aquellos tiempos en los que comenzó a visibilizar a las primeras migrantes bolivianas:

“(…) la mayoría de ellas (las vendedoras ambulantes bolivianas) eran discriminadas y echadas por los comerciantes, porque ellas estaban sentadas en la vereda, en el lugar donde había un local, era un foco comercial, había locales. Generalmente las echaban. Yo tenía una joyería en J. L. Suárez e Ibarrola, yo tenía 19 años en esa época, era el año 1982, 1983. (...) frío, lluvia o calor, en el piso sentadas, vendiendo, con el pibe colgando de la teta y todavía echadas y discriminadas por los comerciantes. Así que me dio mucha bronca, mucha impotencia así que a la mayoría las tenía sentadas en la puerta de mi negocio.” (Sergio, argentino/ comerciante)

En las palabras de Sergio, se observa la importancia de las alianzas tejidas por las primeras vendedoras ambulantes bolivianas, en este sentido el entrevistado continuó diciendo:

“Enseguida hice una amistad con una de ellas, me ofreció su hijo para padrino⁵ y hace veintipico de años entré en la comunidad boliviana, me integraron como a un familiar (...) Al ser echadas del piso, los bolivianos empiezan comprando algún localcito en la calle J. L. Suárez, otro, otro y otro (...) hoy se armó un poderoso foco comercial que salvó al barrio de Liniers.”

En contraposición a la idea de Sergio que considera a los bolivianos como los salvadores del barrio en el plano comercial, otro grupo de vecinos considera a los bolivianos un problema que debe ser resuelto. Algunos grupos que se adjudican la calidad de ser “vecinos de Liniers” (en oposición a ser migrante) se dedicaron a juntar firmas (Figura 4) para echar a los bolivianos del barrio o realizar denuncias.

LINIERS

JUNTAN FIRMAS PARA TERMINAR CON LOS COMERCIOS ILEGALES

Luego de incesantes denuncias, protestas y variadas quejas de parte de los vecinos de Liniers, el tema de los comercios ilegales de frutas y verduras sigue siendo hoy por hoy el de mayor preocupación para los habitantes de esta comprometida zona de la Capital Federal.

Ocurre que a las repetidas quejas que se vienen sucediendo a lo largo de más de un año, por la falta de saneamiento y la falta de habilitación de los locales, se le ha sumado en estos últimos días el acuciante problema del cólera, ya que la suciedad reinante genera un peligro latente de contaminación.

Como se recordará, en los últimos meses del año pasado se había formado una comisión de vecinos, que minuciosamente se ha encargado hasta la fecha de hacer llegar sucesivas denuncias a la Municipalidad. Al ombusman (defensor del pueblo) a los propios medios de comunicación de la zona, entre los que se cuenta **Cosas de Barrio**. Sin embargo, aunque la situación ha mejorado considerablemente, todavía continúan observándose continuas irregularidades que parecen seguir prolongando este problema por un tiempo indeterminado.

Como una forma de comprometer a todos los vecinos del barrio (verdaderos interesados en darle un corte definitivo a este problema), la citada comisión de vecinos está juntando firmas en los distintos locales próximos a la zona en cuestión cuyas direcciones se numeran a continuación:

- Montiel 151 (Ferretería)
- Montiel 200 (Carrería)
- Montiel 241 (Confitería)
- José León Suárez 99 (Juguetería)
- José León Suárez 200 (Perfumería)
- Ibarrola 7153 (Lavap)

Uno de los últimos procedimientos que se han llevado a cabo en el lugar, estuvo a cargo del Consejo Vecinal 9, en oportunidad en que los propios consejeros se hicieron presentes en la zona para verificar in-situ, todas las anomalías que allí se vienen produciendo.

Figura 4. Cosas de Barrio, Abril de 1992 .Archivo del diario *Cosas de Barrio*.

⁵ Este parentesco ritual conlleva reciprocidad en cuestiones religiosas, laborales y sociales. Los lazos entre compadres, padrinos y ahijados (...)” (Giorgis 2000: 239). Al respecto, Domínguez (2010) sostiene que las relaciones de compadrazgo y padrino implican una serie de responsabilidades que giran en torno a la cuestión de la relación dinero/consumo/relaciones familiares, vinculada con el tema del gasto y la inversión (en qué contexto, con qué objetivo, para quién, etc.). Dicha relación es un elemento importante que habla de sus formas de pensar, de sus prioridades y del resto de las relaciones que mantienen con sus familias extensas.

Uno de estos grupos se denomina Hermoso Liniers y difunde sus ideas a través del blog www.liniersasinodequeremos.blogspot.com cuyos artículos muestran fragmentos como este:

“(…) es vox populi entre el vecindario del barrio de Liniers aledaño a tales arterias [J. L. Suárez e Ibarrola], que en el lugar se pretende instalar un paseo turístico de la colectividad boliviana, para hablar sin eufemismos, una "peatonal" como Florida y Lavalle, ¿se entiende?; al igual que la que poseen los chinos en la calle Arribeños del barrio de Belgrano. No vislumbramos el sentido de esta obra, el cual no luce para nada claro. Nadie explicó nada a su respecto a ningún vecino del barrio. Por ende, y como ya sabemos muy bien lo que se denomina "hecho consumado", nos oponemos como vecinos del barrio a la implementación en tal zona de una "peatonal a la boliviana". Nuestro barrio de Liniers, no necesita "peatonales bolivianas". Necesita si imperiosamente: bolivianos limpios, que se ajusten a las normas elementales de convivencia que tenemos en el barrio, que no deambulen borrachos junto a sus pares peruanos y paraguayos los fines de semana cuando salen destruidos de los prostíbulos del barrio.”⁶

Como se observa en la cita, sobran las estigmatizaciones lanzadas sobre los migrantes, en este caso se relaciona a los bolivianos, paraguayos y peruanos con la prostitución, el alcoholismo y la falta de higiene. Este tipo de discurso encuentra diversos antecedentes que se remontan, por ejemplo, a la ya mencionada inauguración de Shopping Plaza Liniers. A continuación se presentan unas líneas de un artículo periodístico del año 1991:

“La moderna construcción del nuevo paseo de compras que se ha instalado en Liniers, le ha otorgado al barrio una nueva imagen más acorde en cuanto a la belleza, prolijidad y limpieza de la zona. Pero contrastando con esta obra, e invadiendo su periferia, se encuentra toda una serie de “pseudocomercios” que en los últimos años se han incrementado en forma considerable. Estas instalaciones, de por sí bastante precarias, sumados a distintos puestos ambulantes que pululan por la zona, han originado en el barrio una dura polémica entre los causantes de estos puntos de venta (en su mayoría de origen boliviano) por un lado, y los verdaderos comerciantes y vecinos de Liniers por el otro.” (Cosas de Barrio, junio de 1991, Año II, N° 14)

Tanto desde la prensa barrial como desde algunas organizaciones vecinales se ha considerado a los bolivianos como un problema para el barrio de Liniers. En ambas publicaciones, los bolivianos no son considerados vecinos, esta categoría es únicamente utilizada para nombrar a aquellos *vecinos más antiguos*, “los de antes”. Incluso, el término “*pseudocomercio*” y “*causantes de estos puntos de venta*” tampoco permite adscribirlos a una participación en el plano comercial. Este tipo de discursos refuerzan la idea de ilegalidad y ocupación de un territorio que no les pertenece.

⁶ En: <http://liniersasinodequeremos.blogspot.com/2009/07/paseo-turistico-boliviano-en-liniers.html>.

EL MICROCENTRO BOLIVIANO

El Microcentro Boliviano es un espacio histórico para la comunidad boliviana y clave en diversos aspectos. En el plano comercial se pueden conseguir, principalmente, productos relacionados con la gastronomía típica de Bolivia: platos tradicionales como el api, el fricasé o el picante de gallina; condimentos, papa deshidratada, papines andinos, ajíes de todos los tamaños y variadas formas, deshidratados y en polvo, hongos, cilantro y ajo macho; algunas frutas: papaya o mamón y mango; harinas de todo tipo; especias y hierbas para infusiones; maíz: blanco, rojo, negro, etc. En el ámbito de la salud, se ofrecen productos que permiten realizar curaciones médicas tradicionales como cremas, pomadas y raíces, así como los centros médicos privados y maestros o espiritistas indígenas. El área de servicios es diversa, pueden encontrarse: disquerías, restaurantes, bailantas, y peluquerías. En cuanto a la educación, hay centros educativos privados “para bolivianos” y las escuelas públicas “para migrantes”, una de las directivas de la Escuela N°7 del Distrito Escolar 20, relató lo siguiente:

“Esta escuela, cuando yo entré hace más de diez años, era una escuela de élite, donde venían todos los argentinos blanquitos de clase media y de a poquito empezaron a venir gente boliviana y a los padres eso mucho no les gustó. Mis hijos vinieron a esta escuela y a mí me encaraban las madres y me decían: “viste como se está llenando de bolivianos, ¿a vos te gusta mandarlos a esta escuela?” Y yo les decía: mis hijos vienen acá y tienen amigos ¿Cuál es el problema? Hay mucha gente que los ha atacado y esa es una realidad, yo lo he vivido en carne propia.” (Ana, argentina/ docente)

Las denominaciones que circulan alrededor de este territorio son varias. Sin embargo una de ellas, la que lleva el título de este apartado: El “Microcentro Boliviano”, es una de las que más impulso ha tomado. Esto se debe a que desde la Radio Aires del Sur y la Fundación Cruz del Sur se pretende refundar el lugar, no solo a través de un nombre, sino también a través de la construcción de un replica de la Puerta del Sol, cuyo original se encuentra en Tiwanaku, en las afueras de La Paz. Para Arturo contar con este monumento sería una forma de “(...) reconocernos como hermanos latinoamericanos e integrarnos (...) también como un símbolo de nuestros pueblos originarios”.

Esta iniciativa cuenta con un anteproyecto de ley. Dicha obra, podría significar el reconocimiento del Estado, una visibilización legitimada, que se contrapondría con el discurso de la ilegalidad atribuida el migrante que circula a diario en Liniers.

Sin embargo, como se desprende de los testimonios anteriores son diversas las denominaciones que recibe este territorio y aun no existe un criterio de identificación unificado.

PALABRAS FINALES

A través de la recopilación y el análisis de distintas fuentes secundarias y de la recuperación de los testimonios y concepciones de los diferentes actores implicados, se abordó el proceso de construcción espacial e identitario que se producen en Liniers.

El proceso histórico de construcción de un espacio asociado a la bolivianidad en Liniers, fue posible gracias a múltiples factores. La organización de los comerciantes bolivianos que impulsaron la creación de espacios laborales ante el cierre del Mercado de Frutas y Verduras fue clave como estrategia comercial y espacial. Las alianzas con comerciantes locales, también promovieron la colaboración e inserción del migrante. Sin embargo, el discurso estigmatizante y las acciones hostiles también forman parte de este proceso.

En cuanto al aspecto identitario, se identifican diferentes adscripciones, siendo una de las más fuertes, la que gira en torno al concepto de *vecindad*. El término vecino de Liniers no aparece ligado al ser boliviano, más bien, parece depender exclusivamente de la antigüedad y procedencia de quien lo porta.

Mientras que para algunos integrantes de la comunidad boliviana de Liniers el territorio comprendido por la calle J. L. Suárez entre Av. Rivadavia e Ibarrola y alrededores podría ser designado como el Microcentro Boliviano, para otros vecinos argentinos dicho espacio “no merece ser vivido” (Iván, argentino/ comerciante).

Las organizaciones sociales del barrio encabezadas por FUNCRUSUR han mostrado un gran interés en lograr un reconocimiento por parte de los vecinos y el estado. La aprobación del anteproyecto que plantea la construcción de la Puerta del Sol en Liniers, brindaría un marco de legalidad y reconocimiento único. Una vez más, sería una obra arquitectónica la que podría reconfigurar las representaciones sociales en Liniers.

AGRADECIMIENTOS

A los trabajadores y trabajadoras de Liniers.

BIBLIOGRAFÍA

Benencia, R.

2004. "Apéndice. Inmigración limítrofe". En: Devoto Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2004. 433- 484.

Benencia, R. y G. Karasik.

1995. *Inmigración limítrofe: bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires. Argentina. Centro Editor de América Latina.

Bourdieu, P.

1984. *Materiales de sociología crítica*. Madrid. La Piqueta.

Domenech, E. y M. Magliano

2008. "Migración e inmigrantes en la Argentina reciente: políticas y discursos de exclusión/inclusión". En: Zabala, María del Carmen (comp.) *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Siglo del Hombre. Editores- CLACSO.

Domínguez, C.

2010. Procesos de identificación y diferenciación en familias y jóvenes bolivianos del AMBA. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras UBA. Ms.

Gavazzo, N.

2009. Acciones y Reacciones. Patrones de la discriminación hacia los bolivianos en Argentina. En: *Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*.

Giorgis, M.

2000. Urkupiña, la virgen migrante fiesta, trabajo y reciprocidad en el boliviano gran Córdoba. En: *Cuadernos Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy* [online]. N° 13, pp. 233-250. ISSN 1668-8104.

Goldberg, A.

2007. Ser inmigrante no es una enfermedad. Inmigración, condiciones de vida y de trabajo. El proceso de salud/enfermedad/atención de los migrantes senegaleses en Barcelona. Tesis de doctorado (2004). Tarragona: Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social, Facultad de Letras, Universidad Rovira y Virgili. Ms

Grimson, A.

2006. Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En: Grimson, A. y E, Jelín (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derecho*. Buenos Aires, Prometeo.

Juliano, D.

1992. Estrategias de Elaboración de Identidad. En: Hidalgo, c. y Tamagno, I. (comps). *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Messina, I.

2001. *Liniers contame tu historia*. Buenos Aires, Atlántida.

Sassone, S.

2002. Espacios de vida y espacios vividos. El caso de los inmigrantes bolivianos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, en: Salman, T.; Zoomers, A. (eds.) *Cuadernos del CEDLA The Andean exodus. Transnacional Migration from Bolivia, Ecuador and Perú, Ámsterdam*, CEDLA (Centrum loor Studie en Documentatie van LatijnsAmerika) Vrije Universiteit, 2002, 53-76.

Zalles Cueto, A.

2002. "El *enjambramiento* cultural de los bolivianos en la Argentina". En: *Revista Nueva Sociedad* 178: 89-102.

PENTECOSTALISMO DE LAS PEQUEÑAS IGLESIAS Y CAMBIO SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA A SUS PRÁCTICAS RITUALES

Laura S. Mac Laughlin*

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo nos proponemos reflexionar, en base a nuestro trabajo de campo desarrollado en una iglesia perteneciente al denominado pentecostalismo de las pequeñas congregaciones (Semán 2010) y en base a los aportes teóricos y metodológicos que introduciremos en las relaciones entre dicho pentecostalismo y el cambio social. Nuestro principal objetivo es aportar a la comprensión de la especificidad del contenido sociológico del pentecostalismo local. Nuestra pregunta de investigación es entonces la siguiente: ¿Existe un potencial emancipatorio en este nuevo pentecostalismo? ¿Construye relaciones sociales alternativas a las dominantes? Intentaremos aproximarnos a la respuesta a través de un ejercicio de análisis de los mecanismos rituales y simbólicos que el pentecostalismo local pone en marcha y las formas en las que transforma la subjetividad de los actores religiosos. Como parte de nuestra hipótesis, sostendremos que este pentecostalismo, a través de los rituales periódicos, conforma una nueva subjetividad adaptada a las condiciones particulares de su desarrollo como comunidad religiosa, y no a las condiciones de la sociedad capitalista dominante.

En el primer apartado, vamos a caracterizar el proceso de expansión y crecimiento del pentecostalismo en Latinoamérica. Luego, en un breve estado de la cuestión, presentaremos aportes de autores clásicos, que desde la Sociología y la Antropología Social han interpretado el comportamiento político de los pentecostales y su posible potencial emancipatorio y las líneas de investigación que comienzan a explorarse. Como parte de la metodología, realizamos una labor etnográfica propia de la Antropología Social, para aproximarnos a las relaciones que una comunidad pentecostal construye en un contexto de pobreza urbana, participando de cultos, actividades, y aproximándonos dialógicamente a sus líderes y actores religiosos.

En el apartado del marco teórico, presentaremos para aplicar al análisis, la teoría del ritual de Víctor Turner (1980), el concepto de subjetividad y la dimensión analítica de las prácticas rituales como procesos de conformación de subjetividades, propuestos por el equipo de Antropología de la Subjetividad, conformado por Cabrera, Polchintesta y Mosqueira (2011). Además usaremos el concepto de carisma de Bastián (1997).

* Universidad de Buenos Aires. Facultad Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias Antropológicas. Área de Antropología Visual. tualina_azul@hotmail.com

Después desarrollaremos el caso etnográfico abordado. La “Iglesia Simiente de Israel”, la comunidad religiosa constituida a su entorno y las relaciones que construyen. Describiremos su origen, contexto, actividades y prácticas de socialización. Finalmente, haremos una descripción del culto pentecostal, y procederemos a su análisis como un proceso ritual que periódicamente conforma una nueva subjetividad con un potencial emancipatorio. Finalmente presentaremos las conclusiones y los futuros lineamientos de investigación.

El presente trabajo comienza a realizarse en la cursada en el año 2012 de “Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo” dictada por Graciela Batallán en la carrera de Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires. Se nutre de intereses, reflexiones y preguntas inauguradas por la cursada en el año 2007 del seminario “Teoría y práctica en Antropología de la religión: Religiosidades Contemporáneas en Latinoamérica”, dictado por César Ceriani y Gustavo Ludueña y por la actual cursada en el año 2013, del seminario “Antropología de la Subjetividad: Alquimias Corporales, Rituales y Habitus” dictado por Paula Cabrera. Cabe destacar que son las primeras aproximaciones al problema de investigación, y que el trabajo aún se encuentra en proceso de desarrollo.

¿QUÉ ES EL PENTECOSTALISMO? CARACTERIZACIÓN DEL MOVIMIENTO RELIGIOSO Y DE SU EXPANSIÓN EN LATINOAMÉRICA

El pentecostalismo nace en el año 1906 en Estados Unidos, con raíces en el movimiento de santidad de gran difusión en el protestantismo anglosajón del siglo XIX¹. A principios del siglo XX, un grupo de predicadores itinerantes del protestantismo reformado crea “un fenómeno transconfesional” para “hacer experimentar la acción del espíritu santo a los fieles adormecidos” (Guevara 2008: 34). Son rechazados de sus denominaciones, fundan nuevos grupos y en 1911 fundan la primera iglesia pentecostalista del mundo. Al mismo tiempo, nacen manifestaciones en Chile (1909), Argentina y Brasil (1910), y antes de 1916 en Centroamérica y en Perú. A poco más de 100 años de su origen, el pentecostalismo se encuentra expandido a lo largo y ancho de América, África y Europa, donde se ha amalgamado con prácticas religiosas de origen étnico, popular y cristiano. De acuerdo a lo expresado por numerosos autores, nos encontramos frente a un proceso de “pentecostalización” del campo religioso, gracias a su capacidad de adaptación y flexibilidad simbólica tanto en sus prácticas rituales como en su organización eclesial. (Bastián 1997, Cornejo Valle 2001, Frigerio 1999). Desde la década de 1960, comienza un importante boom de expansión, que algunos denominarán *revival* (Cornejo Valle 2001) en el marco del proceso de cambio religioso o “reencantamiento” que experimenta América Latina y

¹ De las iglesias de santificación conserva el énfasis en la santidad divina, pero se distancia rápidamente por diferencias de orden dogmático sobre las fases de recepción del “Espíritu Santo”. (Guevara 2008)

el Caribe. En conjunto, la emergencia de estos “nuevos movimientos religiosos”² cuestionó la hegemonía del catolicismo en América Latina y promovió la mutación del campo religioso de una etapa marcadamente hegemónica hacia otra de pluralismo y atomización (Bastián 1997, Frigerio 1999). Si bien la Iglesia Católica aún conserva legitimidad histórica “en ciertos países o regiones se encuentra virtualmente desplazada de su papel central en la regulación del campo religioso.” (Bastián 1997: 10) El acento teológico que el pentecostalismo ha puesto sobre los “carismas”³ es un componente que le otorgó su identidad (Guevara 2008). Su nombre y mito de origen, provienen del episodio de Pentecostés (“Los Hechos de los Apóstoles” -Nuevo Testamento) cuando los apóstoles hablaron en lenguas (glosolalia), obteniendo los carismas por acción del “Espíritu Santo” práctica que se presentaba marginalmente en el Antiguo Testamento y que fue profetizada para todos los hombres hacia el fin de los días, de donde proviene su carácter milenarista (Cornejo Valle 2001). Sus razones teológicas, según el pastor Sepúlveda, se basan en

“el ofrecimiento de una intensa experiencia nueva de encuentro con Jesucristo, descrita como nuevo nacimiento, conversión, cambio de vida, etc., lograda en una comunidad que contiene y alienta al fiel y se anuncia en lenguaje del pueblo”. (Guevara 2008: 35)

El pentecostalismo habría crecido en estos 100 años, de 0 a 500 millones de fieles, incluidos quienes forman parte de la Renovación Carismática Católica (RCC)⁴. Pero este cristianismo pentecostal no tiene la misma fuerza que el que está por fuera de las Iglesias históricas. Como fenómeno religioso “hoy oscila entre una condición de ‘movimiento religioso’ (espontáneo y poco organizado) y otra de ‘iglesia o comunidad eclesial’, con todas las características clásicas” (Guevara 2008: 35). Si bien el crecimiento se ha dado particularmente en las clases bajas, (Frigerio 1999; Bastián 1997; Cornejo Valle 2001; Bergunder 2009), la membresía del neopentecostalismo viene a relativizar estos supuestos. Dentro del heterogéneo movimiento, podemos identificar tres principales corrientes. El pentecostalismo clásico, de las primeras misiones, de carácter rigorista. El neopentecostalismo, con una membresía acomodada y con innovaciones tecnológicas y mediáticas, que recibió la mayor atención desde las Ciencias Sociales. Y el de las Iglesias Libres, generalmente locales, dentro de las que cuenta la variante

² Van desde la reemergencia de cultos de origen afro, indígena y orientales, hasta la difusión y desarrollo de distintos tipos de evangelismo, dentro de los cuales el pentecostalismo fue el más expandido.

³ Los carismas son conceptuados desde el Cristianismo como dones sobrenaturales (glosolalia ó hablado en lenguas, sanación físico-moral y profecías) que distribuye entre ellos la acción directa del “Espíritu Santo”. Mientras que en el marco del Catolicismo no se le ha dado una particular relevancia a los carismas, el Pentecostalismo ha hecho de ellos su sello personal. (Cornejo Valle, 2001)

⁴ La RCC es una corriente del Catolicismo, plenamente integrada a él, que adopta prácticas vinculadas al Pentecostalismo, como la existencia de carismas en las personas que pueden ser despertados por la acción directa del “Espíritu santo”, en una clara estrategia frente a la pérdida de adeptos. Algunos científicos sociales incluyen a la RCC como parte de los “Nuevos Movimientos Religiosos”, ya que les adjudican un carácter restaurador. (Cornejo Valle, 2001).

de la que nos ocuparemos, denominada pentecostalismo de las Pequeñas Iglesias (Semán 2010) al que llamaremos local, cuyas teologías se encuentran aún en construcción.

UN ESTADO DE LA CUESTIÓN: DISTINTAS INTERPRETACIONES DEL PENTECOSTALISMO Y SU POTENCIAL EMANCIPATORIO

Haremos un breve repaso por los aportes de sociólogos y antropólogos que creemos relevantes para comprender la especificidad del contenido sociológico del movimiento y las relaciones que funda. Tomaremos las perspectivas presentadas por Bergunder (2009), las introducidas por la antropóloga Mónica Cornejo Valle (2001) y los aportes de Guerrero (2005) Según Cornejo Valle (2001) las interpretaciones clásicas se ocuparon explicar la rápida expansión del pentecostalismo en las clases bajas mediante un modelo anómico.

Siguiendo los aportes de Bergunder (2009) y Guerrero (2005) vemos cómo en sus estudios pioneros el sociólogo clásico Lalive d' Espinay interpreta al pentecostalismo como una respuesta compensatoria que conlleva un carácter segregacionista. Ante las condiciones anómicas del cambio estructural la comunidad pentecostal reemplaza a las viejas redes de solidaridad de la hacienda feudal, y la figura del pastor reemplaza a la del patrón. Para él es una “huelga social pasiva”. Sin embargo, Willems, desde una perspectiva teórica similar, y con estudios realizados en Chile y Brasil llega a conclusiones contrarias. Para él, el movimiento expresa una protesta simbólica contra la Iglesia Católica y las clases gobernantes, sus aliados, ya que:

“Marca sus acentos en el igualitarismo en oposición a los principios altamente jerarquizados de la Iglesia Católica y su clero (...) subraya la primacía del laicado, de sus pastores y de todos sus creyentes y líderes carismáticos, cuya legitimación proviene del Espíritu Santo.” (Guerrero 2005:12)

Para él es un factor de innovación y de “integración del creyente en la sociedad general” (Cornejo Valle 2001:155), en donde se resocializa desplazando su marginalidad

“La afiliación (= conversión) a la creencia pentecostal para personas socialmente desarraigadas significa la acogida en una comunidad personal, en la cual personas anónimas se convierten en hermanos y hermanas, y los perdedores de la sociedad en héroes de la creencia bendecidos con dones espirituales.” (Bergunder 2009: 9)

Según Tennekes, el tercer autor clásico introducido por Guerrero (2005), la expansión del pentecostalismo se explica por su compatibilidad con la religiosidad popular, en su búsqueda de comunidad y en la solución de problemas concretos, no ya mediante el pedido a “la Virgen, animitas o a los santos, sino a la acción directa del Espíritu Santo” (Guerrero 2005: 14). Por ello

se ha enraizado en sectores de origen popular y étnico, generando modelos autónomos de integración con diversidad de variantes identitarias (Cornejo Valle 2001).

Entre estas grandes líneas, se ubican las ulteriores interpretaciones. Recientemente las investigaciones comenzaron a explorar el análisis de las prácticas rituales, las creencias, los modos de organización eclesial, las innovaciones y las nuevas formas de sacralidad.

“Esta nueva religiosidad trae consigo formas originales de relación entre trascendencia e inmanencia, nuevos modos de acotación/homogeneización del espacio y tiempo sagrados, una compleja recomposición de la *estructura* (Turner) que no se quiere identificar con la estructura dominante.” (Cornejo Valle 2001: 158)

En esta dirección es que queremos desplegar nuestro análisis. Para Cornejo Valle (2001) es su carácter anti-intelectualista, el que pone en manos del imaginario popular los medios de producción simbólica, indicando un proceso de innovación cultural en la arena de la religión.

Desde el feminismo, diversas autoras (Cornejo Valle 2001) señalan que el pentecostalismo expresa un proceso de democratización al acceso a cargos eclesiásticos, abriendo el juego a mujeres y hombres separados, que en las Iglesias establecidas no existía.

MARCO TEÓRICO: SUBJETIVIDAD, PRÁCTICAS Y SÍMBOLOS RITUALES

En el marco teórico vamos a utilizar la conceptualización de subjetividad y a aplicar en nuestro caso, una de las dimensiones analíticas que presentan Cabrera, Mosqueira y Pochintesta (2011) en su propuesta teórico metodológica de la Antropología de la Subjetividad. Vamos a servirnos de la teoría del ritual de Turner (1980, 1988), y de sus conceptos de estructura y *communitas*, para analizar las prácticas de socialización de la Iglesia, y en particular, al culto pentecostal, como una práctica ritual que supone la transformación de un estado subjetivo a otro. También recogeremos el significado de carisma de Bastián (1997).

Para las autoras, la subjetividad es una construcción social, “no existe una instancia del *self* que no implique a otro, que no se conforme junto con otros, en interacción y relación con ellos” (Cabrera *et al.* 2011: 4). Toman el concepto de *self* del antropólogo norteamericano Csordas, para quien es “una conjunción de una experiencia corporal pre-reflexiva, un mundo culturalmente constituido y la especificidad situacional o *habitus*” (Cabrera *et al.* 2011:5). La categoría de *habitus* que incorporan de Bourdieu (1991) es indispensable para la comprensión de la subjetividad, ya que refiere al modo en que el individuo es incorporado en lo social intersubjetivo y la articulación entre esos dos niveles, que es constitutiva y constituyente, como una estructura estructurante, ya que organiza la memoria de la experiencia y las opciones posibles dentro de esos marcos. Es un “sistema de disposiciones (categorías de percepción, apreciación y acción) que el sujeto tiene incorporadas, estructuras sociales y culturales

corporizadas y practicadas” (Cabrera *et al* 2011: 6) adquiridas en un proceso de socialización duradero de internalización de la exterioridad. Para las autoras, la subjetividad está en constante reelaboración. Está generándose, transformándose, en un proceso que explican como un:

“siendo-en-el-mundo (...) una concepción del sujeto en tanto cuerpo, emociones, hacer, historia, sentidos, pensamientos, significados, en suma, el sujeto como una urdimbre senso-perceptiva y significativa, constituida a la vez que constituyente.” (Cabrera *et al.*2011: 6)

Dentro de la perspectiva teórico metodológica que proponen para el estudio de la subjetividad van a incluir cinco dimensiones analíticas interrelacionadas: maneras de ser (*habitus*), maneras de hacer (modos históricos de subjetivación), alquimias corporales (emociones, sensaciones y sentimientos), los procesos de socialización en tanto prácticas rituales que conforman y transforman subjetividades y las relaciones sociales intersubjetivas. Vamos a basarnos en su definición de subjetividad y a centrarnos en la dimensión analítica por ellas señalada que se refiere a la conformación y transformación de subjetividades. Desde esta perspectiva, tomaremos al culto pentecostal como un proceso de socialización que, en tanto práctica ritual, transforma la subjetividad de los actores religiosos y la conforma en relación a un nuevo conjunto de relaciones, valores y emociones que fundan una nueva subjetividad pentecostal. El rito “supone un ámbito de ‘entrenamiento’ intensivo que el sujeto debe atravesar con su ‘carne, nervio y sentidos’ para llegar a ser (o seguir siendo) ‘un/a joven cristiano/a’ (Cabrera *et al* 2011: 16). En esta dirección, y siguiendo un camino emprendido por Paula Cabrera, vamos a utilizar la teoría del proceso ritual del antropólogo Víctor Turner (1980), formado en la tradición estructural-funcionalista británica. Para él, el ritual es:

“un mecanismo que periódicamente convierte lo obligatorio en deseable. Dentro de su trama de significados, el símbolo dominante pone a las normas éticas y jurídicas de la sociedad en estrecho contacto con fuertes estímulos emocionales (...) el símbolo ritual efectúa un intercambio de cualidades entre sus dos polos de sentido: las normas y los valores se cargan de emoción.” (Turner 1980:33)

Y a la inversa, las emociones entran en contacto con lo normativo e ideológico y lo ennoblecen.

Estos dos polos de los símbolos dominantes de los rituales, el ideológico-normativo, y el sensorial entran en una relación de retroalimentación dialéctica que permite la reproducción de las sociedades y su adaptación al cambio cultural. Se produce una fusión entre el *ethos* y la cosmovisión de la comunidad, dramatizando mitos que se convierten en modelos para la acción. Los símbolos dominantes tienen tres propiedades: la condensación de significados, la unificación de significados dispares y, como ya vimos, la polarización de sentido. Su naturaleza es esencialmente dinámica, ya que son los hombres y las mujeres los que los significan y resignifican, son los que “interactúan observando, transgrediendo y manipulando para sus fines

privados las normas y los valores que expresan los símbolos” (Turner 1980: 49). Los rituales de transición marcan en los sujetos individuales y colectivos un pasaje de un estado a otro. Turner (1980) diferencia sus tres fases: desagregación, liminalidad y reagregación. En el caso que nos ocupa, y de acuerdo al camino emprendido por Paula Cabrera (2001) en comunidades carismáticas y seguidas por Mosqueira (2011) en comunidades evangélicas, vamos a:

“entender a los rituales como *espacios liminales* en el continuum existencial de los creyentes, pues suponen el paso de un estado subjetivo a otro, una transformación. En las prácticas rituales, entonces, se dramatizan los diacríticos que configuran el *habitus cristiano-juvenil* con la finalidad de transmitirlos y aprehenderlos a través de la experiencia” (Cabrera *et al.* 2011: 16)

En la etapa de liminalidad, generalmente asociada al contacto con espíritus sobrenaturales, se encuentra un modo de interacción complementario al que estamos acostumbrados a vivir en la vida cotidiana, posiciones reguladas de acuerdo a una estructuración social jerárquica. La fase de *communitas* ó “sociedad abierta” es una parte necesaria, dialéctica y opuesta a la estructura ó “sociedad cerrada”, y tan presente como ella en la vida de cualquier sociedad, en conjunto conforman en palabras de Turner (1988) “la condición humana” compuesta por la racionalidad, la volición y la memoria adquirida en la experiencia en sociedad. Mientras que la *communitas* es espontánea, pertenece al ahora, y tiene el potencial de extenderse hacia la humanidad, la estructura se enraíza en el pasado y se proyecta hacia el futuro, mediante la ley, el lenguaje y la costumbre. En la *communitas* se da un encuentro cara a cara con los otros, un momento de antiestructura, en el que se encuentran indiferenciados, fuera de sus roles y etiquetas sociales, y se perciben afectiva y emocionalmente como parte de un todo. Hay tres maneras en las que este modo de interacción se introduce en la estructura: en la liminalidad lo hace por sus intersticios, en la marginalidad por sus márgenes y en la inferioridad estructural por debajo, conformando lo que Turner (1988) denomina “el poder de los débiles”. Él afirma que son momentos en los que se generan símbolos, ideas y filosofías de una fuerza sin precedentes, que como sostenemos, pueden implicar la construcción de un nuevo ser y un *ethos* tendiente a una nueva estructura. En nuestro caso, la iglesia pentecostal reúne las tres formas de manifestación de la *communitas*, y exhibe la “mezcla que en ellos se observa de lo humilde y lo sagrado, de la homogeneidad y el compañerismo” (Turner 1988: 103).

Bastián (1997) encuentra la raíz sociológica del carisma en la tipología de las formas de dominación que elabora Weber: burocracia, tradicionalismo y carisma. Es una “gracia natural” que en virtud de una inspiración, recibe el sujeto, y que al ser portador del mismo, adquiere autoridad para “expedir nuevos órdenes (...) Lo que caracteriza a estas prescripciones y nuevas formas es su autonomía de las reglas y los códigos dominantes” (Bastián 1997: 16). Es mediante el vínculo establecido con la palabra del “actor religioso” que se opera una liberación con respecto a los aspectos normativos. En el caso que nos ocupa, la glosolalia ó manifestación del

carisma, es síntoma ó evidencia de la intervención divina en el ritual, y es la que posee ese poder desestabilizador. Desde la perspectiva weberiana de Bastián (1997), el carisma actúa como una fuerza de ruptura, ya que está íntimamente ligado al cambio social.

IGLESIA “SIMIENTE DE ISRAEL”, UN CASO DEL PENTECOSTALISMO LOCAL

La iglesia que ha sido parte del referente empírico de este trabajo pertenece a lo que Pablo Semán (2010) denomina el pentecostalismo de las pequeñas congregaciones, al que nos referiremos como pentecostalismo local ó autónomo. Se crea en los cruces y en la superposición de tres ondas diferenciadas por su origen y proyecto evangelizador, el pentecostalismo clásico de las primeras misiones, de carácter rigorista, un pentecostalismo posterior que se desarrolla de forma autóctona con motivos de “cura divina” y el neopentecostalismo. Para él este pentecostalismo local, expresa el verdadero contenido del movimiento, un proceso de horizontalización del campo religioso. Estas iglesias realizan

“una combinación específica de formas pre-existentes: los énfasis del pentecostalismo clásico respecto a la cura divina, la capacidad innovadora de los neopentecostales respecto a cuestiones estéticas y una práctica de reclutamiento que hace del rigorismo ético un punto de llegada y no una exigencia de ingreso.” (Semán 2010: 32)

Para el autor son pequeñas iglesias que no pertenecen a ninguna red, funcionan en un espacio extendido de la casa de los pastores, emergen en sectores que van de pobres a muy pobres y tienden a ser lideradas por mujeres. Expresan tanto la localidad del movimiento - produciendo distintas versiones pentecostales localizando lo universal de la religión en su “aquí y ahora”, como al mismo tiempo, contribuyen a provocar un proceso de autonomización religiosa de los sectores populares. No es una iglesia “en el barrio”, sino “del barrio”, y se comunica con las demás de su tipo a través del tránsito de fieles.

“Todas estas iglesias reivindican mediaciones curativas, milagros que la lógica de la secularización creciente del ámbito católico oficial desplaza y la burocratización de las grandes iglesias pentecostales concentra y controla.” (Semán 2010: 32)

TRAYECTORIA DE SU LÍDER RELIGIOSA Y PRÁCTICAS DE SOCIALIZACIÓN⁵

Siguiendo la trayectoria de su líder, repasaremos la conformación de la iglesia y las actividades que en el presente realiza, introduciendo la voz de la pastora para no perder de vista a quienes agencian este proyecto. La Iglesia “Simiente de Israel”, situada en el barrio “Cildáñez” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encuentra en un sector con escasos recursos económicos, cuyos habitantes viven en condiciones de relativa pobreza, con condiciones higiénicas y edificaciones precarias. El acceso a los servicios es deficitario y muchos habitantes comparten la vivienda con numerosos parientes. El barrio está ubicado a orillas del Parque Indoamericano, entre Villa Soldati, Mataderos y el Partido de Avellaneda. Cuenta con una alta afluencia de inmigrantes sudamericanos de Bolivia, Perú y Paraguay, y migrantes internos de la región del NOA, diversidad que está representada en la conformación de la comunidad. La iglesia fue fundada entre los años 1985 y 1990 a raíz de la iniciativa de la Pastora Julieta Gálvez, quien arribaba desde González Catán. Pocos años antes había sido convertida al pentecostalismo, en el marco de una campaña de evangelización de masas del Pastor neopentecostal Carlos Annacondia⁶, quien mediante una mediación divina, una práctica ritual de sanación, le dio hueso a su sobrino que había nacido sólo con cartílago y a quien ni la medicina occidental, ni curanderos populares le habían dado solución. “Yo vi cómo le creaba los huesos”. “Después de ahí supe que Dios era real, lo que me había pasado, me pasó a mí” (Entrevista, mayo 2012). A partir de ahí, abandonó el catolicismo, en el marco del cual se desempeñaba como catequista, para unirse a una Iglesia Pentecostal de La Ferrere. Estuvo más de un año participando, luego pasó por varias iglesias más, como ella explica “siempre en la rama del pentecostalismo. Si no tenés el ‘Espíritu de Dios’ estás muerto en vida” (Entrevista, mayo 2012). Aquí podemos ver la importancia asignada a la relación directa con el “Espíritu Santo” en la religiosidad pentecostal. Finalmente, se mudó al barrio Cildáñez donde más tarde fundaría la primera Iglesia Pentecostal de la zona. A su llegada, el barrio se encontraba en ruinas. “Acá no había luz, ni agua, ni nada, eran todas casas caídas que dejaron los militares” (Entrevista, mayo 2012). Como vemos en su trayectoria:

“quien llega a ser un pastor fue en algún momento objeto del control y las aspiraciones católicas. Entonces es necesario entender que (...) desafía con éxito la pretensión de la religión hegemónica que establece cuál es la religión legítima y cómo se accede a las posiciones de control del culto (...) le abren puertas y (púlpito) a fieles que en el

⁵ La información que aquí presentamos fue reconstruida sobre la base de intercambios dialógicos con actores y líderes religiosos, así como en base a observaciones-participantes realizadas durante el trabajo de campo, dentro de la Iglesia y en el entorno barrial.

⁶ El pastor Carlos Annacondia y sus campañas masivas de evangelización que tuvieron origen en la ciudad de la Plata para luego desplegarse por todo el escenario bonaerense, iniciaron el boom pentecostal de la década del ochenta y fue él quien “introdujo ciertas modificaciones en las creencias, en la práctica ritual y en el modo de organizar las campañas que consolidaron un marco interpretativo maestro que permitió el crecimiento del movimiento evangélico/pentecostal en la Argentina.” (Frigerio 1999 :84)

catolicismo no tienen la más mínima posibilidad: mujeres y hombres separados, creyentes que no dominan la lecto-escritura.” (Semán 2010:29)

La construcción del edificio fue posible a raíz de un proceso de evangelización casi militante de la pastora y un núcleo de fieles que la acompañó en el proyecto, y se erigió en base a dinero producido en actividades comunales como la venta de comida los días domingos y feriados y de préstamos líquidos que distintos familiares de fieles aportaron y que fueron después devueltos con el trabajo comunitario. “Todo fue a base de sacrificio. Todo fue con trabajo, cada granito con nuestro trabajo. Nadie nunca nos dio nada”. “Nos cansamos de pedirle a la comisión de vivienda” (Entrevista, mayo 2012). Es de suma importancia reconocer el carácter independiente y autónomo de este proyecto socio-religioso y del nuevo *ethos* pentecostal que funda, ya que se erige enteramente al margen de subsidios estatales, de la mano de hombres y mujeres comprometidos y relacionados comunitariamente. La relación conflictiva que establece la iglesia con la agencia estatal, representada en el barrio por la Comisión de Vivienda y el Comedor del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos puede indicar su carácter desestabilizador (Cornejo Valle 2001): “Los de ahí enfrente no nos dan de comer porque somos evangelistas” (Entrevista, mayo 2012). Desde ese acto discriminatorio contra su identidad religiosa, organizaron su propio comedor, al que hoy asisten ochenta niños cuatro veces a la semana. Aquí podemos ver en acción la mezcla de inferioridad estructural, marginalidad y liminalidad conformando el poder de los débiles, y su capacidad para producir nuevos símbolos y filosofías (Turner 1988).

“Desde la perspectiva de quienes se interesan por el mantenimiento de la estructura, todas las manifestaciones prolongadas de *communitas* deben parecer peligrosas y anárquicas, por lo que deben ser acotadas por medio de prescripciones, prohibiciones y condiciones.” (Turner 1988:115)

A medida que la comunidad religiosa se fue consolidando, pudieron ampliar la Iglesia duplicando el tamaño inicial. Hace ocho años, construyeron el segundo piso, donde actualmente viven el pastor y la pastora y funciona un pequeño comedor. Hoy es una Iglesia registrada que posee fichero de culto, ya que de no hacerlo, hubiese sido clausurada por insistentes controles estatales que se presentaban con dicha intención, figura en las páginas de internet y cuenta con alrededor de cien asistentes. Como parte de sus actividades semanales y sus prácticas de socialización realizan tres reuniones de oración, adonde se hacen peticiones y se ora sobre ellas, tres cultos generales que luego serán analizados y un culto de mujeres. Allí conversan sobre sus problemas, sus familias, sus maridos y se ayudan y acompañan mutuamente. En palabras de la pastora “es como una terapia”. Luego amasan unas tortas fritas y las comparten. En esta práctica de socialización femenina se puede ver la importancia asignada al género femenino en la resolución colectiva de los conflictos. El comedor comunitario funciona cuatro veces a la semana luego de la Escuelita Dominical, donde a los niños “se les enseña, se les cocina, se los

limpia y se los lava” (Entrevista, mayo 2012). Los viernes en la noche realizan misiones de evangelización por el barrio, llevando café caliente y pan para animar y sacar a los “drogadictos” de la calle. Los jueves, desarrollan un ciclo de cine, una semana dirigido a los niños y otra a los adultos. Los domingos y feriados al mediodía, los pastores y los fieles más comprometidos cuyos turnos son rotativos realizan una actividad de índole productiva para generar dinero para invertir en los proyectos comunitarios, como el mantenimiento del comedor. Instalan una parrilla en la vereda y venden comida a los vecinos del barrio y a otros integrantes de la comunidad que se acercan con sus familias. Actualmente, proyectan construir el tercer piso para que los pastores se muden allí y dejar el segundo para uso íntegro del comedor. Un proyecto más mediano es el de comprar tierras en Laferrere junto a la iglesia a la que la Pastora pertenecía, para realizar un emprendimiento cooperativo y autogestivo de panadería de modo de generar fuentes de trabajo para fieles de la comunidad y para los “drogadictos” que van recuperando de la calle y socializando dentro de la comunidad. De las actividades mencionadas asistimos tres veces al culto, dos al ciclo de cine y una a la venta de locro un día feriado al mediodía.

EL CULTO COMO PRÁCTICA RITUAL DE CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA SUBJETIVIDAD PENTECOSTAL

Haremos una descripción del desarrollo del culto, y de la estructura litúrgica en las que se apoya, a saber la propiciación, invocación y avivamiento del “Espíritu Santo” para que accione sobre los fieles. En la misma descripción procederemos al análisis del culto como una práctica ritual (Turner 1980), un espacio liminal, que marca una transformación de la subjetividad del actor religioso y la conformación periódica de una nueva subjetividad pentecostal.

La iglesia es un rectángulo de quince por siete metros, tiene dos escenarios al frente, uno central donde se encuentra el pastor, y otro al costado, más bajo, donde se encuentra la banda de música. En una pantalla se proyectan las letras de las canciones. La media de asistentes entre niños y adultos es de treinta personas, y su duración de poco más de dos horas. Desde la llegada de los fieles se observa, como en todo ritual, una conducta corporal prescrita, formal y seriada, que incluye rutinas colectivas e individuales desde el inicio hasta el fin y la creencia en fuerzas o seres místicos (Turner 1980). Los fieles llegan vestidos elegantemente, ya que desde su perspectiva es un encuentro no sólo con sus hermanos de comunidad sino con Dios ó “el Espíritu Santo”. Se dispersan por las bancas solitariamente, se hincan frente a ellas dándole la espalda al púlpito, las abrazan e inclinan la cabeza hacia abajo. Es el momento en el que piden y agradecen, están a punto de reactualizar y fortalecer su pertenencia religiosa. Luego

de ese momento de interioridad se ponen de pie y se inicia el culto. Jóvenes de ambos sexos, tocan batería, guitarra electro-acústica, bajo eléctrico y órgano. La música es envolvente y casi constante, las letras a cargo de dos mujeres son cortas y se repiten incansablemente, hablan del agradecimiento de la vida, la alabanza, la entrega y fidelidad a Jesucristo. El ritmo de la música va *in crescendo*, a un volumen considerablemente alto. Cada uno de los fieles canta, unos más fuerte que otros. El rol del pastor es el de un agitador religioso que insta con gritos, discursos y movimientos, de una manera dramática y performática a la “bajada” y “caída” del “Espíritu Santo”, “esta mañana sobre nosotros”. En el medio, se lee un pasaje de la biblia, y cada uno de los presentes excepto los niños pequeños y mi persona sacan una biblia para leer. Es el único momento en el que se interrumpe la música. Luego, a medida que aumenta el ritmo, el comportamiento corporal de algunos fieles entra en un estado de excitación y trance, con sus ojos entrecerrados y las rodillas flexionadas. En este proceso ritual cuyo símbolo dominante es la relación directa con Dios o el “Espíritu Santo”, se puede ver claramente el rol asignado al cuerpo como espacio de la intervención divina y como espacio primario de la construcción social de la subjetividad, asimismo, podemos observar el rol de la comunidad como un todo que sostiene y agencia esos milagrosos encuentros, que culto a culto, cambian de protagonista. En el espacio liminal del ritual, aflora la fase de *communitas* donde se produce un encuentro con lo sagrado. Los cuerpos aumentan su vibración, sus rodillas tiemblan y algunos comienzan a producir sonidos agudos en lo que se ha denominado “la retórica de la presencia” ya que la identidad sagrada se revela por sus efectos, los carismas. En dos cultos, dos mujeres distintas, “hablaron en lenguas”. Al principio marginalmente, y luego cada vez más fuerte, hasta que extendiendo los brazos hacia adelante, comenzaban a avanzar hacia el altar. La pastora Julieta las acompañaba en su trayecto tambaleante, subían, abrazaban al pastor y le hablaban con movimientos fuertes cerca del oído. Él sacaba un pañuelo, se limpiaba, gesticulaba y gritaba con emoción mientras abría los brazos con las palmas hacia arriba, lo que de acuerdo a mi interpretación, significaba un agradecimiento. Cuando la fiel carismática pasaba muy cerca de alguien, dicho fiel se desmayaba fueron hombres jóvenes en las dos ocasiones y era acostado por otros fieles en el piso hasta que se despertaba y reincorporaba lentamente. Estos desmayos son conocidos como el efecto del “toque divino”, ya que se cree en la perspectiva de los actores, que la energía del espíritu desborda a la persona que lo porta, y genera una descarga sobre otros. El pastor daba término al culto con frases como “esta mañana el ‘Espíritu Santo’ cayó sobre nosotros”, “se hizo presente”, “nos vino a dar un mensaje”, y luego todos se saludaban, nos saludábamos con un beso en la mejilla, que la mayoría de las veces incluía también un abrazo. Como vimos más arriba, en el modo de interacción de *communitas* se transgreden o eliminan las normas y relaciones institucionalizadas y así, las experiencias generadas tienen una fuerza inédita y un carácter de potencialidad para el cambio. La comunidad reúne sus tres formas de manifestación:

“La liminalidad, la marginalidad y la inferioridad estructural son condiciones en las que con frecuencia se generan mitos, símbolos, rituales, sistemas filosóficos y obras de arte (...) constituyen, a un determinado nivel, reclasificaciones periódicas de la realidad y de la relación del hombre con la sociedad, la naturaleza y la cultura.” (Turner 1988:134)

De esta forma incitan a los hombres a la acción y a la reflexión, configurando modelos y esquemas de acción de modos de ser y hacer, que pueden ser disidentes a los modelos de socialización sancionados como oficiales. Las experiencias así vividas son significativas para empoderar a la comunidad y a los individuos a elaborar alternativas dentro de la estructura dominante. “Los símbolos rituales se refieren a lo que es normativo, general y característico de individuos únicos” (Turner 1980:41), por ello, la subjetividad que periódicamente producen los rituales pentecostales va a derivarse en gran medida de los significados multívocos atribuidos al símbolo dominante del culto: la relación directa con Dios, y su evidencia corporeizada: los carismas. El principal significado es que cualquiera de los asistentes puede tener acceso a esa relación con lo que “es considerado como lo ilimitado, lo infinito” (Turner 1980:108) de modo que no hay una jerarquía que determine el acceso a esa experiencia, además, esa relación es experimentada por los fieles como un encuentro cara a cara, bis a bis con la divinidad, lo que expresa un proceso de desverticalización de la relación hombre-Dios. Otro de los significados es que esa relación produce un efecto de empoderamiento, ya que se traduce en el despliegue de “carismas” en los sujetos, que conllevan una fuerza de ruptura porque tienen la capacidad de “impartir nuevos órdenes” (Bastián 1997), que escapan a las lógicas seculares y religiosas de control del poder carismático, otorgándoles autonomía (Semán 2010). Ese empoderamiento es a la vez individual sobre la persona que “cae” el carisma y colectivo –ya que toda la comunidad se erige como testigo de la intervención divina, y es la que posibilita desde el movimiento, la música, el canto, y la creencia, mediante la vivencia en la *communitas*, la construcción del encuentro. De ahí también deviene la fortaleza del sentido comunitario. Estas características y significados de la relación hombre-Dios, son reelaborados y proyectados en las relaciones de los seres humanos entre sí, como podemos observar en la socialización de la comunidad pentecostal, donde hay una tendencia a la desverticalización de los vínculos sociales, a la comunalización y a la conformación de una subjetividad con un potencial emancipatorio.

HACIA UNA RECOMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA

Como producto de las prácticas de socialización que esta iglesia pone en marcha, podemos identificar el proceso de construcción de una comunidad, como uno de sus efectos más notorios y observables. A su vez, estas prácticas promueven un “siendo-en-el-mundo” y un *habitus* que es específico del proyecto socio-religioso, y de las relaciones sociales de

reciprocidad que afirma. Desde el análisis de los significados de la relación directa hombre-Dios que interpretamos como el símbolo dominante del culto pentecostal, podemos comenzar a visualizar la nueva subjetividad pentecostal en conformación. Los valores y normas correspondientes al polo normativo-ideológico, se expresarían en el compartir y cooperar. Estos valores fundarían entonces, una nueva *estructura* basada en relaciones comunitarias de trabajo y redistribución de los recursos al interior de la comunidad, configurando un modelo de relaciones alternativo a la estructura de la sociedad capitalista global, cuyos valores principales son la propiedad privada y el éxito individual. El polo sensorial, dota a estas nuevas prescripciones de emoción y deseo, gracias al trance corporal, emocional, colectivo y místico experimentado en la fase liminal de *communitas* en el marco del proceso ritual, y crea un sentido de pertenencia comunitario que se consolida y reactualiza ante cada nuevo culto y ante cada nueva experiencia de socialización, conformando nuevas subjetividades.

Es importante alejarnos del peligro de representar a la comunidad como un todo homogéneo, y tener en cuenta su heterogeneidad y pluriperspectiva, ya que se compone de distintos roles y funciones, así como de diferentes grados de compromiso y participación que se expresan en una relativa diferenciación en base a categorías nativas. Los pastores/as, llevan adelante la puesta en marcha de la construcción religiosa, liderando cultos y actividades formativas y económicas, los ministros están a cargo de actividades formativas como la escuela dominical y el ciclo de cine, y los colaboradores, que son fieles con un alto compromiso, participan y ayudan a organizar varias actividades.

CONCLUSIONES

Al analizar el culto pentecostal como una práctica ritual, un espacio liminal, de transformación subjetiva, desde los aportes del equipo de Antropología de la Subjetividad (Cabrera *et al.* 2011) y desde la teoría del ritual de Turner (1980,1988) pudimos comenzar a comprender cómo se produce y se reactualiza periódicamente un *ethos* y una *praxis* de una nueva sociedad que se construye desde adentro de la comunidad pentecostal local, con arreglo a la relación directa cara a cara que establecen con el “Espíritu Santo”, que sirve como modelo de las relaciones sociales, generando en ese proceso, la transformación y conformación de nuevas subjetividades. Esa relación directa hombre-Dios que se pone en escena en el rito, va a servir como modelo de las relaciones que se construyan entre hombres y mujeres, tendiendo hacia un proceso de desverticalización. Esa nueva subjetividad en conformación es la que tiene, desde nuestra perspectiva, un potencial emancipatorio. Ese potencial viene dado por el hecho de que dicha subjetividad es constituida por y constituyente de otras prácticas de socialización que las reguladas y reproducidas por la estructura de la sociedad capitalista dominante. Por lo tanto, al

ser construida por prácticas de socialización alternativas, puede tender, esa subjetividad en formación, a desestabilizar en algún grado el orden establecido, por ejemplo, creando una nueva estructura, a base de vínculos más igualitarios (Semán 2010), incluyendo a las mujeres y a los hombres separados, como parte integrante del culto y de los puestos eclesiásticos (Cornejo Valle 2001). Ese potencial emancipatorio, es a fin de cuentas, un reflejo de las relaciones de reciprocidad que estas nuevas subjetividades están fundando entre los vecinos, que comienzan a proyectar conjuntamente con otras pequeñas iglesias, emprendimientos económicos comunitarios como forma de salida colectiva y autogestionada de la pobreza, al margen de cualquier política de subsidio estatal, reivindicando plenamente su autonomía.

FUTUROS LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

Éstas son nuestras primeras reflexiones y aproximaciones a la investigación, por lo que creemos necesario seguir desarrollando y profundizando el análisis, para abordar otras instancias de socialización y prácticas rituales. Creemos importante también ampliar el referente empírico de nuestras observaciones, para incluir otras iglesias del pentecostalismo local e indagar en sus mecanismos simbólicos y en el tipo de subjetividades que tienden a conformar.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer especialmente a la Pastora Julieta y a Irma por haberme recibido y abierto las puertas de su templo y de parte de sus vidas, a mi profesora Zuleika Crosa por instarme con pasión a realizar esta ponencia y acompañarme en el proceso, y a mi esposo Enrique Crohare por sus aportes y apoyo incondicional.

BIBLIOGRAFÍA

Bastián, P.

1997. *La mutación religiosa de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bergunder, M.

2009. Movimiento pentecostal en América Latina: Teorías sociológicas y debates teológicos.

Revista cultura y religión.

<http://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/167>

(5 de setiembre de 2012).

Bourdieu, P.

1991 (1980). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.

Cabrera P., M. Mosqueira y P. Pochintesta.

2011. Antropología de la Subjetividad: una perspectiva Teórico-Metodológica. Trabajo presentado en el X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires, Argentina.

Cornejo Valle, M.

2001. El debate actual sobre pentecostalismo.

http://www.academia.edu/1874931/El_debate_actual_sobre_el_pentecostalismo

(16 de agosto 2012).

Frigerio, A.

1999. El futuro de las religiones mágicas en Latinoamérica. *Ciencias Sociales y religión*. 1 (1): 51-88.

Guerrero, B.

2005. De Indio a Hermano: Pentecostalismo Indígena en América Latina. *Presentación*: 7-28.

Iquique: Campvs.

Guevara, J.

2008. Nuevos Movimientos Pentecostales.

www.ceerjircea.org.ar/consudec/1091-consudec-nuevos_movimientos_pentecostales-n_1091.pdf

(20 de abril de 2012).

Semán, P.

2010. De a poco mucho: las pequeñas iglesias pentecostales y el crecimiento pentecostal.

Conclusiones de un estudio de caso. *Revista cultura y religión*

<http://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/137>

(8 de junio de 2012).

Turner, V.

[1967] 1980. *La Selva de los Símbolos. Aspectos del Ritual Ndembu*. Siglo XXI. España.

[1969] 1988. *El Proceso Ritual. Estructura y Antiestructura*. Taurus. Madrid.

6. ETNOHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

ENTRE LA EXCLUSIÓN Y LA INCLUSIÓN: NARRATIVAS COLONIALES SOBRE LA ALTERIDAD

Ingrid Y. Becker*

INTRODUCCIÓN

Indagar en la problemática de construcción del discurso colonial, más allá del análisis referencial del lenguaje concebido por la filosofía de la ciencia anglosajona –o el empirismo lógico sostenido por el Círculo de Viena–, implica reconocer el intrínseco e ineludible dominio práctico que caracteriza al lenguaje.

Siguiendo esta reflexión, el presente trabajo se abocará al análisis de un discurso que se emplaza en una época y lugar específico: América tardo colonial, más precisamente el actual territorio de Bolivia a fines del siglo XVIII. A través de las representaciones de los funcionarios peninsulares que llegaron a este territorio, surgen rótulos, denominaciones y concepciones que no sólo nos hablan del pensamiento de una época, sino y más precisamente, de la mirada de un sector social en torno a situaciones y procesos de los cuales fueron testigos. También los silencios de los actores sociales igualmente partícipes de estos procesos, pero desde un interés diverso, pueden llegar a “decir” lo que algunas voces intentan acallar, bajo el privilegio de acceso a la pluma y, por ende, a la palabra escrita legada e incuestionada por las sucesivas generaciones ilustradas.

Más allá de promulgar explicaciones científicistas con ambiciones de neutralidad u objetividad valorativa, la metodología elegida para el desarrollo del análisis estará representada por la lectura e interpretación de fuentes documentales de la época colonial, a las cuales se vinculará con los esquemas conceptuales facilitados por las elaboraciones teórico-epistemológicas de Edgardo Lander y Boaventura De Sousa Santos, junto con bibliografía específica a la temática de análisis. Saber que son los “vencedores” los que nos cuentan unilateralmente lo que ocurrió, nos permite evitar una lectura inocente e ingenua de la información, la cual seguramente se encontrará modelada por una narrativa parcial, plena de idealizaciones, proyecciones temporales e intenciones políticas concretas.

Como caso de ejemplificación, centraré la atención en el punto de vista representado por un funcionario colonial, bajo la idea de problematizar los recursos y tácticas argumentativas a las cuales se acudió con el propósito de legitimar la colonización. Posteriormente pretendo

* Universidad de Buenos Aires. ingridyesica@yahoo.com.ar

esbozar una continuidad entre dicha construcción ideológica y las situaciones vividas en la actualidad por los llamados pueblos “periféricos”¹.

El concepto referido a “juegos del lenguaje”, introducido por el filósofo del siglo XX Ludwig Wittgenstein, abre el campo de posibilidades para analizar su uso en la práctica y su dinamismo según el contexto histórico en que se enmarcan formas de vida diversas. Lejos de su estudio lógico-formal y de pretensión universal, desde esta nueva cosmovisión, el lenguaje adquiere protagonismo en la vida cotidiana, en las prácticas sociales diarias, que hacen de su manejo un entramado dinámico en el que está presente no sólo el legado de convenciones instituidas, sino además la habilidad de construcción social de significados en el marco de la propia actividad interactiva entre interlocutores.

En otro contexto, desde la filosofía del lenguaje, Valentin Volóshinov ([1929] 1992) parte de la doctrina marxista para concebir al signo, y más concretamente a la palabra y el discurso, como un fenómeno ideológico cuyos innumerables hilos se ponen en funcionamiento en toda interacción social discursiva, y a través del cual se registran las fases más imperceptibles de la transformación social. En este sentido, el autor alega que el signo no sólo existe como parte de la naturaleza “(...) sino que refleja y refracta esta otra realidad, y por lo mismo puede distorsionarla o serle fiel, percibirla bajo un determinado ángulo de visión” (1992: 33).

Esta concepción materialista del lenguaje sitúa al proceso de interacción social como la instancia propia en que la conciencia incorpora material sígnico, referido al contenido ideológico y se modela y constituye en tanto tal. Desde esta óptica es posible señalar una analogía con la visión wittgensteineana referida a los juegos de lenguaje, de los cuales se concibe que no sólo se desarrollan en el uso, sino que en su propio devenir práctico –*praxis*– están implícitos los sistemas de representación y las concepciones de una sociedad particular, de la cual forman parte determinadas y específicas formas de poder, intereses de clase, relaciones de desigualdad y explotación productiva, *status* diferenciados, sistemas de exclusión, divisiones jerárquicas de la sociedad, entre otros.

Si el nombrar no es despojado y es un nombrar en situación, cobran primacía las prácticas sociales institucionalizadas como medio de acceso a los mecanismos que conforman los campos de poder. Este razonamiento filosófico aplicado al análisis narrativo de la colonización americana facilita herramientas teórico-epistemológicas para observar su pertinencia concreta con respecto a un momento histórico a ser abordado desde una perspectiva crítica y constructiva.

La llegada del hombre blanco a América deriva en contacto cultural con realidades diversas a la propia cotidianeidad de los conquistadores y futuros administradores coloniales. La conformación colonial del mundo da nacimiento al contraste entre “occidental europeo” y el

¹ La división actual del mundo entre países “centrales” y “periféricos” es abordada por las corrientes de pensamiento contemporáneas, Teoría de la dependencia y de los Sistemas Mundiales.

resto de los pueblos del planeta, junto a la carga valorativa que esta relación supone. Los acontecimientos relatados por la experiencia de los cronistas, emanan de voces privilegiadas de enunciación, que por sus propias características, originan la construcción de una narrativa hegemónica “universal” que ubica y organiza temporal y espacialmente a los diversos pueblos y culturas en distintos escalafones, que al ser valorados jerárquicamente, niegan la coexistencia de la diferencia cultural. En este sentido, Edgardo Lander (2000) advierte la influencia que adquiere la autoconciencia europea de la modernidad como fundamento de constitución de un relato cuyo eje gira en torno al contraste entre “europeo” –símbolo de moderno y avanzado– y los “otros” –aquellos relegados de la historia clásica–. Esta conciencia implica la autoproclamación de superioridad cultural y la universalización del propio derecho, excluyendo así el derecho y protección tradicional de los pueblos indígenas. Desde este ángulo, el relato colonial se puede vincular al género literario realista, que al pretender narrar “lo que realmente sucedió” y describir las escenas “tal cual ocurrieron” reclama la neutralidad de los relatos de los primeros testigos oculares. Su descripción se asume como reflejo de los “eventos reales”, invisibilizando las estrategias retóricas de argumentación destinadas a fomentar prácticas de dominación y subordinación².

Se advierte que, como todo lenguaje, el discurso colonial está lejos de la neutralidad e ingenuidad aparentada, pues se torna indiscutible que en su rol construye y legitima acciones derivadas de relaciones asimétricas de poder. En este sentido, los relatos –según Lander– suelen declarar a América como joven, pero débil e inmadura, con una vegetación monstruosa y a la vez una fauna endeble, carente de los instrumentos del progreso, el hierro y el caballo. Se argumenta que la colonización es necesaria para civilizar a pueblos que viven en un estado de atraso y salvajismo, que no conocen los principios de toda sociedad, la religión verdadera, la disciplina del trabajo, la productividad del suelo. Se los concibe como niños, a los cuales es necesario proteger y evangelizar, a cambio de una renta o tributo que éstos deben retribuir a los encomenderos o a los funcionarios representantes del poder real.

La figura de Francisco de Viedma (1737-1809), marino y explorador español, luego intendente de Santa Cruz de la Sierra, se presenta como prototipo del nuevo funcionario borbónico cuyo discurso está permeado por las nuevas concepciones dentro del campo político y económico³. En este aspecto, el intendente mantuvo una larga contienda con los misioneros franciscanos por el modo poco productivo en que éstos, a su juicio, administraban las reducciones. Su plan de gobierno, tendiente a incrementar la productividad del suelo y el

² Tales pretensiones aparecen en el discurso de viajeros y primeros cronistas coloniales. Diarios de viaje, relatos de misioneros, cartas, actas de cabildo, entre otros, conforman los papeles en los que se basan los estudios etnográficos posteriores.

³ La llamada modernidad no genera una transformación en todos los niveles sociales al mismo tiempo. Los cambios y continuidades formaron parte de éste proceso complejo.

comercio mediante la disciplina del trabajo, lo lleva a confrontar con los intereses de un sector resistente al reglamento que previamente había propuesto a las autoridades virreinales.

Los cuestionamientos a la autonomía y riqueza de las misiones antes de la implantación de las reformas borbónicas, promovieron el desarrollo de argumentos encontrados. Sin embargo, el liberalismo proclamado por los ilustrados funcionarios reflejó las contradicciones de un plan de administración dependiente de la mano de obra indígena. En este contexto, es preciso identificar una configuración de discursos encontrados que alternaban entre la insistencia en la autonomía de las misiones por parte del poder eclesiástico y la intención de implementar un nuevo plan de gobierno por parte del poder civil y, más precisamente, de un segmento de funcionarios que representaban los nuevos intereses de centralización administrativa borbónica.

Sin embargo, los documentos tardo coloniales escritos por Francisco de Viedma durante su intendencia en la región de Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra⁴, aún escritos bajo la intención de proteger a los indígenas de la supuesta crueldad del sistema de las reducciones, refiere a ellos bajo el término de “naturales” y “bárbaros” a quienes es preciso civilizar y disciplinar al modo occidental (Viedma, F. 1798). Tras el uso de estos términos subyace un bagaje ideológico y un conjunto de presupuestos que salen a la luz a partir de la experiencia del contacto y convivencia con la “alteridad”⁵. En este aspecto, la discusión entre ambos actores sociales, misioneros y funcionarios borbónicos, no se esgrime sobre la forma de identificar o denominar a los grupos de la región fronteriza, sino al modo de administrar la productividad y el comercio entre estos habitantes, “ciudadanos” en el discurso, pero incluidos en una situación donde su voz y participación no es tenida en cuenta como sujetos de derechos.

“Los indios son unos pupilos o que mejor decir, siervos de los conversores (...) no se les deja libertad para el trato y comunicación con los vecinos, y privados de una sociedad, que atrae las mayores ventajas para la ilustración del hombre, es imposible salgan de su rusticidad y barbarie. El espíritu patriota sin el cual los Estados son unos meros poblados y no Naciones, es el más fuerte, y activo para la felicidad humana: faltando éste, no pueden remediarse los errores, y vicios políticos, si el gobierno no se dedica con empeño a que echen fuertes raíces.” (Viedma, F. 1798, folio 11)

A partir de este fragmento de la carta escrita por Viedma a las autoridades, se puede considerar un discurso congruente con las intenciones propuestas por las Reformas Borbónicas a su vez respaldadas en una nueva concepción del Estado, que buscaba reabsorber los atributos de poder dispersos en grupos y corporaciones y asumir directamente la conducción política,

⁴ Francisco de Viedma fue nombrado Intendente de Cochabamba a fines del siglo XVIII. Su gestión se desarrolla dentro del contexto de cambios incentivados por las Reformas Borbónicas en América, durante el auge del movimiento de la Ilustración.

⁵ El concepto de “alteridad” es comúnmente manejado por la antropología en referencia a aquellos actores sociales que establecen una diferencia respecto a la supuesta “normalidad” generada por los sectores dominantes.

administrativa y económica del reino. Asimismo, los términos que emplea el intendente a lo largo de la carta: ilustración, rusticidad, barbarie, espíritu patriota y naciones reflejan su labor a favor del absolutismo monárquico como símbolo del grado más alto de civilización en contraposición a formas de organización que, por no responder a éstas características, son definidas como meros poblados, carentes de los sentimientos patrióticos que sólo albergan en una entidad centralizadora de poder como es el Estado.

NARRATIVA COLONIAL: ENTRE LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN

El análisis discursivo de los testimonios legados por la empresa colonizadora en período tardío colonial, adquiere relevancia a partir de su vinculación con los aportes teóricos de epistemólogos, De Sousa Santos y Edgardo Lander, que hacen centro en la colonialidad del saber y del poder. Pensadores que desde una perspectiva crítica y reflexiva han propuesto categorías y conceptos socialmente significativos para contextualizar el período colonial dentro de un marco analítico capaz de profundizar en los problemas que encierra el pensamiento occidental a la hora de interpretar realidades más allá de su propia lógica de reconocimiento.

Entre uno de estos problemas, las fuentes permiten observar la presencia de un conocimiento dicotómico caracterizado por el opuesto conceptual naturaleza/cultura. La representación de los indígenas en tanto “naturales”, (Viedma, F. 1798) conlleva el despojamiento del acervo cultural que los caracteriza y, por ende, la negación de su agentividad como grupos sociales creadores de cultura. Por el contrario, se estima la cultura europea como única racionalidad legítima portadora de la civilización.

Desde esta noción, la perspectiva eurocéntrica contenida en la empresa de conquista y colonización, además de constituirse en instrumento principal de justificación de la dominación, es conceptualizada por Boaventura De Sousa Santos (2006) bajo el apelativo de razón metonímica. Con ella, el autor propone realizar una descripción y análisis del funcionamiento de la racionalidad del “Norte” y su influencia en nuestra manera de pensar y concebir el mundo. Las dicotomías y jerarquías de esta razón impiden pensar por fuera de las totalidades e incluir realidades que no dependen de la relación binaria, problemática que a la vez, conlleva la reducción de la diversidad cultural. Así, aquello que no forma parte de nuestra sociedad es excluido del pensamiento, su existencia es negada al no poder ser concebida como alternativa. En este sentido, es necesario incorporar una mirada epistemológica crítica, que previamente se haya despojado de supuestos biologicistas, de oposiciones binarias simplistas, de concepciones evolucionistas-liberales y, sobre todo, de la noción que estima que ante la “supuesta” superioridad europea, los pueblos nativos vieron desarticular su cultura como quien pasivamente se deja dominar o agredir sin superponer reacción alguna de defensa.

Al respecto, De Sousa Santos propone utilizar una Sociología de las Ausencias:

“La Sociología de las Ausencias es un procedimiento transgresivo, una sociología insurgente para intentar mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo.” (2006: 23)

Esta expresión, trasladada temporalmente a la problemática del contacto cultural durante la colonización europea, adquiere la capacidad de describir el trasfondo que opera en la representación que los españoles construyeron de las sociedades que encontraron a su llegada en América. Al respecto, es preciso destacar que las cartas que los funcionarios envían a las autoridades cumplen un rol fundamental en tanto herramientas de circulación de la palabra y los discursos y otros medios lingüísticos para estrechar vínculos e intereses entre actores sociales de poder que la propia organización colonial mantiene distanciados en el espacio físico.

Lejos de caracterizarse por su ingenuidad, la palabra se perfila como expresión de significados ideológicos subyacentes y estratagemas argumentativos destinados a satisfacer los intereses y convicciones de los grupos en disputa. Sin embargo, el reconocimiento de la palabra escrita como patrimonio casi exclusivo de los funcionarios coloniales, induce a escrudiñar en las visiones dominantes y hegemónicas de la sociedad, en los preceptos que gobiernan el *status quo* y en la construcción discursiva de nuevas realidades, sin tener acceso a la voz de los grupos dominados.

Desde la perspectiva de Patricia Seed (1991) además de ser una invasión militar y política, la conquista española del “Nuevo Mundo” impone también una conquista del lenguaje, devenido en instrumento de poder y dominación. Así, las narraciones de la conquista fueron moldeadas por los significados que otorgaban a los eventos quienes dominaban el alfabeto, hecho que equivale a destacar la parcialidad que los primeros cronistas imprimieron a las narraciones a partir de sus propias convicciones culturales, en las cuales sin dudas, estaba muy arraigada y consolidada la matriz católica. En este sentido, la problemática cristiana es parte constitutiva e indisoluble del discurso y de la visión del mundo en ese entonces. Los americanos no convertidos al cristianismo, eran considerados “infeles”, “idólatras” o “practicantes del paganismo” porque aún no conocían la “verdadera” religión. Las estrategias retóricas a las que acudieron los peninsulares, trascendieron lo visto y oído en este continente y tendieron a transmitir un mensaje tendencioso que al resaltar las cualidades civilizatorias del viejo mundo y la grandeza imperial de las “civilizaciones” europeas como símbolo del más alto grado de evolución cultural alcanzado por la humanidad, concluyó con una interpretación y un juicio valorativo negativo hacia los americanos. Lejos de concebir las culturas indígenas como alternativas que forman parte de la diversidad cultural, los peninsulares se esforzaron por erradicar sus patrones de vida, para moldearlos a la usanza europea. Este proceso se convierte

en caso ilustrativo del descrédito, que en perspectiva de De Sousa Santos, opera hacia “otras” experiencias o prácticas sociales, adjetivadas por el grupo dominante como “ignorantes, inferiores e improductivas”.

En la carta referida, Francisco de Viedma, marca una diferencia entre los indígenas reducidos, a los que llama “pueblo”, e indígenas no reducidos en misiones, a los que se refiere como “aquellos bárbaros” (Viedma, F. 1798). Desde esta visión, la autonomía con respecto a la organización misional que adquiere la dominación a través de la distribución de la población en reducciones, se vuelve un criterio para negar identidad a los grupos fronterizos, y desterrarlos como agentes del “mundo conocido” y de los patrones de reconocimiento institucional.

Sin embargo, el conflicto del intendente con los misioneros por el modo de administrar las reducciones, lo lleva a argumentar que:

“el gobierno que tienen en el día, no puede sacarlos de la rusticidad y barbarie, siempre seguirán en una vida brutal, sin instruirse aún en los más sencillos principios, que le atrae al hombre su conservación y subsistencia. El ocio, y la arrogancia, radicado en ellos con la inacción del trabajo, los ha llenado, y llena de vicios (...).”(Viedma, F. 1798, folio 11)

Aquí se presenta la universalización de los valores y principios occidentales y la vinculación de la vida indígena a un estado de simplicidad ligado a una forma de vida natural, sujeta a los instintos y pasiones. El discurso colonial, está atravesado por la dicotomía ocio/trabajo, pues la ausencia de la modalidad de producción occidental lo infunden a considerar que llevan una vida ociosa. En este sentido, tanto Viedma como otros funcionarios coloniales, miran al “otro” en razón de las ausencias con respecto a los valores y costumbres de su propio contexto social de origen. Si su comportamiento varía de la “virtud hegemónica”, se los define entonces por el calificativo opuesto.

Cabe destacar la ausencia de reconocimiento a toda forma de ocupación del suelo que no responda a los requerimiento de la propia concepción liberal clásica, cuyas bases no son otras que las emanadas del discurso propietario basado en los derechos individuales. Desde esta línea, en la retórica del funcionario, se observa el impulso modernizador generado por el advenimiento de la dinastía Borbón al poder del Imperio español, la influencia del movimiento ilustrado y las ideas de progreso asociadas, al concebir que sin cultivo o cosecha fruto del trabajo los pueblos difícilmente superen el estado de barbarie. Esta lógica, de tinte evolucionista, lleva aparejada la idea de que la ocupación del territorio no sirve para generar derechos si no se atiende a los conceptos jurídicos absolutos del universo occidental.

SABERES E IDENTIDADES ALTERNATIVAS

Desde connotaciones esencialistas a calificativos constructivistas, el concepto de identidad es utilizado para evidenciar múltiples funciones que incluso se contradicen entre sí, haciendo del término un referente ambiguo y polivalente.

La forma de referirse o nombrar a los pueblos indígenas, no está exenta de proyecciones identitarias que esbozan una conducta nativa asociada a comportamientos primitivos, salvajes, casi animalescos o rótulos basados en identificaciones territoriales amplias y externas a la propia adscripción indígena (*cf.* Nacuzzi 1998). Los fines prácticos que impulsaban a los funcionarios en la organización del territorio americano, nos trasladan a la problemática ligada a las connotaciones esencialistas arraigadas en la identificación de los grupos. Hay una “alteridad” construida discursivamente, que al mismo tiempo permite reivindicar y consolidar la propia identidad en relación a ese “otro” con quien se busca una diferenciación sustancial. La noción fuerte de identidad colectiva supone nociones compactas de límites y homogeneidad grupal que, en términos de Roger Burbaker y Frederick Cooper (2001) implican un alto grado de grupalidad, una “identidad” o igualdad entre los miembros del grupo, una marcada distinción de los no miembros y un claro límite de pertenencia entre un adentro y un afuera. El problema estriba en esencializar a los grupos étnicos a través de categorías que poseen una carga valorativa ajena a su propia cotidianeidad. El uso de términos como ociosidad, ignorancia, barbarie sostienen un bagaje interpretativo característicamente eurocéntrico, amparado por un lenguaje en su rol principal de creador de discursos particulares.

La problemática de la dominación colonial deviene en un significativo caso ilustrativo para reflexionar acerca de ciertos problemas discursivos que se ponen en juego a la hora de conocer un “nuevo mundo”. Los peninsulares no se detuvieron a pensar que América era un nuevo mundo para ellos, pero no para quienes allí habitaban. Intentaron reconstruir una realidad que ya tenía nombre y apellido, desplegaron identificaciones y rótulos a todo lo que veían como si realmente América fuera un mundo vacío de sentidos, accidental e impensado por sus primeros habitantes. En este aspecto, el principal problema de descubrir la Otridad es su incapacidad de comprenderla (Todorov [1982] 2003).

En el discurso de viajeros, cronistas, misioneros y secretarios⁶, nos encontramos con una retórica que por su propio carácter universalizante delega a la posteridad una historia dominante, que se arroga el derecho de ser portadora de las voces sin derecho. Dicho metarelato, asegura Lander, es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial, cuyas categorías, conceptos y perspectivas, constituyen la única forma de conocimiento válido para el análisis social de la realidad en nuestros días. En palabras del autor:

⁶ Entre los nombres más conocidos figuran Pedro de Cieza de León (1553), Francisco de Xérez (1528) o el Padre Miguel Cabello Balboa (1535).

“estos saberes se convierten así, en los patrones a partir de los cuales se pueden analizar y detectar las carencias, los atrasos, los frenos e impactos perversos que se dan como producto de lo primitivo o lo tradicional en todas las otras sociedades.” (Lander 2000: 23)

Junto a las sucesivas separaciones del mundo “real”, los saberes modernos, continúa el autor, se articulan con la organización del poder enmarcado en las relaciones coloniales/imperiales. Ambas dimensiones coadyuvan a la conformación de un discurso naturalizador de las ciencias sociales modernas, que legitima el contraste que se establece entre el mundo occidental y los “otros”. Así, la conquista ibérica no sólo inaugura una organización colonial del mundo, sino la conformación colonial de los saberes, las representaciones, los imaginarios y una única y totalizadora organización espacio-temporal del “mundo”. Es preciso destacar las características que se arroga el pensamiento moderno –objetivo, universal, científico– en vinculación con las condiciones histórico-sociales específicas y las relaciones de poder en curso, de larga data en la historia social occidental. El autor señala las dificultades y obstáculos que se erigen a la hora de formular alternativas al modelo “civilizatorio” erigido por la sociedad liberal industrial. Su arraigada instalación en el sentido común ha tendido a la naturalización y legitimación del orden social vigente como único modo posible de interactuar y vivenciar nuestra cotidianidad.

Similares conclusiones conducen a De Sousa Santos (2006) a advertir que las actuales teorías sociales reproducen las desigualdades entre “Norte” y “Sur”, y que por ende, para resolver los problemas contemporáneos es necesario reinventar la emancipación social. El autor propone una “Epistemología del Sur” basada en la idea de que no hay justicia social global sin justicia cognitiva global. Una aproximación a otra manera de articular conocimientos radica en reconocer la imposibilidad de una teoría general y la consecuente propuesta de producir sentido mediante el “procedimiento de traducción” (De Sousa Santos 2006: 32-33). En efecto, este proceso intercultural e intersocial consistiría en la traducción de saberes a otros saberes y prácticas en aras de propiciar una inteligibilidad sin homogeneización. De este modo, el autor concibe la posibilidad de promover una inteligibilidad conservadora de la diversidad, a través de la búsqueda de semejanzas, pero también de diferencias entre conceptos provenientes de contextos culturales diferentes. Considerar la riqueza de las diversas experiencias, implica superar el relativismo y ampliar el universo simbólico hacía un mundo que no tiene un único sentido, diseñado e impartido por el “Norte” al resto del mundo, sino un sentido dado por todos nosotros. Desde esta línea de pensamiento, comprometida con el cambio social, se intenta arribar a una sociedad más justa, en la cual la pluralidad de voces pueda expresarse y dialogar sin jerarquías pre-establecidas. Al respecto, bajo la idea de una ecología del reconocimiento, el

autor propone “descolonizar nuestras mentes para poder producir algo que distinga, en una diferencia, lo que es producto de la jerarquía y lo que no lo es” (De Sousa Santos 2006: 29).

Mientras la referencia a una “Sociología de las Ausencias” permite tornar presentes experiencias invisibilizadas, la “Sociología de las Emergencias” (De Sousa Santos 2006: 30-31) produce experiencias posibles que aún no están dadas como alternativas, pero cuya construcción constituirían los primeros eslabones para pensar un futuro concreto. Ambas sociologías son capaces de ampliar el presente para producir realidades desconocidas capaces de incentivar otro mundo posible, en el cual nuevas alternativas y posibilidades encuentran un mayor reconocimiento y asidero en la práctica.

REFLEXIONES FINALES

La interpelación al discurso colonial desde la actualidad, deviene una herramienta relevante para vislumbrar en la elección de sus términos y calificativos la intención dominante de colonización no sólo territorial, sino socio-cultural y lingüística. A través de la narrativa oficial se ha construido y difundido un imaginario etnocéntrico con respecto a los pueblos de América, compuesto por términos y adjetivaciones peyorativas, que sesgaron la mirada hacia una representación taxonómica de los pueblos según las categorías de “superioridad/inferioridad”.

El análisis social del lenguaje, nos permite avanzar en mundos interpretativos, en representaciones particulares de las cosas y a fin de cuentas, en ideologías que subyacen a su manifestación. Por medio del lenguaje en sus múltiples usos se construyen “realidades”, se inventan “paradigmas” de vida y más precisamente, se fabrica un “otro” y un “nosotros” a merced de los intereses del grupo dominante.

Es pertinente reivindicar la práctica de lectura crítica de las narrativas históricas abordadas, detenerse a pensar quién escribe, qué lugar ocupa en la sociedad, qué recursos argumentativos utiliza para dar consistencia a su postura: todas estas variables amplían nuestro universo de comprensión, nos alejan de las representaciones naturalizadas con las que convivimos a diario, para acercarnos a una frontera de significados alternativos. Considero que esta modalidad situada de evaluar los documentos se adecua y enriquece con la perspectiva wittgensteineana contextual del lenguaje como forma e instrumento de vida, a lo cual es pertinente incorporar una perspectiva reflexiva de análisis que conduzca a abordar los recursos argumentativos y las tácticas discursivas de poder que sostienen determinados significados como hegemónicos.

Es preciso destacar la continuidad de la problemática abordada en nuestro universo social actual, en tanto los saberes coloniales heredados, implícitos en nuestro lenguaje cotidiano,

repercuten en la naturalización de acepciones y concepciones del orden social que reproducen las relaciones coloniales de dominación entre el “Norte” y el “Sur”. Así por ejemplo, el término globalización, no sería más que un uso actual que encubre, bajo la idea de una aldea global simétrica, las reales relaciones de desigualdad en las que permanecemos inmersos. No difiere de esta relación, el comúnmente difundido concepto de multiculturalidad en su referencia a una filosofía o pensamiento social basado en la convivencia de la variedad cultural. La pluralidad cultural, sin embargo, no es ajena a las desigualdades socio económicas y políticas entre Estados a lo largo de la historia.

La problematización entre lenguaje y poder en la era poscolonial merece un estudio exhaustivo sobre los nuevos usos del lenguaje junto con las visiones que encubren y las representaciones y experiencias que los mismos intentan invisibilizar. Así también, los teóricos contemporáneos nos impulsan a reflexionar sobre las incongruencias entre un discurso formal sobre la “igualdad” y una práctica concreta claramente excluyente del real y genuino intercambio material y simbólico, de una comunicación simétrica y de un reconocimiento recíproco entre grupos y sociedades diversas.

En este sentido, Silvia Rivera (1996) advierte la necesidad de que el análisis del lenguaje exceda la singular descripción entre cada *juego de lenguaje* y su relativa forma de vida, para constituirse en una práctica de crítica y concientización reflexiva de los usos cotidianos del lenguaje, capaz de promover la transformación social y la responsabilidad conjunta en la construcción social de significados. Una teoría de la emancipación social, según Lander, debe comenzar por concientizar la colonización del lenguaje cotidiano mediante la iniciativa epistémica de desnaturalización de conceptos y nociones históricamente incorporados en nuestra cosmovisión social. En este sentido, historiar el lenguaje implica relativizar sus significados y advertir que nuestro presente no está ajeno a las relaciones imperialistas de dominación, sino que por el contrario, es heredero de un modo de vida particular expandido a través de la política militar imperialista de las potencias europeas y norteamericana. A su vez, es preciso destacar la resignificación cultural que los pueblos de América imprimieron al lenguaje desde sus propias formas de vida en relación a los contextos cambiantes de su cotidianeidad. Su agentividad como intérpretes y constructores de significados sociales implica destacar el dinamismo de este proceso histórico social y la superación de una concepción de la conquista como mera imposición de una cultura sobre otra, en términos de aculturación.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la evaluadora de este artículo por los significativos aportes que ha realizado para mejorar el texto. Sus precisas correcciones tanto de estilo como de contenido me han sido de gran ayuda para integrar las diversas partes del texto en una argumentación teórica clara y fundamentada en un caso concreto de trabajo con fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

Burbaker, R. y F. Cooper

2001. Más allá de la 'identidad'. Universidad de California. Los Ángeles. Traducción de Julia Coria y Mercedes Paz. Mimeo, s/d.

De Sousa Santos, B.

2006. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de los saberes. En Encuentros en Buenos Aires, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*: 13-41. Buenos Aires, CLACSO.

Lander, E.

2000. Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*: 11-40. Buenos Aires, CLACSO.

Nacuzzi, L.

1998. *Identidades impuestas*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Rivera, S.

1996. Ludwig Wittgenstein: Hacia una teoría social crítica y transformadora. En E. Díaz (ed.), *La producción de los conceptos científicos*: 262-275. Buenos Aires, Biblos.

Seed, P.

1991. 'Failing to Marvel': Atahualpa's Encounter with the Word. *Latin American Research Review* 26(1): 1-17.

Todorov, T.

[1982] 2003. *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Voloshinov, V.

[1929] 1992. El Estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje. En *El marxismo y la filosofía del lenguaje*: 31-40. Madrid, Alianza.

OTRAS FUENTES

Viedma, F. de. “Carta al Virrey Nicolás del Campo y al consejero de Estado, Gaspar de Jovellanos”, 14/12/1798. Archivo General de Indias, Charcas 436.

LA FRONTERA EN DISPUTA: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS LÍMITES DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA A PARTIR DE LOS INFORMES DE FELIPE DE HAEDO

Muriel L. Morgan*

INTRODUCCIÓN

Los viajes científicos y de exploración que surgen en el siglo XVIII aparecen en un contexto particular de la historia de Europa. Por un lado, coinciden con una nueva fase territorial del capitalismo que, en su búsqueda de materias primas y de extensión de su comercio al interior desconocido de los continentes, genera una competencia entre las naciones europeas por la apropiación del territorio ultramarino; y por el otro, con el auge del pensamiento de la Ilustración, centrado en el dominio de la razón y en una idea de progreso indefinido. En este marco, en que la necesidad de expansión territorial coincide con el deseo de desarrollar un nuevo tipo de conocimiento científico, se envían una serie de expediciones a los interiores continentales en el que convergieron fines económicos, territoriales y científicos (Pratt 2010). De esta manera, se intenta un nuevo tipo de intervención sobre el territorio, en el que se busca cambiar los conflictos bélicos por la posesión de la tierra, por acuerdos logrados por consenso político, a través de la utilización de nuevas técnicas científicas de demarcación.

En este contexto, los monarcas borbónicos volvieron su atención a la región de América Meridional. La zona de frontera, que incluía las Provincias del Paraguay, Mojos y Chiquitos, había sido un foco de conflicto debido a las pretensiones territoriales de España y Portugal. Su demarcación tras el Tratado de Tordesillas en 1494, se había dado sólo en el plano teórico, y fue el fracaso de ambas potencias para establecer un línea divisoria lo que llevó a que los límites reales fuesen fijados por los sucesos del Nuevo Mundo (Williams 1922). A pesar de los sucesivos Tratados de Madrid (1750) y de San Ildefonso (1777), y del envío de la “Expedición de América Meridional” (1779-1801) para realizar una demarcación definitiva, la frontera siguió siendo un espacio de conflictos y ambigüedades.

A este espacio también llegó Felipe de Haedo, como parte de sus expediciones por el Virreinato del Perú y regiones del Río de la Plata (1770-1790). Es poco lo que se sabe de Haedo o sobre sus viajes, así como sus motivaciones para hacerlos, en tanto que no formaba parte de ninguna comitiva oficial. Lo que sí sabemos, es que tras realizarlos envió a los sucesivos Virreyes ocho informes dando cuenta de ellos. Éstos son, en su mayoría, inéditos. En este

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. muriel_morgan@hotmail.com

trabajo intentaremos dar cuenta, a partir de los informes sexto y octavo, de las observaciones y análisis que realizó para “servicio de Su Majestad y alivio de sus vasallos”¹.

Cabe aclarar, que teniendo en cuenta la situación delicada con Portugal, Haedo realiza, por un lado, una descripción de los ríos que pueden servir de frontera natural, y por el otro, una minuciosa relación de fuertes y asentamientos portugueses, a fin de dar conocimiento al virrey de sus capacidades militares.

Existe una amplia bibliografía que ha procurado dar cuenta de las reformas borbónicas en general, reformas que afectaron la dinámica existente entre la metropoli y las colonias (Albert 1996; Lázaro Avila 1996; Lucena Giraldo 1996; Brading 1998; MacLeod 1998). También muchos autores se han centrado en la dinámica de la región del Río de la Plata a fines del siglo XVIII, analizando no sólo las disputas territoriales entre las dos potencias europeas, sino también los diversos tipos de relaciones que establecieron con los grupos indígenas que la habitaban (Tanzi 1977; Garavaglia y Meléndez 1985; Wilde 2001, 2003, 2009; Rosas Moscoso 2008; Quarleri 2009).

En el marco de las expediciones de exploración realizadas en los interiores continentales, surge un nuevo tipo de discurso y un nuevo tipo de literatura: la literatura de viajes. Son muchos los autores que desde diversas disciplinas, como la antropología, la crítica literaria, la geografía o la historia del arte, han analizado a los viajeros del siglo XVIII y al viaje como experiencia, centrándose en el surgimiento este nuevo tipo de narrativa, en la que el discurso científico estuvo profundamente ligado a las aspiraciones imperiales, funcionando como mecanismo de legitimación (Krotz 1988; Cicerchia 2000; Penhos 2005; Wilde 2007; Pratt 2010).

Si bien Felipe de Haedo no formó expresamente parte de ninguna expedición enviada por España, consideramos que su mirada fue condicionada por los imaginarios y paradigmas de la época, especialmente si tenemos en cuenta que fue considerado un experto en hidrografía y mineralogía. A pesar de la ausencia de directivas oficiales, este autor también estuvo motivado por sus propios intereses y buscó, a través del envío periódico de estos informes, la designación en un cargo estatal. Pareciera querer demostrar, mediante el celo y el detalle de sus descripciones, su utilidad para la administración del virreinato.

El objetivo de este trabajo es centrarnos en el análisis de los informes mencionados enviados a los Virreyes Pedro Antonio de Cevallos y Juan José de Vértiz y Salcedo, con el fin de examinar la situación de la frontera norte del Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII, particularmente la relación entre la Corona Española con los grupos indígenas de la región y los conflictos surgidos con Portugal por la posesión del territorio.

¹ Hemos decidido centrarnos en estos dos informes ya que son los correspondientes a la región analizada.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y LA CONFORMACIÓN DE LAS FRONTERAS

El siglo XVIII constituyó un período en el que las potencias europeas reconfiguraron el mapa de poder y dominación del mundo. España, particularmente, se enfrentó con las consecuencias del tipo específico de relación que habían establecido con sus colonias: en tanto ésta había sido esencialmente monopólica, las colonias funcionaron durante siglos como bases para extraer productos para España, mientras que dependían de sus importaciones. A medida que crecieron las rivalidades europeas, el monopolio comercial español sobre el Atlántico se vio amenazado². A lo largo de este siglo, la Corona intentó salir de su atraso y retomar el control sobre sus colonias.

La casa monástica de los Borbones instauró un programa completo de reformas, tanto para la metrópoli como para las colonias³. El nuevo Estado absolutista, influenciado por el espíritu de la Ilustración, tomó un nuevo enfoque reformista y pragmático. De aquí que la característica primordial de la Ilustración española fue su talante económico y utilitario, lo que la diferenció de otros movimientos intelectuales del continente (Albert 1996). Se creía que la fortaleza del nuevo Estado dependía del engrandecimiento territorial, y los monarcas miraron hacia sus vastos territorios americanos, especialmente a aquellos que habían sido más marginales, centrando sus políticas en el salvaguardo de las fronteras y la explotación efectiva de sus recursos naturales.

Los monarcas borbónicos necesitaban recuperar el control sobre el comercio americano, para convertirlo en un instrumento de construcción del poder real. El objetivo de los reformistas fue establecer una nueva funcionalidad económica imperial, fomentando la agricultura, la industria y el comercio, tanto en España como en América, para así integrar a los territorios ultramarinos en un espacio económico protegido en el cual participarían del crecimiento del sistema, pero mantendrían su posición subordinada.

España, entonces, se centró en consolidar sus vastas posesiones americanas. El “reformismo de frontera” (Lucena Giraldo 1996) que formaba parte de este programa, fue tanto la consecuencia de esta nueva conciencia geográfica territorialista, como de la necesidad de un control directo sobre el espacio, y se apoyó en componentes militares y científicos. Las investigaciones de índole geográfica que se realizaron en la época funcionaron como un apoyo necesario para maximizar el aprovechamiento económico de las colonias.

El intento de resolver el conflicto territorial con Portugal en la región de la América Meridional constituye un claro ejemplo de este viraje en las políticas españolas. En un esfuerzo por resolver la situación, se firmó en 1750 el Tratado de Madrid, que luego fue anulado y

² Muchas causas contribuyeron a la larga decadencia de España (ver Brading 1998).

³ Entre las medidas más importantes se encuentra la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y la apertura al libre comercio en 1778.

reemplazado en 1777 por el Tratado de San Ildefonso, tras lo cual se envió una partida para realizar la demarcación del territorio (1779-1801) (Figura 1)⁴.

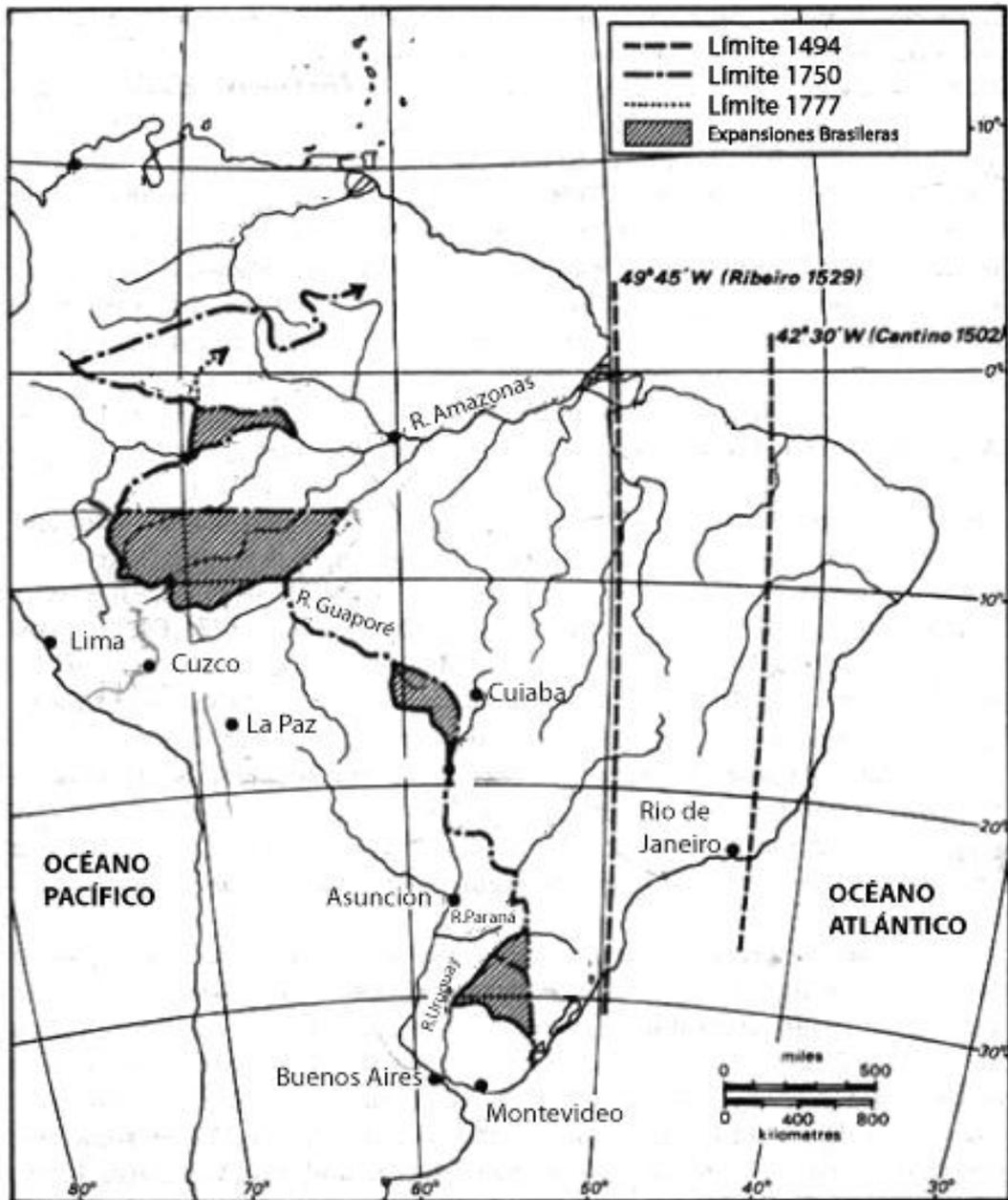


Figura 1. Mapa adaptado de Roux (2001).

⁴ Es importante aclarar que entre los dos tratados se dio la expulsión de los jesuitas, de Portugal en 1759 y de España en 1767.

PERFIL DE FELIPE DE HAEDO

No se han hecho muchas investigaciones sobre la figura de Felipe de Haedo, por lo que conocemos parcialmente sus datos biográficos⁵. Nació en 1729 en la localidad de Zalla, Viscaya y llegó a Buenos Aires a mediados del siglo XVIII. Se enroló en la Venerable Orden Tercera de San Francisco. En 1755 contrajo matrimonio con Doña María Mercedes Roldán y Allende, descendiente de una tradicional familia de la ciudad de Córdoba. Se anotó en 1764 en la Matrícula de Comerciantes de Cádiz, y participó en varios viajes desde y hacia España. Aproximadamente en el último cuarto de siglo recorrió lo que luego sería el Virreinato del Río de la Plata, desempeñando diferentes funciones. Falleció en España en 1789 (Siegrist de Gentile 2003).

Desconocemos específicamente el tipo de educación recibida por este viajero. Realizó una carrera militar, hasta alcanzar el cargo de maestre de campo efectivo. A su vez, mantenía importantes intereses científicos, especialmente en las áreas de hidrografía y mineralogía, cuyo conocimiento puede observarse en sus informes. Conformó una gran colección propia de minerales e incluso envió muestras de los mismos en sus informes (Siegrist de Gentile 2003).

Sabemos también que realizó una importante cantidad de viajes a diversos territorios del Virreinato del Perú y lo que luego sería el del Río de la Plata, como podemos inferir de los títulos de sus informes. En efecto, en ellos aparecen mencionados territorios tan dispares como las Misiones de Mojos y Chiquitos, el Paraguay, el Gran Chaco e inclusive el Cabo de Hornos. Desconocemos las fechas en las que realizó dichos viajes, pero presuponemos que se realizaron en años anteriores a la escritura de sus informes, fechados en su mayoría en los años de 1776, 1777 y 1778. Aparentemente, los primeros viajes fueron realizados por su propia iniciativa.

En el contexto de fines del siglo XVIII los viajes comenzaron a tener su propio atractivo, así como una creciente aceptación social (Krotz 1988). A su vez, surgió como protagonista la figura del explorador viajero, que se formaba a partir de su experiencia de viaje, y cuya autoridad emanaba del haber estado personalmente en estos lugares lejanos (Pratt 2010). En este marco es fácil entender cómo una personalidad como la de Haedo pudo realizar dichos viajes por interés personal, sin ningún tipo de directiva o encomienda oficial, sin otro objetivo aparente que el de aumentar el conocimiento del territorio. Por ejemplo, en la introducción del cuarto informe⁶ leemos lo siguiente:

“En un documento oficial decía el Virrey don Pedro de Ceballos que don Felipe de Haedo, a impulso de su celo y sin otra mira que la de contribuir al adelantamiento de los

⁵ La ausencia de una mayor cantidad de datos biográficos dificulta la tarea de contextualizar su producción.

⁶ El cuarto informe fue el único que fue editado. La edición fue realizada por Andrés Lamas en su Revista del Río de la Plata en 1872 (Lamas 1872).

intereses públicos, se había impuesto el deber de estudiar y describir el territorio y muy especialmente las costas y puertos del Virreinato; y que en desempeño de ese deber le había dirigido varios y muy importantes informes.” (Lamas 1872: 436)

Sin embargo, esto no significa que no buscara recibir algún tipo de beneficio a partir de su escritura. Por ejemplo, existe una carta fechada en 1777 en la que solicita a Su Majestad un corregimiento, pedido que vuelve a solicitar al año siguiente (Siegrist de Gentile 2003). Asimismo, cuando el Virrey Don Pedro de Cevallos recibió el cuarto informe en 1777, lo reenvió al Fiscal del Tribunal Mayor a fin de recomendarlo para algún puesto. El encuadramiento de sus viajes dentro de algún tipo de directiva oficial parece confirmarse en la introducción de su octavo informe, en el que indica al nuevo Virrey Juan José de Vértiz y Salcedo que había actuado bajo las órdenes de Cevallos:

“El antecesor de Vuestra Excelencia en tan Glorioso Virreinato me franqueó el honor de mandarme repetidas veces le remitiese noticias de la extensión que comprende su jurisdicción, lo que verifiqué por medio de un mapa que incluye todo el distrito, Provincias, repartimientos, minerales, tribunales, salarios y rentas eclesiásticas, con ocho informes que posteriormente remití a su excelencia (...)” (de Haedo 1778, folio 1)

De lo anterior podemos inferir que, a pesar de haber realizado sus viajes por su propia iniciativa, Haedo buscó obtener mediante sus informes beneficios materiales (un corregimiento) y simbólicos (el reconocimiento por parte de la Corona de su tarea). Creemos que estos objetivos influyeron en el tono utilizado en sus informes. Éstos fueron escritos con gran atención a los detalles, especialmente los referidos a las distancias de las regiones y las demarcaciones de los ríos. También hay numerosas descripciones sobre la flora y fauna locales. Encontramos en los informes un sesgo utilitario, en concordancia con el espíritu de la época.

El sesgo utilitario de sus textos “funciona como una suerte de filtro de la percepción que elimina o pone en plano secundario aquellos elementos asociados con apreciaciones estéticas (...) y que relaciona los elementos cualitativos –la ‘riqueza’– con concretas posibilidades de explotación” (Penhos 2005: 155). De esta manera, Haedo buscó racionalizar el espacio a través de la observación empírica, combinando los objetivos más pragmáticos con otro más amplio, el de contribuir a la expansión del conocimiento. En este sentido, según los principios científicos de la Ilustración y del despotismo ilustrado, la ciencia, el progreso y la explotación comercial y productiva de un territorio eran todos parte de un mismo proyecto.

Como viajero ilustrado, Haedo realizó investigaciones sobre las regiones que visitó, mencionando memorias anteriores como marco de referencia para sus propias conclusiones. Estos trabajos, a su vez, cuentan con una apreciación valorativa de los mismos: los hay más y menos útiles, más y menos fidedignos. Fue común entre los exploradores utilizar a los jesuitas como fuente de información pero siempre manteniendo una actitud crítica (Penhos 2005). Por ejemplo, en el sexto informe menciona los mapas y geografías de los Padres Jesuitas Joseph

Quiroga, Pedro Lozano y Pedro Murillo Velarde, donde encuentra graves errores en todos sus relatos, ya sea por variaciones entre los tres, descripciones contradictorias o inexactas, y dice de ellos “que todo es confusión y materia para que se ignore más que en la primitiva Conquista”. A modo de ejemplo, criticaba las escalas utilizadas por el Padre Quiroga en sus mapas, que no sólo no eran correctas sino que contradecían sus propias observaciones.

En cambio, Haedo formaba parte de una camada de nuevos exploradores que fueron fieles seguidores de la observación empírica y racional, utilizando métodos e instrumentos específicos de medición y observación como medios para obtener datos y conocimientos del territorio a demarcar. Las distancias y longitudes debían ser exactas por una cuestión práctica, ya que una descripción detallada y correcta facilitarían los movimientos en la región, tanto comerciales como de dominación del territorio⁷. En este sentido, un mapa exacto garantizaba la aprehensión simbólica del territorio incorporándolo al estado español (Penhos 2005). Así, observa que:

“(…) se hace indispensable, si se quiere saber lo cierto, se manden facultativos para clarificarlo por medio de la latitud y longitud, rumbos, distancias, y terrenos, para no hacer caso de tanto mamotreto insustancial, que no sirven más que para confundir a los que desean instruirse.” (de Haedo 1777, folio 8)

En los casos en los que no había viajado personalmente a dichas regiones, propuso expresamente realizar expediciones con el fin de cotejar la información existente. En el clima de ideas imperante, la experimentación y el “haber estado allí” legitimaban la voz de los viajeros expertos, convirtiéndose en el mecanismo discursivo fundamental de los relatos de viajes (Cicerchia 2000). De esta forma, y como parte de su servicio al Rey, Haedo se propuso como un marco de referencia autorizado para futuras expediciones.

De todas formas, debemos remarcar que el desconocimiento sobre el contexto de producción de los Informes dificulta en análisis sobre las fuentes. Por el momento no se puede determinar hasta que punto la información relevada en ellos responde a los intereses personales del autor y no a una directiva oficial. Por ejemplo, en su informe octavo, Haedo describe minuciosamente las poblaciones y fortines portugueses, que se encontraban en la frontera con el territorio español o incluso dentro de él:

“Con motivo de las inminentes guerras que justamente nos recelamos se puedan suscitar y romper entre sus Majestades Católica y Fidelísima, me ha parecido conveniente remitir a Vuestra Excelencia el octavo informe que trata de las fortificaciones que tienen los portugueses en las inmediaciones de los Gobiernos de Paraguay, Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra y Mojos, y las proporciones que asimismo logran de internarse a las Provincias de Cochabamba y La Paz por los Ríos de San Ignacio y del Coroy (...) lo

⁷ Haedo era un “ilustrado español”, que tenía ciertas ideas comunes a la época: “... la agricultura como motor del progreso del país, (...) la apertura del comercio, el utilitarismo moral, la valoración positiva del afán de lucro y las críticas a la ociosidad” (Penhos 2005: 127).

arriesgada que se hayan con ellos y la facilidad que hay de sorprenderlos, con otras reflexiones que tal vez pueden dar alguna idea a la acreditada y celosa conducta de V.E.” (de Haedo 1778, folio 1)

Es difícil concluir si este informe fue concebido por una orden expresa del Virrey Cevallos, o si respondió a una necesidad del propio Haedo de alertar al nuevo Virrey de la precariedad de la situación fronteriza.

UNA MODESTA PROPOSICIÓN: LOS PROYECTOS DE HAEDO SOBRE EL TERRITORIO

Además de brindar descripciones detalladas de la región, Haedo incluye también en sus informes políticas y proyectos a ser llevados a cabo en ellos. Sus opiniones versan, fundamentalmente, sobre tres temas: el desarrollo económico de los territorios, la relación con las poblaciones indígenas y el problema de los portugueses.

Como ya hemos mencionado, las fronteras territoriales con Portugal habían sido siempre un foco de conflicto, el cual había recrudecido en el siglo XVIII debido a los intereses de ambas Coronas. En resumen, se dieron en el siglo XVIII una serie de políticas de integración estatal debido a la existencia de grandes espacios de gran valor estratégico y económico, al margen del control español (Lucena Giraldo 1996). En este contexto, la demarcación de límites fue un objetivo primordial.

Para Haedo, como para muchos otros exploradores, el notorio avance de los portugueses fue fuente de preocupación. Estos avances se evidenciaron no sólo en el continuo robo de territorio sino también en la obstaculización de todos los procesos de demarcación que se intentaron realizar tras la firma de los tratados⁸. Algunas estrategias de ocupación de los portugueses fueron el ingreso a territorio español de bandeirantes y contrabandistas, y la introducción de poblaciones. Esta última estrategia, empleada con frecuencia, demostró su utilidad durante el proceso de trazado de límites ya que generaba disputas respecto a la fecha de ocupación de los territorios (los tratados contemplaban que todo aquello que hubiese sido poblado con anterioridad pertenecería a dicha Corona, independientemente de lo estipulado en el papel). Es interesante remarcar que la ocupación de la tierra era más relevante que los

⁸ Estas acusaciones de infiltración podemos encontrarlas en diversas fuentes: por ejemplo, en las tempranas acusaciones de los Padres Jesuitas relativos a avances de bandeirantes sobre las tierras de sus Misiones; o en las denuncias de los responsables de la demarcación tras el Tratado de San Ildefonso, en el que se encontraba el experimentado viajero Félix de Azara (Azara 1847). Sin embargo, Rosas Moscoso (2008) nos advierte contra la simplificación de los diversos procesos de conquista emprendidos por los portugueses. Aclara que en la cuenca amazónica se dieron principalmente entradas ordenadas por Lisboa, mientras que las bandeiras caracterizaron especialmente a la región del Paraguay y la cuenca del Plata.

acuerdos realizados en las Cortes, así la realidad del territorio americano demostró ser más efectiva que las decisiones en abstracto. De aquí que para Haedo, como para tantos otros, el poblamiento fue uno de sus proyectos fundamentales, tema sobre el que volveremos más adelante.

El problema residía en que el territorio del Paraguay era muy rico y apto para la agricultura y la ganadería, y, en tanto que sus tierras no eran productivas, los portugueses avanzaban sobre él. La pérdida de los territorios, además, implicó pérdida de una oportunidad comercial, en tanto que los portugueses se habrían visto obligados a depender comercialmente de España. En el siglo XVIII la situación era la inversa y los productos ingresados por contrabando eran más baratos que los españoles provenientes de Perú.

“No se ocultan a la Nación Lusitana las importantes utilidades que pueden producir y vender otros países en el abasto que necesitan de víveres, de que (...) ellos carecen, y oportunidad que le facilita su comercio y frutos conducidos de Gran Pará, y a todas las Poblaciones de sus Misiones de oro y diamantes, y para introducirse a lo principal del Perú al expendio de sus negros y demás mercaderías por tan abundantes ríos navegables que les facilitan su internación, y en su (...) extraer las piñas de plata que puedan, cuya sospecha y solidos fundamentos los acredita el que sin disfrutar aun la pacífica posesión de aquellos países, hace muchos años que se introducen, con el motivo de buscar víveres y no hace mucho tiempo que corrió la voz que en el Gobierno de Santa Cruz se hallaban muchos Negros Portugueses bajo de el nombre de Desertores de la Estacada de Santa Rosa y Fuerte de Matto Grosso y que se habían desembarcado igualmente varios cajones de géneros extranjeros, sobre los cuales parece se han seguido [ilegible] en la Ciudad de la Plata por las repetidas denuncias que sobre ello hubo.” (de Haedo 1777, folios 5 y 6)

Para Haedo, entonces, lo portugueses no solo eran muy conscientes de los valores productivos de la región, sino que también aprovechaban estos ingresos para realizar actividades de contrabando.

Pero más allá de la riqueza, la zona era un punto estratégico para la defensa de los territorios españoles, que era necesario proteger. Haedo remarca en su sexto informe, el cual trata sobre las Misiones de Mojos y Chiquitos, que existían muchos “ríos navegables y fácil de internarse por ellos los portugueses a la Provincias del Perú” (de Haedo 1777, folio 21) y que se podría utilizar este camino como vía de ingreso a las provincias de Chiquitos y Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, destaca la débil posición de los españoles, cuyos fuertes se hallaban vacíos, mientras que los portugueses mantenían milicias estables en los suyos:

“...uno y otro sin la menor defensa, y la citada Estacada de España, abandonada sin custodia de gente, no obstante de que en la de los Portugueses nunca faltan por la parte mas corta trecientos hombres de tropa arreglados, y milicias que mudan de seis en seis meses y se reemplazan con los que vienen del Gran Pará.” (de Haedo 1777, folio 6)

Para el autor, entonces, era imperioso organizar una defensa efectiva del territorio, tomando precauciones contra posibles desembarques enemigos, ya que según sus

investigaciones, los ríos eran navegables y contaban con un caudal suficiente como para llevar lanchas grandes. También propone realizar un asalto contra ellos utilizando a la población de las provincias de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. En resumen, la zona era un punto estratégico para la defensa de los territorios españoles que era necesario proteger, ya que no sólo podía ser una vía de ingreso al Perú, sino que también constituía una amenaza inminente sobre los territorios de la Banda oriental y, eventualmente, el mismo Río de la Plata.

Para cuando escribió su octavo y último informe, fechado en julio de 1778, un enfrentamiento entre España y Portugal parecía inminente. Advertido de la situación, Haedo remitió al nuevo Virrey este informe que trata, en su mayoría, de las fortificaciones portuguesas en las inmediaciones de los Gobiernos de Paraguay, Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra, Mojos, así como las proporciones en las que habían logrado internarse en las provincias de Cochabamba y La Paz. Su objetivo era brindar la información más detallada posible a fin de “dar alguna idea” al Virrey. A diferencia del sexto informe, que sólo enumeraba los ríos navegables y algunos asentamientos, éste se destaca por contar no sólo con un minucioso recuento de las estacadas y fortificaciones portuguesas sino también de detalles sobre la cantidad de soldados y armamento con las que contaban.

También en cada una de estas descripciones, da indicaciones sobre cómo proceder para desalojarlos enviando milicias. En la apreciación de Haedo sobre las fuerzas españolas, tal vez un poco optimista⁹, era para él muy sencillo expulsar a los portugueses. Era necesario, casi urgente, aprovechar el momento de confusión para expulsarlos del territorio, antes de que prosiguieran su avance impunemente.

“Si se tuviese la precaución de despachar fusiles y que se fabricase pólvora y bala en dichas provincias, y se construyeran algunos cañones, que para todo se halla material, en ella sería muy fácil desposesionarlos, al primer movimiento que hubiese de guerra, en que se han de hallar más desprevenidos, que después de formalizada cualquier discordia entre ambos monarcas, pues dándoles tiempo para prevenirse, ha de ser esta dificultad más insuperable, por que todas sus miras se manifiestan con extraordinaria afición al establecimiento de mayores posesiones y aumento de su comercio por las fronteras de estos países (...).” (de Haedo 1778, folio 10)

Se preocupa de advertir al nuevo Virrey de la situación de la región, no sólo en términos de fortificaciones, sino también de las potenciales riquezas que en él se encuentran:

“Si las posesiones de que se trata no fueran tan abundantes en riquezas, podrían sobrevenir muchos gastos a la Corona de España, pero siendo sus tesoros y utilidades de principal fundamento, para sostener la diadema del Rey Fidelísimo, parece que por todas partes le son utilísimas a Su Majestad Católica a que se agrega que cuando no lo fuesen, demoliendo sus poblaciones, quedarán por mas años imposibilitadas de volver a ser perjudiciales en los terrenos que poseen, a que se agregan que a España le es mucho mas fácil que a los portugueses mantener dichos establecimientos, por la inmediación de

⁹ Decimos optimista porque, aunque no dudamos del vasto conocimiento obtenido por Haedo sobre las fortificaciones enemigas, el tono utilizado en su relato hace ver a la expulsión de los portugueses como un hecho fácil y simple, y que no se realiza más que por desidia.

las provincias nominadas y Misiones de Mojos y Chiquitos, que abundan en comestibles, de que los portugueses carecen. Y así mismo tienen muy distante el auxilio de gente para reponerse una vez que sean despojados, y casi imposible el volverse a introducir, si por parte de España se fortificase la Estacada de Santa Rosa, que poseen y se construyese otra igual a la boca del Río Mamoré, al unirse con el de la Madera, para impedirles la comunicación del Gran Pará por el Río de su nombre.” (de Haedo 1778, folios 16 y 17)

A pesar de incitar a la vía militar para resolver el conflicto, Haedo era plenamente consciente de la necesidad de poblar efectivamente el territorio, no solo como mecanismo de defensa sino también para desarrollar la región. Siguiendo a Lucena Giraldo (1996), la frontera implica una visión espacial del territorio mientras que el límite es lineal, es decir, una separación de jurisdicciones bajo distinta soberanía. La frontera, en tanto espacio periférico podía ser limítrofe o interior, mientras que el límite siempre era fronterizo. Y mientras que éste requería del trazado de una línea cartográfica, la frontera dependía de una colonización que integrara el territorio. El límite era una línea que marcaba lo propio de lo ajeno y se definía a partir de un conocimiento de tipo experimental; la frontera era más bien un espacio periférico, cuya creación era un proceso complejo que dependía de los avances y retrocesos que se daban en función de los diversos episodios de asentamiento y estructuración política, social y económica.

Esta diferenciación entre los conceptos de límite y frontera explica por qué para Haedo, y tantos otros hombres ilustrados de la época, era tan importante el desarrollo de estas regiones. En sus proyectos para ellas, este autor conjuga numerosas apreciaciones sobre las potencialidades económicas de estos territorios, llamándolos “tesoros”. Todas las descripciones cuentan con los productos agrícolas, ganaderos y de minería, así como sus potencialidades de explotación. Por este motivo le resulta preocupante el avance portugués sobre las posesiones españolas, ya que aquellos parecen tener un mayor conocimiento de sus posibles beneficios:

“Causa mucha extrañez que la vigencia de la Corte de Lisboa, descuidarse por muchos años poner a resguardo, y atención, que merecen tan dilatadas tierras, minas de oro mencionadas, e igualmente las de diamantes, que también se hallan en las ya citadas Sierras del Paraguay, sin duda por no despertar a la Corte de España, por los intentos y justas pretensiones que podía formarle sobre ellas, pues cuando efectivamente no fueron estas tierras declaradamente por del Rey Católico, (...) con cuyo conocimiento, sin duda ocultaron los portugueses la posesión de tan ingentes tesoros, y tomaron el medio de suscitar nuevamente la línea divisoria, que hace muchos años quedó evocada por la mediación del Sumo Pontífice Alejandro Sexto.” (de Haedo 1777, folio 18)

Para Haedo el “descuido” de la Corte de Lisboa sobre estos terrenos fronterizos respondió a una estrategia más amplia de usurpación de los territorios españoles. Así, considera que accedieron a los tratados de límites, de tierras supuestamente “infructíferas y despobladas”, y escondieron los posibles beneficios.

Como español ilustrado, este autor veía en la producción agrícola y ganadera, el motor

del progreso del país¹⁰, para lo cual era fundamental la apertura del comercio. Fue su tarea, como en el caso de muchos otros exploradores, ver en estos territorios todo aquello que estaba atrasado y, por lo tanto, disponible para el progreso. Las potencialidades de la región eran infinitas:

“Si se cultivaran tan importantes haciendas con algún empeño podrían sobrepujar las cosechas a cualquier colonia extranjera, así que la fertilidad y extensión de aquellos campos, como por duplicarse las especies de sumo valor que facilitan en cualquier país de Europa y América su importe a plata al contado, como es constante en el precio y consumo de cacao (...); mayormente cuando hay la facilidad de conducir dichos frutos embarcados hasta el Gobierno de Santa Cruz, Ciudad de la Paz o inmediaciones de Cochabamba, que modera en muchas partes los gastos de su conducción y los hará mucho mas equitativos en sus precios.” (de Haedo 1777, folios 4 y 5)

Debido a las largas distancias entre las regiones, para Haedo la vía más rápida para desarrollar el comercio era a través de rutas fluviales, que permitirían el transporte de productos a una mayor velocidad que por tierra. Pero no aspiraba únicamente al comercio regional sino también con la metrópoli, acercando los productos de la industria española a tierras distantes y a precios competitivos. Este punto es importante ya que aunque había productos españoles disponibles, las largas distancias aumentaban su precio, razón por la cual los comerciantes portugueses dominaban la región gracias a sus productos de contrabando, generalmente más baratos y accesibles para la población. Asimismo, sus ideas se adecuaron al nuevo reformismo borbónico, que apuntaba a flexibilizar el comercio americano a través de la creación del Virreinato del Río de la Plata, el Tratado de Libre Comercio y la eliminación del sistema de flotas.

Para que el comercio libre fuese posible en la zona de las Misiones de Mojos y Chiquitos era fundamental disolver el sistema de comunidades al que los pueblos indígenas estaban sometidos. Haedo observa que el comercio libre sería una manera de mejorar su situación económica, ya que de otro modo podrían convertirse en “el enemigo más cruel” (de Haedo 1777, folio 16) de aquellas provincias. La inclusión de comentarios y políticas respecto a estas poblaciones se enmarcaron en un debate más amplio dado en el iluminismo español: si asimilarlas o destruirlas. España comenzó a buscar una cierta homogeneidad en su población, diseñando una política de asimilación de las poblaciones reducidas y reprimiendo a las infieles. Esto se evidencia en el discurso asimilacionista de los funcionarios españoles y su producto fue el surgimiento de numerosas “etnografías estatales” (Wilde 2003). Como funcionario ilustrado, Haedo compartió esta postura y propuso no sólo disolver las mencionadas Misiones, sino también efectuar alianza con pueblos no reducidos, como por ejemplo los Chiriguano:

¹⁰ La idea de la producción como motor de la economía fue sostenida por los economistas fisiócratas, contra las ideas mercantilistas de acumulación de metales preciosos, que habían dictado las políticas españolas hasta entonces.

“Reconocida y facilitada la navegación, que solo la impiden las naciones que median de indios, aunque son varias, no impedirían el paso a excepción de que lo pretendan los Tobas, Chanés y Guaycurús u otras naciones de poca entidad, que toda su oposición se vence, con sólo hacer paces con la Nación Chiriguana, con quienes continuamente tienen guerras con los restantes y casi siempre han mantenido y mantienen paces con los españoles, por lo que se hace fácil vencer esta dificultad de pronto, que es la más gravosa, que con el tiempo ellos se irán domesticando y cuando así no suceda, quedan las otras naciones ocupando un limitado terreno, entre las Fronteras de Portugal, Paraguay Tarija y Misiones de Chiquitos, que ofrece mucha facilidad para sujetarlos o extinguirlos, y en la misma operación tendrán a quedar las Naciones que habitan a la parte del Sur, si se pusiese corriente la navegación del Río Bermejo.”¹¹ (de Haedo 1778, folios 22 y 23)

Pero también podemos observar en esta cita que la posibilidad de una alianza no era extensiva a todas las Naciones. Con otras, la situación era distinta y abogaba por la defensa armada de las fronteras. Proponía como método para emprender dicha conquista, la realización de una entrada general organizada por las Provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán¹², dando indicaciones sobre cómo debía realizarse, particularmente los lugares más propicios para acampar a los ejércitos. Debido a la necesidad de esta empresa, consideraba que debía contar con un fuerte planeamiento e inversión de muchos recursos, como por ejemplo material de construcción para levantar fortificaciones y corrales para los caballos, ya que de otro modo la conquista de territorios tan extensos sería imposible.

“(…) la empresa es de mucha consideración y puede tardarse en ella dos o tres años si es que se quiere fundamentar en términos que pueda subsistir y que no suceda como hasta el presente que aunque casi todos los años se hacen salidas contra indios no han producido más efecto que mortificar a los provincianos ausentarlos de sus familias, y destruir sus caballadas y haciendas sin que haya resultado la menor utilidad ha beneficio de la extensión de los dominios de Su Majestad ni alivio de sus vasallos (…).” (de Haedo 1778, folios 32 y 33)

En resumen, para Haedo, las actitudes que debía tomar la Corona Española frente a los indígenas eran variadas y acordes a las distintas circunstancias y relaciones establecidas con las diferentes Naciones. Es decir, que con algunas, como las de las Misiones, proponía asimilarlas a la sociedad colonial. Con los Chiriguanos, en cambio, sugería una alianza estratégica de índole militar (sin descontar el contenerlos en caso de que se rehusaran). Finalmente, para la mayor parte de los pueblos infieles, recomendaba su destrucción o, en su defecto, contención en los territorios más marginales de la frontera.

¹¹ En otro pasaje, Haedo le refiere al Virrey que las muchas naciones que habitan las regiones se encuentran enemistadas y en constante guerra, y opina que, de realizarse dicha alianza con los Chiriguanos, se podría garantizar toda la conquista.

¹² Según la información brindada por el autor, una entrada general fue proyectada por dichas provincias en el año 1758, y realizada en un total de 48 días.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado dar cuenta de los conflictos suscitados entre España y Portugal en sus territorios de frontera, así como las relaciones entre las Coronas y las poblaciones indígenas locales, a partir del análisis de los informes de Felipe de Haedo. Este autor, un notable viajero y explorador, recorrió numerosos territorios del Virreinato del Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII. Estos viajes se enmarcaron en un contexto en el cual la Corona española intentó recuperar su dominio sobre sus colonias americanas, a partir de un extenso programa de reformas que buscaba modernizar la administración del continente y mejorar, de una manera eficiente e ilustrada, su producción económica.

Haedo, hombre de su época, se vio influenciado por la filosofía de la Ilustración, especialmente en su concepción del territorio. Ya no se trataba de tierras de donde extraer metales preciosos o extensiones que acrecentaran nominalmente la gloria del imperio español. Se trataba de una tierra de potencialidades, de nuevos tipos de explotaciones y desarrollos económicos. La riqueza ya no se encontraba en los metales sino en las posibilidades de producción del territorio. En Haedo también cobra una nueva relevancia el comercio y la necesidad de establecer redes eficientes y estables que permitieran el intercambio entre las regiones y también con Europa. Esta también es una nueva concepción de la riqueza.

Entonces, era para él fundamental contar con un dominio efectivo sobre estas zonas de frontera que se encontraban amenazadas por el avance de los portugueses. En este contexto, la información pasó a ser para él un medio vital como defensa contra estas invasiones, detallando las fortificaciones y capacidades defensivas de los portugueses, y enumerando aquellos ríos que podrían utilizarse como puntos de ingreso. También sugiere, en repetidas ocasiones, adelantarse a ellos y realizar maniobras ofensivas sobre sus puestos de frontera.

Pero también existió para él otra amenaza sobre la soberanía española: las poblaciones indígenas. Es interesante observar que realizó diferenciaciones entre las distintas Naciones, y propuso diferentes soluciones para cada una, acordes a las distintas circunstancias y relaciones establecidas con ellas. Así, con aquellos que habían sido reducidos con anterioridad en Misiones, incitó a asimilarlos a la sociedad colonial. Con otros, propuso alianzas. Finalmente, con la mayor parte de los grupos infieles, recomendó su destrucción o contención en territorios marginales. Éste fue el destino que propuso para los grupos toba, chané y guaycurú. No conocemos el alcance de la influencia de Haedo en la toma de decisiones de la Administración colonial, pero sabemos que ciertas medidas tomadas, como una entrada general en territorio indígena con tres columnas simultáneas durante el gobierno de Cevallos (Siegrist de Gentile 2003), se asemejan a la solución por él propuesta.

Haedo fue un hombre singular, que impulsado por sus propios deseos, emprendió una serie de viajes por los territorios de los Virreinos del Perú y Río de la Plata. La extensión de

sus exploraciones nos permite dar cuenta de la totalidad de la región a través de los ojos de un hombre que fue, a la vez, un funcionario, un militar, pero sobretodo, un viajero ilustrado.

BIBLIOGRAFÍA

Albert, S. B.

1996. Las utopías y el reformismo borbónico. En A. Guimerá (ed.). *El reformismo borbónico: 247-263*. Madrid, Alianza Editorial.

Azara, F.

1847. *Memorias sobre el estado rural del Río de la Plata; demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay á últimos del siglo XVIII, é informes sobre varios particulares de la América meridional española*. Buenos Aires, Editorial Bajel.

Brading, D. A.

1998. La España de los Borbones y su imperio americano. En L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina: América Latina colonial. Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*: 85-126. Barcelona, Crítica.

Cicerchia, R.

2000. De diarios, mapas e inventarios. La narrativa de viaje y la construcción de la modernidad. *19th International Congress of Historical Sciences*, University of Oslo, 6 al 13 de agosto de 2000. Specialised theme 17: Modernity and tradition in Latin America. <http://www.oslo2000.uio.no/program/papers/s17/s17-cicerchia.pdf> (junio 2013).

Garavaglia, J. C. y D. Meléndez

1985. Economic Growth and Regional Differentiations: The River Plate Region at the End of the Eighteenth Century. *The Hispanic American Historical Review* 65(1): 51-89.

Krotz, E.

1988. Viajeros y Antropólogos: aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos. *Revista Nueva Antropología* IX(33): 17-52.

Lamas, A.

1872. Descripción de la Colonia de Sacramento por Felipe de Haedo. *Revista del Río de la*

Plata 11: 436-466.

Lázaro Avila, C.

1996. El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos. En: A. Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico: 277 a 292*. Madrid, Alianza Editorial.

Lucena Giraldo, M.

1996. El reformismo de frontera. En A. Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico: 265 a 292*. Madrid, Alianza Editorial.

MacLeod, M. J.

1998. España y América: el comercio atlántico, 1492-1720. En L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina: América Latina colonial. Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII: 45-84*. Barcelona, Crítica.

Penhos, M.

2005. *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Pratt, M. L.

2010. *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. México, Fondo de Cultura Económica.

Quarleri, L.

2009. *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e Imperios coloniales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Rosas Moscoso, F.

2008. *Del Río de la Plata al Amazonas: El Perú y el Brasil, en la época de la dominación ibérica*. Lima, Universidad Ricardo Palma.

Roux, J. C.

2001. De los límites a la frontera: o los malentendidos de la geopolítica amazónica. *Revista de Indias* XLI (223): 513-539.

Siegrist de Gentile, N.

2003. *Memorias sobre el Litoral Rioplatense y Sudamérica. Los ocho informes de Felipe de*

Haedo del siglo XVIII. Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.

Tanzi, H. J.

1977. El Río de la Plata en la época de los Virreyes Loreto y Arredondo (1784-1794). *Revista de Historia de América* 83: 153-192.

Wilde, G.

2001. Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas. *Revista Complutense de Historia de América* 27: 69-106

2003. Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII. *Horizontes Antropológico* 19: 105-135.

2007. Antropología y estética de viaje. *Contratiempo Revista de cultura y pensamiento*. Año II Vol. 2: 33-38.

2009. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Buenos Aires, SB Ediciones.

Williams, M. W.

1922. The Treaty of Tordesillas and the Argentine-Brazilian Boundary Settlement. *The Hispanic American Historical Review* 5(1): 3-23.

OTRAS FUENTES

de Haedo, F.

1777. "Sexto Informe". Archivo General de la Nación, Sala VII, Colección Biblioteca Nacional, Legajo 1986. Folios 1 a 21. Buenos Aires.

1778. "Octavo Informe". Archivo General de la Nación, Sala VII, Colección Biblioteca Nacional, Legajo 1989. Folios 1 a 34. Buenos Aires.

PERSISTENCIAS ORIGINARIAS: LA CULTURA MATERIAL RITUAL EN LAS IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DE UN *NGUILLATUN* EN NORPATAGONIA EN 1933

Ana R. Butto*

INTRODUCCIÓN

El tema general de esta investigación lo constituyen los encuentros entre culturas y las representaciones de la alteridad, con especial interés en los encuentros dados entre la sociedad occidental que habitaba el territorio argentino y los pueblos originarios de la región patagónica en la época inmediatamente posterior a la conformación y expansión del Estado-nación argentino ocurrido entre 1860 y 1930 (Viñas 2003). Nos interesan especialmente las representaciones fotográficas que la sociedad occidental realizó de estos pueblos originarios, ya que consideramos que estas imágenes registran no sólo la visión de su productor, sino que también registran las prácticas culturales y sociales de los indígenas fotografiados (Fiore 2007), prácticas que nos interesa rescatar.

En este trabajo nos proponemos investigar la persistencia de la cultura material autóctona asociada a lo sagrado entre los pueblos originarios norpatagónicos, más específicamente del pueblo mapuche, hacia mediados del siglo XX. Nuestro análisis se centra en un pequeño *corpus* de imágenes fotográficas de un *nguillatun* celebrado por un grupo mapuche en marzo de 1933, obtenidas en Norpatagonia (en alguna localidad que no hemos podido identificar aún) por José La Vía, resguardadas en el Archivo General de la Nación.

El objetivo principal es evaluar la persistencia en la utilización de los artefactos ceremoniales autóctonos hacia mitad del siglo XX, que aparecen representados tanto en las ocho imágenes del mencionado autor, aquí estudiadas; como en los cuatro escritos etnohistóricos de cuatro autores analizados: Casamiquela (1964), Dillehay (1990), Pereda y Perrota (1994) y Ramos (2010). En este momento estos pueblos originarios ya habían sufrido una larga transculturación y habían sido, de alguna manera, incorporados al Estado-nación argentino (Viñas 2003). Nos interesa especialmente reflexionar acerca de la persistencia de esta cultura material sagrada frente a la adopción de otros claros rasgos occidentales como lo son la vestimenta y algunos artefactos, ya que entendemos que esta persistencia podría ser un indicador de una resistencia al avance occidental, al salvaguardar los aspectos materiales que hacen a la identidad mapuche, que se deja ver en el registro material representado en las fotografías.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Asociación de Investigaciones Antropológicas y Universidad de Buenos Aires. anabutto@gmail.com.

REPRESENTACIONES DE LO SAGRADO

El *nguillatun* puede ser definido como una rogativa, una ceremonia compleja que se presenta como la fiesta religiosa mapuche por excelencia (Casamiquela 1964). Mediante esta rogativa, el conocimiento y la experiencia ancestral, que son almacenados en el mundo etéreo, se incorporan a las experiencias de vida de la sociedad y es durante esta ceremonia que la historia integral y total mapuche es desplegada espacialmente en un episodio ritual de obligaciones mutuas entre los vivos y los muertos (Dillehay 1990). No hay certezas respecto de cuándo comenzó a celebrarse, pero algunos autores aseguran que ya existía a la llegada de los españoles al continente americano (*ibídem*), mientras otros sostienen que data del siglo XVIII (Pereda y Perrota 1994).

Entendemos que el *nguillatun* constituye un ritual, ya que puede definírsele como “una conducta formal prescrita en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas míticas” (Turner 1999: 21). Pensamos también que esta rogativa, al igual que todos los rituales indígenas, es crucial a la hora de llevar la espiritualidad a la práctica, en forma de celebración ceremonial. La espiritualidad es una de las características enfatizadas por la cosmovisión indígena, ya que constituye “un modo de estar en el mundo, una actitud particularmente sensible que liga profundamente al hombre con lo sagrado y los distintos planos y dimensiones de la realidad” (Sarasola 2010: 149).

Dado que el *nguillatun* expresa y condensa la cosmovisión mapuche, es decir, “las nociones que tiene el hombre sobre el universo, su lugar en él y el análisis de la vida como un hecho integral” (Sarasola 2010: 149); los mapuches han sido (y siguen siendo) reticentes a la participación de individuos ajenos a su comunidad en esta ceremonia. Este cierre al acceso de extranjeros explicaría el escaso registro visual de este ritual. Sin embargo, existieron unas pocas excepciones y algunos fotógrafos participaron de estas celebraciones, por lo que contamos con unas pocas fotografías de *nguillatunes*. Hasta el momento conocemos dos series de fotografías de *nguillatunes*: once fotografías de autor y fecha desconocida que se encuentran resguardadas en el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti de la Ciudad de Buenos Aires y otra serie de ocho imágenes fotográficas obtenidas en marzo de 1933 en algún paraje de Norpatagonia, por José La Vía, que están resguardadas en el Archivo General de la Nación de la Ciudad de Buenos Aires. Sobre este último *corpus* de imágenes obtenidas por este fotógrafo puntano de origen italiano, a quien le fue permitido retratar partes de la ceremonia del *nguillatun* (Gómez 1986), centraremos nuestro análisis.

DE *NGUILLATUNES*, MAPUCHES Y FOTOGRAFÍAS

Arqueólogos, historiadores y antropólogos se han acercado al estudio del *nguillatun* desde diferentes perspectivas metodológicas, algunos desde el trabajo de archivo, otros desde enfoques etnográficos.

Los enfoques de corte arqueológico e histórico se centran en estudios diacrónicos del ritual, enfatizando en sus orígenes y evolución a lo largo del tiempo. Al estudiar la religión araucana, Casamiquela (1964) plantea que el *nguillatun* es un ritual complejo, donde las asociaciones cambiantes de elementos están en estrecha relación con lo sagrado. Organiza su análisis de acuerdo con los componentes más importantes de la ceremonia: el lugar de la ceremonia (*pampa pillañ*), su duración, los sacrificios vegetales y animales, la rogativa u oración, los danzantes y los aspectos musicales de toda la ceremonia.

Desde un enfoque arqueológico, pero sumando evidencias etnográficas y lingüísticas, Dillehay (1990) plantea que en el *nguillatun* es la ceremonia mediante la cual el conocimiento y la experiencia ancestral se incorporan a la vida de la sociedad, uniendo el mundo etéreo y el físico. Otorga especial importancia al campo en el que se realiza la ceremonia, el cual tiene forma de U orientada hacia el este y en cuyo centro se localiza el *rewe*, altar de madera utilizado por la *machi* (que puede definirse como shaman) para comunicarse con los antepasados.

Los enfoques antropológicos parten de etnografías realizadas en diferentes *nguillatunes* en comunidades mapuches. A partir de su trabajo etnográfico en nueve *nguillatunes* celebrados en Neuquén desde 1975 hasta 1990, Pereda y Perrota (1994) diferencian estas ceremonias en tierras argentinas y chilenas, señalando a estas últimas como su lugar de origen. Para las autoras, la ceremonia mantiene su estructura intacta a ambos lados de la cordillera: la *pampa pillañ* y su abertura al este, el *rewe*, las ramadas, el *awiin* (galope alrededor de la *pampa pillañ*), la rogativa, las ofrendas, los sacrificios y el *purrin* (danza). Sin embargo, señalan dos diferencias cruciales: a) en Argentina no existe la figura de la *machi*, esencial en las ceremonias chilenas; aunque no falta nunca el *kultrun*, instrumento musical por antonomasia de la *machi* y b) los sacrificios del lado este de la cordillera no son cruentos, como sí lo son en tierras chilenas, donde se degollan animales vivos.

Sobre la base de su trabajo de campo realizado en Cushamen (Río Negro) desde 1994 hasta la actualidad, Ramos (2010) entiende que esta ceremonia opera como signo de identidad y marco de interpretación de la propia cultura mapuche y sirve a sus participantes para evocar, recrear y comunicarse una imagen de sí mismos. Se convierte, entonces, en el lugar social donde las personas se encuentran y se reconocen como miembros de los linajes, lo que para la autora resulta crucial ya que “la conciencia histórica mapuche conecta profundamente las trayectorias sociales de los linajes con las formas de practicar el territorio” (Ramos 2010: 123). Este ritual sería, por lo tanto, una forma de apropiarse del territorio, además de reactualizar la pertenencia

al grupo y de esta manera hacer frente a los efectos aparentemente uniformadores de los procesos hegemónicos estatales llevados adelante desde mitad del siglo XIX a partir de persecuciones, conquistas, campos de concentración, relocalizaciones y negociaciones políticas.

Por otro lado, existen diversos estudios estéticos e históricos acerca de las fotografías del pueblo mapuche (aunque ninguno acerca de fotografías de *nguillatun*). La mayoría de los autores enfatiza el rol del productor de la imagen y analiza estas fotografías en pos de descubrir cómo el imaginario occidental representa el mundo mapuche. Al analizar un gran *corpus* de imágenes de individuos mapuches de fines del siglo XIX-comienzos del XX que circularon ampliamente en la sociedad chilena, algunos autores señalan que estas imágenes han llegado a conformar el referente real de “lo mapuche”, a pesar de la existencia de una construcción estética “que obedece a los paradigmas estéticos europeos de conformación del retrato fotográfico que infiltran nuestro imaginario, creándonos un referente histórico y étnico equívoco” (Alvarado 2001: 20). A fin de lograr una composición inequívoca de “lo mapuche” los fotógrafos enfatizaban en primer lugar, la presencia de las mujeres mapuches y, en segundo lugar, ciertas estructuras y artefactos autóctonos como el *witral* (telar), la *ruka* (vivienda), la *küpilwe* (cuna), el *wenu* (lanza), el *rewe* (altar ritual) y el *kultrun* (tambor ritual) (Báez 2001). A su vez, estas fotografías funcionaron como acompañamiento del discurso histórico, que se constituyó en el discurso oficial (desde los textos escolares y los catálogos de museos) (Toledo 2001), convirtiendo a estos mapuches en modelos de una etnicidad (Alvarado 2004).

Otros autores enfatizan en las lecturas que tuvieron estas imágenes, tanto en su época como en la actualidad. Para algunos, estas imágenes del pueblo *mapuche* posicionaron los cuerpos de los indígenas como objetos y separaron a los personajes representados de su corporalidad y su identidad subjetiva (Menard 2009). Se ha sugerido también que estas fotografías activaron la carga etnocéntrica de la sociedad en relación con los pueblos originarios y su lectura se realizó a partir de las ideas de raza, primitivismo y arcaísmo (Mege Roso 2001). Sin embargo, para otros autores existen dos tipos de espectadores: a) la sociedad occidental que ve al indígena como un “otro” exótico y b) aquellos mapuches que resignifican la imagen de sus antepasados, se la apropian y la convierten en parte de su identidad étnica (Carreño González 2001).

Enfatizando en las diferencias entre la sociedad mapuche y la occidental, algunos autores señalan cómo algunas fotografías de mapuches del siglo XIX reflejan una sociedad próspera (a partir de los cuerpos bien alimentados y los rostros lozanos, así como por los tejidos valiosos que visten), mientras las imágenes de los fortines y las tropas ubicadas en Norpatagonia muestran una sociedad precaria y escasamente pertrechada (Vezub 2002).

Creemos, entonces, que la originalidad de este trabajo reside en el análisis de un *corpus* de imágenes que no ha sido previamente estudiado y en la conjunción de los registros materiales, escritos y visuales acerca de esta ceremonia. Nuestro propósito es, por lo tanto,

analizar estas fotografías de un *nguillatun* enfatizando en las prácticas culturales indígenas que quedaron plasmadas en la imagen, sin negar la inevitable negociación previa entre el fotógrafo y el fotografiado respecto de la representación del segundo (Fiore 2007).

TRAMAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Teóricamente entendemos a estas fotografías como índices de una realidad tanto representada como reproducida mediante la captura de la luz y de los referentes ubicados frente al dispositivo fotográfico. Esta concepción de la fotografía como un signo indicial tiene sus orígenes en los planteos peircianos acerca de la teoría general de los signos (donde los tipifica en íconos, índices y símbolos), que luego fue retomada por teóricos de la fotografía. La imagen fotográfica aparece en Peirce (Geimer 2009) en primer lugar como *ícono*, ya que la entiende como un medio para expresar ideas que mantienen una relación de similitud con el objeto representado y en segundo lugar como *índice*, por mantener una relación física directa con el referente representado. Diversos teóricos de la fotografía retoman la ontología indicial y enfatizan diferentes aspectos de este particular tipo de imagen. Con el énfasis puesto en el contacto de la luz con la superficie sensible de la placa o película fotográfica y en cómo el referente representado refleja esa luz, Krauss (1999) es la primera en retomar la idea de indexicalidad, para aplicarla a la fotografía como parte de otras tantas artes indiciales. Centrando la atención en el tiempo transcurrido entre la toma y la lectura de la imagen fotográfica, Barthes (2004) la entiende como una huella, como una afirmación de que “esto ha sido”, ya que para este autor la fotografía señala algo que

“se ha encontrado allí, en ese lugar que se extiende entre el infinito y el sujeto (*operator*” o *spectator*”); ha estado allí, y sin embargo ha sido inmediatamente separado; ha estado absoluta, irrecusablemente presente, y sin embargo diferido ya.” (Barthes 2004: 121)

Sobre la base de esta idea de huella, Dubois (2008) correrá el eje del debate desde el resultado o la lectura de la fotografía hacia su génesis defendiendo al “acto fotográfico” como la base para comprender la situación referencial de la fotografía. Para este autor, la copresencia y la contigüidad física con el referente sólo se da en ese pequeño momento infinito, en lo que dura el acto fotográfico. A su vez, reflexionando sobre cuatro imágenes fotográficas obtenidas en Auschwitz, Didi-Huberman se pregunta acerca de si ellas realmente certifican lo sucedido, si nos permiten acceder a los acontecimientos del campo de concentración. Para este autor,

“toda imagen de archivo continúa siendo una fotografía indeletrable y sin significado, hasta que no se imaginan uniones especulativas con lo que ya se sabe a partir de otras fuentes.” (Didi-Huberman en Geimer 2009: 49, traducción propia).

Compartimos con estos autores la idea de una ontología indicial de las imágenes fotográficas, la idea de que mantuvieron y mantienen una relación directa con el referente representado, es decir, una relación de contigüidad física en la cual sin el referente no existe su representación fotográfica, y que esa realidad representada quedó indefectiblemente atrás en el tiempo y es irrepetible. En consecuencia, creemos que las fotografías nos permiten el acceso a una realidad pasada o, por lo menos, a una parte de ese pasado (Fiore y Varela 2009), acceso que creemos se complementa con el conocimiento aportado por otras fuentes.

En consonancia con esta postura teórica, consideramos los lineamientos conceptuales y metodológicos de la “arqueología visual”, la cual concibe a la fotografía como un artefacto socialmente construido (Edwards 1992) que, por tener un carácter indicial, constituye un registro de la cultura material y de las prácticas sociales del productor de la imagen y de su referente real representado, es decir, del sujeto fotografiado (Fiore 2007; Fiore y Varela 2009). Siguiendo esta ontología de la fotografía, creemos que es posible captar tanto la visión del fotógrafo como la agencia del sujeto fotografiado, desde una perspectiva teórica en la cual ambos son individuos activos y pueden grabar su propia impronta y sus intereses en pugna en la placa fotográfica. El resultado de este “encuentro de subjetividades” está sujeto a los diferentes grados de libertad de acción de cada uno de los individuos, que siempre serán mayores en los grupos que detentan el poder, pero esa diferencia no anula el margen de injerencia de los grupos indígenas respecto de su propia representación, la cual intentamos recuperar (Fiore 2005).

Nos interesa aquí rescatar las prácticas rituales de los sujetos fotografiados y la cultura material, tanto autóctona como foránea, tanto sagrada como cotidiana, que éstos manipulan, resignificándola al ponerla en acción en la ceremonia del *nguillatun*.

PAMPAS, REWES Y KULTRUNES

Para llevar a cabo el análisis, nos planteamos una contrastación de las estructuras y los artefactos fotografiados con aquellos registrados en textos etnográficos e históricos, a fin de evaluar su coincidencia o no y analizar el significado de esos encuentros y desencuentros entre ambos registros. Al respecto, nos preguntamos también si la ausencia de imágenes de algunas etapas de la ceremonia se debe a negociaciones con el grupo o a una decisión del fotógrafo, situación que, por no contar con datos suficientes acerca del productor de las imágenes, no podemos saldar aún.

La estructura principal registrada en las fuentes escritas es la *pampa pillañ* donde se realiza la ceremonia, la cual debía ser una extensión llana, amplia y lisa; que, dado su carácter sagrado, no debía ser cultivada. Entendemos esta pampa como una estructura, dado que se trata de un “artefacto(s) no portátil(es)” (Renfrew y Bahn 1998: 44), una extensión de tierra que es despejada y desmalezada intencionalmente por la comunidad. Este campo es descrito con forma de U abierto hacia el este, delimitado por una alineación de palos y ramas. Este espacio abierto no puede ser ocupado por ninguno de los participantes, ya que por allí entran y salen los espíritus ancestrales. Las ramadas son, por lo tanto, un ítem importante en esta ceremonia, ya que son las que delimitan este espacio sagrado y permiten así el acceso al plano espiritual. Podemos percibir parte de esta *pampa pillañ* en siete imágenes tomadas por La Vía, especialmente a partir de las ramadas que la delimitan (Figura 1). Creemos que esta organización espacial subsistió y subsiste incluso hasta la actualidad, dado que el campo y la ubicación de las ramadas son los organizadores espaciales de la ceremonia, la cual se realiza en el mismo espacio, constituyéndose en un verdadero lugar de memoria (Ramos 2010).



Figura 1. Campo del *nguillatun*. Marzo de 1933, José La Vía, Archivo General de la Nación (AGN).

En esta imagen podemos observar otra importante estructura señalada también en los registros escritos: las mamparas, que son unas estructuras habitacionales pequeñas y perecederas, construidas por unas mantas sostenidas por postes clavados en la tierra. Consideramos que la persistencia de estas estructuras (la *pampa pillañ* y las mamparas) en 1933

indica el mantenimiento de una tradición que data como mínimo del siglo XVIII, tanto en lo morfológico (las formas de las ramadas y las mamparas) como en las materias primas utilizadas para su construcción (ramas, mantas y postes de madera).

En los escritos etnográficos e históricos se pone especial énfasis en los *puelpërufe* (bailarines) que llevan a cabo el *lonkomeo*, el baile que imita miméticamente al *choique* a partir de los movimientos de la danza y el atuendo. Los textos escritos sobre esta ceremonia señalan que estos bailarines visten ropa interior occidental y llevan un poncho tradicional a modo de chiripá, dejando descubierta la rodilla y dejando una punta del poncho colgando, simulando la cola del ave emulada. Una faja de cascabeles de bronce cruza el pecho y dos haces de plumas de *choique* sobre la vincha cubren toda la cabeza. Llevan los pies descalzos y las piernas, brazos y rostro pintados con pintura blanca (Casamiquela 1964). Sobre la base de esta descripción intentamos identificar a los bailarines en la única imagen que los muestra (Figura 2) vistiendo poncho hasta la altura de la rodilla, vinchas con plumas de avestruz, fajas con cascabeles y pintura corporal en el rostro, los brazos y las piernas. Nos resulta interesante subrayar la continuidad de todo este atuendo, incluyendo las fajas con cascabeles y la pintura corporal, hasta la actualidad (Sarasola com. pers. 2013).



Figura 2. Bailarines. Marzo de 1933, José La Vía (AGN).

Sin embargo, en la misma imagen fotográfica aparecen retratados también los asistentes a la ceremonia vistiendo ropas criollas (pantalones, camisas, chaquetas y zapatos), detalle que no aparece nombrado en las etnografías ni ensayos de tipo histórico acerca de estas ceremonias. Creemos que esta divergencia se puede deber a la exclusión por parte de los autores de esos

textos de los elementos que ellos no consideraran relevantes a la ceremonia, pero a su vez mantienen una supuesta ausencia de elementos foráneos, creando un relato “prístino” de este ritual sagrado. Todas las observaciones de *nguillatunes* (a las cuales tuvimos acceso) fueron de hecho realizadas en fechas posteriores a las fotografías aquí analizadas, por lo que llama la atención la exclusión de estos detalles, quizás dados por sentado, quizás obviados en pos de recrear una “escena étnica” (Alvarado 2001).

En cuanto a los artefactos, es posible efectuar la misma distinción entre los de carácter sagrado y los de uso cotidiano. Dentro de los artefactos rituales o sagrados, un elemento primordial es el *rewe*, nombrado por todos los autores analizados, y que aparece en una de las imágenes como un conjunto de cañas, que es como se estila entre los mapuches del lado este de la cordillera (Figura 3).



Figura 3. *Rewe* y *kultruneras*. Marzo de 1933, José La Vía (AGN).

En esta imagen es posible observar otro momento importante de la ceremonia: la rogativa, durante la cual los participantes (primero los ancianos, luego los hombres y al final las mujeres) se colocan en arco frente al *rewe* y ruegan dispersando yerba, tabaco o chicha en el suelo. Al concluir el ruego, levantan los puños al aire, dispersan las últimas partículas en medio de un griterío general de toda la concurrencia, giran en torno al *rewe* y se dispersan (Casamiquela 1964). Observamos en la imagen un grupo de mujeres que forman un arco frente a este altar, por lo que asumimos se trata de la realización de la rogativa por el último grupo.

A su vez, en la vestimenta y ornamentación registradas en las ocho fotografías podemos distinguir dos tipos: a) prendas y ornamentos relacionados con la ceremonia, que incluyen vinchas con plumas, fajas con cascabeles y pintura corporal y b) otra de tipo cotidiano que consta de vestimenta occidental civil, típica de la sociedad criolla: pantalones, camisas, chaquetas y sombreros en el caso de los hombres, y vestidos, chalinas y pañuelos en el caso de las mujeres.

Las banderas, que aparecen en ambos registros, tanto visual como escrito, se constituyen en interesantes símbolos rituales referenciales, por tratarse de símbolos cuyo significado es predominantemente cognitivo y se refiere a hechos conocidos por la comunidad (Turner 1999). Desafortunadamente, se trata de imágenes en blanco y negro, por lo que sólo nos podemos guiar por la claridad u oscuridad de los tonos, pero aparecen banderas argentinas, que conjugan los colores sagrados azul y blanco (Sarasola y Llamazares 2011) y aparecen representadas también otras banderas en un color claro que podría ser amarillo, otro de los colores sagrados utilizado en estas insignias (Figura 4). Entendemos que el carácter sagrado y simbólico de los colores refiere a una convención conocida y compartida por el pueblo mapuche, resaltando el sentido de pertenencia identitaria de todo el ritual y su *corpus* simbólico, sin embargo, no podemos dejar de señalar el hecho de que las banderas argentinas formen parte de la ceremonia, refiriendo a las identidades en pugna a las que siempre estuvo (y sigue estando) sujeto el pueblo mapuche: su identidad como pueblo originario y a la vez como ciudadanos del Estado-nación argentino.



Figura 4. *Nguillatun*. Marzo de 1933, José La Vía (AGN).

La música es un aspecto crucial del *nguillatun*, ya que es mediante ella que se conectan los distintos planos cósmicos, a la vez que se reúne a los diferentes linajes (Sarasola 2010). Etnográfica e históricamente se nombran el *kultrun*, las maracas o cascabeles, la *pifüllka* (silbato) y la *truutráka* (flauta). Sin embargo, en las imágenes fotográficas sólo aparecen registrado el *kultrun* y las fajas con cascabeles (Figura 4 y Figura 3), mientras el resto de los instrumentos no son visibles. Creemos que la ausencia de esos elementos puede ser meramente visual, es decir, que hayan estado presentes en la ceremonia pero que no hayan sido registrados visualmente ya que son más pequeños. Sin embargo, nos preguntamos si es posible que se trate de una simplificación de la ceremonia y que ciertos elementos hayan sido dejados de lado hacia mediados del siglo XX. Por el momento no podemos resolver esta pregunta, ya que su resolución necesitaría un enfoque etnográfico sobre los grupos actuales. Dado que el *kultrun*

“representa las cuatro regiones del universo, con sus respectivos colores (...) cuando se hace sonar durante la ceremonia, el *kultrun* une los distintos planos cósmicos y proyecta a la *machi* al centro del mundo desde donde es conducida al cielo” (Sarasola 2010: 184),

podemos entender a este instrumento como un símbolo de condensación, ya que hunde sus raíces más profundas en el plano inconsciente (Turner 1999). Consideramos su persistencia en esta ceremonia como paradigmática de aquellos artefactos autóctonos que condensan significados importantes para la comunidad.

Los oficiantes del *nguillatun* (los *ngenpin*), que antiguamente eran shamanes pero modernamente son los caciques, portaban un *toki* o hacha sagrada y una espada de madera (Casamiquela 1964). En las imágenes analizadas en este trabajo uno de los participantes (que no es visible en su totalidad, ya que queda oculto detrás de la mujer *kultrunera*) porta una espada de madera (Figura 4). Si bien no es posible saber si se trata realmente del oficiante, podemos inferir su rol a partir de la información de los textos históricos.

Los registros escritos nombran también dos elementos esenciales en la celebración: la pipa para fumar tabaco con la cual invocaban los ruegos y los cántaros cerámicos para tomar chicha (Dillehay 1990). Las pipas no aparecen fotografiadas, ni tampoco aparecen señales del consumo de tabaco, como podría ser el humo; sin embargo, dado el carácter sagrado de esta planta, cuyo uso “está extendido por todo el continente americano en incontables grupos indígenas, siempre en carácter de planta ceremonial” (Sarasola y Llamazares 2011: 274) es posible que haya formado parte de este *nguillatun* y que no haya sido fotografiada.

Sí aparece el uso de recipientes metálicos (Figura 5 y Tabla 1) en la imagen que retrata una de los tantos momentos de reunión de la comunidad para compartir la comida y la bebida (chicha especialmente), reuniones que se dan a lo largo de los tres o cuatro días que dure la

rogativa. Podemos vincular estos recipientes metálicos blancos con el consumo de chicha o de alguna bebida ceremonial, pero ya no en recipientes tradicionales de cerámica. Este reemplazo nos ayuda a pensar justamente en la posible persistencia de lo autóctono en la esfera de lo sagrado frente a la adopción de las pautas culturales occidentales en la esfera cotidiana o profana (Durkheim 2003; Fiore 2005; Saletta 2010). Entre esos artefactos foráneos que forman parte de la cotidianidad indígena, incluida en la ceremonia del *nguillatun*, aparece también fotografiada una pava (en la Figura 2 sostenida por el hombre que se encuentra de pie en el margen derecho de la imagen) que, nuevamente, no está nombrada en las crónicas históricas sobre esta ceremonia.



Figura 5. *Nguillatun*. Marzo de 1933, José La Vía (AGN)

De esta manera, al contraponer ambos tipos de registro, visual y escrito, sobre esta rogativa, vemos que los autores de los textos etnográficos e históricos no señalan el uso de vestimenta foránea por los participantes de la ceremonia ni el uso de recipientes metálicos y pavas que sí aparecen registrados visualmente; a la vez que en las imágenes fotográficas no aparecen una serie de artefactos que pudieron haber sido quitados de la ceremonia o reemplazados por otros modernos, tales como algunos instrumentos musicales, el hacha sagrada, las pipas para fumar tabaco y los cántaros cerámicos en los que se consumía la chicha (Tabla 1). Creemos, por lo tanto, que en el registro escrito no se hacen referencias a los elementos foráneos de uso cotidiano, es decir, aquellos que indicarían un alto grado de transculturación de estos grupos y, por otro lado, que en el registro fotográfico se incluye la diversidad artefactual tanto foránea como autóctona y tanto sagrada como cotidiana o profana.

Cultura material / registros		Registro visual	Registro escrito
Estructuras	campo sagrado, pampa	si	si
	ramadas	si	si
	mamparas (mantas sostenidas por postes clavados en la tierra)	si	si
	espacio en forma de U	si	si
Vestimenta "sagrada"	poncho	si	si
	vinchas con plumas de avestruz	si	si
	faja con cascabeles	si	si
	pintura facial y corporal	si	si
Vestimenta cotidiana	vestimenta foránea masculina y femenina	si	no
Artefactos "sagrados"	<i>kultrun</i>	si	si
	maraca, cascabeles	no	si
	<i>pifüllka</i> (silbato)	no	si
	<i>trutráka</i> y <i>pifüllka</i> (flautas)	no	si
	<i>rewe</i>	si	si
	banderas	si	si
	<i>toki</i> (hacha sagrada)	no	si
	espada de madera	si	si
	pipa / tabaco	no	si
	cántaro cerámico con chicha	no	si
Artefactos cotidianos	pava para mate	si	no
	recipiente metálico (taza)	si	no

Tabla 1. Comparación de los registros visual y escrito sobre el *nguillatun*.

PERSISTENCIAS AUTÓCTONAS EN LO SAGRADO

Con el propósito de evaluar la persistencia en el uso de los artefactos autóctonos rituales y la adopción de pautas culturales occidentales en el *nguillatun*, analizamos estas ocho imágenes de esta ceremonia mapuche obtenidas por La Vía en 1933, momento en el cual la transculturación de estos pueblos originarios ya estaba avanzada y se habían incorporado al Estado-nación argentino.

Nos concentramos, por lo tanto, en la cultura material que rodea la ceremonia, a fin de evaluar su autoctonía o aloctonía, entendiendo este enfoque como un acercamiento a la correlatividad material del ritual, la cual es sumamente importante para la performance ritual (Turner 1987). Tras analizar las estructuras, la vestimenta y los artefactos portados por los participantes del *nguillatun*, podemos concluir que las pautas culturales criollas fueron adoptadas para las prácticas cotidianas, manteniendo para sus prácticas sagradas su parafernalia autóctona pero mezclada con otros enseres alóctonos. Creemos, por lo tanto, que estas imágenes nos permiten rescatar la agencia mapuche, a la cual entendemos como la posibilidad de acción que emerge en las relaciones del sujeto con la estructura social (Giddens 1995). Entendemos, entonces, como rastro de esa agencia el mantenimiento del uso de los artefactos autóctonos

asociados a lo sagrado, frente a la adopción de la cultura material criolla en los órdenes profanos de la vida social que, a su vez, se incluyeron en la ceremonia.

Coincidimos con Sarasola en que el *nguillatun* es “un poderoso ritual comunitario que permitió a los mapuches ofrecer una resistencia cultural en defensa de su identidad, encontrarse con las energías (*newén*) de la vida” (Sarasola 2010: 217), y entendemos estas persistencias de la cultura material autóctona relacionada con lo sagrado como un pequeño foco de resistencia de la identidad étnica mapuche ante la omnipresencia del Estado-nación argentino moderno. Creemos que las resistencias implican más que simple oposición o reacción a la dominación, sino que tienen un carácter afirmativo y creativo y que se movilizan a partir de las prácticas cotidianas (De Certeau 2000), como lo es no sólo la persistencia de la realización de esta rogativa sino también la manufactura y uso de estos artefactos sagrados. La consideración de las resistencias desde la cotidianidad nos permite, a su vez, comprender la inclusión de las banderas argentinas dentro de la ceremonia no como una contradicción con su propia identidad étnica sino desde la complejidad del modo de vida transculturado de estas comunidades mapuches.

A modo de conclusión, quisiéramos destacar el valor del aporte de la “arqueología visual” como enfoque teórico-metodológico que permite rescatar la agencia de los sujetos fotografiados y acercarnos así a la realidad de sus prácticas culturales. Creemos que la conjunción de la arqueología visual junto con la arqueología histórica y la etnohistoria permite enfrentarse a una problemática desde todos sus registros posibles, el registro visual, el material y el escrito, de manera de alcanzar una visión holística de la historia invisibilizada de los pueblos originarios.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es parte de mi Tesis Doctoral, la cual es financiada por una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que permite desarrollar estos estudios. Mis agradecimientos a Dánae Fiore por su paciente y dedicada dirección y apuntalamiento, a Luis Orquera por permitirme trabajar en la Asociación de Investigaciones Antropológicas y apoyar este proyecto, al personal del Archivo General de la Nación por permitir el acceso a estas imágenes y a Carlos Martínez Sarasola por guiarme en la comprensión de este ritual y compartirme sus enriquecedoras experiencias con “nuestros paisanos los indios”.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, M.

2001. Pose y montaje en la fotografía *mapuche*. Retrato fotográfico, representación e identidad. En M. Alvarado, P. Mege y C. Báez (eds.), *Mapuche. Fotografías Siglos XIX y XX. Construcción y Montaje de un Imaginario*: 13-15. Santiago de Chile, Pehuén Editores.

2004. La imagen fotográfica como artefacto: de la Carte de Visite a la Tarjeta postal étnica. *Revista Chilena de Antropología Visual* 4: 240-252.

Báez, C.

2001. Así fueron, así son. Así fuimos, así somos. De bases de datos, fotografías del mundo mapuche y otros relatos. En M. Alvarado, P. Mege y C. Báez (eds.), *Mapuche. Fotografías Siglos XIX y XX. Construcción y Montaje de un Imaginario*: 67-77. Santiago de Chile, Pehuén Editores.

Barthes, R.

2004. *La cámara lúcida*. Buenos Aires, Paidós.

Carreño González, G.

2001. Metales y alquimia. La técnica fotográfica en la construcción de la imagen *mapuche*. En M. Alvarado, P. Mege y C. Báez (eds.), *Mapuche. Fotografías Siglos XIX y XX. Construcción y Montaje de un Imaginario*: 59-67. Santiago de Chile, Pehuén Editores.

Casamiquela, R.

1964. *Estudio del Nguillatun y la religión araucana*. Bahía Blanca, Cuadernos del Sur.

De Certeau, M.

2000. *La invención de lo cotidiano. I. Artes del hacer*. México D. F., Universidad Iberoamericana.

Dillehay, T.

1990. *Araucanía: presente y pasado*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

Dubois, P.

2008. *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires, La Marca Editora.

Durkheim, E.

2003. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Editorial Alianza.

Edwards, E.

1992. *Anthropology and Photography 1860-1920*. Londres, Yale University Press.

Fiore, D.

2005. Fotografía y pintura corporal en Tierra del Fuego: un encuentro de subjetividades. *Revista Chilena de Antropología Visual* 6: 55-73.

2007. Arqueología con fotografías: el registro fotográfico en la investigación arqueológica y el caso de Tierra del Fuego. En F. Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos: 767-778*. Punta Arenas, Ediciones CEQUA.

Fiore, D. y M. L. Varela

2009. *Memorias de papel. Una arqueología visual de las fotografías de pueblos originarios fueguinos*. Buenos Aires, Editorial Dunken.

Geimer, P.

2009. *Theorien der Fotografie zur Einführung*. Hamburgo, Junius Verlag.

Giddens, A.

1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.

Gómez, J.

1986. *La fotografía en la Argentina, Su historia y evolución en el siglo XIX. 1840-1899*. Buenos Aires, Abadía Editora.

Krauss, R.

1999. Reinventing the medium. *Critical Inquiry* 25(2): 289-305.

Mege Roso, P.

2001. La memoria turbia de La frontera. En M. Alvarado, P. Mege y C. Báez (eds.), *Mapuche. Fotografías Siglos XIX y XX. Construcción y Montaje de un Imaginario: 29-37*. Santiago de Chile, Pehuén Editores.

Menard, A.

2009. Pudor y representación. La raza mapuche, la desnudez y el disfraz. *Aisthesis* 46: 15-38.

Pereda, I. y E. Perrotta

1994. *Junta de hermanos de sangre. Un ensayo de análisis del nguillatun a través de tiempo y espacio desde una visión huinca*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Ramos, A. M.

2010. *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Buenos Aires, Eudeba.

Renfrew, C. y P. Bahn

1998. *Arqueología: teoría, métodos y prácticas*. Madrid, Editorial Akal.

Saletta, M. J.

2010. La incorporación de artefactos y materias primas foráneas en dos sociedades fueguinas. Una evaluación preliminar. En R. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo* Vol. 1: 397-406. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Sarasola, C.

2010. *De manera sagrada y en celebración. Identidad, cosmovisión y espiritualidad en los pueblos indígenas*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Sarasola, C. y A. M. Llamazares

2011. *El lenguaje de los dioses. Arte, chamanismo y cosmovisión indígena en Sudamérica*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Toledo, P.

2001. Imágenes de la frontera. Uso, interpretación y circulación de fotografías *mapuche* de finales del siglo XIX y principios del XX. *Revista Chilena de Antropología Visual* 1: 1-14.

Turner, V.

1987. *The Anthropology of Performance*. Nueva York, PAJ Publications.

1999. *La selva de los símbolos*. Madrid, Siglo XXI.

Vezub, J.

2002. *Indios y soldados. Las fotografías de Carlos Encina y Edgardo Moreno durante la "Conquista del Desierto"*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Viñas, D.

2003. *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires, Santiago Arcos Editor.

UN ASENTAMIENTO HISTÓRICO EN CERCANÍAS DEL CAÑADÓN MERCERÁ (PROVINCIA DE SANTA CRUZ, ARGENTINA)

Natalia A. Cirigliano* y Miriam N. Vommaro**

INTRODUCCIÓN

Los sitios arqueológicos asignables a momentos históricos, con fechados a partir de 1520 años DC (Pigaffeta [1520] 2001), no habían sido el foco de atención de los proyectos desarrollados en la cuenca media del río Santa Cruz (Franco *et al.* 2007; Franco *et al.* 2012; entre otros), a pesar de que los documentos escritos y orales acerca de este sector del espacio eran alentadores en lo concerniente a la presencia de grupos indígenas en ese período (Burmeister 1892; Gradin 2000; Priegue 2007; Halvorsen 2011; entre otros). El objetivo de este trabajo es presentar la información proporcionada por estos documentos –orales y escritos– para el caso del cañadón Mercerá y evaluar si, desde el punto de vista arqueológico, existen evidencias de que el mismo fuera utilizado por grupos indígenas durante estos momentos.

El sitio Mercerat 1 se localiza en cercanías del curso inferior del cañadón Mercerá, al norte de la cuenca media del río Santa Cruz, provincia de Santa Cruz. Cabe señalar que el cañadón Mercerat es un afluente del Yaten Guajen. Se trata de un sitio al aire libre junto a un afloramiento rocoso de características litológicas básicas (Panza y Franchi 2002), que ofrece reparo del viento. Se encuentra a una altura de aproximadamente 480 msnm y desde ese sector existe buena visibilidad del entorno circundante (Figura 1).

* Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). naticirigliano@hotmail.com

** Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA). vommaromiriam@gmail.com

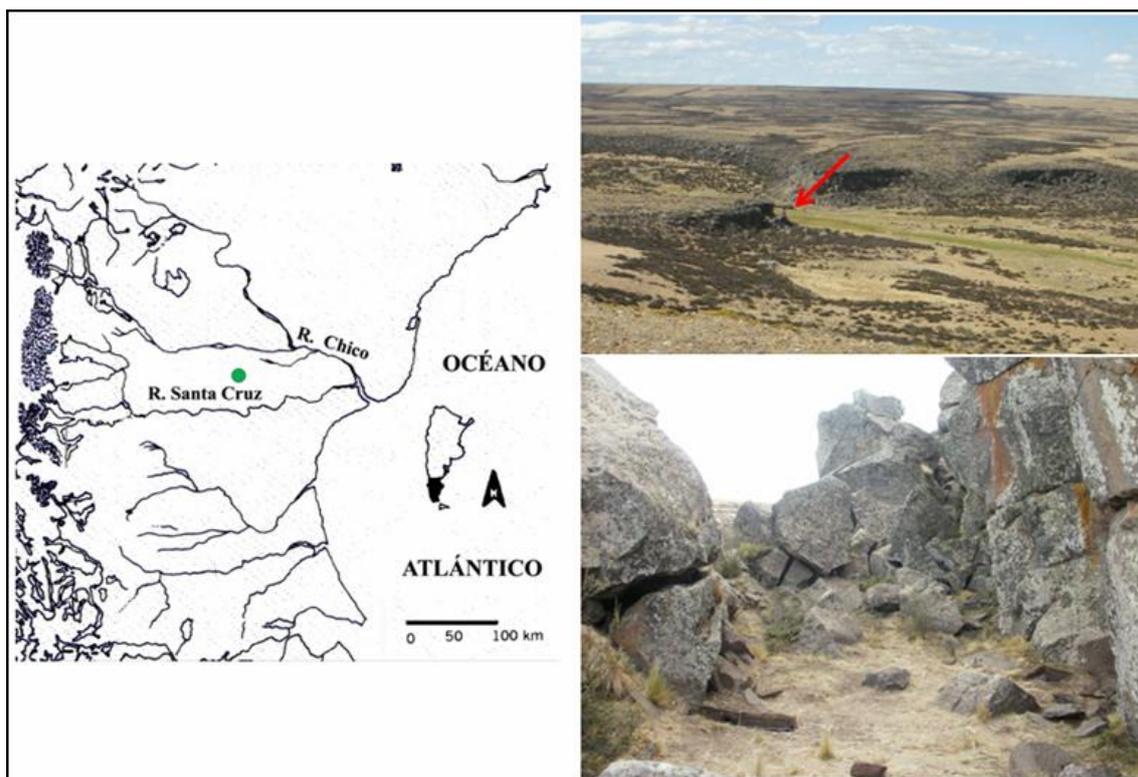


Figura 1. Izquierda: localización del sitio Mercerat (punto verde). Derecha arriba: vista del cañadón y localización del sitio. Derecha abajo: vista del sector reparado del sitio.

ANTECEDENTES

Los trabajos arqueológicos desarrollados en la cuenca media del río Santa Cruz señalaron la presencia de grupos cazadores-recolectores hacia *ca.* 7700, 2500 y 1300 años AP (Franco *et al.* 2007; Franco 2008; Franco *et al.* 2010; Franco *et al.* 2012) en el cañadón Yaten Guajen y 1600 años AP en el cañadón Mercerá (Franco *et al.* 2012). Los trabajos arqueológicos desarrollados en el sector bajo estudio informan sobre la presencia de tecnología de hojas entre *ca.* 1600 y 1300 años AP (Franco *et al.* 2012), la existencia de grabados y pinturas rupestres, así como de marcas de ganado actuales (Gradin 1976; Fiore y Ocampo 2009; Franco *et al.* 2012; Ocampo 2012; entre otros). En estos momentos la señal arqueológica es más intensa y entendemos que corresponderían a la ocupación efectiva de esos espacios (*sensu* Borrero 1994-95).

Los documentos orales y escritos mencionan la presencia de grupos indígenas en los cañadones de la cuenca media del río Santa Cruz tales como Platero, Yaten Guajen y Mercerá desde finales del siglo XIX y principios del XX (Moreno [1877] 2007; Burmeister 1892; Gradin 1976, 2000; Priegue 2007; Vázquez en Halvorsen 2011: 206; entre otros). Específicamente en el cañadón Mercerá, se señaló la presencia de indígenas a comienzos del siglo XX (Gradin 2000;

Vázquez en Halvorsen 2011). Alfonso Vázquez, nieto de Fernando Mercerat y la tehuelche Josefa Teman, se refirió en una entrevista realizada por Halvorsen durante el año 2010, a los relatos de su tío Ramón Quintillán concernientes al viaje de su familia desde *Camusu Aike* hasta el lago Cardiel (entre *ca.* 1908 y 1910), indicando su paso por la zona:

“(…) Después de interiorizarse de que los campos de Camusu Aike serían aptos para la cría de ganado, se dirigieron allí permaneciendo varios años, donde se hicieron de una cantidad de vacunos y yeguarizos bastante interesante, aunque fue difícil de radicarse porque ese lugar era una reserva indígena. Decidieron emigrar hacia el Norte, cuando mi tío tenía aproximadamente unos quince años, comenzando el viaje con toda la familia y llevando por delante un arreo, entre vacunos y yeguarizos, aproximado a quinientas cabezas, viaje que les llevó mucho tiempo, quizá 2 años, porque iban buscando campos. No era fácil avanzar transitando con esa cantidad de hacienda y sin alambrados, a lo que se sumaba que la familia ya contaba con varios niños. Una de las versiones que más recuerdo es la llegada al Río Santa Cruz, un afluente muy difícil de cruzar solamente con los animales a nado, lo cual les costó mucho trabajo y tiempo porque los que no se largaban al agua por las noches, al no existir alambres se iban muy lejos y costaba mucho encontrarlos. Así que los que menos trabajo daban eran los que cruzaban y se agolpaban sobre la costa del río. A tal efecto armaron un campamento sobre la margen Norte del Río Santa Cruz en un cañadón que en el día de hoy lleva el nombre de Cañadón Mercerat, en las inmediaciones de lo que es hoy Estancia Marta y Estancia Yaten-Guajen (piedras-pintadas). En ese relato mi tío comentó que la familia cruzó el río gracias a un señor que tenía un bote (Señor Hutson) y que también colaboró en el cruce de los animales (...). Después de tomarse un tiempo de descanso y asesorarse sobre el rumbo a tomar, decidieron dirigirse hacia la costa del Río Chico (...).” (Vázquez en Halvorsen 2011: 205-206).

Por último, si bien no existen referencias para el área que nos ocupa, diversos documentos –escritos y orales– y trabajos arqueológicos advierten sobre el uso de objetos de metal y artefactos confeccionados en vidrio de botella por grupos indígenas en Patagonia sur en momentos posteriores al contacto (Musters [1869] 2005; Lista [1879] 1999; Childs [1936] 1997; Gómez Otero 1987; Prieto y Schidlowsky 1992; Martinic 1993-94, 1995; Jackson 1999; Vector Argentina S. A. 2005; Priegue 2007; Buscaglia 2008; Nuevo Delaunay 2008; entre otros). Cabe señalar que algunos de estos objetos pueden ser indicadores de cronologías (Schávelzon 1991; Moreno 1997; Pineau 2004; entre otros).

METODOLOGÍA

El sitio denominado Mercerat I fue detectado durante las prospecciones desarrolladas en el marco de los proyectos que tienen como área de investigación el río Santa Cruz. Los pobladores locales señalaron a este sector del espacio como el lugar donde Mercerat y un grupo de indígenas se habían establecido durante la temporada de verano en algún momento previo al año 1910. Destacamos que la información obtenida a partir de los documentos escritos y orales

sobre la presencia indígena en cercanías del cañadón Mercerá será evaluada con el registro arqueológico.

Los trabajos en este sector incluyeron recolecciones superficiales y la realización de dos sondeos al aire libre. Los ítems arqueológicos de superficie analizados aquí provienen de una recolección de 320 m², dividida en 40 m² (recinto natural al aire libre con reparo del afloramiento) y 280 m² (talud). Cabe señalar que fueron incluidos en los análisis dos instrumentos confeccionados en vidrio de botella proporcionados por Mónica Reinsch (pobladora local) que, según sus indicaciones, podrían proceder del último sector mencionado.

Los sondeos se efectuaron en una zona reparada de vientos en cercanías del afloramiento rocoso de características litológicas básicas y tuvieron como objetivo principal el hallazgo de materiales correspondientes a tiempos históricos en estratigrafía. Los sondeos fueron de 100 cm por 50 cm (sondeo 1) y 50 cm por 50 cm (sondeo 2) y se encontraron separados entre sí por aproximadamente tres metros. Se excavó por capas naturales, consignándose las profundidades de los hallazgos. Señalamos que el sondeo 1 alcanzó una profundidad máxima de 44 cm, mientras que el sondeo 2 una profundidad de 37 cm. En ninguno de los casos se alcanzó el nivel estéril. Los sectores seleccionados para su realización fueron elegidos por presentar materiales líticos en superficie, por el hallazgo de material indicativo de contacto y por ser éste el lugar en el que, de acuerdo con la información de los pobladores, había estado instalado Mercerá.

Los artefactos líticos y aquéllos elaborados en vidrio se analizaron siguiendo la tipología de Aschero (1975, 1983) discriminándose únicamente entre instrumentos –grupos tipológicos– y desechos de talla –formas base–. Para el caso de los instrumentos confeccionados en vidrio se empleó el criterio de Rock (1981) sobre la sección de la botella utilizada. Se tuvo en cuenta la coloración de los fragmentos de botellas e instrumentos para establecer el número mínimo de envases. También se tomaron en cuenta las características señaladas por Tapia y Pineau (2001) y Pineau (2004) para la cronología de las botellas e instrumentos de vidrio. Por otro lado, para los objetos de metal se consignó únicamente el estado de los mismos y el año de fabricación (Schávelzon 1987).

Los restos faunísticos fueron identificados anatómica y taxonómicamente (Mengoni Goñalons 1988; Lyman 1994) con el uso de materiales comparativos y guías osteológicas (Pacheco Torres *et al.* 1986). Para el reconocimiento de huellas antrópicas y su diferenciación de las modificaciones producidas por agentes no humanos (entre otros, Binford 1981; Mengoni Goñalons 1999) se utilizó una lupa de 20 aumentos. Además se registró el grado de meteorización de los especímenes óseos siguiendo la propuesta de Berhensmeyer (1978).

En los análisis se abarcó el total de la muestra, incluyendo tanto especímenes enteros como fragmentados.

RESULTADOS

Documentos orales

A los antecedentes sobre historia oral indicados por Halvorsen (2011) y Gradin (2000) se suman los señalados por Mónica Reinsch, pobladora local, durante los años 2012 y 2013. Mónica señaló que su familia adquirió la estancia El Mojón –actualmente conocida como La Marta– en 1930. Según los relatos de su padre, Sr. Gerardo Reinsch, Mónica indicó que la estancia El Mojón perteneció a José María Rivera o Ribera ¹, quien era propietario desde 1910 y tenía cuatro o cinco estancias más alrededor, entre ellas La Barrancosa, en la desembocadura del cañadón Yaten Guajen. Según Reinsch, fue Rivera el que nombró Mercerá al cañadón porque la gente que trabajaba con él le contaba que previamente en el lugar vivían durante el verano el gallego Mercerá o Mercerat con tres o cuatro chinas y algunos chicos. Mencionaba que en invierno se trasladaban cañadón abajo, a la zona de La Barrancosa, en el río Santa Cruz. Reinsch destacó que parte de la gente que trabajaba para Rivera era indígena o paisana que vivían todavía en la zona. Señaló también que algunos peones que trabajaron con Rivera como Tribiño, Cárdenas y Saldivia, continuaron trabajando con José Reinsch (el abuelo de Mónica), y que éstos seguían refiriéndose al lugar como el cañadón de Mercerá.

Mónica Reinsch nos indicó el lugar donde, de acuerdo con la información de su familia, el grupo del Gallego Mercerat pasaba los veranos, al cual denominamos Mercerat 1. Nuestra informante relató que tenían un campamento chico con perros, caballos y vacas, pero no ovejas. Señaló que realizaban reparos de cuero aprovechando los paredones rocosos y que cazaban guanacos con boleadoras y rifles –escopeta de cañón Winchester–. Ahí guanaqueaban y trabajaban las pieles y las vendían o intercambiaban con los mercachifles que pasaban. Según la tradición oral estuvieron allí durante varios años.

Por último, Mónica señaló que esta zona denominada por nosotros como sitio Mercerat 1 y el sector circundante fue un lugar de paso para cruzar el arroyo Mercerá hasta el año 1970. Cabe destacar que hacia 1931 se construyeron corrales en cercanías de este sitio y hasta el año 2000 se podía encontrar pobladores acampando en la zona.

Información arqueológica

Caracterización de los materiales arqueológicos de superficie

¹ Barbería (1995) señaló a José María Rivera como ocupante del lote 126. No se constata año preciso de ocupación, aunque sí se indicó que esta se efectuó en algún momento posterior al año 1914. Cabe mencionar la presencia de otros individuos de apellido Rivera en los lotes 99 y 100.

Se trata de 262 ítems recuperados, entre los que se encuentran artefactos e instrumentos confeccionados en materias primas líticas (67,56%), objetos de metal (0,76%), instrumentos de vidrio (0,76%), fragmentos de botellas de vidrio (21,76%) y especímenes óseos (9,16%) (Tabla 1). Sobre un total de 177 piezas líticas (Figura 2), 93,23% son desechos de talla, 6,21% artefactos formatizados y 0,56% litos modificados por uso. Entre los instrumentos se obtuvieron raspadores (20%), artefactos retocados en bisel asimétrico oblicuo (10%), puntas burilantes (10%), muescas (20%) y fragmentos no diferenciados de artefactos formatizados (40%). Entre los desechos de talla predominan las lascas (95,04%) encontrándose también hojas (1,86%), núcleos –uno con extracciones paralelas– (1,86%) y formas base indiferenciadas (1,24%).



Figura 2. Artefactos líticos recuperados en la superficie de Mercerat 1.

En vidrio se identificaron 57 fragmentos de botella de coloración ámbar, verde claro – dos tonos– y celeste. A esto debe sumarse los dos instrumentos proporcionados por una pobladora local y obtenidos en Mercerat 1, de coloración verde claro y verde oliva. Se

contabilizó un número mínimo de seis botellas. Cabe señalar que los fragmentos de picos, bases y varios de los fragmentos de cuerpo exhiben costuras de fabricación industrializada y ninguno de ellos posee burbujas o estrías, que indicarían una fabricación más antigua (Pineau 2004). Los dos instrumentos en vidrio son raspadores (Figura 3) y están confeccionados en un caso con un fragmento de cuerpo de botella y en otro con una base. Cabe señalar que los fragmentos de botellas recuperados no son similares macroscópicamente a los utilizados para confeccionar los instrumentos. Tanto los fragmentos de botellas y los instrumentos de vidrio –pese a la baja frecuencia de elementos diagnósticos– son de fabricación industrializada, pudiendo ser asignados por sus características al siglo XX (Tapia y Pineau 2001; Pineau 2004).



Figura 3. Instrumentos de vidrio recuperados en la superficie de Mercerat 1 (donación M. Reinsch).

Entre los objetos de metal se ha recuperado un fragmento de vaina –base del cartucho– y un clavo. La vaina ha sido identificada como REM UMC 32 LCF, fabricada en Estados Unidos. Esta vaina corresponde al .32 Long Colt, *Inside Lubricated*, también denominado .32

Long Center Fire, siendo la estampa REM-UMC 32 LCF la que se utiliza desde la creación de Remington UMC en 1912 hasta 1925, donde fue reemplazada por un formato diferente –REM-UMC 32 LG COLT– (Federico Graziano com. pers. 2013; ver también para la creación de Remington UMC “Remington Arms Company History ...” 2012). El clavo es redondo con cabeza circular, se encuentra parcialmente oxidado, entero y termina en punta. Los clavos redondos son un invento europeo de 1870, que comenzaron a tomar lugar en la construcción hacia 1890-1900 (Schávelzon 1987), continuando su uso hasta el día de hoy.

Se recuperaron 24 especímenes óseos entre los que se pudo identificar vaca (*Bos taurus*) (4%), *Canidae* (4%), guanaco (*Lama guanicoe*) (8%), oveja (*Ovis*) (9%), mamíferos pequeños (21%) y especímenes no identificados (54%). Cabe señalar que ninguno de los restos óseos mencionados presenta evidencia de acción antrópica. El estadio de meteorización predominante en esta muestra es 1 (28,94%).

En líneas generales, entre los materiales de superficie que pueden indicar cronologías relativas se encuentran: a) hojas y núcleos con extracciones paralelas b) fragmentos de botellas de vidrio de manufactura industrializada, c) dos instrumentos confeccionados en vidrio –raspadores–, d) una vaina y e) un clavo.

Caracterización de los materiales arqueológicos recuperados en estratigrafía

En el sondeo 1 se recuperaron 522 ítems arqueológicos, entre los que se encuentran artefactos e instrumentos confeccionados en materias primas líticas (33,91%), ecofactos como pigmentos (0,19%) y especímenes óseos (65,90%) (Tabla 1).

Sobre un total de 177 piezas líticas, 97,74% son desechos de talla y 2,26% son instrumentos. Entre los instrumentos se obtuvieron raspadores (80%) y cortantes (20%). Entre los desechos de talla predominan las lascas (98,26%), encontrándose también hojas (0,58%), núcleos con lascados laminares (0,58%) y un *chunk* (0,58%). Por otro lado, el pigmento recuperado es aglutinado y de color 5Y-8/6 *yellow* en la escala de Munsell (Franco *et al.* 2012).

Entre los restos faunísticos recuperados en este sondeo (n= 344), 7,68% corresponden a guanaco (*Lama guanicoe*), 7,55% a roedores (*Rodentia*), 4,06% a otros mamíferos pequeños, 2,90% a mamíferos grandes, 1,74% a lagartijas, 1,16% a choique (*Rheidae*), 0,87% a *Canidae*, 0,58% a vaca (*Bos taurus*), 0,29% a zorro (*Canidae* sp.) y 73,17% a especímenes que no han podido ser identificados taxonómicamente debido al grado de fragmentación y la ausencia de rasgos diagnósticos. Las evidencias de actividad antrópica (1,74%) se reconocieron en especímenes de guanaco (83,33%) y en taxones no identificados (16,66%). Esas huellas corresponden a marcas de corte sobre pelvis y húmero de guanaco y a fragmentación antrópica sobre falange y tibia de la misma especie. El estadio de meteorización predominante en la

muestra arqueofaunística correspondiente a este sondeo es 5 (24,01%), siguiéndole en importancia el estadio 2 (21,88%). Por último, resta señalar que un fechado radiocarbónico sobre un resto óseo de guanaco con evidencias de actividad antrópica –huellas de corte– arrojó ca. 1640 años AP (Franco *et al.* 2012). Cabe destacar la presencia de madrigueras durante la excavación.

En suma, los materiales en el sondeo 1 que pueden funcionar como indicadores cronológicos son: a) hojas y núcleos de extracciones paralelas y b) la presencia de restos óseos no autóctonos.

En el sondeo 2 se recuperaron 172 ítems arqueológicos, entre los que se encuentran artefactos e instrumentos confeccionados en materias primas líticas (41,28%), fragmentos de vidrio (0,58%) y especímenes óseos (58,14%) (Tabla 1).

En este sondeo se identificaron dos capas. La capa 1 presentó cuatro desechos de talla lítica –lascas– y un único fragmento pequeño de envase de vidrio de coloración translúcida. Éste tiene una coloración diferente a los ejemplares obtenidos en superficie. En la capa 2 sobre un total de 67 piezas líticas, 97,02% son desechos de talla, 1,49% son artefactos formatizados –raspador– y 1,49% es un percutor. Entre los desechos de talla (n= 65) predominan las lascas (95,36%), encontrándose también hojas (3,08%) y *chunks* (1,56%).

Entre los especímenes óseos (n= 39) de la capa 1 predomina el guanaco (*Lama guanicoe*), constituyendo el 15,4% de la muestra. Le siguen los roedores (*Rodentia*) con el 12,82%, los mamíferos grandes con el 2,56%, mientras que el 2,56 % corresponde a oveja (*Ovis*), y el 66,66% a especímenes que no han podido ser identificados taxonómicamente. El patrón de meteorización que presenta esta muestra arqueofaunística es similar al del sondeo 1, predominando el estadio 5 (28,20%). El porcentaje de especímenes quemados no identificados corresponde a 33,33%.

En la capa 2 se encuentran representados los siguientes taxones (n= 61): mamífero grande (3,28%), mamífero pequeño (3,28%), lagartijas (familia no identificada) (1,64%) y especímenes no identificados (91,80%). El estadio de meteorización dominante es el 2 (25%), siguiéndole en importancia el 5 (20,31%). En la muestra los especímenes quemados alcanzan el 34,42%.

En el sondeo 2, los ítems arqueológicos que pueden indicar cronologías son: a) las hojas líticas, b) el fragmento de envase de vidrio en capa 1 y c) la presencia de restos óseos faunísticos no autóctonos.

Frecuencia de materiales	Lítico	Pigmento	Vidrio	Metal	Restos óseos	Total
Superficie	177	0	59	2	24	262
Sondeo 1	177	1	0	0	344	522
Sondeo 2	71	0	1	0	100	172
Total	425	1	60	2	468	956

Tabla 1. Frecuencia por materia prima de materiales recuperados en Mercerat 1.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuperaron hojas y núcleos de extracciones paralelas en superficie y en estratigrafía. La tecnología de hojas ha sido registrada en el área de estudio hacia *ca.* 1600-1300 años AP (Franco *et al.* 2012). Algunos ítems proceden de momentos históricos únicamente (*e.g.* vidrio y metal), y no podemos asegurar la pertenencia indígena de todos estos, ya que este sector del espacio fue frecuentado también por pobladores no indígenas a lo largo del tiempo. De todo el material recuperado en superficie, sólo los dos instrumentos confeccionados con vidrio de botella apuntan a la utilización de este sector del espacio por parte de grupos que dan cuenta de una continuidad de tecnologías tradicionales indígenas con materias primas introducidas a partir de momentos históricos.

Las evidencias estratigráficas no dan cuenta de la ocupación indígena en momentos históricos en el sondeo 1. El hecho de haber recuperado especies introducidas sin indicios de actividad antrópica junto con restos óseos de guanaco con utilización humana datados en *ca.* 1600 años AP daría cuenta de la existencia de palimpsestos. La presencia de restos de roedores, lagartijas y la existencia de madrigueras detectadas durante la excavación apoyan esta afirmación.

La existencia de un fragmento pequeño de envase de vidrio sin evidencia de formatización y cuatro lascas líticas en la capa 1 del sondeo 2, no es suficiente para señalar contemporaneidad. El hecho de recuperar estos elementos juntos puede deberse a problemas de formación, sobre todo teniendo en cuenta que este espacio era muy visitado por pobladores criollos/europeos. Cabe también señalar que el enterramiento del registro arqueológico está en relación con su tamaño (entre otros, Baker 1978), por lo que podemos esperar que las piezas pequeñas –como el fragmento de vidrio mencionado– tiendan a enterrarse en mayor medida que las piezas de tamaños mayores. Por otro lado, tampoco el registro óseo sirve para clarificar la situación, ya que se han encontrado restos de distintos taxones sin evidencias de actividad antrópica.

Para finalizar, destacamos que existen variaciones en los documentos relevados. Aquí mencionamos sólo dos temas: cronología y forma de asentamiento del grupo Mercerat. Con respecto a la cronología, nos referimos al año en que la familia Mercerat habría utilizado el sector de este cañadón. Halvorsen (2011) señaló que esto ocurre en algún momento entre 1908 y 1910, siendo para Reinsch anterior a 1910, fecha en que Rivera adquiere el campo. Cabe recordar, sin embargo, que Barbería (1995) indicó la presencia de Rivera con posterioridad al año 1914, tratándose de una escasa diferencia de años. La segunda de las diferencias observadas refiere a la manera en que el grupo Mercerat utilizaba el cañadón: como sector de paso (Halvorsen 2011) o como asentamiento temporal para la caza y el procesamiento de guanacos.

Destacamos que no podemos afirmar que el sitio bajo estudio haya sido efectivamente utilizado por el grupo Mercerat, ya que según lo mencionado por Reinsch, distintos individuos de origen indígena se encontraban en la zona a principios del siglo XX. Tampoco podemos asegurar la contemporaneidad de los ítems arqueológicos recuperados en el sitio dado que este sector del espacio fue utilizado, según lo señalado por la historia oral, como lugar de paso no sólo por indígenas, sino también por pobladores criollos/ europeos, que muchas veces también acampaban en sus cercanías.

Si bien es necesario intensificar los trabajos de campo en Mercerat 1, los datos arqueológicos obtenidos permiten distinguir distintos momentos de presencia humana en el sitio: *ca.* 1600 años AP, siglo XX –indígenas– y siglo XX –pobladores criollos/europeos–. La presencia de raspadores en vidrio apunta a la utilización de este sector del espacio durante momentos históricos, tal como sugieren los documentos orales. En este sentido, cabe indicar aquí que los raspadores en vidrio fueron vinculados al procesamiento de pieles (Jackson 1991; entre otros), lo que abogaría por el uso de este sector del espacio para el procesamiento de cueros. Sin embargo, para confirmar esta hipótesis sería necesaria la realización de análisis funcionales.

Esperamos que futuras excavaciones en el sitio aporten información que permita arrojar luz sobre los contextos arqueológicos de los grupos indígenas de momentos históricos.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se enmarca dentro de una beca CONICET (Tipo 1) y en el proyecto UBACyT W1/0404. A Mónica Reinsch y Rubén Hutson por su predisposición, amabilidad y colaboración en el alojamiento. A los puesteros de las Estancias Marta y Yaten Guajen por su amabilidad y atención. A el/la evaluador/a anónimo/a y a la editora Mónica Grosso por sus aportes para mejorar la calidad del trabajo. A Pablo M. Fernández por su colaboración en el análisis

faunístico. A Danila Ávido y Aniela Traba por proporcionar a una de las autoras material bibliográfico e información sobre material vítreo. Al Sr. Abel I. Vides del Museo de Armas de la Nación (Ciudad de Buenos Aires) y a Federico Graziano, miembro de la Asociación Argentina Coleccionistas de Armas y Municiones (Ciudad de Buenos Aires), que colaboraron con la identificación de la vaina. A Nora Franco por su ayuda y comentarios. A Nora Franco, Brenda Gilio, Ana Guarido, Mariana Ocampo, Nora Gount y Ryan Mitchell por la colaboración en los trabajos de campo.

BIBLIOGRAFÍA

Aschero, C. A.

1975. Ensayo para una clasificación morfológica de los artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe al CONICET. Ms.

1983. Ensayo para una clasificación morfológica de los artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe al CONICET. Revisión 1983. Ms.

Baker, C. M.

1978. The size effect: an explanation of variability in surface artifact assemblage content. *American Antiquity* 43: 288-293.

Barbería, E. M.

1995. *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral, 1880-1920*. Río Gallegos, Universidad Federal de la Patagonia Austral y Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Behrensmeier, A. K.

1978. Taphonomic and ecologic information from bone weathering. *Paleobiology* 4: 150-162.

Binford, L. R.

1981. *Bones. Ancientmen and modern myths*. London, Academic Press.

Borrero, L. A.

1994-95. Arqueología de la Patagonia. *Palimpsesto* 4: 9-69.

Burmeister, C. V.

1892. Nuevos datos sobre el Territorio Patagónico de Santa Cruz. *Revista del Museo de La Plata*, Tomo IV: 221-256.

Buscaglia, S.

2008. Relaciones de poder y dinámica interétnica en Floridablanca. Una perspectiva histórica y arqueológica (San Julián, siglo XVIII). Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Childs, H.

[1936] 1997. *El Jimmy, Bandido de la patagonia*. Punta Arenas, Ediciones de la Universidad de Magallanes.

Fiore, D. y M. Ocampo

2009. Arte rupestre de la región Margen Norte del río Santa Cruz: una perspectiva distribucional. En M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M. Mansur (eds.), *Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín*: 499-513. Ushuaia, Editorial Utopías.

Franco, N. V.

2008. La estructura tecnológica regional y la comprensión de la movilidad humana: tendencias para la cuenca del río Santa Cruz. En L. A. Borrero y N. V. Franco (eds.), *Arqueología del extremo sur del continente americano. Resultados de nuevos proyectos*: 119-154. Buenos Aires, Ed. IMHICIHU (CONICET).

Franco, N. V., C. Otaola y M. Cardillo

2007. Resultados de los trabajos exploratorios realizados en la margen norte del río Santa Cruz (provincia de Santa Cruz, Argentina). En F. Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando Piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*: 541-553. Punta Arenas, CEQUA.

Franco, N. V., A. L. Guarido, S. García Guráieb, M. Martucci y M. Ocampo

2010. Variabilidad en entierros humanos en la cuenca superior y media del río Santa Cruz (Patagonia, Argentina). En J. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, tomo V, capítulo 35: 1901-1906. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo) e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (CONICET).

Franco, N. V., N. Cirigliano, M. Ocampo, D. Fiore y A. Acevedo
2012. Las ocupaciones del holoceno Tardío en los cañadones basálticos del norte del río Santa Cruz (Patagonia, Argentina). Ms (artículo enviado a *Intersecciones en Antropología*).

Gómez Otero, J.

1987. Un raspador en vidrio confeccionado por una tehuelche meridional. *Mundo Ameghiniano* 7: 1-3.

Gradin C. J.

1976. Parapetos de piedra y grabados rupestres de la meseta del lago Buenos Aires. En Actas y Memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Primera parte). *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, Tomo II, N° 1/4: 315-337.

2000. *Más allá y más acá del río Santa Cruz*. Buenos Aires, Nuevo Offset.

Halvorsen, P.

2011. *Identidades Enmascaradas en la Patagonia. Uniones entre nativos y foráneos*. Buenos Aires, Patagonia Sur.

Jackson D. S.

1991. Raspadores de vidrio en Dinamarquero: reflejo de una encrucijada cultural. *Anales del Instituto de la Patagonia. Serie Ciencias Humanas* 20: 57-67.

1999. Raspadores de vidrio en un asentamiento Aónikenk en el valle del zurdo, zona central de Magallanes. *Anales del Instituto de la Patagonia. Serie Ciencias Humanas* 27: 175-181.

Lyman, R. L.

1994. *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge, Cambridge University Press.

Lista R.

[1879] 1999. *La Patagonia Austral (Complemento del Viaje al país de los Tehuelches)*. Buenos Aires, Confluencia.

Martinic M.

1993-94. Jorge C. Schythe, coleccionista etnográfico. *Anales del Instituto de la Patagonia: Serie Ciencias Humanas* 22: 5-31.

1995. *Los Aónikenk, historia y cultura*. Punta Arenas, Ediciones Universidad de Magallanes.

Mengoni Goñalons, G. L.

1988. Análisis de materiales faunísticos de sitios arqueológicos. *Xama* I: 71-120.

1999. *Cazadores de guanacos en la estepa patagónica*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Moreno, F. P.

[1877] 2007. *Exploración de la Patagonia sur II. El lago Argentino y los Andes meridionales (1877)*. Buenos Aires, Ediciones Continente.

Moreno, P.

1997. *Botellas cuadradas de ginebra. Estudio de la forma y procesos de fabricación desde mediados del siglo XVIII hasta principios del XX*. Buenos Aires. Ms.

Musters, G. C.

[1869] 2005. *Vida entre los Patagones*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Nuevo Delaunay, A.

2008. Arqueología del siglo XX: dos casos de estudio en la cuenca del lago Strobel. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Ocampo, M.

2012. Estados de conservación diferencial y cronologías relativas en grabados del cañadón Mercerat, área margen norte del río Santa Cruz, Patagonia Argentina. Libro de Resúmenes *IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Pacheco Torres, V. R., A. Altamirano y E. Guerra Porras

1986. *The Osteology of South American Camelids*. Archaeological Research Tools. Vol. 3. Los Angeles, Institute of Archaeology, University of California.

Panza, L. y M. R. Franchi

2002. Magmatismo basáltico cenozoico extraordinario. En M. J Haller (ed.), *Geología y recursos naturales de Santa Cruz. Relatorio del XV Congreso Geológico Argentino, El Calafate* 1 (14): 201-236. Buenos Aires, Asociación Geológica Argentina.

Pineau, V.

2004. Esto no es soplar y hacer botellas, precisando la cronología de un sitio Ranquel a partir de sus fragmentos vítreos. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Pigafetta, A.

[1520] 2001. *Primer viaje alrededor del mundo*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Priegue, C. N.

2007. *En Memoria de los Abuelos. Historia de Vida de Luisa Pascual, Tehuelche*. Bahía Blanca, Publitek.

Prieto, A. y V. Schidlowsky

1992. Un entierro de niña Aonikenk en Laguna Sota. *Anales del Instituto de la Patagonia. Ser. Cs. Hu* 21: 63-71.

Rock, J.

1981. *Glass Bottles: Basic Identification*. Klamath National Forest, California, United States Department of Agriculture.

Schávelzon, D.

1987. Tornillos, clavos y bulones. Notas sobre su cronología en la arqueología histórica de Buenos Aires. *Series de Estudios de materiales*. Publicación N° 3. Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

1991. *Arqueología histórica de Buenos Aires, la cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, Corregidor.

Tapia, A. H. y V. Pineau

2001. Precisando la cronología de un sitio ranquel a través de sus fragmentos vítreos. En F. Oliva, N. de Grandis y J. Rodríguez (eds.), *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo* Tomo I: 473-483. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

Vector Argentina, S. A.

2005. Estudios de la línea de base del proyecto Manantial. Informe arqueológico. En *NWH. Informe de Impacto Ambiental Proyecto Manantial Espejo*. Copias disponibles en Gobernador Gregores, Santa Cruz.

OTRAS FUENTES

Remington Arms Company History of the Firearms Business 2012

[http://www.remington.com/pages/our-company/ Company-History.aspx](http://www.remington.com/pages/our-company/Company-History.aspx) (agosto de 2012)

INTRODUCCIÓN

En este trabajo hemos abordado la materialidad de Mina Dal, un emprendimiento minero dedicado a la extracción de fluorita que funcionó de manera discontinua entre los años 1930 y 1990 cerca de la localidad de Guayamba (Provincia de Catamarca, Argentina) (Figura 1). Este lugar se presentaba inicialmente como un caso interesante para analizar, desde un enfoque arqueológico, el impacto de la expansión de las relaciones capitalistas, un fenómeno global, en una comunidad campesina particular. No obstante, durante el desarrollo de la investigación fueron abriéndose otros caminos que movieron los objetivos no tan sólo hacia las transformaciones sufridas en Guayamba durante el establecimiento de nuevas formas productivas sino hacia cómo las agencias campesinas actuaron frente a estos cambios.

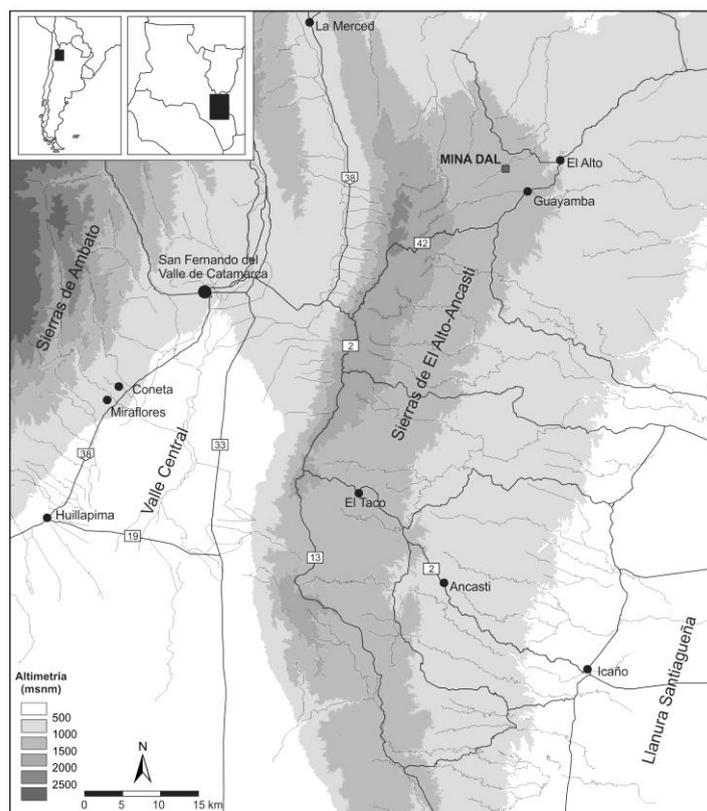


Figura 1. Mina Dal y poblaciones cercanas (Mapa confeccionado por el grupo Ancasti).

* Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca. solemelendez@gmail.com

MINA DAL Y GUAYAMBA

Mina Dal está ubicada en el paraje Las Nueces Lindas en la localidad de Guayamba, departamento El Alto, sobre el borde oriental de las serranías de El Alto-Ancasti a 950 msnm, en la provincia de Catamarca. Este emprendimiento dedicado a la explotación de Fluorita, mineral utilizado como fundente, funcionó de manera discontinua entre las décadas de 1930 y 1980. En la actualidad está formado por un conjunto de estructuras y áreas de explotación dispersas en una estrecha quebrada conocida como Quebrada de Matos (Figura 2). Se trata de un área que desarrolla un modo de producción campesino de trabajo agrícola-ganadero que no participa de los circuitos comerciales nacionales por sus pequeños volúmenes de producción. Sin embargo es considerado un buen productor de cueros y dulces que circulan en el mercado en forma de artesanías (Argerich *et al.* 2003).

Durante la primera mitad del siglo XX, debido a intervenciones estatales, la región fue considerada una promesa en el sector minero, con la instalación de Mina Dal junto otras explotaciones cercanas de Berilo, Litio y Mica, hoy también abandonadas, y con la instalación de la fábrica de cemento Loma Negra que continúa su producción en la zona. En este contexto, durante sus años de actividad, Mina Dal funcionó como un eje estructurador del espacio y el tiempo en la comunidad de Guayamba, representando durante mucho tiempo posibilidad de trabajo asalariado en el lugar (Berón 1949; Gramajo 2001; Lavandaio y Catalano 2004).

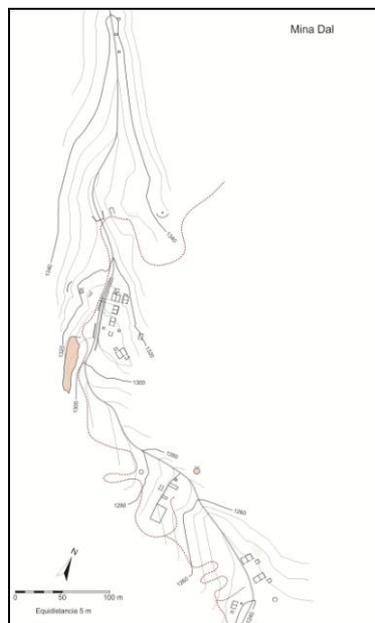


Figura 2. Instalaciones de Mina Dal, en la quebrada de Matos.

ASPECTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS

Hacer arqueología de un emprendimiento minero en un espacio campesino implicó conocer el contexto en el cual surgen este tipo de emprendimientos tal como los conocemos hoy, para entender principalmente cómo sus lógicas de funcionamiento pudieron impactar en las comunidades campesinas en las cuales fueron insertos. Podemos decir que los emprendimientos mineros de carácter industrial son el resultado de un largo proceso de configuración cuyo origen se encuentra en la Revolución Industrial cuando la mecanización del trabajo no solo implicó la transformación de los medios de producción sino también la captación, fijación y preparación de la mano de obra necesaria para su funcionamiento. Gran parte de la población europea, cuna de la industrialización, en ese entonces poseía un modo de vida campesino y el trabajo en las minas resultaba poco atractivo. Por lo tanto, para lograr la industrialización del trabajo, aquella vida debía ser erradicada, pues sólo así, disciplinando a los campesinos, sería posible moldear a los obreros. Es así como los patrones o dueños de los emprendimientos inician la construcción de poblados exclusivamente para mineros, inmediatamente contiguos a las áreas de explotación. En ellos el interés claramente pasaba por la formación de obreros y por el control de los mismos. En la América andina esto puede observarse desde momentos muy tempranos (Gavira Márquez 2005), aunque es recién en el siglo XIX cuando la elaboración material de la lógica disciplinaria es acentuada (Mitre 1981; Illanes 1992; Platt 1995-96).

En el caso de Mina Dal, para analizar estas lógicas de disciplinamiento y a las agencias campesinas, tomé a tres autores que aportan conceptos fundamentales para el estudio de un lugar industrializado. En primer lugar voy a mencionar los postulados de Foucault quien señaló que es en la Edad Media cuando se descubre al cuerpo como objeto y blanco de poder, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece y que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican (Foucault 1976). Este autor señala que una forma de contener y hacer dóciles a los cuerpos es a través de la disciplina, la que se instala como técnica de gestión de los cuerpos, de los individuos y las poblaciones. Da cuenta a su vez de cómo estas formas de dominación han sido desarrolladas en todas las instituciones a lo largo de la historia y que pueden verse representadas justamente en estos espacios surgidos de la modernidad, donde se crea y sostiene una relación de poder que se vuelve independiente de aquel que lo ejerce (Foucault 1976).

En la arqueología argentina fue Andrés Zarankin quien tomó a Foucault buscando visualizar en la materialidad creada para el desarrollo de la vida social las estructuras de poder de las instituciones surgidas en el seno mismo del capitalismo. En uno de sus trabajos más difundidos en esta línea, "Walls of Domestication - Archaeology of the Architecture of Capitalist Elementary Public School: The Case of Buenos Aires", sostiene que para mantener

esto se usaron estrategias dedicadas a la producción de personas que participan activamente en la reproducción del sistema sin enunciar preguntas acerca de su realidad diaria (Zarankin 2005).

Para este autor la arquitectura juega un rol fundamental para ser abordada como espacio de conocimiento debido a que si la comprendemos como una tecnología de poder, su manipulación puede ser vista como una estrategia que busca reproducirse a sí misma (Zarankin 2002, 2005, 2008). En su análisis ve en los espacios construidos “paisajes discursivos”, entendidos estos como construcciones con el fin de crear y reproducir relaciones de poder. Espacios en los que se puede observar la manera en la que fue moldeada la cotidianidad de las personas y en la que fueron desarrolladas relaciones sociales. Creo, sin embargo, que aceptar esto implica negar la agencia de los individuos que transitan, viven, trabajan, sienten, perciben, construyen y reconstruyen el espacio apropiándose de él. La arquitectura de Mina Dal es un espacio en el que se ejerció el disciplinamiento de los cuerpos para el trabajo, donde se construyó un diseño arquitectónico para dar forma a un nuevo paisaje “industrializado”, ajeno al lugar donde se emplazó y, a su vez, superpuesto a otro muy diferente y anterior, a un paisaje de trabajo y vida campesina. Las construcciones levantadas para el trabajo en la mina fueron transitadas por hombres del lugar que, con poco conocimiento previo sobre esta modalidad de producción, serían transformados en este entorno y así convertidos de campesinos a mineros. Sin embargo aquí, y para dar curso a esta investigación, se hizo necesario poner en cuestión a la arquitectura surgida en la industrialización como un medio de control social infalible o como un dispositivo capaz de desestructurar por completo y de forma irreversible las formas de vida campesinas anteriores a su llegada, pues quienes son involucrados en este proceso transformador cargan sobre sí una historia y son agentes que no deberían ser tan fácilmente vulnerados con la rigidez que estos planteos expresan. En tal sentido he tomado los trabajos de de Certeau quien propone que, si bien existen prácticas de control y disciplina que pueden hacerse claramente visibles, existen otras más opacas, y oscuras tal vez, que escapan a éstas y que es posible, o más bien necesario, analizar. Esas prácticas microbianas, singulares y plurales que, en lugar de ser suprimidas, borradas o eliminadas por la administración panóptica, se refuerzan y crecen de manera ilegítimada y proliferadora (de Certeau 2000). Para de Certeau, entonces, mientras que el control disciplinar se presenta como la apropiación de un lugar desde el cual un sujeto de voluntad y de poder, en este caso la empresa, administra las relaciones que se dan en su interior y que ha denominado “estrategias”; aquellas “otras prácticas” que actúan en ese espacio de control excediéndolo, son llamadas “tácticas”. Estas últimas serán tomadas aquí como “indisciplinas” dentro las construcciones industriales disciplinarias.

En base a estas consideraciones sobre las disciplinas e indisciplinas que son inscriptas, que viven y perviven en un lugar, el abordaje teórico-metodológico en este trabajo sitúa un camino para el análisis de la arquitectura identificando en ella las lógicas empresariales de control y disciplinamiento. Luego nos centrarnos fundamentalmente en la búsqueda de los

espacios en los que dejó su impronta la agencia campesina. Todo esto fue realizado a partir de una historización de las estructuras de Mina Dal en la que se entrelazó un análisis de la arquitectura del lugar, los documentos existentes sobre la mina y a través del relato de quienes se vieron vinculados directa o indirectamente a la mina.

HISTORIZANDO MINA DAL

Si bien más arriba he presentado un breve panorama de cómo se presentan las instalaciones de Mina Dal, sabemos que este paisaje hoy aparentemente terminado y en ruinas es producto de un proceso de configuración histórica, en el que las construcciones fueron levantándose y luego desapareciendo, cambiando de lugar, de forma. En ellas, también fueron desarrollándose las historias de quienes las transitaron, vivieron y participaron de manera activa en su formación y transformación.

Para la realización de este trabajo se usaron diferentes fuentes de información, tales como: entrevistas a pobladores locales y ex trabajadores de Mina Dal realizadas durante los años 2011 y 2012, informes de inspección técnica realizados por la Secretaría de Minería de la provincia de Catamarca durante los años de funcionamiento del emprendimiento (Peralta Martínez 1944; Berón 1949; Petek 1971) y, finalmente, un relevamiento planialtimétrico y fotográfico de la arquitectura de Mina Dal, realizado en el marco de esta investigación durante el mes de enero de 2011. En base a esto, a continuación presentaré una reconstrucción de la historia constructiva de las instalaciones de Mina Dal por parte de la empresa y la apropiación de estos espacios por parte de los campesinos que trabajaron en ella. Cabe destacar que esta historización se encuentran dividida en tres momentos de crecimiento de la mina, basados estos en el incremento de la producción evidenciado por la apertura de nuevas áreas de explotación (Áreas de explotación I, II y III) y acompañado cada uno de estos momentos por la construcción de nuevos espacios de vivienda dentro del emprendimiento. El armado de esta secuencia involucró durante y posteriormente al relevamiento planialtimétrico y fotográfico, un análisis de las estructuras, de la documentación consultada y de los relatos de ex trabajadores y pobladores. Es necesario mencionar aquí que, por razones de espacio, mucha información no será expuesta en detalle, para lo cual recomendamos consultar trabajos previos de la autora (Meléndez 2012; Meléndez y Quesada 2012).

Inicios de Mina Dal (1937-1949)

Este primer momento involucró la exploración y el inicio de la explotación minera en torno a la cual se habrían levantado las primeras construcciones en el lugar (Figura 3). Un informe realizado en 1944 por el Ingeniero en Minas Peralta Martínez da cuenta de lo anterior y nos permite aproximarnos al inicio de la formación del campamento minero. Dicho informe muestra inicialmente la presencia de pequeñas construcciones de adobes sin un patrón definido y ubicadas en torno un área de explotación a cielo abierto, cuando los trabajos eran realizados a pequeña escala, involucrando escasa mano de obra no especializada. Entrevistas realizadas a ex trabajadores de Mina Dal nos permiten pensar que estos trabajos no generaron en la población local una vinculación de tiempo completo con el emprendimiento, aunque sí empezaron a definir la forma de trabajo requerida por la empresa.

“Mi papá, él ha trabajado ahí, pero no ha trabajado... a ver... cómo te puedo decir... cómo te puedo explicar pa' que vos me comprendas, él cuando recién se inició la mina, él tenía... ¿vos sabís qué son bueyes? vacas, vaca, vaca-toro. Bueno y él tenía una carreta, se llaman... como la jardinera pero más grande, ¿cómo más te bua a decir?, y él trabajaba en eso, entonces no había caminos no había nada, él les transportaba las cosas en eso, en eso así, por ejemplo los, los materiales, en eso así como son las carretas, las jardineras ve, bueno. Él también ha trabajado varios años ahí hasta que han podido, los dueños de la mina, el viejo ese que está ahí en el nichito ese [el Ing. Stubbe], era el ingeniero... han podido hacer el camino, hasta que han podido hacer llegar los camiones. Cuando yan llegado los camiones ahí ya trabajaban con los camiones, ya nada de bueyes... (...).” (Entrevista a Lucía. San Fernando del Valle de Catamarca, junio 2008)

Relatos como el de Lucía dejan entrever que quienes trabajaron en el emprendimiento durante estos años, alternaron las labores domésticas con el trabajo en la mina, sin involucrarse en la mayoría de los casos con el posterior desarrollo de la explotación.



Figura 3. Segunda construcción en la mina. Informe de Peralta Martínez de 1944. Archivo SEGEMAR.

Un segundo informe realizado por Berón en 1949 ilustra la situación del emprendimiento cuando la etapa exploratoria es superada completamente iniciándose la venta de mineral a gran escala. Las estrategias empresariales de disciplina industrial comienzan a ser puestas en marcha con la apertura de una nueva área de explotación (Área de explotación II), esta vez bajo la modalidad de túneles y galerías, en la que los obreros involucrados respondían a un orden jerárquico de actividades. En este momento, el disciplinamiento de los obreros se hace explícito en la arquitectura del emprendimiento con la construcción de una serie de viviendas del tipo “cuartel”, el cual constaba de una vivienda con dos habitaciones para ser compartidas por cuatro obreros solteros (Figura 4). Estas viviendas estaban desprovistas de baño y cocina, los cuales eran construidos en lugares cercanos y compartidas por todos los obreros del emprendimiento. De este modo, se estructuraba el espacio dentro y fuera del horario laboral, cuya planificación queda plasmada en el primer informe técnico sobre Mina Dal (Peralta Martínez 1944).

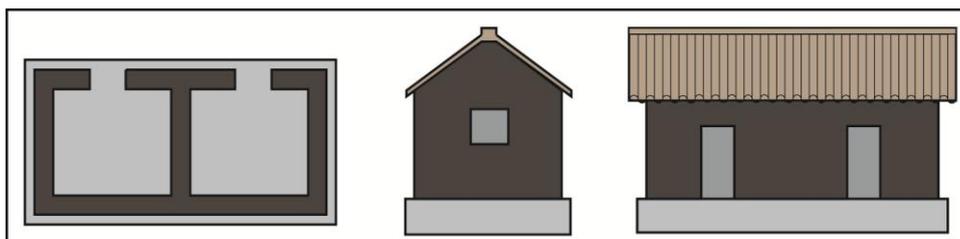


Figura 4. Modelo de las viviendas para obreros solteros del tipo “cuartel”, levantadas durante el segundo momento de crecimiento.

En la quebrada de Matos se delimitan de manera clara los espacios dedicados estrictamente a la explotación minera y aquellos destinados a residencia de los obreros. El emprendimiento codifica en la organización espacial y temporal del proceso productivo minero un esquema jerárquico que incluye a propietarios, administradores, capataces y obreros con diferentes grados de especialización. Se define la función y el lugar de cada una de las personas que allí trabajan y ese rol está siempre guiado por la línea que la producción debe seguir. Siempre en determinados tiempos y en espacios concretos (Peralta Martínez 1944; Berón 1949). Durante este momento los pobladores de Guayamba, particularmente los hombres, se trasladan durante la semana a vivir en la mina, siguiendo un estilo de vida ajeno a las formas familiares tradicionales. Allí los trabajadores, frecuentemente jóvenes, son formados y especializados en el trabajo del mineral y aunque pueden retornar los fines de semana a sus hogares, la mina es su lugar de residencia casi permanente, donde son formados como obreros. La cita que prosigue es un claro ejemplo de esto.

“...y bueno han empezado a explotar, a cielo abierto que le dicen, han empezado a tomar gente, ya hicieron el camino... Segundo Acosta ha tenido una zorrilla y con los bueyes tiraba la florita pa’ sobre del bordo (...) cargaría doscientos, trescientos kilos. Ya tenían nomás operarios y han empezado a tomar gente, nada más que en esos tiempos los obreros tenían que marchar un reloj, no vagos como ahora...los hacían trabajar doce horas, descalzos, semidesnudos. Era estricto, por ahí decía ‘usted no ha levantado esa piedra’ ahí nomás lo han corrido, ¡venga otro! Esos años era grave, todo se trabaja a rajo abierto. Ahí se ha accidentado, murió gente, todo porque trabajaba a rajo abierto, se han venido derrumbes encima, apretando gente, han muerto varios operarios, caían los derrumbes cuando trabajaban a rajo abierto (...) Con martillote y una masita con golpecitos, así hacían, hacían filitos, cortito nomás, sacaban florita y la tiraban ahí para sobre del bordo, la florita, ¡al hombro! No había camino ni nada, no había nada (...) esto habrá sido en el año...40.” (Entrevista a José. Dto. El Alto, Catamarca, agosto 2011).

Durante este momento los campesinos narran su vinculación al emprendimiento como un renunciamiento a la vida en su hogar, donde la economía está regida por la organización doméstica y como el paso a un medio en el que las relaciones son planteadas enteramente en términos capitalistas. Como refieren frecuentemente en sus relatos, los obreros debían vivir en

el emprendimiento donde la vida campesina, tal como se desarrollaba fuera de allí, estaba prohibida. Si bien las viviendas fueron pensadas para obreros solteros, unas pocas familias se trasladan a la mina, aunque el costo de tal “transgresión” de la lógica disciplinaria era dejar atrás sus animales y casas al cuidado de parientes o amigos.

“- Marcelo: Nosotros vivíamos todos ahí, en la casa paterna, ahí teníamos animales ¡todo! Y yo saqué el error y me fui a trabajar ahí [a Mina Dal].

- ¿Por qué el error?

- Marcelo: Ya era grande, ya quería trabajar el oficio y trabajar el fin de semana con los animales, como hace mucha gente ahora acá en la Municipalidad, que está ahí en la semana y los fines de semana trabajan los animales.

- Francisca: Eran muchachos jóvenes que querían tener su pesito... y bueno... iban a la mina.

- Marcelo: Y teníamos que ir a la mina, sí o sí, ¡no había otra! ahora no, ahora ya está la municipalidad...bueno ahora no hay otra cosa más acá que la municipalidad.” (Entrevista realizada a Francisca y Marcelo. Departamento El Alto, agosto 2011)

‘¡Todo!’, en muchos de los relatos, aparece vinculado al trabajo en la tierra, a la cría de animales, a la familia, en donde las relaciones sociales de la familia campesina habían sido gestadas, siendo eso precisamente a lo que se debía renunciar.

“y ahí al principio no se podía tener nada, estaba prohibido tener animales, así que yo no tenía nada, primero porque como era todo ahí, amontonado, la casitas, todo, no se podía tener ni gallinas, después la gente ya sí. Yo tenía plantas. Dicen que hasta la fecha hay dalias en la mina, esas las puse yo eso he tenido, muchas plantas he tenido ahí yo. Yo a los animales los sabía tener en lo de mi padre y hasta la fecha el hijo mío me cuida los animales. Ahí, en lo de mi padre.” (Entrevista realizada a Sofía. Departamento. El Alto, agosto 2011)

Segundo momento de crecimiento de Mina Dal (1950-1974)

En este momento el mineral continúa siendo intensamente trabajado. Se incrementa la producción y se mejora la infraestructura, lo que trae aparejado también un aumento en la mano de obra involucrada y la construcción de nuevas viviendas para albergar a los obreros. Aunque estas nuevas construcciones siguen siendo pensadas para obreros solteros, algunas resultan, sin embargo, ocupadas por núcleos familiares. De un total de siete viviendas construidas en este momento, al menos tres de ellas fueron ocupadas por familias modificando sustancialmente en algunos casos el diseño arquitectónico original. Tal es el caso de la vivienda identificada como D. E. 32 en la que se observa una reforma de la casa, cuyos espacios son acondicionados para ser habitada por una familia, con cocina, jardín y huerta, cosa impensada en el diseño de viviendas para obreros solteros (Figura 5). Muchos de los obreros que años antes se habían

trasladado solos a la mina, frente a la construcción de nuevas viviendas, llevan a sus familias a vivir con ellos en el emprendimiento. Con esta situación empiezan a delimitarse en ese espacio dos esferas. Una, en la que se observa la relación de la empresa y sus obreros con el trabajo asalariado e industrial y otra, al interior de la vivienda, donde se re-articulan y re-configuran las relaciones domésticas. La historia de desarrollo del emprendimiento muestra que, mientras la estrategia empresarial parece afianzarse, reflejándose en el crecimiento del emprendimiento y en el fortalecimiento de su lógica disciplinaria, también, de manera subrepticia, comienzan a aparecer, en los márgenes, por debajo y sobre estas construcciones disciplinares ciertas lógicas tácticas que marcan formas de ser y de hacer diferentes a las pretendidas. La familia campesina logra una articulación entre las formas de organización doméstica previas a la vida en el emprendimiento y la economía capitalista impuesta en el espacio industrializado. Los hombres trabajan el mineral y participan en menor medida de las actividades domésticas, mientras las mujeres desarrollan economías alternativas, como la venta de pan y comida a obreros solteros que llegan a trabajar a la mina. De a poco se inicia, además, una apropiación de los espacios industriales, construyéndose en ellos corrales y huertas.

“Y ahí en la mina había que ver la forma de ganar una moneda, entonces yo les vendía y bueno de ahí tenía...les daba la comida a diez muchachos que trabajaban ahí...unos venían, unos comían, les daba la comida y se iban a trabajar, se iban esos a trabajar y llegaban los otros que salían del turno ese, porque trabajaban en tres turnos y tenía algún otro que trabajaba en la noche, le daba la cena, cenaba y se iba a trabajar, volvía a la cinco de la mañana otra vez a tomar mate cocido y echarse a dormir. Así trabajaba yo.” (Entrevista a Lucía. San Fernando del Valle de Catamarca, junio 2008)

“Ahí con la Olga nos poníamos de acuerdo y hacíamos el pan, porque los hombres de la mina nos habían hecho un horno, y horneábamos las dos ¡de a cantidades! por ahí vendíamos, por ahí se daba no más...” (Entrevista realizada a Sofía. Departamento El Alto, agosto 2011)

Siguiendo a estos relatos, la organización de las tareas domésticas parece haber sido modificada debido a que los hombres ya no poseen disponibilidad de tiempo para las labores de la tierra, las cuales recaen sobre mujeres y niños. Lo importante de este momento es la forma en la que la familia campesina se apropia de los espacios industriales, domesticándolos, tejiendo en y sobre ellos otros tipos de relaciones que no están enteramente mediadas por una economía monetaria.

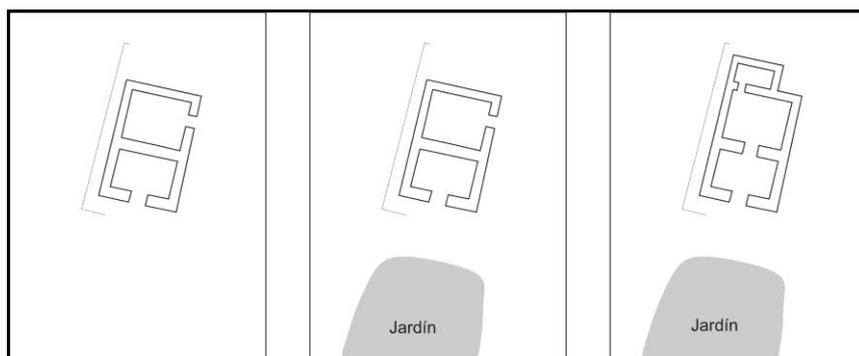


Figura 5. Secuencia de modificación de una vivienda de tipo “cuartel” apropiada por una familia en la Mina.

Entre el segundo y tercer momento de crecimiento en la mina, se producen una serie de abandonos del emprendiendo que no han dejado registro documental y que no pudieron ser precisados con exactitud en el relato. Estos cortes en la producción parecen haber estado marcados por las subas y bajas del precio del mineral en el mercado nacional o por el traspaso de los derechos de explotación. Lo que sí está claro es que durante esos momentos las familias animadas por su domesticación del espacio industrial, encuentran de manera táctica la forma de continuar viviendo en ese lugar pero bajo las lógicas que rigen las relaciones domésticas vinculadas al trabajo en la tierra.

Tercer y último momento de crecimiento (1975-1989)

En esta última etapa se vive el trabajo intenso del mineral, luego de años de inactividad. A partir de las construcciones registradas en este momento podemos decir que, a diferencia de los momentos previos en los que ambos espacios, los de trabajo del mineral y los de viviendas gestionadas por la empresa crecían en paralelo, ahora la inversión realizada se encuentra concentrada fundamentalmente en la infraestructura de producción. Este nuevo aumento en la producción también está acompañado del aumento en la mano de obra, lo que hace crecer nuevamente, aunque en menor medida, a los espacios para albergar a los obreros. Las familias que se habían asentado tiempo atrás en la mina, desarrollando las formas de ser y de hacer de la familia campesina, se mantienen practicando lógicas económicas alternativas a las del emprendimiento minero, con la construcción de huertas para el cultivo y corrales para el cuidado de hacienda hasta el cierre definitivo del emprendimiento a fines de la década de 1980. Cuando cesa el funcionamiento del emprendimiento, los caminos dejan de ser transitados y la población se desplaza hacia las cabeceras departamentales donde se encuentran la mayor cantidad de servicios. Los obreros y sus familias, aunque continúan viviendo un tiempo más en las casas de Mina Dal luego de su cierre, vuelven tiempo después a sus antiguos hogares en

poblado de Guayamba, abandonando definitivamente Mina Dal. De este modo, este espacio que había sido intensamente trabajado, vivido, transitado y visitado durante los años en que el emprendimiento funcionó, queda abandonado, convirtiéndose en un lugar marginal dentro la dinámica del poblado de Guayamba.

A partir de la década del 1980, con el retorno de la democracia, aumenta el empleo público y muchos de los ex trabajadores de la mina se vinculan laboralmente al Estado, mientras que mantienen en menor medida el trabajo de la tierra y la cría de animales. Otros migran a la ciudad de San Fernando del Valle Catamarca en busca de empleos asalariados, donde otras formas de vinculación nacen (INDEC 1988, 2001; Gramajo 2001).

CONCLUSIONES

Este trabajo se inició con el objetivo de ver en la materialidad de Mina Dal estrategias empresariales que buscaron mediante lógicas industriales crear y reproducir mano de obra especializada en una comunidad campesina del este catamarqueño; hemos buscado también ver cómo las tácticas campesinas actuaron frente a esta situación. Durante el desarrollo de este trabajo hemos mostrado como Mina Dal configuró el espacio industrial desde el inicio de la exploración y explotación hasta su cierre definitivo. Nuestra historización basada en la división de etapas de crecimiento del emprendimiento, mostró también cómo las estrategias de gestión de la fuerza de trabajo fueron puestas en marcha mediante la implantación de una lógica de disciplinamiento industrial a partir de espacios tales como las viviendas del tipo “cuartel” y la imposición de ritmos de trabajo contrastantes con la actividad campesina previa recuperada a través de los relatos.

La articulación de datos del análisis arqueológico, de la arquitectura del establecimiento, fuentes documentales y la memoria de quienes trabajaron allí nos ha llevado a establecer tres momentos de crecimiento, respondiendo cada uno de ellos al incremento de la producción, de la escala de inversión en tecnología industrial, y de la creciente demanda de fuerza de trabajo, la cual queda en evidencia por la apertura de nuevas áreas de explotación. En torno a estas fueron configurándose los espacios de trabajo y de vivienda en el emprendimiento. La apropiación de los espacios industriales por los campesinos de Guayamba muestra que el paso por la experiencia industrial, si bien transformó las formas de vivir en diferentes maneras, no quebró o disgregó completamente las formas de relación entre las personas, y entre ellas y la tierra. Al contrario, la experiencia industrial dejó expuesta las múltiples formas en las que, en ese espacio, la agencia campesina actuó de manera táctica mostrando su resistencia. Pueden entrecruzarse así dos formas de relación en Mina Dal. Una, la primera, es la impuesta por la lógica capitalista industrial. Se trata de la relación que se da entre el obrero y la empresa en la que,

tanto los ojos vigilantes del capataz, como la misma estructuración del espacio-tiempo de trabajo y descanso está presente a lo largo de la experiencia cotidiana. Por otro lado, están las formas de relación doméstica que se establecen al interior de la familia, dentro de esas casas y entre los vecinos en la mina. Esta segunda forma de relación es la que en los relatos deja en un lugar marginal la potencia performativa de la primera. A partir de ella Mina Dal deja de ser el lugar angustioso de renunciamiento de la vida previa para convertirse en espacios de la “táctica”, donde es posible mediante esquivas a la disciplina industrial conservar la relación del trabajo en la tierra y la vida campesina.

BIBLIOGRAFÍA

Argerich, A., G. López, A. Ferreira y M. Vera

2003. Características agro-geográficas del Departamento El Alto, Provincia de Catamarca. Trabajo presentado en el *Congreso Regional de Ciencia y Tecnología NOA 2003*. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

de Certeau, M.

2000. *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*. México D. F., Universidad Iberoamericana.

Foucault, M.

1976. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. México, Siglo XXI.

Gavira Márquez, M. C.

2005. Disciplina Laboral y Códigos Mineros en los Virreinos del Río de La Plata a fines del Periodo Colonial. *Relaciones* Vol. 102: 201-232.

Gramajo de Martínez Moreno, A.

2001. *Solar de mis Mayores La Concepción del Alto*. Santiago del Estero, Ediciones V Centenario.

Illanes, M. A.

1992. *La dominación silenciosa. Productores y prestamistas en la minería de Atacama. Chile 1830-1860*. Santiago, Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas.

Lavandaio E. y E. Catalano

2004. *Historia de la Minería Argentina* Vol. II. Servicio Geológico Minero Argentino, Instituto de Geología y Recursos Minerales (Argentina).

Meléndez, A. S.

2012. En el espacio de otro. Disciplinas e indisciplinas en Mina Dal. Tesis de Licenciatura. Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca. Ms.

Meléndez, A. S. y M. N. Quesada

2012. Estrategias industriales y tácticas campesinas en Mina Dal (Catamarca, Argentina). *Vestigios: Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica* 6(1): 157-186.

Mitre, A.

1981. *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Platt, T.

1995-96. Historias unidas, memorias escindidas. Las empresas mineras de los hermanos Ortíz y la construcción de las elites nacionales. Salta y Potosí 1800-1880. *Andes. Antropología e Historia* 7: 137-220.

Zarankin, A.

2002. Paredes que Domesticam: Arqueologia da Arquitetura Escolar Capitalista. Tesis de doctorado. Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Campinas. Ms.

2005. Walls of Domestication - Archaeology of the Architecture of Capitalist Elementary Public Schools: The Case of Buenos. En P. P. Funari, A. Zarankin y E. Stovel (eds.), *Global Archaeological Theory Contextual Voices and Contemporary Thoughts*: 237-264. New York, Kluwer Academic / Plenum Publishers.

2008. Los Guardianes de Capital: Arqueología de la Arquitectura de los Bancos de la Ciudad de Buenos Aires. En A. Zarankin y F. Acuto (eds.), *Sed Non Satiata II. Acercamientos sociales en la arqueología latinoamericana*: 325-339. Córdoba, Encuentro.

OTRAS FUENTES

Berón, B.

1949. Informe de Inspección de La Mina Dal. Banco de la Nación Argentina. Archivo SEGEMAR carpeta 149. Ms.

INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

1988. Censo Nacional Agropecuario. Buenos Aires.

2001. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Buenos Aires.

Peralta Martínez, O.

1944. Informe sobre el yacimiento de fluorita de la mina Dal. Lugar Nueces Lindas-Dpto. El Alto provincia de Catamarca. Informe de la Secretaría de Industria y Comercio. Dirección de Minas, Geología e Hidrología. Archivo SEGEMAR carpeta 149. Ms.

Petek, E. A.

1971. Informe sobre mina Dal. Secretaría de Minería de la Provincia de Catamarca. Ms.

7. ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y BIOARQUEOLOGÍA

ANÁLISIS Y CONSERVACIÓN DE ADN ANTIGUO EN RESTOS ESQUELETALES HUMANOS DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y COLECCIONES DE MUSEOS DE ARGENTINA

Darío G. Cardozo^{*}, Cristian M. Crespo^{**}, María G. Russo^{**} y María B. Postillone^{**}

INTRODUCCIÓN

Actualmente los trabajos de genética de poblaciones logran enfocarse en la determinación de los polimorfismos genéticos para comparar diferentes grupos de individuos, ya sea basándose en los genomas individuales o en las frecuencias en las que se presentan en el total de la población. La distribución diferencial de los polimorfismos en las poblaciones se debe a la acción de los diferentes mecanismos microevolutivos: la mutación, el flujo génico, la selección natural y la deriva génica (Di Fabio Rocca 2011). A partir de mediados de la década de 1980 ha existido un aumento significativo de los estudios genéticos relacionados con poblaciones actuales, históricas y arqueológicas en temas tan diversos como la caracterización de restos, la determinación del sexo, identificación de especies animales y vegetales, acceso y presencia de recursos, procesos de domesticación de plantas o animales, reconstrucciones paleo ecológicas y parentesco (Crespo 2011).

Los avances técnicos alcanzados en la biología molecular abrieron un nuevo campo de investigación basado en el estudio del ácido desoxirribonucleico (ADN) a partir de restos óseos y tejidos blandos de muestras antiguas al cual Renfrew (2001) llamó Arqueogenética. Esta nueva disciplina toma como material de estudio al ADN antiguo (ADNa), término que se refiere a cualquier traza de ADN proveniente de un organismo muerto o partes de él, permitiendo analizar individuos y poblaciones (Hermann y Hummel 1994).

La importancia de este tipo de enfoques es poder incorporar el componente temporal al estudio de la variabilidad genética y permitir el análisis filogenético de las poblaciones pasadas y especies extintas, pudiendo responder interrogantes respecto a procesos migratorios, patrones de residencia y relaciones genéticas entre poblaciones humanas antiguas, reconstruyendo así la historia poblacional en tiempo y espacio (Stone y Stoneking 1993; Hermann y Hummel 1994).

* FONCyT, Centro de Estudios Biomédicos, Biotecnológicos, Ambientales y de Diagnóstico - Universidad Maimónides. dg.cardozo@gmail.com

** CONICET, Centro de Estudios Biomédicos, Biotecnológicos, Ambientales y de Diagnóstico - Universidad Maimónides. cristianmcrespo@gmail.com; gabulabis@gmail.com; mbpostillone@gmail.com

Estudios de ADN

Las células eucariotas poseen dos tipos de ADN, el nuclear y el mitocondrial. El primero se hereda de ambos progenitores y conforman los cromosomas. La mayoría de los estudios realizados en arqueogenética toman como material de investigación al ADN mitocondrial (ADNmt) y dado que se transmite solo por vía materna, aporta información sobre la historia y movimiento de los linajes femeninos. Esto es debido a una serie de características del cromosoma mitocondrial: numerosas copias por célula, elevada tasa mutacional, notable correlación entre sus polimorfismos y el lugar geográfico de origen de los mismos (Schurr 2002; Kemp y Schurr 2010). El ADNmt posee dos regiones: la primera corresponde a la región codificante y representa aproximadamente el 94% de la secuencia total del ADNmt y la segunda denominada Región Control usualmente dividida en Región Hipervariable I y II (HVRI y II por sus siglas en inglés) representa el 6% restante (Schurr 2002; Crespo 2011).

Mediante distintas técnicas moleculares como los análisis de polimorfismos de largo de los fragmentos de restricción (RFLP, por sus siglas en inglés) en la sección codificante o secuenciación directa de HVR-I y II se ha logrado identificar distintos linajes, también llamados Haplogrupos (Hg), los cuales se encuentran definidos por un conjunto de mutaciones básicas compartidas; en las Tablas 1 y 2 se observan algunas de éstas mutaciones correspondientes a los haplogrupos mitocondriales amerindios.

Tanto en restos arqueológicos como en poblaciones autóctonas contemporáneas, se han definido 5 Hg amerindios fundadores del continente, llamados A2, B2, C1, D1 (representan el 95% de los haplogrupos amerindios) y X2a solo descrito en Norteamérica (Achilli *et al.* 2008; Crespo 2011; Kemp y Schurr 2010; Perego *et al.* 2010; Tamm *et al.* 2007). Estos Hg a su vez se encuentran subdivididos en haplotipos según mutaciones puntuales adicionales a lo largo de todo el genoma mitocondrial (Achilli *et al.* 2008; Perego *et al.* 2010; Tamm *et al.* 2007).

Hg	Cebadores			Enz Restr	Tamaño en pares de bases	
	Bibliografía	Sentido	Antisentido		(+)	(-)
A	Stone y Stoneking 1998	TGAAAATGTTT AGACGGCCTCA CATC	TAGAGGGTGAAC TCACT GGAAC	HaeIII	102 y 74	176
	Feheren-Schmitz <i>et al.</i> 2010	CTCACATCACC CCATAAACAA	GGGATGCTTGCATGTGT AAT		35 y 45	80
B	Stone y Stoneking 1998	ACAGTTTCATG CCCATCGTC	ATGCTAAGTTAGCTTTAC AG	Delección 9 pb	112	121
	BRT	GGCCCGTATTT ACCCTAT	AGTTAGCTTTACAGTGG GCTCT		52	61
C	Stone y Stoneking 1998	ATTCGTAGCCT TCTCCACTTCA	TCCTATTTTTTCGAATATC TTGTTC	Hinc II	208	157 y 51
	Feheren-Schmitz <i>et al.</i> 2009	GGCGCTATCAC CACTCTGT	CCGATTGTA ACTATTATG AGTCCTA		113	82 y 31
D	Stone y Stoneking 1998	TAGGATGAATA ATAGCAGCAGC TCTACCG	GGGTGGATGGAATTAAG GGTGT	Alu I	149	76 y 73
	Feheren-Schmitz <i>et al.</i> 2009	GCATTCTACT ACTCAACTTAA ACTC	GGATGGAATTAAGGGTG TTAGTC		96	31 y 65

Tabla 1. Determinación de haplogrupos por RFLP. Hg: haplogrupo; pb: pares de bases; Enz Restr: Enzima de Restricción.

Haplogrupo/Haplotipo	Mutaciones en HVR-I
A	16.223- 16.290- 16.319
A2	16.111- 16.223- 16.290- 16.319- 16.362
B	16.189
B2	16.189- 16.217
C	16.223- 16.298- 16.327
C1	16.223- 16.298- 16.325- 16.327
C4c	16.223- 16.245- 16.298- 16.327
D	16.223- 16.362
D1	16.223- 16.325- 16.362
D2a	16.129- 16.223- 16.271- 16.362
D4h3	16.223- 16.241- 16.301- 16.342- 16.362
D3	16.223- 16.319- 16.362
X	16.189- 16.223- 16.278
X2a	16.189- 16.213- 16.223- 16.278

Tabla 2. Determinación de haplotipos de acuerdo a mutaciones en la Región Hipervariable I (HVR-I).

En Argentina aún son escasos los estudios realizados en poblaciones originarias antiguas, entre ellos podemos citar a Lalueza *et al.* (1997), Demarchi *et al.* (2001), García-Bour *et al.* (2004), Dejean *et al.* (2006), Figueiro y Sans (2007), Dejean *et al.* (2008), Carnese *et al.* (2010), Mendisco *et al.* (2011), Nores y Demarchi (2011) y Crespo (2012). Aquí es importante destacar que las únicas muestras analizadas por grupos de investigación en nuestro país corresponden a las realizadas por Demarchi *et al.* 2001; Nores y Demarchi 2011 y Crespo *et al.* 2012. Esta escasez de trabajos de investigación puede deberse en parte a la juventud de la disciplina, como también a las complicaciones que implica trabajar con material genético de muestras arqueológicas, como por ejemplo la degradación química y biológica de las muestras. Existen factores del suelo y el clima donde han estado depositadas las muestras que contribuyen a la preservación del material genético, como las bajas temperaturas, la desecación rápida y las altas concentraciones salinas entre otras (Herman y Hummel 1994; Poinar 2003; Willerslev y Cooper 2005). En cuanto a los restos biológicos que pueden analizarse han sido empleados piezas dentales, coprolitos, restos óseos, etc. Generalmente se acepta que las piezas dentales son menos susceptibles a los efectos diagenéticos que los huesos (Turner-Walker 2008).

Uno de los principales inconvenientes en la extracción y tipificación en ADN es la contaminación. La severidad de este problema puede entenderse considerando que el ADN está extremadamente dañado, por lo que la más mínima cantidad de ADN exógeno moderno contaminante puede competir con el antiguo (Willerslev y Cooper 2005; Montiel y Sivoli 2007). El trabajo con este tipo de material requiere una serie de precauciones importantes a la hora de obtener resultados fidedignos y para ello se han diseñado protocolos de trabajo detallados y rutinas que hacen a la correcta tipificación y confirmación de los resultados (ver Cooper y Poinar 2000). Sin embargo, actualmente no hay un consenso concreto sobre las medidas a tomar para la autenticación de los resultados obtenidos y diversos trabajos experimentales realizados en los últimos años han discutido la veracidad de los principios propuestos por Cooper y Poinar (2000), entre ellos podemos citar aquellos realizados por Pusch *et al.* (2004), Spencer *et al.* (2004), Bower *et al.* (2005), Malmstrom *et al.* (2005), Montiel *et al.* (2007) y Collins *et al.* (2009). Dentro de las principales medidas a tener en cuenta encontramos el aislamiento de las áreas de trabajo y controles negativos de las extracciones y amplificaciones. De todas maneras, el monitoreo constante de cada paso del trabajo y de los reactivos, una revisión crítica de los resultados obtenidos en cada extracción, además del sentido filogenético de los mismos, son los parámetros más importantes a la hora de considerar si estos son fidedignos (Rådström *et al.* 2004; Yang y Watt 2005; Champlot *et al.* 2010)

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, consideramos importante realizar un aporte a los estudios arqueogenéticos de poblaciones originarias argentinas. El objetivo de este artículo es presentar las investigaciones en curso de nuestro equipo, el cual se encuentra analizando muestras arqueológicas y de colecciones de museos de distintas regiones de la República

Argentina con el fin de lograr una mejor comprensión de la distribución de los distintos haplogrupos mitocondriales amerindios en el territorio y los posibles movimientos poblacionales que ocurrieron a lo largo de los años.

MATERIALES Y MÉTODOS

Sitios y muestras

El material que está siendo analizado proveniente del NOA, consiste en 11 piezas dentales de Agua Caliente de Rachaite datadas en 500-600 años AP (Alfaro 1986), provincia de Jujuy. Además, se están analizando otras 18 muestras provenientes del sitio Salvatierra, localizado en Cachi, Salta con una datación de 2205 ± 140 años AP (Tarragó 1996), de las cuales 12 son correspondientes a restos óseos y 6 a piezas dentales. De la región pampeana se cuenta con 20 muestras, 7 piezas dentales y 13 de restos óseos, del sitio Cementerio Indígena de Baradero datado en 1643-1696 AD (Tapia 2014) y 2 piezas dentales del Museo de la Patagonia provenientes de Bahía San Blas (sin datación), localidades correspondientes al nordeste y sur de la provincia de Buenos Aires, respectivamente. De la región patagónica analizamos 2 piezas dentales del Cerro Comandante Díaz, San Martín de los Andes siglo XVI (Pérez y Reyes 2009) y 1 del sitio Rebolleda Arriba (sin datación), ambas localidades de la provincia de Neuquén; 11 piezas dentales de la zona de San Carlos de Bariloche, 7 de ellas cedidas por el Museo de la Patagonia (todas sin datación), 2 del sitio El Trébol (sin datación), 1 de Puerto Tranquilo datada en 640 ± 60 años AP (Pérez y Reyes 2009) y 1 de Valle Encantado (sin datación) la cual por contexto se la ubica en el siglo XVII (Hajduk com. pers.); y 5 piezas dentales cedidas por el Museo de la Patagonia, de San Antonio Este (sin datación), ambas localidades corresponden a la provincia de Río Negro; 8 piezas dentales de la colección del Museo Regional Rada Tilly datadas en 1355 ± 49 años AP (sin datación), provincia de Chubut; 5 piezas dentales de la colección proveniente del Museo Rosa Novak de Puerto San Julián, Santa Cruz, además se cuenta con otra pieza dental de procedencia santacruceña cedida por el Museo de la Patagonia pero cuya procedencia exacta se desconoce y 4 piezas dentales de Ushuaia, Tierra del Fuego cedidas por el museo de la Patagonia, todas estas últimas también sin datación aunque actualmente nos encontramos tramitando los permisos para datarlas.

Tratamiento de la muestra

Antes de comenzar cualquier tratamiento habitualmente se confecciona un molde de la pieza a analizar, ya que la misma puede deteriorarse durante su tratamiento posterior.

Cuando trabajamos con restos óseos se procede a la limpieza de la superficie con una gasa humedecida con hipoclorito de sodio (lavandina) al 10%, a fin de eliminar la carga de ADN exógeno. Posteriormente con un taladro Dremel provisto de un disco de corte fino se obtiene un pequeño fragmento del hueso, preferentemente de la región más compacta y gruesa del mismo. El fragmento obtenido o la pieza dental se sumerge en lavandina al 10% y se lo enjuaga con agua calidad biología molecular. Finalmente se irradia la muestra con luz UV durante quince minutos de cada lado. Una vez eliminada la contaminación superficial se procede a la obtención de polvo de hueso o diente para permitir una mayor superficie de contacto entre los reactivos y la muestra. En la mayoría de los casos se secciona la pieza dental desbastando el interior con el objeto de obtener dentina a partir de la pulpa empleando un minitorno Dremel; finalmente la pieza es reconstituida. En el caso de una pieza pequeña o en mal estado de conservación se procede a la molienda dentro de un molino Ika yellow line A10.

Una alícuota del polvo se trata con distintos reactivos dependiendo si se desea hacer la extracción mediante equipos comerciales o protocolos diseñados especialmente para muestras antiguas ya que los segundos nos permiten trabajar con mayor cantidad de muestra posibilitando la recuperación de material genético a partir de muestras difíciles. En el primer caso utilizamos distintos equipos como Gene Clean for Ancient DNA (MPBiomedicals) e Investigator (Qiagen), en todos los casos siguiendo las especificaciones del fabricante. También se disponen de distintos protocolos diseñados para ADNa, como la extracción orgánica por fenol-cloroformo (Hummel 2003), o la extracción mediante sílica de Rohland y Hofreiter (2007). En el caso de estos dos últimos, debido a la escasa cantidad de ADN que se recupera de este tipo de material se realiza una purificación de la muestra utilizando el kit comercial Wizard SV Gel and PCR Clean-Up System de Promega y en el caso de material óseo se finaliza con una concentración final mediante Amicon de 300 K de Millipore.

Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR)

Haplogrupos Mitocondriales

La reacción que amplifica el ADN, denominada PCR, se lleva a cabo utilizando los cebadores especificados en la Tabla 1 y los siguientes reactivos: MgCl₂, Oligonucleótidos

trifosfatos, Buffer de PCR, Agua calidad biología molecular, muestra de ADN_a y ADN polimerasa, en volúmenes dependientes de las especificaciones del fabricante.

La PCR que se realiza comprende un primer paso de apertura inicial de las cadenas de ADN a 95°C ocho minutos, posteriormente 40 ciclos que incluyen tres pasos: apertura de la cadena un minuto a 95°, emparejamiento de los cebadores a las cadenas un minuto a 53°C y elongación de la cadena un minuto a 72°C; finalmente una extensión durante 10 minutos a 72°C.

Para la determinación de los Hg se utiliza la técnica de RFLP en el cual los productos de amplificación de los Hg A2, C1 y D1 son tratados con la enzima de restricción correspondiente (Tabla 1) según indicaciones del fabricante. Los fragmentos se analizan en un gel de agarosa o poliacrilamida para verificar la existencia, o no, del corte enzimático (Figura 1); o en el caso del análisis del Hg B2 la delección de nueve pares de bases característica (Tabla 1).

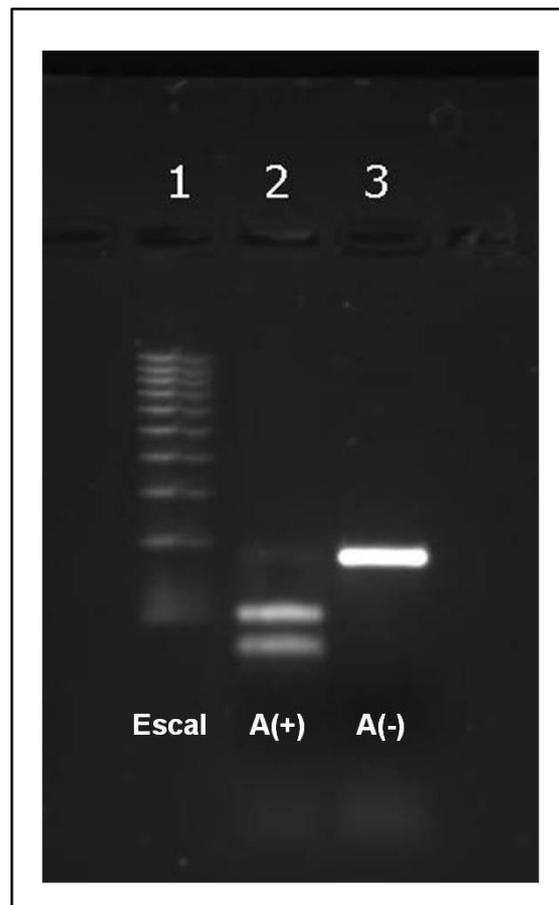


Figura 1. Gel de Agarosa donde se observa la diferencia de bandas en una muestra del haplogrupo A que sufrió el corte enzimático y otra muestra no A que no sufrió el corte por la enzima. Escal: Marcador de Peso Molecular.

RESULTADOS

Los datos presentados en la Figura 2 corresponden a los resultados “consenso” confirmados por diferentes extracciones y amplificaciones y determinados por la técnica de RFLP. Aquellos que no mostraron dicha consistencia o no amplificaron fueron clasificados como indeterminados.

En la Figura 2 se observa que en NOA ocurren dos situaciones un tanto contrapuestas, en Agua Caliente de Rachaite se ven representados los cuatro Hg característicos de América del Sur, 18,2% de A, 9,1% de B, 36,4% de C, 9,1% de D y apenas un 27,2% de las muestras fueron indeterminadas. En cambio los resultados obtenidos a partir de las muestras de Cachi muestran sólo la presencia del haplogrupo B en un 16,7% y un 83,3% de muestras indeterminadas.

Para la región pampeana, en el caso de Baradero observamos la presencia 3 haplogrupos mitocondriales amerindios, un 5% de A, 20% de B y 5% de D, mientras que un 70% fueron clasificadas como indeterminadas.

Si bien Bahía San Blas se encuentra en la provincia de Buenos Aires, su ubicación al sur del Río Colorado hace que sus características fitogeográficas se correspondan con aquellas del norte de la Patagonia y por ello no se la ha clasificado como de la región pampeana. En esta localidad sólo se encontró al Hg C en un 50% mientras que el 50% restante fue clasificado como indeterminado. Para las muestras de San Martín de los Andes no se obtuvieron resultados, dando un 100% indeterminadas. En el resto de la región patagónica se observaron resultados similares; en el caso de San Antonio Este se detectó un 40% de C, 40% de D y 20% indeterminado. En San Carlos de Bariloche encontramos 9% de Hg A, 18% de Hg C, 27% de Hg D y un 54% de las muestras no mostraron resultados. De las muestras cedidas por el museo de Rada Tilly también se detectó sólo C (12,5%) y D (50%), mientras que un 37,5% fue clasificado como indeterminado. Para Puerto San Julián sigue la tendencia de los Hg C y D ambos en un 33,33% mientras que se observa un 33,34% de indeterminados. Por último de las muestras de Ushuaia también se obtuvieron resultados consistentes a las anteriores muestras patagónicas mostrando C en un 50%, D en un 25% y un 25% de indeterminadas (ver Figura 2).

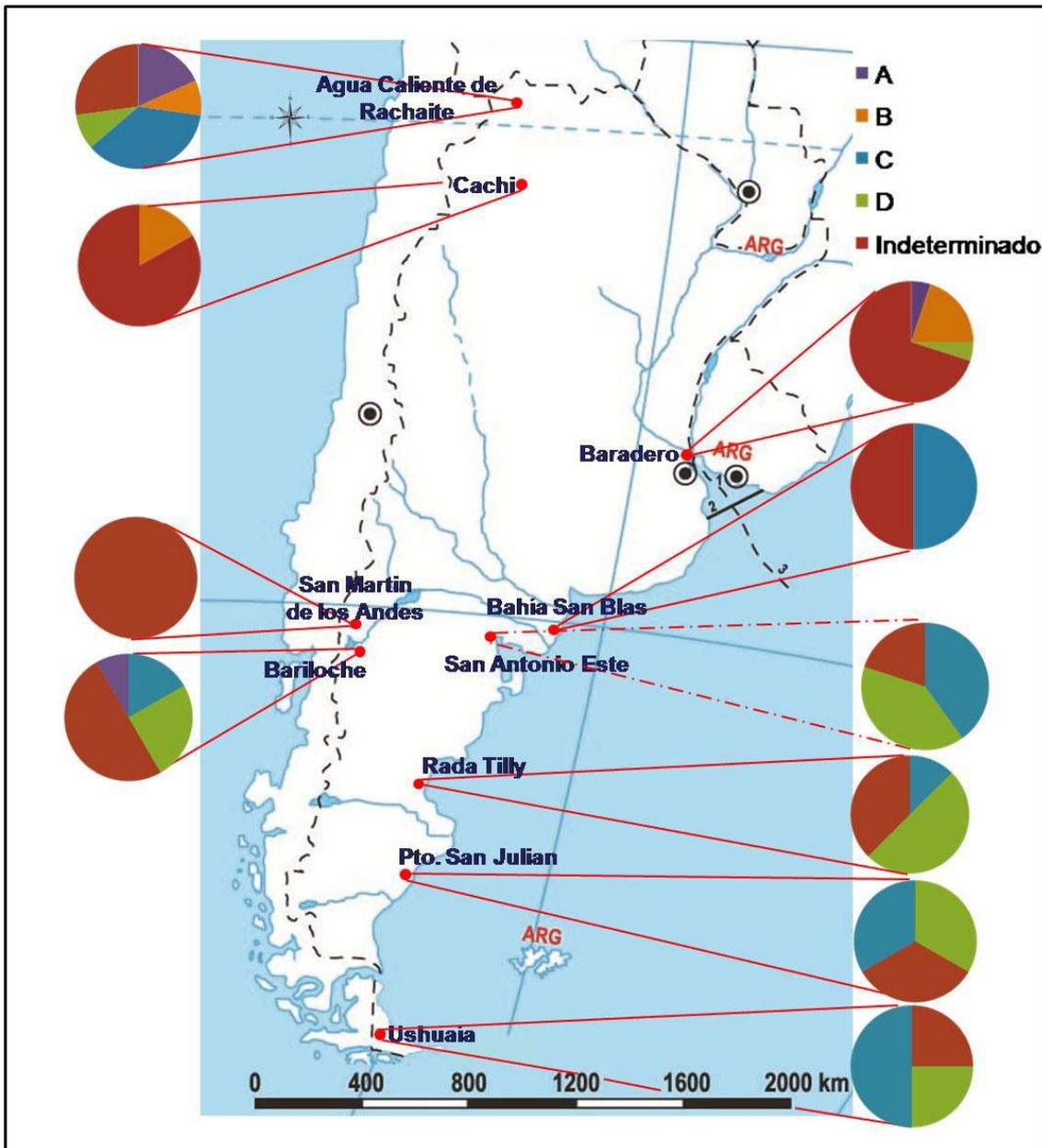


Figura 2. Distribución de los distintos haplogrupos mitocondriales que están siendo analizados por nuestro grupo de investigación. No se representa la muestra de Santa Cruz, cuyo origen específico se desconoce.

Como se observa en la Figura 3, de las 84 muestras analizadas en total, 59 corresponden a piezas dentales mientras que las 25 restantes a restos óseos. Aquí es importante destacar el porcentaje de efectividad logrado en cada caso, se observa una clara predominancia en la recuperación de ADN en el caso de las piezas dentales donde la recuperación escaló hasta el 61% mientras que en el caso de los restos óseos fue tan solo del 12%. Esto se observa claramente en Cachi y Baradero que poseen mayoría de restos óseos entre sus muestras.

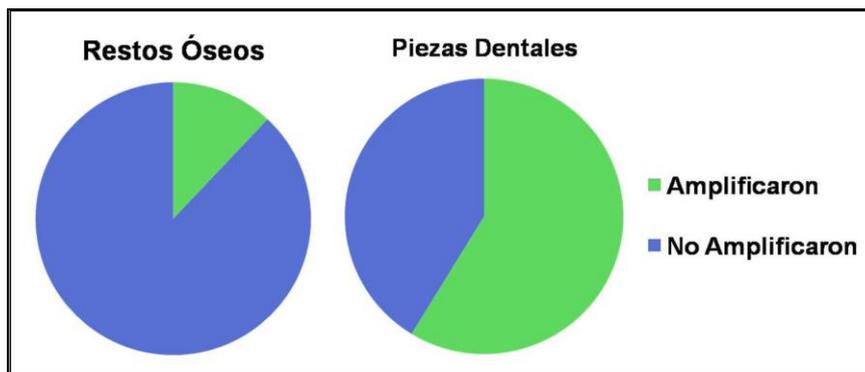


Figura 3. Porcentaje de recuperación a partir de los distintos materiales muestrales.

Además en la Figura 4 se observan claras diferencias debidas a condiciones ambientales y de suelo características de cada región al momento de observar el porcentaje de efectividad de recuperación de ADN, con una clara predominancia de las muestras de Patagonia, que además poseen sólo piezas dentales entre sus muestras, seguida de NOA con una efectividad del 38% y finalmente Pampa alcanzando el 32% de éxito de recuperación.

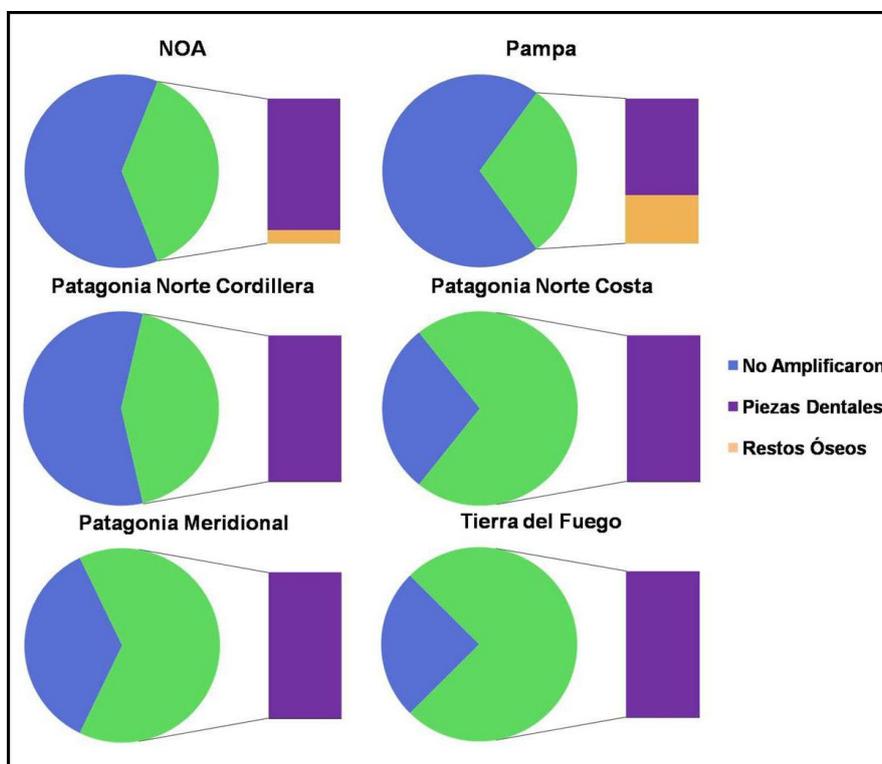


Figura 4. Porcentaje de recuperación en las distintas regiones geográficas de Argentina analizadas y la contribución del tipo de muestra a aquellos resultados positivos.

DISCUSIÓN

La distribución de los distintos haplogrupos en el territorio argentino, corresponde a lo esperado por los resultados obtenidos en trabajos previos; observándose una mayor variabilidad en la región del Noroeste. Se observa una disminución de haplogrupos hacia el sur en especial en Patagonia, donde a excepción de una muestra de Bariloche, solo encontramos los Hg C y D. La obtención de ADN_a en las diversas regiones de la Argentina fue variable. A partir de los resultados obtenidos en el NOA vemos diferencias en las recuperaciones, las cuales pueden explicarse principalmente por dos razones, la primera de ellas corresponde al tipo de material analizado ya que en las muestras de Cachi un gran número corresponde a restos óseos; en cambio las muestras analizadas de Agua Caliente de Rachaita son en su totalidad piezas dentales y puede considerarse este factor uno de los implicados en su mayor porcentaje de efectividad; la segunda razón corresponde al menor tiempo de tratamiento que tienen las muestras de Cachi en comparación con aquellas de Agua Caliente.

En la región pampeana ocurre un efecto similar al NOA ya que muchas de las muestras son restos óseos, sumado a las características tanto ambientales como del suelo de la región, lo cual podría justificar la presencia de un gran número de muestras indeterminadas. Visualizando aquellas muestras que amplificaron, puede notarse que en su mayoría corresponden a piezas dentales, las cuales son un menor número en relación al total.

En cambio las muestras de Patagonia, en conjunto, muestran un mayor porcentaje en la recuperación de ADN_a al considerar las muestras totales analizadas, con cierta variación en cada sitio. A excepción de las muestras analizadas de San Martín de los Andes, a partir de las cuales no se obtuvieron resultados, y una muestra de Bariloche que es A, todos los sitios mostraron la presencia de C y D. Estos datos están de acuerdo con los obtenidos por otros investigadores en el extremo sur de Sudamérica (Lalueza *et al.* 1997; Dejean *et al.* 2006).

CONCLUSIÓN

Debido a la dispersión espacio-temporal de las muestras es complicado realizar inferencias acerca de la distribución de los distintos haplogrupos mitocondriales teniendo en cuenta estas variables. Sin embargo, es de destacar la disminución de la variabilidad norte-sur observada, con la presencia de los cuatro haplogrupos en poblaciones del NOA y solo de C y D en las regiones más australes; esta tendencia se encuentra en concordancia con la bibliografía.

Resulta relevante remarcar la importancia que lo ambiental tiene para este tipo de trabajos (clima, acidez del suelo, humedad, etc.), el tipo de material con el cual se pretende

trabajar y los cuidados que se toman al momento de analizar las muestras con el fin de evitar contaminaciones con ADN exógeno.

Si bien el estudio de ADN antiguo requiere de un gran esfuerzo de tiempo y dinero, nos permite obtener una visión espacio-temporal de la distribución de las poblaciones amerindias que habitaron el actual territorio argentino. Es de destacar que los resultados de los datos genéticos si bien son en sí mismos un aporte de importancia, deben ser utilizados junto con los obtenidos por otras disciplinas a fin de responder interrogantes y abrir la puerta a nuevos cuestionamientos acerca de la historia de las poblaciones antiguas.

Actualmente nos encontramos analizando estas y nuevas muestras a través de la secuenciación del fragmento HVR-I, lo cual permite mayor profundidad en la determinación genética, de esta manera no sólo se puede conocer el haplogrupo al cual pertenecen, sino también inferir su haplotipo particular. Así será posible determinar a un nivel más preciso la estructura poblacional de los distintos grupos aborígenes de la Argentina a lo largo del tiempo.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros directores por guiarnos en nuestros estudios y formación, a los arqueólogos y museos que nos cedieron muestras para analizar, a nuestros compañeros que colaboraron en la realización de este trabajo particularmente a Francisco Di Fabio Rocca. Este estudio recibió el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT), de la Agencia de Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONCyT) y de la Fundación Felipe Fiorellino.

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, A., U. A. Perego, C. M. Bravi, M. D. Coble, Q. P. Kong, S. R. Woodward, A. Salas, A. Torroni, y H. J. Bandelt

2008. The phylogeny of the four pan-american mtDNA haplogroups: Implications for evolutionary and disease studies. *PlosOne* Vol 3, Issue 3: 1-8.

Alfaro, L. C.

1986. Cuatro fechados radiocarbónicos para el yacimiento de la Cuenca del río Doncellas, provincia de Jujuy. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Tomo 16: 221-224.

Bower M. A., M. Spencer, S. Matsumura, R. E. R. Nisbet y C. J. Howe

2005. How many clones need to be sequenced from a single forensic or ancient DNA sample in order to determine a reliable consensus sequence? *Nucleic Acids Research* Vol. 33 N° 8: 2549-2556.

Carnese F. R., F. Mendisco, C. Keyser, C. B. Dejean, J. M. Dugoujon, C. M. Bravi, B. Ludes, E. Crubézy

2010. Paleogenetical study of pre-columbian samples from Pampa Grande (Salta, Argentina). *American Journal of Physical Anthropology* 147: 293-300.

Champlot S., C. Berthelot, M. Pruvost, E. A. Bennett, T. Grange y E. M. Geig

2010. An efficient multistrategy DNA decontamination procedure of PCR reagents for hypersensitive PCR applications. *PLoS ONE* Vol 5, Issue 9: 1-15.

Collins M. J., K. E. H. Penkman, N. Rohland, B. Shapiro, R. C. Dobberstein, S. Ritz-Timme y M. Hofreiter

2009. Is amino acid racemization a useful tool for screening for ancient DNA in bone? *Proceedings of the Royal Society B* 276: 2971-2977.

Cooper, A. y H. N. Poinar

2000. Ancient DNA: do it right or not at all. *Science Magazine* Vol.289, N° 5482: 1139-1141.

Crespo, C. M.

2011. Viajando con genes. Una metodología molecular aplicada a Interrogantes Arqueológicos. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Crespo, C. M., J. L. Lanata, A. Pérez, A. Hajduk, S. A. Avena, F. R. Carnese y C. B. Dejean
2012. Primeros resultados del análisis de ADN antiguo en restos esqueléticos provenientes de colecciones de museos de Bariloche y Puerto San Julián (Patagonia Argentina). Trabajo presentado en el *XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*, San José de Costa Rica, Costa Rica, Noviembre 2012.

Dejean, C. B., C. Keyser-Tracqui, E. Crubézy, P. Blandin, L. H. Luna, C. M. Aranda, F. A. Acuto, J. M. Dugoujon, B. Ludes y F. R. Carnese
2006. Análisis paleogenético de tres individuos provenientes del sitio Cortaderas Derecha, Salta (Argentina). Trabajo presentado en *IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*, Ouro Preto, Brasil.

Dejean, C. B., C. B. Keyser, S. A. Avena, J. M. Dugoujon, B. Ludes, E. Cruzbezy y F. R. Carnese
2008. Análisis genético de muestras esqueléticas provenientes del Canal de Beagle. Trabajo presentado en el *X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*, La Plata, Bs.As., Argentina.

Demarchi, D., G. Panzetta-Dutari, S. Colantonio y A. Marcellino
2001. Absence of the 9-bp Deletion of mitochondrial DNA in pre-hispanic inhabitants of Argentina. *Human Biology* Vol.73, N° 4: 575-582.

Di Fabio Rocca F.
2011. Presencia amerindia en el acervo génico de la población de Salta capital. Su estimación mediante técnica molecular del sistema Diego. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Ms.

Feheren-Schmitz, L., M. Reindel, E. Tomasto Cagigao, S. Hummel y B. Hermann
2010. Pre-columbian population dynamics in coastal southern Peru: a diachronic investigation of mtDNA patterns in the Palpa región by ancient DNA analysis. *American Journal of Physical Anthropology* Vol. 141, N° 2: 208-221.

Figueiro G., M. Sans
2007. Primeros resultados del análisis de AND mitochondrial del sitio Arroyo Seco 2, Provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 9 (1): 78.

García-Bour J., A. Pérez-Pérez, S. Álvarez, E. Fernández, A. M. López-Parra, E. Arroyo-Pardo y D. Turbón

2004. Early population differentiation in extinct aborigines from Tierra del Fuego-Patagonia: Ancient mtDNA sequences and Y-chromosome STR characterization. *American Journal of Physical Anthropology* 123: 361:370.

Herrmann B. y S. Hummel

1994. *Ancient DNA. Recovery and analysis of genetic material from paleontological, archaeological, museum, medical and forensic specimen*. Springer-Verlag, New York.

Hummel S.

2003. *Ancient DNA typing. Methods, strategies and applications*. Springer-Verlag, Nueva York.

Kemp B. M. y T. G. Schurr

2010. Ancient and Modern Genetic Variation in the Americas. En B. Auerbach (ed.), *Human variation in the Americas*: 12-50. Illinois, Board of Trustees.

Lalueza C., A. Pérez-Pérez, E. Prats, L. Cornudella y D. Turbon

1997. Lack of founding Amerindian mitochondrial DNA lineages in extinct Aborigines from Tierra del Fuego-Patagonia. *Human Molecular Genetics*. Vol 6, N°1: 41-46.

Malmström H., J. Storå, L. Dalén, G. Holmlun y A. Götherström

2005. *Molecular Biology and Evolution* Vol 22, N° 10: 2040-2047.

Mendisco F., C. Keyser, C. Hollard, V. Seldes, A. E. Nielsen, E. Crubézy y B. Ludes

2011. Application of the iPLEX™ Gold SNP genotyping method for the analysis of Amerindian ancient DNA samples: Benefits for ancient population studies. *Electrophoresis* 32:1-8.

Montiel R y C. García Sívoli

2007. Los criterios de autenticidad de ADN antiguo y su uso en estudios poblacionales humanos. *Boletín Antropológico* 70:215-229.

Nores, R. y D. Demarchi

2011 Análisis de haplogrupos mitocondriales en restos humanos de sitios arqueológicos de la provincia de Córdoba. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 13(1): 43-54.

Perego, U. A., N. Angerhofer, M. Pala, A. Olivieri, H. Lancioni, B. H. Kashani, V. Carossa, J. E. Ekins, A. Gómez-Carballa, G. Huber, B. Zimmermann, D. Corach, N. Baduri, F. Panara, N. M. Myres, W. Parson, O. Semino, A. Salas, S. R. Woodward, A. Achilli y A. Torroni
2010. The initial peopling of the Americas: a growing number of founding mitochondrial genomes from Beringia. *Genome Research* 20: 1174-1179.

Pérez, A. y V. Reyes

2009. Técnica de impronta de hojas, algunas reflexiones acerca de su novedoso registro en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes. *Magallania*, 37: 113-132.

Poinar, H. N.

2003. The top 10 list: criteria of authenticity for DNA from ancient and forensic samples *International Congress Series* 1239: 575-579.

Pusch C. M. y L. Bachmann

2004. Spiking of contemporary human template DNA with Ancient DNA extracts induces mutations under PCR and generates nonauthentic mitochondrial sequences. *Molecular Biology and Evolution* Vol 21, N° 5: 957-964.

Rådström P., R. Knutsson, P. Wolffs, M. Lövenklev y C. Löfström

2004. Pre-PCR Processing. *Molecular Biotechnology* Vol 26: 133-146.

Renfrew, C.

2001. From molecular genetics to archaeogenetics. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 98:4830-4832.

Rohland N. y M. Hofreiter

2007. Ancient DNA extraction from bones and teeth. *Nature Protocols* Vol. 2 N°7: 1756-1762.

Schurr T. G.

2002. A molecular anthropological perspective on the peopling of the Americas. *Athena Review* 3 (2): 62-107.

Spencer M. y C. J. Howe

2004. Authenticity of Ancient DNA results: A statistical approach. *American Journal of Human Genetics* 75:240-250.

Stone A y M. Stoneking

1993. Ancient DNA from a pre-columbian amerindian population. *American Journal of physical anthropology* 92: 463-471.

Tamm E., T. Kivisild, M. Reidla, M. Metspalu, D. G. Smith, C. J. Mulligan, C. M. Bravi, O. Rickards, C. Martinez-Labarga, E. K. Khusnutdinova, S. A. Fedorova, M. V. Golubenko, V. A. Stepanov, M. A. Gubina, S. I. Zhadanov, L. P. Ossipova, L. Damba, M. I. Voevoda, J. E. Dippierr, R. Villems, R. S. Malhi

2007. Beringian standstill and spread of Native American founders. *Plos One* Issue 2 (9) 829: 1-6.

Tapia A. H.

2014. Impacto del Colonialismo en el Río de La Plata, Argentina. La misión franciscana de Santiago del Baradero (siglo XVII). En N. Segura y J.A. Scott (eds.). En Prensa

Tarragó, M.

1996. El formativo en el Noroeste Argentino y el Alto Valle Calchaquí. *Actas y memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina* 10: 103-119.

Turner-Walker, Gordon

2008. The chemical and microbial degradation of bones and teeth. En R. Pinhasi y S. Mays (eds.), *Advances in Human Palaeopathology*: 3-29, West Sussex, John Wiley & Sons, Ltd.

Willerslev E. y A. Cooper

2005. Ancient DNA. *Proceedings of the Royal Society B* 272: 3-16.

Yang D. Y. y K. Watt

2005. Contamination controls when preparing archaeological remains for ancient DNA analysis. *Journal of Archaeological Science* 32: 331-336.

INTRODUCCIÓN

La ocupación europea en el continente americano dio inicio a una miscegenación entre tres grandes poblaciones: los americanos nativos, los europeos invasores y los africanos traídos como esclavos. Este mestizaje¹ tuvo rasgos regionales particulares, pero a gran escala fue común a toda Latinoamérica.

Sin embargo, en nuestro país el mestizaje fue sistemáticamente negado, instalando la noción de que estamos en un país preeminentemente europeo. Frigerio (2006) explica este proceso como la imposición de una narrativa dominante que provee una identidad nacional esencializada, estableciendo fronteras y orden a los elementos constitutivos del imaginario social en el cual todo rasgo afro, ya sea cultural, fenotípico o histórico, queda afuera. Para lograrlo, se los sitúa en una lejanía temporal o geográfica. Además, se niega toda posibilidad de mestizaje o sincretismo cultural y/o genético; es decir, se “es negro” o se es “no negro”, no se aceptan términos medios y ascendencias variadas.

En respuesta a esta narrativa dominante, desde hace unos años cobraron importancia nuevas investigaciones que buscan visibilizar la presencia afro en múltiples áreas, considerándose detonantes los textos de Goldberg (1976) y Andrews (1989). Actualmente encontramos libros que intentan trascender el ámbito académico como Picotti (1998), sobre el aporte cultural africano en América, Schávelzon (2000), centrado en la evidencia arqueológica, Cirio (2009), destacando la obra periodística de la comunidad afro, Geler (2010), donde se analiza su participación política) y Telesca y Mallo (2010), que resalta su presencia en el área militar, entre otros.

Por otro lado, desde la década de 1990 se están realizando diversos estudios genéticos sobre la ancestría de la población argentina (López Camelo *et al.* 1996; Martínez-Marignac *et al.* 1999; entre otros). Al ser un campo de trabajo relativamente nuevo, y con conceptos y metodologías no siempre comunes a las ciencias sociales, pocos historiadores, sociólogos y antropólogos han considerado los aportes de esta rama. A su vez, pocos bioantropólogos han

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Universidad Maimónides - CONICET. fdifabiorocca@gmail.com

** Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Maimónides. maria_raggio@hotmail.com

¹ Mestizaje significa “mezcla” en general, y se puede aplicar a cualquier individuo o población con más de una ascendencia. Con este significado utilizamos el concepto en este trabajo.

hecho el esfuerzo de contextualizar histórica y demográficamente sus trabajos, sin entrar en sintonía con las otras disciplinas.

El primer objetivo de este trabajo es presentar los antecedentes históricos del tema, poniendo el foco en el aspecto poblacional y demográfico. Luego nos proponemos hacer una breve introducción a la forma de trabajo de la genética poblacional, para finalizar con una revisión de los datos obtenidos en los trabajos bioantropológicos. De esta manera esperamos poder lograr una idea del estado de la cuestión de esta temática y trazar líneas de trabajo a futuro.

LA PRESENCIA AFRO EN LA HISTORIA

Se calcula que entre 10 y 15 millones de habitantes del África subsahariana fueron esclavizados y trasladados forzosamente a nuestro continente a causa del comercio transatlántico de personas; incluso algunos autores elevan la cifra hasta los 30 millones (Loango 2010).

Rosal (2011) advierte que “si bien la documentación existente nos permite acercarnos a la cuestión, es prácticamente imposible conocer las cifras exactas de introducción de esclavos” en nuestro actual territorio. A modo de muestra, para las últimas cinco décadas del período colonial, las estimaciones van desde los 26.000 hasta los 70.225 esclavos ingresados en el Río de la Plata (Rosal 2011). Linares (2011) estima que entre 1740 y 1810 inmigraron de manera forzosa a Buenos Aires 45.000 africanos.

Las estimaciones sobre la cantidad de esclavizados ingresados suman complejidad si consideramos que el Río de la Plata era el principal punto de ingreso, pero no era el único (Andrews 1989; Guzmán 2007). Igualmente, la principal dificultad para realizar estimaciones fiables es el alto grado de ilegalidad e informalidad existente en el tráfico. Andrews (1989) dice que según el registro del total de ingresados desde Brasil entre 1606 y 1625, sólo el 2,25% lo hizo bajo permiso Real, el resto eran confiscados a contrabandistas, y muchos más no deben haberse registrado nunca. Si bien las cifras son imprecisas por demás, es claro que al menos decenas de miles de africanos fueron introducidos forzosamente al actual territorio argentino.

La mayor parte de los estudios sobre presencia afro en nuestro país se centran en los esclavizados y aquellos que por distintas vías iban consiguiendo su libertad durante el período colonial e independentista (Frigerio 2008; Rosal 2010). Entre las fuentes que se utilizan están los censos, los registros y los diversos informes de viajeros, visitantes y demás.

Consideramos que las fuentes más provechosas son los registros de bautismo, casamientos, defunción y judiciales, los cuales permiten investigar parcialmente las dinámicas existentes en la población. A través de ellos percibimos que las castas en que la administración

virreinal pretendía dividir a la población no eran grupos estancos, existiendo una “laxitud de las relaciones” entre castas (Fogelman 1999) que promovió un mestizaje profundo en intensidad y temporalidad. En consecuencia, suponemos que las categorías clasificatorias (blanco europeo o criollo, negro, mulato, indio y mestizo, entre otras) eran poco concretas, no se traducían necesariamente en una ancestría particular y dependían de características socioeconómicas y fenotípicas. Debido a la poca precisión de estas clasificaciones, los censos deben ser considerados críticamente, las comparaciones interregionales o temporales no son sencillas porque las categorías utilizadas no son siempre las mismas. Por ejemplo, una de las fuentes más citadas debido a su gran alcance es el censo virreinal de 1778, en el cual en algunas jurisdicciones se consideró la categoría de mestizo y en otras no. A su vez, los datos presentan la categoría “negros, etc.”, en la cual entendemos que se engloban tanto a esclavizados africanos, como a sus descendientes, esclavizados o libres y que en muchos casos poseían un alto grado de mestizaje (Comadrán Ruiz 1969).

A partir del proceso independentista algunos archivos administrativos (censos, registros, etc.) dejaron de diferenciar según grupo de pertenencia (Andrews 1989). Esta merma en fuentes que permitan identificar a la población afro dificulta las investigaciones para el siglo XIX, pero es justamente a este período donde apuntan la mayor parte de los nuevos trabajos sobre el tema. Esto no es de extrañar ya que mientras que a principios de dicho siglo la presencia afro era vital e innegable, en las últimas décadas del mismo se imponía con gran éxito el discurso sobre su desaparición.

El caso más estudiado es el de la ciudad de Buenos Aires, que mantuvo en algunos registros la clasificación por castas, y en los censos de 1822, 1836 y 1838 los grupos con ancestría afro alcanzaban al 25% de una población que rondaba entre los 55.000 y 63.000 habitantes (sin embargo, numerosos relatos de la época consideran que más de la mitad de la población era afroestiza). En 1887 el componente afro fue del 2%, en una población que ascendía a los 425.000 habitantes, con un descenso no sólo relativo sino también en términos absolutos (Andrews 1989). La “desaparición” suele explicarse mediante las siguientes hipótesis aceptadas por el sentido común general: la muerte a gran escala por epidemias y por su utilización como “carne de cañón” en las sucesivas batallas decimonónicas, la declinación poblacional por el fin de la trata esclavista, y el mestizaje (Geler 2011). Andrews (1989) estudió la comunidad afroporteña en esos años y encontró un grupo activo, con intereses sociales, artísticos y sindicales, y sin preocupaciones sobre la “desaparición” que supuestamente estaba sufriendo (o ya había sufrido). Esto lo lleva a cuestionar las hipótesis citadas y concluye que la supuesta elevada mortandad por epidemias y en guerras no se condice con las fuentes históricas, resultando insuficientes para explicar el descenso en términos absolutos. La gran inmigración europea y el cese del tráfico esclavista significaron un descenso relativo en la población, pero esto no hace desaparecer una comunidad de por sí. El aspecto del mestizaje probablemente sea

el más interesante para analizar, al menos desde lo poblacional. El mestizaje profundo que se daba desde la colonia continuó en el siglo XIX con los nuevos inmigrantes. Este proceso facilitó el “blanqueamiento social”; en una sociedad donde las clases más altas están asociadas a un origen y fenotipo, asimilar dichos rasgos forma parte del ascenso social. No son pocos los casos de individuos anotados como pardos al nacer, y que sus hijos (o ellos mismos) se registran luego como trigueños o blancos. Este fenómeno también era alentado desde la elite eurocentrista: para poder imponer un discurso de sociedad blanca, es necesario que *los mestizos* no se reconozcan como tales. Si bien funcionaba como mecanismo social desde principios del siglo XIX (y antes también) el blanqueamiento social tomó especial fuerza en la segunda mitad del siglo (Geler 2011), y seguramente para 1887 gran parte de la población afrodescendiente haya sido censada como blanca.

Para el siglo XX prácticamente no existen estudios sobre la población afrodescendiente. “Este período resulta particularmente interesante porque media entre su “desaparición” a fines del siglo XIX y su “reaparición” o re-visibilización a comienzos del siglo XXI. Es una etapa no estudiada por los historiadores –cuyo horizonte temporal parece ser la década de 1880– y recién retomada por los antropólogos en los últimos años”, afirma Frigerio (2006). En sus trabajos y en el de Rosal (2010) no se mencionan los datos provenientes de la bioantropología.

LAS CLASIFICACIONES A UTILIZAR

El método clasificatorio más extendido, y aún vigente en muchos ámbitos, es el racial. Gran parte de su credibilidad reside en que se lo plantea como algo natural (biológico) y no como una construcción social. Sin embargo, desde la década de 1970 reiterados análisis genéticos realizados en múltiples grupos humanos le han quitado todo sustento biológico a la idea de que la humanidad puede dividirse en razas. Marks (1997) y Cohen (1999) entre otros, explicitan la historia mediante la cual el concepto de raza se fue construyendo y dejan en claro que es estanco, fijista, derivado de los “tipos ideales” y por ende inadecuado dentro de la teoría evolutiva, siendo poco apropiado para una especie (la humana) que se caracteriza por su movilidad y dinamismo.

La clasificación según “etnia” tampoco es adecuada en este caso. Si consideramos que una “etnia es una comunidad que a través de una lengua, religión, historia y/o valores culturales en común le otorga cohesión y sentido de orden a sus integrantes” (Oppenheimer 2001) y tenemos en cuenta la importancia de la autoadscripción, los aspectos biológicos pasan a un segundo plano. En este caso en particular hay que destacar que los esclavizados llegaban de muy distintas partes de África, y muchas veces mezclados adrede a fin de aculturalizarlos y

romper sus lazos sociales. Al llegar a América eran un mismo grupo a los ojos del europeo, pero no siempre poseían un sentido de identidad entre ellos.

Por lo tanto, en la genética poblacional, es precisamente el término *población*² el que preferimos a la hora de categorizar los grupos humanos. Frente a conceptos estáticos que suponen la existencia de *tipos ideales*, el de población nos permite entender la dinámica migratoria y de relaciones endo-exogámicas de los seres humanos.

MÉTODOS DE LA GENÉTICA POBLACIONAL

La genética de poblaciones se enfoca en el estudio de la diversidad genética para comparar los grupos humanos. Pueden utilizarse tanto los genomas individuales como las frecuencias en las que se presentan determinados polimorfismos en el total de la población. Aquellos polimorfismos que se presentan con frecuencias diferenciales entre las poblaciones se denominan marcadores genéticos y se diferencian en uniparentales o biparentales, según su tipo de herencia.

Los marcadores uniparentales se heredan de un solo progenitor y permiten establecer linajes de ascendencia. La filogenia masculina en una población se establece a través de la región no recombinante del cromosoma Y (NRY por sus siglas en inglés), por lo que este marcador sólo se puede determinar en individuos masculinos. En cambio, la ancestría por línea materna se estudia a través del ADN mitocondrial (ADNmt), un genoma propio de las mitocondrias y diferente al ADN nuclear, que puede determinarse tanto en hombres como en mujeres. Los marcadores biparentales (o autosómicos) son aquellos que se heredan de ambos padres. Aquellos marcadores autosómicos que presentan diferencias sustanciales entre sus frecuencias (al menos de un 30%) reciben al nombre de AIMs (sigla de *ancestry informative markers*).

Las poblaciones mestizas se pueden analizar mediante estudios de mezcla génica, en los cuales se estima cuál fue el aporte de cada población parental a su acervo génico. Para lograr una estimación de mezcla se deben tipificar en una muestra varios marcadores biparentales y realizar análisis estadísticos de las frecuencias obtenidas.

² La población se define como un grupo de individuos que viven en una misma área geográfica, que real o potencialmente se cruzan entre sí y que conforman un conjunto de genes. Todos los alelos portados por estos individuos constituyen el acervo, o *pool*, génico de la población (Klug *et al.* 2006).

LOS ESTUDIOS GENÉTICOS POBLACIONALES EN ARGENTINA

Los antecedentes publicados serán presentados considerando el tipo y la cantidad de marcadores utilizados, ya que ambos aspectos influyen en los resultados obtenidos.

Año	Autores	Marcadores	Población	n	% Afro	% Amer	% Euro
1999	Martínez-Marignac <i>et al.</i>	ADNmt	La Plata	107	2%	44%	47%
2004	Martínez-Marignac <i>et al.</i>	ADNmt	La Plata	87	1,20%	45,60%	53,20%
2007	Avena <i>et al.</i>	ADNmt	Bahía Blanca	183	1,50%	46,70%	51,80%
2009	Corach <i>et al.</i>	ADNmt y CY	Argentina	246	mt 2% CY 0,9%	mt 53,7% CY 4,9%	mt53,7% CY94,1%
2009	Avena <i>et al.</i>	ADNmt	Comodoro Rivadavia	72	0%	70%	30%
2009	Avena <i>et al.</i>	ADNmt	Esquel	59	0,00%	79,60%	20,40%
2010	Bobillo <i>et al.</i>	ADNmt	Región nordeste	98	2%	-	-
			Región centro	193	1%	-	-
			Región Sur	47	2%	-	-
2010	Pauro <i>et al.</i>	ADNmt	Cordoba y San Luis, 13 pueblos	Cba 335	8%	76%	16%
				SL 119	3%	88%	9%
2011	Beltramo <i>et al.</i>	ADNmt y CY	Gualectuaychú	207	mt: 3%; CY:0%	71%	26%
2011	Jurado <i>et al.</i>	CY	Belen y Santa María	124	0%	-	-
2011	Pauro <i>et al.</i>	ADNmt y CY	Sumampa y Villa Atamisqui	85	mt 1,18% CY 0%	mt 96% CY 11,1%	mt 2,82% CY89,9%
2011	Schwab <i>et al.</i>	ADNmt	La Paz, Entre Ríos	113	1%	86%	13%
2012	Motti <i>et al.</i>	ADNmt	Belén, Catamarca	161	3,73%	3,73%	92,54%
			San Fernando, Catamarca	99	2,02%	9,09%	88,89%
			Santa María, Catamarca	170	1,18%	4,71%	94,11%
			Chepes, La Rioja	73	0,00%	13,70%	86,30%
			La Rioja	236	3,81%	13,98%	82,21%
			La Quiaca	222	0,45%	1,35%	98,20%
			S.S. de Jujuy	42	2,38%	0%	97,62%
			Maimará, Jujuy	192	0,00%	1,04%	98,96%
			Calingasta, San Juan	71	4,23%	2,82%	92,95%
			San Juan	119	3,36%	13,45%	83,19%
			Tartagal, Salta	258	0,78%	1,94%	97,28%
			Salta	65	0,00%	6,15%	93,85%
			Mendoza	141	7,90%	21,28%	70,82%
	V. Tulumaya, Mendoza	102	5,88%	14,71%	79,41%		
2012	Parolin <i>et al.</i>	CY	AMBA	85	1,18%	6%	93%

Tabla 1 - Antecedentes de estudios de mezcla génica en diversas poblaciones argentinas.

En la Tabla 1 se muestran todos los trabajos recopilados que utilizaron marcadores biparentales a fin de estimar la mezcla génica. El primer antecedente es el trabajo de López-Camelo *et al.* (1996), quienes utilizaron como marcadores las frecuencias de los sistemas sanguíneos ABO y Rh, a partir del el registro de nacimientos en quince hospitales del país. Sorprende la ausencia de aporte afro en Mendoza y Córdoba, pero más aún el alto valor encontrado en la Patagonia, región que durante todo el período esclavista estuvo fuera del dominio virreinal. El trabajo de Morales *et al.* (2000) sobre las provincias del Noroeste Argentino (NOA) utilizó solamente al sistema ABO como marcador, tomando múltiples fuentes para conformar la muestra. Los datos también son llamativos, en especial el 31% estimado en Santiago del Estero. Ese mismo equipo realizó un trabajo en las ciudades capitales del NOA utilizando el sistema HLA (Alfaro *et al.* 2005), obteniendo datos disímiles con los anteriores. Mediante numerosos AIMs, Wang *et al.* (2008) estimaron el aporte subsahariano en tres ciudades del NOA; mientras que en San Fernando del Valle de Catamarca y la ciudad de Tucumán los valores fueron aproximadamente la mitad de los estimados por Alfaro *et al.* (2005), para la ciudad de Salta son similares. En Avena *et al.* (2012) también se encuentran resultados coincidentes para la población de la capital salteña.

Pasando a la zona central del país encontramos artículos sobre poblaciones de grandes ciudades, realizados en base a un número variable de marcadores autosómicos (entre 5 y 12). Los valores de aporte subsahariano se encuentran en un rango similar (entre el 2,2% y el 6,5%) incluso en las ciudades más alejadas (Rosario y Bahía Blanca). La estimación de Avena *et al.* (2012) para la región centro se encuentra dentro de este mismo rango. Vale destacar el trabajo de Fejerman *et al.* (2005) por ser el único que se especializó en el aporte subsahariano, utilizando marcadores específicos y contextualizándolo en la historia demográfica y cultural de la población afro. En la región patagónica se relevaron tres ciudades, y las estimaciones calculadas distan mucho de las mencionadas en López-Camelo *et al.* (1996). En las poblaciones costeras, Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, los valores resultaron levemente superiores a los de Esquel, ciudad cordillerana (Avena *et al.* 2009; Avena *et al.* 2010; Parolin *et al.* 2011). Finalmente consideremos los tres trabajos que toman a la población argentina como un todo. Seldin *et al.* (2007) encuentran un 1.7% - 2.5% en una muestra de 98 personas, tipificándolas para 74 AIMs. Si bien el trabajo se refiere a la población argentina, deberíamos considerarlo como válido para la región central solamente, ya que no tiene muestras del NOA, del Nordeste Argentino (NEA) ni de la Patagonia. Por su parte, Corach *et al.* (2009) presentan el primer trabajo donde surgen datos para el NEA, obteniendo un 4.28% de aporte subsahariano. Dicho trabajo propone un aporte afro a nivel país del 4,2%, pero las muestras refieren a ocho provincias y en tres de ellas se analizaron cinco personas o menos, por lo que quizá el valor no debería generalizarse. Valores similares son reportados por Avena *et al.* (2012), donde no se encuentran diferencias significativas entre la región NOA (Salta), NEA (Chaco, Formosa,

Misiones y Corrientes), centro (AMBA y Bahía Blanca) y Patagonia (Comodoro Rivadavia y Esquel), utilizando esta vez un conjunto de 99 AIMs.

La utilización de un gran número de AIMs ha permitido que algunos de estos trabajos estimen la mezcla génica no sólo a nivel poblacional sino también a nivel individual. En Buenos Aires, Fejerman *et al.* (2005) calcularon que el 2,2% de aporte afro a la población se encontraba en aproximadamente el 10% de los individuos; o sea, aproximadamente el 10% de la población tiene algún grado de ancestría africana. Corach *et al.* (2009) estimaron que el componente europeo en la ancestría individual variaba entre un 31,5% y un 96,6% y el amerindio entre un 1,5% y un 63,8%; en cambio, el componente africano superaba el 20% en muy pocos individuos, estando prácticamente ausente en la mayoría de ellos. Por su parte, la ancestría individual en Avena *et al.* (2012) confirma que la gran mayoría de los individuos tienen aportes de dos o tres de las parentales, pero que mientras hay personas con valores muy elevados de ancestría europea o amerindia (incluso algunas pocas que presentan el 100% de alguna de ellas), ningún individuo supera el 35% de ancestría africana.

Año	Autores	Marcadores	Poblaciones	n	% Afro	% Amer	% Euro
1996	López Camelo <i>et al.</i>	AB0 y RH	Buenos Aires	105.307	10,70%	37,40%	51,90%
			Córdoba	74.448	0%	33,48%	66,52%
			Mendoza	12.695	0%	36,15%	63,85%
			La Pampa	28.246	9,02%	28,86%	62,12%
			Patagonia	5.823	16,92	53,97%	29,11%
2000	Morales <i>et al.</i>	AB0	Jujuy	8.176	14%	71%	15%
			Salta	28.089	10%	67%	23%
			Tucumán	11.323	26%	28%	46%
			Sgo. Del Estero	31.756	31%	30%	39%
			Catamarca	9.535	20%	32%	48%
La Rioja	6.469	11%	40%	48%			
2004	Martínez-Marignac <i>et al.</i>	5 aut.	La Plata	87	6,50%	25,90%	67,55%
2005	Fejerman <i>et al.</i>	12 aut.	AMBA	90	2,20%	-	-
2005	Alfaro <i>et al.</i>	19 loci del Sistema HLA	San Salvador (Jujuy)	273	0,10%	53%	46,90%
			Ciudad de Salta	241	3,10%	41,40%	55,50%
			Ciudad de Tucumán	418	8,90%	24,20%	66,90%
			Ciudad de Sgo. Del Estero	156	23,60%	30,40%	46%
			San Fernando (Catamarca)	81	10,10%	37%	52,90%
			Ciudad de La Rioja	124	18,70%	31%	50,30%
2006	Avena <i>et al.</i>	8 aut. y GM	AMBA	218	4,30%	15,80%	79,90%
2007	Seldin <i>et al.</i>	74 AIMs	Argentina	98	2,5% (1,7%)	19,4%(18,1%)	78% (80%)
2007	Avena <i>et al.</i>	5 aut. y GM	Bahía Blanca	183	3,60%	19,50%	76,90%
2008	Wang <i>et al.</i>	678 aut.	Ciudad de Salta	-	2,50%	-	-
			Ciudad de Catamarca	-	3%	-	-
			Ciudad de Tucumán	-	5%	-	-
2009	Corach <i>et al.</i>	24 aut.	Argentina	246	4,20%	17,28%	78,57%
2009	Avena <i>et al.</i>	5 aut. y GM	Comodoro Rivadavia	72	4%	36,70%	59,30%
2009	Avena <i>et al.</i>	5 aut. y GM	Esquel	59	1,90%	46,90%	51,20%
2011	Garcia <i>et al.</i>	10 AIMs	Córdoba y San Luis, 13 pueblos	531	Cba 1,3%	43,60%	55,10%
					SL 1,5%	40,30%	58,20%
2011	Parolin <i>et al.</i>	9aut. y GM	Puerto Madryn	82	3,40%	29,40%	67,20%
2011	Di Fabio Rocca <i>et al.</i>	10 aut.	Rosario	146	3,05%	17,50%	79,45%
2012	Avena <i>et al.</i>	106 AIMs	Argentina	558	4%	31%	65%

Tabla 2 - Antecedentes de estudios de linajes uniparentales en diversas poblaciones argentinas.

En la Tabla 2 vemos las frecuencias obtenidas para los linajes uniparentales. Apreciamos que los linajes paternos africanos han sido poco estudiados: Parolín *et al.* (2012) tipificaron un 1.18% en el AMBA; Corach *et al.* (2009) encontraron un 0.9% en el total de muestras del país (con un 1,7% para el NEA, un 0,5% para la región Centro y 1,5% para el Sur). En los otros tres trabajos donde se buscaron linajes paternos subsaharianos (Guaileguaychú, V. Atamisqui, Sumampa, Belén y Santa María), dicha ancestría no fue encontrada.

Los estudios de linajes maternos son más extendidos. En la región del NOA los linajes africanos alcanzaron un 3,82% como porcentaje más alto, y no se encontraron en otras poblaciones (Motti *et al.* 2012; Pauro *et al.* 2011). En Cuyo, los porcentajes aumentan: 4.23% y 3.36% en San Juan y 5.88% y 7.9% en Mendoza (Motti *et al.* 2012). Las localidades fronterizas entre Córdoba y San Luis estudiadas por Pauro *et al.* (2010) muestran valores similares. Las poblaciones del centro mostraron valores muy homogéneos de entre el 1% y el 2%, ya sean de Buenos Aires (Martínez-Marignac *et al.* 1999 y 2004; Avena *et al.* 2007), Entre Ríos (Beltramo *et al.* 2011 y Schwab *et al.* 2011) o a nivel regional (Bobillo *et al.* 2010). En la región patagónica se diferencian Esquel y Comodoro Rivadavia (sin linajes africanos según Avena *et al.* 2009 y 2010) de Puerto Madryn (2,43% según Parolín *et al.* 2011).

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS A FUTURO

La búsqueda de antecedentes realizada en este trabajo nos permite sacar algunas conclusiones. La mayoría de los estudios de mezcla génica realizados en el país se centraron en determinar la presencia amerindia y europea, prestando menos atención al aporte subsahariano. Es necesario profundizar en número y calidad los trabajos dedicados a la ancestría subsahariana, utilizando marcadores específicos, tanto para mezcla génica como para linajes uniparentales. El uso de nuevas técnicas (principalmente la secuenciación del genoma mitocondrial) permitirá una mayor precisión y resolución en el origen geográfico de los linajes maternos.

Los estudios más recientes, donde se tiende a una mayor cantidad de marcadores, sugieren coincidentemente una prevalencia del aporte africano a nivel poblacional en rangos siempre menores al 10%, tanto para la mezcla génica como para los linajes uniparentales. Es de destacar que el rango se cumple tanto en ciudades con pasado colonial (por ejemplo Salta y Buenos Aires) como en poblaciones fundadas más recientemente (Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn). Los valores mayores a dicho rango en general provienen de estudios hechos con uno o dos sistemas, y además, sus resultados no suelen ser concordantes entre sí.

A fin de poder apreciar los aspectos comunes a toda la Argentina y las diferencias inter-regionales es necesario analizar más poblaciones: la región del NEA prácticamente no tiene poblaciones analizadas; la región cordillerana y del NOA tiene un buen análisis de los linajes

maternos, pero con muchos menos datos de mezcla génica; ciudades con muy importante presencia afro en siglos anteriores como Córdoba y Tucumán se encuentran sub-analizadas.

Es fundamental contextualizar los datos genéticos con el creciente número de trabajos que se están realizando en los ámbitos históricos, sociales y económicos; un enfoque amplio y transdisciplinar dará mayor confiabilidad a las estimaciones realizadas y potenciará los trabajos a futuro. Por ejemplo, los datos aportados mediante la ancestría individual sostienen el panorama de un mestizaje de larga data que insinuaban los registros parroquiales y gubernamentales.

Por último quisiéramos agregar que en nuestro equipo de investigación tenemos como objetivo y tarea actual continuar con los estudios bioantropológicos que permitirán tanto profundizar en la historia de la población afrodescendiente, como también en su presente.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros directores y compañeros de trabajo, por su guía, su ayuda diaria y sus correcciones. Este estudio recibió el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de la Fundación Científica Felipe Fiorellino (Universidad Maimónides), de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT) y de Agencia de Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONCyT).

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, E. L., J. E. Dipierri, N. I. Gutierrez y C. M. Vullo
2005. Genetic structure and admixture in urban populations of the Argentine North-West. *Annals of Human Biology*. 32(6): 724-737.
- Andrews, G.R.
1989. *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ed. de la Flor.
- Avena, S. A., A. S. Goicoechea, J. Rey, J. M. Dugoujon, C. B. Dejean y F. R. Carnese
2006. Mezcla génica en una muestra poblacional de la ciudad de Buenos Aires. *Medicina*: 113-118.
- Avena, S. A., A. S. Goicoechea, M. Bartomioli, V. Fernández, A. Cabrera, J. M. Dugoujon, C. B. Dejean, G. Fabrykant y F. R. Carnese
2007. Mestizaje en el sur de la región pampeana (Argentina). *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 9: 56-76.
- Avena, S. A., M. L. Parolín, C. B. Dejean, M. C. Ríos Part, G. Fabrikant, A. S. Goicoechea, J. M. Dugoujon y F. R. Carnese
2009. Mezcla génica y linajes uniparentales en Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut, Argentina). *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 11: 25-41.
- Avena, S. A., M. L. Parolín, M. Boquet, C. Dejean, M. B. Postillone, Y. Alvarez Trentini, F. Di Fabio Rocca, F. Mansilla, L. Jones, J. M. Dugouon y F. R. Carnese
2010. Mezcla génica y linajes uniparentales en Esquel (prov. de Chubut). *Journal of Basic and Applied Genetics*. 20: 15-28.
- Avena, S. A., M. Via, E. Ziv, E. J. Pérez-Stable, C. R. Gignoux, C. Dejean, S. Huntsman, G. Torres-Mejía, J. Dutil, J. L. Matta, K. Beckman, E. González Burchard, M. L. Parolín, A. Goicoechea, N. Acreche, M. Boquet, M. C. Ríos Part, V. Fernández, J. Rey, M. C. Stern, F. R. Carnese y L. Fejerman
2012. Heterogeneity in genetic admixture across different regions of Argentina. *PlosONE*. 7(4): e34695.

Beltramo, J., J. Motti, M. Muzzio, R. Santos, L. Jurado Medina, G. Bailliet y C. M. Bravi
2011. Origen continental de los linajes maternos y paternos de Gualeguaychú, Entre Ríos.
Trabajo presentado en las *X^{as} Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. La Plata,
Argentina.

Bobillo, M. C., B. Zimmermann, A. Sala, G. Huber, A. Rock, H. J. Bandelt, D. Corach y W.
Parson
2010. Amerindian mitochondrial DNA haplogroups predominate in the population of Argentina:
towards a first nationwide forensic mitochondrial DNA sequence database. *International
Journal of Legal Medicine*. 124: 263-268.

Cirio, N.P.
2009. *Tinta negra en el gris del ayer*. Buenos Aires, Ed. Teseo.

Cohen, C.
1999. Las razas humanas en la historia de la ciencia. En: Hublin, J. y Tillier, A. (Comps.) *Homo
Sapiens. En busca de sus orígenes*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Comadrán Ruiz, J.
1969. *Evolución demográfica argentina durante el periodo hispano (1535-1810)*. Buenos Aires.
EUDEBA.

Corach, D., O. Lao, C. Bobillo, K. Van Der Gaag, S. Zuniga, M. Vermeulen, K. van Dujin, M.
Goedbloed, P. M. Vallone, W. Parson, P. de Knijff y M. Kayser
2009. Inferring continental ancestry of argentineans from autosomal, Y-Chromosomal and
mitochondrial DNA. *Annals of Human Genetics*. (74): 65-76.

Di Fabio Rocca, F., E. Solis, A. Ares, M. Romaldini, F. Rocco, M. S. Vaccaro, S. A. Avena, C.
B. Dejean, F. R. Carnese y D. de la Vega Elena
2011. Análisis de marcadores autosómicos y mezcla génica en la población de Rosario,
Provincia de Santa Fe. Trabajo presentado en las *X^{as} Jornadas Nacionales de Antropología
Biológica*. La Plata, Argentina.

Fejerman, L., F. R. Carnese, A. S. Goicoechea, S. A. Avena, C. B. Dejean y R. H. Ward.
2005. African ancestry of the population of Buenos Aires. *American Journal of Physical
Anthropology*. 128(1): 164-70.

Fogelman, P.

1999. Población de color en una villa en la frontera bonaerense: Luján, 1771-1815. *Signos Históricos*. I.2: 9-34.

Frigerio, A.

2006. “Negros” y “Blancos” en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías raciales. *Temas de Patrimonio Cultural*. 16: 77-98. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

2008. De la “desaparición” de los *negros* a la “reaparición” de los *afrodescendientes*: comprendiendo la política de las identidades negras, las clasificaciones raciales y de su estudio en la Argentina. En G. Lechini, comp. *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*. Buenos Aires, CLACSO.

García, A., L. Tovo-Rodrigues, M. Pauro, S. M. Callegari-Jacques, F. M. Salzano, M. H. Hutz y D. A. Demarchi

2011. Caracterización del mestizaje en poblaciones del centro de Argentina a partir de marcadores moleculares informativos de ancestralidad (AIM). Trabajo presentado en las X^{as} *Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. La Plata, Argentina.

Geler, L.

2010. *Andares negros, caminos blancos*. Rosario. Prohistoria ediciones.

2011. Afroporteños: autorepresentaciones y disputas en el Buenos Aires de ayer y hoy. *Afrodescendencia*: 11-22.

Goldberg, M.B

1976. La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840. *Desarrollo Económico*. 61: 75-99.

Guzmán, F.

2007. Buenos Aires y el Tucumán: los contrastes regionales del legado africano colonia. En L. Maronese, comp. *Temas de patrimonio cultural*. Buenos Aires.

Jurado, L. S., M. S. Schwab, J. Beltramo, J. M. B. Motti, F. Fonseca, M. Muzzio, V. Ramallo, E. L. Alfaro, J. E. Dipierri, C. M. Bravi y G. Bailliet

2011. Caracterización de linajes paternos en dos poblaciones de Catamarca. Trabajo presentado en las X^{as} *Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. La Plata, Argentina.

Klug, W., M. Cummings y C. Spencer

2006. *Conceptos de genética*. Madrid. Pearson Educación.

Linares, M. C. y M. Ricardes

2011. El lado oscuro de la negritud: las representaciones de los afroamericanos en los libros de lectura escolares (1895-2000). En F. Guzmán y L. Geler (coords.), *Actas de las Segundas Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos del GEALA Inst. Ravignani-UBA*. Buenos Aires.

Loango, A. O.

2010. Los negros y negras en la Argentina: entre la barbarie, la exotización, la invisibilización y el racismo de Estado. *La manzana de la discordia*. (5):45-63.

Lopez Camelo, J. S., P. H. Cabello y M. G. Dutra

1996. A simple model for the estimation of congenital malformation frequency in racially mixed populations. *Brazilian Journal of Genetics* (4): 659-663.

Marks, J.

1997. La raza, teoría popular de la herencia. *Mundo científico*. 185: 1045-1051.

Martinez Marignac, V. L., C. M. Bravi, H. B. Lahitte y N. O. Bianchi

1999. Estudio del ADN mitocondrial en una muestra de la ciudad de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica*. (2): 281-300.

Martinez Marignac, V. L., B. Bertoni, E. J. Parra y N. O. Bianchi

2004. Characterization of admixture in an urban sample from Buenos Aires, Argentina, using uniparentally and biparentally inherited genetic markers. *Human Biology*. (76): 543-557.

Morales, J. O., J. E. Dipierri, E. Alfaro y I. F. Bejarano

2000. Distribution of the ABO system in the Argentine northwest: miscegenation and genetic diversity. *Interciencia*. 25: 432-435.

Motti, J. M. B., M. Muzzio, V. Ramallo, B. R. Kladniew, E. L. Alfaro, J. E. Dipierri, G. Bailliet y C. M. Bravi

2012. Origen y distribución especial de linajes maternos nativos en el noroeste y centro oeste argentinos. *En prensa*.

Oppenheimer, G.

2001. Paradigm lost: Race, ethnicity, and the search for a new population taxonomy. *American Journal of Public Health*. 91: 1049-1055.

Parolín, M. L., S. A. Avena, C. B. Dejean, S. M. Jaureguiberry, L. A. Sambuco y F. R. Carnese
2012. Y-chromosomal STR haplotype diversity in a sample from the Metropolitan Area of Buenos Aires (Argentina). *Revista del Museo de Antropología*. 5: 53-64.

Parolín, M. L., M. Pretell, S. Fleischer, S. A. Avena, D. A. Rodríguez, C. B. Dejean, M. B. Postillone, F. Di Fabio Rocca, S. L. Dahinten, J. Rey, G. Manera y F. R. Carnese
2011. Diversidad genética y mestizaje en la localidad de Puerto Madryn (Provincia de Chubut, Argentina). Trabajo presentado en las *X^{as} Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. La Plata, Argentina.

Pauro, M., A. García, C. M. Bravi y D. A. Demarchi

2010. Distribución de haplogrupos mitocondriales alóctonos en poblaciones rurales de Córdoba y San Luis. *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 12: 47-55.

Pauro, M., A. García y D. A. Demarchi

2011. Análisis molecular de linajes parentales en dos poblaciones de Santiago del Estero. Trabajo presentado en las *X^{as} Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. La Plata, Argentina.

Picotti, D.

1998. *La presencia africana en nuestra identidad*. Buenos Aires. Ediciones del Sol.

Rosal, M.A.

2010. Bibliografía Afroargentina

<http://www.revistaquilombo.com.ar/documentos/bibliografiaafroargentina.pdf>

2011. Africanos esclavizados llegados al Plata durante el lapso tardocolonial. *Afrodescendencia*. 1: 5-10.

Schavelzon, D.

2000. *Buenos Aires negra*. Buenos Aires. Emecé editores.

Schwab, M. E., J. M. B. Motti, M. Muzzio, V. Ramallo, E. L. Alfaro, J. E. Dipierri, G. Bailliet y C. M Bravi

2011. Estudio de linajes maternos en la ciudad de La Paz, Entre Ríos. Trabajo presentado en las *X^{as} Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. La Plata, Argentina.

Seldin, M. F., C. Tian, R. Shigeta, H. R. Scherbarth, G. Silva, J. W. Belmont, R. Kittles, S. Gamron, A. Allevi, S. A. Palatnik, A. Alvarellos, S. Paira, C. Caprarulo, C. Guillerón, L. L. Catoggio, C. Prigione, G. A. Berbotto, M. A. García, C. E. Perandones, B. A. Pons-Estel y M. E. Alaracon-Riquelme

2007. Argentine population genetic structure: large variance in Amerindian contribution. *American Journal of Physical Anthropology*. 132: 455-462.

Telesca, I. y S. Mallo.

2010. *Negros de la Patria*. Buenos Aires. Ed. SB.

Wang, S., N. Ray, W. Rojas, M. V. Parra, G. Bedoya, C. Gallo, G. Poletti, G. Mazzotti, K. Hill, A. H. Hurtado, B. Camrena, H. Nicolini, W. Klitz, R. Barrantes, J. A. Molina, N. B. Freimer, M. C. Bortolini, F. M. Salzano, M. L. Petzl-Elrer, L. T. Tsuneto, J. E. Dipierri, E. L. Alfaro, G. Bailliet, N. O. Bianchi, E. Llop, F. Rothhammer, L. Excoffier y A. Ruiz-Linares

2008. Geographic patterns of genome admixture in Latin American mestizos. *Plos genetics*. 4(3):e1000037. doi:10.1371/journal.pgen.1000037

DISTRIBUCIÓN DE HAPLOGRUPOS MITOCONDRIALES AMERINDIOS EN MUESTRAS ARQUEOLÓGICAS DE SUDAMÉRICA

María B. Postillone*, Cristian M. Crespo*, María G. Russo* y Darío G. Cardozo**

INTRODUCCIÓN

Durante varias décadas se han tratado de comprender y explicar los procesos mediante los cuales se produjo el poblamiento de América. El problema fue abordado desde diferentes disciplinas como la arqueología, la geología y la genética, permitiendo asociar diferentes evidencias y líneas de investigación. Recientemente comenzaron a realizarse estudios interdisciplinarios que tratan de explicar los aspectos sociales y biológicos de las poblaciones del pasado, desde un punto de vista integral (Goebel *et al.* 2008). Desde la Arqueogenética¹ (Crespo *et al.* 2010), las técnicas moleculares que fueron surgiendo permitieron la utilización de una nueva fuente de datos como el ADN antiguo (ADNa) obtenido a partir de tejidos blandos, material óseo y piezas dentales procedentes de humanos o animales extintos. El ADNa puede aportar información sobre los procesos históricos y prehistóricos de las poblaciones humanas: contribuye al entendimiento de los movimientos poblacionales y ayuda a dilucidar los cambios en la diversidad genética a lo largo del tiempo debidos a eventos microevolutivos (Moraga *et al.* 2005; Crespo *et al.* 2010; Bolnick *et al.* 2012).

La mayoría de los estudios de genética de poblaciones utilizan marcadores uniparentales, principalmente del ADN mitocondrial (ADNmt), debido a que esta molécula es abundante en cada célula, se hereda únicamente por línea materna, no sufre recombinación, y posee una tasa de mutación elevada (veinte veces más rápido aproximadamente que el ADN nuclear; Giles *et al.* 1980). Los primeros estudios acerca de la diversidad mitocondrial en América han identificado cinco linajes maternos o haplogrupos principales denominados A, B, C, D y X, que pueden a su vez subdividirse en haplotipos. Los cuatro primeros se encuentran distribuidos con distintas frecuencias a lo largo de todo el continente, mientras que el X sólo se

* CONICET, Centro de Estudios Biomédicos, Biotecnológicos, Ambientales y de Diagnóstico - Universidad Maimónides. mbpostillone@gmail.com ; cristianmcrespo@gmail.com; gabulabis@gmail.com

** FONCYT- Centro de Estudios Biomédicos, Biotecnológicos, Ambientales y de Diagnóstico - Universidad Maimónides. dgcardozo@gmail.com

¹ Se propone este término para referirse a estudios que involucren el análisis de ADN antiguo, que junto a la información existente en poblaciones actuales incorpora la dimensión temporal en los estudios genético-poblacionales.

identificó en Norteamérica en una baja frecuencia (Schurr *et al.* 1990; Torroni *et al.* 1992; Merriwether *et al.* 1996; Stone y Stoneking 1998; Crespo *et al.* 2010). Cada uno de ellos está definido por polimorfismos en el largo de los fragmentos de restricción (RFLP) y mutaciones en la secuencia de las regiones hipervariables I y II (HVR I y II) del D-loop. En cuanto a los RFLPs, los sitios de restricción han sido descriptos por Torroni *et al.* 1992 y Moraga *et al.* 2005. Por otra parte, las mutaciones o polimorfismos nucleotídicos que determinan a estos cuatro haplogrupos en HVR I y II están descriptos en Achilli *et al.* 2008; O'Rourke y Raff 2010 y Perego *et al.* 2010.

La opinión mayoritaria sostiene que Sudamérica fue poblada hace aproximadamente 14.000 años (Dillehay 1999; Fuselli *et al.* 2003; Lewis, Lizárraga *et al.* 2007), y por más que exista una creciente recopilación arqueológica y genética, aún no se llega al consenso de cuántas migraciones se dieron inicialmente y cómo fue la distribución de estos grupos (Moraga *et al.* 2000).

En este contexto el objetivo de este trabajo es presentar una recopilación de los estudios de ADNmt antiguo que existen en Sudamérica hasta la fecha, incluyendo resultados inéditos obtenidos por nuestro equipo de trabajo, con el fin de evidenciar si existen relaciones filogenéticas entre las poblaciones estudiadas y verificar la existencia o no de un patrón en la dispersión de los haplogrupos amerindios.

MATERIALES Y MÉTODOS

Datos genéticos

Los primeros estudios de muestras poblacionales amerindias precolombinas de Sudamérica solían estar restringidos al estudio de uno de los cuatro linajes maternos (Moraga *et al.* 2005). Luego, los investigadores comenzaron a analizar la totalidad de los haplogrupos, llegando en algunos casos a obtener los haplotipos de los mismos, gracias a la secuenciación. Ribeiro-Dos-Santos *et al.* 1996 y Monsalve *et al.* 1996, realizaron las primeras publicaciones incluyendo la secuenciación de la HVR I en amerindios precolombinos.

Dos de los estudios más recientes que incluyen muestras del actual territorio de la República Argentina son el presentado por Crespo en 2009 sobre una muestra de Puerto San Julián, Santa Cruz, y el publicado por Nores *et al.* en 2011 sobre muestras prehispánicas de Córdoba. Actualmente están siendo procesadas varias muestras pre y post hispánicas pertenecientes a sitios arqueológicos o colecciones de museos de diferentes regiones de la Argentina, por lo que los resultados presentados son parciales. Las muestras son: 1) Once

individuos del Sitio Agua Caliente de Rachaite (Jujuy) pertenecientes a la colección Doncellas del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti. 2) Ocho individuos obtenidos por el Museo Regional de Rada Tilly (Chubut) en acciones de salvataje, 6 pertenecientes a Rada Tilly y 2 a Los Alerces. 3) Veinte individuos del sitio arqueológico Salvatierra, departamento de Cachi (Salta). 4) Cuatro muestras históricas de Puerto San Julián (Santa Cruz) pertenecientes al Museo Rosa Novak. 5) Diecinueve individuos de la colección del Museo de la Patagonia, Bariloche (Río Negro). 6) Veinte muestras que provienen del sitio Cementerio Indígena, ubicado en la margen derecha del Río Baradero, provincia de Buenos Aires. La metodología empleada para la obtención y procesamiento del ADN a partir de las piezas dentales o de los huesos largos se encuentra descripta detalladamente en el artículo de Cardozo *et al.* (2013) de esta misma publicación y en Postillone *et al.* (2013).

Hemos realizado un relevamiento bibliográfico que incluye todos los trabajos de ADN a en muestras sudamericanas, los cuales se encuentran descriptos en la Tabla 1. En la misma se incluyen también los resultados parciales de las muestras estudiadas por nuestro equipo de trabajo. Con todos los datos mencionados, se construyó un mapa presentando la ubicación geográfica de las muestras y las respectivas frecuencias para cada haplogrupo (Figura 1).

Muestra	n	A%	B%	C%	D%	Indet%	Localización	Temporalidad (años)	Referencia
Boyacá ¹	6	50,0	16,0	34,0	0,0	0,0	Depto. Boyacá, Colombia	1543- 213 AP	Monsalve <i>et al.</i> (1996)
Madrid 2-41 (Sabana de Bogotá)	11	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	Dist. Cap. Bogotá, Colombia	2000 AP	Silva <i>et al.</i> (2008)
La Purnia (Santander)	17	35,0	41,0	0,0	24,0	0,0	Depto. Santander, Colombia	1090 AP	Casas-Vargas <i>et al.</i> (2011)
Cuzco ¹	1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	Depto. Cuzco, Perú.	1033- 840 AP	Luciani <i>et al.</i> (2006)
Patallacta, Paucarcancha y Huata	57	5,0	40,0	14,0	2,0	39,0	Depto. Cuzco, Perú	400 - 500 AP	Shinoda <i>et al.</i> (2006)
Lambayeque ⁷	28	21,0	25,0	4,0	25,0	25,0	Depto, Lambayeque, Perú.	1200- 575 AP	Shimada <i>et al.</i> (2004)
Conchopata	16	29,0	50,0	14,0	7,0	0,0	Depto. Ayacucho, Perú	1400- 1200 AP	Kemp <i>et al.</i> (2009)
Huari	18	17,0	22,0	55,0	6,0	0,0	Depto. Ayacucho, Perú	900- 600 AP	Kemp <i>et al.</i> (2009)
Palpa ²	130	2,3	17,7	27,7	52,3	0,0	Depto. Ica, Perú	1200- 800 AP	Fehren-Schmitz <i>et al.</i> (2010)
Chen Chen (Valle de Moquegua)	27	33,3	33,3	14,8	3,7	14,8	Depto. de Moquegua, Perú	7200- 1000 AP	Lewis, Buikstra y Stone (2007)
Valles altos del Río Palpa y Viscas ⁷	56	7,1	51,8	33,9	7,1	0,0	Depto. Ica, Perú	1200- 800 AP	Fehren-Schmitz <i>et al.</i> (2011)
Tiwanacu ⁷	13	8,0	15,0	23,0	23,0	31,0	Depto. La Paz, Bolivia	1000- 2300 AP	Rothhammer <i>et al.</i> (2003)
Tompullo 2 (Cora Cora)	24	8,3	70,8	4,2	16,7	0,0	Depto. Arequipa, Perú	siglo XV- XVI	Baca <i>et al.</i> (2012)
Valle de Azapa, Camarones y Lluta, (Arcaico tardío) ³	14	50,0	36,0	7,0	7,0	0,0	Prov. Arica, Chile	3900 AP	Moraga <i>et al.</i> (2005)
Valle de Azapa, Camarones y Lluta, (Horizonte Medio) ³	19	32,0	42,0	26,0	0,0	0,0	Prov. Arica, Chile	1000 AP	Moraga <i>et al.</i> (2005)
Valle de Azapa, Camarones y Lluta, (Intermed. tardío) ³	15	20,0	53,0	20,0	7,0	0,0	Prov. Arica, Chile	500 AP	Moraga <i>et al.</i> (2005)
Quebrada de Acha	4	25,0	0,0	50,0	25,0	0,0	Prov. Arica, Chile	9000 - 7500 AP	Manríquez <i>et al.</i> (2011)
Camarones 14	4	25,0	50,0	25,0	0,0	0,0	Prov. Arica, Chile	7500 AP	Manríquez <i>et al.</i> (2011)
Tagua Tagua	4	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	Prov. Biobío, Chile	8000 AP	Manríquez <i>et al.</i> (2011)
Baño Nuevo	4	0,0	75,0	25,0	0,0	0,0	Prov. Coyhaique, Chile	9000 AP	Manríquez <i>et al.</i> (2011)
Región Amazónica ⁵	18	28,0	6,0	22,0	5,0	39,0	Estados de Pará, Amapá y Amazonas, Brasil	500 - 4000 AP	Ribeiro dos Santos <i>et al.</i> (1996)
Queixadinha ⁴ (Vale do Jaquitinhonha)	14	0,0	14,3	85,7	0,0	0,0	Unid. Federal de Minas Gerais, Brasil	antes del siglo XIX	Gonçalves <i>et al.</i> (2010)

Muestras	n	A%	B%	C%	D%	Indet%	Localización	Temporalidad (años)	Referencia
Doncellas (Agua Caliente de Rachaite)	8	25,0	12,5	50,0	12,5	0,0	Prov. Jujuy, Argentina	500± 42 AP	en proceso
Los Amarillos	18	72,0	6,0	6,0	16,0	0,0	Prov. Jujuy, Argentina	1000 -500 AP	Mendisco <i>et al.</i> (2011)
Cortaderas Derecha	3	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	Prov. Salta, Argentina	1300 AP	Dejean <i>et al.</i> (2006)
Lullailloco	3	0,0	0,0	33,0	67,0	0,0	Prov. Salta, Argentina	520- 430 AP	Wilson <i>et al.</i> (2007)
Pampa Grande	21	11,0	47,0	0,0	42,0	0,0	Prov. Salta, Argentina	1310 AP	Carnese <i>et al.</i> (2010)
Salvatierra (Cachi)	5	0,0	80,0	0,0	20,0	0,0	Prov. Salta, Argentina	2205±140 AP	en proceso
Sierras centrales	35	23,0	26,0	34,0	17,0	0,0	Museos de la Prov. de Córdoba, Argentina	3360 - 345 AP	Nores y Demarchi (2011)
Sierras y Llanuras	48	16,7	22,9	39,6	20,8	0,0	Museos de la Prov. De Córdoba, Argentina	4525 - 345 AP	Nores <i>et al.</i> (2011)
Cementerio Indígena (Baradero)	6	16,7	66,6	0,0	16,7	0,0	Prov. Buenos Aires, Argentina	420±50 AP	en proceso
Arroyo seco 2	8	0,0	37,0	50,0	13,0	0,0	Prov. Buenos Aires, Argentina	Desde 7800 AP	Figueiro y Sans (2007)
San Blas	1	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	Museo de la Patagonia, Argentina	---	en proceso
San Antonio Este	4	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	Museo de la Patagonia, Argentina	---	en proceso
Bariloche	6	16,67	0,0	33,33	50,0	0,0	Museo de la Patagonia, Argentina	---	en proceso
Rada Tilly	4	0,0	0,0	25,0	75,0	0,0	Museo Regional de Rada Tilly, Chubut	3000 – 300 AP	en proceso
Los Alerces	1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	Museo Regional de Rada Tilly, Chubut	3000 – 300 AP	en proceso
“Aonikenk”⁶	15	0,0	0,0	26,7	73,3	0,0	Patagonia de Chile y Argentina	150 AP	Lalueza <i>et al.</i> (1997)
Santa Cruz	4	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	Museo de la Patagonia y Puerto San Julian, Argentina	---	en proceso
Ushuaia	3	0,0	0,0	66,6	33,4	0,0	Museo de la Patagonia, Argentina	---	en proceso
Canal de Beagle	2	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	Tierra del Fuego, Chile	150 AP	Dejean <i>et al.</i> (2008)
“Yámana, Kaweskar, Selknam”⁶	45	0,0	0,0	42,2	55,6	2,2	Tierra del Fuego, Chile y Argentina	150 AP	Lalueza <i>et al.</i> (1997)

NOTAS:

- 1.Sin contexto arqueológico.
- 2.Incluye los sitios arqueológicos de la región de Palpa, península de Paracas y el sitio Pacapaccari.
- 3.Cada periodo incluye más de un sitio arqueológico, sin especificar claramente cuantas muestras se tomaron de cada uno.
- 4.Pertencen a muestras de Botocudos de la colección del Museo Nacional de Río de Janeiro.
- 5.Se trata de 11 sitios distintos pertenecientes a la colección del Museo Paraense
- 6.Muestras de colección de museos, universidades y sitios arqueológicos
- 7.Comprenden varios sitios arqueológicos descritos en el estudio de referencia.

Tabla 1. Frecuencias de ADNmt en diferentes muestras precolombinas e históricas de Sudamérica analizadas hasta el momento. Las muestras se han nombrado según el sitio arqueológico, de no estar éste detallado se adopta el nombre propuesto por el trabajo de referencia.

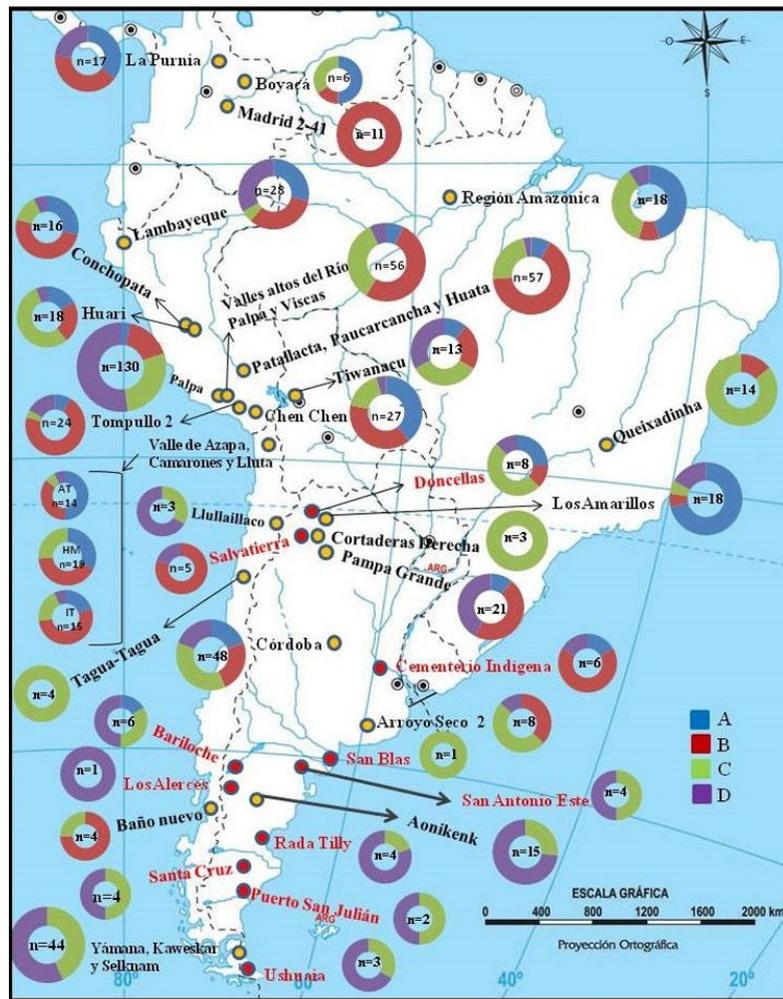


Figura 1. Mapa de América del Sur con las frecuencias de haplogrupos mitocondriales amerindios en cada muestra de ADN antiguo. Los puntos rojos indican las muestras en estudio por el equipo de trabajo.

Análisis estadístico

A partir de las frecuencias de cada una de las muestras mencionadas en el apartado anterior (Tabla 1), se calculó la distancia genética de Nei (Nei *et al.* 1972) con el programa NTSySpc 2.1 (Exeter Software) y con ella se realizó un escalamiento multidimensional (MDS; Kruskal 1964), el cual arroja un valor de stress indicando cuánto se ajusta el set de vectores determinado por el programa a la matriz de distancia genética ingresada. Por otro lado, se calculó un AMOVA y el índice de fijación F_{ST} con el programa Arlequin 3.01 (Excoffier *et al.* 2005). Este índice, cuyos valores están acotados entre 0 y 1, determina el grado de disimilitud entre las poblaciones. No se tuvieron en cuenta para estos análisis aquellas muestras con temporalidades tempranas (más de 4000 años AP), y tampoco se consideraron las muestras que poseen cuatro individuos o menos, para evitar posibles artefactos de la metodología empleada.

RESULTADOS

Las frecuencias obtenidas para los cuatro haplogrupos mitocondriales en las muestras analizadas por el equipo de investigación se incluyen en la Tabla 1. A su vez, en el trabajo de Cardozo *et al.* (2013) de esta misma publicación se detallan el porcentaje de recuperación y las dificultades metodológicas encontradas en el procesamiento y análisis de las muestras antiguas.

A partir de las distancias genéticas obtenidas entre los 21 grupos de muestras (algunas fueron agrupadas según cercanía geográfica y temporalidad), se construyó un MDS (Figura 2), en el cual puede observarse la mínima distancia genética que poseen las muestras del sur del actual territorio argentino. Cercana a las mismas está presente la muestra de Palpa (Perú), posiblemente debido a que posee una alta frecuencia de D (52,3%). El resto de las poblaciones exhiben frecuencias variadas para cada haplogrupo, por lo que no puede inferirse un patrón de distribución determinado. Sin embargo, podría decirse que a lo largo de la variable I (eje x) las muestras se distribuyen dependiendo de su proporción de los haplogrupos A y B, ubicándose las de mayor frecuencia de A en los valores más altos del eje y las de mayor proporción de B más cercanas al -1. El gráfico parece ser una muy buena representación de la distancia genética entre las poblaciones ya que el estrés obtenido fue bajo (0,00637).

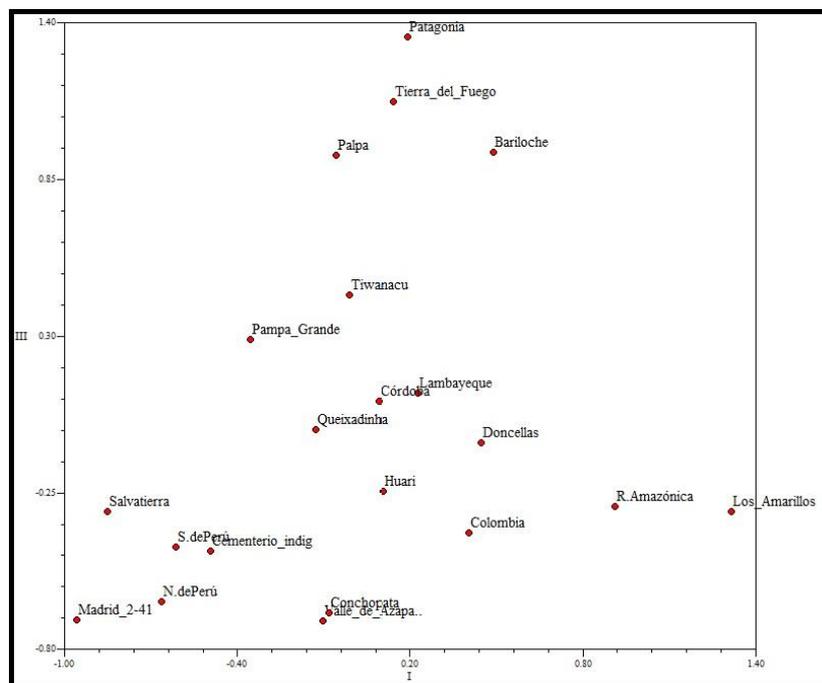


Figura 2. MDS. Representación bidimensional de la matriz de distancia de Nei tomando las variables I y III. Stress = 0,00637.

Según los resultados del AMOVA, sólo el 19,82% de la variación está dada entre las muestras poblacionales ($p < 0,00001$), mientras que la mayor parte de la misma se encuentra dentro de cada población. Los análisis para los FST mostraron que hay distancias genéticas significativas entre varias de las poblaciones, como por ejemplo entre Patagonia y Los Amarillos, provincia de Jujuy (p valor de FST = 0,000) (Tabla 2). Las diferencias observadas coinciden con las distancias presentadas en el MDS, aunque se hayan utilizado diferentes métodos estadísticos.

FSTs	Colombia	Madrid 2-41	Tiwanacu	Valles de Azapa, Camarones y Lluta	Norte de Perú	Lambayeque	Conchopata	Huari	Palpa	Sur de Perú	Queixadinha	Reg. Amazónica	Patagonia	Tierra del Fuego	Pampa Grande	Los Amarillos	Córdoba	Bariloche	Doncellas	Cementerio Indígena	Salvatierra		
Colombia	◇																						
Madrid 2-41	0.357***	◇																					
Tiwanacu	0.042	0.517***	◇																				
Valles de Azapa, Camarones y Lluta	0.016	0.250***	0.060	◇																			
Norte de Perú	0.134**	0.138*	0.155*	0.026	◇																		
Lambayeque	0.001	0.370***	0.003	0.063*	0.158***	◇																	
Conchopata	0.001	0.273**	0.070	0.001	0.030	0.020	◇																
Huari	0.144***	0.520***	0.009	0.081*	0.184***	0.173**	0.134**	◇															
Palpa	0.185***	0.456***	0.000	0.224***	0.276***	0.103***	0.231***	0.182***	◇														
Sur de Perú	0.106***	0.160*	0.082	0.020	0.001	0.113***	0.026	0.133***	0.211***	◇													
Queixadinha	0.407***	0.828***	0.252**	0.313***	0.408***	0.428***	0.419***	0.065	0.323***	0.322***	◇												
Reg. Amazónica	0.038	0.610***	0.027	0.080	0.266***	0.091	0.092	0.029	0.205***	0.211***	0.297***	◇											
Patagonia	0.337***	0.754***	0.133	0.401***	0.491***	0.237***	0.428***	0.368***	0.040	0.392***	0.571***	0.370***	◇										
Tierra del Fuego	0.307***	0.642***	0.046	0.338***	0.421***	0.236***	0.373***	0.223***	0.032*	0.334***	0.350***	0.262***	0.032	◇									
Pampa Grande	0.079	0.335**	0.056	0.129**	0.154**	0.003	0.090*	0.265***	0.105**	0.107***	0.509***	0.252***	0.258***	0.273***	◇								
Los Amarillos	0.099*	0.702***	0.261***	0.240***	0.433***	0.160***	0.217**	0.324***	0.346***	0.375***	0.601***	0.075*	0.498***	0.444***	0.349***	◇							
Córdoba	0.072*	0.383***	0.001	0.059**	0.144***	0.070*	0.082*	0.001	0.082***	0.096***	0.155***	0.023	0.215***	0.128***	0.138***	0.233***	◇						
Bariloche	0.114	0.730***	0.001	0.194*	0.339***	0.050	0.201*	0.100	0.001	0.246***	0.377***	0.049	0.001	0.001	0.143	0.264*	0.002	◇					
Doncellas	0.076	0.624***	0.001	0.063	0.214*	0.101	0.101	0.001	0.124*	0.147*	0.122	0.001	0.312***	0.156*	0.226***	0.228*	0.001	0.001	◇				
Cementerio Indígena	0.009	0.223	0.086	0.001	0.00001	0.003	0.000	0.228	0.222*	0.001	0.578***	0.219*	0.471***	0.413***	0.001	0.364*	0.129*	0.250	0.203	◇			
Salvatierra	0.131	0.169	0.165	0.082	0.00001	0.101	0.046	0.309***	0.264*	0.003	0.655***	0.351**	0.533***	0.463***	0.020	0.513***	0.199**	0.358*	0.314*	0.001	◇		

Tabla 2. Valores de FST para la comparación de a pares entre todas las poblaciones analizadas. Valores de P para la significancia: * $P < 0,05$, ** $P < 0,01$ y *** $P < 0,001$

DISCUSIÓN

En este trabajo presentamos una recopilación de los estudios sobre ADNmt antiguo realizados en Sudamérica hasta la fecha, e incluimos resultados novedosos obtenidos por nuestro equipo de trabajo a partir de muestras de distintas regiones de Argentina. Al observar los datos, puede apreciarse que los haplogrupos C y D son más frecuentes en el sur del continente, mientras que el haplogrupo B presenta sus mayores frecuencias en la zona andina. Por su parte el haplogrupo A está presente en baja frecuencia en la mayoría de las muestras,

desapareciendo hacia el extremo sur (Figura 1 y Tabla 1). Las frecuencias de los haplogrupos mitocondriales obtenidas para cada una de nuestras muestras coinciden con las esperadas para cada región si se comparan con muestras ya publicadas, manteniendo el patrón de distribución anteriormente mencionado. Sin embargo, en la muestra patagónica de Bariloche determinamos la presencia de un individuo de linaje A (haplogrupo que no había sido encontrado en la región), aunque no generando diferencias significativas con el resto de las muestras patagónicas. Esto se refleja en los resultados obtenidos para la distancia genética y los FST.

Según Lalueza *et al.* (1997) este gradiente geográfico hacia el sur puede atribuirse a la deriva genética o a distintas tendencias evolutivas, mientras que Moraga (2000, 2005) propone la existencia de un efecto fundador. Sin embargo, es tan baja la cantidad de individuos analizados en esa zona hasta la fecha que cualquier nuevo descubrimiento puede alterar significativamente el estado de la cuestión.

Los análisis estadísticos sobre la distancia genética no muestran un patrón claro de dispersión (Figura 2 y Tabla 2), lo que puede deberse a la escasa cantidad de individuos con la que se cuenta para estudios bioarqueológicos. Además, el estudio a nivel de haplogrupos puede ocasionar la aparición de relaciones “artificiales”, por lo que sería pertinente realizar comparaciones teniendo en cuenta la secuencia de la región control del ADNmt. De esta forma, se podría determinar, por ejemplo, el tipo de relación entre los haplogrupos C encontrados en Patagonia y Noroeste argentino, o si las dos muestras con mayor frecuencia del haplogrupo B, Salvatierra (Argentina, 80%) y Madrid 2-41 (Colombia, 100%), comparten o no haplotipos al interior de este haplogrupo.

En este punto, es oportuno aclarar que los restos arqueológicos analizados pueden no ser representativos de una población, sino que son un conjunto pequeño de individuos determinando una muestra acotada de la misma, ya que no siempre tenemos un estimativo de cuántos individuos conformaban esas poblaciones. Incluso, en algunos casos no puede determinarse si se trata de poblaciones reales, ya que se asocian muestras de una misma región geográfica pero con diferentes temporalidades.

Por otra parte, recordemos que los estudios de ADNa tienen que afrontar el problema de la conservación geográfica diferencial de los restos bioarqueológicos y, en líneas generales, es muy difícil poder tener éxito en el análisis de muestras de zonas cálidas y/o húmedas. Por esa razón, están subrepresentadas regiones como Amazonia, Chaco, Mato Grosso, Mesopotamia, etc.

A pesar de estas dificultades, es importante destacar que la obtención de material directamente de muestras prehistóricas representa una ventaja frente a los estudios sobre poblaciones antiguas realizados a partir de poblaciones modernas, los cuales pueden llevar a inferencias erróneas, ya que se podría estar perdiendo la dinámica de los procesos de los grupos del pasado (Fehren-Schmitz *et al.* 2011). Para comprender estos procesos, es necesario

complementar los resultados del ADNmt, el cual es indicativo de la línea materna, con otros marcadores moleculares utilizados en genética de poblaciones modernas y realizar una integración de la información aportada por diferentes áreas generando un análisis interdisciplinario (Crespo *et al.* 2010).

Esperamos a futuro analizar el total de las muestras e incorporar nuevas de diferentes regiones y rangos temporales, con el fin de aportar mayor cantidad de datos para refinar las hipótesis sobre la intrincada historia del poblamiento de Sudamérica y los diferentes procesos microevolutivos que atravesaron las distintas poblaciones humanas durante el Holoceno, y así enriquecer los conocimientos existentes sobre la cuestión. A su vez, esperamos poder analizar un mayor número de marcadores y de esta manera obtener una visión más completa sobre la diversidad genética de las poblaciones del pasado.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros directores Sergio Avena y Cristina B. Dejean por guiarnos en nuestros estudios y formación. A José Alberto Cocilovo, María Laura Fuchs, Valeria Bernal, Ana Margarita Aguerre, Verónica Seldes, Alicia Tapia, Adam Hajduk, Alberto Pérez y José Luis Lanata que nos cedieron tanto las muestras como la imprescindible información acerca del contexto arqueológico de las mismas. A las autoridades del Museo Rosa Novak, y del Museo de la Patagonia. A María Clara Rivolta y todo el personal del Museo Arqueológico Pío Pablo Díaz de Cachi, en especial a María Fernanda Zigarán y Diego Lamas. Un agradecimiento especial al evaluador por sus propuestas y sugerencias para el enriquecimiento de este trabajo, así como también a los editores. Este estudio recibió el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT), del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONCyT) y de la Fundación Felipe Fiorellino.

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, A., U. A. Perego, C. M. Bravi, M. D. Coble, Q. P. Kong, S. R. Woodward, A. Salas, A. Torroni y H. J. Bandelt

2008. The phylogeny of the Four Pan-American MtDNA Haplogroups: Implications for Evolutionary and Disease Studies. *PLoS ONE* 3(3): e1764.

Baca, M., K. Doan, M. Sobczyk, A. Stankovic y P. Weglenski

2012. Ancient DNA reveals kinship burial patterns of a pre-Columbian Andean community. *BioMed Central Genetics* 13: 30.

Bolnick, D. A., H. M. Bonine, J. Mata-Miguez, B. M. Kemp, M. H. Snow y S. A. LeBlanc

2012. Nondestructive Sampling of Human Skeletal Remains Yields Ancient Nuclear and Mitochondrial DNA. *American Journal of Physical Anthropology* 147: 293-300.

Cardozo, D.G., C. M. Crespo, M. G. Russo y M. B. Postillone

2013. Análisis y conservación de ADN antiguo en restos esqueléticos humanos de sitios arqueológicos y colecciones de museos de Argentina. En *Actas de las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas*. Buenos Aires. En prensa.

Carnese, F. R., F. Mendisco, C. Keyser, C. B. Dejean, J. M. Dugoujon, C. M. Bravi, B. Ludes y E. Crubézy

2010. Paleogenetical Study of Pre-Columbian Samples from Pampa Grande (Salta, Argentina). *American Journal of Physical Anthropology* 141(3): 452-62.

Casas-Vargas, A., A. Gómez, I. Briceño, M. Díaz-Matallana, J. E. Bernal y J. V. Rodríguez

2011. High Genetic Diversity on a Sample of Pre-Columbian Bone Remains from Guane Territories in Northwestern Colombia. *American Journal of Physical Anthropology* 146: 637-649.

Crespo, C., C. B. Dejean y F. R. Carnese

2009. Extracción y tipificación de ADN a partir de piezas dentales de muestras arqueológicas de la Prov. de Santa Cruz, Argentina. *Actas de las Novenas Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. Puerto Madryn, Chubut.

- Crespo, M. C., C. B. Dejean, M. B. Postillone, J. L. Lanata y F. R. Carnese
2010. Historias en código genético. Los Aportes de los Estudios de ADN Antiguo en Antropología y sus Implicancias éticas. *Runa XXXI* (2): 153-174.
- Dejean, C. B., C. Keyser-Tracqui, E. Crubézy, P. Blandin, L. H. Luna, C. M. Aranda, F.A. Acuto, J. M. Dugoujon, B. Ludes y F. R. Carnese
2006. Análisis paleogenético de tres individuos provenientes del sitio cortaderas derecha, salta (Argentina). *Trabajo presentado en IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*. Ouro Preto, Brasil.
- Dejean, C. B., C. B Keyser, S. A. Avena, J. M. Dugoujon, B. Ludes, E. Crubezy y F. R. Carnese
2008. Análisis genético de muestras esqueléticas provenientes del Canal de Beagle. Trabajo Presentado en *X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*, La Plata; Bs. As., Argentina.
- Dillehay, T.
1999. The late Pleistocene culture of South America. *Evolutionary Anthropology* 7: 206-216.
- Excoffier, L., G. Laval y S. Schneider
2005. *ARLEQUIN* ver. 3.0: an integrated software package for population genetics data analysis. *Evolutionary Bioinformatics Online* 1: 47-50.
- Fehren-Schmitz, L., M. Reindel, E. Tomasto Cagigao, S. Hummel y B. Herrmann
2010. Pre-Columbian Population Dynamics in Coastal Southern Peru: A Diachronic Investigation of mtDNA Patterns in the Palpa region by Ancient DNA Analysis. *American Journal of Physical Anthropology* 141: 208-221.
- Fehren-Schmitz, L., O. Warnberg, M. Reindel, V. Seidenberg, E. Tomasto-Cagigao, J. Isla-Cuadrado, S. Hummel y B. Herrmann
2011. Diachronic Investigations of Mitochondrial and Y-Chromosomal Genetic Markers in Pre-Columbian Andean Highlanders from South Peru. *Annals of Human Genetics* 75: 266-283.
- Figueiro, G. y M. Sans
2007. Primeros resultados del análisis de ADN mitocondrial del sitio Arroyo Seco 2, Provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista argentina de Antropología Biológica* 9(1): 78.

- Fuselli, S., E. Tarazona-Santos, I. Dupanloup, A. Soto, D. Luiselli y D. Pettener
2003. Mitochondrial DNA diversity in South America and the genetic history of Andean Highlanders. *Molecular Biology and Evolution* 20 (10): 1682-1691.
- Giles, R. E., B. Hugues, H. M. Cann y D. C. Wallace
1980. Maternal inheritance of human mitochondrial DNA. *Proc. Natl. Acad. Sci. USA*. Vol. 77, N° 11: 6715-6719.
- Goebel, T., M. R. Waters y D. O. O'Rourke
2008. The Late Pleistocene Dispersal of Modern Humans in the Americas. *Science* 319: 1497 – 1502.
- Gonçalves, V. F., F. C. Parra, H. Gonçalves-Dornelas, C. Rodrigues-Carvalho, H. P. Silva y S. D. J. Pema
2010. Recovering mitochondrial DNA lineages of extinct Amerindian nations in extant homopatric Brazilian Populations. *Investigative Genetics* 1: 13.
- Kemp, B. M., T. A. Tung y M. L. Summar
2009. Genetic Continuity After the Collapse of the Wari Empire: Mitochondrial DNA Profiles from Wari and Post-Wari Populations in the Ancient Andes. *American Journal of Physical Anthropology* 140(1): 80-91.
- Kruskal, J.B.
1964. Nonmetric multidimensional scaling: a numerical method. *Psychometrika* 29: 115-129.
- Lalueza, C., A. Pérez-Pérez, E. Prats, L. Cornudella y D. Turbón.
1997. Lack of founding Amerindian mitochondrial DNA lineages in extinct Aborigenes from Tierra del Fuego-Patagonia. *Human Molecular Genetics* 6(1): 41-46.
- Lewis, C. M., J. E. Buikstra y A. C. Stone
2007. Ancient DNA and Genetic Continuity in the South Central Andes. *Latin American Antiquity* 18(2): 145-160.
- Lewis, J. R. C. M., B. Lizárraga, R. Y. Tito, P. W. López, G. C. Iannacone, A. Medina, R. Martinez, S. I. Polo, A. F. De La Cruz, A. M. Cáceres y A. C. Stone
2007. Mitochondrial DNA and the Peopling of South America. *Human Biology* 79(2): 159-178.

- Luciani, S., G. Fornaciari, O. Rickards, C. Martinez Labarga y F. Rollo
2006. Molecular Characterization of a Pre-Columbian Mummy and In Situ Coprolite. *American Journal of Physical Anthropology* 129: 620-629.
- Manríquez, G., M. Moraga, C. Santoro, E. Aspillaga, B. T. Arriaza y F. Rothhammer
2011. Morphometric and mtDNA Analyses of Archaic Skeletal Remains From Southwestern South America. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 43(2): 283- 292.
- Mendisco, F., C. Keyser, C. Hollard, V. Seldes, A.E. Nielsen, E. Crubézy y B. Ludes
2011. Application of the IPLEXTM Gold SNP genotyping method for the analysis of Amerindian ancient DNA samples: Benefits for ancient population studies. *Electrophoresis* 32: 1–8.
- Merriwether, D. A., W. W. Hall, A. Vahlne y R. E. Ferrell
1996. mtDNA Variation Indicates Mongolia May Have Been the Source for the Founding Population for the New World. *American Journal of Human Genetics* 59: 204-212.
- Monsalve, M.V., F. Cardenas, F. Guhl, A. D. Delaney y D. V. Devine
1996. Phylogenetic analysis of myDNA lineages in South American mummies. *Annals of Human Genetics* 60: 293-303.
- Moraga, M. L., P. Rocco, J. F. Miquel, F. Nervi, E. Llop, R. Chakraborty, F. Rothhammer y P. Carvallo
2000. Mitochondrial DNA Polymorphisms in Chilean Aboriginal Populations: Implications for the Peopling of the Southern Cone of the Continent. *American Journal of Physical Anthropology* 113: 19-29.
- Moraga, M., C. M. Santoro, V. G. Standen, P. Carvallo y F. Rothhammer
2005. Microevolution in Prehistoric Andean Populations: Chronologic mtDNA Variation in the Desert Valleys of Northern Chile. *American Journal of Physical Anthropology* 127: 170- 181.
- Nei, M.
1972. Genetic distance between populations. *American Naturalist* 106: 283-292.
- Nores, R. y D. A. Demarchi
2011. Análisis de haplogrupos mitocondriales en restos humanos de sitios arqueológicos de la provincia de Córdoba. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 13(1): 43-54.

Nores, R., M. Fabra y D. A. Demarchi

2011. Variación temporal y espacial en poblaciones prehistóricas de Córdoba. Análisis de ADN antiguo. *Revista del Museo de Antropología* 4: 187-194.

O'Rourke, D. y J.A. Raff

2010. The Human genetic History of the Americas: The Final Frontier. *Current Biology* 20(4): R202-7.

Perego, U. A., N. Angerhofer, M. Pala, A. Olivieri, H. Lancioni, B. H. Kashani, V. Carossa, J. E. Ekins, A. Gómez-Carballa, G. Huber, B. Zimmermann, D. Corach, N. Babudri, F. Panara, N. M. Myres, W. Parson, O. Semino, A. Salas, S. R. Woodward, A. Achilli y A. Torroni

2010. The initial peopling of the Americas: A growing number of founding mitochondrial genomes from Beringia. *Genome Reserch* 20: 1174-1179.

Postillone, M. B., S. A. Avena, F. R. Carnese y C. B. Dejean

2013. Análisis Genético de una muestra precolombina del sitio Agua Caliente (Jujuy, Argentina). *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, La Rioja*. Editores: Bárcena J. Roberto y Martín Sergio E. Simposio N° 2: 47.

Ribeiro-Dos-Santos, A. K. C., S. E. B. Santos, L. Machado, V. Guapindaia y M. A. Zago

1996. Heterogeneity of Mitochondrial DNA Haplotypes in Pre-Columbian Natives of the Amazon Region. *American Journal of Physical Anthropology* 101: 29-37.

Rothhammer, F., M. Moraga, M. Rivera, C. M. Santos, V. G. Standen, F. Garcia y P. Carvallo

2003. Análisis de ADNmt de Restos Esqueletales del Sitio Arqueológico de Tiwanaku y su Relación con el Origen de sus Constructores. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 35(2): 269-274.

Schurr, T. G., S. W. Ballinger, Y. Y. Gan, J. A. Hodge, D. A. Merriwether, D. N. Lawrence, W. C. Knowler, K. M. Weiss y D.C. Wallace

1990. Amerindian Mitochondrial DNAs have Rare Asian Mutations at High Frequencies, Suggesting They Derived from Four Primary Maternal Lineages. *American Journal of Human Genetics* 46: 613-623.

Shimada I., KI. Shinoda, J. Farnum, R. Corruccini y H. Watanabe

2004. An Integrated Analysis of Pre-Hispanic Mortuary Practices: A Middle Sicán Case Study. *Current Anthropology* 45(3): 368-402.

Shinoda, K. I., N. Adachi, S. Guillen e I. Shimada

2006. Mitochondrial DNA Analysis of Ancient Peruvian Highlanders. *American Journal of Physical Anthropology* 131(1): 98-107.

Silva, A., I. Briceño, J. Burgos, D. Torres, V. Villegas, A. Gómez, J. E. Bernal y J. V. Rodríguez

2008. Análisis de ADN mitocondrial en una muestra de restos óseos arcaicos del periodo Herrera en la Sabana de Bogotá. *Biomédica* 28(4).

Stone, A. C. y M. Stoneking

1998. mtDNA Analysis of a Prehistoric Oneota Population: Implications for the Peopling of the New World. *American Journal of Human Genetics* 62: 1153-1170.

Torrioni, A., T. G. Schurr, C. C. Yang, E. J. E. Szathmary, R. C. Williams, M. S. Schanfield, G. A. Troup, W. C. Knowler, D. N. Lawrence, K. M. Weiss y D. C. Wallace

1992. Native American Mitochondrial DNA Analysis Indicates That the Amerind and the Nadene Populations Were Founded by Two Independent Migrations. *Genetics* 130: 153-162.

Wilson, A. S., T. Taylor, M. C. Ceruti, J. A. Chavez, J. Reinhard, V. Grimes, W. Meier-Augenstein, L. Cartmell, B. Stern, M. P. Richards, M. Worobey, I. Barnes y M. T. P. Gilbert

2007. Stable isotope and DNA evidence for ritual sequences in Inca child sacrifice. *PNAS* 104(42): 16456-16461.

DEL PERIODO DE DESARROLLOS REGIONALES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA. ANALISIS BIOARQUEOLOGICO DE DOS CONJUNTOS DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS

Florencia N. Botta*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda el impacto que tuvieron los cambios sociales acaecidos durante el período de Desarrollos Regionales Tardío (1250-1430 años DC) sobre el estilo de vida de las poblaciones que vivieron en la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy, Argentina), a través del registro bioarqueológico.

Para un mejor entendimiento y posibilidad de enlace en términos de criterios utilizados en otros trabajos de la región, se toma el término *estilo de vida* como el conjunto de prácticas que representan la vida de un individuo. En otras palabras, posición social, estado de salud, que conllevan prácticas tales como la alimentación, acceso a los recursos, contacto con patógenos, actividades cotidianas y/o laborales (Seldes 2006a).

Si bien este trabajo enfocó su atención en el estudio de colecciones osteológicas humanas, no se las puede considerar como un registro aislado. Por el contrario, el material estudiado debe ser tomado en cuenta dentro de un marco mayor de relaciones sociales. Eso se da de esta forma especialmente considerando que los grupos modificaron y fueron afectados por el entorno social y ambiental que los rodeaba, lo cual tuvo un impacto en sus organismos (como por ejemplo, nutrición y estado de salud) que se ve reflejado en el registro bioarqueológico.

Partiendo de las diversas propuestas presentadas sobre las características de las sociedades prehispánicas en la región, este trabajo tiene como objetivo contribuir a la discusión sobre el desarrollo del estilo de vida de las mismas durante el Período de Desarrollos Regionales Tardío (1250-1430 años DC) en la Quebrada de Humahuaca. Esto se realiza a través del análisis de dos colecciones de restos óseos humanos provenientes de dos sitios; Yacoraite y Los Amarillos. Se pone atención en las diferencias entre estos dos sitios a efectos de evaluar las variaciones dentro de la región a nivel inter-sitio.

La bioarqueología puede contribuir al entendimiento del estilo de vida y forma de organización social en la Quebrada de Humahuaca durante el Período de Desarrollos Regionales Tardío. En este sentido, dado los cambios ambientales y sociales acaecidos al comienzo del Período de Desarrollos Regionales, se espera registrar altos niveles de estrés nutricional – metabólico y violencia. A su vez, se propone que la distribución de los mencionados niveles se

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. florencia.n.botta@gmail.com

daría de forma más igualitaria, reflejando una organización social consistente con el tipo corporativo, donde el poder político se encuentra más repartido y la autoridad no se haya sujeta a un único individuo (Peregrine 2001; Nielsen 2006).

LOS ANDES MERIDIONALES Y LA QUEBRADA DE HUMAHUACA. INTERMEDIO TARDÍO (900-1430 AÑOS DC)

Hacia el año 900 DC se produjo un aumento de la temperatura y un decrecimiento de las precipitaciones en forma de grandes sequías, que alcanzó su pico a través de la Anomalía Climática Medieval (Soon y Baliunas 2003). Este fenómeno se presentó en una escala global y tuvo expresión en los Andes meridionales, que podrían haber alcanzado la Quebrada de Humahuaca (Nielsen 2007a). Esta situación hizo que las fuentes de agua disminuyeran, lo cual tornó más difícil el acceso a las mismas. Se habrían entonces generado profundos cambios sociales que dieron lugar a una nueva configuración social, dentro del período conocido como Desarrollos Regionales o Intermedio Tardío. Asimismo, se habrían incrementado los conflictos interregionales entre los grupos de la Quebrada de Humahuaca y otros sectores (Nielsen 2007b) lo cual probablemente tuvo un impacto directo en el estilo de vida de las poblaciones.

No se debe considerar todo el Período de Desarrollos Regionales como homogéneo, sino que por el contrario, presenta diferencias. Si bien los cambios mencionados comienzan a principios del período de Desarrollos Regionales, los mismos se intensifican hacia aproximadamente 1250 años DC (Seldes 2006b). Es así que tomando como punto de referencia esa fecha, Nielsen (2006) realiza una división interna entre Período de Desarrollos Regionales I o Temprano (PDRI) (900-1250 años DC) y II o Tardío (PDRII) (1250-1430 años DC). El foco de este trabajo es entonces el segundo lapso donde las diferencias son más marcadas.

En el mismo período en la Quebrada de Humahuaca, se presentan a su vez cambios a nivel sociopolítico, tales como la movilización de población hacia la quebrada troncal (abandonando las laterales), la concentración de la misma en grandes conglomerados elevados y ubicados en posiciones estratégicas que le dan un carácter defensivo, intensificación de la producción, entre otros. Estos cambios podrían haber generado una alteración en el acceso a los recursos, lo cual habría afectado el estilo de vida de las poblaciones, y se verían reflejados en diferentes registros incluyendo el osteológico (Merlo *et al.* 2005; Rivolta 2005; Nielsen 2006).

Nielsen (2006) propone un esquema de organización para la región en la cual considera que durante el período de Desarrollos Regionales se produce el afianzamiento de sociedades de tipo corporativo. Dichas estrategias corporativas se caracterizan por un poder descentralizado, segmentado, en donde el poder político se encuentra repartido. Asimismo, la autoridad no está sujeta a un individuo particular sino que se presenta de forma ‘anónima’, distribuida en todo el

grupo. De la misma forma el acceso a los recursos cae en manos del grupo y no se vincula a individuos particulares (Peregrine 2001; Nielsen 2006). Es importante destacar que se mantiene una jerarquía política sustentada en el culto de los antepasados, pero la misma afecta a grupos y no a individuos.

En este trabajo se considera que el registro bioarqueológico reflejaría, con diversos grados de precisión, los mencionados aspectos, los cuales se podrían utilizar para inferir el acceso a los recursos y por lo tanto un tipo de diferenciación social consistente con las sociedades de tipo corporativo.

Se espera en el registro una distribución de variables como: niveles de desnutrición, deformación craneana y evidencias de trauma que reflejen la organización social del PDRII y muestren a su vez un acceso más repartido a los recursos, consistente con el tipo de sociedades corporativas.

PROPUESTA

Para el desarrollo de este trabajo se genera una hipótesis que toma como premisa la existencia de una relación entre la organización social, que se orientó a sociedades de tipo corporativo (Nielsen 2006) en el Período de Desarrollos Regionales Tardío y los cambios ambientales que ocurrieron en la Quebrada de Humahuaca. Es así que se considera entonces que estos factores pudieron haber producido cambios en el estilo de vida de sus habitantes, tales como la aparición de ciertas diferenciaciones sociales, movilización de población, intensificación de la producción, entre otros.

Esto habría tenido un impacto en las actividades que realizaba cada individuo, así como también los recursos a los que tuvo acceso. Dichas variaciones se verían reflejadas en la alimentación y en las prácticas culturales, algunas de las cuales podrían haberse manifestado en el registro osteológico humano.

El sitio Los Amarillos era un gran conglomerado residencial que en su período de apogeo (PDRII), llegó a desplegarse por 10 ha. Su mayor ocupación se extiende desde el Período de Desarrollos Regionales Temprano hasta el Período Inka¹ (900-1536 años DC), cuando es abandonado. El mismo contaba con una gran complejidad y diversidad edilicia y una diferenciación y jerarquización interna de los espacios que separaban ámbitos residenciales, públicos, de tareas específicas (Berardi 2004, Nielsen 2006, Seldes 2006b).

Yacoraite se trata de un pukará ubicado en el sector medio de la Quebrada de Humahuaca, en una posición elevada (aproximadamente 100 m sobre el terreno) y rodeado de

¹ Período de Desarrollos Regionales Temprano (900-1250 años DC), Período de Desarrollos Regionales Tardío (1250-1430 años DC), Período Inka (1430-1536 años DC).

murallas defensivas escalonadas sobre la margen derecha del río Grande, que proveía una fuente de irrigación para la actividad agraria. La ocupación del mencionado sitio se desarrolló entre mitades del Período de Desarrollos Regionales Temprano y comienzos del Período Inka (1000-1480 años DC). Durante la misma, presentó una población creciente y más concentrada en sectores circunscriptos. Hacia el final de la etapa se teoriza la aparición de conglomerados de tipo urbano o semiurbano (Krapovickas 1981-82, Merlo *et al.* 2005).

Ambos sitios (Figura 1) fueron excavados por Debenedetti y posteriormente por Nielsen y equipo, en el caso de Los Amarillos y por Krapovickas en el caso de Yacoraite (Debenedetti 1918, 1920, Krapovickas 1981-82, Nielsen 2006).

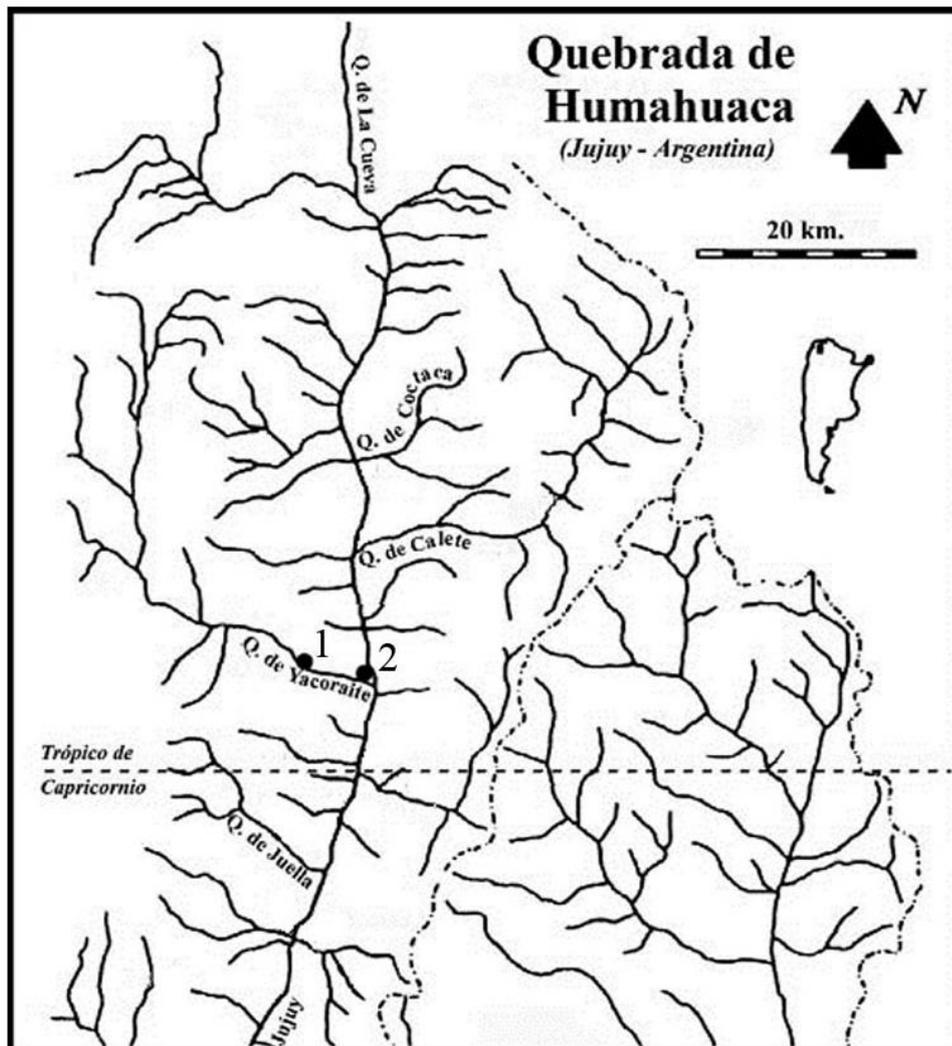


Figura 1. Mapa de la Quebrada de Humahuaca: 1) Sitio Los Amarillos; 2) Sitio Yacoraite (modificado de Leibowicz 2007).

Tomando dos sitios de la región que fueron afectados por circunstancias similares, y considerando al organismo humano como un sistema biocultural (Goodman *et al.* 1988; Molleson 1994) en constante relación con su contexto ambiental y social, se espera poder evaluar la respuesta particular dada por cada grupo a los cambios ambientales y sociales ocurridos en el Período de Desarrollos Regionales Tardío

Se generan entonces las siguientes expectativas que indicarían que como consecuencia del proceso de cambio social y ambiental se notarían:

- Altos niveles de estrés nutricional en el registro osteológico humano y señales de acceso diferencial a los recursos dentro y entre los sitios mencionados, disímil al período anterior y consistente con sociedades de tipo corporativo.
- Altos niveles de traumas relacionados con señales de conflicto en la Quebrada de Humahuaca.

MATERIALES Y METODOLOGÍA

Para esta investigación se trabaja con dos colecciones compuestas por cráneos recuperados en las excavaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Nº 15 y 17) realizadas por Debenedetti en los años 1919 y 1921, en los dos sitios mencionados. La colección fue sujeta a numerosos traslados hasta su ubicación actual en el depósito de Antropología Biológica del Museo Etnográfico “Juan. B. Ambrosetti” (FFyL, UBA) (Debenedetti 1918, 1920).

Dichas colecciones están compuestas únicamente por cráneos, 60 en el caso de Los Amarillos y 44 en el sitio Yacoraite. Las excavaciones que las generaron fueron realizadas durante los comienzos del siglo XX. En dicho momento, siguiendo los criterios metodológicos de la época, se separaban los cráneos de las piezas esqueléticas halladas, generando así colecciones como las estudiadas en este escrito. Se buscaba crear una clasificación de los restos siguiendo tipologías que tenían como objetivo la delimitación de distintos grupos bajo criterios raciales, con muy poco interés en las diferencias intra-grupales. Bajo estas consideraciones la relación de los restos con el contexto mortuario no tenía mucha importancia, el interés se centraba en la descripción y recolección, con poca consideración por las relaciones que los mismos pudieron tener entre sí y/o con el entorno (Berardi 2004; Rivolta 2005; Seldes 2006a, 2006b). Por consiguiente, es difícil vincular los cráneos con sus respectivos esqueletos post-craneales.

Dado que las colecciones a estudiar fueron recolectadas a principios del siglo pasado, el material pudo estar sujeto a modificaciones desde el momento de su depositación hasta su excavación y aun después, hasta el momento del análisis. Se distinguen entonces, las

modificaciones post-depositacionales (Schiffer 1972, 1991) únicamente para marcar sus posibles efectos en los variables a estudiar.

El nivel de preservación se evalúa considerando porcentaje de material presente y nivel de fragmentación y meteorización encontrado en el mismo, tomando como preservación buena cuando se encuentra más del 75% del cráneo (sin considerar la mandíbula) de un individuo (Buikstra y Ubelaker 1994).

Los cálculos estadísticos de este trabajo son realizados utilizando el software PAST (PAlaeontological STatistics) (Hammer *et al.* 2001). Se utiliza para los mismos, pruebas estadística de χ^2 , para las que se tomó un valor de significación $< 0,05$.

Los estudios osteológicos realizados se desarrollan en varias etapas:

En primer lugar se determina el sexo y se estima la edad de los restos que componen la muestra, pudiendo así obtener la estructura sexo-etaria de la muestra. Para eso, se utilizan los criterios citados por Buikstra y Ubelaker (1994), considerando indicadores no métricos del cráneo.

En una segunda etapa, luego de esa clasificación inicial, se registra, a través de observaciones macroscópicas, indicadores que puedan señalar desnutrición y/o patologías producto de una dieta insuficiente, y/o un sistema inmune comprometido (Ortner y Putschar 1981; Huss-Ashmore *et al.* 1982; Buikstra y Ubelaker 1994; Bass 1995; Boyd 1996; Aufderheide *et al.* 1998), a partir de una serie de indicadores de stress nutricional – metabólico (Ortner y Putschar 1981; Buikstra y Ubelaker 1994); cribra orbitalia; vista como porosidad encontrada en el interior de las órbitas, e hiperostosis porótica, presente en los huesos parietales, y los huesos frontal y occipital.

A continuación, se analiza también la deformación craneana (Figura 2). La misma consiste en la deformación del cráneo en los primeros años de la vida cuando los huesos son más maleables a través de la colocación de tablas y/o vendas que cambien la forma del cráneo (Ortner y Putschar 1981).

Dicha modificación no se presenta de forma homogénea, sino que por el contrario tiene variaciones dependiendo de las diferentes formas de aplicarla. En este trabajo se utilizan los criterios determinados por Imbelloni (1938) para analizar las diversas deformaciones. Dependiendo del uso tablas y/o vendas en su realización puede darse en forma tabular o circular. A su vez, según la posición de las tablas y/o vendas puede darse tanto en forma oblicua como erecta (Imbelloni 1938; Cocilovo *et al.* 1999; Torres-Rouff 2007; Cocilovo y Varela 2010).



Figura 2. Ejemplo de deformación craneana circular oblicua (Sitio: Yacoraite, cráneo N° 12659-27701). (Imbelloni 1938).

En una etapa posterior se relevan las evidencias de trauma, para inferir los niveles de violencia interpersonal. Se entiende por trauma una lesión realizada sobre un tejido óseo por factores externos al cuerpo (Ortner 2003). Al contar únicamente con cráneos es difícil determinar la causa de muerte o incluso signos de vitalidad a partir de la observación de un trauma. Es así que para este análisis se observa en un primer momento la presencia o no de trauma. Una vez identificados, se clasifican tomando en cuenta su nivel de remodelación, diferenciando entre lesiones pre-mortem y peri-mortem. Se considera trauma pre-mortem al que presente señales de remodelación ósea, indicando así una sobrevivencia al mismo. Por el contrario, el trauma peri-mortem es la lesión en donde no se puede ver un proceso de remodelación (Ortner y Putschar 1981; Rodríguez-Martin 1997; Tung 2007). Las lesiones craneales se consideran significativas en este aspecto, dado que por la naturaleza y posición anatómica en el cráneo, los mencionados traumas cuentan con mayor probabilidad de ser causados por violencia intencional y no por accidentes fortuitos (Gheggi y Seldes 2012).

También se estudia la presencia de cráneos trofeo. El mismo se refiere a una modificación antropogénica del cráneo realizada inmediatamente después de la muerte. Se puede reconocer por la presencia de agrandamiento del foramen mágnum y un orificio en el sector medio de la sutura sagital. (Figura 3). La función de los cráneos trofeo puede variar. No

están necesariamente relacionadas con la violencia. Pueden ser utilizados como forma de culto a los antepasados o como botín de guerra (Tung y Knudson 2008). Por ese motivo se los toma en cuenta al considerar tanto su relevancia en relación a los contextos de violencia y conflicto (Seeman 1988), como así también su preeminencia como modificaciones culturales propias de agentes sociales e identidades culturales particulares diferentes en cada sitio. Es así que por el significado cultural particular relacionado con esta práctica, en este trabajo, los cráneos trofeo son considerados en una categoría aparte.



Figura 3. Ejemplo de cráneo trofeo (Sitio: Los Amarillos, cráneos N° 12621-27744).

RESULTADOS

De los 60 cráneos analizados en Los Amarillos, 35 son masculinos, 17 femeninos y 8 permanecen indeterminados, mientras que en Yacoraité, de 44 cráneos estudiados, 22 son masculinos, 12 femeninos y 10 indeterminados.

Ambas colecciones tienen un alto nivel de individuos con buen estado de preservación. Sin embargo, en Los Amarillos se detectan márgenes estadísticamente más altos que en

Yacoraite. Siendo en el primer caso, 95% de la muestra, por sobre un 77,27% en el segundo sitio (2:7,29 1gl, $p= 0,007$).

En relación con la distribución de las muestras por edad, ambas colecciones están compuestas mayormente por individuos adultos (Tabla 1). Sin embargo, el porcentaje de población adulta en la muestra perteneciente a Los Amarillos es de 85%, lo cual es estadísticamente superior a la de Yacoraite, en dónde se registran frecuencias más bajas. Las mismas corresponden a un 59,09% de población adulta, presentando mayor cantidad de individuos más jóvenes (jóvenes adultos) ($\chi^2:8,87$ 1gl, $p= 0,003$). Los niveles de individuos subadultos son muy bajos en ambos sitios, siendo un poco más alto en Yacoraite con 9,09%, frente a un 3,33% presente en Los Amarillos. Sin embargo esta diferencia no es estadísticamente significativa ($\chi^2:1,55$ 1gl, $p= 0,213$).

Distribución etaria	Los Amarillos		Yacoraite	
	n	%	n	%
Subadulto	2	3,33	4	9,09
Joven adulto	2	3,33	10	22,73
Adulto	51	85,00	26	59,09
Maduro	5	8,33	4	9,09
Total	60	100,00	44	100,00

Tabla 1. Composición etaria de la muestra en ambos sitios: n) número de cráneos; %) porcentaje. Criterio etario: Subadulto (<18 años). Joven Adulto (18-34 años). Adulto (35-49 años). Maduro (>50 años) Buikstra y Ubelaker (1994).

Se registran altos niveles de hiperostosis porótica en ambos sitios, siendo 51,67% en Los Amarillos y 45,45% en Yacoraite. Los niveles de cribra orbitalia son más bajos en ambos sitios, presentando un 30% en los Amarillos frente a un 11,36% en Yacoraite. Los niveles de hiperostosis porótica no se diferencian estadísticamente ($\chi^2:0,39$ 1gl, $p= 0,531$), mientras que los de cribra orbitalia muestran diferencias significativas ($\chi^2:5,11$ 1gl, $p= 0,024$) (Tabla 2).

Señales de desnutrición	Los Amarillos		Yacoraite	
	n	%	n	%
Cribra orbitalia	18	30,00	5	11,36
Hiperostosis porótica	31	51,67	20	45,45

Tabla 2. Señales de estrés nutricional-metabólico en la muestra de los sitios analizados: n) número de cráneos; %) porcentaje (Buikstra y Ubelaker 1994).

La deformación craneana (Tabla 3) se encuentra mayormente en su forma tabular siendo de 81,87% en Los Amarillos, frente a 84,09% en Yacoraite ($\chi^2:0,10$ 1gl, $p= 0,747$). Dentro de la misma es la forma tabular oblicua la que tiene una mayor proporción (63,33% en Los Amarillos y 47,73% en Yacoraite). Dentro de la variable tabular, se observa una preponderancia estadísticamente significativa de la forma tabular oblicua. La misma se da con mayor frecuencia en el sitio Los Amarillos ($\chi^2:4,23$ 1gl, $p= 0,0397$).

Distribución de la deformación craneana		Los Amarillos		Yacoraite	
		n	%	n	%
Tabular	Oblicua	38	63,33	21	47,73
	Erecta	11	18,33	16	36,36
	Subtotal	49	81,67	37	84,09
Circular	Oblicua	9	15,00	5	11,36
	Erecta	0	0,00	1	2,27
	Subtotal	9	15,00	6	13,63
Sin deformación		1	1,67	0	0,00
S/D		1	1,67	1	2,27
Total (n)		60	100,00	44	100,00

Tabla 3. Distribución de la deformación craneana en la muestra de los sitios estudiados: n) número de cráneos; %) porcentaje (Imbelloni 1938).

La presencia de cráneos trofeos (Tabla 4) no es significativa en la muestra en ninguno de los dos sitios ($\chi^2:1,55$ 1gl, $p= 0,213$), encontrándose 4 (6,67%) en Los Amarillos y 2 (4,55%) en Yacoraite. Si bien se encuentra una mayor proporción en el primero, el número de cráneos trofeo es demasiado bajo como para analizar su distribución.

Distribución de evidencias de trauma		Los Amarillos		Yacoraite	
		n	%	n	%
Cráneos trofeo		4	6,67	2	4,76
Evidencias de traumas	Pre-mortem	12	20,00	22	50,00
	Peri-mortem	1	1,67	6	13,64
	Total	13	21,67	25	56,82
Sin traumas		47	78,33	19	43,18
S/D		1	1,67	0	0,00
Total		60	100,00	44	100,00

Tabla 4. Cráneos trofeo y evidencias de trauma presentes en la muestra de los sitios estudiados en este trabajo: n) número de cráneos; %) porcentaje (Ortner 2003; Gheggi y Seldes 2012). Nota: Las evidencias de trauma son consideradas en relación al total de cráneos de cada colección, dado que algunos presentan tanto evidencias de trauma pre como peri-mortem. Es por eso que la categoría 'Total' se refiere al total de cráneos que presenten evidencias de trauma pre y/o peri-mortem.

El factor más destacable se nota en las evidencias de trauma (Tabla 4). Las mismas se encuentran en mayor frecuencia en el sitio de Yacoraite (con 56,82% de cráneos con evidencia de traumas tanto pre como peri-mortem) frente a un 21,67% en Los Amarillos ($\chi^2:13,56$, 1gl, $p=0,0002$).

Adentrando en las diferencias entre traumas pre y peri-mortem, se puede notar una mayoría de traumas pre-mortem en Yacoraite con un 50%, frente a un 20% en Los Amarillos. Sin embargo, esta diferencia no es estadísticamente significativa ($\chi^2:0,009$, 1gl, $p=0,923$).

DISCUSIÓN

Varias cuestiones deben tenerse presentes en este análisis. En primer lugar, si bien la muestra tiene altos niveles de buena preservación, esto se tiene que considerar dentro del contexto de la excavación de donde provienen. Además de desvincular los restos de los contextos en los que fueron generados y separar las partes esqueléticas en el proceso de conformación de las colecciones osteológicas, también se escogían las piezas que tenían la mejor preservación, descartando las que se encontraban de alguna forma, deterioradas y/o fragmentadas. Esta forma de muestreo genera un sesgo que no debe ser ignorado.

En este sentido ambos sitios están representados mayormente por individuos adultos o jóvenes adultos. Esto muestra una sobrevida hasta edades adultas. Sin embargo, deben tenerse en cuenta los contextos de excavación, en donde los criterios pudieron priorizar la recolección de los cráneos en mejor estado. Los mismos probablemente hayan sido los adultos cuyo nivel de preservación es mayor que el de individuos subadultos.

Al trabajar con colecciones osteológicas como las estudiadas, las piezas esqueléticas están separadas de los contextos mortuorios en donde se depositaron originalmente. Esto hace que la inferencia de los contextos de enterratorios sea muy difícil. En el Museo Etnográfico se encuentran, en forma incompleta, las libretas de campo de Debenedetti (Debenedetti 1918, 1920), durante las excavaciones que generaron el registro estudiado. Las mismas pueden proveer cierta información acerca de los contextos, pero no suficiente para realizar un estudio de las poblaciones que allí habitaron. Se puede mencionar como ejemplo la alusión única de la descripción de un recinto en el sitio Yacoraite. En la misma se refiere a la presencia de dos esqueletos adultos. Si bien esto podría indicar la existencia de inhumaciones domésticas, esto no puede utilizarse para comprobar ningún patrón de enterratorios generales, ya sea en la muestra, como en la población.

En términos de estrés nutricional se encuentran niveles altos de hiperostosis porótica en ambos sitios, mientras que los niveles de cribra orbitalia son más bajos. Los Amarillos presenta mayores evidencias de estrés, aunque la diferencia solo es significativa al considerar la cribra

orbitalia. Esto podría denotar un mejor acceso del sitio Yacoraite a los recursos, posiblemente por su ubicación más cercana a recursos acuíferos permanentes como el Río Grande, siendo que Los Amarillos está ubicado a 5,5 km del mismo (Berardi 2004) y las aguas del río Yacoraite sólo cuentan con gran caudal en las crecidas de verano.

En el análisis de la deformación craneana, se puede notar una clara mayoría en ambos sitios, de la presencia de deformación del tipo tabular, lo cual es característico del período analizado (Seldes 2006a; Cocilovo y Varela 2010). Sin embargo no hay una diferencia estadísticamente significativa a nivel inter-sitio que pueda marcar variabilidad entre los mismos. Como fuera mencionado, la deformación craneana no se presenta siempre de la misma forma. La misma tiene variaciones producto de las diversas identidades culturales que las generaron (Imbelloni 1938; Torres-Rouff 2007). Es así que en este período se puede notar un alto nivel de deformación tabular oblicua, disímil a períodos anteriores en donde se encontraba mayoritariamente la variedad erecta. Esto podría reflejar un cambio en la identidad de las poblaciones que se expresa de forma distinta a periodos anteriores (Seldes 2006a; Torres-Rouff 2007; Cocilovo y Varela 2010), pero sin reflejar diferencias a nivel inter-sitio.

En términos de las señales de trauma, en trabajos previos (Seldes y Gheggi 2012), se formularon variaciones de los roles y diversidad de las evidencias de trauma dentro del NOA; entre los Valle Calchaquíes y La Quebrada de Humahuaca. Además se notó la presencia de heterogeneidad en la distribución sexual de las evidencias de trauma entre las regiones.

En este trabajo se encuentra variabilidad dentro de la misma Quebrada presentándose mayor proporción de evidencias de trauma en Yacoraite, lo cual sugeriría un mayor nivel de violencia. Esta diferencia se encuentra mayormente por la presencia de traumas pre-mortem, sin embargo no es una proporción estadísticamente significativa.

Las diferencias en los niveles de trauma sugieren que las situaciones de violencia y las relaciones de las poblaciones de la Quebrada no se daban de forma homogénea en toda la región. Es posible que por su posición más cercana al centro de la Quebrada, así como también su cercanía con el Río Grande, Yacoraite se encontrase más expuesto a ataques de poblaciones provenientes del norte y sur. Por otra parte Los Amarillos se encontraría en una posición más resguardada, resultando en otro tipo de relación con situaciones de conflicto.

Como con todas las otras variables, se tiene que tomar en cuenta los criterios que llevaron a la generación de estas colecciones. Es posible que muchos cráneos con evidencias de trauma no hayan sido recolectados por estar muy fragmentados.

CONCLUSIONES

Para concluir se puede decir que las colecciones estudiadas, a pesar de los sesgos que presentan por los criterios utilizados durante su recolección, pueden brindar mucha información. Ambas colecciones están compuestas mayormente por individuos adultos, con muy bajo nivel de individuos subadultos. A su vez las mismas presentan un alto nivel de hiperostosis porótica y en menor medida cribra orbitalia, lo cual podría indicar estrés nutricional – metabólico, consistente con un período de escasez de recursos.

Dichos niveles se notan en mayor medida en el sitio Los Amarillos, particularmente en los niveles de cribra orbitalia, lo cual puede marcar diferencias dentro de la región en el acceso a los recursos.

En términos de deformación craneana, se encuentra una mayoría tabular oblicua en ambos sitios, sin presentar diferencias a nivel inter-sitio. Es en este periodo en donde se comienza a utilizar esta forma de deformación, diferenciándose de los anteriores en donde se favorecía la deformación erecta (Seldes 2006a; Cocilovo y Varela 2010).

Tomando nuevamente el tema del conflicto, se encuentra una diferencia a nivel inter-sitio que podría señalar variabilidad dentro de las poblaciones de la Quebrada de Humahuaca. La misma podría estar relacionada con la ubicación de los sitios, y su accesibilidad a los recursos.

En un trabajo futuro se continuará este análisis para poder determinar no sólo la presencia de violencia, sino también sus características y posible función dentro de las relaciones sociales de la región. Se completará el análisis, viendo la distribución de evidencias como el tipo, ubicación y tamaño de los traumas presentes en ambos sitios según sexo y edad y las relaciones entre ellas, para poder generar un espectro más amplio del estilo de vida de las poblaciones que allí habitaron. Asimismo, se expandirán también las comparaciones entre los sitios, adentrándose en las distribuciones sexuales y etarias de otras variables como la deformación craneana y evidencias de estrés nutricional en cada población, para denotar las diferencias presentes, que puedan reflejar relaciones y jerarquías entre los mismos.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación forma parte de mi tesis de licenciatura, la cual está siendo desarrollada bajo la dirección de la Dra. Verónica Seldes. El material arqueológico se encuentra depositado en el Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Universidad de Buenos Aires) ubicado en Moreno 350 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Agradecimientos extendidos a Karina Zuccala y Claudia Aranda. Se agradece a su vez, los aportes sugeridos por el evaluador anónimo con el objeto de optimizar este escrito para su publicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aufderheide, A. C., C. Rodriguez-Martin, y O. Langsjoen
1998. *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bass, W. M.
1995. *Human Osteology: A Laboratory and Field Method*. Missouri: Missouri Archaeological Society. E
- Berardi, M.
2004. Historia ocupacional de Los Amarillos (Quebrada de Yacoraité, Jujuy): análisis del material arqueológico en superficie mediante SIG. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.
- Boyd, D. C.
1996. Skeletal correlates of human behavior in the Americas. *Journal of Archaeological Method and Theory* 3(3): 189–251.
- Buikstra, J. E. y D. Ubelaker
1994. *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains, Arkansas Archaeological Survey Research Series, 44*. Fayetteville (AR): Arkansas Archaeological Survey.
- Cocilovo, J. A., H. H. Varela, E. I. Baffi, S. G. Valdano, y M. F. Torres
1999. Estructura y composición de la población antigua de la Quebrada de Humahuaca: análisis exploratorio. *Relaciones* 24: 59–80.

Cocilovo, J. A. y H. H. Varela

2010. La distribución de la deformación artificial del cráneo en el área andina centro sur. *Relaciones de La Sociedad Argentina de Antropología* 35: 41-68.

Debenedetti, S.

1918. XV Expedición Arqueológica de Filosofía y Letras. Libreta de campo, Yacoraite. Ms. Archivo del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti".

1920. XVII Expedición Arqueológica de Filosofía y Letras. Libreta de campo, Los Amarillos. Ms. Archivo del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti".

Gheggi, M. S. y V. Seldes

2012. Evidencias bioarqueológicas de conflicto Ca. 1000-1432 AD en la Quebrada de Humahuaca y el Valle Calchaquí. *Intersecciones en Antropología* 13: 5-18.

Goodman, A. H., R. Brooke Thomas, A. C. Swedlund, y G. J. Armelagos

1988. Biocultural perspectives on stress in prehistoric, historical, and contemporary population research. *American Journal of Physical Anthropology* 31(S9): 169-202.

Hammer, Ø., D. A. T. Harper, y P. D. Ryan

2001. PAST: Paleontological Statistics Software Package for Education and Data Analysis. *Palaeontologia Electronica* 4(1): 9.

Huss-Ashmore, R., A. H. Goodman, y G. J. Armelagos

1982. Nutritional inference from paleopathology. *Advances in Archaeological Method and Theory* 5: 395-474.

Imbelloni, J.

1938. *Formas, Esencia y Metodica de las Deformaciones Cefálicas Intencionales*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

Krapovickas, P.

1981-82. Hallazgos incaicos en Tilcara y Yacoraite (una reinterpretación). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 14(2): 67-80.

Merlo, N. I, O. J Mendonça, M. A Bordach, y M. S Ruiz

2005. Vida y muerte en el Pucará de Yacoraite. Estudio de osterología humana. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy San Salvador de Jujuy, Argentina (29): 113-142.

Molleson, T.

1994. La lección de los huesos de Abu Hureyra, *Investigación y Ciencia* (217), 60-65.

Nielsen, A. E.

2006. Plazas para los antepasados: descentralización y poder corporativo en las formaciones políticas Preincaicas de los Andes circumpuneños. *Estudios Atacameños* 31: 63–89.

2007a. Armas significantes: tramas culturales, guerra y cambio social en el sur andino prehispánico. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 12(1): 9–41.

2007b. *Celebrando con los antepasados: Arqueología del espacio público en Los Amarillos, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*. Buenos Aires: Malku Ediciones.

Ortner, D. J, y W. G. J. Putschar

1981. *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. Washington DC: Smithsonian Institution.

Peregrine, P. N.

2001. Matrilocality, corporate strategy, and the organization of production in the Chacoan world. *American Antiquity* 66(1): 36–46.

Rivolta, M. C.

2005. *Cambio social en la Quebrada de Humahuaca (1100-1400 DC)*. Jujuy: Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Rodriguez-Martin, C.

1997. Forensic anthropological study of cranial fractures in the Guanche population of the Tenerife (Canary Islands, Spain). *Journal of Paleopathology* 9(2): 91–100.

Schiffer, M.

1972. Archaeological context and systemic context. *American Antiquity* 37(2): 156–165.

1991. Los procesos de formación del registro arqueológico. *Boletín de Antropología Americana* 23: 39–46.

Seeman, M. F.

1988. Ohio Hopewell trophy-skull artifacts as evidence for competition in Middle Woodland societies circa 50 BC. AD 350. *American Antiquity* 53(3): 565–577.

Seldes, V.

2006a. *Aportes de la Bioarqueología al Estudio de la Complejidad y la Desigualdad Social en la Quebrada De Humahuaca, (Jujuy, Argentina)*. Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires. Ms.

2006b. Bioarqueología de poblaciones prehistóricas de la Quebrada De Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Estudios Atacameños* 31: 47–61.

Soon, W., y S. Baliunas

2003. Lessons & limits of climate history. Was the 20th century climate unusual? *The Marshall Institute* 20: 1–19.

Torres-Rouff, C.

2007. La deformación craneana en San Pedro de Atacama. *Estudios Atacameños* 33: 25–38.

Tung, T. A.

2007. Trauma and violence in the Wari Empire of the peruvian Andes: warfare, raids, and ritual fights. *American Journal of Physical Anthropology* 133(3): 941–956.

Tung, T.A., y K J. Knudson

2008. Social identities and geographical origins of Wari trophy heads from Conchopata, Peru. *Current Anthropology* 49(5): 915–925.

ANÁLISIS DE PATOLOGÍAS ORALES EN UNA COLECCIÓN CONTEMPORÁNEA DOCUMENTADA

Gonzalo Garizoain* y Selene Petrone**

INTRODUCCIÓN

Los estudios realizados en colecciones osteológicas contemporáneas permiten obtener información acerca de los modos de vida y la incidencia que determinadas patologías tienen en las poblaciones en estudio. Además, en los últimos años, se han incrementado exponencialmente los trabajos de índole metodológica sobre colecciones osteológicas documentadas que han servido de base para la elaboración de métodos estandarizados. Éstos permiten diagnosticar caracteres individualizantes, importantes por su aplicabilidad sobre restos esqueléticos (Salceda *et al.* 2009). Así, dentro del conjunto de disciplinas que se abocan al estudio de poblaciones contemporáneas a partir del análisis del sistema esquelético y de los dientes, los realizados desde la bioantropología, y más específicamente desde la antropología dental, constituyen una línea de investigación con un importante desarrollo en los últimos años (Hillson 1996; Irish y Nelson 2008; Luna y Bernal. 2011).

La Antropología dental es un campo disciplinar en el que confluyen tanto la Antropología Biológica como la Odontología. Este campo investigativo es de gran importancia para la bioantropología por su aplicabilidad tanto en contextos arqueológicos como forenses dado que los dientes se preservan diferencialmente en ambos contextos. Además, los dientes aportan información a algunos de los principales temas de interés disciplinar: sobre tendencias temporales en el desarrollo de algunas enfermedades o los estudios de la variación morfológica dental de poblaciones antiguas y modernas (Rodríguez Cuenca 2003).

Las enfermedades que afectan a la cavidad bucal pueden llegar a afectar a los diversos tejidos que la integran (Krenzer 2006). Existen diversos factores que interactúan entre sí y con el individuo que juegan un rol importante en el desarrollo de las patologías que afectan a la cavidad bucal. Entre estos factores podemos encontrar aquellos vinculados al medio de los individuos (tanto natural como cultural), como aquellos que se encuentran relacionados con la biología del individuo (Rodríguez Cuenca 2003; Krenzer 2006) (Figura 1).

* Consejo Interuniversitario Nacional. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. gari_19788@hotmail.com

** Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata. petroneselene@gmail.com

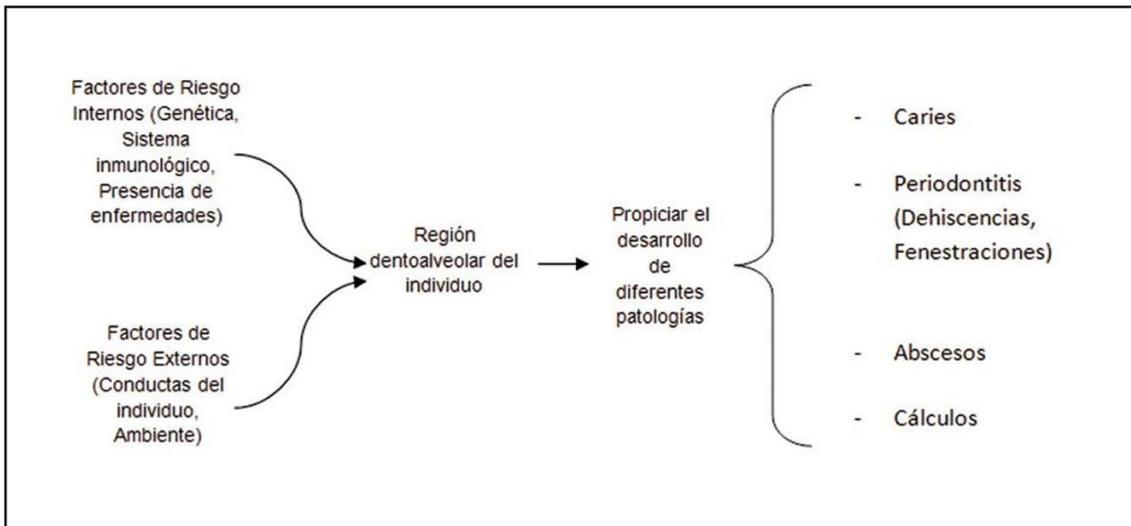


Figura 1. Los diferentes factores de riesgo que actuando en la región dentoalveolar del individuo propician el desarrollo de las diferentes patologías dentoalveolares.

El presente trabajo constituye uno de los estudios realizados en la Colección Prof. Dr. Rómulo Lambre depositada en la Cátedra de Citología, Histología y Embriología “A” de la Facultad de Ciencias Médicas (UNLP) (Plischuk 2012; Desántolo 2013; García Mancuso 2013). Dicha Colección se encuentra conformada por restos óseos humanos procedentes del Cementerio Municipal de la ciudad de La Plata, que en acuerdo con la Universidad Nacional de La Plata, fueron donados con fines de investigación y docencia (Ordenanza Municipal 9471/02). Del total de individuos documentados en forma completa (328) (Salceda *et al.* 2012) los 195 adultos acondicionados e inventariados se distribuyen según edad y sexo de la siguiente manera: 60,5% masculino; 39,5% femenino; la composición etaria oscila entre 22 y 101 años, siendo la media de edad 69 años, datos que evidencian una colección compuesta mayoritariamente por individuos de edad avanzada (Plischuk *et al.* 2007; Salceda *et al.* 2009; Plischuk 2012).

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis preliminar de las diferentes patologías dentoalveolares presentes en individuos adultos de la Colección Lambre con el fin de indagar sobre posibles diferencias en su incidencia según sexo y edad cronológica.

MATERIALES Y MÉTODOS

De los 195 individuos adultos documentados que integran la Colección fueron excluidos aquellos que no se encontraran debidamente inventariados, que no presentaran ambas arcadas maxilares y/o que tuvieran reabsorción alveolar total. La muestra final quedo conformada por 60

individuos con edades comprendidas entre 22 y 97 años. La composición dimórfica revela que 17 individuos pertenecen al sexo femenino y 43 al masculino, representando el 28% y el 72% del total de la muestra respectivamente. En cuanto a las características el promedio de edad es de 68,25 años y la mediana de 71 años (Figura 2).

En función del objetivo propuesto la muestra fue sub-agrupada en cohortes según edad documentada y sexo a partir de la mediana dado que al no depender de los valores que toma la variable ni verse afectados por observaciones extremas, es considerada como la medida de tendencia central que mejor se adecua para poder establecer una comparación en una muestra asimétrica (Ruíz Díaz 2004). Así la misma quedó dividida según la edad de los individuos en mayores y menores de 71 años. De manera exploratoria, cada subgrupo fue analizado según sexo, aún teniendo en cuenta el desbalance propio de la Colección en cuanto a su composición dimórfica (Tabla 1).

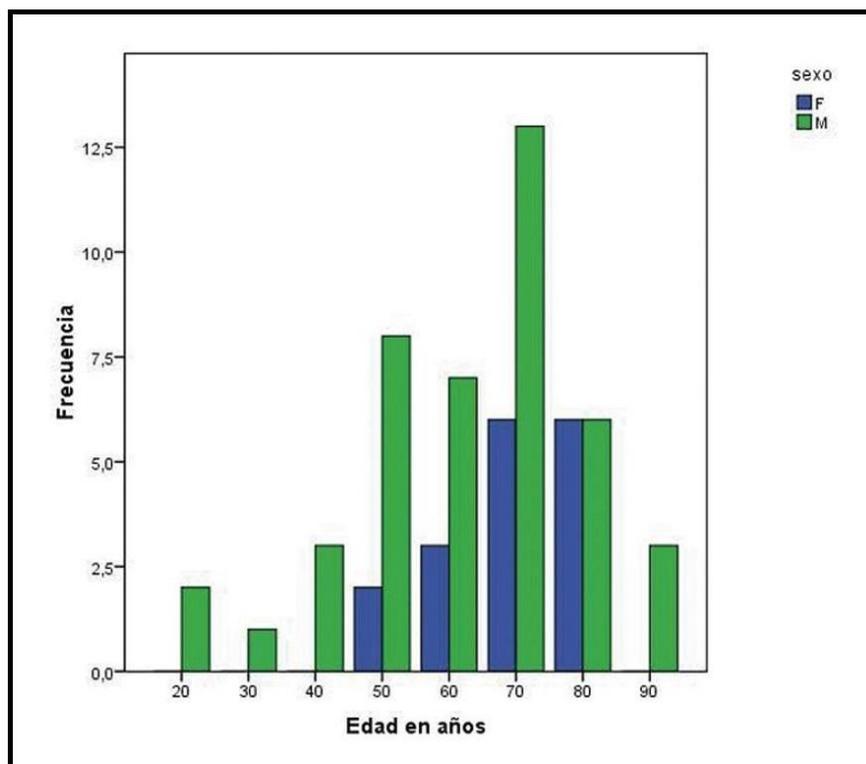


Figura 2. Histograma que muestra la distribución de la muestra en rangos de edad. En verde se muestra el sexo Masculino y en Azul el Masculino.

Edad/Sexo	Femenino	Masculino	Total
Menor de 71 años	5	25	30
Mayor de 71 años	12	18	30
Total	17	43	60

Tabla 1. Tabla que muestra la cantidad de individuos diferenciados por sexo y edad.

Se seleccionaron aquellos caracteres de la morfología dental que según la bibliografía especializada en el tema permitan inferir la presencia de patologías (Hillson 1996; Chimenos *et al.* 1999; Hillson 2000; Krenzer 2006). Los caracteres morfoscópicos se observaron macroscópicamente con la ayuda de una lupa 10x. El relevamiento métrico fue realizado con calibre digital (precisión 0,01mm). El primero de los rasgos seleccionados fué la presencia de oquedades indicadoras de caries. La caries por definición

“(…) es una enfermedad infecciosa y transmisible, en donde la destrucción progresiva de la estructura dental se inicia a partir de una actividad microbiana causada por *Lactobacillus acidophilus* o *Streptococcus mutans* en la superficie del diente, indicada por una decoloración del esmalte (…)” (Krenzer 2006: 41) (Figura 3).

Tomando como base el modelo propuesto por Mestre (1995, en Krenzer 2006), para evaluar el grado de desarrollo de las caries, éstas se clasificaron según su desarrollo, en Grado 1 (lesión en el esmalte), Grado 2 (lesión en la dentina) y Grado 3 (lesión en la cámara pulpar).

La siguiente patología en ser relevada fue la periodontitis. Su presencia se define como:

“(…) una respuesta inflamatoria de la encía a uno o más irritantes (gingivitis). Los factores locales que contribuyen a su desarrollo vinculan microorganismos, bacterias como *Streptococo mutans*, cálculos, enclavamiento de alimentos y otros agentes externos (…)” (Krenzer 2006: 43) (Figura 3).

En el caso que la inflamación no sea tratada, ésta progresa hacia una periodontitis severa, destruyendo y debilitando el periodoncio, así como también generando una reabsorción alveolar y posterior pérdida de la pieza dentaria. Siguiendo los criterios establecidos por diversos autores (Hillson 1996; Chimenos *et al.* 1999) se consideró la presencia de periodontitis cuando la distancia entre el comienzo del esmalte y el reborde alveolar fue mayor a 3 mm (Figura 2).

Dos rasgos que son indicadores de un proceso periodontal son las dehiscencias y las fenestraciones. La dehiscencia, rasgo vinculado con periodontitis y pérdida pre-mortem de la pieza dentaria, es definido como: “(…) a V-shaped opening in the alveolar process, extending down a root from the cervix of the tooth (…)” (Hillson 2000: 277) (Figura 3). Mientras que las

fenestraciones son definidas como “(...) a circumscribed opening, further down the root(...)” (Hillson 2000: 277) (Figura 3).

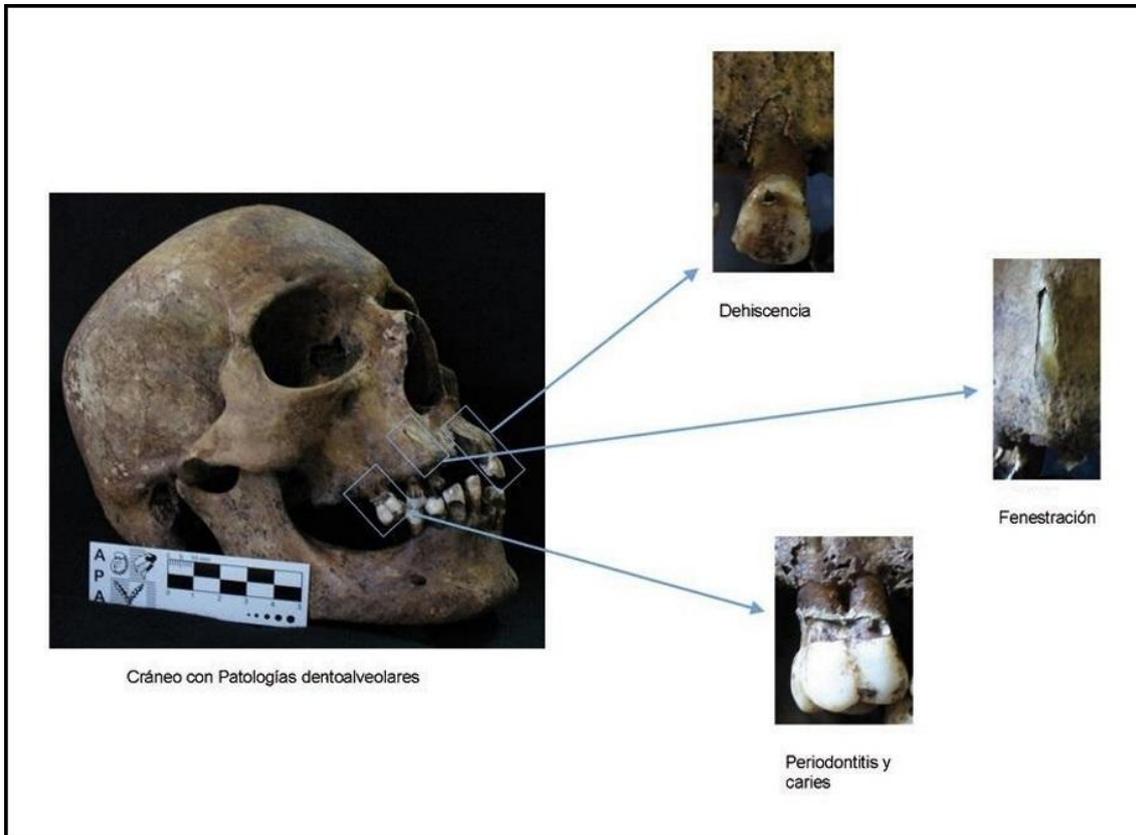


Figura3. Cráneo afectado por caries, dehiscencias, periodontitis y fenestraciones.

Luego del relevamiento de datos se procedió a realizar un análisis comparativo según edad, sexo y ambas variables conjuntas. Para esto se realizó un test de diferencia de proporciones utilizando el test estadístico Z que sirve para determinar si existen diferencias en las proporciones entre dos muestras independientes (Canal Díaz 2006).

RESULTADOS

Los diferentes rasgos seleccionados se presentaron con los siguientes porcentajes: *caries* fueron encontradas en un 38,33% de los individuos, incidiendo por sexo de la siguiente manera: un 17% de casos femeninos y un 46% de casos masculinos. Con respecto a la *periodontitis*, el 50% de los individuos de la muestra presentó esta patología, siendo su incidencia dimórfica de la siguiente manera: 29% en individuos femeninos y 58% en individuos masculinos. Para *dehiscencias*, el 38,33% de la población adulta se vio afectada por

esta patología, siendo los porcentajes entre sexos de un 41% de individuos femeninos y un 37% masculino. Por último, con respecto a *fenestraciones*, el porcentaje de individuos afectados es de un 40%, siendo la diferencia dimórfica para este rasgo patológico 35,29% mujeres y 41,86% hombres. (Tabla 2) (Figura 4).

Caries				Dehiscencias			
Menor a 71		Mayor a 71		Menor a 71		Mayor a 71	
♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂
2	12	1	9	3	9	4	7
Periodontitis				Fenestración			
Menor a 71		Mayor a 71		Menor a 71		Mayor a 71	
♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂
2	16	3	9	2	11	4	7

Tabla 2. Tabla que muestra por sexo y edad las frecuencias de las diferentes patologías analizadas.

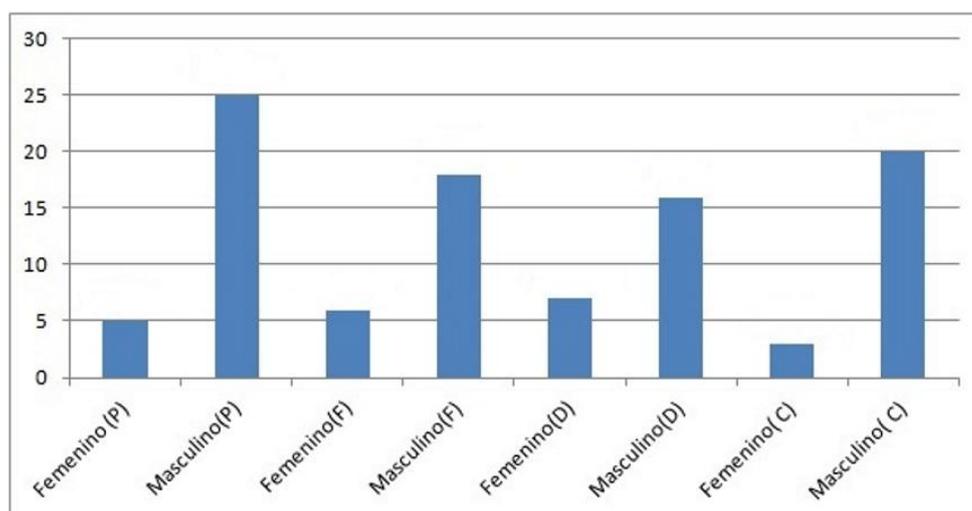


Figura 4. Gráfico que muestra las diferencias por sexo con que las diferentes patologías se presentan en la muestra, siendo (p) periodontitis, (c) caries, (d) dehiscencias y (f) fenestraciones. En el eje Y se ubican los individuos que presentaron patologías, mientras que en el eje X se ubican las diferentes patologías.

A partir de las diferencias existentes entre sexos en las frecuencias con que los diferentes rasgos patológicos aparecen en la muestra, se procedió a realizar un test de Z para analizar si las mismas son significativas o no. Los resultados muestran que para caries y periodontitis las diferencias son significativas ($Z_{\text{caries}} = -2,41$; $Z_{\text{periodontitis}} = -2,14$ respectivamente), en tanto que para las dehiscencias y fenestraciones las diferencias no son significativas ($Z_{\text{dehiscencias}} = 0,28$; $Z_{\text{fenestraciones}} = -0,47$ respectivamente).

En cuanto a las diferencias en los porcentajes entre individuos mayores y menores de 71 años, encontramos que no existen diferencias significativas para ninguna de las patologías

analizadas, aunque en el caso de caries y periodontitis los Z obtenidos fueron altos ($Z_{\text{caries}}= 1,58$; $Z_{\text{periodontitis}}= 1,35$).

Finalmente se analizó si la incidencia porcentual de las distintas patologías deriva de la pertenencia dimórfica y/o de la edad. Para ello se utilizó nuevamente el test de Z y las variables que se tomaron en cuenta fueron, además de la presencia o ausencia de patologías, el sexo y la edad. De esta forma se realizaron comparaciones entre: 1. hombres mayores y menores a 71 años; 2. mujeres mayores y menores de 71 años; 3. hombres y mujeres menores a 71 años; 4. hombres y mujeres mayores a 71 años. Los resultados se expresan en la siguiente tabla (Tabla 3).

Z para Mujeres menores de 71 y Mujeres mayores de 71		Z para Hombres menores de 71 y mayores de 71	
Caries	z= 1,58 p=0,0571	Caries	z= -0,08 p= 0,46
Periodontitis	z= 1,35 p=0,09	Periodontitis	z= 0,52 p=0,3
Dehiscencias	z= 0,267 p= 0,39	Dehiscencias	z= 1,03 p= 0,15
Fenestraciones	z= 0,533 p= 0,29	Fenestraciones	z= 0,26 p= 0,39
Z para Mujeres menores de 71 y Hombres menores de 71		Z para Mujeres mayores de 71 y Hombres mayores de 71	
Caries	z= 0,366 p= 0,35	Caries	z= 2,9 * p=0,0019
Periodontitis	z= 1,17 p= 0,12	Periodontitis	z= 0,17 p= 0,42
Dehiscencias	z= 1 p= 0,15	Dehiscencias	z= 0,31 p= 0,37
Fenestraciones	z= 0,239 p= 0,4	Fenestraciones	z= 0,31 p= 0,37

Tabla 3. Z realizado para comparar las diferencias entre las proporciones de las diferentes patologías según el sexo y el grupo etario.

Sólo se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres mayores de 71 años para el caso de caries ($Z=2.9$ $p=0.0019$). En las demás comparaciones realizadas no se encontraron diferencias significativas en las proporciones (Tabla 3).

CONCLUSIÓN

El análisis de patologías dento-alveolares posibilita no sólo conocer las condiciones de salud de poblaciones pasadas, sino también determinar el modo en que dichas enfermedades se manifiestan, es decir si presentan alguna relación con el dimorfismo sexual.

Los resultados obtenidos en el presente trabajo muestran una alta prevalencia de enfermedades periodontales (50%) en la población estudiada, lo cual concuerda con muchos de

los análisis realizados tanto a nivel nacional como internacional (Pilot y Miyazaki 1994; Romanelli *et al.* 2003). La misma prevalencia se observa en el caso de fenestraciones, las cuales, por ser un rasgo patológico que evidenciaría el accionar de una enfermedad periodontal, estaría dentro de los parámetros normales para una población con un 50% de individuos afectados con periodontitis. Esto a su vez se refleja en el porcentaje de individuos con dehiscencias que presenta una prevalencia de 38,33%. Esto es aún más notorio si consideramos que dentro del porcentaje de individuos que presentan periodontitis no se incluyen aquellos con señales habitualmente asociadas al desarrollo de una actividad periodontal.

Las caries resultaron ser un caso particular, puesto que presentan un porcentaje bajo de incidencia (38,33%) para una población contemporánea con un elevado consumo de hidratos de carbono. Probablemente esto se deba al sesgo muestral inherente a las características propias de la colección utilizada, cuestión que discutiremos más adelante.

Respecto a las diferencias significativas entre los porcentajes de incidencia de determinadas patologías (caries y periodontitis), éstas podrían deberse factores que afecten diferencialmente a hombres y mujeres, generando dicha desproporción, o bien a las características propias de la muestra utilizada, que presenta un perfil de mortalidad atricional (Margerison y Knüsel 2002; Plischuk *et al.* 2007), es decir que está constituida en su mayoría por individuos que se encuentran dentro de los rangos etarios más altos (65-75 y 75+ años) (Plischuk 2012). Por lo tanto, una muestra compuesta por individuos de edad avanzada, reduce notoriamente la posibilidad de que presenten todas sus piezas dentarias y alvéolos abiertos, lo cual explicaría el bajo porcentaje de individuos con caries. Además, el bajo número de individuos de sexo femenino podría explicar las diferencias porcentuales entre sexos.

El sub-agrupamiento de la muestra siguiendo criterios genéricos y etarios, arrojó diferencias significativas en las frecuencias de incidencia de ciertas patologías, lo cual probablemente también se deba a la composición de la muestra utilizada más que a factores etarios y genéricos.

Para finalizar, creemos importante profundizar en el futuro en estudios de esta naturaleza en poblaciones osteológicas contemporáneas documentadas, con la finalidad de conocer su vinculación con el medio ambiente social y natural, vislumbrando así la posibilidad de identificar la existencia de otros factores generadores de diferencias dimórficas en la prevalencia de las patologías.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a los Doctores Marcos Plischuk, Barbara Desántolo y Rocío García Mancuso, por su ayuda y consejos en la realización de este trabajo. A la directora del proyecto Dra. Ana Inda e integrantes en general, y por sobre todo a la Dra. Susana Salceda quien contribuyó en las correcciones para que esta publicación pueda ser presentada. Por último queremos agradecer al Dr. Leandro Luna por sus observaciones y comentarios que ayudaron a enriquecer este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Canal Díaz, N.

2006. Comparación de proporciones. En A. Guillén Serra y R. Crespo Montero (eds.), *Métodos estadísticos para enfermería nefrológica*: 149-164. Barcelona, Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.

Chimenos, E., S. Safont, A. Alesan, J. Alfonso y A. Malgosa

1999. Propuesta de protocolo de valoración de parámetros en Paleodontología. *Gaceta Dental* 102:44-52.

Desántolo, B.

2013. Validación metodológica para la estimación de edad en restos óseos humanos adultos: análisis histomorfométrico. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Médicas, UNLP. Ms.

García Mancuso, R.

2013. Análisis bioantropológico de restos esqueléticos de individuos subadultos, diagnóstico de edad y sexo, validación técnica metodológica. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. Ms.

Hillson, S.

1996. *Dental anthropology*. Cambridge University Press. U.K.

2000. Dental Pathology. En M. A. Katzember y S. R. Saunders (eds.), *Biological Anthropology of the Human Skeleton*: 249-286. Nueva York, Wiley-Liss.

Irish, J. y G. C. Nelson

2008. *Technique and Application in Dental Anthropology*. Cambridge, Cambridge University Press.

Krenzer, U.

2006. *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteobiológico*. Centro de Análisis Forense y Ciencia, Aplicadas, CAFCA. Ciudad de Guatemala. Guatemala.

Luna, L. H. y V. Bernal

2011. Current status and perspectives of the development of dental research in biological anthropology of Argentina: Introduction and conclusions of the symposium. *HOMO – Journal of Comparative Human Biology* 62: 328-334.

Margerison B. J. y C. J. Knüsel

2002. Paleodemographic comparison of a catastrophic and an attritional death assemblage. *American Journal of Physical Anthropology* 119(2):134-143.

Ordenanza Municipal 9471/02. Municipalidad de La Plata. Octubre 2002.
<http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto.html>

Pilot, T. y H. Miyazaki

1994. Global results: 15 years of CPITN epidemiology. *International Dental Journal* 44:553-560.

Plischuk, M., B. Desántolo, R. García Mancuso, S. Salceda, D. Costi, M. García, M. Laguens, R. Paggi, N. Maliandi, G. Prat, A. Errecalde y A. Inda

2007. Age comparison between Prof. Dr. Rómulo Lambre Collection and the death data of Argentina. *Revista Ciencias Morfológicas* 9 (2): 60.

Plischuk, M.

2012. Detección y diagnóstico en restos óseos humanos: Aproximación epidemiológica a una muestra documentada. *Tesis doctoral*. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Rodríguez Cuenca

2003. *Dientes y diversidad humana: Avances de la Antropología Dental*. Bogotá, Editora Guadalupe Ltda.

Romanelli, H., M. Gonzalez y Rivas, V. Chiappe, M. Gómez y B. Pettiti

2003. Diagnóstico de la necesidad de tratamiento periodontal en adultos de la República Argentina. Estudio epidemiológico nacional.

http://www.aoa.org.ar/pdf/informe_sap.pdf (25 de junio de 2011).

Ruíz Díaz, F., J. Barón López, E. Sánchez Font y L. Parras Guijosa

2004. *Bioestadística: Métodos y Aplicaciones*. Málaga, Facultad de Medicina, Universidad de Málaga.

Salceda, S. A., B. Desántolo, R. García Mancuso, M. Plischuk, G. Prat, A. M. Inda

2009. Integración y conservación de la colección osteológica ‘Prof. Dr. Rómulo Lambre’: avances y problemáticas. *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 11 (1): 133-141.

Salceda, S. A., B. Desántolo, R. García Mancuso, M. Plischuk, A. M. Inda

2012. The ‘Prof. Dr. Rómulo Lambre’ Collection: An Argentinian sample of modern skeletons. *HOMO – Journal of Comparative Human Biology* 63: 275-281.

DETERMINACIÓN SEXO ETARIA EN INDIVIDUOS SUBADULTOS.
ANÁLISIS PRELIMINAR EN LA MISIÓN SALESIANA DE RIO GRANDE,
TIERRA DEL FUEGO

Rocío Guichón* y Pamela García Laborde**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enmarca dentro de un proyecto denominado "Escenarios paleopatológicos y epidemiológicos pre y post contacto interétnico en la Patagonia Austral y Tierra del Fuego" el cual tiene como objetivo general mejorar nuestro conocimiento sobre los escenarios epidemiológicos que se desarrollaron antes y durante el proceso del contacto interétnico en la Patagonia Austral. En el año 2006 se inician las investigaciones en la antigua Misión Salesiana de Río Grande, fundada a fines del siglo XIX. Estos trabajos, desde una perspectiva interdisciplinar, se centran en el estudio de los cambios culturales y biológicos introducidos por la misión en los individuos nativos que la habitaron (Proyecto PICT 13389 2003-2006; Proyecto PICT 1520 2007-2010). Las investigaciones realizadas en la antigua misión "La Candelaria", se enfocan particularmente en los momentos tardíos del contacto en Tierra del Fuego, e involucran el estudio de fuentes documentales históricas (Casali *et al.* 2006; Guichón *et al.* 2006, Casali *et al.* 2008; Casali 2011) y de diferentes evidencias materiales obtenidas de excavaciones en el cementerio de la antigua misión, concretamente restos óseos humanos (García Laborde *et al.* 2009a, García Laborde *et al.* 2009b; Suby *et al.* 2009; García Laborde *et al.* 2010; García Laborde 2011), restos de parásitos (Fugassa 2006 y Guichón *et al.* 2007) y restos de polen (García Laborde *et al.* 2009a).

La categoría de subadultos constituye un segmento de la población humana particularmente susceptible desde un punto de vista biológico vinculado al proceso de crecimiento y desarrollo propio del individuo) y socio-cultural. La salud y la supervivencia de los niños de una comunidad representan el índice demográfico más variable y sensible a los cambios bioculturales (Buzon 2012). En la construcción de perfiles demográficos, es importante la estructura de una población, es decir, la distribución de sus individuos en distintas categorías preestablecidas, las más comunes de las cuales son el sexo y la edad (Chamberlain 2006). En este sentido, el objetivo del presente trabajo es realizar la estimación de edad y determinación de

* FACSO. UNICEN. rocioguichon@hotmail.com

** Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana, FACSO, UNICEN. pamelagl1981@hotmail.com

sexo en una muestra de individuos inmaduros recuperados en el cementerio de la Misión Salesiana, Río Grande (Figura 1).

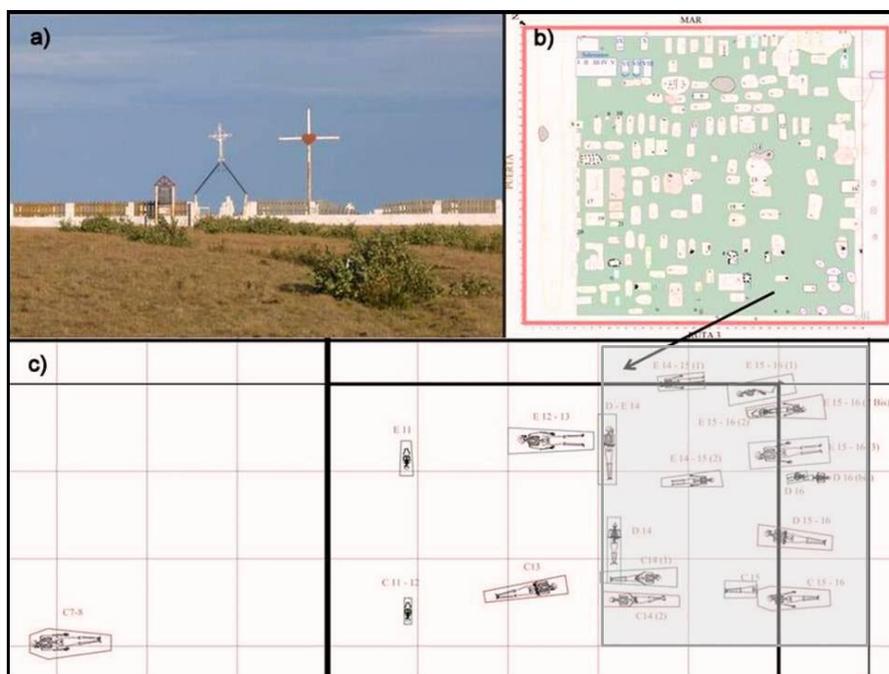


Figura 1. Cementerio de la Misión Salesiana. a) Entrada del cementerio. b) Planta general del cementerio. c) La ubicación de los cuerpos exhumados en el cementerio, lo remarcado en gris, son las cuadrículas de excavación y el resto de los individuos fueron hallados en sondeos siguiendo depresiones en el terreno (primer estrategia de excavación).

LA MUESTRA

El cementerio de la Misión Salesiana funcionó durante los años 1897 y 1947, el mismo fue utilizado por religiosos, autodenominados “antiguos pobladores” y Selk’nam. Las excavaciones se desarrollaron en la esquina sur del cementerio, ya que se trata del único sector que no posee estructuras funerarias, por tanto tenía el potencial de contener los enterratorios Selk’nam. A lo largo de cuatro campañas (2006, 2007, 2009 y 2011), se exhumaron 21 individuos (Figura 1c) de los cuales diez corresponden a subadultos y constituyen el total de la muestra aquí analizada. Todos ellos recuperados a más de 1 m de profundidad en un área excavada de aproximadamente 47 m².

De los diez individuos subadultos se recuperaron, nueve fueron hallados dentro de ataúdes de madera y uno sin ninguna estructura identificada que lo contenga. Los trabajos de campo realizados hasta el momento permitieron observar que los individuos adultos y subadultos aparecen en forma conjunta, es decir no se observan áreas destinadas a grupos

etarios determinados. Se identificaron casos de superposición, en donde algunas inhumaciones terminaron perturbando a otras previas (probablemente porque se había perdido control de la localización de los entierros) y por otra parte, en dos casos se encontraron cuerpos apoyados sobre otros (se trata de niños colocados a los pies de adultos femeninos). En líneas generales es posible señalar que los difuntos fueron dispuestos en posición decúbito dorsal, y en menor medida decúbito ventral y lateral, y en su mayoría contenidos dentro de ataúdes de madera con materiales asociados del tipo textil, ya sea restos de vestimenta o posibles mortajas. (García Laborde *et al.* 2009a; García Laborde *et al.* 2009b; García Laborde *et al.* 2011; Salerno *et al.* 2012).

METODOLOGÍA

Se reconocieron e identificaron los elementos óseos que componen la muestra, siendo esto, en términos metodológicos, el paso previo antes de la puesta a prueba de los diferentes métodos de determinación sexo/etaria. Se realizaron inventarios óseos y dentales para conocer el porcentaje de completitud de los individuos y de esta forma el grado de representación diferencial de los elementos. Se utilizaron diferentes métodos de determinación sexo/etaria como una estrategia para aumentar la confiabilidad de los resultados (Ubelaker 1989).

El dimorfismo sexual en el esqueleto se manifiesta de manera significativa en la pubertad, lo que significa que la asignación de sexo para esqueletos subadultos es más problemática que en los individuos adultos (Lewis 2007). Una de las principales dificultades es la obtención de resultados con altos niveles de exactitud. De esta manera, muchos investigadores expertos en el tema plantean que no es posible obtener información valiosa, ya que los métodos que se utilizan no ofrecen altos grados de confiabilidad (Luna y Aranda 2005). Sin embargo, en los últimos 30 años se han desarrollado diversas técnicas para la determinación sexual de individuos subadultos a partir de rasgos morfológicos de la pelvis y del esqueleto craneofacial (González *et al.* 2005).

El proceso de diferenciación sexual está ligado al crecimiento y el desarrollo. Las hormonas responsables de las diferencias observadas en el esqueleto están presentes, en altas concentraciones, desde la décima semana de gestación por lo que el dimorfismo sexual en los huesos se manifiesta desde edades muy tempranas (García Mancuso 2012). En este sentido, sería esperable poder discriminar el sexo en individuos subadultos mediante el análisis de las estructuras más dimórficas del esqueleto. (Para un análisis más amplio ver Reynolds 1945; Boucher 1957; Challis *et al.* 1976; Weaver 1980; Pucciarelli *et al.* 1993; Oyhenart *et al.* 1999; Loth y Henneberg 2001; González *et al.* 2005; González 2008; García Mancuso 2012; entre otros).

Se utilizaron dos grandes categorías etarias: los subadultos menores a un año (de aquí en adelante llamados S. menores) y los subadultos mayores al año (de aquí en adelante llamados S. mayores) hasta diecisiete años. Los métodos para la estimación de la edad en individuos inmaduros están ampliamente desarrollados, y posibilitan resultados muy confiables, ya que la velocidad de los cambios en el crecimiento y desarrollo de los niños permiten mejores resultados que las estimaciones en adultos.

Es importante aclarar que ante la falta de posibilidad de una determinación exacta de la edad al momento de muerte, la misma se estimó dentro de rangos contenidos entre una edad máxima y una mínima. De esta manera, al utilizar el cruce de los distintos métodos genera que el rango de edad que se estima para cada individuo se amplía o se reduce.

Los métodos que se utilizaron para la estimación de la edad fueron: el *desarrollo y erupción dental* a ojo descubierto y a través de radiografías, la *osteometría* tanto en huesos craneales como postcraneales y la *fusión ósea* (Fazekas y Kosa 1978; Krogman e Iscan 1986; Ubelaker 1989, Scheuer y Black 2000; Schaefer *et al.* 2009).

Para la determinación de sexo se aplicó el método propuesto por Holger Shutkowski (1993) que enfatiza en la observación del ilion y la mandíbula (Figura 2). Concretamente las variables tenidas en cuenta para el primero son el ángulo de la escotadura ciática y el criterio del arco, profundidad de la escotadura ciática mayor y la curvatura de la cresta iliaca. En la mandíbula se evaluó la prominencia mentoniana; la forma del arco dental anterior y la eversión de la región goníaca (Shutkowski 1993; Scheuer y Black 2000). En los casos en que la preservación de los elementos lo permitió se utilizó también la osteometría de los huesos largos, concretamente la longitud de huesos como fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio (Loth y Henneberg 2001).

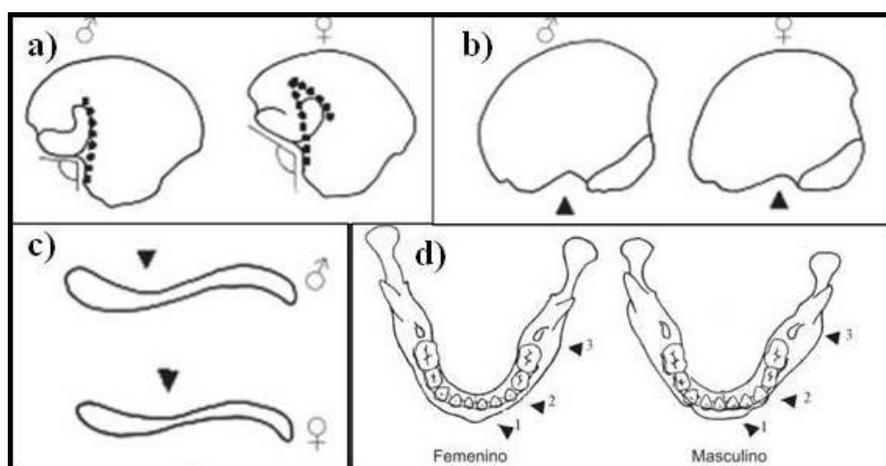


Figura 2. Variables para la determinación de sexo (modificado de Shuchutkowski 1993). a) Ángulo de la escotadura ciática y el criterio del arco en el ilion. b) Profundidad de la escotadura ciática mayor. c) Curvatura de la cresta iliaca y d) 1. Prominencia mentoniana, 2. Forma del arco dental anterior y 3. Eversión de la región goniana.

RESULTADOS

Como se detalló anteriormente la muestra consta de diez individuos, cuatro individuos S. menores y seis atribuibles a la categoría S. mayores. El porcentaje de completitud varía entre los individuos, observándose, como es esperable, mayor representación en S. mayores que en S. menores. En la Tabla 1, se observa los porcentajes de individuos que contienen los elementos diagnósticos, es decir los más utilizados, en la determinación de sexo/edad.

Representación de partes esqueléticas y dentales		
Elementos	S. menores (n:4=100%)	S. mayores (n:6=100%)
Elementos craneales		
Por. petrosa del temporal	75%	84%
Esfenoides (ala mayor)	50%	
Esfenoides (ala menor)	25%	
Occipital	50%	
Frontal	25%	
Temporal	50%	
Maxilar	0%	
Mandíbula	0%	16%
Elementos postcraneales		
Húmero	75%	100%
Cúbito	50%	50%
Radio	50%	67%
Pelvis	25%	67%
Fémur	75%	84%
Peroné	50%	67%
Tibia	75%	100%
Dientes		
Incisivos deciduos	75%	34%
Caninos deciduos	25%	34%
Molares deciduos	75%	50%
Incisivos permanentes	0%	84%
Caninos permanentes	0%	84%
Premolares	0%	84%
Molares permanentes	0%	84%

Tabla 1. Porcentajes de individuos con los elementos diagnósticos para la determinación sexo/edad.

La representación de partes esqueléticas de la muestra, influye de manera significativa en la posibilidad de aplicar los métodos tanto para la estimación de edad como para la determinación sexual de cada individuo.

Estimación de edad

Se utilizaron para la estimación de la edad de muerte de los individuos los siguientes métodos: desarrollo y erupción dental (a ojo desnudo y con el uso de radiografías), fusión ósea y

osteometría. A continuación (Figura 3) se detallarán los resultados obtenidos por método aplicado tanto para S. menores y S. mayores.

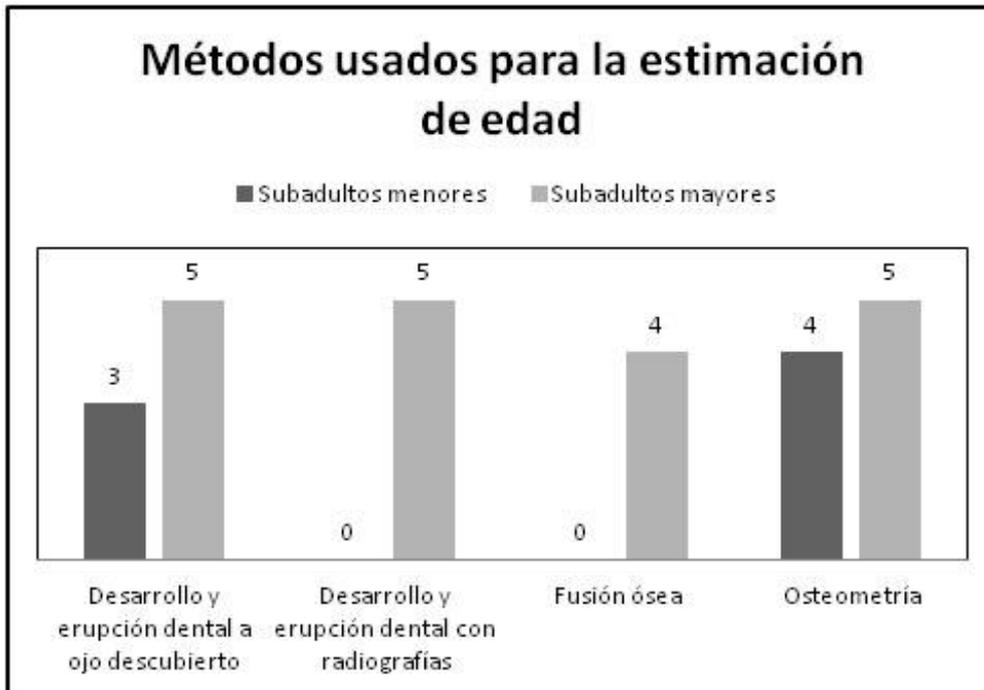


Figura 3. Gráfico de los métodos más usados para la estimación de edad en individuos S. menores y S. mayores.

La aplicación del método osteométrico, en el caso de los individuos S. menores, permitió medir los elementos craneales como la porción petrosa del temporal, el ala menor y mayor del esfenoides y la parte basal y lateral del occipital. Y de los elementos postcraneales se midió el húmero y la escápula. Las medidas que se tomaron fueron ancho, largo y alto dependiendo del elemento. Los resultados se compararon con las tablas publicadas en Scheuer y Black (2000). En los casos en los que se pudieron medir varios elementos del mismo individuo, los rangos de edad (máxima - mínima) eran más amplios que aquellos en donde sólo se pudo medir un elemento.

En el caso de los individuos S. mayores, se pudo aplicar en cinco casos, donde se pudieron medir huesos largos, tanto de los miembros superiores como los inferiores, también estas mediciones se compararon con las tablas publicadas en Scheuer y Black (2000). Estos resultados osteométricos arrojaron rangos de edad que variaban entre uno y tres años.

En lo que respecta al método desarrollo y erupción dental arrojó edades más elevadas que las evidenciadas por osteometría. De esta manera, al combinar ambos métodos los resultados se vuelven más confiables ya que se amplía en rango entre la edad máxima y mínima (Ubelaker 1989; Luna y Aranda 2005). En los individuos S. mayores se pudo observar el

desarrollo y erupción dental a través de radiografías, sin embargo sus resultados no variaron significativamente de los resultados a simple vista. Mientras que en los individuos S. menores no se utilizaron radiografías ya que las piezas dentales fueron recuperadas separadas de los elementos óseos.

Por último el método de fusión ósea, no pudo ser aplicado, en individuos S. menores, dado que no se preservaron las partes necesarias para la aplicación del mismo. En los cuatro casos en donde se pudo aplicar el método de la fusión ósea, en individuos S. mayores, se observó que los rangos aumentan hacia una edad mayor.

Individuo	Edad				Total de edad estimada promediando los distintos métodos
	Erupción dental	Radiografías	Fusión ósea	Osteometría	
E-11	6 meses			6 meses de gestación-6 meses	6 meses de gestación-6 meses
D-16	0-2 meses			7 meses de gestación-1, 5 meses	7 meses de gestación-2 meses
E-15/16 (2)	0-2 meses			4- 5 meses de gestación	4 meses de gestación-2 meses
C 11/ 12				4- 5 meses de gestación-9 meses de gestación	4- 5 meses de gestación-9 meses
D- E 13			6 - 10 años	6- 9 años	6 - 10 años
E -14/15 (2)	5- 6 años	3-4 años			2 - 6 años
E - 15/16 (1)	7-11 años	8- 12 años	7 -14 años	5 - 6 años	6- 11 años
E- 14/ 15 (1)	4 - 6 años	4- 8 años			4- 6 años
D- E 14	10 - 14 años	10 - 14 años	10- 14 años	9 - 11 años	10 - 14 años
C 14 (1)	12 - 18 años		10 - 15 años	12 años	12- 15 años

Tabla 2. Comparación de los resultados de los rangos de edad en los distintos métodos.

Determinación de sexo

Se utilizaron para la determinación de sexo de los individuos los siguientes métodos: morfología del ilion y de la mandíbula y osteometría de huesos largos. A continuación se detallarán los resultados obtenidos por método aplicado tanto para S. menores y S. mayores (Figura 4).

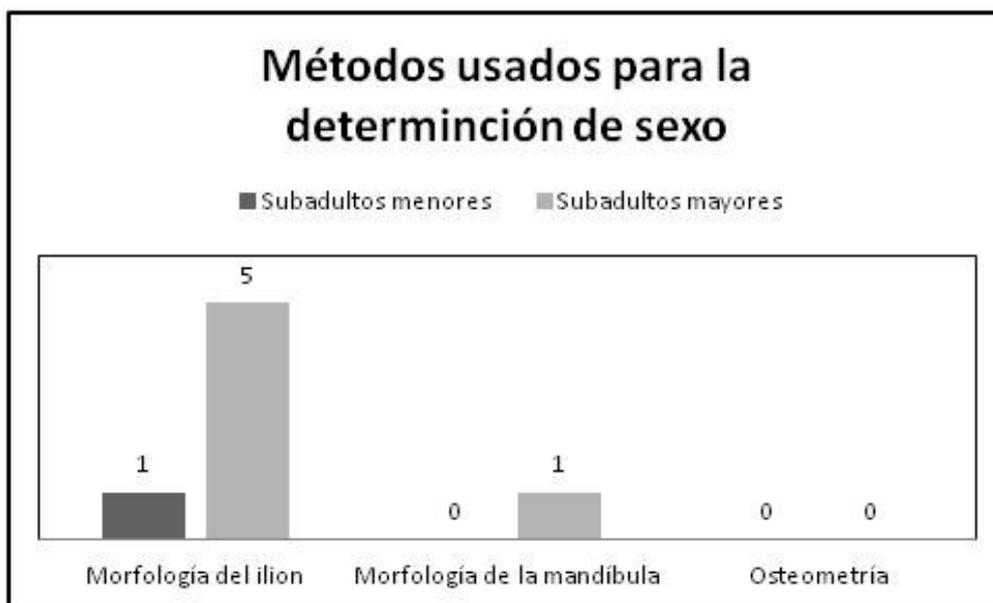


Figura 4. Gráfico de los métodos más usados para la determinación de sexo en individuos S. menores y S. mayores.

Fue posible la aplicación del método de la morfología del ilion tanto en individuos S. menores como en S. mayores. En el caso de los primeros se pudo determinar el sexo en un individuo, mientras que en los individuos S. mayores fue posible su determinación en cinco casos.

En lo que respecta, al método de la morfología de la mandíbula solo pudo ser aplicado en un individuo S. mayor, debido a la falta de preservación de este elemento en el resto de los individuos.

El método de la osteometría no resultó útil en ninguna de las dos categorías etarias. Si bien algunos huesos largos de individuos S. mayores pudieron ser medidos, estos no presentaban características dimórficas significativas. Este método es posible aplicarlo en individuos mayores a trece/catorce años, siendo este el momento en que las diferencias dimórficas se manifiestan de manera significativa (Schaefer *et al.* 2009). En lo que respecta a los individuos de esta muestra, las edades estimadas a partir de la medición de huesos largos no superaron los doce años. De esta mane, la osteometría en este caso, no manifestaba diferencias dimórficas.

En resumen fue posible estimar la edad en un 100 % de los casos y la determinación del sexo se pudo lograr en un 60 % del total de la muestra como se puede observar en la Tabla 3.

Estimación sexo/etaria		
Individuo	Sexo	Edad
S. Menores		
E – 11	Femenino	6 meses de gestación-9 meses
D – 16	Indeterminado	7 meses de gestación-2 meses
E - 15/16 (2)	Indeterminado	4 meses de gestación-2 meses
C - 11/12	Indeterminado	4 meses de gestación-9 meses de gestación
S. Mayores		
D - E 13	Femenino	6-10 años
E - 14/15 (2)	Femenino	2-6 años
E - 15/16 (1)	Femenino	6-11 años
E - 14/15 (1)	Indeterminado	4-6 años
D - E 14	Masculino	10-14 años
C- 14 (1)	Masculino	12-15 años

Tabla 3. Resultados obtenidos para el perfil sexo etario de la muestra.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En los últimos años, hubo un gran desarrollo de publicaciones en temas relacionados con osteología infantil, y más específicamente en estimaciones sexo etarias (Fazekas y Kósa 1978; Molleson y Cruse 1998; González *et al.* 2005; Luna y Aranda 2005; Lewis 2007; García Mancuso 2008; entre otros). Esta información junto con los datos de las fuentes documentales, que plantean que más del 50% de los individuos inhumados en el cementerio no superan los 19 años de edad (Casali 2011), fueron los motivos que llevaron a la realización de este trabajo.

Para llevar a cabo el objetivo de este trabajo, es decir la determinación sexo/etaria en individuos subadultos, se aplicaron varios métodos cómo una estrategia para aumentar la confiabilidad de los resultados (Ubelaker 1989).

La estimación de edad tanto en individuos S. menores como en S. mayores nos permitió dar cuenta de varios aspectos que se detallan a continuación. Para el caso de los individuos S menores el método de desarrollo y erupción dental pudo aplicarse en tres de cuatro casos, sin embargo esto parece tener más que ver con la presencia de gérmenes dentales aislados en el entierro y no con el grado de erupción dental de los mismos. De esta forma, el uso complementario de las radiografías no pudo ser aplicado ya que, no se preservaron partes de la mandíbula o de la maxila.

Otro de los métodos que también pudo ser aplicado, fue la osteometría, principalmente en elementos craneales, que como se mencionó antes, tuvo efectividad en los cuatro individuos S. menores. El elemento cuya preservación se vio favorecida fue la porción petrosa del temporal, lo cual es de esperar en términos de densidad mineral ósea y tamaño. Dicho elemento fue uno de los más importantes en la determinación de edad en individuos S. menores. En cambio, la osteometría de los huesos largos no resultó un buen indicador ya que no se preservó

la totalidad de las porciones que el método exige para ser aplicado, así como tampoco la utilización del método de fusión ósea.

En el caso de los individuos S. mayores los métodos seleccionados para la estimación de la edad de muerte se aplicaron en todos ellos. Fue posible aplicar, la osteometría de elementos postcraneales, la fusión ósea y el desarrollo y erupción dental. Si bien se pudieron tomar radiografías de las mandíbulas y maxilares, los resultados no diferían de la observación directa del elemento. Quizás esto se deba a que dichos elementos óseos no poseían un estado muy bueno de preservación, con lo cual espacios de pérdida ósea hacían posible la observación de piezas dentales que aún no habían erupcionado. Parece entonces que, en comparación con los cuatro individuos S. menores, la conjunción de variables como la preservación ósea diferencial y el aumento en la edad son importantes en la utilización efectiva de los métodos elegidos para la estimación de edad.

Un aspecto a señalar en ambos grupos etarios, es que los rangos de edad varían conforme se suman más resultados, es decir, que para el caso de las mediciones, cuantos más elementos se medían, más aumentaban los rangos; por otro lado las edades que arrojaban los dientes y las fusiones (en el caso de S. mayores) eran superiores a las obtenidas por mediciones. Siguiendo a Ubelaker (1989) entendemos que la pérdida de precisión (aumento del rango etario) al aumentar el número de métodos aplicados, se ve compensada por el aumento de la confiabilidad de los resultados.

Otro de los puntos centrales en este trabajo es la determinación de sexo, el cual también presentó dificultades y diferencias en lo que respecta a los individuos S. menores y S. mayores. La preservación diferencial ósea también tiene un lugar importante en la determinación sexual ya que se presentó como un obstáculo en la aplicación del método en algunos individuos. La falta de elementos diagnósticos no nos permitió comparar los resultados de la mandíbula con los de la pelvis para contrastar y observar similitudes o discrepancias en estos resultados. Esto quiere decir que en el caso de los individuos que presentan mandíbulas, no se preservó ninguna de las porciones pélvicas necesarias para la aplicación del método. En otros trabajos (Luna y Aranda 2005), la contrastación de ambos indicadores permitió no solo mejores resultados, sino que también dar cuenta de una inclinación hacia una mejor determinación del sexo femenino que el masculino.

En el caso de los individuos S. mayores, se puede observar una mayor cantidad de mandíbulas y pelvis en comparación con los S. menores. Sin embargo, la mandíbula de un sólo individuo (E 14-15/2) poseía una preservación adecuada para poder aplicar el método de Schutkowski (1993).

En el resto de los individuos se aplicó el método de la morfología del ilion. Con respecto a esto, cabe señalar que la práctica nos permitió como observadoras, mayor precisión. De esta manera se pudo determinar el sexo en cinco casos de un total de seis individuos S.

mayores y en uno de cuatro S. menores. Por lo tanto, el método de Schutkowski (1993) a pesar de la falta de mandíbulas, al preservarse la mayoría de los iliones resultó efectivo para la muestra. El otro de los métodos planteados para la determinación del sexo fue la osteometría de huesos largos, pero el mismo no resultó exitoso, ya que la mayoría de los individuos resultaron ser menores a las edades suficientes que el método necesitaba para ser aplicado.

En resumen, los métodos elegidos para la estimación de edad y la determinación de sexo, pudieron ser aplicados en su mayoría. Aquellos que no pudieron ser aplicados, principalmente se debió a aspectos vinculados con la preservación diferencial, ya sea a la ausencia del elemento diagnóstico o a la falta de completitud de los elementos, principalmente en huesos largos.

En este punto, es importante mencionar, que además de los factores intrínsecos (densidad, tamaño, edad, etc.) que pudieran estar afectando a la preservación, esta muestra posee particularidades entre los factores extrínsecos, principalmente aquellos que están relacionados con las características de entierro. Como se mencionó con anterioridad, los individuos fueron inhumados dentro de ataúdes de madera y poseían restos de vestimentas y envolturas de tela (posibles mortajas), estos factores son desfavorables para la conservación ya que condensan humedad. Los estudios tafonómicos que se están llevando a cabo permitieron reconocer diferencias en cuanto a la preservación entre aquellos individuos contenidos dentro de ataúdes y aquellos inhumados sin ataúd, como también aquellos con y sin restos de textil (García Laborde *et al.* 2013 Ms.).

Esperamos que este trabajo aporte al conocimiento de los restos esqueléticos de individuos inmaduros hallados en la misión. Y de este modo mejorar la información de base en restos óseos humanos necesarios para los estudios paleopatológicos, dietarios, prácticas mortuorias, identitarios, étnicos, entre otros, que se están llevando a cabo dentro del proyecto de investigación.

CONSIDERACIONES FINALES

Dentro del proyecto de investigación se están realizando estudios moleculares, concretamente aquellos relacionados con el ADN de los individuos, entre ellos se están llevando a cabo la determinación de edad (por la Dra. Stone en Arizona, USA), lo cual permitirá la comparación entre los resultados obtenidos en este trabajo. También se espera evaluar si el método de la osteometría de huesos largos para la determinación de sexo arroja resultados en individuos mayores a 14 años de edad. La estimación de la estatura constituye otra variable a incluir en futuros análisis. Así como también su correlato con la longitud de los cajones, ya que

esto es una forma indirecta de aproximarse a la estatura del individuo. De esta manera, se podrá ajustar mejor los métodos elegidos, ya sea descartando o sumando nuevos métodos.

AGRADECIMIENTOS

A las autoridades de la escuela Agrotécnica La Candelaria. A los miembros de la comunidad “Selk’nam” residentes en Río Grande por su interés en el proyecto. Al Dr. Ricardo Guichón y la Dra. Solana García Guraieb, por la lectura y sugerencias que ayudaron considerablemente a mejorar este trabajo. Agradecemos a la evaluadora Rocío García Mancuso y a María Luz Funes por sus valiosos comentarios que mejoraron sustancialmente el trabajo. Este trabajo fue posible gracias al financiamiento otorgado al proyecto “Escenarios paleopatológicos y epidemiológicos pre y post contacto interétnico en la Patagonia Austral y Tierra del Fuego” (PICT 0575).

BIBLIOGRAFIA

Boucher, B.

1957. Sex Differences in the Foetal Pelvis. *American Journal of Physical Anthropology* 15(4):581-600.

Buzon, M. R.

2012. The Bioarchaeological Approach to Paleopathology. En A.L Grauer y W. Blackwell (eds.), *A Companion to Paleopathology*: 58-75. UK.

Casali, R., M. H. Fugassa y R. A. Guichón

2006. Aproximación epidemiológica al proceso de contacto interétnico en el norte de Tierra del Fuego. *Magallania* 34(1): 141-155. ISSN (versión online): 0718-2244.

Casali, R., M. H. Fugassa y R. A. Guichón

2008. Nuevos datos sobre la Misión Salesiana La Candelaria, Río Grande, Tierra del Fuego. En: Salemme, M., F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vazquez, M. E. Mansur, editores. *Arqueología de la Patagonia - una mirada desde el último confín*. Ushuaia, Tierra del Fuego: Utopías: 577- 612.

Casali, R.

2011. Contacto interétnico en el norte de Tierra del Fuego: la Misión Salesiana La Candelaria (Río Grande) y la salud de la población Selk'nam (1895-1931). Tesis doctoral. Universidad Nacional de Mar del Plata. Ms.

Chamberlain, A. T.

2006. *Demography in Archaeology*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.

Challis, J., J. Robinson, D. W. Ruark y G. D. Thorburn

1976. The development of endocrine function in human fetus. En: *The Biology of Human Fetal Growth*, editado por Roberts, D. F. y A.M. Thomson: 149-194. Tylor and Francis, London.

Fazekas, I. y K. Kosa

1978. *Forensic fetal osteology*. Budapest, Hungary Akademiai Kiado Publishers.

Fugassa, M. H.

2006. Enteroparasitosis en Poblaciones Cazadoras-Recolectoras de Patagonia Austral, Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata. Ms.

García Laborde, P.

2011. El cementerio de la antigua Misión Salesiana “Nuestra Señora de la Candelaria” (Río Grande, Tierra del Fuego). Bioarqueología de contacto en el siglo XIX-XX. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Ms.

García Laborde, P., J. A. Suby, R. A. Guichón, N. J. Velázquez, L. S. Burry, P. I. Palacio, M. Segura y A. Ibáñez

2009a. El cementerio de la antigua misión salesiana “La Candelaria” (Tierra del Fuego, Argentina). Campaña 2009. En: Suby J. A. y R. A. Guichón, editores. *Puentes y transiciones*. Trabajo presentado en Tercer Congreso de la Asociación de Paleopatología en Sudamérica. Quequén, Argentina.

García Laborde, P., R. A. Guichón, J. A. Suby, M. Segura y A. Ibáñez

2009b. La campaña 2009 en el cementerio de La Misión Salesiana de Río Grande, Tierra del Fuego. Primeros análisis bioarqueológicos. Trabajo presentado en *Novenas Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. Puerto Madryn, Argentina.

García Laborde, P., J. A. Suby, R. A. Guichón y R. Casali
2010. El antiguo cementerio de la Misión de Río Grande, Tierra del Fuego. Primeros resultados sobre patologías nutricionales-metabólicas e infecciosas. *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 12 (1): 57-69.

García Laborde, P., R. Casali, M. Salerno y R. A. Guichón
2011. Construyendo Puentes: Evidencia documental y arqueológica del Cementerio de la Misión Salesiana “La Candelaria”, Tierra del Fuego. Trabajo presentado en *VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia*. Malargüe, Mendoza, Argentina.

García Laborde, P., G. N. González y R. A. Guichón
2013. El cementerio de la antigua Misión Salesiana de Río Grande, Tierra del Fuego. Evaluación de variables posdeposicionales. Datos para una historia tafonómica. Ms.

García Mancuso, R.
2008. Preservación de restos óseos humanos. Análisis de una muestra fetal contemporánea. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 4: 43-54.
2012. Análisis bioantropológico de restos esqueléticos de individuos subadultos. Diagnóstico de edad y sexo, validación técnica metodológica. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad nacional de La Plata. Ms.

González, P. N., V. Bernal y G. Barrientos
2005. Estimación del dimorfismo sexual en el esqueleto pélvico y mandibular de individuos subadultos: Comparación de técnicas visuales y de morfometría geométrica. *Revista Werken* 6: 49-61.

González, P. N.
2008. Morfometría geométrica aplicada al análisis de dimorfismo sexual en restos óseos humanos de individuos adultos y subadultos. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y museo, Universidad Nacional de la Plata. Ms.

Guichón, R. A., J. A. Suby, R. Casali, y M. H. Fugassa
2006. Health at the time of native-european contact in Southern Patagonia. *Memorias do Instituto Oswaldo Cruz* 101 (Suppl. II): 97-105. Río de Janeiro. ISSN: 0074-0276.

Guichón, R. A., M. H. Fugassa, J. A. Suby, R. Casali, A. Araujo y S. Mendonça de Souza

2007. The Cemetery of “La Candelaria” Misión In Río Grande, Tierra Del Fuego. Trabajo presentado en *2nd Meeting of the Paleopathology Association in South America*. Santiago, Chile.

Krogman, W. y M. Iscan

1986. *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Charles C. Thomas, Springfield, Illinois.

Lewis, M. E.

2007. *The Bioarchaeology of children: Perspectives from biological and forensic Anthropology*. Cambridg, Cambridge University Press.

Loth, S. R. y M. Henneberg

2001. Sexually Dimorphic Mandibular Morphology in the First Few Years of Life. *American Journal of Physical Anthropology* 115(2):179-186.

Luna, L. H. y C. Aranda

2005. Evaluación de marcadores sexuales de individuos subadultos procedentes del sitio Chenque I (Parque Nacional Lihué Calel, provincia de La Pampa, República Argentina). *Revista Española de Antropología Física* 25: 25-40.

Molleson, T. y K. Cruse

1998. Some Sexually Dimorphic Features of the Human Juvenile Skull and their Value in Sex Determination in Immature. *Journal of Archaeological Science* 25: 719–728.

Oyhenart, E. E., M. F. Cesani Rossi y H. M. Pucciarelli

1999. Influencia del retardo del crecimiento intrauterino sobre la diferenciación craneana postnatal. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 2:135-150.

Pucciarelli, H. M., F. R. Carnese, L. V. Pinotti, L. M. Guimarey y A S. Goicochea

1993. Sexual dimorphism in schoolchildren of the Villa IAPI neighborhood (Quilmes, Buenos Aires, Argentina) *American Journal of Physical Anthropology* 92: 165-172.

Reynolds, E.R.

1945. The bony pelvic girdle in early infancy. *American Journal of Physical Anthropology* 5:165-200.

Salerno, M., P. García Laborde y R. A. Guichón

2012. Memoria, olvido y espacios mortuorios: El proceso de contacto en Tierra del Fuego. Trabajo presentado en *VI Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur. III Jornadas de Arqueología do Cerrado Goiania*, Brasil.

Schaefer, M., S. Black y L. Scheuer

2009. *Juvenile Osteology*, USA, Elsevier.

Scheuer, L. y S. Black

2000. *Development Juvenile Osteology*. London, Academic Press.

Schutkowski, H.

1993. Sex Determination of Infant and Juvenile Skeletons: I. Morphognostic Features. *American Journal of Physical Anthropology* 90: 199-205.

Suby, J. A., R. A. Guichón y A. Ibáñez

2009. Las Hermanas del Fin del Mundo. La salud de las hermanas salesianas en la Misión “La Candelaria” (Tierra del Fuego, Argentina). En: Suby, J. A, Guichón R. A. editores. *Puentes y transiciones. Tercer Congreso de la Asociación de Paleopatología en Sudamérica*. Quequén: Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana: 111.

Ubelaker, D. H.

1989. *Human skeletal remains: Excavation, analysis and interpretation*. Washington DC, Taraxacum Press.

Weaver, D.

1980. Sex differences in the ilia of a known sex and age sample of fetal and infant skeletons. *American Journal of Physical Anthropology* 52: 191-195.

ANÁLISIS BIOARQUEOLÓGICO DE COLECCIONES OSTEOLÓGICAS DEL DELTA DEL PARANÁ: EL CERRILLO COMO CASO DE ESTUDIO

Ma. Agustina Ramos van Raap *

INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XIX se han realizado investigaciones arqueológicas en el Delta del río Paraná, aunque hace pocos años se han vuelto sistemáticas a partir de proyectos de estudio a largo plazo, tanto en el Delta Inferior como en el Superior (Acosta 2005; Loponte 2008; Bonomo *et al.* 2011a, 2011b, 2012; Politis *et al.* 2011; Scabuzzo y Ramos van Raap 2011; Mazza y Loponte 2012). Los estudios actuales sobre los modos de vida de las sociedades pasadas que ocuparon estas zonas se basan tanto en materiales recolectados a partir de excavaciones arqueológicas recientes como en el re-análisis de colecciones museológicas como la del Museo de La Plata (Bonomo *et al.* 2009).

Este trabajo se enmarca dentro del desarrollo de una beca de grado, cuyo plan consistió en el re-análisis de los restos óseos humanos que forman parte de la colección osteológica del Museo de La Plata y que provienen del sitio arqueológico El Cerrillo (Delta del río Paraná). En esta publicación se exponen los primeros resultados obtenidos de dicho estudio. Específicamente, se presentará el estado general de conservación de los elementos, el número mínimo de individuos (NMI) y la estructura sexo-etaria de la muestra.

El Cerrillo está ubicado sobre la margen derecha del río Paraná Guazú (S 34°1' y O 58°41') (Figura 1). Inicialmente, el sitio fue excavado en 1905 por Luis María Torres, quien lo caracterizó como un túmulo a que denominó Túmulo I del Paraná Guazú (Torres 1911). Como producto de estas tareas de campo se recuperaron distintos restos arqueológicos, incluyendo más de 40 entierros humanos. Años más tarde, en 1925, Samuel Lothrop realizó una expedición arqueológica en el Delta del Paraná. En ese viaje excavó en tres sitios, entre ellos el Túmulo I del Paraná Guazú al cual llamó El Cerrillo, recolectando materiales cerámicos, líticos, faunísticos y 23 entierros humanos. En el año 2010 han sido relocalizados en los depósitos del *National Museum of American Indian* los materiales cerámicos, líticos y los instrumentos óseos recuperados por Lothrop (véase su estudio en Bonomo 2013). El Museo de La Plata, institución local que participó de la expedición científica de Lothrop, recibió los restos óseos humanos que hoy en día forman parte de la colección osteológica de la División Antropología de dicha

* Becaria CIN-División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. Paseo del Bosque s/n, 1900, La Plata. magustina_rvr@hotmail.com

institución. Esta colección, a su vez alberga parte del conjunto bioarqueológico recolectado por Torres en el mismo sitio, que también ha sido incluido en el presente análisis. Para este sitio se ha obtenido un fechado radiocarbónico sobre hueso humano de 576 ± 42 años AP (Bonomo *et al.* 2011a).

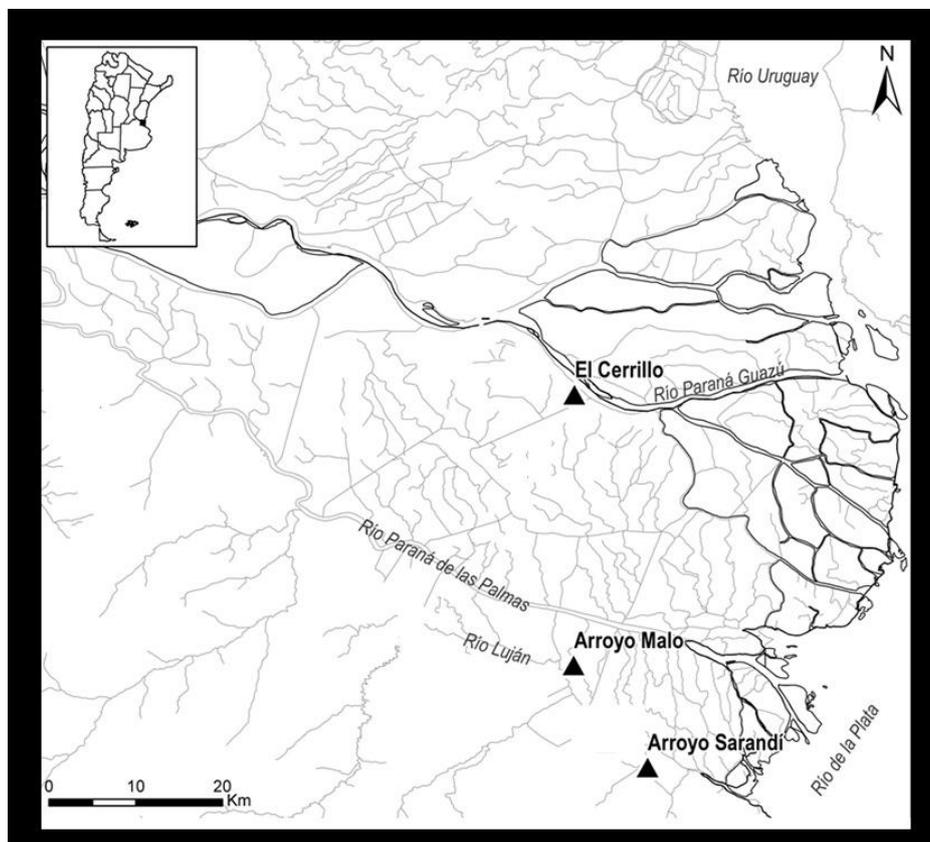


Figura 1. Localización de los tres sitios arqueológicos excavados por Samuel Lothrop en 1925.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como se mencionó anteriormente, los 23 entierros humanos recuperados en El Cerrillo por Lothrop fueron llevados al Museo de La Plata. Sin embargo, en esta colección no se encuentra todo lo hallado en el sitio, ya que un poco menos de la mitad de los números de inventario de la colección han sido dados de baja por su pérdida a lo largo de los años. Por otra parte, de los más de 40 entierros encontrados por Torres (1911), la colección solamente alberga 19 cráneos. Por tal motivo, lo aquí analizado no corresponde a todo el conjunto bioarqueológico recuperado en el sitio durante ambas excavaciones.

La colección analizada está separada en dos secciones. Por un lado, el conjunto hallado por Lothrop y por otro, los cráneos recolectados por Torres. Los números de inventario en los

que está organizado lo correspondiente a Lothrop no necesariamente coinciden con los números de entierro asignados por éste en los trabajos de campo¹.

De acuerdo a lo antes explicado y sumado a que la mayoría de los elementos óseos provienen de entierros secundarios (Lothrop 1032), se decidió considerar como unidad de análisis al elemento y no al individuo o esqueleto completo, ajustándose los criterios empleados para las estimaciones según el estado de conservación y completitud² de las partes diagnósticas. El análisis consistió, en primer lugar, en determinar el tipo de elemento óseo, su lateralidad, su grado de completitud (*sensu* Guichón 2000) y la parte representada. Asimismo, se evaluó el estado de conservación de los huesos considerando distintas variables tafonómicas, tales como depositaciones químicas (carbonato de calcio, óxido de manganeso), meteorización (Behrensmeyer 1978), termoalteración, marcas de raíces y roedores, entre otras. En segunda instancia, se realizó la cuantificación de los indicadores de abundancia anatómica (NMI, NME, MAU y MAU%) (Lyman 1994; Mengoni Goñalons 1999) y se determinó la estructura sexo-etaria de la muestra. Para estimar la edad al momento de muerte en individuos subadultos se tuvo en cuenta principalmente el estado de fusión de las epífisis de los huesos largos (Ribot y Roberts 1996), la fusión de segmentos óseos como vértebras y coxales (Bass 1995; Scheuer y Black 2000) y el desarrollo dental (Ubelaker 1989). Para los adultos se consideró, la erupción del tercer molar (Ubelaker 1989) y el estado de obliteración de las suturas craneanas (Buikstra y Ubelaker 1994). Como criterios complementarios y atendiendo a las distintas variables que influyen en ellos, se utilizó el grado de desgaste dental (Lovejoy 1985) y la presencia de patologías degenerativas (osteofitos principalmente) (Mays 2002). Se consideraron las categorías etarias de Buikstra y Ubelaker (1994): feto (<0 años), infante (0-3 años), niño (3-12 años), adolescente (12-20 años), adulto joven (20-34 años), adulto medio (35-50 años) y adulto mayor (>50 años). Para estimar el sexo en adultos, se tuvieron en cuenta las características del cráneo: aspecto del margen supraorbital, desarrollo de la glabella y de las crestas nucales, tamaño de las apófisis mastoideas y robustez mandibular (Buikstra y Ubelaker 1994). No fueron considerados los coxales para hacer determinaciones sexuales en la muestra debido a que en la colección sólo hay tres que se encuentran incompletos.

¹ Algunos números de inventario -cada uno conformado por un conjunto de elementos óseos- están acompañados por una etiqueta que indica el número de esqueleto al que pertenece ese conjunto óseo. No está claro la procedencia de estas etiquetas. Podrían haber sido realizadas por Lothrop y/o su equipo de trabajo durante la excavación, o podrían haber sido hechas cuando ingresó el material bioarqueológico al museo para su organización dentro de la colección.

² Con el estado de conservación se hace referencia a la influencia de las variables tafonómicas analizadas sobre los elementos óseos. La completitud, específicamente, está relacionada con el grado de fragmentación en el que se encuentran las piezas.

RESULTADOS

Aspectos tafonómicos

El conjunto analizado de restos óseos y dentales consiste en 241 elementos. De este total, 35 son craneales (de estos tres son restos dentales), 205 son postcraneales y uno ha quedado como indeterminado por ser un fragmento pequeño de difícil identificación. El 87,97% de los restos se encuentra en un grado cuatro de completitud (entre 76 y 100% del elemento óseo presente) (Figura 2), situación que permitió realizar la identificación de los elementos y su lateralidad.

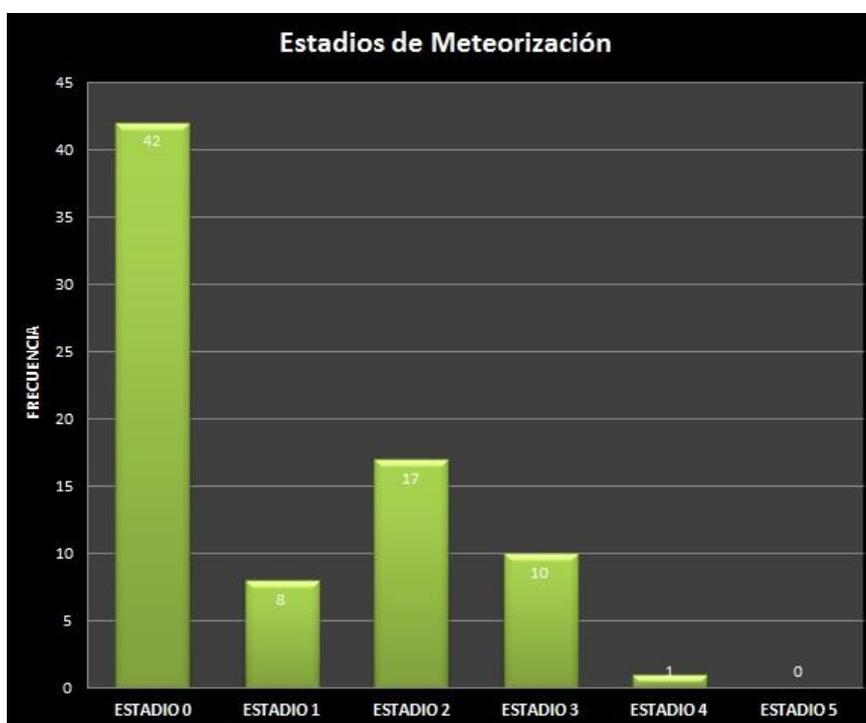


Figura 2. Frecuencias de los grados de completitud de los elementos analizados de El Cerrillo.

El estado de conservación de la muestra fue evaluado a partir del análisis de distintas variables (meteorización, depositaciones químicas, termoalteración, marcas de raíces y actuales). Sin embargo, todos los elementos presentaban una fina capa de tierra consolidada sobre la superficie cortical, que los cubrían total o parcialmente, de modo que las variables tafonómicas pudieron ser relevadas dependiendo de esta situación. En el caso de la meteorización, el análisis de los restos óseos fue el que más dificultades presentó para poder asignar un estadio. En primer lugar, se excluyeron de este análisis a las tres piezas dentales y al fragmento indeterminado por su tamaño pequeño, quedando un total de 237 elementos

analizables. De este número, solo fue posible evaluar la meteorización en 78 elementos (32,91%), en los cuales era visible la superficie cortical del hueso o alguna porción de ella. Como se visualiza en la Figura 3, predominan los estadios bajos (0, 1 y 2) a medios (3) con un solo elemento en un estadio avanzado (4) de meteorización. En cuanto al análisis de las depositaciones químicas y marcas, éste se efectuó sobre la totalidad de los restos óseos (n= 241) observando tanto aquellas porciones visibles de la superficie de los restos como las marcas que también afectaron a los elementos y quedaron grabadas sobre la capa de tierra. Se distinguieron manchas de manganeso en seis casos y marcas de raíces en siete elementos. En 28 (11,62%) restos se relevaron marcas actuales como producto del trabajo de excavación, como por ejemplo fracturas transversales a mitad de diáfisis de huesos largos o marcas producto de las propias herramientas usadas en la excavación.

También es interesante mencionar que tres elementos (una clavícula y dos vértebras cervicales) presentaban ocre sobre su superficie cortical pero en mínima cantidad; en estos casos no parece que estos elementos hayan sido pintados durante su manipulación posterior al entierro, sino más bien que se tiñeron al entrar en contacto con pigmento localizado en el sedimento u objetos asociados.

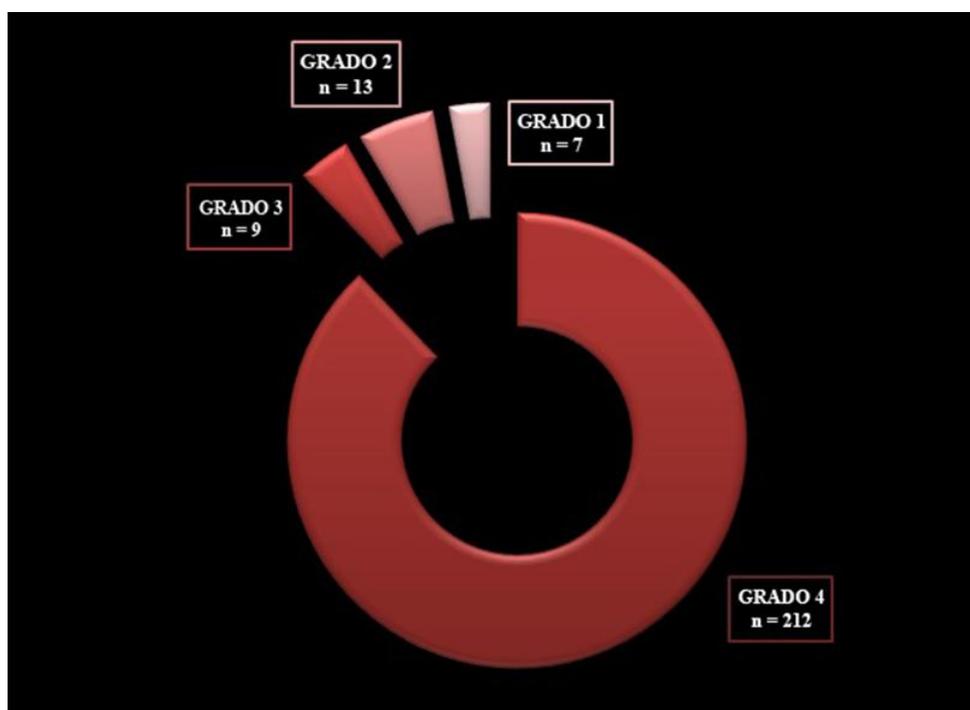


Figura 3. Frecuencias de los estadios de meteorización del conjunto analizado de El Cerrillo.

Aspectos cuantitativos. Determinación del NMI, índices de abundancia y estructura sexo-etaria.

Como se mencionó anteriormente, la unidad de análisis fue el elemento óseo y no el individuo. La estimación del NMI se realizó a partir de los cráneos (que son el elemento más representado), arrojando un número mínimo de 23 individuos. De los 23 cráneos analizados, 19 corresponden a la colección de Torres y los 4 restantes a lo excavado por Lothrop. Al realizar la cuantificación de los indicadores de abundancia anatómica (NME, MAU y MAU%), además de los cráneos, los elementos más representados son fémur, mandíbula, húmero, radio, cúbito; con menor representación porcentual, las tibias, clavículas y metacarpos (Figura 4).

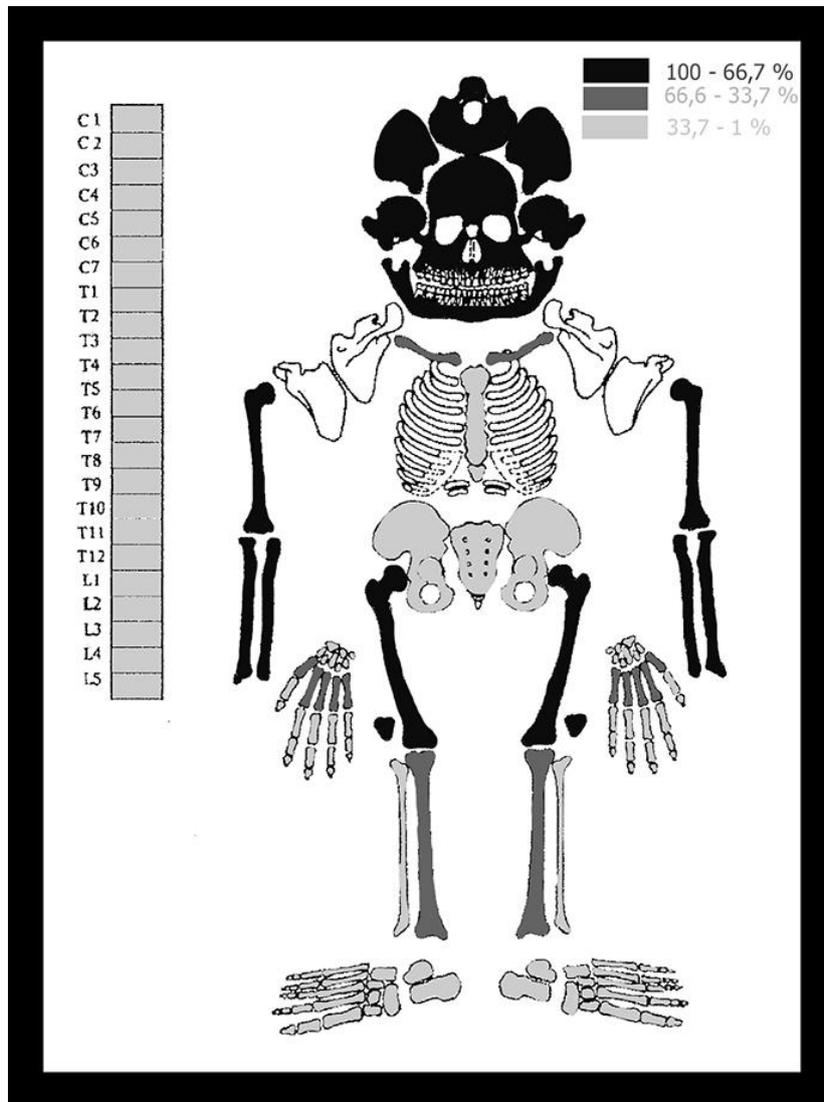


Figura 4. MAU% del conjunto óseo analizado de El Cerrillo.

Para las estimaciones sexo-etarias se utilizaron distintos criterios según el estado de conservación y completitud de las partes diagnósticas. Con respecto a las estimaciones etarias, analizando los cráneos solamente, de los 23 individuos solo pudieron ser determinados 18, todos ellos adultos. Doce fueron determinados por la presencia del tercer molar y cinco por el proceso de obliteración en que se encontraban algunas porciones de las suturas craneanas. El individuo restante presenta en el maxilar los terceros molares en proceso de erupción y las suturas craneanas sagital y lambdica están bien marcadas. En este caso, se trataría de un individuo adulto joven según los criterios tenidos en cuenta para el análisis etario en esta colección (ver tabla 1a). Más allá de estas estimaciones en categorías etarias generales, a partir de siete elementos postcraneales se pudieron hacer estimaciones con rangos de edad más acotados: adulto joven entre 27 y 35 años según la sínfisis púbica, adulto joven-medio entre 30 y 39 años según la sínfisis púbica, adulto joven entre 21 y 23 años según el estado de fusión de la cresta ilíaca, adulto joven entre 19 y 22 años según el estado de fusión de las epífisis de dos fémures, que según remontaje anatómico serían del mismo individuo y un adulto joven entre 21 y 23 años según el estado de fusión de dos húmeros que también serían del mismo individuo según remontaje anatómico (ver tabla 1b).

Para las determinaciones sexuales se utilizaron solamente los cráneos, ya que en la colección sólo hay tres coxales cuyas partes diagnósticas están ausentes o no se encuentran en buen estado de conservación como para poder realizar una estimación confiable. De los 23 individuos, cuatro serían femeninos, tres probablemente femeninos, ocho serían masculinos y cuatro probablemente masculinos (tabla 1a).

Edad \ Sexo	Femenino	Probable femenino	Masculino	Probable masculino	Indet.	Total
Adulto joven (20-34 años)	1	0	0	0	0	1
Adulto indeterminado	3	2	8	3	1	17
Indeterminado	0	1	0	1	3	5
Total	4	3	8	4	4	23

Tabla 1a

Edad	Total
Adulto joven (20-34 años)	4
Adulto joven – medio (30-40 años)*	1
Adulto medio (35-50 años)	0
Total	5

Tabla 1b

Tabla 1. Determinaciones sexuales y estimaciones de edad de la colección analizada. En la tabla 1a se muestra los resultados obtenidos en relación al cráneo, mientras que en la tabla 1b se observan los resultados obtenidos a partir del postcráneo. *Esta categoría si bien no corresponde a las presentadas por Buikstra y Ubelaker (1994), se decidió detallarla para especificar la estimación de un individuo entre 30 y 39 años de edad.

CONSIDERACIONES FINALES

En términos generales, puede concluirse que el estado de preservación de los restos es muy bueno dado la escasa fragmentación de los mismos. Si bien la meteorización pudo ser relevada en un porcentaje bajo de la muestra total, observamos que esta variable tafonómica no afectó fuertemente a los elementos como así tampoco la actividad de raíces y depositaciones químicas. En términos particulares, se distingue la ausencia y/o fragmentación de los elementos diagnósticos para las determinaciones sexo-etarias, sobre todo los coxales.

Según la cuantificación de los elementos, los cráneos junto con los huesos largos, principalmente los del brazo y los fémures, son los que están más representados en la muestra. Para explicar este perfil esquelético debe tenerse en cuenta que a) la mayoría de los esqueletos en El Cerrillo fueron inhumados de manera secundaria tal como menciona Lothrop (1932:150) y b) dentro las prácticas mortuorias registradas en el Delta del Paraná, se han hallado entierros secundarios en forma de paquetes funerarios, huesos aislados y acumulaciones óseas (González 1947; Gasparly 1950; Mazza 2010; Scabuzzo y Ramos van Raap 2011; Mazza y Loponte 2012; entre otros). Entonces, considerando sobre todo la existencia de paquetes funerarios conformados principalmente por huesos largos y en algunos casos también por cráneos, en determinados entierros de El Cerrillo pueden haberse seleccionado algunos de estos elementos óseos; situación que permitiría aproximarnos a entender este perfil esquelético. De todas maneras, si bien creemos que este perfil es representativo de lo hallado en el sitio, no hay que descartar que puede estar modificado por la pérdida de los elementos que sufrió la colección. Para evaluar esto, será necesario buscar en los registros de la colección si hay datos que permitan saber cuáles fueron los elementos óseos dados de baja. Probablemente, una combinación de ambas situaciones (selección de huesos y manipulación de la colección) influyó en este conjunto óseo analizado.

Con respecto al perfil etario, es notable la ausencia de individuos subadultos entre los elementos analizados. En otros sitios del Delta Superior, como en Los Tres Cerros 1 (Scabuzzo y Ramos van Raap 2011), el Cerro Grande de la Isla de Los Marineros (Gasparly 1950) y el Cerro Grande del Paraná Pavón (González, 1947), se han hallado algunos restos de subadultos junto con los entierros (primarios y/o secundarios) de adultos. Teniendo en cuenta estas evidencias, puede pensarse que los elementos de individuos más jóvenes de El Cerrillo, o bien no se conservaron, considerando que éstos suelen ser mucho más frágiles y susceptibles que los restos de adultos o su ausencia es producto de la manipulación de la colección.

Por otra parte, debido a las particularidades del conjunto analizado, a partir de los cráneos se ha podido solamente establecer un grupo etario tan amplio como el de los “adultos”. De todas maneras, al considerar otros elementos óseos, se pudieron hacer estimaciones con rangos de edad más acotados mostrando la presencia de al menos cuatro adultos jóvenes y de un

individuo adulto joven (entre 30 y 39 años). Las estimaciones de sexo también se vieron limitadas por la ausencia o rotura de las partes diagnósticas en los cráneos. El número elevado de probables femeninos y probables masculinos se debe a que en esos casos, las variables diagnósticas eran una o dos, motivo por el cual se prefirió no ser determinante.

A pesar de las limitaciones que puedan surgir al trabajar con colecciones de museo (pérdida de elementos óseos y su organización en la institución donde se encuentran, entre otras), este estudio permitió aportar información bioarqueológica para conocer la estructura sexo-etaria de la muestra y el estado de conservación de los elementos hallados en El Cerrillo. Se quiere remarcar la importancia que tiene el análisis de colecciones osteológicas por constituir otra fuente de conocimiento en el estudio de sociedades pasadas.

Próximamente, se planea integrar los resultados aquí generados con los obtenidos en el re-análisis de los conjuntos bioarqueológicos de los otros dos sitios (Arroyo Malo y Arroyo Sarandí) excavados por Lothrop durante su expedición arqueológica en 1925. Además, se buscará complementar esta información bioarqueológica con datos referidos a las prácticas mortuorias, paleopatologías y paleodieta y así obtener un marco más amplio que permita ser comparado con los registros de otros sitios excavados actualmente.

AGRADECIMIENTOS

Este análisis se enmarca dentro del plan de trabajo de una beca de grado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que me ha sido otorgada en 2011, dirigida por el Dr. Gustavo Politis y la Dra. Clara Scabuzzo. Quisiera agradecer a mis directores y al Dr. Mariano Bonomo por sus consejos durante el análisis, la bibliografía brindada y la revisión de este trabajo; y al Dr. Mariano del Papa por su ayuda durante la consulta de la colección. También agradecer al evaluador por sus comentarios y sugerencias, que han mejorado este trabajo. Los contenidos aquí expresados son de exclusiva responsabilidad de la autora.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A.

2005. Zooarqueología de cazadores-recolectores del extremo nororiental de la provincia de Buenos Aires (humedal del río Paraná inferior, Región Pampeana, Argentina). Tesis doctoral Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms

Bass, W. M.

1995. *Human Osteology: A Laboratory and Field Manual of the Human Skeleton*. Special Publication, Missouri Archaeological Society, Columbia, USA.

Behrensmeier, A.

1978. Taphonomic and ecologic information from bone weathering. *Paleobiology* 4 (2): 150-162.

Bonomo, M., I. Capdepon y A. Matarrese

2009. Alcances en el estudio de colecciones. Los materiales arqueológicos del Delta del río Paraná depositados en el Museo de La Plata (Argentina). *Revista de Arqueología Sudamericana* 5: 68-101.

Bonomo, M., G. Politis y C. Gianotti

2011a. Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del delta del río Paraná. *Latin American Antiquity* 22(3): 297-333.

Bonomo, M., M. Colobig, E. Passeggi, A. Zucol y M. Brea

2011b. Multidisciplinary studies at Cerro Tapera Vázquez site, Pre-Delta National Park, Argentina: the archaeological, sedimentological and paleobotanical evidence. *Quaternary International* 245(1): 48-61.

Bonomo, M.

2012. *Historia prehispánica de Entre Ríos*. Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Buenos Aires.

2013. Reanálisis de la colección de Samuel Lothrop procedente del Delta del Paraná. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXVIII (1): 169-198.

Buikstra, J.E. y D.H. Ubelaker

1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeological Survey Research Series N° 44, Arkansas.

Gaspari, F.

1950. Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas en un Cerrito de la Isla Los Marinos (Pcia. de Entre Ríos). Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore 23: 3-66.

González, A.

1947. *Investigaciones arqueológicas en las nacientes del Paraná Pavón*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Guichón, R., S. Muñoz y L. Borrero

2000. Datos para una tafonomía de restos óseos humanos en Bahía San Sebastián, Tierra del Fuego. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXV*: 297-311.

Lyman, R. L.

1994. *Vertebrate taphonomy*. Cambridge University Press, Cambridge.

Loponte, D.

2008. *Arqueología del Humedal del Paraná Inferior (Bajíos Ribereños Meridionales)*. Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires.

Lothrop, S. K.

1932. Indians of the Paraná Delta, Argentina. *Annals of the New York Academy of Sciences* 32: 77-232.

Lovejoy, C. O.

1985. Dental wear in the Libben population: Its functional pattern and role in the determination of adult skeletal age at death. *American Journal Physic Anthropology* 68 (10): 47-56.

Mays, S.

2002. *The Archaeology of Human Bones*. Routledge London and New York, New York.

Mazza, B.

2010. Cerro Lutz: Aproximaciones al estudio de las prácticas mortuorias de las sociedades

cazadoras-recolectoras del Humedal del Paraná Inferior. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 6: 91-116.

Mazza, B. y D. Loponte

2012. Prácticas mortuorias en el Humedal del Paraná Inferior. *Arqueología Iberoamericana* 13: 3-21.

Mengoni Goñalons, G.

1999. *Cazadores de guanacos de la estepa patagónica*. Sociedad Argentina de Antropología, Colección Tesis Doctorales, Buenos Aires.

Politis, G. M. Bonomo, C. Castiñeira y A. Blasi

2011. Archaeology of the Upper Delta of the Paraná River (Argentina): Mound Construction and Anthropic Landscapes in the Los Tres Cerros locality. *Quaternary International* 245: 74-88.

Ribot, I. y Ch. Roberts

1996. A Study of Non specific Stress Indicators and Skeletal Growth in Two Mediaeval Subadult Populations. *Journal of Archaeological Science* 23:67-79.

Scabuzzo, C. y A. Ramos van Raap

2011. Primeros estudios bioarqueológicos en el sitio Los Tres Cerros 1 (departamento de Victoria, Entre Ríos). *Comechingonia* 15: 167-172.

Scheuer, L. y S. Black

2000. *Developmental juvenile osteology*. Academic Press. London, Inglaterra.

Torres, L. M.

1911. *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*. Universidad Nacional de La Plata, Biblioteca Centenaria 4, Buenos Aires.

Ubelaker, D.

1989. *Human Skeletal Remains*. Taraxacum, Washington D.C.

White, T. D. y P. A. Folkens

2005. *The human bone manual*. Elsevier Academic Press, San Diego.

PRIMEROS RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE VARIABLES TAFONÓMICAS EN MUESTRAS ESQUELETALES HUMANAS DEL NOROESTE PATAGÓNICO

Romina C. Vazquez*

INTRODUCCIÓN

Desde el surgimiento de la bioarqueología en la década de 1970, los restos humanos han sido considerados una valiosa fuente de información para proporcionar datos acerca de la dieta, salud, violencia, estilos de vida y organización del trabajo, entre otros aspectos del pasado de las poblaciones (Bush y Zbevil 1991; Boyd 1996). La tafonomía humana surge para contribuir al conocimiento de los factores que determinan los estados de preservación de los restos óseos humanos (González 2006, 2012). Los procesos de formación del registro bioarqueológico deben ser estudiados previo a realizar interpretaciones derivadas del análisis del registro biológico humano.

A los fines de este trabajo, no se pretende exponer los antecedentes de manera detallada de todas las investigaciones en tafonomía humana realizadas en Argentina. Simplemente se mencionan algunos de los trabajos que han contribuido a este saber en las regiones patagónica y pampeana con el fin de dimensionar el recorrido que vienen teniendo estas investigaciones. En la región patagónica contamos con los primeros estudios tafonómicos de Mendonça *et al.* (1984-85) quienes llevaron a cabo estos análisis en el yacimiento “Las Lagunas” ubicado al oeste de la ciudad de Zapala (provincia de Neuquén). Por su parte, Zangrando *et al.* (2004) y Barrientos *et al.* (2007) realizaron sus investigaciones en la cuenca del lago Salitroso (provincia de Santa Cruz); Borella *et al.* (2007) analizaron restos óseos humanos procedentes del Golfo San Martín (provincia de Río Negro) y Gordón (2009) analizó muestras provenientes de los valles inferiores de los ríos Negro y Chubut. Por otra parte, se realizaron investigaciones tafonómicas en el área insular de esta región, específicamente en Tierra del Fuego (Guichón *et al.* 1998, 2000; Martín 2004; Martín *et al.* 2004; Suby y Guichón 2004). Estos estudios también se llevaron a cabo en sitios de la región Pampeana ubicados en la provincia de Buenos Aires (Aldazabal 1993; Gutiérrez y Barrientos 1996; Acosta 1997; Mazzia *et al.* 2004; González 2006, 2013; Bayón *et al.* 2010).

En la provincia de Neuquén los estudios sobre tafonomía humana resultan escasos (Mendonça *et al.* 1985-86; Crivelli Montero *et al.* 1996). Desde el año 2000 comenzaron a desarrollarse investigaciones bioarqueológicas sistemáticas en el área (Della Negra *et al.* 2009;

* División Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
romina-vazquez@hotmail.com

Bernal *et al.* 2010; Cobos *et al.* 2012) con el objetivo de evaluar, entre otros aspectos, el rol de los factores ecológicos en el proceso evolutivo de las poblaciones humanas que habitaron el noroeste de la Patagonia durante el Holoceno. En este marco se inserta este trabajo cuyo objetivo es presentar los resultados obtenidos de un análisis de prevalencia de variables tafonómicas en muestras de restos óseos humanos del sur de la provincia de Neuquén, como parte de la puesta a punto de las técnicas de relevamiento en este tipo de estudio. En este trabajo será analizada una muestra de cráneos humanos provenientes del sur de la provincia de Neuquén, situada cronológicamente en el Holoceno tardío. Esta muestra pertenece a las colecciones de restos óseos humanos del Museo de La Plata y procede de expediciones realizadas por Moreno, Hauthal y exploraciones chilenas entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Si bien no se dispone de información sobre la procedencia exacta de los sitios las descripciones mencionan las áreas circundantes a los ríos Limay, Caleufú, Pulmarí y Malleo.

Se relevaron nueve variables tafonómicas en una muestra de cráneos para contrastar dos expectativas arqueológicas. Por un lado se espera reconocer historias tafonómicas diversas entre los cráneos procedentes de *loci* distintos. Las mismas estarán reflejadas a través de la variabilidad en cuanto a frecuencia, distribución e intensidad de las modificaciones postdepositacionales. Por otro, se espera que los cráneos femeninos se encuentren menos preservados que los cráneos masculinos, en concordancia con posibles diferencias en la densidad mineral ósea (DMO) entre los sexos. A pesar de la complejidad que implica la evaluación de este proceso, es un tema que será retomado a futuro en la discusión de este trabajo (Suby com. pers.).

ÁREA DE ESTUDIO

La muestra de individuos analizados proviene de un área ubicada al sur del paralelo 39 de la actual provincia del Neuquén, tal como se muestra en la Figura 1.

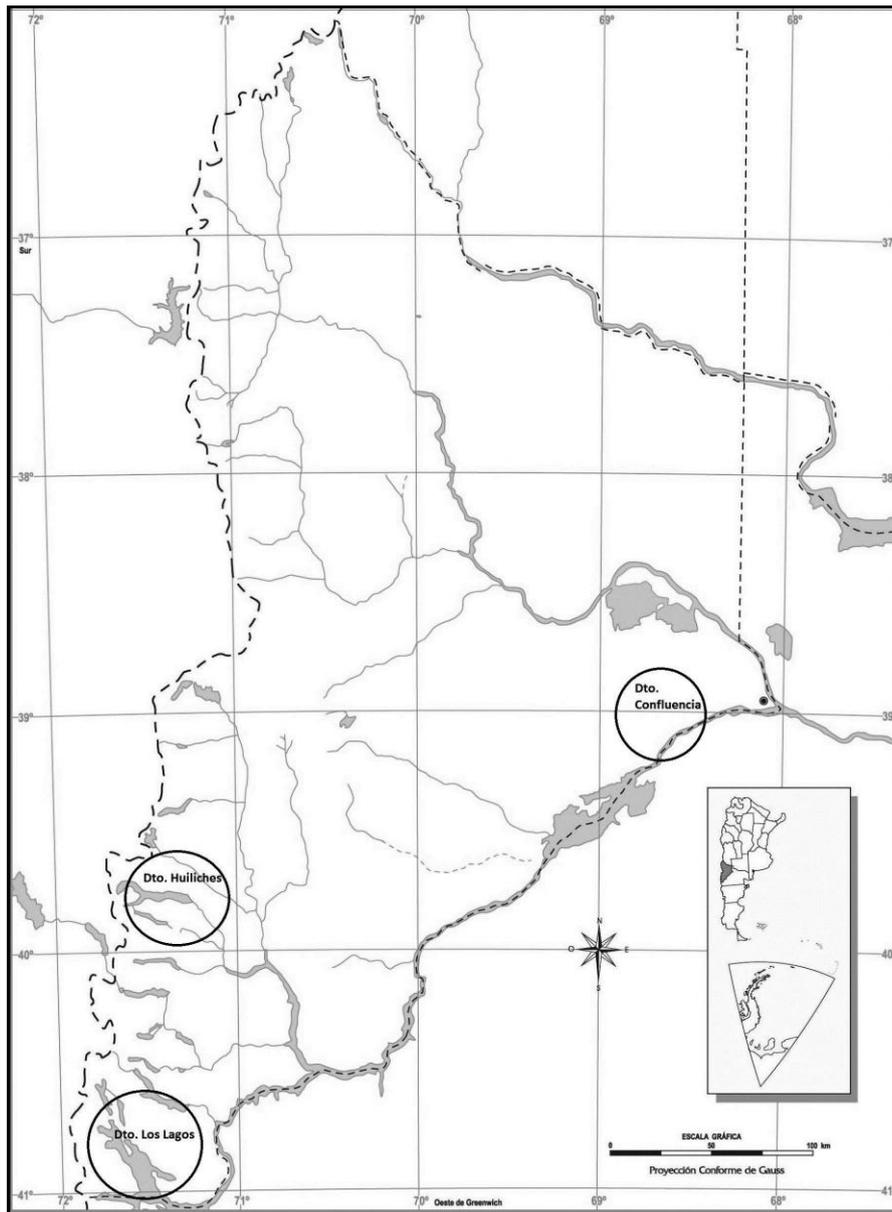


Figura 1: Procedencia de la muestra analizada.

Si bien esta región cuenta con una extensa historia de investigaciones arqueológicas (Vignati 1944; Goñi 1983-85, 1986-87; Fernández J. 1988-90; Casamiquela 1990; Silveira 1996; Sanguinetti de Bórmida 1997; Borrero 2005; Barberena *et al.* 2010; Lema *et al.* 2012; entre otros), los estudios bioarqueológicos desarrollados en el área resultan relativamente escasos (Hajduk y Cúneo 1997-98; Fernández y Panarello 2001; Pérez *et al.* 2009; Cobos *et al.* 2012).

Las primeras poblaciones que ocuparon esta área se sitúan cronológicamente en el límite Pleistoceno-Holoceno y se caracterizan por la diversidad de estrategias de subsistencia y formas de organización que han adoptado desde sus inicios hasta los momentos posteriores al

contacto hispano-indígena (Borrero 2005; Fernández y Panarello 2001). Existen evidencias arqueológicas, halladas en sitios del área (*e.g.* cerámica, artefactos de obsidiana, restos de valvas y otros objetos y materias primas), que sugieren contactos entre las poblaciones del Neuquén con otras poblaciones circundantes (*e.g.* Chile y sur de Mendoza). Estos contactos estarían indicando amplios rangos de movilidad y extensas redes de intercambios de objetos y materias primas (Fernández J. 1988-90; Fernández y Panarello 2001; Novellino *et al.* 2004; Della Negra y Novellino 2005; Hajduk *et al.* 2007; Lema *et al.* 2012).

MATERIALES Y MÉTODOS

La muestra se compone de 23 cráneos provenientes del sur de la provincia de Neuquén. No hay información publicada ni inédita sobre la localización precisa de los sitios. Según el catálogo del Museo de La Plata (Lehmann-Nitsche 1910) se hallaron a orillas de los ríos Limay (1), Calefú (3), Nahuel Huapí (1), Pulmarí (3), Malleo (9) y en el valle Reigolil (6). Estos restos óseos se encuentran depositados en la División Antropología del Museo de La Plata (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata).

En primer lugar, la muestra fue clasificada según sexo y edad estimada de muerte (Buisktra y Ubelaker 1994). Para la asignación de sexo probable se tomó en cuenta la expresión de rasgos morfológicos dimórficos del cráneo y la mandíbula (*i.e.* cresta nugal, proceso mastoide, borde supraorbital, glabella y prominencia del mentón). Para la estimación de la edad de muerte de los individuos adultos, se contempló el estado de cierre de suturas craneanas teniendo en cuenta los puntos del sistema lateral (Meindl y Lovejoy 1985) (*i.e.* midcoronal, pterion, esfenofrontal, esfenotemporal inferior, esfenotemporal superior). Para la estimación de la edad de muerte de los individuos subadultos se tomó en cuenta la secuencia de erupción dentaria (Buisktra y Ubelaker 1994). Los cráneos fueron asignados a las categorías amplias de subadultos (< 20 años), adultos jóvenes (20-34 años), medios (35-49 años) y seniles (> 50 años). En el caso de los subadultos fueron clasificados en categorías menores. En segundo lugar, la muestra fue subdividida según su cronología. Pérez *et al.* (2009) propusieron la existencia de un patrón temporal en la variación de las deformaciones artificiales del cráneo para el NO de la Patagonia. La deformación más temprana es la que se denomina circular y/o pseudo-circular y la más tardía es la deformación tabular erecta plano-lámbdica (Imbelloni 1924-25). Se consideró la presencia y tipo de deformaciones como indicadores de cronologías relativas. En tercer lugar, se seleccionó un conjunto de nueve variables tafonómicas que fueron relevadas macroscópicamente con lupas de mano y de pie con luz fría. Estas variables son: a) estadio de meteorización (Behrensmeyer 1978); b) acción de raíces (Lyman 1994); c) depósitos químicos (*i.e.* depósitos de manganeso, carbonato de calcio y óxido de cobre); d) fracturas

postdepositacionales; e) pérdida ósea; f) acción de animales [*i.e.* roedores y carnívoros] (Binford 1981; Lyman 1994); g) alteración térmica (Buikstra y Swegle 1989); h) deformación plástica (Kimmerle y Baraybar 2008) y i) corrosión (Nieto *et al.* 2002).

Los estadios de meteorización (Behrensmeyer 1978) se agruparon en categorías más amplias: ausencia de evidencias de meteorización: (estadio 0), meteorización baja (estadios 1 y 2), moderada (estadio 3) y elevada (estadios 4 y 5).

Se confeccionó una planilla para el relevamiento de las variables que, según el caso, asumieron valores de presencia/ausencia o porcentaje del hueso afectado. Se incluyó información de sexo, edad de muerte y cronología de cada individuo, y otros datos relevantes como el estado de preservación general e integridad ósea, marcas de prácticas culturales (*i.e.* deformación artificial, traumas, huellas de corte por manipulación de los cuerpos, pigmentos) así como observaciones patológicas generales que puedan afectar el estado de preservación.

Este trabajo se llevó a cabo en el marco de las normas éticas profesionales y la legislación vigente (Código de Ética de la Asociación de Antropología Biológica Argentina 2011; Código de Deontología del ICOM; Ley Nacional N° 25.743 y Ley Provincial N° 2.184).

RESULTADOS

Del análisis de la estimación de sexo se obtuvo un total de 11 femeninos (47,82%), 9 masculinos (39,12%) y 3 indeterminados (13,04%). En relación con la edad de muerte, 2 individuos son subadultos (8,7%), uno correspondiente a la categoría niño (3 a 12 años) y el otro a la categoría juvenil (12 a 20 años). Dentro de la categoría adulto, 3 son adultos jóvenes (13,04%), 10 adultos medios (43,47%), 1 adulto senil (4,34%) y 7 adultos indeterminados (30,43%) (Buisktra y Ubelaker 1994). Denominamos individuos indeterminados a aquellos que, por razones de mala preservación del tejido óseo, no pudieron ser asignados confiablemente a ninguna categoría de sexo y/o edad a través de los métodos mencionados.

Respecto a la determinación cronológica, de los 23 individuos analizados 13 (56,52%) presentaron deformación craneana artificial. Estas deformaciones corresponden al tipo tabular erecta plano-lámbdica, que se sitúa entre las deformaciones más tardías en la escala temporal (Della Negra y Novellino 2005; Della Negra *et al.* 2009; Pérez *et al.* 2009). Esta deformación es la que presenta mayor frecuencia y distribución geográfica, abarcando NO y NE de Patagonia, sur de la Patagonia, región Pampeana y sur de Cuyo, y ha sido datada radiocarbónicamente, en general, entre 1500 y 400 años AP, aunque algunas excepciones sugieren que el lapso puede ser mayor (ver citas en Gordón 2011). Los diez individuos restantes no presentaron deformación artificial craneana, por lo tanto no fueron asignados a categorías cronológicas.

En relación con el relevamiento del estado de preservación general de la muestra, los cráneos fueron clasificados en cuatro categorías (*i.e.* muy bueno, bueno, regular y malo) y analizados según el sexo. En la Figura 2 se presentan las frecuencias relativas de esta variable para cráneos masculinos y femeninos. Se observa que los mayores porcentajes para la categoría regular y malo corresponden al sexo femenino mientras que los cráneos masculinos presentan, preponderantemente, estados de preservación muy bueno y bueno.

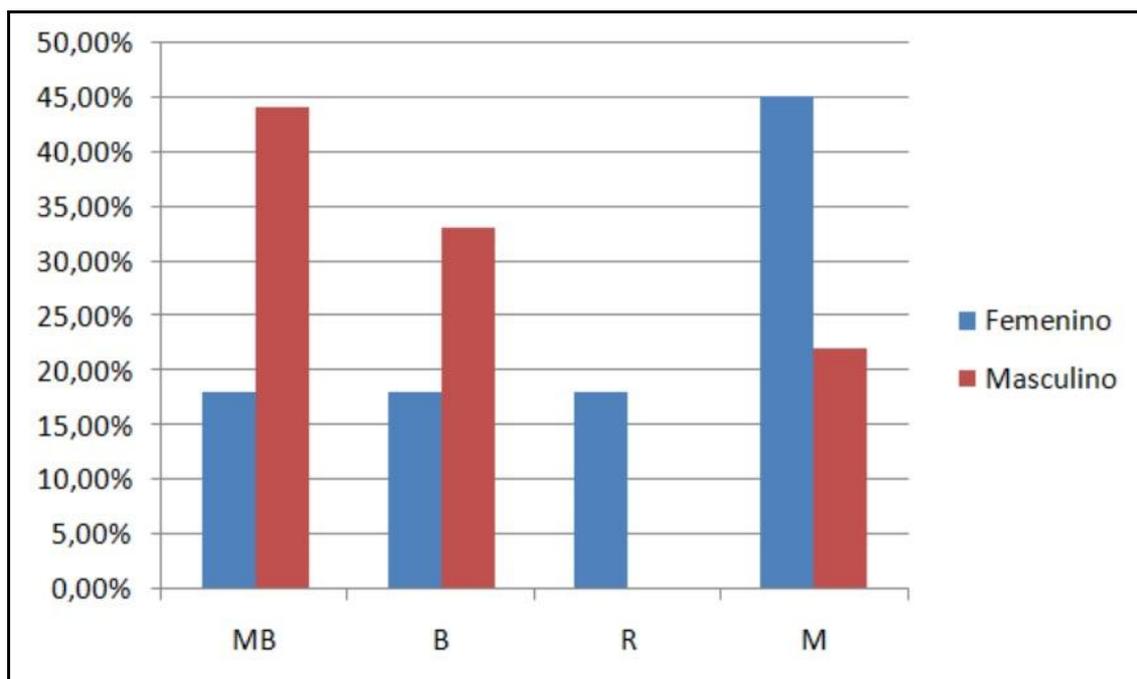


Figura 2: Distribución de frecuencias relativas de las categorías de preservación de la muestra según los sexos. MB: estado muy bueno; B: estado bueno; R: estado regular; M: estado malo.

En el registro de prevalencia de variables tafonómicas para la muestra en general y por sexos, se alcanzaron los siguientes resultados. Se destaca la predominancia de meteorización (56,52%), fracturas postdeposicionales (56,52%) y marcas de raíces (39,13%). De los 23 individuos, 10 (43,47%) corresponden al estadio 0 (Behrensmeyer 1978). Esta categoría quedó representada por cráneos muy bien preservados, bien preservados y mal preservados. En el caso de los cráneos mal preservados no se pudo analizar el efecto de la meteorización ya que se encuentran afectados por la acción de otros factores postdeposicionales. Respecto a las categorías que indican presencia de meteorización, la más representada es la que sugiere elevada meteorización (26,08%). Dentro de esta categoría, todos los individuos exhiben regular o mala preservación. El resto de los individuos fueron agrupados en las categorías de baja meteorización (13,04%), y de moderada meteorización (17,39%). Algunas de las variables

consideradas (*i.e.* acción de roedores y carnívoros, huellas de combustión y deformación plástica) no han sido observadas y el resto (*i.e.* depósitos químicos, pérdida ósea, corrosión) están presentes pero en frecuencias muy bajas (cada una menor a 21,73%). En la Figura 3 se observa cómo se distribuyen las variables tafonómicas respecto de los sexos. En este sentido, en términos generales no se observan diferencias sustanciales entre cráneos masculinos y femeninos.

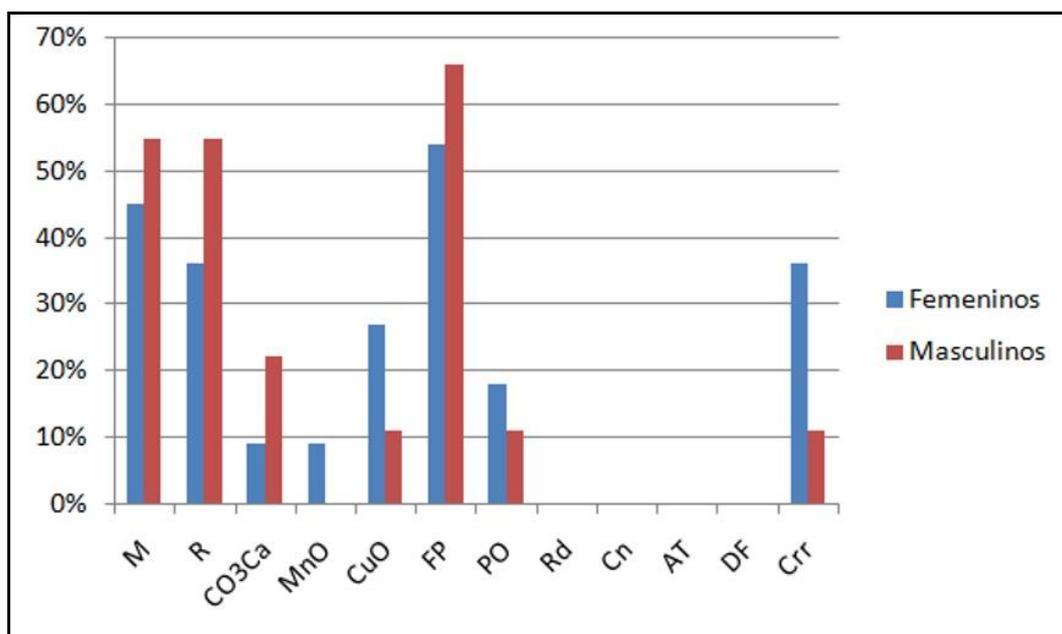


Figura 3: Distribución de variables tafonómicas entre los sexos. M: con evidencias de meteorización; R: acción de raíces; CaCO₃: depósito de carbonato de calcio; MnO: depósito de manganeso; CuO: óxido de cobre; FP: fracturas postdepositacionales; PO: pérdida ósea; Rd: acción de roedores; Cn: acción de carnívoros; AT: alteración térmica; DF: deformación plástica; Crr: corrosión.

En algunos cráneos no todas las variables han podido ser relevadas a causa del mal estado de preservación, por pérdida de tejido óseo y/o avanzado grado de meteorización.

Por último, no se observaron alteraciones mecánicas en ninguno de los cráneos, resultado de actividades recientes, vinculadas a su historia post-excavación.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo se presentaron los primeros resultados de variables sexo-etarias y tafonómicas registradas en una muestra de cráneos procedente del sur de la provincia de Neuquén, como parte del entrenamiento en el relevamiento de este tipo de modificaciones. Se observó que las variables postdepositacionales predominantes han sido meteorización, fracturas

y marcas de raíces. Es posible que exista una correlación entre estas variables sin embargo, por el momento, se trata de una expectativa derivada de este trabajo que necesita ser analizada en el futuro con una muestra más numerosa. Con respecto a la segunda expectativa, no se observó una tendencia en el patrón de distribución de variables tafonómicas entre los sexos, presentándose de manera relativamente homogénea. Sin embargo, las variables tales como meteorización, acción de raíces, depósito de carbonato de calcio y fracturas postdepositacionales se presentan con mayor frecuencia entre los individuos masculinos. A pesar de esto, teniendo en cuenta el estado de preservación de los cráneos, se observó en los cráneos femeninos una tendencia a presentar peores condiciones de preservación respecto de los masculinos. Es probable que este sesgo en la preservación se relacione con las diferencias de densidad mineral ósea (DMO) entre los sexos. Sin embargo, esta idea debe ser testeada en el futuro con una muestra más amplia e incluyendo valores de DMO para cráneos que permitan realizar pruebas estadísticas de correlación. Como fuera mencionado en la introducción, la problemática de evaluar DMO presenta un alto nivel de complejidad. Una gran multiplicidad de factores inciden en el contenido mineral de los huesos. Por otro lado no se cuenta con grandes bases de datos publicadas sobre valores de DMO en cráneos que puedan ser utilizadas como análogos a restos óseos humanos de origen arqueológico (Suby 2005; Suby y Guichón 2004).

Por último, cabe mencionar que la ausencia de meteorización se registró no sólo en aquellos cráneos que estaban muy bien conservados, sino que también en los que se encontraban bien y mal conservados.

Teniendo en cuenta los antecedentes, que indican la presencia de escasos trabajos sobre tafonomía humana, particularmente en la provincia de Neuquén, actualmente se está comenzando a desarrollar un plan de trabajo que contribuya en este sentido a las investigaciones del área. Este plan tiene como objetivo conocer las condiciones de preservación diferencial del registro bioarqueológico particularmente en el norte de la provincia de Neuquén. Se espera generar un modelo que permita inferir en qué lugares del espacio será más probable hallar restos óseos dadas las características ambientales y microambientales y considerando el potencial de alteración de los huesos humanos en relación con los distintos factores que interactúan con ellos durante su depositación.

La muestra del sur neuquino analizada en este trabajo será comparada con los relevamientos que se efectuarán en los sitios del norte de la provincia. En este trabajo se reconocieron y registraron variables tafonómicas y se evaluaron preliminarmente las expectativas planteadas en un nivel descriptivo e inicial. Conforme se incrementen las muestras analizadas, se espera incorporar herramientas inferenciales.

El presente trabajo constituye un aporte inicial para el conocimiento de la formación del registro bioarqueológico durante el Holoceno tardío en el sur de Neuquén y la incidencia de los diversos ambientes en su conformación.

AGRADECIMIENTOS

Al director, Héctor M. Pucciarelli, y personal de la División Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, por permitirme el acceso a las colecciones a su cargo. A Florencia Gordón por guiarme en la realización de este trabajo con su atenta lectura y valiosos comentarios. A Marien Béguelin por su colaboración a la distancia. A Jorge Suby por su aporte sobre densidad mineral ósea. A Mariela González por facilitarme capítulos de su tesis doctoral. A los evaluadores y editores de este artículo que mejoraron en gran medida este trabajo, por sus comentarios y sugerencias. Este trabajo se realizó en el marco del proyecto PI UNLP 2012-14, dirigido por la Dra. V. Bernal.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A.

1997. Tafonomía de restos óseos humanos del Norte de la Provincia de Buenos Aires. *Actas de las II Jornadas Chivilcoyanas en Ciencias Sociales y Naturales* 11-15. Chivilcoy. Buenos Aires

Aldazabal, V.

1993. Análisis morfológico de los restos humanos provenientes del sitio arqueológico La Salada, Castelli, Provincia de Buenos Aires. *Arqueología* 3: 155- 170.

Barberena, R., M.P. Pompei, C. Otaola, G. Neme; A. Gil, K. Borrazzo, V. Durán y R. Huguin

2010. Pleistocene-Holocene transition in Northern Patagonia: evidence from Huenul Cave (Neuquén, Argentina). *Current Research in the Pleistocene* 27: 4-7.

Barrientos, G., R. Goñi, A. Zangrando, M. Del Papa, S. García Guraieb, M. Arregui y C. Negro
2007. Human Taphonomy in Southern Patagonia: A view from the Salitroso Lake Basin (Santa Cruz, Argentina). En *Taphonomy and Zooarchaeology in Argentina*, editado por M. A. Gutiérrez, L. Miotti, G. Barrientos, G. Mengoni Goñalons y M. Salemme: 187-202. BAR International Series 1601. Archaeopress, Oxford.

Bayón, C., A. Pupio, R. Frontini, R. Vecchi y C. Scabuzzo

2010. Localidad arqueológica Paso Mayor: nuevos estudios 40 años después. *Intersecciones en Antropología* 11: 115-128.

Behrensmeyer, A. K.

1978. Taphonomic and ecologic information from bone weathering. *Paleobiology* 4 (2).

Bernal, V., V. Cobos, F. Gordón y C. Della Negra

2010. *La estructura del registro bioarqueológico en la provincia del Neuquén durante el Holoceno*. XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Mendoza.

Binford, L. R.

1981. *Bones. Ancient men and modern Myths*. Academic Press, London.

Borella, F., C. Mariano y C. Favier-Dubois

2007. Procesos tafonómicos en restos humanos de superficie en la localidad arqueológica de bajo de la Quinta, Golfo San Matías (Río Negro) Argentina. En: *Arqueología de Fuego Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*. Morello, F., M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.) CEQUOA, Punta Arenas, Chile.

Borrero, L. A.

2005. The Archaeology of the Patagonian Deserts: Hunter-Gatherers in a Cold Desert. En: *Desert Peoples. Archaeological Perspectives* P. Veth, M. Smith and P. Hiscock (eds.): 142-158. Blackwell Publishing, London.

Boyd, D.

1996. Skeletal correlates of human behaviour in the Americas. *Journal of Archaeological Method and Theory* 3 (3): 189-251.

Buikstra, J. E. y M. Swegle

1989. "Bone Modification Due to Burning: Experimental Evidence." En: *Bonnichsen, R and Sorg, M.H.*, (eds.) *Bone Modification* 247-258. University of Maine, Orono.

Buikstra, J. E. y D. H. Ubelaker

1994. *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains*. Arkansas Archeological Survey Research Series N°44, Arkansas.

Bush, E. y M. Zvelevil

1991. Pathology and health in past societies: an introduction. En: *Health in Past Societies: Biocultural Interpretations of Human Skeletal Remains in Archaeological Context*, E. Bush y M. Zvelevil (eds.) 3-9. BAR International Series 567.

Casamiquela, R.

1990. Los pueblos indígenas. *Ciencia Hoy* 7: 18-28

Cobos, V. A., C. E. Della Negra y V. Bernal

2012. Patrones de variación morfométrica craneofacial en poblaciones humanas del Noroeste de Patagonia durante el Holoceno Tardío". *Revista Argentina de Antropología Biológica* ISSN 1514-7991. En prensa.

Crivelli Montero, E., U. Pardiñas, M. Fernández, M. Bogazzi, A. Chauvin, V. Fernández y M. Lezcano

1996. "La Cueva Epullán Grande (provincia del Neuquén, Argentina)". Informe de avance. *Præhistoria*2: 185-265.

Della Negra, C. E. y P. S. Novellino

2005. "Aquihuecó": un cementerio arqueológico, en el norte de la Patagonia, valle del Curi Leuvú - Neuquén, Argentina. *Magallania* 33 (2): 165-172.

Della Negra, C. E.; P. S. Novellino, I. Pérez, A. Hajduk y V. Bernal

2009. Investigaciones arqueológicas y bioarqueológicas en el sitio Aquihuecó (Norpatagonia): nuevos resultados. En: *Arqueología de la Patagonia. Una mirada desde el último confín*, tomo 2. M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez, E. Mansur (eds.): 669-676. Editorial Utopías, Ushuaia.

Fernández, J.

1988-90. La cueva de Haichol. Arqueología de los pinares cordilleranos del Neuquén. *Anales de Arqueología y Etnología* 43/45 (1-3):1-740. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Fernández, J. y H. Panarello

2001. Cazadores recolectores del Holoceno medio y superior de la cueva Haichol, región cordillerana central del Neuquén, República Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXVI: 9-30.

González, M. E.

2006. Estudios de interés tafonómico en los restos óseos humanos de la laguna Tres Reyes (Partido de Adolfo Gonzales Chaves). Aportes para el estudio de la formación de contextos arqueológicos en ambientes lagunares de la provincia de Buenos Aires. Tesis de Licenciatura.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría. Ms.

2012. Procesos de formación en el registro bioarqueológico de la subregión Pampa Húmeda y área ecotonal Pampa-Patagonia. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Olavarría. Ms

2013. Procesos de formación y efectos tafonómicos en entierros humanos: el caso del sitio Paso Alsina 1 en Patagonia nororiental argentina. *Magallania*. En prensa.

Goñi, R. A.

1983-85. Sitios de ocupación indígena tardía en el Departamento Picunches (Provincia del Neuquén, Argentina). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*. 10: 363-386.

1986-87. Arqueología de sitios tardíos en el valle del río Malleo, provincia del Neuquén. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 17: 37-66.

Gordón, F.

2009. Tafonomía humana y lesiones traumáticas en colecciones de museos. Evaluación de cráneos del noreste de Patagonia. *Intersecciones en Antropología* (10): 27-41 ISSN 1850-373X.

2011. Dinámica poblacional, conflicto y violencia en el norte de Patagonia durante el Holoceno tardío: un estudio arqueológico. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. EdULP ISBN 978-950-34-0746-2. P.345.

Guichón, R., D. Elkin, G. Cointy, R. Capozza, J. L. Ferreti y J. R. Zanchetta

1998. Estudio piloto de propiedades biomecánicas en restos esqueléticos humanos de Tierra del Fuego por Tomografía Computada Periférica Cuantitativa (pQCT). *Actas y Memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael (Mendoza), Tomo XX: 89-92. San Rafael, Mendoza.

Guichón, R. A., A. S. Muñoz y L. A. Borrero

2000. Datos para una Tafonomía de restos óseos humanos en Bahía San Sebastián, Tierra del Fuego, Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXV: 297-313.

Gutiérrez, M. A. y G. Barrientos

1996. Tafonomía de los entierros humanos del sitio AS2, Región Pampeana. Trabajo presentado en el *IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*. *Segundas Jornadas de Antropología Biológica*. Buenos Aires. Ms.

Hajduk, A. y A. Cúneo

1997-98. Rescate arqueológico en San Martín de los Andes (Departamento Lácar, Provincia del Neuquén) y algunas reflexiones acerca de la cerámica con decoración valdiviana. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXII-XXIII*: 319-342.

Hajduk, A., P. Novellino, E. Cúneo, A. M. Albornoz, C. Della Negra, M. J. Lezcano

2007. Estado de avance de las investigaciones arqueológicas en el Noroeste de la provincia del Neuquén (departamentos Chos Malal y Minas, República Argentina) y su proyección futura. En: *Arqueología de Fuego Patagonia. Levantando Piedras, Desenterrando Huesos y Develando Arcanos*. F. Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.): 467-478. Ediciones CEQUA, Punta Arenas, Chile.

Imbelloni, J.

1924-25. Deformaciones intencionales del cráneo en Sudamérica. *Revista del Museo de La Plata* 28: 329-407.

Kimmerle, E. H. y J. P. Baraybar

2008. *Skeletal Trauma: Identification of Injuries Resulting from Human Rights Abuse and Armed Conflict*, CRC Press, Taylor & Francis Group.

Lema, V., C. Della Negra y V. Bernal

2012. Explotación de recursos vegetales silvestres y domesticados en Neuquén: implicancias del hallazgo de restos de maíz y algarrobo en artefactos de molienda del Holoceno tardío. *Magallania* 40 (1):229-247.

Lehmann-Nitsche, R.

1910. Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Lyman, R. L.

1994. *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge University Press, Cambridge.

Martin, F. M.

2004. Tendencias tafonómicas en el registro óseo humano del norte de Tierra del Fuego. En *Temas de Arqueología. Arqueología del norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego*, editado por L. A. Borrero y R. Barberena: 107-133. Editorial Dunken, Buenos Aires.

Martin, F. M., R. Barberena, y R. Guichón

2004. Erosión y huesos humanos. El caso de la localidad Chorrillos, Tierra del Fuego. *Magallania* 32: 125-142. Punta Arenas, Chile.

Mazzia, N. I., C. Scabuzzo y R. Guichón

2004. Sobre cráneos, pelvis y otros huesos. Entierros humanos en el sitio El Guanaco. En *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*. Editado por G. Martínez, M. A. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid: 293-304. Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA, Olavarría.

Meindl, R. y O. Lovejoy

1985. Ectocranial suture closure: a revised method for the determination of skeletal age at death based on the lateral-anterior sutures. *American Journal of Physical Anthropology* 68: 57-66.

Mendonça, O. J., J. A. Cocilovo e I. Pereda

1984-85. Observaciones de interés tafonómico en los restos óseos humanos del sitio «Las Lagunas» (Provincia del Neuquén). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVI*: 235-248.

Nieto, J.M., F. Nocete, R. Saez y F. Franco

2002. Cambios mineralógicos en restos óseos en función de las condiciones del pH del suelo. *Geogaceta* 31:181-184.

Novellino, P., A. Gil, D. Neme y V. Durán

2004. El consumo de maíz en el Holoceno tardío del Oeste Argentino: Isótopos estables y Caries. *Revista Española de Antropología Americana* 34: 85-110.

Pérez, S. I., C. Della Negra, P. Novellino, P. González, V. Bernal; E. Cúneo y A. Hajduk

2009. Deformaciones artificiales del cráneo en cazadores-recolectores del Holoceno mediotardío del noroeste de Patagonia. *Magallania* 37(2): 7-90.

Sanguinetti de Bórmida, A. C.

1997. Prehistoria de Nordpatagonia (Investigaciones arqueológicas en la cuenca río Limay, Pcia. de Río Negro y Neuquén). *Anales de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires* 49:5-29.

Silveira, M. J.

1996. Alero Los Cipreses (provincia del Neuquén, República Argentina). En: *Arqueología. Solo Patagonia*. J Gómez Otero (ed.): 107-118, CENPAT-CONICET.

Suby, J.

2005. Estudio metodológico-comparativo de densidad mineral ósea de restos humanos por Absorciometría Fotónica (DXA). *Intersecciones en Antropología* 7: 3-11.

Suby, J. y R. Guichón

2004. Densidad ósea y frecuencias de hallazgos en restos humanos en el Norte de Tierra del Fuego. Análisis exploratorio. *Intersecciones en Antropología* 5: 95-104.

Vignati, M. A.

1944. Antigüedades en la región de los lagos Nahuel Huapi y Traful: IV. Hallazgos en cerro Leones. *Notas del Museo de La Plata* 9, *Antropología* 26: 103-17.

Zangrando A., M. Del Papa, C. Negro y M. J. Arregui

2004. Estudios tafonómicos en entierros humanos de la cuenca del lago Salitroso, Santa Cruz. En: *Contra Viento y Marea. Arqueología de Patagonia*, editado por M. T. Civalero, P. M. Fernández y A. G. Guraieb: 375-386. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano y Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

OTRAS FUENTES

Código de Ética de la Asociación de Antropología Biológica Argentina 2011.

ICOM 2004. Código de Deontología del ICOM para los Museos. Asamblea General del ICOM, Seul.

Ley Nacional N° 25.743 Ley de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico.

Ley Provincial N° 2.184 del Patrimonio Histórico, Arqueológico y Paleontológico de la Provincia de Neuquén. Decreto Reglamentario N° 2.711/97.

APROXIMACIONES A LA INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO BIOARQUEOLÓGICO DE LAGUNA MUSCARD, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nicolás G. Wiggenhauser*

INTRODUCCIÓN

En el área Interserrana Bonaerense se han desarrollado investigaciones bioarqueológicas con el objetivo de explorar indicadores de salud, patologías, marcadores de estrés ocupacional, análisis dietarios, prácticas mortuorias, procesos tafonómicos y de formación de sitio, entre otros (Barrientos 1997, 2001; L'Heureaux 2002; Scabuzzo 2011; González 2012; entre otros). En la actualidad es muy escaso el registro de restos óseos humanos disponible para el norte de esta región (Kaufmann y González 2011). En este sentido, en el presente trabajo se dan a conocer las tareas de rescate y de laboratorio sobre dos entierros procedentes de la ciudad bonaerense de General Lamadrid (Figura 1), junto con la información cualitativa y cuantitativa obtenida de su análisis.

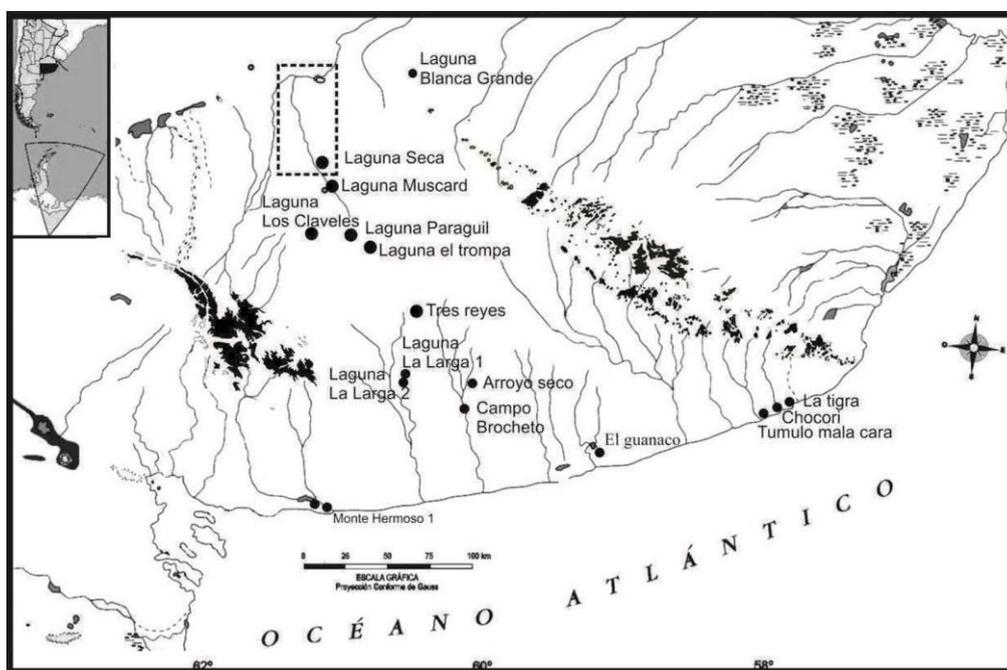


Figura 1. Ubicación de Laguna Muscard y su relación espacial con otros sitios con entierros humanos del área Interserrana Bonaerense (tomado de Kaufmann y González 2011).

* Departamento de Arqueología - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. nwigenhauser@gmail.com

Esta investigación bioarqueológica pretende indagar sobre una línea de estudio novedosa dentro del proyecto marco *Arqueología de la cuenca del arroyo Salado y el sector serrano de las Sierras Bayas (Partidos de General Lamadrid y Olavarría)* (PICT-2010-1794), dirigido por los doctores Cristian Kaufmann y María Paula Barros. El mismo tiene como objetivo el análisis de la evolución de la dinámica poblacional y trayectoria histórica de las sociedades cazadoras-recolectoras holocénicas que habitaron la mencionada región. En consecuencia, la información generada constituye un primer cuerpo de datos para el área de estudio, que será discutido de acuerdo a los antecedentes arqueológicos generados para la región pampeana.

A partir del análisis macroscópico de los elementos óseos que integran el registro, los objetivos particulares se ramifican en dos aspectos. En primer lugar, caracterizar el conjunto bioarqueológico de Laguna Muscard en términos de sexo, edad y número de individuos representados. En segunda instancia, identificar lesiones e indicadores paleopatológicos a nivel óseo y dentario.

MATERIALES Y MÉTODOS

El registro se origina a partir del hallazgo fortuito de restos óseos humanos en la parte trasera de una vivienda del casco urbano de la ciudad de General Lamadrid, ubicada al sudoeste de la zona central de la Provincia de Buenos Aires (Kaufmann y González 2011). Posteriormente, se efectuó una intervención policial con la correspondiente realización de un peritaje forense. El informe de la policía científica daba cuentas de la presencia de dos individuos, exhibiendo deformación craneana de tipo tabular erecta, concluyendo que corresponderían a un etnogrupo araucano de fines del siglo XIX y principios del siglo XX (Méndez 2011). Consiguientemente, los restos fueron entregados al proyecto dirigido por los doctores Kaufmann y Barros para su análisis e interpretación arqueológica.

Como producto de una extracción poco sistemática y metodológicamente no arqueológica de los restos humanos, el conjunto de huesos se encontraban mezclados, sufriendo una importante pérdida de datos. Por tal motivo, una serie de procedimientos metodológicos debieron ser adoptados en el laboratorio para ordenar y sistematizar la muestra.

El análisis llevado a cabo incluyó la identificación anatómica para cada elemento óseo y la asignación de lateralidad para aquellos elementos pares. Posteriormente, se realizó la cuantificación anatómica, en conjunto con la determinación sexo-etaria en los elementos óseos diagnósticos presentes. Por último, se situó cada elemento a su correspondiente sistema esquelético, tomando como base de datos inicial el peritaje forense (Méndez 2011), a lo que se

añadieron criterios cualitativos como el tamaño de huesos largos, la coloración y la textura para la distinción final.

La determinación del sexo se efectuó mediante el análisis de los coxales y la morfología del cráneo. Para el primer elemento se han considerado la apertura de la escotadura ciática mayor, la concavidad subpúbica, el arco ventral, la rama isquiopúbica, el surco preauricular y el criterio del arco. Con respecto al cráneo se han tomado en referencia la morfología y dimensiones de ciertos rasgos como la cresta nugal, los procesos mastoideos, el margen supraorbital, la prominencia de la glabella y la eminencia del mentón (Buikstra y Ubelaker 1994; Bass 1995; White y Folkens 2000).

La edad de muerte se estimó a partir de las características de la sínfisis púbica, la superficie auricular, el cierre de las suturas craneales y el grado de fusión de clavículas, escápulas, coxales y huesos largos (Buikstra y Ubelaker 1994; Bass 1995; White y Folkens 2005).

Finalmente el análisis paleopatológico se llevó a cabo a través de la observación macroscópica de la totalidad de la muestra, enfatizando en la descripción y relevamiento de todas las lesiones óseas, considerando la unidad anatómica afectada, su ubicación, los rasgos y su morfología (Buikstra y Ubelaker 1994; Aufderheide y Rodríguez-Martin 1998; Ortner 2003; Hillson 2005).

RESULTADOS

Determinación anatómica y representación esquelética

El registro óseo analizado se encuentra compuesto por dos individuos (NMI= 2), presentando un número mínimos de elementos (NME) de 84. La recomposición de las correspondencias anatómicas por esqueleto, permitió discriminar entre un NME de 48 para el Individuo I (54.16% de esqueleto axial y 45.83% de apendicular) y un NME de 36 el Individuo II (61.11% de esqueleto axial y 38.88% de esqueleto apendicular) (Figura 2). Respecto del esqueleto axial, se destaca la escasa cantidad de costillas y vértebras para el Individuo I y una mayor representación de estos elementos en el Individuo II. En cuanto al esqueleto apendicular, es notable la ausencia de los huesos de las manos y la muy baja presencia de elementos correspondientes a los pies. Siguiendo esta tendencia, el Individuo I posee sólo unas pocas unidades óseas de manos y pies. Con respecto a la dentición se pudieron recuperar y cuantificar 15 piezas para el Individuo I y 12 elementos para el Individuo II.

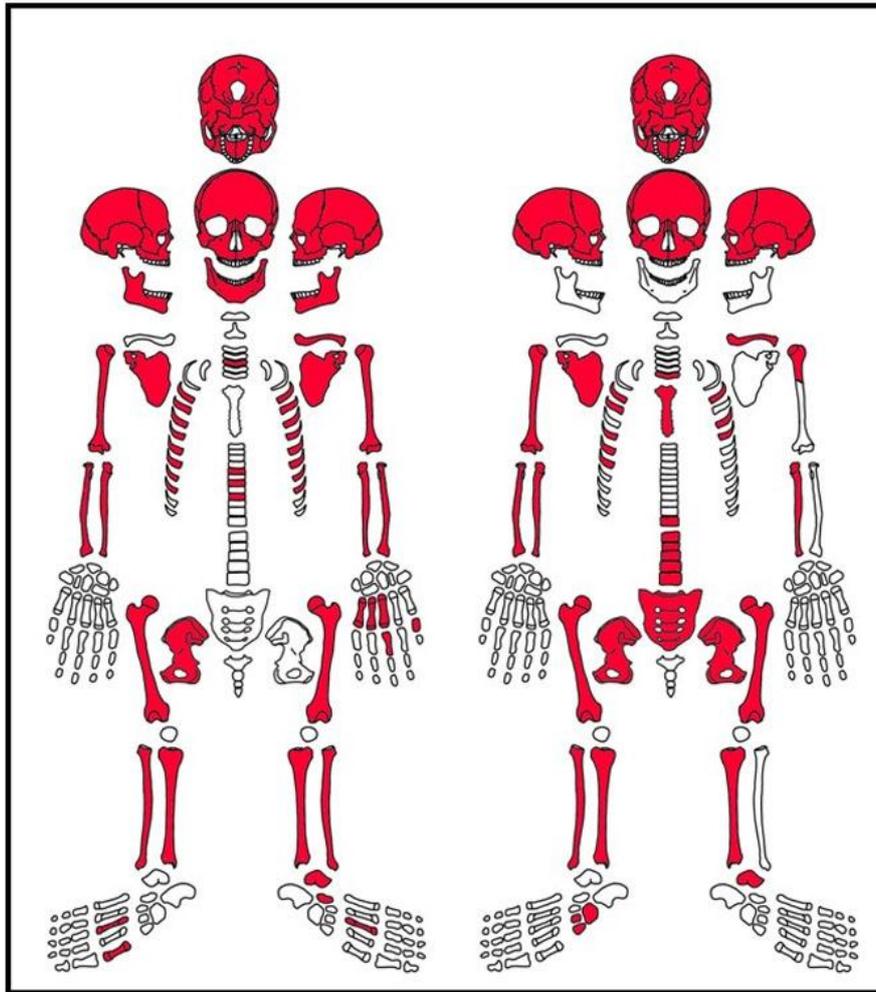


Figura 2. Representación diferencial de partes esqueléticas en ambos individuos. Nota: Izquierda: Individuo I. Derecha: Individuo II.

El conjunto esquelético presenta una muy buena preservación, siendo los procedimientos de extracción adoptados por la policía los principales causantes de perturbación y fragmentación de algunas unidades anatómicas. No obstante, la integridad de la mayoría de los huesos representados es alta.

Con respecto a la determinación del sexo y la estimación de la edad de muerte, el esqueleto I representa un individuo masculino adulto joven, con una edad de muerte aproximada entre los 18 y 20 años. Esta fracción temporal de vida pudo ser refinada y clarificada mediante el análisis del grado de fusión en especial del coxal, siendo la tuberosidad isquial el elemento de mayor sensibilidad al momento de puntualizar un rango etario específico (Scheuer y Black 2000: 365). El segundo esqueleto corresponde a un individuo femenino adulto medio, con una edad de muerte que oscila entre los 40 y 49 años.

Ambos cráneos evidencian deformación de tipo tabular erecta subtipo planolámbdica (Figura 3). Ésta se define como una modificación intencional, permanente e irreversible del cráneo durante la infancia de un individuo (Torres-Rouff 2007). La deformación craneal tabular erecta “se produce como consecuencia de la presión de una superficie plana sobre toda la región lambdoidea (parietales y occipital)” (Berón y Luna 2009: 564). Igualmente, una de sus variantes principales, el subtipo planolámbdico, “presenta una región occipital bien aplanada y la zona frontal no presenta vestigios tan acusados de compresión” (Berón y Luna 2009: 564).



Figura 3. Deformaciones craneales de tipo tabular erecta subtipo planolámbdica. Nota: Izquierda: Individuo I. Derecha: Individuo II.

Paleopatología ósea y dentaria

El esqueleto craneal del Individuo I presenta hiperostosis porótica y *cribra orbitalia* leve y remodelada. Se ha registrado una moderada prevalencia de hipoplasia del esmalte dental (26,6%) afectando el segundo incisivo y canino del maxilar y ambos segundos molares de la mandíbula. Asimismo, se ha observado periodontosis (40%) en sectores de la dentición posterior de ambas lateralidades de la mandíbula.

Su esqueleto postcraneal evidencia porosidad en las cavidades glenoideas de ambas escápulas, leves labiaciones marginales y porosidad en la fosa del olecranon de la epífisis distal del húmero izquierdo y alteraciones en la cavidad coxo-femoral y labiaciones en el contorno del borde acetabular del coxal derecho (Waldron 2009).

En el Individuo II, se ha reconocido una alta frecuencia de hipoplasia del esmalte dental (41,6%) afectando al primer y segundo premolar izquierdo, el segundo incisivo izquierdo, el primer incisivo derecho y el canino izquierdo. Además se ha percibido una moderada presencia de caries (25%), afectando la superficie oclusal del primer y segundo premolar y en el primer

molar. Todas estas piezas dentarias corresponden al maxilar ya que la mandíbula no se encuentra presente.

El esqueleto postcraneal indica la presencia de deformación del contorno articular del astrágalo en las facetas con el calcáneo. Ambos coxales y cúbitos presentan leves labiaciones marginales y alteraciones en los bordes articulares. Asimismo, las caras superiores de los cuerpos vertebrales presentan osteofitosis marginal de moderado desarrollo, asociado al desgaste de los anillos corticales y una reacción osteolítica, asimetría en las facetas articulares superiores e inferiores y presencia de nódulos de Schmorl, siendo las vértebras lumbares las más afectadas (Waldron 2009) (Figura 4).

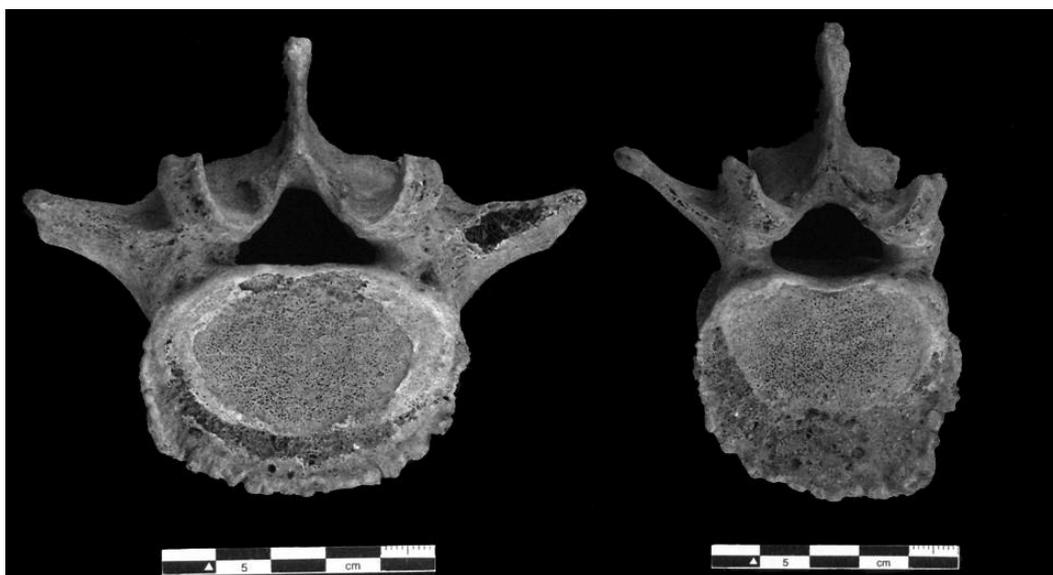


Figura 4. Osteofitosis en vértebras lumbares del Individuo II.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Los entierros de Laguna Muscard forman parte de un registro primeramente evaluado como caso forense, pero que luego se integra en el campo de la investigación arqueológica. A pesar de la peculiaridad de este origen, se ha podido superar las limitaciones inherentes al hallazgo y construir conocimiento bioarqueológico.

A partir de los resultados del análisis cuantitativo de éstos restos óseos humanos se pueden reconocer ciertas tendencias en la representación anatómica. Los elementos con frecuencia más elevada en relación con el NMI son los huesos largos de los miembros superiores e inferiores y los cráneos. Los de menor representación son los que conforman las manos y los pies. Esta representación diferencial de partes anatómicas podría deberse efectivamente al muestreo sesgado derivado del procedimiento policial. Sin embargo, es

importante mencionar que la baja frecuencia o ausencia de los huesos de pies y manos se ha registrado en varios sitios arqueológicos con entierros primarios en el área Interserrana Bonaerense (Barrientos 1997; Bayón *et al.* 2010; González 2007, 2012). De modo que la subrepresentación de este tipo de elementos podría vincularse también con otros procesos postdepositacionales (González 2013).

Los estudios paleopatológicos ofrecieron información valiosa respecto de las condiciones de salud de ambos individuos. En este sentido, se han registrado elevadas frecuencias de indicadores vinculados con disrupciones en el crecimiento y desarrollo de los individuos. Los defectos en el esmalte y la hiperplasia medular en el cráneo coinciden con estresores a nivel metabólico-nutricional padecidos durante la infancia y la niñez (Aufderheide y Rodríguez-Martin 1998; Ortner 2003; entre otros). Con respecto a las caries, la moderada frecuencia registrada en el individuo femenino adulto medio podría estar indicando una ingesta constante de alimentos y sustancias con altos contenidos de carbohidratos (Hillson 2005). Finalmente, la presencia de osteoartritis en diferentes sectores articulares como la cadera, el codo y especialmente la columna vertebral, podría coincidir y vincularse con el compromiso mecánico que caracteriza el estilo de vida cazador-recolector (Weiss 2006; Weiss y Jurmain 2007; Scabuzzo 2011). Asimismo, el Individuo II presenta un caso interesante, ya que la edad asignada podría vincularse como factor de desarrollo de la osteoartritis evidenciada. Los análisis de enfermedad y el significado de los indicadores de salud deberán ser comparados en futuras investigaciones con aquellos obtenidos en otros trabajos de Pampa y Norpatagonia (*e.g.* L'Heureaux 2002; Bernal *et al.* 2007; Scabuzzo 2011; Flensburg 2012).

Los restos de Laguna Muscard aún no han sido fechados radiocarbónicamente, pero la presencia de deformación tabular erecta de subtipo planolámbdica en este registro permite realizar una aproximación temporal relativa, ubicando al sitio en momentos posteriores a 2000 años AP (Berón y Luna 2009). Estas modificaciones culturales brindan información para discutir aspectos y nociones relacionadas con pautas sociales e identitarias (Torres-Rouff y Yablonsky 2005; Torres-Rouff 2007). La ampliación del registro bioarqueológico para el área de estudio y la comparación con datos de este tipo procedente de áreas aledañas ayudará a avanzar en la indagación de estos diversos aspectos generales.

Desde una perspectiva regional, el registro de Laguna Muscard constituye un aporte en el aumento de la casuística para el registro bioarqueológico del área Interserrana Bonaerense, presentando características similares en cuanto a la cronología y las modalidades de entierro con otros sitios de la región, como lo son Laguna La Larga 2, Laguna Tres Reyes 1, entre otros (Barrientos 2001; Barrientos y Pérez 2002; Kaufmann y González 2011).

El presente trabajo ha permitido delinear algunos aspectos bioarqueológicos relevantes de los restos óseos humanos recuperados de Laguna Muscard. Asimismo, el trabajo de laboratorio ha corregido y mejorado los resultados del informe policial, esclareciendo el

ordenamiento y sistematización de los restos esqueléticos individualmente, así como también proponiendo aspectos relacionados con la salud de ambos individuos. Por lo tanto, el actual análisis constituye un primer paso en las investigaciones bioarqueológicas de la cuenca del arroyo Salado, las cuales incluirán a futuro estudios tafonómicos, isotópicos y paleopatológicos dentarios de mayor resolución, así como también la exploración en campo para ampliar el registro óseo humano para el área de estudio. Aunque esta perspectiva de investigación es un pequeño aporte a un cuerpo de conocimiento más amplio y abarcativo, la evidencia bioarqueológica de Laguna Muscard brinda información de relevancia para el conocimiento multidisciplinario de las poblaciones humanas que habitaron el área Interserrana Bonaerense.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco especialmente a los doctores Cristian Kaufmann, María Paula Barros, Mariela González y Gustavo Flensburg por su amigable ayuda, enriquecedores comentarios y fructíferas sugerencias. A los doctores Leandro Luna y Claudia Aranda por su ayuda en la clarificación de la estimación de sexo y edad de muerte de los individuos. Al doctor Gustavo Barrientos por la corrección de versiones previas de este manuscrito. A la futura doctora Lumila Menéndez por sus sugerencias e ideas. Al doctor Jorge Suby por los comentarios sugeridos para una mejor presentación de este artículo. A Gustavo Blanco y la doctora María Gutiérrez quienes colaboraron con los trámites burocráticos para recuperar los restos. Este trabajo estuvo financiado por el proyecto “Investigaciones arqueológicas en la cuenca media e inferior del Arroyo Salado” PICT (2010-1794), dirigido por Dr. C. Kaufmann y Dra. M.P. Barros. La interpretación realizada en este trabajo es de mi exclusiva responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aufderheide, A.C. y C. Rodríguez-Martin

1998. *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*. Cambridge. Cambridge University Press.

Barrientos, G.

1997. Nutrición y dieta de las poblaciones aborígenes prehispánicas del sudeste de la Región Pampeana. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

2001. Una aproximación bioarqueológica al estudio del poblamiento prehispánico tardío del Sudeste de la Región Pampeana. *Intersecciones en Antropología* 2: 3-18.

Barrientos, G. y S. I. Pérez

2002. La dinámica del poblamiento humano del Sudeste de la Región Pampeana durante el Holoceno. *Intersecciones en Antropología* 3: 41-54.

Bass, W. M.

2005. *Human osteology: a laboratory and field manual*. Fifth Edition. Missouri Archaeological Society.

Bayón, C., A. Pupio, R. Frontini, R. Vecchi y C. Scabuzzo

2010. Localidad arqueológica Paso Mayor: nuevos estudios 40 años después. *Intersecciones en Antropología* 11: 115-128.

Bernal, V., P. Novellino, P. González y S. Pérez

2007. Role of wild plant foods among late Holocene hunter-gatherers from Central and North Patagonia (South America): An approach from dental evidence. *American Journal of Physical Anthropology* 133: 1047-1059.

Berón, M. y L. Luna

2009. Distribución espacial y cronológica de la deformación craneana tabular erecta en Pampa y Norpatagonia. En *Arqueología de la Patagonia - Una mirada desde el último confín*, editado por M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez, M. E. Mansur, primera edición: 561-575. Editorial Utopías. Ushuaia.

Buikstra, J. y D. Ubelaker

1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*. Archaeological Survey Research Series 44, Arkansas.

Flensburg, G.

2012. *Análisis paleopatológico en el curso inferior del río Colorado (Pcia. De Buenos Aires). Exploración y evaluación del estado de salud de sociedades cazadoras-recolectoras en el Holoceno Tardío*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Ms.

González, M.E.

2007. Estudios de interés tafonómico en los restos óseos humanos de la Laguna Tres Reyes 1 (Partido de Adolfo González Chaves). *Intersecciones en Antropología* 8: 215-233.

2012. *Procesos de formación en el registro bioarqueológico de la subregión Pampa Húmeda y Área Ecotonal Pampa-Patagonia*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Ms.

2013. Procesos de formación en el registro bioarqueológico del sitio Arroyo Seco 2 (Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires). Resumen presentado por el *XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, La Rioja 2013.

Hillson, S.

2005. *Teeth*. Second Edition. Cambridge. Cambridge University Press.

Kaufmann, C. y M.E. González

2011. Rescate arqueológico de restos óseos humanos en el Sitio Laguna Seca (Partido de General Lamadrid, Provincia de Buenos Aires). Informe presentado por el *VI Congreso de Arqueología de la Región Pampeana*, La Plata 2011.

L'Heureaux, L.

2002. Inferencias paleodietarias a partir del análisis de los patrones de desgaste dental y frecuencia de caries en muestras de restos humanos del Holoceno del sudeste de la Región Pampeana. En *Del mar a los salitrales: diez mil años de historia pampeana en el umbral del tercer milenio*, editado por D. Mazzanti, M. Berón, F. Oliva: 127-140. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Laboratorio de Arqueología. Buenos Aires, Argentina.

Méndez, M. G.

2011. Informe Policía Científica. Ministerio de Justicia y Seguridad. Provincia de Buenos Aires. Ms. en archivo, Departamento de Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría.

Ortner, J.

2003. *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. Second Edition. Elsevier Science - Academic Press. New York.

Scabuzzo, C.

2011. *Actividad, Patología y Nutrición de los cazadores-recolectores pampeanos*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Scheuer, L. y S.M. Black

2000. *Developmental juvenile osteology*. Academic Press. San Diego, California.

Torres-Rouff, C.

2007. La deformación craneana en San Pedro de Atacama. *Estudios Atacameños: Arqueología y Antropología Surandinas* 33: 25-38.

Torres-Rouff, C. y L.T. Yablonsky

2005. Cranial vault modification as a cultural artifact: a comparison of the Eurasian steppes and the Andes. *HOMO - Journal of Comparative Human Biology* 56: 1-16.

Waldron, T.

2009. *Paleopathology*. Cambridge University Press. Cambridge.

Weiss, E.

2006. Osteoarthritis and body mass. *Journal of Archaeological Science* 33: 690-695.

Weiss, E. y R. Jurmain

2007. Osteoarthritis Revisited: A Contemporary Review of Aetiology. *International Journal of Osteoarchaeology* 17: 437-450.

White, T.D. y P.A. Folkens

2000. *Human Osteology*. Segunda edición. Academic Press. California.

8. ESTUDIOS FAUNÍSTICOS Y BOTÁNICOS

RESULTADO PRELIMINAR DEL ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICO DE LOS HALLAZGOS RECUPERADOS EN ZARANDA EN EL SITIO CUEVA MARIPE, SANTA CRUZ (ARGENTINA)

Eloisa García Añino* y Bruno Mosquera**

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analiza la muestra arqueofaunística correspondiente a especímenes recuperados a partir del uso de zaranda en las excavaciones del sitio Cueva Maripe. Este sitio es una cueva de gran envergadura que se encuentra ubicada a 562 msnm en el curso medio del mallín La Primavera, Macizo del Deseado (Santa Cruz), siendo sus coordenadas geográficas S 47°51'05'' y O 68°56'03'' (Miotti *et al.* 2007) (Figura 1). Está dividida en dos cámaras (Norte y Sur) por un tabique rocoso, cada una de las cuales fue considerada como un microambiente diferente por presentar características particulares tales como un manantial intermitente activo en Cámara Sur (de ahora en más CS), la mayor incidencia de luz solar en este sector y la diferencia estratigráfica registrada a partir de una secuencia comprimida en CS y una mayor potencia sedimentaria en Cámara Norte (de ahora en más CN) (Miotti *et al.* 2007) (Figura 2). Desde los inicios de las investigaciones en este sitio, se ha trabajado sobre una hipótesis de uso diferencial de los sectores mencionados, la cual ha sido corroborada desde diferentes líneas de evidencia como son el arte rupestre (Carden 2008), la tecnología lítica (Hermo 2008) y el análisis zooarqueológico (Miotti y Marchionni 2009; Miotti y Marchionni 2012; Marchionni *et al.* 2012,). Los fechados radiocarbónicos realizados indican que el sitio ha sido ocupado desde la transición Pleistoceno-Holoceno (*ca.* 9500 años AP) hasta tiempos históricos (Miotti *et al.* 2007).

* Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica – Agencia de Promoción Científica y Tecnológica / División Arqueología Facultad de Ciencias Naturales y Museo – Universidad Nacional de La Plata. eloisagarcia89@yahoo.com.ar

** Universidad Nacional de La Plata / División Arqueología Facultad de Ciencias Naturales y Museo – Universidad Nacional de La Plata. bruno_mosquera@hotmail.com

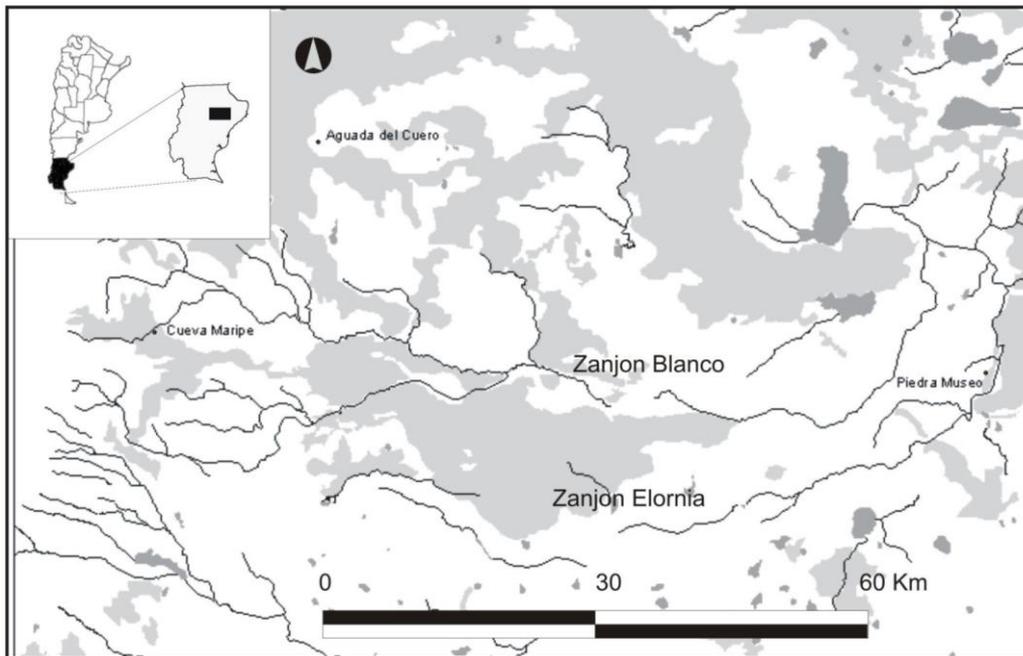


Figura 1. Mapa del área de estudio y ubicación del Sitio Cueva Maripe.

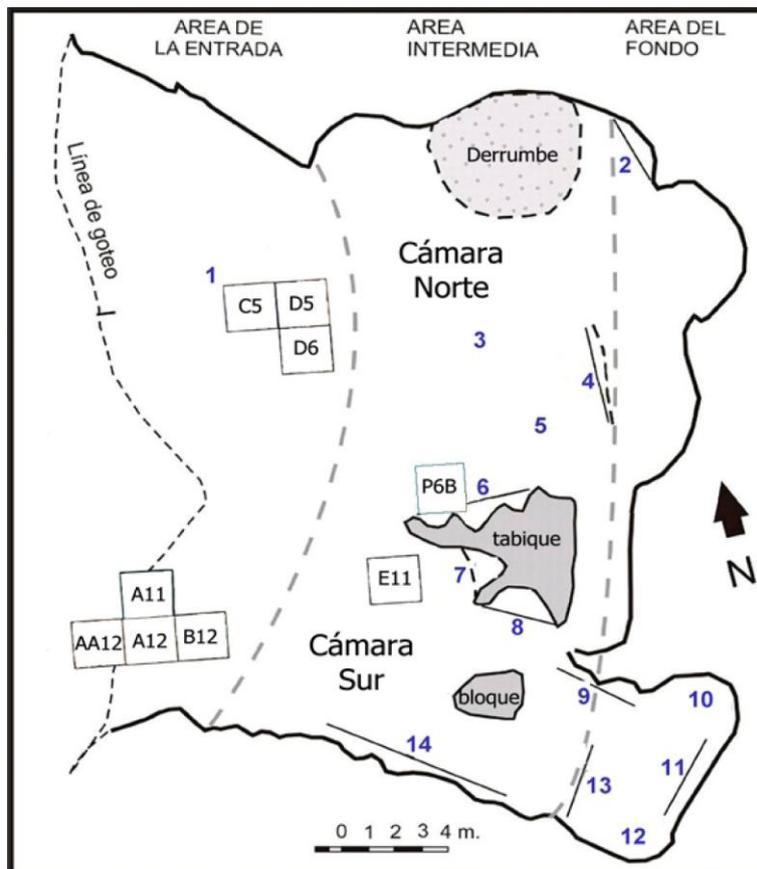


Figura 2. Planta del sitio Cueva Maripe. Los materiales analizados provienen de las cuadrículas C5 y D5 (Cámara Norte) y A12 y B12 (Cámara Sur). Los números marcan sectores con pintura rupestre en las paredes y techo de la cueva.

Los análisis realizados hasta el momento sobre los conjuntos arqueofaunísticos recuperados en el sitio se han centrado en aquellos especímenes a los cuales fue posible asignarles una ubicación tridimensional precisa. Dichos análisis permitieron plantear que la cueva habría funcionado como un sitio de actividades múltiples donde el guanaco (*Lama guanicoe*) fue el principal recurso económico utilizado por los grupos cazadores-recolectores que habitaron el sitio, siendo las partes distales de los miembros (autopodio) las que alcanzan una mayor representación (Miotti *et al.* 2007; Miotti y Marchionni 2009; Marchionni *et al.* 2012). Por otra parte, el análisis de las modificaciones de las superficies óseas de estos especímenes permitieron proponer que las historias tafonómicas de ambas cámaras habrían sido diferentes, siendo el agente antrópico el principal responsable de la formación de ambos subconjuntos (Marchionni *et al.* 2012). Asimismo, es posible sostener un uso diferencial del espacio interior de la cueva a partir de la abundancia relativa de especies, la frecuencia de representación de unidades anatómicas de *L. guanicoe*, el notable registro de marcas de procesamiento humano, así como por la presencia de instrumentos óseos (Miotti y Marchionni 2009; Marchionni *et al.* 2012).

El principal objetivo de este trabajo consiste en estimar las tendencias de abundancia anatómica y taxonómica mediante el análisis pormenorizado de los especímenes recuperados con zaranda, y de esta manera ajustar las tendencias obtenidas previamente para ambos sectores del sitio poniendo a prueba las hipótesis planteadas a partir de ellas.

Para poder cumplir con el objetivo planteado, seguimos la propuesta de Payne (1972, 1975), quien realizó estudios pioneros sobre lo que *a priori* parecen “desechos del procesamiento de las presas” y demostró la importancia de este tipo de análisis. El autor analizó los restos arqueofaunísticos provenientes del sitio Sitagroi (Neolítico-Bronce), ubicado en el norte de Grecia, y encontró un sesgo entre los especímenes recuperados en trinchera y aquellos obtenidos a partir del tamizado. Mientras que los primeros respondían generalmente a las especies más grandes, tales como *Bos*, aquellos recuperados por cernido daban cuenta de una gran cantidad de restos pertenecientes a especies menores, tales como *Ovis*, *Capra*, *Canis* y *Lepus*, las cuales, en algunos casos, no se encontraban representadas entre las obtenidas en excavación. Dichas diferencias también fueron registradas a nivel de los elementos identificados: los huesos más grandes de las partes proximales y medias de las extremidades predominaban entre los recuperados en excavación, mientras que la porción distal de ellos alcanzó frecuencias mayores entre los restos recuperados por tamizado.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo del presente trabajo se analizó una muestra arqueofaunística procedente de cuatro cuadrículas de Cueva Maripe, las cuales han sido excavadas en su totalidad, y hasta la roca de base, entre los años 2003 y 2007. Estas cuadrículas pertenecen a los dos sectores de la cueva: C5 y D5 a CN y A12 y B12 a CS (Figura 2). Cada cuadrícula presenta una dimensión de 2 x 2 m, subdivididos en 4 subsectores de 1 x 1 m. El conjunto aquí analizado se obtuvo a partir del tamizado en zarandas con mallas de entre 0,2 y 0,5 cm y la ubicación espacial del mismo es posible siguiendo los criterios de subsector y nivel al que corresponden. Se efectuó la selección de especímenes generales de estas cuatro cuadrículas debido a que de ellas proceden los materiales tridimensionados analizados en trabajos previos (Miotti y Marchionni 2009; Marchionni *et al.* 2012), lo que nos permitió realizar una comparación más precisa entre ambos conjuntos zooarqueológicos. Por otra parte, el hecho de que los especímenes provengan de ambos sectores de la cueva nos permitió analizar tanto si las diferencias microambientales mencionadas tuvieron algún tipo de incidencia sobre los restos óseos más pequeños, como si se corrobora la hipótesis del uso diferencial del espacio interno de la cueva.

Para definir la estructura faunística de la muestra, se llevaron a cabo las determinaciones anatómicas y taxonómicas respetando los criterios de la sistemática biológica (Salemme *et al.* 1988). Para abordar este objetivo, se utilizó como referente empírico de comparación material óseo de individuos actuales, recolectados en el área de estudio, y otros procedentes de las colecciones comparativas de las Divisiones Mastozoología y Paleontología de Vertebrados del Museo de La Plata (FCNyM-UNLP). La abundancia taxonómica fue calculada a partir de estimadores tales como NISP y MNI, mientras que para calcular la abundancia anatómica se utilizó el MNE (Mengoni Goñalons 1988, 2010).

El registro de la meteorización se realizó en base a los estadios propuestos por Behrensmeyer (1978) y restringiendo el análisis a los especímenes determinados como fragmentos de diáfisis de hueso largo asignados a guanaco, tal como se estimó para el conjunto tridimensionado (Marchionni *et al.* 2012). De esta manera se buscó reducir la variabilidad que se puede introducir tanto por las diferencias de densidad óseas existentes entre las distintas partes de un mismo elemento (diáfisis y epífisis), así como por las diferencias que pueden existir entre elementos de diferentes especies. Asimismo, no se tuvieron en cuenta aquellos especímenes que presentaron algún grado de alteración térmica, dado que la meteorización se comporta de manera diferencial en especímenes que presentan esta particularidad. Si bien la gran mayoría de estos especímenes corresponden a pequeños fragmentos o astillas óseas que ofrecen escasa superficie cortical para el análisis de las modificaciones, nos pareció importante

evaluar la tendencia en la meteorización de cada conjunto ya que es un indicador de la integridad de los mismos.

RESULTADOS

El total de especímenes recuperados y analizados fue de 6.598 correspondiendo 3.469 a CN y 3.129 a CS. Del total de la muestra analizada un 13% pudo ser asignado a algún nivel taxonómico, identificándose un 15% de los especímenes de CN y un 11% de los especímenes de CS. Esto se debe principalmente, a que los restos arqueofaunísticos analizados son pequeñas astillas de hueso de no más de 5 cm, que en la mayoría de los casos no presentan características morfológicas que permitan asignarlas a algún nivel tanto anatómico como taxonómico, y por lo tanto, su determinación es más difícil.

La principal especie representada en el conjunto es *Lama guanicoe* con un %NISP de 22% en CS y de 10% en CN (Tabla 1). Sin embargo, las mayores frecuencias de especímenes óseos identificados en CS pertenecen a fragmentos de diáfisis de huesos largos de la categoría Mamíferos Grandes (46%) y a un número importante de fragmentos de dientes (en general esmalte) asignado a la Clase Mammalia (24%) (Tabla 1). En CN, por su parte, el porcentaje más alto de especímenes identificados corresponde a cáscaras de huevo asignadas a *Rhea sp.* (47,63%), las cuales alcanzan niveles muy bajos en CS (4,45%) (Tabla 1). No obstante, en CN algunos especímenes fueron asignados a otros niveles taxonómicos tales como Clase Aves y Orden Rodentia, mientras que en CS se registraron especímenes de *Rhea sp.*, *Ovis aries* y fragmentos de valvas de caracol. En ninguno de los casos, estos taxones alcanzaron un %NISP superior al 1% (Tabla 1).

	Cámara Norte		Cámara Sur	
	NISP	%NISP	NISP	%NISP
Clase Aves	3	0,57	-	-
Aves Grandes Indet.	-	-	1	0,30
<i>Rhea sp.</i>	-	-	3	0,89
Cascara de huevo (<i>Rhea sp.</i>)	251	47,63	15	4,45
Clase Mammalia	90	17,08	80	23,74
Mamíferos grandes	124	23,53	156	46,29
Mamíferos pequeños	-	-	1	0,30
Or. Rodentia	4	0,76	-	-
Fam. Dasipodidae	1	0,19	-	-
Or. Artiodactyla	1	0,19	1	0,30
<i>Lama sp.</i>	1	0,19	-	-
<i>Lama guanicoe</i>	52	9,87	74	21,96
<i>Ovis aries</i>	-	-	3	0,89
Valva de caracol	-	-	3	0,89
Total	527	100,00	337	100,00

Tabla 1. Abundancia taxonómica en CN y CS.

En cuanto a la representación anatómica de *Lama guanicoe*, se identificaron elementos pertenecientes tanto al esqueleto axial como apendicular, siendo este último el que mayor frecuencia alcanza en ambas cámaras. Dentro de los elementos del esqueleto axial, se destacan los fragmentos de dientes que alcanzan un %NISP elevado en ambas cámaras (17% en CN y 19% en CS), seguido por elementos tales como vértebras, especialmente en CN y fragmentos del cráneo en CS (Figura 3). En lo que respecta al esqueleto apendicular, los elementos de las porciones distales de los miembros son las más frecuentes en ambas cámaras, entre los que se destacan metapodios y falanges, los cuales alcanzan valores de %NISP cercanos al 20%, en el caso de los metapodios, y al 15%, en el caso de las falanges (Figura 3).

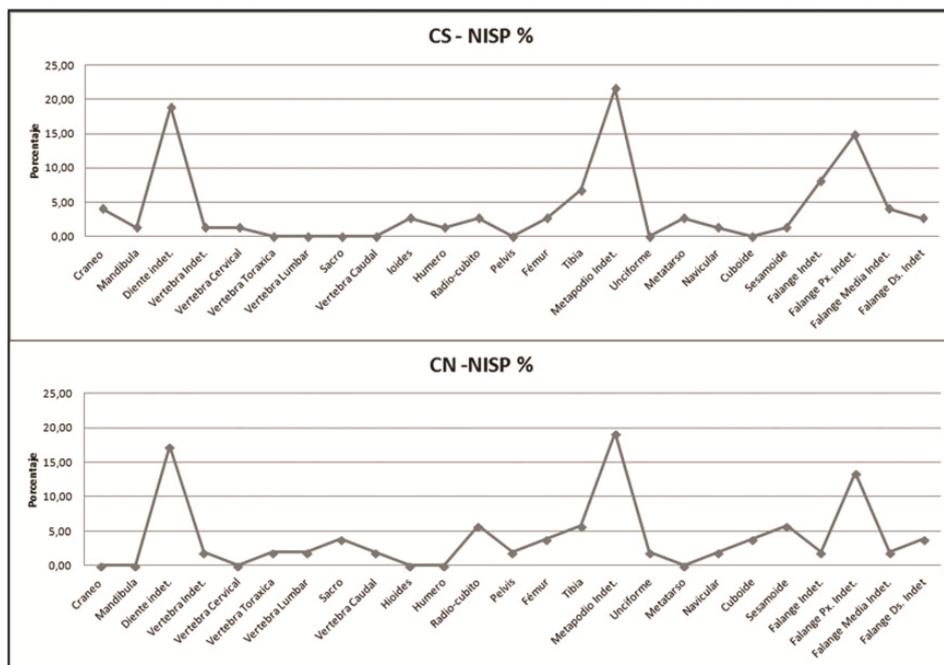


Figura 3. Comparación entre cámaras de la abundancia anatómica de *Lama guanicoe* (CN y CS).

Los valores de MNE y MNI calculados para *Lama guanicoe* a partir de los restos recuperados en zaranda fueron más bajos que los obtenidos a partir del análisis del conjunto tridimensionado. En este sentido, en lo que respecta al MNE el valor más elevado fue de 4 en CS y de 3 en CN y en ambos sectores corresponde a Falange Proximal (Tabla 2), mientras que para los especímenes tridimensionados es de 22 en CN (costillas) y de 9 en CS (diáfisis de metapodio) (Marchionni *et al.* 2012). En cuanto a los valores de MNI calculados, el máximo fue 2 en CS (hioides, metatarso proximal y falange media) y de 1 en CN en donde este valor es alcanzado por todos los elementos reconocidos (Tabla 2). En el caso del MNI calculado para los especímenes tridimensionados, es de 9 en CN (diáfisis de tibia) y de 4 en CS (metacarpo proximal y unciforme) (Marchionni *et al.* 2012).

		Cámara Norte			Cámara Sur		
		NISP	MNE	MNI	NISP	MNE	MNI
Cabeza	Cráneo	-	-	-	5	2	2
	Dientes craneales	-	-	-	-	-	-
	Mandíbula	-	-	-	1	1	1
	Dientes mandibulares	-	-	-	-	-	-
Esqueleto Axial	Vert. Atlas	-	-	-	-	-	-
	Vert. Axis	-	-	-	-	-	-
	Vert. Cervical	-	-	-	1	1	1
	Vert. Torácica	1	1	1	-	-	-
	Vert. Lumbares	1	1	1	-	-	-
	Sacro	2	1	1	-	-	-
	Vert caudal	1	1	1	-	-	-
	Costilla				-	-	-
	Esternebra	-	-	-	-	-	-
Miembro Anterior	Escápula	-	-	-	-	-	-
	Húmero px	-	-	-	-	-	-
	Húmero df	-	-	-	1	1	1
	Húmero ds	-	-	-	-	-	-
	Radiocúb. px	3	1	1	-	-	-
	Radiocúb. df	-	-	-	2	1	1
	Radiocúb. ds	-	-	-	-	-	-
	Cuneiforme	-	-	-	-	-	-
	Escafoide	-	-	-	-	-	-
	Lunar	-	-	-	-	-	-
	Magnum	-	-	-	-	-	-
	Pisciforme (acces)	-	-	-	-	-	-
	Trapezoide	-	-	-	-	-	-
	Unciforme	1	1	1	-	-	-
Metacarpo px				-	-	-	
Miembro Posterior	Pelvis	1	1	1	-	-	-
	Fémur px				-	-	-
	Fémur df	2	1	1	-	-	-
	Fémur ds	-	-	-	2	1	1
	Rótula	-	-	-	-	-	-
	Tibia px	1	1	1	-	-	-
	Tibia df	2	1	1	5	1	1
	Tibia ds	-	-	-	-	-	-
	Astrágalo	-	-	-	-	-	-
	Calcaneo	-	-	-	-	-	-
	1° Tarsiano	-	-	-	-	-	-
	Cuboide	2	2	1	-	-	-
	Endocuneiforme	-	-	-	-	-	-

	Navicular	1	1	1	1	1	1
	Fíbular	-	-	-	-	-	-
	Sesamoideos	3	3	1	1	1	1
	Metatarso px	-	-	-	2	2	2
Autopodios indiferenciados	Metapodio df	10	1	1	16	1	1
	Metapodio ds	-	-	-	-	-	-
	Falange Px	7	3	1	11	4	1
	Falange Md	1	1	1	3	3	2
	Falange Ds	2	2	1	2	2	1
Otros	Falange indet.	1	1	1	6	5	2
	Dientes indet.	9			14		
	Vertebra indet.	1			1		
NISP Total		52			74		

Tabla 2. Estimación de abundancia anatómica para *Lama guanicoe* en CN y CS.

En lo que respecta a los análisis de meteorización de los especímenes de hueso largo de guanaco, la tendencia general presenta un buen estado de preservación de la muestra, observándose algunas diferencias entre los conjuntos de ambas cámaras. Para CN, los estadios bajos de meteorización (Estadios 0 y 1 de Behresmeyer 1978) son los más representados (80% de la muestra), mientras que en CS la tendencia muestra un incremento de la frecuencia de los estadios de meteorización media (Estadios 2 y 3 de Behresmeyer 1978) (71%).

Una de las mayores dificultades que se encontró a la hora de determinar el grado de meteorización se relaciona con la presencia de una gran cantidad de especímenes quemados, que en CS representan el 60% y en CN el 35% de la muestra. Esto se corresponde con las tendencias observadas para los especímenes tridimensionados en trabajos previos (Miotti y Marchionni 2009; Marchionni *et al.* 2012).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A partir de los análisis realizados y de los resultados antes expuestos podemos observar la importancia que adquiere este tipo de análisis a la hora de ajustar las hipótesis planteadas previamente para el sitio a partir de los materiales tridimensionados.

En lo que respecta a las determinaciones taxonómicas realizadas sobre el conjunto de especímenes generales, podemos observar que la especie más representada es el guanaco, confirmándose así la hipótesis previa que resalta la importancia que tuvo este recurso para las sociedades cazadoras-recolectoras que habitaron Cueva Maripe desde la transición Pleistoceno-

Holoceno y hasta tiempos recientes (Miotti *et al.* 2007; Miotti y Marchionni 2009; Marchionni *et al.* 2012). Esta tendencia concuerda con lo registrado por otros investigadores en distintos sitios de Patagonia (Borrero 1994-1995; Miotti y Salemme 1999; Mengoni Goñalons 1999; De Nigris 2004; Rindel 2009).

En cuanto a la abundancia anatómica del guanaco, se mantiene la tendencia observada a partir de los elementos tridimensionados, con una mayor representación del esqueleto apendicular por sobre el esqueleto axial, donde las partes distales de los miembros son las más representadas. Estas partes son las que menor aporte cárnico hacen a la dieta, sin embargo contienen grasas de buena calidad (Morin 2007) y tendones de mucha utilidad para los cazadores-recolectores (Lyman 1994). Este patrón de elementos de bajo retorno económico en frecuencias elevadas es común en Patagonia (Miotti 1998; Miotti *et al.* 1999; Mengoni Goñalons 1999; De Nigris 2004, Miotti y Marchionni 2009; Rindel 2009; Marchionni *et al.* 2010). En un trabajo reciente se propuso que dichas frecuencias pueden estar vinculadas al consumo de médula seleccionada o a la producción de artefactos óseos (Miotti y Marchionni 2012). Asimismo, la alta frecuencia de elementos distales de los miembros se encuentra estrechamente vinculada con lo planteado por Payne (1972, 1975) quien observó que estos elementos eran los que adquirirían mayor importancia en el conjunto sin ubicación tridimensional, mientras que aquellos elementos de mayor tamaño eran los más frecuentes entre los especímenes tridimensionados.

Los estimadores de abundancia anatómica (MNE y MNI) para *Lama guanicoe* calculados previamente a partir del conjunto tridimensionado sufrieron modificaciones a partir del análisis aquí realizado sobre el conjunto recuperado en zaranda. En ambos estimadores las variaciones fueron introducidas en elementos del esqueleto apendicular los cuales se detallan en la Figura 4 a y b. En el caso de MNE el valor de la variación fue de 1 para todos los elementos de CN, con excepción de la falange distal, que no había sido registrada en el conjunto tridimensionado, la cual presenta un valor de 2. En lo que respecta a CS, la mayor variación se registró en metatarso proximal y en falange media con un valor de 2. Por su parte, la variación del MNI fue de 1 para ambas cámaras. En CN, dentro de los elementos que introducen variación en este estimador (Figura 4 b), se destaca el caso de la diáfisis de tibia ya que a partir de este elemento se había calculado el MNI total de la cueva para el conjunto tridimensionado, el cual fue calculado en 9 (Marchionni *et al.* 2012) y que a partir de la incorporación de los especímenes generales se calculó en 10.

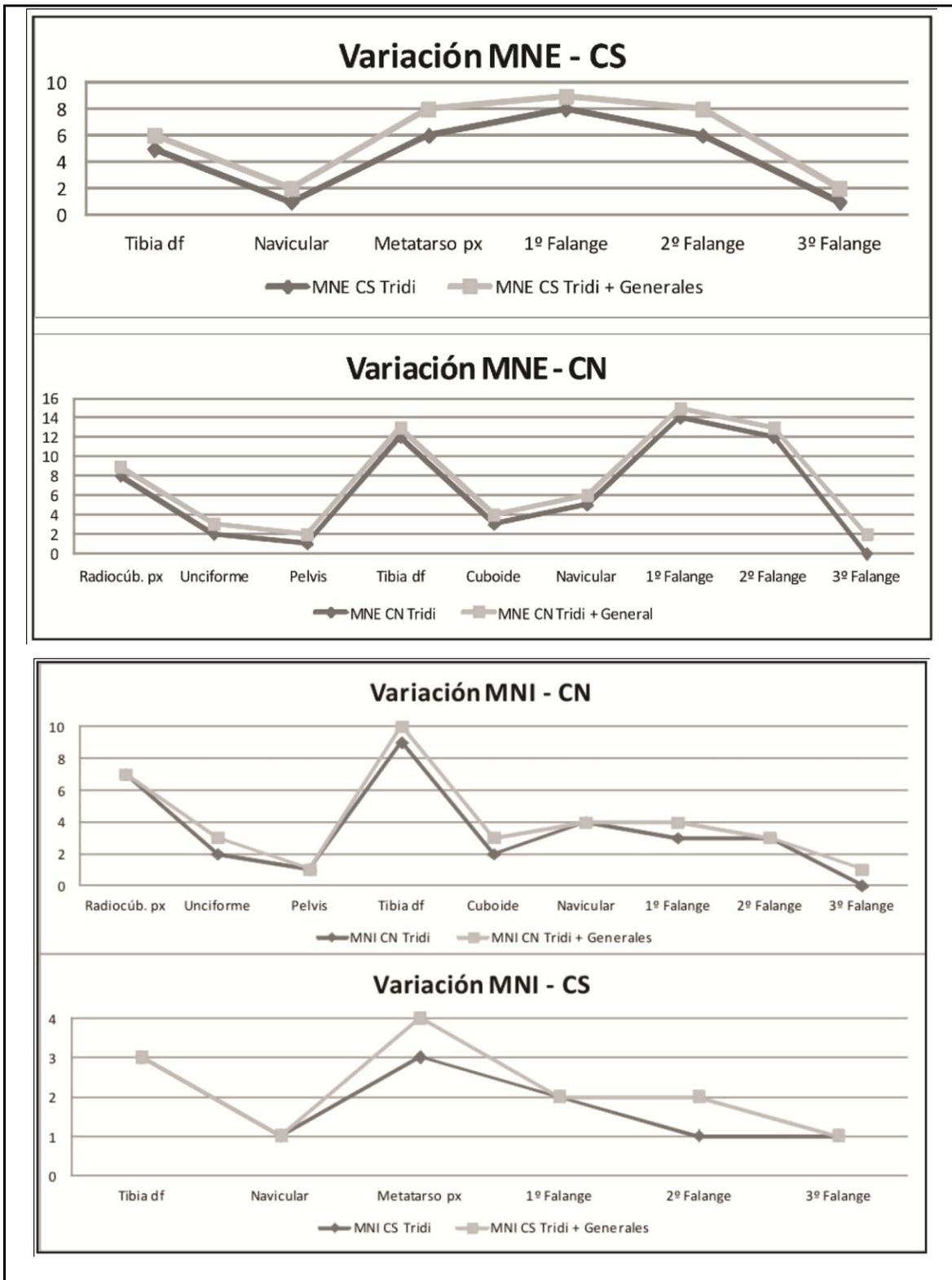


Figura 4. Variaciones en los estimadores de abundancia anatómica a partir de la incorporación de los especímenes generales: a) Variaciones del MNE y b) variaciones del MNI, en ambas cámaras.

La presencia de una importante cantidad de cáscaras de huevos asignadas a *Rhea sp.*, de las cuales no había registro entre los materiales tridimensionados, aporta información novedosa para el sitio en lo que concierne al tipo de aprovechamiento que se habría realizado de estas aves en Cueva Maripe, ya que entre los especímenes tridimensionados sólo se habían recuperado escasos restos óseos. De acuerdo con esto, numerosos autores han destacado la importancia de este taxón como recurso económico complementario del guanaco en Patagonia (Borrero 1994-1995; Miotti 1998). Si bien la frecuencia de restos óseos de rheidos es baja, los fragmentos de cáscaras de huevo podrían estar indicando además el aprovechamiento de los huevos de estas aves. Aquí, una vez más coincidimos con lo planteado por Payne (1972, 1975) ya que, a partir del análisis de los especímenes obtenidos por cernido, se visibilizó la importancia relativa de otras especies que por el menor tamaño de sus restos había quedado sesgada al analizar únicamente el material tridimensionado.

En lo que respecta al análisis de la meteorización, se puede observar una tendencia similar a la propuesta en trabajos anteriores (Marchionni *et al.* 2012), en donde los especímenes de CS alcanzan niveles levemente más altos de meteorización (estadíos 2 y 3) con respecto a los de CN que suelen tener niveles bajos de meteorización (estadíos 0 y 1). Esta diferencia estaría indicando un mayor tiempo relativo de exposición del conjunto de CS lo cual se podría relacionar con la tasa de sedimentación registrada para este sector de la cueva la cual es menor con respecto a lo registrado para CN. Sin embargo, debemos considerar que en CS existe una alta proporción de especímenes con alteración térmica, lo que dificultó el registro de la meteorización en parte de la muestra.

AGRADECIMIENTOS

A los organizadores de las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas y a los Coordinadores de las Sesiones de póster, María Pía Falchi y Andrea Murgo. A Laura Marchionni por sus valiosos comentarios que ayudaron a enriquecer este manuscrito. El presente trabajo fue desarrollado en el marco del PI-UNLP 550, dirigido por la Dra. Laura Miotti. A su vez, formó parte de las tareas de laboratorio realizadas como parte de la Beca Tipo A – UNLP (B.M.) otorgada y la beca de Incentivo a las Vocaciones Científicas-CIN (E.G.A.).

BIBLIOGRAFÍA

Behrensmeier, A.

1978. Taphonomic and Ecology Information from Bone Weathering. *Paleobiology* 4: 150-162.

Borrero, L.

1994-95. Arqueología de la Patagonia. *Palimpsesto* 4: 9-69.

Carden, N.

2008. *Imágenes a través del tiempo: arte rupestre y construcción social del paisaje en la Meseta Central de Santa Cruz*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

De Nigris, M.

2004. *El consumo en cazadores-recolectores. Un ejemplo zooarqueológico de Patagonia meridional*. Buenos Aires, Editorial Sociedad Argentina de Antropología.

Hermo, D.

2008. *Los cambios en la circulación de las materias primas líticas en ambientes mesetarios de Patagonia. Una aproximación para la construcción de los paisajes arqueológicos de las sociedades cazadoras-recolectoras*. Tesis Doctoral. FCNyM-UNLP. Ms.

Lyman, R. L.

1994. *Vertebrate Taphonomy*. Nueva York, Cambridge University Press.

Marchionni, L., L. Miotti, y B. Mosquera

2010. El uso de la fauna entre el Pleistoceno final y el Holoceno medio en la Patagonia extra-andina. En M. De Nigris, P. M. Fernández, M. Giardina, A. F. Gil, M. A. Gutiérrez, A. I. Izeta, G. Neme y H. D. Yacobaccio (eds.), *Zooarqueología a principio del S. XXI: aportes teóricos, metodológicos y casos de estudio*: 259-271. Buenos Aires, Libros el Espinillo.

Marchionni, L., B. Mosquera y E.G Añino

2012. Analysis of Zooarchaeological and Taphonomical variability from Maripe Cave Site, Santa Cruz Province, Argentinian Patagonia, *Quaternary International* 278: 12-21.

Mengoni Goñalons, G.

1988. Análisis de materiales faunísticos de sitios arqueológicos. *Xama* I: 71-120.

1999. *Cazadores de Guanacos de la Estepa Patagónica*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2010. Advances in Animal Bone Archaeology in Argentina: General Trends and Some Prospects for the Future. En G. Mengoni Goñalons, J. Arroyo-Cabrales, O. J. Polaco y F. J. Aguilar (eds.), *Arqueozoología latinoamericana: orígenes y desarrollo*: 15-24. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia para la Ciencia y la Tecnología, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología e International Council for Archaeozoology.

Miotti, L.

1998. Zooarqueología de la meseta central y la costa de la provincia de Santa Cruz. Un enfoque de las estrategias adaptativas y los paleoambientes. Tesis Doctoral. FCNyM- UNLP. Ms.

Miotti, L. y L. Marchionni

2009. Procesando huesos: entre la Etnografía y la Arqueología. *Arqueología de la Patagonia*. En M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M. Mansur (eds.), *Una mirada desde el último Confín*: 787-798. Ushuaia, Editorial Utopías.

2012. Autopodios de guanacos: un caso de equifinalidad entre lo palatable y lo preservado del registro zooarqueológico. En *Libro de resúmenes del II Encuentro Latinoamericano de Zooarqueología*: 39. Santiago de Chile.

Miotti L. y M. Salemme

1999. Biodiversity, taxonomic richness and specialist-generalist during late Pleistocene/Early Holocene times in Pampa and Patagonia (Argentine, Southern South America). *Quaternary International* 53-54: 53-68.

Miotti, L., M. Vázquez y D. Hermo

1999. Piedra Museo: Un Yamnago pleistocénico en la colonización de la meseta de Santa Cruz. El estudio de la arqueofauna. En R. Goñi (ed.), *Soplando en el Viento*: 113-136. Neuquén-Buenos Aires, Universidad Nacional del Comahue-Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Miotti, L., D. Hermo, M. Salemme, L. Magnín, N. Cárden, L. Marchionni, A. Alcaraz, B. Mosquera, E. Terranova y M. Salemme

2007. Resolución e Integridad Arqueológica de la Cueva Maripe (Santa Cruz Argentina). En F.

Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*: 555-568. Punta Arenas, Ediciones CEQUA.

Morin, E.

2007. Fat composition and Nunamiut decision-making: a new look at the marrow and bone grease indices. *Journal of Archaeological Science* 34: 69-82

Payne, S.

1972. Partial recovery and sample bias: The results of some sieving experiments. En E. S. Higgs (ed.), *Papers in Economic Prehistory*: 49-64. Cambridge, Cambridge University Press.

1975. Partial recovery and sample bias. En A. Clason (ed.), *Archaeozoological studies*: 7-17. Amsterdam, North-Holland Publishing Company.

Rindel, D.D.

2009. Arqueología de momentos tardíos en el noroeste de la Provincia de Santa Cruz: Una perspectiva faunística. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Ms.

Salemme M., L. Miotti y E. Tonni

1988. La determinación sistemática de los mamíferos en el análisis arqueofaunístico. En N. Ratto y A. Haber (eds.) *De procesos, contextos y otros huesos*: 65-75. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias Antropológicas.

EL ROL DE LOS PEQUEÑOS VERTEBRADOS EN LA SUBSISTENCIA DE LAS
SOCIEDADES CAZADORAS-RECOLECTORAS DEL HOLOCENO TARDIO DEL AREA
INTERSERRANA: EL CASO DEL SITIO LAS BRUSQUILLAS 3 (PARTIDO DE SAN
CAYETANO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

María N. Rodríguez*

INTRODUCCIÓN

Se ha propuesto que durante el Holoceno tardío, las sociedades cazadoras recolectoras que habitaron las diferentes áreas de la región pampeana incrementaron el número de especies faunísticas explotadas, incluyendo el consumo de peces, reptiles, aves y posiblemente el consumo de recursos vegetales (Martínez y Gutiérrez 2004). Sin embargo, en el área Interserrana no se observan modificaciones en la dieta con respecto a momentos anteriores. El guanaco constituye la principal especie explotada en la subsistencia de los cazadores recolectores y las especies menores, como los armadillos y las vizcachas, habrían complementado la dieta (Martínez y Gutiérrez 2004; Massigoge 2007, 2012).

En este trabajo se presentan los primeros resultados del análisis zooarqueológico y tafonómico de los pequeños vertebrados del sitio en posición estratigráfica Las Brusquillas 3 (partido de San Cayetano, provincia de Buenos Aires) (Figura 1). El objetivo principal es evaluar la importancia de la fauna menor como recurso económico para los cazadores-recolectores que ocuparon el sitio durante el Holoceno tardío. De manera complementaria, se pretende aportar conocimiento sobre el rol de los pequeños vertebrados en los procesos de formación del sitio.

En este marco, el análisis de la fauna menor resulta relevante para profundizar en el conocimiento de las estrategias de subsistencia de los cazadores recolectores del área Interserrana y evaluar los cambios temporales en estas estrategias. Por su parte, los estudios tafonómicos son muy útiles porque permiten identificar los distintos procesos que afectaron a los restos y distinguir los agentes culturales y naturales que contribuyeron a la acumulación, preservación, destrucción o desplazamientos de los restos (Behrensmeier 1978; Lyman 1994).

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
manataliarodriguez@gmail.com

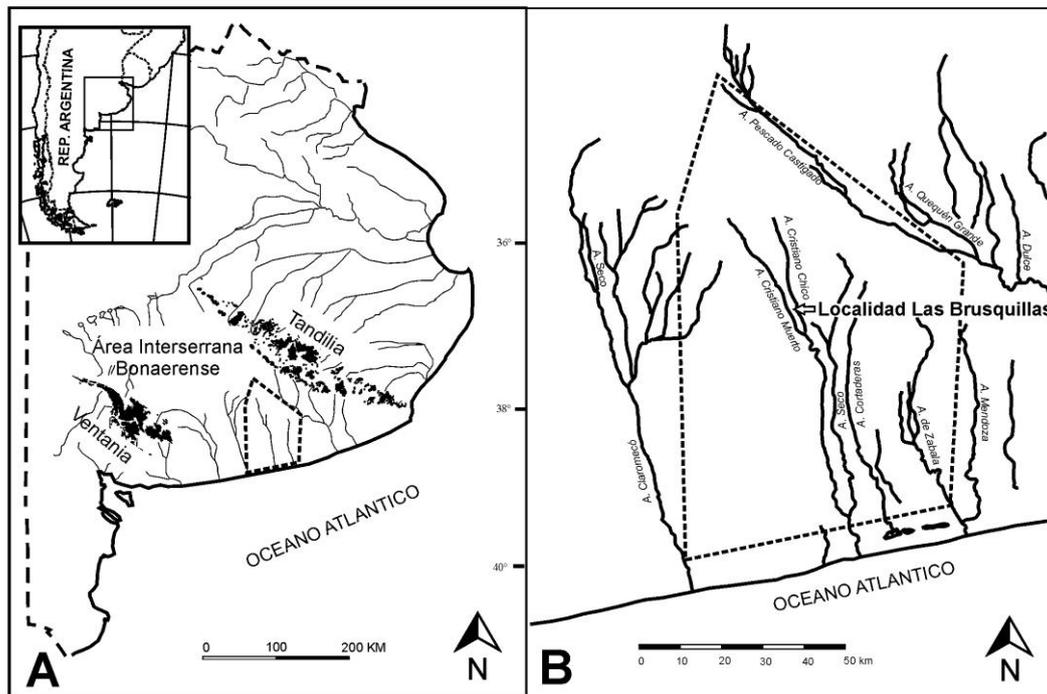


Figura 1: Mapa del área de estudio y localización de la localidad Las Brusquillas (tomado de Massigoge 2012).

LAS BRUSQUILLAS 3

El sitio Las Brusquillas 3 integra la localidad arqueológica homónima, la cual se emplaza sobre la margen derecha del arroyo Cristiano Chico. Un fechado radiocarbónico por AMS dio una edad de 2830 ± 110 años AP, permitiendo asignar el conjunto arqueológico a momentos tempranos del Holoceno tardío (Massigoge *et al.* 2011).

En el año 2010 se abrieron en este sitio diez unidades de excavación alcanzando una superficie total de aproximadamente $8,5 \text{ m}^2$ (Figura 2). La excavación se realizó siguiendo niveles artificiales de 5 cm y todo el sedimento extraído se tamizó bajo agua con una malla de 3 mm de abertura. Las evidencias arqueológicas se recuperaron en la unidad litoestratigráfica III la cual corresponde a un paquete sedimentario de arenas muy finas y limos con baja proporción de arcilla y un alto contenido de materia orgánica (5,7%). Esta unidad sedimentaria corresponde a una antigua planicie de inundación.



Figura 2: Foto de excavación.

Como resultado de los trabajos de campo, se recuperó un conjunto arqueológico integrado por una alta frecuencia de restos faunísticos, artefactos líticos y un reducido número de fragmentos de pigmento mineral. Los análisis faunísticos de la fauna mayor desarrollados paralelamente por la Dra. A. Massigoge muestran que el guanaco (*Lama guanicoe*) es el taxón más abundante. Esta especie exhibe evidencias de explotación humana, como fracturas intencionales y huellas de corte. En segundo lugar de importancia se encuentra el puma (*Puma concolor*). No obstante, los estudios tafonómicos indican que los restos de este felino ingresaron al sitio por causas naturales en momentos posteriores a la ocupación humana (Massigoge *et al.* 2011).

MATERIALES Y METODOLOGÍA

Los estudios zooarqueológicos poseen un potencial informativo sobre aspectos culturales y biológicos sumamente importantes al momento del análisis del registro

arqueológico de cualquier sitio. A partir de ellos podemos estudiar la interacción entre el hombre y la fauna a lo largo del tiempo. En este sentido el análisis de restos faunísticos correspondientes a especies de tamaño pequeño como roedores, aves y reptiles es de gran importancia para evaluar la subsistencia. Sin embargo, la presencia de este tipo de fauna en los sitios puede corresponder a causas naturales, por lo que resulta necesario evaluar las causas por las cuales estos restos ingresaron al registro. En relación al objetivo de estudio y al registro óseo con el que cuentan, los investigadores establecen lo que se considera como un pequeño vertebrado. Para la realización de este estudio se considera bajo el concepto de pequeños vertebrados o fauna menor a todos aquellos vertebrados que no exceden los 20 kg de peso.

El total de restos analizados hasta el momento es de 321, correspondiendo al total de especímenes de fauna menor hallados en planta (n= 23) y aquellos recuperados en cernidor en una cuadrícula (n= 298).

La cuantificación del material identificado se realizó a partir del empleo de medidas de abundancia taxonómica, las cuales permiten cuantificar la abundancia relativa de las distintas especies presentes en los sitios (NISP, %NISP, MNI) y MNE en relación con la abundancia anatómica.

NISP: número de especímenes óseos identificados por taxón, sumando los restos óseos enteros y fragmentados para cada una de las especies determinadas. Estos valores pueden ser expresados en forma porcentual (Mengoni Goñalons 2006-2009).

MNI: número mínimo de individuos. Este se calcula teniendo en cuenta la unidad anatómica más numerosa y la lateralidad (Mengoni Goñalons 2006-2009).

MNE: número mínimo de elementos, que expresa la frecuencia con que se hallan representadas cada unidad anatómica (Mengoni Goñalons 2006-2009).

El análisis involucró la identificación anatómica y taxonómica de los especímenes utilizando la colección de referencia del INCUAPA-CONICET (FACSO, UNICEN). Para la identificación de las especies explotadas por los humanos se tuvo en cuenta la presencia de huellas de corte, fracturas antrópicas y alteración térmica (Fisher 1995; Pardiñas 1999; Medina *et al.* 2012). Estas variables fueron relevadas mediante el empleo de una lupa binocular de 20-40X bajo una fuerte luz incidente. Al mismo tiempo se registraron otras variables tafonómicas para entender los procesos naturales que actuaron en la formación del sitio: meteorización, marcas de raíces, marcas de pisoteo, deterioro químico, presencia de carbonato de calcio y/u óxido de manganeso, marcas de roedores y carnívoros, digestión y patrones de fractura (Blumenschine *et al.* 1996; Andrews 1990; Lyman 1994; Gutiérrez 2004).

COMPOSICIÓN ANATÓMICA Y TAXONÓMICA

En la muestra analizada, cerca del 40% de los especímenes pudieron ser determinados a nivel de especie, el 47% a nivel de familia, el 3,4% a nivel de orden y el 4,4% a nivel de clase. Aproximadamente un 5% de los especímenes no pudieron ser identificados a nivel taxonómico (Tabla 1).

TAXA			NOMBRE COMÚN	N	1%	2%	NMI
Aves		Ave indet.		3	0,9	4,5	1
Reptiles		Ophidia		3	0,9	4,5	1
Mamíferos		Mammalia indet.		14	4,4	21,2	NA
	Roedores	Rodentia indet.		8	2,5	12,1	NA
		Ctenomyiinae	Tuco-tuco	1	0,3	1,5	1
		<i>Dolichotis patagonum</i>	Mara	2	0,6	3	1
		<i>Lagostomus maximus</i>	Vizcacha	12	3,7	18,2	3
		Dasipodidae	Armadillo	3(143)	45,5	4,5	NA
	Armadillos	<i>Chaetophractus villosus</i>	Peludo	3(66)	21,5	4,5	1
		<i>Zaedyus pichiy</i>	Piche	-42	13,1	0	1
		<i>Dasyus hybridus</i>	Mulita	-4	1,2	0	1
	Carnívoro	Canidae	Zorro	1	0,3	1,5	1
	Indet.				16	5	24,2
TOTAL				321	100	100	11

Tabla 1. Composición taxonómica de pequeños vertebrados en LB3.

%¹: NISP porcentual con placas

%²: NISP porcentual sin placas

Un alto porcentaje de los restos identificados corresponden a armadillos (81,3%NISP) seguidos en orden de importancia por los roedores (7,1%NISP). En bajo porcentaje se registran especímenes de ave indeterminada (0,9%NISP), ofidios indeterminados (0,9%NISP) y carnívoros (0,3%NISP).

Con respecto a los armadillos, es importante destacar que la mayor frecuencia de restos corresponde a placas dérmicas de la coraza. Dentro de este grupo, la especie mejor representada en términos de NISP es *Chaetophractus villosus*, seguido por *Zaedyus pichiy* y en un porcentaje aún menor se registra *Dasyus hybridus* (Tabla 1). El NMI estimado para cada una de estas especies es de un individuo. Además de las placas dérmicas, se identificó la presencia de dos hemimandíbulas, una de las cuales pudo ser asignada a *Chaetophractus villosus* y la restante a Dasipodidae. Otros elementos identificados fueron una vértebra lumbar y un hueso corto indeterminado atribuidos a Dasipodidae.

En el caso de los roedores, *Lagostomus maximus* es la especie más abundante. El NMI estimado es igual a tres. En menor porcentaje se registra *Dolichotis patagonum* (NMI=1) y Ctenomiynae (Tabla 1). De la primera especie, se recuperó una gran diversidad de elementos anatómicos (Tabla 2).

UNIDAD ANATÓMICA	NME
Diente incisivo	1
Hemimandíbula	1
Hemipelvis	3
Fémur	1
Astrágalo	3
Radio	1
Falange indet.	1
Vértebra lumbar	1

Tabla 2. Elementos anatómicos recuperados de *Lagostomus maximus*.

La presencia de reptiles se determinó sobre la base de tres vértebras de ofidio. En relación a las aves, se recuperó una vértebra, una ulna y un húmero, aunque no se pudieron identificar a nivel específico. En el caso de los carnívoros, se identificó un metacarpiano que posiblemente corresponda a un *Lycalopex gymnocercus*.

ANÁLISIS TAFONÓMICO

El estado de preservación de la superficie cortical de los materiales en general es muy bueno. La abrasión geológica es la modificación superficial que más ha afectado a los elementos óseos (aproximadamente 70%). Este tipo de modificación se identificó por la presencia de pulido y una pátina brillante en la superficie de los especímenes (Behrensmeyer 1991). La abrasión geológica también se registra entre las placas dérmicas de armadillos, aunque en menor proporción (Figura 3).

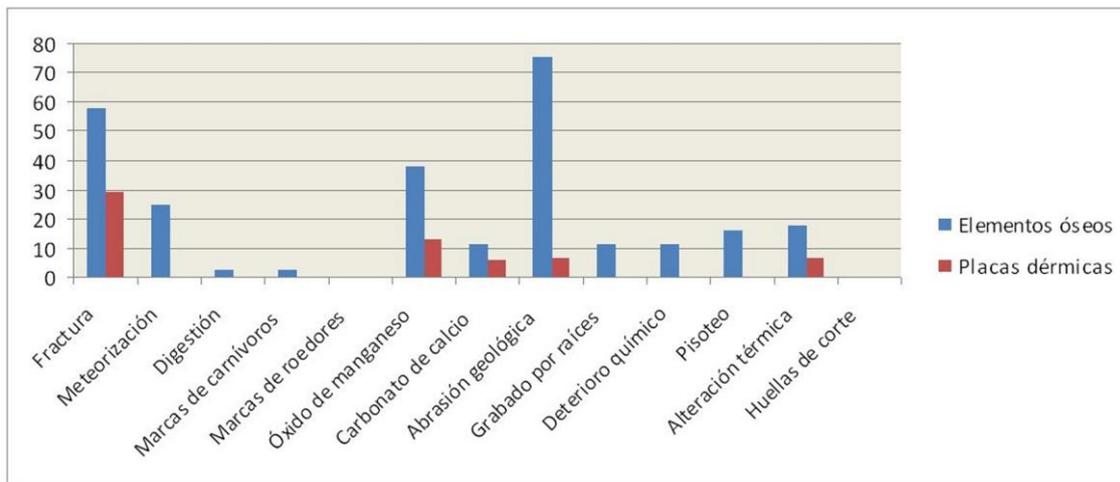


Figura 3. Representación de variables tafonómicas.

La meteorización afectó a alrededor del 33% de los elementos. En este estudio se emplearon los estadios propuestos por Andrews. La mayoría de los restos meteorizados muestran el estadio 1 (huesos agrietados) y sólo uno el estadio 2 (extensión de los agrietamientos) (Andrews 1990). Tanto en los elementos óseos como en las placas se identificó la depositación de óxido de manganeso (aproximadamente 33% y 12%, respectivamente) y en menor proporción de carbonato de calcio (alrededor del 10% y 5%). El óxido de manganeso genera manchas de color negro en la superficie de los huesos y la identificación de las mismas esta vinculada con ambientes húmedos. La presencia de carbonato de calcio esta relacionada con la cantidad de carbonato, la génesis y el tipo de sedimento que circunda al material óseo (Gutiérrez 2004).

Otros tipos de modificaciones observadas en los restos óseos fueron las marcas de pisoteo (aproximadamente 10%), las que se presentaron distribuidas de manera azarosa, con fondo poco profundo y estrías superficiales (Andrews y Cook 1985). Las raíces generaron un grabado dendrítico en la superficie de los huesos (cerca del 13%) (Behrensmeyer 1978) y el deterioro químico (alrededor de 16%) provocó una textura rugosa y esculpida del hueso (Gutiérrez 2004). Asimismo, se identificaron marcas de carnívoro (*scores*) sobre una hemipelvis de *Lagostomus maximus* (Figura 4). Binford (1981) caracteriza esta marca causada por la acción de los dientes de carnívoros sobre la superficie de los huesos, como surcos lineales, cortos y paralelos, poco profundos, que generalmente tienen forma de “U”. Por último se identificaron evidencias de digestión en grado moderado sobre la vértebra de ave indeterminada, presentando un aspecto abradido y pulido (Figura 5).

En relación con las evidencias de modificaciones antrópicas se registró alteración térmica sobre elementos óseos (aproximadamente 21%) y placas dérmicas de armadillos (cerca del 2%) (Figura 6). Es importante mencionar que la mayoría de los elementos óseos alterados térmicamente corresponden a *Lagostomus maximus*. Este tipo de alteración se puede producir en

el proceso de preparación de alimentos o en el proceso de destrucción de la basura. Con respecto a las fracturas identificadas, la totalidad son de carácter postdeposicional. Este tipo de fracturas se producen cuando el hueso está seco lo que produce que se vuelva quebradizo y se fracture más fácilmente ante el impacto de una fuerza (Johnson 1985), evidenciando una textura rugosa de la misma y ángulos rectos con respecto a la superficie cortical. Cabe destacar que se registró una posible marca de corte en el húmero atribuible a un ave pequeña presentándose en forma alargada y fina.



Figura 4: Hemipelvis de vizcacha con marcas generadas por carnívoro.

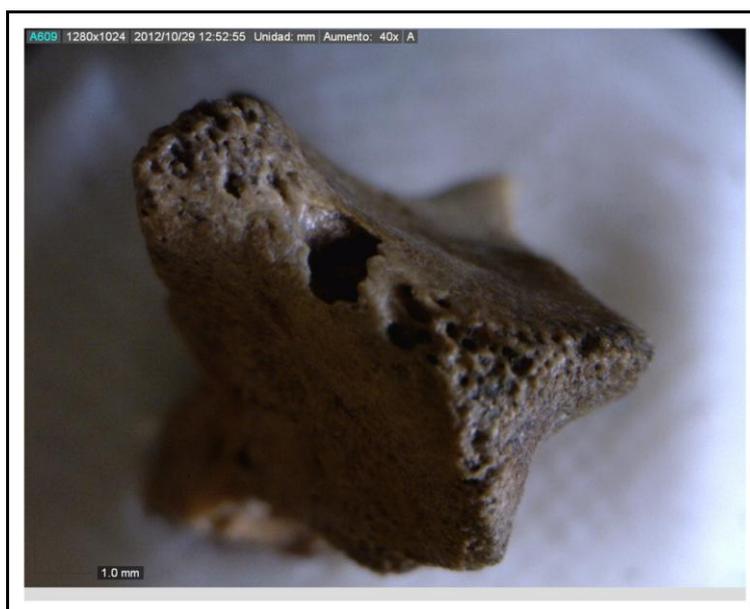


Figura 5: Vértebra de ave con digestión.



Figura 6: Especímenes óseos con alteración térmica. A: Placas dérmicas de peludo y piche; B: Elementos óseos de vizcachas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis de los restos de pequeños vertebrados recuperados en el sitio Las Brusquillas 3 permitió determinar la presencia de varias especies de roedores y armadillos como así también aves, reptiles y carnívoros.

Los resultados del análisis de las distintas variables tafonómicas muestran que el conjunto ha sido afectado por diferentes procesos. Los especímenes han sido modificados principalmente por la abrasión geológica. El resultado de esta modificación podría estar indicando que la acción del agua fue responsable de la acumulación de los restos óseos o por el contrario, fue el agente responsable de la dispersión de los mismos.

El óxido de manganeso también afectó a gran parte del conjunto. La presencia de agua en el contexto depositacional podría explicar en parte estas modificaciones.

No se han identificado estadios avanzados de meteorización en los huesos, de modo que se puede sugerir que los mismos tuvieron un enterramiento relativamente rápido.

La mayoría de los especímenes estudiados se encuentran fragmentados y las características de las fracturas indican que las mismas se habrían producido por procesos postdeposicionales. La acción de las raíces y el pisoteo pueden haber contribuido a la fragmentación.

La presencia de digestión sobre un hueso de ave así como de marcas de carnívoro en un hueso de vizcacha estaría indicando la participación, aunque minoritaria, de predadores en la acumulación de restos de pequeños vertebrados en el sitio. Las acumulaciones de huesos por carnívoros y aves rapaces por lo general son el resultado de la depositación de egagrópilas o fecas así como de partes de la presa no digeridas (Andrews 1990). Los carnívoros pudieron haber ingresado los restos de ave y vizcacha al conjunto o pueden haber carroñado restos descartados por los humanos. De este modo, pudieron afectar la representación taxonómica y anatómica del conjunto faunístico, particularmente de la fauna menor.

En los sitios arqueológicos de distintas áreas de la región pampeana asignados al Holoceno tardío se observa el uso de vertebrados pequeños como roedores, armadillos, reptiles, peces y aves (González de Bonaveri *et al.* 1999; Quintana y Mazzanti 2001; Quintana *et al.* 2002). Martínez y Gutiérrez (2004) proponen que la presencia de animales más pequeños en el registro arqueológico podría estar indicando estrategias de diversificación de la dieta al incluir recursos de bajo *ranking*. No obstante, estos autores manifiestan que en el área Interserrana, no se observan cambios en el uso de la fauna con respecto a momentos previos.

En el sitio Las Brusquillas 3 las evidencias de explotación humana de pequeños vertebrados son escasas. Por el momento, solo se determinó la presencia de alteración térmica sobre restos de armadillos y vizcacha, evidenciando que estuvieron expuestos al fuego. Frontini (2012) realizó un experimento con individuos de *Chaetophractus villosus*, en la cual la tarea consistió en asar las carcasas de los mismos, al fuego directo por un lado y a las brazas por otro. Los resultados mostraron que en ambos modos de cocción, las placas muestran alteración térmica homogénea, tanto en la cara dorsal como en la ventral. Las placas de los individuos expuestos al fuego mostraron las tres categorías de alteración térmica (ahumado, carbonizado y calcinado) y las placas cocinadas a las brazas solamente la categoría carbonizada. Aproximadamente el 2% de las placas dérmicas de armadillos recuperadas en el sitio presentan la categoría carbonizada en las dos caras sugiriendo que la técnica de cocción empleada fue a fuego directo o a las brazas. Asimismo, se identificó una posible marca de corte en un húmero de ave pequeña. En el análisis no se han registrado fracturas que den cuenta del aprovechamiento humano. Estas evidencias, si bien parciales, indican que estas especies de menor tamaño fueron consumidas, aunque en menor proporción que especies mayores como el guanaco y por lo tanto constituyeron recursos secundarios en la dieta. Esto coincide con lo propuesto por otros investigadores para el Holoceno tardío del área Interserrana.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte de las investigaciones que lleva adelante el INCUAPA-CONICET (FACSO, UNICEN) y contó con financiamiento otorgado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT N° 2008-0814; PICT N° 2010-0235). Agradezco a Agustina Massigoge por su ayuda diaria en el análisis como así también en la lectura de este trabajo. A Ana P. Alcaráz, María C. Álvarez, Manuel Carrera, Florencia S. Valero por la lectura crítica y las sugerencias para este trabajo. La interpretación realizada en este trabajo es de mi exclusiva responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Andrews, P.

1990. *Owls, Caves and Fossils*. The University of Chicago Press, Londres.

Andrews, P. y J. Cook

1985. Natural Modifications to Bones in a Temperate Setting. *Man* 20(4): 675- 691.

Behrensmeyer, A. K.

1978. Taphonomic and ecologic information on bone weathering. *Paleobiology* 4: 150-162.

1991. Terrestrial Vertebrate Accumulations. En P. A. Allison y D. E. G. Briggs (eds.), *Taphonomy. Releasing the Data Locked in the Fossil Record*: 291-335. Nueva York, Plenum Press,

Binford, L. R.

1981. *Bones: Ancient Men and Modern Myths*. Nueva York, Academic Press.

Blumenschine, R. J., C. W. Marean y S. D. Capaldo

1996. Blind tests of inter-analyst correspondence and accuracy in the identification of cut marks, percussion marks, and carnivore tooth marks on bone surfaces. *Journal of Archaeological Science* 23: 493-507.

Fisher, J. W. Jr.

1995. Bone Surface Modifications in Zooarchaeology. *Journal of Archaeological Method and Theory* 2: 7-68.

Frontini, R.

2012. El aprovechamiento de animales en valles fluviales y lagunas del sur bonaerense durante el Holoceno. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Ms.

González de Bonaveri, M. I., A. Zangrando y M. Lanza

1999. Ictioarqueología y Procesos de Formación: estudio del Sitio La Guillerma 5, Provincia de Buenos Aires. En *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*: 355-356. Córdoba.

Gutiérrez, M. A.

2004. Análisis tafonómicos en el Área Interserrana (provincia de Buenos Aires). Tesis Doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Johnson, E.

1985. Current developments in bone technology. *Advances in Archaeological Method and Theory* 8: 157-235.

Lyman, R.

1994. *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge, Cambridge University Press.

Martínez, G. y M. Gutiérrez

2004. Tendencias en la explotación humana de la fauna durante el Pleistoceno final y Holoceno en la Región Pampeana (Argentina). En G. Mengoni Goñalons (ed.), *Zooarchaeology of South America*: 81-98. BAR International Series 1298. Oxford, Achaeopress.

Massigoge, A.

2007. Procesos de formación del registro arqueológico en el sitio Cortaderas (partido de San Cayetano, provincia de Buenos Aires). *Intersecciones en Antropología* 8: 197-214.

2012. Las Brusquillas 1 (partido de San Cayetano, provincia de Buenos Aires): un nuevo sitio del Holoceno tardío del área Interserrana de la región pampeana. *Intersecciones en Antropología*. En prensa.

Massigoge, A, R. F. Torino, P. G. Steffan, M. N. Rodriguez y D. Rafuse

2011. Investigaciones arqueológicas en el sitio Las Brusquillas 3 (partido de San Cayetano, provincia de Buenos Aires). *Revista del Museo de La Plata. Arqueología* 12 (86): 55-56.

Medina, M. E., P. Teta y D. Rivero

2012. Burning damage and small-mammal human consumption in Quebrada del Real 1 (Cordoba, Argentina): an experimental approach. *Journal of Archaeological Science* 39: 737-743.

Mengoni Goñalons, G.

2006-2009. Zooarqueología en la práctica: algunos temas metodológicos. *Xama* 19-23: 79-109.

Pardiñas, U. F. J.

1999. Tafonomía de Microvertebrados en Yacimientos Arqueológicos de Patagonia (Argentina). *Revista Arqueología* 9: 265-340.

Quintana, C. y D. Mazzanti

2001. Selección y aprovechamiento de recursos faunísticos. En Cueva Tixi: cazadores y recolectores de las sierras de Tandilia Oriental: 181-210. Publicación especial del Laboratorio de Arqueología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. Ms.

Quintana, C.A., F. Valverde y D.L. Mazzanti

2002. Roedores y lagartos como emergentes de la diversificación de la subsistencia durante el Holoceno tardío en las Sierras de la región pampeana Argentina. *Latin American Antiquity* 13(4): 455-473.

EL USO DE LA LEÑA EN EL DISTRITO DE LAGUNA BLANCA (CATAMARCA).
ANÁLISIS DE PRÁCTICAS ACTUALES EN TORNO A LA RECOLECCIÓN

Verónica Beatriz Bajales*

INTRODUCCIÓN

Los estudios etnobotánicos en el distrito de Laguna Blanca (Departamento de Belén, provincia de Catamarca) están actualmente en desarrollo, lo que motivó llevar a cabo esta investigación. En la actualidad se ha incrementado el uso de gas envasado a nivel doméstico para el encendido de cocinas, sin embargo, aún se continúa con prácticas tradicionales de recolección de maderas propias de la zona para fines cotidianos. En líneas generales nuestros objetivos son:

- Conocer las prácticas actuales, en relación al uso diario de maderas locales como recurso para la preparación de alimentos y calefacción.
- Identificar las especies vegetales que son utilizadas actualmente como leña por los habitantes de Laguna Blanca.
- Conocer las formas de recolección y transporte.

Asimismo, este informe se enmarca en un trabajo de mayor envergadura, de tipo arqueológico, cuyo objetivo es determinar cuáles fueron las especies leñosas utilizadas por los habitantes de Piedra Negra 2 (sitio que compone a la Aldea Arqueológica Piedra Negra) y lograr así una imagen general sobre las posibles áreas de recolección y los criterios de selección que pudieran haberse empleado en el pasado.

ÁREA DE ESTUDIO

En la provincia de Catamarca se encuentran representadas cuatro regiones o provincias geológicas: Puna, Cordillera Frontal, Sistema Famatina y Sierras Pampeanas Noroccidentales. Ubicado a 465 km de la capital de la provincia, el distrito de Laguna Blanca se halla en la región Puna. Ésta se caracteriza por ser una gran unidad morfo-estructural de relieve interno poco

* Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo (UNT). Instituto Interdisciplinario Puneño (InIP-UNCa). Museo Integral de la Reserva de la Biósfera de Laguna Blanca. verónica_bajales@yahoo.com.ar

marcado, con bordes elevados. El relieve puneño presenta ocasionalmente conos volcánicos que alcanzan gran altura (Volcán de Antofalla de 6.100 m.) (Delfino 1995).

Morlans (1985) ubica a la región de Laguna Blanca en el sector de las Provincias Puneña y Altoandina, las cuales forman parte de una unidad jerárquica mayor, el Dominio Andino-Patagónico, el cual se extiende desde Venezuela y Colombia hasta Tierra del Fuego. En términos generales, las Provincias Puneña y Altoandina se caracterizan por presentar una vegetación baja y rala, con predominio de estepas arbustivas en Puna y de estepas de gramíneas xerofíticas y duras en Altoandina (Cabrera y Willink 1973).

La recolección de leña se relaciona contextualmente con las potencialidades del entorno, por lo cual resulta necesario analizar las variables relacionadas con la oferta ambiental. La vegetación del área es de estructura simple, con uno o dos estratos y con características propias de ambientes xerófilos (Bonaventura *et al.* 1998). En lo que respecta a nuestro interés de estudio, las especies leñosas, casi exclusivamente arbustivas, presentan una serie de adaptaciones, como achaparramiento (acortamiento de los entrenudos); microfilia o afilia; espinas caulinares o foliares; gran desarrollo de la parte subterránea en relación a la aérea; etc. (Morlans 1985).

ANTECEDENTES

Delfino (1995), realiza una detallada investigación sobre antecedentes científicos locales, de los cuales sintetizamos aquellos más significativos para nuestra área de estudio. Entre 1871-1872, el botánico alemán Dr. Paul Gunther Lorentz exploró las provincias de Tucumán y Catamarca con el geólogo Alfred Wilhelm Stelzner.

“A partir de las plantas coleccionadas por Lorentz, se publicaron los dos primeros libros sobre la Flora Argentina: *Plantae Lorentzianae* (1874) y *Symbolae ad Floram Argentinam* (1879). El autor de ambas publicaciones fue el Profesor August Grisebach, de la Universidad de Goettingen, a quien le fueron remitidos los originales de las colecciones, quedando en Córdoba los duplicados. En su obra, Grisebach reconoce 3.192 taxones entre especies y variedades, de los cuales 720 fueron descritos por primera vez.” (<http://www.floraargentina.edu.ar/historia.htm> consultado 12 Septiembre de 2013)

En una nota de Delfino (1995:25) podemos leer una descripción realizada por Lorentz y Grisebach sobre una zona cercana a Laguna Blanca:

"Es un ancho valle característico de la puna, una llanura variada sobre la cual se alzan más aisladas, bruscas y macizas montañas. Donde aflora humedad, se presenta la vegetación, formando gruesa alfombra pastosa, a la cual se mezclan grupos arbustales. Este corto tapiz consta de gramináceas y ciperáceas, entre las cuales un número de

interesantes especies, algunas nuevas, que puedan encontrarse clasificadas en 'Plantae Lorentziane' (...)." (Delfino 1995:25)

Más tarde, en 1981, Díaz y Paredes llevan a cabo una clasificación de las distintas especies vegetales que recolectaron en la zona. Posteriormente, en el año 1999, Delfino retoma aquel texto de Díaz y Paredes (1981) y, desde una perspectiva etnosemántica, considera el interés que las distintas especies reportan para los habitantes y realiza además una categorización según su tipo de utilidad o la falta de ésta. Es así que distingue entre: a. plantas útiles, b. plantas dañinas y c. plantas inocuas (*monte*). Este tipo de orientación analítica fue planteado en el pasado por L. Parodi quien, en varias oportunidades hizo hincapié en las denominadas *plantas útiles*, enfocándose en las prácticas y variedades desarrolladas por las poblaciones indígenas rurales del país, trazándoles una *historia* –la cual transitan de la mano del hombre–, y en cuya reconstrucción intervienen datos arqueológicos (en Lema 2008).

En este sentido, en el trabajo realizado por Sidán *et al.* (2009) se abordaron los aspectos prácticos del trabajo de campo en arqueobotánica. Se aplicaron técnicas de trabajo etnobotánico, donde investigadores y estudiantes tuvieron la oportunidad de entrevistar al medico-campesino del poblado sobre temas referidos a las plantas medicinales de la zona (área de recolección, uso y preparación). Además, se realizó una visita a una huerta familiar para observar las características diagnósticas de dichas plantas medicinales, de las especies cultivadas y el manejo actual de cultivos andinos (Quínoa, Amaranto, Papa).

En relación a los trabajos meramente botánicos, podemos mencionar los realizados por Reza *et al.* (1989), en este trabajo los autores trabajaron mediante imágenes satelitales definiendo unidades cartográficas, las que asociaron con la presencia de comunidades vegetales recurrentes. Asimismo, en 2006, Borgnia *et al.* realizaron un trabajo cuyo objetivo fue caracterizar la vegetación de la Reserva de Biósfera de Laguna Blanca, generando mapas de ambientes y vegetaciones, y estimando preliminarmente la relevancia de la Reserva para la conservación de la diversidad vegetal de la región. Luego, en 2011, Freire *et al.* indican nuevos registros de Asteráceas para la provincia de Catamarca, señalando la presencia de *Baccharis acaulis* (Wedd. ex R.E. Fr.) Cabrera en Laguna Blanca.

Finalmente, en 2011, Castro *et al.* realizaron un relevamiento etnobotánico distinguiendo los usos de las plantas con fines medicinales, comestibles e industriales, y obtuvieron una primera evaluación del grado de contacto de los habitantes con la flora nativa circundante. Mediante un análisis cuantitativo analizaron la frecuencia de uso e índices de diversidad de especies nativas y su relación con los sitios de recolección y modos de uso. Entre los resultados, obtuvieron que el 60% de las especies empleadas son nativas y el 40% restante son especies endémicas. En cuanto a la diversidad, registraron un 40% de especies pertenecientes a la familia Asterácea, siguiendo en orden de importancia las familias Apiáceas y

Fabáceas. El uso medicinal fue el más frecuente, destacándose además el uso para leña y forraje. Aún no se han publicado estudios pormenorizados sobre el uso doméstico de las plantas leñosas ni de las diferentes variedades y propiedades que posee cada una. Es por ello que esta investigación es el primer abordaje en esta área, lo cual acrecentará los conocimientos que tenemos sobre la manipulación de los recursos leñosos de la zona.

MARCO TEÓRICO

El paisaje es un objeto de estudio histórico, ya que es el resultado de la actividad humana, por lo que, tener una visión meramente descriptiva implica negar su estrecha relación con el hombre como individuo y como miembro de una sociedad (Orejas 1995-96). La comprensión de los cambios en los paisajes y del uso del espacio son instrumentos clave para conocer las diferentes prácticas que se pudieran haber llevado a cabo en un sitio. Asimismo, comprender cómo se estructuran y organizan estas prácticas en relación a un paisaje dado nos otorga un nuevo universo de información.

Para ello fue fundamental emplear técnicas antropológicas como las entrevistas semi-estructuradas junto con la observación participante; esta metodología dio un esquema general sobre las prácticas que se realizan actualmente en relación al uso del combustible vegetal. Históricamente, los estudios etnobotánicos se centraron en pueblos indígenas y en sus conocimientos, sin embargo actualmente el interés se expandió hacia las comunidades tradicionales y rurales. Así también, en los últimos años se ha contribuido a la interpretación del registro arqueológico a través de analogías que permiten entender la relación hombre-plantas en el pasado (Alcorn 1995).

Se reconoce que las extrapolaciones entre los usos actuales de los recursos y aquellos que pudieron darse en el pasado no deben ser directas, no obstante, las observaciones actuales pueden convertirse en puntos iniciales en la comprensión de ciertos aspectos de los grupos humanos de la antigüedad (Aguirre 2005).

La selección de los recursos leñosos

La selección de recursos leñosos puede estar pautada por varios factores, entre ellos, los aspectos socio-económicos y simbólicos, las capacidades técnicas, y también la oferta ambiental. Estos factores no operan independientemente sino que se retroalimentan entre sí, dando lugar a una inmensa diversidad (Marconetto 2005). Teniendo en cuenta ello, es factible

que el hecho de seleccionar determinados recursos no sólo se de en búsqueda de satisfacer alguna necesidad (por ejemplo, la calefacción o cocción de alimentos) sino también se podría ver implícita la apropiación y consiguiente significación de dichos recursos. Esto expande las diferentes visiones y posibilidades que uno puede tener a la hora de comprender e interpretar las prácticas que toman lugar en un ámbito doméstico o colectivo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En líneas generales se llevaron a cabo las siguientes etapas de trabajo:

1. Relevamiento de flora actual. Previamente y, a partir de los antecedentes de distinción en eco-regiones de la zona de Laguna Blanca de Borgnia *et al.* (2006), se distinguieron los especímenes según el ambiente y geoforma en la que se encontraron. De esta manera se optó por considerar seis tipos de áreas de muestreo, según sus características geomorfológicas: Piedemonte, Conos aluviales (apical y distal), Zonas elevadas de afloramientos rocosos (hasta 3.400 msnm), Zonas de vega, Salinas, Peladares. Una vez establecidas las áreas de muestreo se empleó una metodología sistemática de recolección, en la cual se aplicó una unidad de observación nominada cuadrante de muestreo. El mismo obedecía a tamaños variables, dadas las características de la zona de recolección, lo cual permitió acotar el área de trabajo. En el interior de los mismos se realizaron transectas separadas una de la otra por espacios de 10 m, 5 m y 2 m en cuadrantes de 50 x 50 m, 20 x 20 m y 10 x 10 m respectivamente. La delimitación de cada cuadrante se realizó mediante el uso de cintas métricas tipo ruleta y las mediciones fueron tomadas directamente sobre el terreno, distinguiendo los puntos extremos de cada cuadrante con estacas de madera (Bajales y González 2011).

Asimismo, se aplicó una escala de densidad. Esta variable corresponde convencionalmente al número de plantas por unidad de superficie, la cual se puede expresar como la distancia media entre individuos o área media entre cada espécimen. Siguiendo a Graf y Sayagués Laso (2000) se tomaron las siguientes escalas para el registro de la densidad de cada planta por m²: 1. escasa (1-4 plantas); 2. poco frecuente (5-14 plantas); 3. frecuente (15-29 plantas); 4. abundante (30-99 plantas); 5. muy abundante (100 o más plantas).

Durante el recorrido y recolección de especies vegetales se utilizaron fichas de muestreo pre-diseñadas, realizadas con el programa *File Maker Pro 11*. Esta herramienta nos permitió trabajar de manera más veloz, ingresando datos como: nombre científico y/o común, condiciones climáticas, acceso, parte recolectada, altitud, coordenadas geográficas, etc.

Para el mantenimiento óptimo de las muestras en el museo, se realizaron los siguientes pasos:

- Secado del material utilizando papel de diario.
- En un ambiente seco y limpio se ubicaron las muestras en carpetas con tapas de cartón, cada una con el número identificador y datos del muestreo.
- Prensado de las muestras mediante el uso de material pesado sobre las carpetas que contenían las muestras.

2. Confección de un herbario. Este tipo de materiales sirven de apoyo para reconocer las especies a las que se hacen referencia al momento de las entrevistas. Permitiendo así una mayor comprensión de sus prácticas y la elección que llevaron a cabo.

3. Uso de herbario local realizado por alumnos de la Escuela N° 450 de Laguna Blanca. Donde se observaron, no solo cada especie vegetal conocida por los alumnos, sino también, su correspondiente nombre vernáculo.

4. Relevamiento de información etnobotánica. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas para registrar las actuales prácticas asociadas a las especies leñosas. En conjunto, se pudo aplicar la observación participante, en la cual fuimos testigos de la selección de especies, manipulación y tipo de transporte de los fardos de leña.

A continuación presentamos la ficha de entrevista, con las preguntas que se plantearon en principio, sin embargo las respuestas finales son el resultado de una conversación menos estructurada (Figura 1).

<p>Museo Integral de la Reserva de la Biosfera de Laguna Blanca (Inp-UNCa) Trabajo de investigación para tesis de grado</p> <p>Arqueobotánica de Piedra Negra 2 (Pin2): Hacia la comprensión de los paisajes naturales Universidad Nacional de Tucumán (Facultad de Ciencias Naturales I.M.L.)</p>	Observaciones
<p style="text-align: right;">Ficha de entrevista</p> <p style="text-align: center;"><u>Datos personales</u></p> <p>Nombre _____ Lugar de nacimiento _____</p> <p>Padres originarios de _____</p> <p style="text-align: center;"><u>Preguntas</u></p> <p>1. ¿Qué utiliza en su casa, leña, gas o las dos cosas? _____</p> <p>2. ¿Para qué utiliza una y otra? _____</p> <p>3. ¿Qué plantas utiliza como leña? _____</p> <p>4. ¿Cuál es la especie que se encuentra más cercana a su casa? _____</p> <p>5. ¿A qué edad comenzó a juntar leña? _____</p> <p>6. ¿Se iba solo/a? si no era así ¿Quién/quienes la/lo acompañaba/an? _____</p> <p>7. ¿En qué lugares salían a recolectar leña? _____</p> <p>8. ¿En qué época del año es más difícil juntar leña? _____</p> <p>Fecha _____ Entrevistado por Verónica Beatriz Bajales</p>	<p>Fecha _____ Entrevistado por Verónica Beatriz Bajales</p>

Figura 1. Ficha utilizada para la realización de las entrevistas.

RESULTADOS

A partir del trabajo de muestreo y recolección llevado a cabo y del trabajo de identificación (Bajales *et al.* 2011), distinguimos los especímenes, según la geoforma y el ambiente en la que se encontraron. La identificación de los ejemplares se realizó a través de observaciones con microscopio estereoscópico binocular, consultando bibliografía apropiada, y en algunos casos confrontando con material del Herbario Lillo (LIL) de la Fundación Miguel Lillo (San Miguel de Tucumán, Tucumán). A continuación se mencionan las especies características de cada ambiente: Piedemonte: *Adesmia horrida*, Gillies ex Hook. & Arn., *Stipa vaginata* Phil., *Fabiana densa* J. Rémy., *Acantholippia salsoloides* Griseb.; Conos aluviales:

Maihueiopsis glomerata (Haw.) R. Kiesling, *Junellia seriphioides* (Gillies & Hook. ex Hook.) Moldenke, *Cortaderia rudiusscula* Stapf., *Baccharis boliviensis* (Wedd.) Cabrera var. *Boliviensis*, *Adesmia horrida* Gillies ex Hook. & Arn., *Senna birostris* (Dombey ex Vogel) H.S. Irwin & Barneby var. *hookeriana* (Hook.) H.S. Irwin & Barneby, *Senecio rudbeckiaefolius* Meyen & Walp.; Zonas elevadas: *Senecio argophylloides* Griseb. var. *Argophylloides*, *Proustia cuneifolia* D. Don var. *mendocina* (Phil.) Ariza, *Fabiana densa* J. Rémy, *Baccharis boliviensis* (Wedd.) Cabrera var. *Boliviensis*, *Ephedra breana* Phill.; Zona de Vega: *Taraxacum officinale* G. Weber ex F.H. Wigg., *Deyeuxia* sp., *Muhlenbergia* sp., *Juncus articus* Willd. var. *andicola* (Hook.) Baslev, *Plantago australis* Lam. subsp. *Australis*; Peladar: *Distichlis humilis* Phil., *Pappophorum* sp.. Algunas de estas especies (*Baccharis boliviensis*, *Adesmia horrida*, *Fabiana densa*) son características de Puna, compartiendo más de un ambiente debido a su dominancia.

Entre las especies identificadas hemos seleccionado aquellas que son utilizadas en la actualidad como material leñoso, de esta manera tenemos:

Familia Solanaceae

Fabiana densa J. Rémy (*Checal*)

Familia Asteraceae

Baccharis boliviensis (Wedd.) Cabrera var. *boliviensis* (*Romerillo*)

Parastrephia phylliciformis (Meyen) Cabrera (*Tola*)

Nardophyllum armatum (Wedd.) Reiche

Familia Ephedraceae

Ephedra breana Phill. (*Tramontana* o *Tramontona*)

Familia Fabaceae

Adesmia horrida Gillies ex Hook. & Arn. (*Añagua chica* o *baja*)

Adesmia trijuga Gillies ex Hook. & Arn. (*Añagua alta* o *grande*)

Familia Verbenaceae

Acantholippia salsoloides Griseb. (*Rica-rica*)

Con respecto a las respuestas obtenidas durante las dieciséis entrevistas realizadas y a fin de presentar de manera clara los resultados, se presenta a continuación una síntesis de los principales aspectos surgidos durante de las mismas:

- El total de las personas entrevistadas comenzaron a recolectar leña cuando eran muy pequeños, junto a personas mayores (madre, padre o hermanos), con quienes comienzan sus primeros aprendizajes en las prácticas de identificación de las plantas. Por lo que es una actividad que se ha transmitido de generación en generación desde corta edad. Los entrevistados han hecho hincapié en la necesidad de realizar esta tarea diariamente o varias veces por semana.

- La totalidad de entrevistados son oriundos de Laguna Blanca, así como también sus padres. Esto nos indica que la información sobre las mejores áreas de recolección de leña han sido transmitidos por personas que han conocido la misma zona por años.
- La forma de transporte de la leña es en fardos envueltos en tela, colocados en la espalda o sobre burro (Figura 2).



Figura 2. a, b y c Transporte de leña a través de atados o por planta, sobre los hombros. d. Atados de leñas recién recolectadas.

- Para distancias prolongadas, generalmente hacia la zona de altura, los pobladores utilizan mulas en las cuales cargan el material recolectado.
- La cosecha de la leña se hace juntando y desenterrando plantas enteras y grandes, que se encuentren completamente secas, dejando generalmente las más pequeñas para que continúen su crecimiento. Se agrupa el material en atados que contienen entre quince a

veinte plantas enteras cada uno, amarrándolas con sogas o cubriéndolas con grandes trozos de tela.

- Las áreas de recolección se encuentran en los alrededores de las viviendas aunque, en momentos de faltante, pueden llegar a zonas más alejadas, sobre el piedemonte y cerros cercanos.
- En el caso del gas, este es utilizado principalmente para la cocción y preparación de alimentos, mientras que el uso de leña se restringe para la calefacción interna y el calentamiento de agua para comidas, como la merienda o el desayuno (Figura 3).



Figura 3. Uso de fogones internos para calefacción y cocina.

CONSIDERACIONES FINALES

El uso de especies leñosas locales es habitual, reduciendo de esta manera la compra de leñosas alóctonas como el algarrobo (*Prosopis* sp.) que son comercializadas en la zona. Es oportuno destacar que dicha especie se encuentra presente en instalaciones incaicas de la zona, por lo cual son evidencias directas de intercambio en Laguna Blanca (Delfino *et al.* 2007:09). A continuación reproducimos una conversación con Doña Rosa Pachado:

“(...) compramos la leña esa de árbol ya, traen los camiones y yo les encargo una camionada y lo traen, también tienen y también compramos, ya a fin de mes tienen que traer la camionada (...), por ahí para tener digamos, en invierno es más difícil por las heladas, por los días al ser más cortito, como te podría decir son muy cortitos.”

En cuanto a la selección y transporte de los atados de leña, nuestro trabajo nos permitió tener una visión de las formas que seguramente se habrían dado en el pasado, ya sea en animal (burro y/o camélidos) o en atados sobre los hombros. Además se corroboró que los habitantes tienen un conocimiento intrínseco sobre las propiedades de cada especie, excluyendo de esta manera aquellas que no son consideradas útiles para el uso en el hogar. Entre ellas podemos nombrar, las que no otorgan ningún beneficio, ya sea comestible o leñoso: *Plantago australis* Lam. O *Taraxacum officinale* G. H. Weber ex Wigg.

Con respecto a las áreas de recolección que fueron identificadas durante las entrevistas, estas indican zonas cercanas a las viviendas, por lo que es presumible que este patrón de recolección se haya repetido en el pasado. Una excepción serían las especies que sólo pueden hallarse en áreas de mayor altura (por ejemplo, *Azorella compacta* (Yareta) ó *Adesmia subterranea* (Cuerno), que en la actualidad sólo se limita a ser recolectada esporádicamente).

Las especies que más se utilizan son aquellas que en principio permitan un encendido del fogón de manera rápida por ser estas de leña fina, como las ramas apicales de *Rica-rica* (también llamado *Cori*) o *Tola* (en algunas viviendas hemos observado *Romerillo*). Mientras que, avanzado el fuego se lo mantiene con especies más robustas como el *Checal* o la *Añagua alta* o *grande*. Sin embargo, al momento de recolectar hay una preferencia por esta última, además de la *Tola* y la *Rica-rica*. Como nos indicó una de las habitantes, a “(...) *La rica rica, le dicen el cori, es el único que hay más aquí, la que hay más cantidad y más cercana.*”

Por último, observamos que los recursos se encuentran disponibles en la zona y son conservados gracias a que se tiene consciencia de su importancia, como bien nos dijo la señora Rosa Pachado:

“(…), lo verde no tocamos nosotros, por ahí es una vez al mes o a los dos meses que si la hachamos verde pero solamente para hacer pan o cuando quiero hacer cordero al horno (...), las que están mas gruesas, por eso la hachamos en verde y cargamos el horno, entibiamos el horno para hacer pan y para hacer horneao, es lo único para lo que utilizamos, es lo único que tendríamos.”

En suma, si bien se trata de un trabajo inicial y aún queda mucho por conocer de la comunidad de Laguna Blanca, adentrarnos en prácticas cotidianas y domésticas que involucran a todos los miembros de la familia nos devuelve una imagen profunda sobre las formas de hacer, pensar y vivir. El recurso leñoso es la columna vertebral de la sociedad, donde reconocer, recolectar y transportar la leña define la forma de vida de sus habitantes, quienes deben movilizarse a través de la región para obtener este recurso vital.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación forma parte de una tesis de grado en Arqueología, la cual no hubiera sido posible sin la colaboración de los habitantes de Laguna Blanca, quienes me trataron como si me conocieran de toda la vida. Sus atentas respuestas y paciencia al escucharme me dio la posibilidad de conocerlos un poco más. Por supuesto agradezco a los integrantes del equipo del InIp-UNCa por su compañerismo. A mi Director, el MSc Daniel Delfino (InIp-UNCa) por sus amables correcciones y positivos aportes en cada trabajo realizado, a mi Co- directora, la Dra. Gabriela Aguirre (Facultad de Ciencias naturales e I.M.L., UNT) mi guía en el estudio y conocimiento de la arqueobotánica, siendo fundamental sus enseñanzas para la determinación de las especies. A mi compañero de viajes, Walter Guerra por apoyarme en todas mis decisiones. Finalmente aclaro que las fotografías utilizadas en este trabajo fueron tomadas por la autora durante la campaña arqueológica del año 2012.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, M. G.

2005. Arqueobotánica del sitio Peñas Chicas 1.3 (Antofagasta de la Sierra, Catamarca, Argentina). Tesis de grado. Facultad de Ciencias Naturales e IML. Universidad Nacional de Tucumán. Ms.

Alcorn, J. B.

1995. The scope and aims of ethnobotany in a developing world. En R. Schultes y S. von Reis (eds.), *Ethnobotany. Evolution of a discipline*: 23-39. Dioscorides Press, Oregon.

Bajales, V. B. y C. González

2011. Recolección y reconocimiento de especies vegetales de Laguna Blanca, Dpto. de Belén (Catamarca, Argentina), para la conformación del herbario del Museo Integral de la Reserva de la Biosfera de Laguna Blanca. Trabajo presentado en el *XII Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología*. San Miguel de Tucumán, Tucumán.

Bajales, V. B., M. Sidán y N. Parrado

2011. Identificación de especies vegetales de la Reserva de la Biosfera de Laguna Blanca (Catamarca). Trabajo presentado en las *X Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo*. Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, Tucumán.

Bonaventura, S. M., R. Tecchi y D. Vignale

1998. La vegetación en la Reserva Biosfera Laguna de Pozuelos. En Cajal, Fernández y Tecchi (eds.), *Bases para la Conservación y manejo de la Puna y Cordillera Frontal de Argentina. El rol de las Reservas de Biosfera*: 43-60. FUCEMA-UNESCO.

Borgnia, M., A. Maggi, M. Arriaga, B. Aued, V. A. Vilá
y M. H. Cassini

2006. Caracterización de la vegetación en la Reserva de Biósfera Laguna Blanca (Catamarca, Argentina). *Ecología austral*, 16: 29-45.

Cabrera, A.L. y A. Willink

1973. *Biogeografía de América Latina*. Washington, D.C., Secretaría General de los Estados Americanos, Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico.

Castro, O. E., L. E. Brizuela y J. M. Rodríguez

2011. Conocimiento y Uso de Plantas Nativas en la Comunidad de Laguna Blanca, Belén, Catamarca. *Huayllu-Bios* 5:137.

Delfino, D. E.

1995. Relevamiento y estudio etnoarqueológico de patrones de asentamiento tradicionales. Implicancias actuales (Distrito de Laguna Blanca, Dpto. Belén. Catamarca). Informe Final de Proyecto de investigación. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca. Ms.

1999. *Flora de la Reserva Natural de Vida Silvestre Laguna Blanca (Dpto. Belén, Catamarca)*. Catamarca, Programa de Desarrollo de Comunidades de Altura (PRODICA).

Delfino, D. D., V. E. Espiro y R. A. Díaz

2007. Excentricidad de las periferias: la región puneña de Laguna Blanca y las relaciones económicas con los Valles Mesotermiales durante el primer milenio. En A. E Nielsen, C. Rivolta, V. Seldes, M. Vázquez y P. Mercolli (eds.), *Procesos Sociales Prehispánicos en el Sur Andino. Producción y circulación de bienes*: 167-190. Córdoba, Editorial Brujas.

Díaz, S. y C. Paredes

1981. *Flora de la reserva natural de Vida Silvestre Laguna Blanca. Primera aproximación*. Catamarca, Convenio Dirección de Ganadería y Dpto. Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Catamarca.

Freire, Susana, N. D. Bayón, D. A. Giuliano, L. Ariza Espinar, A. A. Sáenz, C. Monti y G. Delucchi

2011. Nuevas citas de Asteraceae para la provincia de Catamarca (Argentina). *Bol. Soc. Argent. Bot.* 2011, vol.46, n.1-2, pp. 163-171 .

Graf, E. y L. Sayagués Laso

2000. *Muestreo de la vegetación*. Unidad de sistemas ambientales, Facultad de Agronomía, Universidad de la Republica. Montevideo, Uruguay.

Lema, V.

2008. ¿De qué hablamos cuando hablamos de domesticación vegetal en el NOA? Revisión de antiguas propuestas bajo un nuevo abordaje. En S. Archila, M. Giovannetti & V. Lema (eds.), *Arqueobotánica y teoría arqueológica. Discusiones desde Sudamérica: 97-126*. Bogotá, UNIANDES.

Marconetto, M. B.

2005. Recursos forestales y el proceso de diferenciación social en tiempos prehispánicos. Valle de Ambato, Catamarca. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Morlans, M.C.

1985. *Regiones naturales de Catamarca: Provincias geológicas y provincias fitogeográficas. Catamarca, hacia un estudio integral de su Geografía*. Catamarca, Editorial Científica Universitaria - Universidad Nacional de Catamarca

Orejas, A.

1995-96. Territorio, análisis territorial y Arqueología del paisaje. Departamento de Historia Antigua y Arqueología. *Revista Arqueología del Paisaje de la reflexión a la planificación*. Stvd. hist., Ha antig. 13-14: 61-68.

Reca, A. R., E. Ramadori y R. Kiesling

1989. *Reserva Natural de Vida Silvestre Laguna Blanca, (Reserva de la Biósfera. Catamarca, República Argentina)*. *Espacios naturales y su importancia para la ganadería lugareña*. Copia mimeografiada.

Sidán, M., D. Delfino, L. Guerra, M. G. Aguirre, V. Abdala, M. F. Rodríguez, V. Bajales, H. Correa, M. Díaz, M. Silva, V. Molina, L. Olmos, V. Sastre, Y. Villar y F. González

2009. Arqueobotánica de campo en la reserva de vida silvestre de Laguna Blanca (Catamarca). Trabajo presentado en las *IX Jornadas de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Naturales e IML y II Interinstitucionales*. Facultad de Ciencias Naturales e IML, UNT. San Miguel de Tucumán.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE PLANTAS ÚTILES ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE MOLINOS, PROVINCIA DE SALTA

Luisina Gareis*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un análisis preliminar de las encuestas realizadas en la localidad de Molinos, Provincia de Salta, sobre los conocimientos que poseen niños y adolescentes en relación a los recursos naturales. Es la primera etapa en el procesamiento de la información colectada por un equipo interdisciplinario en el marco de los proyectos "Caracterización antropológica del modo de vida. Implicancias teórico-empíricas de las estrategias de investigación etnográfica" (Programa de Investigación Plurianual, CONICET código N599) y "Construcción intersectorial de estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida con énfasis en las parasitosis, el estado nutricional y los factores socio-ambientales, en Molinos, Valles Calchaquíes Septentrionales, Provincia de Salta" (Proyecto Extensión, Universidad Nacional de La Plata).

El equipo de investigadores realizó un viaje a la localidad entre el 26 de mayo y el 2 de junio del 2012, donde se relevaron aproximadamente 200 encuestas sobre el tema "Modo de vida, Recursos Naturales y Salud" en las instituciones educativas de nivel primario y secundario.

La encuesta abarca diversos aspectos de los saberes que posee esta población sobre su entorno natural y social. En este trabajo específicamente se analiza la pregunta referida al conocimiento de plantas de uso medicinal a través de un análisis estadístico en el que se comparan las respuestas por grupo de edad. Al ser esta la primera encuesta realizada, buscamos, además, testear el instrumento utilizado.

El análisis de esta cuestión es relevante a ambos proyectos porque el conocimiento de plantas de valor medicinal de la población actual de niños y jóvenes puede ser considerado un indicador de la vigencia de saberes tradicionales acerca del entorno natural. Las plantas medicinales han sido una de las problemáticas abordadas a lo largo de casi cuarenta años de investigación del equipo en la región (Crivos 2003). Finalmente, se pretende elaborar hipótesis acerca de continuidades y discontinuidades en los saberes locales sobre plantas con valor

* Becaria de Extensión (febrero- julio 2012) y de las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2013. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. luisinagareis@hotmail.com

medicinal entre los niños y jóvenes en la actualidad y en el pasado, tomando como referencia un trabajo realizado por el equipo veinte años atrás.

Características del ambiente y de su población

El pueblo de Molinos (Figura 1) está ubicado a 2.020 msnm en la región central de los Valles Calchaquíes, no obstante sus pobladores se asientan y/o recorren espacios cuyas alturas alcanzan hasta 4.600 metros. Lo bordean el cerro Overo y otras elevaciones. Está emplazado en las proximidades de los ríos Luracatao y Amaicha, ambos confluyen originando el río Molinos. Desde el punto de vista fitogeográfico el valle corresponde a la Provincia del Monte (Cabrera 1971). El clima presenta en los valles un rasgo común: la aridez, así como una marcada estacionalidad. Las precipitaciones son escasas e irregulares y se presentan mayormente durante el verano (diciembre a marzo).

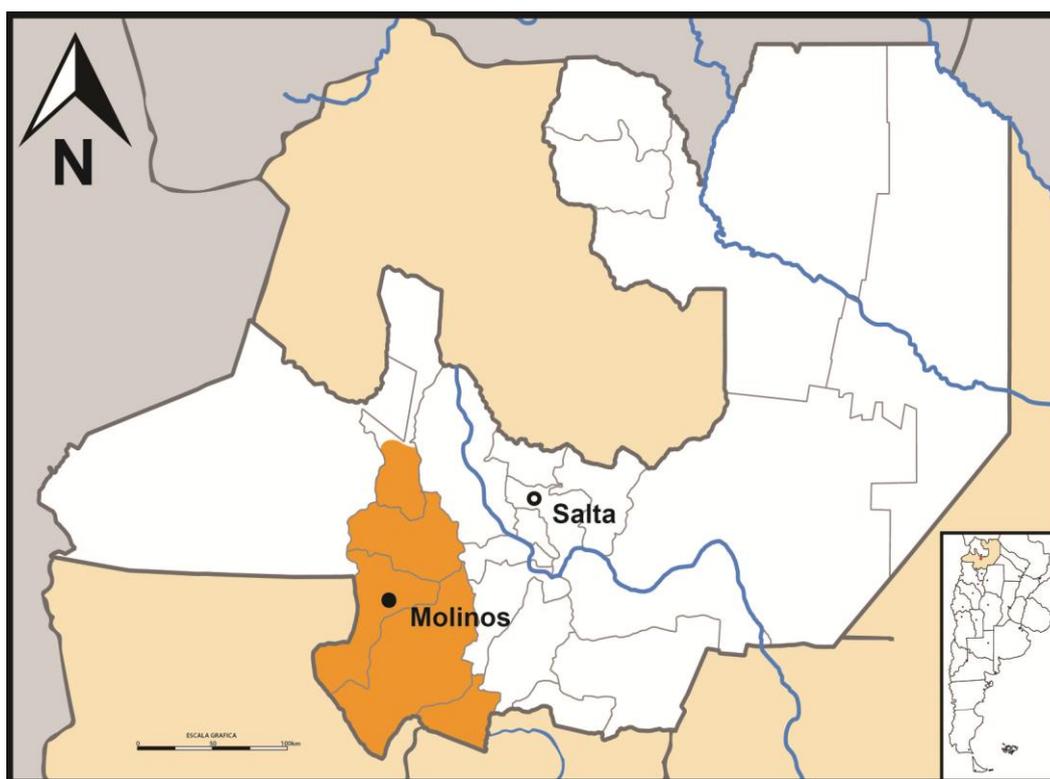


Figura 1. Mapa de la Provincia de Salta resaltando los Valles Calchaquíes (adaptado de “Mapas escolares online”. Instituto Geográfico Militar 2013).

El pueblo de Molinos, se localiza a 200 km al sur de la capital de la provincia de Salta. Para el año 2010, el Departamento de Molinos registraba una población de 5.652 habitantes (INDEC 2010). Como cabecera del departamento, Molinos concentra instituciones

administrativas y servicios públicos, tales como municipalidad, registro civil, estación sanitaria, dependencia policial, escuelas de nivel pre-escolar, primario y secundario, que constituyen las fuentes de trabajo máspreciadas por los pobladores (Martínez y Pochettino 2004).

La principal actividad productiva es la agrícola-ganadera. Actualmente, el asentamiento y los modos de producción en las fincas (establecimientos rurales) están estrechamente relacionados con las condiciones ecológicas de la zona. En las serranías aledañas se ubican los arriendos y los potreros de pastajes enclavados en lo alto del cerro, donde se practica la ganadería de cabras, ovejas y llamas en pequeña escala pero de modo extensivo, con amplios movimientos de los pastores con sus rebaños. Algunos pobladores poseen, además, pequeñas parcelas donde realizan las actividades para la auto-subsistencia. En estas unidades también realizan textiles para comercializar (Martínez y Pochettino 1999).

METODOLOGÍA

Inicialmente se definió la población de interés: niños y jóvenes que asisten a las instituciones educativas de la localidad de Molinos; estas son la Escuela Primaria 4088 “Indalecio Gómez” y el Colegio Secundario 5054 “Pte. Juan Domingo Perón”.

Para llevar a cabo los objetivos se delimitaron tres grupos: el primero abarca a niños de 9, 10 y 11 años (todos asisten a la escuela primaria); el segundo grupo, los pre-adolescentes de 12, 13 y 14 años, y el último grupo, los adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años que asisten a la escuela secundaria. Se realizó esta clasificación considerando que los conocimientos son compartidos entre los niños de un mismo grupo de edad ya que poseen experiencias de vida similares basadas en las obligaciones y derechos que la comunidad asigna a cada uno de estos grupos.

La población analizada se conformó del siguiente modo:

Grupo 1: 69 encuestas analizadas; 37 mujeres y 32 hombres

Grupo 2: 76 encuestas analizadas; 38 mujeres y 38 hombres

Grupo 3: 64 encuestas analizadas; 29 mujeres y 35 hombres

De las 209 encuestas, no todos los alumnos respondieron a la pregunta sobre qué plantas que curan conoce. Cabe aclarar que la misma estaba ubicada en las últimas hojas del protocolo, por lo cual esto puede atribuirse a la fatiga tras responder una relativamente larga serie de preguntas previas.

Para poder realizar los test estadísticos se construyeron categorías posteriormente a la realización de la encuesta, ya que al ser una encuesta semi-estructurada, las personas respondían con sus propios criterios libremente, tanto con respecto a las especies mencionadas como los lugares.

Se separó a todos los encuestados en dos grupos: los niños que mencionaron al menos una planta y los alumnos que no respondieron directamente (Figura 2). Para el análisis estadístico se tuvo en cuenta solo al primer grupo, dejando 57 encuestas sin analizar – exceptuando la primera pregunta.



Figura 2. Gráfico de torta sobre el total poblacional dividiendo los tres grupos: Rojo: grupo 1; Azul: grupo 2; Amarillo: grupo 3. Grupo = 0 designa el conjunto de niños o jóvenes que no respondieron la pregunta. Entre paréntesis se indica la cantidad de chicos que conforman cada grupo.

Los niños mencionaron 86 nombres vulgares. Primero, se determinó la especie a la que se hacía referencia según el sistema de clasificación taxonómico, a través de la consulta a trabajos previos, libros de botánica y especialistas (Winton y Winton 1935; Martínez y Pochettino 1999, 2004). Luego, para poder realizar el análisis estadístico se buscaron categorías abarcativas para las plantas mencionadas. Se decidió que el lugar de origen de cada una de las especies era un criterio válido, por ende, las categorías se diferenciaron en *nativas* y *exóticas*. Históricamente se comprende que el conocimiento tradicional sobre plantas medicinales se basa en las especies nativas. Sin embargo, en base al trabajo de campo, se ha corroborado que actualmente especies exóticas han sido incorporadas en medicamentos caseros, muchas de las cuales son cultivadas en las casas o huertas y otras se adquieren en herboristerías u otros comercios.

Se relevaron 86 nombres vulgares, de los cuales 79 encuentran su correlato en la taxonomía científica. A estos últimos se los distribuyó en las categorías ya descriptas. No se pudieron identificar once plantas, lo que se puede deber a errores de escritura por parte de los niños, o a que un nombre refería a más de una especie. Los nombres no determinados son: “Flor

de rosa y claven”, “Ancaflor”, “Igemco”, “Orquidia”, “Te de miel”, “Zusca”, “Direyno”, “Limonada” (2 veces mencionada), “Lamento”, “Rosa del campo”, “Flor de orcillo”.

Las especies más mencionadas –al menos cinco niños en cada uno de los grupos las mencionaron– son: Burro (*Aloysia polystachya*. Nativa), Aloe vera (*Aloe* sp. Exótica), Cedrón (*Cymbopogon* sp. Nativa), Manzanilla (*Matricaria recutita* L. Exótica) y Menta (*Mentha spicata* L. Exótica). El resto de las 70 plantas identificadas fueron mencionadas de forma muy heterogénea, desde una sola vez por un niño, hasta por más de diez niños dentro de un grupo.

Por otro lado, se agruparon en cinco categorías los 26 lugares mencionados:

- I. Cercanos a la casa: *huerta, jardín, casa, potreros, rastrojo, sembrados*.
- II. Relacionados con el espacio público cercano a la casa: Localidades y parajes: *Tomuco, pueblo Molinos, Gualfín, Salta, Humanao, Tacuil, almacén, plazas*.
- III. Relacionados con la distribución de agua: *río, acequias, en zonas húmedas, represa, ciénego* (lugar de aguas estancadas permanentes).
- IV. Lejanos a los espacios construidos por el hombre: *campos, cerros, valle, pastos*. Son ambientes naturales alejados del pueblo, terrenos amplios con nula o casi nula intervención humana. Desde la perspectiva de la gente que vive en Molinos son espacios en los que se encuentran una gran diversidad de plantas, ubicados a distancia variable del pueblo donde las características de suelo y clima pueden ser diversas (ej.: arenosos/pedregosos; secos/húmedos) pero cuya dimensión común es la altura.
- V. Otros: *en cualquier lugar, de las plantas, junto con las plantas*. Son lugares que no se puede *a priori* ubicar dentro de ninguna de las categorías anteriores por ser muy amplios.

Estas categorías fueron construidas a partir de las propuestas por Martínez y Pochettino (2004), que han realizado estudios etnobotánicos en Molinos en la década de 1990. Estas autoras categorizaron los microambientes que la gente del lugar reconocía dividiéndolos en dos grandes categorías: “antropogénicos” y “naturales”. En cada una incluyeron los diversos espacios identificados. Sin embargo, se realizaron modificaciones a estas categorías adecuándolas mejor al trabajo actual.

Debido a condiciones requeridas para la realización de los test estadísticos, hubo que reducir el número de categorías a tres: *cercanos a la casa* (espacios cercanos a la casa, más los lugares no identificados); *públicos* (lugares relacionados con el espacio público sumado a los relacionados con el agua, que se encuentran cercanos al pueblo); *lejanos a los espacios construidos*. En base a las investigaciones que se han llevado a cabo en la región sobre las médicas-campesinas, sabemos que las especies medicinales nativas se encuentran mayormente en los lugares de altura, es decir, los cerros (Martínez y Pochettino 2004).

PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS

Análisis estadísticos sobre las respuestas obtenidas

A continuación, se detallan los interrogantes planteados, las hipótesis previas enunciadas en cada caso, el desarrollo del test y los resultados parciales para cada interrogante.

¿Quiénes respondieron y por qué?

¿El hecho de que los niños mencionaran al menos una planta que cura, o que no lo hicieran es independiente del grupo de edad al que pertenecían? Se consideró que respondieron la pregunta si mencionaron al menos una planta. Se hizo un test de Chi-cuadrado.

H_0 : Que los chicos mencionen al menos una planta o que no lo hagan es independiente del grupo de edad al que pertenecen ($H_0: Fe = Fo$)

H_1 : Que los niños mencionen al menos una planta o que no lo hagan depende del grupo de edad al que pertenecen ($H_1: Fe \neq Fo$)

Resultados: Al ser el valor calculado de Chi-cuadrado menor que los valores teóricos (tanto para el 5% como para el 1%), no se rechaza la Hipótesis Nula, de modo que hay independencia entre la variable “grupo de edad” y si responden o no la pregunta sobre qué planta que cura, él conoce. Esto significa que la causa de que algunos niños no hayan respondido no es la pertenencia a un grupo de edad, sino que puede atribuirse a otros factores, por ejemplo: no poseer conocimiento acerca de las plantas que curan porque en su casa o en la escuela no se les ha enseñado, por falta de interés, aburrimiento o cansancio a la hora de responder la encuesta.

¿Existe diferencia en la media de plantas que cada grupo mencionó?

Descartando en el análisis las respuestas de todos los chicos que no mencionaron ninguna planta, se comparó el promedio de plantas que cada niño mencionó por grupo. Se realizó el test no paramétrico de Kruskal Wallis con una corrección por coincidencias, ya que las variables analizadas son categóricas, por lo que entonces, no se puede probar la normalidad de la población. En un paso posterior, considerando los resultados obtenidos, se aplicó el Test de Dunn, que es un test *post-hoc* para observar qué grupo difería significativamente. Este último, compara muestras de a pares para poblaciones con n diferentes.

Hipótesis inicial: los chicos del Grupo 3 mencionarán más cantidad de plantas que los del Grupo 1, ya que al suponer que el conocimiento sobre las plantas medicinales es transmitido en el ámbito doméstico, entonces, los chicos más grandes han vivido más cantidad de años aprendiendo y fijando información sobre el tema.

Hipótesis del test de Kruskal Wallis:

H_0 : la media de cantidad de plantas que mencionó cada grupo es igual para los 3 grupos ($H_0: \bar{X}_1 = \bar{X}_2 = \bar{X}_3$)

H_1 : la media de cantidad de plantas que mencionó cada grupo es diferente para los 3 grupos ($H_1: \bar{X}_1 \neq \bar{X}_2 \neq \bar{X}_3$)

Resultados: Se rechaza la Hipótesis Nula, porque el valor calculado de X^2 es mayor que el valor teórico con una probabilidad del 5% y del 1%. Por ende las medias respecto a la cantidad de plantas mencionadas no son iguales para los tres grupos, sino que al menos para un grupo difiere significativamente.

Posterior a la realización del test de Dunn, al comparar los grupos de a pares para saber qué grupo era el que difería, los resultados mostraron que entre el Grupo 1 (niños) y el 2 (pre-adolescentes) no existen diferencias significativas. Sin embargo, el test encontró diferencias significativas cuando se compara los pares de grupos 1-3 y 2-3. Concluimos que el Grupo 3 (adolescentes y jóvenes) es el único que difiere significativamente en la media de cantidad de plantas medicinales mencionadas, ya que es el grupo que más cantidad de plantas ha mencionado. En base a los resultados obtenidos se corrobora la hipótesis inicial donde los adolescentes conocen más cantidad de plantas medicinales que los más pequeños.

Esto se puede visualizar en la Figura 3 donde se expone la cantidad de plantas mencionadas por grupo. Se realizó un gráfico de cajas para mostrar cómo se distribuyen los datos, donde cada caja representa el 50% de los datos (Q3-Q1). Con puntos se marca la media de cada uno: 3,25 para el Grupo 1; 3,47 del Grupo 2; y 5,51 del Grupo 3. Se han delineado los límites inferiores y superiores en cada caja, entendiendo que el límite superior es la cantidad máxima de plantas mencionadas por uno o más niños/as de un grupo, así para los Grupos 1 y 2 es igual a 10 y para el Grupo 3 es 11. La línea horizontal señalada es la mediana o el Q2 (2, 3 y 5 para cada grupo). Interpretando el gráfico, se entiende que los datos analizados para el Grupo 3 son más dispersos desde la mediana hasta el cuartil 3 (de 5 a 10 plantas mencionadas por niño/a), en cambio para los otros dos grupos hay una mayor aglomeración de elementos muestrales desde el cuartil 1 hasta la mediana (más cantidad de alumnos mencionaron 1, 2 o 3 plantas por encuesta), ya que los tramos de menor longitud representan una mayor densidad.

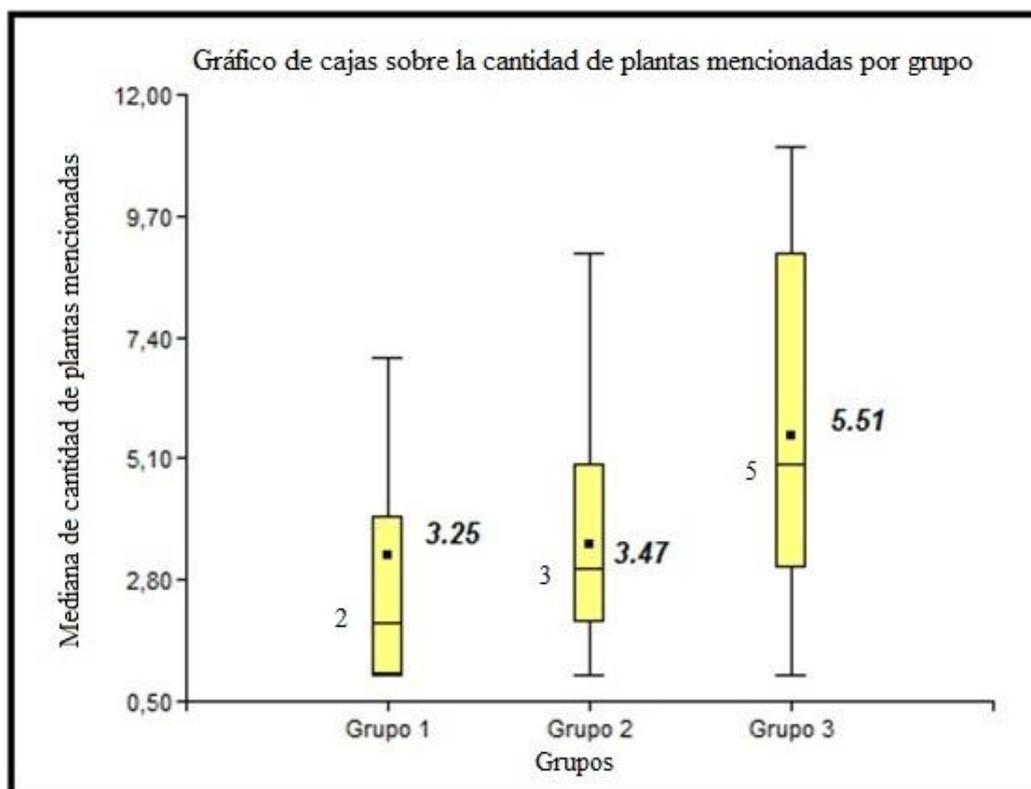


Figura 3. Gráfico de cajas sobre la cantidad de plantas mencionadas por los Grupos 1, 2 y 3.

Los lugares mencionados y los grupos de edad delimitados

¿Existen diferencias significativas entre la media sobre la cantidad de veces que los niños mencionan los lugares donde encuentran las plantas que curan, separados por grupos de edad?

Hipótesis inicial: los niños del primer grupo de edad (entre 9 y 11 años) van a nombrar más plantas que se encuentran cerca de las casas, por ende mencionarán en mayor medida lugares cercanos a las viviendas o lugares públicos. En cambio, los jóvenes (grupo 3) que ya son más independientes y poseen permiso de ir más lejos de su casa, van a nombrar más cantidad de veces los lugares más alejados.

H_0 : Los lugares mencionados por los chicos son independientes del grupo de edad al que pertenecen ($H_0: Fe = Fo$)

H_1 : Los lugares mencionados por los chicos dependen del grupo de edad al que pertenecen ($H_1: Fe \neq Fo$)

Resultados: Se rechaza la Hipótesis Nula ya que el valor obtenido de Chi-cuadrado es mayor que los valores teóricos para el 5% y el 1%, por ende las variables “grupos de edad” y “lugares mencionados” no son independientes. Los niños de los diferentes grupos de edad

difieren en la cantidad de veces que mencionan cada uno de los lugares. Se observa según el gráfico (Figura 4) que los niños del primer grupo referencian mayormente los lugares cercanos a su casa (pueblo, plaza). Sin embargo, no se observan diferencias significativas en los adolescentes –Grupo 3– por lo que no se corrobora nuestra hipótesis inicial. Para poder responder si los adolescentes conocen mejor espacios como el cerro y sectores de altura, se deben realizar otros tipos de análisis.

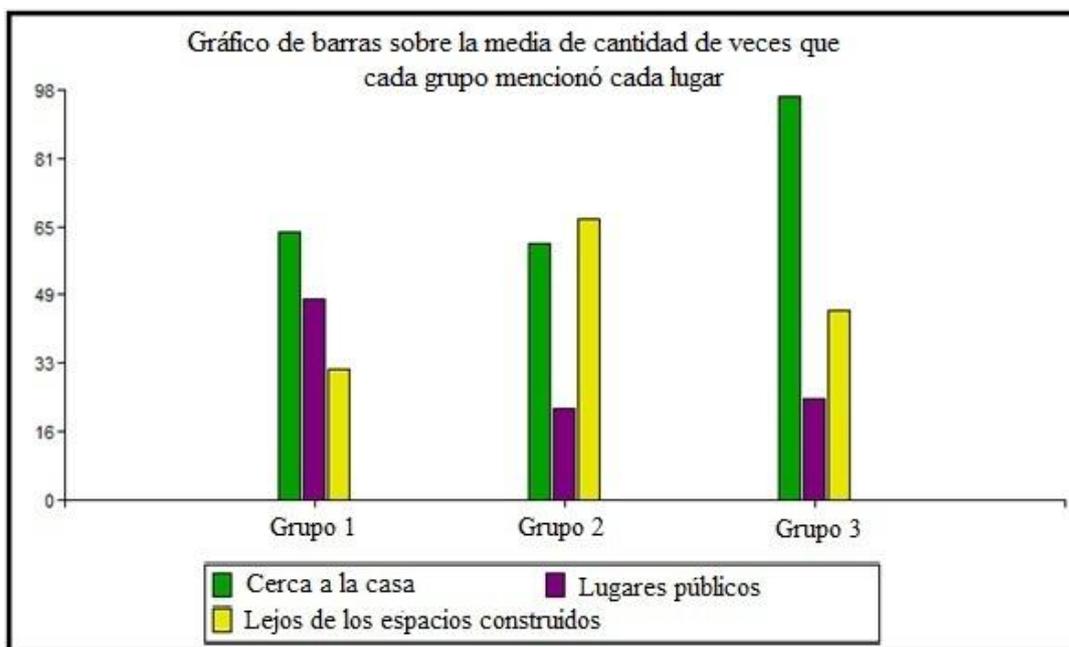


Figura 4: Gráfico de barra de la media de cantidad de veces que los niños mencionan los lugares donde encuentran las plantas que curan, separados por grupos de edad.

Relación entre plantas y lugares mencionados: comparación intra-grupo

¿Conocer acerca de una planta nativa o exótica es independiente del lugar donde la sitúan los niños de diferentes grupos de edad? Para responder esta pregunta se utilizó la clasificación sobre nativas y exóticas. Con respecto a los lugares, para cumplir los requisitos para la aplicación del test, se consideraron sólo las dos categorías más contrastantes: *Cerca de la casa* y *Lejos de los espacios construidos*. Primeramente se realizó un test de proporciones para cada uno de los grupos utilizando las cantidades de plantas nativas– y no las exóticas, aunque era indistinto usar cualquiera de ambas– y así analizar internamente cómo observan los sujetos esa relación.

Hipótesis inicial: Todos los grupos ubicarán más cantidad de plantas nativas *Lejos de los espacios construidos*, o sea, en cerros y campos. En cambio, las plantas exóticas serán situadas cerca de las casas. Esta hipótesis se plantea a partir de lo mencionado en los trabajos

consultados. Martínez y Pochettino (2004: 29) indican que “a medida que nos vamos desplazando en altura, a pesar de encontrarnos con climas mas áridos y extremos (...), las referencias aumentan con relación a las plantas medicinales”. Lo mismo sugieren muchos de los testimonios que se han relevado de médicas-campesinas de la zona, como por ejemplo, que “en el verano en el cerro hay mucho yuyo, en el bajo ud. no consigue” (Martínez y Pochettino 2004: 29).

Se parte de la misma hipótesis estadística para los tres grupos:

H_0 : la proporción de plantas halladas lejos, que son nativas, es menor o igual a la proporción de plantas halladas cerca que son nativas ($H_0: \pi_L \leq \pi_C$)

H_1 : la proporción de plantas halladas lejos, que son nativas, es superior a la proporción de plantas halladas cerca que son nativas ($H_1: \pi_L > \pi_C$)

Resultados parciales: Al realizar los tres test por separado se encuentran diferencias en los resultados según el grupo. Se rechaza la hipótesis nula para los pre-adolescentes y adolescentes (Grupos 2 y 3) ya que la proporción de plantas nativas situadas lejos es mayor a la proporción de plantas nativas halladas cerca según los sujetos analizados. En cambio, en el Grupo 1 se corrobora la hipótesis nula, por ende la proporción de plantas nativas situadas lejos es menor o igual a la proporción de plantas nativas halladas cerca, lo que significa que los menores no establecen diferencias en los lugares donde se encuentran las plantas nativas.

Relación entre plantas y lugares mencionados: comparación entre grupos

En relación con los resultados obtenidos anteriormente, es necesario ver si existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos respecto al lugar donde cada uno sitúa a las plantas nativas y las exóticas. Se comparan los Grupos 1 y 3, considerando que son los grupos más polarizados, y que el Grupo 2 posee características intermedias, por ser los pre-adolescentes. Se somete a comprobación primeramente la proporción de plantas nativas situadas lejos por el Grupo 1 y el Grupo 3. Después, se comparan las proporciones de plantas exóticas relacionadas con los lugares cercanos a las casas por el Grupo 1 con la misma proporción calculada para el Grupo 3.

Hipótesis inicial: los alumnos de mayor edad (Grupo 3) van a tener un conocimiento más preciso, por lo que sabrán que la mayoría de las plantas nativas mencionadas se encuentran cerca de cerros y campos de altura. Esta diferencia entre los grupos se debe a que los adolescentes poseen permiso de transitar por lugares más alejados y, además, porque los padres les habrían transmitido mayor conocimiento sobre plantas medicinales por un lapso de tiempo mayor.

Plantas nativas:

H_0 : la proporción de plantas nativas halladas lejos para el grupo 3 es menor o igual a la proporción de plantas nativas situadas lejos para el grupo 1 ($H_0: \pi_3 \leq \pi_1$)

H_1 : la proporción de plantas nativas halladas lejos para el grupo 3 es superior a la proporción de plantas nativas situadas lejos para el grupo 1 ($H_1: \pi_3 > \pi_1$)

Resultados parciales: El puntaje Z calculado cae dentro del área de aceptación de la hipótesis nula para el 95%, siendo así menor que el valor teórico de Z para una distribución normal a una cola, por ende no se rechaza la hipótesis nula. La proporción de plantas nativas halladas lejos para los jóvenes, grupo 3, es menor o igual que la proporción de plantas nativas halladas lejos para el grupo 1, de los niños más pequeños.

Plantas exóticas:

H_0 : la proporción de plantas exóticas halladas cerca para el grupo 3 es igual o menor a la proporción de plantas exóticas situadas cerca para el grupo 1 ($H_0: \pi_3 \leq \pi_1$)

H_1 : la proporción de plantas exóticas halladas cerca para el grupo 3 es superior a la proporción de plantas exóticas situadas cerca para el grupo 1 ($H_1: \pi_3 > \pi_1$)

Resultados parciales: Se rechaza la hipótesis nula, ya que el puntaje Z calculado cae fuera del área de aceptación de la hipótesis para un 95%, porque el puntaje Z calculado es mayor que el puntaje Z teórico. La proporción de plantas exóticas halladas cerca para el grupo 3 es mayor que la misma proporción para el grupo 1.

Resultados: Cuando se realizó la comparación intra-grupo se pudo visualizar que existían diferencias entre los chicos agrupados en el grupo 2 y 3 respecto a dónde encuentran la mayoría de las plantas nativas y las exóticas, es decir, lejos de las casas y cerca de las casas, respectivamente. Sin embargo, al hacer una comparación entre los grupos no se verifican estas diferencias estadísticamente significativas. No se encontró una explicación antropológica válida para explicar los resultados obtenidos, aunque se optó por no aceptar la hipótesis inicial y considerar que se debe hacer un análisis más profundo. A la hora de responder las encuestas pueden haber influido diferentes factores, como por ejemplo que hay especies nativas que se encuentran cerca de las casas de forma natural o porque han sido trasplantadas. Además, la falta de claridad puede deberse a que las categorías utilizadas han sido demasiado amplias.

Comparación con estudios anteriores

Se compararon los resultados obtenidos en la encuesta con una investigación previa realizada por Martínez y Pochettino (1999, 2004), quienes llevaron a cabo un estudio sobre recursos vegetales terapéuticos y microambientes. Las autoras expusieron los usos, las

estrategias de recolección y los lugares de obtención de cada una de las especies que reconocieron los niños y adolescentes de Molinos, Provincia de Salta.

La población analizada es muy similar en ambos trabajos, ya que son alumnos de la escuela de nivel primario y secundario de Molinos, específicamente niños y adolescentes entre 10 y 20 años. Sin embargo, existen diferencias metodológicas respecto al presente trabajo porque las autoras hicieron su trabajo de campo entre 1994 y 2004 utilizando técnicas cualitativas propias de la etnografía. Trabajaron en talleres realizando distintas actividades desde salidas de campo hasta dinámicas educativas con material gráfico y de herbario en las aulas, dependiendo las edades.

En el trabajo publicado en 2004, las autoras presentan 77 plantas situadas en uno o más microambientes por los niños. Excluyeron las especies obtenidas en establecimientos comerciales, lo cual es una diferencia importante con el trabajo actual porque elimina la mayoría de las plantas agrupadas como exóticas.

Se realizó una tabla comparativa con las especies mencionadas en ambos trabajos y el lugar donde cada uno ha situado a esa planta. Se continuaron utilizando las categorías ya construidas en referencia a los lugares considerando que son las mismas para ambos trabajos y, además, porque de otra forma cada planta tendría una lista de nombres similares para referirse a un mismo lugar. Esta comparación resultó de interés para poder plantear una hipótesis que sea corroborada en otros trabajos y con otras técnicas.

Ambas poblaciones de individuos, una sondeada hace 20 años aproximadamente y la otra encuestada actualmente, coinciden en 43 especies conocidas. Hay 34 especies que sólo fueron mencionadas por la población actual, la mayoría son plantas exóticas- 21 exóticas frente a 13 nativas. Hay 23 especies que fueron relevadas por Martínez y Pochettino (2004), que no fueron mencionadas por la población de niños actual.

En relación a los lugares, en el trabajo de Martínez y Pochettino (2004) cada planta se encuentra en un lugar específico, mientras sólo algunas son encontradas en dos lugares. En cambio los resultados del trabajo actual indican que existe una gran dispersión de lugares mencionados para cada especie. Considero que es apresurado sacar conclusiones al respecto, ya que las metodologías difieren y en ninguna instancia se ha corroborado esta información haciendo un relevamiento en el campo en cuanto a dónde se encuentran las plantas mencionadas.

Estos datos muestran que la mayoría de las especies utilizadas con fines curativos todavía continúan siendo reconocidas por los niños en el 2012. Sin embargo, se observa una reconfiguración del conocimiento que poseen los niños, ya que hay especies incorporadas y otras excluidas. La hipótesis que debería ser corroborada en estudios posteriores es que actualmente los niños y jóvenes de Molinos se ven más influidos por los medios masivos de comunicación y por vivir en un contexto cada vez más urbanizado, por lo que hay un cambio

tanto en el conocimiento como en los hábitos, tendiendo a consumir cada vez más medicamentos comprados, a asistir al hospital cuando se enferman y a utilizar plantas exóticas – sean cultivadas o compradas en comercios.

Se arriba a esta hipótesis considerando una multiplicidad de aspectos. Primero, la comparación con trabajos anteriores que evidencia diferencias entre los conocimientos de la población actual de niños y la población de hace 20 años. Segundo, al observar la última pregunta de la encuesta –no analizada para este trabajo–, donde se indaga sobre qué problemas consideran los individuos que existen en Molinos y las posibles soluciones, las respuestas hacen referencia mayormente al modelo biomédico, manifestando la falta de infraestructura y recursos. Con respecto a las soluciones, los niños expresan que se debe mejorar el sistema de salud público –“con un hospital más saludable”, “con vacunas” y “trayendo medicamentos”. La única vez que se mencionó a la medicina tradicional fue cuando un niño describió como problema que “las madres de campo curan con yuyos y no los traen al hospital” (refiriéndose a los niños) y, asociado a esto, indicó como solución “que hagan entender a las madres que los empeoran con los yuyos”.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se han presentado ciertas dificultades que se relacionan con la configuración de la encuesta. La misma debería haber sido más breve, con preguntas formuladas de acuerdo a cada grupo de edad, considerando que una cantidad relevante de encuestas no fueron respondidas y otras sólo en forma parcial, lo cual parece mostrar dificultades para completarlas en su totalidad (comprensión, distracción, fatiga).

Por otro lado, las categorías cobertoras para plantas y lugares mencionados en la encuesta debieron ser delimitadas posteriormente al registro de los datos y a demanda de la aplicación de los test estadísticos. En reiteradas oportunidades se observó que las repuestas de las encuestas no eran precisas. Es decir, no se pudo establecer a qué se estaban refiriendo los niños, por ejemplo con los nombres vulgares no identificados. Sumado a esto, la diversidad de respuestas obtenidas dificultó el agrupamiento dentro de categorías aglutinadoras.

En relación a los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico, existen diferencias entre los grupos de edad respecto al conocimiento de las plantas medicinales. Sin embargo, sólo uno de los puntos analizados estadísticamente –sobre la cantidad de plantas mencionadas por cada grupo– corrobora la hipótesis inicial que los adolescentes conocen más cantidad de plantas que curan. Con el resto de los resultados obtenidos no se muestra que los adolescentes posean un mayor conocimiento sobre las plantas medicinales, ni conozcan más los lugares alejados de altura, ni sean más precisos sobre dónde encontrar cada una de las plantas mencionadas. En los

trabajos de referencia (Martínez y Pochettino 1999, 2004) se sostiene que los conocimientos sobre plantas medicinales se transmiten desde una generación adulta a los niños en el ámbito doméstico. Asimismo, en este ámbito los niños son criados por sus abuelos y permanecen en su casa mayor tiempo participando de sus actividades, en cambio los jóvenes tienden a alejarse por razones laborales o de estudio. Por lo tanto, sería de interés explorar estas diferencias entre niños y jóvenes teniendo en cuenta sus trayectorias vitales.

La comparación realizada con estudios previos, muestra que la mayoría de las especies utilizadas con fines curativos aún en el presente continúan siendo mencionadas por los niños. Sin embargo, en la actualidad se observa una reconfiguración del conocimiento que poseen los niños, ya que hay especies incorporadas y otras excluidas, además de una mayor dispersión de lugares para cada especie.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi especial agradecimiento a todos los estudiantes de Molinos, por su amabilidad y colaboración para responder las encuestas. También agradezco a los padres, docentes y a las autoridades de las instituciones por permitirme realizar este trabajo con los niños y adolescentes.

Por otro lado, debo remarcar que esta investigación no hubiese sido posible sin la colaboración de la Dra. Teves y la Dra. Crivos. Agradezco a la Dra. Navone y todo su equipo por darme la posibilidad de participar en el proyecto de extensión y realizar el viaje a Molinos, como también a la Dra Pochettino y a la Lic. Martínez, a quienes he consultado personalmente en reiteradas oportunidades, y por brindarme información relevante al tema de investigación.

Esta investigación fue financiada por la Secretaria de Extensión y por la Secretaría de Ciencia y Técnica, ambas pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata.

BIBLIOGRAFIA

Cabrera, A. L.

1971. Fitogeografía de la República Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* 14: 1- 42.

Crivos, M.

2003. Contribución al estudio antropológico de la medicina tradicional de los Valles Calchaquíes (Provincia de Salta). Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Martínez, M. R. y M. L. Pochettino

1999. El valor del conocimiento etnobotánico local: aporte a la currícula educativa en el área de biología en las escuelas de Molinos, Valles Calchaquíes, provincia de Salta. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 18: 257-270.

Martínez, M. R. y M. L. Pochettino

2004. Microambientes y recursos vegetales terapéuticos. Conocimiento local en Molinos, Salta, Argentina. *Revista Zonas Áridas* 8: 18-31.

Winton, A. L. y K. B. Winton

1935. *The structure and composition of foods* Vol. II: 47-51. New York, John Wiley.

OTRAS FUENTES

INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos)

2010. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

<http://www.sig.indec.gov.ar/censo2010/> (22 de agosto de 2012)

Mapa de la Provincia de Salta resaltando los Valles Calchaquíes. Extraído y modificado de Mapas escolares online. Instituto Geográfico Militar, Argentina.

<http://www.ign.gov.ar/AreaServicios/Descargas/MapasFisicos> (17 de Septiembre del 2013)

Programa de Investigación Plurianual, CONICET

2010-2013. *Caracterización antropológica del modo de vida. Implicancias teórico-empíricas de las estrategias de investigación etnográfica*. Código: 11/N599. Directora Dra. Marta Crivos.

Proyecto Extensión, Universidad Nacional de La Plata

2012. *Construcción intersectorial de estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida con énfasis en las parasitosis, el estado nutricional y los factores socio-ambientales, en Molinos, Valles Calchaquíes septentrionales, provincia de Salta.* Resolución del Consejo Superior Nro. 5/12, del 16 de febrero de 2012. Directora Dra. Gabriela Navone.

LA DORMICIÓN COMO CARÁCTER DIAGNÓSTICO EN EL PROCESO DE DOMESTICACIÓN: EL CASO DE *CUCURBITA MAXIMA*

Analía B. Martínez *

INTRODUCCIÓN

Proyecto general en el que se inserta este trabajo:

El presente trabajo se propone presentar los avances realizados en el marco de un proyecto de tesis doctoral cuyo objetivo es analizar las distintas modificaciones (genéticas, fisiológicas y anatómicas) que se dieron a lo largo del proceso de domesticación de *Cucurbita maxima* ssp. *maxima* (zapallo criollo) y sus variedades. Se trata de una subespecie doméstica que, según la mayoría de los investigadores en el tema, habría tenido como antecesor silvestre a *C. maxima* ssp. *andreana*, dado el estrecho vínculo que existe a nivel genético entre ambas taxa (Sanjur *et al.* 2002). Algunos autores han sugerido que el territorio argentino, pudo haber sido su centro de domesticación (Millán 1945; Whitaker y Bemis 1964; Nee 1990, entre otros). Su historia de uso en Argentina es muy extensa, existiendo restos arqueológicos en sitios del NOA que avalan una antigüedad del mismo de, por lo menos, 2000 años AP (Lema 2009).

El proyecto pretende analizar aspectos cruciales acaecidos en poblaciones vegetales bajo manejo humano, que muchas veces no son abordados desde la arqueología, debido a que se desconoce su posible correlato material en los restos arqueobotánicos. Entre los cambios fisiológicos de relevancia podemos mencionar, la modificación en la dormición de las semillas.

A lo largo del desarrollo del plan de doctorado se procurará, en primer lugar, caracterizar la dormición de subespecies y variedades modernas de *C. máxima*. A fin de constatar luego, si estos cambios fisiológicos tienen un correlato morfológico o anatómico en las semillas (por ejemplo, cambios en los tejidos que componen la testa).

Esto último resulta crucial, dado que será una vía para detectar cambios en las poblaciones de esta taxa en el registro arqueobotánico. Dicha información permitirá vincularlo con el cultivo y la domesticación de los zapallos en el pasado del NOA.

Abordar el tema de la domesticación vegetal es bastante complejo, dado que desde la arqueología se busca la materialidad de la interacción hombre-planta a través de los restos arqueológicos, mientras que los procesos fisiológicos ó ecológicos, que permitieron muchos de

* Instituto Nacional de Fisiología Vegetal, Universidad Nacional de La Plata. anas_martinez@hotmail.

los cambios observados, quedan sin ser sopesados. Por lo tanto, la reconstrucción del proceso de domesticación se ve enriquecida si es abordada desde diversos puntos de vista, tanto desde la antropología y arqueología –analizando modos de subsistencia, tecnología, demografía– como también a través de estudios biológicos –ecológicos, fisiológicos y evolutivos– que fueron parte del cambio. Es por ello que el proyecto de doctorado procuró, desde un inicio, ser de carácter interdisciplinario con integrantes formados en biología, antropología, arqueología e ingeniería agronómica. Se espera que esto permita reconstruir un proceso de cambio, contemplando toda su complejidad, caracterizado por la interconexión de aspectos que las corrientes disciplinares académicas han seccionado y escindido. De esta manera las disciplinas mencionadas apuntan a complementarse, no sólo en cuanto a las carencias ligadas a las especificidades técnicas profesionales, sino también en función de arrojar luz sobre aspectos de la temática bajo estudio que no pueden ser reconstruidos desde cada una de las disciplinas enumeradas por sí mismas.

Los análisis morfológicos (macroscópicos), anatómicos (microscópicos), cualitativos y cuantitativos (biométricos) realizados sobre los órganos comúnmente representados en los restos arqueobotánicos (testas seminales, pedúnculo y pericarpio), de diversos sitios arqueológicos del NOA le permitieron a Lema (2009, 2010) discriminar ejemplares pertenecientes a la forma domesticada (*ssp maxima*), a la forma espontánea (*ssp. andreana*) y otros con caracteres presentes tanto en la forma domesticada como en la espontánea, pudiendo tener además caracteres novedosos (formas denominadas intermedias) (Figura 1). Estos tres tipos de ejemplares suelen estar presentes en los mismos contextos arqueológicos en el caso de algunos sitios, lo cual derivó en la propuesta de que estarían formando parte de complejos silvestre-cultivado-domesticado desde 2000 años AP (Lema 2009, 2010).

Los ejemplares de semillas arqueológicas con caracteres intermedios en cuyo reconocimiento se identificaron rasgos particulares en las testas seminales (Lema 2009) son sugerentes en cuanto a la posibilidad de que los mismos representen formas híbridas, retrocruzas o formas novedosas surgidas bajo cultivo. Esta posibilidad requiere de estudios que procuren caracterizar estas últimas formas en la actualidad e investigar su relación con las subespecies silvestre y domesticada, lo cual será abordado por el plan de tesis antes mencionado.

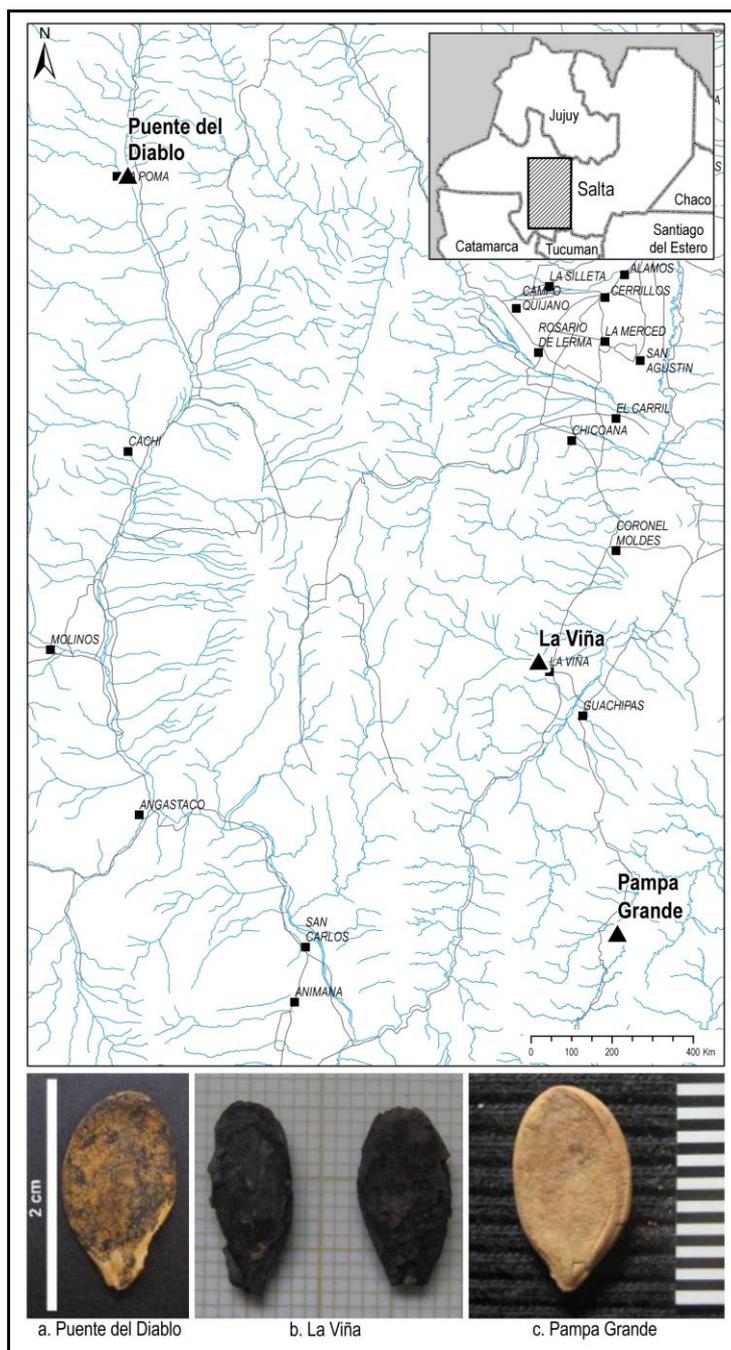


Figura 1: Restos arqueobotánicos provenientes de semillas de *Cucurbita* sp. de distintos sitios del Período Formativo del NOA
a) Puente del Diablo. Valles Calchaquies. Salta; b) La Viña; c) Pampa Grande. Guachipas, Salta.

Asumimos que analizar la dormición de las formas actuales permitirá la identificación de sus modificaciones en restos arqueológicos, ya que ésta puede manifestarse en aspectos anatómicos y/o morfológicos susceptibles de ser detectados en restos arqueobotánicos. Es por todo lo antes dicho que una de las hipótesis de trabajo de la tesis de doctorado –relevante para el trabajo aquí presentado– es que la pérdida de dormición de las semillas de *Cucurbita maxima* ssp. *maxima* es consecuencia de modificaciones fisiológicas y/o micro-morfológicas ocurridas

en la testa durante el proceso de domesticación . La resolución de esta hipótesis de trabajo – junto a otras no desarrolladas en esta publicación– nos aportará información relevante para caracterizar y ubicar geográficamente el proceso de domesticación de *Cucurbita maxima*, entendiendo el rol que las poblaciones prehispánicas del NOA tuvieron en el mismo.

Conceptos clave y objetivos de este trabajo:

En este trabajo se presentan los avances realizados en torno a la caracterización de la dormición en formas espontáneas, domesticadas e híbridos de poblaciones modernas de *C. maxima*, cuyo estudio no contaba con antecedentes para dicho taxa. La dormición es una condición interna de las semillas que impide la germinación, aún cuando los requerimientos hídricos, térmicos y gaseosos son los apropiados para que ésta se produzca (Benech *et al.* 2000). Lograr caracterizar este aspecto para poblaciones modernas de *C. maxima* resulta crucial dado que se ha observado que las prácticas de manejo hacen que dicha condición se vaya reduciendo bajo selección cultural –conciente o no– y es por ello que resulta un excelente indicador de la actividad humana. Se considera a la pérdida de dormición como parte del síndrome adaptativo de la domesticación (Smith 2006), vinculada por lo general al desarrollo de poblaciones vegetales con ciclos más cortos y de germinación homogénea en el tiempo.

Considerando que una planta domesticada es aquella que ha pasado por una serie de modificaciones de rasgos genéticos y/o fenotípicos por intervención humana, que la llevan a perder su capacidad de reproducción –requiriendo de la intervención humana para poder hacerlo– (Farrington y Urry 1985; Hillman y Davies 1990; Harlan 1992), la dormición es un aspecto que se verá necesariamente impactado bajo manejo humano (De Wet y Harlan 1975; Murray 1984; Hillman y Davies 1990; Chhandak *et al.* 2004; Smith 2006).

MATERIALES Y MÉTODO

Entendiendo que la domesticación no es un proceso lineal, sino de trayectorias múltiples que involucran a diversas formas –no sólo a las silvestres o espontáneas actuales, sino también a aquellas domesticadas (Lema 2010) –, se desarrollaron cultivos experimentales a fin de contar con ejemplares de ambos tipos y también con toda una serie de híbridos entre ellos. La investigación de la dinámica particular de la domesticación, el cultivo experimental y la replicación de los procesos que, se asume, tuvieron lugar en el pasado y que incidieron en la generación de formas domesticadas, ha sido abordado en Europa y Asia (Hillman y Davies

1990; Jones 1992), pero carece de antecedentes en Sudamérica. Es por ello que desde el 2011 se han realizado cultivos experimentales de las dos subespecies de *C. maxima*, cruzamientos entre ambas y retrocruzas de los híbridos con su antecesor silvestre.

Cultivos experimentales

Se utilizaron semillas de tres poblaciones de distinto origen de la subespecie espontánea (Figura 2: A-C) y tres cultivares de la subespecie domesticada (Figura 2: E), procurando también generar cruzamientos entre ambas subespecies de *C. maxima* (Figura 2: F) y en diversas direcciones, esto es alternando los parentales (femenino y masculino, siendo el femenino aquel de cuya flor se generó el fruto).

Las plantas se generaron *ad-hoc* y bajo condiciones homogéneas de cultivo en el Campo Experimental Villarino (Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario), sito en la Localidad de Zavalla, en el sur de la provincia de Santa Fe (Figura 2: D). Los mismos fueron realizados por el Ingeniero Agrónomo Fernando López Anido (quién es parte del proyecto mencionado al principio de este trabajo), desde el año 2011 hasta el presente. Tras la cosecha 2012 se obtuvieron semillas de distintos genotipos: domesticado (ssp. *maxima* N° 93), espontáneo (ssp. *andrea* N°130, 140, 160) e híbridos. Estos últimos se expresan colocando primero el número del parental femenino y luego el masculino con una “x” que indica cruzamiento. Se obtuvieron híbridos entre ambas subespecies (F1, por ejemplo, 93x130; 130x93) e híbridos entre la F1 y los parentales (F2, por ejemplo (160x93) x 93) o entre híbridos F1 (F2, por ejemplo (130x93) x (130x93)).

Tras la cosecha y trillado de los frutos, las semillas se emplearon para los análisis de laboratorio.

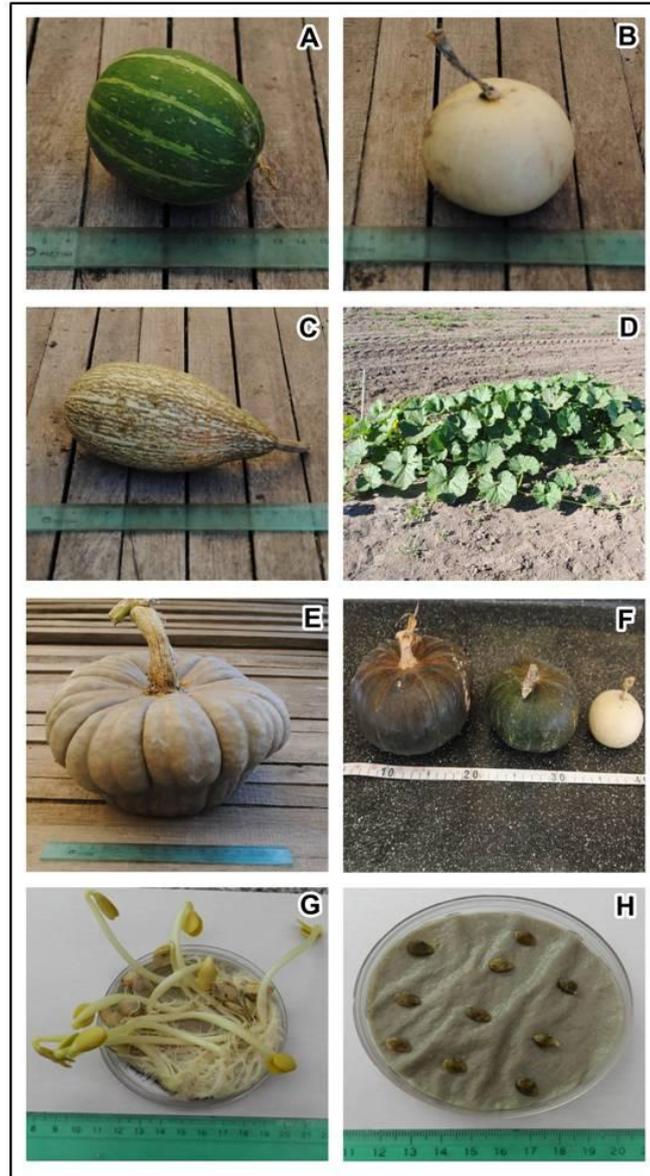


Figura 2: Frutos de zapallo obtenidos de manera experimental. A-C: formas silvestres o espontáneas de diversa procedencia (A: Entre Ríos, B: Córdoba, C: Santiago del Estero); D: Campo Experimental Villarino, Zavalla. Prov. de Santa Fe; E: forma domesticada; F: (de izquierda a derecha): domesticado, híbrido, forma espontánea. G-H: Germinación de semillas en laboratorio (G: semillas procedentes de la forma domesticada; H: De la forma espontánea).

Trabajo de Laboratorio

En el laboratorio se realizaron ensayos de dormición con ambas subespecies (silvestres y domesticadas) al igual que con híbridos (F1 y F2). Estos estudios implicaron analizar la germinación de los distintos conjuntos, sometiendo las semillas a diversas condiciones controladas de temperatura. Para dicho análisis se utilizaron semillas colocadas en cajas de

Petri, de plástico, con papel de filtro humedecido. Se utilizaron entre diez a quince semillas por cada ensayo (Figura 2 G y H). Se trabajó a 16°, 20° y 28°C, en ensayos que duraron entre siete y diez días. Cada ensayo tuvo como mínimo tres repeticiones.

Los parámetros específicos que se evaluaron durante los ensayos fueron la velocidad de germinación –para lo cual se dividieron los ensayos en intervalos de tiempo– y el porcentaje de germinación.

En el caso del trabajo realizado con embriones, se desproveyó a las semillas de la cubierta por métodos físicos. Se dividió el ensayo en tres intervalos de tiempo y se evaluó el crecimiento a 28°C .

LA DORMICIÓN EN EL LABORATORIO: RESULTADOS OBTENIDOS.

En primer lugar, los resultados obtenidos indican que la forma domesticada germina en un mayor porcentaje que las semillas de la forma espontánea, y en un menor tiempo (incluso entre estas últimas la accesión 130 permaneció dormida a lo largo de los ensayos) (Figura 3: A). Esto indica la pérdida de dormición en la forma domesticada y la presencia de la misma – aunque de forma variable según la población considerada– en la forma espontánea. En el caso de los híbridos F1 (Figura 3: A) su comportamiento varía según el parental femenino, asemejándose a este último en su germinación.

En cuanto a la temperatura, se pudo constatar que la temperatura óptima para la germinación es de 28°C (Figura 3: B), confirmándose la tendencia indicada en el párrafo previo entre los distintos genotipos. A temperaturas menores el poder germinativo sigue asociado a la ssp. *maxima* o la F1 con parental femenino de esta especie, indicando una mayor tolerancia de la forma domesticada a temperaturas bajas en lo que a germinación refiere.

Al retirar la cubierta los embriones germinaron sin dificultad y todos crecieron con pequeñas variaciones entre sí (Figura 3: D-E). Esto indicaría que la cubierta está jugando un rol de importancia en la dormición.

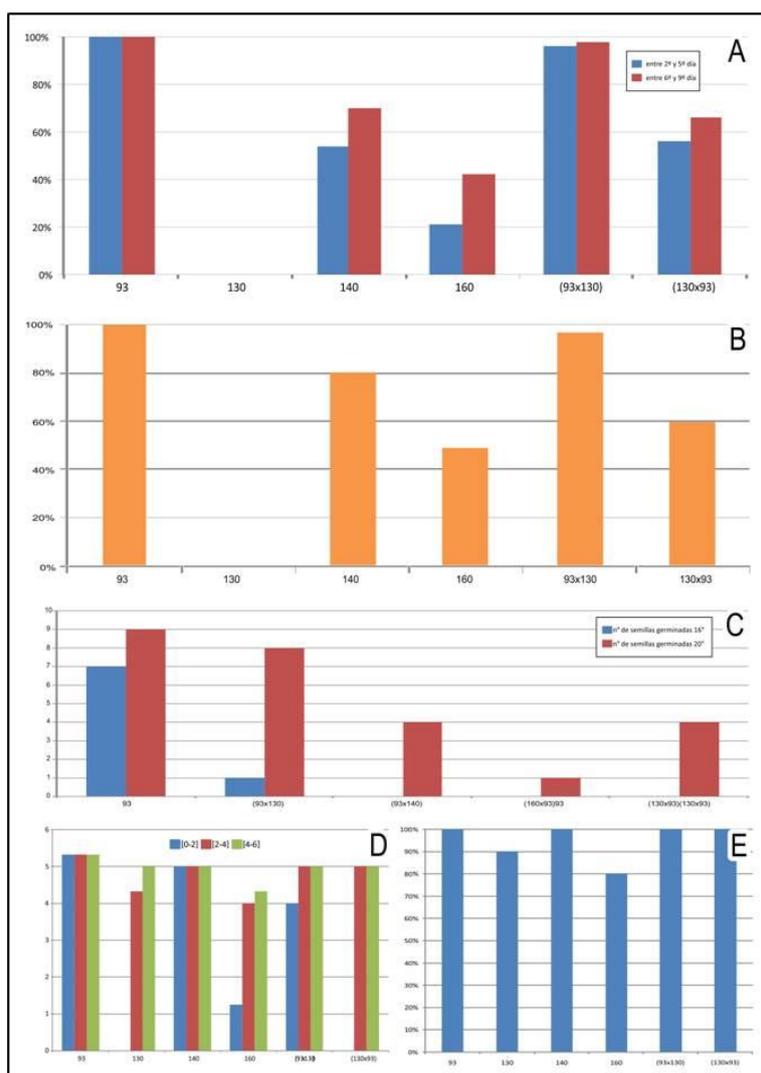


Figura 3: En todos los gráficos se indican las formas silvestres, domesticadas e híbridos con distintos números en el eje X (93: forma domesticada; 130, 140 y 160: formas silvestres/espontáneas; los híbridos se indican con una “x”, el primer número es el parental femenino y el segundo el masculino).

A: Porcentaje de germinación, en dos intervalos de tiempo; B: porcentaje de germinación a temperatura óptima (28°C aprox.); C: cantidad de semillas germinadas a 16° y 20°C; D: germinación de los embriones de distintos genotipos a través del tiempo (rango de días entre corchetes); E: porcentaje de germinación de embriones a 28°C.

CONCLUSIONES

Los trabajos de experimentación en el campo, y el avance en los ensayos fisiológicos en laboratorio permitieron constatar la ausencia de dormición en *C. maxima* ssp. *maxima* y su presencia en la ssp. *andreaana*, siendo variable el grado en el cual se manifiesta la misma entre las distintas poblaciones espontáneas. En el caso de los híbridos F1 y F2 se observó que el poder

germinativo depende de la dirección del cruzamiento. Al retirar la testa de las semillas, los embriones germinaron mostrando similar capacidad, independientemente del genotipo. De manera que la cubierta seminal estaría involucrada en el proceso de cambio de la dormición en *C. maxima*. Esto nos ha permitido avanzar en una de las hipótesis generales del proyecto de doctorado en el cual se evalúa si la pérdida de la dormición de las semillas de *C. maxima* es consecuencia de modificaciones fisiológicas y/o micromorfológicas ocurridas durante el proceso de domesticación. Planteándonos ahora, con un grado mayor de certeza, la posibilidad de que los diferentes rasgos anatómicos de la testa, en formas intermedias identificadas en el registro arqueológico del NOA, estén indicando distintos patrones de dormición, tal como las que manifiestan los híbridos modernos.

PROYECCIONES A FUTURO, PASOS A SEGUIR

Los prometedores resultados obtenidos hasta el momento nos llevan a seguir profundizando los estudios de laboratorio. A futuro se analizará la participación de otros factores que podrían estar modificando la dormición como la intensidad de la luz, agua, diversas hormonas (entre ellas ácido abscísico), entre otros, a fin de lograr una caracterización más completa de este fenómeno en nuevas accesiones obtenidas a campo.

Se contempla realizar estudios anatómicos de las testas seminales de ejemplares con distinto tipo de dormición, evaluar la presencia de rasgos diagnósticos de los mismos a nivel cuali y cuantitativo, y cotejar dichos rasgos con los observados en semillas arqueológicas de sitios de diversa cronología del NOA.

Todo lo anterior, junto a otra serie de análisis y estudios en marcha, nos permitirá comprender y caracterizar la medida en la cual procesos culturales y naturales se han entrelazado para generar un fenómeno biocultural de síntesis, como lo es una planta domesticada.

Finalmente, nos proponemos seguir con este proyecto interdisciplinario a fin de que los profesionales involucrados en el mismo realicen su aporte desde su conocimiento en cada una de las ramas que abarca este trabajo, enriqueciendo la propuesta, brindando sus experiencias y perspectivas de análisis, al igual que dando lugar a una nueva forma de comprensión de un fenómeno múltiple y complejo como lo es el proceso de domesticación vegetal.

AGRADECIMIENTOS:

Un especial agradecimiento a los evaluadores de este trabajo, que dedicaron su tiempo para la lectura y corrección del mismo. A la Dra. Verónica Lema por haber cedido las fotografías del material arqueológico. Y sobre todo, por su apoyo y predisposición. Al Ing. Agr. Fernando López Anido por las fotografías del material actual. Y al resto de los profesionales que colaboran en este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Benech-Arnold, R. L., R. A. Sanchez., F. Forcella., B.C. Kruk. y C.M. Ghersa
2000. Environmental control of dormancy in weed seed banks in soil. *Field Crops Research* 67: 105-122.
- Chhandak, B., M. Halfhill., T. Mueller y C. Steward
2004. Weeds genomics: new tools to understand weed biology. *Trend in plant science* 9 (8): 391- 398.
- De Wet, J.M. y J.Harlan
1975. Weeds and domesticates: evolution in the man-made habitat. *Economic Botany* 29: 99-107.
- Farrington, I. y J.Urry
1985. Food and the early history of cultivation. *Journal of ethnobiology* 5(2):143-157.
- Harlan, J.
1992. *Crops and man.2da.* Madison, Wisconsin, American Society of Agronomy, Crop Science Society of America.
- Hillman, G y M., S. Davies
1990. Measured domestication rates in wild wheats and barley under primitive cultivation, and their archaeological implications. *Journal of World Prehistory* 4 (2): 157-222.

Jones, G.

1992. Weed phytosociology and crop husbandry: identifying a contrast between ancient and modern practice. *Review of Palaeobotany and Palynology* 73: 133-43.

Lema, V.

2009. Domesticación vegetal y grados de dependencia ser humano-planta en el desarrollo cultural prehispánico del noroeste argentino. Tesis doctoral en Ciencias Naturales. FCNyM, UNLP. Ms.

2010. Procesos de domesticación vegetal en el pasado prehispánico del Noroeste argentino: estudio de las prácticas más allá de los orígenes. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXII: 121-142.

Millán, R.

1945. Variaciones del zapallito amargo *Cucurbita andreana* y el origen de *Cucurbita maxima*. *Revista Argentina de Agronomía* 12: 86-93.

Murray, D.

1984. *Seed physiology*. Vol.I. Sydney, Academic Press.

Nee, M.

1990. The domestication of *Cucurbita* (Cucurbitaceae). *Economic Botany* 44 (3), Supplement: 56-68.

Sanjur, O., D. Piperno, T. Andres y L. Wessel-Beaver

2002. Phylogenetic relationships among domesticated and wild species of *Cucurbita* (Cucurbitaceae) inferred from a mitochondrial gene: Implications for crop plant evolution and areas of origin. *PNAS* 99: 535-540.

Smith, B.

2006. Documenting domestication in plants in the archaeological record. En Zeder M, Emshwiller E, Bradley D, Smith B (eds.), *Documenting domestication: new genetic and archaeological paradigms*: 15-25. Berkeley, University of California Press.

Whitaker, T.W y W.P. Bemis

1964. Evolution in the genus *Cucurbita*. *Evolution* 18 (4): 553-559.

9. ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

TECNOLOGÍA LÍTICA DE PUNTA ENTRADA (DESEMBOCADURA DEL RÍO SANTA CRUZ): PRIMERA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DEL PUNTO 37

Daniela S. Cañete Mastrángelo*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta una primera aproximación a las actividades tecnológicas de los grupos humanos que habitaron en Punta Entrada –provincia de Santa Cruz– durante el Holoceno tardío mediante el análisis de los desechos de talla de la concentración de material arqueológico denominada Punto 37 (P37). Se ha elegido trabajar sobre esta línea de evidencia porque ha mostrado ser de amplia utilidad en otras áreas para conocer las actividades tecnológicas que se estaban desarrollando en un punto del espacio y a la vez para evaluar el uso de las materias primas (Espinosa 1995, 1998). Ambos aspectos conforman el principal interés de la investigación sobre la tecnología lítica de la localidad en la que se enmarca el presente trabajo. Los resultados serán interpretados bajo el enfoque de la Organización Tecnológica (*sensu* Nelson 1991).

La Organización Tecnológica es un enfoque ampliamente utilizado por diversos investigadores ya que ha mostrado ser una herramienta útil para conocer las decisiones tecnológicas de los grupos del pasado (Carr 1994; Castro *et al.* 2000; Franco 2004; entre otros). A nivel teórico, este enfoque plantea tres tipos de estrategias posibles: conservada, expeditiva y oportunística. Estas son entendidas como procesos de resolución de problemas que surgen de la dinámica entre el ambiente y los hombres, y su consecuencia material son las formas de los artefactos y la composición de los conjuntos (Nelson 1991).

P37 se encuentra ubicado en la localidad de Punta Entrada, Santa Cruz (Muñoz *et al.* 2009) y se caracteriza por ser una gran concentración a cielo abierto de restos zooarqueológicos en asociación a grandes cantidades de material lítico (Muñoz *et al.* 2013). La interpretación de P37 ha sido realizada principalmente en base a la información proveniente del registro zooarqueológico por lo que la incorporación del análisis de la evidencia lítica permitirá ampliar y complementar este conocimiento.

Es pertinente señalar que los datos aquí presentados se desprenden de la investigación que se está realizando para la tesis de licenciatura de la autora, con lo que en un futuro esta información se verá ampliada y complementada con el estudio de los instrumentos del sitio en cuestión y también con el análisis de otro sitio cercano.

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires e Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. danielasol.cm@gmail.com

ANTECEDENTES REGIONALES

En la costa central de Patagonia, específicamente en la provincia de Chubut, se ha detectado que la explotación de recursos marinos siempre está acompañada por la explotación del guanaco, siendo este último predominante en el registro arqueológico (Gómez Otero 2006). Zubimendi y colaboradores (2005) han planteado para la costa norte de Santa Cruz que durante el Holoceno tardío se registró en esta zona un aumento en la variabilidad de la fauna consumida, la cual incluye peces, aves marinas, mamíferos marinos e invertebrados marinos –lapas, bivalvos y almejas–. En esta misma área la tecnología lítica tiende hacia una estrategia conservada, con la presencia de un *toolkit* elaborado específicamente para el aprovechamiento de la fauna marina compuesto por rompecráneos, pesas de red y arpones (Zubimendi *et al.* 2005). Con respecto a las materias primas, se ha observado un uso diferencial de las mismas según su origen y según su calidad para la talla. Por ejemplo, en el sitio Cabo Blanco 1 y 2 la materia prima local ha sido relacionada con un uso tendiente a la expeditividad de las formas técnicas, mientras que la alóctona generalmente ha sido empleada en diseños funcionales a una estrategia conservada. En Cabo Blanco, también se ha reconocido la asociación entre la presencia de los rompecráneos con restos de pinnípedos (Castro *et al.* 2000; Zubimendi *et al.* 2005).

Por su parte, en la costa meridional de Santa Cruz también se ha detectado la explotación de mamíferos marinos en sectores como el Parque Nacional Monte León –PNML–, el cual se encuentra próximo a Punta Entrada (Caracotche *et al.* 2005). Allí, si bien el consumo de guanacos está evidenciado por la presencia de restos óseos procesados, son los pinnípedos los que aparecen con mayor representación en el registro arqueológico (Cruz *et al.* 2010). Los conjuntos líticos del sur de esta provincia no presentan características homogéneas. Existen sectores del espacio, como es el caso del PNML, en los que la tecnología lítica es más bien del tipo expeditiva y sin un *toolkit* desarrollado para el aprovechamiento de pinnípedos. Además allí se ha observado que la mayor parte de las materias primas utilizadas fueron las locales y las inmediatamente disponibles (Caracotche *et al.* 2005). Por otro lado, se reconocen sectores en esta región donde la tecnología presenta una tendencia hacia la estrategia conservada, dado que en el conjunto lítico sí se ha registrado este tipo de *toolkits*, como por ejemplo en la localidad El Cañadón de los Mejillones (Franco *et al.* 2010).

¿QUÉ SE SABE SOBRE P37?

La concentración P37 datada en 1540 ± 70 años AP (LP-1827, hueso de pinnípedo con modificaciones antrópicas), se encuentra ubicada sobre la margen sur, en la desembocadura del

río Santa Cruz –localidad de Punta Entrada, Santa Cruz– (Muñoz *et al.* 2009). Se trata de un médano localizado en un acantilado activo, el cual fue exponiendo material a medida que se iba perdiendo la matriz arenosa, ubicado próximo a la línea actual de mareas (Muñoz *et al.* 2013). P37 ha sido caracterizado como un sector del espacio en el que se desarrollaron tareas relacionadas a la caza y el procesamiento de pinnípedos, lo que fue inferido a partir del análisis de los restos zooarqueológicos allí recuperados (Muñoz *et al.* 2013).

La fauna recuperada comprende restos de pinnípedos –taxón de mayor importancia en el conjunto– de las especies *Otaria flavescens* y *Arctocephalus australis*, siendo esta última la de mayor representación, y muy bajos porcentajes de guanacos –*Lama guanicoe*– y aves –*Phalacrocorax sp.*, *Spheniscus sp.*, *Aptenodytes patagonicus* y *Rhea pennata*–. Dentro de los pinnípedos se ha observado una sobrerrepresentación de miembros delanteros y se ha contabilizado un total de 17% de individuos inmaduros. Esta información, sumada a la proveniente del análisis malacológico y de isótopos estables, llevó a plantear a los investigadores que no se realizó ningún tipo de selección etaria sobre estas presas (Buc y Cruz 2012; Muñoz *et al.* 2013). Por otra parte, en el Punto 96, localizado a poca distancia de P37, se registró una gran diversidad de partes esqueléticas y la presencia de elementos correspondientes a pinnípedos con diversos valores económicos, escenario que estaría evidenciando el procesamiento de estos animales en un lugar muy próximo al posible apostadero que se infiere existió en éste último punto (Cruz *et al.* 2011). El conocimiento provisto por el Punto 96 permite contextualizar mejor la situación ambiental de P37.

Este escenario permite pensar en un contexto en el cual no estaba operando una situación de estrés sobre los recursos alimenticios, situación que también se podría pensar para la tecnología dado que P37 se encuentra próximo al cordón litoral y que la localidad se encuentra parcialmente cubierta por los llamados “rodados patagónicos” (Del Valle y Kokot 1998; Ercolano 2012), por lo que la materia prima sería de fácil acceso y se encontraría disponible (*sensu* Andrefsky 1994) para el uso por parte de los grupos humanos.

A partir del análisis de la información proveniente del registro zooarqueológico de los sitios de esta localidad se ha propuesto un uso diferencial de la costa a lo largo del año, así como también una explotación diferencial de los recursos a lo largo de la misma (Cruz *et al.* 2010; Muñoz *et al.* 2013). Esta información se ve reforzada por la incongruencia que aparece entre los datos isotópicos realizados sobre restos humanos hallados en la localidad y el registro arqueológico, ya que estos datos apuntan a un predominio de dieta terrestre (Suby *et al.* 2009; Cruz *et al.* 2010).

METODOLOGÍA

El conjunto lítico con el que aquí se trabaja proviene de tres extracciones superficiales realizadas a lo largo de los años 2008, 2010 y 2011 en dos cuadrículas de 2 x 1 m del Punto 37. Se analizó también el material proveniente de la excavación de una de las cuadrículas de la misma concentración obtenido a partir de una extracción. De esta forma se cuenta con material proveniente de dos situaciones depositacionales diferentes lo que permitió tener una visión más completa de las características tecnológicas del conjunto lítico como así también de los posibles sesgos que puedan estar afectando a los conjuntos superficiales dado que se trata de una concentración de material arqueológico a cielo abierto, lo cual hace que esté expuesto a múltiples agentes que pueden perturbar y modificar el registro arqueológico (Suby *et al.* 2009).

En este trabajo se sigue la definición que Bellelli y colaboradores (1985) aportaron para los desechos de talla. Ellos entienden por desecho de talla a

“las hojas y lascas que quedan como subproducto del proceso de obtención de formas-bases a partir de un núcleo, aquellas que son producto de reactivación de éstos y las que se producen durante los procesos de retoque y/o reactivación de instrumentos y/o sus filos activos.” (Bellelli *et al.* 1985: 36)

Siguiendo a Aschero (1975, 1983) y a Bellelli y colaboradores (1985), se eligieron las siguientes variables: *Estado* –utilizado para conocer el estado de integridad de la muestra–; *Tamaño* –que es una de las variables utilizadas para generar información sobre los estadios de talla presentes en un conjunto, siendo las más grandes relacionadas con los primeros estadios y las microlascas con la producción y/o reactivación de filos (Carr 1994; Espinosa 1998; Bradbury y Carr 1999; Franco 2007)–; *Tipo de lasca* –aquí se utilizó principalmente para evaluar estadios de talla, ya que informa sobre lascados anteriores y consigna presencia/ausencia de corteza (Aschero 1975, 1983)–; *Tipo de Talón* –en este caso se utiliza para conocer las técnicas empleadas para la talla (Espinosa 1995, 1998; Civalero 2006; Pelegrin 2006; Patten 2009)– y *Corteza* –aporta información sobre los estadios de talla (Espinosa 1998; Bradbury y Carr 1999)–.

A las piezas se les examinó, como primer paso, el estado, es decir, si se encuentra entera o fragmentada y a partir de eso se las clasificó según qué parte del desecho se conserva: entero, fracturado con talón –cuando la pieza está fragmentada pero conserva el talón–, fragmento mesial –cuando la pieza no conserva ni el talón ni su terminación– o fragmento distal –cuando lo único que se conserva es la terminación de la pieza–.

Se han analizado un total de 437 desechos de talla, de los cuales 313 provienen de la recolección superficial y 124 de la excavación. Sobre este total se determinó un número mínimo

de piezas a partir de la presencia del talón, lo cual redujo el total de las piezas cuantificadas a 153 en el primer caso y a 31 en el segundo.

Se tomaron medidas absolutas consignadas en milímetros –largo, ancho y espesor– y medidas relativas, que surgen del cruce del largo y el ancho de cada pieza (Aschero 1975, 1983; Bellelli *et al.* 1985).

Las materias primas fueron determinadas de manera macroscópica teniendo en cuenta la información que brinda la bibliografía sobre la litología de la región (Franco 2004; Caracotche *et al.* 2008; Franco y Cirigliano 2009).

Terminada la etapa de análisis de las piezas se procedió a realizar cuantificaciones y gráficos que permitieron observar las tendencias sobre las cuales se pudieron extraer los datos necesarios para realizar las interpretaciones.

¿QUÉ SE ENCONTRÓ EN EL CONJUNTO?

Los resultados aquí expuestos fueron obtenidos a partir del análisis del total de las piezas para las variables de las materias primas y la reserva de corteza. Para los tipos de lasca y de talón los datos fueron generados a partir del número mínimo de piezas, el cual fue calculado en base a las piezas enteras y a los fragmentos con talón. Los tamaños relativos fueron calculados a partir de las piezas enteras.

Las materias primas

En el conjunto que forman los desechos de talla provenientes de la recolección superficial –grupo RS– se ha detectado una variabilidad de materias primas, dentro de las cuales se destacan el sílice –40,26% n=126–, la dacita –17,25% n=54–, la arenisca –16,29% n=51– y el basalto –10,54% n=33–. El resto de las materias primas, calcedonia, limolita, lutita, granito, riolita y roca de grano fino oscura –RGFO–, no llegan al 5% cada uno, exceptuando la última que apenas supera este número. Por su parte, el conjunto proveniente de la excavación –grupo EXC– muestra que las materias primas utilizadas fueron: el sílice –42,74% n=53–, la dacita –33,03% n=41–, el basalto –20,16% n=25– y arenisca y lutita –1,61% n=2–. Se puede ver que el sílice, la dacita y el basalto son las materias primas más representadas en ambos conjuntos. Estas materias primas se encuentran disponibles en el área en forma de rodados (obs. pers. nov. 2011).

El tipo de lasca

Dentro del grupo RS se han detectado distintos tipos de lascas entre las que predominan las angulares, seguidas por las planas, las secundarias y las primarias (Figura 1).

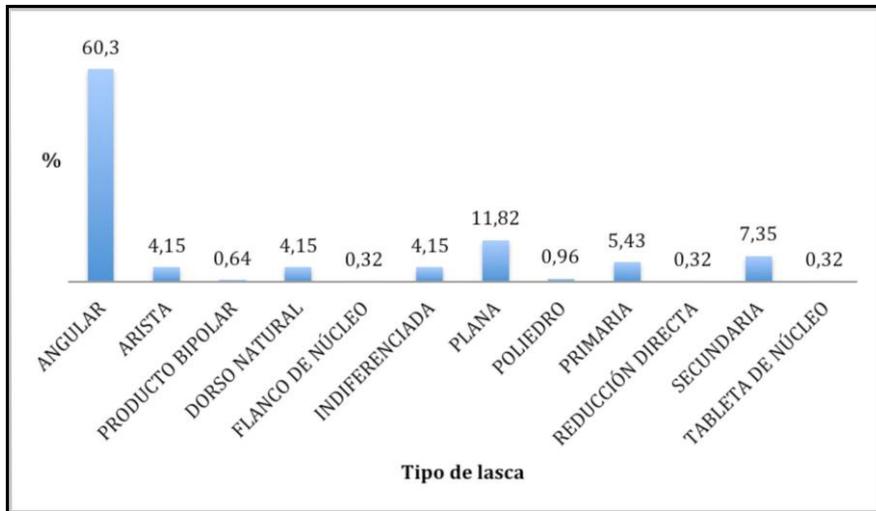


FIGURA 1. Tipos de lascas presentes en el conjunto RS.

En el caso del grupo EXC se puede ver que las lascas del tipo angular también son las dominantes seguidas una vez más por las planas. A diferencia del caso anterior, los tipos que le siguen son: las de dorso natural y las de arista y las secundarias (Figura 2).

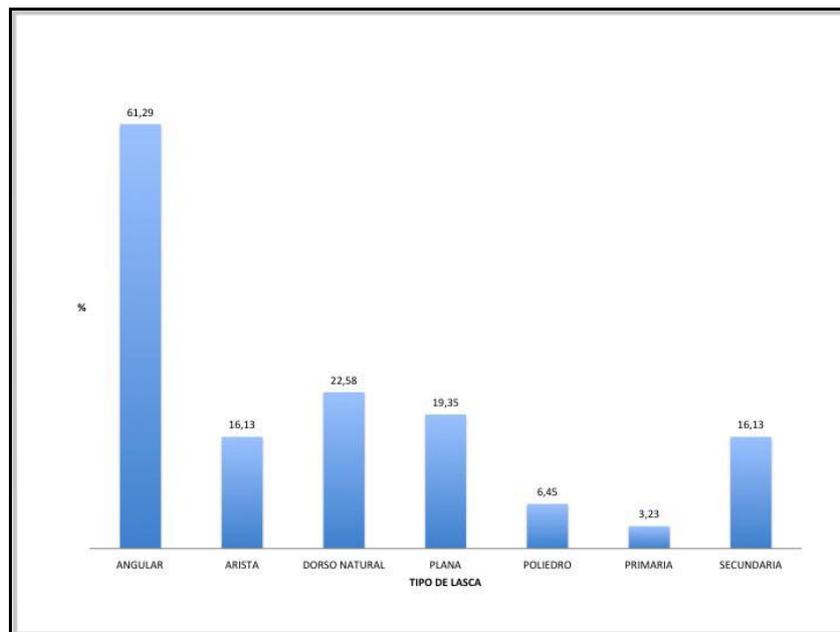


FIGURA 2. Tipos de lascas presentes en el grupo EXC.

Reserva de corteza

En el grupo RS el 65,81% (n=206) de las piezas no conserva reserva de corteza. Por otro lado, el 34,19% (n=107) restante sí presenta reserva de corteza, la cual se registra en todas las materias primas identificadas en el conjunto, a excepción de la lutita, que está representada por una sola pieza que no conserva corteza (Figura 3).

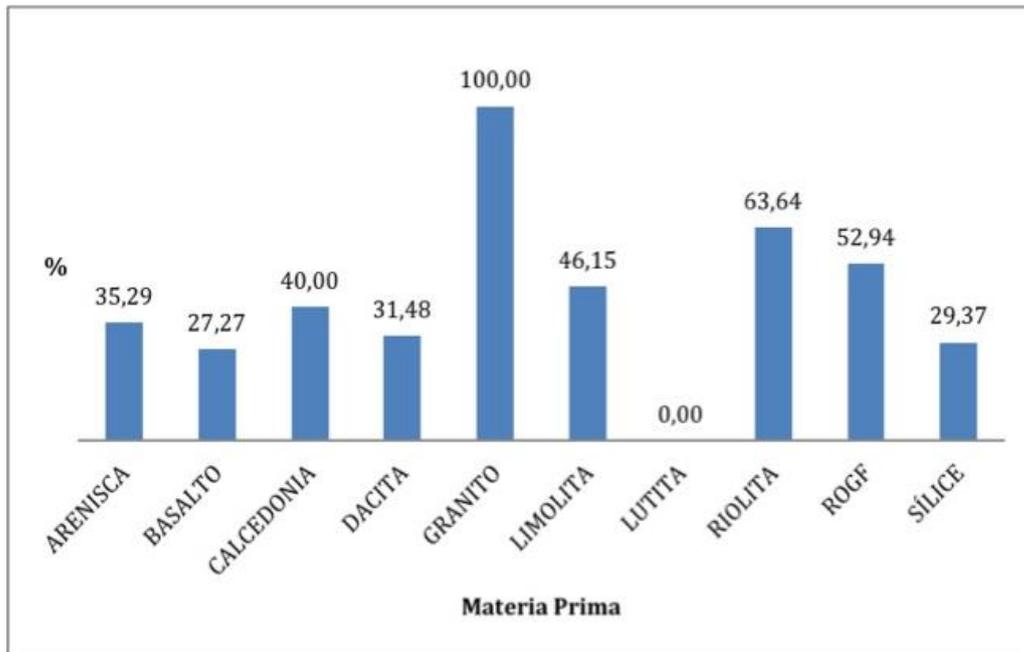


FIGURA 3. Porcentaje de desechos de talla con reserva de corteza de las distintas materias primas del grupo RS.

De las piezas que provienen de la excavación, el 21,77% (n=27) presenta reserva de corteza. En este caso, todas las materias primas presentes tienen desechos de talla con reserva de corteza (Figura 4).

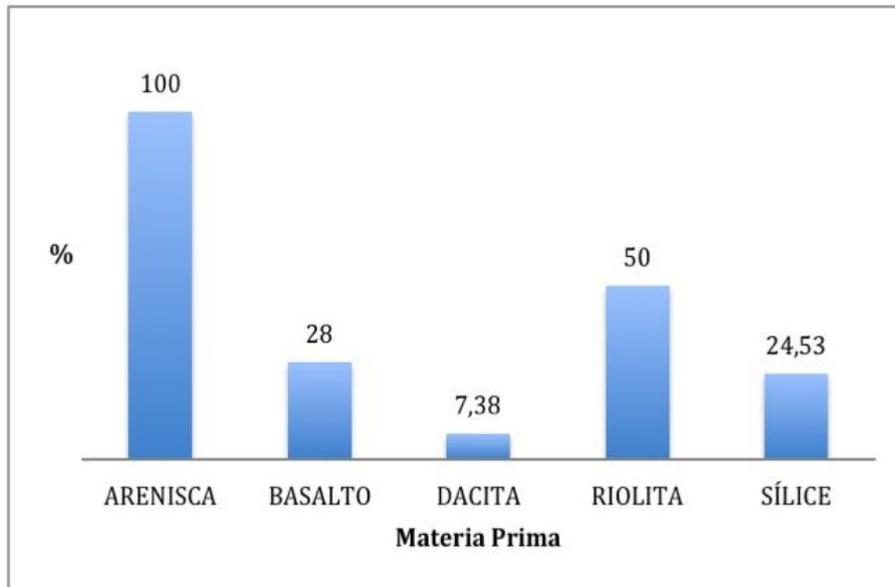


FIGURA 4. Porcentaje de desechos de talla con reserva de corteza de las distintas materias primas del grupo EXC.

Tamaños relativos

Los datos aquí presentados se obtuvieron de la cuantificación realizada con las piezas enteras, es decir, que los desechos que presentan algún tipo de fractura fueron excluidos. Los módulos de tamaño que se destacan entre las piezas que componen el grupo RS (n=38) son los pequeños y mediano-pequeños (28,95%). Entre los que presentan menores proporciones, se encuentran los tamaños muy pequeño (10,53%), mediano-grande (10,53%) y grande (10,53%). En este caso no se registró la presencia de lascas de tamaño muy grande. En la Figura 5 se puede ver la distribución de los distintos tamaños por cada materia prima presente.

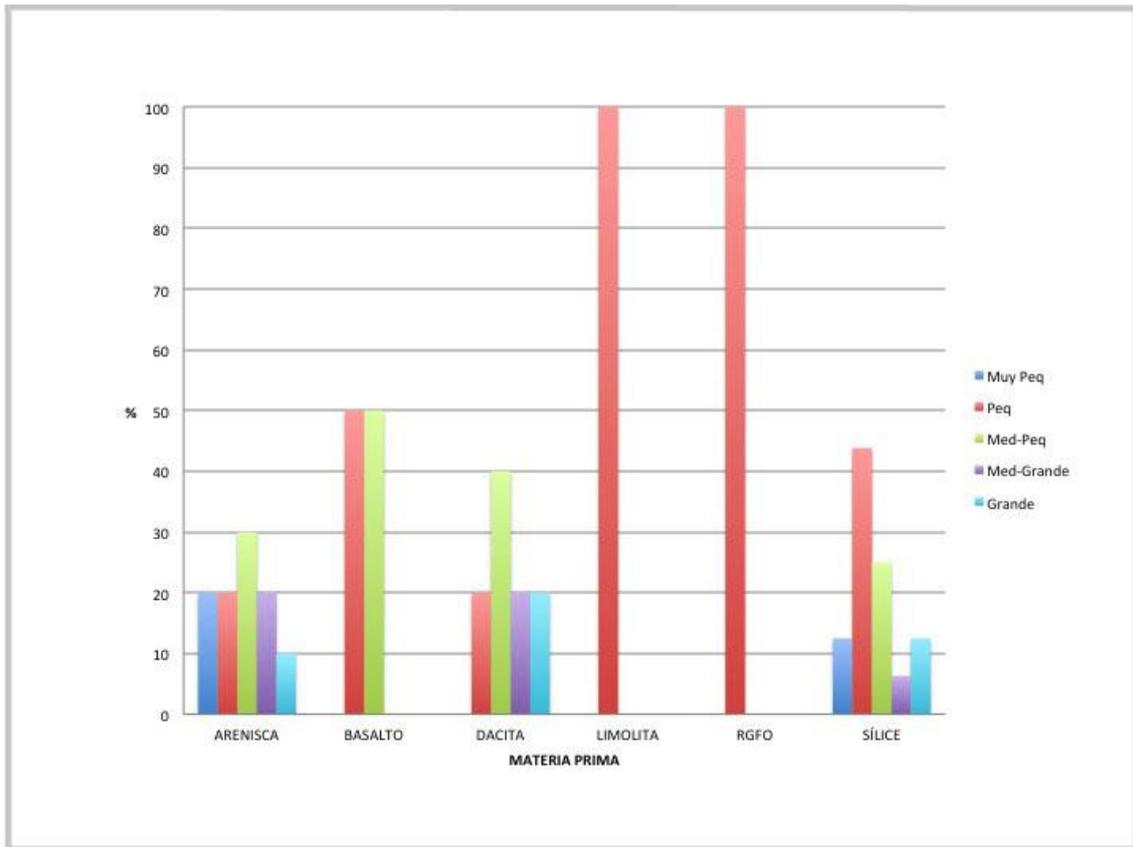


FIGURA 5. Distribución de las distintas materias primas por tamaño relativo de los desechos de talla del grupo RS.

Distinto es lo que pasa en el grupo EXC (n=6), ya que la mayor parte de la muestra está representada únicamente por el tamaño muy pequeño (50%). El segundo lugar lo ocupa el tamaño pequeño (33,33%), siguiéndole en importancia el tamaño mediano-pequeño (16,67%). En este caso, no se han registrado piezas de tamaño mediano-grandes, grandes ni muy grandes. Esta información puesta en relación con las materias primas permite interpretar la forma de uso de las mismas. La relación entre ambas variables puede verse en la Figura 6.

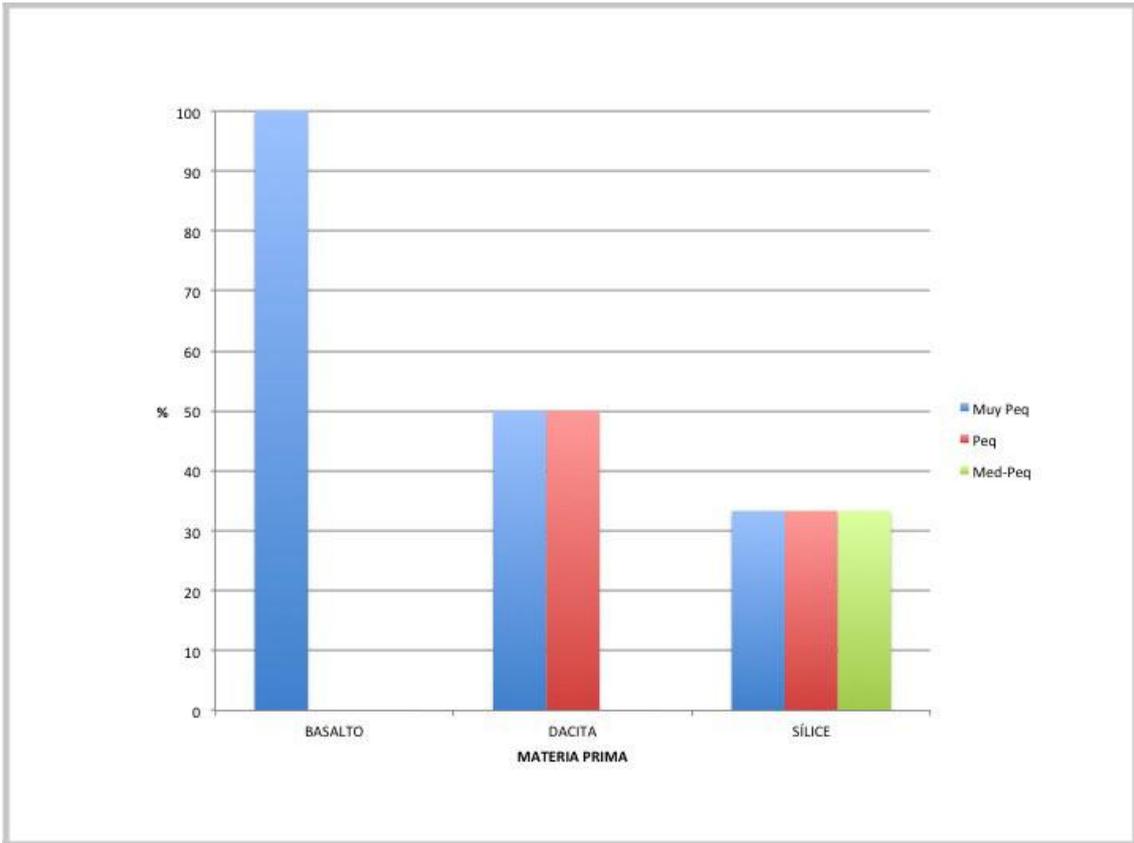


FIGURA 6. Distribución de las distintas materias primas por tamaño relativo de los desechos de talla del grupo EXC.

Tipos de talones

En el grupo RS la mayor parte del total lo reúnen los talones lisos (43,14%). Los talones facetados (15,03%) y corticales (12,42%) aparecen segundos en importancia, pero con una frecuencia relativa baja. El resto de los tipos no alcanzan el 10% cada uno: astillados, puntiformes, filiformes, diedros.

Finalmente, en el conjunto proveniente de la cuadrícula de excavación predominan los lisos, representando más de la mitad de la muestra (77,42%), y los astillados (6,45%), corticales (3,23%), facetados (3,23%) y filiformes (3,23%), son los que concentran los menores porcentajes.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A partir de la información proporcionada por las distintas variables analizadas de los desechos de talla es posible aproximarse a las tendencias del comportamiento humano de los grupos de Punta Entrada. A continuación se expondrá el conocimiento producido para la tecnología lítica de P37.

En primer lugar, se puede decir que en esta concentración se manifiestan todos los estadios de talla, ya que se ha observado la presencia de todos los tamaños, desde los muy pequeños, los cuales han sido relacionados con la confección y/o reactivación de filos (Espinosa 1998), hasta los grandes. También, se han registrado lascas de tamaño muy grandes, aunque no figuran en los gráficos recién presentados por pertenecer al grupo de las piezas fragmentadas. Esta situación permite inferir que la talla de los instrumentos se estaría dando en el mismo sitio donde luego fueron abandonados, lo que queda evidenciado, asimismo, por el registro de las mismas materias primas en los desechos de talla y en los instrumentos, información que será presentada en un futuro trabajo.

En el caso de P37, no se estaría produciendo traslado de materias primas, lo que puede deducirse del registro de reserva de corteza en los desechos de talla de todas las materias primas utilizadas, que puede observarse en el análisis de las variables aquí trabajadas, como son el tipo de lasca, el tipo de talón y en la cuantificación de lascas con reserva de corteza. Esta interpretación parte de la idea de que la presencia/ausencia de corteza puede tomarse como un indicador de traslado de núcleos y, por lo tanto, de materias primas, y no de formas-bases o instrumentos ya confeccionados (Bousman 2005).

A partir de la presencia de variabilidad de tamaños relativos, los cuales van desde el muy pequeño hasta el grande, y de reserva de corteza sobre los desechos observada en todas las materias primas registradas, se puede plantear que las materias primas eran todas de proveniencia local. Por las características del ambiente y la proximidad del sitio al cordón litoral, es posible inferir que estas materias primas se encontraban inmediatamente disponibles (*sensu* Civalero y Franco 2003). Siguiendo este razonamiento, es posible sugerir que éstas fueron obtenidas mediante una estrategia de aprovisionamiento directo (*sensu* Ericson 1984).

Los datos correspondientes a los tamaños relativos puestos en relación con los de las materias primas permitieron evaluar la forma en que estas fueron utilizadas. La variabilidad de tamaños relativos observada en los desechos de talla permite inferir que la mayoría de las materias primas presentes en ambos conjuntos se usaron de un modo similar. Probablemente esto estaría indicando que en P37 se habrían realizado diversos estadios del proceso productivo de instrumentos manufacturados sobre las distintas materias primas. Los casos en los que se observa una asociación entre una materia prima y un tamaño relativo específico, como por

ejemplo en la limolita, pueden explicarse por el sesgo que impone el bajo número de piezas que componen la muestra.

La predominancia de talones lisos muestra que las lascas fueron extraídas de núcleos no-preparados, es decir, de núcleos que no fueron elaborados con un diseño especial que permite evitar el derroche de la materia prima mediante la extracción de formas planificadas (Espinosa 1998; Paulides 2006; Patten 2009). Si bien en la muestra hay un bajo porcentaje de talones facetados y diedros estos pueden provenir de los mismos núcleos no preparados.

La importancia de estudiar la materia prima en relación a las técnicas utilizadas para la manufactura radica en que mediante este proceso se puede conocer la inversión energética que se puso en la confección de los instrumentos, lo cual ayuda a definir estrategias tecnológicas y la organización de la tecnología (Binford 1977, 1979; Beck y Jones 1990; Nelson 1991; Andrefsky 1994; Odell 2004). A partir del análisis de los talones, como ya se dijo, no se encontraron grandes evidencias que apunten a un uso frecuente de núcleos preparados, con lo que es posible pensar en la confección de instrumentos con baja inversión energética y sin tendencia hacia la economización de la materia prima, lo que se ve reforzado por el alto descarte de lascas con tamaños apropiados para la manufactura de herramientas.

Se entiende a partir de las características ambientales descritas para P37 que las poblaciones allí presentes no se encontraban bajo situaciones de estrés relacionadas con la obtención de alimentos –pinnípedos en este caso– ni de materias primas, por lo que una estrategia del tipo expeditiva (*sensu* Nelson 1991) habría resultado suficiente para interactuar con el medioambiente y conseguir los recursos necesarios para la supervivencia del grupo. Las herramientas confeccionadas expeditivamente implican una mínima inversión energética y sirven para realizar tareas conocidas, predecibles y a corto plazo; suelen confeccionarse en el lugar de uso y ser descartadas una vez agotadas, rotas o terminada la actividad a desarrollar (Nelson 1991; Carr 1994; Escola 2004; Bousman 2005). Los desechos de talla de P37 estarían apuntando hacia este tipo de estrategia, lo que estaría evidenciado por el uso de materias primas inmediatamente disponibles, la talla *in situ* de los instrumentos y el aprovechamiento no económico de materia prima (Jeske 1989).

A partir de los datos aquí presentados se logró crear una primera aproximación a la tecnología lítica de Punta Entrada. Como se mencionó al comienzo de este trabajo, esta investigación forma parte de un proyecto mayor, que brindará una visión más completa sobre este tema. Aquí se buscó empezar a aportar datos para construir el conocimiento de los comportamientos tecnológicos de los cazadores-recolectores del área de interés.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Mariana Carballido Calatayud y al Dr. Sebastián Muñoz por dirigir esta investigación. Este trabajo se encuentra enmarcado en los proyectos: Zooarqueología y Tafonomía de Zonas Áridas. Proyecto de Investigación o Desarrollo Tecnológico para Docentes-investigadores Formados. SeCyT 162/12, Universidad Nacional de Córdoba 2012-2014, Arqueología Ambiental en la costa sur de Patagonia –CONICET PIP 996– y Cazadores recolectores en la costa del sur de Patagonia: aportes desde la arqueología ambiental –UNPA 29A/302–. El estudio fue realizado en el Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Agradezco a la Municipalidad de Puerto Santa Cruz por su apoyo logístico brindado y al Sr. Víctor López de la Estancia Monte Entrance. Para el trabajo de campo se contó con el apoyo de Isabel Cruz, M. Soledad Caracotche, Patricia Lobbia, Adriana Pretto y Carolina Moreno.

BIBLIOGRAFÍA

Andrefsky Jr., W.

1994. Material availability and the organization of technology. *American Antiquity* 59 (1): 21-34.

Aschero, C. A.

1975. Ensayo para una clasificación morfológica de los artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe al CONICET. Ms.

1983. Ensayo para una clasificación morfológica de los artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe al CONICET. Revisión 1983. Ms.

Beck, C. y G. Jones

1990. Toolstone selection and lithic technology in early Great Basin prehistory. *Journal of Field Archaeology* 17: 283-299.

Bellelli, C., A. G. Guraieb y J. A. García

1985. Propuesta para el análisis y procesamiento por computadora de desechos de talla lítica (DELCO- desechos líticos computarizados). *Arqueología contemporánea*. Vol. II. Número 1: 36-56.

Binford L.

1977. Forty-seven trips: a case study in the character of archaeological formation process. En R. V. S. Wright (ed.), *Stone Tools as cultural markers*: 24-36. Canberra, Australian Institute of Aboriginal Studies.

1979. Organization and formation process: looking at curated technologies. *Journal of Anthropological Research* 35 (3): 255-273.

Bousman, C. B.

2005. Coping with risk: Later Stone Age technological strategies at Blydefontein Rock Shelter, South Africa. *Journal of Anthropological Archaeology* 24: 193-226.

Bradbury, A. P. y P. J. Carr

1999. Examining stage and continuum models of flake debris analysis: an experimental approach. *Journal of Archaeological Science* 26: 105-116.

Buc, N. e I. Cruz

2012. El aprovechamiento de la fauna como instrumental óseo en la costa al sur del río Santa Cruz. Las colecciones de Punta Entrada y Parque Nacional Monte León (provincia de Santa Cruz, Argentina). Trabajo presentado en el *II Encuentro Latinoamericano de Zooarqueología*, Santiago de Chile, Chile.

Caracotche, M. S., I. Cruz, S. Espinosa, F. Carballo Marina y J. B. Belardi

2005. Rescate arqueológico en el Parque Nacional Monte León (Santa Cruz, Argentina). *Magallania* 33(2): 143-163.

Caracotche, M. S., F. Carballo Marina, J. B. Belardi, I. Cruz y S. Espinosa

2008. El registro arqueológico del Parque Nacional Monte León (Santa Cruz): un enfoque desde la conservación. En I. Cruz y M. S. Caracotche (eds.), *Arqueología de la costa patagónica. Perspectiva para la conservación*: 146-158. Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Carr, P. J.

1994. Technological Organization and the Prehistoric Hunter-Gatherer Mobility: Examination of the Hayes site. En P. J. Carr (ed.), *The Organization of North American prehistoric chipped Stone tool technologies*. Archaeological Series 7: 35-45. Michigan, International Monographs in Prehistory.

Castro, A., J. E. Moreno, K. Martinelli y F. Pepe

2000. Restos faunísticos, artefactos líticos: más información sobre la costa norte de Santa Cruz. En *Desde el País de los Gigantes. Perspectivas arqueológicas en Patagonia*. Tomo II: 551-561. Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Civalero, M. T.

2006. De roca están hechos: introducción a los análisis líticos. En C. Pérez de Micou (ed.), *El modo de hacer las cosas: artefactos y ecofactos en arqueología*: 35-66. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Civalero, M. T y N. V. Franco

2003. Early human occupations in western Santa Cruz province, southernmost South America. *Quaternary International* 109-110: 77-86.

Cruz, I., A. S. Muñoz y P. Lobbia

2010. Zooarqueología al sur del río Santa Cruz (Patagonia argentina). Los restos de fauna de P 96 (Punta Entrada) y CL 1 (P. N. Monte León). En J. R. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*. Tomo I: 315-320. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

2011. La explotación de recursos marinos en la costa de Patagonia continental: los restos de vertebrados en depósitos de Punta Entrada y Monte León (Santa Cruz, Argentina). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. Año 4. Nro 4: 31-41.

Del Valle, M. y R. Kokot.

1998. Geomorfología y aspectos ambientales del área de Puerto Santa Cruz, Argentina. En *Actas del X Congreso Latinoamericano de Geología y VI Congreso Nacional de Geología Económica*. Vol. 1: 346. Buenos Aires.

Ercolano, B.

2012. Esquema evolutivo de Punta Entrada, desembocadura del río Santa Cruz. En *Libro de resúmenes VIII Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar. XVI Coloquio de Oceanografía*: 106. Comodoro Rivadavia.

Ericson, J. E.

1984. Toward the análisis of lithic production systems. En J. E. Ericson y B. A. Purdy (eds.) *Prehistoric quarries and lithic production* 1-9. Cambridge, Cambridge University Press.

Escola, P. S.

2004. La expeditividad y el registro arqueológico. *Chungara*. Volumen especial: 49-60.

Espinosa, S.

1995. Dr. Scholl y Monsieur Fleur: de talones y bulbos. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 16: 315-327.

1998. Desechos de talla: tecnología y uso del espacio en el Parque Nacional Perito Moreno (Santa Cruz, Argentina). *Anales del Instituto de la Patagonia (Serie Ciencias Humanas)* 26: 153-168.

Franco, N. V.

2004. La organización tecnológica y el uso de escalas espaciales amplias. El caso del Sur y Oeste del lago Argentino. En D. Loponte, A. Acosta y M. Ramos (comp.) *Temas de Arqueología. Análisis lítico*: 101-145. Buenos Aires, Talleres gráficos del Departamento de Publicaciones e Imprenta, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Luján.

2007. Lithic artifacts and the information about human utilization of large areas. En P. Escola y S. Hocsman (eds.), *Artefactos líticos, movilidad y funcionalidad de sitios: problemas y perspectivas*. Oxford, BAR International Series, John and Erica Hedge Ltd.

Franco, N. V. y N. A. Cirigliano

2009. Materias primas y movilidad humana entre las cuencas de los ríos Santa Cruz y Chico (provincia de Santa Cruz, Argentina): primeros resultados. En M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M. Mansur (comp.), *Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín*. Tomo I: 361-368. Ushuaia, Editorial Utopías.

Franco, N. V., M. A. Zubimendi, M. Cardillo y A. L. Guarido

2010. Relevamiento arqueológico en Cañadón de los Mejillones (sur de la desembocadura del río Santa Cruz, Argentina): primeros resultados. *Magallania* 38 (1): 269-280.

Gómez Otero, J.

2006. Arqueología de la costa centro-septentrional de Patagonia Argentina. En Cruz, Isabel y Soledad Caracotche (eds.), *Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación*: 72-81. Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Jeske, R.

1989. Economies in raw material use by prehistoric hunter-gatherers. En R. Torrence (ed.), *Time, energy and Stone tools*: 34-45. Cambridge, Cambridge University Press.

Muñoz, A. S., I. Cruz y M. S. Caracotche

2009. Cronología de la costa al sur del río Santa Cruz: Nuevas dataciones radiocarbónicas en Punta Entrada y Parque Nacional Monte León (provincia de Santa Cruz, Argentina). *Magallania* 37 (1): 19-38.

Muñoz, A. S., I. Cruz, C. R. Lemaire y A. Pretto

2013. Los restos arqueológicos de pinnípedos de la desembocadura del río Santa Cruz (Punta entrada, costa atlántica de Patagonia) en perspectiva regional. En A. F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tivoli (comp.), *Tendencias Teórico Metodológicas y Casos de Estudio en la Arqueología Patagónica*: 459-467. Buenos Aires, Museo de Historia Natural de San Rafael, Sociedad Argentina de Antropología e Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento latinoamericano.

Nelson, M.

1991. The study of technological organization. En M. Schiffer (ed.), *Archaeological method and theory* 3: 57-100. Tucson, University of Arizona Press.

Odell, G.

2004. *Lithic analysis*. Oklahoma, University of Tulsa.

Patten, B.

2009. *Old tools-New eyes, a primal primer of flintknapping*. Colorado, Stone Dagger Publications.

Paulides, L. S.

2006. El núcleo de la cuestión. El análisis de los núcleos en los conjuntos líticos. En C. Pérez de Micou (ed.), *El modo de hacer las cosas: artefactos y ecofactos en arqueología*: 67-100. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Pelegrin, J.

2006. Long blade technology in the Old World: an experimental approach and some archaeological results. En J. Apel y K. Knutsson (eds.), *Skilled Production and Social*

Reproduction. Aspects of Traditional Stone-Tool Technologies. Proceedings of a Symposium in Uppsala, August 20–24, 2003: 37-68. Sweden, Societas Archaeologica Upsaliensis.

Suby, J. A., R. Guichón y A. F. Zangrando

2009. El registro biológico de la costa meridional de Santa Cruz. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 11 (1): 109-124.

Zubimendi, M. A., A. Castro y E. Moreno

2005. Proceso de ocupación de la costa norte de Santa Cruz (Argentina): una síntesis. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXX: 225-233.

LA UTILIZACIÓN DE LAS MESETAS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE CONJUNTOS TECNOLÓGICOS LÍTICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Josefina Flores Coni*

INTRODUCCIÓN

El modelo general de poblamiento propuesto para el área del centro-oeste de la provincia de Santa Cruz (Goñi 2000, 2010) plantea el uso diferencial del espacio durante el Holoceno tardío. La disminución de la humedad regional para dicho período habría llevado a una modificación en las estrategias de movilidad de los cazadores-recolectores. Es así que los grupos humanos se habrían concentrado en aquellos espacios con mayor disponibilidad de agua, ocupando los sectores bajos de manera residencial y semipermanente. Paralelamente, se habrían ampliado los rangos de acción, en un proceso de extensificación que implicó la incorporación efectiva de nuevos espacios efectuando movimientos logísticos; de esta manera las mesetas y sectores altos habrían sido utilizados estacionalmente en búsqueda de recursos complementarios (Goñi 2000, 2010).

El presente trabajo compara información acerca de la tecnología lítica de dos sitios localizados en mesetas de la provincia de Santa Cruz: el sitio Cañadón del Guitarra 3 (CG3) (Re 2010; Cassiodoro *et al.* 2013) ubicado en la meseta del Guitarra; y el sitio Laguna del Faldeo Verde (LFV) (Gradin 1959-60; Re *et al.* 2005), localizado en la meseta del Strobel (ver Figura 1). Se busca evaluar el modelo citado, para lo cual se analizan las características de los conjuntos líticos teniendo en cuenta la composición artefactual y las materias primas utilizadas, en vistas a discutir la movilidad y el uso del espacio por parte de las poblaciones humanas. El objetivo final consiste en comprender el rol que cumplieron LFV y CG3, así como cada una de las mesetas, en el sistema de asentamiento de los cazadores- recolectores que habitaron la región en el Holoceno tardío.

* Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. coquequina@yahoo.com.ar

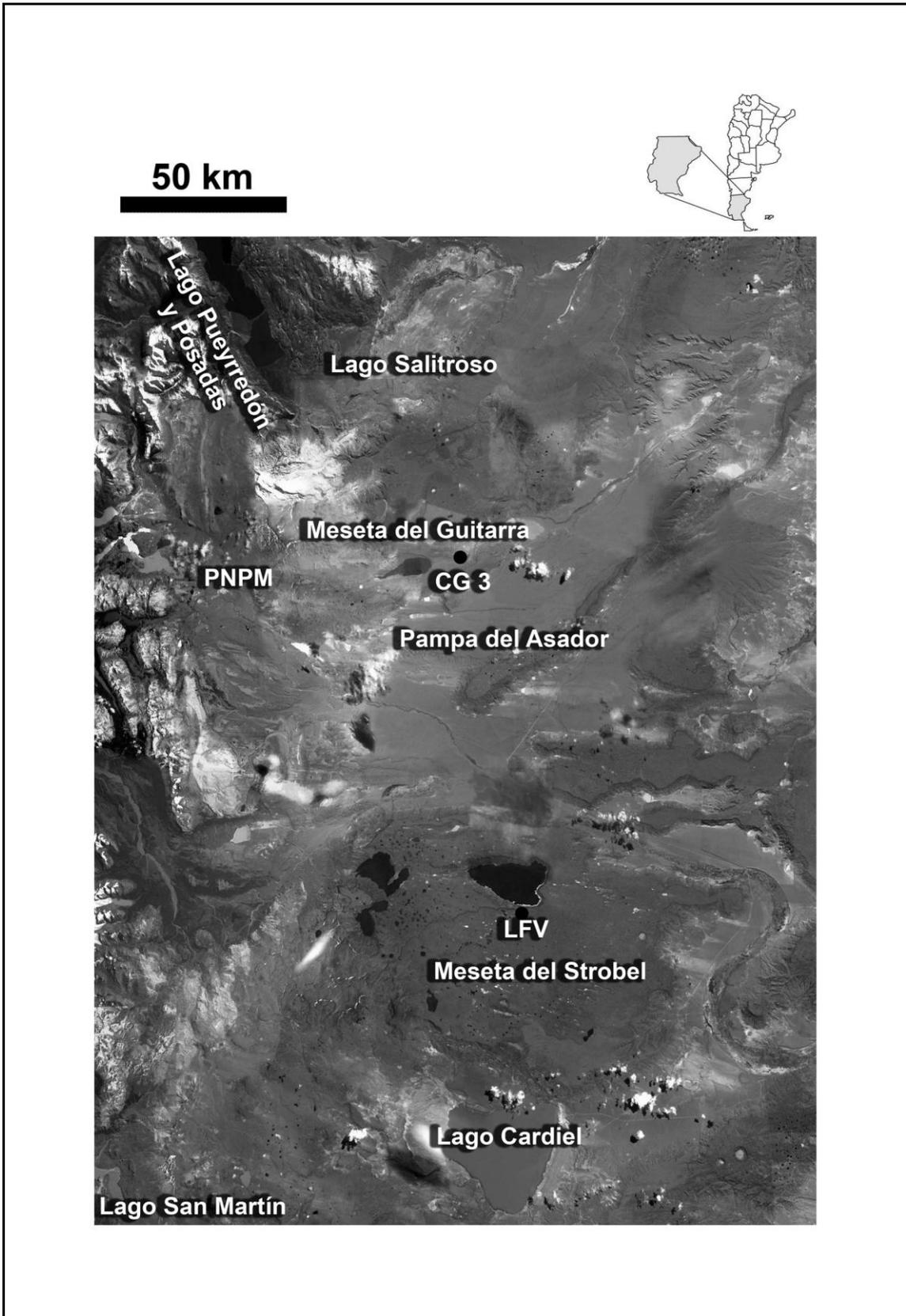


Figura 1. Área de estudio y sitios bajo análisis.

ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio abarca desde el lago Salitroso (Figura 1) al lago Cardiel, limitando con la cordillera de los Andes hacia el oeste, y con la ruta 40 hacia el este.

En este trabajo, el foco estará en las mesetas, específicamente, la meseta del Guitarra y la meseta del Strobel (Figura 1). Éstas se encuentran ubicadas entre 700 y 1200 msnm, en un ambiente de estepa herbácea; se caracterizan por la incidencia de fuertes vientos y por la gran carga de nieve que acarrearán durante el período invernal. Asimismo, presentan posibilidades de reparo, acceso a fuentes de agua, diversidad de recursos faunísticos y en algunos casos disponibilidad de rocas aptas para la talla.

El registro arqueológico en ambas mesetas se distribuye de manera continua en el espacio y se ha evidenciado una gran cantidad de paredones con grabados, parapetos y concentraciones de material lítico en superficie (Belardi y Goñi 2006; Goñi *et al.* 2010; Re 2010). En lo que respecta a restos arqueofaunísticos, un hecho que se destaca en la meseta del Strobel es la ausencia de este tipo de evidencia. En función de los análisis químicos de sedimentos, se sugirió que el patrón observado se vincularía con las bajas condiciones de preservación ósea que presentan los mismos y las bajas tasas de sedimentación (Belardi *et al.* 2007). Lo mismo se ha planteado para algunos sectores de la meseta del Guitarra en donde ciertos procesos diagenéticos podrían jugar un rol importante en la formación del depósito (Cassiodoro *et al.* 2013).

Es así que, las características ambientales y arqueológicas han llevado a proponer que estos ambientes habrían tenido un uso estacional y logístico, centrado en la caza de guanacos durante el verano (Belardi y Goñi 2006; Goñi 2000, 2010).

Hasta el momento, los fechados radiocarbónicos, la morfología de los instrumentos, las características de los grabados encontrados y la presencia de cerámica, muestran una clara ocupación tardía en la meseta del Strobel, la del Guitarra y la Pampa del Asador. No obstante, se han obtenido algunas evidencias cronológicas correspondientes al Holoceno medio que permiten constatar la presencia humana en estos ambientes para momentos más tempranos (Goñi 2010; Goñi *et al.* 2010). Se destaca el registro de obsidiana en contextos del Holoceno temprano en el Parque Nacional Perito Moreno (PNPM) (Aschero *et al.* 2005).

Los sitios analizados en este trabajo se caracterizan por ser paredones cercanos a cursos de agua. Se ha hallado material lítico, en superficie y estratigrafía, y grabados rupestres en los paredones de basalto.

El sitio CG3 se ubica en la margen sur del Cañadón del Guitarra, a una distancia de 700 m del lago homónimo (Figura 1). Es una barda basáltica con forma de herradura orientada al norte que presenta una extensión superior a los 200 m y una altura promedio de 4 m, con sectores que alcanzan los 10 m. Con respecto a la evidencia arqueológica, se destaca la presencia de

cerámica en superficie, material lítico –presente tanto en superficie como en estratigrafía–, y también, manifestaciones rupestres (Re 2010; Re y Guichón 2013). Los fechados radiocarbónicos disponibles para CG3 van de los 1217±36 años AP a los 4746±47 años AP (Cassiodoro *et al.* 2013; Goñi *et al.* 2010).

En función de la densidad de las representaciones rupestres y de las condiciones diferenciales de reparo, se establecieron dos sectores de excavación: unidad topográfica (UT) 1 y UT14. En la UT1 se excavaron aproximadamente 2,3 m² y 50 cm de profundidad. En la UT14 se excavó una superficie aproximada de 2 m² y se alcanzaron los 75 cm de profundidad.

El registro arqueológico hallado en las excavaciones se compone fundamentalmente de artefactos formatizados y desechos de talla lítica, principalmente de obsidiana y sílice. Se destacan los raspadores como la clase artefactual más frecuente. A su vez, se ha evidenciado una selección de materias primas para tipos específicos de artefactos: las rocas silíceas serían las utilizadas para la confección de raspadores, mientras que la obsidiana sería la seleccionada para las puntas de proyectil (Cassiodoro *et al.* 2013).

Asimismo, a nivel superficial, se han encontrado cuatro tiestos cerámicos con superficies alisadas y sustancias adheridas. Tres de los fragmentos hallados presentan decoración (Cassiodoro *et al.* 2013).

Cabe mencionar que se han establecido posibles diferencias en el uso del espacio entre ambas UT, ya que los dos sectores excavados presentan discrepancias en términos de las representaciones rupestres y las frecuencias de material lítico. Las distintas posibilidades de reparo que ofrecen estos dos sectores podrían relacionarse con ello (Cassiodoro *et al.* 2013).

Por otro lado, el sitio LFV, estudiado inicialmente por Gradin (1959-60), está ubicado en el sector norte de la meseta del Strobel (Figura 1). Es un paredón basáltico de aproximadamente 800 m de largo con forma de herradura y sus extremos se orientan hacia el oeste. Al sur y al este del mismo se encuentran dos lagunas, una de las cuales es la Laguna del Faldeo Verde. La altura de las paredes y de los bloques que conforman el paredón es de entre 3 y 6 metros. Éste ofrece reparo contra los fuertes vientos que provienen del oeste, al mismo tiempo sirvió de soporte para los grabados relevados.

Se han realizado sondeos y una excavación con una superficie de 2,25 m² y aproximadamente 50 cm de profundidad cuya secuencia presenta un fechado radiocarbónico basal de 1295 ± 35 años AP y que finaliza en momentos históricos (Espinosa *et al.* 2009).

En referencia al registro arqueológico, LFV se destaca en cuanto a las representaciones rupestres ya que se han registrado más de 1.000 motivos con superposiciones y pátinas (Re *et al.* 2005; Re 2010). En relación con la tecnología lítica, artefactos formatizados y desechos de talla fueron hallados en la excavación, principalmente confeccionados en obsidiana y sílice. Otras materias primas también registradas, aunque en muy baja frecuencia, son la limolita y el basalto. En este caso, los raspadores son también los artefactos formatizados más frecuentes y

fueron confeccionados casi en su totalidad en sílice. Por otra parte, las puntas de proyectil y los artefactos de formatización sumaria son en su mayoría de obsidiana.

MATERIAS PRIMAS

Con el fin de evaluar el uso del espacio y la movilidad, dos de los aspectos a analizarse están relacionados con la procedencia así como con la utilización dada a las materias primas líticas en la manufactura de los artefactos registrados en los sitios bajo estudio.

En primer lugar, en cuanto a la obsidiana, se ha localizado la fuente regional de obsidiana negra en Pampa del Asador (Espinosa y Goñi 1999), adyacente a la meseta del Guitarra y aproximadamente a 60 km en línea recta al norte de LFV (Figura 2). Los análisis químicos realizados en muestras arqueológicas provenientes del PNPM, el Lago Posadas, y otras áreas como Meseta Central, Lagos San Martín, Viedma y Argentino, se corresponden químicamente con las muestras de Pampa del Asador y se ha señalado que esta última sería la principal fuente de aprovisionamiento de obsidiana negra para el sur de Patagonia (Stern 1999; Espinosa y Goñi 1999).

En el caso de las rocas silíceas, se han ubicado depósitos secundarios de esta materia prima en diferentes sectores de la Pampa del Asador, así como también en la cuenca del lago Salitroso, aproximadamente 45 km al noroeste de la Pampa del Asador, aunque, no de muy buena calidad (Guráieb 1998). Asimismo, guijarros de sílice también se hallaron en baja frecuencia en distintos sectores de la cuenca del lago Cardiel (aproximadamente 40 km lineales al sur de LFV y a 110 km de CG3) y su distribución estaría relacionada con la dispersión de los mantos de rodados patagónicos (Ramos 1982; Belardi *et al.* 2003). Por último, en el PNPM también se han hallado rocas silíceas cercanas a varios sitios estudiados en esa región (Aschero *et al.* 2005) (Figura 2).

Por otro lado, con respecto a los basaltos, se han hallado depósitos secundarios de guijarros en Pampa del Asador. En el lago Cardiel, en una zona de médanos, se han registrado grandes guijarros de esta materia prima (Belardi *et al.* 2003). Además, en el lago Posadas, ubicado en la cuenca del Salitroso, se halla el denominado “Basalto Posadas” de muy buena calidad para la talla (Guráieb 1998) caracterizado por su color gris oscuro y la presencia de fenocristales (Figura 2).

A su vez, en el sector oeste de la costa del lago Cardiel se ubicó una fuente secundaria de limolita. Ésta ha sido registrada en forma de tabletas y guijarros de diferente calidad para la talla en el sector de cañadones próximos al lago (Belardi *et al.* 2003) (Figura 2).

Cabe mencionar que en la meseta del Strobel, no se han registrado fuentes de materias primas líticas de buena calidad para la talla en ninguna de las prospecciones realizadas (Com. Pers. Goñi, Re y Guichón).

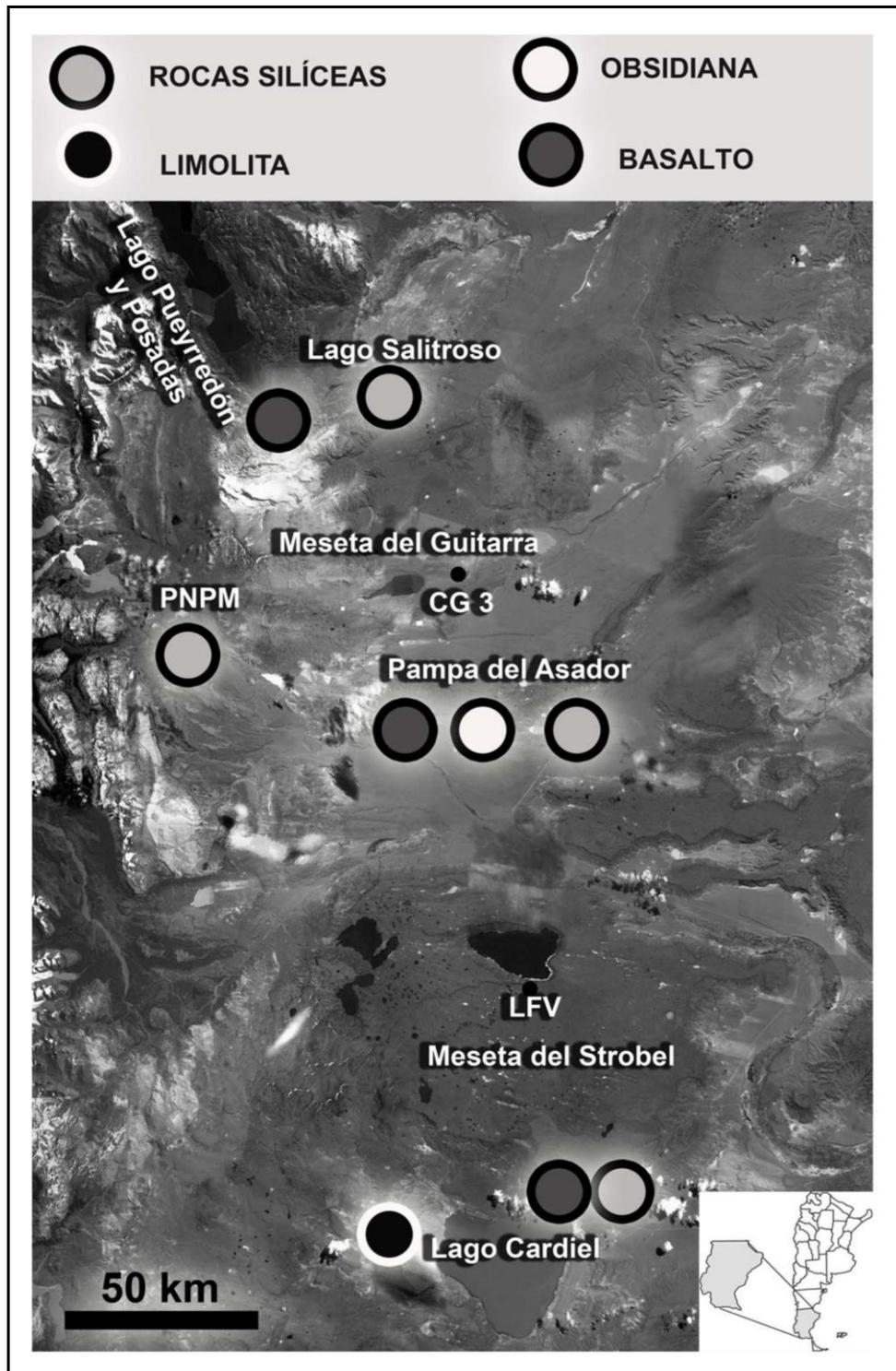


Figura 2. Fuentes de materias primas líticas conocidas en la región.

METODOLOGÍA

La tecnología es considerada desde una perspectiva organizativa (Binford 1980; Nelson 1991), es decir, como un conjunto de comportamientos que contribuye a la adaptación (Nelson 1991) y por ende un medio para afrontar problemas externos, de tipo ambiental o internos tales como necesidades sociales (Torrence 1989).

Específicamente para el sector de la Patagonia bajo estudio se busca explicar la variabilidad en la tecnología registrada teniendo en cuenta las modificaciones en las estrategias en el uso del espacio (Goñi 2000, 2010).

Para llevar adelante la comparación entre los sitios se seleccionaron los conjuntos tecnológicos procedentes del componente tardío, sobre los cuales se ha realizado un análisis tecno-morfológico a partir de los lineamientos metodológicos propuestos por Aschero (1975, 1983) y Bellelli *et al.* (1985-1987). En el caso de CG3, los niveles seleccionados son aquellos presentes por sobre el componente del Holoceno medio, tanto para UT1 como para UT14, que corresponderían a los niveles 1 a 4 inclusive. Asimismo, vale aclarar que los conjuntos de las dos excavaciones de este sitio se mostrarán por separado dado que, como fue mencionado, los análisis realizados hasta el momento dieron cuenta de una variabilidad *intra* sitio (Cassiodoro *et al.* 2013). Para el caso de LFV, se analizó el total de artefactos formatizados recolectados en la excavación.

PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

Producción lítica total

En cuanto a la producción lítica total (Tabla 1), en ambos sitios predominan los desechos de talla, seguidos de los artefactos formatizados. Los primeros constituyen en todos los casos más del 98% de los conjuntos. Sin embargo, se destaca la mayor frecuencia de artefactos en LFV (19347 ítems), que supera ampliamente las cantidades presentes en CG3. Esta diferencia persiste al tomar los conjuntos de CG3 como una totalidad. No obstante, debe resaltarse la ausencia de guijarros y núcleos en LFV, mientras que sí se han hallado en las dos UT de CG3. Esto podría asociarse a la proximidad a la que el sitio se encuentra de las fuentes de materias primas líticas.

	LFV	CG3 UT1	CG3 UT14
Desechos	19222	1831	3703
Artef Form	125	32	65
Nuc- guij	0	4	8
Total	19347	1867	3776

Tabla 1. Producción lítica total. Ref.: Desechos: Desechos de talla; Artef. Form.: Artefactos formatizados; Nuc- guij: Núcleos- guijarros.

Artefactos formatizados

La obsidiana y las rocas silíceas son las materias primas más utilizadas para la confección de artefactos formatizados en ambos sitios (Figura 3). En LFV las rocas silíceas fueron las más empleadas, mientras que en CG3 la obsidiana es la materia prima más frecuente.

Con respecto a otras materias primas presentes, en LFV, se encuentran el basalto y luego, muy poco representadas, la riolita, la calcedonia, la toba silicificada y la andesita (que se han englobado en la categoría “otras”) (Figura 3). En el caso de CG3, se observa que hay diferencias entre los dos conjuntos analizados ya que para la UT1 la tercera materia prima más frecuente es el basalto, luego de la obsidiana y el sílice, mientras que para la UT14 le siguen aquellas englobadas bajo la categoría “otras” (riolita, xilópalo e indiferenciadas) (Figura 3).

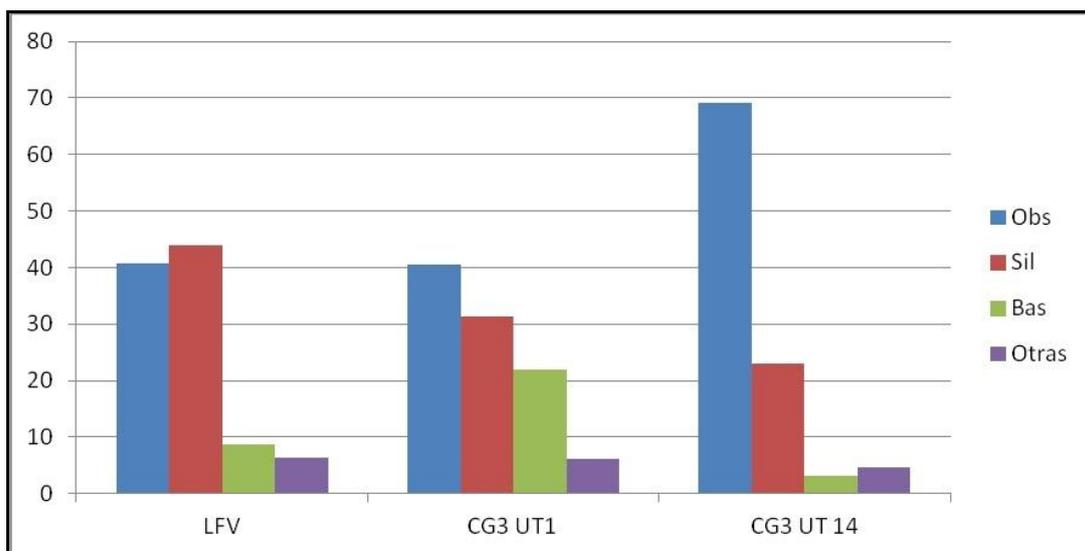


Figura 3. Porcentajes de materias primas de artefactos formatizados. Referencias: Obs: obsidiana; Sil: sílice; Bas: basalto.

Con respecto a los tipos de artefactos formatizados, en ambos sitios predominan los raspadores (Tabla 2). Las diferencias se marcan al observar el segundo artefacto formatizado más frecuente: mientras que para LFV se destaca la alta frecuencia de puntas de proyectil (21,31%), en CG3 los artefactos de formatización sumaria son los instrumentos que le siguen a los raspadores (19,44% y 18,46%). En tercer lugar, para LFV y CG3 UT1, se encuentran los fragmentos de artefacto formatizado, mientras que para CG3 UT14 los filos naturales con rastros complementarios.

	CG3 UT1	CG3 UT 14	LFV
Raspador	22,22%	29,23%	42,62%
Raedera	8,33%	10,76%	2,45%
Art for sum	19,44%	18,46%	13,93%
filo nat cr	11,11%	16,92%	-
Frag art for	16,66%	6,15%	17,07%
Punta P	11,11%	10,76%	21,31%
Bifaz	11,11%	1,53%	1,63%
Cuchillo	-	3,07%	1,63%
lmxuso	-	3,07%	-
Total	100% (n= 36)	100% (n= 65)	100% (n= 123)

Tabla 2. Tipos de artefactos formatizados. Referencias: Art for sum: artefacto de formatización sumaria; filo nat cr: filo natural con rastros; frag art for: fragmento de artefacto formatizado; Punta p: punta de proyectil; Dentic: denticulado; lmxuso: lito modificado por uso.

Un aspecto a destacar se vincula con la riqueza artefactual. Si bien el tamaño de la muestra en LFV es mayor (n= 122), esta tiene una menor variedad de clases (n= 7) en comparación con CG3 UT14 donde se registraron mayor cantidad de clases (n= 9) aunque, en este caso, la cantidad de artefactos es menor (n= 65). Esto sugiere la no existencia de una relación lineal positiva entre el tamaño de la muestra y la cantidad de clases.

Dadas las altas frecuencias de puntas de proyectil, se considera relevante ahondar en algunos detalles de las mismas. En las siguientes tablas (Tabla 3 y Tabla 4) se comparan las características que presentan estos ítems en cada sitio.

Punta P	CG3	LFV
entera	54,54%	0%
limbo/ ápice	27,27%	15,38%
pedúnculo	18,18%	84,61%
Total	100% (n= 11)	100% (n= 26)

Tabla 3. Estado y fragmentos de las puntas de proyectil halladas en los sitios. Referencias: Punta P: punta de proyectil.

En LFV todas las puntas se encuentran fragmentadas (Tabla 3). Asimismo, otro dato a subrayar es el predominio de pedúnculos dentro de los fragmentos registrados. Contrariamente, en CG3, predominan las puntas enteras, siendo los pedúnculos las partes menos representadas y encontrándose en mayor cantidad los ápices y limbos (Tabla 3).

Se destaca que tanto en CG3 como en LFV la materia prima más utilizada para la confección de las puntas fue la obsidiana, seguida por las rocas silíceas (Tabla 4). Ambas han sido las únicas materias primas usadas para la manufactura de este tipo de artefacto. Cabe mencionar que en LFV es mayor la frecuencia de obsidiana; sin embargo, la fuente de esta materia prima se encuentra mucho más próxima a CG3. En este último sitio, en cambio, hay mayor proporción de puntas de sílice en comparación con LFV.

Materia prima	CG3	LFV
Obsidiana	72,72%	88,46%
Sílice	27,27%	11,53%
Total	100% (n=11)	100% (n= 26)

Tabla 4. Materias primas de las puntas de proyectil presentes en ambos sitios.

En las siguientes tablas (Tabla 5, Tabla 6 y Tabla 7) se muestran las formas base presentes en LFV y en las dos excavaciones de CG3. En todos los casos predominan las lascas internas (lascas de arista, lascas angulares y lascas planas). Con respecto a las formas que le siguen en abundancia, se observa variabilidad en los distintos conjuntos. Para LFV son los fragmentos indiferenciados, mientras que en CG3 UT1 son las lascas indiferenciadas. Por último, para CG3 UT14, son las lascas externas la forma base que le sigue en frecuencia a las lascas internas. Esto es interesante de resaltar, principalmente en esta última UT (29,69%) y en relación con LFV, donde las lascas externas se encuentran poco representadas (12,20%). Por otra parte, las hojas y bifaces han sido los menos seleccionados para la confección de

instrumentos, encontrándose éstos últimos sólo presentes en LFV y las primeras ausentes en CG3 UT1.

LFV	bifacial	hoja	Indiferenciada	lasca ext	lasca indi	lasca int	otra	Total
Sílices	-	7,41%	11,11%	5,56%	16,67%	59,26%	-	100% (n= 54)
Obsidiana	2%	8%	44,00%	22%	8%	16%	-	100% (n= 50)
Basalto	18,18%	9,09%	9,09%	-	36,36%	18,18%	9,09%	100% (n= 11)
Otras	12,50%	25%	-	12,50%	-	37,50%	12,50%	100% (n= 8)
Total	3,25%	8,94%	23,58%	12,20%	13,82%	36,59%	1,63%	100% (n= 123)

Tabla5. Formas base de artefactos formatizados presentes en LFV. Referencias: lasca ext: lasca externa; ls ind: lasca indiferenciada; lasca int: lasca interna.

UT 1	lasca ext	lasca indi	lasca int	otra	Total
Obsidiana	23,08%	30,77%	46,15%	-	100% (n= 13)
Sílices	15,38%	53,85%	30,77%	-	100% (n= 13)
Basalto	-	-	75%	25%	100% (n= 4)
otras	-	50%	50%	-	100% (n= 2)
Total	15,63%	37,50%	43,75%	3,13%	100% (n= 32)

Tabla 6. Formas base de artefactos formatizados en CG3 UT1.

UT 14	hoja	indiferenciada	lasca ext	lasca indi	lasca int	Otra	Total
Obsidiana	2,22%	11,11%	35,56%	8,89%	42,22%	-	100% (n= 45)
Sílices	-	7,14%	21,43%	7,14%	64,29%	-	100% (n= 14)
Basalto	-	-	-	-	100%	-	100% (n= 2)
otras	33,33%	-	-	-	-	66,67%	100% (n= 3)
Total	3,13%	9,38%	29,69%	7,81%	46,88%	3,13%	100% (n= 64)

Tabla 7. Formas base de artefactos formatizados en CG3 UT14. Referencias: lasca ext: lasca externa; lasca ind: lasca indiferenciada; lasca int: lasca interna.

Otra característica a resaltar es la variabilidad de tipos de formas base registrados, ya que en LFV se han encontrado mayor cantidad de tipos (7) (Tabla 5) que en CG3 (UT14: 6; UT1:4) (Tablas 6 y 7).

Por otra parte, si bien en LFV las lascas internas son la forma base más frecuente, esto no se observa en todas las materias primas representadas. Este es el caso de la obsidiana, donde predominan los fragmentos indiferenciados. Posiblemente esto se relacione con el alto porcentaje de puntas de proyectil registradas en el sitio. En cambio, para ambas UT de CG3, las lascas internas predominan en todas las materias primas más frecuentes (obsidiana, sílice, basalto). Estas tendencias observadas en la relación forma base/materia prima, podrían estar vinculadas con la distancia a las fuentes de materias primas líticas, así como con la disponibilidad de guijarros de buena calidad para la talla. En el caso de LFV, el registro de un bajo porcentaje de corteza así como también un alto grado de formatización, podría estar relacionado con el aprovechamiento de las fuentes de recursos líticos más alejadas, esto se cumple para las materias primas más frecuentes en el sitio: obsidiana y rocas silíceas.

Núcleos y guijarros

En referencia a las frecuencias de núcleos y guijarros, se destaca la ausencia de éstos en LFV. Contrariamente, en CG3 se han encontrado un total de 12 para el componente tardío. Es así que se registraron 10 núcleos, principalmente de obsidiana con la excepción de uno de sílice, y 2 guijarros de sílice. Esto cobra sentido considerando que la fuente de obsidiana se encuentra inmediatamente disponible en la meseta contigua de Pampa del Asador y que en esta área también se han registrado guijarros de sílice disponibles y aptos para la talla.

Desechos de talla-Materias primas

En cuanto a los desechos de talla se observa que en ambos sitios y en los tres conjuntos predominan aquellos de obsidiana, seguidos luego, aunque por mucha diferencia, por los de sílice (Figura 4). Sin embargo, en comparación con CG3, en LFV las rocas silíceas tienen una frecuencia mayor y hay una menor diferencia con respecto a la obsidiana. En tercer lugar, y para los tres conjuntos, los que siguen en cantidad son los desechos de talla de basalto y después los de limolita (Figura 4). En esta última materia prima, se observa que son más abundantes en LFV. Esto podría relacionarse también con la distancia a la fuente de limolita, más cercana a LFV que a CG3.

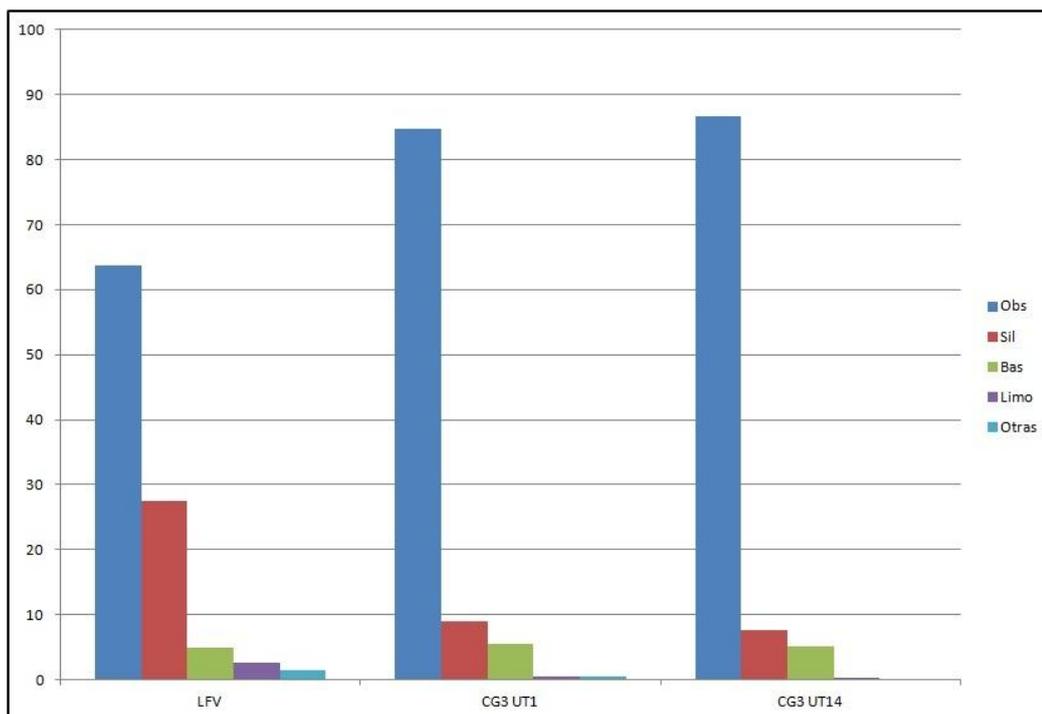


Figura 4. Porcentajes de materias primas de los desechos de talla. Referencias: Obs.: obsidiana; Sil: sílice; Bas: basalto; Limo: limolita.

DISCUSIÓN

En este trabajo se compararon características de la tecnología lítica de dos sitios ubicados en mesetas y que presentan similitudes en cuanto al registro arqueológico hallado en los mismos. De esta manera se espera contribuir a la discusión acerca de las dinámicas de poblamiento de las mesetas teniendo en cuenta la propuesta de que este tipo de ambiente habría tenido un uso estacional y logístico para momentos del Holoceno tardío (Goñi 2000, 2010).

En relación con el carácter de las actividades desarrolladas en los sitios bajo estudio, se destaca en primer lugar, el predominio de raspadores, instrumento asociado al procesamiento de presas. Por otra parte, los artefactos de formatización sumaria son frecuentes en CG3, mientras que en LFV se encuentran muy representadas las puntas de proyectil, artefacto asociado a la caza. En segundo lugar, debe resaltarse la ausencia de guijarros y núcleos en LFV. Éstos se encuentran presentes en CG3, y por ende, se propone que allí se habrían llevado a cabo actividades relacionadas con el procesamiento de materias primas, tarea que no se habría realizado en LFV.

Asimismo, no se ha hallado cerámica en LFV, a diferencia de CG3, donde su presencia podría relacionarse con tareas ligadas al procesamiento de recursos faunísticos, en particular con la obtención y almacenamiento de grasas (Cassiodoro *et al.* 2013). Por otro lado, la menor

cantidad de clases artefactuales presentes en LFV, apuntaría a una escasa variedad de actividades realizadas en este sitio. En referencia a lo mencionado, la alta frecuencia de puntas de proyectil y las características que presentan –el 80% son pedúnculos y no se han hallado piezas enteras–, sería coherente con tareas de recambio de estas piezas. En este sentido, la funcionalidad del sitio estaría vinculada con la realización de tareas de caza, lo que de alguna manera limitaría el rango de actividades que se habrían desarrollado en el lugar. Estas tendencias, junto con una baja variabilidad artefactual, indicarían el desarrollo de pocas actividades y específicas, especialmente en LFV, lo que se condice con un uso logístico propuesto para estos espacios.

Paralelamente, y en línea con los objetivos de este trabajo, se indagó con respecto a la utilización de las materias primas líticas como otro factor para discutir el uso del espacio así como también la movilidad de los cazadores-recolectores. A partir del análisis, es notoria la frecuencia mayoritaria de obsidiana: en LFV más del 60%, mientras que en CG3 UT1 y UT14 más del 80% y del 85% respectivamente. A su vez, las rocas silíceas también conforman una materia prima abundante en los sitios. En el caso de LFV, la fuente utilizada (Pampa del Asador) se encuentra a aproximadamente 60 km, de donde proviene la obsidiana y donde también hay disponibilidad de sílices. Otro punto a destacar con respecto a las materias primas, es lo observado en relación con una selección específica de éstas para determinados tipos de artefactos. Es así que, los raspadores son en su mayoría de sílice, mientras que las puntas de proyectil son principalmente de obsidiana, tanto en uno como en el otro sitio.

A partir de lo discutido y teniendo en cuenta la presencia destacada de obsidiana en ambos sitios, se resalta a la Pampa del Asador como un espacio jerarquizado dentro de los circuitos de movilidad de los grupos dentro de la región. Estos grupos habrían seleccionado esta materia prima para artefactos específicos poniendo de manifiesto que las distancias no habrían sido un factor que condicionara la representación de este recurso lítico. Esto no implica necesariamente que las características de utilización hayan sido las mismas. En el caso de CG3, la fuente mencionada estaría inmediatamente disponible, lo que explicaría la presencia de lascas externas, guijarros y núcleos en abundancia. Contrariamente, en LFV no se han registrado guijarros y núcleos y las formas base observadas indican un mayor aprovechamiento de las materias primas, lo que posiblemente esté relacionado con la distancia a la que se encuentra dicha fuente. Análisis futuros de los desechos de talla permitirán discutir aspectos más específicos en relación a lo mencionado.

La meseta del Guitarra estaría directamente vinculada a este espacio dado que se encuentra inmediatamente al norte, con lo cual la misma puede considerarse como una unidad con Pampa del Asador (Goñi *et al.* 2011). De esta manera, las actividades de procesamiento de recursos líticos en CG3 estarían claramente relacionadas con la presencia de la fuente de obsidiana y la disponibilidad de guijarros de variadas materias primas líticas. Esto, de alguna

manera, establece ciertas diferencias en lo que respecta al tipo de tareas logísticas desarrolladas en los sitios bajo estudio.

Se señala entonces, una variación funcional dentro del uso logístico propuesto para estos espacios: en LFV las tareas habrían sido más acotadas y específicas, mientras que comparativamente, en CG3 habrían sido más diversas, incluyendo lo mencionado acerca del procesamiento de recursos líticos. Esto permitirá discutir, en una escala mayor, si la utilización de las mesetas se habría dado en función de los recursos presentes en las mismas; lo que implicaría que sus roles dentro de los circuitos de movilidad de los grupos humanos podrían ser variables.

Debe considerarse a futuro, un análisis que contemple otras variables en el estudio de la tecnología lítica que permitan abordar aspectos relacionados con el aprovechamiento de las materias primas así como incluir otros sitios en vistas a evaluar la complejidad en el uso de los espacios mesetarios. Asimismo, sería necesario incorporar a la discusión la dinámica temporal para observar posibles variaciones en la utilización de los sitios y las mesetas a lo largo del tiempo.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Gisela Cassiodoro por sus comentarios y sugerencias; a Juan M. Dellepiane, al Lic. Pancho Guichón y a Isidro Flores Coni por su ayuda con los mapas; al evaluador por sus correcciones. Estas investigaciones fueron subsidiadas por los proyectos PIP CONICET 0122, ANPCYT PICT'08 1389 y UBACYT 2011- 2014 y la Secretaría de Cultura de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA

Aschero, C.

1975. Ensayo para una clasificación morfológica de los instrumentos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe al CONICET. Ms.

1983. Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe al CONICET. Revisión 1983. Ms.

Aschero, C., R. Goñi, M. T. Civalero, R. Molinari, S. Espinosa, A. G. Guráieb y C. Bellelli

2005. Holocenic Park: Arqueología del Parque Nacional Perito Moreno (PNPM). *Anales de la Administración de Parques Nacionales XVII*: 71-119.

Belardi, J. B., R. Goñi, T. Bourlot y A. Aragone

2003. Paisajes arqueológicos en la cuenca del Lago Cardiel (Provincia de Santa Cruz, Argentina). *Magallania* 31: 95-106.

Belardi, J.B. y R. Goñi

2006. Representaciones rupestres y convergencia poblacional durante momentos tardíos en Santa Cruz (Patagonia argentina). El caso de la meseta del Strobel. En D. Fiore y M.M Podestá (eds.), *Tramas en la piedra. Producción y usos del arte rupestre*: 85-94. Buenos Aires, AINA-WAC- SAA.

Belardi, J. B., M. Bregliani, D. Rindel, T. Bourlot y H. Gómez

2007. Condiciones de preservación de conjuntos arqueofaunísticos en la meseta del Strobel (provincia de Santa Cruz, Argentina). En F. Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*: 411-419. Punta Arenas, Ediciones CEQUA.

Bellelli, C., G. Guraieb y J. García

1985-87. Propuesta para el análisis y procesamiento por computadora de desechos de talla lítica (DELCO Desechos Líticos Computarizados). *Arqueología Contemporánea* 2(1): 36-53.

Binford, L.R.

1980. Willow smoke and dogs' tails: hunter- gatherer settlement systems and archaeological site formation. *American Antiquity* 45(1): 4-20.

Cassiodoro, G, J. Flores Coni y J. Dellepiane

2013. Cronología y asentamiento en la Meseta del Guitarra (Santa Cruz): el sitio Cañadón Guitarra 3. En A.F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tivoli (eds.), *Tendencias teórico-metodológicas y casos de estudio en la arqueología de Patagonia*: 297-305. San Rafael: Museo de Historia Natural de San Rafael.

Espinosa, S. y R. Goñi

1999. ¡Viven! Una fuente de obsidiana en la provincia de Santa Cruz. En *Soplando el viento. Actas de las III Jornadas de Arqueología de Patagonia*: 177-188. Neuquén, INAPL-UN de Comahue.

Espinosa, S., R. Goñi y J. Flores Coni

2009. Aproximación tecnológica al uso de pampas y bajos en la meseta del lago Strobel. En M. Salemme, F. Santiago, M. Alvarez, E. Piana, M. Vázquez, M. E. Mansur (comp.), *Arqueología de la Patagonia, una mirada desde el último confín*: 977- 984. Ushuaia, Utopías.

Goñi, R.

2000. Arqueología de momentos históricos fuera de los centros de conquista y colonización: un análisis de caso en el sur de la Patagonia. En J.B Belardi, F. Carballo Marina y S. Espinosa (eds.), *Desde el País de los Gigantes. Perspectivas Arqueológicas en Patagonia*: 283-296. Río Gallegos, UNPA.

2010. Cambio climático y poblamiento humano durante el Holoceno tardío en Patagonia Meridional. Una perspectiva arqueológica. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Goñi, R., G. Cassiodoro, A. Re, F. Guichón, J. Flores Coni y J. Dellepiane

2010. Arqueología de la Meseta del lago Guitarra (Santa Cruz). En R. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*, XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Tomo V: 1923-1928. Mendoza, Zeta Editores.

Goñi, R., G. Cassiodoro y D. Rindel

2011. Poblamiento de mesetas: arqueología de Pampa del Asador y Cerro Pampa (Patagonia meridional). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 23. En prensa.

Gradin, C.

1959/60. Petroglifos de la meseta del lago Strobel (prov. de Santa Cruz, Argentina). *Acta prehistorica III/IV*: 123-143.

Guráieb, G.

1998. Cuáles, cuánto y de dónde: tendencias temporales de selección de recursos líticos en Cerro de los Indios I (Lago Posadas, Santa Cruz). *Arqueología* 8: 77-99.

Nelson, M.

1991. The study of technological organization. En M. Schiffer (ed.), *Archaeological Method and Theory* 3: 57-100. Tucson, University of Arizona Press.

Ramos, V.

1982. Descripción geológica de las hojas 53^a- Monte San Lorenzo y 53b- Monte Belgrano, Prov.de Santa Cruz. Informe inédito. Servicio Geológico Nacional. Ms.

Re, A., L. Ferraro y A. Nuevo Delaunay

2005. Grabados en la meseta del Strobel (provincia de Santa Cruz, Argentina). El sitio Laguna del Faldeo Verde. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXX*: 245- 256.

Re, A.

2010. Representaciones rupestres en mesetas altas de la provincia de Santa Cruz. Circulación de información en espacios de uso estacional. Tesis de Doctorado, F, Universidad de Buenos Aires. Ms.

Re, A. y F. Guichón

2013. Las representaciones rupestres de la Meseta del lago Guitarra (Provincia de Santa Cruz). En A. F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tivoli (eds.), *Tendencias teórico-metodológicas y casos de estudio en la arqueología de Patagonia*: 495- 504. San Rafael, Museo de Historia Natural de San Rafael.

Stern, C.

1999. Black obsidian from Central- South Patagonia; chemical characteristics, sources and regional distribution of artifacts. En *Soplando el viento. Actas de las III Jornadas de Arqueología de Patagonia*: 221-234. Neuquén, INAPL-UN de Comahue.

Torrence, R.

1989. Tools as optimal solutions. En R. Torrence (ed.), *Time, Space and Stone Tools*: 1-6. Cambridge, Cambridge University Press.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍA LÍTICA Y VARIABILIDAD EN LA PUNA MERIDIONAL ARGENTINA DURANTE EL PRIMER MILENIO DE LA ERA

Natalia Sentinelli*

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

Las primeras investigaciones arqueológicas de la Puna argentina fueron dominadas por una visión de homogeneidad geográfica y cultural del área (Krapovickas 1959). Sin embargo, en la actualidad parte del debate arqueológico acerca de la Puna se centra en la diversidad y variabilidad ambiental, cultural y socio-económica de las poblaciones humanas que habitaron esta región, variabilidad que se presenta tanto desde un punto de vista diacrónico, atendiendo al desarrollo histórico de las comunidades puneñas, como desde un punto de vista sincrónico, tomando en cuenta diferentes sectores de la Puna.

En este trabajo presento mi proyecto de investigación doctoral, el cual se dirige a enfocar dicha variabilidad a partir del estudio comparativo de la tecnología lítica de las sociedades que habitaron las cuencas de Antofagasta de la Sierra y de Laguna Blanca. Este proyecto se encuentra en su fase inicial, y se enmarca dentro de proyectos arqueológicos en curso en las cuencas mencionadas: “Uso del espacio y manejo de recursos líticos en la Puna meridional (Departamento Antofagasta de la Sierra, Prov. de Catamarca)” (Secyt- UNCa); “Prácticas sociales y diferenciación regional en el ámbito atacameño en trayectorias de larga duración” (PIP-CONICET 464); y “Arqueología y Musealización en la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca (Departamento Belén). Catamarca – Argentina” (Secyt- UNCa).

Las cuencas bajo estudio están muy próximas entre sí, en el extremo sur de la denominada Puna meridional (Figura 1), y presentan características similares en relación a su conformación como cuencas cerradas asociadas a lagunas terminales localizadas a latitudes similares (Olivera 1991a). Sin embargo, pueden observarse diferencias ambientales entre ambas cuencas que resultan de dos circunstancias principales: en primer lugar, la ubicación más oriental y a menor altitud de base de la cuenca de Laguna Blanca respecto a la de Antofagasta de la Sierra, y, en segundo lugar, la presencia de la Sierra de Laguna Blanca (6.012 msnm) como *barrera climática* (Turner 1973) entre las dos cuencas. La retención de la humedad de los vientos del este por este cordón de gran altura favorece a la zona de Laguna Blanca, convirtiéndola en el sector de mayor humedad relativa de la puna catamarqueña (Delfino *et al.*

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca. nattysnt@hotmail.com

2007a), a la vez que transforma a la cuenca de Antofagasta de la Sierra en una verdadera hoyada, con una aridez general bastante más marcada (Olivera 1991a; Escola *et al.* 1992-93).

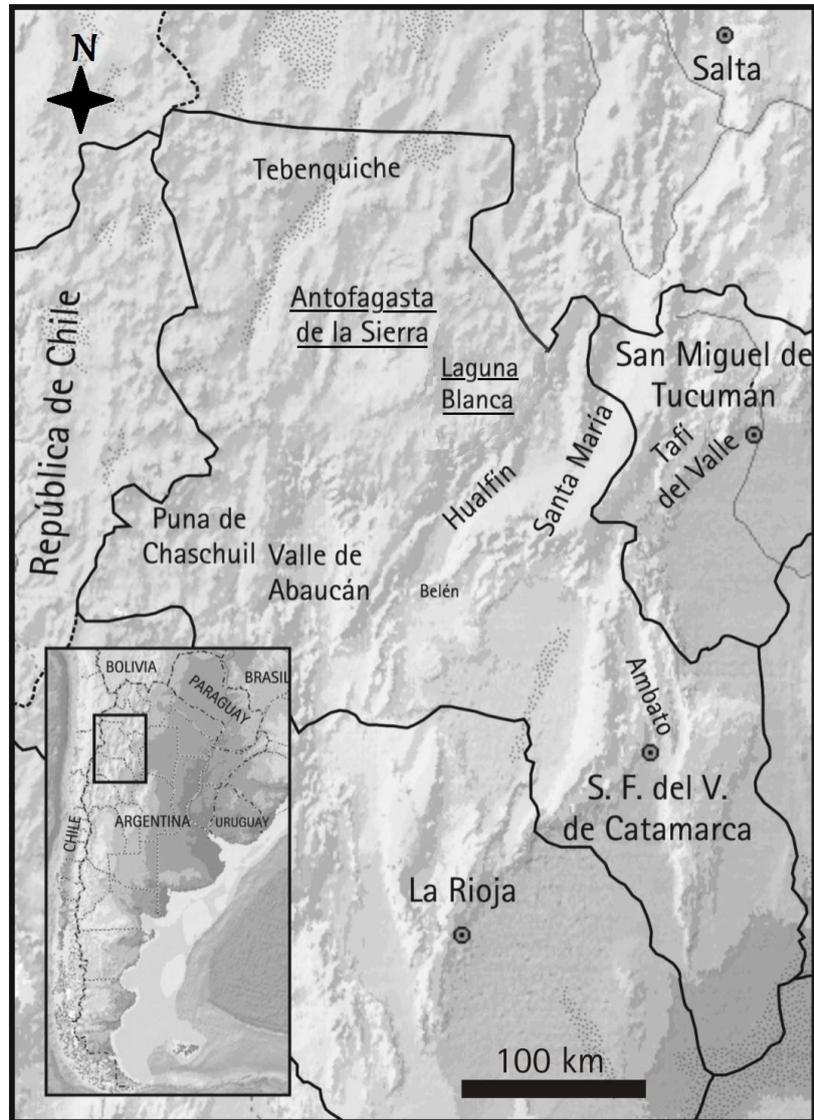


Figura 1. Mapa de ubicación de las cuencas de Laguna Blanca y de Antofagasta de la Sierra.

Estas diferencias ambientales toman mayor dimensión cuando se analizan los modelos arqueológicos que fueron propuestos para cada cuenca. El Modelo de Sedentarismo Dinámico propuesto para Antofagasta de la Sierra (Olivera 1991a; Olivera y Vigliani 2000-02; Escola 2000), y la propuesta del Modo de Vida Comunitario Agrocéntrico para Laguna Blanca (Delfino *et al.* 2007b), presentan diferencias respecto a los modos de organización social, productiva y económica para las sociedades que habitaron cada una de estas cuencas. Si bien en ambas situaciones se propone un modo de vida o subsistencia que se estructuraría en un doble vínculo dialógico entre prácticas productivas (la agricultura y el pastoreo) y extractivas (la caza

y la recolección), las actividades relacionadas con la producción de alimentos han recibido la mayor atención de los arqueólogos. De esta manera, las poblaciones humanas que habitaron estos sectores de la Puna meridional argentina durante el primer milenio de la era cristiana han sido caracterizados en términos generales por su alto grado de sedentarismo, y una economía agro-pastoril afianzada (Olivera y Vigliani 2000-02; Olivera 1991a, 2006; Escola 2000, 2002; Delfino *et al.* 2007b).

De acuerdo con Escola (2000), el agro-pastoralismo puede ser ampliamente definido como un sistema mixto de producción agrícola y pastoril, con distinto grado de complementariedad. El mayor o menor énfasis de una actividad en detrimento de la otra se ajusta, de manera muy estrecha aunque no exclusiva, a las características particulares de cada área geográfica. En general, la altitud, la amplitud térmica y las escasas e irregulares precipitaciones tienden a contribuir a un mayor desarrollo del pastoralismo y la caza en detrimento de las actividades agrícolas (Olivera 1991a; Escola 2000).

Es así que los modelos arqueológicos de subsistencia que se han propuesto para Antofagasta de la Sierra (Olivera 1991a, 1991b, 2006; Olivera y Vigliani 2000-02) parten de la propuesta de que las sociedades agro-alfareras tempranas (desde *ca.* 2000 años AP) habrían sostenido, dentro de una economía agro-pastoril, un fuerte énfasis en el pastoreo de camélidos con el complemento de la caza y la recolección, por lo cual en ocasiones son caracterizadas como “pastores con agricultura”. Dada la importancia de las prácticas pastoriles en la subsistencia, el Modelo de Sedentarismo Dinámico presentado por Olivera (1991a) plantea que estas sociedades, además de sostener bases residenciales con un alto grado de sedentarismo, habrían gozado de un amplio rango de movilidad entre diferentes ambientes favorables. Las evidencias arqueológicas dan cuenta de esto en la forma de asentamientos temporarios, ubicados en relación con el acceso a una variedad de distintos recursos.

En cambio, para la cuenca de Laguna Blanca, se postula que a partir de inicios de la era cristiana puede observarse la persistencia de lo que se ha denominado Modo de Vida Comunitario Agrocéntrico (Delfino *et al.* 2007a). De acuerdo con esta visión, los aspectos productivos se estructurarían en un doble vínculo dialógico entre las prácticas productivas (especialmente la *chacra*: el paisaje agrícola) y extractivas (el *chaco*: la caza y la recolección). Ahora bien, las evidencias arqueológicas relacionadas con las prácticas productivas en la cuenca de Laguna Blanca muestran una notoria vastedad y conveniente adecuación del paisaje agrícola, resultante de una diversificación de estructuras agrícolas (canchones, campos, aterrazamientos, muros perimetrales, despedres, canales) de modo que permiten pensar en una explotación agrícola excedentaria (Delfino *et al.* 2007b) como principal constituyente de la base de la subsistencia.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En base al estado de la cuestión planteado, en este proyecto me propongo analizar la variabilidad de los procesos sociales acaecidos durante el primer milenio de la era en las cuencas de Antofagasta de la Sierra y de Laguna Blanca a partir del estudio comparativo de la tecnología lítica de las sociedades que las habitaron. En este sentido, me interesa estudiar los materiales líticos tallados hallados en sitios arqueológicos de las cuencas mencionadas, con el objetivo de comprender algunos aspectos fundamentales de la organización de la tecnología lítica de las sociedades que las habitaron, bajo la idea principal de que las *estrategias tecnológicas* (Nelson 1991) se imbrican indisolublemente con las *estrategias sociales de producción y reproducción social* (*sensu* Bourdieu 1987).

Particularmente me interesa estudiar el uso y aprovechamiento de recursos líticos por parte de estas sociedades, como así también evaluar la variabilidad técnico-morfológica y morfológico-funcional de los conjuntos artefactuales líticos de ambas zonas, a fin de establecer y evaluar recurrencias y divergencias entre ellos.

En relación con el marco teórico-conceptual de la investigación, un concepto central es el de *tecnología*. Considero que la tecnología es un compromiso significativo de los actores sociales con sus condiciones materiales de existencia, en el cual ambas partes son creadas y recreadas en esa relación, por lo que las actividades de subsistencia (como la agricultura, el pastoreo, la caza, la recolección) no pueden entenderse como el “control de la naturaleza”, sino como prácticas de vinculación de los agentes con su entorno natural y social, en las cuales las personas sustentan su existencia, su reproducción biológica y social, apropiándose y modificando esas condiciones existentes y creando nuevas (Ingold 1990).

La tecnología no se trata sólo de técnicas tangibles de la manufactura de objetos, sino que, además, hace tangible metáforas fundamentales de la interacción social cotidiana (Dobres y Hoffman 1994). Como plantean, entre otros, Lemonnier (1990), Pfaffenberger (1992) y Dobres y Hoffman (Dobres y Hoffman 1994; Hoffman 1999), la tecnología es un complejo multidimensional de prácticas socio-materiales, una red de dinámicas sociales y materiales que se implican activamente en la producción y reproducción de la sociedad.

Como en toda práctica social, a través de la tecnología, las personas construyen más que objetos materiales, pues reflexivamente construyen, reconstruyen y, simultáneamente, reinterpretan la cultura en la cual se encuentran y actúan (Dobres y Hoffman 1994), de forma que ellos mismos son transformados en esa relación. Esta visión recursiva está en la base de las teorías de la práctica y de la estructuración (Giddens 1984; Bourdieu 1987), y en los trabajos de muchos autores que han utilizado las teorías de agencia en arqueología (Dobres y Hoffman 1994; Hoffman 1999; Gastaldi 2001; Moreno 2005; entre otros). Observar la tecnología a la luz

de estas propuestas teóricas permite enfatizar la naturaleza dinámica, continua, y socialmente constituida de las actividades tecnológicas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos generales propuestos en este proyecto incluyen:

1. Contribuir a la comprensión de las sociedades que habitaron la Puna meridional argentina, durante el primer milenio de nuestra era a partir de la evidencia lítica.
2. Aportar al conocimiento de la variabilidad presente en la tecnología lítica dentro de la Puna meridional argentina durante el primer milenio de nuestra era, a partir de la comparación de las cuencas de Antofagasta de la Sierra (Departamento Antofagasta de la Sierra) y de Laguna Blanca (Departamento Belén).
3. Aportar al entendimiento de las interacciones entre las sociedades de ambas zonas durante el primer milenio de nuestra era.

En cuanto a los objetivos específicos del proyecto, éstos incluyen los siguientes:

1. Generar nueva información respecto de las estructuras regionales de recursos líticos (Ericson 1984; Berón *et al.* 1995; Franco y Borrero 1999) en Antofagasta de la Sierra y en Laguna Blanca.
2. Estudiar el uso y aprovechamiento de recursos líticos por parte de las sociedades de ambas cuencas durante el primer milenio de la era.
3. Evaluar la variabilidad técnico-morfológica y morfológico-funcional de los conjuntos artefactuales líticos de ambas zonas de estudio.
4. Establecer y evaluar recurrencias y divergencias entre los conjuntos líticos de las cuencas de estudio, a fin de observar variaciones de grano fino en la implementación de estrategias tecnológicas.
5. Comparar y contrastar los datos generados acerca de los conjuntos líticos con otros conjuntos de datos e interpretaciones y modelos arqueológicos acerca de la organización de las sociedades puneñas del primer milenio de nuestra era.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

El desarrollo de propuestas acerca de la tecnología lítica en las cuencas de Antofagasta de la Sierra y Laguna Blanca para el primer milenio es disímil. Mientras que para la zona de Laguna Blanca hay sólo un aporte específico a la temática (Pisani 2008), en Antofagasta de la

Sierra las contribuciones son numerosas (Escola 1987, 1990-92, 2000, 2002, 2004; Escola *et al.* 1992-93; Hocsman 2001, 2006; Hocsman y Escola 2006-07; entre otros).

Para las sociedades del primer milenio de la cuenca de Antofagasta de la Sierra, se plantea un amplio rango de movilidad, relacionado con la importancia de las prácticas pastoriles planteadas por el Modelo de Sedentarismo Dinámico (Olivera 1991a, b). En Laguna Blanca, en cambio, el Modo de Vida Comunitario Agrocéntrico (Delfino *et al.* 2007b) permite un menor espacio para dichas prácticas, lo cual reduciría considerablemente el rango de movilidad esperable para estas sociedades. Es por esta razón que propongo, a modo de hipótesis (H1), que hubo diferencias entre las cuencas en cuanto al acceso y aprovechamiento de los recursos líticos. Por ende, sería esperable que en los conjuntos líticos de Laguna Blanca se observe una variabilidad restringida de materias primas, con una representación mayoritaria de materias primas cercanas a los sitios. En cambio, para Antofagasta de la Sierra, se esperaría encontrar una mayor variabilidad de materias primas, asociadas con fuentes ubicadas en los diversos microambientes involucrados en el circuito pastoril (Escola 2000; Elías 2008).

Además, en relación con las diferencias en los modelos planteados para ambas cuencas, propongo, como hipótesis (H2), que hubo diferencias en las prácticas llevadas a cabo en ambas cuencas. Como consecuencia se esperaría observar en los conjuntos artefactuales líticos diferencias en la composición y estructura, relacionadas con las prioridades requeridas por las actividades nucleares de la subsistencia en una y otra cuenca.

Por otra parte, tomando en consideración el modelo de 'Reconfiguración Tecnológica' de Torrence (1989 en Escola 2000), Escola (2000) ha planteado para la cuenca de Antofagasta de la Sierra un importante componente expeditivo en la tecnología lítica de los contextos arqueológicos del primer milenio, orientado a minimizar el esfuerzo en la producción de instrumentos. Para esta autora, tal situación reflejaría una respuesta al cambio hacia el énfasis en las prácticas agro-pastoriles y otras nuevas situaciones organizativas a partir de *ca.* 3000 años AP, en especial la diversificación de actividades productivas (Escola 2000). Es en base a esta propuesta que considero la hipótesis (H3), de que hubo diferencias en el grado de implementación de estrategias expeditivas en ambas cuencas (Cornejo y Galarce 2010), lo cual se vería reflejado en las sucesivas instancias de producción lítica.

También, se ha planteado en forma recurrente la existencia de una amplia circulación regional en el NOA de recursos, información y conocimientos, que permitió la interacción y combinación de procesos culturales heterogéneos desde momentos tempranos. Las referencias a estas interacciones abundan en la bibliografía arqueológica (entre otras Núñez y Dillehay [1978] 1995; Tarragó 1984; Aschero 1998; Haber 2001; Delfino *et al.* 2007a). Sin embargo, el énfasis se ha situado en el estudio de la interacción en función de la complementariedad de la Puna con sectores altitudinalmente más bajos del NOA y otras áreas de los Andes meridionales. Pero es significativo, asimismo, considerar la ocurrencia de interacciones entre diferentes

sectores de la Puna misma. Tomando en consideración la cercanía entre las cuencas de estudio y de varias líneas de evidencia, propongo, a modo de hipótesis (H4), que las sociedades de las cuencas de Laguna Blanca y Antofagasta de la Sierra participaron en una o varias redes de interacción que involucraba a ambas zonas, por lo cual, con respecto a la tecnología lítica, es esperable encontrar recurrencias en algunos de los diseños instrumentales de ambas cuencas.

METODOLOGIA

La perspectiva de estudio propuesta es de tipo comparativa, a nivel inter-cuencas. El abordaje metodológico, por tanto, tiende a establecer similitudes y diferencias, para evaluar aspectos puntuales y análogos de la variabilidad tecnológica lítica.

Teniendo en cuenta que los modelos propuestos en ambas áreas de investigación sostienen la existencia de diferentes tipos de sitios, fundamentalmente en relación con diferentes funcionalidades (sitios permanentes o bases residenciales / puestos temporarios / campamentos de actividades específicas), en este trabajo se seleccionarán materiales líticos de sitios con funcionalidades similares o ‘análogas’ en una y otra área, a saber: en la microrregión de Antofagasta de la Sierra, se analizarán los materiales de los sitios *Punta de la Peña 9.1* y *Las Escondidas*, mientras que para Laguna Blanca, se hará lo pertinente con materiales del sitio *Piedra Negra 02* y *Laguna Blanca 19*. Todos estos sitios han sido interpretados como bases residenciales, aunque se prevé incluir, en la medida de lo posible, sitios de funcionalidades específicas, como puestos estacionales.

Las actividades de campo previstas incluyen prospecciones en función de la localización de fuentes potenciales de materias primas líticas, relevamiento de las actividades de producción lítica en dichas fuentes y la continuación de las excavaciones en curso, en el sitio *Las Escondidas* (Quebrada de Miriguaca, Antofagasta de la Sierra) y en los sitios de la Aldea Arqueológica *Laguna Blanca* (Laguna Blanca).

Por otra parte, dentro de las tareas de laboratorio se prevén las siguientes:

- a. Revisión y actualización bibliográfica.
- b. Análisis macroscópicos a ojo desnudo y microscópicos de muestras de materias primas de las fuentes y de materiales de los sitios, con el fin de determinar y evaluar las fuentes de materias primas potenciales y utilizadas. Cabe destacar que otras investigaciones (Escola 1990-92, 2000, 2004; Escola *et al.* 1992-93; Aschero *et al.* 2002-04) ya han avanzado sobre la localización de fuentes de materias primas en la cuenca de Antofagasta de la Sierra. La situación en la cuenca de Laguna Blanca es muy diferente, por lo cual es en esta zona donde me interesa realizar esta actividad con mayor énfasis en el marco de esta investigación.

c. Análisis técnico-morfológico y morfológico-funcional de los conjuntos artefactuales líticos, basado en la observación macroscópica de las piezas y en la descripción de caracteres o relaciones de índole morfológico. Como punto de partida del análisis, los conjuntos artefactuales recuperados serán segmentados en las siguientes clases tipológicas: *desechos de talla, núcleos, e instrumentos*. Cada uno de estos subconjuntos artefactuales posee un potencial informativo que permite hacer inferencias, entre otras cosas, acerca del manejo de las materias primas, composición y diversidad de los conjuntos instrumentales, aspectos del diseño, secuencias de producción, y técnicas de manufactura. El análisis técnico-morfológico y morfológico-funcional se desarrollará en base a las propuestas de Aschero (1975, 1983), Bellelli y colaboradores (Bellelli *et al.* 1985-87), Sullivan y Rosen (1985) y Aschero y Hocsman (2004), entre otros. La evaluación del grado de expeditividad de los conjuntos analizados se realizará en base a la propuesta de Cornejo y Galarce (2010), entre otros.

d. Tratamiento estadístico descriptivo e inferencial de los datos generados por los análisis.

e. Discusión e interpretación de los resultados

f. Redacción de informe final

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro del contexto general de la arqueología del NOA, esta investigación busca contribuir a la comprensión de las sociedades que habitaron la Puna meridional argentina, y de esta manera aportar al conocimiento de la variabilidad presente en la tecnología lítica para las cuencas de Antofagasta de la Sierra (Departamento Antofagasta de la Sierra) y de Laguna Blanca (Departamento Belén).

La profundización en el entendimiento de las interacciones entre las sociedades de varias zonas de la región, como así también fuera de ella, constituye un tema de significativo interés para la arqueología regional.

Específicamente, en relación a la arqueología de las cuencas de estudio, esta investigación generará nueva información respecto de las estructuras regionales de recursos líticos (Ericson 1984; Berón *et al.* 1995) en Antofagasta de la Sierra y en Laguna Blanca. Cabe destacar que al momento se carece de estudios relativos a esta temática para la cuenca de Laguna Blanca, los que constituyen un punto de partida fundamental para la reconstrucción y comprensión del uso y aprovechamiento de recursos líticos por parte de las sociedades del primer milenio de la era, no sólo de las áreas bajo estudio, sino del contexto regional.

La evaluación de la variabilidad técnico-morfológica y morfológico-funcional de los conjuntos artefactuales líticos de ambas zonas de estudio brindará contextos específicos en los

cuales observar variaciones de grano fino en la implementación de *estrategias tecnológicas* (Nelson 1991) por parte de los agentes humanos. Esto, a su vez, permitirá observar algunas formas específicas en las cuales las actividades tecnológicas llevadas adelante cotidianamente por las personas están relacionadas con *estrategias* más amplias de *producción y reproducción material y social* del grupo del cual forman parte (Bourdieu 1987).

BIBLIOGRAFÍA

Aschero, C.

1975. Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos aplicada a estudios tipológicos comparativos. Informe presentado al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ms.

1983. Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos. Apéndice A y B. Cátedra de Ergología y Tecnología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Ms.

1998. Arte y arqueología: una visión desde la Puna argentina. *Chungara* 28 (1-2): 175-197.

Aschero, C.A., P.S. Escola, S. Hocsmán y J. G. Martínez

2002-04. Recursos líticos en escala microrregional, Antofagasta de la Sierra, 1983-2001. *Arqueología* 12: 9-36.

Aschero, C. y S. Hocsmán

2004. Revisando cuestiones tipológicas en torno a la clasificación de artefactos bifaciales. En M. Ramos, A. Acosta y D. Loponte (comp.), *Temas de Arqueología. Análisis Lítico*: 7-25. Luján, Universidad Nacional de Luján.

Bellelli, C., G. Guraieb y J. García

1985-87. Propuesta para el análisis y procesamiento por computadora de desechos de talla lítica (DELCO- Desechos Líticos Computarizados). *Arqueología Contemporánea* 2(1): 36- 53.

Berón, M. A., L. A. Migale y R.P. Curtoni

1995. Hacia la definición de una base regional de recursos líticos en el área del Curacó. Una cantera taller: Puesto Córdoba (La Pampa, Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XX: 111-128.

Bourdieu, P.

1987. *Cosas dichas*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Cornejo, L. E. y P. Galarce

2010. C-Index: Dimensioning the expedient/curative continuum in lithic technology. *Chungara* 42(2): 393-404.

Delfino, Daniel D, Valeria E. Espiro y Raúl A. Díaz

2007a. Modos de vida situados: El formativo en Laguna Blanca. En *Actas de Resúmenes ampliados del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Tomo II: 281-282. San Salvador de Jujuy, Ediunju.

2007b. Excentricidad de las periferias: la región puneña de Laguna Blanca y las relaciones económicas con los Valles Mesotermiales durante el primer milenio. En A. Nielsen, M. Rivolta, V. Seldes, M. Vázquez y P. Mercolli (comp.), *Procesos sociales Prehispánicos en el sur andino. Producción y circulación de Bienes*, Tomo II: 167-190. Córdoba, Editorial Brujas.

Dobres, M. A. y C. R. Hoffman

1994. Social agency and the dynamics of prehistoric technology. *Journal Of Archaeological Method And Theory*, 1(3): 211-258.

Elías, A. M.

2008. Estrategias tecnológicas y variabilidad de los conjuntos líticos de las sociedades de los períodos Tardío y Tardío-Inka en Antofagasta de la Sierra (Prov. de Catamarca, Puna Meridional Argentina) y Doncellas (Prov. de Jujuy, Puna Septentrional Argentina). *Comechingonia Virtual* 1: 43-72.

<http://www.comechingonia.com/Virtual%20II%201/Tecnologia%20Litica%20Tardio%20Antofagasta%20Elias%202008.htm> (30 de mayo de 2013).

Ericson, J.E.

1984. Toward the analysis of lithic reduction systems. En J. E. Ericson y B. Purdy (eds.), *Prehistoric Quarries and Lithic Production: 11-22*. Cambridge, Cambridge University Press.

Escola, P. S.

1987. Las Puntas de proyectil del Formativo en Puna y Quebradas de Acceso: un estudio tecnológico de cuatro casos de análisis. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

1990-92. Explotación y manejo de recursos líticos en un sistema adaptativo formativo de la puna argentina. *Arqueología Contemporánea* 3: 5-19.

2000. Tecnología Lítica y Sociedades Agro-pastoriles Tempranas. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.

2002. Caza y pastoralismo: un reaseguro para la subsistencia. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVII*: 233-245.

2004. Variabilidad en la explotación y distribución de obsidianas en la Puna Meridional Argentina. *Estudios Atacameños* 28: 9-24.

Escola, P., A. Nasti, J. Reales y D. Olivera

1992-93. Prospecciones arqueológicas en las quebradas de la margen occidental del Salar de Antofalla, Catamarca (Puna Meridional Argentina): resultados preliminares. *Cuadernos del INAPL* 14: 171-189.

Franco N. y L. Borrero

1999. Metodología de análisis de la estructura regional de recursos líticos. En Aschero, C., M.A. Korstanje y P.M. Vuoto (eds.), *En los tres reinos: prácticas de recolección en el cono Sur de América*: 27-37. Tucumán. Magna publicaciones.

Gastaldi, M.

2001. Tecnología y sociedad. Biografía e Historia Social de las Palas del Oasis de Tebenquiche Chico. *British Archaeological Reports, International Series 1670*. Oxford, Archaeopress.

Giddens, A.

1984. *The constitution of society. Outline of the theory of structuralism*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press.

Haber, A. F.

2001. El oasis en la articulación del espacio circumpuneño. En *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*: 251- 267. Córdoba, Editorial Brujas.

Hocsman, S.

2001. Tecnologías líticas extractivas en bases residenciales de cazadores-recolectores y grupos agropastoriles: una comparación. Trabajo presentado en el *XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Simposio Estudios Tecnológicos en Arqueología. Universidad Nacional de Rosario.

2006. Producción lítica, variabilidad y cambio en Antofagasta de la Sierra –ca. 5500-1500 AP-. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Hocsman, S. y P. S. Escola

2006-07. Inversión de trabajo y diseño en contextos líticos agro-pastoriles (Antofagasta De La Sierra, Catamarca). *Cuadernos del INAPL* 21: 75-90.

Hoffman, C. R.

1999. Intentional Damage as Technological Agency: breaking metals in Late Prehistoric Mallorca, Spain. En M.A. Dobres y C.R. Hoffman (eds.), *The social dynamics of technology. Practice, politics and world views*: 103-123. Washington, Smithsonian Institution Press.

Ingold, T.

1990. Society, nature and the concept of technology. *Archaeological Review from Cambridge* 9(1): 5-17.

Krapovickas, P.

1959. Arqueología de la puna argentina. *Anales de Arqueología y Etnología* 14-15:53-113.

Lemonnier, P.

1990. Topsy Turvy techniques remarks on the social representation of techniques. *Archaeological Review from Cambridge* 9(1): 27-37.

Moreno, E. A.

2005. Artefactos y prácticas: Análisis tecno-funcional de los materiales líticos de Tebenquiche Chico 1. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Catamarca. Ms.

Nelson, M.

1991. The study of technological organization. En M. Schiffer (ed.), *Archaeological Method and Theory* 3: 57-100. Tucson, The University of Arizona Press.

Núñez A., L. y T. Dillehay

[1978] 1995. *Movilidad Giratoria, Armonía Social y Desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e Interacción Económica. Ensayo*. Antofagasta, Universidad Católica del Norte.

Olivera, D. E.

1991a. Tecnología y estrategias de adaptación en el Formativo (Agro-alfarero) Temprano de la Puna Meridional Argentina. Un caso de estudio: Antofagasta de la Sierra (Prov. de Catamarca, R.A.). Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de La Plata. Ms.

1991b. El Formativo en Antofagasta de la Sierra (Puna Meridional Argentina): análisis de sus posibles relaciones con contextos arqueológicos Agro-alfareros Tempranos del Noroeste Argentino y Norte de Chile. En *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, Tomo II: 61-78. Museo Nacional de Historia Natural. Sociedad Chilena de Arqueología. Santiago de Chile.

2006. Recursos bióticos y subsistencia en sociedades agro-pastoriles de la Puna meridional argentina. *Comechingonia* 9: 19-55.

Olivera, D. y S. Vigliani

2000-02. Proceso cultural, uso del espacio y producción agrícola en la Puna Meridional Argentina. *Cuadernos del INAPL* 19: 459-481.

Pfaffenberger, B.

1992. Social Anthropology of Technology. *Annual Review of Anthropology* 21: 491-516.

Pisani, G.

2008. Estudios preliminares sobre el material lítico de la Aldea Piedra Negra, Laguna Blanca. Trabajo presentado en las *8vas Jornadas de Humanidades*. Universidad Nacional de Catamarca.

Sullivan, A. y K. Rozen

1985. Debitage analysis and archaeological interpretation. *American antiquity* 50(4): 755-779.

Tarragó, M. N.

1984. La historia de los pueblos circumpuneños en relación con el altiplano y los Andes Meridionales. *Estudios Atacameños* 7: 116-132.

Turner, J. C.

1973. *Descripción de la Hoja 11d, Laguna Blanca. Provincia de Catamarca. Carta Económico-Geológica de la República Argentina Escala 1:200.000*. Ministerio de Industria y Minería. Subsecretaría de Minería. Servicio Nacional Minero Geológico. Buenos Aires.

TECNOLOGÍA CERÁMICA Y CADENAS OPERATIVAS. UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

Leticia I. Gasparotti*

En este trabajo se presenta una propuesta teórico-metodológica para explorar el material cerámico fragmentario a través del concepto de cadena operativa (*sensu* Leroi-Gourhan 1964). Propongo que, por medio de este concepto, se puede abordar la tecnología cerámica, permitiendo dar el salto de las marcas materiales observables de cada objeto, hacia consideraciones respecto a las tradiciones, el espacio social que ocupa la producción, el agente y el contexto socio-histórico de producción alfarera.

LA ALFARERÍA COMO TECNOLOGÍA INMERSA EN EL CONTEXTO SOCIAL

Para situar contextualmente esta propuesta, en primer lugar aclaro lo que entiendo por tecnología, definiéndola como un fenómeno social que conjuga en sí mismo, y a través de una compleja red de asociaciones, lo material, lo social y lo simbólico. La tecnología es vista como fenómeno social total (Pfaffenberger 1988, 1992; Ingold 1990; Lemonnier 1992; Dobres y Hoffman 1994; Dobres 1999; Hoffman y Dobres 1999; Hoffman 1999), un campo donde las personas y sus relaciones se expresan, producen y reproducen socialmente a través de prácticas sociales. Estas prácticas demuestran que la tecnología es la corporización de pautas sociales (Dobres 1995), ya que las relaciones entre las personas estructuran las prácticas referidas a la cultura material, y a la vez, la cultura material estructura las prácticas que dan forma a dichas relaciones sociales (Pfaffenberger 1988; Dobres y Hoffman 1994; Dobres 1999; Ingold 1999).

Considero a la alfarería como una tecnología producida y usada dentro de un contexto social determinado. Hablar de prácticas de producción alfarera conlleva explicar procesos, elecciones, relaciones y representaciones sociales situadas. De este modo es en la práctica tecnológica donde se refleja el conjunto de disposiciones incorporadas y contextualizadas dentro de un espacio social e histórico determinado, dentro del cual los individuos actúan reflexivamente como agentes de su propio hacer (Bourdieu 1977, 1997; Puente 2007, 2010). Naturalmente ante esta situación, el concepto de habitus de Bourdieu (1977, 1997) resulta clave, ya que al definirse como un sistema de disposiciones adquiridas, principios de acción y percepción, genera prácticas distintivas y diferentes. Estos sistemas quedarán plasmados en

* Escuela de Arqueología – Universidad Nacional de Catamarca. lgasparotti@arqueo.unca.edu.ar

patrones materiales discernibles y, por lo tanto, pueden ser abordados desde el registro arqueológico (Bourdieu 1977, 1997; Dobres y Hoffman 1994; Dobres 1995).

Asimismo, el habitus no sería una simple serie de normas sociales exteriores a los individuos, sino todo un conocimiento incorporado en cada uno de ellos, compuesto por estructuras que estructuran, que dan forma a las prácticas sociales pero que al mismo tiempo, son estructuradas ya que adquieren forma mediante esas mismas prácticas (Bourdieu 1991 en García Roselló 2010). Así, a través del habitus se enfatiza la idea de que el proceso tecnológico no es solamente la secuenciación de acciones físicas, sino la incorporación de esquemas mentales complejos aprendidos a través de la tradición. Dichos esquemas conciernen tanto a los materiales con que se fabrican los objetos, a la manera cómo se producen y cómo se usan, como también a las personas y a todo el proceso de aprendizaje (Lemonnier 1993; Gosselain 1999, 2010; García Roselló 2010).

Ahora bien, la existencia de prácticas y pautas sociales estables y relacionadas con el habitus, conducen a pensar que la manufactura cerámica involucra un saber hacer particular y tradicional (Van der Leeuw 1994), el cual guía a los alfareros en la adopción de cierto tipo de elecciones tecnológicas, las cuales surgen de un repertorio que podría ser infinito y múltiple. En este contexto, se define al saber hacer como aquel conocimiento adquirido a partir de la memoria, que permite analizar y tomar las decisiones pertinentes o crear nuevas (Karlin *et al.* 1991 en Vidal y García Roselló 2009:13). De esta manera, la recurrencia de determinados gestos y elecciones tecnológicas dentro de las secuencias de producción remiten a la transmisión social y aprendizaje del saber hacer. Queda así planteado el carácter histórico y reflexivo de la producción tecnológica (Dobres y Hoffman 1994; Hoffman 1999).

Entonces, es durante el proceso de manufactura cerámica, cuando los alfareros eligen, consciente o inconscientemente, entre una variedad de opciones posibles para elaborar las piezas (Lemonnier 1992, 1993). Estas elecciones muchas veces pueden ser arbitrarias desde el punto de vista técnico, es decir, independientes de cualquier necesidad material, mecánica o funcional del objeto a elaborar pero, sin embargo, son reproducidas por los alfareros del grupo y mantenidas en el tiempo (Lemonnier 1992; Gosselain 1999, 2000). De este modo, si se piensa a la tecnología cerámica como un fenómeno social de prácticas socializadas y cotidianas de grupos o individuos, una parte de la dimensión social, sus relaciones y dinámicas (Dobres y Hoffman 1994; Dobres 1995, 1999, 2010) puede ser aprehendida desde las elecciones tecnológicas que cada alfarero adopta en el proceso de manufactura (Lemonnier 1986, 1992, 1993). Esto se debe a que en las prácticas de producción alfarera intervienen un conjunto de elecciones que pueden ser tomadas, naturalizadas y reproducidas de modo consciente o no, que están estrechamente ligadas con el saber hacer y el habitus. Así, los individuos no sólo elaboran objetos sino que construyen representaciones sociales cuyas significaciones adquieren sentido en un contexto social específico (Puente 2010). Es decir que toda elección está intrínsecamente

ligada al medio social donde se desarrolla el sistema tecnológico, por lo que siempre se establece bajo criterios socialmente coherentes (García Roselló 2010).

A partir de esto, se vuelve relevante el concepto de cadena operativa (Leroi-Gourhan 1964). Esta idea hace referencia a la cadena de operaciones secuenciales de gestos y acciones técnicas mediante la cual se transforman físicamente recursos naturales en objetos manufacturados (Creswell 1983; Lemonnier 1992). Así, en la cadena operativa se incorporan aspectos como el bagaje de conocimiento tecnológico necesario, las elecciones tecnológicas, los gestos y el propio saber hacer del individuo o del colectivo, además de todos los aspectos cotidianos y tradicionales que son concebidos desde la perspectiva de habitus (García Roselló 2010).

Por lo tanto, la identificación de las elecciones tecnológicas tomadas por cada alfarero en cada punto de la secuencia de manufactura puede conducir a la reconstrucción de la o las cadenas operativas. De este modo, la interpretación arqueológica de dicha secuencia se realiza desde las evidencias materiales que dejaron determinadas acciones en los objetos, es decir, a partir de las trazas o marcas observables y de los cambios producidos durante el proceso de fabricación y uso de un objeto (García Roselló 2010). En este sentido, ya que las cadenas operativas son de naturaleza directamente social, colectiva y material (Dobres 1995, 1999), y que las técnicas de elaboración que utilizaron los alfareros generaron evidencias materiales propias como consecuencia de las elecciones tecnológicas tomadas, es posible abordar las prácticas de producción a través del análisis tecnológico del conjunto cerámico (Gosselain 1992, 1999; Puente 2010; De la Fuente 2011).

RECONSTRUYENDO CADENAS OPERATIVAS

Se debe reconocer que reconstruir cadenas operativas a partir del material cerámico fragmentario resulta una tarea un tanto compleja. Sin embargo, cabe destacar que este tipo de material, en comparación con el estudio de piezas enteras, brinda la posibilidad de observar cierto tipo de evidencias y marcas que se han dejado al elaborar determinado objeto. Éstas pueden referir a las pastas o a las técnicas de levantado de la pieza, entre otras.

El objeto inicial del estudio de la cadena operativa se centra en la interpretación de la secuencia de operaciones físicas que intervienen en la transformación de recursos naturales en objetos, su posterior uso cotidiano y descarte. Sin embargo, la cadena operativa no es sólo un cúmulo de procesos físicos de transformación de la materia, sino que en ella estos procesos interactúan –mediante el aprendizaje, la rutina diaria, el habitus y el espacio social que ocupan (Bourdieu 1977)– con las estructuras económico-sociales e ideológicas del individuo, del grupo y de la comunidad en la que se halla inserto el proceso tecnológico (García Roselló 2010).

Por todo esto, el concepto de cadena operativa resulta una herramienta útil y completa para abordar el material cerámico ya que, desde este planteamiento teórico, permite dar el salto de las marcas materiales observables de cada objeto, hacia las consideraciones respecto a las tradiciones, al espacio social que ocupa la producción, al agente, a las estructuras mentales de racionalidad, etc. (Lemonnier 1992, 1993; Pfaffemberger 1992; García Roselló 2010). Este paso de las marcas materiales a las acciones de los alfareros debería poder observarse en distintos niveles de la cadena operativa de producción cerámica. La posibilidad de establecer una secuenciación en la producción alfarera, y sobre todo de identificar las elecciones tecnológicas tomadas por el alfarero durante el proceso de elaboración de una pieza, hace que mediante las cadenas operativas se pueda indagar en el saber hacer propio de cada alfarero, teniendo en cuenta que toda elección tecnológica es socialmente coherente y está inmersa en un contexto socio-histórico determinado. Por ejemplo, la elección de determinada materia prima, o los rastros dejados por algún tipo de instrumento en la superficie de la pieza, o bien la observación del tipo de técnica utilizado para dar forma a la pieza, habla de tradiciones tecnológicas específicas que pueden o no ser compartidas, pero que han sido aprehendidas socialmente.

Idealmente, para abordar el caso de la cadena operativa de la cerámica arqueológica se proponen cuatro etapas que resumen el proceso de manufactura (tomado y modificado de García Roselló 2009):

- 1- La obtención y preparación de las materias primas.
- 2- El modelado y la obtención de la forma básica.
- 3- La cocción y tratamientos posteriores.
- 4- Evidencias de uso.

Para generar la reconstrucción de cadenas operativas en la primera etapa propuesta se debe tener en cuenta, y siguiendo una secuencia de manufactura lógica, la elección de las materias primas utilizadas en la elaboración del producto. En esta oportunidad se decidió tomar, para esta etapa, la identificación de pastas. Metodológicamente la identificación de las inclusiones no plásticas en la matriz arcillosa, los porcentajes de abundancia relativa, combinaciones, las formas y tamaños de las mismas, permitió la separación de diversos grupos de pastas. Para esta etapa del análisis se utilizó una lupa estereoscópica binocular (Cremonte 1989, 2001). También pueden realizarse cortes de secciones delgadas para una mayor certeza en el establecimiento de los tipos de pasta.

En la segunda etapa propuesta, se tendrán en cuenta las acciones realizadas sobre la arcilla, ya sea cuando está en estado plástico como en seco. Esto comprende el modelado primario (modelado de la forma básica o levantado de la pieza), tratamientos de superficie primarios (homogeneización de superficies, forma final del cuerpo, acabados de las superficies), modelado secundario (confección de los elementos secundarios añadidos), y finalmente los

tratamientos de superficie secundarios (acabados de las superficies y decoración) (García Roselló 2009).

También es importante observar las técnicas usadas durante el modelado, tanto las marcas que refieren a la manera en que se le dio forma o levantó la pieza (Rye 1988), como también las evidencias que hablen de las secuencias de ejecución que están relacionadas con el modelado de las diversas partes de una pieza, que pueden ser realizadas conjuntamente o en diferentes momentos, como la confección de bases, asas o apliques decorativos. En esta etapa es importante buscar reconstruir las formas y tamaños de las piezas. Esto es posible tomando partes identificadas (como bordes, cuerpos o bases), estableciendo sus perfiles y midiendo sus diámetros. De esta manera se podrá generar un catálogo de formas presentes en el conjunto cerámico definidas específicamente (como pueden ser escudillas, jarros, ollas, etc.) (ver Balfet *et al.* 1992).

Por otro lado, las distintas técnicas de elaboración pueden ser reconstruidas observando aspectos como las huellas dejadas por los instrumentos, las superficies de unión entre las diversas partes de una pieza, las fracturas selectivas, la orientación de las inclusiones no plásticas y la variación en el espesor de las paredes, entre otras cosas (Cremonte 1983-85, 1989). Además, la forma en sí de un objeto cerámico brinda datos acerca de las intenciones del alfarero a la hora de elegir determinadas opciones, como puede ser el tamaño de las piezas, de las aberturas, las características de las paredes (como la porosidad o el espesor) (Rice 1987).

La etapa de la cocción puede observarse en los recipientes cerámicos considerando variables como el color de la pasta y la existencia de núcleos de cocción. Esto permite también, obtener información sobre la atmósfera de cocción, su variabilidad y los ritmos de enfriamiento, aunque es imposible establecer las temperaturas a partir de estas observaciones (Rye 1988; Sinopoli 1991; Orton *et al.* 1997). El color de la cerámica es el resultado de la composición de la arcilla, la atmósfera de cocción, la temperatura y duración de la cocción, etc. Sin embargo, los recipientes también pueden sufrir modificaciones en su coloración por condiciones postcocción, ya sea por su uso o por la posterior depositación de los mismos después de salir del contexto de uso (Shepard 1968; Rice 1987; Orton *et al.* 1997).

También la dureza de la pasta cerámica es una propiedad que está fuertemente relacionada con las condiciones de la cocción, como así también con el tipo de inclusiones presentes. En general, la dureza de una arcilla se incrementa junto con el aumento de la temperatura en la cocción. Por otro lado, la forma en que se fractura la cerámica también provee información sobre la temperatura de cocción y la cantidad de las inclusiones (Orton *et al.* 1997). También puede haber evidencias de pintura, engobes o decorado posterior a la cocción de la pieza que deben ser consideradas para la reconstrucción de cadenas operativas.

Finalmente, se debe considerar las evidencias de uso, como la exposición al calor, desgaste, entre otras cosas, para lograr una comprensión más acabada del contexto en el cual se

insertó cada pieza y en definitiva, sobre algunas actividades realizadas. Los desgates de las superficies, las marcas de hollín o la carbonización de las superficies son marcas que pueden indicar diversos usos a los que pudo estar sometida una pieza.

EJEMPLIFICANDO LA PROPUESTA

Para ejemplificar lo planteado, en esta ocasión recurriré a mencionar sucintamente un trabajo previo (Gasparotti 2012) en el cual se aplicó esta propuesta sobre el material cerámico recuperado del sitio Corral Alto, ubicado en la quebrada del río Miriguaca (Departamento de Antofagasta de la Sierra, Prov. de Catamarca). Este sitio está ubicado a 3680 m.s.n.m., en el curso medio del río Miriguaca. Fue ubicado temporalmente mediante datación absoluta para el período Tardío o Desarrollos Regionales (660 ± 60 años AP y 720 ± 40 AP) (Gasparotti 2012).

En la Figura 1 se presenta la reconstrucción de cadenas operativas para las formas identificadas como pucos. Se observaron 5 grupos o familias de fragmentos que morfológicamente responden a esta forma (Familias 19, 37, 50, 13 y 15). Luego, y respondiendo a la primer etapa, se graficaron los diferentes tipos de pasta y las inclusiones básicas observadas en las familias. También dentro de esta etapa se incluyeron los tamaños de las inclusiones y el aspecto general de la pasta, todo esto valiéndose del uso de una lupa estereoscópica binocular.

La segunda etapa se refirió al modelado y la obtención de la forma base, donde se observó uniformidad en las elecciones tecnológicas hechas durante la confección de las piezas, como lo es la utilización de la técnica de rodeteado, pero mayor variabilidad en los tratamientos de superficie primarios y secundarios, variando en los tipos de alisados (con marcas de instrumentos o sin ellas), pulidos, baños o engobes.

Finalmente, en cuanto a los tipos de cocción, solo se observó cocción oxidante en todos los grupos, mientras que en sólo uno se observaron débiles evidencias de uso, marcado por el desgaste de las superficies externas.

En general, la reconstrucción de las cadenas operativas permitió observar regularidades y divergencias en las secuencias de producción. Asimismo posibilitó apreciar una clara elección de formas de hacer similares o compartidas. En el marco de la reconstrucción de todas las cadenas operativas fue posible proponer la ausencia de una estandarización o especialización –como la esperada para este período (con cerámica estilísticamente asociada a Belén o Santa María)– sino más bien se propone un saber hacer que remite a una flexibilidad importante en las elecciones tecnológicas tomadas por los alfareros, denotando probablemente una flexibilidad en las pautas de producción y manufactura para los alfareros de la quebrada (ver Gasparotti 2012).

De esta manera, y como la producción tecnológica se desarrolla bajo criterios socialmente coherentes y respondiendo a reglas sociales, la ausencia de tradiciones tecnológicas rígidas muestra una flexibilidad en las estrategias técnicas practicadas, que puede ser interpretada como la corporización de una flexibilidad general de la conducta situada, dentro de las disposiciones específicas en que las personas se encontraron (Dobres 1995). Es decir, estructuras sociales con cierto grado de libertad, que dejan lugar a la agencia tanto de los individuos como de grupos particulares en los sectores intermedios de la quebrada del río Miriguaca.

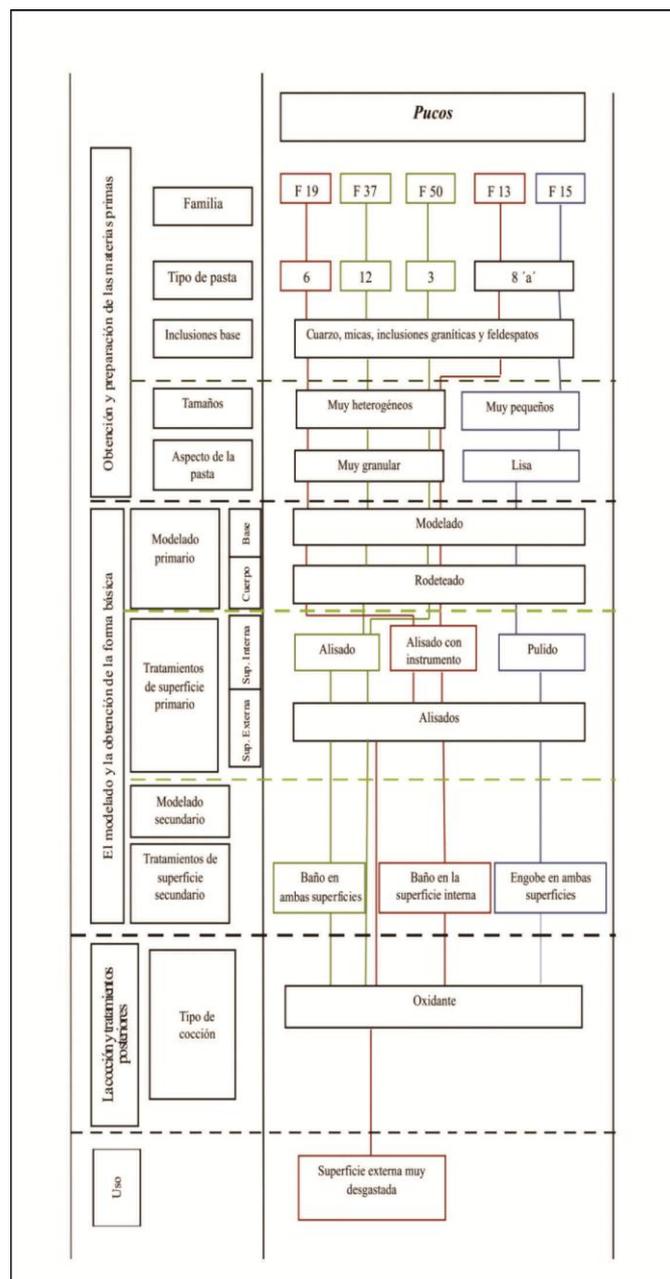


Figura 1. Reconstrucción de cadenas operativas de los pucos identificados a partir del material cerámico del sitio Corral Alto (Antofagasta de la Sierra). En la imagen se observa en las secciones horizontales, las diversas etapas propuestas. Nota: para ver más detalles, Gasparotti 2012.

CONCLUSIONES

Las marcas materiales observables en el material cerámico son indicios que ayudarán a establecer la o las elecciones tecnológicas optadas por los alfareros en el pasado, para luego reconstruir las cadenas operativas.

Así, en cada una de las etapas de manufactura que se propone abordar, al considerar las elecciones tecnológicas específicas que adoptaron el/los alfareros/as, se podrán reconstruir la/as cadenas operativas de la producción alfarera, permitiendo a través de ellas una aproximación al saber hacer tradicional, aunque buscando en última instancia traspasar la materialidad y alcanzar las prácticas de producción y reproducción social. De esta forma, se plantea una herramienta analítica que permite observar similitudes, divergencias y recorridos, tanto en la secuenciación de las acciones como en las operaciones técnicas, los gestos y las tradiciones tecnológicas utilizadas –o saber hacer–, para ir desde el objeto hacia las prácticas. De esta forma, utilizar el concepto de cadena operativa brinda las posibilidades para abordar, desde el registro cerámico, el saber hacer tradicional y se transforma en una posible vía para abordar los contextos sociopolíticos en los que están inmersos.

AGRADECIMIENTOS

A Patricia Escola, ya que en el marco de los proyectos por ella dirigidos se llevaron a cabo los trabajos de campo e investigaciones necesarias para la realización de este trabajo. A Valeria Espiro, por su invaluable apoyo y ayuda en todas las etapas de la investigación. A los evaluadores por sus valiosos comentarios y al comité editorial por su dedicada labor.

BIBLIOGRAFÍA

Balfet, H., M. F. Fauvet-Berthelot y S. Monzón

1992. *Normas para la descripción de vasijas cerámicas*. Centre D'Etudes Mexicaines et Centraméricaines.

Bourdieu, P.

1977. *Outline of a theory of practice*. Cambridge, University Press Cambridge.

1997. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Editorial Anagrama.

Cremonte, M. B.

1983-85. Alcances y Objetivos de los estudios tecnológicos en la Cerámica Arqueológica. *Anales de Arqueología y Etnología* 38/40: 179-217.

1989. Estudios tecnológicos de cerámicas arqueológicas del N.O.A. *Cuadernos 1: 36-48* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy

2001. Las Pastas Cerámicas como una Contribución a los Estudios de Identidad. *Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* Tomo 1: 199-210 2005. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Creswell, R.

1983. Transferts de Techniques et Chaînes Opératoires. *Techniques et Culture (n.s.)* 2: 143-163.

De la Fuente, G.

2011. Chaîne Operatoire, Technical Gestures and Pottery production at Southern Andes during the Late Period (c. AD 900 – AD 1450) (Catamarca, Northwestern Argentina, Argentina). En Simona Scarcella (ed.), *Archaeological Ceramics: A review of Current Research*: 89-102. Oxford, BAAR International Series.

Dobres, M.

1995. Gender and prehistoric technology: on the social agency of technical strategies. *World Archaeology* 27(1): 25-49.

1999. Technology's links and chaînes: the processual unfolding of technique and technician. En M.A. Dobres y C.R. Hoffman (eds.), *The social dynamics of technology. Practice, politics and world views*: 124-146. Washington and London, Smithsonian Institution Press.

2010. Archaeologies of technologies. *Cambridge Journal of Economics* 34, 103–114.

Dobres, M. A. y C. R. Hoffman

1994. Social Agency and the Dynamics of Prehistoric Technology. *Journal of Archaeological Method and Theory* 1(3): 211- 258.

García Rosselló, J.

2009. Cadena Operativa, Forma, Función y Materias Primas. Un aporte a través de la producción cerámica del centro de Chile. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXIV: 123 – 148.

2010. Análisis tecnológico de la cerámica: modelado y espacio social durante el postalayótico (V-I A.C.) en la península de Santa Ponça (Calvià, Mayorca). Tesis doctoral. Universidad de las Islas Baleares, España. Ms.

Gasparotti, L.

2012. Tecnología cerámica y producción alfarera durante el período Tardío en Antofagasta de la Sierra (Prov. de Catamarca). Tesis para optar por el grado de Licenciada en Arqueología. S.F.V. Catamarca. Universidad Nacional de Catamarca. Ms.

Gosselain, O. P.

1992. Technology and Style: Potters and Pottery Among Bafia of Cameroon. *Man* 27(3): 559–86.

1999. In Pots we Trust: The Processing of Clay and Symbols in Sub- Saharan Africa. *Journal of Material Culture* 4: 205-230.

2000. Materializing identities: an African perspective. *Journal of Archaeological Method and Theory*, Vol.7 (3): 187-217

2010. Exploring the dynamics of African pottery cultures. En Randi Barndon, Asbjørn Engevik y Ingvild Øye (eds.), *The Archaeology of Regional Technologies. Case Studies from the Paleolithic to the Age of the Vikings*: 193-226. New York, Edwin Mellen Press. Lewiston.

Hoffman, C. R.

1999. Intentional Damage as Technological Agency: breaking metals in Late Prehistoric Mallorca, Spain. En M.A. Dobres y C.R. Hoffman (eds.), *The social dynamics of technology. Practice, politics and world views*: 103-123. . Washington, Smithsonian Institution Press.

Hofmann C.R. y M. A. Dobres

1999. Conclusion: making material culture, making culture material En M.A. Dobres y C.R. Hoffman (eds.), *The social dynamics of technology. Practice, politics and world views*: 209-222. Washington, Smithsonian Institution Press.

Ingold, T.

1990. Society, nature and the concept of technology. *Archaeological Review from Cambridge* 9(1): 5-17.

1999. Foreword. En Dobres M. y C. Hoffman (eds.), *The dynamics of technology. Practice, politics and world views*: vii-xii. Washington y Londres, Smithsonian Institution Press.

Lemonnier, P.

1986. The Study of Material Culture Today: Towards an Anthropology of Technical Systems. *Journal of Anthropological Archaeology* 5: 147-186.

1992. *Elements for an Anthropology of Technology*. Michigan, Museum of Anthropology.

1993. Introduction. En P. Lemonnier (ed.), *Technological choices: Transformation in material cultures since the Neolithic*: 1-35. Londres, Routledge.

Leroi-Gouran, A.

1964. *Le geste et la parole I. Technique et langage*. París, Albin Michel.

Orton C., P. Tyers y A. Vince

1997. *La Cerámica en Arqueología*. Barcelona, Crítica.

Pfaffenberger, B.

1988. Fetishised Objects and Humanised Nature: Towards an Anthropology of Technology. *Man, New Series, Vol. 23, No. 2*: 236-252

1992. Social Anthropology of Technology. *Annual Review of Anthropology* 21: 491-516.

Puente, V.

2007. Abordando el estudio de las prácticas alfareras desde el material arqueológico fragmentario. En María Cecilia Paéz y Guillermo de La Fuente (eds.), *La cerámica arqueológica en la materialización de la sociedad. Transformaciones, metáforas y reproducción social*. Catamarca, Colección ConTextos Humanos, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

2010. Prácticas de producción alfarera en el Valle del Bolsón (Belén, Catamarca). Materias primas y modos de hacer ca. 900.1600 D.C. Tesis para optar por el grado de doctor en Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. Ms.

Rice, P.

1987. *Pottery Analysis*. Chicago, University of Chicago Press.

Rye, O.

1988 [1981]. *Pottery Technology. Principles and Reconstruction*. Manuals on archaeology nº 4. Australian National University. Washington, Taraxacum.

Shepard, A.

1968. *Ceramics for the Archaeologist*. Sith Printing Publication 609. Carnegie Institution of Washington. Washington.

Sinopoli, C.

1991. *Approaches to Archaeological Ceramics*. Nueva York, Plenum Press.

Van der Leeuw, S.

1994. Cognitive aspects of 'technique'. En C. Renfrew y E. Zubrow (eds.), *The Ancient Mind. Elements of Cognitive Archaeology*: 135-142. Cambridge, Cambridge University Press.

Vidal A. y J. García Roselló

2009. Dime como lo haces: una visión etnoarqueológica de las estrategias de aprendizaje de alfarería tradicional. *Arqueoweb. Revista sobre arqueología en internet* 12. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/12/vidal.pdf>

METODOLOGÍA 3D PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE FORMAS CERÁMICAS
EN CONTEXTOS DE CAZADORES-RECOLECTORES.
SITIO LAS MARÍAS (PARTIDO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Naiquen M. Ghiani Echenique * y Paula N. León *

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el noreste de la provincia de Buenos Aires, específicamente en los partidos de Magdalena y Punta Indio, han permitido identificar ocupaciones humanas del Holoceno tardío. Estos grupos fueron caracterizados como cazadores, recolectores, pescadores y ceramistas con un aprovechamiento intensivo de recursos locales (Paleo y Pérez Meroni 1999, 2004, 2007). En este trabajo se analiza el material cerámico del sitio arqueológico “Las Marías” (partido de Magdalena), que ha sido ampliamente trabajado. Su registro arqueológico, al igual que el de otros sitios de la zona de estudio, consta de abundante material cerámico y arqueofaunístico, y escaso instrumental lítico y óseo. La ocupación del sitio está fechada en 1590 ± 40 y 1820 ± 50 años AP (Paleo y Pérez Meroni 2007).

El conjunto cerámico proveniente de Las Marías, conformado por 7.132 tiestos, es fragmentario en su totalidad. Está siendo trabajado desde el año 2000, y ha sido abordado mediante estudios morfo-funcionales y arqueométricos, gracias a los cuales se logró identificar la presencia de tres categorías morfofuncionales de contenedores: procesamiento, almacenaje y transferencia. Tradicionalmente para la zona de estudio se ha considerado la existencia de formas cerámicas globulares y subglobulares, sin mayores variaciones. En cambio, este planteo ha permitido modificar la visión homogénea que se tenía del conjunto dando cuenta de su variabilidad (Paleo y Pérez Meroni 2005-06, 2008).

Las sociedades cazadoras-recolectoras que habitaron la zona durante el Holoceno tardío contaban con cierta especialización tecnológica vinculada a diferentes prácticas de procesamiento de recursos. Esto permitiría pensar en la existencia de cierto grado de intensificación socio-económica, y en consecuencia, adquiere importancia la comprensión de la tecnología cerámica como parte de las transformaciones culturales propias de dicho proceso (Paleo y Pérez Meroni 2005-06).

El presente trabajo tiene por finalidad explorar la aplicación de metodologías de reconstrucción de la morfología cerámica. En tal sentido, se plantea como propuesta

* Laboratorio de Análisis Cerámico, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. naiquen_73@hotmail.com; paulaleon1@hotmail.com.

metodológica la utilización del remontaje conjuntamente con la implementación de programas de diseño 3D para analizar la muestra cerámica del sitio Las Marías.

LINEAMIENTOS TEÓRICO- METODOLÓGICOS

Siguiendo a Falabella (1997), se considera a la vasija arqueológica como un instrumento. Su fabricación implica decisiones tecnológicas en relación a las materias primas a utilizar y a los pasos a seguir en la manufactura, con el objetivo de otorgarle determinadas características relacionadas al uso (Rice 1989). Estas responden a un sistema de significados que le asigna sentido a la vasija y establece pautas para el cumplimiento de su función social y cultural. Así, desde la fabricación se asigna a la pieza una función primaria relacionada a la forma, pudiendo corroborarse una vinculación estrecha entre morfología y uso (Sinopoli 1991), si bien se debe tener en cuenta que es una relación multivariada (Rice 1989) y que existe la posibilidad de diversos usos secundarios (Skibo 1992). Es además necesario considerar el término “función” más allá del rol puramente utilitario, respecto a la interacción del artefacto con la sociedad. En este sentido Skibo (1992) propuso definir esta característica mediante los conceptos de tecnofunción, sociofunción e ideofunción, que determinan el rol que cumple el artefacto como parte de la tecnología de una sociedad, y por lo tanto influyen su diseño y explican su variabilidad y cambio. En consecuencia la morfología de una pieza cerámica, además de estar relacionada con cierto uso específico que se le asigna, es afectada por pautas que responden a factores simbólicos de la sociedad o de un sector de la misma (Ramundo 2010).

El conocimiento morfológico de las vasijas usadas por sociedades cazadoras-recolectoras permite indagar sus prácticas cotidianas al brindar indicios que ayuden a pensar cómo fueron esas actividades en las que estuvieron involucradas. Además puede aportar aspectos relacionados a los usos del entorno, la interacción social, entre otros (Paleo y Pérez Meroni 2005-06, 2008). Debido a lo anteriormente expuesto, son importantes las categorías morfofuncionales y el trabajo a escala del artefacto, concibiendo los fragmentos como partes constitutivas de una vasija (Falabella 1997). Por lo tanto, se busca realizar un análisis cerámico contextual en el sentido de Orton *et al.* (1997), que intente ir más allá de los fragmentos, indagando en las características de los recipientes, y pensando cómo ha sido su uso por parte de los grupos humanos.

Existen abundantes metodologías para la clasificación de formas cerámicas arqueológicas, dentro de las cuales las propuestas de Shepard (1956) y Balfet *et al.* (1992) han sido frecuentemente aplicadas en la arqueología argentina (Cremonte y Bugliani 2006-09). Shepard (1956) propone utilizar puntos notorios del perfil de la vasija para su sistematización: puntos terminales (PT), puntos de tangencia vertical (PTV), puntos de inflexión (PI) y puntos

angulares (PA). En relación a estos, la autora define ciertas clases estructurales, según tengan orificio restringido u orificio no restringido, como punto de partida para clasificar la vasija como restringida simple dependiente, restringida independiente o no restringida. Estas categorías pueden subdividirse según el tipo de contorno. Shepard (1956) ha ampliado la clasificación tradicional que distingue silueta simple y compuesta, determinando cuatro tipos de contorno en base a los puntos que lo caracterizan: simple, compuesto, inflexionado y complejo.

Otra forma de clasificación cerámica, es la propuesta por Balfet *et al.* (1992). Estas autoras formularon normas para la descripción de vasijas cerámicas desde un enfoque formal, con el objetivo de normalizar la descripción aportando denominaciones unificadoras frente a múltiples denominaciones de uso local (Cremonte y Bugliani 2006-09). La clasificación de las formas cerámicas se fundamenta en la relación altura-diámetro de boca, y según Orton *et al.* (1997) representa un tipo de clasificación basada en medidas donde se diferencian grupos de vasijas según los índices de sus dimensiones principales. En este caso se distinguen vasijas abiertas (plato, escudilla, cuenco o vaso) y cerradas (olla o botella).

Los enfoques expuestos resultan adecuados para la descripción de formas cerámicas, pero resultan de difícil aplicación en conjuntos íntegramente fragmentarios, como es el caso del sitio Las Marías y de otros sitios del noreste de la provincia de Buenos Aires. Pese a la gran cantidad de cerámica recuperada en ellos, no se presentan vasijas enteras o reconstruidas en un alto porcentaje que sirvan como referencia morfológica, lo cual constituye para esta área una problemática específica. En general no se ha avanzado lo necesario en su remontaje, lo que impide el conocimiento exhaustivo de la variedad de formas presentes. En tal sentido, hay medidas que son fácilmente estimables a partir de los tuestos, como es el diámetro de la boca, pero no es posible deducir de éstos la altura de las piezas. Es necesario entonces el avance en el remontaje para poder conocer la altura y por lo tanto las formas presentes. Luego es factible aplicar una clasificación morfológica; en este caso se utiliza la propuesta por Shepard (1956). En consecuencia, se propone aquí la utilización de la reconstrucción 3D que posibilita “completar” el remontaje de modo virtual y así visualizar la pieza completa. Se presenta una metodología de análisis morfológico basada en el uso complementario del remontaje y la aplicación de programas de diseño 3D en la reconstrucción de formas.

AGRUPAMIENTO DE FRAGMENTOS Y REMONTAJE

Siguiendo a Shepard (1956), como punto de partida para clasificar un grupo de fragmentos es necesario reconocer ciertos rasgos que establezcan una relación hipotética entre los mismos. En segundo lugar, crear la caracterización de cada grupo en base a las normas y las características de forma y diseño. En los comienzos del análisis de la muestra del sitio

arqueológico Las Marías se realizó una clasificación tipológica, conformándose cinco grupos a partir de las variables color y acabado de superficie, y características de pasta (Paleo y Pérez Meroni 2007). Posteriormente, al avanzar en el análisis no se encontró utilidad en esta clasificación, puesto que los fragmentos pertenecientes a una misma vasija formaban parte de grupos diferentes. Esto se debió, por ejemplo, a la utilización del color como un criterio de agrupación, cuando se ha comprobado su gran variación entre tuestos que remontan entre sí, lo cual puede atribuirse a la cocción, el uso, el descarte y fundamentalmente la acción de procesos posdepositacionales, como evidencia el caso representado en la Figura 1.



Figura 1. Ejemplo de alteración posdepositacional de la coloración de fragmentos cerámicos que remontan.

En consecuencia se planteó una nueva forma de agrupar fragmentos, concibiéndolos como partes constitutivas de las piezas, mediante la generación de categorías que permitiesen organizar las tareas de remontaje. Para tal fin se conformó la *unidad de remontaje* (UR), compuesta por aquellos fragmentos que remontan entre sí, a los que se adicionan *fragmentos asociados* (FA), considerados parte de la misma vasija, pero que no han logrado unirse a la UR. El *Número Mínimo de Contenedores* (NMC) se establece agrupando UR y FA que pueden considerarse parte de la misma pieza, en base a características definidas por Paleo y Pérez Meroni (2005-06). El remontaje nos permite superar limitaciones del trabajo con conjuntos fragmentarios y formular planteos aproximados sobre tamaño, morfología y decoración de las piezas. Estas observaciones, en combinación con otras (tipo de pasta, inclusiones, etc.),

permiten plantear propiedades de uso relacionadas a la forma (Rice 1989) y en consecuencia una potencial función (Ramundo 2002-04; Paleo y Pérez Meroni 2008; Ramundo y Sanz 2012).

El remontaje ha sido realizado en diferentes etapas, primero entre los fragmentos obtenidos de la misma cuadrícula y luego poniendo en relación los tiestos de diferentes cuadrículas. Para el mismo se tienen en cuenta ciertas características macroscópicas: tipo de pasta, acabado y coloración de la superficie interna y externa, decoración, grosor de paredes, curvatura del fragmento, diámetro de la boca, y evidencias de uso como presencia de hollín, manchas de ahumado, marcas de cocción, y otras (Ramundo 2002-04; Paleo y Pérez Meroni 2005-06). La tarea consiste en intentar uniones entre fragmentos identificados como semejantes en relación a dichas características, y luego entre todos ellos aunque no sean semejantes. Esto se debe a que procesos de alteración pudieron haber actuado de modo diferencial sobre los fragmentos. Por ejemplo en el material cerámico de Las Marías suelen presentarse cambios de coloración visibles en fragmentos que remontan entre sí (ver Figura 1), y marcas dejadas por roedores. Esta desventaja a la hora de remontar, se vuelve provechosa en otro sentido, ya que aporta evidencias sobre los procesos de formación de sitio (Ramundo 2002-04).

En el conjunto trabajado se ha podido reconstruir parcialmente un NMC de 171. De dicha cantidad, en muy pocos casos se ha podido estimar la forma, para lo cual se necesita conocer el diámetro de boca y la altura de la vasija. El cálculo de dicho diámetro es sencillo (Meggers y Evans 1969), pero resulta problemático el cálculo de la altura. Sólo es posible estimarla en los casos en que se posee una parte significativa de la pieza reconstituida, que además debe evidenciar la constitución del perfil y su tendencia hacia la base. La reconstrucción de la base se realiza a partir de la prolongación de los perfiles estimados considerando una tendencia generalizada a bases cóncavas. Este aspecto se ve corroborado con la presencia de fragmentos cóncavos asignados a bases en el conjunto.

En la tarea de remontaje del conjunto cerámico analizado resulta más sencillo avanzar con el borde, ya que es la parte de la vasija a la cual es posible asignar fragmentos con mayor seguridad. Esto se debe a las características del labio y, en la mayoría de los casos, la frecuente decoración en el tercio superior de la pieza. En muchos casos se ha remontado un porcentaje significativo del borde, sin haber podido lograr lo mismo con el cuerpo y la base de la vasija.

Como resultado de dicha tarea se han logrado conformar UR (por ejemplo las que se presentan en la Figura 2) a partir de las cuales pudieron conocerse los perfiles de las trece piezas cerámicas. En base a los mismos ha sido posible posteriormente la aplicación del proceso de reconstrucción 3D.



Figura 2. Ejemplos de unidades de remontaje.

DIBUJO DE PERFILES Y RECONSTRUCCIÓN 3D

Desde la década del '80 se han generado *software* para la edición de modelos 3D. Se destaca la importancia de estos programas informáticos en el análisis cerámico ya que permiten la reconstrucción de piezas y la visualización de la variabilidad de las formas cerámicas, así como el almacenaje de las mismas en formato digital (Irujo Ruiz y Prieto Martínez 2005; Martínez Carrillo *et al.* 2010).

En este caso de estudio se carece de piezas enteras, por lo cual se requiere de una metodología que permita de modo sencillo su reconstrucción. Siguiendo a Irujo Ruiz y Prieto Martínez (2005), se propone partir del dibujo del perfil y luego aplicar al mismo la simetría cilíndrica mediante un *software* de diseño 3D. Esto implica la creación de un sólido de revolución a partir de una sección del mismo, con un eje de rotación perpendicular al plano de sección (Sopena Vicién 2006). Cabe destacar que esta aplicación es adecuada sólo si la pieza es simétrica. En general las piezas hechas sin torno, como las aquí consideradas, no tienen una simetría perfecta, aspecto evidenciado por ejemplo en las irregularidades que presentan los bordes. Por lo tanto se debe tener presente que se obtendrá un modelo y no una representación real de la pieza.

Como señala Sopena Vicién (2006), en varios trabajos de las últimas décadas se presentan procedimientos automatizados para el dibujo cerámico e incluso ciertos equipos de investigación se dedican a la elaboración de programas informáticos específicos a partir del uso

del escáner 3D (Melero *et al.* 2003; Melero *et al.* 2004; entre otros). La generalización en su uso seguramente aporte a lograr una estandarización y mayor precisión en el dibujo, pero aún no existe fácil acceso a estas herramientas y se carece del conocimiento adecuado para su aplicación. No obstante, la propuesta metodológica aquí desarrollada implica una manera rápida y eficaz para obtener modelos 3D de recipientes cerámicos, ya que es una aproximación totalmente manual que evita tener que recurrir a soluciones tecnológicas de mayor complejidad y difícil acceso.

Dibujo en el programa de diseño gráfico “*Corel Draw*”

Para desarrollar esta metodología se parte de la toma de fotografías laterales de cada unidad de remontaje, que permitan una visualización adecuada del perfil. Es fundamental la inclusión de una escala que permita recrear las dimensiones reales. Luego, a partir de estas fotos se realiza el dibujo del perfil en algún programa informático de diseño gráfico; en esta oportunidad se ha utilizado “*Corel Draw X3*”. En principio se realiza la ilustración de la mitad de la vasija, que se inicia dibujando una línea en sentido horizontal, dispuesta sobre el borde para indicar la mitad del diámetro de boca. A partir de su punto distal se dibuja la segunda línea, en sentido vertical, que va a representar el eje de la pieza. En los casos de vasijas restringidas se dibuja una línea horizontal adicional para ilustrar el diámetro máximo.

Luego se procede a dibujar el perfil mediante la herramienta “polilínea”, señalada en la Figura 3a. El contorno se realiza marcando diversos “nodos” o puntos que van a fijar la orientación de cada segmento de la curva. Es recomendable crear cierta cantidad de éstos aunque no cambie la orientación, para una representación más adecuada del contorno. Una vez que se llega al extremo de la porción reconstruida, se representa el espesor mediante un pequeño segmento y se continúa con la misma línea en un recorrido paralelo al anterior, conformando nuevamente el espesor en la parte superior hasta llegar al nodo inicial. Se utilizan entonces dos herramientas también señaladas en la Figura 3a: “seleccionar todos los nodos” y luego “reducir nodos”, donde se debe ingresar un porcentaje de reducción para lograr una curva más armónica, que puede ser del 50%. Si la curva tiene un cambio de orientación brusco como el que indica un punto angular, difícilmente quede representado al utilizar dicha reducción, que busca unificar puntos. En este caso se pueden modificar nodos particulares manualmente, usando *zoom*, con el fin de lograr una fiel representación del perfil.

Ya terminada la curva se procede a dibujar la parte faltante en la reconstrucción, es decir, la porción estimada hacia la base. Esto es posible ya que se tiene el eje principal y se sabe que las bases suelen ser cóncavas. El dibujo se realiza de igual modo mediante una polilínea, que después puede modificarse como línea punteada para distinguirla de la porción dibujada

anteriormente. De este modo se logra la ilustración de la mitad de la vasija. Para constituir la otra mitad se debe obtener una copia a la cual se aplica la herramienta “reflejar”, y luego se alinean ambas mitades (Figura 3b). Este proceso da como resultado el perfil de toda la pieza con su correspondiente escala, que puede exportarse como imagen: archivo - exportar - guardar como tipo: JPG (Figura 3c).

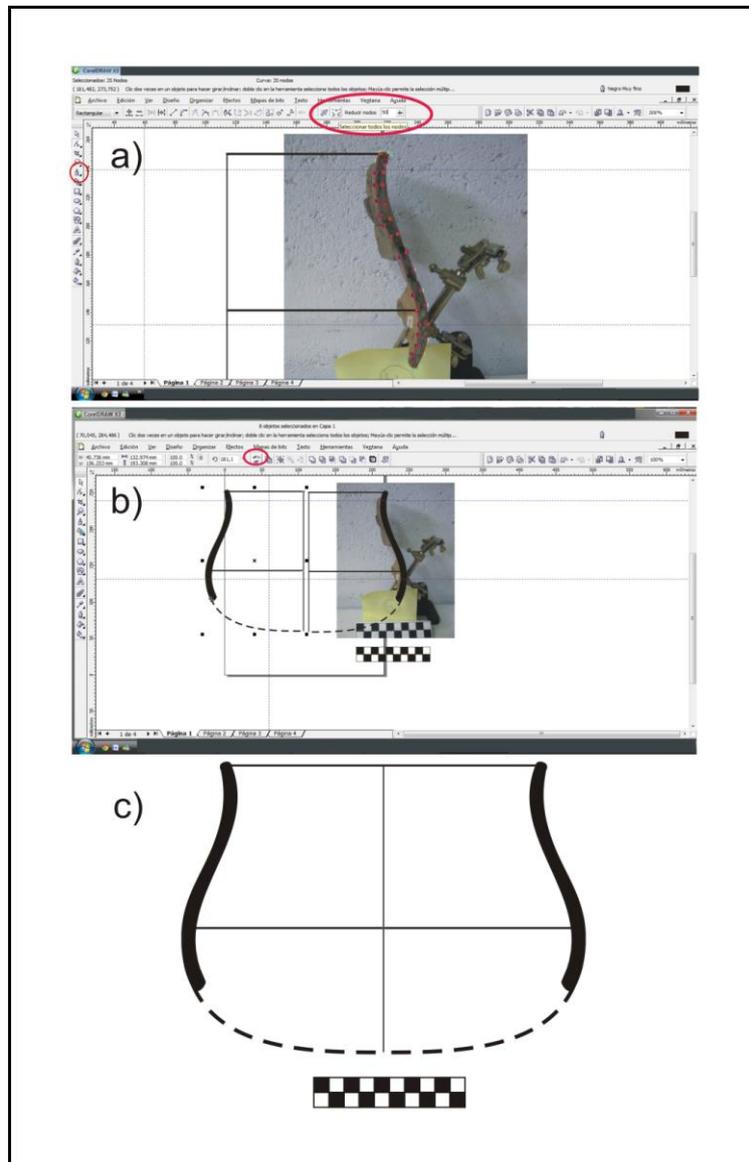


Figura 3. Dibujo y reconstrucción 3D de la pieza N°4. a) Realización de la curva en el programa “Corel Draw”. b) Duplicación e inversión de la mitad de la vasija mediante la herramienta “reflejar”. c) Vasija entera con la escala correspondiente.

Para la modelización 3D se necesita un perfil continuo, de modo que a partir de una copia de la mitad de la vasija se realiza una nueva “polilínea”, englobando la curva y la línea punteada. Una vez obtenido este perfil se lo va a exportar en un formato que permita su

utilización por parte del programa de diseño 3D, seleccionando: archivo - exportar - guardar como tipo: EPS (Figura 4d).

Uso del programa de diseño 3D “Strata Design 3D CX”

Se procede luego a utilizar el programa de diseño 3D, en este caso “Strata Design 3D CX 6”. Para importar el perfil antes exportado se ingresa el comando: *file - import*, escogiendo el archivo en el cuadro de diálogo. Entonces se selecciona la herramienta “*lathe tool*” señalada en la Figura 4e, se hace clic sobre el punto medio externo del perfil, y se gira sin soltar el botón del mouse unos 360°, hasta volver al punto inicial. De este modo se obtiene el modelo 3D que se observa en la Figura 4f.

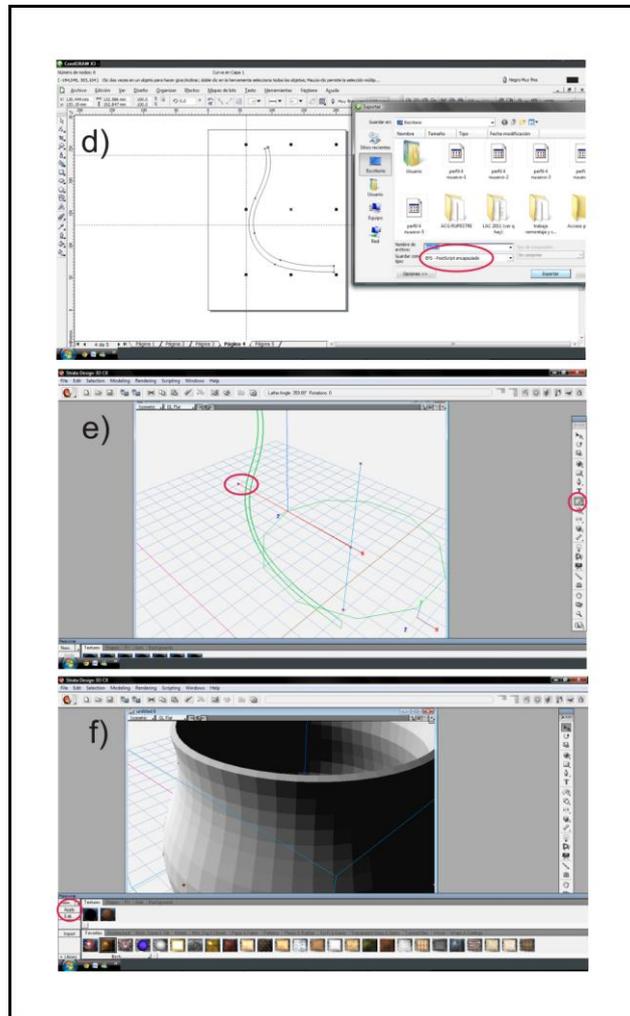


Figura 4. Dibujo y reconstrucción 3D (cont.) d) En “Corel Draw”, polilínea continua que se exporta en formato EPS. e) En “Strata Design 3D CX”. Se aplica el giro de 360° con la herramienta “*lathe tool*”. f) Modelo 3D resultante.

El cuadro de diálogo “*resource*”, ubicado en la parte inferior de la pantalla, permite cambiar la textura del objeto. Se elige una de las texturas y se aplica al modelo mediante la opción “*apply*”, siendo posible editarla previamente utilizando la opción “*edit*” (Figura 4f). Luego, mediante la herramienta “*environment*” (Figura 5g) podemos modificar cuestiones del entorno de la pieza, como la iluminación y el color del fondo. Aunque no se apliquen directamente al modelo, estarán presentes cuando se obtenga el renderizado, que es una imagen del modelo 3D. Esto se realiza mediante la herramienta “*rendering*”, opción “*rendering image*” (Figura 5h). Como resultado de este proceso se logra la imagen que puede observarse en la Figura 5i, guardada en formato JPG mediante el comando: *file - save as - tipo: JPG*.

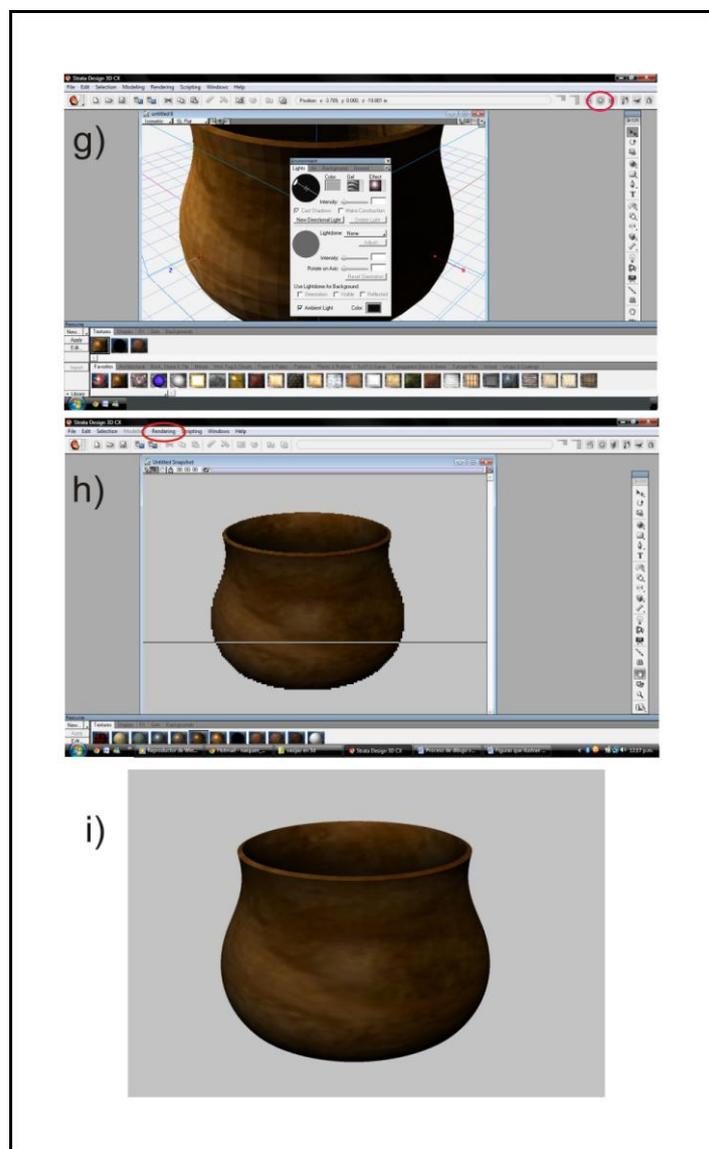


Figura 5. Dibujo y reconstrucción 3D (cont.) g) Uso de la herramienta “*environment*” h) Proceso de renderizado, mediante la herramienta “*rendering*” i) Imagen resultante del modelo generado.

RESULTADOS

Mediante la metodología aquí desarrollada se ha conseguido realizar los gráficos de los perfiles y los modelos 3D de las trece piezas parcialmente reconstruidas. La visualización de las mismas de manera conjunta revela la variabilidad de formas y tamaños en las piezas cerámicas. Éstas se describen a continuación en base a Shepard (1956) (ver Tabla 1 y Figura 6).

Pieza N° 1: se compone de cinco fragmentos de borde y cuerpo. Se trata de una pieza tubular de 17,2 cm de altura, con un contorno simple. No puede clasificarse como forma abierta ni restringida ya que presenta ciertas particularidades que permiten caracterizarla como alfarería tubular. Posee dos extremos abiertos, cada uno con su respectivo borde, y carece de base. Siguiendo los criterios explicitados en Ghiani Echenique *et al.* (2013), uno de los extremos es el borde menor, restringido, y el segundo, abierto y acampanado, se define como borde mayor. En este caso presentan 3 cm y 13,5 cm de diámetro respectivamente.

Pieza N° 2: conformada por 25 fragmentos, que forman parte del borde y el cuerpo de la pieza. La misma tiene una altura estimada de 15 cm. Es una forma restringida, de contorno simple, con un punto de tangencia vertical. Por lo tanto presenta un diámetro mayor en este punto de 35 cm, y un diámetro de boca de 32 cm.

Pieza N° 3: esta UR se conforma de cinco fragmentos, uno de los cuales es parte del borde. Es una vasija no restringida, de contorno simple, con una altura estimada de 9,5 cm y un diámetro de boca de 25 cm.

Pieza N° 4: se compone de dieciséis fragmentos, de los cuales seis son de borde y diez son de cuerpo. Es una vasija restringida simple dependiente, de contorno inflexionado, con dos puntos de inflexión. Tiene una altura estimada de 19,2 cm. Posee un diámetro de boca de 20 cm y un diámetro máximo de 25 cm.

Pieza N° 5: UR compuesta de cinco fragmentos, siendo tres de ellos bordes. Posee una altura de 9,6 cm y un diámetro de 22 cm. Es una forma no restringida, de contorno simple.

Pieza N° 6: está integrada por seis fragmentos, de los cuales la mitad son de borde. Es una vasija no restringida de contorno compuesto, con un punto angular. Su altura es de 6,7 cm y su diámetro de 15 cm.

Pieza N° 7: se compone de ocho fragmentos, siendo la mitad de borde. Tiene una altura estimada de 20,5 cm. Es una pieza restringida independiente, de contorno compuesto con un punto angular, con un diámetro de boca de 40 cm y un diámetro máximo de 45 cm.

Pieza N° 8: está integrada por quince fragmentos, de los cuales nueve son de borde. Es una pieza restringida simple dependiente, con un punto de tangencia vertical. Posee una altura de 9 cm, un diámetro de boca de 25 cm y un diámetro máximo de 26 cm.

Pieza N° 9: se compone de ocho fragmentos, seis son de borde y los restantes de cuerpo. Al igual que la anterior, es una pieza restringida simple dependiente, con un punto de tangencia vertical. Su altura es de 18,5 cm, el diámetro de boca de 30 cm y el diámetro mayor de 35 cm.

Pieza N° 10: la UR está conformada por sólo dos fragmentos, uno de cuerpo y otro de borde. Es una pieza no restringida, de contorno compuesto, con un punto angular. Posee una altura de 9 cm y un diámetro de boca de 22 cm.

Pieza N° 11: compuesta de dos fragmentos, uno de cuerpo y uno de borde. Es una vasija no restringida, de contorno simple. Su altura es de 6,5 cm y su diámetro de 20 cm.

Pieza N° 12: se conforma de cuatro fragmentos, dos de ellos son bordes. Es una forma no restringida de contorno simple. Tiene una altura estimada de 7,5 cm y 22 cm de diámetro.

Pieza N° 13: compuesta de dos fragmentos, uno es de borde. Es una vasija no restringida de contorno simple, de 7,8 cm de altura y 33 cm de diámetro.

N° de pieza	Frag. de UR	Frag. de Borde	Frag. de Cuerpo y Base	Frag. Sin Dec.	Frag. Decorados	Frag. Asociados	Espesor (min-máx) (mm)	Altura Estimada (cm)	Diám. Boca (cm)	Diám. Máx. (cm)	Altura Estimada/ Diám. Máx.	Tipo de Contorno	Tipo de Forma
1	5	2	3	5	-	5	6-10	17,2	3 y 13,5	-	1,27	Simple	-
2	25	4	21	21	4	49	5-10	15	32	35	0,46	Simple	Restringida
3	5	1	4	-	5	19	6-9	9,5	25	-	0,38	Simple	No restringida
4	16	6	10	3	13	20	5-7	19,2	20	25	0,76	Compuesto	Restringida
5	5	3	2	2	3	14	4-5	9,6	22	-	0,43	Simple	No restringida
6	6	3	3	2	4	6	7-8	6,7	15	-	0,44	Compuesto	No restringida
7	8	4	4	2	6	12	6-9	20,5	40	45	0,51	Compuesto	Restringida
8	15	9	6	-	15	19	4,5-7	9	25	26	0,34	Simple	Restringida
9	8	6	2	2	6	18	6-8	18,5	30	35	0,52	Simple	Restringida
10	2	1	1	-	2	4	5-8	9	22	-	0,40	Simple	No restringida
11	2	1	1	-	2	7	5-7	6,5	20	-	0,32	Simple	No restringida
12	4	2	2	-	4	4	4-6	7,5	22	-	0,34	Simple	No restringida
13	2	1	1	2	-	2	4-6	7,8	33	-	0,23	Simple	No restringida

Tabla 1. Sistematización de las piezas reconstruidas. UR: unidad de remontaje; Frag: fragmentos; Dec: decoración; Diám: diámetro

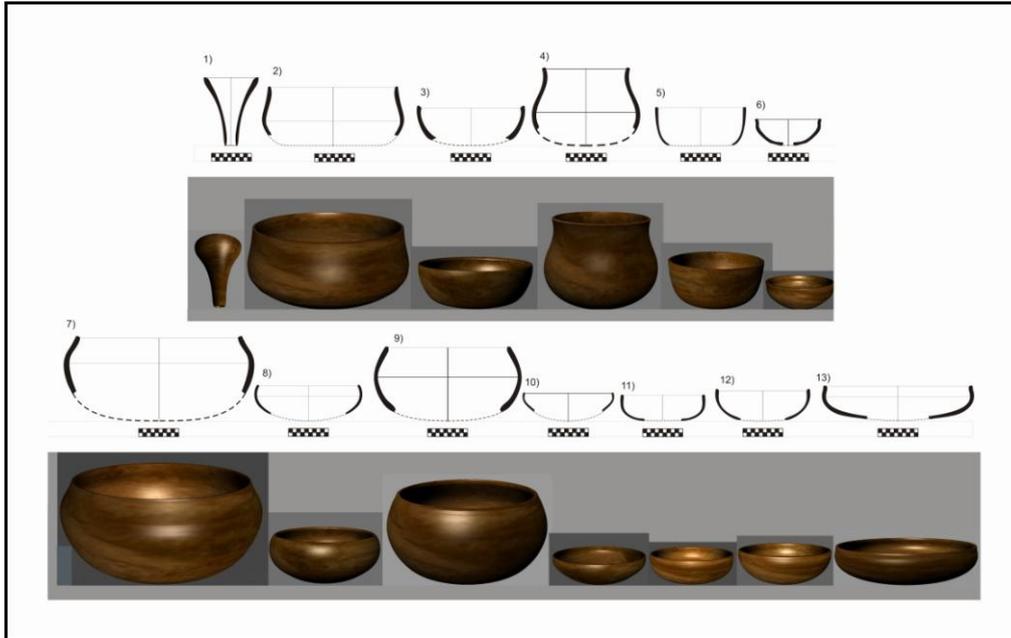


Figura 6. Reconstrucción 3D de vasijas del sitio Las Marías.

CONSIDERACIONES FINALES

La muestra cerámica de Las Marías es de carácter fragmentario y a nivel regional se carece de piezas enteras que sirvan como referencia. Frente a conjuntos de estas características, la metodología aplicada en el presente trabajo ha permitido superar las limitaciones del análisis morfológico tradicional. En este sentido, el remontaje ha resultado ser una herramienta sumamente útil, cuya aplicación es fundamental en estos casos para la estimación de la forma de las piezas. Es además el punto de partida para poder realizar dibujos de los perfiles y aplicar la reconstrucción tridimensional. Por lo tanto ambas herramientas deben ser entendidas como complementarias.

La reconstrucción 3D permite la visualización de la variabilidad de formas y tamaños, posibilita confirmar la diversidad representada en el conjunto, y aporta elementos para la consideración de su funcionalidad en un contexto sociocultural particular. Este corresponde a grupos cazadores-recolectores implicados en procesos de intensificación socio-económica (Paleo y Pérez Meroni 2005-06). Sin embargo, su aplicación se encuentra restringida a aquellos casos donde el remontaje realizado permite conocer la mayor porción del perfil, de modo que sea posible estimar la altura y de esta manera inferir la forma. Las trece piezas que se han podido reconstruir resultan un aporte de suma importancia para el conocimiento de la variabilidad morfológica existente en el conjunto.

La reconstrucción mediante programas de diseño 3D es una herramienta de trabajo de gran utilidad para la arqueología, en cuanto a las ventajas que brinda para el análisis, la documentación y la visualización del material arqueológico (Irujo Ruiz y Prieto Martínez 2005, Martínez Carrillo *et al.* 2010). Se considera que representa un aporte significativo para el estudio cerámico del sitio, con implicancias importantes para el área en que éste se encuentra. Resultaría interesante su aplicación para reconstruir las formas cerámicas arqueológicas de otros sitios del noreste de la provincia de Buenos Aires, que presentan la misma problemática. Así también, sería posible contribuir a la arqueología de la región con la constitución de colecciones de referencia (Irujo Ruiz y Prieto Martínez 2005; Martínez Carrillo *et al.* 2010). Estas podrían incluir además de la reconstrucción de cada pieza en 3D, información sobre el contexto de hallazgo, el proceso de fabricación, el tratamiento de superficie, la decoración, etc. Además, esta herramienta permite revalorizar los resultados de la investigación en el entorno social, ya que brinda la posibilidad de un conocimiento visual preciso e interactivo del recipiente cerámico (Martínez Carrillo *et al.* 2010).

Este trabajo aporta una interesante línea de investigación, que debe continuarse para incrementar el conocimiento de las formas cerámicas producidas y utilizadas por grupos cazadores-recolectores. Para ello resultaría provechoso agregar los rasgos decorativos y de tratamiento de superficie a las piezas, de modo de representar fielmente cómo se veían. Esto posibilitaría la evaluación del grado de visibilidad de cada recipiente, y en consecuencia, de las estrategias de visibilización de la cultura material propias de un contexto social (Irujo Ruiz y Prieto Martínez 2005). Por otro lado, es necesario considerar los diversos aspectos relacionados a su función (la capacidad de transporte, el acceso al contenido, etc.), para avanzar en la caracterización de cada morfología en particular y así profundizar en el conocimiento de las actividades en las cuales estas vasijas fueron utilizadas.

AGRADECIMIENTOS

A las Lic. Mercedes Pérez Meroni y Clara Paleo, por su interés y dedicación en formarnos como investigadoras, además de brindarnos los recursos necesarios para llevar a cabo este trabajo en el marco del Laboratorio de Análisis Cerámico (FCNYM-UNLP). A los restantes miembros del equipo de trabajo por sus aportes y sugerencias. A Raúl González Dubox por la ayuda brindada con los programas informáticos. A la Dra. Verónica Schuster, evaluadora de este trabajo, por sus interesantes comentarios y sugerencias.

BIBLIOGRAFÍA

Balfet, H., M.F. Fauvet- Berthelot y S. Mozon

1992. *Normas para la descripción de vasijas cerámicas*. México D. F. Centro D'études Mexicaines et Centramericaines.

Cremonte M.B. y M.F. Bugliani

2006-09. Pasta, forma e Iconografía. Estrategias para el estudio de la cerámica arqueológica. *Xama* 19-23: 239-262.

Falabella, F.

1997. El estudio de la cerámica Aconcagua en Chile central: una evaluación metodológica. En *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo I: 427-458. Copiapó, Museo Regional de Atacama.

Ghiani Echenique, N.; A. R. Uvietta. y R. Gambaro

2013. Alfarerías tubulares en el noreste de la provincia de Buenos Aires: Caracterización y distribución. *Revista del Museo de La Plata Sección Antropología* 13 (87). En prensa.

Irujo Ruiz, D. J. y M. P. Prieto Martínez

2005. Aplicaciones 3D en cerámica prehistórica de contextos arqueológicos gallegos: un estudio sobre percepción visual. *Arqueoweb* 7 N° 2. <http://www.ucm.es/info/arqueoweb> (marzo de 2010).

Martínez Carrillo, A., A. Ruiz Rodríguez y M. A. Rubio Paramio

2010. Digitalización y visualización 3D de cerámica arqueológica. *Virtual Archaeology Review* 1 N° 2: 117-120.

Meggers, B. y C. Evans

1969. *Cómo interpretar el lenguaje de los tiestos. Manual para arqueólogos*. Washington, Smithsonian Institution.

Melero, F. J, A. León y J. C. Torres

2003. Un sistema interactivo de reconstrucción y dibujo de cerámica arqueológica. *Actas del XI Congreso Español de Informática Gráfica (CEIG 2003)*: 321-324. La Coruña.

Melero, F. J; P. Cano y J. C. Torres

2004. Reconstrucción interactiva de cerámica arqueológica. En R.J. Arinyo, F.R. Feito y J.C. Torres (eds.), *Plataforma avanzada de modelado paramétrico en CAD*: 315-332. Jaén, Ed. Thomson-Paraninfo.

Orton, C., P. Tyers y A. Vince

1997. *La cerámica en arqueología*. Barcelona, Ed. Crítica.

Paleo, M. C. y M. Pérez Meroni

1999. Nuevos aportes a la arqueología de Punta Indio. En C. Diez Marin (ed.), *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Tomo III: 165-169. La Plata, Editorial de la UNLP.

2004. Problemáticas vinculadas a las estrategias de subsistencia de la localidad arqueológica Barrio San Clemente. En C. J. Gradin y F. Oliva (eds.), *El Área Pampeana. Su pasado arqueológico*: 311-319. Rosario, Universidad de Rosario y Municipalidad de Venado Tuerto. Laborde editor.

2005-06. Dimensión social de la tecnología cerámica en sociedades cazadoras-recolectoras. *Revista do Museu Arqueología e Etnología* 15/16: 73-85.

2007. Primeros resultados del sitio "Las Marías", Partido de Magdalena. Provincia de Buenos Aires. En F. Oliva, N. de Grandis y J. Rodríguez (comps.), *Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo I*: 275-286. Rosario, Laborde editor..

2008. Relación forma-función en un conjunto alfarero del partido de Magdalena, provincia de Buenos Aires: una aproximación metodológica. En A. Austral y M. Tamagnini (comps.), *Problemáticas de la Arqueología Contemporánea*: 219-226. Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Ramundo, P. S.

2002-04. Aportes del remontaje al estudio de la cerámica de Inca Cueva 5 (Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy). *Arqueología* 12: 37-74.

2010. Cerámica y procesos sociales: implicaciones metodológicas para su estudio en la Quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy. *Temas de historia argentina y americana* 17: 181-198. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/ceramica-procesos-sociales-implicaciones-metodologicas.pdf> (agosto de 2012).

Ramundo, P. S. y D. J. Sanz

2012. Análisis de la cerámica del sitio Antiguito y su aporte al estudio de la manufactura e interacción en la quebrada de La Cueva, Humahuaca, Jujuy. *Comechingonia Virtual* VI N° 1: 59-85. <http://www.comechingonia.com/Virtual%206/Ramundo%202012.pdf> (agosto de 2012).

Rice, P.

1989. *Pottery analysis. A Sourcebook*. Chicago, University of Chicago Press.

Shepard, A. O.

1956. *Ceramics for the archaeologist*. Washington D. C., Carnegie Institution of Washington. Publication 609.

Sinopoli, C. M.

1991. *Approaches to archaeological ceramics*. New York and London, Plenum Press.

Skibo, J. M.

1992. *Pottery function: a use - alteration perspective*. New York and London, Plenum Press.

Sopena Vicién, M. C.

2006. La investigación arqueológica a partir del dibujo informatizado de cerámica. *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología* 6: 13-27.

CARACTERIZACIÓN DEL CONJUNTO CERÁMICO RECUPERADO EN EL SITIO PASO DEL TALA (GOYA, CORRIENTES, ARGENTINA)

Carolina V. Píccoli*

INTRODUCCIÓN

En los últimos 3000 años, la ecoregión Delta e islas del Paraná adquiere una baja variabilidad climática caracterizada por un clima húmedo generador de los excesos hídricos propios de este macrosistema (Orfeo 2005). Es en este contexto de relativa estabilidad ambiental que se registran las primeras ocupaciones humanas en la llanura aluvial del Paraná medio, ya iniciado el Holoceno tardío, en torno al 2000 AP (Echegoy 1994; entre otros). Una de las características, siempre asociada a estas ocupaciones, es la presencia de tecnología cerámica.

En la margen izquierda del Paraná medio (jurisdicción Corrientes, Argentina), las diversas investigaciones llevadas a cabo han coincidido, en general, con estas características para los distintos ambientes dentro de la llanura aluvial (Rodríguez 1998-99; Píccoli *et al.* 2011; etc.). En el sector de islas se han identificado numerosas concentraciones de material arqueológico, en las que el material cerámico, dada su abundancia relativa y visibilidad, constituye el principal indicador de la ocupación de sociedades pasadas ante la escasa presencia de material óseo y lítico (Píccoli *et al.* 2011). Este trabajo constituye una primera caracterización de los ítems cerámicos recuperados en una de las concentraciones ubicadas en el mencionado sector, denominada sitio Paso del Tala. Para determinar la estructura y composición los ítems formatizados, se ponen en discusión algunas tendencias generales en relación a la historia posdepósito del material cerámico arqueológico. Luego, se presenta una secuencia de asociaciones de las características observadas a nivel macroscópico. A partir de estas características se establecen grupos, entre los que se realiza un muestreo a fin de efectuar una primera determinación a nivel submacroscópico. Asimismo, se evalúan los resultados obtenidos a la luz de los antecedentes más inmediatos para el área trabajada.

Aunque eminentemente descriptivo, este trabajo constituye un primer paso necesario, a partir del cual, en sucesivas instancias de análisis, será posible determinar las elecciones vinculadas a las materias primas y métodos de manufactura, así como también la función que tuvieron las distintas piezas cerámicas, entre otros. Siendo que se considera la tecnología cerámica como referente empírico de la interrelación sociedad-espacio físico adyacente (Curtoni

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas *Profesor Antonio Serrano*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Antropología, Facultad de Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario). cvpiccoli@yahoo.com.ar

2000), a partir de su estudio se busca generar un corpus de información significativo para entender las distintas estrategias de construcción del espacio y prácticas sociales particulares de las poblaciones que habitaron la llanura aluvial del Paraná medio.

ANTECEDENTES DE ESTUDIO Y CONTEXTO DE HALLAZGO

El sitio Paso del Tala (Figura 1) se encuentra ubicado en el sector de islas de la llanura aluvial del Paraná medio (jurisdicción Goya), sobre la margen oeste del riacho Tala (S 29° 34' 86'' y O 59° 31' 71''). Se localiza al este de la isla conocida como Paso del Tala, en el área situada entre el pelo de agua y una elevación sedimentaria (albardón externo). La estructura de la isla se halla vinculada a la dinámica del río Paraná y sus tributarios, dinámica que involucra el arrastre y deposición de sedimentos. Así, se conforman suelos aluviales –generalmente hidromórficos–, los que se caracterizan por poseer texturas gruesas (Forcelli y Fernández 2007). Asimismo, fruto de la dinámica hídrica –que se caracteriza por picos de inundación dependientes tanto de la alternancia de lluvias abundantes y períodos secos como del manejo hidráulico (Bó 2005)–, el sitio quedó sumergido.



Figura 1. Localización del sitio Paso del Tala. Referencia: ▲ sitio Paso del Tala.

El sitio se localizaba en el albardón costero que posee forma de cuña. Las áreas más elevadas, donde se desarrolla el bosque fluvial, se continuaban en algunos tramos constituyendo las barrancas de la isla (SE). El sector deprimido de la cuña recibía el mayor aporte de sedimento fluvial, conformándose depósitos de arena –cuarzosa de alta granulometría– de distinta magnitud. Es justamente en esta depresión, que recibía el mayor influjo de los cursos de agua rápida, donde se emplazaba el sitio. Por otra parte, hacia el interior y seguido al albardón, se encuentra una extensa área deprimida inundable colindante a una laguna –El Infierno– (la que debido al grado de conexión actual es parte del riacho). Rodeado por esta laguna, se localizaba un albardón interno, en el que se identificó material arqueológico en superficie y en el perfil del sector más elevado del albardón.

La isla fue prospectada por primera vez por Rodríguez (1998-99) durante un período de “gran bajante”. Describió una concentración superficial de 500 m de largo ubicada en la margen oeste de la laguna, sobre el sector deprimido del albardón (“playa” de 25 m de ancho). En esta concentración encontró asociados materiales cerámicos –en mayor proporción–, restos óseos faunísticos y lítico. Además, observó sobre el perfil del sector más elevado (barranca) vestigios arqueológicos concentrados entre los 60 cm y 90 cm de profundidad desde la superficie (Rodríguez 1980-84).

A partir del año 2008, Barboza y colaboradores (Barboza *et al.* 2009) retoman los trabajos de campo en la isla, los que tuvieron una continuidad marcada por las fluctuaciones del nivel del riacho, hasta que, luego de un período de elevación progresiva del agua, el sitio quedara sumergido. En los trabajos de prospección superficial, realizados a partir del 2008, se registró evidencia arqueológica en una de las transectas trazadas, que abarcaba el sector deprimido del albardón costero (con una extensión N-S de 335,20 m, y ancho variable –que nunca supera los 0,48 m–). En las restantes transectas, a pesar de remover los restos de vegetación acuática en descomposición y/o una espesa capa de hojarasca (de 2 cm de espesor aproximadamente), no fue posible observar material arqueológico alguno. Asimismo, en las prospecciones subsuperficiales sólo se obtuvieron resultados positivos en los sondeos ubicados en el sector deprimido del albardón. En general, se observó la misma recurrencia de materiales descripta por Rodríguez (1980-84), así como también carbón (se identificaron, en estratigrafía, dos concentraciones compuestas por carbón y material óseo faunístico). Respecto del material cerámico, se recuperó un total de 442 restos de alfarería. En el presente trabajo se analiza la totalidad de ítems cerámicos formatizados (n= 430), dejando para futuras consideraciones los nódulos de arcilla cocida sin formatizar (n= 12).

Cabe destacar que, como parte del proyecto “Estudio sobre las construcciones sociales del paisaje en la llanura aluvial del Paraná medio (departamento Goya, provincia de Corrientes)” (PIP CONICET) -en el que el presente trabajo se enmarca-, se realizó el análisis

radiocarbónico de material procedente de estratigrafía, obteniéndose un fechado de 356 ± 41 años AP (NSF-Arizona AMS Laboratory; AA99792; carbón; $\delta^{13}\text{C} = -27,5$).

METODOLOGÍA

Dado que no se recuperaron piezas enteras, se identificaron las partes principales de una vasija (Balfet *et al.* 1992: 33) presentes en la totalidad de los tiestos recuperados. Los apéndices fueron discriminados según criterios de funcionalidad (Balfet *et al.* 1992), además de clasificarse taxonómicamente cuando correspondían a motivos representativos. Asimismo, teniendo en cuenta que cada fragmento puede estar sujeto a distintos agentes y mecanismos posdepósito (Schiffer y Skibo 1989; Fantuzzi 2010; entre otros), se relevó la longitud máxima (en milímetros), el estado del contorno de cada tiesto y la presencia y localización para las variables estriado, exfoliado, abradido, alteración térmica y depósitos superficiales. Como parte del análisis macroscópico del aspecto general de los tiestos se examinaron los siguientes atributos: espesor de las paredes (*íd.* longitud máxima), tratamiento de las superficies (discriminando localización), color superficial (Revised Standard Soil Color Charts 2001) y decoración (discriminando localización y en los casos que correspondiera tipo, motivo y color – *íd.* color superficial-) (Primera Convención Nacional de Antropología 1966; Cremonte y Bugliani 2006-09). Aquellas superficies en las que debido a su erosión no se pudieron examinar dichos atributos, fueron computadas como no observables. También, a fin de identificar probables rastros de uso, se registró la presencia de hollín y otras adherencias (estas últimas, de aspecto y naturaleza distinta a las soluciones que se cementan en la superficie de los tiestos producto de su historia posdepósito). En virtud de la misma recurrencia de estados de atributos e independientemente de la procedencia, se llevó a cabo la reconstrucción de las piezas mediante el remontaje de los fragmentos. Una vez efectuado este procedimiento se establecieron grupos tomando en cuenta todas las observaciones realizadas. El análisis morfológico se realizó en base a las clases estructurales propuestas por Shepard (1963: 228-30) y se estimó el borde de vasija empleando un gráfico de bordes (Orton *et al.* 1993); clasificándose como indeterminados aquellos ítems donde la sección del borde presente fuese menor al 5% del equivalente estimado. Para las observaciones submacroscópicas en fractura fresca se seleccionaron, dentro de cada grupo, aquellos tiestos donde se encuentra representada la porción borde ($n= 28$), tomando en cuenta las dimensiones de los mismos a fin de que al efectuarse la fractura no se comprometiera su integridad. Para esto se contó con el auxilio de lupa binocular 30 x y se relevaron las variables fractura; grado de consolidación; color (*íd.* color superficial); tipo, granulometría, abundancia y forma de las inclusiones no plásticas; y, abundancia, tamaño y forma de cavidades

(Primera Convención Nacional de Antropología 1966; Powers 1982; Orton *et al.* 1993; Cremonte y Bugliani 2006-09; Ozán 2009).

RESULTADOS

La muestra analizada corresponde a 430 fragmentos de piezas cerámicas, provenientes en mayor proporción (76%) de estratigrafía. Independientemente de la procedencia se observa, en general, la misma recurrencia en cuanto a las partes principales de una vasija (*sensu* Balfet *et al.* 1992) presentes en el conjunto de tiestos recuperado (Figura 2).

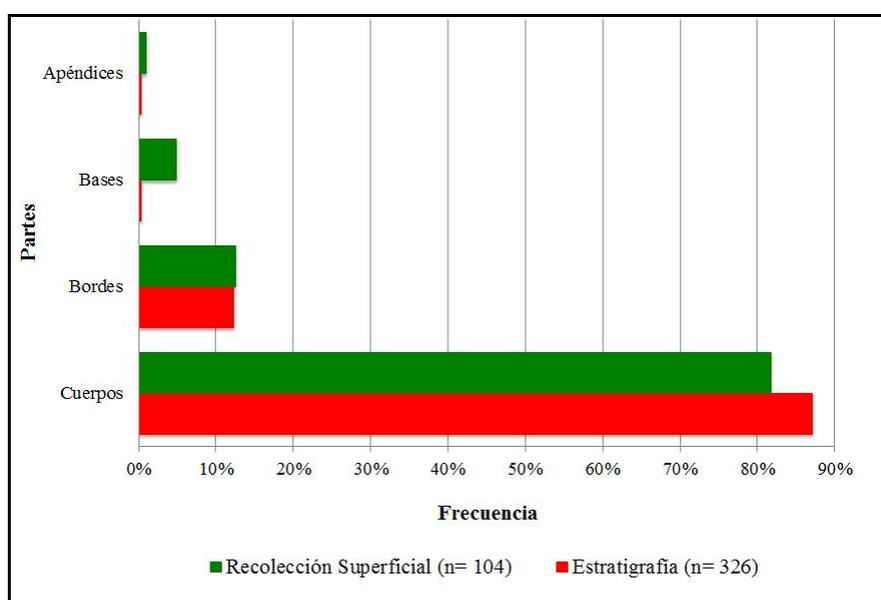


Figura 2. Distribución de la frecuencia de los tiestos en relación a las partes de una vasija.

Se considera que la baja frecuencia de porciones correspondientes a bases (n= 6), podría estar vinculada con la dificultad de diferenciar los fragmentos que atañen a dicha porción. Esto podría deberse a la morfología de los recipientes documentados para el área –en su mayoría globulares de bases cóncavas– (Serrano 1966; entre otros), el carácter fragmentario de la muestra y la longitud de los tiestos recuperados (cuya media se encuentra en torno a los 25 mm). Consecuentemente, algunos fragmentos cerámicos que corresponden a dicha porción podrían estar incluidos en la categoría Cuerpo.

Respecto de los apéndices (n= 2), en las actividades de recolección superficial se recuperó un motivo representativo. Corresponde a un modelado hueco de ave (*Strigiforme*), donde la porción anatómica representada es la cabeza. Sus características son logradas

principalmente a través de incisiones (surco rítmico y punto simple) y modelados (disco de plumas y pico). El otro apéndice recuperado procede de estratigrafía, es macizo y, dado que se encuentra fragmentado, no pudo clasificarse en relación a la propuesta de Balfet y colaboradores (1992).

Finalmente, las bases identificadas presentan forma cóncava, mientras que los bordes poseen labios con forma convexa (n= 24), recta (n= 23) y doble biselado (n= 3).

En el conjunto de tiestos se observó una serie de características restrictivas para las determinaciones posteriores (Tabla 1), las que se consideran en mayor medida vinculadas a la historia posdepósito de cada tiesto aunque no se descarta la injerencia de actividades antrópicas previas a su depósito (Ozán 2010). En aquellos tiestos procedentes de recolección superficial, se observan las mayores frecuencias para ciertas variables vinculadas con erosión no relacionada a procesos de uso (Schiffer y Skibo 1989), como ser los porcentajes más altos de piezas abradidas y la presencia de secciones redondeadas así como también mayor presencia de estrías. Respecto de los dos primeros, no siempre se verifica la simultaneidad de superficie abradida y contorno redondeado, lo que permite pensar más en una erosión fluvial vinculada a la dinámica propia del curso de agua colindante (confrontar con Schiffer y Skibo 1989). Por otra parte, en el caso de la presencia de grietas, dadas las dimensiones de los tiestos es difícil determinar a nivel macroscópico si las mismas se vinculan al uso, o bien a procesos, por ejemplo, de hidratación-deshidratación de los ítems en virtud de la alternancia de sequías e inundaciones e intemperismo.

	Agrietado			Estriado			Cno. RD	Abradido			Exfoliado			Alt. Térmica			DS
	EXT	INT	EI	EXT	INT	EI		EXT	INT	EI	EXT	INT	EI	EXT	INT	EI	
RS	9%	8%	6%	20%	6%	1%	94%	11%	7%	12%	7%	6%	0%	11%	15%	18%	91%
Es	7%	6%	1%	5%	3%	0,3%	87%	5%	4%	13%	29%	16%	5%	6%	24%	13%	54%

Tabla 1. Frecuencia de variables vinculadas a la erosión de los tiestos. RS: recolección superficial; Es: estratigrafía; Cno. RD: contorno redondeado; Alt.: alteración; DS: depósito superficial; EXT: externo; INT: interno; EI: externo-interno.

En caso de los tiestos procedentes de estratigrafía existe una frecuencia del 66% en la simultaneidad de superficies erosionadas (abradidas y/o exfoliadas) y secciones romas. Las observaciones realizadas llevan a considerar que la erosión se encontraría vinculada con la acción de un agente abrasivo sedimentario de alta granulometría. Entre estas observaciones cabe destacar que en las descripciones cualitativas correspondientes al conjunto de estratigrafía existe una recurrencia en notar la remoción de la matriz arcillosa, pudiéndose, no obstante, observar inclusiones de granulometría grande (Schiffer y Skibo 1989).

La presencia de depósitos externos (acumulaciones secundarias posdepósito indeterminadas y óxido de manganeso) y la erosión de ambas superficies impidieron determinar

el tipo de acabado superficial en un 6% (n= 26) del total analizado. Debido a las mismas restricciones, en los casos donde se determinó el tratamiento de sólo una de las superficies (n= 141), la superficie opuesta no pudo ser observada. Esto último se verifica con mayor frecuencia en el caso de los tiestos procedentes de estratigrafía (correspondiendo al 42%; mientras que para el conjunto procedente de recolección superficial se registra en un 7%). Asimismo, a excepción de una superficie pulida y pintada, el aspecto general de la superficie observable corresponde a alisado sin decoración (n= 121), con engobe (n=17) e inciso (n= 2).

En virtud de la misma recurrencia de estados de atributos presentes y tomando en cuenta el espesor, se ensambló un 6% de los tiestos recuperados (Tabla 2). En todos los casos, los fragmentos que se unieron tienen la misma procedencia. En los casos en los que no se logró la reconstrucción de piezas completas, se agruparon los tiestos que no remontaban pero que presentaban la misma recurrencia de estados de atributos (a excepción de aquellos que poseen una o ambas superficies no observables). Independientemente de la procedencia, como se observa en la Tabla 2, predominan las superficies uniformes, mates y sin rugosidades notables, que no se encuentran decoradas.

Tto. sup.			Decoración			Tiestos	
Ado.	Pdo.	Tco.	E	P	I	n	rdos.
EI						142	10
EI			EI			22	4
EI			EI	INT		3	
EI			EI		EXT	1	
EI			EI		INT	1	
EI			EXT			26	2
EI			INT			28	9
EI			INT	INT		4	
EI			INT	EXT		2	
EI				EI		2	
EI				EXT		3	
EI				INT		12	
EI					EXT	4	
EI					LB	2	
EXT	INT					1	
EXT	INT			EXT		1	
INT	EXT					2	
INT	EXT			EI		1	
EXT		INT				4	
EXT		INT			EXT	1	

Tabla 2. Frecuencia de variables vinculadas al aspecto general de las superficies. Tto. Sup.: tratamiento superficial; Ado.: alisado; Pdo.: pulido; Tco.: tosco; E: engobe; P: pintura; I: inciso; EXT: externo; INT: interno; EI: externo-interno; LB: labial; rdos: remontados.

En cuanto a la aplicación de engobe así como también de pintura, la recurrencia de superficies erosionadas (Tabla 1) seguramente genera un sesgo en su evaluación, sobre todo esperable a la hora de determinar las coloraciones involucradas. En ambas aplicaciones predominan los tonos cálidos, destacándose la gama de los anaranjados con preferencia de la tonalidad 7.5YR 7/3 en engobe y 10R 6/4 en pintura (Revised Standard Soil Color Charts 2001). Esta última aplicación se presenta cubriendo parcialmente la superficie involucrada, y cuando se observa el borde la pintura se encuentra en forma de línea horizontal –de amplitud variable– desde el mismo.

También vinculado a la decoración, se identificaron incisiones positivas de línea y surco rítmico (Primera Convención Nacional de Antropología 1966). En los casos que pudieron ser determinados (todos asociados a bordes y base), los incisos describen motivos de líneas horizontales, verticales y oblicuas.

Agrupada la muestra en virtud del aspecto general de las superficies, se detectó la presencia adherencias de aspecto y naturaleza distinta a las soluciones que se cementan posdepósito, en tiestos alisados sin decoración (n= 20), con engobe (n= 11) y pintados (n= 3). El 50% de estos casos corresponden a hollín, registrándose en un tiesto la presencia de depósitos de carbón y otras adherencias.

Dado que no se logró la reconstrucción de piezas completas, la morfología probable de las piezas se estimó a partir de tiestos donde se encuentra el borde presente. Tomando en cuenta la cantidad de bordes presentes en la muestra (Figura 2), sólo una baja frecuencia pudo ser estimada (n= 9). Esto se encuentra relacionado con la longitud máxima que, en general, poseen los tiestos (que en la mitad de la muestra es menor a los 19,63 mm), así como también al resultado de las tareas de ensamblaje. La mayor cantidad formas identificadas corresponden a la categoría No Restringidas (n= 7). En la Figura 3 se pueden observar las formas presentes, así como también el radio estimado. En relación a esto, los valores para el *eve* del borde (*sensu* Orton *et al.* 1993: 196) estarían entre los 31 y 94 cm, a excepción de una vasija de forma no restringida cuyo equivalente estimado excede este rango (de 157 cm).

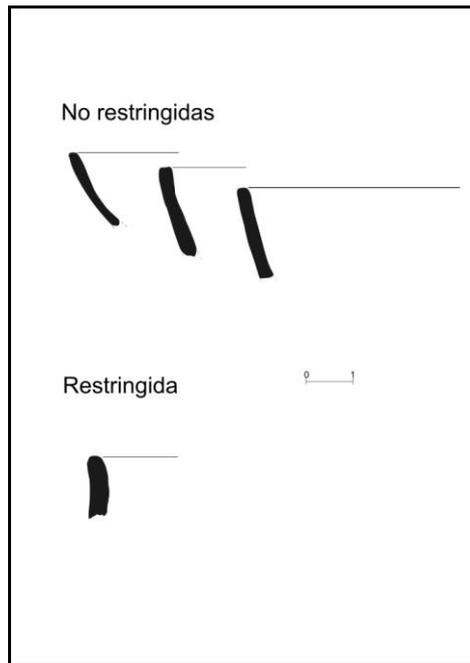


Figura 3. Morfología probable de las piezas (dibujo Lic. S. Ávila).

Agrupada la muestra en virtud de la totalidad de las características anteriormente descritas, no es posible establecer algún tipo de asociación exclusiva entre recurrencias observadas a nivel macroscópico y las observadas en la fractura fresca. Entre las primeras consideraciones respecto de este último examen, cabe destacar que al efectuar la fractura se notó en algunas de las piezas ($n= 7$) pastas poco resistentes (se producía desgranamiento). Por lo demás, en el conjunto existe una tendencia general en cuanto al predominio de ciertas características (como se observa en la Tabla 3). Asimismo, en todas se identificó la presencia de minerales félsicos del tipo micáceo y cuarzoso, ambos con distribución uniforme. Los primeros son los más abundantes, y presentan, en general, forma esférica bien redondeada (*sensu* Powers 1982) con una granulometría fina (*sensu* Cremonte y Bugliani 2006-09); mientras que los segundos son, en general, subprismáticos bien redondeados (*sensu* Powers 1982) con granulometría media a gruesa (*sensu* Cremonte y Bugliani 2006-09). Por otra parte, en el 42% ($n= 12$) de los casos observados se identificó la presencia de nódulos de arcilla que, en algunos casos, podrían corresponder a tiestos molidos aunque el grado de resolución del análisis submacroscópico no permite aseverarlo. Estos últimos se encuentran presentes independientemente de la recurrencia de estados de atributos a nivel macroscópico, junto con otras inclusiones escasas y con distribución no uniforme, a saber: minerales opacos (se estima, óxido de hierro); negras subprismáticas subredondeadas gruesas; y, blancas –con poros– subprismáticas muy angulosas y gruesas.

Todos los casos presentan cavidades: generalmente de forma alargada irregular/redondeadas con un tamaño de mediano a muy grande, asociadas a pastas con

inclusiones de granulometría mediana a grande; y redondeadas irregulares, con tamaños de muy pequeño a medio. Finalmente, en algunas fracturas (n= 18) se notaron soluciones que se infiltran desde la superficie –principalmente desde el contorno– hacia el interior. El precipitado posee color similar a los depósitos superficiales oportunamente mencionados. Todos estos casos corresponden a tiestos donde la estructura de la matriz arcillosa es porosa, laminar o ambas.

AGS	M. pble.		Fractura		EMA				Cocción		
		n	Rlar.	Ilar.	Psa.	L	L/Psa.	C	O	O ita.	n/O
Alisado	n/R	4	25%	75%	50%	25%	-	25%	25%	-	75%
	R	2	50%	50%	100%	-	-	-	-	-	100%
	indet.	8	25%	75%	50%	25%	13%	13%	-	-	100%
Alisado Engobe	n/R	1	100%	-	100%	-	-	-	-	-	100%
	indet.	9	-	100%	67%	22%	11%	0%	11%	33%	56%
AdoEP	indet.	2	50%	50%	50%	-	50%	-	-	50%	50%
AdoP	indet.	1	100%	-	100%	-	-	-	-	100%	-
AdoTco	R	1	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-

Tabla 3. Distribución de la frecuencia de los atributos observados en fractura fresca. AGS: aspecto general de las superficies; Ado.: alisado; E: engobe; P: pintura; Tco: tosco; M. pble: morfología probable; n/R: no restringida; R: restringida; indet.: indeterminada; Rlar.: regular; Ilar: irregular; EMA: estructura de la matriz arcillosa; Psa.: porosa; L: laminar; C: compacta; O: oxidante; O ita.: Oxidante incompleta n/O: no Oxidante.

DISCUSIÓN

Los resultados presentados permitieron realizar una caracterización de la muestra trabajada, y a partir de ello generar una serie de expectativas para los materiales recuperados en este tipo de ambientes. No obstante, siendo que el conjunto analizado está conformado por fragmentos de piezas cerámicas, ciertas observaciones constituyen características propias de cada fragmento.

Independientemente de la procedencia, la evaluación conjunta de la distribución y frecuencia de los atributos indicativos de la historia posdepósito permite suponer una importante incidencia de procesos erosivos sedimentarios. Además, se considera que la interacción con la matriz sedimentaria (especialmente, con la arena cuarzosa de alta granulometría) junto con fluctuaciones de humedad y/o el intemperismo, debieron contribuir a la pérdida de resistencia –*fatigue* (Shiffer y Skibo 1989)– y, consecuentemente, a la fragmentación (ver Fantuzzi 2010). Esto no quiere decir que estos agentes y factores sean considerados la única causa del estado y conformación de la muestra, sino que han contribuido al mismo. Para otros conjuntos procedentes de la llanura aluvial del Paraná medio (margen derecha) se sostiene que la acción

de los flujos de agua provoca un mayor impacto en el estado y constitución de los mismos, y que los materiales procedentes de superficie son los más afectados por los procesos posdepósito identificados (Ottalagano 2004). No obstante, los resultados aquí presentados muestran que los conjuntos procedentes de recolección superficial y estratigrafía presentaron distintas restricciones para identificar atributos vinculados a la fabricación de las piezas cerámicas. Ejemplo de esto lo constituye que la frecuencia de tiestos en los que no se pudo determinar el tratamiento superficial es similar en los conjuntos procedentes de recolección superficial y estratigrafía. La diferencia radica en que en los primeros la restricción proviene principalmente de la presencia de depósitos superficiales, mientras que en los segundos se vincula a la erosión de las superficies.

Relacionado a esto, se encuentra la evaluación de los resultados vinculados al acabado superficial de los tiestos. Si bien en el conjunto fue posible establecer el predominio de superficies alisadas sin decoración, la presencia de este tratamiento podría estar sobrerrepresentada. Algunos casos podrían no estar vinculados con una elección del alfarero, sino con la acción de diversos agentes y procesos posdepósito que quitaron, por ejemplo, el brillo característico del pulido (Ozán 2009). Reconociendo también que ciertos atributos se encuentran subrepresentados en virtud de una serie de procesos posdepósito, en el análisis de otros conjuntos procedentes de llanura aluvial del Paraná medio se repite, en general, la misma tendencia en relación a las características macroscópicas observadas (Schmitz *et al.* 1972; Ceruti 2003; Píccoli *et al.* 2011; entre otros). La evidencia de posibles rastros de uso en piezas que presentan diferentes tratamientos superficiales con y sin decoración, permite sostener, en principio, que no existen elecciones tecnológicas específicas para estos aspectos en relación al uso. Independientemente del aspecto general de las superficies, las piezas estarían vinculadas a actividades domésticas, aspecto que, si bien se obtendrá mayor claridad con futuros análisis (a nivel microscópico), se refuerza en relación al contexto de hallazgo (sobre la base de la asociación contextual hallada se ha propuesto que en el sitio se desarrollaron diversas actividades domésticas; los análisis arqueofaunísticos apoyan la explotación de recursos animales (Barboza *com. pers.*). Por otra parte, el tamaño de la muestra seleccionada para las observaciones en fractura fresca puede influir a la hora de evaluar una posible asociación con recurrencias observadas a nivel superficial, como la propuesta por Ottalagano (2010). No obstante, para materiales procedentes del sitio Los Bananos, ubicado aproximadamente a 11 km del sitio Paso del Tala, tampoco se observaron diferencias substanciales en el estado de atributos de piezas pintadas respecto de las que presentan otro aspecto general de la superficie (Píccoli y Barboza 2013). Lo mismo puede sostenerse en cuanto a las formas probables identificadas tanto para la muestra aquí analizada como para la procedente del sitio Los Bananos. En ambas, a diferencia de lo observado por Ottalagano (2010), existe una mayor cantidad de piezas no restringidas independientemente de que se encuentren decoradas, lisas o pintadas.

No obstante, a partir de las observaciones en la fractura fresca se identificaron ciertas recurrencias en cuanto a la inclusión de ciertos minerales y la probable presencia de materia orgánica; esto último inferido a partir tanto de la evaluación de las cavidades presentes como del predominio de atmósferas de cocción no oxidantes y oxidantes incompletas. Si bien, el predominio de este tipo de atmósferas de cocción puede deberse a la cantidad de materias orgánicas en las pastas (probablemente, vinculado al uso de arcillas altamente carbonosas), también puede deberse a una temperatura de cocción que no fue suficientemente elevada (habiendo o no un exceso de oxígeno durante la cocción) y/o a un tiempo de cocción no suficientemente prolongado (Shepard 1968; Orton *et al.* 1993; entre otros).

CONSIDERACIONES FINALES

La secuencia de asociaciones de las características observadas tanto a nivel macroscópico como submacroscópico, permitieron establecer una recurrencia de estados de atributos.

Entre los aspectos a considerar a partir de la misma, destaca la evaluación sobre la influencia de la acción hídrica, vinculada al curso de agua colindante. En principio, se reconoce que en este tipo de ambientes los cursos de agua influyen en el estado y constitución de los materiales arqueológicos, en general, así como la conservación diferencial de los ítems cerámicos, en particular (Schiffer y Skibo 1989; Cocco 2010; entre otros). La evaluación aquí presentada llama la atención sobre la incidencia de otros agentes y procesos posdepósito que deben ser tomados en cuenta, como otros análisis arqueológicos y experimentales han notado (ver Ozán 2009).

Por otra parte, se ofrece una caracterización para una zona dónde no hay un cuerpo robusto de información. A partir de la misma se logró sistematizar la muestra, lo que constituye un paso necesario para afrontar sucesivos análisis que permitan determinar las elecciones vinculadas a las materias primas y métodos de manufactura (petrografía), así como también a la función que tuvieron las distintas piezas cerámica (ácidos grasos).

Finalmente, la información generada posibilita la comparación con otros conjuntos recuperados a nivel regional, y a partir de recurrencias observadas pensar posibles vinculaciones con tendencias y modelos propuestos.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo fue realizado en el marco de proyectos radicados en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP; Beca tipo I y II) y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rosario. La autora agradece a quienes colaboraron en los trabajos de campo en el período 2008-12, especialmente a: los Lic. J. D. Ávila y C. Gabrielloni; Prof. Barboza de Andino; Secretaría de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable, Dirección de Deportes y ViceIntendencia de la Municipalidad de Goya; Dirección de Fauna y Flora delegación Goya; personal de la Escuela N° 276 y comunidad del Paraje Stella Maris. Asimismo, agradece al Lic. C. N. Ceruti y Dra. Ma. C. Barboza; así como también a G. Píccoli y G. Tizón. La versión inicial de este trabajo fue mejorada a partir de los comentarios efectuados por el revisor, a quien se le agradece sus críticas y aportes. Los posibles errores u omisiones son responsabilidad de la autora.

BIBLIOGRAFÍA

Balfet, H., M. Fauvet Berthelot y S. Monzón

1992. *Normas para la descripción de vasijas cerámicas*. México, Centre D'Études Mexicaines et Centraméricaines (CEMCA).

Barboza, M. C., C. V. Píccoli, M. E. Gavilán, C. R. Moreira, C. D. Freiberg, G. Fabron, P. A. Macanuso, A. G. Alonso, J. D. Avila, M. P. De Biassi, M. Leyría, C. M. Gabrielloni y M. V. Gallego

2009. Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas en la llanura aluvial del Paraná medio (departamento Goya, provincia de Corrientes). En L. Bulacio, M. Migliaro y J. Molero (coord.), *Libro de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario*: 41-44. Rosario, Editorial de la UNR.

Bó, R.

2005. Situación ambiental en la ecorregión Delta e Islas del Paraná. En A. Brown, U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (eds.), *La Situación Ambiental Argentina*: 131-143. Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.

Ceruti, C. N.

2003. Entidades culturales presentes en la cuenca del Paraná medio (margen entrerriana). *Mundo de antes*: 111-135.

Cocco, G.

2010. Nuevos aportes al estudio de los procesos de formación del registro arqueológico en la provincia de Santa Fe. En M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte (eds.), *Mamiül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*: 215-226. Buenos Aires, Libros del Espinillo.

Cremonese, M. B. y M. F. Bugliani

2006-09. Pastas, formas e iconografía. Estrategias para el estudio de la cerámica arqueológica. *Xama* 19-23: 239-262.

Curtoni, R. P.

2000. La percepción del paisaje y la reproducción de la identidad social en la región pampeana occidental. *TAPA* 19: 115-122.

Echegoy, C.

1994. Los fechados C14 de Arroyo Aguilar. Museo Municipal de Arqueología y Paleontología de Reconquista. Ms.

Fantuzzi, L.

2010. La alteración posdeposicional del material cerámico. Agentes, procesos y consecuencias para su preservación e interpretación arqueológica. *Comechingonia virtual vol. IV n° 1*: 27-59. www.comechingonia.com/Fantuzzi.pdf (4 de abril de 2011).

Forcelli, D. O. y E. M. Fernández

2007. Reserva natural Isla Las Damas. Informe de evaluación ecológica preliminar. Propuesta de plan de manejo. Ms.

Orfeo, O.

2005. Historia geológica del Iberá, provincia de Corrientes, como escenario de biodiversidad. *INSUGEO, Miscelánea 14*: 71-78.

Orton, C., P. Tyers y A. Vince

1993. *La cerámica en arqueología*. Crítica, Barcelona.

Ottalagano, F. V.

2004. Consideraciones sobre la aplicabilidad de la arqueología conductual al estudio cerámico en la llanura aluvial actual y antigua del río Paraná (sector santafesino). En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.), *Aproximaciones contemporáneas a la arqueología pampeana argentina*: 169-189. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales.

2010. Simbolismo e identidad en las tierras bajas del Paraná: un abordaje contextual del arte mobiliario cerámico. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXV*: 195-218.

Ozán, I. L.

2009. Procesos de formación del registro cerámico superficial de cazadores recolectores del centro-este y sudoeste de la provincia de La Pampa. Tesis de licenciatura. Universidad de Buenos Aires. Ms.

2010. Rompecabezas incompletos. Cerámica en cazadores-recolectores: una evaluación desde los procesos de formación. En M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte (eds.), *Mamiül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana*: 387-399. Buenos Aires, Libros del Espinillo.

Píccoli, C., C. Barboza, M. Gavilán, A. Macanuso y A. Alonso

2011. Estudio preliminar del material cerámico procedente de la llanura aluvial del Paraná medio (Departamento Goya, provincia de Corrientes). En Ma. R. Feuillet Terzaghi, Ma. B. Colasurdo, J. I. Sartori y S. Escudero (eds.), *Avances y perspectivas en la Arqueología del Nordeste*: 87-100. El Talar, ST Servicios Gráficos.

Píccoli, C. y M. C. Barboza

2013. Caracterización del conjunto cerámico recuperado en las actividades de prospección realizadas en el sitio Los Bananos (Goya, Corrientes -Argentina-). *Intersecciones en Antropología 14*: 5-17.

Powers, M. C.

1982. *Comparison chart for estimating roundness and sphericity*. AGI Data sheet 18.1. American Geological Institute, Alexandria, Va.

Primera Convención Nacional de Antropología

1966. Terminología utilizada para el estudio de la cerámica arqueológica y normas para su descripción. (Primera parte). Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Antropología de Córdoba.

Rodríguez, J. A.

1980-84. Fichas correspondientes a las actividades de campo realizadas en el marco del convenio celebrado entre el Instituto Nacional de Antropología –Secretaría de Cultura de la Nación– y la Gerencia de Proyecto Paraná Medio-Agua y Energía Eléctrica, S.E. Ms.

1998-99. Prospecciones arqueológicas en la llanura aluvial del Paraná medio (provincia de Corrientes). *Cuadernos del INAPL* N° 18: 369-392.

Serrano, A.

1966. *Manual de cerámica indígena*. Córdoba, Editorial Assandri.

Schiffer, M. B. y J. M. Skibo

1989. A provisional Theory of Ceramic Abrasión. *American Anthropology* 91: 101-115.

Schmitz, P., C. Ceruti, A. González y A. Rizzo

1972. Investigaciones arqueológicas en la zona de Goya (Corrientes, República Argentina). *Dédalo, Revista de Arqueología y Etnología* VIII (15): 11-121.

Shepard, A.

1963. *Ceramic for the archaeologist*. Washington, Carnegie Institution of Washington.

10. PROCESOS DE FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

PROCESOS DE FORMACIÓN DE UN CONCHERO EN LA BAHÍA DEL OSO MARINO: EL CASO DEL SITIO LAS HORMIGAS (COSTA NORTE DE SANTA CRUZ)

Heidi Hammond*

INTRODUCCIÓN

A partir de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la costa norte de Santa Cruz –CNSC– (Figura 1), se ha identificado una gran cantidad de sitios concheros los cuales evidencian un alto consumo de recursos litorales, especialmente moluscos y pinnípedos por parte de las sociedades cazadora recolectoras que habitaron este sector (Castro *et al.* 2003). Los sitios concheros identificados en la CNSC han sido definidos a partir de similitudes observadas en los materiales superficiales que los conforman (principalmente restos malacológicos y en menor proporción restos óseos de fauna, artefactos y desechos líticos y restos de carbón). Sin embargo, la densidad, el tamaño y las morfologías superficiales de los sitios varían, por lo que se plantea estudiar cuáles son las variables que definen la conformación de estos sitios. En cuanto a la funcionalidad de los mismos, aún no conocemos si todos representan espacios de actividades múltiples.

Las tareas de investigación desarrolladas en la CNSC han permitido delimitar diferentes sectores en la franja costera, los cuales se caracterizan por diferencias en la forma de ocupación del espacio por las sociedades cazadoras recolectoras, así como por una desigual distribución y disponibilidad de los recursos económicos y alimenticios. Uno de estos sectores se encuentra ubicado al sur de la ría Deseado y se caracteriza por la evidencia de un uso intenso, pero desigual a lo largo del mismo (Zubimendi *et al.* 2005; Castro *et al.* 2007; Zubimendi 2010).

Durante los últimos años de investigación en el sector sur de la ría Deseado, una de las localidades que ha sido investigada intensamente es la denominada Bahía del Oso Marino (Bogan *et al.* 2007; Zubimendi y Hammond 2009; Ambrústolo 2011; Zilio *et al.* 2011; Zubimendi *et al.* 2012; Zilio y Hammond 2013), ubicada aproximadamente a 20 km al sur de la ciudad de Puerto Deseado (Figura 1). En esta localidad se han identificado gran cantidad de estructuras de entierro de tipo chenque y sitios concheros a cielo abierto, así como algunos sitios en cuevas y aleros (Ambrústolo 2011; Zubimendi *et al.* 2012; Zilio y Hammond 2013). Los concheros se hallan emplazados generalmente sobre mantos eólicos y distribuidos en el sector adyacente a la línea de costa actual, hasta aproximadamente 500 m de la misma (Zilio y Hammond 2013). Entre los materiales que los conforman se han identificado gran densidad de

* Becaria Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. División Arqueología, Laboratorio N° 1, Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata. heidihammondunlp@gmail.com

valvas de moluscos, restos óseos de fauna, artefactos y desechos líticos, restos de carbón, y en ocasiones otros materiales como cáscaras de huevo de ñandú, restos de cerámica, metales y objetos de adorno (Zubimendi y Hammond 2009; Zubimendi 2012; Hammond y Zubimendi 2013).

En este trabajo se presentan los resultados de la excavación y el análisis de los materiales arqueológicos recuperados en un sector del sitio Las Hormigas. El objetivo es, a partir del estudio de los materiales arqueológicos, poder interpretar las actividades que llevaron a cabo en el lugar las sociedades cazadoras recolectoras y analizar los procesos de formación del sitio. Para ello se definen variables de análisis para cada tipo de resto que permitirán discutir sobre el proceso de formación del conjunto e inferir agentes involucrados en el proceso de acumulación.

EL SITIO LAS HORMIGAS

El sitio Las Hormigas es un conchero ubicado en la bahía del Oso Marino (Figura 1). Este ocupa una superficie aproximada de 16 m² y se halla emplazado en un paleoacantilado ubicado en una terraza holocénica de aproximadamente 16 msnm, sobre una cubierta de sedimentos eólicos, a 80 m de distancia a la línea de costa actual.

Debido a la acción de procesos postdeposicionales (deflación y la acción de animales de hábitos fosoriales como roedores y armadillos) que afectan el sitio, el mismo presenta una forma de pequeño montículo cubierto superficialmente por vegetación y con materiales arqueológicos redepositados expuestos sobre el talud (Hammond y Zubimendi 2013).

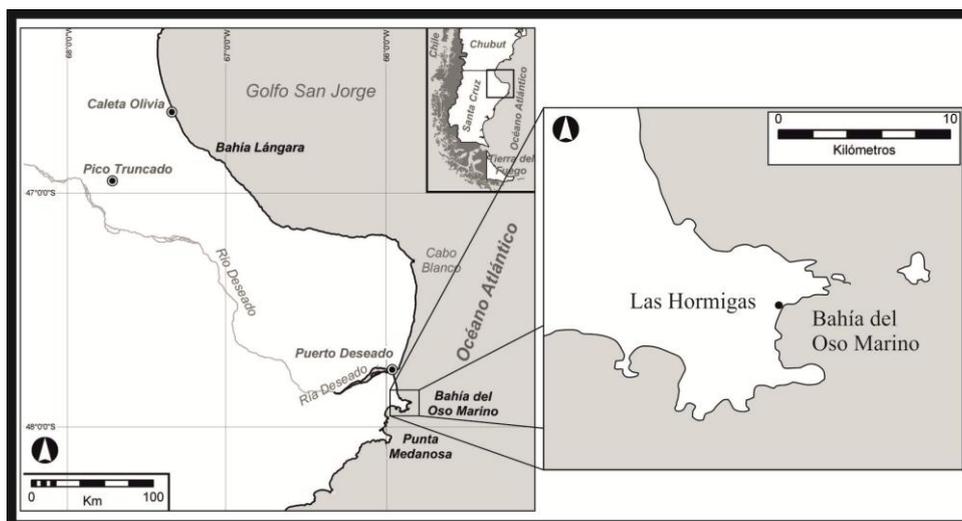


Figura 1. Mapa de la CNSC y ubicación del sitio Las Hormigas en la bahía del Oso Marino.

METODOLOGÍA

Se excavó una superficie de 1 x 1 m a partir de niveles naturales reconociendo cambios en la estratigrafía. La potencia total excavada es de 55 cm. La cuadrícula fue subdividida para un registro más detallado de los materiales en cuatro cuadrantes de 50 x 50 cm, denominados: A, B, C y D (ubicados a partir del NW siguiendo la dirección de las agujas de reloj). Durante la excavación se utilizó una malla de zaranda de 2 mm para la recuperación de los materiales, a su vez la totalidad del *fondo de zaranda* fue trasladado para su clasificación y análisis posterior en el laboratorio.

Las especies de moluscos se identificaron al menor nivel taxonómico empleando bibliografía específica (Castellanos [1967] 1970; Aguirre *et al.* 2009) y siguiendo la nomenclatura de la base de datos disponible en *World Register Marine Species* (Appeltans *et al.* 2012). La identificación se realizó a partir de las características distintivas de las valvas como: morfología, color, escultura, ornamentación, entre otros. Los restos de cada especie fueron clasificados según su estado de conservación en diferentes categorías:

- *Valvas completas* –VCOM–: aquellas con más del 90% de la valva completa y con presencia del elemento diagnóstico individual de la valva (NRE –*Non Repetitive Element*– en Mason *et al.* 1998). En el caso de los gasterópodos, el NRE corresponde al ápex, columela o foramen; en el caso de los bivalvos a la charnela o umbo, diferenciándose en derecho e izquierdo. En el caso de los poliplacóforos, estos están compuestos por una placa cefálica, una caudal y seis intermedias; los individuos pueden ser cuantificados considerándose el valor más alto de placas cefálicas o caudales.
- *Fragmentos de valvas diagnósticos* –VFRA–: fragmentos de valvas en las que se conserve menos del 90% de la misma y que esté presente el NRE, considerándose las diferencias entre las distintas especies de gasterópodos y bivalvos (Álvarez Fernández 2007).
- *Fragmentos* –FRAG–: fragmentos de valvas sin elementos diagnósticos.

A partir de este análisis se estableció el número total de restos identificables (NR, total de valvas enteras y fragmentos que pueden ser cuantificables) y el número mínimo de individuos para cada género o especie (NMI, teniendo en cuenta las diferencias entre gasterópodos, bivalvos y poliplacóforos) (Álvarez Fernández 2007).

Se analizaron variables de conservación y alteraciones de las valvas producidas por otros organismos marinos antes de ser recogidas por los grupos humanos (por ej. incrustación de *Balanus* sp., bioerosión) y modificaciones de tipo tafonómicas: conservación de periostraco, conservación de color original, abrasión, corrosión y alteración térmica; siguiendo la metodología de Gutiérrez Zugasti (2008-09) y Álvarez Fernández (2007).

El estudio de los restos óseos de los sitios concheros se plantea desde una perspectiva tafonómica (Behrensmeyer 1978; Lyman 1994), intentando conocer las condiciones bajo las cuales los conjuntos fueron formados y las actividades que estuvieron involucradas con su acumulación (Mengoñi Goñalons 1999). Los elementos óseos fueron clasificados e identificados taxonómicamente en los casos donde se presentan elementos diagnósticos.

El análisis de los restos faunísticos se focaliza en el estudio de las siguientes variables tafonómicas: abundancia taxonómica, patrones de trozamiento y consumo, modificaciones producidas por agentes naturales (carnívoros, roedores, marcas de raíces) y antrópicos (huellas vinculadas al procesamiento y consumo como marcas de corte, fracturas del hueso en estado fresco, evidencias de combustión, fragmentación, marcas y golpes). Se identificaron las modificaciones de la superficie óseas a nivel macroscópico, utilizando una lupa binocular 80x, marca Riciniello. Con el propósito de visualizar el estado general de conservación de los materiales arqueofaunísticos, se determinaron los estadios de meteorización siguiendo los lineamientos de Mengoñi Goñalons (1999) y Behrensmeyer (1978).

Para el estudio de los restos líticos se realizaron análisis y clasificaciones de las piezas en grupos tipológicos, definidos a partir de variables macroscópicas tecno-morfológicas (Aschero 1975; Castro 1994) y de variables funcionales. Se registró en cada caso el tamaño, el grado de conservación de la pieza, la presencia de corteza y las materias primas sobre las que se confeccionaron los artefactos (Aragón y Franco 1997). También se consideraron procesos que pudieron haber afectado la conservación de los restos (exposición al calor y fragmentación).

RESULTADOS

Estratigrafía del sitio

Se planteó la excavación en un sector del sitio donde se observó que la lente de valvas se encontraba expuesta, lo que generaba la erosión (retrocedente) del conchero. En el talud se registró la presencia de diversos materiales arqueológicos y restos faunísticos. La excavación se llevó a cabo a partir de niveles estratigráficos naturales identificando cambios en la textura, el color de los sedimentos y en la distribución y densidad de los materiales arqueológicos dispuestos en una matriz sedimentaria arenosa poco consolidada. Fue posible identificar cuatro niveles estratigráficos, el primero de ellos, denominado nivel Superficial, posee aproximadamente 10 cm de potencia y está conformado por sedimento eólico arenoso. Sobre este nivel se ha desarrollado vegetación: coirón (*Stipa* sp.), mata torcida (*Nardophyllum obtusifolium*) y senecio (*Senecio* sp.). La presencia de vegetación contribuye a que los procesos de erosión y deflación, que son muy significativos en el área, afecten en menor magnitud al

registro arqueológico. La vegetación actúa fijando la capa sedimentaria superficial impidiendo que esta sea eliminada y que los materiales arqueológicos queden en superficie expuestos a los procesos de meteorización y redepositación. El Nivel 1 está conformado por una lente de media a alta densidad de valvas de moluscos, además de restos faunísticos y líticos, ésta presenta una potencia de 8 cm de espesor. El sedimento es eólico arenoso, hay carbones dispersos entre la lente arqueológica. El Nivel 2 está representado por sedimento arenoso de color gris, en el cual se observan valvas de moluscos muy dispersas y fragmentos de carbón vegetal. El Nivel 3 está representado por el sedimento eólico arenoso del médano sobre el cual se conformó el depósito arqueológico. En este nivel se recuperaron escasos restos líticos y valvas muy dispersas.

Se realizó una datación radiocarbónica sobre restos de carbón vegetal asociados a la lente de materiales arqueológicos. El fechado arrojó una edad de 370 ± 40 años AP (LP 2504, carbón, 505-315 edad calibrada años AP, p: 0,954)¹.

Estudios sedimentarios

Se llevó a cabo el análisis de contenido de materia orgánica y pH de los sedimentos de los diferentes niveles estratigráficos (Tabla 1). En cuanto al contenido de materia orgánica los valores son bajos (entre 0,60 y 1,07). Los resultados de pH varían entre 8,22 y 8,85 e indican una tendencia hacia niveles alcalinos. La abundancia de carbonato de calcio que conforma las valvas de moluscos provoca la formación de un pH neutro o levemente alcalino; esto permite la conservación de muchos materiales orgánicos que en otras clases de sitios (Orquera y Piana 2000).

Muestras de sedimentos Cuadrícula 1 Las Hormigas	% MO	pH
Nivel 1 - cuadrante B	0,60	8,27
Nivel 2 - cuadrante B	0,87	8,85
Nivel 3 - cuadrante C	1,07	8,22

Tabla 1. Porcentajes de contenido de materia orgánica –MO– y pH.

EL CONJUNTO MALACOLÓGICO

Se han registrado un total de veinte especies, así como restos a nivel de subfamilia, orden y clase. El número total de restos recuperados es de 4.529 y el número mínimo de

¹ Fecha calendárica calibrada utilizando el programa OxCal v.4.1, (Bronk Ramsey 2009) con la curva ShCal04 y 2 desviaciones estándar (McCormac *et al.* 2004).

individuos es de 2.698 especímenes. La geometría de la lente de valvas es lenticular y la densidad de restos de moluscos es de 8,23 NR/dm³. Las valvas se hallan en contacto entre sí (fábrica bioclasto-soportada) (Favier Dubois y Borella 2007).

El conjunto malacológico está conformado por una única lente de valvas compuesta principalmente por mitílidos: *Aulacomya atra* (cholga) y *Mytilus edulis* (mejillón) y, en menor cantidad, por valvas de *Perumytilus purpuratus* (mejillín) y la especie de gasterópodo *Nacella magellanica* (lapa). En la Tabla 2 se presentan las especies de moluscos recuperadas y el NR y MNI de cada una de ellas (Tabla 2). Entre las especies de gasterópodos, predominan las lapas (*Nacella magellanica*), aunque su porcentaje es bajo en relación a los mitílidos. El resto de las especies de gasterópodos se encuentran representadas por muy pocos especímenes.

Moluscos	NR	NMI
Cl. Gasteropoda		
<i>Nacella magellanica</i>	509	509
<i>Crepidatella dilatata</i>	72	72
<i>Pareuthria plumbea</i>	7	7
<i>Trophon geversianus</i>	5	5
<i>Buccinanops globosum</i>	2	2
<i>Epitonium magellanicum</i>	1	1
<i>Siphonaria lessoni</i>	12	12
<i>Fissurella</i> sp.	11	11
<i>Acantina monodon</i>	1	1
<i>Kerguelenella lateralis</i>	9	9
<i>Iothia coppingeri</i>	1	1
Gasteropodo indet.	10	10
Cl. Bivalvia	NR	NMI
<i>Mytilus edulis</i>	1462	761
<i>Aulacomya atra</i>	1658	873
<i>Perumytilus purpuratus</i>	709	389
<i>Ensis macha</i>	17	11
<i>Hiatella solida</i>	3	2
<i>Hiatella artica</i>	1	1
<i>Tawera elliptica</i>	18	11
<i>Petricolaria patagonica</i>	1	1
<i>Darina solenoides</i>	2	2
SF. Veneridae	3	3
Cl. Polyplacophora	NR	NMI
Neoloricata	15	4
Riqueza	18	18
Total	4529	2698

Tabla 2. NR y NMI de especies malacológicas recuperadas en Las Hormigas.

En general, las especies recuperadas se desarrollan en intermareales duros, solo algunas de ellas como: *Buccinanops globosum*, *Petricolaria patagónica*, *Ensis macha* y *Tawera elíptica* crecen en sustratos blandos (Aguirre *et al.* 2009). Las especies de mitílidos, viven adheridas a sustratos duros. Estas pueden ser recolectadas en racimos sin selección individual (Orquera y Piana 1999) y como producto de esta forma de recolección otras especies de moluscos epibiontes de los mitílidos pueden ingresar de forma no intencional a los sitios arqueológicos (por ejemplo *Crepipatella dilatata*, *Siphonaria lessoni*, *Kerguelenella lateralis*, *Iothia coppinheri* o *Balanus* sp.). Estas especies están presentes en muy bajas frecuencias en el conjunto, al igual que las especies de sustratos blandos mencionadas anteriormente.

Se hallaron algunas valvas pareadas y evidencias de fracturas de valvas *in situ* lo que podría estar relacionado con los efectos del pisoteo de la superficie. En la Tabla 3 se presentan las alteraciones tafonómicas identificadas en las valvas de moluscos. Una gran cantidad del conjunto de valvas de mitílidos presentaba adherido el periostraco, esta particularidad podría ser indicativa de un rápido enterramiento del conjunto arqueológico y una buena conservación de los restos. Un gran porcentaje de las valvas ha perdido parcialmente el color original, aunque en el caso de las valvas de *Nacella magellanica* se observan porcentajes muy altos de pérdida total del color. Los porcentajes de abrasión, incrustaciones y bioerosión son bajos. Se observa un alto porcentaje de alteración térmica de las valvas, aunque la exposición habría sido de corta duración o a temperaturas medias/bajas ya que la conservación de la estructura de las valvas es muy buena.

Variables analizadas		<i>Nacella magellanica</i>	<i>Mytilus edulis</i>	<i>Aulacomya atra</i>	<i>Perumytilus purpuratus</i>	Total	
Procesos Tafonómicos	Conservación del color	Color original	-	1 (0,3%)	36 (7,1%)	2 (0,4%)	39 (2,22%)
		Pérdida parcial	26 (6,5%)	330 (97,9%)	407 (80,6%)	444 (87,2%)	1207 (68,9%)
		Pérdida total	361 (90%)	6 (1,8%)	59 (11,7%)	63 (12,4%)	489 (27,9%)
		Pérdida total por calcinación solar	14 (3,5%)	-	3 (0,6%)	-	17 (1%)
	Conservación del periostraco	-	300 (89%)	375 (74,2%)	331 (65%)	1006 (57,4%)	
	Signos de corrosión	330 (82,3%)	113 (33,5%)	106 (21%)	46 (9%)	595 (33,96%)	
	Signos de abrasión	3 (0,75%)	3 (0,9%)	1 (0,2%)	1 (0,2%)	8 (0,45%)	
Presencia de incrustaciones	4 (1%)	-	14 (2,8%)	-	18 (1,03%)		
Signos de bioerosión	-	4 (1,2%)	-	-	4 (0,25%)		
Alteración térmica	319 (79,6%)	241 (71,5%)	186 (36,8%)	152 (29,9%)	898 (51,25%)		
Total de valvas sobre las que se analizaron los procesos tafonómicos		401	337	505	509	1752	

Tabla 3. Alteraciones tafonómicas de las valvas de moluscos de las especies predominantes.

En relación al estado de preservación, las valvas de *Nacella magellanica* y *Perumytilus purpuratus* presentan buena conservación. Alrededor del 80% de las valvas de lapas se encuentran completas. Los mejillines se presentan completos en alrededor del 80%, las valvas de *Aulacomya atra* en un 25% y las de *Mytilus edulis* en un 15%. Las variaciones observadas entre las distintas especies serían el producto de diferencias morfológicas y características intrínsecas de la composición de las valvas (como la forma, el tamaño, la escultura, el grosor y la microestructura).

En las cercanías se recuperó también restos de *Coronula* sp., este organismo vive generalmente adherido sobre cetáceos.

EL CONJUNTO ÓSEO

Los restos óseos se hallaron dispersos en la lente de valvas de moluscos. Hay que destacar que una alta proporción del conjunto (61,8%, n= 1217) no se ha podido identificar debido a la alta fragmentación y a la ausencia de elementos diagnósticos. En cuanto a las medidas de abundancia taxonómica se calculó el NISP y el NMI. Se identificó un total de 1777 especímenes óseos (Tabla 4), entre los que predominan ampliamente los restos de pinnípedos, también se identificaron elementos óseos de *Thalassarche melanophrys* (albatros), *Phalacrocorax* sp. (cormorán), roedores y peces. Se pudieron identificar restos de *Zaedyus pichiy* y numerosas placas de banda móvil y de escudo de esta última especie. La gran mayoría de estas placas se hallaron ordenadas paralelamente entre sí, por lo que parecería estar parte del caparazón de este animal *in situ*.

Taxón	NISP	NMI
Peces indet.	8 (0,5%)	1
<i>Thalassarche melanophrys</i>	2 (0,1%)	1
<i>Phalacrocorax</i> sp.	1 (0,05%)	1
<i>Zaedyus pichiy</i>	480 (27%)	1
Roedores indet.	6 (0,3%)	2
Familia <i>Otariidae</i>	63 (3,5%)	2
Fragmentos indet.	1217 (68,5%)	-
Total	1777	-
<i>R. americana</i> , cáscaras de huevo	10	-

Tabla 4. Elementos óseos. Indet.: indeterminados.

En la Tabla 5 se observan los procesos tafonómicos analizadas sobre el conjunto óseo. En cuanto a la alteración del conjunto por causas naturales se observa que un bajo porcentaje de restos presentan marcas de carnívoros y marcas de raíces. No se registraron marcas de roedores sobre ningún elemento óseo. Se identificaron marcas de corte en cuatro elementos óseos de pinnípedos. Se observa que el conjunto presenta un alto grado de fragmentación, la presencia de elementos completos es muy escasa. Este hecho estaría relacionado con alto grado de procesamiento de las partes esqueléticas para su consumo. Se registraron fracturas helicoidales sobre algunos elementos óseos (n= 6). Los estadios de meteorización se midieron sobre los especímenes óseos identificados (n= 85 y 478 placas de banda móvil y de escudo que forman la carcasa de *Zaedyus pichiy*). El 93,4% del total del conjunto se halla en buen estado de conservación, el 3,9% presenta estadio de meteorización 2, y sólo unos pocos restos presentan meteorización media/alta [estadio 3 (1,1%), estadio 4 (0,9%) y estadio 5 (0,7%)]. Se registraron fragmentos óseos de pinnípedo con alto grado de meteorización. Esto podría indicar que los mismos han estado expuestos a las condiciones medioambientales o que su enterramiento ha sido posterior al resto del conjunto arqueológico. En el conjunto se observan restos óseos con distintos grados de alteración térmica (quemados, carbonizados o calcinados). Un gran porcentaje de los fragmentos no identificados se hallan quemados. Esto podría deberse al descarte de restos óseos por cuestiones de higiene para impedir la acción de carroñeros, o debido a su uso como combustible (De Nigris 2004).

También se recuperaron restos de huevo de ñandú (*Pterocnemia pennata*) en superficie y en estratigrafía.

NISP y Procesos Tafonómicos	Peces indet.	<i>Thalassarche melanophrys</i>	<i>Phalacrocorax</i> sp.	<i>Zaedyus pichiy</i>	Roedores indet.	Familia Otariidae	Total	
NISP	8	2	1	480	6	63	560	
Estadios de Meteorización	0	-	-	-	-	-	-	
	1	3 (37,5%)	2 (100%)	1 (100%)	480 (100%)	6 (100%)	31 (49,2%)	523 (93,4%)
	2	4 (50%)	-	-	-	-	18 (28,6%)	22 (3,9%)
	3	1 (12,5%)	-	-	-	-	5 (7,9%)	6 (1,1%)
	4	-	-	-	-	-	5 (7,9%)	5 (0,9%)
	5	-	-	-	-	-	4 (6,4%)	4 (0,7%)
Modificaciones por raíces	1 (12,5%)	-	-	-	-	7 (11,1%)	8 (1,45%)	
Modificaciones por carnívoros	-	-	-	-	-	3 (4,8%)	3 (0,53%)	
Modificaciones antrópicas	-	-	-	-	-	4 (6,4%)	4 (0,71%)	
Alteración térmica	-	-	-	13 (2,7%)	-	20 (31,7%)	33 (5,9%)	

Tabla 5. Procesos tafonómicos identificados sobre el conjunto óseo. Indet.: indeterminados.

EL CONJUNTO LÍTICO

Se llevó a cabo el estudio tecnomorfológico de los artefactos líticos, en la Tabla 6 se observa que los productos de talla son el grupo tipológico más representado, seguidos por los artefactos formatizados y en muy bajas frecuencias por núcleos. Entre los instrumentos recuperados se registró la presencia de un perforador fracturado, dos puntas de proyectil (una de ellas se halla fragmentada en dos partes) y un instrumento indeterminado. En total se recuperaron 380 restos líticos, entre los cuales se observa variabilidad en las materias primas, aunque la más representada es la calcedonia, a la que le siguen otras rocas silíceas y en porcentajes menores se registra la presencia de ópalo, cuarcita, toba silicificada y riolita. Los instrumentos están realizados sobre calcedonia y cuarcita, los tres núcleos son de ópalo gris claro y se encuentran agotados. Hay desechos líticos de ópalo de color gris claro que remontan.

Artefactos Líticos	Total
Punta de proyectil	3 (0,8%)
Perforador	1 (0,25%)
Instrumento Indet.	1 (0,25%)
Raedera	1 (0,25%)
Lasca	60 (15,8%)
Lasca chica	103 (27,1%)
Lámina	1 (0,25%)
Microlasca	68 (17,9%)
Esquirla	95 (25%)
Desecho	44 (11,6%)
Núcleo	3 (0,8%)
Total	380

Tabla 6. Artefactos líticos. Indet.: indeterminado.

Material de origen europeo

En el sitio además se recuperaron tres fragmentos de hierro en el nivel 2 (composición establecida a partir de estudios LIBS –*Laser Induced Breakdown Spectroscopy*–). Este hallazgo es concordante con la datación radiocarbónica que estaría indicando que la ocupación se produjo con posterioridad a los primeros contactos entre poblaciones aborígenes y navegantes europeos.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir del estudio de los materiales que conforman el depósito arqueológico se puede plantear que el mismo fue generado por un evento de depositación producido por un pequeño grupo, durante una ocupación bastante corta temporalmente ocurrida en el Holoceno tardío final. En el sitio se desarrollaron actividades de consumo y otras actividades sociales. La depositación inicial de los materiales arqueológicos se produjo sobre el médano constituido por sedimentos eólicos poco consolidados, sobre estos se habría encendido el fuego y se habrían ido incorporando las valvas para que se produzca su apertura. Hacia la base de la acumulación algunas de las primeras valvas incorporadas se sepultan en el sedimento, así se observa una fábrica matriz sostén y por ello el límite inferior de la lente es irregular. Luego al incorporarse mayor cantidad de valvas y otros restos de fauna, la lente se va haciendo más densa, las valvas toman contacto entre sí y se observa una fábrica clasto-soportada (Favier Dubois y Borella 2007). Se observa la presencia de carbón y sedimento con cenizas asociado a la base de la lente, además de fragmentos de carbones de mayor tamaño incorporados entre los restos arqueológicos. Los restos óseos se hallan distribuidos en la matriz de valvas dispuestos en posición horizontal y muy fragmentados, se observan marcas de corte y fracturas helicoidales, así como signos de alteración térmica. Predominan en el conjunto pinnípedos y aves marinas. La explotación de moluscos y otros recursos costeros (ej. colonias de pinnípedos) habría estado relacionada con una alta movilidad de los grupos cazadores recolectores, no necesariamente a grandes distancias, ya que los moluscos requieren un tiempo de recuperación en las restingas para volver a conseguir un tamaño adecuado para el consumo (Orquera y Piana 1999), de lo contrario esta fuente de alimento se agotaría.

Entre los artefactos líticos se observan en mayor proporción restos relacionados con actividades de talla y formatización de artefactos líticos. Las etapas iniciales de talla y descortezamiento de núcleos no se encuentran representadas. Algunos restos líticos presentan evidencia de alteración térmica, este proceso puede haber sido intencional o puede que las piezas se hayan desechado en el lugar y durante el encendido del fuego para el procesamiento de la fauna hayan adquirido características propias de la alteración térmica. Hay desechos líticos de ópalo que remontan, esta característica así como la presencia de valvas que conservan el periostraco, de valvas pareadas y fragmentadas *in situ* permiten postular que el conjunto analizado presenta buena integridad y los materiales del conchero no han sufrido procesos de desplazamientos que pudieran producir la redepositación secundaria de los restos arqueológicos.

En general todos los restos arqueológicos presentan buena conservación, posiblemente debido a que los mismos sufrieron un enterramiento rápido. En el análisis de la conservación de las valvas de moluscos se evidencia que procesos de meteorización física y química (abrasión, corrosión) no han afectado significativamente a la buena preservación de estos restos. Sobre la

lente de materiales arqueológicos se depositó un manto de sedimentos eólicos que cubre el depósito y se incorpora en los espacios vacíos que quedan entre los materiales arqueológicos. Luego en superficie se desarrolló vegetación la cual contribuye a mantener la capa sedimentaria superficial y protege contra los efectos de la erosión y la deflación.

Actualmente el conchero se encuentra afectado por procesos de erosión y deflación, que impactan sobre la estructura y la integridad del sitio. La matriz sedimentaria arenosa se encuentra muy poco consolidada, así los materiales (en especial los más superficiales) se dispersan fácilmente y al quedar en superficie o en el talud del sitio se degradan más rápidamente por el efecto de los procesos medioambientales. Otro de los agentes que afecta el sitio en algunos sectores son los roedores fosoriales que remueven los restos arqueológicos y alteran la estructura mediante la realización de cuevas.

En este trabajo se resaltó el estudio de los componentes del sitio arqueológico, sus asociaciones y preservación como aspectos importantes para explicar los procesos de formación del registro. El sitio Las Hormigas presenta similitudes con otros concheros estudiados al sur de la ría Deseado (Zubimendi y Hammond 2009; Hammond *et al.* 2013; Hammond y Zubimendi 2013) en relación con la conformación y los procesos de formación, a pesar de existir variabilidad entre los contextos geomorfológicos donde se emplazan los mismos. En general estas acumulaciones se encuentran a cielo abierto, algunos sitios presentan eventos depositacionales discretos aunque también se han identificados eventos superpuestos (Zubimendi 2012; Hammond y Zubimendi 2013).

AGRADECIMIENTOS

A Alicia Castro, Miguel A. Zubimendi y Leandro Zilio por sus comentarios y sugerencias. A todo el equipo de Arqueología de la costa norte de Santa Cruz. Los trabajos de campo fueron financiados por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP, Proyecto N594) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-PIP 0721). Finalmente, agradezco al Dr. Atilio F. Zangrando, evaluador del manuscrito por sus correcciones y sugerencias que permitieron mejorar el artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, M., S. Richiano, M. Álvarez y C. Eastoe

2009. Malacofauna Cuaternaria del litoral norte de Santa Cruz (Patagonia, Argentina). *Geobios* 42: 411-434.

Álvarez Fernández, E.

2007. La explotación de los moluscos marinos en la cornisa Cantábrica durante el Gravetiense: primeros datos de los niveles E y F de la Garma A (Omoño, Cantabria). *Zephyrus* 60: 43-58.

Ambrústolo, P.

2011. Estudio de las estrategias de aprovisionamiento y utilización de los recursos líticos por grupos cazadores-recolectores en la Costa Norte de Santa Cruz (Patagonia, Argentina). Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Appeltans, W., P. Bouchet, G. A. Boxshall, C. De Broyer, N. J. de Voogd, D. P. Gordon, B.W. Hoeksema, T. Horton, M. Kennedy, J. Mees, G. C. Poore, G. Read, S. Stöhr, T. C. Walter, y M. J. Costello

2012. World Register of Marine Species. <http://www.marinespecies.org> (25 de junio de 2012).

Aragón, E. y N. Franco

1997. Características de rocas para la talla por percusión y propiedades petrográficas. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas* 25: 187-199.

Aschero, C.

1975. Ensayo para una clasificación morfológica de instrumentos líticos, aplicada a estudios tipológico-comparativos. Informe presentado ante el CONICET. Buenos Aires. Ms.

Behrensmeyer, A. K.

1978. Taphonomic and ecologic information from bone weathering. *Paleobiology* 4: 150-162.

Bogan, S., M. A. Zubimendi, P. Ambrústolo y A. Castro

2007. Análisis de arqueofaunas en el sitio Los Albatros, bahía del Oso Marino (Costa Norte de Santa Cruz). En Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (ed.), *Actas VI Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata. CD-ROM.

Bronk Ramsey, C.

2009. Bayesian analysis of radiocarbon dates. *Radiocarbon* 51(1): 337-360.

Castellanos, Z.

[1967] 1970. Catálogo de los Moluscos marinos bonaerenses. *Anales de la Comisión de Investigaciones Científicas* 8: 1-365.

Castro, A. S.

1994. El análisis funcional por medio del estudio microscópico de huellas de uso: aportes para un modelo de clasificación tipológica. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Castro, A., J. E. Moreno, M. A. Andolfo, R. Giménez, C. Peña, L. Mazzitelli, M. A. Zubimendi y P. Ambrústolo

2003. Análisis distribucionales en la costa de Santa Cruz (Patagonia Argentina): alcances y resultados. *Magallania* 31: 69-94.

Castro A., J. Moreno, M. A. Zubimendi, M. Andolfo, B. Videla, L. Mazzitelli, S. Bogan, y P. Ambrústolo

2007. Cazadores recolectores costeros: interpretaciones desde el registro arqueológico de la costa norte de Santa Cruz. En I. Cruz y M. S. Caracotche (eds.), *Arqueología de la Costa Patagónica. Perspectivas para la conservación*: 128-144. Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Cruz.

De Nigris, M.

2004. *El consumo en grupos cazadores recolectores. Un ejemplo zooarqueológico de Patagonia meridional*. Buenos Aires, Colección Tesis Doctorales, Sociedad Argentina de Antropología.

Favier Duvois, C. y F. Borrella

2007. Consideraciones acerca de los procesos de formación de concheros en la costa norte del Golfo San Matías (Río Negro, Argentina). *Cazadores Recolectores del Cono Sur* 7: 152-165.

Gutiérrez Zugasti, I.

2008-09. Análisis tafonómico en arqueomalacología: el ejemplo de los concheros de la región cantábrica. *Krei* 10: 53-74.

Hammond, H. y M. A. Zubimendi

2013. Estudio de la composición de sitios concheros en la Costa Norte de Santa Cruz (Patagonia Argentina). En A. F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tívoli (eds.), *Tendencias teórico metodológicas y casos de estudio en la Arqueología de la Patagonia*: 405-415. Buenos Aires, Altuna impresores.

Hammond, H, M. A. Zubimendi y L. Zilio

2013. Composición de concheros y uso del espacio: aproximaciones al paisaje arqueológico costero en Punta Medanosa. *Anuario de Arqueología, Rosario* 5: 67-84.

Lyman, R. L.

1994. *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge, Cambridge University Press.

Mason, R., M. Peterson y J. Tiffany

1998. Weighing vs. counting: measurement reliability and the California school of midden analysis. *American Antiquity* 63 (2): 303-324.

Mc Cormac, F. G., A. G. Hogg, P. G. Blackwell, C. E. Buck, T. F. G. Higham y P. J. Reimer

2004. SHCal04 southern hemisphere calibration, 0-11.0 calk BP. *Radiocarbon* 46 (3): 1087-1092.

Mengoñi Goñalons, G. L.

1999. *Cazadores de guanacos de la estepa patagónica*. Buenos Aires, Colección Tesis Doctorales, Sociedad Argentina de Antropología.

Orquera, L. y E. Piana

1999. *Arqueología de la región del canal Beagle (Tierra del Fuego, República Argentina)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2000. Composición de conchales de la costa del Canal Beagle (Tierra del Fuego, República Argentina), Segunda Parte. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXVI: 345-368.

Zilio, L. y H. Hammond

2013. Organización espacial: análisis distribucional de sitios en el paisaje en la Costa Norte de Santa Cruz. En A. F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tívoli (eds.), *Tendencias teórico metodológicas y casos de estudio en la Arqueología de la Patagonia*: 535-544. Buenos Aires, Altuna impresores.

Zilio, L., H. Hammond y M. A. Zubimendi

2011. Análisis distribucional de estructuras de piedra (probables chenques) en la Costa Norte de Santa Cruz. En M. A. Caggiano y M. C. Sempé (comps.), *Simposio Muerte, Sociedad y Cultura*: 11-28. Chivilcoy, Instituto Municipal de investigaciones Antropológicas de Chivilcoy (IMIACH) y Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

Zubimendi, M. A.

2010. Estrategias de uso del espacio por grupos en la Costa Norte de Santa Cruz. Cazadores Recolectores y su interior inmediato. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

2012. Explorando la variabilidad del registro arqueomalacológico en la Costa Norte de Santa Cruz, Patagonia Argentina. *Intersecciones en Antropología* 13: 359-375.

Zubimendi, M. A., A. S. Castro y E. Moreno

2005. El Consumo de moluscos en la Costa Norte de Santa Cruz. *Intersecciones en Antropología* 6:121-137.

Zubimendi, M. A. y H. Hammond

2009. Análisis de los restos malacológicos en el sitio Los Albatros, Bahía del Oso Marino (Provincia de Santa Cruz). En M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M. Mansur (comps.), *Arqueología de la Patagonia: una mirada desde el último confín, Tomo II*: 865-878. Ushuaia, Utopías.

Zubimendi, M. A., P. Ambrústolo, M. Beretta, L. Mazzitelli, H. Hammond, L. Zilio, L. Ciampagna, V. Trola, M. Plischuk y A. S. Castro

2012. Sitio Cueva del negro: un caso de aprovechamiento intensivo de los recursos marinos en la costa Norte de Santa Cruz (Patagonia Argentina). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 4. En prensa.

UN OBJETO DE METAL EN UN CONCHERO ARQUEOLÓGICO: PROCESOS DE FORMACIÓN DE SITIO Y ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN

Heidi Hammond* y Leandro Zilio**

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan los resultados de los análisis realizados sobre un objeto de metal recuperado en la excavación del sitio conchero Puerto Jenkins 2 (PJ2) (Hammond y Zubimendi 2013). Tradicionalmente la presencia de objetos de metal en registros arqueológicos de poblaciones cazadoras recolectoras en Patagonia ha sido utilizada como un indicador cronológico de momentos del contacto o interacción con grupos europeos (Martinic y Prieto 1988). Asignaciones cronológicas como éstas representan saltos interpretativos, ya que suponen que los diferentes materiales arqueológicos son contemporáneos. Consideramos que la presencia de este tipo de objetos asociados a contextos arqueológicos de cazadores recolectores podría deberse a diversas causas tales como procesos de alteración del registro que pudieron favorecer la mezcla de materiales, entre otras. De esta manera, se pretende realizar un análisis detallado del objeto de metal hallado en el sitio arqueológico PJ2, para evitar realizar asignaciones cronológicas directas del mismo sobre el conjunto arqueológico asociado.

Para ello se implementaron distintas vías de análisis. En una primera instancia, el estudio estuvo centrado en determinar la composición química del metal, para luego evaluar su posible procedencia, es decir, si el origen del objeto puede haber sido local o alóctono. A tal fin, se analizó la composición del metal a partir de la técnica *Laser Induced Breakdown Spectroscopy* (LIBS), así como sus características morfológicas.

En una segunda instancia el objetivo estuvo enfocado en determinar si la pieza de metal, y los materiales arqueológicos asociados, son el producto del descarte de un único evento depositacional o si, por el contrario, son producto de eventos distintos en el tiempo. Para ello se analizaron los procesos de formación del sitio arqueológico con el fin de identificar los agentes involucrados en la depositación de los materiales y los procesos de alteración del registro. Paralelamente, se realizó una datación radiocarbónica de materiales arqueológicos asociados al objeto de metal.

El sitio PJ2 se ubica sobre la margen sur de la ría Deseado, frente a la ciudad de Puerto Deseado, en la costa norte de la provincia de Santa Cruz (Figura 1). Este se define como un sitio

* Becaria Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. División Arqueología, Laboratorio N° 1, Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata. heidihammondunlp@gmail.com

** Becario Universidad Nacional de La Plata. División Arqueología, Laboratorio N° 1, Museo de La Plata, Universidad Nacional de La Plata. leandrozilio@yahoo.com.ar

conchero debido a que su matriz está conformada principalmente por valvas de moluscos y en menor proporción por otros restos como artefactos y desechos líticos, restos óseos faunísticos y fragmentos de carbón vegetal. PJ2 corresponde a un registro producto del asentamiento de poblaciones cazadoras recolectoras que habitaron este sector de costa e hicieron uso de los recursos disponibles localmente, principalmente moluscos y pinnípedos. La costa norte de Santa Cruz presenta evidencias de ocupación por poblaciones cazadoras recolectoras en sitios concheros desde el Holoceno medio hasta momentos del contacto europeo en la zona (Castro *et al.* 2003; Zubimendi 2010; Hammond y Zubimendi 2013).

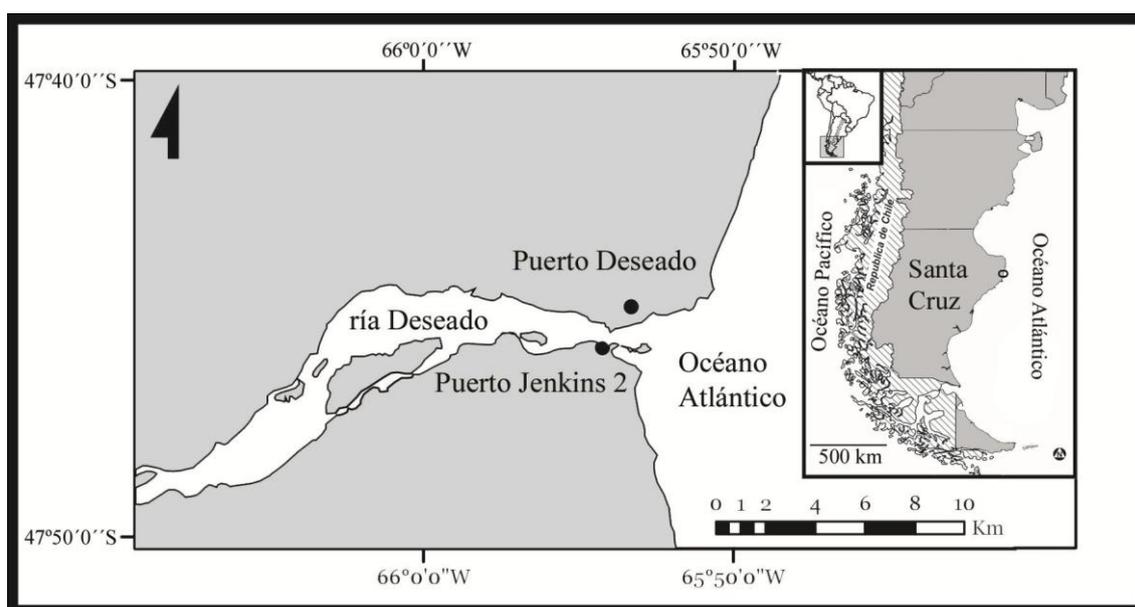


Figura 1. Ubicación del sitio Puerto Jenkins 2.

El sitio Puerto Jenkins 2

El objeto de metal analizado en este trabajo fue recuperado en la excavación realizada en el año 2011 en el conchero PJ2. Este se encuentra en la localidad arqueológica Puerto Jenkins (Zubimendi *et al.* 2004; Zubimendi 2010), emplazado sobre la margen sur de la ría Deseado a pocos kilómetros de la desembocadura de la misma en el océano Atlántico. En este sector, a diferencia de la margen norte de la ría, los cañadones son escasos y no han alcanzado el nivel de base actual, por lo que en algunos tramos se registran suaves planicies que llegan hasta la costa de la ría (Iantanos 2004). Castro y colaboradores (2007) presentan dos fechados radiocarbónicos de sitios cercanos a la localidad Puerto Jenkins. Estos fueron realizados sobre muestras de sitios en estratigrafía compuestos por valvas de moluscos, artefactos líticos y restos óseos. En uno de estos sitios, denominado Punta Guanaco 91, se realizó un fechado sobre hueso de *Lama guanicoe* (guanaco) que brindó una antigüedad de 2280 ± 60 años AP, mientras que en

el sitio Punta Guanaco 97 se dató carbón vegetal con una antigüedad de 1480 ± 70 años AP (Castro *et al.* 2007).

El sitio PJ2 se ubica a 100 m de la línea de costa actual de la ría Deseado y aproximadamente a 6 msnm. El mismo se encuentra a nivel de la superficie del suelo (Figura 2), emplazado en sedimentos areno gravosos que conforman el nivel más bajo de los cordones litorales (debajo de los 7 msnm), que se disponen sobre la plataforma de abrasión de ignimbritas de la formación Bahía Laura (Iantanos 2004). Este nivel se correlaciona con la terraza Inferior Puerto Deseado propuesta por E. Feruglio (1950) y con el Nivel III de Codignotto (1983, 1984), quienes lo atribuyen al Holoceno medio con una edad no mayor de 6000 años (Iantanos 2004: 145).



Figura 2. Vista del sitio Puerto Jenkins 2.

En el sitio se excavó una superficie total de 1 x 0,50 m. El mismo presenta una cubierta de vegetación de matorrales medianos y matas bajas, así como superficialmente valvas muy molidas y escaso material lítico. Durante la excavación fue posible identificar una lente de valvas muy densa, conformada principalmente por *Nacella magellanica* (lapa) y, en menor proporción, por restos óseos faunísticos, desechos y artefactos líticos y restos dispersos de carbón vegetal (Figura 3). Esta lente presenta una potencia de aproximadamente 15 cm. En la base de la misma, a 14 cm de la superficie, se recuperó el objeto de metal (Figura 4).



Figura 3. Perfil de la excavación del sitio Puerto Jenkins 2.

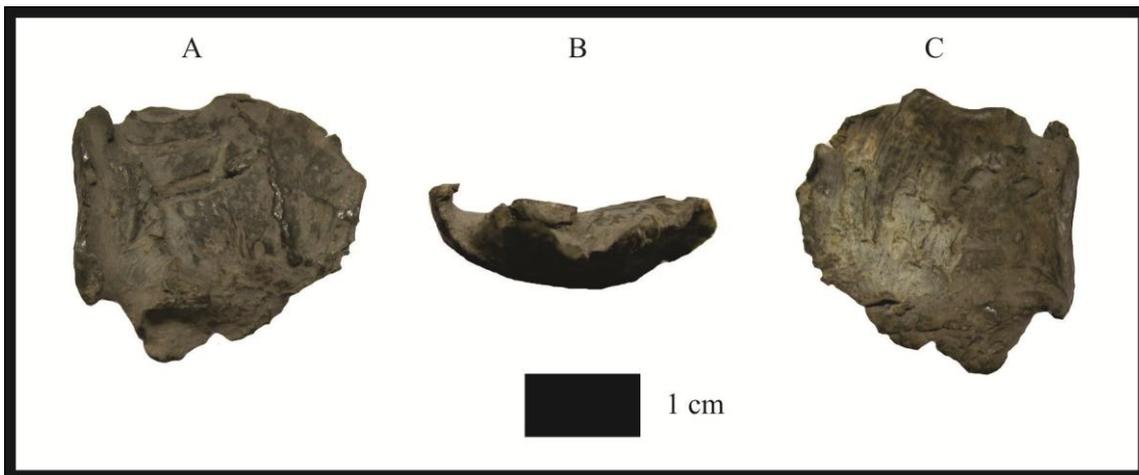


Figura 4. Vista del objeto de metal. A: anterior; B: lateral y C: posterior.

Sobre la línea de costa y el intermareal cercano al sitio se conoce la presencia de bancos de moluscos. En trabajos previos, en esta localidad se registró una alta densidad de sitios concheros emplazados en los primeros 200 m desde la línea de costa, observándose una correlación positiva entre la ubicación de los mismos y los bancos de moluscos actuales (Zubimendi *et al.* 2004).

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos se desarrollaron distintas vías de estudio. Una de ellas estuvo dirigida a conocer la composición de la pieza de metal. Para ello se aplicó la Espectroscopia de Plasma Inducida por Láser (LIBS) en el Laboratorio de Ablación, Limpieza y Restauración con Láser del Centro de Investigaciones Ópticas (CONICET La Plata – CIC; Alvira *et al.* 2010; Pérez Soloza *et al.* 2010). Por otro lado, se realizó un diagnóstico morfológico de la pieza de metal, con el fin de determinar el tipo de objeto hallado y sus características. Para registrar las medidas de la pieza se empleó un calibre de corredera digital de 0,01 mm de precisión y para la determinación de su peso se utilizó una balanza PK-352.

La otra vía de análisis se enfocó en el estudio de los procesos de formación del sitio para conocer si el mismo se encuentra disturbado y los posibles agentes de alteración que estarían actuando. De esta manera, se pretende evaluar la posibilidad de que la presencia del metal sea posterior a la ocupación del sitio por las poblaciones cazadoras recolectoras o si, por el contrario, el mismo habría ingresado cuando éstas aún ocupaban el lugar.

Para un análisis inicial acerca de los procesos de formación de los concheros y su dinámica se siguieron las variables propuestas por Favier Dubois y Borella (2007), Zubimendi (2012) y Hammond y Zubimendi (2013): emplazamiento geomórfico, geometría del conjunto de valvas, estratigrafía y fábrica, especies faunísticas y malacológicas, estado de conservación de las valvas de moluscos, tamaño de las mismas y presencia de material óseo, lítico y cerámico en los sitios. Asimismo se analizaron los procesos postdepositacionales, tanto naturales como antrópicos, que actúan sobre el registro.

La excavación del sitio se llevó a cabo a partir de niveles naturales, reconociendo cambios en la estratigrafía e identificando los agentes de alteración para comprender los procesos de formación del registro. Además, se recuperó información del contexto geomorfológico del sitio, registrando las características de la geoforma donde este se ubica en el terreno. Durante la excavación se utilizó una malla de zaranda de 2 mm para la recuperación de los materiales, trasladándose la totalidad del denominado *fondo de zaranda* para su clasificación y análisis en el laboratorio.

Por otro lado, se realizó una datación radiocarbónica sobre restos de carbón vegetal asociados a la lente de valvas, a fin de conocer la profundidad cronológica del conjunto arqueológico.

RESULTADOS

La composición de la muestra

Mediante la técnica LIBS se determinó que el objeto recuperado está conformado principalmente por el elemento químico plomo *-Pb-*. En la Figura 5 se presentan los espectros LIBS; se observa la presencia abundante de plomo *-Pb-* y menor cantidad de calcio *-Ca-* y sodio *-Na-*, característicos de suciedad superficial (Figura 5).

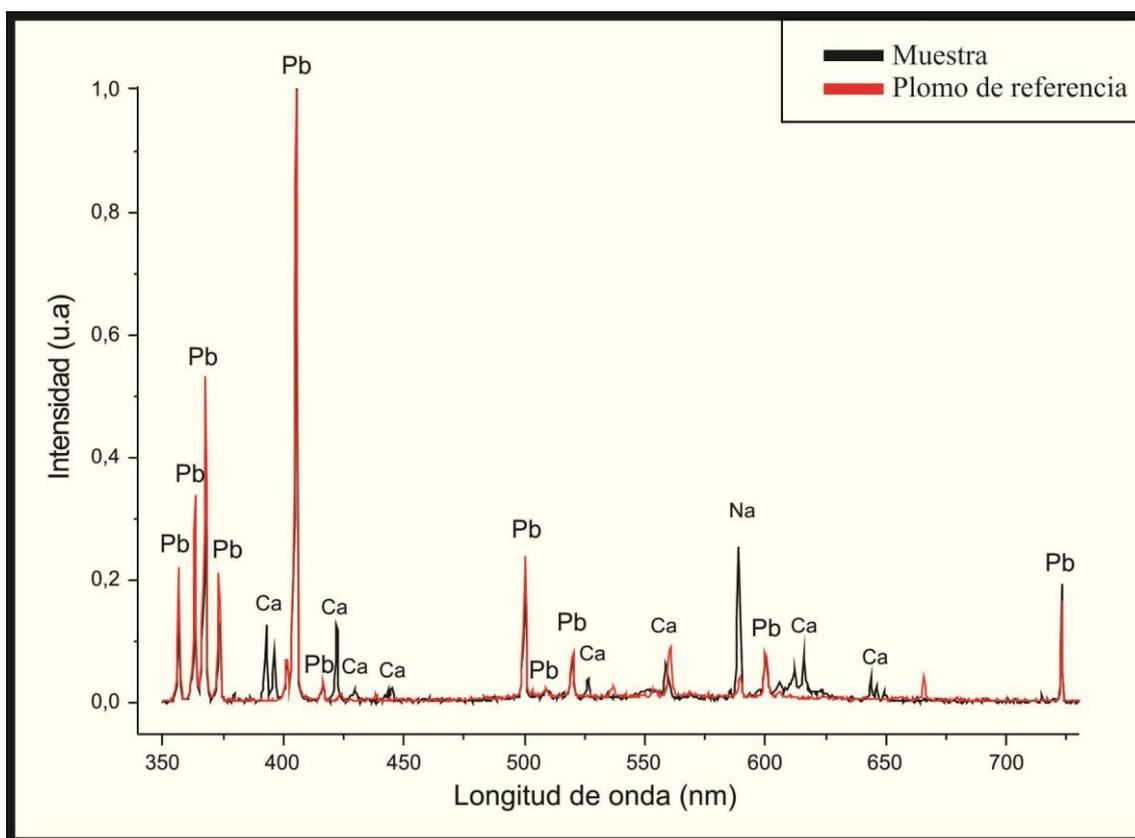


Figura 5. Espectros LIBS. En color negro se muestra la composición del objeto estudiado y en rojo la de una muestra patrón de plomo, tomada como referencia. Eje de las X: Longitud de onda en nanómetros y Eje de las Y: Intensidad en unidad arbitraria.

El resultado obtenido permite realizar una serie de inferencias acerca del origen del objeto de plomo recuperado en PJ2. En Patagonia no existen referencias que indiquen el uso o producción de este metal por parte de las sociedades cazadoras recolectoras previo a la llegada de los primeros viajeros y exploradores europeos, por lo que su presencia puede ser considerada como no local. Así, podemos inferir que objetos de plomo habrían ingresado en algún momento

luego del descubrimiento de este sector de costa en el siglo XVI. Por lo tanto, la presencia de objetos de plomo en Patagonia serviría como un indicador cronológico relativo.

El análisis morfológico del objeto de metal

El análisis morfológico de la pieza de plomo indica que la misma presenta una deformación plástica generalizada, probablemente a causa de un impacto a alta velocidad (Goicolea 2000). Posee un color gris oscuro. Sus dimensiones aproximadas son 25 x 24 x 3 mm y su peso es de 9,02 gr. La morfología es aplanada y presenta rebordes en sus extremos (Figura 4). A partir de las dimensiones y el análisis morfológico del objeto, se plantea que podría corresponder a un proyectil de arma de fuego, aunque debido a su deformación no es posible determinar el calibre ni el tipo exacto.

La datación radiocarbónica

Una vez que se pudo determinar que el objeto es de plomo y que sería de origen no local, se llevó a cabo una datación radiocarbónica sobre restos de carbón vegetal asociados a la lente de valvas. Esta arrojó una edad de 690 ± 60 años AP (LP 2603; carbón), (1414-1268 años cal. DC, p: 95.4%¹). A partir de esta datación radiocarbónica, se evidencia una discordancia cronológica entre el momento partir del cual los objetos de plomo habrían ingresado en esta zona –a partir del siglo XVI²– y el fechado obtenido.

El análisis de los procesos de formación del sitio

El sitio conchero presenta en estratigrafía una geometría tabular, con una alta densidad de valvas en contacto entre sí (fábrica bioclasto-soportada; densidad de valvas: NISP/dm³ = 21,2). La lente está conformada principalmente por *Nacella magellanica* (lapa; 69,2%), y en menor proporción por mitílidos: *Mytilus edulis* (mejillón; 20,6%), *Aulacomya atra* (cholga; 2,86%) y *Perumytilus purpuratus* (mejillín; 3,23%). Además, se identificaron otras especies de gasterópodos y bivalvos aunque en porcentajes muy bajos. La fábrica es levemente planar, las valvas no presentan una orientación preferencial en el espacio y las inclinaciones de las mismas

¹ Fecha calendárica calibrada utilizando el programa OxCal v.4.1 (Bronk Ramsey 2009) con la curva ShCal04 y 2 desviaciones estándar (McCormac *et al.* 2004).

² La primera expedición realizada por viajeros europeos en las costas de la actual provincia de Santa Cruz fue la comandada por Hernando de Magallanes en 1519 (Moreno 2009).

son variables (Favier Dubois y Borella 2007). Las valvas de lapa en un 70% se encuentran completas. Además se registraron valvas de esta última especie imbricadas *in situ*. En cuanto a los mitílidos, alrededor del 10% de mejillones y cholgas y el 47% de valvas de mejillines se hallan completas. La superficie sobre la que se apoyan los materiales arqueológicos es horizontal a subhorizontal. En la Tabla 1 se observan las características de la concentración de valvas identificada en el conchero, así como los procesos tafonómicos identificados sobre las valvas individuales. Se observa que un gran porcentaje del conjunto ha perdido totalmente el color original de la superficie y se halla afectado por alteración térmica y corrosión.

Variables analizadas		Puerto Jenkins 2	
Concentración de valvas	Potencia	15 cm	
	Emplazamiento	Manto areno gravoso	
	Geometría	Tabular	
	Estratigrafía	1 lente de valvas	
	Orientación	Sin orientación preferencial	
	Inclinación	Subhorizontal	
	Valvas articuladas <i>in situ</i>	Si	
Procesos tafonómicos	Conservación del color	Color original	0 (0%)
		Pérdida parcial	70 (3,6%)
		Pérdida total	1877 (96,4%)
		Pérdida total por calcinación solar	1 (0,1%)
	Conservación del periostraco	1 (0,1%)	
	Signos de corrosión	1939 (99,5%)	
	Signos de abrasión	6 (0,3%)	
	Presencia de incrustaciones	5 (0,3%)	
	Signos de bioerosión	11 (0,6%)	
	Alteración térmica	1945 (99,8%)	
	Golpes/roturas en valvas de <i>Nacella magellanica</i>	460 (23,6%)	
Total de valvas sobre las que se calcularon los atributos tafonómicos		1948	

Tabla 1. Características de la concentración de valvas y procesos tafonómicos sobre las valvas individuales.

Hacia la base de la acumulación, las valvas van perdiendo contacto entre sí y se hallan más dispersas en el sedimento (estratigrafía matriz sostenida). A medida que desciende la densidad de valvas de moluscos, hacia la base de la lente se observa una gran cantidad de rodados de tamaño pequeño y mediano los cuales forman parte de los cordones litorales identificados en Puerto Jenkins (Iantanos 2004). Entre la lente de valvas se observa un entramado de raicillas las cuales ayudan a mantener las valvas fijas, ofreciendo resistencia a la erosión y evitando la dispersión de las mismas (Hammond y Zubimendi 2013).

Las estructuras de sitios arqueológicos de tipo conchero como este caso pueden definirse como friables (Claassen 1998). Estos sitios podrían permitir el ingreso de determinados materiales pequeños y con alto peso específico, ya que la matriz de los mismos

está conformada principalmente por valvas de moluscos entre las cuales quedan espacios libres. Estos espacios son más tarde ocupados por sedimentos u otros objetos o elementos extraños que ingresan en los intersticios entre las valvas de moluscos. Así podría producirse la mezcla entre materiales de distinto origen.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los resultados obtenidos se plantea que el objeto analizado en este trabajo está conformado por el elemento químico plomo. Este sería de origen no local ya que no existen registros de producción o uso de este metal por parte de las poblaciones cazadoras recolectoras que habitaron el área, con anterioridad a la llegada de las primeras expediciones europeas en el siglo XVI, a partir de las cuales habría sido posible el ingreso de objetos de plomo. Así, la pieza estudiada tendría una cronología posterior al depósito arqueológico. Esta explicación se sustenta en la discordancia cronológica que existe entre el fechado obtenido en el conchero y la datación relativa del objeto de plomo que habría ingresado luego del contacto europeo en la ría Deseado a partir del siglo XVI, cuando este sector comenzó a ser explorado por expediciones europeas (Moreno 2009).

La presencia de este objeto recuperado en estratigrafía en el sitio PJ2, se debería a un proceso de formación que implicó la migración vertical del mismo por su propio peso específico a través de la lente de valvas, debido a la estructura friable del conchero.

El objeto de plomo habría ingresado a PJ2 tiempo después del abandono del mismo por las poblaciones cazadoras recolectoras, aunque no es posible conocer con precisión en qué momento se produjo el ingreso. Luego, el sitio fue cubierto por sedimentos eólicos finos sobre los cuales se formó una cubierta vegetal. La vegetación actuó protegiendo el sitio a partir del desarrollo de raicillas que ayudaron a fijar la estructura arqueológica del conchero, resguardándolo de la erosión ambiental superficial e impidiendo que se produzca la remoción o redepositación de los materiales.

Este estudio permitió observar que la estructura friable de los sitios concheros permite en ocasiones la migración vertical de los materiales hacia la base de las lentes arqueológicas. Esta información es importante en la discusión de los procesos de formación de este tipo de sitios. Se resalta la importancia de estos estudios para evitar realizar asignaciones cronológicas a un determinado registro arqueológico a partir de materiales específicos (por ejemplo metales, cerámica, vidrios, entre otros), así como el valor de los estudios de los procesos de formación para comprender la estructura de los sitios arqueológicos en general y, en particular, de los concheros.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la restauradora Mercedes Morita, Becaria CIC-BA, al Dr. Fernando Alvira y al Dr. Gabriel M. Bilmes del Laboratorio de Ablación, Limpieza y Restauración con Láser del Centro de Investigaciones Ópticas (CONICET La Plata-CIC), quienes realizaron las medidas de composición y el análisis de los resultados utilizando la técnica LIBS. A la Dra. Alicia Castro y al Dr. Miguel A. Zubimendi por sus comentarios y sugerencias. A todo el equipo de Arqueología de la costa norte de Santa Cruz. Finalmente agradecemos a la Dra. G. Cassiodoro, evaluadora de este trabajo, por sus sugerencias y correcciones que ayudaron a mejorar el artículo. Los trabajos de campo fueron financiados por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP, Proyecto N594) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-PIP 0721).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvira, F. C., F. Ramirez Rozzi y G. M. Bilmes
2010. Laser-Induced Breakdown Spectroscopy Microanalysis of Trace Elements in Homo sapiens Teeth. *Applied spectroscopy* 64 (3): 313-319.
- Bronk Ramsey, C.
2009. Bayesian analysis of radiocarbon dates. *Radiocarbon* 51 (1): 337-360.
- Castro, A. S., J. E. Moreno, M. Andolfo, R. Giménez, C. Peña, L. Mazzitelli y P. Ambrústolo
2003. Análisis distribucionales en la Costa de Santa Cruz (Patagonia Argentina): alcances y resultados. *Magallania* 31: 64-94.
- Castro, A. S., J. E. Moreno, M. A. Zubimendi, M. A. Andolfo, B. Videla, L. Mazzitelli y S. Bogan
2007. Cronología de la ocupación humana en la Costa Norte de Santa Cruz: Actualización de datos radiocarbónicos. En F. Morillo, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*: 527-539. Punta Arenas, Ediciones CEQUA.
- Claassen, C.
1998. *Shells. Cambridge manuals in archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press.

Codignotto, J. O.

1983. Depósitos elevados y/o de acreción Pleistoceno-Holoceno en la costa Fueguino-Patagónica. En E. J. Schnack (coord.), *Actas Simposio Oscilaciones del nivel del mar durante el último hem ciclo deglacial en la Argentina*: 12-26. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

1984. Estratigrafía y geomorfología del Pleistoceno Holoceno costanero entre los paralelos 53° 30' y 42° 00' Sur. En Asociación Geológica Argentina (ed.), *Actas del Noveno Congreso Geológico Argentino*, Tomo III: 513-519. Buenos Aires, Asociación Geológica Argentina.

Favier Duvois, C. y F. Borrella

2007. Consideraciones acerca de los procesos de formación de concheros en la costa norte del Golfo San Matías (Río Negro, Argentina). *Cazadores Recolectores del Cono Sur 7*: 152-165.

Feruglio, E.

1950. *Descripción geológica de la Patagonia*, Tomo 3. Buenos Aires, Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Goicolea, J. M.

2000. Estructuras sometidas a impacto. En A. H. Barbat (ed.), *Estructuras sometidas a acciones dinámicas*: 535-567. Barcelona, Editorial Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería.

Hammond, H. y M. A. Zubimendi

2013. Estudio de la composición de sitios concheros en la Costa Norte de Santa Cruz (Patagonia Argentina). En A. F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tívoli (eds.), *Tendencias teórico metodológicas y casos de estudio en la Arqueología de la Patagonia*: 405-415. Buenos Aires, Altuna impresores.

Iantanos, N.

2004. Dinámica sedimentaria de la ría del Deseado, Provincia de Santa Cruz. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Ms.

Martinic, B. M. y A. Prieto

1988. Artesanía Aonikenk sobre metal a la luz de hallazgos arqueológicos. *Anales del Instituto de la Patagonia. Serie Ciencias Sociales*: 99-105.

McCormac, F. G., A. G. Hogg, P. G. Blackwell, C. E. Buck, T. F. G. Higham y P. J. Reimer
2004. SHCal04 southern hemisphere calibration, 0-11.0 cal kBP. *Radiocarbon* 46 (3): 1087-1092.

Moreno, J. E.

2009. *Arqueología e etnohistoria de la Costa Patagónica Central en el Holoceno Tardío*. Rawson, Secretaría de Cultura de Chubut, Fondo Editorial Provincial.

Pérez Soloza, N., A. A. Orsetti y G. Bilmes

2010. Libs y limpieza con láser aplicada a la conservación de objetos rescatados de la corbeta H. M. S. Swift. *Revista Cubana de Física* 27 (1): 80-83.

Zubimendi, M. A.

2010. Estrategias de uso del espacio por grupos cazadores recolectores en la Costa Norte de Santa Cruz y su Interior Inmediato. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

2012. Explorando la variabilidad del registro arqueomalacológico en la Costa Norte de Santa Cruz, Patagonia Argentina. *Intersecciones en Antropología* 13: 359-375.

Zubimendi, M. A., L. Mazzitelli y P. Ambrústolo

2004. Análisis de la distribución de sitios en la localidad de Punta Guanaco, Costa Norte de Santa Cruz. En P. Escola y S. Hocsman (eds.), *Artefactos líticos, movilidad y funcionalidad de sitios en Sudamérica. Problemas y Perspectivas*. Londres, British Archaeological Reports, International Series. En prensa.

ANÁLISIS GEOARQUEOLÓGICO DEL SITIO CUEVA MARIPE, MACIZO DEL DESEADO (SANTA CRUZ, ARGENTINA): PRIMEROS RESULTADOS

Bruno H. Mosquera*

INTRODUCCIÓN

Los sitios en cuevas y aleros rocosos han sido muy importantes a lo largo de la historia de la disciplina arqueológica en Patagonia (Borrero 1989; Borrero y Miotti 2007). A partir de éstos, y debido a su cualidad de ser trampas sedimentarias naturales (Colcutt 1979; Farrand 1985), se obtuvieron la mayoría de los contextos arqueológicos en estratigrafía de la región (Goñi 1995; Miotti 2010). Sin embargo, los depósitos de relleno en cuevas dependen de ciertas características que tienen que ver con el ambiente interno y externo del abrigo, las que generan una gran variabilidad sedimentaria y estratigráfica tanto a nivel intra como intersitio (Farrand 1985; Waters 1992). Esta variabilidad incide sobre la resolución e integridad de los conjuntos arqueológicos recuperados en ellos (Binford 1981; Farrand 1985, 2001).

La Cueva Maripe está ubicada en el Macizo del Deseado (S 47° 51' 05" y O 68° 56' 03"), provincia de Santa Cruz (Argentina) (Figura 1). La cueva se generó en un afloramiento de toba lapillítica de la Formación Chon Aike (Panza 2001). Presenta grandes dimensiones –26 m x 24 m– y se encuentra dividida por un tabique rocoso en dos cámaras, la Cámara Norte –CN– y la Cámara Sur –CS– (Figura 1). Este tabique además de dividir el espacio interno de la cueva, marca una diferenciación de tipo microambiental (Miotti *et al.* 2007). La CS es más húmeda, debido a una filtración intermitente de agua, y más luminosa por la incidencia de luz solar durante gran parte del día, mientras que CN es un área más seca y de mayores dimensiones en la que tuvo lugar la mayor depositación sedimentaria dentro del sitio (Miotti *et al.* 2007). Estas diferencias fueron consideradas para la elección de los sectores a excavar con el objetivo de poner a prueba una hipótesis planteada en el proyecto de investigación sobre el uso diferencial de dichos espacios. Esta hipótesis fue confirmada desde diferentes líneas de evidencia, como la tecnología lítica (Herms 2008), el arte rupestre (Carden 2007) y la zooarqueología y tafonomía (Marchionni *et al.* 2012). El rango temporal involucrado en las ocupaciones humanas de ambas cámaras es similar, llegando a los *ca.* 9500 años AP (Tabla 1). Sin embargo, hay una clara diferencia depositacional en cada sector, observándose una estratigrafía de menos de 1 m de potencia en CS, con una tasa promedio de depositación de 250 años/cm, mientras que en CN esta tasa es de 103 años/cm y alcanza los 2 m de potencia, lo que resulta en una mayor

* Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. bruno_mosquera@hotmail.com

resolución para el estudio del registro en este último sector (Miotti *et al.* 2007; Marchionni *et al.* 2012).

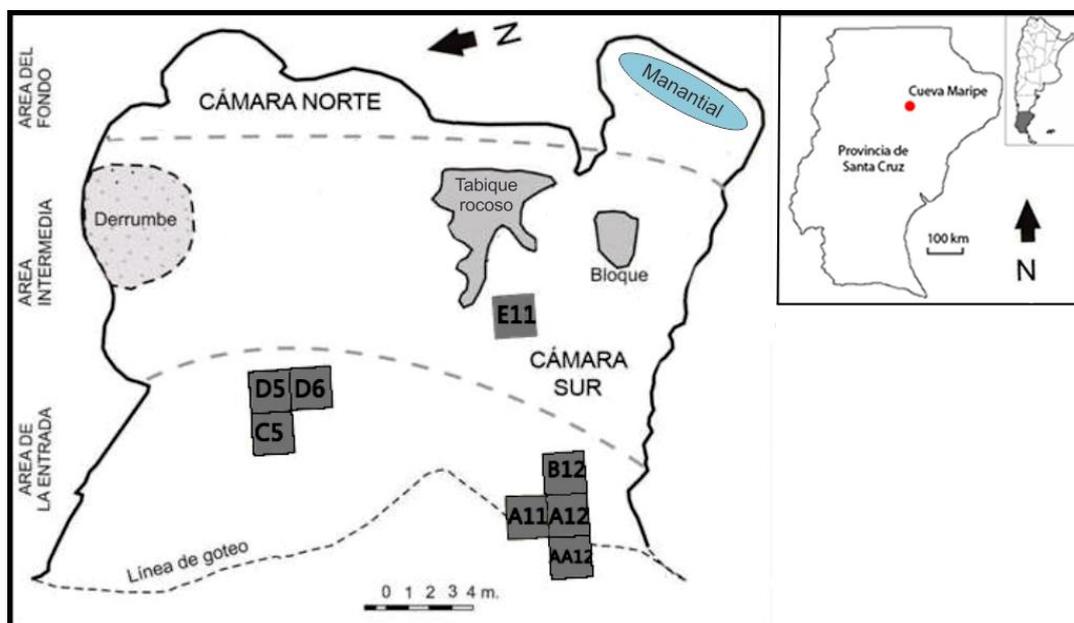


Figura 1. Ubicación y planta del sitio Cueva Maripe.

Sector	Cuadrícula	Código	Edad ¹⁴ C años AP
Cámara Norte	C5	LP1497	3210 ± 60
	D6	AA65173	5084 ± 49
	C5	AA65178	8762 ± 50
	D5	AA65179	8992 ± 65
Cámara Sur	B12	AA65176	1078 ± 40
	A12	AA65181	4113 ± 39
	B12	AA65177	7703 ± 47
	A12	AA65174	8333 ± 63
	A12	AA65175	9518 ± 64

Tabla 1. Fechados radiocarbónicos de Cueva Maripe (Miotti *et al.* 2007).

Esta diferencia en la potencia estratigráfica nos pone frente a una situación compleja en lo que refiere a la correlación de los conjuntos arqueológicos entre sectores, puesto que ante la ausencia de sellos arqueológicos o capas que se reconozcan en todo el sitio (niveles-guía), la identificación de conjuntos sincrónicos entre sectores resulta dificultosa. Es así que el tratamiento del sitio desde un enfoque geoarqueológico no sólo toma relevancia, sino que resulta indispensable para su estudio e interpretación.

En este trabajo se analiza la estratigrafía y la matriz sedimentaria del sitio Cueva Maripe desde un enfoque geoarqueológico, entendiendo a la geoarqueología como la aplicación de métodos y técnicas de las ciencias de la Tierra a problemas arqueológicos (Butzer 1982). A partir de esto, los objetivos que nos planteamos son: a) describir la estratigrafía de cada sector; b) evaluar similitudes y diferencias entre ambas historias depositacionales, y c) tomando en cuenta estos resultados, correlacionar, de ser posible, ambas columnas estratigráficas y consecuentemente los conjuntos arqueológicos recuperados.

Para abordar estos objetivos, se realizó el análisis de los perfiles estratigráficos considerando los rasgos reconocidos en campo y sus posibles agentes formadores. Por otro lado, se realizó el análisis textural-granulométrico y de composición de las muestras sedimentarias extraídas de las capas definidas en campo. Asimismo, se estudió la composición de la roca de caja que conforma el techo y paredes de la cueva, debido a su importante rol como fuente proveedora de detritos, desde gruesos (gravas-arenas) a finos (pelíticos), al relleno de la misma.

Los análisis realizados permitieron reconocer procesos depositacionales y postdepositacionales intrínsecos a cada sector que son evaluados en este trabajo para determinar su influencia en la estratigrafía de cada cámara. Asimismo, los resultados obtenidos, fueron cruzados con la información radiocarbónica (Tabla 1) (Miotti *et al.* 2007) para definir los posibles segmentos temporales de depositación.

METODOLOGÍA

El abordaje metodológico para este trabajo consistió en el análisis estratigráfico y sedimentológico de las capas naturales de ambas cámaras para reconocer similitudes y diferencias que permitan correlacionarlas. Se analizaron una muestra de cada capa con excepción de la capa 3 de la CS de la cual se extrajeron cinco muestras (una cada 4 cm) ya que presentó rasgos internos que se pretenden evaluar. También se incluyó el estudio y caracterización litológica de la roca de caja cuyo conocimiento composicional mineralógico resulta de vital importancia en la discriminación de detritos de distinto origen. Este se realizó mediante análisis de cortes delgados bajo microscopía de polarización y análisis mineralógicos por difracción de rayos X. En primer lugar, se realizó la descripción y análisis estratigráfico de perfiles relevados en campo, reconociendo y delimitando capas a partir de características macroscópicas tales como color, textura al tacto, estructura, etc., en ambos sectores del sitio –CS y CN–. Éstas fueron distinguidas con números arábigos desde la superficie actual hacia la base y las subcapas se discriminaron con letras minúsculas en orden alfabético. En el laboratorio, se ajustó la clasificación de color con la utilización de la escala de colores Munsell

(Munsell Soil Chart). Ambos perfiles fueron analizados independientemente por lo que la nomenclatura de las capas no es homologable sino descriptiva.

Según lo que plantea Stein (1985) la historia sedimentaria de un sitio se construye en función de cuatro factores: la fuente de los sedimentos, los mecanismos de transporte involucrados, el ambiente de depositación y la alteración postdeposicional. Es así que en una segunda instancia se realizó el análisis granulométrico de dichas capas y subcapas. Para conocer la distribución de tamaños en cada muestra analizada se realizó el tamizado a escala de 1 phi para las fracciones pefítica –sábulo-gravas– y psamítica –arenas–, mientras que los individuos más finos –limo y arcilla– fueron separados mediante pipeteo. A partir del contenido porcentual de grava, arena y fango –limo y arcilla–, se clasificaron las muestras utilizando la propuesta de Folk (1954). Se calcularon además, los parámetros estadísticos (Folk y Ward 1957) de cada distribución, los cuales se presentan en las Tablas 2b y 3b. Estos datos estadísticos no son utilizados como herramienta interpretativa sino más bien descriptiva, ya que han sido formulados para analizar depósitos naturales generados por un solo agente y, en nuestro caso, las acumulaciones son producto del accionar de más de uno.

Los granos de arena (2 - 0,062 mm) fueron observados con lupa binocular para determinar su composición y organizarlos, siguiendo a Farrand (1985), en dos grandes grupos: sedimentos endógenos y exógenos. El grupo de sedimentos endógenos, en nuestro caso, incluye los fragmentos de la roca de caja conformada por toba lapillítica de la Formación Chon Aike (Panza 2001) y sus componentes minerales, mientras que el de los sedimentos exógenos se integra por los materiales aportados desde el exterior por agentes naturales y antrópicos. Entre estos se incluyeron los clastos redondeados de origen eólico, huesos de microfauna o astillas de huesos grandes, el estiércol de ganado y el carbón. Este último fue considerado como de origen antrópico ya que se carece de estudios sobre registro de incendios naturales para la región en el pasado. Sin embargo, estos trabajos han sido desarrollados en la región del ecotono bosque-estepa en los márgenes de la cordillera (Bamonte y Mancini 2011; Sottile *et al.* 2012). En los mismos se plantea que durante gran parte del Holoceno, las posibilidad de dispersión de fuego es baja en ambientes de estepa arbustiva como el que caracterizó al entorno del sitio que aquí estudiamos (Sottile *et al.* 2012).

En el caso de la fracción pelítica, la composición se determinó a partir del análisis de difracción de rayos X –DRX– de muestras orientadas. Se analizaron once muestras de un total de doce para CN y seis muestras de nueve para CS. En una de las muestras de CN y tres de CS sólo se obtuvieron valores traza, por lo que no fueron incluidas en los gráficos. Mediante la lectura de difractogramas, se reconocieron las especies de argilominerales presentes y se realizó su semicuantificación para determinar su abundancia relativa. Este análisis fue realizado en el Centro de Investigaciones Geológicas de La Plata –CIG– e incluyó tanto las muestras

sedimentarias extraídas de estratigrafía así como también una muestra de la roca de caja de la cueva.

Por último, utilizando la información radiocarbónica disponible (Miotti *et al.* 2007), se contextualizaron cronológicamente los depósitos sedimentarios de ambos sectores, lo que permitió enmarcar y relacionar temporalmente los dos sectores del sitio.

RESULTADOS

En las secuencias estratigráficas estudiadas se reconocieron diferentes capas y subcapas a partir de las observaciones de campo y de los análisis de laboratorio (Tablas 2a y 3a) (Rabassa *et al.* 2007).

Cámara Norte

Esta cámara es la más grande del sitio. La superficie excavada en este sector es de 16 m² correspondiendo a las cuadrículas C5, D5, D6 y P6B, cada una de 2 x 2 m. Se generó un perfil a partir de la pared Norte de las cuadrículas C5 y D5, y de la pared Este de ésta última. La potencia promedio de estas secuencias alcanza los 2 m, siendo así los perfiles más potentes reconocidos en la cueva hasta el momento.

El perfil estratigráfico de este sector se compone de seis capas, cada una dividida en sus respectivas subcapas, excepto las capas 1 y 2 que corresponden al depósito de estiércol de ganado que conforma la superficie actual de la cueva. Las características macroscópicas de las capas y subcapas se detallan en la Tabla 2a y los parámetros estadísticos calculados en la Tabla 2b. Se ha reconocido, asimismo, un evento de derrumbe del techo en el fondo de esta cámara, el cual no ha quedado registrado en la estratigrafía de las cuadrículas excavadas (Figura 1). En general, la estratigrafía presenta límites transicionales entre las capas arqueológicas (Capas 3, 4 y 5), sin haberse identificado niveles-guía o límites netos que las separen, ni tampoco hiatus arqueológicos.

Capa	Subcapa	Espesor (cm)	Color	Litoestratigrafía
1		10-25		Estiércol de ganado.
2		5-8		Estiércol de ganado quemado.
3	a	10	Gris rojo oscuro 5 YR 4/2	Presenta una tonalidad más oscura que el resto de la Capa 3, debido a que está en contacto con el evento de quemazón de Capa 2. Se reconocieron fragmentos de estiércol de ganado desplazados desde la capa superior.
	b	15-20	Castaño gris 10 YR 5/2	Aquí los restos de estiércol han desaparecido y en el depósito sedimentario aumenta la frecuencia de clastos de fracción pefítica.
	c	10	Castaño oscuro 7,5 YR 1/2	Se reconoce por un contenido relativamente alto de fracción pefítica, las cuales se presentan alineadas horizontalmente en el perfil norte de las cuadrículas C5 y D5. En sectores del perfil este de la cuadrícula D5 aparecen estas gravas acumuladas y con ausencia de la matriz arenosa. Esta situación estaría mostrando la posible influencia del agua en el lavado de la matriz.
4	a	2-4	Gris 10 YR 5/1	Es muy similar a la Capa 3 en cuanto a su textura pero se reconocieron abundantes restos de carbón y vegetales, y presenta gravas angulosas las cuales en el perfil norte de las cuadrículas C5 y D5 aparecen laminadas y orientados con la inclinación de la pendiente.
	b	10-14	Castaño gris oscuro 10 YR 4/2	Presenta gravas angulosas y carbones. En el perfil norte de C5 se reconoce una estructura de fogón y en el perfil este de D5 hay una lente de gravas entre las que se reconocen carbones por lavado de matriz.
	c	10	Castaño oscuro 7,5 YR 3/2	Tiene forma lenticular y se reconoce en el perfil este y norte de D5. Contiene restos de carbón de tamaño pequeño.
	d	8	Gris 10 YR 6/1	Es una lente de 110 cm de ancho, que presenta abundantes carbones y gravas angulosas y hacia su base pasa a arena fina. Esta capa apoya sobre la Capa 5.
5	a	12-20	Gris rosado 5 YR 6/2	Es una capa compuesta principalmente por grava con sectores con lavado de la matriz fina. Entre las gravas se han reconocido abundantes carbones esparcidos lateralmente. Se observan fogones.
	b	15-20	Gris rosado 7,5 YR 6/2	Es un sedimento arenoso poco consolidado. Se reconocieron carbones dispersos. Hay estructuras de combustión.
	c	20-30	Gris rosado 5 YR 6/3	Se conforma por gravas angulosas en una matriz arenosa. La presencia de carbón disminuye notablemente.
6	a	15	Castaño claro 10 YR 6/4	Capa de textura arenosa con cierto grado de consolidación en la que se observan algunos clastos de grava y evidencias de bioturbación por raicillas. Es arqueológicamente estéril.
	b	20	Gris rosado 5 YR 7/2	Es una Capa de textura netamente arenosa sin estructura interna, siendo el viento el principal agente de depositación. Es arqueológicamente estéril.

Tabla 2a. Características litoestratigráficas de la Cámara Norte.

Capa	Clase textural	Tamaño medio de grano (<i>phi</i>)	Selección	Kurtosis	Asimetría
3a	Arena fango gravosa	1,8 Arena media	Muy mal seleccionado	Leptokúrtica	Muy asimétrica positiva
3b	Grava areno fangosa	1,1 Arena media	Mal seleccionado	Mesokúrtica	Muy asimétrica positiva
3c	Grava areno fangosa	1,2 Arena media	Mal seleccionado	Mesokúrtica	Muy asimétrica positiva
4a	Arena fango gravosa	1,9 Arena media	Muy mal seleccionado	Mesokúrtica	Muy asimétrica positiva
4b	Arena fango gravosa	1,7 Arena media	Muy mal seleccionado	Platikúrtica	Muy asimétrica positiva
4c	Arena fango gravosa	1,4 Arena media	Mal seleccionado	Muy platikúrtica	Muy asimétrica positiva
4d	Arena fango gravosa	1,6 Arena media	Muy mal seleccionado	Mesokúrtica	Muy asimétrica positiva
5a	Grava areno fangosa	1 Arena media	Mal seleccionado	Extremadamente leptokúrtica	Muy asimétrica positive
5b	Arena fango gravosa	2,1 Arena fina	Muy mal seleccionado	Platikúrtica	Asimétrica positiva
5c	Grava areno fangosa	1,6 Arena media	Mal seleccionado	Platikúrtica	Muy asimétrica positiva
6a	Arena fangosa	3,6 Arena muy fina	Muy pobremente seleccionado	Platikúrtica	Aproximadamente simétrica
6b	Arena	2,8 Arena fina	Mal seleccionado	Muy leptokúrtica	Asimétrica negativa

Tabla 2b. Parámetros granulométricos de las capas de la Cámara Norte.

La secuencia estratigráfica puede ser dividida bajo un criterio granulométrico y de composición en tres porciones principales: 1) una inferior de 40 cm de potencia constituida por la capa 6; 2) una media, integrada por las Capas 3, 4 y 5, de 1,3 m de espesor que son las que contienen la mayoría de la evidencia arqueológica, y 3) una superior compuesta por las capas 1 (superficie actual) y 2, formadas principalmente por estiércol de ganado y un evento de quemazón del mismo. Esta última porción no es analizada en este trabajo. Si bien la capa 2 no es estéril desde el punto de vista arqueológico, presentó pocos restos distribuidos en sectores del perfil que no son analizados en este trabajo. La porción inferior (capa 6) se caracteriza por su

textura arenosa (Figura 2), ausencia de estructura interna, presencia de un alto contenido de clastos redondeados (Figura 3a) y una composición argilomineral de naturaleza claramente esmectítica (Figura 3b). Esta capa es arqueológicamente estéril. En la CN la roca de base se encuentra relativamente más baja que en la CS. Así, la CN, con características de una *microcuenca* de depositación de mayor profundidad, habría influido positivamente en la recepción de sedimentos, principalmente en los estadios iniciales.

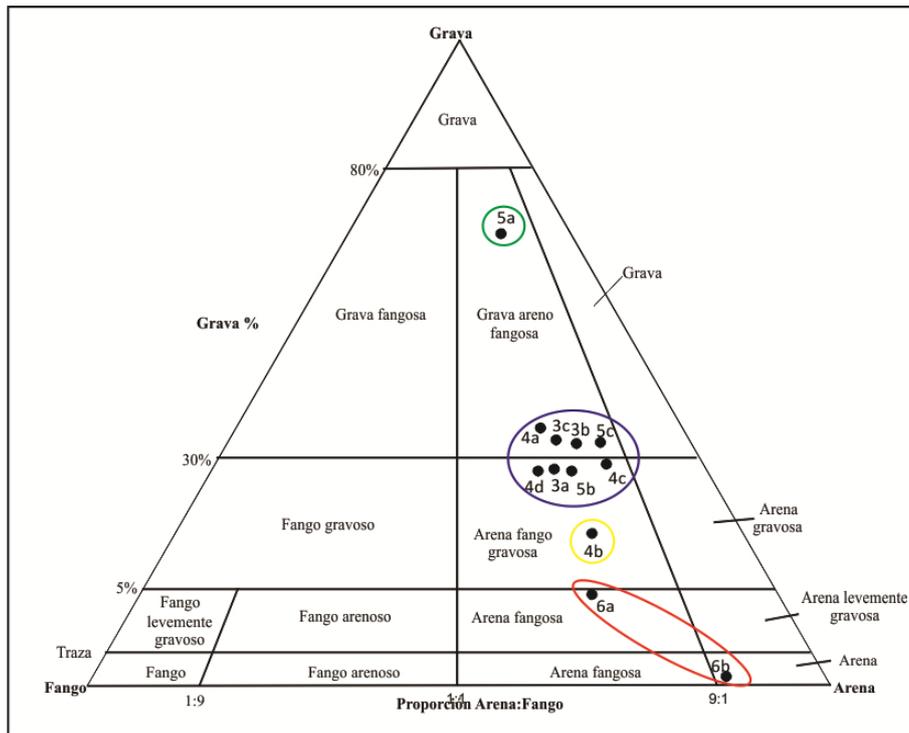


Figura 2. Triángulo de textura sedimentaria de la Cámara Norte. Los círculos azul y rojo agrupan las capas que conforman el sector medio e inferior de la estratigrafía. Los círculos amarillo y verde señalan las capas que se distinguen texturalmente por procesos de formación. El sector superior no es analizado.

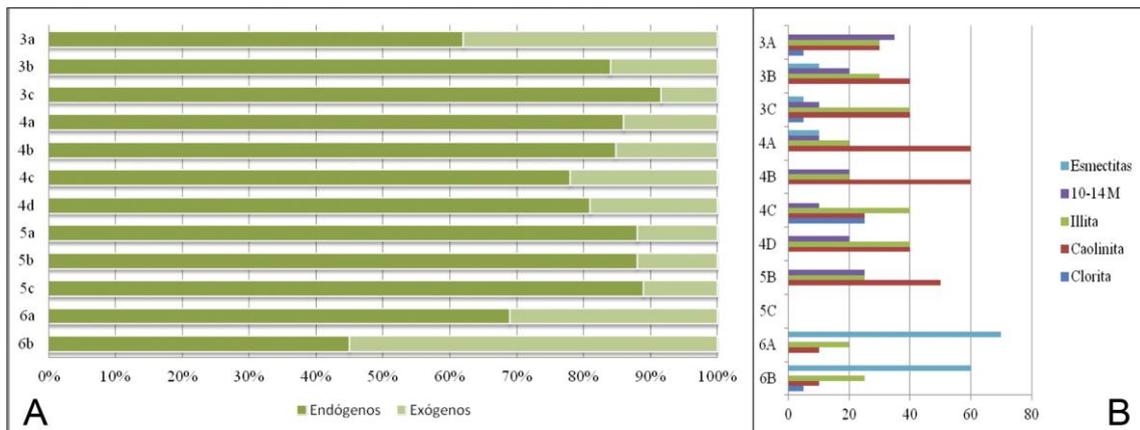


Figura 3. A: composición de arenas de la Cámara Norte y B: semicuantificación de argilominerales de las capas de la Cámara Norte. Los valores se expresan en porcentajes. La muestra 5c presentó valores traza (menores a 1%) por lo que no se grafican.

La porción media (capas 3, 4 y 5), presentan texturas que varían entre grava-arena-fangosa y arena-fango-gravosa (Figura 2) y se caracteriza por un marcado aumento del porcentaje de grava caída del techo, la cual aporta entre un 20% y un 32% a cada muestra analizada (con excepción de la capa 5a, en la que alcanza un 60%). Debajo de la porción superior (capas 1 y 2), en dos sectores de la secuencia se observan gravas con lavado de matriz fina y laminación de los depósitos, evidenciando la movilización por agua (capa 3c y 5a). Asimismo, se reconocieron estratos lenticulares con alto contenido de carbón y estructuras de combustión en la capa 4 en general, y particularmente en las subcapas 4c y 4d (Figura 2). Por último, la capa 3a es claramente identificada por un cambio abrupto en la coloración, el cual podría deberse a migración vertical de carbones desde la capa 2, donde se reconoció la quema de estiércol de ganado en toda extensión de la cueva. La composición argilomineral en todas las capas estudiadas es principalmente íltica-caolinítica (Figura 2).

Los tres fechados radiocarbónicos obtenidos en CN (Tabla 1) ubican a las ocupaciones humanas entre *ca.* 3200 y 9000 años AP. Sobre la base de estos fechados se calculó una tasa de depositación estimativa de 0,01 cm/año (Miotti *et al.* 2007).

Cámara Sur

Este sector es más pequeño que el de CN. Las cuadrículas excavadas aquí son A11, A12, B12, E11 y AA12, completando un total de 18 m², de las cuales se seleccionó el perfil sur de A12 y B12 para generar la estratigrafía tipo de CS. La potencia promedio de este perfil es de 70 cm.

En la estratigrafía de este sector se reconocieron seis capas, algunas de las cuales se dividieron en subcapas (Rabassa *et al.* 2007). Al igual que en CN, las capas 1 y 2 están compuestas por estiércol de ganado y conforman la superficie actual de la cueva. Las características macroscópicas de las capas y subcapas de este sector se describen en la Tabla 3a y los parámetros estadísticos calculados en la Tabla 3b. En esta cámara, se reconoce una filtración intermitente de agua que escurre a través de la roca de caja hacia el interior de la cueva, humedeciendo los sedimentos depositados allí. Esta situación ha generado una configuración particular de las capas medias de la estratigrafía (3 y 4) en las que durante las excavaciones se reconoció cierto grado de humedad y se observaron rasgos asociados a la acción del agua como laminación de sedimentos y precipitación de sales (Rabassa *et al.* 2007). La capa 3 presenta heterogeneidad interna en cuanto a color y granulometría a diferencia de lo observado en el resto de la secuencia, lo que llevó a muestrearla cada 4 cm. Las capas presentan límites transicionales y ausencia de hiatos arqueológicos.

Capa	Subcapa	Espesor (cm)	Color	Litoestratigrafía
1		15-20		Corresponde a la superficie actual, compuesta de estiércol de ganado. En su base se observa compactación, decoloración y oxidación del estiércol.
2		5-8		Estiércol quemado de ganado con cierta laminación la cual podría ser resultado de la presencia de agua en esta cámara.
3	Z= 0-4 cm	4	Castaño grisáceo muy oscuro 2,5Y 3/2	Es una capa de sedimento fino cuyo color varía de gris verdoso a castaño amarillento con alto contenido de moteados negros y castaño rojizos (estiércol y raíces). Al excavar se reconoció cierto grado de humedad. Presenta laminación de ámbito palustre y el sedimento amarillento en seco muestra precipitación de sales. En la cúspide de la capa se reconocieron pocos restos de estiércol oxidados los que habrían llegado aquí por migración vertical. Estos procesos marcan la presencia de agua en ese sector contribuyendo a la reorganización de los sedimentos. Se reconoció un evento de quemazón imbricado en esta capa sin ser una estructura formal de combustión. La migración vertical también podría relacionarse con el agua así como también con el pisoteo del ganado.
	Z= 4-8 cm	4	Castaño 7,5YR 5/2	
	Z= 8-12 cm	4	Gris 10YR 5/1	
	Z= 12-16 cm	4	Rojo oscuro 2,5YR 3/2	
	Z= 16-20 cm	4	Negro	
4		5-10	Marrón rojizo Oscuro 5YR 3/2	Capa limo arenosa en la que se reconocen abundantes carbones siendo un nivel muy orgánico. El techo de esta capa presenta un límite irregular y en el perfil E de B12 está en contacto con la roca de base que presenta cierto grado de descomposición en ese sector.
5	a	10	Castaño grisáceo muy oscuro 2,5Y 3/2	Es una capa areno limosa con una estructura de fogón y presenta pocos clastos psefíticos aportados por la roca de caja.
	b	10-15	Gris rosado 7,5YR 6/2	Es más clara que la subcapa 5a pero aquí disminuyen los clastos de roca de caja.
6		10	Castaño claro 10YR 7/3	Corresponde al primer depósito sedimentario del sector. A diferencia de CN, el sedimento arenoso que la compone no es tan abundante y aquí presenta un mayor aporte de grava debido a la meteorización de la roca base. Es arqueológicamente estéril.

Tabla 3a. Características litoestratigráficas de la Cámara Sur.

Capa	Clase textural	Tamaño medio de grano (ϕ)	Selección	Kurtosis	Asimetría
3 Z= 0-4	Arena fango gravosa	2,9 Arena fina	Muy mal seleccionado	Muy platikúrtica	Asimétrica positiva
3 Z=-4-8	Fango graviloso	5,2 Limo fino	Muy mal seleccionado	Platikúrtica	Muy asimétrica negativa
3 Z= -8-12	Arena fango gravosa	3,8 Arena muy fina	Muy mal seleccionado	Muy platikúrtica	Muy asimétrica positiva
3 Z= -12-16	Fango graviloso	4,1 Limo grueso	Muy mal seleccionado	Muy platikúrtica	Simétrica
3 Z= -16-20	Arena fango gravosa	4 Arena muy fina	Muy mal seleccionado	Muy platikúrtica	Simétrica
4	Arena fango gravosa	3,6 Arena muy fina	Muy mal seleccionado	Muy platikúrtica	Asimétrica positiva
5a	Arena fango gravosa	2,2 Arena fina	Muy mal seleccionado	Mesokúrtica	Muy asimétrica positiva
5b	Arena fango gravosa	1,7 Arena media	Muy mal seleccionado	Mesokúrtica	Simétrica
6	Arena fango gravosa	1,5 Arena media	Muy mal seleccionado	Mesokúrtica	Muy asimétrica positiva

Tabla 3b. Parámetros granulométricos de las capas de la Cámara Sur.

La estratigrafía de este sector fue dividida, bajo el mismo criterio de CN, en tres porciones: 1) una inferior de 25 cm de potencia, integrada por las capas 5 y 6; 2) una media que abarca las capas 3 y 4 con una potencia promedio de 30 cm, y 3) una superior de 40 cm de espesor promedio, que incluye a las capas 1 y 2 formadas por estiércol, al igual que en CN. Dichas capas tampoco se analizan en este sector. La porción inferior presenta una textura areno-fango-gravosa (Figura 4) sin estructuración, compuesta principalmente por roca de caja con un bajo aporte de clastos redondeados y donde la composición argilomineral es de naturaleza caolinítica-ilítica (Figura 5b). La capa 6 es arqueológicamente estéril.

La porción superior (capas 3 y 4) presenta una alternancia textural entre areno-fango-gravosa y fango-gravoso (Figura 4), se reconoció estructuración de ámbito palustre y oxidación de estiércol en la cúspide, hay abundante presencia de carbones hacia la base de la porción en estructuras de combustión difusas en el perfil (Rabassa *et al.* 2007). La composición de la fracción arena muestra altos porcentajes de sedimento exógeno con un pico de 50% en la base de la capa 3 (Figura 5a). La composición argilomineral está compuesta por ilita, interestratificados 10-14 M y caolinita (Figura 5b).

La roca base en esta cámara se encuentra relativamente más alta que en la CN, lo que podría estar influyendo en el desarrollo de la estratigrafía la cual presenta una tasa de depositación promedio de 0,004 cm/año (Miotti *et al.* 2007). Los fechados radiocarbónicos obtenidos en este sector muestran ocupaciones entre *ca.* 9500 y 1000 años AP (Tabla 1).

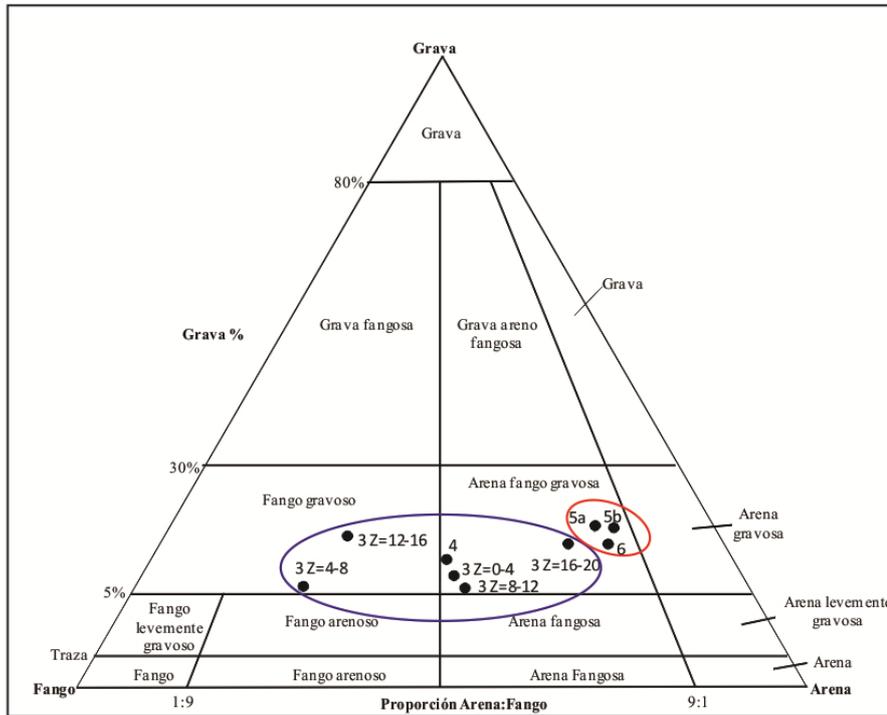


Figura 4. Triángulo de textura sedimentaria de la Cámara Sur. Los círculos azul y rojo agrupan las capas que conforman el sector medio e inferior de la estratigrafía. El sector superior no es analizado.

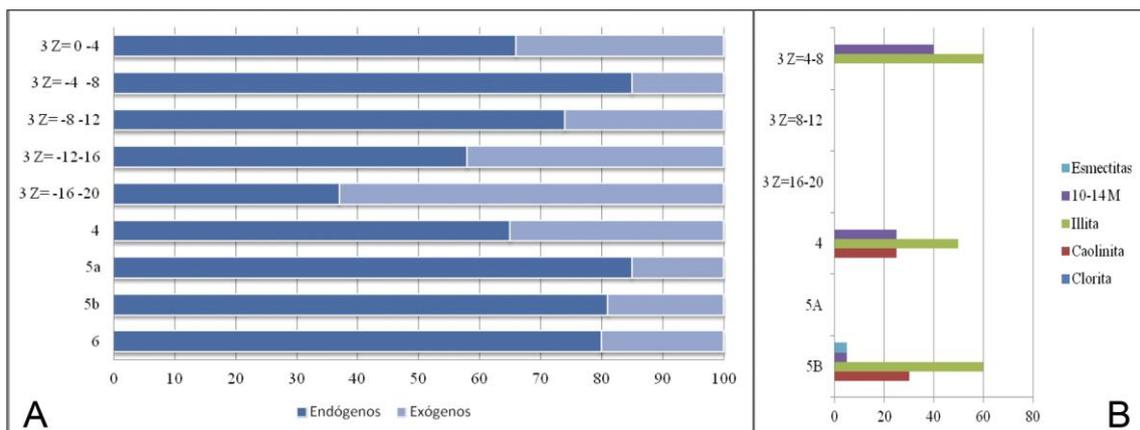


Figura 5. A: composición de arenas de la Cámara Sur y B: semicuantificación de argilominerales de las capas de la Cámara Sur. Los valores se expresan en porcentaje. Las muestras Z= -8-12, Z= -16-20 y 5A presentaron valores traza (menores a 1%) por lo que no se grafican.

Correlación estratigráfica

Luego de haber reconocido los eventos de depositación en ambas historias sedimentarias estamos en condiciones de establecer una correlación parcial entre ambos sectores (Figura 6).

Las capas 1 y 2, compuestas por estiércol de ganado, abarcan ambos sectores excavados, habiéndose depositado en tiempos históricos. Por debajo, en el sector medio de la estratigrafía, no se reconocen similitudes sedimentarias entre las cámaras debido a que en CS la presencia de agua generó modificaciones en cuanto a la granulometría y la estructura de las capas 3 y 4, mientras que en CN se incrementa notablemente la frecuencia de grava proveniente del techo en las capas 3, 4 y 5. Esta situación deja en evidencia que, para un mismo lapso temporal (posteriormente a los 9000 años AP), los procesos de depositación de sedimento en cada cámara son diferentes, dificultando la correlación a partir de rasgos litoestratigráficos. Si bien los fechados obtenidos en ambas cámaras no se solapan, realizando una correlación tentativa a partir de la información radiocarbónica, se puede plantear que la capa 3 de CS no se corresponde directamente con la capa 3 de CN. Más aún, las capas 3 y 4 de CS abarcarían un segmento temporal similar al de las capas 4 y 5a de CN.

La capa 5b de las dos cámaras puede correlacionarse por la similitud granulométrica y de color. Además, los fechados obtenidos en CS permiten ubicar este depósito entre los 8333 ± 63 años AP y los 9500 ± 64 años AP, mientras que para CN se obtuvieron dos fechados para esta capa, 8992 ± 65 años AP y 8762 ± 50 años AP. Por último, la correlación entre la capa 6 de ambas cámaras fue difícil de concretar bajo la evidencia presente, sobre todo debido a la baja potencia de la misma en CS. Desde los análisis sedimentarios no se pudo correlacionar la capa 6 de ambos depósitos. La falta de DRX para la subcapa 5c de CN no permite comprobar si su composición argilomineral es similar a la de capa 6 de CS, lo que llevaría a pensar que la capa 6 sería un depósito exclusivo de CN ya que en CS formaría parte de la capa 5. Esta parece ser la opción más viable.

Esta correlación permite establecer cuatro segmentos estratigráficos compartidos en ambos sectores: 1) las capas 1 y 2 de ambas cámaras; 2) el techo de capa 3 de CS con la capa 3 de CN, asignable, esta última, al Holoceno tardío; 3) la base de capa 3 y capa 4 de CS con la capa 4 y subcapa 5a de CN asignable al Holoceno medio y temprano respectivamente y 4) las capas 5 y 6 de CS con la capa 5 (b y c) de CN, asignable a la transición Pleistoceno final/Holoceno temprano. La capa 6 de CN formaría un depósito exclusivo de ese sector (Figura 6).

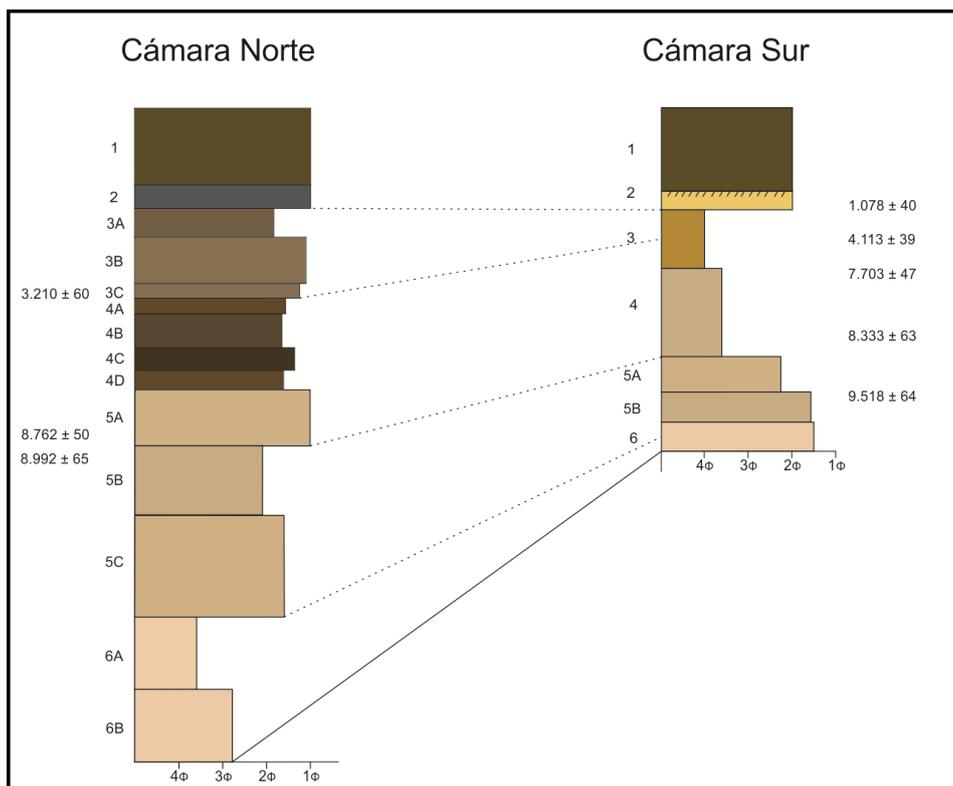


Figura 6. Correlación estratigráfica entre ambas cámaras de Cueva Maripe.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los análisis realizados permitieron diferenciar procesos depositacionales y postdepositacionales que tomaron parte en la conformación de la estratigrafía de Cueva Maripe. Asimismo, podemos afirmar que la presencia y expresión de dichos procesos es diferente en cada cámara.

Los principales agentes involucrados en la formación del depósito fueron el eólico, la roca de caja aportando sedimento y la actividad humana, y el agua modificando depósitos luego de su depositación. Ninguna de las muestras analizadas es resultado de un único aporte, sino una combinación de ellos dentro de los cuales uno toma protagonismo reflejando un aporte de mayor frecuencia relativa.

La secuencia estratigráfica de CN presenta en su base un potente estrato principalmente de material eólico (capa 6), el cual no es fácilmente reconocible en CS. Esto estaría reflejando el control que la topografía de la roca base ejerció en la depositación del sitio, ya que CN al presentar su piso relativamente más bajo que CS, habría actuado como una *microcuenca* de depositación. Por encima de esta capa, hacia fines de la transición Pleistoceno-Holoceno, comienza la ocupación humana tanto en CN como CS hacia los 9000 y 9500 años AP

respectivamente. A partir de este momento es que aumenta el porcentaje de detritos desprendidos del techo en las muestras analizadas en CN, mientras que en CS este proceso se desarrolla con menor intensidad. Asimismo hay un cambio notorio en cuanto al ambiente de depositación con respecto a la capa subyacente (capa 6), ya que el aporte eólico disminuye notablemente en esta capa (capa 5). Si bien en la capa 6 se reconocen abundantes granos de arena redondeados de origen eólico y la composición argilomineral (esmectítica) muestra un aporte exógeno de sedimentos, hacia la capa 5 la naturaleza argilomineral se asemeja más a la de la roca de caja (caolinítica) (Dominguez *et al.* 2008) y el aporte eólico disminuye notablemente. Esta situación nos lleva a pensar que, al menos la disponibilidad de arena en los alrededores del sitio fue menor en momentos de la ocupación humana lo que podría relacionarse con un incremento en la cobertura vegetal (Paez *et al.* 1999). Por su parte, la ausencia de este cambio en el depósito sedimentario de CS aporta evidencia a la idea de que la capa 6 de CN no tuvo representación en este sector, lo que asociamos con la diferencia de altura de la roca de base. En este sentido, la topografía interna de la cueva habría favorecido la depositación en el sector más bajo del sitio (CN), lo que sumado a la menor caída de detritos del techo en CS podría haber generado la diferencia en la tasa de depositación de ambos sectores.

En ambas cámaras se reconoce hacia el Holoceno medio, un incremento notorio en el aporte de material de origen antrópico evidenciado en las capas 4 de CN y en capa 4 y base de capa 3 de CS. Estos picos de ingreso de material antrópico ocurridos en CN entre los fechados de 8762 ± 50 y 3210 ± 60 años AP (también se obtuvo una datación de 5084 ± 49 años AP, en un sector de ésta cámara no analizado en este trabajo que avala la presencia humana durante el Holoceno medio), se registran en el sector de la estratigrafía del cual se ha extraído la mayor cantidad de material arqueológico (Miotti *et al.* 2011), lo cual corrobora que el Holoceno medio es el lapso temporal con mayor señal arqueológica de CN. Por su parte, en CS la división a partir de los límites de las capas y los fechados asociados presentó dificultades, por lo que en una tesis doctoral defendida recientemente, se recurrió a la delimitación temporal de los niveles artificiales de excavación teniendo en cuenta los fechados obtenidos (Marchionni 2013). A partir de esto se pudo determinar que la mayor frecuencia de especímenes óseos proviene del conjunto del Holoceno tardío con un fechado de 1078 ± 40 años AP, siendo el conjunto del Holoceno medio el segundo en importancia.

Desde los análisis realizados en este trabajo podemos afirmar que la intervención humana en la formación del depósito sedimentario tuvo su mayor expresión en ambos sectores durante el Holoceno medio. La diferencia en la frecuencia de hallazgos en este período puede ser atribuida al uso diferencial del espacio interno de la cueva evidenciada tanto en el conjunto faunístico (Marchionni *et al.* 2012; Marchionni 2013) como en el lítico (Herms 2008).

En ambas cámaras se pudo determinar la presencia de agua en el pasado, influyendo en la formación del depósito. En CN la filtración de agua de manantial se restringe solo al fondo

del sector y actualmente su aporte es más escaso que en CS. Esta presencia de agua puede asociarse con el derrumbe generado en el techo de la cueva, el cual habría sido resultado de la meteorización del techo propiciado por la misma. A su vez, se reconocieron en el perfil sectores con acumulación de grava con lavado de matriz fina (subcapas 3a y 5a), siendo este proceso de lavado mucho más intenso en la subcapa 5a. El conjunto zooarqueológico de las capas que subyacen estos sectores en los que actuó el agua, muestra un alto porcentaje de especímenes con manchas de manganeso y depósitos de carbonatos (Marchionni 2013), los cuales son rasgos tafonómicos asociados a la actividad hídrica (Courty *et al.* 1989; Karkanias *et al.* 2000; Gutiérrez 2004). Este agente habría actuado en forma de escorrentías de muy baja energía o estancamientos durante diferentes momentos del Holoceno medio en CN.

Por otro lado, en CS, la presencia de agua continúa en la actualidad y puede observarse como ésta se filtra desde el fondo de la cueva. Durante las excavaciones se registró sedimento húmedo en esta cámara y se observaron sectores del perfil en los que el depósito sedimentario presenta estructuración laminar con moteados castaño-rojizos (capa 3), precipitación de sales y oxidación de la base de la capa de estiércol (Rabassa *et al.* 2007). Es probable que estas estructuras puedan relacionarse con el desarrollo de procesos edáficos incipientes (Rabassa *et al.* 2007). Asimismo, en el conjunto zooarqueológico de este sector se reconocieron huesos con manchas de manganeso y carbonato de calcio, así como también un alto porcentaje de huesos ennegrecidos en los que no se logró determinar si son resultado de manganeso o combustión (Marchionni *et al.* 2012; Marchionni 2013).

En resumen, el relleno sedimentario de Cueva Maripe se generó a partir de procesos de depositación que actuaron de forma distinta en los dos sectores excavados. Más allá del sedimento proveniente del exterior de la cueva y del aportado por la caída de detritos de roca de caja, el agente antrópico jugó un papel importante en la conformación del depósito, en especial durante el Holoceno medio aportando material a la secuencia estratigráfica. Por otro lado, el agua subterránea que se filtra hacia el interior de la cueva afectó tanto al depósito sedimentario como al conjunto arqueológico.

AGRADECIMIENTOS

A Adriana Blasi, por su paciencia al enseñarme, los comentarios y lectura crítica de este trabajo. A Carola Castiñeira quien me ayudó en el procesamiento de las muestras. A Laura Marchionni y Dario Hermo quienes leyeron el trabajo y ayudaron a mejorarlo. Este trabajo pudo llevarse a cabo con el apoyo de una Beca Tipo A de la Universidad Nacional de La Plata y a los proyectos CONICET (PICT 1552), ANPCyT (PIP 5885) y FCNyM-UNLP (PI 550). Al evaluador anónimo, por sus acertados aportes y sugerencias que contribuyeron a mejorar el manuscrito.

BIBLIOGRAFÍA

Bamonte, F. y M. V. Mancini

2011. Palaeoenvironmental changes since Pleistocene-Holocene transition: Pollen analysis from a wetland in southwestern Patagonia (Argentina). *Review of Palaeobotany and Palynology* 165: 103-110.

Binford, L. R.

1981. *Bones: Ancient Men and Modern Myths*. New York, Academia Press.

Borrero, L. A.

1989. Replanteo de la Arqueología Patagónica. *Interciencia* 14 (3): 107-135.

Borrero, L. A. y L. Miotti

2007. La tercera esfinge indiana: La edad del poblamiento de Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*: 55-74.

Butzer, K.

1982. *Archaeology as Human Ecology. Method and Theory for a Contextual Approach*. Cambridge, Cambridge University Press.

Carden, N.

2007. Estudio del arte rupestre de la Meseta Central de Santa Cruz. El área de los zanjones Blanco y Rojo, al sur del río Deseado. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Colcutt, S. N.

1979. The Analysis of Quaternary Cave Sediments. *World Archaeology* 10: 290-301.

Courty, M. A., P. Goldberg y R. Macphail

1989. Soils and Micromorphology in Archaeology. Cambridge, Cambridge University Press.

Dominguez, E., C. Iglesias y M. Dondi

2008. The Geology and Mineralogy of a Range of Kaolins from the Santa Cruz and Chubut Provinces, Patagonia (Argentina). *Applied Clay Science* 40: 124-142.

Farrand, W. R.

1985. Rockshelter and cave sediments. En J. K. Stein y W. R. Farrand (eds.), *Archaeological Sediments in Context*: 21-40. Orono, Center for the Study of Early Man, Institute for Quaternary Studies, University of Maine.

2001. Sediments and stratigraphy in rockshelters and caves: A personal perspective on principles and pragmatics. *Geoarchaeology, An International Journal* 16 (5): 537-557.

Folk, R.

1954. The distinction between grain size and mineral composition in sedimentary rock nomenclature. *Journal of Geology* 62: 344-359.

Folk, R. y W. Ward.

1957. Brazos river bar: a study in the significance of grain size parameters. *Journal of Sedimentary Petrology* 37 (2): 514-521.

Goñi, R. A.

1995. El uso actual de los aleros: algunas implicancias arqueológicas. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 16: 329-341.

Gutiérrez, M. A.

2004. Análisis tafonómicos en el Área Interserrana, provincia de Buenos Aires. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Hermo, D.

2008. Los cambios en la circulación de las materias primas líticas en ambientes mesetarios de Patagonia. Una aproximación para la construcción de los paisajes arqueológicos de las

sociedades cazadoras-recolectoras. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Karkanas, P., O. Bar-Yosef, P. Goldberg y S. Weiner

2000. Diagénesis in prehistoric caves: the use of minerals that form *in situ* to assess the completeness of the archaeological record. *Journal of Archaeological Science* 27: 915-929.

Marchionni, L.

2013. Comparación de las distintas historias tafonómicas en conjuntos zooarqueológicos provenientes de la Meseta Central de la provincia de Santa Cruz. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Ms.

Marchionni, L., B. Mosquera y E. García Añino

2012. Analysis of zooarchaeological and taphonomical variability from Maripe Cave site, Santa Cruz Province, Argentinian Patagonia. *Quaternary International* 278: 12-21.

Miotti, L.

2010. Cuevas y abrigos rocosos: nudos en las redes sociales entre los cazadores-recolectores del Macizo del Deseado, Patagonia extra-andina. En J. C. Jiménez López, C. Serrano Sánchez, A. González González y F. Aguilar Arellano (eds.), *III Simposio Internacional El hombre temprano en América*. Méjico D. F., INAH.

Miotti, L., D. Hermo, M. Salemme, L. Magnín, N. Carden, L. Marchionni, A. Alcaraz, B. Mosquera, E. Terranova y M. Salemme

2007. Resolución e integridad arqueológica de la Cueva Maripe (Santa Cruz, Argentina). En F. Morello, M. Martinic, A. Prieto y G. Bahamonde (eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos*: 555-568. Punta Arenas, Ediciones CEQUA.

Miotti, L., L. Marchionni, B. Mosquera, D. Hermo y M. Fernández

2011. Aportes metodológicos para el ajuste temporal de las ocupaciones humanas de la Cueva Maripe, Santa Cruz, Argentina. Trabajo presentado en las *VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia*. Malargüe, Argentina.

Paez, M. M., A. R. Prieto y M. V. Mancini

1999. Fossil pollen from Los Toldos locality: A record of the Late-glacial transition in the Extra-Andean Patagonia. *Quaternary International* 53-54: 69-75.

Panza, J. L.

2001. Hoja Geológica 4769-IV. Monumento Natural Bosques Petrificados, Provincia de Santa Cruz. *Boletín del SEGEMAR* 258. Buenos Aires, Instituto de Geología y Recursos Minerales.

Rabassa, J., L. Miotti, R. Blanco, L. Marchionni y M. Salemme

2007. Informe de campaña arqueológica Cueva Maripe. Ms.

Sottile, G., F. Bamonte, M. V. Mancini y M. M. Bianchi

2012. Insights into Holocene vegetation and climate changes at the southeast of the Andes: *Nothofagus* forest and Patagonian steppe fire records. *The Holocene* 22 (11): 1309-1322.

Stein, J.

1985. Interpreting sediments in cultural settings. En J. Stein y W. R. Farrand (eds.), *Archaeological Sediments in Context*: 5-19. Orono, Center for the Study of Early Man, Institute for Quaternary Studies, University of Maine.

Waters, M. R.

1992. *Principles of geoarchaeology: a North American perspective*. Tucson, University of Arizona Press.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HORNOS DE FUNDICIÓN E IDENTIFICACIÓN DE AGENTES DE DETERIORO EN EL SITIO QUILLAY (HUALFÍN, CATAMARCA)

Josefina Spina* y Mariana V. Valderrama**

INTRODUCCIÓN

El sitio arqueológico Quillay se encuentra ubicado en el sector medio del valle de Hualfín, Dpto. de Belén, Catamarca (S 27°25'54.60" y O 66°56'59.80") cercano a la confluencia de los ríos homónimos (Figura 1). El mismo está constituido por dos áreas que se diferencian por el tipo de estructuras arquitectónicas y su asignación funcional. La primera consta de un conjunto de once estructuras de morfología circular y rectangular, que se disponen linealmente en dirección norte-sur. Dicho sector se ubica a escasos metros de la vivienda actual de una familia de lugareños. En relación a los ríos, los recintos se disponen a 500 m al este del cauce del río Hualfín y a unos 100 m al sur del río Quillay. Los mismos fueron construidos en su totalidad con rodados de tamaño regular de los ríos cercanos conformando muros de tipo doble. El análisis, la identificación y delimitación de los recintos, así como el levantamiento planialtimétrico del sector, permitieron diferenciar ocho recintos principales, tres de los cuales presentan además, estructuras rectangulares de menor tamaño adosados a las paredes principales de los mayores.

La segunda zona del sitio corresponde al sector de procesamiento de menas metalíferas. El mismo está constituido por un conjunto de 30 estructuras de fundición de cobre localizadas a direcciones cardinales y a distancias variables con relación al sector de recintos. Los hornos se disponen de manera individual o agrupados en ramilletes, incluso algunos presentan sus paredes adosadas aunque preserven su individualidad morfológica.

* Becaria Universidad Nacional de La Plata, División arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. josefinaspina@gmail.com

** División arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. mvalderrama27@gmail.com

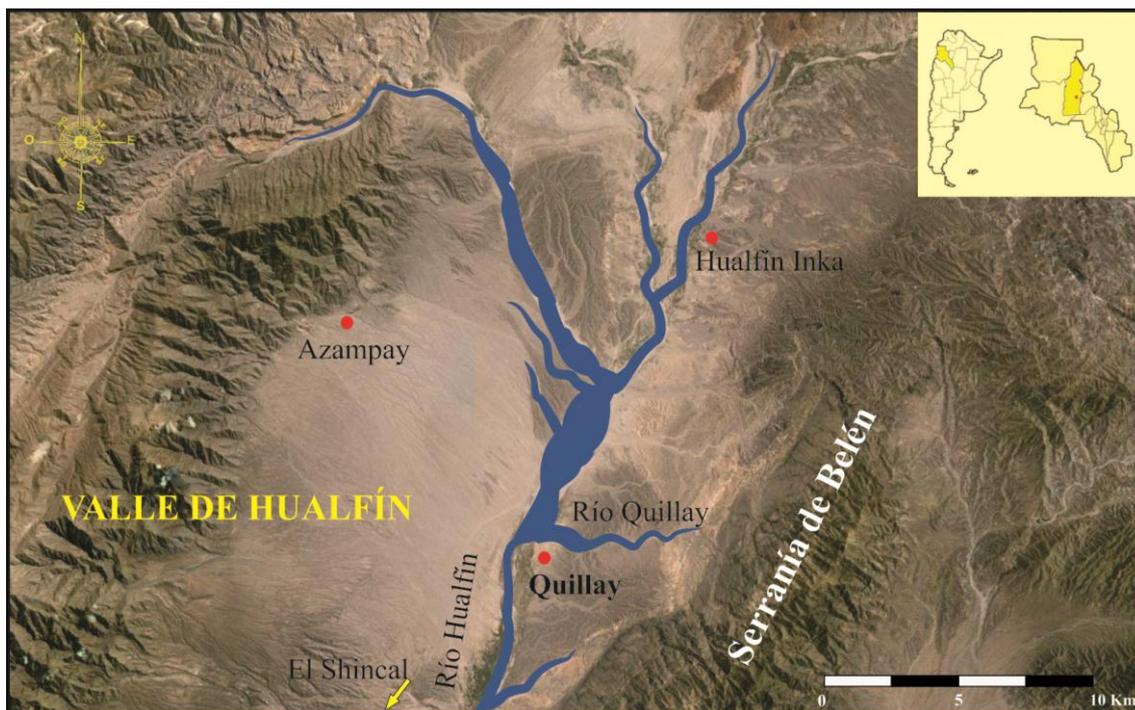


Figura 1. Ubicación del sitio Quillay en la margen oriental del Río Hualfín, cercano a la confluencia de éste con el río Quillay.

En el presente trabajo exponemos los resultados del trabajo de campo y análisis fotográfico comparativo acerca del estado de conservación de los hornos de fundición y otras estructuras arqueológicas presentes en Quillay. Los datos obtenidos resultan importantes para la planificación de las investigaciones en el sitio, a partir de la identificación de los sectores con mayor riesgo de destrucción y de aquellos hornos que preservan aún, una integridad morfológica tal que permitiera rescatar información confiable sobre las prácticas y tecnologías de fundición prehispánicas. Además la identificación de tipos e intensidades de agentes de deterioro, tanto antrópicos como naturales, que afectan la conservación de materiales arqueológicos otorgan datos relevantes para la toma de decisiones vinculadas a la conservación de este patrimonio.

CONTEXTO MEDIO-AMBIENTAL EN EL VALLE DE HUALFÍN

En la provincia de Catamarca las características medio-ambientales, tales como la temperatura, las precipitaciones, litología, distribución de flora y fauna, entre otras, se encuentran condicionadas por la presencia de cordones montañosos de gran altitud. La principal geofoma orográfica de la región es el macizo de Aconquija, con una altitud cercana a los 5000 msnm, constituyéndose como una barrera climática de primer orden, la cual detiene los vientos

húmedos provenientes del noreste, este y del sureste. De esta forma se produce la pérdida de humedad a barlovento, descendiendo vientos secos por la ladera occidental. El resto de las serranías constituyen nuevas barreras climáticas generando ambientes de extrema aridez hacia el oeste de los mismos (González Bonorino 1950).

El valle de Hualfín se localiza en la faja oriental de las Sierras Pampeanas Noroccidentales, compuestas geológicamente por un basamento Precámbrico de rocas metamórficas y granitos como elementos principales con depósitos Terciarios y Cuaternarios (Caminos 1979). La región se caracteriza por un conjunto de sistemas montañosos que configuran un territorio cubierto por elementos estructurales negativos como quebradas, valles y bolsones, destacándose el campo de Belén-Andalgalá o bolsón de Pipanaco (Morlans 1995).

Se destaca como principal agente modelador del paisaje las redes de drenaje, siendo en su mayoría de tipo endorreico. El cauce principal del valle es el río Hualfín, tiene un recorrido de norte-sur, naciendo de las confluencias de numerosos tributarios que descienden de las serranías de Hualfín y Las Cuevas. El lecho fluvial del río presenta un curso de agua permanente, aumentando su caudal durante el periodo estival. El río Quillay, seco la mayor parte del año, presenta un recorrido este-oeste y desemboca en el río principal del valle. Sus nacientes se encuentran en las Serranías de Hualfín.

La región de estudio pertenece a la provincia fitogeográfica del Monte (Cabrera y Willink 1973), específicamente en el lugar donde se emplaza el sitio arqueológico Quillay, la vegetación se dispone de manera heterogénea de acuerdo a la cercanía a las fuentes hídricas. En la ribera del río principal se observa una zona abierta de pastizales de clima árido y de gran salinidad, predominando, en los sectores más alejados, la estepa arbustiva xerófila (algarrobos, chañares y jarillas) y ciertas áreas de bosque abierto.

Litológicamente los suelos de Hualfín están constituidos por areniscas finas y medias, macizas o laminadas, mezcladas con materiales de granulometría más gruesa y paraclastos pelíticos (Muruaga 2001). Dada estas características el suelo es muy susceptible a la erosión eólica y posee muy poca capacidad de retención de agua volviéndose impermeable y favoreciendo al escurrimiento superficial. La baja capacidad de retención de agua, junto a las características climáticas de la zona, favorece el desarrollo de especies vegetales xerófitas.

Como ya ha sido indicado, las barreras climáticas constituidas por los cordones montañosos determinan una muy escasa precipitación en toda el área situada al poniente de los mismos. Este hecho sumado a la proximidad de los trópicos y a la alta radiación solar fija elevadas temperaturas generando un gran déficit de humedad durante todo el año. Así mismo, la región presenta una amplitud térmica diaria y estival muy marcada, siendo las condiciones ambientales imperantes de extrema aridez y fuertes vientos, los cuales son particularmente desecantes en primavera y en invierno. Las precipitaciones (hasta 300 mm/año) presentan una fuerte concentración estival con una alta variabilidad anual. Durante el periodo de lluvias

(noviembre a marzo), las mismas son torrenciales y localizadas generando, en conjunción con las aguas de deshielo, un aumento en el caudal de los ríos inundando zonas aledañas.

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES EN EL SITIO QUILLAY

Las primeras referencias sobre el sitio Quillay comenzaron en la década de 1950 con las prospecciones arqueológicas realizadas en la provincia de Catamarca por el Dr. Alberto Rex González (1959). Durante su recorrido por el valle de Hualfín en 1952, visita el sitio Quillay identificando una serie de recintos y un conjunto de vestigios de forma tronco-cónica, de los cuales duda acerca de su funcionalidad y hasta de su posible filiación prehispánica. El investigador procede a la excavación de tres estructuras habitacionales que le permiten recuperar un conjunto de tiestos cerámicos de tipo Belén en asociación a fragmentos de aríbalos inkaicos. La asociación espacial de dichos estilos cerámicos le permite adscribir el sector de recintos al período inkaico (González 1959), identificándolo posteriormente como un tambo inka (González 1980).

Luego, en la década de 1990, continuaron los estudios del sitio con las investigaciones de Raffino y colegas (1996), identificando aquellos vestigios tronco-cónicos como hornos de fundición del tipo *huayras* andinas. El sector productivo reconocido en aquellos años se ubica a unos 300 m hacia el sudeste del sector habitacional y está representado por catorce hornos que se disponen cercanos entre sí. Los investigadores realizaron un croquis del sitio y durante la prospección recuperaron fragmentos de crisol refractario que han podido recomponer avanzando en su descripción. Además resaltan la abundante cantidad de escoria en los alrededores de los hornos al igual que carbón vegetal sobre el cual se efectuaron dos fechados radiocarbónicos. Los resultados arrojaron las siguientes fechas: *Wayra* 4: 390 ± 100 años AP y *Wayra* 13: 460 ± 100 años AP (Raffino *et.al.* 1996) lo cual permitió a los autores conectar este asentamiento con la ocupación Inka del valle. En el informe sobre los avances en la investigación del sitio, por primera vez se remarca el gran deterioro de los hornos de fundición, destacando la posible desaparición de algunas estructuras producto de la profundización de las cárcavas (Raffino *et al.* 1996).

En el año 2011 se reanudaron las investigaciones arqueológicas en el sitio en el marco del proyecto *Estudios Arqueológicos de un sitio inka metalúrgico: Quillay en Hualfín, Catamarca* bajo la dirección del Dr. Marco A. Giovannetti y del proyecto de tesis de doctorado en curso *Arqueometalurgia Inkaica en el Noroeste Argentino. Estudio del sitio Quillay (Catamarca) y abordaje tecno-estilístico de piezas de colección* desarrollado por la primer autora, dentro del programa de doctorado de la Facultad de Ciencias Naturales de la

Universidad Nacional de La Plata. Es en este marco que se realizaron nuevas prospecciones sistemáticas logrando identificar y registrar por GPS y estación total nuevos sectores con hornos localizados tanto hacia el noreste como al sur de las estructuras habitacionales. Hasta el momento se han podido reconocer 16 hornos más de aquellos ubicados por Raffino y colaboradores (1996) avanzando en la discusión sobre su morfología; además se confeccionó un plano del sitio con estación total y se realizaron recolecciones superficiales de material arqueológico (Spina y Giovannetti 2012). Así mismo el trabajo de campo efectuado en enero y diciembre de 2011 contempló la observación, descripción y cuantificación de las medidas morfológicas de los hornos que contribuyeran a la diagnosis del estado de conservación de dichas estructuras.

PROCESOS QUE AFECTAN LA CONSERVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS Y ARTEFACTOS EN QUILLAY

Con el fin de analizar los agentes que intervienen en el deterioro de los materiales arqueológicos en el sitio, se siguieron las nociones desarrolladas por un referente en los estudios de procesos de formación de sitio, esto es aquella clasificación postulada por Schiffer ([1976] 1996), dónde se distinguen los procesos culturales y los no culturales.

En los sitios arqueológicos el contexto sistémico se mantiene intacto sólo por unos segundos luego que es abandonado. Inmediatamente, los procesos geomorfológicos y los biológicos comienzan a distorsionar el registro. Si bien no todos los procesos de formación son exclusivamente destructivos –pudiendo dejar datos conductuales significativos en el registro– la gran mayoría sí lo son, alterando el estado de los materiales tanto en el contexto arqueológico como sistémico.

Los procesos culturales o antrópicos se refieren a todas aquellas acciones humanas que suceden luego del uso primario de los objetos pudiendo transformarlos o no. Éstas tienen lugar tanto en el mismo contexto sistémico (reuso y depósito cultural) como en el arqueológico, pudiendo reincorporar objetos de éste último al sistémico (reclamación y perturbación).

Por su parte, los procesos naturales son aquellos agentes del ambiente natural que alteran el estado original del registro material. Éstos pueden agruparse en tres categorías según la escala de sus efectos, a saber, el deterioro físico-químico de artefactos, la alteración de sitios y los procesos regionales.

Procesos naturales

En el sitio Quillay las estructuras se encuentran expuestas al impacto negativo de una serie de agentes naturales que condicionan la conservación del registro arqueológico, siendo los principales actores erosivos el agua y el viento. Estos pueden actuar en forma tanto individual como conjunta.

La erosión eólica es un agente de acción constante, siendo los vientos particularmente fuertes en septiembre. Una forma mediante la cual el viento produce erosión es la deflación, es decir el levantamiento y movilización del material suelto, depositando sedimento de grano fino que contribuye al entierro de estructuras, hornos y recintos. Al taparlas, el viento ha favorecido su resguardo pero al mismo tiempo ha transportado partículas que colisionan constantemente con los hornos de arcilla contribuyendo a la paulatina abrasión de éstos. Además la acción del viento produce daños colaterales como la desestabilización y colapso de estructuras (Porto Tenreiro 2000).

Otros agentes de deterioro constante son los cambios diarios de temperatura y humedad que generan ciclos de contracción y dilatación de un material, también denominado argiliturbación (Waters 1992, 1996). Este proceso afecta al suelo y a los hornos, compuestos ambos de material arcilloso, contribuyendo a la fractura y colapso de los materiales.

Existen además agentes de deterioro que actúan en forma ocasional, no siendo por ello menos importantes. Entre estos se encuentran las precipitaciones torrenciales y focalizadas durante el periodo de lluvias, el fenómeno del niño y los movimientos sísmicos. Además, como se mencionó anteriormente la región posee cursos de agua con marcados aumentos de caudal durante la época de lluvia y de deshielo. Las corrientes y las precipitaciones generan un doble impacto en los hornos de arcilla. Por un lado, la acción directa del agua produce una degradación severa debido a la naturaleza deleznable del adobe; por el otro, se produce un daño colateral debido al escurrimiento superficial que contribuye a la erosión basal y a la humectación de sus paredes (Porto Tenreiro 2000). La gravedad de la erosión aumenta en aquellas zonas donde la vegetación es escasa. Asimismo las lluvias arrastran barro, formando y profundizando cárcavas por las cuales carga y descarga el agua, acarreando con ella materiales arqueológicos como vasijas enteras y fragmentos cerámicos, escorias, fragmentos de hornos, etc. El análisis fotográfico permitió detectar que en el sector productivo más cercano a los recintos, ha aumentado la profundidad de las cárcavas, llegando en la actualidad hasta 3,5 m de profundidad. Este proceso contribuyó al desmoronamiento longitudinal de algunas estructuras de fundición y a la destrucción total o parcial de algunos ejemplares.

Procesos culturales o antrópicos

Entre las alteraciones generadas por la acción humana en el sitio Quillay pudieron identificarse ciertos procesos de perturbación que actúan en el contexto arqueológico modificando la superficie terrestre y las estructuras arqueológicas. Entre ellos se puede destacar la reclamación (Schiffer 1991; [1976] 1996), es decir la reincorporación de objetos o materiales arqueológicos al contexto sistémico. Algunos ejemplos son el saqueo, la propia actividad arqueológica y el pisoteo.

Aunque la lejanía del sitio y la dificultad en su acceso no favorecen la visita constante de numerosas personas, se han identificado una serie de alteraciones producto de la acción humana. Hasta el momento, en comparación a otros sitios de la región¹, el saqueo no se desarrolló en su máxima expresión. Solamente se identificó un caso evidenciado por la existencia de dos pozos, uno en el horno N°14 y otro en el N°16 (Figura 2). Probablemente esto fue producto de la creencia generalizada de la existencia de tesoros prehispánicos enterrados y a la confusión de estas estructuras con otras de tipo funerario.



Figura 2. Horno N°16, fotografía tomada en enero y diciembre de 2011. Se observa la presencia de un hoyo antrópico y una erosión leve de sus paredes producto de la acción conjunta de agentes naturales y culturales (Grado 1 de conservación).

¹ Sitios cercanos a Quillay como Cerro y Cerrito Colorado de La Ciénaga, Loma de los Antiguos de Azampay y Hualfín Inka, han sufrido el deterioro producto de los agentes naturales comunes al valle. A diferencia de Quillay, en estos sitios los procesos antrópicos son mucho más marcados produciendo un deterioro significativo mediante acciones constantes de pisoteo y saqueo sobre todo en collqas y cistas funerarias (Alosilla *et.al.* 2006; Wynveldt 2009; Lynch 2010). En el caso de La Loma de los Antiguos las alteraciones se agravaron al constituirse el sitio como lugar de paso regular en las peregrinaciones del pueblo a una cruz ubicada en el extremo sur del sitio y por la reutilización de algunos recintos como corrales actuales (Wynveldt 2009: 88-89). Los sitios de La Ciénaga han sufrido además, transformaciones producto de la urbanización y canalización de cursos de agua (Alosilla *et.al.* 2006: 63).

Otro factor antrópico de deterioro del registro material es el pisoteo, ya sea como producto del paso de personas o de animales. Durante el trabajo de campo se ha podido constatar que algunos sectores donde se disponen los hornos se emplean como pasaje de ganado en su camino a tierras de pastoreo. Así mismo en la región se hallan caballos salvajes que contribuyen al pisoteo y deterioro de materiales arqueológicos dispersos en el terreno y de los hornos de base de arcilla.

Las estructuras habitacionales también han sufrido los efectos de la acción humana, ya sea como producto de la actividad arqueológica misma o de la remoción de rocas de muros con el fin de re-utilizarlas para la construcción de hogares actuales. Si bien los procesos de formación cultural incluyen las tareas arqueológicas en algunas de las etapas de recuperación ya sea mediante excavación o recolección superficial, estos procedimientos deben ser considerados como procesos que tienen efectos predecibles en el registro arqueológico (Schiffer [1976] 1996). En la actualidad los recintos poseen un marcado deterioro producto de la utilización de los cantos de muro no sólo para la construcción de las viviendas actuales sino también han sido empleadas para la delimitación de senderos. Esta acción continuada a lo largo del tiempo ha generado que se preserven en superficie sólo dos o tres hileras de rocas superpuestas y otras dispersas en un amplio sector más allá de los límites de los recintos. Además de las rocas de muro, numerosos materiales cerámicos y líticos en buen estado, como vasijas de distinto tipo y morteros han sido incorporados a la vida cotidiana de los pobladores, alterando la localización original de dichas estructuras y la información que puede obtenerse sobre las conductas del pasado a partir de su análisis.

LOS HORNOS DE FUNDICIÓN DE QUILLAY Y SU ESTADO DE CONSERVACIÓN

Las estructuras de fundición presentes en el sitio están ubicadas hacia al sur y al noreste del sector habitacional, con distancias que oscilan entre 300 y 900 m respectivamente. Hasta el momento se han identificado 30 hornos y diversos cúmulos de escoria con fragmentos de pared de horno, de éstos se presentan dudas sobre su pertenencia estructural, por lo cual, no han sido considerados como nuevas unidades.

A partir de las estructuras que se observan en superficie, la morfología de los hornos mantiene una base circular inclinándose sus paredes levemente hacia la abertura superior configurando una estructura de paredes curvas. Las dimensiones de los hornos son levemente variables cuyos diámetros no sobrepasan 1,10 m y las paredes poseen entre 9 y 11 cm de espesor. Los hornos están contruidos en su totalidad con arcilla cocida. La solidez que poseen fue lograda probablemente, por la acción continua de actividades pirometalúrgicas, las cuales no sólo aportaron un entorno calorífico elevado sino que también permitieron la solidificación de

escoria en las paredes interiores. La materia prima empleada en la construcción de los hornos es de suma importancia en el análisis de su conservación, debido a que toda materia sigue un proceso de alteración y/o degradación según su estructura química y al ambiente al que ha estado sometido.

Con el fin de diagnosticar el estado actual de conservación de las estructuras de fundición, se observó, describió y cuantificó las partes morfológicas de los 30 hornos relevadas en la última visita al sitio. En el análisis se examinó el segmento y la proporción del horno preservado en superficie, cuantificándose las siguientes medidas: diámetro de la base, altura y espesor de las paredes. Se establecieron así tres grados de conservación:

- *Grado 1*: son aquellas estructuras que presentan mejor estado de conservación, pudiendo observarse en superficie y cuantificarse gran parte de la misma, preservando la totalidad de su base y una altura considerable de sus paredes.
- *Grado 2*: son aquellas con un estado de conservación regular, presentando sólo su base mientras que sus paredes se hallan apenas insinuadas. Se incluyen aquí aquellos hornos que han sufrido el desmoronamiento longitudinal de la mitad de su estructura.
- *Grado 3*: se encuentran aquí aquellos hornos que han perdido casi toda su estructura, conservándose pequeños segmentos de horno identificados a partir de la presencia de escoria y por su asociación contextual a otros ejemplares.

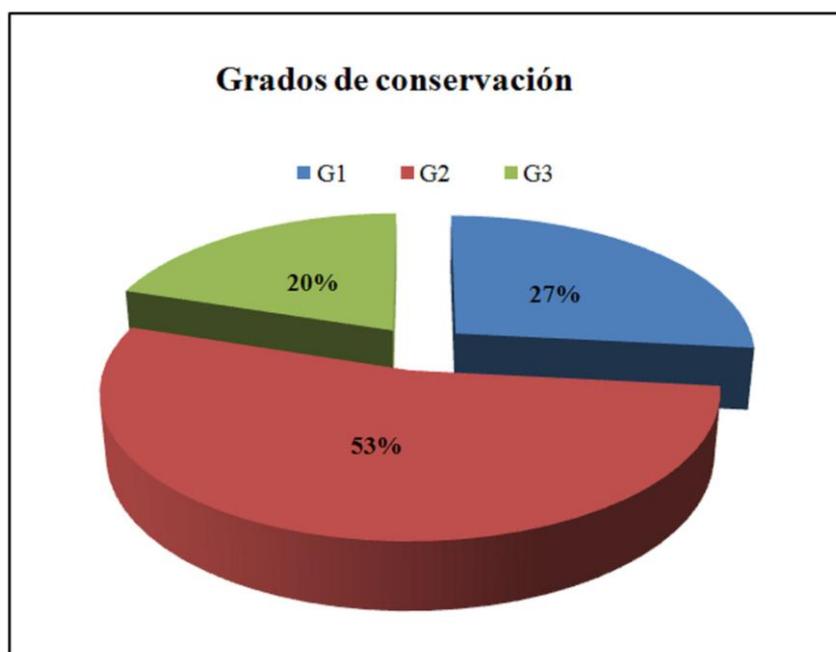


Figura 3. Grados de conservación de los hornos de fundición presentes en Quillay. G1: bueno; G2: regular y G3: malo.

La figura 3 brinda un panorama del estado actual de conservación de los hornos metalíferos. Partiendo de un total de 30 estructuras, se observa que un 27% de la muestra (n= 8) mantiene cierta integridad morfológica transformándose en ejemplares idóneos para la excavación y para el estudio pormenorizado del proceso tecnológico. El 73% restante (G2: 53%, n= 16; G3: 20%, n= 6) ha sido afectado ampliamente por el transcurso del tiempo, deteriorándose parcial o totalmente con su consecuente pérdida de información (Figura 4).

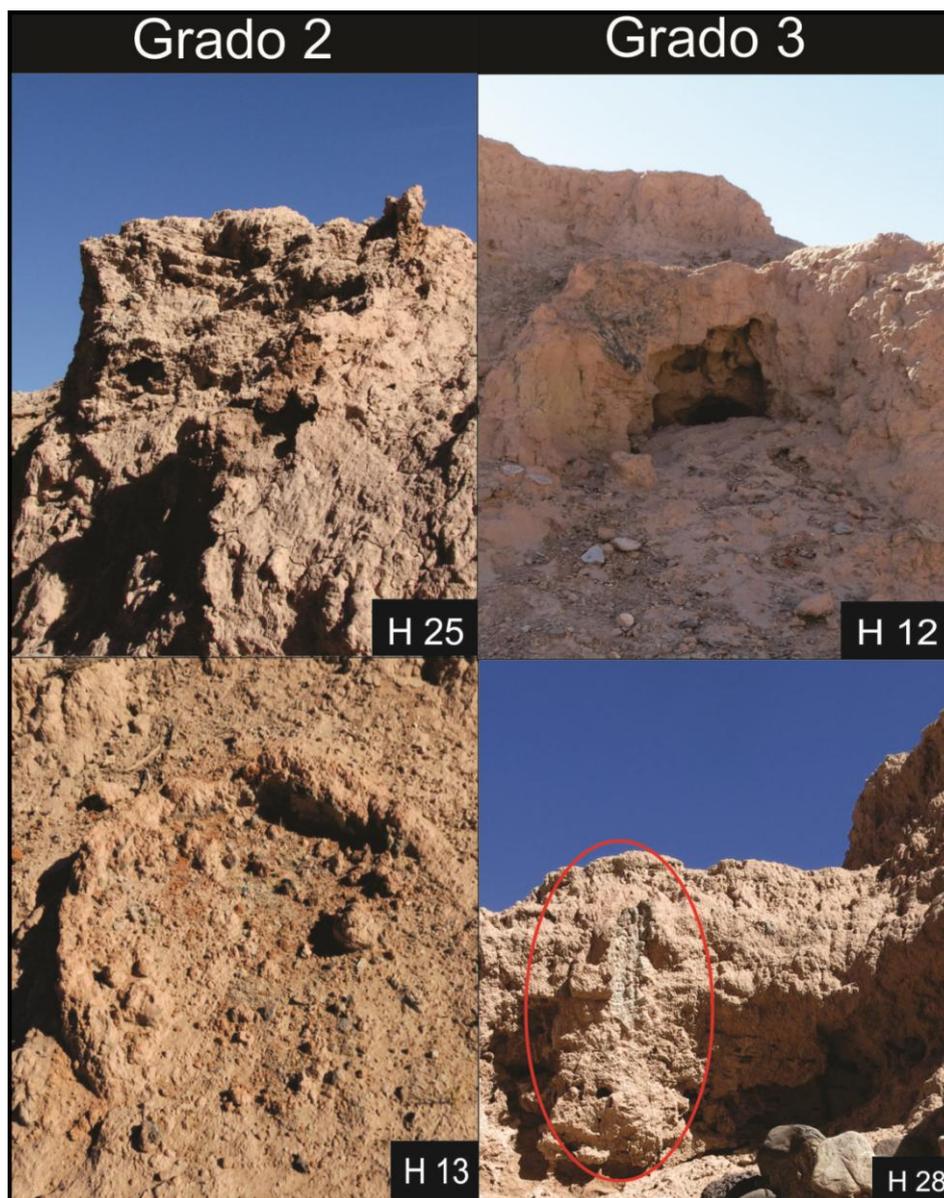


Figura 4. Ejemplares con un deterioro severo correspondientes al grado 2 (H25 y H13) y 3 (H12 y H28).

Tomando como punto de partida el estado actual de preservación, se comparó el registro fotográfico obtenido en tres instancias que abarca una amplitud temporal de quince años. El primer registro fue aquel obtenido por Raffino y colegas en 1996, siendo los siguientes relevados en Enero y Diciembre de 2011. La alteración se evidencia principalmente en la reducción de la altura de sus paredes, la cual no es homogénea; en algunos ejemplares su altura ha descendido apenas unos centímetros y han perdido ciertos segmentos de pared (por ej. Figura 2). En otros casos las paredes se han erosionado casi en su totalidad. A partir de los datos obtenidos desde 1996 resalta que algunos hornos han perdido entre unos 30 y 20 cm de altura (ver Figura 5). En otros casos, es decir en las estructuras con un grado 3, en la tercer visita al campo simplemente se pudo distinguir un sector de pared concreto de pequeñas dimensiones (la cual no supera los 50 cm de altura) con escoria adherida, habiéndose perdido el resto de la estructura de fundición (ver H12 y 28 de la Figura 4) la cual se hallaba más completa en los años previos. Los ejemplares más alterados se localizaban sobre el perfil de las cárcavas. El horno n°25 (figura 4), sirve para ejemplificar cómo se da el avance de su destrucción, se puede observar que a medida que fluye el agua, esto va erosionando longitudinalmente la estructura del horno, y podemos imaginar cuál será su destino.

Es así que del análisis comparativo se pudo observar una degradación severa de los hornos, manifestada en la reducción de la altura de sus paredes y en la presencia y profundización de las cárcavas cercanas a los mismos; esta erosión no fue homogénea en todos los hornos sino que varió principalmente según su cercanía a sectores con cárcavas y a caminos de pastoreo.

El periodo temporal del análisis abarca unos quince años, es importante destacar que si bien el deterioro fue constante en el tiempo, se observó en las fotografías que fue altamente significativo en el transcurso del año 2011 (Figura 5). Este hecho posiblemente se debió a las inundaciones extraordinarias y localizadas que sufrió la región en dicho tiempo. Se consultó los registros pluviométricos del departamento de Belén para el periodo temporal de análisis (Dpto. Hidrología Superficial 2012), específicamente se tomaron los datos obtenidos en la estación Corral Quemado (O 66°56'42,0" y S 27°08'48,3") dispuesta a 8 km al noreste en línea recta desde Quillay. En la figura 6 puede observarse que las medias de precipitaciones anuales se mantuvieron desde 1995-2010 en un rango de 5 a 19 mm/año, siendo el año 2011 extremadamente atípico donde la media anual de precipitación superó ampliamente los 80 mm/año. Además al observar los datos de las lluvias mensuales se ve un aumento significativo de las mismas en febrero de 2011 la cual llegó a 590 mm. Esto fue justamente luego del segundo registro fotográfico y coincide con el avance en la destrucción de algunas estructuras observada en las fotografías tomadas en diciembre.

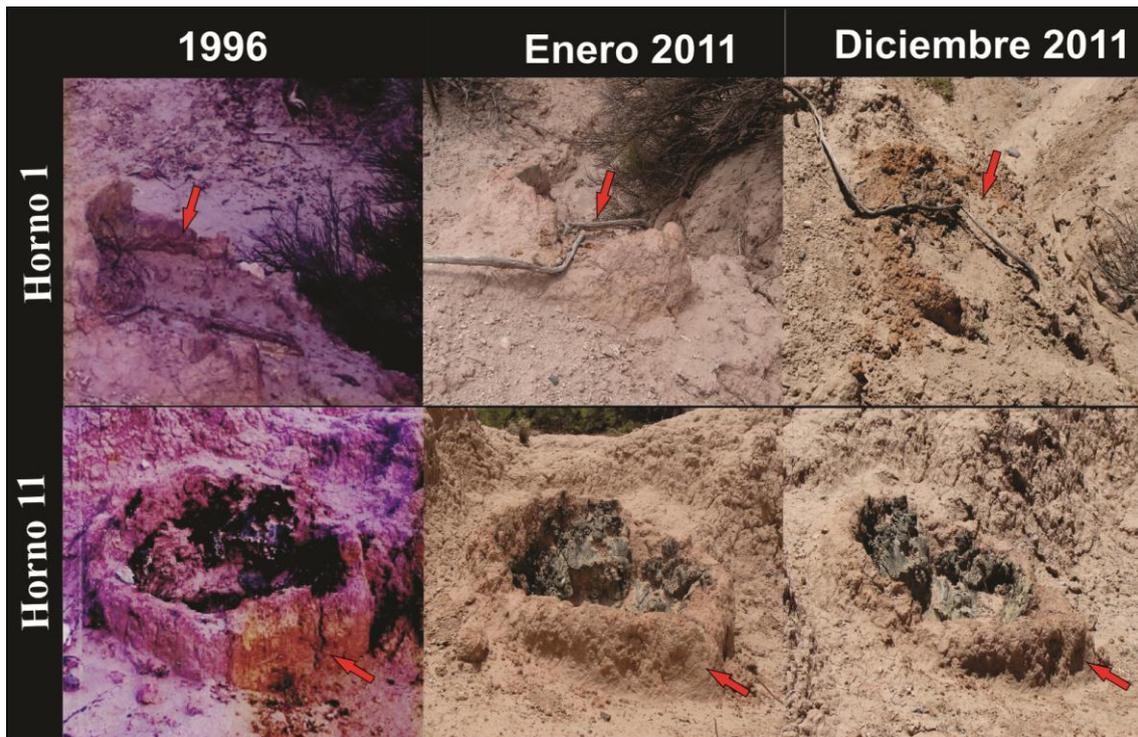


Figura 5. Las imágenes muestran la erosión paulatina de los hornos, siendo más severa en el transcurso del año 2011.

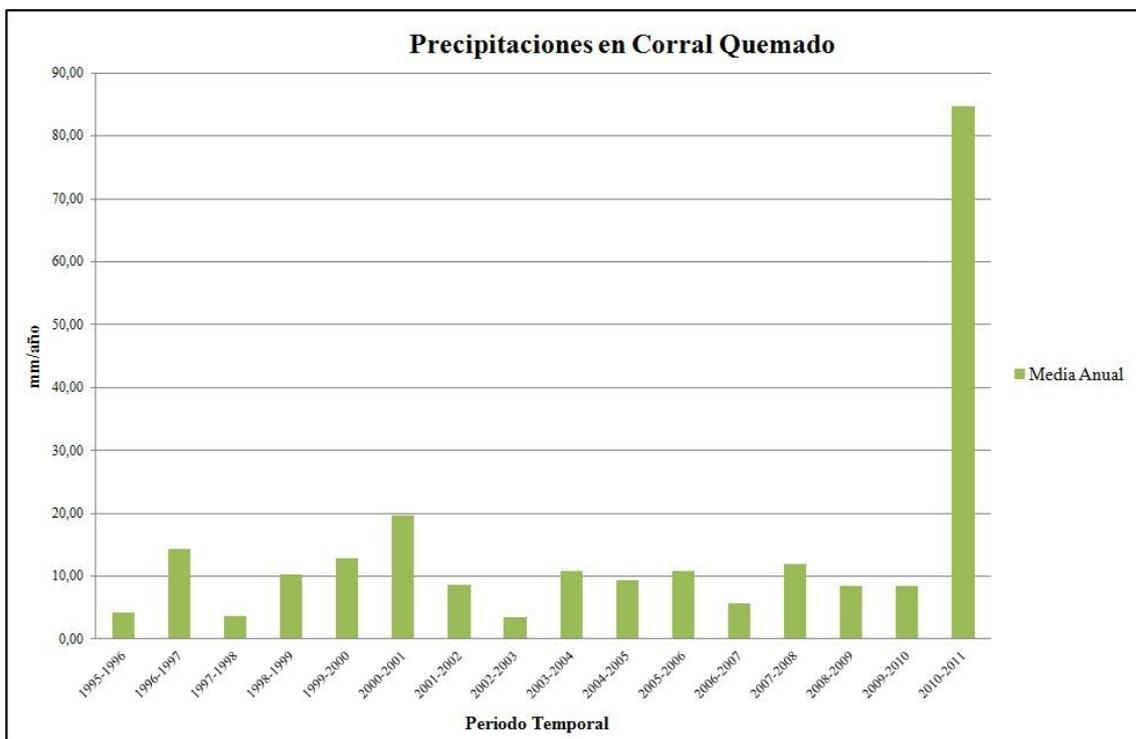


Figura 6. Media anual de las precipitaciones en Corral Quemado desde los años 1995 a 2011 (Dpto. Hidrología Superficial 2012).

CONSIDERACIONES FINALES

La situación actual de las estructuras arqueológicas en el sitio Quillay muestra un panorama dramático, estando la mayor parte de los materiales en un avanzado estado de deterioro producto principalmente de los agentes naturales, sin embargo, la acción humana como la remoción y el pisoteo agrava estos procesos. En el caso particular de los hornos de fundición, una serie de factores de acción conjunta han contribuido a su alta destrucción. Entre éstos se destaca la naturaleza del material constructivo, la impermeabilidad del suelo, la escasa vegetación y la acción de agentes externos como los fuertes vientos y las precipitaciones torrenciales. La erosión eólica y aluvial generan en lapsos muy breves la movilidad de sedimento que descubre, expone y arrastra materiales arqueológicos, desde ese momento su conservación comienza a ser amenazada o directamente se destruye el bien cultural. Esto último fue ejemplificado en el caso de numerosos hornos de fundición que han sido arrastrados y completamente destruidos por el avance y profundización de las cárcavas.

Las investigaciones arqueológicas son parte integral de las tareas de preservación del patrimonio cultural al permitir diagnosticar el estado de conservación de las estructuras y artefactos, y al analizar los procesos de formación de sitio específicos a cada región. Los datos obtenidos son de suma importancia para la planificación de las investigaciones, identificando los sectores con mayor y menor riesgo de destrucción, siguiendo un plan de acción sujeto a esto. En este sentido el análisis permitió distinguir aquellas estructuras de fundición mejor preservadas (H14, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 22). Se elegirán en la próxima visita al sitio dos de estos ejemplares para su estudio mediante excavación arqueológica en la búsqueda de conocimiento sobre las prácticas piro-metalúrgicas prehispánicas, tomando todos los recaudos necesarios para la preservación de los hornos.

Los procesos naturales que afectan la conservación del registro son difíciles de paliar sin un plan de infraestructura, planificación y conservación adecuado. La conservación preventiva de estructuras de adobe utiliza estrategias de protección que involucran sistemas de control de agua mediante canalización y drenaje, así como cubiertas de protección (Porto Tenreiro 2000). La conservación de una estructura in situ debería poder garantizar una protección real pero al ser estos procedimientos realmente costosos su pérdida sólo puede compensarse con la generación de un registro controlado, nuestra intervención arqueológica sistemática contribuye, al menos, en este sentido.

En el estado actual de las investigaciones, el sitio Quillay, representa un nodo de metalurgia extractiva de gran envergadura para los sectores más sureños de influencia inkaica. Este hecho refuerza la necesidad urgente de su estudio sistemático ya que su constante deterioro conlleva a la pérdida sustancial de información acerca de las dinámicas y procesos productivos metalúrgicos en el Noroeste Argentino.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Dr. Marco Giovannetti por la lectura crítica del trabajo y los aportes realizados en el desarrollo de la investigación; al Dr. Rodolfo Raffino por haber facilitado las fotografías tomadas en 1996. Igualmente agradecemos a todos aquellos que participaron en los trabajos de campo: Gregoria Cochero, Edgardo Ferraris y Gustavo Corrado. El contenido sin embargo es responsabilidad de las autoras.

BIBLIOGRAFÍA

Alosilla, J., M. E. Iucci y C. Valencia

2006. Procesos naturales y culturales que inciden en el estado actual de conservación de los sitios de la localidad arqueológica de La Ciénaga, Departamento de Belén, Provincia de Catamarca. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 2: 51-66.

Cabrera, A. L. y A. Willink

1973. *Biogeografía de América Latina*. Washington, OEA.

Camino, R.

1979. Sierras Pampeanas Noroccidentales: Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan. *Geología Regional Argentina*. Córdoba, Academia Nacional de Ciencias.

González, A. R.

1959. Breve noticia de las investigaciones arqueológicas efectuadas en el valle de Hualfín, Campaña 1952. *Revista del Museo de Ciencias Naturales y Tradicional de Mar del Plata* 1: 79-86.

1980. Patrones de asentamiento incaico en una provincia marginal del imperio. Implicancias socio-culturales. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XIV (1): 63-82.

González Bonorino, F.

1950. Geología y Petrografía de las Hojas 12d (Capillitas) y 13d (Andalgalá), Catamarca. *Boletín 75*. Buenos Aires, Dirección General de Industria Minera.

Lynch, J.

2010. La construcción del paisaje y la organización del espacio en el Sector Norte del Valle de Hualfín, Catamarca. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata. Ms.

Morláns, M. C.

1995. Regiones naturales de Catamarca. Provincias geológicas y provincias fitogeográficas. *Revista de Ciencia y Técnica* II (2): 3-39.

Muruaga, C.

2001. Estratigrafía y desarrollo tectosedimentario de sedimentos terciarios en los alrededores de la sierra de Hualfín, borde suroriental de la Puna, Catamarca, Argentina. *Revista de la Asociación Argentina de Sedimentología* 8 (1): 27-50.

Porto Tenreiro, Y.

2000. Medidas urgentes de conservación en intervenciones arqueológicas. *C.A.P.A, Laboratorio de Arqueología y Formas culturales* 13: 5-35.

Raffino, R., R. Iturriza, A. Iácona, A. Capparelli, D. Gobbo, V. Montes y R. Vázquez

1996. Quillay: centro metalúrgico Inka en el Noroeste Argentino. *Tawantinsuyu* 2: 59-69.

Schiffer, M. B.

[1976] 1996. *Behavioral Archaeology*. Academic Press, New York.

1991. Los procesos de formación del registro arqueológico. *Boletín de Antropología Americana* 23: 38-45.

Spina, J. y M. A. Giovannetti

2012. Metalurgia prehispánica en el Valle de Hualfín. Nuevos datos sobre Quillay. *Intersecciones en Antropología*. En prensa.

Waters, M. R.

1992. *Principles of geoarchaeology: an North American perspective*. The University of Arizona Press, Tucson.

1996. The Geoarchaeology of Place: The Effect of Geological Processes on the Preservation and Interpretation of the Archaeological Record. *American Antiquity* 61 (3): 483-497.

Wynveldt, F

2009. *La Loma de los Antiguos de Azampay. Un sitio defensivo del Valle de Hualfín (Catamarca, Argentina)*. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

OTRAS FUENTES

Departamento de Hidrología Superficial

2012. *Lluvias mensuales. Departamento Belén*. Dirección Provincial de Hidrología y Evaluación de Recursos.

http://www.saya.catamarca.gov.ar/dhyerh/dhsup/datos/pdfpluv/pluv_belen.pdf. (3 de Mayo de 2012).

11. ARQUEOLOGÍA EN LA PRÁCTICA

RELATO DE LA INCORPORACIÓN DE UNA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA AL MUSEO DE LA PLATA: APROXIMACIONES EN TORNO AL MANEJO INSTITUCIONAL DEL “PATRIMONIO CULTURAL”

Lucía I. Aljanati* y Gregoria Cochero*

INTRODUCCIÓN

Las ideas abordadas en el presente trabajo surgen a partir del re-descubrimiento de una colección arqueológica. El hallazgo de un conjunto de piezas de origen mesoamericano, albergadas en la casa de la familia de una de las autoras, desencadenó una serie de reflexiones en torno al significado del patrimonio cultural y arqueológico que nos llevaron a indagar sobre el estado de la cuestión en la Argentina con relación a las legislaciones vigentes para su protección y conservación.

Se exponen aquí algunos aspectos teóricos sobre las definiciones del patrimonio cultural y sobre el patrimonio arqueológico y exponemos los protocolos establecidos según el marco legal actual para la declaración de los bienes culturales. También recorreremos algunas de las tantas acciones que se han puesto en marcha en la última década para combatir al tráfico ilícito del patrimonio arqueológico que, a nivel nacional e internacional, ha llevado a la pérdida irreparable de grandes fragmentos de nuestra historia social.

Se proyecta el ingreso de la colección al Museo de La Plata (La Plata, Buenos Aires), considerando que, a través de su donación a dicha institución, se pondrán en valor aquellos aspectos sociales y simbólicos que comprende el patrimonio arqueológico.

HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DE LA COLECCIÓN

En el año 1970 el señor Eduardo Lacreu adquiere en México una colección de piezas de alfarería mesoamericanas y las traslada a su hogar en Merlo, provincia de San Luis (Argentina), quedando depositadas en un galpón de su propiedad. No es sino hasta el año 2011 que el conjunto de piezas es re-descubierto por su nieta –una de las autoras del presente trabajo– y desde el núcleo familiar se propone donarlas a la institución del Museo de La Plata (MLP). La

* Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. lucia.aljanati@gmail.com; gcochero@gmail.com

intención inicial de Lacreu era gestionar la edificación de un museo en su lugar de residencia en Merlo para albergar y exhibir los objetos en sus salas. Contamos con el diario de viaje de Lacreu, en el cual abundan notaciones sobre la historia, la arquitectura y el arte de los pueblos precolombinos mesoamericanos, información que reunía para dar clases como profesor de Historia de las Artes. El proyecto del museo nunca se concretó y las piezas quedaron por muchos años almacenadas.

Los registros del viaje indican que las piezas fueron adquiridas a través de comerciantes locales en la ciudad de Tula. Esta localidad arqueológica, ubicada a 70 km de la actual ciudad de México, funcionó como una capital político-militar, mercado y centro religioso de los grupos toltecas en el período Postclásico. Lacreu suponía que los objetos adquiridos en Tula corresponden a “(...) algunos ejemplares representantes de varias épocas de la capital Tolteca.” (Diario de viaje). Sin embargo es menester tener en cuenta, siguiendo a Noguez, que “(...) no existe un tipo diagnóstico de artefacto que se asocie estrictamente a lo ‘tolteca’” (Noguez 2001: 206) y que “los logros de los toltecas fueron más bien en dirección de una asimilación y recreación de motivos e ideas procedentes de diversos lugares (...)” (Noguez 2001: 217). Otra dificultad para la determinación de los objetos como pertenecientes a un período y colectivo cultural específico surge de la circunstancia de hallazgo por los lugareños, ya que consistió en excavaciones clandestinas y asistemáticas. La determinación, entonces, dependerá de la investigación minuciosa y comparativa de aquellos indicadores estilísticos e iconográficos que permitan establecer relaciones con contextos ya conocidos para el universo arqueológico mesoamericano (admitiendo aquí que las piezas que integran la colección pueden no ser en su totalidad de Tula, ni aun exclusivamente mexicanas).

La colección se conforma de un total de 39 piezas que se adscriben, de forma general, a diferentes estilos provenientes de Mesoamérica. Incluyen formas típicas como son los incensarios, pipas, figurillas antropomorfas y platos-trípode (Figuras 1 a 4). Algunos ejemplares se encontraron en estado parcial, con acumulación puntual de sedimento y/o con marcas de raíces, indicios de su carácter arqueológico. La información aportada por el diario de viaje nos dice que los lugareños las obtuvieron mediante “(...) pequeñas excavaciones clandestinas o durante la roturación de los campos próximos (...)”. Esta información se condice con la presencia en algunas de las piezas de marcas simétricas en alguno de sus sectores, efecto del impacto mecánico de una pala (Figura 5).



Figura 1. Incensario con evidencias de termo-alteración.



Figura 2. Pipa de cerámica.



Figura 3. Figurillas antropomorfas de arcilla.

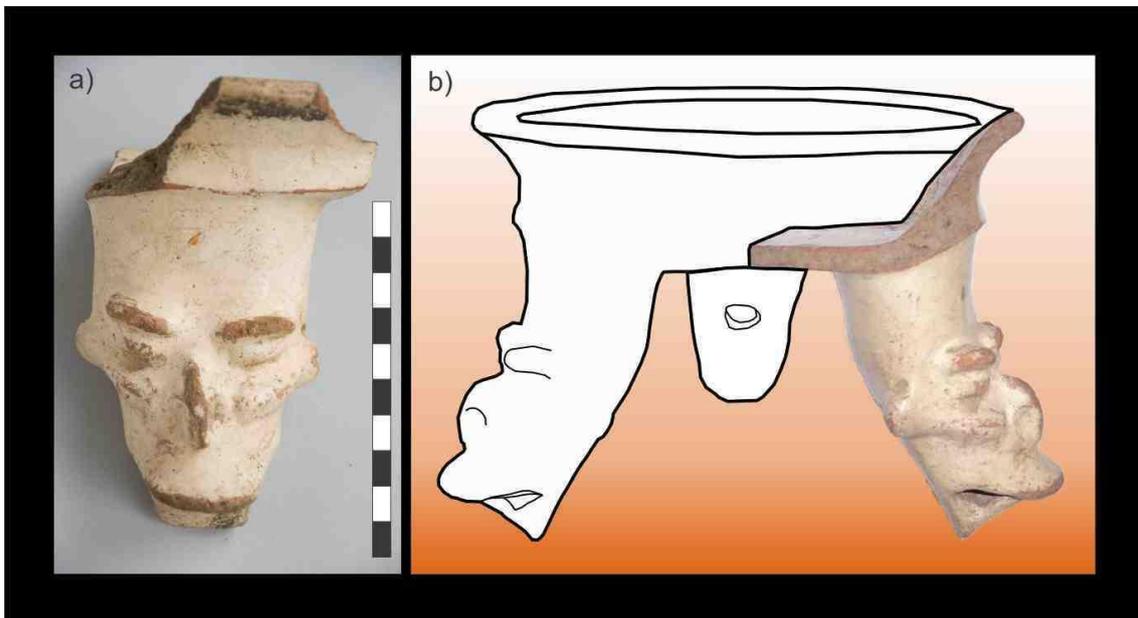


Figura 4. a) Fragmento parcial de plato-trípode; b) Reconstrucción.



Figura 5. a) Figurilla con marcas de pala; b) Ollita con marcas de pala.

Si se parte de una definición general, etimológicamente, “patrimonio” hace referencia a los bienes heredados por un individuo de sus antepasados (Real Academia Española [RAE], 2001). Como expresan Guráieb y Frere (2012), con la definición de “patrimonio cultural” formulada por la UNESCO, el significado se expande para definir un bien colectivo, al conjugarlo con la “cultura”. El artículo 1° de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural define al “patrimonio cultural” como:

- “- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.” (Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural 1972).

Aquella definición se ha ampliado significativamente para incluir dentro del patrimonio cultural no sólo a los objetos y lo material, sino las ideas y lo intangible, no sólo lo histórico y

artístico, sino también las formas de vida características y relevantes culturalmente (Arévalo 2004).

De acuerdo con Zabala y Roura (2006), “patrimonio” es un concepto por definición interdisciplinario que, para ser comprendido de forma integral, debe ser necesariamente abordado desde diversas áreas del conocimiento. Asimismo se admite que la definición de lo que es considerado “patrimonio” es el resultado de disputas muchas veces conflictivas, que está inserta en un campo histórico de poder socialmente configurado, y que toda preservación es selectiva (Castro 2008). Por su parte, Arévalo (2004) afirma que lo que es y no es patrimonio se considera en cada momento histórico por los grupos hegemónicos, y según un consenso más o menos amplio en el seno de cada profesión.

De todos modos, en la Ley 9.080 del año 1913, precedente a la Ley Nacional vigente 25.743/03, en materia de preservación y protección de las ruinas y yacimientos arqueológicos, no se utiliza en ningún momento el concepto de “patrimonio”. La Ley actual, sin embargo, hace uso de la expresión “patrimonio arqueológico” como una especificación dentro del “patrimonio cultural”, y lo define en función de su contenido como:

“las cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos en aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes.” (Artículo 2 Ley 25.743)

Más allá de la descripción legal del patrimonio, en los últimos años se está empezando a considerar su valor simbólico, como expresión de la identidad y como lo que cada grupo humano selecciona de su tradición (Arévalo *op. cit.*).

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y LEGISLACIÓN: DECLARACIÓN Y REGISTRO

A partir de la promulgación de la Ley Nacional 25.743/03 de “Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico” comienza, aunque lentamente, una política para la catalogación y conocimiento de las colecciones privadas de piezas arqueológicas. La histórica Ley 9.080 en su momento había sido de gran importancia con el objetivo principal de

“reivindicar el derecho del Estado sobre los bienes arqueológicos y paleontológicos, incorporarlos en el dominio público y separarlos de la propiedad del suelo regida por el derecho común.” (Endere y Podgorny 1997)

Pero la misma carecía de un organismo de aplicación, y la intervención de la Comisión de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos, creada en 1940, era escasa, dejando al

patrimonio sin ningún organismo responsable de su protección a nivel nacional (Endere y Rolandi 2007).

La nueva Ley establece que todas aquellas personas que tengan en su poder colecciones u objetos arqueológicos deben declararlos ante una autoridad competente para que dichos objetos queden oficialmente registrados. Para ello dictamina la creación de los organismos responsables, que resultaban inexistentes bajo la Ley 9.080. En los artículos 5 y 6 de la Ley 25.743 se nombra al Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) como el organismo nacional competente a cargo de las funciones principales de tutela, defensa y custodia del patrimonio arqueológico, y desde el mismo, se dictamina la creación de un Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Restos Arqueológicos (RENYCOA), así como un Registro Nacional de Infractores y Reincidentes.

El RENYCOA, que opera en el INAPL, pone a disposición las Fichas Únicas de Registro (FUR) para la declaración de piezas arqueológicas individuales y colecciones, y se consignan los datos y jurisdicción del poseedor de las mismas (Registro de Objetos y Yacimientos Arqueológicos). Asimismo determina cuál es la autoridad competente encargada de recibir dichos formularios para realizar el registro según cada jurisdicción. Cada ficha de registro consiste en un formulario que reúne información específica de cada pieza, acorde a lo dictaminado en el artículo 17 de la Ley 25.743: identificación (sigla, nombre de la colección, material), aspectos contextuales (procedencia del objeto, país, yacimiento), descripción (medidas, forma, adscripción cultural/temporal estimada, características descriptivas y decorativas), su estado de conservación (estado estructural, de la superficie, características de deterioro...) y fotografías que acompañan su ingreso.

Aquel particular que deba declarar la posesión de objetos arqueológicos puede obtener las FUR a través de la página web del RENYCOA. Una vez que el particular realiza el llenado de las FUR, debe presentar las fichas ante la autoridad u organismo de aplicación competente según la jurisdicción en la cual se encuentre.

Para el caso de las piezas que conforman la colección presentada aquí, el organismo provincial de aplicación corresponde al Centro de Registro Arqueológico y Paleontológico, ubicado en la ciudad de La Plata. Esta institución brinda asesoramiento sobre cómo realizar una declaración y también recibe las FUR, que luego serán enviadas al INAPL para incorporarlas en el registro nacional.

MERCANTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: ACCIONES EMPREDIDAS PARA EL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO

La sanción de la Ley 9.080 estuvo acompañada de la intención de “combatir todo aquello que pudiera amenazar los intereses de la nacionalidad” (Endere y Rolandi 2007: 34); en este sentido, los autores mencionan que Ricardo Rojas llamó la atención con respecto a los “(...) peligros del saqueo por parte de Museos de Norte América o Europa” (*Ibid.*). Estos antecedentes ilustran la larga trayectoria del comercio y tráfico de objetos museológicos que tuvo lugar en la Argentina.

Las medidas implementadas desde la creación de la Ley vigente, han tenido como primera tarea convocar al registro a aquellos poseedores de objetos arqueológicos y paleontológicos. La Ley también establece medidas punitivas contra el tráfico ilícito de los bienes a los que se hace referencia (Ley 25.743 Art. 38). No obstante, aún se expresan los “actos de supervivencia” de la “piratería cultural”, a los que se refieren Endere y Rolandi (2007: 47), por ejemplo en los sitios de internet que ofrecen subastas en línea de piezas arqueológicas, muchas de las cuales están en las listas de bienes culturales en peligro. Dentro de las medidas nacionales de combate y prevención, se destaca el accionar del Comité Argentino de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, que fue creado en el 2003 como un grupo de cooperación entre fuerzas públicas, como la Policía Aeronáutica y Gendarmería, y diferentes instituciones administrativas dependientes del Estado, entre las cuales se encuentra el INAPL (Giovannetti y Páez 2009). El registro que se realiza a través de las FUR es fundamental para su operación.

A nivel internacional, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) asume como alta prioridad el combate contra el tráfico ilícito de patrimonio arqueológico, y cuenta con un programa de amplio alcance que contempla el entrenamiento de profesionales para la protección del patrimonio, ofrece herramientas para la creación de inventarios de colecciones para museos, y la publicación de guías internacionales para la seguridad del patrimonio. Entre las muchas acciones que realiza el ICOM, pone a disposición y divulga, entre los organismos de aplicación de leyes internacionales, listas rojas en las cuales se denuncian objetos que han sido robados que se encuentran registrados, o que se encuentran en peligro.

INGRESO DE UNA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA AL MUSEO DE LA PLATA

Una vez registrada, una colección arqueológica declarada por un particular puede quedar bajo su custodia a condición de permitir el acceso al material en la forma en que se convenga con el organismo competente (Ley 25.743 Art. 22). El propietario sólo puede

transferirla de forma gratuita por herencia o por donación a instituciones científicas, debiendo en ese caso realizar la denuncia a la autoridad competente para que actualice la información en el Registro Nacional (Art. 18).

En el caso de la colección que nos concierne, la misma será donada al MLP por decisión de sus propietarios. El proceso por el cual se realiza la donación requiere de una carta dirigida a las autoridades que exprese la voluntad de donar. Dentro del MLP existen 15 divisiones científicas en las que se agrupan temáticamente los objetos conformando colecciones. El material de la colección en cuestión deberá ingresar a las colecciones antropológicas, y dentro de éstas, a la colección de arqueología. El jefe de la División de Arqueología será el encargado de aceptar el ingreso del material y, como tal, será responsable de su cuidado y conservación. La motivación para realizar la donación de esta colección al MLP se fundamenta en el deseo de que estas piezas sean valoradas por su significación simbólica y no solamente por su calidad “estética” o de “reliquia”; que sean factibles de ser investigadas y que, tanto las piezas como los conocimientos que se generen en torno a ellas, sean accesibles socialmente. El MLP es una institución pública que dispone de vínculos con entidades de investigación (Universidad Nacional de La Plata) y con los organismos de educación formal a través del Servicio de Guías del MLP; además, lleva a cabo actividades de divulgación y de protección del patrimonio (Unidad de Conservación y División). Estas características permiten considerar al MLP como un lugar propicio para el resguardo de la colección.

En este marco nos parece acertada la opinión de Ballart Hernández que afirma que

“El museo institución es avalado por la sociedad porque existe la firme creencia de que hay objetos que han llegado hasta nosotros que es bueno conservar para el bien público, ya que valen alguna cosa más que la pura impresión que provocan al mirarlos; que tienen mérito y algunas virtudes más que los hacen merecedores de un especial respeto y que quizás guardan algún sentido ignoto que es preciso dilucidar; y, en cualquier caso, que contienen información y pueden transmitir conocimientos.” (Ballart Hernández 2006: 83)

CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad, son muchas las acciones políticas que buscan combatir el tráfico ilícito de bienes culturales que, si bien son necesarias, se encuentran lejos de ser suficientes (Giovannetti y Páez 2009) ya que el mismo se ubica en el tercer puesto del mercado ilegal del mundo, después del narcotráfico y las armas (ICOM). Para el caso de los objetos arqueológicos, las autoras consideramos que su comercialización los ubica en un plano donde prepondera el consumo y el valor mercantil, impidiendo su valoración como representaciones simbólicas de la identidad de un pueblo (Prats 1998). Este trabajo nos ha dado la oportunidad de

poner atención a cuestiones que pocas veces son discutidas en el ámbito de la arqueología. Más allá de los avances en materia constitucional, que son de gran importancia si se tiene en cuenta la larga historia de saqueo y tráfico de bienes culturales, nos resulta relevante, a través del presente trabajo, hacer énfasis en la importancia de la preservación y la puesta en valor del patrimonio arqueológico; ya que como ha dicho Recca (2012), en el marco apropiado, los objetos no sólo existen para ser contemplados, sino que ofician como vehículos de reflexión sobre la identidad de las sociedades responsables de su creación. Es siguiendo esta línea que nosotras consideramos que los objetos arqueológicos deben ser vehículos de reflexión y dar cuenta de los vínculos que unen el pasado con el presente.

Las nuevas corrientes museísticas, a partir de concebir y poner en práctica nuevas formas de exhibición, buscan romper con una lógica históricamente centrada en el objeto (Alderoqui y Pedersoli 2011). En los últimos años se comienza a pensar y desear que la política de un museo sea una política educativa (Alderoqui 1996), a partir de la cual se pongan en marcha estrategias que centren su atención didáctica en la construcción de conocimientos, en la motivación de actitudes reflexivas y participativas como “elementos necesarios para el reconocimiento, la valoración y la conservación de los diversos patrimonios” (Zabala y Roura 2006: 244). Consideramos que estas visiones resultan coherentes y efectivas para complementar al conjunto de acciones estatales para la valorización del patrimonio cultural y social.

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer al evaluador/a por sus valiosos aportes, sugerencias y comentarios, a la familia Lacreu por abrir sus puertas a la posibilidad de trabajar con parte de su historia, al Dr. Marco Giovannetti por la lectura crítica de este trabajo y sus comentarios. Más allá de esto, las autoras nos hacemos completamente responsables por el contenido del artículo.

Finalmente, también queremos agradecer a Julia Cabezas por el trabajo fotográfico de la colección y a los organizadores de las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas (INAPL) y a todos los que formaron parte de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Alderoqui, S. (comp.)

1996. *Museos y escuelas, socios para educar*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Alderoqui, S. y C. Pedersoli

2011. La educación en los museos, de los objetos a los visitantes. *Archivos de ciencias de la educación* 5(5): 175-178.

Arévalo, J. M.

2004. La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños* 60(3): 925-956.

Ballart Hernández, J.

2006. *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona, Ariel Patrimonio.

Castro, C.

2008. *Pesquisando em arquivos*. Río de Janeiro, Zahar.

Endere, M. e I. Podgorny

1997. Los gliptodontes son argentinos. La ley 9080 y la creación del patrimonio nacional. *Ciencia Hoy* 7(42): 54-59.

Endere, M. y D. Rolandi

2007. Legislación y gestión del patrimonio arqueológico. Breve reseña de lo acontecido en los últimos 70 años. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXII: 33-54.

Giovannetti, M. A. y M. C. Páez

2009. El tráfico de objetos arqueológicos en los tiempos modernos. Discusiones y críticas en torno al mercado. *Cuba Arqueológica* II: 2-5.

Guráieb, A. y M. Frere

2012. *Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico argentino*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Noguez, X.

2001. La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa tolteca. En L. Manzanilla y L. López Luján (coord.), *Historia antigua de México* Vol. 3: 189-224. México, INAH-UNAM.

Prats, L.

1998. El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad* 27: 63-76.

Real Academia Española

2001. Diccionario de la lengua española (22 ed.). Madrid, Espasa Calpe.

Recca, M.

2012. Presentación a Conferencia-Debate “*Exhibiciones, Antropología e identidad*” a cargo del Dr. Wagner Chaves (Museo Théo Brandao de Antropología y Folclore de Brasil). 12 de Julio. Auditorio del Museo de La Plata.

Zabala, M. y G. I. Roura

2006. Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* 11: 233-261.

OTRAS FUENTES

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL). Registro de Objetos y Yacimientos Arqueológicos. <http://www.inapl.gov.ar/renycoa/fur.html> (13 de julio 2012)

The international council of museums (ICOM)

<http://icom.museum/programmes/fighting-illicit-traffic/> (15 de septiembre de 2013)

UNESCO

1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (17 de septiembre de 2013)

ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA:
UNA PROPUESTA PARA VIABILIZAR Y SOSTENER EL INTERCAMBIO ENTRE
CIENCIA Y SOCIEDAD

Pamela E. Degele*

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes del análisis de la comunicación pública de la ciencia en el marco de grupos de investigación arqueológica, han dejado evidencias de que las actividades de difusión sobre los resultados obtenidos son, en su mayoría, espontáneas y esporádicas, existiendo dificultades para realizar una planificación previa y una evaluación posterior de las mismas. No obstante, éstos constituyen requisitos básicos para el seguimiento de dichas acciones, a la vez que son indispensables para proponer eventuales cambios tendientes a su mejoramiento. Además, esas actividades rara vez se insertan en proyectos generales que permitan su integración y una acción a largo plazo (Conforti 2012; Conforti y Endere 2013).

Frente a esta problemática, y con el posicionamiento teórico que presentaremos a continuación, el objetivo de este artículo es el de exponer el diseño de un proyecto de Comunicación Pública de la Ciencia sobre el caso particular de un equipo de investigación arqueológica.

Este trabajo parte de los conceptos teóricos de la “Arqueología Pública”, subdisciplina de la Arqueología que tiene como uno de sus objetivos interactuar con el público. La misma se ocupa, entre otros temas, de los problemas que se presentan cuando la disciplina se introduce entre los intereses económicos y luchas de poder de la sociedad, donde se presenta un contexto de inevitable negociación y conflicto por el significado que adquieren los materiales arqueológicos (Ascherson 2000). En este marco, se forma un debate entre la versión oficial de la arqueología y la de los distintos públicos comprometidos en ella (Salerno 2012). La noción de “público” se refiere a una gran diversidad de gente, con diferentes edades, sexo, religión, etnicidad y afiliaciones, entre la que existen conflictos de todo tipo; es una fuerza activa capaz de influir, criticar y generar cambios, re-significando y apropiando aquella información que reciba sobre Arqueología (Merriman y Schadla-Hall 2004; Matsuda 2009).

* Becaria de grado del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre el Patrimonio, del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. pameladegele@gmail.com

En este contexto, es necesario que la comunicación de los resultados arqueológicos ya no se aborde desde los modelos tradicionales de transmisión unilineal donde el científico difunde lo investigado, y la sociedad recibe sin opinión ni cuestionamiento. Actualmente, por el contrario, desde los nuevos marcos de la Comunicación Pública de la Ciencia (Hernández Rodríguez 2002; Lewenstein 2003; Sturgis y Allum 2004; Polino y Castelfranchi 2008; entre otros) se intenta superar al clásico “modelo deficitario”, adaptándose a una forma multidireccional, es decir de perspectivas múltiples (Holtorf 2000). De este modo, al momento de comunicar los resultados científicos, se tendrán en cuenta los intereses diversos del público y, a su vez, se considerarán sus devoluciones e interpretaciones sobre la información. En el ámbito de la Arqueología Pública podría afirmarse que este nuevo modelo permitiría, a través de la implementación de mecanismos específicos, posibilitar procesos de construcción conjunta del patrimonio. A su vez, esta oportunidad podría sostenerse en el tiempo, gracias a una correcta planificación de la comunicación. En términos de Uranga y Bruno (2001), planificar implica organizar los pasos y los medios, partiendo de un diagnóstico de la realidad y de las situaciones que la conforman para buscar respuestas a los problemas y generar alternativas de cambio. De este modo, se disminuye el grado de incertidumbre respecto de los objetivos y resultados a alcanzar.

Cabe señalar que el diseño que aborda el presente trabajo surge en el marco del Seminario de Contenido Variable titulado “Comunicación Pública de la Arqueología: Aproximaciones Teóricas y Metodológicas”, dictado en la carrera de Antropología con orientación Arqueología de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, por la Dra. María Eugenia Conforti, en el transcurso del año 2012. El objetivo general del seminario fue dar a conocer y reflexionar nuevas temáticas debatidas al interior del campo arqueológico que requieren de un enfoque interdisciplinario, aportando y valorando conceptos básicos de la Comunicación Pública de la Ciencia, y estableciendo lineamientos generales para un proceso de intervención que involucre la planificación, gestión y evaluación de esta práctica al interior de la Arqueología (Conforti y Mariano 2013).

Este artículo se ordena presentando inicialmente el caso de estudio seleccionado, la propuesta, la planificación y los resultados esperados. Finalmente, se presenta una discusión y conclusiones en las que se intentará plantear las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del diseño de proyecto presentado.

CASO DE ESTUDIO

Se eligió, para trabajar la propuesta, un equipo de investigación joven (2010) localizado en la Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

(CONICET) Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), con sede en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de Olavarría, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), cuyos temas de interés son la subsistencia, movilidad, tecnología y paleoambientes de cazadores recolectores pampeanos de fines del Pleistoceno y Holoceno. Su área de estudio implica parte de los partidos de San Cayetano, Benito Juárez, Adolfo González Chávez y Tres Arroyos de la provincia de Buenos Aires, Argentina. En el marco del proyecto, sus integrantes han realizado las siguientes actividades de difusión:

- Rueda de prensa en la ciudad de Benito Juárez para explicar el alcance del proyecto de investigación y las actividades de campo que se estaban desarrollando en la localidad. Participaron numerosos medios de prensa de la comunidad (radios, periódico y canal local). (2012).

- Charla sobre Arqueología y participación de talleres en la FACSO-UNICEN, en Olavarría, en el marco de la VIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (2010).

- Charla, en Tandil, sobre las investigaciones arqueológicas en la Región Pampeana, en la Jornada “Campus en Acción”, organizada por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la VIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (2010).

- Conferencia, en la ciudad de Claromecó, sobre las investigaciones arqueológicas en la región, organizada por el Museo Regional de Claromecó “Aníbal Paz” y la Asociación de Vecinos Interesados en Claromecó (AVIC) (2010).

Además, se han realizado en el año 2009, en las ciudades de Claromecó, San Cayetano y Tres Arroyos, conferencias y talleres desde el proyecto de extensión “Arqueología, Educación y Museos: Encuentros entre Investigadores y Comunidades Locales”, dirigido por la Lic. Patricia Madrid y radicado en la Universidad de La Plata. En ellos, la directora del equipo de investigación ha participado como invitada colaboradora, por sus investigaciones científicas realizadas en el área de influencia.

ETAPA 1 - LA PROPUESTA

Se eligió la localidad de Benito Juárez para proyectar la actividad comunicativa en respuesta al interés particular de la directora del equipo de investigación, debido a que allí los antecedentes sobre comunicación pública de las investigaciones remiten sólo a una rueda de prensa. En este sentido, se propone acercar información introductoria sobre los resultados obtenidos en el proyecto e integrarlos con otros antecedentes de estudio en la región. Para ello, se elige adoptar como herramienta el contenido disciplinar de la Interpretación del Patrimonio,

que puede definirse como una forma de comunicación recreativa, que funde componentes de diferentes disciplinas (psicología, pedagogía, arte, comunicación, entre otras) y que se vale de diferentes estrategias interpretativas que sirven para alcanzar los objetivos de captar y mantener la atención, y propiciar la receptividad intelectual, con el fin último de provocar actitudes respecto a la valoración del patrimonio. La interpretación debe ser pertinente, amena, organizada y temática (Ham 1992; Fernández Balboa 2007). En este trabajo apelamos por el uso de la estrategia interpretativa denominada “Animación”, que busca crear una atmósfera que haga más fluida y eficaz la comunicación, involucrando al público de interés tanto físicamente, anímicamente e intelectualmente, mediante la reconstrucción de escenografías, la participación de actores, y la realización de efectos de iluminación y sonido, entre otras cosas (Fernández 2002; Fernández Balboa 2007).

Esta estrategia de animación aparece en gran medida, en Argentina y también en el exterior, en el contexto de la planificación sobre la recepción de visitantes en parques naturales y museos, y como parte de proyectos turísticos (Vereda *et al.* 2002; Caballería Aguilera 2010; Vulknic 2010). En particular, en la Argentina podemos mencionar las actividades realizadas en el Parque Provincial Ernesto Tornquist, en la Reserva Iberá y en la Casa Museo Sarmiento (Fernández 2002; D’Onofrio *et al.* 2003; Fernández Balboa 2007) Además, se destaca la producción teatral puesta al servicio de la promoción de la salud en escuelas rurales, originada por científicos de distintas disciplinas en la ciudad de Tandil (Schettino 2009). Por su parte, como antecedentes internacionales se han identificado experiencias similares, entre las que se encuentra el caso del Museo Histórico Colonial Williamsburg (Bograd y Singleton 1997). En todos los casos, los resultados han sido positivos, redundando en el retorno de los visitantes a los museos o espacios protegidos, la participación en otras actividades propuestas (por ejemplo voluntariados), y la reflexión sobre las temáticas propuestas en cada caso.

Para la propuesta en Benito Juárez, se eligió programar una representación teatral. En base a esta decisión se consultó con especialistas de la Facultad de Arte de la UNICEN, quienes refirieron que podría apelarse a corrientes alternativas del teatro para su desarrollo, cuyo formato permite la participación del público. Entre las sugerencias posibles, aún no desarrolladas en esta etapa, se ubican: la producción de un texto teatral vivaz que incluya los contenidos, pero que además los exceda, con la oportunidad de incorporar nuevas voces al relato; la representación *ad hoc* y posterior debate más desmontaje de la obra, que implicaría conocer su proceso de construcción y, por ende, el estudio científico y artístico que le dio origen; o el uso de las estrategias del Teatro Invisible propuesta por Augusto Boal, que invita a la reflexión y transformación social desde una puesta en escena no identificada como tal por el público (Boal 1993). El fin de estas propuestas es alcanzar una experiencia final de intercambio e interpretación a partir de los contenidos, ensayando un modelo de comunicación diferente al clásico expositivo.

Por su parte, el guión científico de la representación teatral versará alrededor de las siguientes temáticas:

- Principales y diferentes hipótesis sobre las formas de vida de los habitantes prehispánicos de la región en un período particular de tiempo.
- Evidencias que permiten realizar las inferencias.
- Conservación del patrimonio.

Como complemento de la representación se distribuirán folletos con juegos y actividades entre el público general presente con el objetivo de llevar ejercicios de reflexión sobre el tema al seno de los hogares.

ETAPA 2 - PLANIFICACIÓN

Las instancias a planificar tomadas aquí son los recursos humanos, de infraestructura y económicos, el tiempo necesario para cada instancia, la puesta a prueba, los resultados esperados y la evaluación. En esta etapa, se buscó aportar eficacia práctica a la ejecución del proyecto, proponiendo soluciones realistas a las diferentes instancias, y habiendo realizado averiguaciones y consultas previas en los casos necesarios (ver Tabla 1)¹. Las otras opciones se plantearon en base a sugerencias de interesados competentes por su carácter de locales e idóneos de la ciudad, por lo que representan recursos potenciales al momento de plantear la concreción y ejecución del proyecto.

La planificación buscó incluir espacios y recursos humanos locales, así como fechas representativas para la comunidad, con el fin de incentivar la apropiación y valoración de las temáticas planteadas.

En cuanto a los resultados esperados, la presencia regular de público diverso se lograría empleando convocatorias explícitas e invitaciones personalizadas a diversas instituciones intermedias de la ciudad (centro de jubilados, escuelas, sociedades de fomento, etc.); además, se abrirá una inscripción, en la cual se soliciten datos de contacto para confirmar la asistencia. También se apelará a la difusión en medios de diverso soporte (radial, televisivo local, prensa gráfica, internet). En todos los casos, se propone que en el contexto de la presentación de la obra los organizadores locales involucrados puedan ofrecer “servicio de cantina” en la que se vendan tortas y café, e incluso artesanías, para apelar a que el espacio sea de interés recreativo para la comunidad, en el marco de la festividad correspondiente al aniversario de la ciudad (u otra fiesta tradicional). Además, como la representación incluirá recursos humanos locales, se espera

¹ Se decidió en este trabajo preservar los nombres de las personas contactadas, ya que aún no se ha ejecutado el proyecto. Sin embargo, aquellos que dieron su consentimiento son debidamente mencionados en los agradecimientos de este artículo.

generar un factor de reproducción en las familias y amigos de los participantes, para que estos asistan al menos una vez a la función. El entretenimiento y la interpretación descansan principalmente sobre el diseño específico de la representación, que se definirá oportunamente entre los especialistas de teatro, arqueólogos, comunicadores e interesados.

Se previó, para testear estos resultados, realizar una evaluación cuantitativa y otra cualitativa. En la primera, se evaluarán variables diarias tales como número de personas, edad y ocupación. Éstas indican cantidad y clasificación general del público, permitiendo establecer el perfil del grupo mayoritario de visitantes y analizar su variación en el transcurso de los días, así como identificar aquellos a los que no se logró llegar (los no públicos). El segundo tipo de evaluación, que busca complementar la anterior, arrojará resultados profundos sobre el efecto que la actividad tuvo tanto en el terreno cognitivo como afectivo, así como permitirá rescatar las interpretaciones y conclusiones a las que se llegó con la actividad (Schmilchuk 1996; Pérez Santos 2000). Para ello se propone el registro audiovisual y la observación participante durante la obra y al final de la misma. También, se seleccionarán grupos de personas para aplicar cuestionarios en el transcurso de la actividad y para ser entrevistados distado cierto período de tiempo posterior a la realización. A partir de ambos se harán las reconsideraciones globales necesarias y pertinentes.

Recursos	<p>Humanos</p> <p>Guionista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de Dramaturgia - Facultad de Arte/ UNICEN - Grupo de Investigación Arqueológica - Colaboradores varios <p>Grupo de teatro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuelas locales con orientación pertinente - Aficionado local - Profesor de Escenografía - Facultad de Arte/ UNICEN - Colaboradores varios <p>Prensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad local <p>Folletería didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciada en Comunicación social y Diseño Gráfico - FACSO/UNICEN - Personal del Área de Educación- FACSO/UNICEN - Grupo de Investigación Arqueológica <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro folklórico local - Teatro municipal local <p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria Proyecto de Extensión CONICET - Convocatoria Proyecto de Extensión UNICEN - Municipalidad local - Agotamiento de recursos institucionales varios
-----------------	---

Tiempo	30 días de diseño proyecto 60 días de diseño guión 90 días de diseño escenografía y vestuario, ensayos 15 días de difusión 7 días de arreglos de salón, luces, etc. 4 días de funciones
Puesta a prueba	Fechas tentativas: - Celebración de Fortines y Tolderías - Aniversario de la Ciudad Detalles de la convocatoria Horarios y días de la obra Procedimiento desde el principio al fin del evento Definición de encargados para cada actividad
Resultados esperados	- Presencia regular de público diverso - Entretenimiento del público - Interés, comprensión, apropiación e interpretación del público sobre lo comunicado
Evaluación	- Cuantitativa: número, edad y ocupación de personas que ingresen por día a la obra - Cualitativa: registro audiovisual, observación participante, encuestas y entrevistas

Tabla 1. Detalle de instancias de planificación de la obra de teatro.

ETAPA 3 - RESULTADOS ESPERADOS

- 1) Programar la realización de la representación teatral en escuelas u otros espacios institucionales interesados de la ciudad a lo largo del año.
- 2) Incluirla en el marco de otras actividades similares que se planifiquen a lo largo de las localidades abarcadas por el proyecto de investigación, que podrían realizarse con una frecuencia aproximada de una vez por año.
- 3) Aportar al diseño de un proyecto de comunicación pública a largo plazo, articulado al de investigación.
- 4) Sentar un precedente de trabajo diferente de las actividades de comunicación que se han detectado como no planificadas ni evaluadas, proponiéndolo como parte y sentido del trabajo de investigación.
- 5) Aportar a la valoración social del patrimonio arqueológico local, a partir de la activación de dicho repertorio.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este trabajo intenta, de manera incipiente, aplicar las nuevas nociones conceptuales de la Comunicación Pública de la Ciencia al campo de la Arqueología, a partir de su articulación con las potencialidades que ofrece la Interpretación del Patrimonio desde un ámbito propicio para ello, como lo es el artístico. Además, se intentó incorporar los aportes de la planificación

de la comunicación para el caso específico de un equipo de investigación arqueológico con escasa experiencia en ello. Se puede afirmar que estas acciones en el seno de la Arqueología son indispensables para propiciar la valoración del patrimonio cultural, y que deberían recibir la misma atención que las tareas de investigación que realizan los científicos.

Es necesario reconocer que el diseño de este trabajo posee fortalezas y debilidades. Por un lado permitió ejemplificar, conceptual y metodológicamente, cómo puede construirse un proyecto de estas características, así como demostrar que los recursos para ejecutarlo están disponibles, siempre y cuando se enfatice el trabajo interdisciplinario e interinstitucional, y la participación de la comunidad implicada. Sin embargo, será al momento de su ejecución cuando realmente se ponga a prueba el diseño. En esa instancia podrían ser necesarios ajustes, ya que en el contacto real con el público pueden surgir eventuales dificultades que excedan a la planificación. Por otro lado, las perspectivas múltiples que plantean las nuevas corrientes de comunicación sólo podrán analizarse una vez que se interactúe con el público y en este caso será a posteriori del “estreno”.

Como oportunidad de esta propuesta, puede destacarse su apelación al teatro alternativo y a las nociones de la Interpretación del Patrimonio, como una manera no sólo de exceder la clásica “obra teatral expositiva”, sino además de recurrir al diálogo y la participación con el público, considerándolo como un agente activo y crítico.

La expectativa después de haber realizado el seminario que dio origen al presente artículo, es que en un futuro no lejano estas actividades puedan sistematizarse y se realicen en la mayoría de los grupos de investigación arqueológica para beneficio de la sociedad y de la producción académica. Actualmente, la escasa presentación pública de este tipo de trabajos (publicaciones, etc.) se entiende como una amenaza para la consolidación y legitimación del campo. Por este motivo, se considera necesario que los mismos se presenten en reuniones científicas para abandonar la informalidad con que se trata a la Comunicación Pública de la Ciencia en nuestro ámbito y se comience a abordarla como lo que realmente es: un área estructural de la Arqueología.

Poner las investigaciones efectuadas en evidencia y a la libre interpretación de todos los públicos interesados es una deuda que mantiene la ciencia de financiamiento público con la sociedad. Consideramos que esto constituye a su vez un considerable aporte para la Arqueología Pública.

En suma, acercar de una manera eficaz los resultados científicos al público es un primer paso necesario. Constituye un segundo desafío, a seguir abordando en próximas investigaciones, cómo generar una construcción conjunta del patrimonio a partir de ello.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. María Eugenia Conforti, por su introducción en la temática y su supervisión en el trabajo. A la Dra. María Gabriela Chaparro por su incentivo en la realización del Seminario y sus comentarios. A la Lic. Victoria Fuentes por su lectura y sugerencias. A la Dra. Agustina Massigoge, directora del equipo de investigación arqueológica, por acceder a la realización de este trabajo preliminar. Además, deseo agradecer a la Lic. Soledad Rolleri, la Lic. Ana Vizcaino y el Dr. Juan M. Padrón, por su cooperación y buena predisposición respecto a esta propuesta. Finalmente, a la Dra. Paola Silvia Ramundo y la Dra. Mónica Grosso por sus comentarios y recomendaciones que permitieron enriquecer la calidad de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Ascherson, N.

2000. Editorial. *Public Archaeology* 1(1): 1-4.

Boal, A.

1993. *Theater of the Oppressed*. Nueva York, Theatre Communications Group.

Bograd, M. y T. Singleton

1997. The interpretation of slavery: Mount Vernon, Monticello and Colonia Williamsburg. En J. Jameson (ed.), *Presenting Archaeology to the public: 193-204*. Walnut Creek, Altamira Press.

Caballería Aguilera, P.

2010. Proyecto “El museo como expansión del hogar” En M. C. Holguín, M. J. Baquero Martín y M.A. Botero Salterén (comp.), *Educación: aprender y compartir en Museos: 254-257*. Buenos Aires, Teseo.

Conforti, M.

2012. El rol de la comunicación pública de la arqueología y la educación no formal en la valoración social del patrimonio arqueológico en la provincia de Buenos Aires. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Quilmes. Ms.

Conforti, M. y M. Endere

2013. Mitos y realidades de la comunicación pública de la ciencia. La vigencia del modelo de déficit comunicacional en la Arqueología Pública en Argentina. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Ms.

Conforti, M. y C. Mariano

2013. Comunicar y gestionar el patrimonio arqueológico. *Revista Arqueología*. En prensa.

D'Onofrio, M., F. Merlo, G. Terny y G. Miller.

2003. Dramatización y personificación: técnicas interpretativas infaltables. Parque Provincial Ernesto Tornquist. Ms.

Fernández Balboa, C. (comp.)

2007. *La interpretación del patrimonio en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Administración de Parques Nacionales.

Fernandez, S.

2002. Apuntes del Curso de Interpretación Ambiental. Parque Provincial Ernesto Torquinst. Ms.

Ham, S.

1992. *Environmental Interpretation*. Golden, North American Press.

Hernández Rodríguez, A.

2002. Planificar la comunicación. *Revista Latina de Comunicación Social* 48. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina48marzo/4812ajhernandez.htm> (5 de marzo de 2012).

Holtorf, C.

2000. Engaging with Multiple Pasts: Reply to Francis McManamon. *Public Archaeology* 1(3): 214-215.

Lewenstein, B.

2003. Models of Public Communication of Science & Technology. *Public Understanding of Science* 1: 1-11.

Matsuda, A.

2009. The Concept of 'the Public' and the Aims of Public Archaeology. *Papers from the Institute of Archaeology* 15: 90-97.

Merriman, N. y T. Schadla-Hall (eds.)

2004. *Public Archaeology*. Londres, Routledge.

Pérez Santos, E.

2000. *Estudios de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*. Madrid, Trea.

Polino, C. y Y. Castelfranchi

2008. Comunicación pública de la ciencia. Historia, prácticas y modelos. En E. Aibar y M. Quintanilla, *Ciencia, Tecnología y Sociedad, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Madrid, Trotta. En prensa.

Salerno, V.

2012. Pensar la arqueología desde el Sur. *Complutum* 23(2): 191-203.

Schettino, D. M. (comp.)

2009. *A Doña Tenia entre todos, rajésmola de algún modo*. Tandil, Independencia.

Sturgis, P. y N. Allum

2004. Science in Society: re-evaluating the deficit model of public attitudes. *Public Understanding of Science* 13: 55-74.

Schmilchuk, G.

1996. Venturas y desventuras de los estudios de público. *Cuicuilco* 3(7): 31- 57.

Uranga, W. y D. Bruno

2001. *Itinerarios, razones e incertidumbres en la planificación de la comunicación. Aproximaciones a la planificación de procesos comunicacionales*. Buenos Aires, Mimeo.

Vereda, M., M. Salemme, M. E. Daverio y S. Alazard

2002. Recursos culturales y paisajes naturales: una aproximación turística para la revalorización del patrimonio. En R. A. Schlüter y J. A. Norrild (coordinadoras), *Turismo y patrimonio en el siglo XXI*: 93-114. Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.

Vulknic, M.

2010. ¿Cómo hacer para que visitar el museo se convierta en un plan atractivo para toda la familia? Estrategias didácticas o propuestas de acción para un público muy particular de los museos: las familias. En M. C. Holguín, M. J. Baquero Martín y M. A. Botero Salterén (comp.), *Educación: aprender y compartir en Museos*: 213-222. Buenos Aires, Teseo.

LA FOTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA PARA DIFUNDIR LA PRÁCTICA ARQUEOLÓGICA: UN CASO DE INTERACCIÓN CON LA POBLACIÓN ESCOLAR EN LOS ANTIGUOS, SANTA CRUZ

Mercedes Rocco*

INTRODUCCIÓN

La vinculación con la comunidad de Los Antiguos (NO de la provincia de Santa Cruz) se inició en el año 2005 dentro del marco de un proyecto de investigación arqueológica. Estas interacciones tuvieron como fin difundir los resultados de la investigación a la comunidad en general y también contribuir al proceso de construcción de la identidad a través de los conocimientos generados por los trabajos de arqueología, antropología e historia local desarrollados por nuestro equipo (Figuerero Torres *et al.* 2008; Horwitz 2009; Mengoni Goñalons *et al.* 2010, 2012; San Martín 2011). Desde ese momento la población escolar ha tenido diferentes acercamientos a nuestro trabajo arqueológico por medio de actividades que incluyeron charlas, talleres y la presentación de material audiovisual (Figuerero Torres 2011). No obstante, en el transcurso de estas experiencias previas detectamos dos problemas que tuvimos en cuenta para mejorar el impacto de futuras acciones. Primero, que la distancia de nuestro lugar de trabajo académico al lugar de trabajo de campo dificultaba la continuidad de la interacción con la comunidad. Segundo, que nuestra estadía en el campo y, por ende, la presencia en la comunidad, era mayormente estival, de modo que se superponía poco con el año escolar. Esto hacía difícil el acceso a los chicos en conjunto y también el seguimiento para verificar el éxito de estos acercamientos. De esta manera surgieron dos disparadores para ensayar nuevas alternativas: ¿cómo continuar y mantener este vínculo? y ¿cómo evaluar el impacto de estas actividades?

CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD

A lo largo de estos años hemos interactuado con diferentes sectores de la comunidad, como docentes, escolares, residentes de diferentes edades y visitantes (Horwitz 2009, 2010; San Martín y Horwitz 2010). En este caso nos centramos en la comunidad escolar porque en las experiencias pasadas los jóvenes han expresado una serie de inquietudes e intereses con

* Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
mercedesrocco@gmail.com

respecto a cómo se desarrolla la investigación arqueológica. Las mismas se referían tanto al trabajo de campo como al trabajo de laboratorio. Durante nuestra estadía en el pueblo estamos frente a la comunidad en un contexto urbano, por ejemplo, al dar una charla en un aula de la escuela. Si bien hemos realizado talleres de excavación para chicos (Horwitz 2010), éstos se dieron en la Casa de la Cultura y en un aula de la escuela, por lo que fueron teóricos y virtuales. Por lo tanto, gran parte de nuestro trabajo, tanto de campo como de laboratorio, aún es invisible para ellos. En este contexto se despertaron en los escolares interrogantes, tales como: ¿qué buscan?, ¿qué hacen con los materiales que se llevan?, ¿todo lo que encuentran les sirve? Estas preguntas, que se refieren tanto al trabajo de campo como al trabajo de laboratorio, fueron recogidas por los diferentes integrantes del equipo (por ej., Horwitz 2009) y decidimos aquí rescatarlas y responderlas.

ACERCAMIENTO CONCEPTUAL

Para responder a estas inquietudes y dar a conocer todo el proceso de investigación que llevamos a cabo, recurrimos a una herramienta cuya utilidad reside en su impacto visual: la fotografía. Las fotografías registran visualmente una situación y transmiten una idea y una perspectiva; son recortes de la realidad que admiten diferentes lecturas e interpretaciones. La imagen juega un rol importante en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales; es por eso que constituye un documento social (del Valle 1999). Haciendo énfasis en la dimensión documental de la fotografía, optamos por realizar un fotoreportaje sobre nuestro trabajo porque ofrecía el medio más adecuado para canalizar nuestro objetivo de comunicarnos con la comunidad escolar. Lo utilizamos como un canal visual de transmisión de información, donde las imágenes ofrecen un testimonio valioso de nuestras prácticas para poder mostrarles a los chicos lo que hacemos desde nuestra perspectiva.

Desarrollar metodologías para evaluar los cambios en la percepción de la comunidad es una inquietud ya establecida en nuestro equipo de trabajo (Horwitz 2010). De modo que en esta oportunidad también necesitábamos apoyar la actividad propuesta con alguna evaluación del impacto que esta acción podría tener potencialmente. Es por esto que junto con las imágenes les presentamos a los jóvenes una serie de preguntas.

DISEÑO DE LA PROPUESTA

Integrantes del equipo se pusieron en contacto con directivos y maestros de la Escuela Provincial E.G.B. N° 17 de Los Antiguos, para acercarlos la propuesta, y ellos sugirieron que la actividad era adecuada para los chicos de 7° grado debido a que los temas de la currícula se vinculaban con la arqueología regional. En ese momento los profesores estaban planeando una visita a Cuevas de las Manos para el curso, por lo que trabajar el tema de la práctica arqueológica aportaría conocimiento para abordar la excursión. El fotoreportaje se insertó en una serie de actividades desarrolladas en el segundo semestre escolar del año 2012. A modo de introducción al tema los docentes proyectaron un documental sobre arte rupestre del NO de Santa Cruz realizado para la TV en cuya producción intervino nuestro equipo de investigación (“Argentina: Ancient Patagonia People” 2007). Una semana después algunos arqueólogos de nuestro equipo visitaron el curso y debatieron con los chicos acerca del video, preparando de esta manera el terreno para lo que vendría luego. Como seguimiento a este taller y atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos, propusimos a los docentes y chicos realizar la actividad del fotoreportaje un par de meses después.

Para la confección del fotoreportaje seleccionamos ocho tareas representativas de nuestra práctica arqueológica. Las situaciones elegidas incluyeron temas como: la excavación, la prospección de terreno, la documentación de material *in situ*, el acondicionamiento y almacenaje de los materiales, el análisis en el laboratorio, las presentaciones de trabajos científicos en congresos, las charlas y talleres con la comunidad. Recurrimos al archivo fotográfico del proyecto para ilustrar la mayor parte de estas tareas y fotografiamos especialmente otras para esta actividad. Agregamos a todas un epígrafe con una breve explicación de cada situación. Los mismos fueron escritos en un lenguaje apropiado para el grupo de edad, luego de haberlo consultado con los docentes.

Junto con las imágenes formulamos una serie de preguntas para que los chicos respondan antes de ver las fotos, y otra para que respondan luego de verlas. El propósito de las preguntas fue conocer sus ideas previas, poder evaluar si el medio elegido produjo algún cambio en la percepción que ellos tienen de nuestra práctica y crear un espacio para que ellos pudieran expresar sus preguntas e intereses.

La actividad fue diseñada usando las herramientas de Google Drive para ser respondida *online* por los alumnos en forma individual y de manera anónima. Con dichas herramientas confeccionamos un formulario con las preguntas y las fotos. Lo expusimos en internet, en fuentes de código abierto, para que los chicos puedan verlo y realizarlo usando la conexión disponible en la escuela. Cuidamos de que las consignas fueran simples y claras de modo que nuestra presencia en el lugar no fuera necesaria y bastara solo la supervisión del docente en el aula.

Otros actores muy importantes de esta experiencia fueron los docentes, quienes tal como se mencionó, revisaron tanto los epígrafes como así también las preguntas para asegurarnos de que sean adecuadas para el grupo de edad, y también acompañaron a los chicos en el aula durante la realización de la actividad.

RESULTADOS

Diez chicos de 7° grado realizaron la actividad a principios del mes de noviembre de 2012 en la sala de computación de la escuela. Lo hicieron en dos tandas, en días separados para que cada uno pudiera utilizar una computadora y contestar el cuestionario individualmente. La docente del curso los supervisó pero no intervino en las respuestas de los chicos. Ella nos comunicó que los chicos no presentaron dificultades para trabajar y que se esforzaron por responder de manera adecuada y sin faltas de ortografía.

En las cinco preguntas anteriores a la observación de las fotos los chicos confirmaron tener conocimiento previo sobre el tema, como por ejemplo, que “los arqueólogos buscan materiales e información de las personas del pasado”. Creemos que estos conocimientos previos se deben no solamente a las charlas que compartimos con ellos, sino que en gran medida se deben a que los chicos en el pueblo y alrededores viven en contacto con artefactos, pinturas y relatos acerca de las personas que habitaron ese lugar en el pasado y, por lo tanto, hay cierta información circulando. En las cinco preguntas posteriores a la observación del fotoreportaje los chicos aseguraron haber aprendido cosas que antes no sabían acerca de nuestra práctica como arqueólogos; como por ejemplo, que “los arqueólogos analizan los materiales en el laboratorio”. Finalmente expresaron las preguntas que les interesaba hacernos. Algunas de ellas fueron: ¿cómo saben en qué lugares buscar materiales? y ¿qué hacen con los materiales luego de analizarlos?

Por lo tanto el principal cambio que notamos en la percepción de los chicos acerca de nuestro trabajo a través de esta actividad es que utilizaron sus conocimientos previos sobre el tema, los complementaron con la nueva información que les brindamos y de esta manera profundizaron sus conocimientos acerca de la práctica arqueológica.

CONCLUSIONES

La modalidad de las fotos les proveyó a los alumnos una comprensión más amplia de nuestras actividades. Reforzaron los conocimientos que tenían y los estimuló para adquirir nuevos saberes. El cuestionario *online* resultó novedoso por ser interactivo para los chicos y,

además, a través de la actividad se realizó un aporte a los objetivos de enseñanza de los docentes a partir del conocimiento de cómo trabajan los arqueólogos. Con esta propuesta los chicos pudieron expresar sus intereses a través de un medio que les atrae, que no es pasivo, sino activo, y lograron apropiarse de ese espacio, dándonos la posibilidad de poder evaluar el impacto de la actividad a través de sus respuestas y comentarios, punto que no habíamos logrado con las actividades implementadas anteriormente. Por otra parte, el medio elegido permitió realizar esta actividad a distancia sin que nosotros estuviéramos presentes, y en época de clases. Esto constituye una nueva plataforma de comunicación con la comunidad escolar que permite una continuidad del vínculo que de otro modo no sería posible debido a la distancia. Cabe destacar que debido al contexto de esta comunidad de frontera donde muy pocos chicos tienen conexión a internet en sus casas y tampoco tienen acceso a las computadoras del programa “Conectar igualdad”, la actividad no se hubiese podido realizar de no haber estado contenida dentro de la escuela y utilizando sus recursos informáticos.

A través de estas acciones logramos crear un nuevo vínculo de comunicación y ensayar alternativas novedosas de interacción e intercambio de conocimientos y experiencias. Pudimos mostrarles nuestra visión del trabajo que hacemos, pudimos conocer las percepciones que los jóvenes de la comunidad de Los Antiguos tienen de nuestra investigación arqueológica en la región, y los chicos pudieron expresar las dudas e inquietudes que nuestro trabajo les despierta. Sobre la base de sus inquietudes podemos pensar qué tenemos para ofrecerles y cómo continuar este vínculo.

Entendemos que nuestra práctica no se da aislada sino integrada a una trama social mayor en la que la gente de la comunidad local ocupa también un rol, ya sea pasivo o activo (Bellelli 2012; Mengoni Goñalons *et al.* 2013). Por eso trabajamos para lograr una investigación responsable que respete la diversidad de miradas al pasado y asuma un compromiso por trabajar en colaboración para y con la comunidad. Esperamos con esto estimular la valoración de los lugares y objetos arqueológicos del área y fomentar la noción de responsabilidad compartida que es necesaria para su preservación.

AGRADECIMIENTOS

A la Escuela Provincial E.G.B. N° 17, a sus docentes Juan Giménez (Vicedirector a cargo), Daniela Paredes (docente de grado), Guadalupe Nieto (maestra integradora), y a los alumnos de 7° Primera: Ariana, Carla, Damián, Elías, Esteban, Giuliana, Héctor, Jessy, Kevin, Melani, Macarena, Melina, Ricardo, Rosario, Vicente y Yamila. A los integrantes del equipo de investigación por sus consejos y su apoyo. A Virginia Salerno por la revisión del trabajo y sus excelentes aportes y sugerencias. Las investigaciones se realizaron en el marco del proyecto Lugares y paisajes del área de Los Antiguos, Monte Zeballos y Paso Roballos: su caracterización arqueológica y antropológica (UBACYT 2011-2014) bajo la dirección de Guillermo Luis Mengoni Goñalons.

BIBLIOGRAFÍA

Bellelli, C.

2012. Arqueología y patrimonio: Reflexiones desde la práctica. *Comechingonia* 16: 273-279.

del Valle, F.

1999. *Manual de documentación fotográfica*. Madrid, Editorial Síntesis.

Figuerero Torres, M. J., P. V. Chávez y D. Falcomer

2008. *Huellas de los antiguos: etnografía y arqueología del NO de Santa Cruz*. Los Antiguos, Municipalidad de Los Antiguos.

Figuerero Torres, M. J.

2011. Valoración del pasado y presente en el área de Los Antiguos, Santa Cruz. Presentación oral en la Mesa “Arqueología y Patrimonio en Patagonia: retrospectivas desde la investigación” coordinado por Soledad Caracotche. *VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia*, 3 al 7 de octubre de 2011, Malargüe, Museo de Historia Natural de San Rafael.

Horwitz, V. D.

2009. El conocimiento de su pasado y los deseos por conocer más: la interacción con pobladores de Los Antiguos (Santa Cruz). En M. Salemme, F. Santiago, M. Álvarez, E. Piana, M. Vázquez y M. E. Mansur (eds.), *Arqueología de Patagonia: una mirada desde el último confín*: 1037-1044. Ushuaia, Editorial Utopías.

2010. Valoración del patrimonio en la comunidad escolar de Los Antiguos (Santa Cruz, Argentina). En J. R. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo* Tomo II: 509-513. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo e ICHSA-Conicet.

Mengoni Goñalons, G. L., C. San Martín y M. J. Figuerero Torres

2010. Pasado y presente en la historia de los pueblos originarios del sector cordillerano de Patagonia Centro meridional. *Libro de Resúmenes. VII Congreso Chileno de Antropología. Antropología en el Bicentenario: Retrospectivas, intereses del presente, aperturas*: 59. San Pedro de Atacama, Colegio de Antropólogos y Universidad Católica del Norte.

Mengoni Goñalons, G. L., M. V. Fernández y M. J. Figuerero Torres

2012. Tiempo y movilidad en el área de Los Antiguos - Monte Zeballos y Paso Roballos, Noroeste de Santa Cruz, Argentina. En A. F. Zangrando, R. Barberena, A. Gil, G. Neme, M. Giardina, L. Luna, C. Otaola, S. Paulides, L. Salgán y A. Tivoli (eds.), *Tendencias teórico-metodológicas y casos de estudio en la arqueología de Patagonia*: 441-449. Buenos Aires, Editorial Altuna.

Mengoni Goñalons, G. L., M. J. Figuerero Torres, M. Rocco y C. San Martín

2013. Historia de un lugar: un caso de diálogo y negociación en Los Antiguos, Santa Cruz, Patagonia Argentina. En M. C. Rivolta, M. Montenegro y L. Menezes Ferreira (eds.), *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica*, Tilcara, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. En prensa.

San Martín, C.

2011. Un pasado compartido y un presente porvenir. Trabajo presentado en el *X Congreso Argentino de Antropología Social* (Grupo de Trabajo "Procesos de subalterización, práctica de memoria y construcción de subjetividades"). Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

San Martín, C. M. y V. D. Horwitz

2010. Visiones y protagonistas en torno a la idea de un museo en Los Antiguos (Santa Cruz). En R. Bárcena y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo* Tomo IV: 1427-1432. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo e ICHSA-Conicet.

OTRAS FUENTES

“Argentina: Ancient Patagonia People”.

2007. The Desert Speaks, 1713. Productora: KUAT Tucson. DVD. PBS Video. KUAT Communications Group.

12. ARQUITECTURA Y USO DEL ESPACIO

LAS HUANCAS DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LAS PAILAS (CACHI, SALTA)

Gimena A. Marinangeli* y María E. Prieto**

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se propone realizar una aproximación a las estructuras de piedra denominadas *huancas* halladas en medio de los campos agrícolas de Las Pailas (Cachi, Salta). Dicho sitio arqueológico se encuentra en el Valle Calchaquí Norte y está conformado mayoritariamente por un área que habría funcionado como un sector de producción agrícola, adyacente a un poblado semiconglomerado. Abarca una superficie de 500 hectáreas aproximadamente, atravesadas por los cauces de los ríos Peñas Blancas y Potrerillos, ambos de dirección NO-SE y afluentes del río Las Arcas (Figura 1).

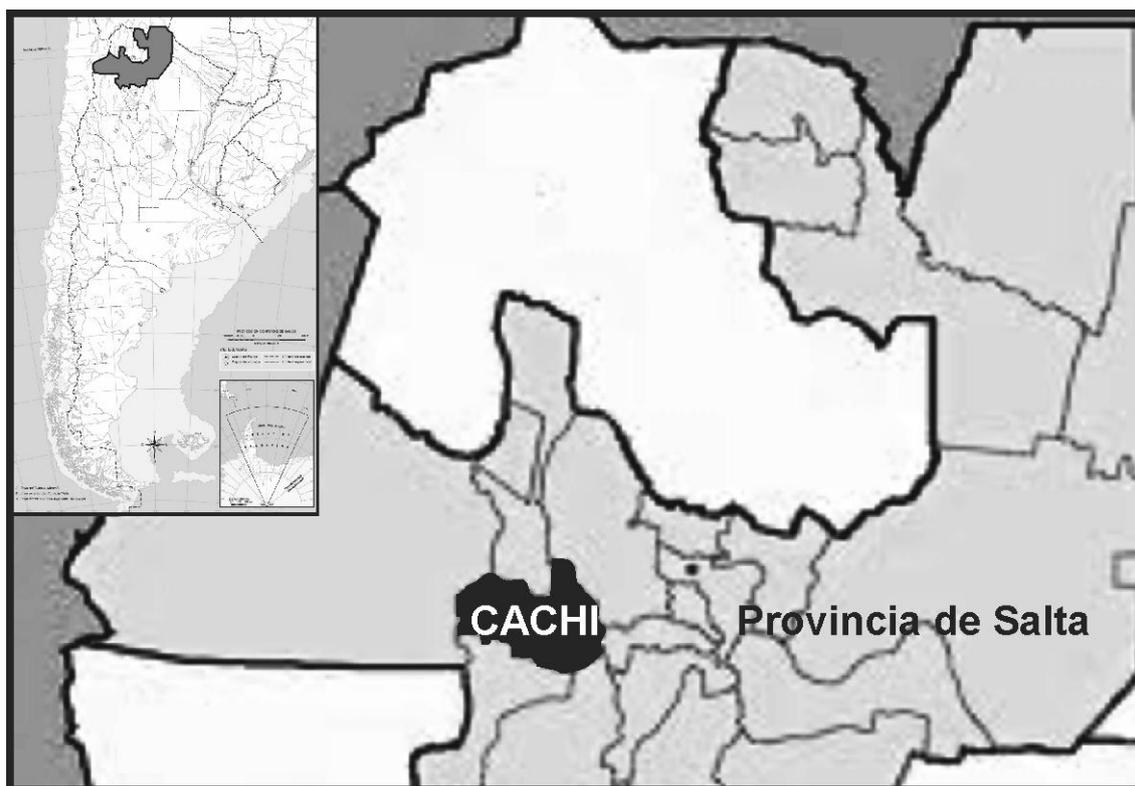


Figura 1. Localización del Departamento de Cachi (Salta, Argentina), donde se ubica el sitio arqueológico Las Pailas.

En los sucesivos trabajos de campo que se han llevado a cabo hasta la fecha (2010 y 2011), se ha identificado un sistema de irrigación artificial, conformado por canales aéreos en

* Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. gimeale_16@hotmail.com

** Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. prietoegenia@gmail.com

tierra y aéreos con revestimiento, que habrían posibilitado la producción agrícola, aún fuera de la época de lluvias. Considerando que se trata de un sitio agrícola, se encontraron grandes superficies de cultivo identificados como canchones (Raffino 1984), estructuras circulares asociadas a ellos, que podrían haber funcionado como lugares de acopio de granos y una gran cantidad de conanas y morteros en el sector residencial. De particular interés resultan ciertas estructuras líticas plantadas verticalmente dentro de los campos agrícolas, que resaltan por encontrarse aisladas dentro de estas superficies.

Sobre la base de una recopilación bibliográfica y los relatos de los actuales pobladores de Las Pailas, se han identificado a estas estructuras con el concepto de *huanacas*. Las *huanacas* son monolitos de piedra que aparecen principalmente de forma erguida, aunque a veces con cierta inclinación u horizontales. Según Duviols (1978), representarían los ancestros fundadores, a quienes se les rendía tributo, y en base a su posición distingue las *huanacas* urbanas o *marcayoc* y las del campo o *chacrayoc* (Duviols 1979). Estas últimas estarían vinculadas a la fertilidad de la tierra, y las ceremonias en torno a ellas se asociarían al ciclo agrario (Farfán Lobaton 2002; Robin Azevedo 2010).

En Las Pailas ha sido posible identificar este último tipo de *huanacas* en medio de los campos de cultivo. Aparecen dispuestas en forma individual o de a dos, ya sea porque no se hayan removidas de su lugar original al despejar el campo durante las tareas de preparación de la tierra, o que se hayan colocado *a posteriori* de manera intencional. Sus medidas son variables al igual que las formas, con distintos grados de tratamiento.

HUANCAS

Las *huanacas* son estructuras de piedra que aparecen en el paisaje, dispuestas de una manera particular y con determinadas características morfológicas, métricas, etc. Están en estrecha vinculación con la cosmología andina, participando de un entramado de significaciones de la vida social y productiva de la gente que las utiliza. En la literatura se hace mención a ellas en asociación a ciertas simbologías y usos prácticos. Duviols es uno de los autores más abocados al tema y las caracteriza como:

“(…) el huanca es un monolito de piedra dura (granito o mármol), lisa, antropomorfa o zoomorfa, de altura variable (...). Esta especie de menhir se clava en el campo o a la entrada de la aldea (marca o llacta) (...) representando los ancestros de los ayllu que ocuparon el territorio, fundaron la aldea y pusieron en valor las tierras. Cada huanca era objeto de culto, recibía ofrendas y sacrificios en el curso del calendario tradicional de ritos agrarios (...).” (Duviols 1978: 359-61)

Dicho autor, por otro lado, hace una diferenciación de las *huancas* según el espacio geográfico donde estén emplazadas (Duviols 1979). De esta manera, si bien pueden poseer formas y significados similares, a las estructuras de este tipo que encuentra en las aldeas o pueblos las llama *huancas* urbanas o *marcayoc* y tendrían la particularidad de representar a los ancestros fundadores de la aldea, encargados de la protección de los centros poblados andinos. Por otro lado, las que aparecen en el centro de los campos de cultivo las denomina *chacrayoc* y estarían destinadas a proteger y promover la fertilidad de los mismos (Figura 2), aludiendo también al mismo significado de los ancestros fundadores a quienes están representando (*Ibíd.*).



Figura 2. Huanca en medio de un campo de cultivo arqueológico.

Asimismo, otros autores también se refieren a la vinculación entre dichas estructuras con la productividad agrícola, ambos enmarcados en un sistema cosmológico andino donde el tratamiento de la tierra nunca se separa de lo ritual. De esta manera, para Robin Azevedo (2010), los monolitos de piedra están implantados intencionalmente en medio de los campos de cultivo para favorecer el ciclo agrícola. A su vez, dentro del contexto espacial y en relación con otros lugares sagrados de las comunidades campesinas andinas, señala que estas piedras estarían representando a los ancestros y con ellos, simbolizando la ocupación del espacio. Menciona que a estas estructuras de morfología fálica se les destinaban ofrendas para propiciar la fertilidad

agrícola y reconoce otras similares para el ganado a las cuales denomina *ramaderos* (*Ibíd.*) (Figura 3).



Figura 3. Dualidad andina representada en dos huancas de distintas morfologías asociadas a la fertilidad de los campos agrícolas prehispánicos.

En este mismo sentido, Farfán Lobaton (2002) relaciona las *huancas* con la representación de ancestros encargados de controlar la fertilidad del ciclo agrario y ganadero, y en estrecha vinculación al uso del agua. Estos lugares sagrados y las prácticas en torno a ellos siguen vigentes, representando una continuidad desde tiempos prehispánicos (*Ibíd.*).

Mientras que los trabajos hasta aquí mencionados se remiten a comunidades campesinas de Perú, Manzo (2010) hace referencia a estructuras similares en los campos agrícolas de Coctaca (Jujuy, Argentina) y Tarija y Potosí (Bolivia). Dichas piedras paradas ubicadas en medio de los campos de cultivo, estarían también relacionadas con la fertilidad, dado el trabajo de sus superficies, las ofrendas que se les realizaban y la vinculación con otras estructuras productivas como los recintos para almacenamiento o *collicas* (*Ibíd.*).

Para el territorio argentino, se encuentran referencias a estructuras similares de las *huancas* en el trabajo pionero de Ambrosetti, quien identificó la existencia de menhires y alineamientos de estructuras megalíticas en El Mollar, Tucumán (Ambrosetti 1897). Por otro lado, García Azcárate (1996) a través de un análisis espacial y del proceso de elaboración de las

huancas como parte de una actividad ideológico-simbólica en Tafí del Valle (Tucumán), propone tres explicaciones acerca de su funcionalidad en la comunidad. En primer lugar, las *huancas* ubicadas en medio de los campos estarían vinculadas con el ciclo agrario y actividades culticas comunales en torno a los ancestros representados en estas estructuras. Por otro lado, se encuentran *huancas* en lugares de producción más acotados relacionados con prácticas domésticas, aunque ya no a nivel comunal. Por último, alude a ellas como marcadores territoriales según su disposición en lugares de paso estratégicos, posibilitando la comunicación con otras sociedades y un control sobre las mismas (*Ibíd.*).

Más allá de las disposiciones de las *huancas* en el espacio y de las características puntuales del sitio donde realiza su trabajo, García Azcárate (1996) plantea la necesidad de vincular estas estructuras a un fenómeno mayor que las incluya dentro de una cosmovisión andina, reguladas por principios espaciales propios. Es por ello que considera que el término *huanca* es más apropiado que el de *menhir* para referirse a estas piedras.

CARACTERÍSTICAS DEL SITIO LAS PAILAS

El sitio arqueológico Las Pailas –SSalCac 18– se encuentra en el departamento de Cachi (Salta) y está ubicado a los S 25°02'05'' y O 66°13'25'' (Tarragó y De Lorenzi 1976; Páez 2011; Páez *et al.* 2012; Prieto *et al.* 2012). Por sus características habría sido ocupado de manera continua desde los inicios del Primer Milenio (Tarragó 1977). Las primeras investigaciones en el sitio fueron llevadas a cabo en la década de 1970 por M. Tarragó y V. Núñez Regueiro. Dichos trabajos se vieron interrumpidos hasta el año 2010, fecha en la cual la Dra. M. C. Páez retomó las investigaciones que se proyectan hasta la actualidad y en las cuales se enmarca el presente aporte.

Las Pailas representa uno de los espacios agrícolas prehispánicos más extensos e imponentes del Valle Calchaquí Norte (Páez y Giovannetti 2011). A nivel intra-sitio, habría sido fundamental en la conformación de la estructura y funcionamiento para estas poblaciones prehispánicas. Se destaca por su amplia extensión (más de 500 hectáreas), emplazado a más de 3000 msnm. Se encuentra conformado principalmente por cuadros de cultivo y un sector residencial semiconglomerado asociado al extremo SE de los campos agrícolas (Tarragó 1977; Páez y Giovannetti 2011; Páez *et al.* 2012; Prieto *et al.* 2012). Al estar surcado por los ríos Potrerillos y Peñas Blancas, ambos de cauce permanente, la labor agraria se vio ampliamente favorecida (Figura 4). Sumado a este factor, se agrega la presencia de un sistema de riego artificial, conformado por canales de diferente jerarquía que permitieron distribuir el agua por todo el sitio (Páez y Giovannetti 2011).



Figura 4. Vista general del sitio arqueológico Las Pailas.

Las estructuras destinadas a la siembra presentan una importante variación tanto en lo que respecta a la morfología como a las dimensiones. En su mayor parte, son alargadas siguiendo el sentido de la pendiente (NO-SE) y pueden alcanzar dimensiones próximas a los 100 m de longitud. Las paredes que conforman los muros divisorios están elaboradas con piedras del lugar conformando muros dobles, simples o despedres, según el caso. Asimismo, se encuentran recintos circulares que podrían haber sido utilizados para el almacenaje de los granos (Páez *et al.* 2012).

Por su parte, el poblado arqueológico presenta una ubicación estratégica en el espacio. Gran parte de los recintos que conforman este sector presentan estructuras de molienda, mayormente de carácter móvil (conanas), lo que indica la relevancia de las actividades vinculadas al procesamiento de los productos cultivados en los campos. Además, la existencia de espacios abiertos, como patios, es otro elemento que avala el hecho de que el poblado no habría funcionado exclusivamente como espacio de vivienda (*Ibíd.*).

HUANCAS EN LAS PAILAS

Una particularidad recurrente en la mayor parte de los campos es la presencia de rocas en el medio de ellos que resaltan en el paisaje. Aparecen tanto en forma individual como de a

pares, manteniendo una regularidad en el espacio. Se disponen principalmente en forma vertical con alturas del orden de los 0,50 m, aunque en algunos casos pueden alcanzar 1,5 m, con un ancho variable (Figura 5). Su morfología parecería responder a algún patrón establecido, aunque aún están bajo análisis y no se han alcanzado resultados concluyentes. En general, suelen ser regulares y en la mayor parte de los casos presentan un adelgazamiento en su extremo superior. Manzo (2010) propone que este rasgo de las *huancas* es producto de un tallado adrede, aunque aún no pudo ser identificado con claridad en las presentes en Las Pailas, lo que deberá ser abordado en futuros trabajos de campo. En cuanto a la composición, se trata de rocas del lugar, de origen metamórfico o granítico que, o bien podrían no haber sido removidas intencionalmente de los sectores destinados al cultivo, o bien fueron trasladadas al medio de los campos desde sus ubicaciones originales.



Figura 5. Huanca que muestra las dimensiones que pueden adquirir, superando incluso el metro de altura.

Entre el sector residencial y el agrícola se encuentra un tramo intermedio con características propias que lo diferencian de los anteriores. En esta franja llama la atención una estructura, señalada por un conjunto de piedras paradas orientadas hacia los cuatro puntos cardinales y colocadas intencionalmente con el fin de indicar la *huanca*. Esta última está conformada por dos grandes piedras reunidas, quedando un espacio de aproximadamente 1 m x 1 m que ha sido delimitado por un muro doble. Se cree que en su interior pudieron haber tenido lugar actividades rituales, lo que tendrá que ser corroborado en próximas investigaciones.

Otra línea de evidencia la aportan los relatos de los pobladores actuales de Las Pailas que, mediante comunicaciones personales, apoyan la asociación entre estas estructuras y ceremonias de fertilidad. Dichos campesinos están asentados sobre el sitio arqueológico, reutilizando muchos de sus componentes como canchones, corrales y canales de riego. Da cuenta de ello la convivencia entre los cultivos actuales realizados en los canchones arqueológicos y las *huancas* que no se han removido, a pesar de las resignificaciones a las que se sujetan (Figura 6).



Figura 6. Campo arqueológico reutilizado, en medio del cual se observa una huanca. Nótese las marcas del arado que denotan su uso en la actualidad.

En este sentido, se mencionan rituales en el momento de la siembra, asociados al culto a la Pachamama, en donde se realiza un orificio en la tierra, se vierte vino, agua bendita, se deja coca o tabaco y luego se vuelve a cubrir con tierra, al pie de piedras ubicadas en el medio de los campos a cultivar. Estas prácticas deben concebirse dentro de un esquema cosmológico más

amplio, circunscripto al contexto campesino de los Andes, donde la Tierra y los aspectos vinculados a ella adquieren un significado especial, en estrecha vinculación con lo ritual. Una de las prácticas que mencionan, donde podrían haber tenido lugar estos rituales, es la llamada *torna*, donde las familias se reunían a la hora de sembrar los campos (rastroyo/potrero) ayudándose entre sí. Durante estas reuniones se llevaban a cabo verdaderas fiestas donde se comía y bebía, y se realizaban ofrendas a la Tierra. No obstante, la cooperación entre familias fue disminuyendo con los años, y actualmente las ceremonias a la hora de sembrar las realizan las familias individualmente.

COMENTARIOS FINALES

A partir de la recopilación bibliográfica realizada para el área andina en general y el Noroeste argentino en particular, sumado a las evidencias halladas en el sitio Las Pailas y los aportes etnográficos al tema bajo estudio, es posible vincular las piedras paradas halladas en medio de los campos agrícolas del sitio con ceremonias asociadas al culto de los ancestros y la productividad de la tierra. El modo en que están ubicadas dentro de las áreas de cultivo, su posición relativa, su morfología y recurrencia en el paisaje, dan cuenta de la importancia de estas estructuras –*huancas*– en un contexto más amplio, donde su presencia es intencional y juega un importante papel en la cosmología andina, siendo el elemento concreto alrededor del cual se ofrenda a la Pachamama durante ciertos periodos del calendario agrícola.

Es notable la forma en que estas estructuras han sido interiorizadas por los pobladores actuales, quienes las reutilizan y cargan de sentido, evidenciando la vigencia atribuida a la relación entre la productividad de la tierra y lo ritual dentro del marco cosmológico andino. Se espera poder complementar estas aseveraciones en futuras contribuciones con datos provenientes de excavaciones arqueológicas en el sitio.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer especialmente a la Dra. María Cecilia Páez por incluirnos en su proyecto, guiarnos y darnos el espacio para formarnos en esta disciplina. A nuestros compañeros de equipo, a Milagro e Isidro Iliquín y a Facundo Núñez por su colaboración y constantes demostraciones de afecto.

BIBLIOGRAFÍA

Ambrosetti, J. B.

1897. Monumentos megalíticos del Valle de Tafí (Tucumán). *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* 18: 105-114.

Duviols, P.

1978. Un symbolisme Andin du Double: la Lithomorphose de l'ancêtre. *Actes du XLIIe Congrès International des Américanistes: Congrès du Centenaire, Sociétés des Américanistes* 4: 359-364.

1979. Un Symbolisme de l'occupation, de l'aménagement et de l'exploitation de l'espace. Le monolithe huanca et sa fonction dans les Andes préhispaniques. *L'Homme* 19 (2): 7-31.

Farfán Lobaton, C.

2002. El simbolismo en torno al agua en la comunidad de Huaros-Canta. *Bulletin Institut Français d'Etudes Andines* 31 (1): 115-142.

García Azcárate, J.

1996. Monolitos-Huancas: Un intento de explicación de las piedras de Tafí (Rep. Argentina). *Chungara* 28 (1-2): 159-174.

Manzo, A. A.

2010. De la extirpación de las idolatrías. Buenos Aires, Editorial Dunken.

Páez, M. C.

2011. La construcción del paisaje agrario en el Valle Calchaquí Norte. Manejo de la tierra y relaciones sociales en Las Pailas (Cachi, Salta). Proyecto CIC-CONICET. Ms.

Páez, M. C. y M. Giovannetti

2011. Canales aéreos y subterráneos en Las Pailas (Cachi, Salta). Aproximaciones al estudio de la red hidráulica. *Revista Estudios Antropología-Historia, Nueva Serie* 2. En prensa.

Páez, M. C., M. Giovannetti y R. Raffino

2012. Las Pailas. Nuevos aportes para la comprensión de la agricultura prehispánica en el Valle Calchaquí Norte. *Revista Española de Antropología Americana* 42 (2): 339-357.

Prieto, M. E., Y. Besa, E. F. Riegler, G. A. Marinangeli y M. C. Páez

2012. Los campos agrícolas de Las Pailas (Cachi, Salta). *La Zaranda de Ideas* 8: 137-149.

Raffino, R.

1984. Excavaciones en El Churcal (Valle Calchaquí, República Argentina). *Revista del Museo de La Plata* 7, *Antropología* 59: 223-263.

Robin Azevedo, V.

2010. La petrificación de los antiguos en Chumbivilcas (Cuzco, Perú). De la wanka prehispánica al actual ramadero. *Revista Española de Antropología Americana* 40 (1): 219-238.

Tarragó, M.

1977. La localidad arqueológica de Las Pailas, provincia de Salta, Argentina. *Actas VII Congreso de Arqueología de Chile* 2: 499-517.

Tarragó, M. N. y M. De Lorenzi

1976. Arqueología del Valle Calchaquí. *Etnia* 23-24: 1-35.

Producido por Editorial MNEMOSYNE
en laboratorios digitales propios
México 1470 – PB 4
(1097) C.A.B.A. – Argentina
(5411) 4381 4270
info@mnemosyne.com.ar
www.mnemosyne.com.ar

Cantidad: 200 CDrom
Agosto de 2014